

H. R. G. H. L. L.

1900

I

00136





136



00136

b186.20504

El maestro Gonzalo correas



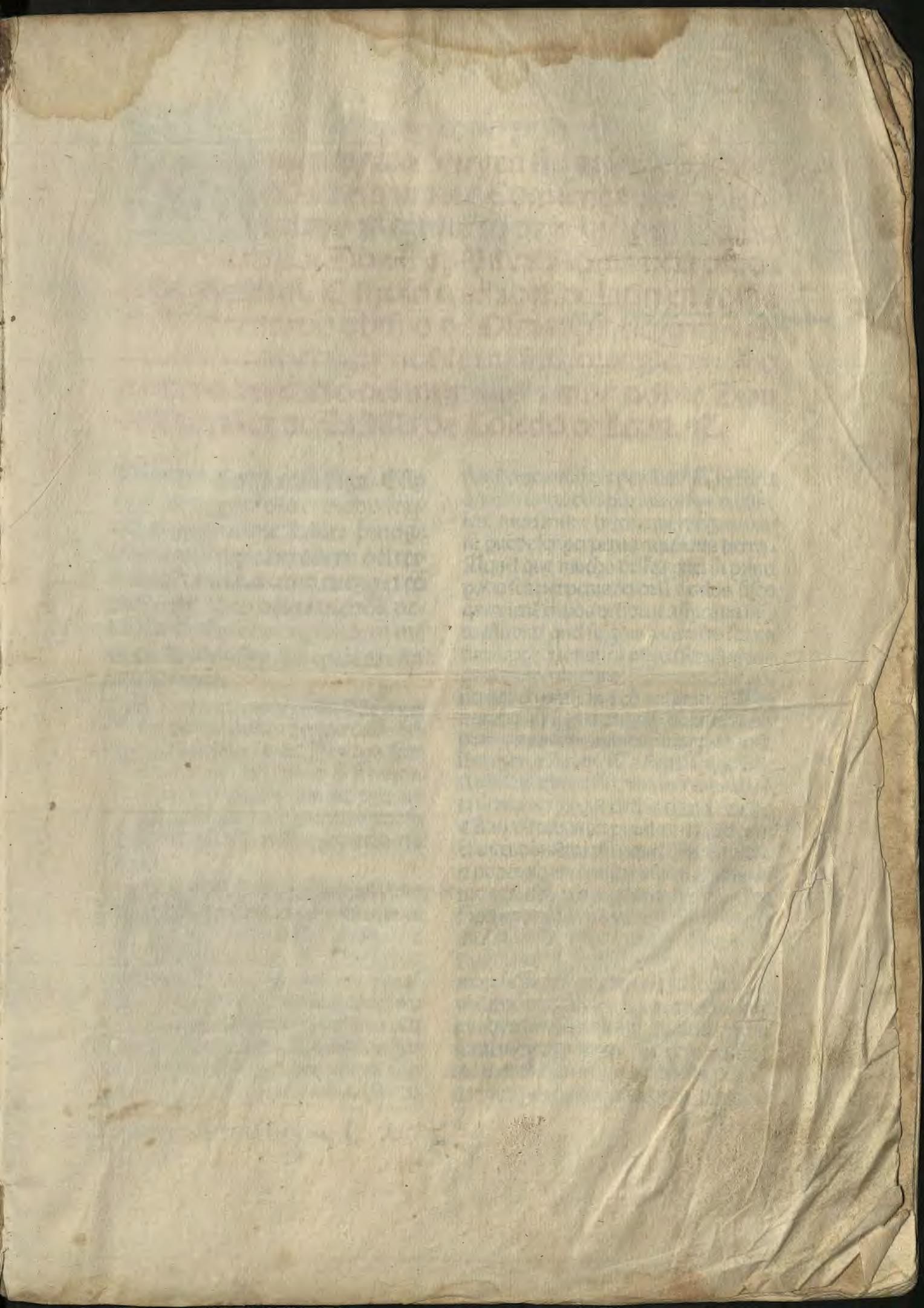
Soy de rega por 3 reales

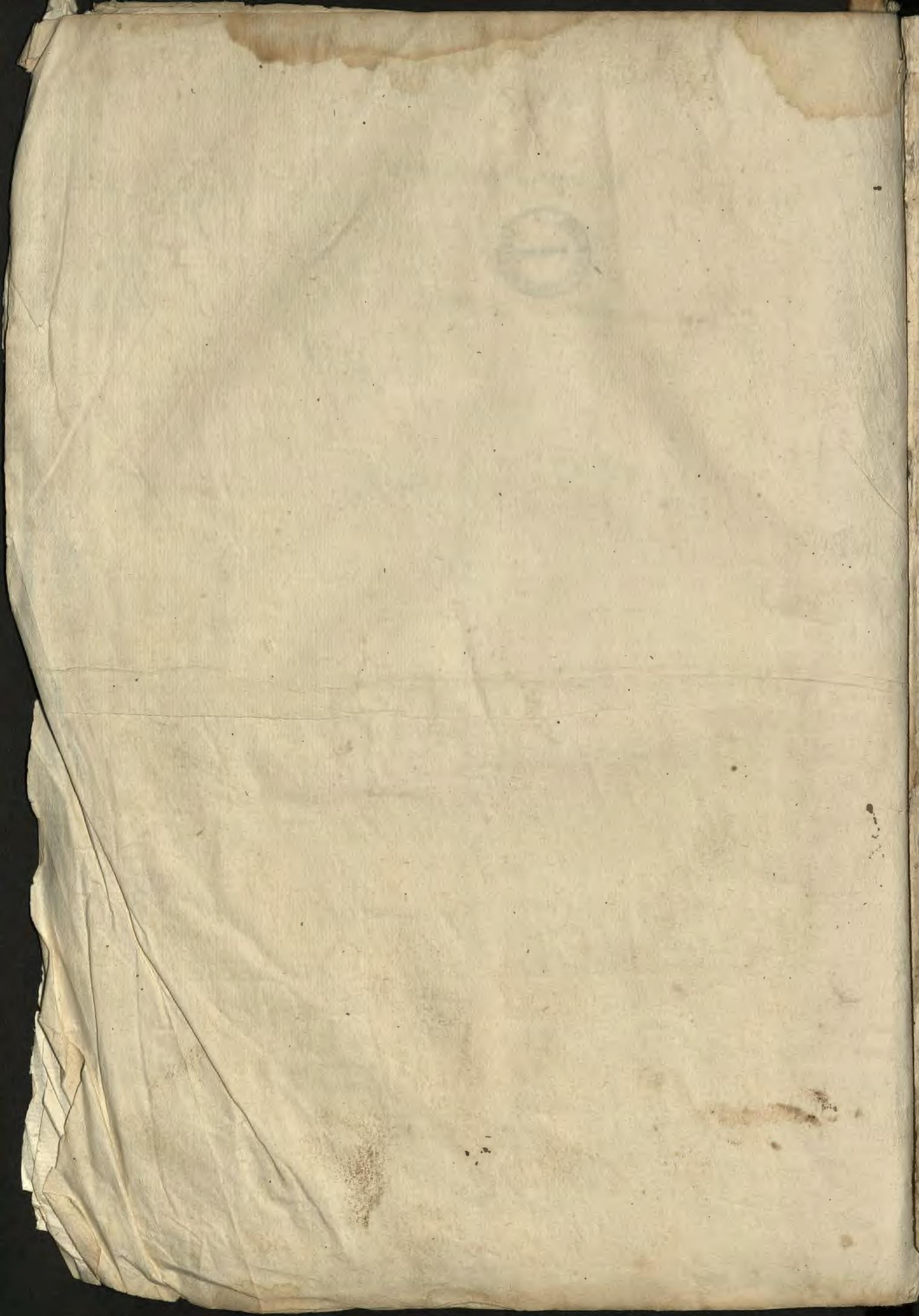
2-10-4-19



UNIVERSITY LIBRARY OF SALAMANCA

Salamanca, 2 May 1862







Loo: de dios todo poderoso q dela biē  
auenturada Virgen sin manzilla sancta  
Maria su madre. Comienza el libro inti-  
tulado Regimiento de príncipes. Fecho  
y ordenado por Don fray Gil de Roma dela orden  
de sāt Agustín. E fizolo trasladar de latin en romā  
ce dō Bernardo obispo de Osma: por honrra q en  
señamiento del muy noble infante don Pedro: hijo  
primero heredero del muy alto q muy noble Don  
Alfoso: Rey de Castilla de Toledo de Leon. qc.

Primer q otra cosa diga. Esta  
es la carta que ébio el dicho fray  
Gil al muy noble Infante primoge-  
nito don Felipe heredero del rey  
no de Francia. a cuyo ruego el có  
puso este libro delos dichos de  
los philosophos: y principal mē-  
te de Aristoteles. La qual es esta  
que se sigue.

All muy alto q muy noble señor don  
Felipe primogenito y heredero: hijo del  
muy noble y muy sancto Rey don Feli-  
pe por la gracia de dios rey d' Francia  
El su devoto fray Gil romano dela or-  
dē de sant Agustín: có muy humildosa  
recomendaciō: assi mesmo para todo su  
servicio.

A sentēcia delas políticas  
que quiere dezir sciencia de  
gouernamiēto das cibda-  
des: dice assi. Que todos  
los príncipes no son yqual  
mente duraderos: ni tienen mesura: to-  
dos los gouernamiētos singulares por  
yqual mesura de tiēpo. La algūos go-  
uernamiētos só mesurados por vn año  
Otros por vida de yn ombre. Otros

por heredamiēto y por sucessiō de hijos  
que son iuzgados por las cosas natura-  
les: muestran y dizen: que ninguna co-  
sa puede ser perpetua aquí enla tierra.  
Alquel que mucho dessea quel su princi-  
pado sea perpetuado en si y enlos hijos  
que vienen enpos del: deue afincada mē-  
te estudiar quel su gouernamiēto sea na-  
tural: por que nunca puede ser ninguno  
gouernador natural si siempre qere go-  
uernar có passion y có voluntad. Mas  
aquel que es gouernador de iusticia no  
deue ordenar ni mandar ninguna cosa  
sin razon y sin ley. La segund que dice  
el philosopho: assi como es natural mē-  
te fieruo aquel que es fuerte enel cuerpo  
y elas virtudes corporales: y fallesce en  
el entendimiēto: assi aquel q es virtuoso  
y poderoso enel entendimiento: natural  
mente es señor por gouernamiēto y por  
sabiduria: que es razon derecha en to-  
das las cosas q ha de fazer. Por la ql  
razō si la vrā glorioza nobleza muy ena-  
morosa mente mádo: que yo cópusiesse  
vn libro de doctrina y gouernamiēto se-  
gund razon y segund ley pudiessedes na-  
tural mente gouernar vro reyno: assi co-  
mo manifiesta mēte paresce: esta peticiō  
no vino por ombre: mas vino por dios

Co legio. Ixi lingue C. D. I. L. 3.

a 15

# Prologo.

Paresce q dios q es todo poderoso en  
cuya vestidura esta escripto. Señor de  
los señores: rey delos reyes que ouo cu  
dado dela santa casa vña: quando incli  
no la vña limpia y honrrada mácebia:  
que sigua las carreras de vros padres  
y de vros predecesores donde venides.  
En los quales siempre ha y ouo muy a  
cabada mente y muy complida mente  
zelo de fe y de religion rpiana. El qual  
zelo y amor de fe deseo siépre guardar  
las reglas muy iustas: no por passió ni  
por voluntad: mas por ley y entendimi  
ento. Pues assí es por la vña peticion  
muy loada y muy honesta: la qual resci  
bo por mandamiento. Eavn por que a  
esto me induze el bien dela gente y el bién  
comun que es mas diuinal que ningúd  
bien especial ni personal. Por ende fiz  
mouido sin ninguna escusació con el ayu  
da de dios de començar con buena vo  
luntad esta obra assí como la vña noble  
za alta demando.

## Prologo :

**C**onviene q la larguez delos  
sermones y delas palabras  
en cada cosa sea segund que  
demanda aquella cosa y no  
mas ni menos. Assí como lo  
dice el philosopho enel. vii. libro dla me  
thaphisica. E por ende si díl gouernami  
ento delos principes o delos reyes ente  
demos dar arte y sciencia: conviene que  
no sean mas los sermones que demáda  
esta obra q los q nos fazemos. Primero  
veamos la manera q deuemos guardar  
enesta arte. E segund esto deuemos sa  
ber q en toda la moral philosophia la  
manera de fablar segúd el philosopho  
es figural y grueffa. La conviene en las  
tales obras vsar de figuraz y de enrem  
plos. La los fechos morales y de costú  
bres no caen complida mente so recota  
miento. Onde por tres cosas. deuemos  
mostrar que la manera que deuemos te

ner enesta arte y enesta sciencia conviene  
que sea figural y grueffa. La primera  
razon se toma de parte dela materia de  
sta arte y desta sciencia. La segúda de  
parte dla fin que entendemos enesta ar  
te. La tercera de parte del oydoz que de  
ue ser enseñado por esta arte. La pme  
ra razon es tal como la doctrina del go  
uernamiento delos ombres. los qles ne  
gocios segund q demuestra el philosopho  
enel segundo libro delas ethicaz.  
no pueden auer certidübre de razó por  
la mudacion que es enella. Siguese assí  
como los fechos y las obras singulares  
y psonales que son materia desta obra  
dela moral philosophia son mudables  
y se mudan de cadal dia: assí demuestra  
que deuemos enellas tener manera de fi  
guras y de éxemplos. Esta razó tané  
el philosopho enel. ii. libro dlas ethicaz  
quádo dice que cóplida mente se dice de  
la moral philosophia si fuere fecha ma  
nifestacion y declaracion della segund  
la materia que ella es. Onde dice el  
philosopho mas adelante: que de omb  
res sabio es en tanto demádar certidü  
bre de cada cosa en quanto la naturale  
za dessa misma cosa lo demanda. La se  
meja la naturaleza dela sciencia moral  
del todo ser contraria ala sciencia mathe  
matica. La las demostraciones mathe  
maticas só ciertas enel pmero grado  
de certidumbre. Assí como dice el comé  
tado: enel pmero libro dela methaphi  
sica. mas las razones morales y delas o  
tras dlos óbres son superficiales y grue  
fias. Donde se sigue quel geometrico  
no ha de amonestar: mas de demostrar:  
El retorico y moral: no ha de mostrar:  
mas de amonestar. Por la qual razon  
dice el philosopho enel pmero libro de  
las ethicaz: q semejate y igual pecado  
es ql mathematico tiene de amonestar.  
El retorico q ha de mostrar. La se  
gúda razon se toma de pte dela fin q es

entendida enesta arte, q assi como dice el philosopho enel segundo libro delas ethicas. las obras morales & de costumbres recebimos no por grā de cōtemplacion & de saber, mas por q obremos biē & seamos buenos. E porende la fin q se entiende enesta sciencia no es conoscimiento: mas obra, ni es por gracia de buscar verdad delas cosās, mas por saber la bōdad dellas. E pues q assi es como las razones sotiles mas alūbren el entendimiento: que las q son superficiales & gruesas mas mueuā & entiendan la voluntad. Siguesse q enlas sciencias especulatiuas, enlas quales se ha de alumbrar especial mente el entendimieto. Aquemos de yr por demostraciōes & sotil mēte, mas enlas morales, enlas quales de uemos demostrar derechura de bōdad por q seamos buenos. deuemos yr por amonestamētos & por figuras. onde dīze el phō enel primero libro delas ethicas, q la moral sciencia deue ser amada & deseada assi por ella & por lo q fabla enella q conteste muchas vezes & nō siē pre auemos de mostrar la verdad delas gruesa mente & por figuras. ¶ La tercera razō se toma de parte del oydor q deue ser enseñado enesta arte, ca ma guer q l título dste libro se llama díl enseñamēto delos príncipes. Empero todo el pueblo se ha d enseñar por este libro ca comoquier q cada vno nō puede ser rey ni príncipe. Empero cada vno deue estudiar quanto podiere q sea digno para gouernar & principiar, la qual cosa no puede ser sino supiere & no guarda re todas aquellas cosas que se hā de de zir eneste libro. E pues que assi es todo el pueblo deue ser oydor en alguna manera deste libro & desta sciencia. Mas po: que pocos son los que hā agudo entendimiento. Assi como dice el philosopho enel iii. libro dela theorica: q quanto mayor es el pueblo: tanto mayor es el

que mas alongado ha el entendimiento. Onde se sigue quel philosopho dela moral philosophia deue ser siépre figural & grueso. Assi como dice & demuestra el philosopho enel primero libro d la theorica. E pues que assi es como todo el pueblo no pueda entender las cosas sotiles: deuemos yr eneste libro por enxemplos & gruesa mente. La segūd dīze el philosopho enlas politicas q aquellas cosas que cōviene al señor de saber mandar; esas mismas cōviene al subdito d saber fazer. E si por este libro son enseñados los príncipes como se deuen quer: & en qual manera deuen mandar a los sus subditos: cōviene esta sciencia & esta doctrina apreder la hasta el pueblo por que sepan como han de obedecer a sus príncipes. E por que esto no puede ser assi como dicho es fino por razones superficiales & sensibles: cōviene que la manera q deuemos tener enesta obra sea gruesa & figural & entreplar.

### División de todo el libro.

¶ El presente volumen cōtiene en si tres libros. ¶ El primer libro se parte en tres partes. ¶ La primera parte del pmer libro tiene treze capítulos. ¶ La segūda parte del primer libro tiene treyna & quattro capítulos. ¶ La tercera pte del primer libro tiene onze capítulos. ¶ La quarta parte del primer libro tiene siete capítulos.

¶ El segūdo libro se parte en tres partes. ¶ La primera parte del segundo libro tiene veinte & quattro capítulos.

¶ La segunda parte del segundo libro tiene veinte & dos capítulos. ¶ La tercera parte del segundo libro tiene veinte capítulos.

¶ El tercero libro se pte en tres partes. ¶ La primera parte del tercero libro tiene veinte capítulos. ¶ La segunda a iii

# Tabula.

pte del tercero libro tiene treynta & seys capítulos. ¶ La tercera parte del terce ro libro tiene veynnte & tres capítulos.

¶ Siguense los capítulos dela pri mera parte del primer libro.

¶ Capítulo primero. qual es la mane ra que deuemos tener en este libro del go uernamiento delos príncipes.

¶ Capítulo.ii. qual es la ordé delas co sas que en el se há de dezir.

¶ Capítulo.iii. quanto es el prouecho que se seguirá a los q lo leeran.

¶ Capítulo.iiii. quatas son las mane ras de beuir. & en qual manera enellas ha de ser la felicidad & la bié andança.

¶ Capítulo.v. q mucho cóuiene ala re al majestad conoscer la su fin qual es & la su bien auéturnança.

¶ Capítulo.vi. q no conuiene ala real majestad poner la su felicidad & la su bien andança en delectaciones corpo rales.

¶ Capítulo.vii. que el rey no deue po ner su bié andança en riquezas tempo rales.

¶ Capítulo.viii. que no les cóuiene de poner esta bié andança en las honrras mun danales.

¶ Capítulo.ix. q no les conuiene de po ner avn esta bié andança en vana glo ria ni en fama del mundo.

¶ Capítulo.x. que no cóuiene dela po ner en poderio ceuil.

¶ Capítulo.xi. q no deue poner su bié andança en fortaleza corporal:ni en fer mosura de cuerpo:ni en otro bié cor poral.

¶ Capítulo.xii. en qual manera es de poner esta bié andança en el amor de di os & en obras de sabiduria q es razó de recha de todas las cosas q fiziere & dire re & obrare.

¶ Capítulo.xiii. quan grande es el ga lardo n que avra el buen rey que bié go uernare el su reyno & el su pueblo que le es encomendado.

## Comiéça el libro primero del regimiento delos principes.

**C**apitulo primero. Qual es la manera q deuemos tener enesta arte del gouernamiento delos principes.

P

Rimera merte cóuiene d saber que este libro muestra a todos los reyes r a todos los omes de ser buenos r virtuosos La es copilado r tomando dela moral philo sophia: r dlos dichos de aristotiles r dlos otros philosophos morales q mostraro alos omes bié beuir r ser buenos Por ende ql quer om q este libro qsiere leer r apredar: aprenda enel ser bueno r virtuoso: la ql sabiduria cumples mas a todos los omes q todas las otras cosas. r tanto mas esto cóuiene alos reyes que a los otros: por quanto ellos so mas altos r ha mayor dignidad q todos los otros Onde deue ellos demandar a dios lo q demando el rey dauid r el rey salomó su fijo. ca el rey dauid alubrado por el spiritu scto veyedo q ninguna cosa no cumplia mas al su estado que bōdad r sabiduria dico a dios enel psalmo. O señor da me r enseña me bōdad r sabiduria r sciēcia por q pueda cōplir la tu ley r fazer iusticia en todas mis obras. ca tu solo eres el bueno: r enla tu bōdad enseña me como faga siépre iusticia r cumpla la tu voluntad. Esto mismo demando el rey salomó en comieço d su reynado: segund que cueta el. iiij. libro delos reyes. iiij. ca. do dico quanto se vio puesto enla silla r enl reynado d su padre. O señor da me coracō sabio por que pueda bié iuzgar

este tu pueblo tā grāde. ca qual omē podria bien iuzgar el tu pueblo si no le dieses sabiduria con qlo pudiesse fazer. Edize alli luego q por qnto el demādo lo q plazia mucho a dios: r no demando ríqzas ni poderes ni las almas de sus enemigos: diole dios lo que demādo: r avn dio le riqzas mayores q a otro q fuese ante del ni despues del: r poderio tā grāde como dio a otro ningūd rey en toda la ley vieja. Por ende a exréplo destos dos reyes deue andar los otros r tener mientes a apréder por do sean buenos r sabios. r oyr con grād acuicia este libro que les muestra auer sabiduria r beuir bié: r auer bué acabamieto. Onde quanto pertenesciere a estos tres capitulos pmeros q son preábulos r prologos para ver la intinçio de todo el libro: cóuiene de notar q este doctor falaga mucho a los reyes enellos por q le orgā esta sciēcia r gela apreda: r segund q son mene ster tres cosas a todo discípulo pa q sea bié acabado como su maestro: assi induze alos reyes principal merte: r de si a todos los otros omes a amor r desseo de sta sciēcia deste libro. ca el discípulo deue ser bueno r amorooso pa oyr r apredar Edue ser solit r ingenioso para demādar r entēder. El. iiij. deue ser acucioso r apcebido para retener r para se acordar delo q oyo r apredio E é el segūdo capitulo dmuestra ql es la ordē r la manera q ha d tener éeste libro: r enseña al rey a ser bueno r gracioso oydor dsta sciēcia: por q ella es muy ligera de aprēder. Esto muestra por tres razones. La pmera es. por q todo este libro va por exréplos r por figurals. ca es delos fechos d omes: enlos qles mas aproue chā los exréplos q las palabras: segund q dice sāt gregorio. La. ii. es q todo este libro se ordena a fazer los omes buenos: segund q dice el philosopho enel libro delas ethicās q toda la moral phis a iiij

# Primera parte

losophia es ordenada por q seamos buenos: y no fazer fuerca que por ella seamos clérigos grandes; mas que sepamos bien obrar; y que seamos bien acostumbrados y virtuosos. ¶ La tercera razon es: que maguer este libro se faga para los reyes. Empero todos los omes pueden ser enseñados por el. E por ende todos deuen aprender y saber. E cierto es ql pueblo no puede ser tan sotil q pueda aprededor razones sotiles. E por ende conviene que se den en el razones gruesas y palpables y en ejemplos muchos delos reyes y delos omes por q los puedan todos aprededor. ¶ E aqui conviene de notar q estos ejemplos no están en el testo todos quatos aquí se podrían traer. E por ende es añadida esta copiación en q están muchos castigos y ejemplos: y castigos buenos donde todos se puede informar muy bié. E si son y puestos algunos ejemplos de malos reyes y de malos omes: esto es por q los buenos se separan guardar delos sus malos fechos. E pues q así es este libro enseña a grandes y a pequeños: y a mayores y menores: y a viejos y a mágebos: a casados y a casadas: a cada uno segund sus condiciones: por q puedan beuir bié y ser buenos. y por ende todos lo deuen leer y aprededor co muy grád acucia. ¶ Ademas aqui conviene de notar lo q dice el philosopho en el pmero delas ethicas: q ningúd ome no puede ser buen oydor ni buen aprendedor de este libro ni desta sciencia de costumbres: si quisiere seguir sus passiones y sus deseos y su volútad. ca estos a tales no pueden aprededor buenas costumbres ni buenas maneras: do ellos siempre quieren yr en pos de sus cobardías malas: y en pos sus volútades bestiales. ¶ E disto pone en ejemplo en el rey sardonapalo: que nunca pudo aprededor buenas costumbres: por que siempre ses-

guio sus passiones y sus deseos. E adante diremos deste y de su historia: y de otras tales por que sepan guardar los buenos reyes y los buenos omes de no caer en tales fechos como ellos cayeron por sus passiones. La como esta sciencia deste libro sea toda exemplar conviene de traer los enemigos en ella: por q los omes puedan aprovechar en sus obras y ganar buenas costumbres. Onde todo rey deue tener mientes alo que diro el sabio en el libro dela sabiduría. viij. capitulo dice assí. Esta sciencia de costumbres a me y busque la de mi moçedad: y fui hecho muy grand amador della: por que la nobleza suya faze al ome ser muy alto y muy grande. ca ha vezindad y amistanza con dios. Elos que la apredendan son muy amigos de dios. E dize mas adelante: yo que la amo sere fallado mucho agudo. y todos los príncipes se maravillaran de mi y me fará honra y qran oyr las mis palabras. ca sere muy maravilloso enellas. E por todas estas cosas es mucho de amar y de aprededor esta sciencia deste libro. La mucho se pueden los omes avisar y ser sabios y entendidos notando y reteniendo bié los dichos delos philosophos: q en el serán puestos. y delos ejemplos delos épadores y de otros singulares varones.

¶ Capítulo. ii. en que relata qual es la orden delas cosas que en el son de dezir.



S de saber ql ordenamiento delas cosas que son en este libro son muy buenas. E por esta razón iduze este maestro a todos los reyes a ser sotiles y ingeniosos para aprededor todo lo que se dice. La no ha cosa que así faga al oydor ingenioso como quā

do la doctrina o legió que le da su maestro es bien ordenada & puesta en buena orden. **E**tal es toda la doctrina que esta escripta en este libro. La es ordenada mucho bien segund razon & muy bié segund natura. **D**elo primero se toma el cóplimiento & la bondad deste libro. ca con razon primero deue omne gouernar a si mismo q alos otros. **L**a segund que dixe el philosopho enel. viij. delas ethicis. El amistança que cada vno ha alos otros: nasce dela que nasce a si mismo. **E**bien assi la sabiduria de gouernar alos otros nasce dela sabiduria de gouernar a si mismo. **E** por el ordenamiento deste libro es muy con razó que cada vno aprenda primero de reglar a si mismo: & despues aprenda de reglar & gouernar alos otros. **C**uelo. ij. se toma que es muy natural. La orden natural es q de cosa menguada ya omne a cosa cóplida: assi como de sciécia menguada a sciécia complida: o de obra menguada a obra complida. **E**cierto es q mayor sabiduria es menester para gouernar cōpañas & cibdades: que para gouernar a si mismo. **E** por ende el rey primero deue aprender de como ha de gouernar a si mismo: & despues aprender de como ha de gouernar a su casa & a su compaňia. & lo. iij. aprender de como ha de gouernar sus cibdades & su reyno. **E**ste es el ordenamiento natural q se pone & se muestra en este libro. Que contiene en si tres libros principales. **C**Enel pmero muestra al rey & a todo omne gouernar a si mismo. **C**Enel segundo le muestra gouernar su casa & su compaňia. **C**Enel tercero le muestra gouernar las cibdades & el reyno. **O**nde todo omne que quisiere leer & apredier este libro sera sabidor & gouernar a si mismo. **L**a desto es todo el primero libro: que ha quattro partes; segund que en quattro

maneras se departen las obras delos omes. **L**a o se departen por razó delas intinciones: o delos fines en q los omes ponen su esperanza. **L**a segund se entiende en departidos fines ay departidas obras. **O** se departen por razon delas virtudes. o delos abitos que ganá. **L**a segund que han departidas virtudes assi fazen sus obras departida mente. **O** se departen por razon delas passiones. **L**a segund que han los omes departidas passiones assi obran departida mente. **O** se departen las obras por razon delas costumbres. **L**a segund que los omes han departidas & desuariadas costumbres: assi fazen departidas & desuariadas obras. **C**Enla primera parte pone aprender el rey: o qualquier oy dor en qual cosa ha de poner su esperanza & su intinçion. **C**Enla segunda parte pone aprender quales virtudes deue auer. **C**Enla tercera parte pone aprender quales passiones deue escusar: & quales seguir. **C**Enla quarta parte pone aprender quales costumbres deue amar & tomar & seguir. **O**tro si aprender & ser sabidor para gouernar su casa & su compaňia. **E**sto sabra por el segundo libro: que ha tres partes principales. **C**Enla primera parte aprendera en como ha de gouernar a su mujer. **C**Enla segunda parte como ha de gouernar a sus hijos. **C**Enla tercera parte en como ha de gouernar a sus sieruos & a sus compaňias. **E**otro si aprendera & sera sabidor en gouernar ciudades & reynos: si es tal que lo deua gouernar. **E**sto sabra por el tercero libro. Que ha otras tres partes principales. **C**Por la primera parte sabra las policias & los gouernamientos que son menester para gouernar cibdades & reynos: & sabra tan bié qual es la mejor policia & el mejor gouernamiento:

# Primera parte

et ordenamiento de cibdad. ca muchos dieron sabiduria para ordenar cibdades. **A**has el que la mejor ordeno fue aristotiles. **E**n la seguda parte enseña : como se deuen gouernar las cibdades et el reyno é tiempo de paz. **E**n la tercera aprendera et sabra en como se deuen gouernar las cibdades et el reyno en tiempo de guerra: et sabra otras cosas muchas que pertenesçen a estas. **L**as quales deuen saber todo rey o todo principe. ca si las no supiesse no sabria qual es el su officio ni sabria gouernar su reyno et faria sus cosas a avéntura la ql cosa seria muy peligrosa: segud q dice el philosopho enel. v. delas politicas. **C**a tal reyno assi gouernado sin sabiduria no podria mucho durar. **P**or la qual cosa cóuiene mucho a todo rey et a todo principe de saber este libro: por que pueda mucho durar en su reynado. **E** despues de sus dias por el bué gouernamieto ganar el reyno del cielo do siépre ha de beuir. **E**no sola mente el rey: mas todo omne del mundo deue amar mucho este libro: et leer lo muchas vezes: o fazer lo leer ante si. ca por el sabra toda la philosophia moral: quanto le cuple saber della.

## Capitulo. iiiij. enel qual demuestra quanto es el puecho que se les seguirá a los que lo leeran.

**S**de notar q por algund prouecho que se sigue deste libro: iduze este maestro al rey et a todo omne ser muy estudiioso et muy acucioso é retener en su memoria todas las cosas q se aquí dirá. **E**aq cóuiene de saber que el prouecho general dela philosophia moral et deste libro: segud que díze sant agustin enel. v. libro dela cibdad de dios: es a saber ser omne bueno et aprender bié beuir entre los omnes et gouernar a si

mismo et alos otros si es tal q aya de go uernar a otros. **E**pone el maestro. iiiij. bienes otros que puede alcançar todo rey o todo omne que supiere et guardare las cosas que eneste libro oyere et apren diere. **E**l primero bié es que alcança ra virtudes et buenas costúbres que son muy grandes bienes. ca las riquezas et las oniras et los otros bienes del cuer po son muy pequeños bienes. **E**l. iij. bié o prouecho es que gana a si mismo. **C**a todo este libro es por fazer al omne bueno: et bueno a si mismo. ca el malo ni a dios ni a si mismo faze bié: por q es p tido en si. **E**los poderios menores del alma no obedescen alos mayores. ni el apetito del seso ala razon. **E**por este de sacuerdo no ha a si mismo. **E**l. iiij. bié et prouecho es que ganara et avra alos otros. ca quádo alguno bié gouerna a si mismo et es sabio et virtuoso: digno es de ser principe et señor delos otros mas q aq q estas cosas no ha. **E**l. iiiij. bié es que guardado lo q aq deprendera et avra a dios por si: et final mête a avra gloria perdurable. **E**desto ay muy bué en réplo en el libro dlos dichos sagrados del pho aristopo que respódio a vn rey q le preguntó que por q estaua tā afincado enel estudio dela philosophia moral. **E**el respódio q por q alcançasse los bienes sobre dichos et por que supiesse fablar prouechosa mête et co razón et sin ninguno miedo co los otros omnes. **E**por q supiesse bié beuir entre ellos. ca este es el fruto dela philosophia moral: fablar co los omnes acópañada mente et sin falta segud las sus dignidades et los sus gra dos et segund las sus edades et las qua lidades delos sus estados: et segund las condiciones delos sus officios: informado a cada uno dellos en su manera: et a ser buenos et virtuosos para bien beuir. **E**segund estas maneras los apostoles et los sanctos doctores ensenaron.

a todo el mundo enformando los señores y los siervos. y predicando a los padres; y a los hijos; y a los maridos; y a las mujeres; y a los viejos; y a los mozos; y a los ricos y a los pobres queriendo a los todos traer a bien beuir y a la vida perdurable. Así como parece por las epístolas y por los euágelios, y por los dichos de los otros sctos. **E**n este mismo ay otro bien exemplo en el iij. libro del polícrato. iij. capi. dí pho pitágoras q quado oyo q la cibdad de treconia era muy dissoluta por malas costumbres q a uia los omes; vino a la dicha cibdad; y comécole a amonestar; a los omes a la su pte; y a las mujeres a la suya; y a los mácebos y a los viejos y a cada uno segund su manera; enformádoles en virtudes y en buenas costumbres; y en buenas maneras de beuir. y pseuero en esto hasta q los traxo a ser buenos y de buenas costumbres. **E**n este philosopho era escrito los versos q estauan puestos en el pentacio de corrección; los q les dezian así. Escriví: y demostre las costumbres de los omes tā bien de los viejos como de los mácebos. En ql manera los siervos engañan a los señores; y los pudiados lisonjean a los príncipes; y en ql quer manera las malas mujeres; y los garçones mazillan las buenas costumbres; y como con engaño los auarietos lieuan y ganan los algos. Estos versos ql quer q los leyere sera seguro de no ser engañado. **E**sto mismo fizio diogenes; segund q dice en el. viij. libro del polícrato. iij. ca. **E**sso mismo dice seneca en la. iii. epl'a. y jerónimo contra iouiniano fablando de diogenes dice. q moraua en los portales de las cibdades y ponía se sobre las puertas enseñando y predicando buenas costumbres; y denostando las malas q ensuzian a los omes. Ecotaua todas costumbres de los omes por q supiese como los auia de informar. **E**sta era toda su vida. **E**sto dice seneca

en la epl'a cétesima: q aq'l q viene al philosopho cada dia: conviene q toda hora lieue algúd bien consigo; en manera q tolle a casa mas sano; o mas aparejado para ser sano. **E**pone buenos entreplos destos. ca el q viene al sol conviene que vaya colorado. y el q entra o mora en la especería conviene q lieue consigo buen olo. **A**ssi q el q viene al philosopho o al sabio conviene q vaya dí alumbrado como del sol: y q vaya del farto de olo; de buenas costumbres. **O**nde dize sant gregorio sobre los euangelios en la omelia xvij. assi nos informa y nos muestra en formar a todos los omes: diciendo q quando vieres el luxurioso amonestalo q refriene su maldad co el casamiento. quado vieres el casado amonestalo q assi arza curygado del mundo q no posponga a dios. quado vieres el clérigo: amonestalo q assi biua q de a los otros seglares entreplos de buena vida. quado vieres al moje amonestalo q assi muestre la reuerencia del su abito q siépre parezca en el sacerdotio: en la palabra y en la obra. y lo sea en el pésamiento; desaparado las cosas q sólo en el mundo. assi q lo q amuestre a los ojos de los omes en el abito q lo muestre ante los ojos de dios en las costumbres. **E**si este es scto: amonestalo q crezca en santidad. **E**si este es malo: amonestalo q se castigue. assi que todo ome q viniere al sabio vaya dí enseñado como pueda bien beuir. **E**sto mismo dice sant pablo ad collocenses. iij. capi. Sea la v'ra palabra siépre codida co sal de sabiduria: por q sepades como vos conéga de responder a cada uno. ca este es el fructo dela verdadera philosophia. **T**odo esto pone sant gregorio en la omelia ultima.

**C**apitulo. iij. en q demuestra quatas son las maneras de beuir **E**n qual manera ha de ser en el las la bienandanza.

## Primera parte

**O**nviene de notar q̄ sobre las tres vidas o maneras de beuir q̄ fallaró los phis̄ losophos; que son vida de leytosa; & vida política; & vida contéplatiua. E sobre las dos maneras de bien andança que ellos pusieron. La en la vida de leytosa & de plazenterias del cuerpo ningund philosopho puso la bien andança. Como quer q̄ algunos omes bestiales erraró en esto poniendo su bien andança en las deleytaciones delos sesos q̄ son comunes a nos & alas bestias. E a estos llama aristotiles puercos; enel p̄mero das ethicas. Por que quieré auer su bié andança comū con los puercos; & no la quieré auer mayor que ellos. E cōparando el dicho philosopho enel lugar la opinion de aquellos que pusieron su bien andança en las honrras. E aquellos que la pusieron en las riquezas & en las deleytaciones corporales; díze q̄ aquellos en mejor cosa pusieron su bié andança que estos. La muy mejor cosa es la honrra q̄ las riquezas ni las deleytaciones delos sesos. **E** aqui conviene de notar lo q̄ sintio & lo que diro aristotiles al tiempo dela su muerte segúd que díze enel libro de poemado; cuēta q̄ quando vino aristotiles a la fin de sus dias vinieron a el sus discípulos & demādaró le muchas cosas & muchas demandas; entre las cuales fue este sabio grande & famoso en todas las sciencias, & por esta auantaja lo llamo philosopho. E todos los sabios de aquél tiempo tenia mientes alas sus sētecias & a los sus dichos assi como a dichos muy aüeticos. E quando vino el tiempo dela muerte llegaron se todos los philosophos dessa tierra; & vinieron a verle & a saber si podia guarescer de aquella enfermedad, & fallaróle q̄ tenia una máçana en la mano de muy bué olor; & vieron le muy alegre en la cara, & díxeron le maes-

tro señor mucho estamos tristes dla tu enfermedad; & marauillamos nos mucha por q̄ estas tā alegre; do vees q̄ no puedes escapar. E el respódio: no curz dedes q̄ esto alegre por q̄ espero de beuir mas en este mundo ni de escapar dsta dolencia q̄ he. ca bié se q̄ no puedo della escapar; ca tanto es ya el dolor dla muer te q̄ si no fuese por esta máçana q̄ tengo en la mano q̄ me conforta los sesos co su bué olor & me aluenga la vida ya seria muerto. ca la mi alma sensible en q̄ recipiamos los omes co las bestias es recreada & retenida por este bué olor, mas sabed q̄ estoy muy alegre por q̄ me pto deste siglo q̄ es muy contrario. **A**lli di xo vno delos discípulos q̄ dezía symaco q̄ era el mas sabio de todos. Maestro señor; siépre nos enseñaste muchas sciencias & nos alubraste; & agora acrecieta la tu gracia & muestra nos como no temamos la muerte q̄ veemos temer a todos los omes natural mēte; & en esto nos faras dos bienes. ca informar nos has & faras q̄ escusemos los llátos que aue mos de fazer sobre ti. **A**lli respódio aristotiles & díro q̄ omē sabio no se deuia doler dla muerte ni la deuia temer; mas denia se alegrar co ella & tomar placer en la rescebir, por q̄ el alma en la muerte se ayunta & se acópña co su criador con grād claridad. E todo omē sabidor deve menospreciar las deleytaciones d̄l cuerpo & amar las deleytaciones d̄l alma q̄ son en conoscer los altos grados dela sabiduria de dios; & en conoscer el su criador. E vos si vos turbades dla muer te & la temedes; no dades hórra alas sciencias q̄ apredistes de mí, mas tornades vos al alma bestial q̄ auedes comū con las otras bestias. La el alma iſtellectus al no puede ser bié andante sino quando se ayuntare con el su criador do rescbio el fructo dela buena carreira por do anduuo & delas buenas obras que fu-

30 r avia gozo sin ninguna tristeza. E aquí dio a entender Aristotiles que la bien andança acabada no se deue poner en ningund bien deste mundo. E maguera quel dixerse élos otros libros q en vida política puede ser bié andança. r esso mismo en vida cōtemplativa. Elqui paresce que determinó la questió diciendo que en vida política ni en contemplativa deste mundo no puede ser bié andança complida: mas deue ser puesta en vida cōtemplativa despues dela muerte r en el amor del criador: r en la cōplacion delas substâcias apartadas q nos llamamos angeles. E aquí se alleigo mucho aristotiles ala opinion delos theologos r delos fieles xpianos q posnē su bié andança cōplida en ver r amar a dios. E por esso dixo sant Agostin de aristotiles. Si yo te ouiera fallado como yo te diera a dios.

**Capi. v.** en q demuestra q mucho cōuiene al rey conocer la su fin r en que ha de poner su bien andança.

 Onuiene notar que ninguno no deue saber mas cosas ni mejores que el rey o el principe que aya sabiduria: por que ha de apruechar a todos sus subditos, segund que dize valerio enel septimo libro enel primero capitulo. E entre todas las otras cosas que deue saber cōuiene le de saber en que ha de poner su esperança. La dsto nasce todas las buenas obras E el no saber desto trae a los otros hombres muy grádes yerros: assi como el q no sabe el lugar donde ha de yr ni pude saber la carrera: r el que no vee por do andar ayra cae enel hoyo. Assi lo dice iesu xp̄o enel euangelio. E assi como el ballestero que no vee la señal no pude lâçar cierto. E por ende plutarco enel libro que fizó para informar a traiz:

no puso muy buena comparació del rey alos sus subditos E dize que toda la re publica o la comunidad: es assi como vn cuerpo cuya cabeza es el rey r cuyos ojos son los sabios: r cuyas orejas son los alcaldes r iuezes. E quales sequier ppositos q resgiben las leyes r los mandamientos del señor r los ponen en ejecució: cuya lengua r cuya boca son los abogados: cuyas manos son los caualleros: cuyos pies son los labradores. E assi como la cabeza es mejor que todos los otros miébros: por q los guia r les da gouernamiento. assi el rey deue ser mejor que todos los otros ombres. Onde dize sant Ambrosio enel exameró: q cō razon el rey es comparado ala cabeza: por las noblezas r buenas propiedades que ha enella. La esta es mas alta r puesta sobre todos los otros miébros E es dorada de todos los sesos: r apostada de especial fermosura. E dize adl ante que muy mejor es q todos los miébros: assi como el cielo es mejor q todos los elementos. E como la torre mejor q todas las otras almenas dela cibdad. La della viene defedimeto alas otras partes: bié assi dela cabeza desciende proueymiento r fuerça a todos los miébros. La que valdría la fuerça delos braços ni la ligereza dlos pies si no les viniesse ayuda r poderío dla cabeza asi como d su principe. ca por ella son defedidas todas las cosas r áparadas. E avn mayor cōponimiento es el dela cabeca. La la natura dio al medollo los cabellos q lo defendiesen r guardassen: por q es silla r rayz de todos los nros sesos. r en noblesciole r vistiole assi: por q es fuente de todas las virtudes dl cuerpo. La quâdo vemos la cabeca conosçemos el ombre: r si le fallesciere la cabeca no pude ser del ningund conoscimiento. La raze el cuerpo tronco sin nobleza r sin nobre. E dize mas concluyendo que no

# Primera parte

sin razon siruen todos los miébros ala  
cabeça assi como a su señor: & a su dios.  
Yey todos los miébros & veras que de  
grado siruen ala cabeza, ca los vnos la  
traen & los otros la farta: los otros la d  
fiendé: & todos fazen sus officios & obe  
desçen ala cabeza assi como a su princi  
pe & sirue la assi como a su señor. E dize  
que por todas estas propiedades cóuiene  
al príncipe el nôbre de cabeza. La de  
ue ser tal como la cabeza enel cuerpo d'l  
ombre. La es semejâça dela magestad  
de dios. E desta materia fablaremos  
mas adelante quando diremos d'las có  
diciones del rey.

**Capi. vi.** en q demuestra q no  
conviene al rey de poner su bien  
andâça en las delectaciones car  
nales.

**G**Alquer que los ombres ruz  
dos no sienté sino las deley  
taciones d'los sesos: las q les  
só las d'l tañimieto: & las d'l  
gusto. épo los sotiles & los q  
se guia por razó siete otras mayores de  
leytaciones q las corporales. E estas só i  
tellectuales & espirituales. E cierto es q  
ningund óbre sabio no pone su bien an  
dâça en las deleytaciones sensibles ni  
corporales. La bié andâça acaba  
da engierra en si tres cosas. La p'mera  
es bondad còplida que farta al ombre.  
La.ii. es bondad & acabamieto de om  
bre que le muestra la razon. La.iii. que  
es bondad d'l alma & no d'l cuerpo. Dó  
de se sigue que ningûd sabio no deve po  
ner su bien andâça en las deleytaciones  
del cuerpo. Lo p'mero por que no farta  
al ombre. Lo.ii. por que la razó no iuz  
ga q enellas es bondad acabada q pu  
eda siempre durar. Lo.iii. por que las  
tales deleytaciones delos sesos no só de  
leytaciones del alma: mas del cuerpo.  
E la bien andâça esta en las deleytaci

ones del alma: & no élas del cuerpo. E  
por ende es mucho de reprehender el rey  
si enellas pone su bié andâça. No: tres  
males q se le puedé seguir ende. Lo pri  
mero por q le abaxan mucho & fazen le  
ser peor que obre & escoger vida de bes  
tia. La la vida deleytosa & carnal faze  
a ombre participar cõ las bestias & ser  
bestial. Lo.ii. por qle fazé muy menos  
preciado alos óbres. por q le fazé ser se  
mejante alos que duermé & alos embri  
agos tirádoles el uso de razó. La esto  
fazé las grâdes deleytaciones carnales  
Segünd que dize el philosopho. Lo.iii.  
por que le fazé q no sea digno de pares  
cer señor ni rey: por que no usa de sabi  
duria: lo que fazé a ombre ser digno de  
ser príncipe & señor. E aquí cóuiene de  
notar los exéplos que fazen estos tres  
males sobre dichos. Del p'mero mal  
que fazé las deleytaciones carnales. po  
ne aristotiles enéxeplo enel sardanapalo  
de quien fazé el dicho philosopho muy  
grand escarnimiento enel libro delas e  
thicas: por que fue tan perdido & tâ be  
stial que toda su bien andâça ponía en  
deleytaciones carnales. La tenia q no  
auia otro bien enel mundo sino deleytaci  
ones del cuerpo. E mando poner en su  
petafio que la vida deleytosa que ouie  
ra eneste mundo: essa misma qria auer  
enel otro. E este no sintia ninguna pla  
zenteria del alma sino d'l cuerpo. E por  
ende fue comparado á las bestias & llam  
ado bestial. E esto mismo cuenta sant  
agustín enel primero libro dela qibdad  
de dios cap. xix. do dize que por esto se  
destruyo la qibdad de roma: porq se die  
ron mucho a deleytaciones carnales.

Del.ii. mal ay enéxeplo en dionisio ti  
rano. De que cuenta macrobio enel pri  
mero libro cap. xxvi. q por esto fue del p  
ciado & tenido en poco por que se dava  
mucho a mugeres: & era todo efemina  
do en mugeres. E por tal razon como

danza abasta a los bienes del alma, ca si los reyes en las riquezas sobre dichas pusiesen su bien adanza seguir se les yan tres males. ¶ El primero que perderia por ende los grandes bienes que son virtudes, ca tanto amarian las riquezas q las no daria ni las querria partir de si: q no seria liberales ni frances ni magnificos quales deuen ser los reyes. ¶ El. ii. mal que seria por ello tiranos, ca ternia siempre mientes a allegar algos riquezas, q por ende avrian de fazer muchos tuertos q muchos desaguisados a sus subditos teniendo mientes al su bien propio q no al dellos. ¶ El. iii. mal es q se seria despobladores de sus tierras tomado los algos a sus subditos para fazer a si ricos. ¶ Has aqui couiene de notar que en ninguna manera no es de poner la bien andanza en las riquezas sobre dichas, ca los sabios por alcanzar virtudes desampararo estas riquezas. ¶ de sto ay muy muchos exemplos buenos. ¶ El primero es de socrates hijo del rey de teba: q seyendo el muy rico tomo muy mucho oro q mucha plata pa yr al estudio a atthenas; segundo que dice sant ieronimo en la ep'la. xxxv. q yedo se por el camino penso en su coraçõ que no podria auer ni alcançar las virtudes ni las sciencias temiendo cõsigo los algos q las riquezas q entro en la mar q tomo el oro q la plata q diro Echar te he q mi carga mala q somurmujar te he: por q no somurmujes tu a mi: q lanço lo todo en la mar. ¶ El dize desto sant ieronimo que este mes nosprecio del algo: no fue bueno ni virtuoso, ca para ser bueno deuiera lo dar a los pobres ante q echar lo en la mar. ¶ Otro exemplo cuenta valerio de mas cupia en el. vii. libro, que ninguno no puede ser bien auenturado co los bienes temporales: do dize que respondio a un principe que le preguntava qual era bien auenturado. ¶ Dijo que ninguno de aquello

quel tenia por bien auenturados no lo era. Ni ninguno rey: ni ninguno honrado: ni ninguno que pone su esperanca en los bienes temporales. ¶ Has aquel es bien a uenturado que ha los bienes del alma q no del cuerpo. ¶ Por ende es mucho q denostar todo ome: q mucho mas el rey q el señor si pone su bien andanza en las riquezas temporales. ¶ La donde se les sigue aqlllos tres males q se ponen en este capitulo. ¶ Desto ay otros exemplos delos reyes antiguos. ¶ El primero es de marchione securia que fue forma de toda la bondad de româ q espejo de toda la fortaleza: segundo cieta valerio en el. viii. libro do dize que quando los legados sabinos vinieron a el: fallaron le seer en escano de madera al fuego: q fallaron le cenado en escudillas q en tajadores q en vasos de madera, q tomaron mucho oro q ellos trayan: q pusieron gelo delante q rogaron le muy afincada merte que madasse fazer vasos de oro q escudillas q tajadores q plata. ¶ El comengo se a solo rey: q diroles amigos en vano troristes vro oro: tornad vos q dejid a los sabinos: q carro de marchione mas quiere ser señor delos ricos que ser el rico. q este oro q mucho preciosas tornad lo con vusco assi como cosa muy engañosa de los omes. ¶ A cordad vos que nunca fuiste vencido por enemigo ni corrórido por auer ninguno. ¶ Otro exemplo cuenta valerio en el. vii. libro que quando cipion fue acusado en el senado de româ que tomara aver de africa. ¶ Respondio q comido el ouiesse soiuzgada a toda africa al poderio de româ: nunca tomo ninguna cosa que pudiesse ser dicha suya: sino el sobre nobre que fue llamado cipio africano: por que vengio q soiuzgo a toda africa: q deuo mayor alabanza de si que no podierô los africanos fazer a el aueriento ni a su hermano. ca cada uno delos era mas rico de embidia que le auia

# Primera parte

que del algo que tomará.ca auian con querido a asia & a africa:por la qual razón los acusauā con embidia: por q̄ erá mas ricos de virtudes que de algos .

**C**Enréplo del.ij.mal que faz la cobdi cia de riquezas del príncipe sobre dicho que cuéta el dicho valerio: que por que no ouiesse a tiranizar: nunca q̄so tomar nada de vasallo que ouiesse:ni de omē a quiē venciesse. Onde quando venció al rey pirro: nūca quiso tomar nada dela presa:mas enriqueció la cibdad & la ca ualleria dla presa que tomo. & touo que con todo esto escusaria el pecho del pue bilo & no apremiaría a los vasallos tomado dellos:cuydando que mas digno príncipe seria:dādo:que tomado:& reue lando la tierra:que apremiando la .

**C**Enréplo cótra el.iiij.mal:q̄ pone valerio enel libro sobre dicho do dize: que los príncipes romanos mayor curdado auian de poblar los lugares:& enriq̄cer las cibdades:que de fazer a si ricos . E mas querian ser pobres q̄ ricos : por q̄ pudiesse enriquecer alas comunidades **C**E pone y enréplos de muchos príncipes q̄ tan pobres eran quando murian que no auia donde casassen sus fijas. E los buenos varones de roma dauā les sus casamientos muy buenos & mucho honrrados. **C**E dize sant agustin enla primera epistola: que mas de doler era que perdian tal pobredad los romanos que no las riquezas. La en aquella pobredad se guardaua cōplimiento devir tido & de buenas costumbres: & por las riquezas que auian no se fazian los mu ros dela cibdad:mas corrompian se las virtudes dela honestad .

**C**Capitulo octavo. en que de muestra que no conviene al rey de poner su bien andança enlas honrras mundanales.

**A**lguer muchos erraron en esto que cuydaron quel ma yor bien quel omē podria a uer era honrra . E por ende que auia de poner toda su bien andança enella: & fazer quanto pudiessen por alcançar la empero si to uieremos mientes a tres cosas q̄ son en las honrras fallaremos que no es d̄ po ner la bien andança enellas. ca lo prime ro las honrras son bien ordenadas a otra cosa mejor que ellas que son las virtudes:segund que dize el philosopho en el primero delas ethicas. La honrra es reuerencia fecha a otro en testimonio d̄ verdad. La da a etéder el philosopho que la honrra es ordenada a la virtud. ca todo omē quiere ser honrrado por q̄ parezca sabio & virtuoso. E por ende ni guno no quiere ser honrrado delos mo cos: segund que dize el philosopho. por que la honrra que los mo cos fazen no es couenible titulo d̄ sabiduria & de virtudes. E por ende mas se deue poner la bien andança enlas obras de virtudes que enlas hōrras. **C**Lo segudo la hōrra no es bien de dentro del alma: mas es de fuera:ca es señal de virtudes: & toda señal deue manifestar lo que represē ta. E cierto es que las cosas que está dē tro enel anima que son los pēsamiētos o las virtudes no las puede manifestar ninguna cosa de fuera. E por ende la reuerencia que omē faz a otro no puede manifestar las sus virtudes. po: la qual cosa no es de poner la bien andāça en las hōrras. **C**Lo tercero es:la honrra en aquel que la faz: & no en aquel q̄ la rescibe. Por la qual razon si enella fuese la bien andança el que faz la honrra o el que honrra a otro:mas seria biē andate que no el honrrado. Onde mucho es de denostar el rey & avn todo omē si pone toda su bien andança enlas honrras. La dende se siguen tres males .

**C** El primero es que no fara fuerça de ser bueno; mas d' parecer bueno: por q' pueda ser hórrado, r assi sera malo r en gañoso. Segúd que dize el philosopho enel libro sobre dicho. **C** Lo segúdo sera psumtuoso r exponedor de peligros a si r a sus pueblos. La como el ama mucho la honrra: assi como toda su bié andanca por alcançar honrra: poma a si r a sus pueblos en grandes peligros. **E** desto pone aqui exemplo del fijo del príncipe toraco: que por alcáçar honrra: puso a todo el pueblo de roma en grád peligro. r por ende lo mato su padre. **C** Lo tercero: el rey sera torticero r desigual si pusiere su bien andanca en las honrras: ca no partira sus dones ni sus beneficios segund los merescimientos delas personas: r dar los ha a aql's los de quien mayor honrra pudiere a uer. **E** alas vezes átelos dara alos ma los que alos buenos: r assi sera mal rey r desigual. **C** E aqui conuiene de nos tar que en ninguna manera por las razones sobre dichas no es d' poner la bié andanca en las honrras. **E** Esto pode mos prouar por otras razones. **C** La primera es que pone sant Alguſtin enel quinto libro dela cibdad de dios capitulo. xiiij. do dize: que los sabios de Roma fizieron dos moradas r dos téplos muy honrrados. **E** el uno fizieró para la virtud. **E** el otro para la honrra. **E** ordenaron que estas dos casas fuessen puestas en dioses: r mandaron que nin guno no passasse al templo dla honrra si primero no passasse por el templo de la virtud. **D** o dauan a entender segúd que dize sant Alguſtin: que ninguno no deuia sobir a horras sino por virtudes. **C** La por los merescimientos deuen venir cada uno a la honrra: r no por cobdicia engañosa ni por falsehood. **E** aqui mue stra sola mente sant Alguſtin que la bié andanca mas es deuida alas virtudes.

o alos merescimientos: o alas buenas obras: que alas honrras. **C** La se gunda razon pone Boecio enel tercero libro dela consolació dela philosophia quarto capitlo: do prueua que la dignidad ni la honrra no ha desi ningüa vir tud ni ninguna bondad: mas tiene con sigo vna falsa opinion ayuntada que enella es virtud propia. **C** La no ay du bda ninguna que los malos pueden al cançar dignidades r honrras, r si ellas fuesen de si buenas farian alos que las amassen buenos r virtuosos. **E** assi los malos quando son honrrados será vir tuosos: lo que no son. **E** maguera que parezca que son buenos ellos por q' son honrrados: empero mas les naſce den de desonrra que honrra: por q' mas ma nifestado es cada uno por malo: quan to mas es denostado r desechado delos omes. **E** esto fazé las dignidades r las honrras: con grand razon. ca los malos dā alas dignidades r alas honrras sus galardones: assi como ellas a ellos. **E** quiere dezir Boecio, assi como los ma los ensuzian r desonrran alas dignida des: assi las dignidades ensuzian r des onrrá alos malos: manifestado los por quales son. **C** E pone en exemplo: q' vn sabio q' le dezíá Latulo llamo a vn al calde q' le dezíá Mouio adrubado r gi bosco: por que se assentaua en silla de al calde no lo meresciendo. **C** E esto mismo dize ſat Bernardo a Eugenio papa en el segúdo capitulo, que el rey que ſee en la ſilla del reyno ſin ſabiduria es tal co mo la ximia que esta encima del techo: ala qual paresce toda ſu torpedad. **C** La quanto mas en alto ſube: tanto mas pa reſcen ſus menguas todas, bien assi los malos quanto en mayores dignidades ſon puestos: tanto mas parescen ſus me guas. **C** E aqui ay muy buenos enexamplos en como los omes deuen despreciar las honrras r preçiar las virtudes.

# Primera parte

endo fazen por do fallezcan. **T**odas estas comparaciones pone sant Gregorio. Por ende dize el sabio enel proverbio dela sabiduria capitulo quinto. que nos aprouecha la soberuia: q nos aprouecha la vana gloria delas riquezas. La todo passo & passara assi como sombra. **E** desto ay muy buenos exemplos. **E** el primero es del rey renoto: del qual cuenta enla historia tripartita: que quando el florescio & era en mayor virtud del su imperio: mando poner la su silla enla ribera dela mar al tiempo que auia de crescer. & comenzó a razonar co la mar & dixo: mado te yo mar que no subas a mi tierra: & que non mojes las vestiduras de tu señor: nin seas osada de tañer nin mojar los mis pies de tu señor. **E** el estando assi comégo la mar a crescer: & a entrar contra el: & mojo le las vestiduras & los pies: & avn sobria por lo ahogar. & aquella ora salio dela silla & dixo: sepan todos los que bien enel mundo: que vana & friuola es la gloria del rey & pequeño el su poder nin deue ninguno ser dicho rey sino aql que ha poder del cielo & enla tierra & de la mar: a quien obedescen todas las criaturas. & tiro la corona de oro que auia en cima de su cabeza: & nunca se la puso iamas: mas fue la poner sobre la ymagen del salvador enla cruz: a honra del rey del cielo. **E** era rey muy poderoso: ca era señor de merbergia & de danagi & de inglaterra. **O**tro exemplo ay desto del rey perse: segund que cuenta sant Jeronimo enla epistola quinze. **E** esso mismo cuenta Valerio enl primer libro cerca la fin: do dize q este rey subio en cima de vn monte muy alto. **E** quando vio muchedumbre de omes sin cuenta & hueste de caualleros que no podrian ser contados: comégo de llorar muy fuerte mente: por q despues de ciertos años ninguno de aquellos no podia be-

uir. **E** dice Valerio que alli en semiejança de otro lloro su condicion & su gloria mas vana que verdadera: por que era mas andante de grandeza de riquezas que por bien andanza verdadera. **L**a no es bien auenturaça tener en abundancia cosas téporales: mas pero abasta tener el omne vida mediana: & parado miétes alos bienes celestiales vera q todas estas cosas téporales son nada. **L**a nuestro señor Jesu crpo a q'en toda honra & alabanza se deue: no estimo eneste mundo honras terrenales: comoquier que el fuese el summo bié de todos nos otros. ca por poco seruicio q eneste mundo le fazemos nos da en premio & galardon el reyno delos cielos. **L**a de nos otros no quiere sino que le amemos d todo coraçón & de toda anima & con todas nras fuerças nos esforçemos & cumplamos sus mandamientos: los quales in uno & solto dla obligació dla ley d Adoy sen: segund que muy larga mente es tratado por los sanctos doctores átiguos. **E** principal mente por sant Agustín en el libro que fizó delas questiones del viejo & nuevo testamento. **L**a innouo nro señor Jesu crpo el primero maldamieto mostrado que le auemos de adorar creyendo que es padre: hijo: & espíritu sancto tres distintas personas: y vn dios verdadero. Ité la innouo que por la guarda de sus maldamientos auemos de esperar en premio & galardon el reyno de los cielos. **L**a qual esperança no man dava ni dava la ley mosayca Item que le deuemos amar d otra manera y mas q primero por q por mayores bienes q nos ha hecho en nos redemir: y redemir por tal manera delas penas del infierno y nos prometer abierta mente y dar la gloria del cielo: conoscemos mas y mas su soberana bondad: y por esto le auemos mas de amar: y avn sin auer respesto a ningund prouecho ni beneficio re-

cebido nin por reçebir: mas por su sola bôdad: y por eso al mdamieto d'amar que dio moysen qndo diro enel deutero nomio que le amemos de todo coraçon y de toda anima: y de toda nra fortaleza añadio nro señor como dize st lucas y d' todas nras fuerças. Esta es la priçpal adoració y principal seruicio q de nos qso y quiere nro señor dios. Innou el. iij. mdamieto: q es no iurar a dios en vano: mdado y cosejado q en niguña manera no iuremos: mas q sea nra palabro: si: si: no: no. Quanto al quarto mdamieto dela honrra delos padres: no sola mte reuerencia: mas seruicio y prouision de todo lo necesario pa su sustentació quado lo ouiere menester. Innou el. v. mdamieto q mda: no matar: vedado no sola mte d' muerte: mas tbié de palabras iniuriosas y la saña y todo apetito de v g ca. Innou el sexto mdamieto q mda: no luxuriar: vedado no sola mte la obra: mas avn todo acto y todo mouimieto q faze pa ella y el d seo y c sentimieto avn q n ica en obra proceda. Innou el seteno mdamieto q mda: no tomar lo ajeno: vedado las ysluras no sola mte c  los hermanos como lovedaua la ley d' moys : mas tbi  c  los estra os. Innou el octavo mdamieto que defi de el falso testimonio: defendido no sola mte la m tra: mas avn toda palabra ociosa. It  innou los mdamientos noueno y dezeno no reprovado y c denando mal pensamiento. y esto quanto alos mdamientos morales. Innou los mdamientos c rimoniales: istituy do nuevos sacramentos: baptismo: y confirmacion r c. por q comoquier que enla ley mosayca auia penitencia: orden sacra: no d la manera q la ordeno iesu xpo nro red ptor: y como lo tiene y vsa su sancta yglesia que es el pueblo xpiano: por q la penitencia d la ley mosayca no tenia c fession vocal al

sacerdote de todo pecado mortal in el: p cie: ni la ord era de ttas maneras ni imprimia caracter ni tenia el poder que iesu xpo nro se or le dio: especial m te a los sacerdotes de consagrar su precioso cuerpo: y de absolver delos pecados: ni enel matrimonio tenia vinculo p petuo por que permitia la ley libello de repudio. Innou los mdamientos iudiciales declarado que el q ha de iuzgar sea sin pecado: y el q ha de acusar y procurar la correction y emienda de otro sea libre y l mpio de aquello que acusa. It  amo nest do que no c t damos en iuyzio ni fuera del: y q no queramos ser mayores ni se ores: mas q nos siruamos vnos a otros: y q caritatiu  m te nos corri mos: que nos perdonemos las offensas iniurias y pecados. Innou toda la ley d do fin y galardo: ca como la ley mosayca tenia por fin y galardo bienes t p iales y riquezas: honras: salud d los cuerpos: abund cia de fijos: y victoria de sus enemigos: y bienes f p rales y otras cosas semej tes: como es escrito en muchos y diuersos lugares. E mas espessa m te en vna palabra en Esaias Si me oyedes: q qere dezir obedecier des los bienes dela tierra comeredes. La sancta ley euangelica tiene por fin y galardo bienes perdurables espirituales y celestiales. Bi  au turados los pobres de spiritu: que dellos es el reyno de los cielos r c. y en otros muchos lugares: y tiene pronunciando que quato mejores fuer  y mejor: y mas c plida m te le seruier  los xpianos: tanto mas y mayores tribulaciones y aduersidades pa descer  en la vida pres te: por que como s t Agust n dice. Toda la vida del xpiano si es c forme al sc to eu gelio ha de ser cruz martirio y tormento.

**C**apitulo. x. en que demuestra que el rey no deue poner su bien

# Primera parte

**C**El primero es que cuéta Egesipo en el quarto libro de Vespasiano: que quādo tenía cercada a Iherusalem; vinieron las nuevas que era muerto el emperador. Nero y degollado galba que fue tomado enpos del: y no duro enel imperio mas de seys meses. E dixieró le que los caualleros de Roma auian escogido a Vespasiano por emperador: y vinieron muchos caualleros viejos a rogar le que quisiesse tomar el imperio. E el dixo que lo no faria: ca no era digno para ello. E ellos comenzaron a porfiar mucho conel: y el escuso se afincada mente que en ninguna manera no lo tomaria. E estouieron enesta pofia hasta tanto q los caualleros se ouieron de tornar: y vinieron contra el las espadas sacadas diciendo: que lo matariā si no tomasse el imperio. E el viendo que no le calia sino la muerte: ouio lo de tomar contra su voluntad: y dixo que mas tomava sobre si carga que honrra. **O**tro exemplo pone Galerio enel libro septimo capitulo tercero. d vn rey sabio quādo le dieron la corona del reyno ante q la pusiesse enla cabeza: retou lo enlas manos grand pieça: y dirole. O que noble grado mas que bien andança: y sy los omes bien supiesen quātos son los peligros y los curydados y las mesquindades deste grado y desta corona: no la denia ninguno leuantar dla tierra: mas derar la yazer. E quiso dñir que si cada vno pensasse los curydados y los peligros que son enlas hōrras avn que geras offriessen no las devrian avn reçibir. **O**tro exemplo pone Galerio enel quinto libro capitulo segundo de vn cauallero que salia por vna puerta d'roma: y en saliendo cayole vna corona sobre la cabeza. y díreron los que lo vieron que si tornasse ala cibdad que seria rey. E el por no ser rey fue se desterrar do nunca pudiesse parescer. E en señal

deste despreciamiento de honrra: la cabeca dela ymagen de cobre que estaua sobre la puerta sumio se enla ymagen. **O**tro exemplo cuenta Galerio enel quarto libro capitulo p'mero de vn príncipe: al qual tiraron los romanos a asia y a muchas gentes de que era señor. E el dio grandes gracias a todo el puebllo de roma: por que le auian tirado de tan grand curydado y librado de tan grand carga como tenia: y que era iuzgado de auer poder sobre pequeños terminos d' reyno. **E**ste mismo exemplo vemos del rey delos reyes: y del señor de los señores: que dio muy afincada mente a todos los reyes y príncipes dela tierra: quando vio que le querian tomar por rey: fuyo de entre los omes: y fue se para el móte. Segund que dice s'at Juan enel euangilio enel sexto capitulo. E sant Gregorio enla omelia.xli. dize que fuyo iesu christo eſenando a nos fuyr d las honrras mundanales. E vino aqui entre nos a eſenar nos menospreciar las honrras deste mundo y amar las honrras del otro.

**C**apitulo nono. en que demuestra ē como el rey no deve poner su bien andāça en fama ni en vana gloria del mundo.

**S**de notar que estas cuatro cosas que son: honrra: y alabanza: y fama: y gloria: maguer parezca vna cosa: empero no lo sō. La assi se departen. ca dela honrra nasce la alabanza. La por que alguno es honrado y tenido en honrra: es loado entre los otros omes. Empero siempre la hōrra es mejor que el loor: por q ha de ser en mayores cosas que el loor. La ha de ser en quales se quier señales: si quier de palabra: si quier de hecho. La los omes alas vezes se honrran con palabras bu-

engas. E alas vezes con otras señales: assi como inclinar se: & tirar los bone-  
tes: o fincar los hinojos: o fazer quales  
quier reuerencias. ¶ Onde dize el phis-  
losopho enel primero delas rhetoricas:  
que partes de honrra son fazer sacrificios:  
fazer versos en remembranca de loor:  
dar la primera sillla enel coro: o en la ora-  
cion: & fazer quales se quier reuerencias.  
Mas alabancia non ha de ser sino por  
palabras. E por ende non es tan gene-  
ral la alabancia como la honrra. E des-  
de la honrra & de alabancia nasce la glo-  
ria & la fama. La por que alguno es pu-  
esto en honrra & en grand precio por sy  
es tenido por glorioso & por famoso. E  
dela gloria nasce la fama. La por que  
alguno es glorioso es puesto en fama &  
en nombradria. Mas todas estas co-  
fas son en opinio delos omes. E por en-  
de no deue ser puesta enellas la bien an-  
danza. La se puedé engañar los omes  
cuydando que son buenos aquellos a  
quien honrran: & a quien alaban: & a q  
en glorifican & ponen en buena fama. E  
alas vezes son se malos. La muchos  
honrrados & gloriosos eneste mundo so-  
malos. E por ende no es de poner enes-  
tas cosas la bien andanza. E esto por  
tres razones que aqui pone. ¶ Lo uno  
por que estas cosas son señales que re-  
presentan bondad enlos omes: & alas  
vezes son falsas que non es enellas bon-  
dad nin virtud. ¶ Lo segundo por que  
los malos pueden participar fama: &  
gloria: & honrra: & loor. La muchas ve-  
zes los que no las merescen las han. E  
los que las merescen no las han. E esto  
por que los omes se engañan enestas co-  
fas cuydando lo que non es. La quan-  
do les alguno paresce de fuera bueno:  
glorifican lo & loan lo: maguer segundo  
verdad non sea ello assi. ¶ Lo tercero  
por que todas estas cosas son enlas pa-  
rencias & enlas señales de fuera: & no

enlas señales de dentro del alma. E por  
ende non se deue tener el rey por bié an-  
dante si fuere en fama: o en gloria ante  
los omes. Mas si lo fuere ante los ojos  
de dios. La gloria nin fama non es o-  
tra cosa sino claro conocimiento dela  
persona conel alabancia della. E dios  
conosce las cosas assi como son: & nun-  
ca se engaña: & vee tan bien lo de den-  
tro como lo de fuera. Por ende el que es  
famoso & glorioso ante los ojos de dios  
aquele es verdadera mente famoso & glo-  
rioso. ¶ Mas aqui conviene de notar  
que todos los sanctos & todos los phis-  
losophos acuerdan en esto que no es de  
poner la bien andanza en fama nin en  
gloria temporal. & esto por la breuedad  
& por q duran poco. ¶ Onde dize Job  
capitulo veinte & quattro. Leuantaro  
se los omes en gloria para poco tiépo:  
& non pueden estar nin durar enella.  
¶ Sobre la ql palabria dize sant Gregorio  
enel quarto libro delas costum-  
bres capitulo veinte & seys. Que pues  
la vida delos omes es assi como vara q  
se leuanta dela tierra & dura poco: & to-  
da carne es assi como feno: & toda glos-  
ria es assi como flor del campo. Assi ses-  
gundo que dize Esaias capitulo quaren-  
ta. Finca nos que el poderio temporal  
sea muy breve: & que la gloria temporal  
adesora se fenezca. La toda gloria del  
mundo quando reuerdesce es como la  
flor: de mientra se leuanta a poca pieza  
se acaba. Onde tal es la gloria munida  
nal como la paja que leuanta el viento  
en alto: & arrebata la & dera la caer: &  
da conella enel lodo. E tal es como el ful-  
mo que se alça: & como la niebla que se  
leuanta & luego se dessaze. E tal es co-  
mo rocio que adesora se dessaze al sol.  
E tal es como el nublo que se leuanta &  
espanta: empero luego se alça & se dessaze.  
E tal es como las espumas delas a-  
guas que crescen por q parezca: & cresci-

# Primera parte

andanza en el poderío ceuil.

**L**gunos curdaró q la mejor cosa q los reyes podian auer era grād podrio qd q pudiese soberuiar todas las gētes. E traé por si a vegecio en el libro dla caualleria: do dize q sobre todas las cosas del mundo es de alabar el arte dla caualleria, ca por esto fizq a muchos ser señores de todo el mundo. E trae exēplo dlos romāos q poz q ellos fuerō muy sabidores: q dierō grād acuicia a ser caualleros buenos: fueron muy hōrrados. ca soluzgarō todo el mundo a su podrio, onde dize q esto deue ser principal éla iticio d'l príncipe q aya grād podrio ceuil pa poder enseñorear sobre las otras gētes. Mas esto es cótra la opinió d aristotiles enl. vij. dlas politicas do prueua por ciertas razones q nigung rey no deue poner su bié adáca é podrio ceuil. La p'mera es por q si el qsiessé co poderio soluzgar las gētes el qria ser señor por fuerça q cótra volūtad delos omes: q ningund tal señorío non puede mucho durar. La segunda razon es que el tal señorío que se assi ganasse co poderio non seria bueno nin mostraria enel príncipe bondad deuida. La muchos tiranos ouieron grand poder q fuerō muy malos príncipes. E dize que grād escarnio es curdar q algúo es bié andante si echa de si la buena vida. La tercera razon es: que por que la bien andanza es de poner en muy buen principado q muy digno. Si ella es de poner en algund buen principado. E cierto es q el q enseñorea por grād poderio: no enseñorea a los omes por su volūtad: mas enseñorea los poz fuerça q es señor de sieruos. E mejor cosa es ser señor de cosas libres q de sieruos. La. iiii. es q si el rey sevee por bié adáte por que ha poderio ceuil: todo su pueblo ordena-

ra q fortalecera a vso d' armas q no a iusticia ni a vso de virtudes. E cierto es q la iusticia es mayor bié q la fortaleza. q así el príncipe q pone su bié adáca enl poderio ceuil: no ordena sus cibdadanos a mayores bienes: mas a menores. La v. es por q tal rey q qere ser bié adáte co poderio ceuil maguera q se aya bié é tiepo de guerra: no se avra bié en tiepo de paz: enl ql se due guardar iusticia q téperága: q assi sera malo q pecador. la ql cosa es mucho d denostar alrey. Mas aq cōuiene d notar las razones q pone boecio enl libro dla cōsolació enl. vi. capitulo: do dize q por q los poñres ceuiles so muy peqños q no ha enellos bōdad natural ni virtud propia. q por q duran poco q traé cōsigo muchos daños q muchos males: no lo deue los omes mucho desear. Lo p'mero por q ha peqño podr: p'ueualo assi. Amigos q diremos delos poderes q dlas dignidades q vos egualedes al cielo. q dezid me reyes q príncipes ql es este vro podrio tā noble q tā alto: no es terrenal: cierto es q si ca si qsi erdes pésar enlas bestias q élulas animalias q si alguna qsiere tomar señorío sobre las otras: vos faredes dēde escarnio. E si vn mur qsiere tomar señorío sobre los otros mures: vos reyriades mucho dēde. Bié assi dios q los ángeles fazē grā de escarnio de vros poderios q de vros señorios mal auidos q sin virtud. E si q sierdes tener miétes élos vros cuerpos: fallaredes q dlas moscas qndovos muerdén: dlos gusanos: ní dlas binoras q se écierrá élos forados: no vos podededes végar. Pues q poder es el vro: creed q no podededes auer derecho nigung si no sobre los cuerpos delos omes. ca los coracones fracos so q no sieruos ni subiectos. E fazē boecio tal razó no prueve el omē auer mayor poder d qnto le da la natura. q cierto es q la natura egual fizó al rey q al vasallo, q por éde natural mēte

no ha mayor poder el uno q̄ el otro. **C**o  
ii. q̄ élos poderios no ay bōdad natural  
prueua se assi: q̄ si ellos ó si fuese buenos  
nūca los avriá los malos. ca las cosas  
cōtrarias no puedē estar en vno: por q̄  
la natura rehusa mucho q̄ las cosas cō  
trarias seá en vno: o se ayunté en vno. **E**c  
cierto es q̄ la bōdad & la maldad sō co  
sas cōtrarias. & por ende las virtudes: o  
las bōdades no puedē estar cō las mal  
dades enlos malos. ca fazer los yá bue  
nos: & pues q̄ muchos malos hā pode  
rios: siguese cō razó q̄ los poderios no  
sō de si buenos ni ay enellos virtud na  
tural. ca virtud es accidētal ala hōrra &  
al poder: & es natural ala bōdad. **E** por  
ende nīgūd malo no puede auer virtud  
ni deue auer hōrra. **E** pone tal enréplo  
**E**l fuego es natural mēte caliéte. **E** do  
q̄er q̄l es: siépre escaliéta. assi el poder se  
desi fuese bueno: siépre seria el q̄ lo touí  
esse bueno. **C**o. iii. los poderios durá  
poco: prueualo boecio assi. **C**a la vida  
del omē es muy peqñia. & cierto es q̄l su  
poderio no es mayor q̄ la su vida. & por  
ende el poderio no puede durar mucho  
**C**a destruydo el su biē cierto no puede  
durar el acidēte. **E**sta misma razó pōe  
el sabio enil eclesiastico. x. ca. do dize q̄ to  
do poderio es vida muy peqñia. **C**o  
iii. q̄ enlos poderios ay muchos cuida  
dos & muchos dolores & muchas malā  
dācas: prueualo boecio assi. **R**exes q̄ po  
derio es este q̄ no puede furir nin escusar  
los mordimietos ólos curdados: ni los  
aguijones delos temores. ca q̄rē los po  
derosos benir seguros & sin temor: mas  
no puedē. **P**ues como tenedes vos por  
poderoso a aq̄l q̄ no puede fazer lo q̄ q̄e  
re: ni a aq̄l q̄ siépre áda cercado de gētes  
por el temor q̄ ha. **E**sto ay muy bu  
enos enréplos q̄ pone seneca enel p̄mero  
libro dela clemencia. iiiij. ca. do dize q̄ fa  
blado al éperador nero dico. puedo yo  
éperador ádar por toda pte dla cibdgad

solo & sin temor nīgūd maguera nīgūd  
omē no áde cōmigo no he temor nīgūd:  
ni me cōviene de tomar cuchillo nīgūd:  
mas tu en tu poder dionisio conuiene te  
de andar armado & en tus pies cōviene  
te que seas cercado de omēs armados &  
do quier que tu fueres que vayas agu  
ardado. **E**sto es muy grād captiuidad  
& muy grād seruidumbre siempre estar  
omē atado & cercado de cōpañas. **O**n  
de platō quādō vido a este emperador  
dionisio assi cercado de grandes penas  
dirole: que mal feziste por que has ó ser  
aguardado de tātos omēs. **C**o tro ens  
remplio ay q̄ pōne este mismo seneca en  
la epistola. xcviij. do dize que muchos ó  
los emperadores por que venciesse sus  
enemigos fueron vēcidos de sus cobdī  
cias & de sus pecados. **C**a apremiaua  
alixandre la furia & la saña de ganar to  
do el mundo. **E**fazia le acometer cosas  
que no sabia ni podia. & faziale sobir al  
cielo con los grifos & descender al fondō  
del mar cō los pescados. **E**dize mas de  
cesar q̄ la cobdicia & la mala manera ó  
sobrepujar sobre los otros le apmiaua  
& le defazia de toda virtud & ó todo biē  
**C**onde cuēta valerio éel. iiij. libro q̄ los  
romāos bl arado tomauā los q̄ auia de  
fazer éperadores por q̄ no se ésoberueçí  
essen ni los vēciesse la soberuia. **E**pone  
enréplo q̄ aticilio q̄ndo estaua arado & se  
brado simiēte: tomaróle los q̄ fuerō ébi  
ados de roma a escoger éperador: & leua  
ró lo & alçaró lo los romanos por épa  
dos. mas él cō sus manos rusticas & la  
brado establecio & fundo la comuni  
dad de roma: & saluo la & soiugó mu  
chas gētes delos enemigos al poderio  
droma. **E**l qual aticilio assi yua enel ca  
rro triumphal: reteniendo las riendas  
delos cauallos: assi como si fuese ante  
los bueyes a arar. **E**no tomaron ver  
guenza los romanos de disponer a cipi  
on: & ó poner enel carro a este labrador

# Primera parte

**C**OTRO EXÉCPO CUÉTA ALLI DE QUINACIO DE Q DÍZE SÁT ALGUSTI EN L. V. LIBRO DELA CIUDAD DE DIOS CAPÍTULO. XXVII. Q NO AVIA MAS DE QUATRO OBRADAS DE TIERRA: Y LAS BRAUAS LAS CON SUS MANOS. E DÍZE Q ARADO EL FUE TOMADO DEL ARADO Y TRAYDO AL IMPERIO Y PUESTO EN GRAND HONRRA. E EL DICHO QUINACIO DESPUES QUE OUO VECIDO A LOS ENEMIGOS SOUZGÁDOLOS AL IMPERIO. E DESPUES Q ALCÁÇO MUCHA GLORIA Y ASSAZ VICTORIAS TORNÓ SE A SU POBREZA: Y DIRO A LOS ROMANOS QUE YA NO LE COUENIA DE SER MEJOR QUE SUS VEZINOS.

**C**APÍTULO. XI. EN QUE DEMUESTRA QUEL REY NO DEUE PONER SU BIÉ ANDANÇA EN SANIDAD NI EN FERMOURA NI EN FUERÇA CORPORAL.

**S**DE NOTAR QUE ESTOS TRES BIENES CORPORALES PARESCE A AQUELLOS QUE LOS NO HAN TANTO BUENOS QUE LES SEMEJA QUE ENELLOS DEUE SER PUESTA LA BIEN ANDANÇA. SEGÚD QUE DÍZE EL PHILOSOPHO ENEL PRIMERO DELAS ETHICAS LA LOS ENFERMOS PONEN TODA SU BIÉ ANDANÇA ENLA SANIDAD. E LOS MÉDIGOS EN RIQUEZAS. E LOS RÍCOS EN FERMOURA. E LOS FLACOS EN FUERÇA CORPORAL. **C**ALAS Q ENESTOS BIENES CORPORALES NO PUEDE SER BIEN ANDANÇA: PRUEVALO EL PHILOSOPHO POR TRES RAZONES. **C**LA PRIMERA ES: POR Q EN NINGUNOS BIENES CORPORALES NO PUEDE SER BIEN ANDANÇA: CIERTO ES QUE LA SANIDAD QUE ESTA EN EGUALANÇA DELOS HUESOS: Y LA FERMOURA QUE ESTA ENLA COMENSURACION DELOS MIEMBROS. Y LA FUERÇA QUE ESTA EN PROPORCIÓN CONVENIBLE D LOS HUESOS O DELOS NIERUOS QUE SON COSAS CORPORALES. E POR TANTO NO CREA NINGUNO QUE CUANDO ES SANO: O FERMOZO: O REZIO: O FUERTE QUE ES BIÉ ANDANÇA. **C**LA SEGUNDA RAZÓN ES: POR QUE ESTOS BIENES SOBRE DICHOS SON BIENES DE FUERA Y NO DENTRO DEL ALMA. E NINGUNO NO ES BIEN

ANDANTE SINO DELOS BIENES DEL ALMA. LA EL ALMA MAS ES DLA NATURA DEL OMNE Q NO EL CUERPO. LA MAS ES ENEL OMNE ENTENDIMIENTO QUE SESO. SEGÚD QUE DÍZE EL PHILOSOPHO. E POR ENDE LA BIEN ANDANÇA NO HA DE SER SINO ENLOS BIENES DEL ALMA: QUE SON VIRTUDES. LA ESTONCES ES EL OMNE BIÉ ANDANTE CUANDO SEMEJA A DIOS. E CIERTO ES QUE DIOS ES BIEN ANDANTE POR LOS BIENES QUE HA EN SY: Y NON POR LOS BIENES QUE HA FUERA DE SY. E BIEN ASÍ EL OMNRE ES BIEN ANDANTE POR LOS BIENES QUE HA DENTRO DE SI: Y NON POR LOS BIENES QUE HA FUERA ENEL CUERPO. ASÍ LO DÍZE EL PHILOSOPHO ENEL SEPTIMO DELAS POLITICAS QUE DIOS ES TESTIGO DELA NUESTRA BIEN ANDANÇA. **C**LA TERCERA RAZÓN ES: POR QUE TODOS ESTOS BIENES TEMPORALES SON MUY CORROMPIBLES. LA ESTÁ EN PODERIO DELOS CUERPOS CELESTIALES QUE SON MOUIBLES Y EN MOUIMENTO DEL AIRE Y D LAS VIANDAS: LAS QUALES COSAS FAZEN EN NOS MUCHO AYNA MUDAMIENTO Y CORRUPTION. E POR ENDE EN NIGUNAS COSAS CORPORALES NO ES DE PONER LA BIEN ANDANÇA. **C**E AQUÍ CONUIENE DE NOTAR QUE DESTO AY MUY BUENOS ENREMPLOS ENLA SANCTA ESCRIPTURA. LA POR ESTAS COSAS FUERON MUCHOS MAL ANDANTES Y PERDIDOS. **C**LO PRIMERO POR QUE PUSIERON SU BIÉ ANDANÇA EN GRAND FERMOURA Y EN GRAD FUERÇA CORPORAL. **C**E DESTO AY ENREMPLO ENEL BENESÍ SERTO CAPÍTULO: DO CUENTA QUE ENLA PRIMERA EDAD LAS MUGERES DE AQUEL TIEMPO ERAN MUY FERMOZAS: Y LOS OMNES MUY REZIOS Y MUY SANOS. Y VENDO ELLOS QUE LAS MUGERES ERAN TAN APUESTAS CADA UNO TOMO DELLAS QUAL Q SO. E DESPUES QUE SE AYUNTARON CON ELAS LAS NASCIERON DELLAS GIGANTES. OMNES MUY GRANDES Y MUY FUERTES Y MUCHO APUESTOS. E ASÍ FUERON TODOS CORROMPIDOS POR CARNALIDAD. E DIRO DIOS QUE LE PESAUÁ MUCHO POR QUE AVIA FECHO EL OMNE: Y QUE LOS QUERIA DESTRUIR POR MUCHAS

malicias q ania enellos: q señalada méte por que eran muy carnales. E mādo fazer a Noe vna arca en que se saluasse el cō tres sus hijos q sus mugeres.ca a el assí lo fallo dios por bueno en toda la tierra. E por estos pecados q venian todos por ocasió de fermosura q de fortaleza q de sanidad delos cuerpos destruyó dios todo el mundo por diluvio. E so las estas ocho almas se saluaró. ¶ Otro enréplo ay enel libro dlos fechos de Sáson que fue muy rey q muy apuesto sin mesura tāto q lidiava el solo cō los filisteos. vñ dia mato mill ornes cōvna q rada d asno. q otras vegadas el solo los venció: q mato muchos dellos sin cuenta. E dize alli q vna vez tomo trezietos raposos q atoles estopas alas colas q encendio las estopas q echo los por las muies que estauā secas q quemó gelas todas: q quádo ellos salieron a el mato muchos dellos q tornose en saluo. q por esta ocasió de reziedubre vino a ser mal andante. ca tomo en vna cibdad delos filisteos vna barragana muy fermosa q le dezía Dalida: q esta le engaño. ca supo del con engaño do tenia la fuerça. E el como mesqno diro le q la auia é vna cerda dela cabeza. E ella quando lo vió adormido en su regaço cortose la cō vnas tiseras: q llamo a sus enemigos: q ellos vinieron q sacaron le los ojos. ca auia perdido la fuerça q no se pudo defender dellos q tomaron lo q traxeró lo por las plaças q fazian muy grād escarnio del. ca le fazía moler: q leuar cargas acuestas assí como a bestia. ¶ Otros ejemplos ay dla fermosura que muchos fueron mal andantes q pdidos por ella. Onde cuéta enel.ij. libro delos reyes q la fermosura fue ocasió a Absaló de ser mal andante. La era tan fermoso: segúd q dize enel catorzeno capitulo que los sus cabellos presciauan las mugeres mas que oro. E en tanto se entoça:

neo cōsu fermosura q hizo conspiración q leuātose cótra su padre q vino cō grādes compañias a Jerusalēm contra su padre: q hizo le fuyr dla cibdad: q despues salio en pos del cuidando le matar. E despues el rey David como era muy fuerte q muy aprouado enlas armas vino contra el: q mando a Joab principe de la caualleria que saliese a lidiar conel q que lo prisiese: mas que no lo mataste. E Joab passo el mandamiento de David: q fallo lo do yua fuyendo dela fazieda enfocado dlos cabellos en vñ robre q vino a el: q metio le tres lanças por el coraçon. q assí murió mala muerte q desonrrada. ¶ Otros enréplos ay muchos enla escriptura: delos quales pasamos breue mente poniendo pocos dlos. El uno es de Dina hija de Jacob q era dōzella muy sabrosa que salio alas placas a mostrar su fermosura: q esto le fue ocasió de perder su virginidad q ser mal andante. ¶ Otro enréplo ay de Tamar hija del rey David q fue muy apuesta: segund que cuenta enel.ij. libro delos reyes. q por que se encerró en vna camara sola con su hermano Almō fue le ocasió de perder su virginidad. q por esta razon lo mato su hermano Absaló por la desonrra que fiziera a su hermana. ¶ Otros enréplos ay muchos por el contrario delas vidas delos sanctos de como muchos despreciaron estas hōrras corporales: por auer la bien andāça perdurable: assí como sancta Rathérina que ouo grand apostura q grand nobleza. ca era hija del rey Costo señor de grecia. E diro al emperador Maxēgio qüe todas estas cosas despreciaua el la por el amor de dios q diro por el propheta. Yo destruyre la sabiduria delos sabios: q desatare la prudencia q arteria delos engañosos. E la fortaleza de los fuertes del mundo yo la denostare q la porne por el suelo.

# Primera parte

**C**apítulo xij. en q̄ demuestra en qual manera los reyes deuen poner su biē andāça en obra de sabiduria dōde procedan todas las cosas q̄ fiziere dixere y obrare

**S**e de notar que la bien andāça no se deue poner en las fuerças: nin en los poderios del alma. La tan bien los buenos como los malos participan en estos poderios sobre dichos: nin se deue poner en las virtudes. La el que ha virtudes y non obra semeja al que duerme: y miétra los ombres duermen non se departen los bien andantes delos mesquinos. Segund q̄ dice el philosopho enel primero delas ethicās: y dende cōcluye que se deue poner en obra de virtud acabada La biē andāça es obra del alma que sale de virtud acabada. Segund que alli dice. E cierto es que virtud acabada en la vida política es prudencia: y en la contemplatiua virtud acabada es sabiduria para contemplar en dios. Assi como es la methaphisica: o la theologia. E de a qui concluye que dos son las bien andanças. Una política y ceuil. La otra contemplatiua y celestial. De la primera fabla el primero delas ethicās. E de la segunda fabla enel decimo. E esta opinion del philosopho llega se mucho alla verdad. La aquel es bien andante en este mudo que sabe bien gouernar a sy y a los otros: segund la virtud de prudencia. La aquel es bien andante en esta vida por esperança: y en la otra de fe: cho que sabe bien contemplar en dios: y obrar segund los mandamientos. On de en solo dios deuen el rey y todo ombre poner su bien andāça: y toda su esperāça. Esto prueva lo el por tres razones. La primera: por que el rey es omne y ha uso de razó. E por ende su biē

andāça deue poner en bien de razon y en bien comun y general. E cierto es que dios es bien de razon y bien muy intelligible. ca es bien de todos los biesnes en que se engierrá todas las bondades. E por ende enel deue ser puesta la bien andāça: y toda la nuestra esperāça. La segunda razon es esta: por q̄ el rey es especial mente ministro de dios y deue esperar toda su merced y su biē en andāça de nuestro señor dios. La tercera razon es: por que el rey es gouernador del pueblo. E por ende deue entender enel bien comun del pueblo. E este tal bien es diuinal. E por ende enel deue poner el rey toda su bien andāça. Este bien avrá quando bien gouerna re su pueblo y amare a dios sobre todas las cosas y guardare los sus mandamientos: y los fiziere bien guardar a sus subditos. La aqui conviene de notar lo que dice sant Agustin enel quinto libro dela cibdad de dios: fablando de la bien andāça delos buenos principes christianos: do dice que nos non debemos nin deuemos dezir que algunos emperadores christianos por esso fueron bien andates: o por q̄ reynaron prolongada mente: o por que despues de sus dias deixaron sus emperadores: o por que domaron los enemigos dla comunitad: o por que abararon los enemigos cibdadanos q̄ se leuantaron contra ellos. La todas estas cosas ouiero algunos emperadores: que adorauan los ydolos los quales non perteneçian al reyno de dios: assi como los fieles christianos. Esto fizó la misericordia de dios por que aquellos que enel creé no dessean los imperios nin los reynados assi como grandes bienes. Mas dezimos que son bien andantes los reyes o los emperadores que reyan digna méte. Si entre las lenguas delos q̄ los hōrrá mucho: y étre los servicios dlos q̄ los

mucho siruē no se leuanta por soberuia  
mas acuerdāse q̄ son omes: & el su podo  
rio ordena para ensanchar enel serui  
cio de dios: & para seruir ala su maje  
stado: si aman a dios & le temen & le hon  
tran. sy aman mas el reyno de dios do  
no temē de auer embargo que ē los sus  
reynos: si tarde se vengan & ligera men  
te perdonan. si la iusticia que fazen sola  
mente la fazen por menester de goyer  
nar & de defēder la comunidad & no por  
aborrescencia ni por mal querencia de  
auer vengāça de sus enemigos: si el per  
don que fazē no lo fazen por espantar  
la ygualdad dela iusticia: mas por espe  
rança de correction: si aquellos a quien  
castigan aspera mente despues los con  
suelan con blandura de misericordia.  
E con larguezza de beneficios. & si la lu  
xuria es enellos tāto mas castigada qn  
to ellos son mas fracos: & han mayor  
ocasion de pecar que los otros: si mas q̄  
sieron apoderar se sobre las malas co  
bdicias que sobre las malas gentes. E  
si estas cosas todos ellos fazen no por a  
labança de vana gloria mas por amor  
de bien andança pdurable. Si por sus  
pecados fazen muchos sacrificios a di  
os de oracion & de humildad & de miseri  
cordia & de muchas limosnas alos po  
bres por amor de dios. tales emperado  
res christianos dezimos nos que son bi  
en andantes: aqui por experiencia & des  
pues por fecho enel reyno de dios. To  
do esto dize sant Alguſtin do complida  
mente & ordenada mente & acabada mé  
te cuenta todas las cosas que son nece  
sarias alos principes. Eſſo mismo fa  
ze el tractado que fizó sant Alguſtin de  
las doze abusiones informando los pri  
cipes do dize: que el ſexto grado de abu  
ſion es ſeñor ſin virtud: por que no apro  
uechan nada auer poderio de enfeñore  
ar si el ſeñor no ouiere fuerça de virtud.  
E dize mas que tres cosas ſon menester

al ſeñor: cōuiene d ſaber. temor. & amor.  
& ordenamiento bueno. La ſi el ſeñor no  
fuere amado & temido: no puede mucho  
durar el ſu ordenamiento. E por ende  
por beneficios & por amistanzas & por  
buenas maneras deue procurar que ſea  
mas amado del pueblo: & por iusticia &  
por derecho: vengança no deue tomar  
de ſu iniuria: mas dela ley d dios ſi eſtu  
diare de ser temido. E entre todo esto mié  
tra que todos tienen mientes a el: el de  
ue tener mientes a dios que le estables  
gio enel ſeñorio: & que le confirmo enel  
aſſi como a mas fuerte cosa para leuar  
la mayor carga. E pone enreplo en  
el palo ſi no fuere bien fincado & biē fir  
me mente atado a otra cosa. mas fuerte  
todo aquello que enel eſtuiere colgado  
luego caera: & conel toda la carga ſe de  
rribara a tierra. Bien aſſi el principe ſi  
ſe no llegare a dios firme mente el & to  
dos a aquellos que conſientē conel ayna  
peresceran. E alli pone muchos bue  
nos enxemplos delos que ſe llegaron a  
dios: aſſi como Aldoſen & Dauid. E  
de muchos malos los quales por que ſe  
partieron de dios luego peresceron ellos  
& ſus reynados.

**C**apitulo. xiiij. en q̄ demuestra  
quand grande es el galardon del  
rey que bien gouerna ſu reyno  
& el ſu pueblo que le es encomen  
dado.



Sto ſe priueua por cinco  
razones. La primera  
ſe toma de parte de dios q̄  
es galardonador de todos  
los bienes & de todos aq̄l  
los que le quieren ſemejar. E entre todos  
los omes el rey deue mas ſemejar a dios  
por q̄ especial miete trae ē ſi la ymagē de  
dios ē gouernar el pueblo aſſi como dios

# Primera parte

gouieria el mundo todo. E por ende si bien & derecha mente gouieria su pueblo: muy grand galardon rescribe de dios. ¶ La seguda razó se toma d pte del rey q ha mayor poder de fazer mal q otro ningúo. & por éde si dera de fazer mal & faze bié es le mas de agradecer q a otro ningúo. ¶ La tercera razon se toma de parte delas obras que faze. ca toda obra es buena & virtuosa si es fecha segundo natura & segundo orden de razon. E la natura & la razon muestrá que toda la parte se deue poner a peligro por saluar el su pueblo. E por ende si el rey se pone a trabajo: o a peligro de su cuerpo por saluar el su pueblo merece auer grand galardon de dios. ¶ La quarta razó se toma de parte dla virtud por que merece auer galardon. ea do mayor es la virtud mayor deueser el galardon. E cierto es q mayor virtud es menester para gouernar vn reyno que para gouernar vna cibdad: o vna casa: o vna persona. E por ende si bien gouieren el rey su reyno & segundo virtud grád bien andanza & merced rescriba de dios por ello. ¶ La quinta razó se toma de parte dla materia en que el rey obra. E aquella materia es tener siépre a bié sus mientes: & amar el bien: & desamar el mal. E cierto es que mayor es el bien comun & mas diuinal que ningund bié personal. E por ende si el rey mas ama el bien del reyno todo que el bien de ninguna persona singular & mas faze por ello: grand galardon & grand gloria rescribira de dios por ello. ¶ Mas aq có viene de notar lo que dize sant Alguistin enel tercero libro que escriuio dela cibdad de dios. a do dize que grande es el merescimiento delos reyes que bien siruen a dios: & grand galardon avrá por ello. E dizen que en esto siruen los reyes a dios si enlos reynos suyos mandaren los bienes & vedaren los malos: & no so-

la mente aquellas cosas que pertenesce a la compañía delos omes. ca es avn en aquellas que pertenescen a la religion d dios: ni crean los reyes que son tomados para folgura delos coraçones ni d los cuerpos. mas con grand curydado & por grand trabajo si bien quisieren fazer sus officios. ¶ E desto ay muy buenos enxemplos. ¶ El pmero es del emperador constantino como despues que fue couertido fue muy bueno & muy virtuoso: & ensancho mucho el servicio de dios. ¶ Onde cuéta enel primero libro dela historia tripartita: que en sueños vido el signo dela cruz enel cielo: & los ágeles estantes cerca della que le dixiero O Constantino con esta señal vencerás: & estonges mando traer la señal de la cruz ante si: & ponía la siempre ate la su faz. E mando que la su señá vitorizal que la llamauan señá de trabajos q la figurassen en signo de cruz: & la llevassen siempre ante la faz. ¶ Enel nono libro dela historia ecclesiastica. riiij. capitulo dize: que enla su mano dextra traia siépre vna señal de cruz fecha d oro. E en como ensancho mucho enl servicio de dios cuenta lo el primero libro dela historia tripartita do dize: que en la su camara mando fazer vn oratorio & vn tabernaculo de madera a semejança de yglesia: por que lo pudiessē leuar enla hueste & enel camino: & que siempre oyesse misa: & leuar có siglo muchos clérigos sacerdotes & diaconos que pudiessē complir el servicio d dios segund sus ordenes. E los caualleros romanos en cada uno de sus reales fizieró tabernaculos & auian sus clérigos & sus diaconos que les cantassen las oras. E mando el emperador que enel domingo cesassē todos los iuryzios & todos los pleitos. E que sola mente se ocupassen en oraciones. E puso ta bié ley que la cruz non fuese dada a ninguno en tormento.

to: ca áte vsauan de enforcar enella los ladrones. E alli cuenta muchas cosas marauillosas que fizó: onde iesu christo le dio su galardon enla vida. La siempre fue bien auenturado enlas batallas E despues que ouo vencido todas las batallas queriendo dar gracias a dios siempre acregentaua enel su seruicio. E crescia toda via mas en religion. & fue mucho humildosor muy duoto. & a este duiá semejar los fieles príncipes. Otro entréplo ay de theodosio: del ql cuenta el primero libro dela historia tripartita: do dize que vna vegada enla cibdad de thesalonia el pueblo apedreo dos juezes del emperador sobre dicho E el có muy grand saña ante que oyesse como fuera & por que mando los matar a todos. & mataron siete mill en vn dia. E sñt ambrosio quando oyo esta mortandad fescha sin iuyzio: acaescio que el emperador vino a milan: onde el era obispo. & vn dia de grand fiestavino el emperador a la yglesia a oyr las horas. E el sancto obispo salio fuera ala puerta: & vedo al emperador que no entrasse: diciendole. Emperador no sabes quanta mortandad has fecho & quanta sun razon. ca avn las tus manos destellan sangre. & sobre todo esto vienes con grand presumcion a ensuziar la yglesia: & por a ventura no te deixara el podrio conocer tu pecado. empero la razon vengera el podorio. ca ome eres & ayna te has de tornar en poluo: & eres mortal assi como todos los omes. E vino es el señor de todos q te ha de iuzgar conellós: có quales ojos puedes entrar ni ver al tu rey & al tu criador: & con quales pies quieres entrar enel su sancto templo. & quales manos curydas estender a dios: que avn destellan sangre. & como rescibes el su cuerpo enel tuyo ta fuzio: vete vete. ca no entra ras aca: & alli lo descomulgo. E el emperador con muy grand verguença como

se & engerro se en vna camara: & començó de fazer muy grand penitencia & a a ynar su pecado. Alli vino vn principe que le dezian rufino: & entro a el & dijo le: que es esto emperador: o como estas assi. E respondiole. O rufino no sabes tu mi mal que la yglesia que es comun a todos: buenos & malos: esta a mi cercada & vedada por los mis pecados. E sobre todo esto dios tiene me cerrado el cielo: que por la mi maldad no quere llover sobre la tierra. Alli dijo rufino. Si tienes por bien: yre rogar a sant ambrosio que suelte la descomunión: & que te absuelva: & que te mande entrar enla yglesia. E dijo el emperador. bien se yo q sant ambrosio sentencia derecha dio: & no la soltará por cosa que enel mundo sea. ca no teme sino a solo dios: ni faria nada por temor de ome. E el dijo: yo yre a prouar lo. E el dijo: ve. E fue rufino a sant ambrosio & pidio le merced q le soltasse la sentencia. E el no la quiso soltar: ante lo denosto: por que venia có grand presuncion. E el emperador dijo. Yo yr quiero a oyr estos denuestos en mi persona. E vino hasta la yglesia E salio a el sant ambrosio & dijo le. Allenes a añadir el segundo pecado al primero: no entres enla yglesia hasta q mu estres señal de penitencia. E el emperador dijo. Lugo es de ordenar me la penitencia & yo de rescebir la: mada lo que quisieres: que yo lo complire. E dijo sñt ambrosio: por que diste sentencia cruel arrebatada sin discricion & sin iuyzio: digo te que sagas ley que toda sentencia de muerte que este treynta dias scripta ante que sea dada a execucion. E enestos treynta dias sea examinada si es drecha. E despues q fuere fallada por derecha sea coplida. E dijo el emperador tengo lo por bién & mādola luego escriuir. & ab solniollo luego dela ercomunió: & entro enla yglesia & echose tendido llorando

## Segunda parte

z hichio todas las vestiduras reales de lagrimas z el suelo do estaua z mostro tan grand deuoció qual no podria oíre dezir, z mandole fazer otra ley en deptimiento delas leyes alos clerigos z hizo las luego. E cuéta alli muchas cosas buenas que hizo alli este deuoto éperador. E dela deuoció del dicho constantino z deste como les dios respódio en la vida z en la muerte cuenta sat agustín en el. v. libro dela cibdad de dios de cóstátno: z dize que touo el imperio d'roma muy luengo tiépo z gouerno el mundo muy bien z defendio mucho el imperio. E di ze mas que en las batallas fue muy virtuoso z apremio mucho alos tiranos: z fue en todo bien guiado: z despues que fue viejo z de muchos días murió muy buena muerte: z dexó hijos éperadores. E dela bien andança q dios dio a theodosio cuenta alli en el capi. rrvj. En ql manera vengio sus enemigos. ca la vna vegada viniero sus enemigos z ocuparon las tierras z tenia las fortalezas. E quádo lo supiero los sus caualleros fui eró le todos a ayudar. E el todavna no che estando velado en oració: z demandado ayuda a dios: z en la mañana metiose en la fazieda: assi como si todos los suyos le siguiessé: z los enemigos comé caró a lançar dardos z saetas z lanças. E embio dios vii viento tā rezio: que tomava todas las saetas z lanças: z tornaua las alos enemigos: z mataua los conellas: z assi los vengio con el poder de dios. Do dize sant agustin: que assi ayuda dios alos buenos reyes ensalzadolos z honrandolos en este mundo. E despues glorificadolos en l otro. Otros exemplos ay muchos de otros reyes: mas destos posimos en xpépolo: z de los otros passamos é silencio por la breuedad.

E fenesce la pmera parte del pri  
mero libro.

C Comienza la segúda parte del primero libro.

C Capitulo pmero. Do muestra como se deuten los poderios del alma. E en quales dellos han de ser las virtudes.

C Onuiene de notar q las virtudes son muy buenas vestiduras dl alma Segund q dice sant agustin en el. iij. libro dela cibdad de dios. E bien cóuiene alos reyes ser vestidos en los cueros mas honrrada mente que otros ningunos: assi les cóuiene ser vestidos en las almas mas noble mente q otros ningunos. E deuedes saber que assi como entre los omes ay departimietos: q algunos so muy nobles: z otros muy baros: z otros medianos. Assi étre los poderios dl alma ay algunos muy baros E podemos les llamar baros segúd su natura: por que cóuiene alas criaturas baras: assi como son los arboles z las plátas, z estos poderios son dela parte del alma: quel philosopho llama enl. iij. del alma vegetatiua. E son tres: conuiene de saber. nutritiua: para poder auer. augmetatiua: para poder crescer. generatiua: para poder engendrar su semejante. E assi como paresce en todos los arboles z en las plátas E a estos da la natura sus vestiduras quales les cípulen. assi como alos arboles las fojas z las flores z los fructos. E a estos tales poderios no pertenescen las virtudes. Otros poderios ay medianos z mas altos: assi como son los dela parte sensitiua: qles son los cinco seños particulares: z el seño comun: z la ymaginatiua: z la estimacion: o la virtud estimatiua: que conuiene alas bestias: los quales son de si cópuestos natural mente: z determinados a sus obras: z por ende no les pertenescen.

las virtudes por sy: mas pudeles pertenecer por algúd accidente. Otros poderios ay muy altos & muy nobles: en los q'les semeja el omne a dios & a los angeles como son el entendimiento & el apetito intelectivo q' llamamos voluntad. E estos segúd q' dice sant agustin: ha de ser vestidos de aquellas nobles vestiduras q' son virtudes. La fueron criados assí como tabla rasa en que no ay ninguna cosa pintada. & deuen ser vestidos & pintados de virtudes & de sciencias segúd dice el filosofo enel tercero libro del alma. E conuiene saber quel apetito intelectivo es assí como la rueda grande a q' esta ayuntada otra mejor rueda. E dice aristotiles quel apetito mayor trae consigo al menor assí como la rueda mayor ala menor. E por esta razon pertenescen las virtudes al appetito intelectivo & al sensitivo que son razonables por participació & se pudeles guyar por razon de entendimiento segund que dice el filosofo enel.iiij. d' alma E desto parace ser como puden ser vestidos estos poderios. a el Entendimiento ha de ser vestido de sabiduria: & de scencia & de prudencia que es razon derecha para bien obrar assí como paresce enel segundo capitulo deste libro. E el apetito intelectivo ha de ser vestido de justicia & de las virtudes que pertenesce a ella. E el apetito sensitivo enseñador ha de ser vestido de fortaleza: & delas otras virtudes que pertenesce a ella. E por esto dice sant agustin que el reyno del alma estonice esta bien ordenado quando cada uno de sus poderios usa de sus virtudes. El entendimiento dela sabiduria: & la voluntad de justicia. & el apetito cob diciador dela tempráca. E el apetito enseñador dela fortaleza. E estas cosas así dichas en general. E óuiene de notar que estos cinco capitulos primeros son preambulos a toda esta segunda

parte enlos quales fabla generalmente delas virtudes: mas quanto a este capitulo muestra en como se departe los poderios del alma: enlos quales poderios han de ser las virtudes conuiene de notar que despues que mostro en toda la primera parte deste libro que la bienandanza no puede ser en ningunos bienes corporales mas ha de ser en bienes espirituales d' alma que son buenas obras & virtuosas fechas en caridad. E Aqui ya en este capitulo declara dos cosas. La primera es como se departe los poderios del alma do dice que algunos ay naturales assí como los que pertenescen al alma vegetativa en que participamos co los arboles & con las plantas. E algunos ay sensitivos conoscedores assí como son los cinco sesos en que participamos con las bestias. E algunos son poderios deseadores enlos quales participamos con todas las cosas naturales que han appetito para seguir el bien & esfusar el mal. E algunos son intelectuales enlos quales participamos con dios & con los angeles: así las virtudes han de ser en estos poderios o en algúd dellos. E La segunda cosa que aqui declara es en quales poderios del alma han de ser las virtudes. E dice que non en las naturales nin enlos cinco sesos. E Esto prueua por sexys razones. La primera es que por las razones naturales q' en nos son nunca somos alabados por buenos nin denostados por malos. La ninguno no es alabado por que muele bien su vianda: o porque cresce bien enel cuerpo: nin por que ve bien nin oye bien nin es denostado por el contrario sacando si le viene ceguedad o mal oy: por su culpa: assí como por gargáteria. por la q' cosa enlos poderios naturales ni en los sesos no son las virtudes. E La segunda razon es porque estos poderios naturales no obedescen ala razon ni al

## Segunda parte.

entendimiento. La tercera es por que estos poderios naturales son. E de sy determinados a fazer sus obras. & non ha menester cosa que les determine. Las virtudes son de tal natura que determinan los poderios a bien obrar. E por el contrario delas virtudes nos cõte sce mal obrar. E poréde en ningunos poderios naturales nin en los sesos no há de ser las virtudes. E cierto es q en nos sin estos no son otros poderios: sy no el entendimiento & el apetito sensitivo q le llamamos sensualidad o el apetito intelectivo q le llamamos voluntad. E en estos sola mente há de ser las virtudes morales.

**C**apítulo segudo. en q demuestra como se departen las virtudes & como son enel entendimiento o en apetito sensitivo o en la voluntad.

**O**nviene de notar que las virtudes segud que ay muestra se departen assi. La algunas dellas son intellec-  
tivas puramente: assi como las sciencias expletivas las quales son la philosophia natural & racional. & la geometria & la methafisica & matematica: las quales sciencias son enel entendimiento explicatiuo. E algunas de las virtudes son puramente morales: assi como la justicia & la temperanca & la fortaleza & las otras virtudes morales. E estas son enl apetito sensitivo o en la voluntad. La algunas virtudes son medianeras entre las morales: & entre las intelectuales assi como la prudencia & las otras virtudes que se reduzen a ella. E estas son enel entendimiento pratico. La la prudencia segund q dize el comedador maguera sea contada entre las virtudes morales: empero medianera es entrelas & las intelectuales. Onde,

eneste libro no conviene de fablar delas virtudes intelectuales nin delas sciencias que puedē ser comunes alos buenos hōbres & alos malos. Mas solamente de las morales & dela prudēcia q fazen al omē bueno. Estas con muy grande razón se ponen enel entendimiento pratico: o enel apetito, ca son virtudes regladas por razon. & poréde han de ser en poderio razonable por si qual es el entendimiento o en poderio razonable por participació qual es el apetito intelectivo que sigue el entendimiento o el apetito sensitivo q sigue el seso. E este es en dos maneras. ca algud apetito es para cobdiciar las cosas delectables & buenas: & a este llamamos apetito cobdiciador. E alguno es para fuyr delas cosas tristables & malas: & a este llamamos apetito enseñador. E segund esto todas las virtudes morales son enl entendimiento pratico así como la prudēcia & las otras que se siguen a ella: o son enl apetito cobdiciador así como la temperacia & las otras cosas q se siguen a ella. & son enel apetito enseñador: así como la fortaleza & las otras cosas que se siguen a ella, & son enl apetito intelectivo que es la voluntad asy como la justicia & las otras cosas q sellégā a ella. E aqui conviene denotar lo q dice s̄at gregorio sobre el euangelio de sant marcos. q el hōbre ha en si todos los grados de pfectiones delas criaturas todas. La todos participan en algunas cosas asy como con los cielos & co las piedras & con los otros cuerpos participa enel ser, & co las yeruas & co las plātas enl beuir & coel criar: & enl crescer. E co las bestias participa enl sentir co los sesos, & co los angeles participa enl entender: & enl razonar & enel departir. Poréde segud alguna semejāca el omē es toda criatura La pa el fuerō criadas todas las criaturas. ca por el entendimiento podra saber

todo lo que es en los angeles: y lo que es en dios en alguna manera. Esta es la materia de Aristotiles: La por esta materia sopo el mucho: por lo q es élos cielos podria saber la astrologia: y toda la mathematica. Por lo q es en las piedras y en las yeruas y élas otras criaturas corporales podria saber la natural philosophia y la racional. La todas estas scientias son enel entendimiento speculatiuo y conoscedor. La prudencia y las otras artes mecanicas son enel entedimiento pratico y obrador. Así como en su subiecto ay han de cōponer y enoblescer. Las virtudes puramente morales han deser enel apetito codicilado: o enel apetito enseñador: segund q dicho es. La segund la iusticia q es virtud comun a todas las otras segund q dice el philosopho y sant Agustin es enla voluntad assi como subiecto q ha de reglar y de ordenar y de ygualar en todas las cosas que ha d fazer el óbre. Enel apetito sensitiuo codicilado ha deser la templança cō todas sus partes y sus virtudes: porq le reglen: o le retengan: o le refrene enel codiciar q no codicie si no como deue: o lo q deue. y para lo que deue. Enel apetito enseñador ha deser la fortaleza cō todas sus partes y con todas sus virtudes: para q le tieple y le refrene que nō acometa lo q no due acometer: ni como no deue. Esto pare se como se toma la sufficiencia en general destas quattro virtudes cardinales y principales: y delas otras áneras que son ayuntadas a ellas: y en esta sentencia sobre dicha acuerda Hacrobio: y el philosopho q llamá al ombre microcosmo que quiere dezir menor mundo a diferencia de macrocosmo: q quiere dizer mayor mundo: porq enel óbre que es representata toda la perfection del mundo. Segund dice el propheta David maravillandose enel psalmo: de tatas perfec-

tiones como puso enel óbre: q hizo a su semejança. Dice assi: Señor q cosa es el ombre q te assi acordaste del: y el hijo del óbre porq en tanto lo touiste q todas las cosas posiste so los sus pies: las ovejas y los bueyes y todas las otras bestias q adá por los cárpos: y las que el cielo y los peces dla mar: mēguastele poco meno: dlos ágeles. E poréde cō gloria y con grād honra posistele sobre todas las obras de tus manos. Yo muestra el propheta q todos los cōplimien tos delas otras criaturas son enel óbre E porende deue ser alubrado de todas las sciencias y de todas las virtudes. y assi lo fue el primero ombre quando lo crió, mas de todo fue despojado por el peccado: y despojo a todos nos: assi lo diro dios a adam quiéte mostro ser desnudo si nō q no obedesciste y comiste de lo vedado. Yo dizen los sanctos q assi como fue despojado enel cuerpo: assi lo fue enel alma: y poréde cōuiene de ser uestido de sciencias y de virtudes. Segund dice el philosopho enel.iiij. del alma. E esso mesmo dice sant Agustin: enel pmero libro dela cibdad de dios, q si el óbre no pecara todos los óbres fueran cōplidos de sciencias y de virtudes E dice cosa mas marauillosa q como la virginidad sea virtud todos los óbres y las mugeres fuerán virgines: y ovierá hijos sin corrupció dela virginidad. La corrupció del pecado fizó corróper la virginidad enlos óbres y élas mugeres E pruevalo assi q níngún fuera mañero nin nigüa. ca la mañera es mēguada q nō pudiera ser é el payso terrenal. y dice otras cosas muy marauilloosas q dexo por la breuedad: La por avētura esta fue la razon q mouio a los nřos doctores aponer qsta alma fuese criada é estada de ynnocēcia y fue la su alma criada en grā. assi q nō vuo peccado original segund q dice sant Agustin: ca cobro el

## Segunda parte.

estado dela primera muger.

**C**apitulo. iii. en que demu estra quātas son las virtudes morales et como se puede tomar el cuēto dellas.

**L**philosopho pone doze virtudes enel segūdo das eticas: et con las quatro sobre dichas cuenta otras ocho que son: magnificientia larguezza; magnanimitad q es grādeza et fortaleza de coraçō; amador de hōrra maledicēre; afabilidad q es buena amistāca; verdad et entrapelia q es buena compagnia; et assi son doze. E el cuēto de las paresce en general por lo q dicho es enel capitlo sobre dicho. E mas en especial paresce por loq dice este doctor enel testo. Mas aqui couiene de notar que estas doze virtudes sobre dichas de otra guisa las asigna. Dacrobio enel su pri mero libro; et el pho enlas eic 18. Edice q la prudencia ha seys partes. La primera es razō: la. ii. entedimiento: la. iii. circūspectiō: la. iv. prouidencia: la. v. en señanca: la. vi. caucion. E Julio añade dos: et pone. viii. partes: ca añade remē brāça et agudeza et solercia q es sotileza o agudeza para ver lo que ha de fazer. La razon es aguzamēto del alma para saber el bien o el mal: et para escoger las virtudes: et pa amar a dios segūd q dice el pho enl libro dí espū et del alma. et sant Augustin en este mismo libro. viii. capi. El entedimēto es virtud dela anima q entiēde las cosas que nō vee. La memoria es virtud por laqual el anima repite las cosas que fueron: assi como la intelligencia cata et entiēde las cosas q son prudētes. La circūspecion es cauta la delos pecados cōtrarios quel obre fuyēdo del vno nō caya enel otro: cuyo officio es segūd q dice enel libro dela do-

ctrina delos phos morales asi guardar las virtudes: por q el onbre nō caya en los pecados. E pone exēplo desto q assi deue obre guardar la virtud de larguezza que non sea gastador. E esso mesimo assi deue guardar la fortaleza q nō sea presuntuoso nin temeroso: et assi justo q nō sea cruel: et assi d todas las otras virtudes. Prudēcia es conocimēto p̄se te que cata alas cosas q hā de venir: cuyo officio es por las cosas presentes entender las q son por venir: et acosejarse et tomar remedio contra los males que puen den acaescer. Esta virtud fue mucho en los reyes antiguos: assi como parecerá adelāte por sus exēplos. Doctrinā ga es sabiduría para enseñar los nō sabios et los nescios: en tal manera q por ella el obre primera mente informe assi mismo et despues alos otros: assi como dice enel libro sobre dicho. Caucion es virtud para departir los pecados que han semejança de virtudes et algūos pe cados quieren semejar alas virtudes: et so semejança de virtudes engañan alos om̄bres assi como alli dice: ca so semejança de iusticia algunos fazen crudeldad: et so semejança de amistad fazen engaño. E esso mesimo dice sant Gregorio enel xiiij. delas costūbres. Esto mismo dice seneca en la epistola. cxliij. do dice q algunos pecados desmientense et fazen se virtudes: assi como el gastamiento quiere parescer larguezza: et la escaseza quiere parescer melura: et la crudeldad iusticia. E para esto conocer es menester la sabiduría de cauciō. Assi como dice cepone ca ningunos azechos nō son peores que los que fazen en semejança de vn oficio. Exēplo desto pone el dicho philosopho: que al emperador Trajano engaño vn cauallero por que desmitio la forma labardança et quiere dezir qle engaño curdando que era bardanca: et en todas estas partes dela prudencia

fueron sabios los reyes antiguos segund que parecera adelante por sus exéplos La iusticia segund que dize **A**ugustinio es virtud que guarda la compaňia humana: & la comunidad dela vida de los ombres. E desto ay exéplos que se ponan adelante: & esta virtud se parte segund que dize **S**eneca en seueridad & en liberalidad. Seueridad es virtud q castiga & refrena las injurias con penas cōuenibles: & ha tres officios segund q el dice. El primero es que ninguno non enpecera a otro si non fuere enpecido o torticado él. El.ii. es que cada uno use delas cosas comunes así como ó comunes & delas propias así como delas suyas. El.iii. officio es q refrene dela comunidad delos ombres el linaje pestilencioso delos malos & delos tyranos. Onde dice **T**ulio que así como algunos miembros se requieren de cortar quando no han espū de vida nin sangre por q non enpezcan alos otros miembros. Bié así en esta figura el ombre tyrano q ha natura de bestias es de tyrar dêtre los ombres: ca tales obres como estos no son ombres de hecho mas de nombre solo: ca entre el ombre cruel & malo no ha de partimiento ninguno: si non q torna en crudeldad de bestia. La liberalidad es virtud dadora de beneficios: la qual llamamos benignidad por la voluntad & dizimos la bienfechora por el bié hecho & por el dar: & esta virtud esta toda é dar & en galardonar: & ha siete ptes segund que el dice: las quales son: religion: piedad: innocencia: amistancia: reuerencia concordia: misericordia: La religion es virtud que ha cuidado delas ceremonias & dela hórra de dios. La piedad es virtud por la qual se faze honra cōuenible alos parientes & alos de su tierra & alos sus naturales. Innocencia es simpleza de coraçon que aborresce o desprecia toda injuria & todo tuerto que le fa-

gan: esta es el virtud en que ombre semeja a dios: segund que dice sant **A**ugustinio con esta se amansa dios. Amistancia es voluntad buena quel ombre ha a otro a quié ama: segund que dice **S**eneca cuyo officio es querer: o non querer eso mismo que a su amigo & castigarle en puridad & alabarle en placa. Reuerencia es honra conuenible fechá a personas honradas o a personas: o a señores cuyo officio es semejar a los mayores: segund que dice **S**eneca ca muy buena cosa es seguir las pisadas delos mayores si derecha mente guian: & siempre deuemos escoger buenos obres & tener los ante los ojos por q biuamos assí como ellos: & fagamos todas las cosas así como si los rouiesemos delante. E este castigo da seneca a todo ombre. Concordia es virtud que ayunta los sus cibdados & los de su tierra en su morada & é su derecho: & el su officio es segund que dice **T**ulio: & escriuio platon noble mente: que nos non nascimos solamente para nos mismos: ca la vna parte bla nuestra nascetia tomó la tierra dónde somos & la otra tomian los amigos q auemos & assí lo dixerón los philosophos astrologos q todas las cosas son criadas a uso delos ombres: & los ombres son engendrados por razó delos otros obres & porende entre si deuen amar se & tener se pro: & en esto deuemos seguir la natura por guion & poner los prouechos en medio & fazer los comunés: & deuemos vencer los ombres faziédoles buena compaňia & buenas obras & dandoles officios: & partiendo delas cosas que auemos & podemos auer con ellos: assí como si ellas fuese suyas. Misericordia es virtud por la qual el coraçon se mueve & se inclina alos mesqnos por la mezquidat q ha: & el officio desta es segund que dice sant **A**ugustin que ninguna cosa delos ombres non tienen por agena

## Segunda parte.

et los puechos et los daños otros  
cuentan los por suyos. La fortaleza es  
virtud q̄ refrena los acometimientos et  
los daños dela mal andáça. Esta ha  
sus partes que son. Magnanimidad:  
et grandeza de coraçon: fiuza: seguráça:  
magnificécia: cóstacia: paciencia: segúd  
q̄ dice Tilio. La magnanimidad es  
acometimiento volúptuario et razonable  
de cosas graues. La fiuzia es esperáça  
cierta del coraçon de aduzir la cosa co-  
mencada a su fin: ca la seguráça es non  
temer los daños q̄ puedē acaescer ni las  
circūstancias dela cosa comēcada. La  
magnificécia es acabamiento de cosas  
graues de fazer et nobles. La cóstacia  
es establecimiento firme et perseverante  
del coraçon en el propósito que el ombre  
comienza. La paciencia es virtud q̄ sus-  
fre con ygualanza del coraçon los arre-  
batos d todas las mal ádáças. Estas  
virtudes han sus officios muy marauil-  
losos delos quales ponemos adelante  
sus éxemplos. Templança es señorío d la  
razon sobre la luxuria: et sobre las otras  
inclinaciones naturales: et ha q̄tro ptes:  
segund que dice tulio en el segúd libro  
dela rethorica: q̄ son continencia: clemé-  
cia: modestia: verguença: abstinécia: ho-  
nestad: mesura: escaseza en comer et me-  
suráça en beuer: limpieza de comer et de  
obra: delas quales fablaremos adelante  
en sus lugares: poniendo éxemplo en aql̄  
los que las ouieró: et este es el cuento de  
las virtudes: segund los otros philoso-  
phos. Enpo puedē se traer todas alas  
doze q̄ puso aristotiles: segúd q̄ parese  
en este tercero capitulo: et esta es sufficié-  
cia general: ca en especial diremos ade-  
lante de cada vna dellas.

Capítulo. iiiij. en q̄ demuestra  
q̄ algúas delas buenas disposicio-  
nes son virtudes assi como las

doze sobredichas. E algunas so-  
mas que virtudes.



Egúd Aristotiles dize en el  
iii. libro delas eticas: algu-  
nas delas perfecciones del  
alma son mas q̄ virtudes.

Casi como son las virtu-  
des heroycas et diuinales q̄ fazē los on-  
bres perfectos et muy buenos et diuina-  
les et particioneros con dios: ca assi co-  
mo son algunos ombres muy bestiales  
et malos sin razó: assi son otros muy bu-  
enos et diuinales: et son sobre diuinales  
et mas que iustos: et estos tales há la vir-  
tud que llama el philosopho heroyca et  
diuinal que fazē ser los obres medio dio-  
ses: la qual deuen guardar los reyes ca  
deuen ser medio dioses segúd que el dice  
et algunas buenas disposiciones son fer-  
uentes alas virtudes, assi como son la  
virtud de bien aconsejar. et la virtud de  
bien iuzgar delas cosas que se poné en  
cōsejo o delas cosas acōsejadas et estas  
siruen mucho ala prudencia: et qlquier  
q̄ las ha es apto para ser prudente et sa-  
bio: et algunas buenas disposiciones son  
apareamiento para auer virtudes assi  
como la perseverancia et la cōtinencia.  
segund que dellas fabla el philosopho.  
ca non son virtudes cōplidas: mas son  
aparejos para virtud de templança: se-  
gund quelo el declara: et esta manifiesto  
en este capitulo. E aqui cōviene d no-  
tar lo que dice en el prólogo dela doctri-  
na delos philosophos morales: do mi-  
estra que la moral philosophia que es  
delas costumbres delos ombres et delas  
virtudes: todos los ombres la han me-  
nester: tan bien los pequeños como los  
grádes: tan bien los comunes como los  
priuados: tan bien los que biuen en pa-  
lacio: como los que biuen en sus casas:  
et mucho mas los reyes que todos los  
otros. Onde dice tulio q̄ en esta mo-  
ral philosophia et esta sciencia de virtu-

des es mucho de amar; y muy de desear la honestad dla buéa vida: ca el menos precio della seria toda torpedad. E cuéta alli q̄ diro Tullio a vn príncipe su discípulo: desta doctrina te dare vna peq̄ ña parte: assi como si de vn grand rio te diesse vn vaso de agua a beuer. La como quier q̄ toda esta doctrina sea así como vn piélagos: o como vn grád rio: po aquí tomaremos vna parte en q̄ se pue dan muy bien fartar los reyes y los pñcipes: y aun comunalmēte todos los om̄bres. Onde cóuiene de saber q̄ como quier que todas las buenas disposiciones del alma en alguna manera puedā ser dichas virtudes fablando larga mēte. Enpero tomado las virtudes ppia mente las morales sobre dichas son ppia mēte virtudes: y podemos traer todas estas buenas disposiciones del alma a seys maneras: ca algunas dellas son sola mente intellec̄tuales: assi como aquellas que son enel entendimēto sp̄culatiuo: segund que dicho es enel segūdo capitulo sobre dicho. E algúas son solamente morales: assi como a qllas doze que contamos enel. iij: capitulo sobre dicho. E algúas son en parte intellec̄tuales y en parte morales: assi como la prudencia en las partes q̄ pertenescé a ella: segund que dize el ph̄o enel libro segundo delas ethicās. E algúas son disposiciones y aparejamiētos para auer las virtudes: assi como son la perseuerāga y la cōtinencia segund q̄ diximos. E perseuerar es no dar lugar al pecado ni caer enel quando el om̄bre es tentado: mas non es obrar deleytosamēte: como faze la virtud dela tenpláca q̄ faze alos om̄bres non solamēte perseuerar en biémas fazeles obrar muy deleytosamēte y muy có grand plazenteria. E cōtenerse es auer fuertes tentaciones: y non cōsentir en ellas: mas seguir razon y entēdimiento: y porende continencia non es

virtud acabada: ca el continente esta en batalla: y el templado ha vencido ya la batalla delas tentaciones y es virtuoso y porende la perseuerancia y la continēcia son aparejos para la virtud de tenplanca: y esta es la differēcia q̄ pone el ph̄o enel segundo libro delas ethicās. E algunas delas buenas disposiciones son preparaciones seruientes alas virtudes: assi como la virtud cōsiliatiua y la indicatiua que apareja a om̄bre a ser sabio: segud que ya diximos. E algunas buenas disposiciones son mas que virtudes: assi como son las virtudes heroycas y diuinales de que ya diximos en comienço deste libro que fazen al om̄bre mas que iusto y ser medio dios: y en este dicho por vētura se llegó el philosopho ala opinion delos theologos que ponē tres virtudes theologicas que son. Fe sperāça. Caridad: que llamā virtudes sobre naturales delas quales segund q̄ dice el apostol: la caridad sola fincara enel alma enel estado dla gloria: ca esta nos ayunta con dios aqui por gracia: y fincara con nusco en dios por acabada gloria. Mas el philosopho destas virtudes non fablo: sacado en quāto ellias pueden ser ganadas: ca en quanto son infusas y criadas enel alma por dios son sobre naturales. E assi fablan delas los theologos: ca nó fue aristotiles en tiempo que el pudiese conoscer si nó las cosas naturales. Enpero mucho se llegó en fablando delas virtudes alas cosas que tenemos por fe: y a los dichos delos sanctos. La en muy pocas cosás se acuerdan del segundo q̄ adelante lo mostraremos.

Capi. v. en q̄ demuestra q̄ algunas destas virtudes sobre dichas sō cardinales y principales y algunas anexas y menos pñcipales.

## Segunda parte.

Masto todos los sc̄tos doctores y todos los ph̄os acuerdan con aristotiles en las quatro virtudes q̄ son. prudēcia. iusticia. fortaleza. temperāça. son mas principales quelas otras ocho sobre dichas. Esto pueua aristotiles por tres razones. La primera es de pte dela materia en que las virtudes obran. ca toda virtud obra cerca las razones enderezandolas sacado razones derechas delas cosas que om̄e ha de fazer; y esta es la prudēcia que obra cerca las obras y cerca los fechos q̄ los om̄es fazen y equaladolos; y haciendo los drechos. y esta es la iusticia y obra cerca las passiones atēplando las; porq̄ nos no embie aq̄llo que vieda la razō; y esta es la téplāça q̄ atiépla q̄ refrena las passiones porq̄ nos no embargue de aq̄llo que manda la razon; y esta es la fortaleza. E cierto es que toda la nuestra vida esta en estas tres cosas: en auer razones buenas y derechas o en auer las malas y tortizeras. E porende conuiene de dar vna virtud principal que nos muestre fazer buenas razones de todas nuestras obras: qual es la prudēcia. Otrosi porq̄ podamos fazer buenas obras y derechas o malas y aduersas. conuiene de dar otra virtud principal que nos enderece a fazer obras buenas y iguales. la ql̄ virtud es iusticia. Otrosi porq̄ podemos ser tentados de buenas tentaciones o de malas conuiene de dar otra virtud q̄ nos guarde de seguir las malas tentaciones. E esta es la templança. y otra q̄ nos desuie de seguir las malas tentaciones. y esta es la fortaleza. La segunda razon se toma de parte del subieto. ca estas virtudes o son enel entendimiento pratico o enla volūtad. En este esta la prudēcia con todas sus partes y estan enla voluntad. E la más principal delas q̄ enllas son es la iusticia. o son enl podo-

rio cobdiciador. E assi esta y mas principal mete la téplança. O son enel apetito enseñador; y assi esta y mas principal mente la fortaleza. E porende estas quattro son las mas principales. La tercera razon se toma de parte das condicōnes que han estas virtudes. ca toda virtud o obra sabia mente o rezia mente o templa da mente. si obra sabia mente es sabiduria o prudēcia. si derecha mente y igual es iusticia. si rezia mente o fuerte mente es fortaleza. si téplada mente es téperacia. E porende estas quattro son las mas principales comoquier q̄ en algūa manera cada vna delas otras pueda a ver alguna principalidad. Mas porq̄ la prudēcia es mas principal: porq̄ es guiadora de todas las otras. Por ende primero conuiene fablar dela prudēcia y despues dela iusticia. y despues dela fortaleza y despues dela templanca. y dede de todas las otras. mostrando que conuiene a los reyes de ser honrados y conuestos dellas. Mas aqui conuiene de notar lo que dice sant augustin exponiendo aquella palabra que dijo el sabio en el segundo capitulo delos proverbios q̄ la misericordia y la verdad guardan al rey. y la iusticia y la clemencia afirman la su silla. do dice que las quattro virtudes cardinales son assi como quattro columnas que sostienen todos los principados y todos los reynados: en las quales se afirma la silla real porq̄ no caya. La tirada qualquier dellas caeria luego la silla real. E destas virtudes dice el sabio enel libro dela sabiduria que del spiritu de dios salieró: y el spiritu de dios es maestro del doctor dellas. y porende co razón son dichas principales cardinales: ca a si como la puerta se buelue enlos quicios assi toda la vida hūanal si derecha mente se mueue toda se rebuelue y se mueue en estas quattro virtudes. y estas fuerō figuradas en las quattro cādelas q̄ mādo

poner enel candelero de oro que auia de estar enel altar de dios: a dar a entender que tanbién enel ordenamiento dela iglesia como enel gouernamiento del reyno o del principado son menester estas quatro virtudes q alibré el principe ecclesiastico y al seglar: por que sin ellas andariá en tiniebla y no verian por do andar y entropiegaría en todas sus obras. E aq conuiene de saber q segund dize sant agustin entre estas virtudes principales la primera es la prudencia que es assi como la lucerna o candela que muestra a todas las otras la carrera por do han de andar: y aesta pertenece consejar y enseñar lo que las otras tres han de fazer, ca el consejo ha de venir ate dela obra. On de dize el prophet. ante que comiences acosejate y despues que te bien aconsejares mete mano alla obra. E salomon dice esso mismo que los tus ojos vará ante los tus passos, y quiere dezir tanto que el consejo y la sabiduria deue yr ante todas las cosas y obras. En pos la prudencia se sigue la justicia: do conuiene de saber quel officio dela justicia embargados passiones. Conuiene saber el temor y la justicia. Eso mismo dos auenturas. Conuiene de saber auentura de bienandanza y auentura de malandanza, y por ende conuiene de affirmar la justicia sobre dos columnas. Lo primero sobre la fortaleza contra el temor, y contra la ventura de malandanza. Lo segundo sobre templança contra la cobardia: y contra la ventura de bienandanza. Assi como dice enla doctrina dlos philosophos morales do pone exemplo muy conuenible q dice assi. Sea vn omne sabio y bueno al quela sabiduria y la bondad faga digno de todo bñficio. Vega vno y diga te si aeste omne fizieres bñe y lo acopañares y llegares ati: caeras en aborrecencia del rey o del principe: y si por este miedo desfares tu de fazer bien a aquel omne: pare

ce quel temor te faze cessar del officio de la justicia. Otrosi si alguno es tal aquie deudas fazer bien: en toda manera, entóces si quisieres guardar lo que has o lo que te es prouecho y lo no puedes de ligero obrar: allí la cobardia te faze cessar dela iusticia y delo que te conuiene de fazer, y assi parece que la iusticia deue ser cercada destas dos columnas dichas: dela fortaleza contra el temor y contra la mal andanza, y dela templança contra la cobardia y contra la bienandanza, y assi parece ciò razon la ordē destas virtudes q son dichas principales en comparació delas otras todas, assi como parece por las tres razones q se ponen enel texto deste capítulo.

**Capi. vi.** en q demuestra como en muchas maneras se puede declarar q cosa es prudencia.



S de notar que segund que a muchas cosas se puede compar la prudencia, assi en muchas maneras se puede declarar. La primera mente la prudencia se puede comparar alas virtudes morales: alas quales ha de guyar a sus fines y sus obras. E en comparació destas podemos dezir q la prudencia es pfectio del entendimiento o buena caridad del alma q guya todas las virtudes sus obras. Lo ii. se puede comparar alas virtudes intelectuales o alas sciencias: alas q les ha de demandar. La ella ha de ordenar en como se lea las sciencias en las ciudades. E en comparacion dellas se puede assi declarar: diciendo que es virtud que manda q todas las cosas que son falladas y iuzgadas por buenas alla ciudad que todas se fagan. Lo tercero se puede comparar alla materia en q obra, y estos son los fechos particulares. E en comparacion desto se puede assi declarar: que prudencia es tal virtud q toma las reglas ynuersales; asi como son las leyes y las

## Segunda parte.

buenas costumbres: *y* segundas iuzgá  
los fechos ptidares. **C**o. iii. se pue  
de comparar ala sciencia dela qual se de  
parte por q la sciencia es delas cosas ne  
cessarias: *y* la prudencia es delas cosas  
que pueden contercer: *y* en comparacion  
dela sciencia se puede así declarar: dizi  
endo q la prudencia es razon derecha d  
las cosas que pueden acaecer: *y* son en  
nro poder. **C**o quinto se puede con  
parar ala arte dela qual se departe por  
que la prudencia es delas cosas que se  
guian por derechura dela voluntad: *y* el  
arte es delas cosas que se guian por de  
rechura del entendimiento: *y* por ende pu  
ede se declarar así: que prudencia es ra  
zon derecha delas cosas que auemos de  
fazer que cuelgan dela derechura dela  
voluntad: *y* tomando todas estas codi  
ciones podemos dezir q la prudencia es  
virtud intellectual guiadora delas vir  
tudes morales: *y* mādadora de todo lo  
q cumple alos ombres: *y* iuzgadora de  
todos los fechos particulares: segundo  
las leyes q son reglas generales: *y* ender  
ecadora delas cosas q puedē acaecer.  
*y* sponedora dela derechura *y* dela v  
gualdad dela voluntad. **A**mas aqui  
conviene de notar q de otra guisa decla  
ra Tilio la prudencia q no ha en aquel  
las cinco maneras que aqui esta decla  
rada comoquier que en ellas sean muy  
buenas declaraciones. **O**nde dice Tilio  
que prudencia es departimiento delas  
buenas cosas *y* delas malas: *y* de todas  
en uno: *y* declara lo así que esta virtud  
depte los bienes *y* los males *y* los biens  
*y* los bienes *y* los males. ca  
abe fazer differēcia entre el biē *y* el mal  
si entre vn biē *y* étre otro: *y* étre vn mal  
otro. **E**sta vñtud q su fuerça nos trae  
así: ca todos somos traydos a cobdicia  
*y* el saber enel qual creemos q muy fer  
mosa cosa es de saber pujar alos otros  
*y* el no saber tenemos lo por muy grād

mal: *y* por muy grād torpedad. La de  
alli nos viene el caer *y* el errar: *y* el ser  
engañados. **E**dize Tilio q ha qtro par  
tes las cuales son estas: prouidēcia: cir  
cūspecion: caucion: doctrināça: sobre las  
tres q puso macrobio q son: memoria:  
intelligēcia *y* razon: *y* aun sobre la q  
ta q ponen todos communal mēte q es so  
lertia o sotileza segund q ya dirimos en  
tercero capitulo, *y* declararemos mas a  
delante. **E**destas partes hay muy bue  
nos enreplos por los cuales paresce q  
son muy necessarias a todos los princi  
pes los cuales ponemos enel. viii. ca.  
**L**a aq solamēte fablaremos dela pru  
dencia general mēte. **D**o conviene de sa  
ber q los reyes mucho deuen ser sabios  
*y* prudentes: mas que ninguno delos  
otros obres por q la su sabiduría ha de  
aprouechar a todos los sus subditos: *y*  
por ende dice el pho enel. iiij. libro delas  
ethicas que ninguno non deue escoger  
alos manegbos por príncipes ni por cau  
dillos: porque non es cierto que ellos so  
sabios: *y* cōcuerda esto muy biē cō el di  
cho del sabio en los proverbios que la  
sabiduría sobre todas las cosas es ne  
cessaria alos príncipes *y* alos gouerna  
dores. **E**desto cuéta polícrato enel. vi.  
libro. que tres cosas fizieron alos roma  
nos ser señores de todas las gētes. La  
primera fue sabiduría. La segundā usó  
en las armas. La tercera fieldad en sus  
obras: *y* en sus fechos: ca aqllos q esco  
giá por caualleros fazia les iurar q si  
pre estariá po: la comunidad: *y* q fariá  
todo su poder por la leuar adelante: *y* eso  
mismo dice patronio q biē adáte era el  
mundo do reynauá los sabios: *y* quádo  
los reyes comēcua a apredēr sabiduría  
*y* desto dice boecio enil pmero libro dla  
consolacion que el siglo era dicho dor  
do qndo reynauá los sabios: nel reyna  
do estaua élos sabios. **O**nde cuéta poli  
crato enil. iiij. libro q omiētra biēfue éla

comunidad de roma no se acuerda que los príncipes romanos fuesen sin letras & sin sabiduría: & despues que fallecia la virtud delas letras en los príncipes fue enferma en ellos la mano dela caualería armada & fue corta la rayz del su pñcipado & señorío: & esto non sin razon. La los príncipes no puedē mucho durar en su señorío sin sabiduría. Onde el rey de roma ébjo a dezir al rey de frácia q fiziesse apreder letras a todos sus siyo alegandole el dicho de Policrato quel rey sin letras & sin sabiduría es tal como el asno coronado. E porende los príncipes antiguos vuieron grande cuydado de maestros muy sabios. Clsi como el éperador Trajano ouo a polícrato. E el emperador Aerovuo a seneca. E alexádre ouo a aristotiles. E Octaviano ouo a elinando. Onde cuenta allí que quando nascio Alerandre. Felipe su padre enbio a dezir a aristotiles que le plazia mucho q nasciera fu fijo en tiempo dela su vida. La esperaua q por el seria nudrecido & enseñado assi q fuese digno de ser rey: & de gouernar el reyno. E deste Alerandre cuétra el otro alerandre q llamaron magico: que por razon del hizo Aristotiles la logica & la philosophia natural: & dize q tan acusioso fue el en buscar todas las naturas delas cosas q se metio en la mar en vntonel & vidrio porq pudiese saber las naturas de todos los pesces: & metio co si go vn gallo quel certificasse las horas: & allí apriso de echar celadas alos enemigos: assi como las echan los vnos pesces alos otros. E deste dize seneca en la epistola. lxxiiij. q apriso la geometria: porq supiese medir la tierra dóde auia ser señor: & qndo vio q era tā peqña diro q se tenia por mal andante porq le lla maná gráde aleradre: ca leuaua falso sobre nobre: ca niguó no puede ser gráde en cosa peqña: & como el mundo sea pe

queño en cōparació d'l cielo como le pu edé llamar gráde en tā pequeña cosa.

E cuéta allí q fue tan sabio en todas las sciencias: especial mente en las naturas q el hizo a aristotiles escriuir el libro de las animalias: & enbióle muchos sabios de todas las tierras q escriuiesen todas las naturas de todas las animalias & de todos los pesces & de todas las aves. E desto hizo cincuenta libros muy nobles. Otro exéplo ay del estudio de Julio cesar en el libro dela vida delos cesares. d como cuéta q Julio cesar busco el curso del sol cótando las horas & los mométos del tiepo: & en como fallo el bissiesto & escriuió muchos libros buenos: & dize q ningúd obre no escriuió mas apriesa q el nin leyó mejor q el: & dize que en vn dia dicto quattro epistolias: & no le cópli an quattro escriuanos alo q dictaua.

**C**apitulo. viij. en q demuestra q cōuiene alos reyes & alos príncipes de ser sabios por tres razones

O tres razones señalada mente cōuiene alos reyes & a los príncipes de ser sabios.

**L**o primero porq no lieuen falso nobre: ca el nobre del rey es nobre d gouernador: & cierto es q los q no son sabios ni puedē gouernar a si ni a los otros: ca la sabiduría es tal como los ojos q veé & muestra al om bre por do ha de yr: & los q no há estos ojos son ciegos & no veé lo q há d fazer. **L**o iiij. porq no sea tirános: ca si ellos fuese sin sabiduría tornar se yá en tyranía: derádo los mayores bienes & las vitudes por los algos & por las riñas: & ésta manera por érriquescer assi d'spoblariá la tierra. **L**o. iiiij. porque sin sabiduría no podría ser naturalmente señores. La prueua el pho enl phmero d'las politicas q cada uno por q es sabio es naturalmente señor: & porq no es sabio ni a éte d'mento bueno es naturalmente sieruo.

## Segunda parte.

Esto paresce por ejemplo de todos los gouernadores: ca los ombres por sabiduria son natural mente señores de las bestias: y los varones delas mugeres: y los viejos delos moços. **C**uadras aquí cóuiene de notar q los reyes deste tiempo deuen tomar exéplo de sabiduria delos buenos reyes antiguos y sabíos. Assi como fue Theodosio del qual se cuenta enel prologo dela historia trípartita q d dia se ocupaua en uso de armas y en iuzgar pleitos: algunas vezes en ecclesiastico: y d noche se ocupaua en los libros: y para esto mando fazer vn cadelero q echase olio por arteficio por que ninguno no tomase trabajo enel su estudio: y porq escussase el mucho dolor. Edize alli q sopo mucho delas naturas delas piedras: y delas yruas: y disputo de todas las cosas assi como salomon. Eso mesmo leemos de Carlos el grande que fue muy estudioso y sopo muy bien las artes liberales. Emundo las pintar enel su palacio. E aun sopo mucho dela theologia: y special mente amaua mucho los libros d sant agostí el qual le enseño la logica y la rhetorica y la astrologia. Fizo pasar el estudio de roma a paris: y enbio a roma a apreder el canto porq non se pagaua de como cantauan los franceses: y mando q enseñasen en toda francia las maneras del canto de roma. y fue mucho de alabar en esto. **O**nde vn rey de Roma escriuio al rey de francia q fuese acucioso en poner estudios y en fazer apreder letras alos sus subditos y apartadamēte a sus hijos porq pudiesen bié y sabia mente gouernar sus tierras. Eso mismo leemos en los exéplos delos phos. de como estudiaro por ser sabios: y maguera paresca asaz por los sus libros. Enpero valerio enel. viii. libro cueta de muchos q fueron muy estudiados. Assi como de carna y de cauallero q noquenta

años trabajo en apreder sciencias: y tanto era acucioso en aprender: q aun quādo comia oluidauaselle de luar las manos ala mesa: y dice q su vida era estudiār en la philosophia. Eso mismo cuenta de Salamon pho que cada dia q ria algo aprender. E quando al postriero dia de su vida estando para se fisnar vido q sus amigos viniero a verle que estaua disputando y fablado en sciencia. Allço la cabeza y puso la sobre una forca para oyr lo que dezian: y ellos le pregūtaron que porq lo fazia: y el respondio que porque entendiese aquello que fablauan y entendiendo muriese. Eso mismo cuenta alli que Socrates el philosopho que siépre se fazia pobre de sciencia po: que pudiese mas aprender: y fazia se muy rico en la sciencia quādo la auia de enseñar a otros. Eso mismo cuenta de arahunde el philosopho que quando fue tomada la cibdad syracusana del emperador marcelo mādo el emperador que no matasen al dicho pho: y andādo los caualleros por la cibdad fallaron a aquel pho estudiādo en la geometria: y faziendo cercos enel poluo para fallar sus cōclusiones: y demādaron le que como le dezia. Edijo a vn cauallero que tenia la espada sacada sobre su cabeza. Almigo ruego te que non me estorues y non quiso levantar la cabeza a el ni le quiso dezir su nombre. E el cauallero cortole la cabeza: y disto parese que preciaua aql philosopho mas la sciencia que ninguna cosa temporal. **O**tro si cuenta Galerio enel seteno libro: que vn ombre bueno y rico vino al philosopho Temistode: y demandole que aquien daria vna hija que tenia en casamiento: ca gela demandaua vn rico ombre sin sabiduria: y otro sabio sin riqueza. E respondio el philosopho asy. **A**llas querria yo ombre sabio y mēguado d dineros: que dineros mēguas

dos de ombre sabio. Yo dio a enteder que mejor es la sabiduria que ninguna riqueza del mundo. E por esto diro el sabio Salomó en el libro iii. ca. de los proverbios: Bienaventurado es el varon q fallo la sabiduria; q que ouyo complimiento de prudencia. E por esto le plugo a dios porq demando sabiduria para gobernar el pueblo; q dios la diera muy copiadamente; q aun riquezas con ella mas q a otro rey ninguno: segund q diximos de suso. La dios quiso q los sabios fuese gouernadores del su reyno. Asì como David q ovo sabiduria: así como angel para gouernar el pueblo de dios: segundo que dice en el segundo libro de los reyes. viii. ca. Onde dice en el ecclesiastico. quel juez sabio juzga bien su pueblo. E el rey sin sabiduria pierde lo q destruyelo: donde paresce q conviene a todos los reyes tener sabios: o de tener q sigaombres sabios a cuyos consejos se lleguen q con quien faga sus cosas. Al exemplo del rey Alfonso q tenia consigo siempre a nativo propheta q a sadoc sacerdote: q todo lo que dicho es de los sabios en comun o de la prudencia: ca luego en este otro capitulo: diremos de las partes de la prudencia.

### E Capitulo Octavo. en q demuestra quales q quantas cosas deuen aver el rey para ser sabio.

**O**ninguno non puede copiadamente ser sabio nin prudente si no ouiere todas las partes de la prudencia las q les deuen auer los reyes para ser prudentes. E son estas: **A**demonia: entendimiento: razo: prudencia: agudeza: doctrinaca: prueua de las cosas q llama **T**ulio circumspectio: q audacio. E de todas estas ay muy buenos ejemplos en como los deuen auer los reyes. **E**l primero es de la memoria q conviene a los

reyes de ser acordados de su propia condicion: q dela alteza de dios q tiene sobre si. **S**egund q dice sant Agustin porq siépre piensen en su condicion: q en los fechos de los buenos reyes: q tegá a dios ante los ojos. E desto cuéta muy buen exemplo Alegreco. E esto mismo cuéta san Jeronimo en la epistola. cccviii. q a los cabdillos de Roma quando tornauan a la victoria alla ciudad fazian las tres onras los romanos. La primera era que le sacia todo el pueblo a recibir con ramos en las manos q con palmas faciendo grande alegría. La segunda era que le ponian todos los captiuos que traya enterrador de su carro: las manos atadas atras. La tercera era que le vestian dela vestidura de su dios don Jupiter: q ponian le en un carro dorado. el qual trayan .viii. caualllos segund q dice en el ouidio do dize: asy yras orrado q dorado es .viii. caualllos blancos como nieve. y porq en estas onras no se le olvidasse q seruir a dios q gelas diera fazian le en aquél dia tres enojos muy grandes. El primero era q ponian en par del enel carro un ribaldo de seruir con condicion porque diesen esperanca acada uno por baro que fuese: q por bondad q por virtudes podria alcacar tan grande honra como aquella si la mereciese. El segundo enojo era que aquél seruio le yua dando palmadas enel rostro porque no tomase soberania. Dijedole conosce te conosce te: q non quieras tomar soberania desta onra q cata en pos de ty q acuerda te que eres ombre. El tercero enojo era que cada uno le podia dezir en su persona todo lo q quisiese: q denostarle sin pena ninguna. Onde Julio cesar despues q muchas victorias que vuo quando tornio dixerón le muchos deuestos en su cara: q no pudo tomar vergaza dilllos. Del entendimiento en como deuen ser los reyes mucho entendidos q como deuen tener miestes aptadamete al égano de los

## Segunda parte.

lisongeros ay muy buenos ejemplos.  
Onde díze ysayas propheta enel.iiij.c.  
q los lisongeros son tales como las sere  
nas q co sus vozes y cátos dulces enga  
ñan y adormescé los óbres en la plazien  
teria: y assí los matá: delos quales se de  
uen mucho guardar los reyes. Onde el  
pho esposito maestro de platón respó  
dio a vn lisójero y dirole. Falso lisójero  
no apropuecharas nada cómigo ca bié  
te entiendo y veo tus engaños que traes  
enbueltos en tus palabras dulces. E de  
sto hay muy buenos ejemplos que pone  
Holicrato enel.iiij.libro ca.iiij. que dízo  
Cecilio baldo al emperador Augusto  
en muchas cosas eres sabio: mas señá  
ladamente lo eres en esto que los lisonge  
ros no hñ lugar niguño cótigo. La este  
falso linaje delos óbres no solamente élo  
qscé los señores lisonjeádolos: mas faz  
zen desonrra a dios y a sus señores: y a  
vn fazen tuerro al pueblo, ca ygualan  
los óbres a dios: y engañan asus seño  
res quádo los quieren honrrar cótra su  
condicion en ygual de dios y metten al  
pueblo en yerro aque amonestá q hon  
rren los señores así como a dios. E díze  
le mas si tu sabio eres: estos engañado  
res y cegadores echar los has de ti: y si  
tanto perseueraré matar los has po: q  
no te ciegué. La así fizieron los sabios  
de Athenas a Timigora lisójero qle  
cortaró la cabeza porq lisójeaua al rex  
Dario y q perdonaua a aqlque quiere  
engañar a su señor, y aql que haze des  
onrra a dios poniedo al óbre ygual del  
Ctro exemplo ay q cuenta Seneca  
en las sus epistolas en como Alexandre  
el grande denosto mucho asus amigos  
lisongeros que estauan diziédo que era  
fijo de jupiter: y que semejaua a dios. y  
dixoles: todos jura des mentido que so  
yo hijo de jupiter. y esta saeta muestra q  
mentides y no es verdad lo que dezides  
La el fuera herido en la faziéda d vna

saeta y doliole mucho la llaga: y por  
esto díxo que la su llaga mostraua que  
era ombre y no dios. C Dela razon en  
como deuen ser los ombres de sotil ra  
zon ay ejemplos que cuéta valerio enel  
octauo libro. do díze que quando oyo  
Alexandre a Alnario su compañero q  
auia mundos segund la opinion de su  
maestro: Dijo Alexandre ay mesquio  
llaman me grande y avn no puedo ser  
señor deste mundo. Onde el versificador  
dijo del: q vnos son los gozos del mun  
do y q fuyera la onrra: y que pequeño  
el nombre grande era alexádre a quien  
non cùple todo el mundo: Mas cùple  
le agora vna piedra de marmol de cico  
pies q noble cuerpo y q pequeña casa.  
E los que no quieren entéder quan po  
co valen las honrras y los poderios de  
ste mundo entéder lo han co pena enel  
otro. C Dela prudencia ay ejemplos.  
El primero es de Xerxes rei dlos medos  
de que cuéta en la doctrina delos phos  
morales q vna vegada vino adar guer  
ra a los griegos, y traro hueste y cauall  
leria sin cuenta. Enpero vino sin proui  
sion y sin sabiduria; y cuido q los avia  
de vencer con muchedumbre de cópañas  
y finco vencido y mal escarnido E cué  
ta Gegecio enel libro dela caualleria q  
quando se vido vencido de muy pocos  
caualleros sabios. La no fueron mas  
de trezientos los que lo vieron. Dijo  
que auia muchos caualleros y niguos  
non sabios en las armas. E assí deuen  
prouar y saber los reyes lo que cumple  
para todas las cosas. Señaladamente  
deuen se proueer d su muerte. Onde cué  
ta en la vida de sant Juan limosnero q  
antiguamente quádo coronauá el empe  
rador venian los canteros y trayá qua  
tro linajes de marmoles. E dezía al em  
perador de qual linaje destos quieres  
q te fagamos la sepultura. a dar aente  
der que siempre los reyes deuen pensar

en su muerte, & así tomará freno pa non se estéder alos vicios ni alas cobdicias deste mundo, & delas otras partes en sus entéplos: mas no puede caber aquí pero poner se hā en l. ix. capi. q se sigue.

**Capi. ix.** en q demuestra como se pueden fazer sabios los reyes.

**C**onviene de notar q si aq<sup>stas</sup> quattro maneras q ay pone. Las q<sup>les</sup> son acordar se dlos tiépos pasados en q fue mejor gouernado el reyno, & fazer porq sea asy gouernando en l su tiépo. **O**tro si tener mientes en los bienes q puedé ser prouechosos al reyno & los puedé alcáçar: & élos ma les q puedé ser empescibles por q los puden esquiar. Otro si remebrar se dlas buenas costúbr<sup>es</sup> & delas buenas leyes por las q<sup>les</sup> pueden saber q pertenesce a cada negocio. **O**tro si por tales leyes sacar conuenibles cōclusiones pa todas las cosas q hā de fazer. La no cumple saber las leyes & las costúbr<sup>es</sup> si hōbre no supiere dellas sacar conuenible entedimiento pa todos los negocios q puedé acaescer acabados en prudencia. Así sabiendo las ocho partes sobre dichas pueden ser acabados en prudencia. **E** delas q<sup>tro</sup> ya dírimos en l cap. sobre dicho: & finca nos de dezir dlas otras q<sup>tro</sup> en q se puedé fazer sabios todos los reyes & todos los otros omes. **L**a p<sup>mera</sup> es agudeza & la sotileza del entedimiento la q llama el phō solertia. **E**sta dize boecio que no abasta poner ante los ojos lo q es presente & lo que pasa. **A**has conviene de tener mientes alla salida dlos fechos. ca de muy buen ingenio es enteder lo que puede acaescer en las cosas & lo que conviene de fazer en ellas porque no végā a dezir cuydaua que esto seria. **E**dize seneca q el buen consejero & sabio no deve creer a su bien

714

andança ni deve poner fuzia q siempre le durara el poderio mas deve pensar q todas estas cosas q da la natura mas co ren furedo & alongando se del omē q vi niendo a el. **O**nde dice tullio q los falsos amigos por buen cōsejo dan cōsejo de lisonja. & vna es la intencion de todos ellos qual engañara mas bládamente: dela ql cosa vienen muchos yerros qnido los omes de sus falsas opiniones finca muy mal escarnidos. ca dize el poeta juuenal q no ha ninguna cosa q no pue de creer de ser el rey qndo le alaban que ha poder el su poder yqualmēte cōel de dios. **E** para esto entender es menester el agudeza del entendimēto dla circunspcion q quiere dezir acáceria: o prueva dlas cosas. **D**ize tullio en l libro d la vesedad q las grádes cosas no se fazen por grádes poderes nin por grádes ligerezas ni por grádes arrebatos élos fechos: mas fazē se por sabiduria & por cōsejo & por autoridad de sabios. **L**a mas fazen los q dan buenos cōsejos en todos los fechos q los otros. **L**a son se mejantes alos gouernadores dela naué que con pequeño gouernalle salua a todos los otros. **O**nde dice tullio q en las faziedas poco valen las armas sy non houiere ay buenos cōsejos. **E**dize tullio q mas aprouecharan en las faziedas los philosophos con sus cōsejos q los principes con sus armas. & por ende houo alexandre grandes victorias & fue siempre vencedor por que con los consejos de aristotiles comécaua las faziedas: & gouernaua su caualleria. **O**nde cuenta Togo ponpero en el. rj. libro q quando Allerandre vino ala fazienda muy peligrosa con Dario non escogio muchos fuertes nin rejios: mas escogio caualleros viejos & sabios que no sola mente eran caualleros: mas eran maestros dela caualleria. **E**nnon quiso to marninguno de menos días de sesenta  
*Romanos Superad*  
*ano 8º p'p' corona m'nos*

## Segunda parte.

años. Los quales caualleros hauian  
lidiado con su padre & con su tyo: assi q  
en la fazienda no touo ninguno fuzia de  
sus pies mas en los braços, ca ninguno  
no cato por fuyr mas por vencer. E to  
do el contrario fue dla caualleria de da  
rio, & porende alexandre fue vencedor &  
dario vencido. E desto fablaremos en  
cabo del libro que es delas lides dla do  
ctrina q es sabiduria para enseñar los  
no sabios. ¶ E dize tullio q cerca desta  
virtud dos cosas deuemos escusar ¶ La  
vna es que no ayamos las cosas no sa  
bidas por ciertas nin consintamos en/  
ellas asi como en cosas sabidas. La e  
sto seria presuncion, & quien este pecca  
do quiere escusar tomara tiempo para  
pensar en los fechos. ¶ La segunda co  
sa es hauer grand estudio en las cosas  
escuras & graues de alcázar que no son  
muy necesarias. La este peccado seria  
de curiosidad que es dar grand acucia  
alo que non monta mucho: assi como si  
ome quisiesse dejar la moral philosofia  
que es delas buenas costumbres por la  
geometria que es delas medidas delas  
líñas & delas rayas. La dize seneca q  
mas vale saber por poco que sea delas  
virtudes & delas buenas costumbres &  
guardar las: que saber mucho de astro  
logia & de geometria & no se aprobechar  
della: dela caucion que es virtud para  
saber departir las virtudes delos pec  
cados que han semejança de virtudes:  
conuiene allos reyes de ser apercebidos  
en esto. La algunas vezes el gastamie  
to del hauer quiere parecer larguezza: &  
la epocresia quiere parecer santidad. &  
la crudeldad quiere parecer justicia por  
que estas cosas han alguna semejança  
en uno. Por la qual cosa muchos se pu  
eden engañar. La algunos se muestran  
por justos faziendo crudeldades: & es vna  
delas cosas del mundo que mas puede  
engañar asi como la epocresia engaña

los hombres so semejança de sancti  
dad segund que dice el Euangilio que  
los tales vienen so semejança de ovejas  
& son se lobos robadores dentro en los  
coraçones. E pa esto conoscer es mene  
ster esta virtud de caucion que faze de  
partir la virtud del peccado. E esto es  
menester mucho alos reyes a quien vie  
nen mas estos engaños que a otros. E  
con estas maneras o partes de pruden  
cia se pueden los reyes fazer complida  
mente sabios.

¶ Capi. x. en q demuestra quan  
tas son las maneras de justicia &  
cerca qles cosas han de ser & como  
se de parte delas otras virtudes.



S de notar que en tres co  
sas esta toda la sentencia de  
ste capitulo. ¶ Lo prime  
ro en saber quātas son las  
maneras dla justicia. E es  
to muestra el philosofo enel quinto de  
las ethicas: do dice q la justicia ha dos  
partes principales. La vna es general  
& llamala el philosofo justicia legal por  
que cumple todos los mandamientos  
dela ley. E es acabada virtud por que  
manda fazer las obras de todas las o  
tras virtudes. La segun dize enel quin  
to delas ethicas māda no desamparar  
la haz nin foyn dela fazienda nin echar  
las armas: las quales obras pertenesce  
a fortaleza. ¶ Otrosi manda non fazer  
fornicio ni sobrepujar en comer o en be  
uer las quales cosas pertenescen ala te  
plança. ¶ Otrosi māda no ferir nin co  
tender con ninguno q son obras de mā  
sedumbre & asi de todas las otras virtu  
des. E porende dice que es toda virtud  
La manda complir toda virtud & escu  
sar toda malicia. ¶ La segunda justi  
cia es espiritual & llama la el philosofo  
justicia yqual por que manda ygualar  
todas las cosas en que los homes han

de beuir, & esta se de parte en iusticia co-  
municatiua & en distributiua. La pme-  
ra es para mudar las vnas cosas por  
las otras assi como conoce enel cōprar  
& enel vēder & enel alogar & alqlar. La  
segūda es para dar galardones alos q  
los merecen, & assi parece lo primero qn  
tas son las maneras de iusticia. ca son  
estas tres que dichas son. Lo segundo  
conviene de saber cerca quales cosas es  
menester la iusticia. E parece por lo que  
dicho es: ca ha de ser cerca toda la mane-  
ra dela moral phia; & cerca todas las o-  
bras delas virtudes; & esto quanto a la  
iusticia legal que manda complir toda  
la ley; & a vn en parte quanto a la ygual q  
manda dar acada vno todo su derecho.  
Lo tercero como se de parte esta virtud  
delas otras parece asy. ca la iusticia aca-  
ba al om̄e en orden delos otros. assi co-  
mo en ordē del príncipe de quiē toma las  
leyes; & en orden dela cibdad aquē son  
dadas las leyes; & en ordē alas otras vir-  
tudes mandando fazer todas las obras  
dellas. mas las otras virtudes acaban  
al om̄e en orden assi mismo: ca fazen al  
om̄e bueno en si mismo; assi como la for-  
taleza & la templaça & las otras virtudes  
fazen al om̄e ser bueno en si mismo. mas  
la iusticia faze le ser bueno & iusto en si a  
comparacion delos otros aquien cūple  
de derecho. Has aqui conviene de no-  
tar q de otra guisa descriue & parte ma-  
crobio la iusticia que aqui esta partida  
ca macrobio sola mente toma la segūda  
parte dela iusticia deixando la legal que  
es virtud comun & general; & parte la se-  
gundo dicho es enel tercero capitulo en  
seneridad & en liberalidad: do mostra-  
mos qual es su officio & quales son sus  
partes. Has quanto alo presente coui-  
ene de notar lo que dice el pho enel quin-  
to delas ethicas que la iusticia es muy  
noble virtud & enella es toda virtud; &  
sabla dela iusticia general en que se enci-

erra toda virtud. Assi como parece ene-  
ste capitulo & enlos que se sigüe de iusti-  
cia & dice allí el comētador q los phos  
dirieró q la iusticia auia cara dorada: a  
dar a entéder la nobleza que ha sobre  
las otras virtudes morales. Onde dice  
sant augustin q la iusticia affirma todos  
los reynos: ca no podrian durar ni estar  
sin ella: & dice que tirada la iusticia que  
cosa son los reynos si no grandes robos  
ca los pequeños furtos & robos q cosa  
son si no pequeños reynados. E poréde  
dize tulio enel segundo libro delos offici-  
os. capitulo. ri. que la opinion dela iusti-  
cia es necessaria a todos los om̄es del  
mundo & alos que biuē solos: & mayor  
mēte a aquellos que vendē & compran &  
alogā & andan en negocios & en merca-  
derias: a todos es menester la iusticia: cu-  
ya virtud es tanta q sin ella no podrian  
beuir los ladrones ni aquellos q de ma-  
leficio se gouieren. E pone exemplo de  
los ladrones & dice: q los ladrones han  
entre si leyes q guardan. & el que las que  
branta muere por ello. E por aqllas ley-  
es ptēsus p̄as igual mēte: & pone exēplo  
en algunos ladrones assi como fue ber-  
gulo q ouo muy grandes riquezas de fur-  
to. & lisitaus que ouo mucho mayores ri-  
quezas: & lustrario que vencio la hueste  
del emperador & partio la prea. E dice  
alli sant augustin: que ley es delos ladro-  
nes quel mayor dellos parta la prea y  
gual mente. & si no la parte ygual mēte  
q muera por ello: o q le desmanpare los  
cōpañeros: & el que fuyere q le maten. &  
cōcluye q si tāta es la fuerça dla iusticia  
q affirma & acreciēta las riquezas dlos  
ladrones: deuenemos tener & crer que tāta  
es la virtud que guardara siépre & acre-  
centara la comunidad. La es la iusticia  
vn resplandecimeto muy grāde: por el  
qual los om̄es son nombrados por bue-  
nos. E por quel príncipe & el rey es fun-  
damēto del pueblo; dla iusticia deue ma-

## Segunda parte.

nar la iusticia a los otros. *Y* por q̄ es padre dela tierra deue decender la iusticia a los otros: *Y* por el deue ser reglada en todos los pueblos *y* gouernada. Otrosí por ques cabeza del reyno enel se deue catar todos: por q̄ la iusticia no sea mayor ni menor de quanto deue. *C*a el rey iusto leuanta toda la tierra segund que dize el sabio enlos proverbios. Otrosy deue ser el rey iusticiero en si de tomar castigo de todo om̄e que le quiera *y* le deua castigar. *E* desto ay muy buenos exēplos que pone sant augustin enel quarto libro dela cibdad de dios. caplo quarto de Alerandre *y* de vn ladró que le reprehendio. el qual exēplo pone policastro a informacion delos reyes enel sexto libro delos philosophos: do cuenta que alerandre prendio vn grand ladrón de lamar que era principe de todos los otros ladrones: al qual llamauan diomedes. *y* preguntó le alexandre q̄ por q̄ a tor mētaua tanto lamar, *y* el respόdio le cō muy grand osadia: q̄ por esa misma razō p̄seguya el lamar por la qual alexandre perseguya *y* atormentaua la tierra *y* todo el mundo: mas por que lo el fazia con vna naue pequena llamauan le ladró. *E* diró tu alerandre por que persigues el mundo con muy grand flota lla man te éperador. *y* cierto es que si alexandre solo fuese preso dezir leyan ladrón. *y* si a voluntad de diomedes *y* sus mandamientos andouiesen los pueblos. diomedes seria emperador. ca quanto ala razon delo que fazemos no ay departimiento entre ty *y* mi: si no aq̄l q̄ por robo mas espāta la iusticia. *E* el q̄ mas manifiesta mente fizó cōtra las leyes aquel es peor. *y* yo fuiyo delas leyes *y* tu las p̄sigues *y* yo las omito *y* tu las menosprecias. *y* ami faz la mala ventura *y* la mēguia ser ladrón *y* ati la soberuia sin manera *y* la auaricia sin fartura te fazen la dron, *y* si ami se me amāsasse la mala vē

tura por auentura seria mejor. *y* maravillose mucho alexandre de tan grand osadia *y* de como le reprehendia tā con razon. *y* diró que el queria prouar la vētura *y* prouar si seria mejor porq̄ dende adelante no lo aposiesse ala vētura mas ala su malicia *y* alas malas costumbres *y* fizó lo cauallero. *y* dende en adelante el dicho ladrón salio muy bueno *y* muy bien acostumbrado *y* muy rechio en armas. *E* assi parece que los reyes deuen sofrir las reprehensiones que les son fechas con razon assi como fizó alexandre q̄te fizó merced *y* gracia a aquell que le reprehendio.

**C**apitulo. onze en q̄ demuestra que sin la iusticia non puedē mucho durar los reynos.



El sentencia deste capitulo esta en dos puntos. El primero es: que sin la iusticia general no pueden mucho durar los reynos. *y* esto prueua aristotiles por dos razones. La primera es por que la iusticia legal o general faze al om̄e ser bueno *y* virtuoso *y* cōplir la ley segūd que dize el philosopho enel libro dela grand philosophia moral. do dize que la iusticia moral es entera virtud *y* acabada. *y* por el contrario la mēguia desta iusticia es acabado mal *y* todo mal acabado dstruye assi mismo *y* no se puede sofrir en ninguna manera *y* porende do mēguia la iusticia dela ley conviene que se destruya el pueblo por fuerça derecha. La segūda razō es por q̄ todo pueblo es obligado a obedecer su principe: *y* alas leyes que pone *y* do no guardassen las leyes ni le obedeciesen por fuerça derecha avria de pecer el rey no. El segundo punto es: que sin la iusticia spiritual que se pte en iusticia comunitativa *y* distributiva non puede mucho durar. *E*sto se declara assi. El rey es a si como coraçon, *y* el reyno a si como cu-

erpo. E cierto es quel coraçō en compa  
racion del cuerpo ha dos virtudes. La  
pmera es q̄ les de mādamiēto & vida. &  
segūd que los miembros del cuerpo son  
entre si ordenados & recibē sus mouimie  
tos del cuerpo. el vno parte conel otro:  
& dale lo que le mengua: & recibe del aql  
lo en que ha mengua: así como el ojo ha  
complimēto de vista por la qual ha de  
guyar: & mégua le poderio para andar  
el qual han los pies. E por ende los o  
jos guyan alos pies: & los pies mueuen  
alos ojos & ala cabeza & atodo el cuer  
po. E así parece q̄ ay entre ellos iusticia  
comentatiua. Otrosi lo segundo el cora  
çon da alos miembros del cuerpo natu  
ral spiritu de vida. Así como el meollo  
les da comienço de sentimiento. E se  
gundo esta manera entre los miembros  
& el coraçō ha iusticia distributiuia por  
yguales partes todo lo que tiene & toda  
su virtud segund sus grados & sus di  
gnidades. & por ende estas dos iusticias  
mantienen el cuerpo natural. E bien así  
la iusticia participial: que es en dar & to  
mar o en comprar o en vender & en mu  
dar vnas cosas por otras. & en ptir los  
bienis alos subditos: segūd sus merecimi  
entos saluā el reyno & lo mātienē. Mas  
aqui conviene de notar lo que dice sant  
augustin enel primero libro dela doctrina  
ch̄ristiana. capitulo quito. que los an  
tiguos reyes & los gentiles fizieron tem  
plos alla iusticia assi como a aquella vir  
tud que es necessaria. La cosa cierta es  
q̄ sin la iusticia no puede durar mucho  
la republica ni cibdad ni reyno. E por  
ende es mucho de amar alos reyes: & mu  
cho de guardar & onirar. Onde la sabi  
duria de dios amonestando alos reyes  
enel primero capitulo dela sabiduría: di  
ze. Aos que iuzgades la tierra amad iu  
sticia & fazed la guardar & seredes todos  
amados de dios & de como la guarda  
ron los reyes antiguos ay muchos exes

plos & buenos. El primero es que cuēta  
valerio enel sexto libro del rey alcones q̄  
establecio la cibdad de locrecio co murz  
buenas leyes. entre las cuales era orde  
nado que qualquier om̄e que fuese to  
mado en adulterio q̄ le sacassen ambos  
los ojos. E acaecio que su fijo heredero  
cayo eneste pecado & toda la cibdad por  
onrra del padre pdonole la iusticia & ro  
garó al rey su padre q̄ gela quisiese pdo  
nar. & el diro que lo no haria & tā grāde  
fue el su afincamiento del pueblo que lo  
ouo de fazer co vna manera marauillo  
sa. La saco assi el vn ojo & saco asu fijo  
el otro. & dero vso de ver tan bien assi co  
mo asu fijo: & complio la iusticia con ma  
rauilloso tēplamiento mostrando se por  
padre misericordioso. & por ponedor de  
ley muy d̄rechero. Otro exēplo cuēta al  
li del rey camudotirio: q̄ puso ley para  
tirar las discordias delas cibdades que  
qualquier que entrasse enel consejo con  
espada o co cuchillo que muriessse por el  
lo. & acaecio acabo de tiépo quel venia  
de luēga tra asu casa & traya su espada  
enla cinta. & assi como estaua ceñido en  
tro enel consejo. & diro le vn cauallero q̄  
fazia mal en q̄brantar la ley que el auia  
puesto. & el respondio le que el la compli  
ria. & como quierque podria. pasar dese  
mejado en este fecho o escusado se q̄ lo fi  
zierra co olvido: metio mano ala espada  
ante todos. & metiosse la por el vientre  
& mato se. & dio asi mismo la pena porq̄  
no fiziese engaño alla iusticia. & cuēta va  
lerio enel duodecimo libro que fue pre  
gon general & ley puesta entre los anti  
guos reyes que ninguna cosa no passas  
se entre los om̄es si no fiziese derechera  
& pone desto buen exemplo quel philoso  
ph o tismitodes diro alos de athenas q̄  
el sabia murz buen consejo que les daria  
con que venciessem sus enemigos. mas  
que no gelo diria en publico. & que le di  
essen vn om̄e sabio aquien lo dixesse en

## Segunda parte.

secreto, y ellos dieron le al philosopho aristodes aquie lo dixesse, y el diro que encendiessen la flota y q matariá sus enemigos, y quando esto oyo aristodes tornosse al concejo y diro a los de athenas que el philosopho sobre dicho dava consejo puechoso: mas no derechero: Allí dixieron ellos que pues el consejo no era derechero que no passasse ni se fiziese. y allí por consejo delos cibdadanos fue antepuesta la iusticia ala sabiduria y até dixieron que no era sabiduria: mas q antes era arteria do la iusticia es contra ria. Otro exemplo cuenta sant augustin enel quinto libro dela cibdad de dios, ca pitulo deziocho, que los reyes antiguos guardando la iusticia: mas querian ser en si y en sus cosas pobres q ricos, do di ze q valerio lucio quado el ouo de morir como el fuese principe mucho onrrado ta pobre murió que no le fallaro dóde le fiziese la septura y cogiero enl pueblo dineros dóde le fiziero septura mucho onrrada como a el prenecia. Semejante exēplo cueta vegecio enl quarto libro de la caualleria del rey Alcalio que como el fuese poderoso tan pobre murió que ala su muerte mando poner asu muger y asus hijos en vna caseria que tenia vn su librador en que viviessé. Esto fazia por guardar iusticia y por mantener su tierra. Otros cuenta esse mismo enel de cimo libro dela caualleria que quando los legados de opiratá vinieron a fabri cio principe delos romanos: ofrecieron le mucho oro y el no lo quiso tomar, y di roles que mas queria el ser señor delos ricos que ser el rico. E poréde no queria tomar los principados: si no qndo entendiā q ania de apruechar. Onde cuenta valerio de cornelio cipió enel sexto libro que quando le mandauan yr a España, a el cayo por suerte de yr alla. Respon dio enel capitolio que no queria yr alla dando razon que no sabria fazer aque

llo que complia a honrra delos romanos. Otros cuenta eliandro que no querian los emperadores que llamassen a sus hijos reyes ni los tomassen por emperadores si no lo mereciessé por virtudes y por sabiduria. Onde dice elio q quando fue fazer emperador y senador que le rogaron los de roma que llamasen asi su hijo cesar augusto. E el respondio les coplir vos deue que yo tome el imperio contra mi voluntad: ca no lo merecia. Esto deuides saber que el principado no se da ue dar ala sangre: mas a los merecimientos. La sin prouecho Reyna aquel que no merece de ser rey, y por cierto no ha voluntad de ser padre el que pone cargo asus hijos con que los mate. La esto es afogar los hijos y no criar los, ca los hijos primera méte son de criar y de informar en virtudes, y despues que tanto a prouecharen quedan y en honrra entre sus subditos, entonce suban ala honrra y fagan mucho por guardar sus vassallos copliedo por ellos lo que dije Salomon enel septimo capitulo del ecclesia stico, do dije si no quieras ser iuez si no podieres có virtud quebratar toda mal dad.

**Capi. doze en que demuestra q mucho conviene a los reyes ser iusticeros y de guardar iusticia en la su tierra.**

L philosopho prueua enl quinto delas ethicas por q tro razones que el rey deue ser iusticero. La primera es de parte del rey por quel es iuez principal aquie pertenece poner leyes y reglas por que se regle los omes. Onde dice que el rey es rey y regla animada assy como la ley y la regla es vn principe sin alma. Onde si el rey deua ser iusticero es dubda si la regla deua ser de recha. E cierto es q do la regla es tuer-

ta ninguna cosa q se regle por ella no pude ser derecha. E porende en toda manera conviene al rey de ser derecho y de guardar iusticia. La segunda se toma dela pte dela iusticia: dla ql dize aristotiles en el libro sobre dicho q es muy clara virtud. En manera quel luzero nin otra estrella del cielo no es tan clara como la iusticia que da bondad y claridad atodas las cosas: ca todas las otras virtudes toman claridad della. E porende asi conviene a los reyes de auer muy altas virtudes. E conviene les de resplandecer por iusticia. La tercera razó se toma de pte dela bondad que viene dela iusticia q no sola mete es buena en si: mas faze muy buenos y muy acabados a aquelllos que la han. ca assi como es señal de sabiduría poder mostrar los otros. Asì es señal de bondad: quando la bondad del omne se estiende a los otros. La qual cosa ha de ser por la iusticia. E porende el pho dize que en el principado se conoce el buen varo. La quarta razó se toma de pte dela malicia q se leuanta de no guardar la iusticia. La asi como el omne es mejor en quanto es bueno en si y bueno a todos los otros: es peor el omne qndo la su malicia no sola mete faze ael malo: mas avn daño atodos los otros. E cierto es q la mengua dela iusticia: no sola mete faeria ael malo: mas avn dañaria atodos los de su reyno. E por ende conviene al rey de ser muy iusticiero. E aqui conviene de notar lo q dize tulio en el pmero libro de los officios. do dize y muestra a los reyes como deuen ser iustos y como deuen guardar iusticia en los sus reynos. do dize q dos son los mandamientos q deuen tener y guardar los reyes. El uno es q asi guarden y defiendan el prouecho de los sus cibdas: danos q todas las cosas q fizieré que todas las fagá para todo esto guardar: ovidando los sus prouechos. y no catado por ellos. El otro mandamiento es q asii

guarden y defiendan toda la comunidad q no tegá miétes: por la vna pte desanparado las otras: mas q caté atodas ygu al mete segund sus merecimientos: y por q guardaré estos dos mandamientos o cosejos fizieré q pequeña comunidad grande assi como dize el sabio cató: cuyas palabaras reza sant augustin en el. v. libro de la cibdad de dios. caplo. xiiij. do dize no cuydedes que los nros mayores por armas fizieré de pequeña comunidad grande. La si assi fuera: mucho mayor copimiento auemos nos de armas y de cauallos que no ellos. Allas otras cosas fueré las que a aquellos varones fizieron grandes. las que fallecen a nos. E estas fueron sabidurias dentro de sus cidades y fuera: señorio derecho y coracón libre y franco en cosejar no obligado a pecado ni a luxuria. E por estas cosas nos auemos luxuria y auaricia mengua publica y riqueza puada. Allabamos las riquezas y seguimos los vicios. y no fazemos ningud deperimento entre los buenos y los malos: todas las nras obras que deuen ser virtuosas: dañan las cobardia y maldad. E los nros antiguos tenian la comunidad rica. E ellos eran pobres: y corruptas todas las costumbres. E todo el contrario en nos y por ende va mal a toda la comunidad. E dize mas sant augustin en el primero libro dela cibdad de dios. que los reyes antiguos ponian se a muerte por salvar la comunidad. E esto mismo cuéta Tilio en el primero libro de los officios. do pone ejemplos El pmero del rey marco tulio q fue tomado preso en una fazienda de los de cartagena co otros captiuos muchos de roma. E diz q los de cartagena enbiaron a marco a roma. y el rey sobre omenaje q tornase para fazer redimir los captiuos. y el vieno a roma y dijo a los senadores romanos q no era bueno q redimiessem ael ni a los otros por q eran viejos. ni quisio q

## Segunda parte.

pusiessen los hijos macebos en rehenes por ellos; por q podria mejor lidiar que ellos r eran mejores cauallos, r entocé q sieró le retener sus pietas r sus amigos, r el no quiso por no qbrantar el omena ge q auia hecho r maguer q sabia que tornaua a enemigos muy crueles, r a muy grandes penas qso guardar su iura por tener pro ala comunidad. O tro se mejáte exéplo cueta sant augusti en este libro, caplo. xir, r valerio enel. v. libro dí rey codro que qndo vino a vna batalla muy peligrosa q auia los de athenas co el rey polgo, r fueró demádar al su dios qles serian vecedores, r el dixo les q aque llos curvo señor muriesse en la batalla, entoces estando las hazes paradas. El rey codro desmintio las sobreseñales r mettiose entre los enemigos peleando con ellos por q lo matasse por tal q podiesse vencer los suyos, r assi fue muerto r veciero los suyos, r mas quiso q veciessen los suyos el muriendo q escapar r q finca sen los suyos vecidos, r dste rey hizo vir gilio vsos, codro peleador mas quiso morir r ser vecedor q beuir r ser vecido, r a vn cueta mas sat augusti q atato reluzio la iustia enellos q ni pdonauan assi ni a sus hijos por saluar la comunidad, r desto pone exéplo enl. v. libro dela cibdad de dios, caplo. xviii, r esso mismo cueta valerio enel. v. li. del pñcipe q dezia bruto q prédio asus hijos r mando los aço tar r despues madolos atar avn palo r mado les dar co vna segur enlas cabeças por q qriá tornar atarquino al señorio dela cibdad de roma q era mal praci pe r fuera echado r desterrado por ma lo, r tiro de si amor de padre r de madre por q podiesse fazer vegaca r iusticia de malos hijos. Onde dixo vgilio en vsos los malos hijos matalos el bué padre por librar fermosa mête asu cibdad, r vecio el amor dela tierra al amor delos hijos, por q el fue mucho alabado r aiudo en

grado glia. O tro exéplo cueta sant augustin semejante enesse mismo libro dí emperador torcato q mato asu hijo; por q contra su mädamieto fue alidiar contra vn rey su enemigo de roma r maguera el vecio r mato al enemigo del padre. El padre mädolo matar; por q no fuese por exemplo de mal enel mädamieto menoscia do; q glia enl enemigo muerto, r esso mismo cueta valerio enel libro sobre dicho q maldio aquie fue acusado vn su hijo q le dezia silario q auia tomado dineros d sus cópaneros, r el mado le matar por ello, r dio atal snia como sea puado que mi hijo silario auia sido corrupto tomando algo iudgo r mado q sea desheredado r no sea digno de ser señor dela república ni de mi casa, r el hijo quando oyo tal snia enforose. Esso mismo cueta q el hijo no pdonaua al padre quado fazia contra la comunidad, r poréde dixo tulio en el. vii. libro dlos officios, do faze tal qstion Si el padre qsiere destruir la tira si el hijo deue callar o no, r respóde q primera mente deue rogar asu padre q no lo faga r desdédé si no lo quisiere derar due le a cusar; r si en esto no a prouechare por salud dela tira ala salud de su padre no d ue guardar, ca mas es d guardar la tira q el padre, r dice mas alli q si dos sabios cayesen en lamar sobre vna tabla q no podiesen salir en saluo, al menos el menos sabio deue dar lugar, al mas sabio q se salue por q es mas prouechoso ala tira r no sola mente guardaró iusticia en si r en sus hijos; mas a vn élos enemigos r desto ay exemplo q cuenta valerio enl vi. libro del pñcipe camildo: q quado tenia cercados alos faldicos, vn maestro dlos trebejos tomo alos hijos dlos mas nobles co arteria r trarolos al real dlos romanos pa gelos dar por q ouiesen la cibdad, r no es dubda q si retouierá q o vierá la cibdad por ellos. Entocé camil do no solamente disprecio la falsoedad, mas

iudgo q los moços atasen asu maestro & lo leuasen asus padres açotado lo por la ql iu sticia fueró vécidos los falditos mas q por las sus armas. & abrieró las puertas a los romanos así como amigos q entrassen. Es so mismo cuéra otro exéplo q timodares p metio alos romanos q mataria a pirro su enemigo covenino. la ql cosa qndo la oyeron los senadores enbiaron legados & sena dores a pirro a amonestar lo q se guardase de tales asechhos falsos & q pusiese grád guarda en su cuerpo. ca ellos mas qriá por armas có querir la tira q con falsozades & callaron el nōbre de timodares por q guar dasen ygualdad en todo: ql enemigo no fu ese muerto por mal exéplo ni aq qles qria apronechar no fuese descubierto. Enpo a mēo floro cuéra enla hystoria dlos romáos q el fisico dl rey pirrovino de noche a fabri cio & pmetio q mataria cō vēno a pirro su enemigo si le diese algo por ello. Entóce fa bricio mando le pñder & traer gelo atado a pirro & ébio le dzir q aquél fisico auia pme tido mal cótra su cabeza. Entóce el rey pir ro marauilládose dixo: este es el fabricio q mas fuerte & mas graue seria de mudar d su pposito q el sol d su curso. & si estos reyes gē tis q no sabiā d ley d dios fizieró tanto en co sas d iusticia por amor dla tira & por codi cia dla tpal glia: qnto mas dué fazer los re yes q son nōbrados por fe & onrrados por caridad & certificados por vñdad d glia pdu rable por la coidad xpiana en obras d iusti cia d dios. Mas por q cada vno qere lo su yo & no lo q es de dios. Poréde son pocos talis: & pece la coidad dlas ptes dla iusticia q son: inocencia, cōcordia, amistáça, piedad religiō, hñildad, buena volútad: en sus exé plos en como las deuē auer los reyes los q pñremos adelante.

**Capi. riiij. q cosa es fortaleza & cer ca qles cosas ha de ser. & como nos podemos fazer fuertes.**

F **Ortaleza es vtud q ha de repñmir los temores por q nos no tire de a**

qlllo q máda la razon. & tiépla las osadias por q no vñsemos ya mas de qnto máda la razó o q nos retéga q no acometamos lo q viedala razó. & ha de ser cerca los peligros dela batalla. & temer & auer osadia siépre a los peligros. ca nigüo no teme si no quádo ymagina algúd peligro: ni ha osadia si no qndo acomete algúa cosa espátable & peli grosa & entre todos los peligros dñamar & dla tira el mayor es el dlas batallas do no ay si no la muerte o vécedor. & poréde enlos talis peligros es menester la fortaleza. mas podemos nos fazer a nos mesmos fuertes dñlinado mas a osadia q a temer. ca como quer q estas dos cosas sea cōtrarias ala for taleza. enpo mas le introduxe el temor dla osadia & por esso si qsieremos ser fuertes ate nos duemos atreuer alas osadias q abazar nos alos teores. mas aq cōuiene d notar q de otra guisa declara tulio enl. ij. libro dela retorica la fortaleza q aqui esta declarada. do dize q fortaleza es desfeso de grádes cosas & menosprecio de cosas beras & sufrimi éto d trabajo en razó d puecho & fortaleza es vtud q repñe los cōbatimétos dlos pe ligros & dlas malandácas. & dize macrobio enel pñrero libro q officio dela fortaleza es poner el coraçó sobre el miedo dl peligro & no temer nigüa cosa si no cosas torpes & so frir fuerte méte tá bié las maladácas como las bié ádácas. ca tá malas son d sofrir las maladácas como las bié ádácas aqen no ha esta vtud. & las ptes dsta vtud son aque llas q cùple esta vtud. las qles son segúd q el dize. magnificécia. magnanimidad. man sedúbre. fiuza. seguráça. firmeza & paciécia & ya posimos estas. viij. ptes dela fortaleza enl. iiiij. ca. desta. ij. pte do dñclaramos q vtud es cadavna dstan & dlas tres pñmeras dire mos adelante en sus caplos & delas otras. iiiij. diremos aquí breue ment e. Onde fiuza es por la qual el coraçón pone en si grand fiança cō cierta esperáça de cosas grandes & honestas segundo que dize tulio enel pñrero libro dela retorica. E desta virtud pone

## Segunda parte.

ay muy buenos exēplos en como los reyes antiguos fueró establecidos della. El pime ro es dela fiuza de alexádre de quié cuenta valerio enl. iiii. libro q̄ quādo alexádre esta ua enfermo todos los fisicos vinieró a ord nar le vna melezina q̄ le auia de dar felipo su fisico. E stonce viniró letras a alexádre de pmonio príncepe dela su cauallo: enlas q̄ les le enbia dezir q̄ se guardasse de philipo su phico: ca el sabia q̄ le q̄ria matar có ver uas. e entóce leydas las letras tomo su me lezina de aq̄l phico. e despues q̄ la ouo tomado diole aleer les letras. e esto có cōfian za q̄ ouo del q̄ no faria tal cosa: ni q̄so creer de ligero el mal q̄ le dixieró del. la qual cosa es sobra de fortaleza. e ptenec a esta vir tud sobre dicha. O tro exēplo semejáte cué ta valerio enel. iiii. libro de platon aquien fue dicho q̄ socrates su discipulo auia dicho del muchos males. e desprecio esta acusaci on e nō la quiso creer. e demādole vn alcal de q̄ por q̄ no creya aq̄llo q̄ le auia dicho. e respondio le platon q̄ no era de creer q̄ tan buen oīne como socrates le desamasse ni fi ziesse tal cosa. e el altde començo de iurar q̄ lo oyera a oīne q̄ era de creer. e alli respon dio plato: q̄ nūca socrates aq̄llas cosas dis piera del si no entediédo q̄ le cūpliā: e no le empeciā. O dio exēplo de fiança e de for taleza. O tro exēplo cuéta alli d̄ vn cauallo coro aquie fue dicho en denuesto q̄ por que yua coro ala hueste. e el respódio q̄ su intē cion era de lidiar e no de fuyr. la qual cosa mejor podía fazer el coro q̄ no el q̄ auia los pies ligeros. e porende no era de denostar po: la coredad: mas era de alabar. O tro si cuéta alli de otro cauallo: aquien diro otro su cōpañero q̄ enla fazienda do yua alidí ar q̄ el sol se le escurecería có la muchedum bre delas saetas q̄ láçariá los psianos. do auia grād razó para temer. e respondio el cauallo: bié díjes q̄ mejor lidiamos so la sombra delas saetas q̄ si nos diesse el sol en las espaldas. e esto diro có grād fiuza. do parece que no tenía el corazón enel calcaño

Otro exemplo cuéta alli de vn espartario cibdadano dela cibdad de espartar q̄ mo stro los muros dela cibdad a vn cauallo d̄ su hueste de quā fuertes e quā ricos erá pa ra meter le miedo. e respódio el cauallo. se vos estos muros fezistes para las mugers bié lo fezistes. si los vos fezistes para los o mēs torpe cosa fezistes. ca los omes por si d̄ uen defender e no tras los muros. e semejaua le a aql cauallo q̄ delas mugeres era e no delos omes tener defendimēto en los muros. Dela segurāça díze tulio q̄ es tal virtud que no teme los daños que pueden acaecer: ni ha miedo de otro en ninguna co sa q̄ comience. E cuyo officio es dar solaz en las cosas que vienē de aventure: o q̄ pu edé acaecer. O nde díze oracio q̄ esta vtud espera alas cosas aspas: e toma miedo en las seguras. Enpo apareja el pecho a bue na suerte: e pone exēplo natural q̄ iupiter q̄ trae malos iñuernos: e alas veces los tira. ca si mal fuere agora: no sera de aqui a delante. ca verna gracioso el tiépo q̄ no cui damos. desta vtud díze seneca: q̄ contra ella lidia siépre el temor. Empero la segurāça pone siépre buenos remedios contra el. Si díze el temor: moriras: respóde la segurāça q̄ esta es la natura del oīne: e no es pena. ca con esta condicōn entro el oīne enel muido por que saliese del. e ley es de todas las gentes que lo que recibieron que lo tornen si recibimos vida que la tornemos aquien nos la dio: ca la vida del oīne es romeria q̄ anda. e quando oīne anda conuiene le de torna. Grand locura es temer lo que el oīne meno puede escusar. La muerte es la po strimera pena q̄ no ha oīne de temer. La no fuye el derecho dela muerte de aquel q̄ se aluenga de morir. No sere yo el prime ro ni el postrimero: todos los que fueron e todos los que seran vernan a esto. La con esta cōdicion son todas las cosas engēdradas por q̄ seá corrōpidas. e toda cosa q̄ ha comieço: conuiene q̄ aya fin e acabamēto. e ay n tulio alega por el téo: e díze seras feri

do: serás acuchillado: serás degollado: n  
así dlo al Erespó de seneca: por la seguráça  
n dize nō ay departimieto q sean muchas  
las heridas: ca nō puede mas ser q donde  
ome aya de morir: Tullio dize morras des-  
terrado. Seneca respó de nō es mas muer-  
te el sueño fuera d casa q dentro é casa. Tu-  
lio dize morras mácebo. Respó de seneca.  
muy buéa cosa es morir ome ante q deseas  
la muerte. La esta péa es dada a los que  
mucho biué q siemp se les remueue la mal-  
andáça de casa en muchos qbráatos q en  
végaca en cótinuados lloros: q en vestidu-  
ras negras: porende bueno es morir quan-  
do ombre puede biuir. Tullio dize mácebo  
morras: Respó de seneca nō es deptimien-  
to nin cóuiene de notar quatos años has  
mas quatos recibiste s̄ mas biuir nō po-  
diste: ca esta es tu viegedad: porq qlquier  
q viene ala postimeria de su hado muere  
viejo. Tullio dize nō te soterrará. Respó  
de seneca: ligero es el qbráto del sepulchro  
en qlquier manera q se destruya el cuerpo  
quier por corrupció quier por fuego: ca si  
nō lo siétes nō te pesa q el cuerpo sea soter-  
rado: s̄ lo siétes toda sepultura es tormento:  
ca la sep'l tira nō fue fallada por razon  
delos defútos: mas por razó delos biuos:  
los vnos cubre la tierra: los otros cósime  
el fuego: q en q pdona la muerte a los  
niños ojos. Tullio dize enfermaras: Respó  
de seneca: o desapare yo ala fiebre o ella  
ami có la enfermedad: ca có ella he de lidi-  
ar: o me vécerá: o le vencere: si me venciere  
nō la temere: si la vécere nō la sentire. Tu-  
lio dize mal fablá de ti los omes. Respó  
de seneca por nō fazer plazer a los malos: es  
el ome alabado: nō ha nigua auctoridad  
la sentécia delos malos: nō ay fuerça en q  
los malos dañen: mal fablá de mí: los que  
nō sabébié fablar: nō dizelo q yo meresco  
mas lo q suelé. có egnul coraçõ son de oyr  
los denuestos delos malos: q los sus alas  
bamietos q de menospreciar es el su menos-  
precio. Tullio dize he aquí el dolor: Respó

de Seneca s̄y pequeño es suframos le por-  
que es pequeña la paciencia: s̄y grande es  
eso mismo suframosle porq nō es peque-  
ña la gloria é la grá paciencia: q avn el on-  
bre aboga por el temor: q dize dura cosa es  
el dolor. Respó de Seneca así eres tu muel-  
le: pocos sabé sufrir el dolor: q seamos nos  
delllos: El ome dize muy pesada me es  
la pobreza. respó de Seneca: antes eres tu  
pesado a ella: en la pobreza non es el peca-  
do: mas en el pobre: pobre eres porq te se-  
meja q lo eres: q s̄y nō lo curydas nō lo seri-  
as. El ome dize nō so poderoso: respó de  
Seneca goza te porq nō seras sin poder ni  
te desanparara ningúo. El ome dize po-  
dre recibir tuerto: respó de Seneca gozate  
porq lo non podras fazer. El ome dize  
grand algo ha aql. Respó de seneca: nō lo  
izngues por ome: ca arca es en que tyene  
guardados los dineros. aql q ha enbidia  
delos q estå llendos: arca es vazia. El ome  
dize mucho ha aql. Responde seneca mu-  
chas moscas s̄yguen ala miel: q muchos lo-  
bos s̄yguen alos cuerpos muertos: q mu-  
chas formigas s̄yguen al trigo. Esto se  
puede dezir delos que s̄yguen al rey o al em-  
perador: q tal compaña s̄ygue la prea q nō  
al ombre. El ome dize perdi los dineros  
Responde seneca po: auentura ellos per-  
diera a ty. El ome dize perdi el auer. Re-  
sponde seneca bien andante eres s̄y con el  
auer perdiste la cobdicia q la auaricia. El  
ome dize perdi las riquezas. Responde se-  
neca otro las pdio áte que las tu ouisses: o  
po: que las tu ouieses. El ome dize pdi los  
ojos. Responde Seneca o como es ataja-  
da la carrera a muchas cobdicias: q a ca-  
da vno delos otros sesos sus plazenterias  
El ombre dize perdi los hijos. Responde  
Seneca: loco es el que llora la muerte de  
los ombres mortales: q perescieron los q  
auian de perescer: recibiolos dios q non te  
los tyro. En esta manera el temor nunca  
da buen consejo q toma pelea con la vir-  
tud dela seguráça,

## Segunda parte.

**C**apitu .xiiij. en q̄ demuestra q̄n tas son las maeras dela fortaleza i en ql dellas cōuiene alos reyes de ser fuertes.

**S**iete máeras de fortaleza po ne el pho enel tercero. delas e ticas la pmera es fortaleza ci uil:quādo alguno queriendo guardar órra i escusar vguē ca acomete grandes cosas: i en esta guisa fue fuerte ector: el ql porq̄ nō fuese denosta do delos troyanos: acometia muy fuerte mēte labatalla. Eso mismo fazia diomedes porq̄ lo nō dnostase ector q̄ era su cōtrario. **L**a.ij.maera defortaleza es seruile quādo alguno por temor de pēa: o por algūa necesidad acomete la batalla i esta rezio ē ella. Enesta maera muchos delos troyaos fueron fuertes temiendo q̄ Ector príncipe dela ca ualleria q̄ los mandaria matar: o acotar. **L**a.iiij.máera de fortaleza es dicha caualleria:segūd q̄ los caualleros por grād pri euia q̄ hā enlas armas acometé muy rezia mēte las batallas:ca ningūo nō dubde de acometer aqullo q̄ sabe biē i en q̄ es muy p uado:ca por el cōtrario los q̄ nō son puados élas armas fuyē por el ruydo delas fajas delos arboles. **L**a.iiiij.máera es fortaleza d furia o de saña q̄ndo alguno có muy grād saña acomete grādes cosas:mas q̄ndo fallā fortaleza fuyē: i quādo q̄da la saña comieçā de tremer: i estos nō son ppia mēte fuertes. **L**a.v.máera es fortaleza de costubrē quādo algunos muchas vezes ouieró buēa dicha élas peleas: i porēd tomādo grāde elspança qles yra biē acometé fuermete las batallas:enpo estos nō son ver dadera mēte fuertes: ca quādo fallā grād resistēcia: o les cōtesce alguno mal cōtra su esperāça comieçā a fuyr. **L**a.vj.fortaleza es bestial:quādo alguno nō sabiedo ql es su enemigo comieçā alidiar o apelear: i dī pues q̄ prueua q̄ es mas rezio ql: comēgo lo de temer i fuye. **L**a.vij.máera de fortaleza es buēa i vtuosa:quādo alguno nō por temor de pēa nī por saña nī por prueua q̄

aya élas armas nī por necesidad:mas por el biē comū acomete de volūtad la fazieda restia es la mejor de todas:ca en todas las otras ay algūas méguas. E aq̄ cōuiene d notar q̄ sūn estas vii.maeras de fortaleza q̄ aq̄ pōe ay otras siete segūd q̄ ya diximos d suso:las qles son magnanimidad:q̄ qere dezir fortaleza de coraçō: i magnificēcia i pseuerācia i fiuza: i constancia: i paciēcia i destas diximos en sus lugares. La la magnanimidad i la magnificēcia hā sus caplōs: do fablaremos dllas: i dla fiuza i de la segurāça:ya diximos enl ca. sobredicho Dhas aquí nos finca de fablar dla firmeza q̄ llama el pho cōstacia: i dela paciēcia i dela pseuerāça. Do cōuiene d saber q̄ la septia maera q̄ aq̄ pōe q̄ es vtuosa: se pte en estas. vii.maeras sobredichas. Ond q̄nto ala firmeza cōuiene de notarlo q̄ dico se neca enl libro d cōstacia q̄ el temor delmal q̄ ha de venir metio a muchos éla tierra en grādes peligros: i dize q̄ aq̄l es fuerte que esta aparejado para sofrir todas las cosas q̄ son de temer:ca de fuerte coraçō es nō se turbar el obre élas maladāças nī fazer royo en sofiédolas:ca todo omē deue vsar d este cōsejo i nō se ptir del:el ql es q̄ mas cosas son aqllas q̄ nos espātā qlas q̄ nos matā: o nos apmiā:mas veces trabajamos en la opiniō q̄ enl fecho. Porēde nō deue ser omē mesquino áte de tiépo nīn deue tomar miedo áte q̄ acaezcā las cosas: ca por auē tura áte se mudará q̄ acaezcā: o áte q̄ tu en uegezcas: i el officio dela firmeza es tener el coraçō firme acada vētura:ca muy buēa cosa es tener el omē volūtad cōpuesta:po der estar firme: i estar cōsigo nō se mouēdo. **O**nde dize el poeta acuerdate de tener la voluntad vgual en las cosas fuertes i graues. E no te ensalces enlas biéandācas con loçania nī te quebrātes enlas mal andācas có tristeza i con desesperanza:ca esta es la ley de firmeza q̄ élos males nō p seueremos nī élos bienes nō seamos mouibles.ca algūos poné élos males firmeza: i esta firmeza tal nō es vtud:segūd q̄ dize el

poeta: *y* grād pte delos óbres se gozā *y* se afirnā en los pecados: *y* ésta pte dlos óbres faze mudāça élos bienes tomado los algunas veces *y* mouiédo se dellos. Esto nō es vtud estar enl mal *y* nō estar enel bien: *y* aesta vtud estaremos es cōcotraria la nō firmeza q̄ es mouimēto del coraçō cerca deptidas o ocupaciōes *y* cerca desuariadas obras enl ql peccado trabajá tāto algūos q̄ esta sea dicha la su firmeza nō ser estables en alguna cosa. E dixe Tullio q̄ estos tales élos do lores son mejores: ca mēos p̄cian la órra *y* usan d mocedad: *y* mouiédo así como mōcos en todos sus fechos: dste pecado nasce q̄ nīgūo nō sea pagado de su suerte: mas q̄ alabe alos q̄ seguen desuariadas cosas: delos q̄les dixe el poeta q̄ el buey perezoso sea ser ligero: *y* el caual lo desea d arar: mas la prueua muestra q̄ cōviene acada vno. Dela vtud de cōstacia ay muy buenos exéplos en como los p̄cipes átiguos fueró firmes *y* esta bles por salud dela comunidad: *y* nō p̄donaró a algos nī a sus psonas nī asus hijos: E destos son puestos algūos exéplos *y* se pormā adeláte otros. Onde dixe sant agusti fablado destos enl. v. li. d la cibdad de dios. ca. xvij. si aqlllos p̄ncipes átiguos todas las cosas fizieró por la comunidad *y* menos p̄ciaró todas las cosas *y* acometieró tā grādes fechos: *y* se pusieró a tā grādes peligros. E pone alli exéplos de muchos en como es grād cosa alos óbres *y* p̄ncipes cristiáos por aqlla ḡla q̄ nō avra fin d sp̄ciar todos los vícios deste mundo *y* nō temer cosa por el seruicio de dios *y* por saluar la cristiandad: *y* si aqlllos por la comunidad o por gloria deste mundo tā grādes cosas acometieró nō esperádo de ser saluos: q̄nto mas deuē fazer aqlllos q̄ son redemidos por la sangre de Ihu xp̄o *y* espe rā de ser saluos. Dela paciēcia cōuiene de notar q̄ esta en q̄tro cosas. Lo pri-

mero en sofrir demiestos. lo. ij. en sofrir pēas *y* daños. lo. iiiij. en p̄donar iniurias *y* tuertos. lo. viij. en p̄dorar *y* téplar correclones *y* castigos. E de como los reyes átiguos fueron sienp̄ paciētes en todas estas maeras ay muy buenos exemplos Del primero como sufrieró denuestos. Leemos de alerádre enl. iij. li. delos díchos delos ph̄os q̄ q̄ndo antigono diro a Alerádre nō cōviene ala tu edad ya d reynar: ca nō tomas v̄gueça q̄ en tu cuerpo de rey viejo reyne luxuria: quiso de zir nō eres digno deser rey por razó dla edad *y* dela luxuria. la ql cosa sufrio ale rádre en muy grād paciēcia. Otrosi dla paciēcia q̄ ouo q̄ndo le denosto el lad: d ya lo diximos desuso q̄ndo fablamos d la iusticia. Enesse mismo libro leemos dela paciēcia de iulio cesar q̄ era caluo *y* pesaua le mucho dlo *y* tomaua dlos cabelllos d colodrillo *y* ponía los sobre la fréte. E dirole vn cauallo vna vegada mas ligera cosa es q̄ tu seas caluo *y* ay as cabellos de acarreo q̄ yo faga nīgūa cosa de toma nī de v̄gueça enla ley o en la hueste: ca mayor trabajo es aty acarrear cabellos ala fréte q̄ ami desto: lo ql sufrio el en grād paciēcia. Eso mismo cuenta de otro q̄le llamo vno fijo de pana dera *y* ryo se dlo *y* sufriolo e muy grād paciēcia. Eso mismo cuéta alli q̄ vn ca ualllo llamo a augusto cesar tyrano: *y* el respondio: sy lo yo fuese non me lo dirías. Eso mismo cuéta alli d Scipio afri cano q̄lo denosto vn cauallero diziendo q̄ era mal lidiador: *y* el resp̄dio le q̄ em pado: lo pario su madre q̄ no lidiador. Eso mismo cuéta del éperador Theodosio que es escripto enel código: do dixe si algūd mal dictador tomare los nīros nobres para los desp̄ciar q̄remos que aya por ello pena: po silo dixeret cō liuidad es de menos p̄ciar. si con locura es digno de piedad: si cō iniuria es de perdonar. Eso mismo cuenta alli Vespasiano aquie diro vn cauallero q̄ la rapo

## Segunda parte.

sa podia mudar el cabello mas nō el co-  
raçō: r q̄ el niñ podia mudar el pelo n̄i  
el coraçō. E el resp̄dio a tales om̄es co-  
mo estos deuemos les riso r a nos casti-  
gar r a los malos penar. Dela paciēcia  
dl rey átigono cuēta seneca enl.iiij.libro  
dela yra q̄ quādo oya alguuos q̄ estauā  
murmurado r diziendo mal del:ca non  
auia mas de vn destajo entre el r ellos:  
mouio el destajo r diroles: catad q̄ vos  
oyra el rey: así como silo dírese otro. Eso  
mesmo la paciēcia q̄ es dicha en la ma-  
nera q̄ es sofrir p̄as en los cuerpos flo-  
rescio mucho en los reyes antiguos: así  
como cuēta valerio enel vi. libro de the-  
odorio aquien mādo crucificar el empe-  
rador fibus maco. E el respondiole este  
tormēto es espantable ala tu purimira:  
mas yo nō lo tégo en nada:ca nō me fa-  
ze fuerça de morir en la tierra o d morir  
en alto. Eso mismo cuenta alli de zeno  
aq̄en mādo enforcar r nō dio boz esp̄a-  
table n̄i fiz llato ningūo: comoquier q̄  
lo recibiese atuerto: mas comēço a amo-  
nestar el pueblo cōtra el tyrano q̄ lo mā-  
dara enforcar hasta q̄ lo fiz apedrear.  
Eso mismo cuēta alli de anasarco aq̄en  
mādo yn rey cortar la léguia: r el resp̄-  
diole q̄ a q̄lla parte del cuerpo q̄ nō era  
d su señoría r cortola cōlos diétes r mas  
cola r escupiogela enel rostro. Eso mes-  
mo cuēta alli d reyes antiguos. T La pa-  
ciēcia tercera q̄ es en p̄donar la iusticia  
r los tuertos. Onde diro Ciceron alabā-  
do a Cesár q̄ non solia este emperador  
olvidar nigūa cosa se nō las iuiurias r  
los tuertos: así como cuēta sant agusti  
enla.v. epistola: do diro esto: o lo diro  
grād alabador: o grād lisōjero si lo di-  
ro grād alabador sabia el q̄ tal era el en-  
perador silo diro lisongero mostraua q̄  
tal denia ser el príncipe dela cibdad ql le  
p̄dicaua engañosamēte:ca mejor: cosa es  
p̄donar r olvidar las iuiurias q̄ nō quer-  
las vēgar. E aun dize alli sant agusti q̄

nō solamēte deue olvidar el sabio los tu-  
ertos: mas deue negar q̄ los nō recibio  
Dorende diro seneca enel libro dela fir-  
meza del sabio: Si el sabio fuere ferido  
q̄ fara r resp̄de lo q̄ fizó cató aquie die-  
rō vna puñada enlos diétes r el non se  
ensaño n̄i se vēgo: mas nego q̄ nō lo auí  
an ferido: r esto le semejo mejor. E dela  
paciēcia dl rey Felipe cuēta seneca enl  
iiij.li.dela ira q̄ quādo vinieró a el los le-  
gados de atenas oyo los muy benigna-  
mēte: r diroles yd vos r dezid alos de a-  
tenas q̄ es aq̄lllo q̄ yo puedo fazer a su  
pro r asu órra q̄ lo digā r yo fazerlo he  
E resp̄dio vno dellos q̄ le dezid tymo-  
tares q̄ alos de atenas plazia q̄ tu fueses  
enforcado. E quādo esto oyeró los ca-  
ualleros q̄ estauā enderredor quisieron  
meter las manos enl. r mādo el rey q̄ nō  
le fiziesen mal nigūo: r dirlo alos otros  
legados:dezid alos de atenas q̄ mas so-  
beruios son los q̄ esto díz: ql q̄ lo sufre  
en paciēcia. Eso mismo leemos de ale-  
xādre el grāde q̄ vn cauallero delas per-  
sonas aquie el rey dario auia pmetido  
parte de su reyno cō su hija: si matasse a  
alexādre: r el feriole cuiydádolo matar: r  
p̄sierólo los caualleros de alexādre: r el  
cōfeso porq̄ lo fiziera: r alexādre viendo  
el pmetimēto de dario r la osadia del  
cauallero mādolo soltar r enbyzolo alos  
suyos sin daño: E alli cuēta del rey an-  
tione q̄ qndo los reyes estauā cercados  
del en vna cibdad comēçaronlo aden-  
star muy fuerte mēte diziédoles q̄ era en-  
ano r otros muchos males: r el rey cō-  
mēço se a reyr: r dirlo plaze me si aun en  
el mi real no díz mal de mi. r pone ally  
érexilos de otros muchos. T Dela q̄rta  
paciēcia: q̄ es é p̄donar: o é téplar la co-  
rección: cuēta valerio enl.iiij.li.q̄ archetus  
príncipe d terēcia: q̄ndo vido q̄ yn su ma-  
yordomo q̄ le auia perdidor destroydo  
muchos lugares: diro. Tomaria de te-  
vēgāça sino que esto sañudo. E mas le

quiso dexar sin pena que darle pena de recha merte con la saña. En ese mesmo libro cuenta que quando platon tomo muy grand saña d vn su sieruo: porque non pasasse manera en vegarse ecomendo la manera de castigo a vn su amigo que dezian esposippo iuzgado que le pescia mal si en la su iusticia ouiese reprehension. Eso mismo cuenta policastro enel quarto libro que quando el man do açoitar vn su sieruo por los sus meres timientos: dirole el sieruo que non conuenia al philosopho d se ensañar: y que el fazia contra su doctrina y contra el libro que auia fecho de paciencia. El respuso porque te açoitan cuydas te que me ensaño non es assi: ca non vees en mi señal nin en los ojos nin en la cara de om bre sañudo: y mado a aquel que lo aço tava: daletu buenos açoites mientra desputa con miglo: y quebrata su soberuia y muestra al malo que mas le conuiene de callar que non de responder. Della p seuerancia diremos en otro lugar.

### Capitulo quinze: en q demuestra que cosa es temperanca y cerca quales cosas ha deser. y quantas maneras son de tempranca.

**S**Enpláça es virtud que refrena las deleytaciones sensibles: y atiépla las nō sensibilidades: y cerca qual cosa ha deser. La principal mente ha de ser cerca las deleytaciones del gustar y del tañer. Si por auéntura fuere en las deleytaciones delos otros se sos: esto sera por accidente en quanto los otros se sos syren a estos: assy como el ver y el oyr y el oler syren al gusto y altañimiento procurando les aquellas cosas en que se han de deleytar: ansi como el leon non se goza nin se deleyta en ver el huez o el cieruo: si no porque cuya da que se podra faltar dellos: y desto pa-

resce quātas son las maneras dla téplaça: ca son quattro: La vna es mesura en comer: la qual llamamos abstinençia. La otra es temperanca en beuer: la qual llamamos sobriedad: así como ala des tenplança de beuer: llamamos enbriaguez. La.iiij.es castidad. La.iiiij.es limpieza dl cuerpo o virginidad. **T**Das aquí conuiene de notar que de otra guisa declara Tilio la tenplança y d otra guisa asigna sus partes: La dice que té plança es señorío dela razó sobre la luxuria y sobre los otros malos mouimietos del cuerpo: y las partes dsta virtud son tres segund que el dice enel segundo libro dela rethorica: la primera es continencia: la segunda clemencia: y la tercera modestia: y desta guisa las asigna tilio enel libro sobredicho. La continencia ha quattro partes: la primera es refrénca dela gargarteria: la.ij.es refrenanca dela luxuria: la.iii.es refrenanca dela locania y dela soberuia: E con esta sentencia acuerda el comentador sobre el primero delas ethicas: do dice q todo om bre que refrena y véce estas quattro cobdicias sobredichas es continente: y el q es vencido dellas es incotinente: E estas virtudes de tenplança florescieron mucho en los reyes antiguos y son muy necessarias a todos los reyes del mundo segund que declararemos en este capitulo. do fablaremos delas quattro virtudes que pertenescen ala primera parte: y en el capitlo q se sigue diremos delas otras dos que son clemencia y modestia y dlas ptes dellas. **O**n d quāto ala primera parte q es continencia en sus quattro partes ay muy buenos ejemplos. El primero es que cuenta vegetio enel tercero libro dela caualleria: do fabla dela mesura delos príncipes que ouieron en comer y en beuer. E cuenta de Alexandre que quando yua en camino con sus caualleros y con sus amigos tomaua del

## Segunda parte.

pá & comia & assy lo anya en costumbre & non fazia fuerça de grandes májares El segundo exemplo que pone alli es de Scipion el emeliano que era tan mesurado en comer & en beuer que todos los caualleros se espantauan dela su tenpláça. Eso mesmo cuéta alli del príncipe caton que se tenya por pagado & beuer vino de comun de que beuyan sus syervuos: & nunca q̄ría vino de copa nin escondido. El tercero etéplo pone alli del noble príncipe Alnibal que nūca folgaua hasta la noche n̄ se paraua a comer por vsar en obras de cauallaria: & por librar otros pleytos quales le cōuenian de librar: & ala noche era acostumbrado de se poner ala cena & todo lo fazia vno yantar & cenar. Otro exemplo cuéta alí dela marauillosa téplança que fue en la hueste & masto sicario que vna vega da que fue asentada la hueste enderredor de vn mançano que estaua muy cargado de mançanas: & non menguaua ninguna dellas. Eso mismo cuéta alí de masimissa que auia nouenta años & ante la tiéda se asentaua al medio dia a comer: & alas vezes andando comiendo: Assi que paresce que non es de alabar en los príncipes que demanden viandas muy aparejadas nin muy preciosas: nin se den a grandes deleytaciones en comer. Onde en la estoria delos romanos leemos que Augusto cesar non queria si non pan de centeno & vnos pocos de peces menudos & queso de bufalo apremido có la mano & figos verdes & esta era su vianda: & comia quādo geso demandaua el estomago: & non sola mente los caualleros eran assi téprados Mas aun las dueñas. Onde cuéta valerio enel primero libro: que las mugeres de roma usauan de nunca beuer vino & la que lo beuia tenianla por mala: & esto fazian porque non viniesen a alguna desonrra: ca la destenplança enel

beuer fazelos ombres venir a vergüenza & a desonrra. Dela segunda parte de continencia que es refrenamiento de luxuria de como reluzio mucho en los reyes antiguos haz muy buenos ejemplos. El primero es que cuenta valeorio enel quarto libro devn escudero que era muy apuesto & dejanle espolicerta & tanto era su fermosura q̄ conuertia los ojos de muy grandes & muy nobles mugeres: en manera que los varones tomauan sospecha del. & el por gran castidad & limpieza: arose toda la cara & la boca porque ninguna muger non lo pudiese cobdiciar & tyrasen mala sospecha los ombres de sy. Eso mismo cuenta sant Ambrosio enel quarto libro dela virginidad: que este mancebo se fincho la cara de llagas porq̄ lo non pudiese amar ninguna muger: & quiso ser feo enla cara por ser apuesto enel alma. Dela continencia de Allerandre cuenta vegesio enel segundo libro que vna vegada traxieronle vna donzella muy fermosa syntiendo quela auia catiuada & estaua desposada con el príncipe de vna cibdad sobre que estaua echado: & en tanto le agrado que aun nō la quiso ver por nō la cobdiciar. & mādo que la diessen a su esposo: & por este enseñamiento que fizó tan noble torño los coraçones de toda aquella gente assy: & aun del príncipe en tal manera que le dieron toda la tierra. Semejante cosa desto cuenta valerio. enel quarto libro de Scipion africano que quando tenya cercada a Cartago & la entro fallaron ay vna donzella entre las otras catyuas que tanto era de fermosa que todos los ojos delos ombres conuertia en sy. & sopo que era desposada con vn noble ombre que le desian Allicio: & mandola poner en muy grand guarda: & quando vinieron los parientes & el esposo a redimir la llamó los ábos aparte: & todo el oro & la plata

que le trayá para la redemir q era muy grande algo dyolo al esposo & a ella en arras con que fiziesse sus bodas: poi la qual larguezza & nobleza toda la gente dela tierra se soiuogo al imperio d'roma semejante cosa cuenta alli de octauiano. El emperador que muerto el rey antonio su minger cleopatra despues q'l rey no fue conquerido vino ael: & ofrecio se le para que pecasse con ella. El emperador non cato por ella: nin quiso consentir en ninguna cosa de mal. Alli cuenta otros muchos ejemplos desta materia de reyes & de philosophos & como fueron castos & limpios por guardar noblezza & buenas costumbres. Dela tercera continécia que es en refrenar la cobardia & la auaricia hay muy buenos ejemplos en que cuenta valerio de Scipion & de marco & de otros muchos: assy como diximos de suso enel seteno capitulo dela primera parte. Alli cuenta d'Fabriicio luciano que quando lo enbyaron los persianos que los legados le dauan mucho algo & grandes dones & no lo queria recibir. Dijo que selo tornasen todo que mas queria el ser pobre que rico: & que mas queria auer ricos vasallos que grandes riquezas. Esso mismo cuenta alli de quinascio culdione: que quando la gente delos etheos le enbyaron mucho oro & mucha plata & muchas copas esmaltadas & muy marrullosas & de ferreso artificio: porq lo pudiesen falagar co ello. Dijo a los legados tornad vos con vuestras cargas que mas qero comer en tajadores de madera & beuer en vasos de fuste como vos vedes que traer con migo carga de gran cobardia. Assi quando vieron que le no podian corropere por cobardia dieron sele & soiuogaronse al ymperio de romia. Semejante cosa cuenta policrato enel quinto libro. del rey anato clea que non preciaua mas el oro que la

madera: & dice que yqual mente denian usar los ombres delo uno & delo al: ca mejor cosa es resplandecer de buenas costumbres que de cosas fermosas & nūca queria comer nin beuer si non en losos de madero. E quando le demandaron porque lo fazia: respondio bien sabé que yo soy rey de cecilia: & quando nasci yo non auia nada: & assi dios me hizo merced & deuo ser pagado de quequier & asaz me cunple alfajas d' madera & tener & guardar la tierra en iusticia. Dela quarta continécia que es en refrenar la soberuia & la loçania ay muy buenos ejemplos. El primero es de Julio cesar: de que cuenta policrato enel libro delas chufas delos philosophos que nūca dezia a sus caualleros yd: mas venid por quel trabajo que los vasallos toman con el señor: paresceles mejor & llamaua siempre asus vasallos compañeros & non se tenya en mas que ellos. Onde vna vegada vn cauallero viejo estaua en grand peligro ante los alcaldes sobre vn pleyto: & rogo al emperador Julio q viniese a abogar por el: & el diole vn buen abogado: & dijo el viejo: Cesar quādo tu estauas enel peligro dela fazienda de asia: non busque yo abogado que estuiesse áte ti. Has yo mesimo lidie por ti & descubrio las llagas que tenia en el cuerpo & mostrogelas diciendo que de allí recibiera a aquellos golpes por el: entonce ouo verguença el emperador & non quiso ser soberuio nin desconocido: & vino conel ante los sus alcaldes: & fizole librare su pleyto muy bien. E dice alli policrato que el señor q non trabaja porq sea amado de sus vasallos: non sabe amar la caualleria. Otro exemplo cuenta seneca enel tercero libro dela yra del rey Antigono que vna vegada oyo a sus caualleros: que estauan diciendo mal del: porq los auia metido en tan grand peligro: & los

## Segunda parte.

traya de noche por carrera tā mala y tā  
fragosa. Elegó se el rey a aquellos q  
mas trabajauā y començoles mucho a  
ayudar non sabiendo ellos quien les ayu-  
daua. E dijoles vos maldecistis a anti-  
gono por cuyo pecado venistes a estas  
maldanças. Algura bendezid a aqüi  
que vos saco dellas. E grande fue la  
humildad deste rey en descender assi y  
ayudar a los suyos y guyar la su pacie-  
cia en sofrir las maldiciones. Dela con-  
tinencia delos phos q ouieron en todas  
estas quatro maneras sobre dichas ay  
muchos enxéplos y muy buenos q por  
nemos adelante por auentura. Dela  
segunda parte dela téplança q es clemē-  
cia conuiene de saber q esta virtud es en  
quattro maneras segúd q dice seneca en  
el segundo libro dela clemencia. La pri-  
mera es en auer piedad. la segúda es pa-  
donar cóplidamente a los malfechores.  
la tercera es dar largamente a los q no  
son dignos y a los desconocidos. la qqr-  
ta es descender humildosamente y con-  
sentir co los suyos. E en todas estas ma-  
neras florescio la clemencia en los reyes  
antiguos: segund q dice seneca enel pri-  
mero libro dela clemencia: por las qua-  
les maneras fueron dignos de ser prin-  
cipes. E pone en exemplo enel rey delas  
avejas que es sin agujon: porq la natu-  
ra non quiso q fuese cruel nun tomase vē-  
gança: y porende le tiro el su dardo que  
era el su agujon: y derol su saña desar-  
mada: dando exemplo a los reyes q co-  
mo deuen ser piadosos y no traer armas  
con sigo: y proueyo la natura en las ca-  
vallarias pequeñas de como nos aue-  
mos atomar costubres: Assi lo dice allí  
Dela primera manera q es en auer pi-  
edad delos enemigos: cueta valerio en  
el. v. libro. dō dice q marcos marcenio  
qndo tomo la cibdad siracusana: subio  
en cima de vna torre muy alta. E quan-  
do vio q la cibdad tan noble y tan rica

estaua destruyda y puesta por el suelo  
no pudo tener las lagrimas: y comégo  
muy fuerte mente allorar. Cuenta alli  
que quādo cesar vio la cabeza de pomis-  
peo q fuera alli muerto echo lagrimas  
muy piadosas y fizó gran llanto. Dela  
sancta clemencia que es en perdonar los  
maleficios. Cuenta alli valerio de pō-  
peo que fue muy piadoso contra el rey  
de armenia que auia hecho muchas ba-  
tallas contra el pueblo de roma: y el vi-  
no ala batalla co el y vécio: y despues  
q lo vio vécido no lo dexo estar en tira:  
mas humillo se ante sy por palabras  
muy benignas y esforçolo y fizó le po-  
ner la corona enla cabeza que le auian  
quitado y tornolo en su hórra primera  
que ouiera. Diziendole que tan fermosa  
cosa es fazer misericordia con reyes  
como vencerlos. Semejante cosa cuen-  
ta de vn principe romano quele dezian  
Fabio: que quando vencio vn rey que  
dezian que gelo trayan catiuo: salio a re-  
cebirlo. E quādo quiso el rey catiuo fin-  
car los ynojos ante el leuantolo con su  
mano y fizole esperança quelo tornaria  
a su estado y a su honrra: y despues as-  
sentolo con sigo ala mesa enpar desi: di-  
ziendo que si es cosa honrrada abazar  
el enemigo: non es menos de alabar de  
auer merced del mas que non matarlo.  
Eso mesmo cuenta alli de cesar que qn-  
do oyo la muerte de caton su contrario  
Dijo que syempre ouiera envidia de su  
gloria: y el otro dela suya del: y quele pe-  
laua de su muerte y el su patrimonio de-  
xo lo estar todo en saliuo pa sus hijos. E  
en esta manera valerio enseño y docri-  
no los principes: segund que cueta sant  
augustin enel segudo libro dela cibdad  
de dios enel caplo quaréta y tres Onde  
dice en versos: acuerda te de gouenar tus  
pueblos en razó. estas será tus artes to-  
mar y poner costubres de paz y pdonar  
a los subditos y debelar los soberuios

**E**n otro lugar dize. Sea el príncipe prezoso a dar penas: y ligero a dar galardones: y duela se mucho quando ouiere de ser cruel. E dize mas. q el príncipe sea lo primero piadoso. ca todos los omes seamos vencidos de dios en todas las virtudes. La clemencia y guala nos a dios. Eso mismo fue la tercera clemencia en los reyes antiguos que es en dar alos no dignos: y en perdonar alos tuertos. Onde dize valerio que dos so los cōpañeros dela larguezza. El uno es benignidad. E el otro clemencia. E tales fueron los fechos delos emperadores d' rome muy benignos y muy piadosos.

**E**pone en réplo que quado los legados d' cartagena vinieró a rome a redimir los captiuos con muy grádes thesoros: luego mano a mano los romanos dieron les los captiuos todos que tenia que fueron ellos dos mill y siete cientos y quarenta y tres: y no quisieron dellos tomar nada: dexado los tan grádes enemigos: y menospreciando tan grand auer de dineros: y perdonado tatas iniurias como auia recibido dellos: aquella hora los legados espantado se y maravillandose: dixeron a si mismos. O magnificencia y nobleza dela gente romana que tanta es que se puede apoderar y cōparar ala benignidad de dios. Onde cuenta Sabino enel primero libro q los que no pudo soiuzgar por armas cesar el emperador: vencio los por clemencia: y soiuzgo los mas por bondad que por armas. Otrosi la quarta clemencia que es en decéder humildosa mēte alos tuyos: fue muy cōplida mente en los reyes antiguos. Onde leemos de cesar q tanto amaua sus caualleros como a sy mismo: y no sabia estar sin ellos. E dize que en ninguna cosa no fazen los príncipes tan amados a sus caualleros como éla benignidad y la clemencia. Onde leemos de Trajano enla historia delos

romanos que quado lo reprehēdiā sus amigos q era muy comū a todos: mas de quanto cōuenia a emperador: y le reprehēdiā que era mas familiar y mas cōpañero de quanto deuie. E el les respondio que tal deuie ser el emperador a todos q̄ lo deseā los priuados para sy. **C**uenta valerio de alixandre que por la su clemencia que auia muy grande: gano los coraçones de todos los caualleros que le amauā mas que a si mismo. Onde cuenta del que vna vegada yua en hueste co muy grād frío. y vido un cauallero viejo que estaua perdido de frío. E do estaua assentado en vna sillla muy alta cerca del fuego: luego q̄ lo vido leuantose a el: y tomo lo co sus manos y puso lo en su sillla: y cubrio lo con su manto: y dixo que esta era la su bié a dança fazer honra a caualleros. E este fue el caudal q̄ fizó alos persianos: ocupar la sillla real y ganar el íperio. E no era marauilla si era grand plazer alos caualleros lidiar con tal caudillo que a manua mas la salud de sus caualleros q̄ la honra dela sillla.

**C**oleta tercera parte dela temprança que es modestia diremos luego enel capitulo que se sigue: en como ha de ser en los buenos reyes. La sin esta virtud no puede ninguno auer buena vida. do dize que modestia es no tomar mas ni menos de quanto demāda la cosa. E toma se de modo: que quiere dezir manera en lo que ome dize y faze. E a estas tres partes de temprança se aduzē las ocho que pone Macrobio enel primero libro: q̄ son vergüeña. abstinençia. castidad. honestidad. mesura. enseñanza enel comer y enel beuer. y limpieza.

**C**apítulo. xvi. en q̄ demuestra que peor es el ome destemplado que temeroso: y mucho cōsiene alos reyes de ser templados.

## Segunda parte

**C**onviene de notar q̄ en dos puntos esta lo q̄ se contiene en este capitulo. El primero es q̄ muy peor es el om̄e de destaplado que el temeroso. Esto prueua el philosopho en el tercero delas ethicas por q̄tro razones: las dos se toman: por que mas de voluntad peca el destaplado quel temeroso. Lo vno por que mas de voluntad & q̄ mayor de lectacion sigue el om̄e las cosas plazenteras que fuye delas cosas tristables & malas. Es cierto es que quié peca por de templanca sigue las cosas plazenteras & delectables. Es el q̄ peca por temor fuye delas cosas tristables. Es por ende peor es el que peca por destemplanca q̄ el que peca por temor. Lo ii. por q̄ el temor faze al om̄e estar atormentado & espantado: assi que no puede tā libre mente usar de razó: la qual cosa no faz la delectacion. ca mas ha de razon en las cosas que entristecen. Es por ende de mas es de denostar el que peca por destemplanca que el q̄ peca por temor. Las otras dos maneras se toman: por q̄ mas ligera mente puede bié fazer el destaplado q̄ temeroso. Lo pmero por q̄ mas ligera mente puede om̄e ganar tempranca q̄ fortaleza. La tempranca se gana por arredondar se delas delectaciones delos sesos, & la fortaleza para acometer batallas: o cosas espantables: Es cierto es q̄ mejor se puede de om̄e guardar delas delectaciones q̄ a cometer peligros de muerte. Lo. ii. por que muchas veces nos acaescen cosas que podriamos tomar plazenteria & delectaciones: & guardamos nos dellas por ser mesurados & templados. Assi faziendo podemos ganar tempranca: mas a cometerdo batallas: o cosas fuertes no somos por ello fuertes si las no acometieremos q̄ drencho por el bié comun. esto tal acaescce pocas v̄ezes. & por ende mejor se puede ganar la tempranca q̄ la fortaleza.

leza. Es así paresce q̄ peor es el destaplado q̄ el temeroso. Lo. iij. puto es q̄ mucho conviene a los reyes de ser templados. Lo pmero por q̄ la destaplaca es peccado muy bestial. ca esta es aquellas cosas en q̄ pticipamos co las bestias. Assi como enl gustar: enl tañer, & por éde los destaplados so bestiales & serviles. la ql cosa es muy desconvencible a los reyes: por ende les conviene de ser muy templados. Lo. ij. por q̄ la destaplaca es peccado de mocos que no han uso de razó: & si guen el apetito delos sesos: la ql cosa es muy desconvencible a los reyes: por q̄ no seá tenidos por mocos. Lo. iii. por q̄ la destaplaca faze a los om̄es ser torpes & menospaciados & no ser dignos d ser principes. Por la qual razó los principes deuen escusar de no ser destaplados: por q̄ no seá menospaciados de sus pueblos. Assi como lo fue el rey Sardanapalo: segúd q̄ ya dirimos. Mas aq̄ conviene de notar aquello q̄ dirimos d su so dela tercera parte dela tempranca q̄ es modestia. La ql declara tulio assi: que modestia es virtud que faze al om̄e auer ordenamiento convencible & mouimiento convencible: & mouimiento de su cuerpo ql deue: & faze le auer todas sus ocupaciones & sus obras sin fallescimeto & sin sobrepujanza. Dela qual virtud dice Oracio: q̄ en todas las cosas deue om̄e tener mesura. ca es todas so fines convencibles: a q̄ om̄e deue tener metes: por q̄ la egualdad no se puede guardar pésado allende: o meguado dlo que om̄e deue fazer. Es aquí conviene de saber q̄ en tres cosas esta la modestia. La pmera es ornameto o cōponimeto dela persona: deue om̄e guardar que no tome compromiso de fuera es señal dela mala voluntad mal compuesta de dentro. Segund que dice tulio: mas en este compromiso no deue om̄e querer limpieza muy apartada: ni que aburreza los

ombres: ni deve y sar de montañez & ne  
gligente sin mesura. ¶ La segunda co  
sa es en auer mouimientos conuenibles  
Los quales son dos. El vno es del cu  
erpo. & el otro es del anima. E quanto  
alos mouimietos del cuerpo deve escusar  
el obre que no ande ta muelle mente q pa  
rezca pensoso: ni ande tan a priesa q no  
pueda resollaro se dmude en la cara: o  
se embermejezca torpe mente: enlos q les  
mouimietos parezce que no ay virtud o  
tempraca. Los mouimietos del anima  
son en dos maneras. La vna es de co  
gitaciones del entedimieto. & la otra es  
de desseos del appetito. E el desseo empus  
ta al ombre a buscar lo q dessea: do con  
viene q la razo sea señora: & el appetito o  
bedezca. La si no obedecze ala razon a  
quie es subiecto por ley de natura: no so  
la mente se turbaria el alma: mas turbar  
seya el cuerpo, la qual cosa parezce bien  
enlos sañudos que no tiempla su saña: &  
o en aquellos que son assi mouidos por  
cobdicia de plazenteria: los quales apa  
rescen demudados & han todas las ca  
ras & las bozes & los mouimietos & los  
estados todos demudados: & el coraçõ  
que esta encendido con agujiones de fa  
ña estropieça: & la lengua se embarga: &  
la cara se enciende: & los ojos se embuel  
uen en sangre: assi que no conosgen sus  
amigos: & son semejantes a los étermos  
que estan del todo demudados tan bien  
enlos cuerpos como enlos coraçones.

¶ La tercera cosa es auer ocupaciones  
Las quales se departen en tres mane  
ras. La primera es por departimieto  
delas costumbres. la segunda por depti  
miéto delos edades. La. iii. por departi  
miéto delos negocios. La assi como en  
los cuerpos delos ombres ay muy grá  
des desemejanças. La los vnos son li  
geros para correr: & los otros para lus  
char. Bié assi enlos coraçones ay muy  
grandes departimientos. La algunos

son palancianos en fablar. & algunos  
alegres: & algunos pesados & tristes: &  
algunos escaldados para encobrir se &  
desemejar se: & algunos simples & mani  
fiestos que no saben tener nada encubir  
erto: ni quieren fazer nada con fechos &  
guardan siempre verdad: & aborrescen  
los engaños. E assi delos otros que no  
podriamos contar cada uno ha su que  
rer. Segund que dize Tilio que quan  
tos son los ombres que tantas son las  
consciéncias: & cada uno ha su costumbre  
Por la qual cosa segund el departimié  
to delas costumbres conuiene: que cada  
uno se de & se ocupe en aquellas cosas a  
que es mas aparejado. E assi cada uno  
estudie por que mida su manera por la  
su inclinació natural. Verbi gracia. Si  
alguno fuere flaco de cuerpo: & de bue  
na memoria & ingenioso non se de a ca  
ualleria: mas de se a estudio de letras &  
scienzia. Si fuiere rezio de cuerpo & fuz  
erte: de se a caualleria: & no a estudio de  
letras. La níguino no puede bien fazer  
aquello que le niega la natura. Das si  
el menester le costríñe que se de a aquels  
lo que no pertenesce al su ingenio: deve  
siépre auer cuidado que tales cosas fas  
ga en que no resgiba desonrra, o si no se  
puede escusar que la resgiba que sea pe  
queña siempre escusado se de mal fazer:  
& sigua los bienes que le dio la natura.  
¶ La segunda manera en q se parten  
las ocupaciones es por las edades. Al  
las quales da el poeta Oraçõ sus pro  
piedades diziendo que alos moços con  
viene quattro propiedades. La prime  
ra es que son mouibles & no estables. la  
segunda es que no tienen ojo para alte  
za: mas quieren baxeza & trabajar con  
sus egualles: la tercera que de ligero se é  
sañan & de vna hora a otra se mudan.  
¶ Las costúbres. dlos maçebos son o  
cho. La pmera es: q se aparta de sus  
maestros & de aquellos que los quieré  
eij

## Segunda parte

castigar. la segunda es que se goza con los cauallos & con los ombres & co los puercos del monte. la tercera es que son muy inclinados a apetito dela carne: & aborescen a aquellos que los castigá. la quarta es que son malos prouisores & desgastadores de sus bienes. la quinta es que son soberuios & iniuriadores. la sexta es que son cobdiciosos: & de mala mente dexan las honrras. la septima q no quieren sofrir cosas amargas. la octava q no acatá reverencia a los mayores. Estas son propiedades delos mancēbos. Mas las propiedades delos varones só del todo contrarias. Son estas La primera: quieren riquezas & procuran las & fazen mucho por ellas. la segūda que buscan amigos & amistancias. la tercera que fazé mucho por las horras. la quarta que no quieren fazer cosas que luego ayan de dessazer: mas fazé sus cosas acordada mente & co razon. Las propiedades & las costumbres delos viejos son estas. La primera que muchas malas andanças se les siguen. la segundia que son mucho auarientos & siempre temen de perder lo que han. la tercera q son mezquinos & no osan despéder lo q han: temiendo se que les fallecerá. la quarta es que todo lo que dan: dan lo co tristeza & de mala voluntad. la quinta es q no han esperanca delas cosas que han de venir. la sexta que só graues & querellosos. la septima que alabá el tiēpo passado: & las cosas que fizieron. la viii. q siépre quieren enfermedades & daños delos cuerpos: & por ende alaban los años passados & desprecian los presentes en q bien. la decima es que quanto mas envejescen tanto mas son peores. E por estas propiedades deuemos tener que el officio delos mancēbos es fazer reverencia siempre a los mayores. E entre ellos esco-

jer siempre los mas prouados: por cuyo consejo se guien. La la edad delos más gastos deuen se gouernar por la sabiduria delos viejos. La tercera cosa por que se departen las ocupaciones & las obras: en los negocios en que ombre ha de trabajar segund que ellos son depar tidos assi se departen los officios en q se deuen ocupar. La uno es el officio del prelado: & otro del subdito. La el prelado deue tener persona dela comunidad & retener la honra della: & guardar las leyes: & acordar se siépre q le son encomendadas: & que deue trabajar fiel mente en ellas. El officio del subdito es beuir biē con sus vecinos & no se alçar sobre ellos & querer siempre paz & lo que es d право co ellos. El officio del advenedizo es no se entremeter de nigua cosa dela ciudad. Asi parece qual es la virtud sobre dicha: que es modestia quanto a aquellas cosas que le pertenescen.

**C**apitulo. xvij. en que demuestra que cosa es liberalidad. que qere dezir larguezza. & en quales cosas ha de ser. & como nos podemos fazer largos & liberales.

**O**nviene de notar q en tres puntos esta este capitulo. El primero que cosa es liberalidad. El segund q dice el philosopho enel quarto delas ethicas es tal virtud que es medianera entre el gastar & el retener templado los gastamientos & reprimiendo las auaricias. La enestas dos maneras fallece ombre gastando lo suo mas que deuen: o reprimiendolo: do lo deuen dar. Enel segundo punto es cerca en quales cosas ha de ser esta virtud. E cierto es que ha de ser cerca delos bienes temporales: especial mente cerca buen uso del auero: o de los dineros. Mas el buen uso del auero esta en tres cosas. La primera en noto

mar el auer donde no deue. La segun-  
da en guardar lo suyo. La tercera e des-  
pender lo como deue, mas principal me-  
te esta:esta virtud en despender lo suyo  
& en dar lo como deue: & a quien deue: &  
despues dsto esta en guardar las sus re-  
tas & no tomar las ajenas. Segund que  
prueua el philosopho enel quarto delas  
ethicas. El tercero punto es en como  
nos podemos fazer largos. Esto pa-  
resce larga mente: ca dando & partiendo  
lo que auemos: & declinando mas al par-  
timiento & gastamiento & al retenimien-  
to nos podemos fazer liberales. La an-  
te deuemos sobrepujar en dar que falle  
ser enel no dar o enel retener. Mas  
aqui conuiene de notar que la liberali-  
dad es parte dela iusticia:segund q dixe  
enla doctrina delos philosophos mora-  
les:do la declara assi: que es virtud do-  
rada de beneficios: & llamo la benigni-  
dad por el talente & bien fazimiento por  
la obra. E toda esta virtud esta en dar  
& reconozer el bié hecho:do conuiene mu-  
cho de notar que enel dar conuiene a to-  
do liberal de escusar siete cosas segund q  
allí dixe:escusado estas siete cosas: se pu-  
eden fazer los reyes liberales. La pri-  
mera es que andando no sea duro. La  
segunda que no sea tardinero. La terce-  
ra que no de cosa que empeza. La qz-  
ta que no de mas de quanto puede. La  
quinta que no de con calquiero. La sexta  
que no sea malicioso. La septima q fa-  
ga qrella de desconoscimiento. Estas  
siete condiciones declara assi Seneca.  
Dela primera que es:en dar no sea du-  
ro:dixe que los ombres comunale mente  
quieren se rogar afincada mente algu-  
nas vezes & muchas veces. E los om-  
bres comunale mente quando les dema-  
dan algo bueluen la cara & tuerce el ro-  
stro & hingé ocupaciones. Estas cosas  
deue escusar el liberal & el largo. La el  
bueno es deuido de su mismo talante q

es rescebido. E por ende no se deue dar  
con negligencia. La assi como no lo sus-  
po quando rescibio beneficio assi lo de-  
ue dar que lo non sepa aquel que lo da.  
La ninguno no ha de grado enlo que  
se tuerce & no rescibe de volütdad. Lo  
segundo que no deue ser tardinero. Es  
clara assi diciendo: quel beneficio no es  
gracioso quando mucho esta entre las  
manos de aquel que lo da. La seme-  
jante es aquel que niega a aquel q du-  
bda si dara el que tardando grand tie-  
po no quiso dar. E tanto tira dela gra-  
cia del don quanto añade enla tardan-  
ça del dar:por que el que ruela finchese  
de verguença: & el que esto escusare dan-  
do acrecienta en su don: ca muy buena  
cosa es dar quando ombre lo deseja. ca  
non lo lieua de grado aquel que lo ha  
rogado:por que ninguna cosa no es mas  
cara que la que ombre compra co rues-  
gos. ca palabra es de grand carga: & q  
grand verguença dezir:ruego te que me  
des. Lo tercero q no deue dar cosa q  
empezca a aquell o a otro:declara lo assi  
La los que dan lo que empesce no son  
bien fechores ni largos: mas de iuzgar  
maliciosos dadores.ca algunos son co-  
bdiosos de gloria tomando alos bue-  
nos & dando alos otros. E non ha cosa  
mas contraria al officio dela larguezza  
que esta segund que dixe Seneca: que a  
quel tal dio ala cobdicia & non a mi. E  
por ende vsemos de tal larguezza que a-  
proueche alos amigos & no empeza a  
ninguno. Lo quarto: q el dar no sea  
mayor: q el poder de dar: declara lo assi  
La tal larguezza es ayuntada a cobdi-  
cia de robar lo ajeno por que pueda a-  
bondar andando. Lo quinto:q no s-  
ue calherir: conuiene de saber que aquel  
que da oluide luego el don que da:& el o-  
tro que lo recibe que se acuerde siempre  
de lo que rescibio. ca el buen ombre nun-  
ca piensa enlo que da:sino quando gelo  
e iii

## Segunda parte

faze miente el que lo resçibio, ca el q̄ da no obliga mucho: cuydando que resçibira por que da a intencion de recibir & resçibe a intencion de no dar. **A**sas los grandes fazedores & avn los pequeños a quien pesa delo que dieron corrompe toda gracia. **A**llos quales dize Seneca **O** soberuia no quiero nada resçebir: ca das corrompimiento faziendo. **C**Lo certo: que no deue dar maliciosa mente: declara assy Seneca. **D**ixo Antigono al O blatinoco q̄ le demádaua vn marco de oro: mas es esso de quanto deue ó mandar tinoco. **E** quando le demando vna dobla: dixo, menos es esso que lo q̄ ha de dar el rey. **H**e aquí maliciosa arteria para no dar nada: como el pudiera dar vn marco por que era rey; & vna dobla por que la daua atinoco. **E** dixo que mejor fizó Alxandre: que dio vna cibdad a vn ombre baro que le demandaua algo. **E** quádo el dixo, Señor no me conuiene a mí tan grād don. **R**espó dio Alxandre. **N**o he yo cuydado de lo que a ti conuiene de recebir: mas lo q̄ a mi conuiene de dar. **A**vn que non con uiene de fazer querella del desconocimientu: declara aquí diziédo: que mejor cosa faze el largo en sofrir al desconocido que en querellar del. **L**a el desconocido no es qual cuydamos; & seamos nos quales deuemos ser & desemejables a el & no deremos de dar. **L**a si es desconocido: el pmero beneficio no lo sera el segundo. **E** si lo es alos dos no lo sera el tercero. ca el tercero fazer le ha acordar alos dos passados. **E** pone Seneca q̄ el officio dela larguezza es en dar a todo o bre que demanda: en semejar a dios que da tan bien alos malos como alos bue nos. **E** faze nascer el sol sobre los bue nos & sobre los malos, & llueue sobre los iustos & sobre los no iustos. **N**o queda dios de dar bienes teniendo miétes a vna intencion que es prouechosa a todos

**P**or ende deuemos le semejar avn que se pierda aquello que dieremos. **L**a sy alguno es desconocido no me hizo a mí tuerto: mas a si mismo. **E** dice mas que no es de grand coraçon dar el beneficio & no lo perder: mas dar & perder es de grand coraço. **O**nde dize Tullio que si prometieres al malo da gelo no assi como don: mas assi como aquel que redime su prometimiento. **E** maguer que de uemos dar a todo demádador: empero deuemos de tener mientes a aquellos q̄ lo meresçen por buenas costumbres: & a quelllos que han vida conusco: & nos sir uen. ca aquel que mas nos ama: mas le deuemos dar; & mejor es de dar a los buenos que a los ricos. **N**o se quieren obli gar por bienes: mas cuydá q̄ quádo les dan que siempre avran de dar. **P**or ende es mejor de dar a los pobres que no cuydan que lo han por su ventura: mas por bondad del dador. **E** dize Seneca que los dones que dieremos no deuen ser en vano: nin deuemos dar armas alas mugeres que no son para ellas: ni deuemos dar dones que demuestren las enfermedades. **A**ll embrriago non le deuemos dar vino: ni al loco cuchillo. **C**asta aqui diximos ól dar: agora diremos del gradescer. **D**e quié dize Tullio: que ningund officio no es mas necesario a los ombres que gradescer & dar gracias. **L**a assi manda esyodo dar mas de q̄n to resçibio óbre: deuemos en todo semejar alos buenos campos que dan mucho mas de quanto resçibieron. **E** deuemos escusar quatro cosas del reconoscimiento. **C**La primera es q̄ no oblige mos el beneficio. **L**a segunda que non reconocamos con iniuria. **L**a tercera: q̄ no nos apresuremos en mostrar nos por desgradescidos. **L**a quarta: q̄ no demos gracias en poridad. **E** estas q̄tro cosas declara Seneca assi. **C**La pmera dize que los bien fechos desconos

ellos desacuerdan a los que olvidan el bien hecho. E todos tienen que este tuer to es hecho a ellos. La desconocido es el q̄ niega q̄ recibio beneficio. E esto mismo el q̄ lo desemeja. E mas desconocido el que no da gracias. E sobre todo es d̄s conocido aquel que se le olvida. E este nunca puede ser conocido: por que tan lueñe arriedad de si el beneficio q̄ lo po ne fuera de sus ojos. La memoria no pierde ninguna cosa: sino aquello a que non cata muchas vezes. Por ende digo que no te olvides el beneficio passado: mas ponlo áte ti assi como cosa nece ssaria que deues reconocer. Lo segú do declara. Algunos que quieren ser d̄s conocidos faziendo iniurias: y estos se mejan a los malos amigos que cobdici an a su amigo desterramiento por que lo acompañe. E cobdician le mengua por que q̄ndo mas lo dessearen les den E dessea les enfermedad por que les vē gan a ver. E lo que dessearian los enemigos aquello les amá por el reconosci miento del bien que recibieró: y esta es maldad. E echar el ombre enel pielago por que lo saquen del: y enpuran lo en el lodo por que lo ayuden a leuatar: y e carcelar lo por que lo saquen dela car cel, ca no es beneficio aquello que es fin de iniuria. Lo tercero declara assi: q̄ aquel que quiere ante de tiépo dar gra cias: tanto peca como aquel que non las da a su tiempo. La aquello que el ombre faze ante de tiempo non quiere que este conel: y tiene por carga. E señal es que quiere algo rescebir aquel que lue go da gracias. Lo q̄rto declara assi que muy desconocido es aquel que da gracias arredando ende el bien hecho. E esto es de guardar enlo primero que de buena voluntad tomemos el don: por que finquemos mas obligados pa dar gracias a voluntad co voluntad: y a obra

con obra. Onde dice Tullio: que los be neficios son en dos maneras. El uno d̄ la obra. E el otro d̄l arca. E el d̄la obra es mejor y mas noble y nasce d̄tud: la otra que es delos dineros y d̄l arca por costumbre de fazer bien. E faze los om bres mas aparejados. E desto pone en exemplo Tullio enel emperador Felipe: a quien escriuio su padre diziédo: q̄l error te traro a esta esperāça que aque llos tengas por fieles que compras por dineros. E tu assi fazes que los griegos non te tengan por rey: mas por su mini stro: o por su expendedor o dador. La aquel a quien dios es mas deuoto para rescebir que siempre esta aparejado y tu ene ojo a rescebir: como quier que non sea de rehusar el dar a los reyes: y de se mostrar por largos ien dando assi co mo deuen y do deuen. E el beneficio de la obra es en ayudar por consejo: y en des pender enlos pleitos por abogamiento. E han de escusar que quando quieren ayudar a los vnos que non offendan a los otros. que alas veces mas danian a los que non deuen. y a los que non con uiene que ayudan a aquellos a quiē q̄ren ayudar: mas como todo pleito este en acusacion: o en defension: es mas de alabar que la acusacion. E cosa es de grand infamia ser el ombre acusador.

**C**apitulo diez y ocho. en que demuestra que los reyes no pue de ser mucho gastadores por mu cho que den. nin les conuiene de ser auariantos. mas deuen ser mas liberales que otros ombres.



Onuiene d̄e notar que este capitulo esta todo é tres p̄tos. E el primero es q̄ por mucho que den los reyes: ni por mucho que expiendan

## Segunda parte

non pueden ser mucho gastadores por razon que las sus riquezas son a tantas que sobrepujan a los sus donadios & a las sus expensas: & si ellos no las diessé o non las partiessen serian ellas ociosas: la qual cosa es contra natura. La la natura non quiere que ninguna cosa sea baldia: nin ociosa. E assy los reyes dando non pueden ser dichos gastadores. El segundo punto es: que en ninguna manera no les conviene de ser auariantos. La el philosopho prueua enel quarto delas Ethicas por tres razones que muy peor es auaricia: que el gasto miento delos algos. E por ende los reyes mas deuen ser gastadores que auariantos. La mas seria d denostar por ser auariantos q por ser gastadores. La primera razon es: que mejor cosa es al ombre de enfermar de tal enfermedad de que pueda guarescer: que de tal q no pueda guarescer. E cierto es que el gastamiento es tal enfermedad donde pude de ombre guarescer: o por la edad: o por la mengua. La si quando es el ombre mançbo: es gastador. quando viene a la vejetad: es retenedor. E assi guaresce. Otrosi por que los gastadores muchas veces vienen a menguas: & assi vendiendo sus menguas en que caen guarescer: & non quieren dar tanto como solian. Dhas la auaricia ha todo el contrario: que quanto mas envejece el auarento: tanto mas retenedor se faze: & menos viene a mengua de algo. E assy la auaricia es tal enfermedad que non puede guarescer. La segunda razon es esta: que el gastamiento es mas cercano a la virtud dela liberalidad que la auaricia. La el gastador da de grado & recibe de mala voluntad. E esto mismo faze el liberal. La ninguno dellos non ama las riquezas por sy: sino por q pueda fazer bien conellas. Dhas el gas-

tador se departe del liberal: por que no da assy como deue: nin a quien deue: ni por la razon que deue: mas que ninguna destas condiciones. E el liberal guarda siempre estas condiciones: las cuales pude todo gastador bien guardar en dando. E assi pude se fazer liberal. La tercera razon es esta: por que el rey es puesto enel reyno para salud del reyno: & aprobecha a todos. E cierto es que la auaricia non aprobecha a ninguno. Dhas el gastamiento aprobecha a muchos. La el gastador a si solo es malo & a todos los otros es bueno. E por ende es mucho de denostar el rey se fuere auentario. El tercero punto es: que conviene a los reyes toda manera de ser largos & dadores. ca la larguezza ha tres nombres. El primero es: que es dicha larguezza: a semejança de vaso muy grande que da ayna lo que tiene. Lo segundo es dicha liberalidad o franqueza: por que los largos son liberales & frances. E los auariantos son mezquinos & fierios de sus dineros. Lo tercero es dicho comunicabilidad: por que dando los ombres fazen se comunicatiuos & amables de todos los ombres. E por todas estas cosas deuen ser los reyes liberales. Dhas é dado deuen tener mientes a tres cosas. Lo primero á la quantia delos dineros: por que non den menos de quanto deuen. Lo segundo deuen tener mientes a quien lo dan: por que lo non den a lisonjeros nin a garçones: o a malos ombres. Lo tercero por qual razon lo dan que lo non den a vana gloria: nin a pompa: nin a loor del mundo. Esto faziendo seran liberales. Dhas aqui conviene de notar que los reyes & los principes antiguos fueron mucho alabados por ser largos: & algunos tan bien mucho desostados por que fueron auariantos.

Este ay muy buenos ejemplos. El primero que cuenta enel tercero libro de Policrato capitulo catorzeno. do dize: que diremos de Tito que purgo la auaricia de su padre Tlespasio con tanta larguezā que todos le llama uan grand honrra y bien andança de todo el humano linaje. y esto tenie muy firme mente en sus costumbres. La no venia ninguno a el a demandar le algo a quien non diesse: o fiziesse esperanca de le dar algo. Quando le demandauan sus criados: que por que prometie mas de quanto podia dar. Respondia que non conuenia que ninguno se partieesse triste dela cara del principe. En una vegada ouo de librar muchos pleitos entre dia. La ala noche ala cena acordo se que non auia dado nada aquel dia: y començo a sospirar y doler se mucho. Ediro. Y amigos todo este dia he perdido. Quando dixeron. Por que. Respondio: que por que non auia dado nada. Onde dize Tulio: que non ha peor pecado enel principe que la auaricia. Edize enel segundo libro delos officios que apoldoficio que era dios delos espartarios dixo: que non fuera perdida por otra cosa toda esparta sino por auaricia. La larguezā: segund que dice Boecio enel segundo libro dela consolacion capitulo quinto: faze alos principes claros y frances y amados. E pone en exemplo en Alirandre: que por esto fue ennoblecido y mucho amado. Ed Antigono por el contrario fue muy despreciado. La la auaricia mucho des compone la majestad real. Onde dice Tulio: que dos linajes ay de largos El uno de denostar. El otro de alabar. El uno delos gastadores que expienden todos sus algos en comeres y en beueres: y dar a garçones y a malos ombres y en malos usos de que no pue

de fincar memoria ninguna. Otros liberales y estancos que fazē muchas buenas obras con sus algos. Imaguera los reyes non pueden ser dichos gastadores dādo. Empero son mucho de denostar si son auariantos. Ed euen siempre tener miētes que den delo suo proprio: y non den delo ajeno. La segund que dize sant Ambrosio enel primero libro delos officios. Non es larguezā sy lo que das al uno: tiras al otro. Es sy lo das por alabanza de ty mas que por obra de misericordia. La alli es larguezā complida do el silencio cubre la obra y do el don cubre alos menesteres de cada uno: y do el pobre lo alaba y non la su boz. Esta larguezā mostro el nuestro seño. Jesu christo rey delos reyes enel sancto euangelio de sant Matheo sexto capitulo. Do dize. Quando fazes limosna non tangas la trompa ante de ty: como fazen los hypocritas en las sinogas y por todos los barrios: por que de todos los ombres sean honrados. Mas quando quisieres fazer limosna non sepa la mano sinistra lo que ouiere de fazer la diestra. Ed absconde la limosna enel seno del pobre: por que ella rogará por vos otros al seño. Por q assi como el agua mata el fuego: assi la limosna mata y destruye el pecado. Esigue mas adelante. Dad limosna: y todas las cosas vos seran limpias. Es mas adelante. Reparte al habriete el tu pan. etc. Eso mismo dize ta bié Senecha que el largo deue fazer bien mas alos pobres: que alos ricos. Ed tal razon: por q los mas ciydan fazer gracia quando resciben algo ciydado que les avran de retornar: que los pobres que non pueden nada dar. Onde dice Beda. que los pobres mayores gracias suelen dar a quien les bien faze: o les algo da: q los ricos. La por que ellos

## Segunda parte

no pueden dar las gracias écomiédā lo a aquél que por pequeño don grandes bienes da: r por lo terrenal da lo celesti al. E desto ay muy buenos enréplos de algunos reyes christianos. E señala mente del rey de Francia sät luyz que conto todas las rentas de su reyno r partio las. Alsy que mas dava a los pobres: que tenía para sy. Onde dios le multiplicó tanto el reyno: que todas las rentas primeras que fallo: mando partir r señalar para limosnas que se mantouo siempre enlo que dios le acrecentó. E esto mismo ay aqui de otros muchos reyes que por esto fueron sanctos. Segund que paresce en la vida de los santos.

**C**apitulo diez y nueve. en que demuestra que cosa es magnificēcia r cerca quales cosas ha de ser r como nos podemos fazer magníficos.

**S**e notar que assí como la liberalidad está en fazer despensas medianeras r conuenibles: assy la magnificēcia está éfazer grandes despensas. Mas las despensas puden se comparar a dos cosas. Conviene de saber alas riquezas r alas obras en que se fazen las despensas. La liberalidad cata las expensas r a los donadios que faze: segund las riquezas r los algos que ombre ha. Mas la magnificēcia cata alas expensas en comparacion delas obras. La magnificēcia quiere dezir ombre que quiere fazer grandes obras r despiende mucho en ellas. Assi paresce que cosa es magnificēcia: que es virtud que faze grandes expensas en grandes obras. E ha de ser

esta virtud en quatro cosas: segund que el ombre se puede comparar a quattro cosas. Conviene de saber: a dios: r a la comunidad: r a algunas personas especiales: r a sy mismo. La el magnifico a todas estas cosas ha de tener mientes: r principal mente a dios. La sy ha poder deue expender muy grande merte en las cosas diuinales: faziendo grandes yglesias: r honrados sacrificios. E asy delas otras cosas que pertenesçen a dios. E dice el philosopho enel quarto delas Ethicas: que estonçes son honradas las expensas que faze el magnifico: quando son fechas en obras diuinales. **L**o segundo: el magnifico deue fazer grandes expensas sy ha poder cerca toda la comunidad. La los bienes comunes son diuinales. E avn alguna cosa semejante con los bienes sagrados de dios. Segund que dice el philosopho enel libro sobre dicho. La el bien de dios mas fermosa mente reluze en toda la comunidad que en vna persona singular. **L**o tercero: deue el magnifico expender larga mente cerca algunas personas especiales que son dignas de grand honra. La en esto paresce mucho la magnificēcia: quando se dan grandes dones a personas honradas r muy dignas. **L**o quarto: deue el magnifico fazer grandes expensas cerca su persona propia. Esto en tres cosas. Lo primero en aquellas cosas que duran por toda la vida del ombre. Assi como son casas: o villas: o castillos que los deuen fazer muy buenos r honrados r muy durables: si ha poder. **L**o segundo deue fazer grandes expensas en aquellas cosas que contienen pocas vezes. Assi como son bodas: o cauallerias. alli le conviene expéder larga merte. **L**o. iii. deue ser largo é cobidar r éfazer hórras r cóbites: r é vestir

honrada mente. E de aqui paresce como nos podemos fazer magnificos. ca assi como la liberalidad es mas contraria ala auaricia que aquel gastamiento & declinando a gastar nos fazemos liberales. Assi la magnificencia es mas contraria al poco expender que al consumir o al grand gastar. E declinando al gastar de auer: o al consumir del algo nos podemos fazer magnificos & grandes. ¶ Mas a qui conviene de notar q de otra guisa declara Tullio la magnificencia que aqui esta declarada. La dice en la segunda rethorica en el segundo libro: que magnificencia es acabamiento de cosas muy nobles & muy altas & muy graues de fazer. E dice que esta virtud esta en quatro cosas. ¶ La primera en desdenar de no se someter a viles ni a cosas viles. La segunda es en no se dejar priuar de sus libertades o de sus gracias. La tercera es en guardiar & dezir siempre la verdad en las sus palabras & en sus obras. La quarta es en fazer grandes cosas & grandes fechos. & de aqui toma ella su nombre. ¶ La primera declara Tullio assi: que cosa propia es del ombre auer grande espiritu & glorioso: por el qual siempre busque do biua muy honesta & muy honrada mente: & no do biua muy seguramente: sin estas cosas segund que dice se neca en la epistola cierto & seys. E por ende deue el ombre segund su propiedad desdenar & se someter a cosas viles y torpes. mayor mente en que ha pecado. Onde dice Seneca en la epistola quarenta & ocho. que quando le afincauan algunos malos a fazer pecado de su cuerpo: dezia les el assi. Para mejor cosa nasci yo que para ser mancero de mi cuerpo. Esto mismo dice en otro lugar. Si yo supiese que dios me auia de perdonar: & que los ombres no lo ouiessem de saber: avn escusar me ya yo de pecar

por la vileza que es en el pecado. E desta magnificencia fueron ennoblecidos todos los sanctos & todas las sanctas & no queriendo pecar por ningund miedo nin se someter a ningunas cosas viles: nin se inclinar a ningunas personas nin se abraçar a adorar ydolos. Assi como paresce por las sus vidas. ¶ La segunda manera de magnificencia es: que non se dese ombre priuar de sus liberalidades. Declara Valerio en el sexto: do pone tal exemplo. Que los ytalicos en algund tiempo fueron libres & sueltos que non fueron tributarios a los romanos. E despues vinieron los romanos & demandaron les tributo. E sobre esta razon ouieron de prender a vnos: & de matar a otros. Empero los ytalicos acordaron se siempre de su libertad. E decian que non eran tenudos a fazer tributos. E el principe de roma preguntó sobre esta razon q que merecian aquellos que se souizgauan dignos de libertad. E respondio el consejo de roma que merecian auer tal libertad que no fiesen contra el en el imperio d'roma: mas que ouiesesen siempre paz con el. E que si esta libertad querien que avrian para siempre paz: & que si la no querien que les fincaua guerra para siempre. ¶ De la tercera magnificencia que es en la palabra: faciendo & diciendo siempre verdad: pone en exemplo Valerio en esse mismo libro. & dice que Solias un cauallero muy viejo: una vegada acuso a otro cauallero que decian Liberto: ante el emperador Pompeyo. E el emperador tomo desto enojo: & comenzó a desnatar al cauallero viejo: diciendo le. Agora salistes del infierno para acusar. E qso dezir que era ya muerto por vejedad: & que resuscitaua para acusar. E alli respondio le Solias muy afincada mente. Non mientes Pompeyo. La vengo del infierno. E de mientra que estu-

## Segunda parte

de oy: y vi que muchos se querellauan de ty que fuerá a tuerto muertos y condenados de ti. Era muy fuerte cosa en aquel tiempo de maldezir a Pompeyo. Empero golias por fuerte magnificencia de su corazon: dixole toda la verdad en su rostro. **O**tro exemplo cieta Valerio en ese mismo libro: que vna vegada vna muger sin merescimiento fue condenada del emperador Felipe: al qual notaran que era embriago das visperas adelante. Ella dixo: appellaria yo de Felipe embriago: a Felipe en la hora que lo no fuere: por la qual razó le costriño que en el tiempo q no estuviesse embriago iuzgasse aquell su pleito: y el paramientes a aquellas palabras que le dixeran y toumientes en el pleito y reuoco la sentencia y dio en el pleito sentencia derecha. **O**tro exemplo cuenta Valerio de Dionisio tirano: que quado todo el mundo deseauia su muerte y rogauan a dios que gelo tirassen de sobre tierra. y una buena muger muy vieja yua cada dia al templo a fazer sus oblaciones y rogar a dios por el. Asfi que gelo fueron a dezir al emperador que do todos deseauia su muerte: esta muger sola rogaua a dios por el. El hizo la llamar ante si: y dixole: que por quales merescimientos que en el auia fazia ella esto. Ella respondio esto: que quando era moque la ouiera un emperador malo: y el pueblo deseauia su muerte por ser librado de su mal: y el murió: y vino otro peor despues del: y esto mismo el pueblo deseauia mucho su muerte: y tornose a Dionisio. Dijo le asfi. Señor no por amor q yo aya de ti. ca malo eres. mas temiendo que veria otro peor q tu: fago esta oracion por ti. Los antiguos mas quisieron morir por dizer verdad: que benir callando la verdad. **E**sto mismo cuenta Valerio en el segundo libro que Aristotiles embio un su discipulo que dezia

caliston: a Alíxandre y amonesto le que o nunca fablasse con el o que le fablasse plazentera mente: diciendole que le plus guiesse. ca en las orejas del rey: o deue o bre fablar palabras plazenteras: o deue callar: por que sea mas seguro. **E** aqui discipulo quando vio q Alíxandre esta ua alegre: dero la manera q le auia dado Aristotiles: y tomo manera delos pianos: y comenzó lo a denostar diciéndo le que auia costumbre de grecia y no de persia: y que guardasse sus malas costumbres que auia en robar y tomar lo ajeno. **E** assi este diciendo vidad: murió por ello. La luego lo mando el rey matar. **E**sto mismo cuenta Valerio en el libro de diogenes: que vna vegada estaua lavando sus vercas. y dixo le otro philosopho Aristopo. Si tu queres lisonjear a dionisio: no comerias estas berzas. **E**l respondio le: antes te digo que si tu quieres comer estas berzas no lisonjaras a dionisio. **E** mas quiso diogenes beuir pobre mente: y dezir vidad: que comer manjares reales: y dezir mentiras y lisonjas. **D**ela quarta pte dela magnificencia que es: en fazer grandes fechos y grandes cosas por obra: cuenta Valerio en el libro. que despues que Alíxandre oyo vencido a dario en dos batallas: embio le dezir dario: que le daria la meytad de su reyno: y a su hija por muger con diez cuentos de marcos de oro: y que ouiesse paz con el. **E** diro Permenio principe dela caualleria de Alíxandre: que si el fuese Alíxandre que vsaria de aquella condicion: y q tomara aquello que le dava. **E** respodio Alíxandre. Si yo fuese Permenio tomaria lo que tu dizes. mas soy Alíxandre y no lo quiero tomar. **E** quiso dezir Que el su corazon era mas magnifico y mas grande. **E** lo que era mucho para Permenio: era poco para Alíxandre.

**C**apítulo veinte. en q demuestra que mucho es de denostar el rey o el principe si fuere paruifico y de pequena fazienda.

**S**e de notar que el philoso pho enel quarto das ethicas pone seys condiciones del paruifico: por las quales serie mucho d denostar el si las diuiesse. La primera es que el p uifico en todas las cosas que faze es me guado. La esso quiere dezir este nombre paruifico. La segunda es que sy le contesce de fazer alguna grand expensa pierde grād honrra por pequena expesa: assi q por vn dinero de pimienta des rara perder vn grand combite. La no tiene ojo sino a guardar se de expensa. La tercera es que todas las cosas que da el paruifico siempre las da tardando. La semeja que quando parte de sy los dineros que le tajan el cuerpo. y por ende tarda y fuye quanto puede por no dar. La quarta es que nunca tiene mītes a fazer grande obra ni a fazer grandes expēsas a vn do las ha defazer: assi como en las bodas mas toda su intencion es de fazer pequeñas expensas. La mas prescia los dineros que la obra q faze ala honrra que podria rescebir por el despender. La quinta propiedad del paruifico es: que siempre expiende con tristeza y con dolor. ca tiene que el algo o los bienes del cuerpo le son assi encor porados: que si los partiesse de su curda rie que le tajauan algo de su cuerpo. E por ende quando da semeja le que le sacan las entrañas del cuerpo. La sexta propiedad es: que quando alguna cosa faze o da: semeja le que siépre faze o da mas de quanto deue. E assi estas condiciones son muy malas: y mucho de denostar en todo ombre: y mucho mas en la persona del rey que deue ser muy co-

puesto en todas sus condiciones. E por ende deue mucho d estudiar por ser ma gnifico y grande en todas sus obras.

**T**emas aqui conviene de notar que as si como la paruificēcia ala pequena fazienda abara: y desonrra mucho los pri cipes por las razones sobre dichas. assi la magnificencia y la grand fazienda los ensalza y los engrandese mucho. E señalada mente se deue mostrar esta grādeza en rescebir huespedes: y en proueer los muy complida mente con el comer. La el hospitalidad es mucho de alabar. E el contrario de denostar mucho. Segund que dice el apostol ad hebreos xiiij. capitulo: do dize. No querades ol uidar el rescebir dlos huespedes. ca por esto pluguieron algunos alos angeles por que los hospedaron noble mente: y los rescibieron muy bien. Assi como A braam: y delos que cuenta enel Genesi xir. capitulo: que fueron muy hospitalarios a todo ombre q pertenesçesse. On de Abraã rescibio muy honrada mente alos tres angeles que le aparescieró: y alos quales fizó matar vn bezero: y poner gelo todo delante muy bien adoba do: y panes mucho escogidos: y muchas otras viandas. E esso mismo fizó loth alos angeles que rescibio en casa: y por esso le libro dios del destruyimiento de sodoma y gomorra. E esta hospitalidad y rescibimiento deuen guardar mucho los reyes a todos los hombres: y especial mente alos viandantes. ca por esta ga na gracia y amor d todos los pueblos. Segund q dice el sabio enel ecclesiastico xiiij. capi. do dize: q aq'l q claro y noble es en dar panes y viandas: bendizan le y alabá le bocas de muchos. E desto nos dio muy grād entreplo el nro salvador quādo vido enel móte muchas com pañas que vinieron a oyr la su predication. E algunos vinieron de luengas tierras. Dijo alos discipulos: donde a

## Segunda parte

vremos pan para dar a estos. E esto  
dezia tentando los: que el bien sabia lo  
que auia de fazer. E dixo sant Felipo:  
que ende estaua vn moco que tenia cinc  
co panes de ordio y dos peçes. E manz  
do Iesu christo que fiziesen assentar to  
das las compañas delos ombres: y to  
mo los panes y bendito los: y mado los  
poner delate. E assi crescieron los panes  
y los peçes entre las manos de iesu rpo  
que fartaron a cinco mill personas sin  
mugeres y sin moços que eran bié al ta  
tos. E sobraron doze cueuanos llenos  
del remaniente. E creemos que este con  
bite fue de tan grand fartura que les cum  
plio para muchos dias. E dize sant  
Juan enel sexto capitulo: que los pue  
blos despues que vieron esta grád ma  
gnificencia: quisieron le fazer rey: y dar  
a entender que por esta nobleza de far  
tura merescia ser rey. E dize é este lugar  
sant Chilostomo enla omelia.xliij. que  
muchas marauillas y muchos mira  
glos le vieron ante fazer: mas nunca le  
assi alabaron como por esto. E dize no  
table mente que despues que fueron far  
tos lo alabaron y quisieron por rey. E  
assi paresce que es mucho de alabar el  
rey por ser viandero y farto, mayor me  
te a ombres estraños que por ser escasso  
en esto serie mucho de denostar. Assi co  
mo dize Tullio enel segundo libro dlos  
officios.xvij.capi. do cuenta que vn pri  
cipe muy rico que le dñia Manuco por  
esta razon fue desechado del principado:  
por que era muy escasso y nunca combi  
daua a ninguno. E los príncipes roma  
nos veyendo enel tan grand vileza: dire  
ro que no era digno de ser principe: y ti  
raron le el principado. El contrario fa  
zia Job: segund que dize enel.xxiij.capi  
tulo: do el dize de si. Nunca comi boca  
do de pan solo. y si escuse que los pobres  
y los huérfanos no viniessen a mi posa  
da: y si la mi puerta estuuo nunca cerrada

a huespedes: si finco fuera de mi ca  
sa nūca peregrino alguno ni óbre estra  
ño que lo sabe: assi fue ello. E esta hospi  
talidad es muy honesta y muy fermosa  
enlos príncipes. E desto ay enxemplos  
muy grandes enla sancta ecriptura .

E El primero del rey Salomon: q esta  
blecio enl su palacio doze mayordomos  
que proueyessen de viadas alas mesas:  
E puso y ordeno servidores que servie  
ssen y troxessen las viadas alas mesas:  
segund q dize enel.iiij.libro delos reyes:  
do cuéta: q la reyna Sabba des q oyo  
tantas magnificencias y tantas nobles  
zas del rey Salomon: quiso ver: y pro  
uar si era assi E quando vido las mora  
das que fiziera Salomon: y las viadas  
dela su mesa: y las ordenes delos que sir  
uié no auia spiritu en si: y dezia que era  
mucho mas de quanto ella auia oido .

E Enel capitulo decimo: del combite q  
fizo el rey Alissuero. Segund dize enel p  
rimero capitulo de Hester: do dize q tan  
magnifico fue este rey q cóbido a todos  
los príncipes: y nobles ombres: y hijos  
dalgo de todo el su reyno. y duro el com  
bite ciento y ocheta dias. E despues cóbido  
a todo el pueblo dela grád cibdad  
de Silos: y duro hasta ocho dias. y to  
dos comian y beuian en oro y en plata.  
E tirauan les vnos vasos y ponian les  
otros: assi que era tan grande la magni  
ficencia que no la podria ombre contar  
ni podria ombre poner cuento alas vi  
andas ni alos vinos escogidos que se al  
li dauan. E fue la fama por todo el mu  
ndo deste emperador por la grádexa que  
enel ouo: y por los grandes fechos que  
fizo .

E Capitulo veinte y uno. en q  
demuestra quantas son las pro  
piedades del magnifico: E que  
conuiene alos reyes y alos prínci  
pes delas auer.

**G** de notar q̄ el p̄ho enel iiiij. delas ethicas pone seys propiedades o cōdiciones del magnifico las q̄les deuen auer los reyes. **L**a p̄mera es quel magnifico deue ser muy sabio: por q̄ sepa como ha de partir sus algos & como ha de fazer grādes espensas & grandes obras. **L**a.iij.es q̄ las grandes espensas que ha de fazer: o los grandes dones que ha de dar no los de ue dar a vana gloria: mas por razon de algūd biē que se sigue en las cosas de dios: o en la comunidad: o en sus personas. **L**a.iii.es: q̄ da grādes dones & faze grādes espesas muy de buena volūtad & muy de grado: & no tiene mientes a cotar lo que expendio: como faze el auarieto: & el paruifico. **L**a.iiiij.propiedad es q̄ mas tiene mientes en como faga la obra muy buena & muy couenible: q̄ en como fara en expensas grandes conella. Alli que si ouiere a fazer yglesia: o ouiere d dar dones: mas cata como fara maravilloas cosas: q̄ como porna & grād auer enellas que mas prescia las obras quel auer. **L**a.v.propiedad es que el magnifico es muy complida mente liberal: ca todas sus cosas faze muy larga mēte & muy liberal mēte. **L**a.vj.propiedad del magnifico es que de fātas expensas faze mas complida obra & mejor quel auariento. **L**a el auariento siēpre tiene mientes como guardar los dineros. E por ende por escusar el dinero faze la obra menguada. **D**ela qual cosa se deue guardar mucho el magnifico. E todas estas propiedades deuen auer los reyes mas complida mēte que otro ninguno: quanto ellos son mas nobles & mas gloriosos que los otros. **A**llas aquí couiene d notar que sin estas seys propiedades dī magnifico sobre dichas podemos aq̄ añadir otras q̄tro. **L**a primera es que todo magnifico se deue

sobre poner a todos los dones e largueza de dones. **L**a segunda que se deue magnificar & egrādecer en obras muy nobles & muy grandes. **L**a.iiij.q̄ deue ser muy comun a todos. **L**a.iiiij.q̄ deue ser enseñado en todo su fazer & e todas sus cosas. E enestas quatro propiedades se declaran las seys sobre dichas. **D**ela primera ay muy buenos ejemplos: que pone Galerio enel quarto libro enel capitulo postrimero: do cuenta de vn principe agrengatimo que se llamo galio: que era muy rico en auer: & muy mas lo era enl coraçō & él las obras que fazia: & en las costumbres que auia. el qual siempre se ocupaua en dar dineros mas que en tomar los: assi que la su casa no era sino hospital de todo om̄e q̄ quisiesse rescebir bien del. E tenia camaras aptadas para todos los om̄es huēspedes que viniesen a su casa: & tenia fechos monumētos para todos los muertos. Alli auia sus apartamientos pa los huērfanos & para los pobres & sus cōplimientos tā biē en lechos assi en ropas como en viandas. Alli auia muy grandes complimētos de todas las cosas del mundo que faciā menester para todas las viandas. E sin esto todo a todos los que trabajauan o auia mēguia mādauales dar viandas & vestiduras. Allas donzellaz pobres mandaua dar aligos & arras con que casassen alas vezes en publico alas veces en poridad. & a quales querí lazerados & pobres mādaua los acorrer d todo lo que auia menester. E a los huēspedes q̄ venian mal vestidos a su posada: embiaua los muy bien vestidos & con grandes dones. E a todo om̄e del mundo que quisiesse algo rescebir del: de mejor mente gelo dava que el lo tomāua. E tenia cílleraz abiertos de pan & de vino & tiendas de paños para todo om̄e menesteroso. Allí que vn dia acaescieron se en su

## Segunda parte

posada quinientos caualleros q venia  
muy lazerados por la tempestad del tie-  
po. E mando los muy bien pensar por  
muchos dias: y despues vistio los muy  
honrrada mente: y dio les muy grádes  
dones: y assí los embio a su tierra. E q  
podremos dezir deste principe Galio q  
tā magnifico era que a todos los omes  
mortales sobrepusaua en magnificen-  
cia y en grádeza. Alli quel su patrimo-  
nio era comū de todos los omes del mu-  
ndo. E por la salud deste roganian todos  
los omes y todas las cibdades delos o-  
tros reynos: y todos fazia ruegos y ple-  
garias por la su vida y por la su salud.  
Alli q en la yglesia se fazia oraciones co-  
munes y puadas por el. E dice mas alli  
valerio que otros por el contrario falle-  
scen de todo esto y pierden muy grand  
honrra por grand guarda que poné en  
lo suyo. E tienen las arcas cerradas co-  
gerraduras que se nunca abren. E por  
este seso pierden grād gloria y grād ho-  
rra que ha en la magnificencia del dar.  
E assí paresce que las quatro propieda-  
des sobre dichas fueron en este principe  
honrrado. C Otros en xplos pone vir-  
gilio del combite que fizó Dido al rey  
Eneas y a sus caualleros enel primero  
libro: do dice que las viandas fueron tā-  
tas y tan aparejadas las copas y los  
plateles y las escudillas de oro y de pla-  
ta: y la magnificencia tan grande: ma-  
guer ella era dueña q no era sino espan-  
to. Alli venian iuglares de muchas ma-  
neras. Impero guardaua se toda apo-  
stura tan bien enlos cantares como en-  
los gestos: y dezian cosas honestas y co-  
uenibles que conuenia a honrra de hu-  
espedes: y no a desonestad. C E cuenta  
de otro cóbite que fizó el dicho rey Ene-  
as al rey Euádro que diz que fue muy  
complido: mas no ouo enel ninguna su  
perfluidad. Enel cóbite dela dueña to-  
dos los vasos eran de oro, y enel del rey

de plata y de madero. Enel pmero cób-  
ite estrado de oro: y enel otro estrado d  
piel de leó velloso. Alli qitorolo: y aq sa-  
cerdote y missa, alli cosa de iuegos y d so-  
lazos: aq historias de nobles reyes. Alli  
no dava vagar alasviadas y ponía las  
cosas necestarias. E dice mas virgilio  
que mucho deuen escusar los principes  
cosas desonestas: ni de garconia: ni ges-  
tos de malas mugeres: ni aparejamie-  
tos dissolutos y descompuestos. La las  
cosas ceuiles y honestas fazen magnifi-  
cencia: y avn honrran alos huespedes.  
La la desonestad mucho descompone  
las nobles personas: y desapuesta los  
combites. C Dela.ij. propiedad como  
se deuen los reyes magnificar y ennobles-  
cer en obras grandes. Alli a y en xem-  
plo dñ muy noble rey Salomon: enel ter-  
cero libro delos reyes: y cuéta cosas ma-  
rauillosas que fizó en todo el su reyna-  
do tā bié en fazer el templo muy fermoso  
en todo el mundo: como en cosas muy  
estrañas y muy marauillosas y muy co-  
stosas. E el templo invistio todo de oro  
fino: y puso y muchos escudos d oro pa-  
ennoblescer el templo, assí que quando  
entraua el sol relumbraua el téplo assí  
como el sol. E todo el.iiij.libro delos rey-  
es es delas magnificencias que fizó Sa-  
lomon: que nunca otro pudo fazer tales  
antes ni despues dñ. Alli como diximos  
enel capitulo sobre dicho: que todo esto  
por que representaua la persona de iesu  
xpo. E dice alli q fue magnificado y en-  
salçado sobre todos los reyes dela tier-  
ra. E esto por que representaua al rey dñ  
cielo iesu xpo, el qual rey touo doze mill  
caualleros destreros: para el su cuerpo  
mismo: ni touo tal mesa como el rey Sa-  
lomon: que espanto seria contar quatos  
paiones y quantas aues se ponía cada  
día ante el: y quantas viandas ante to-  
das sus compañias: y quād ordenados  
erā todos los officiales suyos: en guisa

que la fama fué por todo el mundo. E por ende vino la muy alta reyna de sabba de fin del mundo a oyr la sabiduría & a ver la grádeza que auia oydo dí. E quando todo esto vio espanto se & touo que todo era nada lo que dí dezíá en comparacion delo q el fazia. ¶ Dela. iiiij. piedad en como los reyes deuen ser comunes: & cóbidores: ay muchos bue nos enxemplos. Assi como dírimos de Trajano: que tan comun era que todo el mundo lo amaua. E de cesar que a todos era compañero & gracioso é todos sus fechos & en todas sus obras & palabaras: & de otros muchos q por esto fueron mucho honrados. Segund q cuétra Seneca enel. iiii. libro delos beneficios capitulo. ix. ¶ Dela quarta propiedad: en como deuen los reyes ser enseñados en su fazer & en su dezir: dize Seneca enel libro sobre dicho: que la apostura mejor paresce enla cabeza & enla cara: que en otra parte dí cuerpo. Bié assi el ensenamiento & la apostura mejor parresce enel rey: por que es cabeza: que en otro ninguno. El desenamiento peor paresce enel: & mas la desapostura q en otro ninguno.

¶ Capitulo. xxiij. en q demuestra que cosa es magnanimitad. que quiere dezir grandeza de coraçō & cerca quales cosas ha dē ser.

**C**onviene de notar: q como cerca los bienes puechosos ay dos virtudes: delas q les la vna cerca ha grádos expensas: assi como la magnificencia. E la otra ha expensas medianeras Assi como larguezas: segund que dicho es. Bien assi cerca los bienes honestos ha dos virtudes. La vna cata a grandes honradas: assi como la magnanimitad. E la otra cata honradas medianas la qual virtud llamamos comunal mē-

te virtud amadora de honrra. ¶ Assi conuiene de notar que en tres maneras se puede ombre auer alas grandes honradas. La algunos son menguados & flacos coraçones teniendo se para poco E algunos son soberanos teniendo se para mucho: avn q lo no sean. E a estos llamamos presumtuosos: que quiere dezir locos atauanados. E ay otros que sabé tener maneras en las honradas qual deuē. & estos llamanaua el philosopho magnanimos: que son de grandes coraçones & para mucho. E desto paresce que cosa es la magnanimitad. La es virtud medianera entre la flaqueza de coraçon & la presuncion. Assi que effuerça las flaquezas del coraçon: & reprime las presunciones. & deue ser cerca las honradas principal mente: & despues cerca las riquezas & cerca los principados. La entre estos bienes del cuerpo: la honrra es el mejor: por que las riquezas & los señiorios son ordenados a honradas: assi como a mayores bienes. E por éde la magnanimitad es virtud que ordena a ombre a mayores bienes: & faz la estar firme que no se quebrante por ninguna desuentura: ni se ensoberuezca por ninguna buena ventura: como fazen los flacos coraçones: que por qualquier desuentura se quebrantan: & los presumtuosos que por qualquier honrra se ensoberuescen. E desto parece como nos podemos fazer magnanimos & de grandes coraçones. La ètre todas las cosas por q lo podemos fazer: es preciar poco todos estos bienes temporales: si quier sean honradas: si quier sean riquezas: si quier sean señiorios: o qualesquier otros bienes. La por que los obres precia estas cosas mucho: quando las no pueden alcançar: o las pierden: quebrantan se así como ombres de flaco coraçon. o quando las pueden alcançar & las han: finchan se & fazen se soberuios: presumtuosos

## Segunda parte

Por ende quādo el óbre mas preciadas  
obras de virtudes que todas las otras  
cosas:sabe bien sofrir q̄les querer vēturas  
que le acaezcan, & assi se faz magnanimo  
& de grand coraçon. **C**adas aq̄ cō  
uiene de notar que de otra guisa declara  
Tulio la magnanimitad que aquí  
esta declarado. **E**dize que magnanimitad o grandeza de coraçon es el acometi  
timiēto rozonable & voluntario d̄ cosas  
graues & fuertes de fazer. **D**ize el poeta  
Oracio que esta es mas noble virtud.  
**E**iduze todos los omes al officio desta  
virtud diziédo assi. Amigos componed  
v̄ras voluntades a grādes obras de v̄  
tud & a grandes trabajos. Por las qua  
les son los omes tenidos por magnanimos  
& de grandes coraçones. **L**a esta  
virtud de magnanimitad honrra mu  
cho a todo om̄e. **O**nde dice Tulio que  
esta virtud faz al om̄e aparejado a ac  
cometer cosas asperas & duras, & sofrir  
& tener mientes mas alos puechos co  
munes que alos propios. **E**dize mas a  
delante que assi como la sabiduria tira  
da dela iusticia es mas de llamar arte  
ria que sabiduria, assi el coraçon apare  
jado a peligro: si por cobdicia de su p̄o  
acomete el peligro: & no por el puecho  
comun: mas ha nōbre de locura & d̄ for  
taleza que d̄ magnanimitad. **E**vn di  
ze mas Tulio que no son de tener por d̄  
grandes coraçones aquellos q̄ fazen tu  
ertos & soberulas, mas aq̄llos son mag  
nanimos & de grandes coraçones q̄ las  
no consenten. **E**pone el dicho pho q̄  
tro cautelas muy buenas pa auer & ga  
nar esta virtud. **L**a primera es, q̄ el ma  
gnifico deue escusar toda auaricia & da  
razon por que, ca no es cosa conuenible  
ni de razon que aquell q̄ no es quebrāta  
do por miedo sea quebrantado por cob  
dicia: ni aquell que se no dera vencer por  
trabajo que se dese vencer por su volun  
tad. **L**a segūda cautela es quel magni

fico deue escusar todo deseo de honrra  
& de razon por que ha cosas graues &  
fuertes quierer alcançar los ombres ser  
honrrados & gloriosos, ca aquello q̄ es  
mas graue de aver & de alcançar aquell  
lo es mas alto & mas glorioso, ca a penas  
es fallado om̄e que en recibiendo traba  
jos no desee gloria & honrra: assi como  
su galardon o su merced. **O**nde diro se  
neca quel om̄e sabio pone el fruto desta  
virtud en la continēcia, & el om̄e loco po  
nelo en gloria & en parecēcia. **E**dize tul  
io que muchos por honrra & por pare  
cencia cuidā sobir a prelacias & a seño  
rios, mas la verdadera grandeza de co  
raçon átes quiere ser principe que seme  
jar lo, & da razō dello en el hera dela mu  
chedumbre no es de poner en los gran  
des varones: & porēde no son de querer  
las honrras por gloria ni por parecen  
cia. **L**a tercera cautela es q̄ deue el ma  
gnifico escusar de cometer grandes fe  
chos cō osadia de loor, ca estar loca mē  
te & atrevida mente en la faziēda o en la  
haz & lidiar cō el enemigo mano por ma  
no es cosa sin razon & cosa semejante alas  
bestias crueles. **E**mpero si lo demanda  
re grād menester: deue lidiar mano por  
mano & aventurarse ala muerte ante q̄  
escapar con vida torpe, ca nunca deue  
mos fuyr el peligro en tal manera que  
semejemos flacos & temerosos. **L**a q̄  
ta cautela es que dice tulio en esta razon  
que deuemos mucho escusar que no nos  
ofrezcamos a peligros sin porq̄ & sin ra  
zon: ca esta seria la mayor locura d̄l mū  
do: por la qual razō en acometer los pe  
ligros deuemos tener mientes ala costū  
bre delos fisicos: po: la qual ellos alas  
enfermedades ligeras dan remedios li  
geros: alas enfermedades mas graues  
dan remedios & melezinas mas fuertes.  
**E**por éde grand locura es do no ay pe  
ligro desear tépestad cótraria, & grād  
sabiduria es acorrer ala tépestad: o al

peligro en qualquier manera: o por q̄l quier razon. E por ende si podemos es-  
cuchar el mal con bien & con paz: no deue-  
mos éboluer nos en guerra ni en discor-  
dia por do nos podie venir peligro.

**C**apitulo. xxiiij. en q̄ d emuestra  
quales. & quantas son las propie-  
dades del magnanimo. & como  
conuiene a los reyes delas auer.

**O**nviene de notar quel phi-  
losopho enel quarto delas e-  
thicas pone muchas propie-  
dades del magnanimo. De  
las q̄les tomamos las seys  
q̄ pertenescen mucho a los reyes. **L**a  
primera es: que el magnanimo sea bien  
cerca delos peligros: & mas auer se ofre  
bien a los peligros es no los amar ni se  
poner a ellos por qualquier cosa: mas  
sola mēte por grand prouecho. & quan-  
do assi se pone al peligro estar muy fir-  
me. **L**a segunda es: que el magnanimo  
sea bié cerca delos galardones: & es  
galardonar delos buenos. La muy po-  
co precian los algos & mucho precian  
las vtudes. **L**a. iij. es: que el magna-  
nimo es de pocas cosas obrador. ca si-  
empre tiene mētes a tales cosas: delas q̄les  
se leuāta grand honrra: & destas sō po-  
cas en cōparaciō dlas otras. **L**a. iiij.  
es: q̄ el magnanimo es siépre manifiesto  
& verdadero: assi que manifiesta mēte a  
ma: o manifiesta mente aborresce lo que  
ha de aborrescer. **L**a. v. q̄ no ha cur-  
gado de ser alabado ni ó ser denostado  
La poca mēciō faze dla gloria d'l mu-  
ndo. **L**a. vi. q̄ no es rogador ni llora-  
dor por los bienes temporales. ca poco los  
precia: & los q̄ los precia mucho llorā por  
ellos: o ruegā q̄ los puedā auer. & esta es  
obra de cobdicioso: o de pusillanimo. E  
estas ppiedades no conuiene mucho a los  
reyes. ca no due poner a si ni a su pueblo

á peligro por q̄l quer cosa: mas por muy  
grádes negocios. Assi como por defedí  
mieto dla tierra. E quando tales cosas les  
acaescieré: deue ser assi firmes que no  
dubde de se poner a la muerte. E otrosy  
deue ser muy galardonadores delos bu-  
enos & delos q̄ bié fazē. ca assi como son  
mas altos: assi deue ser mas ptidores d  
sus bienes. E otrosi deue ser obradores  
d pocos negocios & grádes: & los peque-  
ños negocios encomendar los a sus alcal-  
des. & los grádes quādo acaescieré deue  
los librār por si. E otrosi deue manifie-  
sta mēte amar los buenos & honrar los  
& manifiesta mēte aborrescer los malos  
& fazer iusticia dellos. & por esto traeran  
los omes a ser buenos & vtuosos. Otro  
si no deue fazer fuerça de ser alabados  
de lisonjeros. ca muchos tales hā elllos  
q̄ los fablā plazētera mēte pa los éga-  
ñar. & si los creyessē meter los yā en mu-  
chos yerros: & no iuzgaría derecha mē-  
te. E otrosi no deue ser llo: adores ni ro-  
gadores por los bienes temporales. ca as-  
si como abudā é muchas riqzās: deue las  
tener en poco. **M**as aq̄ conuiene ó no  
tar a declaraciō destas ppiedades: lo q̄  
dice Galerio maximo enel. vi. libro. do  
pone otras. r. ppiedades del magnanimo:  
delas q̄les pa guardar el bié dla ti-  
erra & el puecho comū. Es lo primero:  
verdadero desseador. Lo. ii. piadoso ac-  
cusador. Lo. iii. afincado amador. Lo  
iv. fino zelador. Lo. v. de todas las o-  
tras cosas despiciador. Lo. vi. ó cosas  
graues & fuertes acometedor. Lo. vii.  
de peligros & de trabajos sofridor. Lo  
viii. de muerte voluntario recebido.   
Lo. ix. de daño de hijos & de parientes no  
cuidador. Lo. x. por bié comū áre que  
lo dexe destroyr de su muerte cobdicio-  
do. **D**ela pmera ppiedad dize el  
pho enel dicho libro ca. iij. q̄ de yqual v-  
tud es acrescētar los bienes & los proue-  
chos dla tierra: & trastornar en si mismo

## Segunda parte

los males della. **E** pone en réplo del rey Camillo: q mas qiso sofrir males & daños en si mismo & en su casa: q dejar destroyr la tierra. así como ya diximos d suso. **D**ela. iiij. ppiedad dize esto mismo q los reyes generales fueró tan pia dosos & tā acuciosos ē aprouedpar el biē comū: que nūca teniā miētes a al sino a esto: & toda su fazieda posponiā por leuar el pro dela tierra adelāte. **E**sto pone en réplo en muchos reyes: delos q les algunos posimos de suso en las cartas de iusticia. **D**elo. iiiij. dize este mismo pho enel. vij. libro capi. vij. q nos con uiene q ayamos & q dexemos grande a mor & grand caridad ala tierra & ala co munidad: por q avn los nros padres & los nros antecessores sometieron todas sus fuerças & sus poderios ala honrra & al bien dela tierra. **E** dice q yqual cosa es fazer honrra ala majestad de dios & amar la tierra & guardar la de daño. **E**sto fizieró todos los buenos de grádes coraçones. **E** dice mas q a todos los amores del mudo: se deue antel poner el amor dela tierra: tā biē al amor dlos padres como delos hijos como delos here deros: como de todos los otros. **E**sto pone muchos en réplos. **L**o pme ro cuēta de aql en cuya cabeça poso vn pito. & dixeró los agoreros que si le matasse yria biē a su tierra: & mal a su fazieda & ala su casa. & si lo derasse seria todo el contrario. **E** el aqlla hora qriédo mas el biē dela tierra: q el suyo: matolo a bocados ante todos los senadores. **E** avn cuēta esso misimo de otro rey q le dezien codro q se puso a muerte: por q vēcieron los suyos: así como ya diximos. **E**sto misimo de otros q fizieró mucho por el a mor dela tierra: pone en réplo en Alristo tiles: & dize que seyendo el tan viejo q ya no se podie mādar a tāto se puso por sa lud dela tierra que auia toda destruyda todos los enemigos: q se leuāto dlecho

do yazie en atthenas: & fue cōtra los enemigos & lidio cō sus manos por efforçar los caualleros hasta q los defédio & los amparo dellos. **D**ela. iiiij. cuēta sene ca enla epistola. lrj. q muchos por salud dela tierra menospaciauā todas las cosas del mudo: & qsi eron ser pobres mas q ricos: por q la su comunidad fuese rica assi como ya diximos de suso. & pusimos en réplos en muchos. **D**ela qui ta cuēta valerio enel libro sobre dicho d muchos q se pusieró a peligros grádes & a muertes de hijos: así como Bruto q mato a sus hijos. **E** otros fizieró esso mismo por poner la tierra ē paz: así como diximos enl capitulo d iusticia. **D**ela vij. pone enréplo d otro q se echo ē vnba rraco por q era adeuinado delos dioses q si el rey muriesse seria la tierra salua. & el matose ē aql barraco por q se salua ssie la tierra. **E**sto misimo pone sus enréplos d todas las ppiedades d magnanimo q no due dolerse ni llorar por cosa q pierda: ni por muerte d sus hijos: ni d parientes: si la tal muerte tomā por salud d la tierra. **A**ssi como cuēta d vn rey q qndo oyo que su hijo muriera muy biē: tozmo muy grand plazer enello. **E**sto misimo fazia las dueñas generales: que nūca llorauan por sus hijos quando muri an por salvar la tierra. **E** todas estas cosas fazian por que alcançassen honrra. **E**sta es la intencion del magnanimo.

**C**apitulo. xxiiij. ē q demuestra como los reyes deuen ser amadores delas honrras. & qual es aquella virtud que llamamos amadora de honrra.

**G** de saber que assi como cerca las expésas ay dos virtudes. la vna cata las expésas comunales q oñe puede fazer segūd su algo. **E** la otra cata grandes expésas segūd

q son ordenadas a grandes ob:as. La primera llamamos liberalidad. La.ij. magnificencia. Bié así cerca delas hōrras ay dos virtudes. La vna q cata a grandes honrras: la q llamamos magnanimitad: por que faze obras dignas de grand honrra. La otra cata de honrras medianeras:toma las segund q sō las personas. Esto llama el philosopho amadora de honrra:por que muestra a ome tomar tales honrras qles le conviene. que así como conviene a los reyes de ser magnificos & liberales: así les conviene de ser magnanimos por q fagan a ome fazer obras dignas de muy grand honrra. Etrosí les conviene de ser amadores de honrra: por q deseen honrra segund sus estados. Onde esta virtud que es amadora de honrra se ha ala magnanimitad así como la fermosura corporal se ha ala apostura.ca los pequeños si han los miébros bien proporcionados son fermosos: empero no son apuestos. ca la apostura no es sino enel grand cuerpo que ha grādes miébros bien compuestos.bien así los que fazen obras dignas d honrra medianera qual conviene a su persona es dicho de aquí amadora d honrra. Mas aq q faze obras dignas de muy grād honrra:es llamado magnanimo & de grād coraçō. Ambas estas v̄tudes deuen a uer los reyes. Mas conviene d notar lo que dice el pho enel.iiij. delas ethicas que todos los omes naturalmente desean honrras así como algund bié del cuerpo. La entre todos los bienes temporales:la honrra es el mejor bié. & por ende esta virtud que es amadora de honrra segund su estado de cadavno es muy buena & muy natural a todos los omes. Eveyendo esto el apostol: amonesta a todos los omes que se honrré los vnos alos otros. E así como esta virtud es mucho de alabar;assí las sus estremida

des: o las sus contrariiedades q sō grād deseo de honrra sin merescimiento: la q llamamos ambicion: & el grand menos preciamiento:la q llamamos desechamiento de si mismo:son mucho de denostar.empero si el menosprecio de si mismo es por humildad: o por amor de dios:es mucho de alabar. ca por esto fueron alabados todos los sanctos. Mas la ambicion que es cobdicia d grād honrra sin merescimiento: es mucho de denostar. Segund que dice el philosopho enel.iiij.libro delas ethicas. E quantos son los males dela ambicion cuenta los sāt Bernardo enel libro que escriuio al papa Eugenio enel.iiij.capitulo. do dice así. Ambicion: o cobdicia mala d honrra que eres cruz & tormento delos ambiciosos: como atormentas a todos & plazas a todos. La ninguna cosa no atormenta mas cruel mente q tu: ni agravia mas etera mente q tu. empo étre los omes mortales no ay ninguna cosa mas honrrada q sus negocios que tu. & ya la cobdicia desmesurada d honrra llega hasta los ymbriales delos apostoles:mas mora ay ambició: q deuoció. E todo el dia el nro palacio esta lleno de sus bozes: & ya todas las dcretales & todas las ley es se trabajan en sus demandas & sus qstiones. & a toda ytalia bozes por los despojos della. E la cobdicia que nūca se puede fartar: & es robo que no ha tiē po ni mesura. Todo esto dice sant Bernardo. E conesta sentencia acuerda ses neca enla epistola.lxxvi. do dice q cobdicia desmesurada de honrra es muy mala & muy sin gracia. & ninguno de quantos moran enel palacio no la vēce: mas todos son vencidos della. La los d palacio no han tan grand plazer en ver muchos ombres: como non ver a ningun mayor que si. E este es el mal dela ambicion & dela cobdicia d honrra:que no sola mente no es establemas avn estiē

## Segunda parte

de se a cada parte, ca siempre dessea lo que es mejor. ¶ E pone desto Seneca muy buenos exéplos en la epistola. lxxv do dize assí. Aiste el can que la boca abierta va a los pedaços dela carne: o el pan que le echan: y quanto alcança todo lo traga entero y siempre tiene ojo a mas. Bien assí contesce a nos que qualquier cosa que nos da la ventura: o nos echan delante luego sin ninguno deteni miéto lo tomamos: y luego tenemos miétes alo al que ha de venir. Esta es obra de omne ambicioso y no de fabio, ca el sabio lleno esta de mejor cosa. Todo esto dice Seneca. E por ende dice sant Bernardo que la ambicion no ha estado ni se puede faltar. La el q mas toma: mas cobdicia pescar. ¶ E desto pone Seneca muy buen exemplo en el. iij. libro de los beneficios capi. xix. do dize. que assí como la llama del fuego quema quanto mas leña seca le echan: tanto mas crece y se leuanta en alto. Assí la ambicion y el deseo de honrra quanto mas se echa ala aventura de bienes temporales: tanto mas tiene mientes y se leuanta a mas. E quando le dan la menor honrra: tiene siempre mientes a la mayor: y non ha ningund termino en su deseo: ni se tiene por pagado delo que ha. Onde cuenta Valerio en el. iiiij. libro: que si los principes gentiles desprecian las honrras: y las refusauan. assí como fabio maximo q tanto fazia por refusar las honrras como por merescer las. E mucho mas deuen los principes xpianos refrenar las cobdicias desmesuradas das honrras. La los ambiciosos y los muy cobdicosos de honrras son mucho de denostar y de menospreciar. E dice sant Gregorio en el registro. xix. capi. que quado los omes veen algund ambicioso: deuen se guardar delo escoger para ninguna honrra. ca tales nunca puedē bien fazer en ella. Onde dice que muchos expienden

y siruen: y muchos por razon de su linea: o por dar: o por se fazer ypoctitas tie tan de sobir a honrras: veyendo q por si no son dignos para ellas. ¶ E pone é exemplo sant Gregorio en vn moje muy ambicioso: que queria auer vna abadía. E corrompio al principe que auia de pueer della. y cōpro la por dineros y por ypoctisia diro en cabildo áte todos los monjes y ante aquel principe cuyo era el monesterio: que era digno para ser abad. E diro el principe: verdad es. ca tu me has comprado el abadía y diste me tanto por ella. y si tu callaras tu pecado sufriera lo que fuesses abad. mas pues tu te confessaste en publico: digo te que te tones a tu claustra. y toma tus dineros en hora buena. y caté otro q sea digno que ponga en el abadía. E assí cōtege a muchos q por ruegos de principes y por cartas mal ganadas: y dādo y pmetiendo y recibiendo y en otras maneras muchas sin merecimientos sube a las honrras. ¶ Otro exemplo cuenta allí que quando vaco vna eglesia en cāpania: vinieron tres personas: el abad: y el arcediano: y el p̄ste del rey. E el chāciller mayo: del rey: dando algo por el obispado sobre dicho para vn hermão del preposte. E fecha la vendida y la cōpra y pagados los dineros: ordenaron dia en que se fiziesse la electiō. y vinieró allí arcobispos y obispos. y diro les que catastien lo que auian de fazer sobre tal compra como esta. E ellos condenaron a todos sus simoniaticos sobre dichos: y escogieron vn monje pobre: y pusieró le en el obispado. y costrinieron a los simoniaticos que pagassen todo lo q auian pmetido fasta la postrimera meaja. ¶ Capitulo. xxv. en que demuestra que la humildad es amada de honrra. y que todo magnanimo es humildoso.

**E**s de notar que toda la sētencia dste capitulo esta en determinacion de dos questiones. La primera es: si humildad es essa misma vitud q la vitud amadora de honrra. E la segunda es: si todo magnanimo es humildoso. E quanto ala primera questio paresce que el philosopho enel. iiii. delas ethicas dice: que vna virtud misma es amadora de honrra & humildad. E prueualo assi: que aquel que mesurada mente va alas honrras: no es magnanimo: mas es teplado. E auer ome teplació en las honrras: es auer humildad. La el q destemplada mente va en pos las honrras: es presumtuoso & soberuio. E por el contrario el que templada mente va en pos las hōrras: es humildoso. E este mismo llama el philosopho amador de honrra. Dónde se sigue que vna misma virtud es amadora de honrra & de humildad. Onde el philosopho enesta pte: la virtud dela humildad: la magnanimidad: por que la humildad ama las honrras: mesurada mente. E esso mismo faze la virtud que es amadora de honrra. E assi paresce que es vna virtud. Mas fablaremos dla humildad segúd y fablan della los theologos: diremos todo el contrario: que son dos virtudes. La la humildad nūca tiene ojo por hōrras: & no ya por se despreciar el ome: ni por fazer obras dignas de honrra: nin por ser vil ni bestial: mas por amor d dios tiene todos los bienes temporales é poco. E por ende desprecia las honrras que só los mayores bienes temporales. E maguera el humildoso parezca alos omes soberuios viles: noble & mucho hōrrado. La por esta virtud lo prescia dios mas q por otra ninguna. E avn parésce que estas son dos virtudes. La no son en vn subiecto. La la humildad es enla voluntad. La amadora de hōrra

es enel apetito sensitivo. Quanto ala segúda question paresce a algunos que el magnanimo no es humildoso: & faze reuerencia a todos. E el magnanimo cō grandeza de coraçon desprescia alos otros. segundo que dice el philosopho enel quarto delas ethicas. Mas no es esta la intencion del philosopho. E al no dize sino: que el magnanimo no tiene ojo sino a fazer obras de grand honrra. & assi no faze fuerça delos dichos ni delos fechos delos otros omes. por que tales obras puede fazer: & por esto no los desprecian. Onde podemos dezir que todo magnanimo es humildoso. La sin humildad ninguno no podria ser magnanimo. ca la humildad es componimiento de todas las otras vitudes. Empero que ay dos partimientos entre la magnanimidad & la humildad. La la magnanimidad principal mente embia al obre a grandes obras & buenas. por que la grauezza dellas no dese delas seguir. E despues desto retiene a ome q no vaya sin razon alas honrras. Mas la humildad faze todo el contrario. La principal mente retiene a ome que no vaya desmesurada mente & sin razon alas hōrras. E despues acuçiale que faga tales obras: por que sea digno de ser honrado. Lo segundo de parte assi. Alla magnanimidad principal mente tiembla la desesperacion: por que el ome no desespere de fazer honradas obras & grādes por que só graues de fazer. Mas la humildad tiembla la esperāça q ome esperando de auer grand honrra: no venia sin razon a cobdiciar grandes honrras. Mas aqui conuiene de notar que la humildad es virtud mucho de alabar: conuiene mucho alos reyes: por que es tal virtud que se causa assi enla dignidad: & enla alteza: & se egaston enellas assi como piedra p̄ciosa é oro. Onde dice sant Bernardo: que no se puede auer

## Segunda parte

ninguna delas virtudes sin ella. La el q quiere auer todas las otras virtudes sin humildad es tal como aq[ue]l que lança poluo enel viento: n torna se alos ojos. Desta virtud pone sant Benito do ze grados enla su regla: los quales dexo por la breuedad. Esta virtud es tal como noble vestidura a que todos paran mientes. Conuiene mucho alos reyes enlos quales todos ponen los ojos. Esta virtud dio en exemplo el rey del cielo a todos los reyes dela tierra. ca se humillo entre nos: segund que dice el apostol. Fizo se obediente hasta la muerte. Esta dira enel euangelio. Todos apren ded de mi: q soy muy humildoso n muy manso de coracon. Esta licion tomaron todos los apostoles luego del. Esta to mo mas alta mente que todos los otros su madre. Esta deuen tomar todos los buenos omes n virtuosos. Desta ay muy buenos encéplos de grádes reyes. El primero es: dela humildad de cóstá tino el emperador. do cuéta sant gregorio enel. v. libro del registro: amonestando al éperador mauricio. La humildad n a reuerencia delos maestros n delos p lados dela yglesia: do dice assi: no se ensañe mi señor: nunca contra los sacerdo tes. Siempre piense alta merte que por aquel curios sieruos son los que assi de uen enseñorear que les faga siépre reuerencia. La enlas escripturas de dios: algunas veces los llaman dioses: n algunas veces los llamá ágeles. Assi como enel exodo. xxiij. ca. do dice. No donstaras alos dioses. Que qere dezir. No diras mal alos obispos: ni alos clérigos. Esso mismo dice enel malachias. ij. ca. La boca delos sacerdotes guardara la sabiduria de dios. Eniguo no les deue perder vguéça. Assi como alli dice: di ro el éperador cóstá tino: no es bueno q nos iuzguemos los dioses. E q marauilla si la nra dignidad los hórrare aq[ue]llos.

aq[ue]n dioshórra. Ellama élas sus escripturas algunas vezes dioses. Cuenta alli q vna vez fueron dadas en escripto muchas malas cosas cótra los obispos al dicho éperador: n el tomo los libellos delas acusaciones: n llamo a pte a aque llos que eran acusados: n en su presencia quemó los dichos libellos: diziédo. vos dioses sodes establescidos de dios sobre nos: vos aued nros pleitos étre vos: ca no es bueno q nos iuzguemos alos dioses. Dize sant gregorio: que esta sentencia mas gano para si en humildad: q dio a los obispos por reuerencia. E cuéta enel libro pmero dela historia tripartita dla marauillosa humildad q mostro este éperador despues q fue couertido a dios n ala yglesia. Dize alli tulio q vna vegada se ayútaró en vn cabildo general trezietos obispos n mas: n a todos man do dar el éperador viadas muy cóplida merte a raciones. E algunos delos obis pos querian culpar a otros ante el éperador: n mado les que vn dia señalado ofresciesen sus libellos: n el tomo los todos n diro les. Amigos estas alegacions por tiepo avrá iuez. n esto sera el dia del iuzgio: qndo dios iuzgara a todos. n ami que so omé no me conuiene de auer audiencia dlos sacerdotes acusadores. ca conuiene q los fechos dítos sea mostrados: a aq[ue]llos q són iuzgados por ellos. n por ende queriendo nos semejar ala piedad de dios destruyamos todas las acusaciones a perdonança de todas las ptes. E tornemos nos a librar aq[ue]llas co fas q ptenescen ala fe: por la ql somos aq[ue]llos delas acusaciones. E cuéta alli q mado el emperador éderesçar vna muy grád casa enl su palacio para todos los obispos: n mando poner sillas muy hórradas para todos enel. E estádo todos ellos assentados entre el con muy pocos n assentose en medio dellos enla menor

silla: & hizo les muy grand hórra & muy grád reuerécia. E cuéta allí muchas cosas dela marauillosa honrra que le dio dios & a los prelados dela yglesia. E de ste mismo éperador cuéta enel.iiij.libro dela historia ecclesiastica enel.ij.capi.do dize: q díro alos obispos el dicho éperador. dios vos ordeno a vos otros en este grado tā alto sobre los omes: & dio vos poderio de iuzgar los. E por ende có razón nos otros somos iuzgados de vos. & vos no podededes ser iuzgados de nos ni delos omes. & por ende dios solo es el que ha de iuzgar entre vos otros. Assy lo díro el profeta dauid. Dios estando enel ayútamiento delos dioses: & en medio dellos dios es iuzgador. E díro el éperador vna palabra muy notable: que si el viesse có sus ojos algúo delos obispos: o de clérigos: o de mójes religiosos fazer pecado quel mismo lo cobriria có su manto: por que lo no viesse los otros. E d otros muchos reyes ay en exemplos de grand humildad. Assi como del rey sant Luys de frácia: que vezendo vna vegada el cuerpo de dios a comulgar a vn ome descendio dela bestia: en medio de vn grád lodo: & finco los hinojos en medio del lodo por fazer reuerécia a dios & mostrar éxeplo de humildad: & guardo dios las sus vestiduras reales & nobles que no fueró ensuziadas: bien assi como si ouiera fincado los hinojos é vn tapete. E otro éxeplo ay muy noble es el.ij.libro delos reyes: de como el rey dauid vino muy humildosa mēte áte el arca quando la trayá dela casa de obedédo ala sura. E cuenta allí que venia en sayo como iuglar con buena gitola en la mano: sotando & cantando có los otros cátorez que el auia ordenado para esto. E quádo assi lo vido su muger micol: fija del rey saul: desprecio lo por aquella humildad: & díro O como ádaua el rey oy ante las mançebas delos sus sieruos

saltando & brincando assi como si fuese iuglar. E respondio el rey. Yo cátare & sere iuglar de dios: & humillar me ante los sus ojos: & el me escogio a mí: & fizó me rey: & desecheo a mi padre saul. & por esta razó micol nūca ouo hijos de dauid. E esso mismo ay en éxeplos de humildad de otros muchos reyes: q seríá luegos de cuntar. E por esta razon los ensalço dios & los acresceto en sus hórras & en sus reynados. E finco memoria de llos de grand alabanza: qnto es de desnolar la soberuia: tāto es de alabar la humildad. & mas enlos reyes que enlos otros omes.

### Capitulo. xxvi. en que demuestra que cosa es humildad. & cerca quales cosas ha de ser. & como conviene a los reyes de ser humildos.

**O**nviene de saber q assi como la magnanimitad: es virtud medianera: étre la psumcion & la flaçza de corazon. Assi la humildad es virtud medianera entre la soberuia: & el desamparo de si mismo. La assi como es mala cosa la soberuia: assi es mala cosa el desamparo ó si mismo. E ha de ser esta virtud cerca dos cosas. Reprimiendo las soberuias, & templando los desamparos ó si mismos. Assas principal mēte esta: esta virtud é reprimir las soberuias. ca quando algunas virtudes mas principal mente reteniente que cometete: mas contradize ala sobrepujança que al fallecimiento. Segund que díze el philosopho enel quarto delas ethicás. E quando es mas acometiente que reteniente: mas contradize el fallecimiento q ala sobrepujança. E por que la humildad es mas principal mente reteniente que cos-

## Segunda parte

me tiente: *y* ambas retienē al omē q no vaya en pos las grādezas: o en pos las honrras que non que le leuante delos abaramientos. *P*or ende mas contraria es la humildad alas altezas *y* alas soberuias: que alos abaramientos. *E* el contrario es dela magnanimidad por que es virtud acometedora d cosas graues, mas es contraria ala mēqua de coraçon que ala presūcion. *E* assi paresce que la virtud de humildad principal mēte esta en refrenar las soberuias, *y* dīs pues desto esta en no desamparar dīl todo peresciendo por mēqua de si: vil *y* bestia *y* menospreciador d su estado: la ql cosa fazen muchos ypocritas que se desprecian delos omēs: mas de quanto demanda el estado del omē. *E* esto fazē en cubierta mente: por que los tengan los omēs en mas *y* los honrē mas. *O*nde el philosopho enel quarto delas ethicals reprehende mucho a estos que se assi visten de viles vestiduras por q los omēs los hōrrē. *E* pone en exemplo enlos lacedemones que se desprecian ante los obres tomado vestiduras muy viles creyendo que por aquello los hōrrariē los otros *y* los adorariē. La qual cosa era mucho de reprehender. *H*as alos reyes conuiene mucho de ser humildosos contradiziendo mucho alos soberuios *y* a los que las fazē. La ellos no podriā ser magnanimos: si no fuesen humildosos Enesta manera que dicha es cōtradizie do alos soberuios: *y* abarādo las soberuias. *E* esto paresce por tal razō. La el soberuios queriendo grād auētaja sobre los otros: acomete mayores cosas d qntas puede complir. El humildoso catando a sus menguas retiene se en no acometer sin las cosas que puede acabar segūd razon. *E* por ende los reyes deuē ser humildosos catando siempre lo q deuen *y* puedē fazer. *E* no exponiēdo assy ni a sus pueblos a peligros: la ql cosa fa-

zen los soberuios. *H*as aqui cōuience de notar que segūd que dīz *H*acro bio enel pmero libro. La humildad es vna delas siete partes dela iusticia: assi como diximos de suso enlas cartas d iusticia. *E* dīz *sant Benito*: que es madre dela obediēcia: *y* es hija dela humildad. Esta madre *y* hija pertenesce mucho a todo buen omē. *E* desta dīz *sant Ysidoro*: que assi como la soberuia es mayor pecado: assi la humildad es la mayor virtud. Aqlla hora se téga cada uno por humildoso: qndo se conosciere por muy pequeño: avn que faga grandes obras de virtudes. La siépre la scíencia del buñieruo de dios deue ser humildosa: *y* tāste assi que por la humildad no tome soberuia. *E* por la tristeza no se leuāte en locania. *E* desta grād virtud dīz el nrō seño. Todo aqil que se leuāta en soberuia: sera humillado. *E* todo aqil q se humilla: sera ensalçado. *E* desto dīz lāti ago enla su epistola. Todo ombre humildoso se glorie en su ensalçamiento. *E* sāt Pedro éla suya. Todos demostrad humildad los vnos alos otros. La dios mucho qbrāta los soberuios: *y* da su gracia alos humildosos. *E* a todos enseña sāt pedro: tā bié alos viejos como alos moços seguir humildad. alos mayores en gouernādo: *y* alos menores en siruiēdo. por q la soberuia q echo alos ágeles del cielo: es mucho d escusar a todos. *E* por esto dīro. Humillad vos todos so la mano poderosa de dios: por que vos ésalge enel tiépo dela tribulaciō. *E* de sto ay muy buenos éxeplos. El pmero del rey Purpurado: *y* mayor d los pefas David: q dīxo. Señor nūca ésober uecio mi coraçon: ni se leuātaron los mis ojos é soberuia: ni é ádar é grādes cosas ni marauilloas sobrē mi vtud: por q sé ti yo muy humildosa mēte de todas las cosas. *O*tro éxeplo pone éla vida dlos stcōs padres, do cuenta q dīxo el abad

átonio. vij. todos los lazos del enemigo se parzidos en la tierra; y con grand dolor diro. O señor q̄en se podra guardar q̄ no caya en estos lazos. E oyo vna voz del cielo que diro: que la humildad pondrá estorcer todos estos lazos. E pgunto Antonio a vn viejo sabio. qual es la perfeccion del om̄e? y respondio q̄ la humildad: que es guarda de todas las virtudes. La quāto cada vno va a mayor humildad: tanto va a mayor perfeccion. La carrera dela humildad es esta. que el om̄e primera mete tome trabajos corporales. Lo. iij. que se téga por pecador. Lo. iiiij. q̄ se faga subiecto a todos. Lo. vij. que no iuzgue los pecados ajenos: mas los suyos: y q̄ siépre ruegue por perdón dellos. ¶ De la obediencia: siña de la humildad díze sant Gregorio: que es salud de todos los fieles: y es madre de todas las virtudes. E fallo el reyno del cielo: y abrio las puertas de parayso: y levanto al om̄e dela tierra: y fizó le morador con los angeles. La obediencia vianda es de todos los angeles sanctos. E enesta se criaron y vinieron a perfición. ¶ E desto ay bué exemplo en la vida delos sanctos padres: do cuenta que vn viejo queriendo prouar la obediencia de vn frayle planto madero seco en el desierto: y mando que le regasen cada dia hasta que le fiziese fructo. E estaua el agua muy lueñe assi q̄ la no podia auer: sino yedo ante noche: y trayendo la é la mañana. y el frayle por cóplir obediencia rego aq̄l madero seco por. iiiij. años. ta cabo dlos. iiiij. años reuerdeció el madero y levo fruto. etóces el scto padre tomo de la fruta d aq̄l arbol. y traxola ala yglia y llamo a todos los frayles: y diroles. to mad todos y comed del fructo dela obediencia. La ninguna cosa no plaze mas a dios: y esta q̄ere mas que sacrificio ninguno. ¶ E pone assi otro exemplo que vn cauallero vino ala orden delos mó-

jes: y traxo vn fijo pequeño consigo para que entrasse en la ordē conel. y diro le el abad al padre. Almas a este fijo: E respondio el: que si. E diro el abad. Si le amas: toma lo y mete lo en forno ardiente. E tomo lo el padre y metio lo en el forno ardiente. E stóces el forno torno se frio assi como si fuese rociado del cielo. E el moço anduvio por el sin ningūd daño. del qual forno gano el padre grand gloria: por la obediencia: assi como abram patriarca quando quiso sacrificar a su fijo ysaac.

### Capítulo. xxvij. è q̄ demuestra que cosa es mansedumbre. y cerca quales cosas ha de ser. y q̄ conviene a los reyes de ser mansos.

**M**oniene d notar que é tres puntos esta la sentencia de este capitulo. El primero es que cosa es mansedumbre. Do conviene de saber que mansedumbre es virtud mediante la saña: por la qual deseamos auer vengança delos males que nos fazen: o dar pena a los iniuriosos. E ante el contrario dela saña: que es de ningund mal no q̄ retomar vengança ni dar pena por ello. La assi como la fortaleza reprime los temores y atiempla las osadias. Bien assi la mansedumbre retiene las passiones que nascen de su saña: y atiempla las passiones contrarias dela saña: que só nunca se ensaiar: y nunca dar pena por ningund mal hecho. E entre estos estremos y vicios malos: conviene de dar virtud medianera que reprima los fallescimientos: y tiemple las superfluidades dellos. E esta llama el philosopho mansedumbre. E desto paresce el segundo punto que es. cerca quales cosas ha de ser esta virtud. ca principal mete esta en reprimir las sañas: por que no sobrepuje

## Segunda parte

mos en dar penas con la grand saña: & despues esta en templar el cōtrario dla saña que es nūca dar pena por ningūd cuerto q a ome fagan. La cosa natural es que nos ensañemos por los males q nos fazen: & que desseemos ende vēgan ga. mas por que alas vezes entramos ē el iuyzio delos males que nos fazē: teniendo que son mayores de quanto son: & desseando mayor vengança de quanto deuemos. Por ende principal mēte esta la mansedumbre en refrenar la saña: & despues esta en téplar las passiones cōtrarias dla saña: que son no se ensañar ni dar penas por ningund mal que nos fagan. La algunas veces conuiene de dar penas: por que se no sueltē los omes a ser torticieros & malos. E desto paresce el tercero punto que conuiene alos rey es de ser mansos. ca non les conuiene de ser sañudos sin manera & sin razon. La si tal saña tomasse sin razon faria algunas cosas que les no serian d fazer & darián penas do no deuiesse. E otrosi si se nunca ensañassen ni quisiessem tomar vengança de ningūd mal fecho: fazer se yā los omes torticieros & malos por la mé gua del rey E por ende le conuiene de se ensañar alas vezes por los malos fechos & por los tuertos: & por amor de iusticia & por saña dar penas a aquellos q las mereçen. E otrosi les conuiene d seguir siempre razon en tomar sañas. & esta es mansedumbre. & assi faciendo seran mansos. **M**as aquí conuiene de notar q la mansedumbre es virtud mucho de alabar. & especial mente en los reyes. segūd que dice Seneca enel libro dela clemencia. do dice enel primero libro capitulo viii. que assi como la melezina es proue chosa alos enfermos: deue ser en honrra alos sanos. Assi la mansedumbre magueria la demandan aquellos que mereçen pena. empero deuē la hōrrar todos los buenos & aquellos que no mereçen pes-

na. E a ninguno no conuiene mas esta virtud que alos reyes & alos príncipes. E assi como las vtudes los fazē gloriosos: assi la mansedumbre honira mucho el su poderio. La muy mala cosa es valer & poder mucho para épescer alos otros. E dice mas adelante que la crueldad d los príncipes es batalla & guerra. E la mansedumbre en qual quer casa que fue re fazer le ha beuir en paz & ser bien auenturado: oras en la casa del rey quanto mayor & fuere tanto sera mas maravilloso. ca propia cosa es & de alto coraçón ser más & pagado: & despreciar los tuertos & las offensas soberuiosa mente & virtuosa mente, & ensañar se el ome es cosa miseral. nin conuiene tal saña a reyes que seria sin mesura & sin razon. ca deue pensar el rey que non es mucho saber aquell a quien la natura fizó su ygual. E quiere dezir Seneca: que pues la natura fizó los omes yguales: no deue el uno sobrepujar por las riquezas sobre el otro sin razon & sin manera. E dice Seneca mas adelante: que si los dioses son muy más & muy yguales cōtra los pecados delos omes en manera que quando ellos pecan non los quieren luego perseguir con los rayos & con las pestilencias del cielo: quanto mas los omes deuen vfar de señorío sobre los omes con más coraçón. E pone alli muy buen exemplo d vn principe: que estando mucho en domar sus enemigos E como el non pudiese domar a uno: demando a su muger de consejo que fiziese contra el. E diro ella: que fiziese como fazen los fisicos quando non puedē guarescer los enfermos: con melezinas acostumbradas prueua delas cōtrarias E si tu fasta agora non pudiste contra el por crudeldad: prueua sy podras contra el con mansedumbre: & perdona lo. E este consejo plugo mucho al Rey: & fizlo lo assy. E llamo lo: & perdono a

lo, & dio le vn señorío a gouernar, & den  
de a dñate aquel le fue fiel & muy amigo  
& ala postre dexo le por su heredero. ¶ E  
pone allí otro exemplo muy bueno na  
tural: que assí como los arboles quádo  
les cortá los fíos que les nascé élos píes  
crescen mas en alto & echan mayores ra  
mas. Enesta manera muchos érertos  
cortandolo superfluo: si fazen se mas espe  
ssos. Assí la dignidad real deue men  
guar quanto pudiere delos enemigos &  
fazer los amigos con buenas obras. E  
assí crescen en su honra trayendo assí  
los parientes de aquellos: & los amigos  
obligando los a su seruicio. ¶ E pone  
allí otro exemplo natural del rey de las  
abejas: que es sin aguijón que ya lo po  
simos de suso, & por esto no lo repetimos  
aqui. E desto dize Polícrato en el. iiii. li  
bro capi. viii. que conviene al príncipe &  
ser viejo en costumbres: & de seguir cose  
jos buenos & mesurados: & & tomar ma  
nera & fisicos que guaresce los éfermos  
alas veces dando dieta a los llenos: &  
alas veces fastura a los vazios: & amás  
san los dolores alas veces cortado: & a  
las veces acrecentado la carne & mele  
zinias & & emplastos. ¶ E pone érепlos  
muy buenos: diziédo q muy loco es el q  
a los ojos lagrimosos o enfermos: mas  
se los querer sacar q guarescer los. Si a  
las vñas agudas & luengas: loco es si  
ma s se las quiere arrácar q cortar las.  
E ay n dize mas el dicho pho: q assí co  
mo el tañedor faze dulce son & plazete  
ro alas orejas: no rópiendo ni estirando  
las cuerdas hasta q las qbrata mas es  
tiedeo las más merte hasta q vengan a  
concordancia. Bié assí los príncipes de  
ue ser mesurados: & alas veces vsar de  
iusticia: & alas veces vsar de máseza & &  
piedad: por q fagan los sus subditos a  
cordados. & para esto mejor es de aflo  
rar las cuerdas q de estíeder las mucho  
La qndo mucho se estíedé o quiebrá o

no dá sueno cócordable. E despues q de  
brá nūca se puedé bié adobar. Assí los  
omnes qndo los lieua el príncipe por bra  
ueza: o có fortaleza: o del todo qebrá có  
tra el príncipe: o no le só bié obedientes. E  
assí es prouado muchas vezes de hecho  
q por q algúos príncipes qquieró mucho  
agrauiar sus subditos: ouieró de sobre  
salir & de ser rebeldes cótra los príncipes.  
E desto les dio exemplo muy bueno el  
nro salvador: diziendo les en el euágelio.  
Sed piadosos & másos: assí como el vño  
padre del cielo es misericordioso & másos.  
On dize plato: assí como cuéta policra  
to en l. v. li. ca. vi. quádo el poderio se en  
cruelce contra los subditos: tal cosa es  
como quando el tutor persigue al huer  
fano: & lo deguella con su cuchillo que le  
toma pa deféder. ca semejante es el prin  
cipado para tutoria. & quando el prínci  
pe conosce que no es sana cabeza ni pro  
uechosa: si no se ayuntare fiel merte có los  
miébros aqlla otra passa bié. ca semejá  
te cosa es que el señor se ensoberuezca so  
bre los subditos: como si la cabeza apes  
guatáso sobre el cuerpo q lo no puede  
sofrir el cuerpo sin grád trabajo. E este  
tal mal & esta graueza del príncipe no ha  
remedio. & beuir en tal señorío es peor q  
morir. E a los que mal biué no hárta bu  
ena cosa como alabar su mal andáça &  
morir. Todo esto díro platon.

**C**apítulo xxvij. é q demuestra  
que cosa es amigabilidad o ami  
stáça. & cerca quales cosas ha de  
ser.



S de saber que en tres pú  
tos esta la sentencia deste ca  
pitulo. ¶ El primero es q  
cosa es amistáça. ¶ El phi  
losopho en el. iij. delas ethi  
cas declaralo assí: diziédo q es virtud q rep  
me las barajas & atiépla las bladuras.

## Segunda parte

delas palabras & delas obras. E qere d  
zir q algunos sobrepujan en las palabras  
mostrados en ellas por muy plazeteros &  
por muy blados en sus dichos & en sus  
fechos: assi como los lisonjeros: & algunos  
por el contrario tanto fallescen de buena co  
uersacion q son motesinos & apartadizos  
q les no plaze de beuir bié en buena co  
pania con los omes. Ambos estos li  
najes de omes son de denostar mas los  
medianeros que saben tener buena mane  
ra en beuir co los omes: estos son de ala  
bar, & llaman los el pho amigables: por  
que son de buena conuersacion entre los  
omes. ¶ El segundo punto en que esta  
este capitulo es mostrar cerca qles cosas  
ha de ser. E ya paresce esto por lo q di  
cho es. La ha de ser cerca delas pal  
abras & delas obras: en las qles los omes  
participan con los omes. La el pho en  
el. iiiij. delas ethicas dice: q las palabras  
& las obras no siruen a tres cosas. Lo p  
rimero abuena conuersacio. E de aq se to  
ma esta vitud q se llama amigabilidad &  
amistaca. Lo. iij. nos sirue a dezir & a fa  
zer verdad. La por las palabras & por  
las obras somos juzgados qles somos  
vadheros o mitrosos. E de aq se toma o  
tra vitud: que llama el pho verdad de los  
dichos & en los fechos. Lo. iij. nos sirue  
a solazes & a plazeterias conuenibles. E  
de aq se toma otra vitud: q llama el pho  
entopellia: que quiere dezir buena con  
uersacio: por la qual es el ome alegre &  
solazoso assi como le conuiene. Mas e  
ste capitulo sola mente fabla dela ami  
staca q ha ome de guardar a todo ome  
en ser le amigable & familiar assi como  
conuiene. ¶ El tercero punto deste capi  
tulo es: que conuiene mucho alos reyes  
de ser amigables & familiares: mas dela  
guisa q lo son: o deuen ser los otros omes  
La alguna familiaridad es conuenible  
alos otros omes: & no seria conuenible al  
rey: por la dignidad real. La dla grad

familiaridad nasce menospicio. E por  
ende los reyes deuen se mostrar por per  
sonas pesadas & reuerendas: por q no  
sean auidos en menospicio. La assi co  
mo algund manjar es conuenible al sa  
no: & no serie conuenible al enfermo. as  
si alguna familiaridad: o amistaca es  
conuenible al rey: por la qual los omes  
lo tienen por virtuoso: la qual non seria  
conuenible alos otros omes baros. ca  
si non mostrassen mayor amistaca: o  
mayor familiaridad de quanto muestra  
el rey tener los yan los omes por estra  
ños & non por familiares. ¶ Mas aq  
conviene de notar: que la amistaca es  
vna delas siete partes dela iusticia. E  
declara lo assi Tilio: que amistaca es  
buena voluntad que ha vno a otro mo  
strada por dichos & por fechos por raz  
on que le ama assi como deue. E po  
ne. iij. leyes dlla. La primera ley desta  
virtud es que no roguemos ni fagamos  
rogar a nuestros amigos cosas torpes  
ni malas. La seguda ley es: que el ome  
aya consejo con su amigo sobre todas  
las cosas: & mayor mente sobre los fechos  
del amigo. La tercera ley es: que no qe  
ra el ome saber ni descobrir aquello que  
su amigo quiere encobrir. Onde Tilio  
dice que mejor cosa es de semejarlo & no  
querer saber aquello por que el amigo  
lo aborresceria. La quarta ley es: q por  
ninguna graueza ni por ninguna aspere  
za no se parta el ome dela amistaca.  
Estas quatro leyes puso seneca dela v  
dadera amistaca, ca la falsa amistaca  
no ha ley ninguna: segund que el dice.  
E pone dos officios dela verdadera ami  
staca. El primero es: querer: o no q  
rer esso mismo q su amigo en cosas con  
uenibles & honestas. El segundo es: a  
monestar le & reprehender le en puri  
dad: & alabar lo en plaza. ¶ Onde dice  
sat Agustin en la. lxxv. epistola que la  
amistaca es consentimiento & ayunta-

miento en caridad *&* en amor verdadero: tan bien delas cosas diuinales como delas humanales. *E* dice Tullio que la bien querencia es fuente *&* rayz dela amistancia. *E* dice mas que grand nobleza es enla amistancia quando el mayor se faze yqual al menor acordando con el. *Onde* amigo tanto quere dezir como yqual enel coraçō q con yqual voluntad es ayuntado con su amigo. *E* tal amigo fue el hijo de dios; como el fuese sobre todos los omes: hijo se yqual dellos. *E* sta en medio delos discípulos assi como seruidor. Segund que dice sat lucas. xxiij. *Onde* dice. Ya no vos llamare siervos: mas llamarvos he mis amigos. *E* la verdad *&* amistancia han quatro condiciones. *C* La primera es q deue ser ayuntada con amor *&* con caridad. *A*ssi lo dice sant Agustin enel quarto libro delas confessiones. *Onde* dice Tullio enel libro dela amistancia: que el amor de quien nase la amistancia *&* de quien toma nombre es principe para ayuntar la verdadera amistancia. *C* La seguda condicion es que enla verdadera amistancia deue ser compassio *&* dolor del mal de su amigo assi como del suyo mismo. *Onde* dice aristotiles enel. viij. das ethicas: que amistancia vñadadera es bié qrenacia de su amigo q se no cubre en ninguna cosa su mal adáca. *E* dice el sabio enel eclesiastico q no se conosce el amigo enla bié adáca: quádo a algúo va bien, ni el enemigo es la mal adáca. ca plaze le dlla. *Onde* dice Tullio enel pmero libro dlos officios capi. v. q ley de amistancia es: no amar mas nin menos a su amigo q a si mismo. *E* desto ay enréplo enel libro delas cofessiones do cuéta: q agusti llo rado mentando su amigo qndo murió dixo. Aly amigo *&* tu eres la meytad de la mi alma. La estido bñuo la meytad bñui cõtigo. *C* Otro enréplo cuéta Se ueca enla epa. caplo. iij. do muestra a

vno q lloraua asu fiyo diziédole q faries si pdiesse veradero amigo quádo llo ras el moço de qen no has ninguna certidumbre ql a via de ser. *E* por aventura tal serie q mas te deuria plazer de su muerte q de su vida. *C* La. iij. codicio es: q enla vñadadera amistancia deue ser grád acucia dela salud *&* bla hórra *&* del provecho de su amigo. *Onde* dice tulio enel libro dla amistancia qlos amigos son muchas veces de amonestar *&* muchas veces de denostar. *E* esto deuese tomar entrellos con amor *&* co bié qrécia. *E* dice se mas que entre los amigos no puede ser mayor pestilencia: que ser étre ellos lisonja: o blandura de palabras. *C* La esta encubre la verdad: *&* tuelle veradero iugizio de razon: sin las cuales cosas no puede ser verdadera amistancia. *C* E desto pone enréplo sant Agustin enel. ix. libro delas confessiones: do cuenta que no ha enel mundo cuchillo que tan ayuna mate como la lisonja. *E* dice que los amigos lisonjeros mas se matan q los enemigos quando lidian. *E* desta lisonja quan mala es fablaremos mas adelante. *C* La quarta condicion dela verdadera amistancia es: que deue ser enella muy larga comunidad: tā bien delos coraçones *&* delas intinções: como delas palabras *&* delas razones amigables. *E* tan bié delos officios: como delos servicios: como de todas las cosas que há. *Onde* el comentador enel octauo delas ethicas dice: que prouerbio es delos amigos de ser enellos vna alma: *&* de ser enellos todas las cosas comunes. *C* La quádo el amigo da al su amigo el su coraçō: mucho mas le deue dar el suyo todo *&* no le negar nada dello. *Onde* dice tulio enel libro sobre dicho: q esta es la fuerça dela amistancia q vn coraçón se fa ga d muchos: *&* es ella muy dulce: por q es ayuntada d muchos coraçones. *&* por ende la iusticia máda que se no encubra

## Segunda parte

nada en cōsejos ni al: pues se dā lo mas que han. **E** desto pone en rēplos muy buenos sant Alguſtin en el. viij. libro de las confessiones capi. vi. do dize: que vn amigo demando a vn príncipe q̄ le matasse cō su amigo q̄ el mataua. **O**tro exemplo pone de dos amigos: delos q̄ les el vno se puso por el otro contra los enemigos. **E**ſſo mismo pone en exemplo de dos a quien dezíe Almor y Farias. **E** diſe quando dionisio tirano quisso matar al vno dellos: el otro se puso ē la priſion por el fasta que vnielle porq̄ fuese a ordenar ſu fazienda y ſu casa: y ſenalo le el emperador dia en que tornaſſe: si no que murieſſe este otro ſobre ello. **E** quando llegó el dia todos teniaſſe por loco a aquel que ſe metiera en la priſion y el dezia que no dubdaua dela fieldad de ſu amigo. **E** quādo vino la hora llego aquel que auia de morir. y el tirano marauillo ſe de tan grand amistāca como auian en vno: y perdono la muerte al cōdenado. y rogo les q̄ le tomaffen en aquella amistāca. **E**ſſo mismo ciēta Valerio en el quinto libro. **E** diſe mas ſat Alguſtin. Amigos contéplemos este ligamiento de amistāca. quan poderoso y quan fuerte es: y de ninguna pte no le puede romper ſangre nin fuerça. y es tan cierto y taſſeado que el deſſea la fuerte dela buena ventura. **L**a la volūtad del ombre no puede auer cosa mas firme q̄ esta. **E** Alristotiles pone tres maneras de amistāca en el libro ſobre dicho. **L**a vna es razón de bien y d' honestad. **E**sta es la vđadera. **L**a otra por razó de delectacion. **E** la. iij. por razón de aþouechar. **E** estas dos poſtrimeras ſe deſſazén de ligero. **L**a tirada la delectacion y tirado el pro deſſazén ſe aquellas amistācas. **E** diſe que en los viejos es la tercera que es por el pro. **E** en los mangebos: la ſegunda que es por la delectacion. **E** la primera: q̄ es en vir-

tudes y en bōdad y en honestad: esta es vđadera y duradera. **D**ela qual diſe Jeronimo: que ayuntamiento delos ſeſlos y concordia delas volūtades: ſon ricos ē manera dela amistāca. **E** diſe ſe neca en la epiftola. cij. que esta amistāca es muy precioso linaje de riquezas: y da razón por que. **L**a el amigo da a todos ſus amigos de todos los ſus bienes. **E** affi el amistāca faze ricos y poderos. **C**a vno no es: mas ſo muchos q̄ quātos ſon ſus amigos. **E** ſi fueren diez: fallaras a cada vno oſlos amochiguardo por dozenas: y fallaras diez en vno y vno en diez. **E** ſi vno ouiere en diez: aq̄l ſera enemigo de todos diez. **E** ſi el vno fuere pobre: la ſu mengua complira en todos diez. mas no es esta pobrezza. **C**a cada vno ha veinte ojos y veinte pies y al tantas manos que veen y andā y tra bajā por el. y affi no puede auer mal el que tan bien esta cercado de guardas q̄ no ſon ta buenas las guardas del cuerpo del rey. **L**a aquellas con menester y con temor le aguardā. y estos cō voluntad y con amor.

**C**apítulo. xxix. en q̄ demuestra que cosa es verdad. y cerca quales cosas ha de ser. y que conuiene a los reyes de ser verdaderos.



S de saber que en tres pūtos esta la ſentencia deſte capitulo. **E** El pñero es en ſaber: que cosa es verdad: en esta manera en q̄ fabla aqui el pho de vđad. **E** verdad: es mostrar por las palabras y por los fechos lo que es: y no mas ni menos. **L**a los q̄ quieren negar deſi lo q̄ es en ellos: o en otorgar deſi mayores cosas que ſon en ellos: ſon de reprehender affi como ministros, los vnos por que ſon encobridores de ſi. y esto tal es mentira: no ſe mostrar ombre por tal qual es. **A**das étre

estos estremos conviene de dar virtud medianera: por la qual seá reprehendidos los superfluos y templados los meguados. Esta es la virtud de que fabla a qui el pho. ¶ El. iij. puto es: cerca quales cosas ha de ser. Esto paresce por lo q dicho es. La ha de ser esta virtud cerca los alabamiétos delas psonas: y cerca los abaramientos dellas. Has princípal méta esta en reprimir y en refrenar los alabamiétos: y en templar los abaramientos: y los menosprecios d si. La mas deue el omne declinar a dezir y sentir menos de si mismo que sobrepujar de se alabar en mayores cosas que puede fazer. Esto prucia el pho por dos razones. ¶ La primera es: por que el omne se engaña en si mismo cuidando de si por el amor que se ha q es para mas de quanto sea: y vale mas de quanto vale. E por ende deue omne declinar a sentir de si menos: que sobrepujar a sentir de si mas d quanto es. ¶ La. iij. razó es: por q aque llos que se alaban quieren q los omnes los honrén mas de quanto merecén: y assi só en carga a los otros omnes. E para escuchar todo esto no deuen ser alabadores de si mismos. La la alabáça dela boca propia: envilece. ¶ El. iij. puto es: que conviene a los reyes de ser verdaderos: no diciendo ni sintiendo de si mayores cosas de quanto deuen: por que no sean alabadores de si mismos: ni menores cosas de quanto deuen: por que no parezcan viles ni despiciados. Oras conviene les de ser verdaderos en sus dichos y en sus fechos y manifiestos y no encubiertos: no prometiendo a los omnes mayores cosas que les faran. E con esto avran esta virtud sobre dicha. ¶ Has aquí conviene d notar que de otra guisa fabla el pho dela verdad: en la logica: y en las naturas: y de otra guisa en la philosophia moral. La en la logica dice q verdad es egualdad delas cosas entendidas al entendimien-

to. Que quiere dezir: que aqlla ora es verdad en el entendimiento quando entiende las cosas assi como son. Has verdad en la phia moral es: en egualar las palabras y las obras con el coraçón: y có el hecho. Es dicho vñadero el omne quando tal es ensi q el se muestra por las palabaras y por las obras. E dice sant Jeronimo: que la mentira su contraria está tan bien en las obras como en las palabras. E da en exemplo diziédo q mentira es el omne mostrar se por clérigo y no lo ser: y mostrar se por religioso y fazer el contrario dela su ordé. Esta virtud es tanto de alabar: quanto es de denostar el alabador de si mismo: o el hypocrita q todas las cosas hace por q parezca bueno a los omnes: y no ha cuidado de lo ser. E a estos denuesta mucho nro señor en el euangilio. llamando los sepulcros pintados: que estan de fuera pintados y de dentro llenos de podredura. E dice de llos. O hypocritas bien profetizo de vos esayas quando diro Este pueblo có los labrios me alaba: mas no con el coraçón. E deste pecado denosto especial méte a los phariseos. Assi como parece por todos los euágelios: que siempre los reprehedia de hypocrisia: assi como de muy mal pecado. E deuedes saber que sant Agustin sobre aquel euágelio d sant Juádo dice: q el spiritu scto mostraria a dos discípulos todas las virtudes: dice que tres son las virtudes que les auia d mostrar el spiritu scto. La vna es vñedad d vida. La otra virtud de doctrina. La iij. verdad de iusticia. Por la pmera les enseño ser de sctá vida. Por la segúda de verdadera doctrina sin ningund error. Por la tercera les enseño ser complidos de buenas obras y de grand perfecion. E assi guardados de virtudes y alumbrados de verdad embio les el spiritu scto a predicar y conuertir a todo el mundo. E de como los apostoles y los sctos fu

## Segunda parte

eron complidos desta virtud ay muchos enreplos en las vidas de los setos; de los quales ponemos uno solo de sant Sebastian; el qual especial mete es alabando desta virtud; que era verdadero elas palabras; y fiel en todas las cosas. E por ende asli como le dios amaua; amauan le todas las gutes; y los esperadores. E quando fue menester parescio qil era en rescebir tan fuerte martirio; q por la ver dad dela se; fue todo assaeteado bien como erizo. E esta virtud alaban mucho los phos denostado los lisonjeros que son mintrosos y alabadores falsos de los senores; y engañosos como parese ra adelante en su lugar.

**Capitulo. xxx.** en q demuestra que cosa es entropelia. que quiere dezir solaz en alegria. y cerca q les cosas ha de ser. y como couiene a los reyes de ser alegres y solazosos.

**C**ouiene de saber q non es buena la opinion de algunos q cuydaro que todos los fechos o las palabras q siruen a los trebejos so acuciosas. La acucioso es aquillo q no es ordenado a buena fin. E cierto es q el trebejo qndo es bueno y honesto es ordenado a buena fin; y es menester en la vida de los omes asli como a cosa en q fuelgan los sesos. E despues q el om ha trabajado mucho couiene aver alegria y fol gura y alguna delectacio en q fuelgue. E por ende los trabajos no so ociosos; segund q dice el pho enel. iiii. delas ethicas. **A**has couiene de saber q algunos sobrepujan en los trabajos qriedo de todas las cosas aver solaz y fazer trebejos. Asli como los trabucadores; o los iuglares q todas sus palabras y sus fechos ordenan a trebejos y a escarnios. E ay otros omes q del todo fallecen desto; y

no quieren tomar solaz en ninguna cosa q en el mundo sea ante toman enojo dlos q querian aver solaz; y estos son duros y montañeses. E abos estos linajes son omes so de repreheder. Los vnos por lo mucho y los otros por lo poco. E de aqu paresce q virtud es entropelia. La es tal virtud q refrena las supfluidades dlos iuegos y atiepla las durezas dellas. E esto para sce lo segundo q ha de ser mas principal mete en refrenar las supfluidades dlos iuegos por q es cosa mas fuerte q en templar los fallecimientos dellos; ca los iuegos fazen delectacio en los sesos. E naturalmente los omes son inclinados a los iuegos. E por ende mas principal mete esta virtud en refrenar la supfluidad de los iuegos q es sufrir dellos. E desto para sce lo tercero; en como los reyes se deuen aver cerca los solazes de los iuegos. La si los q se dan mucho a los iuegos son de repreheder; y los q nunca querian aver solaz esto mismo finca q comunaleza es virtud. **D**o; la qil razo ni se deuen dar mucho a los iuegos; ni los deuen estraer del todo; ca si dlo todo se dieste a trebejos seria de repreheder asli como mocos. E si dlo todo los estraenasse seria duros y montañeses. E por ende deuen los reyes tomar solazes buenos y honestos y pocas veces **D**o q despues de los solazes con mayor acuencia entienda en los negocios dlo reyno. **D**o couiene de notar q algunos iuegos son conuenibles y honestos; y destos deuen usar los reyes; y algunos son muy descomunales y muy desonestos. E destos se deuen mucho guardar. Onde fallamos en la escriptura tres maneras de iuegos. La primera es de iuegos engañosos; de los qles pone en replo enl genesi. xvij. capitulo. q sarra vio a su hijo ysaac treberjar con ysmael su hermano; hijo dela barragana; y vio q lo engañaua y lo escarnecia en el iuego; y tiro lo dende a dar a repreheder q todos los buenos se deuen altre-

brar de tales iuegos, segünd q pone sant agustí éla omelia.ij. sobre el euágelio d sat Juá. Otro iuego ay de loçania y de vanidad. Del ql pone enréplo enl erodo xxxij.ca. do dize: q qndo estaua moysé é el móte pa recibir la ley de dios: do estu uo. xl. días 7. xl. noches ayunando por q fuese mas digno dela recibir: semejo al pueblo q ádaua mucho. y dize q se assentara a comer y beuer: y leuátaron se despues a trebejar. Tales iuegos fueró vanos y ociosos y era mucho de escusar. ca por esta razó ouieró de ydolatrart adorar los ydolos: onde trasosteto sobre el. La omelia. vi. q dize: q dios no manda trebejar: mas el diablo. La si trebejare mos áte dela lid q auemos cõel diablo: caeremos por nra pereza y por nra vanidad. Onde trebejo ay de cópañia honesta q es pa recreació del cuerpo y pa sofrir el trabajo. Enesta manera algunos sc̄tos se soltaró a algunos trebejos honestos. Assi como leemos de sat Juá q trebejaua cõ vna perdiç. y reprehendio lo vn ballesteros en su coraçō como esta ua trebejado aq'l viejo: y llamo lo: y dize lo que armasse la ballesta: y q subiese la cuerda hasta la nuez. El respódio le q lo no podria fazer. ca qbrantaria la ballesta. El respódio sat Juá. Bien assi nos cõuiene alas vezes de nos soltar a algunos iuegos y honestos. La otra mēte no podríamos sofrir el trabajo. En esta manera fallamos avn q los phos trebejaró. segünd q dize seneca enel libro dla más dñbre: do dize: q socrates no tomava végaca de trebejar cõ los moços. El tāto avn soltaua su coraçō a iuegos: qndo estaua enojado de oyr los pleitos y dezimos que los mezquinos coraçones y mas acuciosos: despues q fuelgan algúd poco: leuátan se mas rezios a bien obrar. Epone enréplos delos capos buenos y coplidos: q ayra fallescería si los no dexasse algúd poco folgar. Bien

assí los coraçones si no folgassé algúd poco: non podrían sofrir los trabajos. Eso mismo pone enréplo enel sueño q es necesario al om̄e: empo si fuese cõtinuado seria muerto: bié assí es el trebejo honesto. Por éde los fazedores dlas leyes establescieró fiestas en q los om̄es pudiessen trebejar: assí como cosa q era menester pa sofrir los trabajos: y pa tener téplamieto enellas. Por ende deuen mos pdonar el coraçō dādo le vagar: y esto le es lugar de viāda. Onde valerio enel libro dlos trebejos dize. q por ende deuen ser cótado el trebejo entre las buenas obras: por quāto la calétura natural se cria y se effuerça enel cuerpo conel mouimieto téplado. Empon las psonas ecclesiasticas y religiosas téplada mēte y cõ mesura deuen vsar delos trebejos. Assi lo dize sat Ambrosio enel pmero libro delos officios. E maguer q alas vies honestad sea enlos iuegos másos. es pero aborrescio los la regla ecclesiastica. Non sola mente de solaz. mas avn a todos los máda escusar. Por auentura algúd muy maduro y palabras muy honestas: assí q la pmera manera de trebejos deuen la escusar clérigos y religiosos. E si éla. iiij. manera algúd tomasse sea y razó cōuenible y manera ql deuen ser. tie po ordenados psonas religiosas. Das cõuiene d saber q el trebejo dlas tablas y delos dados es en toda manera de escusar. Assi como dize enla summa dlos casos por los peligros q sō enellos. Onde dize alli q los q iuegā alas tablas: o a los dados: o los q está delate: o los q se atiené a ellos: o les plaze dēde: o lo cōsié tē: pecā. Alli pone qles sō los pecados destos. La el pmero es: deseo d ganar lo ajeno. El. iiij. es voluntad de despojar a su xpiano. El. iiiij. es vsura. El. iiiij. es mētira y periuros. El. v. es palab:ras ociosas y vanas. Onde dize polícrato enel pmero libro: que las tablas sō madres

## Segunda parte

de todas mentiras n de todos periurios  
E de como se deuen escusar pone muy  
buenos enreplos. El primero es de chilon el griego: que fue ebiado dlos espar-  
tos alos corintios a fazer avenencias n  
hermandad conellos; n quado llego fa-  
llo que los mayores n mas nobles dlos  
corintios estauan iugado alas tablas n a  
los dados: tuou lo por muy grado mal n  
torno se diziédo: q no qria la yglesia de  
los espartos q era ome muy acostubra-  
dos de mazellar de ta grand infamia q  
dixiessé los omes q tomaua cōpaña co  
iugadores de tablas. ¶ Otro enreplo  
cueta q el rey dlos espartos ebio dados  
de oro al rey de meco: en denuesto de liui-  
andad n de mocedad: por q por tal ra-  
zo como esta son los mancbos tenidos  
por liuanos, n por aquilla manera iuzgá-  
do dñoraua el rey d meco la su real ma-  
jestad E assi en manera de desonrra em-  
biaua le dados de oro. Onde seneca mu-  
cho denuesta los iugadores: llamando  
los tahures: n diziédo q qnto mas sabé  
enesta arte: tanto menos valé. E dixe q  
grado locura es dar se el ome a tal arte: n  
que esto menos couiene alos reyes: que  
a otro ninguno.

### Capitulo. xxxi. en que demue- stra la hermandad n ayuntamien- to que las virtudes han entre si

**O**nviene de notar: q las v-  
tudes ha en si tamana her-  
mádad n ta gráde ayutami-  
ento: q la vna no se puede p-  
rir dela otra: ni puede ser la  
vna sin la otra. Onde qual quer q ha la  
vna coplida mete: ha todas las otras.  
E quién no ha la vna: no ha ninguna d-  
llas. Enesta sētēcia acuerda todos los  
sabios: ta bien sc̄tos como phos. E por  
ende para saber como los reyes han de  
auer todas las virtudes: podemos po-  
ner dos semejācas. La p̄mera puso boe-

cio enel comiego del libro dela cōsolació  
dela phia: do díze assi. Estudiado yo n  
cōtéplado: vi estar vna dueña muy ma-  
rauillosa n muy honrada: n pinte la to-  
da dsta guisa diziédo: que auia los ojos  
muy fermosos n muy claros: n relubrā-  
tes como el sol: en manera q nígud ome  
mortal no los podria auer tales: nin po-  
dría alcácar alos cōtéplar por el ardor  
dellos. n a vía la cara muy apuesta a de-  
mas: ca auia el color muy biuo: n la fay-  
cion muy apuesta n de grand virtud E  
parescia assi antigua: q no semejaua de  
nro tiempo. n auia la estatura estraña n  
marauillosa. La algúas veces parecia  
en estado de otro ome: o de otra muger  
comunal. n alas vezes parescia tan alta  
que la su cabeza alcácaua al cielo. E qn-  
do se enfestaua enlas puntillas sobre to-  
dos los cielos: en manera q ome del mu-  
ndo no la podia ver. E aq conuiene de-  
saber q boecio entiende por esta reyna: la  
philosophia moral que es delas v̄tudes  
E sta es ta apuesta: q ome del mundo  
no puede ser apuest: si no tomare dela  
su apostura: n no la semejare. E sta glo-  
riosia reyna ha qtro donzellaz muy fer-  
mosas: que estā siépre cō ella n la siruen.  
La vna ha toda su apostura élos ojos  
q los ha ta claros n tan biuos: q todo el  
muñdo veo conellos. E sta es la v̄tud q  
llamamos prudēcia: o sabiduria. E sta  
dōzella tiene cōsigo ocho cobijeras q sō  
aquellas ocho partes dla prudēcia que  
pusimos de uso enl capitulo dla prudē-  
cia: do muestra qles sō n que officios ha  
E si lo aq qsiessemos mostrar por menu-  
do seria muy luégo. La segūda dōzella  
ha la cara muy apuesta: assi como ago-  
ra dico boecio: esta es la iusticia que ha  
la color muy biua n muy apuesta: é ma-  
nera que da apostura a todas las cosas  
E sta tiene cōsigo siete cobijeras que la  
sirue. E stas son las siete partes dla iu-  
sticia: q pone macrobio, assi cosho dixi-

mos en el cap. de la iusticia. do mostramos quales seá: y q officios há. La. iiiij. dōze lla ha toda su apostura en los braços y en las manos: q los ha tā fuertes q a todo el mundo vége có ellos. Esta es la virtud q llamamos fortaleza. y es virtud del alma y no del cuerpo. Esta tiene consigo seys cobijeras: q só aqllas seys ptes de fortaleza: q posímos de siso en el capi. ó la fortaleza. La. vij. dōzella ha toda su apostura en el cuerpo: y é la cintura: que es muy dligada y muy bié ceñida. y esta es la téperaça: q sabe muy bié adlgazar y muy bien ceñir en todas las cosas. Esta dōzella tiene cósigo ocho cobijeras q só aqllas ptes de téplaca q posímos é el capi. dela téplaca: do mostramos quales erá: y q officios auia. Esta dicha reyna có todas sus dōzellas: y có todas sus cobijeras es tā alta en su estado q alcaga hasta el cielo: y a penas ha ome en el mundo q la pueda ver ni alcançar cóplida mēte: sino por la gracia de dios. E có esta reyna tā fermosa y tā cóplida deue ser casado todo rey. mayor mēte rey fiel y xpiano. La no puede ninguno ser buen rey si no casa coesta reyna y si no ouiere estas virtuds sobre dichas. La. viij. semejáca puso macrobio: diziédo q el rey deue ser tal como el sol: q alúbra y escalieta todo el mundo. Es mejor q todas las otras planetas. y es padre de todas las otras planetas: y señor de todas las otras animalias. Bié a tal deue ser el rey. La deue alúbrar todo el mundo y todos los sus subditos có sabiduria. E deue les escalar y equalar có iusticia: y deue les comediar y ordenar con su téplaca: y deue les dar virtud con que crezca có su virtud y fortaleza. Onde dice sat agusti en el tractado delas doze abusiones: que el noueno grado dela abusión es rey malo y sin virtudes. La al rey pteniese de ser iusto y de no apremiar a ninguno con su poder sin razon y sin derecho. Otrosi le

cóuiene de inzgar entre los omes sin ninguna vāderia y d dar defēdimieto a los huertos y alas biudas y alos avenedizos: y a todos los omes communal mēte. Otrosi le cóuiene de castigar mucho los furtos y adulterios: y d no ensalçar los malos: y de no mantener los garçones: ni los ribaldos: ni los iuglares: nin las malas mugeres. E deue tirar los malos de sobre tierra: y no dejar beuir los q matá a sus padres: o a sus madres: o a sus parientes: ni los periueros. Otrosi cóuiene les de defender las yglesias y d gouernar los pueblos có sus limosnas. E deue poner sabios y buenos cosejeros sobre los negocios del reyno: y no deue entéder en agueros: ni é ecatamietos: ni en adeuinos algúos. Otrosi deue teplar mucho su saña: y defender fuerte mente la tierra cótra los enemigos toda via có derecho: y deue fiar mucho en dios: y no leuatar su coraçō en soberuia có la bien andança: y deue sofrir en paciēcia toda mal andaca y toda vētura que le acaeza: y deuen auer fe catholica: y no cosentir a sus hijos mal fazer. E deue en ciertas horas estar en sus oraciones: guardar mucho las fiestas: honrar los sctos. E no deue comer ante de tiépo ordenado. Estas cosas fazé al rey ser bien ádante en este mundo: y fazé le despues ser rey en la gloria d parayso. E dice mas sant Alguistin: que los reyes que no gouernan sus reynos segúd estas leyes: cóuiene les de sofrir muchas mal ádacas en sus reynados. E muestra alli sant Alguisti quanto vale la iusticia del rey al siglo. La es paz delos pueblos y defēdimiento dela tierra: y vida communal dela gente: y ase guramiento del mundo: y salud delos efermos: y gozo de todos los omes: y téplaca del ayre: y manseza dela mar: y fartura dela tierra: y heredad delos pobres: y consolaciō delos hijos. Es a si mismo espacio del bié andaca de dios. E separa  
g iii

## Segunda parte

el rex: q̄ assi como es puesto por p̄mero enel reyno: assi sera puesto por p̄mero en las penas del infierno: si no guardare iusticia. La dize el sabio enel vii. cap. dela sabiduria: q̄ los poderosos: podrosa mente será atormentados. Todo esto dize s̄at agusti. E de como deuen ser informados los reyes: contiene se enestos tres capitulos que se siguen.

Capi. xxxii. en q̄ demuestra como son quattro grados delos malos omes. r otros q̄tro de buenos

  
Os malos son los viciosos caualleros delicados: r los no cōtinētes: ni firmes: r los destéplados r desmesurados r los bestiales r nescios. E los buenos son los perseuerantes q̄ lidiā enla tētaciō: r no se derā vēcer por cada cosa: r estos son cótra los vicios: r cótra los dlicados q̄ no querē sofrir ningūd mal r luego se derā vencer delas tētaciones. Los segūdos son: los cōtinentes q̄ comiençā la batalla cótra los pecados: r estā firmes r no se derā vencer dellos. E estos sō cótra los no cōtinētes: q̄ comieçā la batalla: r despues q̄ la hā comēcada: fallisce enella. Los terceros sō: los téplados: q̄ cō grād plazer vēgen todas las delectaciones carnales. E estos son cótra los destéplados: q̄ cō grād plazer acometē los pecados. Los quartos sō: los omes sanctos r diuinales. E estos sō cótra los bestiales r desordenados que sin razō r como bestias van alos pecados. Assi que pone el pho quattro pecados: o quattro grados enel pecar. El primero es: mollezca; que es vicio r delectamiento dela carne: r faze a omē ser aparezado a pecar. El. ii. es: consentir enl pecado r a pecar. E este llamā no cōtinenzia. El. iii. es: acostumbrar el pecado. E a este llamā destéplāça. El. iv. es: pecar el omē sin razon r como bestia. E a este

llamā bestialidad. E dessazē se estas maneras d pecar enestos q̄tro grados devitudes. La p̄mera: cō la p̄seuerāça. La ii. con la abstinenzia. La. iii. cō la téplāça. La. iv. cō la diuinal virtud que fazze a omē ser mas q̄ omē. E aq̄ conuiene de notar: q̄ d otra guisa fabla el pho dela perseuerança: r dela continencia: r de otra guisa los theologos. La el pho dize q̄ perseuerāça ni continēcia no son virtudes: mas son aparejamētos para virtudes. Mas los theologos ponen estas por virtudes muy especiales. Onde dize s̄at gregorio: q̄ la perseuerāça es virtud de toda buena obra: r da le acaba mēto. E la cōtinēcia es parte dla téplāça. Onde dize macrobio enel primoero: q̄ la cōtinēcia es la primera parte dela fe plança. E ya diximos desta r dela perseuerāça: la p̄mera parte dela fortaleza: r declara lo assi tulio enla segūda rethorica: enel. ii. libro. que perseuerāça es estar el omē siépre firme: r no se mouer del biē que ha comēcado. r conesta esta el omē firme: r no se quebrāta delas mal andācas: ni se leuāta en soberuia cō las biē andāncias: ni se espanta con las amenazas ni se enhicca con las pro messas. E desta fue alabado Fabrio de su honestad r de su bondad. E de esta dize enel libro delos dichos delos phos: q̄ socrates negaua q̄ ningūd sabio no podia ser venido por ninguna passiō: ni por ninguna tētaciō. La esto es p̄prio dela perseuerāça: estar firme enel p̄ponimiento: r leuātar el coraçō sobre todas las vētruras: buenas r malas. Onde dize el comētador: sobre hoeçio dela cōsolaciō: q̄ los phos pusiero dos cubas enla étrada d la casa de iupiter: delas cuales auian de beuer todos los q̄ étraua enella. E dize los phos q̄ la casa de iupiter es: este mundo. r las dos cubas son la biē andāça r la mal andāça del mundo: delas cuales cōviene d beuer: r quātos entrā enl, mas

el sabio esta entre ellos sin mouimentiros. Onde sant Agustin en el ix. dila cibdad de dios cap. iiiij. dize: que esta es la diferencia entre el coraçõ del sabio: & del loco: q el coraçõ del loco expone se a todas passiones & a todas tentaciones cõsintiendo en illas. Mas el coraçõ del sabio maguera algúas vezes sea tañido dellas: le uata el coraçõ & esta firme: & no se dera vêcer dellas. E pone en replo alli de vn pho estoyco: q ouo miedo éla naue por la tempestad dela mar: al qd repñedieron los marineros: diziédo q falsa era la opiniõ delos estoycos q ponian q no caya ninguna passiõ en ome sabio. E aq dpho respñdrio é aqullo q dize seneca en el libro dela prouidencia. q qd es aq dpho a quié no plaze el bié: & q no dessea auer manera de bueno: & que no esta aparejado a toda avéatura cõ peligro. La no ay mayor mezquindad: q no auer sofrido mal. E dize alli: q el ombre aquien nûca cõtocio ningund mal: no le cõuiene de ser vêcedor de ninguna tentaciõ. La alos fuertes: pena la vêturna: assi como el fuego amugio: que fue quemado éel. o la pobreza a fabrício. o el desterramiento a tuilio. & los tormentos al rey de tiro. & el veneno a socrates. E estos todos cõ perseuerâça fueró vêcedores. E alli cueta de socrates: que tomo aq breuaje de veneno assi como melezina cõ q cuydaua beuir & disputo dla muerte: & cõ grande alegría & muy plazetero fue a ella tomado la ponçona de venino: quâdo su muger comégo a llorar & dar bozes q matauâ ome bueno sin su merescimiento. E el reprehendio la diziendo. mas querrias tu que muriesse con merescimiento: que sin merescimientos. E concluye Seneca: q mezquino es de iuzgar aquel que nûca fue mezquino: por que passo su vida sin enemigo. & nûguno no puede saber lo q puede hasta que lo prueve: ni lo que vale hasta que sea prouado. E dize que aq:

llos son mezquinos que en la grand bié andança se fazé torpes: ca andá en mar sin peligro. E alli fabla mucho quâ noble es esta virtud de perseverâça. E pone en exemplo de muchos que perseveraron en fortaleza & en sofrir muerte por vidad & por honestad.

### **C**apitulo. xxxiiij. é q demuestra quantos son los grados delas virtudes: & quales virtudes deuen auer los reyes.

**O**nuiene de notar: q en dos puntos esta este capitulo. El primero es que quattro sô los grados delas virtudes. El primero es de virtudes politicas. El segundo de virtudes purgatorias. El tercero es de virtudes de coraçon purgado. El. iiij. es de virtudes éxplares. E estos grados de virtudes pone el pho en el. vi. delas ethicas. E acuerda con el macrobior & politino: q de parte estos mismos grados. Mas aq díze algunos theologos que las virtudes exemplares son en solo dios. & las politicas son en los omes: ganadas por buenas obras. & las virtudes purgatorias & las de purgado coraçõ: sô virtudes sobre naturales & infusas. La dos son los grados de aquellos que bien se han en las cosas divinales. El primero es de aquellos que van alla semejança de dios. E estas hâ virtudes purgatorias. E otros son fâ acabados que han ya la semejança de dios. E estos han virtudes de coraçon purgado. E maguera estos digâ verdad. empero no se llegâ ala yntencion del pho. La el pho todas las virtudes de que fablo dirô q erâ ganadas. E no puso virtudes infusas. Mas acordâdo cõ los phos podemos dezir: q assi como son quattro grados de virtudes. La segûd que el ome es mas acordado assi ha mas alto grado de virtudes. On. g. iiiij

## Segunda parte

de como el pho assigna q̄tro grados de  
buenos: así podemos assignar q̄tro gra-  
dos: o quatro ordenes de virtudes. ca á  
cada vn linaje de buenos: respó de otro  
linaje de virtudes. así q̄ podemos dezir  
que los perseuerátes cō virtudes politi-  
cas: & los cōtinétes con virtudes purga-  
torias: & los téplados h̄a virtudes d̄ pur-  
gado coraçō. E los om̄es diuinales h̄a  
virtudes enréplares: q̄ así como los di-  
uinales sō mejores q̄ los téplados: & los  
téplados mejores q̄ los cōtinétes: & los  
continétes mejores que los perseuerátes.  
Assi las vtudes enréplares sō mejores q̄  
las d̄ purgado coraçō. & las d̄ purgado  
coraçō mejores q̄ las purgatorias. & las  
purgatorias mejores q̄ las politicas. E es-  
to dclara muy biē platino q̄ dice: q̄ las vt-  
udes politicas traé a om̄e al medio & no  
le drá passar alléde ni aquéde alos estre-  
mos q̄ son malos. E las vtudes purga-  
torias detiené a om̄e que no sea vencido  
en las tētaciones: & fazé ser al om̄e rezio  
en la batalla. E las de purgado coraçō  
fazé que om̄e delectable mēte faga bien.  
E las enréplares de todo estrañan el  
mal: & no lo quieré oyr. E por ende alos  
perseuerátes cōuiené las virtudes poli-  
ticas: por q̄ perseueré enīl biē. E estas sō  
las menores: segúd la intinció del pho.  
Mas las purgatorias cōuienen alos  
cōtinétes por q̄ estan en batalla & no se  
derá vēcer enella. La esto quiere dezir  
continencia estar fuerte en batalla: & no  
se dejar vēcer enella. Las virtudes de  
purgado coraçō cōuiené alos templas-  
dos que ya h̄a oluidado todas las tēta-  
ciones: & tomá plazer siépre en fazer biē.  
E las virtudes enréplares cōuiené a  
los om̄es diuinales que son enréplo & re-  
gla de todos los que bien obrá. E l.ij  
punto es: que los reyes deuen auer todas  
virtudes. Especial mēte deuen estudiar  
por que ayan las enréplares. por q̄ assi  
como ellos son mas nobles & mas altos.

que los otros todos: & ayā más aluzie-  
dades que todos los otros. Mas aq̄  
conuiene de notar aq̄llos castigos q̄ el  
criuio aristotiles a Alíxandre en la episto-  
la q̄ le ébio, do le informa mas cóplida  
mēte como puede auer estas ordenes. to-  
das de virtudes. E dice assi. Alíxandre  
sey sabio & entendido & enseñorea sobre  
tus pueblos cō bōdad: & oye los siépre  
cō māsedūbre. E si esto fizieres todos te  
será subiectos & obedientes a tu plazer &  
a tu mandamiento. E por el amor que te  
avrá enseñorearas sobre ellos en paz &  
con victoria. E si querés ganar la virtud  
de larguezza piéla tu poder & tus riq̄zas  
& tiépla menesteres & ten miétes alos me-  
rescimietos de los om̄es. La deues dar  
tus bienes cō mesura alos menesterosos  
& alos buenos. ca el q̄ da de otra mane-  
ra: peca & passa la ley de larguezza. ca el  
q̄ da sus bienes alos q̄ los no h̄a menester  
no alcança ende alabanza ninguna. E  
lo q̄ es dado alos que lo no merecen es  
perdido. Mas el q̄ sin manera drrama  
sus algos & sus riq̄zas mucho ayra vi-  
ne a algúd amargura de pobreza. Este  
tal es semejante a aq̄llos que dā poder a  
sus enemigos sobre si. E los q̄ parté sus  
bienes en tiépo de necessidad a om̄es q̄  
lo h̄a menester: tales reyes son largos: &  
será sus subditos & el reyno destos esal-  
gado: & sera bien aueturado. & los man-  
damientos de tales reyes será biē guar-  
dados. Tales reyes alabarón los sabi-  
os antiguos. La estos son virtuosos &  
largos & mesurados. Mas el rey q̄ de-  
rrama sus riquezas desordenada mente  
& las da alos que las no h̄a menester ni  
son dignos: tal rey es despoblador de su  
tierra & destruydor de su reyno: & no es  
rey conuenible para reynar: por que es  
gastador & destruydor d̄ su reyno. Otro  
si deues saber Alíxandre: que la auarici-  
a non conuiene en ninguna manera al  
rey. La desonrra la real majestad. E de-

ues saber que falle escripto en los mādamenteos del grād doctor Hermogenes que muy grand bondad r̄ grand claridad del entendimiento r̄ cōplimiēto de la ley: es señal de grād perfectiō. La el rey guardar se deue de tomar los dineros: r̄ los algos: r̄ las possessiones d̄ sus subditos, ca esto los fazē buenos ante dios r̄ ante los om̄ies. E dize mas. O alixandré guarda te delas maneras bestiales r̄ delas plazéterias carnales q̄ sō co rruptibles. La engēdrā presumciō carnal. La p̄sumciō carnal: egēdrā amor de auaricia La auaricia engēdrā deseo de riquezas. E el deseo de r̄icas: d̄s vergōçamiento. E el desvergōçamēto engēdrā soberuia. La soberuia: falsedad: furto: r̄ robo. E el furto r̄ robo fa ze venir a om̄e a grād desontra. E d̄sto nasce captiuidad: q̄ aduze al om̄e a que brātamēto dela ley: r̄ destruycion de toda amistança: r̄ desatamēto de todo su cuerpo. E d̄zir te he lo que díz̄ los muy sabios ph̄os: r̄ los que fablarō diuinalmēte: que lo primero que cōviene ala real majestad: es obedescer r̄ ser obedientes alos ordenamētos dela ley: r̄ no cō iñincta ni cō p̄secia de ypocresia. Dhas por verdad r̄ por fecho manifisto que parezca a todos los om̄es que es rey v̄dadero: r̄ q̄ tiene el reyno de mano d̄ di os. E dize mas que cōviene al rey de hō trar los ponedores r̄ fazedores d̄ las ley es: r̄ cōviene le de auer en reuerēcia alos religiosos: r̄ de ensalçar los sabios: r̄ de auer sus departimētos r̄ sus cōsejos cō ellos. O troli conviene al rey de p̄esar en las cosas que hā de venir: r̄ de poner reabdo con sabiduría en las cosas q̄ han de venir: o puedē cōtescer de a ventura. O troli sabe q̄ mucho conviene ala real majestad de se vestir honrrada mente: r̄ de parescer cō fermoso aparato. E sa be mas: que muy honrrada cosa es enel rey: guardar se de mucho fablar: r̄ d̄ no usar cō cōpañasviles: ni con psonas ra

heses: ni auer grād cōpañia cō ellas. ca alas vezes la grād cōpañia faze menos precio. Onde los de india establescierō que vna vez en el año sola mēte paresce siē el rey cō aparato real. E q̄ entonces tomados los nobles dela tierra estuiue ssen cerca del: r̄ los pueblos vn poco a irredados. E aq̄l dia acostūbrauan los reyes de dar grandes dones: r̄ mostrar grādes magnificēcias: r̄ sacar los encar gelados delas cargeles: r̄ de fazer obras de grand piedad. Entōces uno el mas sabio delos príncipes: leuanto se a razo nar con el rey: dādo gracias a dios q̄ tā bien auia ordenado el reyno delos indios: r̄ de tā sabio rey auia ennoblēcido la tierra, r̄ despues aquell príncipe torna ua se al pueblo: cōtādo le las buenas costumbres del rey: r̄ amonestādo les a bié querencia del: r̄ induziendo les a humildad: r̄ a reuerēcia: r̄ a obediencia: r̄ amor del rey. E esto fecho el pueblo estus diaua en como diessen grādes alabācas al rey: r̄ en como rogasssen a dios por la vida del: en honrra r̄ en obediēcia: r̄ en temor del. Entōces el rey usaua de fa zer iñsticcia delos mal fechores: por q̄ se castigassen todos los otros. r̄ entonces aliuaua la tierra d̄ los tributos: r̄ dispē sauia con los mercaderes: r̄ perdonādo les grand parte delas debdas. r̄ por ende venian muchos mercaderes cō algunas mercaderías ala su tierra. por la q̄l razon se acrecentauan las sus rentas: r̄ cresçian toda vía los tributos reales. E assi paresce que en todos los linajes de las v̄tudes castigo aristotiles al rey alixandré. E por estos castigos fue el tā grād rey como no fue otro tā podroso hasta el C Ca. xxxiii. en q̄ demuestra q̄ al gūas delas buenas disposiciones sō v̄tudes. r̄ algūas mas q̄ virtudes. r̄ algūas sō áneras alas v̄tudes. r̄ algunas son disposiciones alas v̄tudes.

## Segunda parte.

**S**e de notar q̄ esta distinció de quatro miébros declara, aq̄ en este capitulo: mostrando quales son mas q̄ virtudes. La mas que virtudes son aquellas disposiciones q̄ leuatan a om̄e de todos los deseos del mundo & de todas las delectaciones delos sesos: & fa zé a om̄e delectar se en solo dios. Estas llama el pho virtudes heroycas. q̄ quiere dezir: enseñoreadoras del om̄e. Estas p̄pia mēte son aqllas q̄ fazé a om̄e aparejado & presto para bien obrar: se ḡo d q̄ manda la razó. Has anexas alas virtudes: o seruiétes sō aqllas que fazé a om̄e aparejado a obrar segudad. Enréplo. Cabullia & sinesis: q̄ q̄ re dezir: virtud q̄ aconseja bié: & virtud q̄ iuzga bié. La cabullia coseja siépre bié. E sinesis iuzga bié delas cosas acosejadas. Estas dos siruē & sō anexas a la prudencia. E no son virtudes: tomando estrecha mente la virtud. Has son virtudes: fablando dela virtud larga mente. Segud q̄ dice el pho enel. vi. delas ethicas. La assi fablando larga mēte de la virtud: toda buena disposición del alma puede ser dicha virtud. E q̄ estas no sean virtudes: mas anexas: declara lo assi el pho. La tres cosas deue auer la virtud de prudencia. Lo primero deue saber lo que faze. Lo segundo deue escoger lo mejor de aquello que faze. Lo. iii. deue obrar firme mente sin ningud muiamiento. La virtud q̄ llama el pho cabullia muestra saber. & sinesis muestra iuzgar delas cosas q̄ sabe. La prudencia muestra obrar: & segud razó mas disposiciones & virtudes sō assi como la p̄severancia & la cōtinencia. La el p̄severante & el continente avn no son virtuosos. Has son aparejadas para ser virtuosas. La el virtuoso cō grād plazeteria obra bié. la qual cosa no faze el perseverante ni el cōtinente: por q̄ avn estan en

la batalla delas intinciones. E maguer no se dexen vencer: empo no obrá deley: tosa mēte por razó dela batalla en que está. Has aq̄ cōviene de notar q̄ en todas aqllas maneras q̄ aq̄ pone de buenas disposiciones del alma: informo aristotiles a alixandre en la ep̄la sobre di cha: do dice assi. O alixadre no quieras mucho dessear este reyno téporal que avras mucho arna a desamparar. mas demāda a dios riquezas q̄ se no puedā corróper. E no quieras ser cruel & sin piedad en pdonar aqllos de q̄ ouiste victoria. E piéla siépre ólas aueturas q̄ puden acaescer a prudēcia en las cosas d a ventura. E no quieras coplir los deseos en comerni en beuer: ni en luxuria: ni en sueño prológado. La sabe q̄ la luxuria es ppiedad dlos puercos. E si te guardas della: venir te ha grād gloria. E no vses de vicio delas bestias sin razó: & no fagas obras bestiales. ca sin dubda me cree q̄ la luxuria es destruyimiento del cuerpo. & es abreviamiento dela vida. E es corrópmiento delas virtudes. & es trásgressió dela ley. & egéora costumbres mugeriles. & faze al om̄e ser sin virtud. Esabemas q̄ cōviene ala impiad majestad q̄ deue auer om̄es sabios cō quié tome plazer & alegría: & a q̄ en oya & crea. Cōviene alas vezes d oy departidos instrumentos d organos: & esto q̄ndo estuviere enojado. ca el alma del om̄e natural mēte se delecta en dulces cátos: & en plazenteras bozes de instrumentos: & fuelgá los sesos: & engruesa se el cuerpo. Esto se faga en tres: o en quattro dias del año. E mas honesta cosa es q̄ se faga é poridad q̄ é plaça. Entóces guarda te dí vino: & toma lo mesuradamēte. & podrás éredor muchas cosas altas & muchas secretas. Otros deues auer d tus cópañas om̄es especiales & fieles q̄ te cuéte todas las cosas q̄ se fazé por el tu reyno. Hórra mucho los sabios: & no sea nigud om̄e nos

ble en la tu tierra q no siéta la fu largueza. Otrosi sabe q cóuiene al rey q sea té plado y mesurado en todas las cosas; y de ser discreto y entedido; y de guardar se mucho del riso. La el riso tuelle la reuerécia; y engendra vejedad. Alq[ue]l rey es de alabar q semeja aguila cabdal q es señora de todas las aues; y el q no semeja ala menor mas q ala mayor. E si alguo en p[re]sencia del rey fiziere tuerto a otro: cóuiene de pesar co q coraçō lo fizo. si lo fizo trebejado por q pluguiesse a los omes; o los metiesse en alegría. o si lo fizó en menosp[re]cio; o por fazer tuerto. sy lo fizo éla p[er]mera manera: deue ser castigado liuiana m[al]ete. E si lo fizo en la seguda: deue ser atormetado graue m[al]ete. E otrosi alirádre deues tener m[al]etes en el de recho de tu señorio q lo fegas en religio sidad y en b[on]dad y en amorio dlos pueblos y en claridad y en reuerécia dellos faziendo les todas buenas obras. La el rey en el reyno es assi como la lluuya éla tierra: q es bendic[i]o d[omi]no del cielo: y es vida d[omi]nante la tierra; y ayuda y acorro de todos los q biuen. Otrosi alirádre: en el tiempo d[omi]nante m[en]ester: acorre a los cibdadanos Entóceles deues abrir tus cílleros y tus alholies; por q todos biuá por tu p[ro]videncia. E guarda te de derramar sagre humana. La esto cóuiene a solo dios. On de diro hermogines: q qndo la criatura mata a la criatura su semejante: las virtudes del cielo d[an] bozes a la majestad d[omi]nante diziendo. señor el tu sienro qere ser tu se mejante y tu y equal. Otrosi alirádre: ley o faz leer áte ti las coronicas delos padres y delos tus átecessores muchas vezes; y sabe bien los buenos fechos dellos; d[on]de podras tomar muy buenos ex[am]plos; y muchos buenos castigos. La las cosas passadas d[an] certidumbre delas q son por venir. E guarda te q no qbrátes la fe q pusieres. La qbratar fe ptenesce a los q no son fieles; y a los moços; y alas

mujeres malas. Otrosi sabe: q el rey no due iurar: saluo muy rogado; y muy tarde. Otro alirádre: deues establecer y ordenar estudios en las tus cibdadades; y de ues mádar a los tus cibdadanos: q enseñen a los sus hijos letras y sciencias. E cóuiene a la tu p[ro]videncia de les dar lo que h[ab]rá menester en los estudios. La esto en noblesc[i]o el reyno delos griegos: acuicia delos estudiates; y muchedumbre de sabios. E otrosi alirádre consejo te: q nunca fies élas obras delas mugeres; ni de sus servicios. La cuidar te deues dela reyna de india: quado te embio en razó de amistanza muchos presentes y muchas dueñas muy apuestas; entre las cuales te embio vna d[on]zella muy apuesta y fermosa: q de su niñez fuera criada en veneno serpentino: assi q toda su naturaleza era tornada en natura de serpiente. E si yo no tuviera mientes en ello muy acuciosa m[al]ete: y si no buscara co artimaña y sabiduria: ql era la su manera della. ca yि la muy cruel mente; y muy esp[er]itable menter muy desvergonzada m[al]ete fincar los ojos en las fazes delos omes. E de esto entendi que auia de matar los omes co mordimieto de su boca: assi como serpiente: lo q tu mismo le puaste: qndo le mádaste traer vn omne iuzgado ala muerte; y ella mordio lo: y luego murio al golpe. E si yo esto no te mostrara por la obra: tu pudieras morir luego que estuvieras con aquella muger.

**C**omenç[e] la segunda parte del p[er]m[er]o libro.

### Tercera parte

**C**apítulo primero En q̄ demuestra quantas son las passiones. ⁊ como se puede tomar el cuento dellas.

Oda la yntenció desta tercera parte: es fablar delas passiones ⁊ dlos mouimietos d̄ alma ⁊ del coraçon del om̄e. E la razon desto es: por q̄ bié assí como se depten las obras en los om̄es por razó delos fi-nes: assí como dicho es en la p̄mera pte. E por razó delos abitos ⁊ delas virtudes: d̄ q̄ fablamos en la. iiij. pte. bié avn a ssi se dpten las obras d̄ los om̄es por razó d̄ las passiones. E por éde enesta. iiiij. pte. cōuiene d̄ mostrar: q̄les: ⁊ quātas sō las passiones: ⁊ quales d̄ loar: ⁊ quales d̄ d̄ nostrar: por q̄ sepá los reves quales passi-ones h̄a de seguir: ⁊ quales d̄ escusar. E quāto al p̄mer caplo destas pte en q̄ muestra quātas sō las passiones. La sō. xij las yntitudes. Cōuiene de notar q̄ de otra guisa podmos tomar la sufficiēcia. El cuento destas passiones q̄ se aq̄ tomá. E pa esto ver cōuiene d̄ saber q̄ el amor es la p̄mera passiō d̄dē nasce todas las o-tras. Mas el amor se depte en muchas maneras: segúd q̄ dize los phos ⁊ los sa-ctos. La tulio enl p̄mero li. dlos officios. Esso mismo dize seneca enel libro dla a-mistáça: q̄ el amor se dpten assí. La ay a-mor de amistáça. E ay amor de bié q̄rē-cia. E ay amor de cobdicia. E ay amor de cōplacēcia. El amor d̄ amistáça es v̄tud: segúd q̄ dize el pho: sin la ql no pu-e-de ser v̄dadera amistáça entre los om̄es. Onde dize q̄ el amor d̄dē el amistança toma nōbre: es príncipe q̄ ayta todas las amistáças. E deste amor fablamos ya en la. iiij. pte. deste libro: enel caplo dla amistáça. Todos los otros amores sō passiones. Esso mismo Anselmo enl lis-

bro. Cur deus h̄o. deple el amor assí di-ziedo. Que ay amor de iusticia: el q̄ nas-ge de querer el bié de honestad. E esta es v̄tud. E ay otro amor de puecho: q̄ es amor de cobdicia. E este nasce de bié pue-choso. E ay otro amor de delectacion: ⁊ este nasce del bié delectable. E estos dos amores son passiones: ⁊ mouimientos del coraçon: assí como parece manifiesta mēte, esta misma disticō poné otros muchos doctores ⁊ phos. Para tomar el cuento destas passiones todas clara mēte cōuiene de saber q̄ el anima mētra esta enel cuerpo: segúd q̄ dize el pho enel pri-mero del anima. ⁊ siguiendo la cōplexion del cuerpo: no puede ninguna cosa obrar sino por los sesos: mueuen a obrar para sus obiectos propios: segúd que dize el pho enel segundo del anima. E pues q̄ assí es conuiene de saber: que es obiecto ⁊ la manera con que obra el apetito del om̄e: si quier sea sensitiuo: si quer intellectivo: es bien. La segúd que se puede p̄esar el bié en muchas maneras es bié: ⁊ pue-de se p̄esar en si. ca es conocido por el se-lo: o por el entendimiento: o no. Otrosi el bien conocido: o esta alôgado del apetito: o no. Otrosi el bié conocido ⁊ alon-gado: o se puede alcâçar: o no. ⁊ si se pue-de alcançar o auer: o es graue de auer: o no. E si el bié conocido esta ayutado co-el apetito: o le plazé al apetito del: o no. E segúd estos deprimientos del bien: se puede tomar estas passiones todas cō-plida mēte. La si el bien es conocido: mueue al apetito del om̄e: ⁊ faze enel a-mor. E si es conocido ⁊ alongado d̄l apetito: faze enel deseo. E si el bié esta a-yuntado conel apetito: faze enel delecta-ció ⁊ gozo ⁊ alegría. E si el bien conosci-do esta alongado: ⁊ se puede alcançar de auer: faze enel ombre esperanca. ⁊ si non se puede alcançar: faze enel ombre desesperanca. Otrosi el bié conocido ⁊ arredrado es graue de alcâçar: ⁊ mueue

el co:acon: & el apetito pa cometer lo. E assi faze ay osadia & atreuiimiento. E si el bien conocido graue:esta ayuntado co el apetito & le plaze del faze enl atenplamiento de yra q es masedambre. E assy paresce las seys passiones: q son en comparacion del bien. E las otras seys que son en comparacion del mal. E segud el pho el mal se departe en tatas maneras como el bié. La en quatas maneras se toma el vn cótrario: en tatas se toma el otro. E segud esto si el mal es conocido por el seso: o por el entedimieto: faze enl apetito sensitivo & intellectivo malquerencia. E si es conocido: o esta alongado faze enel apetito aborrescimiēto. La le faze fuyr del en quato puede. E si el mal ouo conocido:esta ayuntado conel apetito faze tristeza & desconsolacion. E si el mal conocido: o alongado no se puede alcançar ni puede acaescer:faze figurazga. E puede ser dicha desesperanca. E sy el mal conocido & alongado es grande o fuerte:faze enel apetito temor: segud la natura que puede cotescer el mal:q si es grand mal faze grād temor, & si peqño: pequeño. E si el mal conocido esta ayuntado co el apetito: & le pesa del: faze yra. La si no le pesa:faze masedubre. E assi paresce manifiesta mete todas estas doze passiones.

### Capitulo. ii. en que demuestra quales delas passiones sobre dichas son primeras: & qles postimeras. & como son ordenadas.

**G** de saber: que níguno no se puede bié gouernar: si no supiere quales passiones ha de seguir: & de quales se ha de arrediar E esto todo muestra enesta parte tercera E por ende co uiene de saber quatas son las passiones & como son ordenadas: & quales só mas principales: & quales menos. & como las vnas se reduzce alas otras. La dsto pa-

regera la natura das passiones: & qles só de alabar: & quales de denostar. Las q les cosas conviene de saber a todo omne por q sepa bié beuir E ya mostramos é el capitulo sobre dicho q só doze las passiones: & como se toma la sabiduria de llas. Mas conviene de saber q la orden dellas se puede tomar en dos maneras. La vna es cōbinado las enesta manera. Las pmeras passiones son amor: & malquerencia. Las segudas só deseo: & aborrescencia. Las terceras só esperació: & desesperanca. Las qrtas temor: & osadia. E las quitas yra: & masedubre. E las sextas & postimeras só delectació: & tristeza. La assi como el amor & la malquerencia só las pmeras: por q todas las otras passiones nasce dellas. Assi la delectació & la tristeza só las postimeras, por que todas las otras se determiná a ellas, ca qd quer q es tetado de algua passió: es tetado della por q ama algua cosa: o por q la desama. E qd quer q es tetado de algua passió: o se deleyta enella: o se entrustese enella. E si el amor & la malquerencia son las primeras. & la delectació & la tristeza las postimeras. En otra manera se puedé ellos ordenar apartada mente & cada vna por si. E segud esto el amor es primero que la malquerencia. & el deseo primero q la aborrescencia. & la esperanza primero que la desesperanca. & el temor primero que la osadia. & la yra primero q la masedubre. & la delectació primero q la tristeza. La todas las passiones q se tomá en cōparació del bié: só primero q las q se tomá é cōparació del mal, por q el apetito pmero va al bien. & despues fuye del mal, por que fuye del mal a razó del bié. La por q amamos el bié & la iusticia: queremos mal & aborrescemos alos ladrones & alos malos. E luego en pos el amor viene el deseo. E assi de todas las otras. E de aq pasre ce la natura dellas: & como só ordena

# Tercera parte

das. E quales son buenas & quales son malas. La qual cosa conviene de saber a todos los reyes. Mas aqui conviene de notar: q todas estas passiones nacen del apetito: assi como raya de fuete: o assi como hijos de padre. Quanto al primero dize sant Agusti: que en el alma del omne son dos fuetes: a donde nascen muchos rios. La primera es en el entendimiento: a donde salen todos los rios del conocimiento q ha el omne para saber & para entender todas cosas que entiende & sabe. La segunda es la voluntad que mana en todas estas maneras destas passiones: & desde salen los rios todos destas doce passiones que en manado la voluntad primero echa de si rio de amor q es un rio muy cabdal: que riega todos los deseos & los apetitos del alma. Lo segundo echan de si rio de deseo. La este rio nascen del primero. Lo tercero echa de si rio de esperanza con q riega todos los mouimientos. Las inclinaciones naturales: segund que el omne espera de auer bien en qualquier manera que sea. Lo quarto echan de si rio de fortaleza que es acometer obras dignas de grado honrra: por que las puede omne alcancar estado & honrra. Lo quinto echan de si rio de sufrencia & de paciencia co queriendo riega todas las obras templadas & de mesura. Lo. vi. echan de si rio de gozo & de alegría co q riega todas las obras buenas que son delectables & plazeteras. E assi paresce la orden destas seys passiones: & de las otras seys. O se puede tomar la orden por estas sobre dichas. E otrosi estas passiones nascen dela voluntad: assi como hijos del padre. La dice sat Agustin en el ix. dela trinidad. que assy como el conocimiento del entendimiento: nascen dela cosa que entiende & del entendimiento: & faz se en el entendimiento un conocimiento de aquella cosa a manera de hijo. Bien assy en la voluntad co

lo q ama: se hace un amor de aquella cosa que ama. & este es el primero fijo. Pero mas propia mente puede ser dicha especiacion: o amor esperando que fijo por q sale dela voluntad con libertad & no con necessidad. La en su poder es de amar o no amar. El segundo fijo es: el deseo que omne ha dela cosa que ama: quando la no tiene consigo. & este toma medida del primero. La quanto es el amor dela cosa: tanto es el deseo della. El tercero fijo dela voluntad es: la esperanca que omne ha dela cosa que ama: si entiende q la puede auer. El quarto fijo es: el atramiento: o el acucia: o la osadía q omne toma en bien fazer: para alcanzar grado galardon: o grand honrra. El quinto es la mansedumbre: o la paciencia q omne toma en sofrir mal por amor de dios: o por amor de aquello que ama. El sexto es: el gozo: o la alegría: o la delectacion que omne toma quando alcança el bien q ama: o dessea. & esta nascen de las otras. La assy como el amor es primero: assy es este el postrimero & se acompaña con todos los otros. Estos dichos son tomados del libro sobre dicho de sat Agusti

## Capitulo .ij. e que demuestra como conviene a los reyes de se auer al amor & a la malquerencia .



S de saber: que por q las passiones desvarian toda la nuestra vida: es nos menester de saber como nos debemos auer a ellas. E como el amor & la malquerencia sean las primeras passiones: segund que ya dimos: conviene nos primero de mostrar como los reyes se deuen auer al amor & a la malquerencia: & como se deuen amar o desamar las cosas. E porq la materia e q obra el amor es bien: do fuere fallada mayor bondad alli due ser puesto mayor

amor. **E**cíerto es q̄ en los bienes diuinales & en los bienes comunes ay muy mayor bōdad q̄ en los bienes ppios. Por ende cada omē & mayor mēte el rey: deue poner su amor principal mēte en dios & en el biē comū. **L**a mayor razō de bōdad ay ē dios: q̄ da todas las bōdades alas criaturas: q̄ ē nigua criatura. ca nī gūd omē sin el ayuda d̄ dios no se puede fazer bueno ni guardar se en bōdad. **E** por ende cada vno mas deuen amar a dios q̄ a si mismo. **E** ē pos de dios mas deuen amar al biē comū q̄ el biē ppio. ca ē el biē comū se écierra el biē ppio. & esto paresce por exemplo natural. **L**a la pte pone se a peligro por saluar se todo. assi como el braço por saluar el cuerpo todo o la cabeza. **E** por éde cada vno mas d̄ ue amar el biē comū q̄ el biē ppio. & assi lo fazia los átiguos reyes buenos: segñd q̄ de suso mostramos por sus enéplas. **E**sto podemos avn puar por tres razones. **L**a primera es q̄ en esto se depte el verdadero rey del tirano. **L**a el vīdadro rey ama el biē del comū principal mēte. & saluado el biē comū salua el suo ppio. **A**ndas el tirano faze todo el contrario. **L**a principal mēte ama el suo bien ppio. **E** si ama el biē comū o el bien del reyno: no lo ama sino por razō de su biē ppio. **E**ssi paresce q̄ el buē rey mas d̄ ue amar el biē diuinal & el comū: que su biē ppio. **L**a. ii. razō es: q̄ el buē rey deue ser vtuso: o lleno d̄ vtudes. ca assi como es mayor mēguia enel maestro: sy no ha abstinençia q̄ enel discípulo: assi es mayor mēguia enel rey si no ha vtudes: q̄ en los otros. **L**a el deue a todos los otros iduzir a virtudes. **E**tre todas las cosas que faze alos reyes ser virtuosos & auer virtudes es amar principal mente al biē diuinal & al biē comū. ca si lo amaren avran de ser sabios & magnanimos & magnificos. & assi de todas las otras vtudes. **L**a. iii. razō es: ca assi como

el amor de dios & del biē comū trae a d̄ bre a virtudes: assi el amor desordenado trae al omē a todos los males & a todos los pecados. assi los reyes se deuen guardaçar de los pecados: & deue se guardar de no amar el su bien ppio mas q̄ el biē diuinal & el bien comū. ca por esto fueró denostados & menospreciados muchos reyes. segñd que de suso diximos. **E** de aquí paresce como se deuen auer los reyes ala mal querencia. **L**a si ellos deuen amar la iusticia & la verdad: deuen querer mal alos ladrónes: que son contrarios ala iusticia & alos mintrosos & alos profacadores: que son contrarios ala vīdad. **E**special mente deue querer mal todas aquellas cosas que son contrarias al bien diuinal & al bien comū. **A**ssy como só las obras malas & desiguales & las palabras torticeras. **E** general mēte todos los pecados. **L**a segñd q̄ dice el phō enel. ii. libro dela rhetorica. Que assi deuen amar la iusticia los reyes & aborrescer los pecados q̄ nunca se deuen faltar: hasta que los desrayguen de los omēs. **E** si de otra guisa no pudiere ser deuen los matar por que pueda durar el biē comū. **A**ndas aq̄ cōviene de notar lo que dice sant Agustin enel libro delas confessiones: do dice assi. El mio amor espero: & inclinacion dela mi anima. **L**a no puede yr a ninguna parte sino do lo inclina el amor. **E** general mēte todo omē alli va do lo lieua el amor. **L**a si lo ha bueno va a bien: & si lo ha malo: va a mal. **E** por ende esto es lo pmero que deuen catar los reyes en q̄ poñē su amor. **L**a si lo ponē ordenada mēte enlo q̄ deue: todas las sus obras só ordenadas & buenas. **E** si lo ponen enlo que no deuen todas serán desordenadas & malas. **O**nde cōviene de notar aq̄ mucho lo que diro sant Agustin enel. viij. libro dla cibdad de dios. Que dos amores fizieró dos cibdades. **E**l amor d̄ dios

### Tercera parte

fasta en menoscio d si mismo fizó r po  
blo la cibdad de parayso. El amor de  
si mismo fasta en menoscio de dios fi  
zo r pueblo la cibdad del infierno. E alli  
demuestra muy entera mente sant agus  
tin como se muestra la cibdad del cielo  
r como la del infierno. La co amor or  
denado se puebla el infierno: segud q el  
dice. Has conuiene de saber q amor or  
denado es amar mas los mayores bie  
nes q los menores. El amor desordenado  
es amar mas los menores bienes r p  
ciar los mas q los mayores. E son qtro  
los grados en los bienes. El primero gra  
do es delos muy grandes bienes q son  
bienes spirituales de dios: assi como so  
los dones dl espñu sancto: r las virtudes  
que dios ebba en el alma del buen xpiano  
Las quales son. fe. esperanca. caridad.  
El segundo grado es delos bienes me  
dianos r delas virtudes q omne gana por  
buenas costubres: o por buenas obras  
Delas quales virtudes fablamos ya e  
la seguda pte. El. iij. grado es de bie  
nes menores qles son los poderios del  
alma r las virtudes naturales. assi como  
buen entendimiento: buena memoria: sot  
leza de ingenio: r otros tales bienes natu  
rales dl alma: delos qles puede omne bi  
sar r mal. La delos primeros bienes  
r dlos segudos no puede omne vsar sino  
bién: segud q dice sant Agustin en el qrt  
grado. El menor de todos es delos bie  
nes temporales r corporales. assi como  
son riquezas: poderios: r honras. On  
de el amor ordenado esta en amar estos  
bienes segund que ellos son: los mayo  
res por mayores: r los menores por me  
nores. El amor desordenado esta en a  
mar omne los menores bienes mas q los  
mayores. E desto nascé todos los peca  
dos: segund que dice sant Agustin. que  
todo pecado esta en boluer omne las es  
paldas a dios: r en tornar el rostro ala  
criatura. Que quiere dezir. Que el que

mas ama ala criatura: q al criador: pe  
ca mortal mete. Onde el que mas ama  
las riquezas r los bienes temporales q  
a dios: este buelue las espaldas a dios:  
r torna se ala criatura: r peca é ello mor  
tal mente. E si tanto faze por estos bie  
nes temporales: que dl todo pierde a di  
os: a este pertenesce la cibdad del infier  
no. Onde conuiene de saber a todos los  
reyes q el amor ordenado suyo faze ord  
namiento en si r en todos los otros. E  
el desordenado faze primera mente des  
ordenamiento en si: r despues en todos  
los otros. Assi lo dice vn sabio que le d  
zian Claudio: que tanto castigo r yn  
forno al éperador Theodosio: r dixo é  
parabolas. a enxéplo del rey se cōpone  
todo el mundo. E al su mal enxéplo se d  
ordena r se descomponé todos los om  
bres. La no ay leyes que assi puedá a  
premiar los omes a bien fazer como la  
buena vida del buen príncipe. La el ma  
lo que suelta a si: da soltura a todos los  
otros. r el pueblo menuido va en pos d  
su señor. Esto dice el sabio: que qual es  
el rey: tal conuiene que sea el su pueblo.  
E por ende el rey que da de si mal enxé  
plo: lieua la carga de estos otros sobre  
si. E por ende sera mas atormentado  
que todos los otros. E dsto paresce los  
grados del amor ordenado: que so qua  
tro. El primero es: en amar a dios sobre  
todas las cosas del mundo. El segun  
do es: amar el bien comù mas q el suyo  
propio. El. iij. es: en amar las virtudes  
r las buenas obras por que se gana di  
os. El. iij. es: en amar estas cosas tempo  
rales en quanto por ellas se puede ga  
nar dios: bien vsando dellas. La mal  
vsando: perdera a dios r a si mismo. E  
esto es lo que dice sant Agustin: que to  
do pecado esta en mal vsar delas cosas  
temporales: r en mal vsar de aquello q  
deue vsar bien. Assi como toda virtud  
esta en vsar bién delo que deue omne vsar

bíe, a eysar mal solo q due oñeyasar mal  
E desto pesce: qles son aquellas cosas q  
el rey deue amar a como las deue amar  
La deue principal mente amar el serui-  
cio de dios a las virtudes por q se sirue  
dios a el buen estado del reyno a las o-  
tras cosas en quanto son ordenadas a  
estas. E deue aborrecer todas las cosas  
q son contrarias destas, a assi avia orde-  
nado amo.

**C**apitulo. iij. do muestra qua-  
les cosas deuen los reyes dessear a  
quales de aborrecer.

Onuiene de saber q assi co-  
mo el amor a la mal queren-  
cia son las primeras passi-  
ones, assi el desseo a la abo-  
recencia son las segudas q  
nacen dellas. E assi como el desseo se par-  
te del amor, assy la aborrecencia se pte de  
la mal querencia. La los fechos morales  
de costubres son semejantes alas cosas  
naturales. La asi como los cuerpos na-  
turales por sus formas van asus lugares.  
Assi como los pesados por la pesa-  
dumbre deciende ayuso. E los liuianos  
por la liuiandad suben arriba. Assi el o-  
me por el amor que ha va al bien conve-  
nible. Do conuiene de saber q assi como  
enlos cuerpos pesados a liuiaos ay tres  
cosas. **C**o primero han forma de pes-  
adura o de liuiandad: por lo qual van  
arriba o ayuso. **C**o segundo ay mou-  
miento: por el qual van cada vno asu lu-  
gar. **C**o tercero han estado o folgura.  
Do la qual fuelga en sus lugares. Assi  
enlos fechos morales a de costubres: po-  
demos pensar tres cosas. La quado co-  
nocemos el bien. **C**o primero por el  
amor plaze nos del bié. **C**o segundo  
por el deseo ymos ael. **C**o. iii. por la  
deletació: o por alegría q tomamos del  
bié folgamos enel. Assi el amar del bien  
os falaga: a el deseo nos mueue a la d.

letació nos faze folgar. E esto q dicho  
es del bien en coparació del amor o del  
desdeo a la deletació a vidad del mal en  
cōparació dela mal querencia a dela a-  
borrecencia a dela tristeza. La assi co-  
mo el bien: quando es amado: es plazen-  
tero. E quando es desseado pugnamos  
por averlo: o por alcançar lo. E quado  
es alcáçado folgamos enel. E asi el mal  
quanto es mal quisto: pesa a oñe conel  
a quando es aborrecido: fuye oñe del.  
E si por a ventura le viniesse el mal: due-  
le se dello a entristece assi, a el desdeo ma-  
guera no sea: esso mismo quel amor. En  
pero toma mesura a manera del: ca quā-  
to es el amor del bien: tanto es el desdeo  
de lo aver bien. Assi la aborrecencia ma-  
guera no sea. Eso mismo q la mal que-  
rencia: enpero toma mesura della. ca qn-  
to mayor es la mal querencia del: tanto  
mayor es la aborrecencia del. E poréde si  
queremos ver como los reyes se deuen  
aver enel dessear a aborrecencia. **C**onuiene  
de saber como se deuen aver al amor  
a al mal querer. Do conuiene de saber  
q assi como enel arte dla phica: el phico  
principal mēte entiende de saludar el cuer-  
po. Bié asi enel arte de reynar: el rey pn-  
cipal mente deue entender ala salud del  
reyno a del bien comun: asy como en su  
fin que deuen dlo todo dessear, por la qual  
cosa si el deseo toma mesura del amor:  
los reyes principal mente deuen dessear  
el buen estado del reyno. E empos esto  
deuen dessear aquellas cosas que son or-  
denadas a estas. Assi como las riquezas  
a el poderio civil a los otros bienes ten-  
porales: assi que por ellos puedan refre-  
nar los malos a dar pena alos quela me-  
recé: a las otras cosas q pertenecé al bu-  
en estado del reyno. E desto pece qua-  
les cosas deuen aborrecer a como princi-  
pal mente son de aborrecer las cosas q  
magnifica mente contradizen al bien  
diuinal a al bien comun. E despues desto  
p j

### Tercera parte

deuen aborrecer todos los otros males  
por los quales se podria dañar el bué e-  
stado del reyno. **M**as aqui conuiene d.  
notar lo que dice sant gregorio: que assi  
como el cuerpo se mueue có los pies: assi  
el anima se mueue có los deseos. **E** por  
ende si los deseos son buenos & bien or-  
denados: el alma es tan bien ordenada.  
**E** si son malos & desordenados: el alma  
anda muy desordenada: & por é de los re-  
yes deuen catar muy acuciosa mente co-  
mo ordenen sus deseos & en que los po-  
nen: ca desto les nace el buen gouierno ó  
su reyno: & ól contrario del naceria el mal  
gouierno. **E** son los deseos bié ordena-  
dos quando principal mente son en l ser-  
vicio de dios & en el p̄o del reyno: assi co-  
mo dicho es. **L**a todas aquellas cosas  
que diximos del amor en el caplo sobre  
dicho: todas han lugar en este caplo. ca  
bié por essa misina guisa se desordena el  
alma por el mal deseo: & por el mal a-  
mor. **S**egúd que dice sant augusti. **O**n-  
de el deseo es vn mensajero que om̄e en-  
bia a dios: segúd q̄ dice en la glosa sobre  
verso del psalmo. **D**irigatur dñe oratio  
mea sicut inc̄sum in cōspectu tuo. do di-  
ze quela oracion es mensajero & es sacri-  
ficio que faze om̄e ante dios & si este mé-  
sagero es bueno & limpio: recabda bien  
su mēsage: & si es malo o pezoso: o por  
aventura suzio o descompuesto desprec-  
alo dios & no lo quiere oyr. ca assy se lo  
faria el rey: o qualquier señor. **E** como  
los negocios del rey sea muy granados  
& muy altos & no puedan ser librados  
en otra corte si no en la de dios: mucho ó  
ue tener mientes el rey quales mensa-  
jos envia ante dios: o quales deseos  
pone antel. **L**a si fueren buenos & limpi-  
os recabdará muy bien todo lo q̄ cūple  
al rey para si & para su reyno. **E** si por  
aventura fueren malos & suzios recebi-  
ran muy grande baldon de dios & no ge-  
los querra oyr. **O**tro si óntener mucho

miétes qual sacrificio faze: o de q̄l cora-  
gó. ca qual el fuere: así sera recibido. **O**n-  
de dice dauid en el psalmo que el sacrifi-  
cio alabado onrra adios & muestra el ca-  
mino para el parayso: el qual camino ó  
uen aprender & saber todos reyes: mas  
principal mente que todos los otros os-  
mes. **E** este camino endereça & muestra  
la devocion & la oracion que sale del co-  
raçón humildoso ante dios. **E** de aquí  
parece quales cosas deuen aborrecer los  
reyes. ca assi como deuen mal querer el  
mal en todas aquellas maneras que son  
dichas en el capitulo sobre dicho. **B**ien  
assi deuen aborrecer todos los males. &  
echar de si todos los malos deseos con  
virtud de fortaleza. **O**nde diro el sabio  
clandiano al empador theodosio infor-  
mado lo como deuia ordenar sus deseos. **M**ayor rey seras: mas mucho bien  
avrás si gouernares bien tus deseos q̄  
si azuntasses a toda libia alas muy aló-  
gadas colupnas de ercules: & mas las  
puertas siruieran avn señor. **O**nde dice  
assi en versos. **T**u maguer seas señor ó  
india complida mente & de todos los in-  
dios. & maguer los medos & los muelles  
arrados: & los sesos te adoren: si fueres  
medroso: si cobdicias malas cosas. & ouí-  
eres malos deseos: si fueres sañudo & re-  
batado: maguer seas señor seras fieruo  
& sofriras yugo ó malas leyes en tu cora-  
çón & entoce ternas todas las cosas en tu  
poder có derecho q̄n do fueres rey de ty-  
mismo. ca mal vsa & a malas costumbres si  
emprese da. & la grand licencia siempre  
inclina a om̄e a grand luxuria & la grād  
soltura desenfrenada mente va a gran-  
des males. mas estonce venceras quan-  
do apremiases mucho tus mouimentiós  
& deseos. **O**nde dote por consejo que có  
alguna asperiza tiéples tus males na-  
turales. ca quādó parece la pena mas a  
duro va el appetito a fazer el mal: mas to-  
da vía ten mientes en que apremies mu-

cho tus mouimentiros & tus deseos. Eni te vēga en miente lo q̄ puedes fazer mas lo que te cōuiene de fazer. come & amāsa siempre la tu voluntad de deseo de one stado. todo esto díze & recuenta sant augustin enel quinto libro dela cibdad de dios enel capitulo. xiiij.

**C**apitulo quinto do muestra como se deuen auer los reyes enla esperança o desesperança.

**O**nuiene de saber que la esperança & la desesperança son las terceras passiones. E porende deuen los reyes ser informados en como deuen esperar & en como desesperar. así como fueron informados enlos capłos sobre dichos de como deuen amar & de como deuen desear. E si touieremos mientes alo que dicho es enla segunda pte que los reyes deuen ser humildosos & magnanimos & que la humildad atiemple la esperança: por que no espere mas de quanto deue o lo que no puede alcançar. E la magnanimidad refrena la desesperacion de aquello que puede bien aver maguera que sea graue de alcáçar. Luego desto parece que si los reyes fueren humildosos & magnanimos. esperan lo que pueden esperar & lo que pueden alcançar por la magnanimidad & no esperan lo q̄ no han de esperar ni pueden alcançar por la humildad. Onde conuiene les de se auer cerca la esperança esperando lo que han de esperar & acometiendo las cosas que pueden alcançar. La si no esperassen nada ni acometiesen ninguna cosa: serian flacos de coraçon. E no tractarian bien los negocios del reyno. Dhas enla esperança ay quattro cosas por las cuales podemos puar q̄ los reyes deuen ser de buena esperança. La la esperança es de bien & no de mal. ca el amor es de mal. Otrosi los reyes aquien

sola mente pertenece de poner las buenas leyes: deuen tener siempre mientes al bien del reyno. E porende deuen auer buena esperança que por las sus buenas leyes & por el su buen gouerno se siguran muchos bienes al reyno. Lo segun do la esperança es bien graue de alcançar: assi como es el bien diuinal: o el bien dela comunidad que son bienes muy altos mas que otros ningunos E porende los reyes deuen tener siempre mientes a ellos: esperando que por sus buenas obras los bienes altos de dios podrá alcançar. E lo tercero la esperança es δ futuro & no es de presente. La la prouidencia & el consejo no son delas cosas presentes: mas delas futuras que pueden a caecer. E los reyes q̄ deuen ser de grand prouidencia & de grandes consejos: deuen esperar que por el su grand poder & por las sus grādes riquezas o por la su grand nobleza pueden fazer obras dignas de muy grande onrra: las quales no podrían fazer los reyes si no ouiessem asquellas condiciones. E porende deuen aver buena esperança que alcançará grādes bienes en si & en su reyno por el buen consejo & por la buena prouidencia. Otrosi: lo quarto la esperança es de cosas que se puede auer: & como los reyes por las sus altas & nobles condiciones puden alcançar todas las cosas que se pueden auer por do los otros omes deuen auer buena esperança. Que toda cosa buena que todos los otros omes pueden aver que muy mejor la pueden ellos auer. E assi denen esperar todas las cosas q̄ se deuen esperar: por la magnanimidad. E otrosi no deuen esperar las cosas q̄ no son de esperar. Assi como son aquellas que son mas altas que la su fuerça ni el su poder. E esto faran teniendo mientes alla humildad que faze que ome no acometa lo que no puede aver & lo q̄ es mas alto que la fuerça. La acometer lo que

## Tercera parte

oñen no puede auer es obra de oñen no sa  
bio & de oñen presumptuoso: o de oñen en  
briago. los quales acometē mayores co  
sas que les demanda la fuerça o el su po  
der. E por ende los reyes aquien no con  
vienē estas malas condiciones: no deuen  
acometer ni esperar mas de quanto demā  
da su fuerça. Mas aqui conuiene notar  
que de otra guisa fabla el philosopho &  
la esperança & dela desesperança. & de o  
tra fablā los theologos. ca el philosopho  
toma la esperança & la desesperança por  
passiones que mueue al apetito del oñen  
a querer algund bien que puede oñen al  
cançar por sus obras. Mas los theolo  
gos toman la esperança por virtud so  
bre natural que ordena a ombre a vida  
perdurable o a buen saber natural el  
qual no puede oñen alcançar por sus o  
bras que no pueden ser tales que merez  
can tanto bien. mas pueden lo auer por  
la gracia de dios con apareamiento de  
buenas obras. & dan los theologos ala  
esperança en quanto es virtud sobre na  
tural cinco cōdiciones muy nobles. Lo  
primero dizen q es biena venturada. Lo  
segundo dize q es muy buena. Lo ter  
cero dizen que es virtud biua. Lo quar  
to dizen que es virtud de misericordia.  
Lo quinto dizen que es virtud de vida  
pdurable. Lo primero declara assi sant  
pablo diciendo q la esperança es atendi  
miéto de bienes perdurables que demu  
estra talante de humildad & obra de ser  
uicio acucioso. Onde esperança tāto quie  
re dezir como pie de mal que va a bien  
E desesperança por el contrario: es pie  
coro del todo que no puede andar en bu  
enas obras para alcançar bien fin & es  
pecar enel spíritu sancto que no puede a  
ver perdon: segund q dice nuestro señor  
enel euāgelio. E sant pablo especial me  
te dice q la esperança es bienauentura  
da: por que por ella merece los oñes ser  
fijos de dios & eredros de su reyno & ere

deros de iñu chris̄to do seran sus seme  
jantes quando lo vieren assi como es &  
alcáçare la claridad del sol de iusticia en  
compañia delos angeles. Dolo segudo  
dice esso mesmo el apostol: que iñu chris̄  
to nuestro señor que nos amo tāto que  
nos compro por la su sangre & dio nos  
grand consolacion: & dio nos esperança  
buena con la su gracia. Dolo tercero di  
ze sant pedro éla su epistola: que la espe  
ráça es biua que faze al oñen beuir: espe  
rando vida perdurable. & ha d̄l todo cō  
dicion de vida: por que ordena el oñen a  
vida sin muerte. Onde dice d̄avid. la mi  
esperança es dios en quien tengo toda  
mi vida. Dolo quarto dice esso mismo  
el psalmista que los que esperan en dios  
cerca los la su misericordia & nunca les  
fallecera todo bié. Dolo quinto dice sant  
pablo: que quando iñu chris̄to aparecie  
re el que es nuestra vida: entonce apare  
ceremos nos conel enla gloria: & toda la  
scriptura es llena dē alabâcas desta vir  
tud & dē desalabança dela desesperança  
Onde ay enrenplo en cayn que por esto  
se perdio: por que desespero diziédo que  
mayor era su peccado que la merced de  
dios ni que podria auer perdon. E esto  
mismo en iudas escarioth q desespero &  
se enforco & quebro por medio. & dsto ay  
otros exenplos muchos. E aqui conui  
ne de saber que la desesperança q es pas  
sió algunas vezes puede ser sin pecado.  
ca quâdo oñen vee que no puede alcáçar  
alguna cosa que quiere auer & desespe  
ra no echando en pos della: aqui no ay  
pecado ninguno. Antes seria pecado a  
cometer oñen lo que en ninguna manera  
no puede auer: mas la desesperança con  
traria dela virtud nunca puede ser si no  
con grâd pecado. Onde mucho conuiene  
a los reyes de auer la esperança de virtud  
que enoblece al oñen con las condicōns  
sobre dichas: ca los faze buenos & bien  
aueturados; biuos misericordiosos; dig-

nos de vida perdurable, & guardese mucho de desesperar: por do serian hijos de yra de dios & de perdicion. Otros si conviene de saber que en estos bienes temporales puede caer esperanca & desesperanca de passion. E quales cosas deue ome esperar & de quales desesperar. Aqui se ha tomado por regla el entedimiento & la razon que guya al ome a saber quales cosas ha de esperar & de quales ha de desesperar. En los bienes celestiales non puede ser passion de desesperanca, mas es en ellos sola merte esperanca de virtud. Onde dize el sabio enel ecclesiastico que maldicho es el ome que pone fe ni esperanca en ome adeuino ni en agorero nin en ningund bien del mundo. E bendicho es el que pone su esperanca en dios & fbla en esperanca de virtud & no de passio-

### **C**apitulo. vi. e que demuestra como se deuen auer los reyes cerca dela osadia y cerca del temor.

Qui conviene de saber que estas dos passiones son de poner enel quarto lugar, & assi como informamos en general los reyes en como deuen esperar & desesperar & quales cosas son de esperar. Assi los podemos informar en general dando les reglas generales en como deuen osar & en como deuen temer. La las reglas generales son mas ciertas & mas conocidas que los fechos particulares. E en todo este libro entendemos informar los reyes en general. La enel tercero decendiremos a los fechos particulares del reyno. E estas cosas generales apruechan les con la esperanca; o prueva que avran delos fechos en como han de passar en todos los negocios particulares del reyno. E por ende conviene de les dar doctrina & regla general en como se han de aver alla osadia & altemor; assi como les di-

mos delas otras passiones sobre dichas & daremos delas que se siguen. La cuydarian algunos delos reyes que no ha de temer ninguna cosa: mas que deuen ser osados en todas las cosas. E estos tales son locos & con tales palabras moueria al rey a grandes locuras. La dize el philosopho enel primero libro dela grand moral philosophy: que el que osa & es osado en todas las cosas & no teme ninguna cosa: este tal no es fuerte mas loco. E por ende conviene a los reyes de saber como han de ser temerosos & como oso dos. La el temor templado es muy conveniente a los reyes por q siempre teman q no les conteza alguna cosa que pueda dañar el buen estado del reyno. E esto prueva el philosopho por dos razones. La primera es de parte del consejo. ca el temor faze a los omes tomar consejo enlo que han de fazer. Segund que dice el philosopho enel segundo libro das ethicas. E assi auer consejo en las cosas es menester al rey & al reyno. Conviene al rey de temer siempre que algund mal no se leuante enel reyno q pueda dañar el buen estado del. La segunda razõ se toma de parte delas obras. La el consejo no sola merte faze al ombre fuyr del mal: mas avn faze le acucioso en todas las cosas que ha de fazer. E por ende conviene a los reyes de aver temor templado: por que obren acuciosa mente & sepa guardarse delos males que podria acaecer. Assi no conviene a los reyes de aver temor destemplado. La el temor ha quattro condiciones malas: por las quales seria muy mal gouernador el que las ouiesse. La el temor destemplado faze al ome estar todo adormecido que no se puede mouer, ca la calentura natural tornase a esforzar los miembros de dentro & fincan los miembros de fuera todos adormecidos, la qual cosa no conviene al rey en ninguna manera. E por ende no d-

## Tercera parte

uen auer temor destemplado. **C**o segun  
do este tal temor tuelle a omne la razon &  
el entendimiento que no puedan tomar  
consejo enlo que han de fazer. La qual  
cosa no conuiene al rey. E porende no le  
conuiene de temer destemplada mente.  
**C**o tercero el temor destemplado fa-  
ze al omne tremulento. ca la calentura na-  
tural destempla los miembros de fuera  
& va alos de dentro & effuerça el coraçõ.  
E assi fincan los miembros de fuera to-  
dos frios & tremulétos. E assi al rey no  
le conuiene de temer destemplada mente.  
**C**o quarto el temor destemplado fa-  
ze al omne ser sin virtud para obrar. ca el  
que assi teme no sabe que faga ni se pue-  
de mouer. la qual cosa serie muy torpe e  
nel rey que es enel reyno assi como mo-  
uedor en aquello que mueue. ca todos se  
deuen mouer assu mandamiento. E por-  
ende nunca deue temer destemplada me-  
te. & de aqui parece como deue a ver osa-  
dia. ca deue auer osadia templada. mas  
no destemplada: por lo qual seria muy  
presuntuoso & acometeria cosas q no po-  
dria acabar. & pormia todo el reyno a  
peligro. E porende la osadia templada  
couiene mucho al rey assi como el temor  
templado segund q dicho es. **N**as aqui  
couiene de notar que ay alguna osadia  
de virtud assi como ay algund temor de  
virtud. E porende conuiene departir en  
tre la osadia de passiõ & entre la osadia  
de virtud. do conuiene de saber que osa-  
dia de virtud es pte dla fortaleza segund  
q dice tulio enla seguda retorica. do dice  
q auer omne osadia elo q la deue auer re-  
glada por sabiduria establece & firma  
la fortaleza. & faze le acometer grádes fe-  
chos. & osadia de passiõ es la que cae en  
el apetito ante que sea reglado por razõ.  
Otro si delos temores conuiene de saber  
que algund temor es seruile & alguno fili-  
al. assi como es del fijo al padre. & algund  
es casto & sancto. Los pmeros dos so te-

mores couiene asaber temores d passiõ  
**E**l. iii. es temor de virtud segund q dice los  
sc̄tos & declará las scripturas. Onde di-  
ze dauid enel psalmo que el temor de di-  
os es comienço de toda sabiduria. Eſſo  
mismo dice enel ecclesiastico de muchas  
buenas propriedades. **C**La primera  
es quel temor de dios es gloria & bienan-  
danza del ome. **C**La segunda que es a  
legria & corona de grande onrra. **C**La  
tercera es: que es gozo del coraçõ & ale-  
gría adios. **C**La quarta es que el que  
teme a dios & se guarda de pecado & de  
mal aura bié enla su postrimeria: & en  
cabo dla su fin sera bendicho. **L**a. v. es q  
es cóplimieto de toda sabiduria. ca toda  
sabiduria esta en temer a dios. **L**a sexta  
es que el temor de dios da riqzas & glo-  
ria & vida perdurable. **C**La septima es  
que el temor de dios tyra todo pecado.  
**C**La octava es que apremia los vici-  
os del mundo faziendo al omne sabio & a  
cucioso. ca el que es sin temor nunca po-  
dra ser iustificado. E avn pone el sabio  
otras ocho códicíos nobles d temor d  
dios. **C**La primera es que do no es el:  
alli es toda dissolucion de vida. **C**La  
segunda es que do no es el alli es grand  
abundancia o malandanza de pecados.  
**C**La tercera es q do el no es alli se enci-  
erra toda tracycio. **C**La quarta es que  
do es alli son los omnes buenos & verda-  
deros. **C**La quinta es que el temor de  
dios faze alos omes andar enlas sus ca-  
reras & guardar los sus mandamientos.  
**C**La sexta es que los que temen a dios  
aparejan sus oraciones & sacrifican sus  
almas ante la cara de dios. **C**La sep-  
tima es que el temor de dios es así como  
parayso de bendicion q es de amar & de  
desear sobre toda la gloria del mundo.  
**C**La octava es que el temor de dios da  
alongamieto de dias. E este es aquel te-  
mor sancto de que fabla el propheta da-  
uid: que finca para siempre jamas. **L**a

alos dias deste tiempo acrecentara di-  
os por el dias, perdurables sin muerte.  
Ante digo que dara vn dia syn bispe-  
ra complido de todo gozo & lumbroso  
como el sol acompañado delos angeles  
dia que nunca avra noche nin lo podra  
escurecer tiniebla ni entenebrecer ningūd  
nublo, gozoso & plazentero sin calentura  
de estio & sin frio de inuierno: dia q nos  
sera vno con los sanctos & comun co los  
angeles & perdurable con todos los pa-  
triarchas & con los prophetas & con los  
apostoles en alegria para siempre. E to-  
do esto dice sant augustin. Mas aqui  
conviene de notar quādo dice el apostol  
que el temor ha pena, & el que teme no es  
acabado en caridad. E la caridad aca-  
bada arriendra de si todo temor. Non fa-  
bla el apostol del temor sobre dicho de  
virtud. Mas fabla del temor de passiō.  
Do da a entender dos temores: el vno  
con que los omes temen de auer pena, &  
aquel introduze la caridad: mas no la afir-  
ma para fincar, ca assi como viene: a  
sy se va. segund que dice el maestro de  
las sentencias enel tercero libro. E esto  
parece avi por razon, ca si amas por te-  
mor de pena, no amas verdadera mente  
al q assi amas: mas qeres escusar la pe-  
na. Empero este temor trae consigo al-  
gund amor, assi como la seda del capate-  
ro mete consigo el filo que esta ayunta-  
do co ella enel cabdillo, assi lo dice el ma-  
estro sobre dicho. E El segundo temor  
es sin ninguna pena: conel que omē ama  
verdadera mente adios sin recelo de nin  
gūa pena. E este es el temor casto & san-  
cto: temor de caridad que echa d si toda  
pena. E este fincara enla gloria segund  
dice el propheta. E desto ay buen exemplo  
enla vida dlos sanctos padres, don  
de cuenta que vn sancto padre demādo  
a otro como viniesse este temor enl alma.  
E el respondio le: q co la humildad & co  
la pobreza & conel desprecio del mundo

se gana este temor. Onde sy quisieres q  
venga en tu alma conviene de auer estas  
cosas sobre dichas. E digo el abad jace-  
bo, assi como la cedula alumbra la cas-  
sa tenebrosa, asi el temor de dios alumbra  
el coraçon quādo viene enel & enseña al  
omē todas las virtudes & todos los má-  
damientos de dios.

**C**apitulo. vii. en q demuestra  
como se deuen auer los reyes ala  
yra & ala mansedumbre.

Onuiene de saber que la yra ha grand vezindad con  
la malquerēcia, mas no son  
vna cosa. E la mal querē-  
cia es mas general que la  
yra, ca querer mal a alguno es desear  
que le venga mal: dondequier que sea,  
mas aver saña es querer se omē vengar  
de aquell de quiē la ha. Onde dice el phi-  
losopho que saña q yra es deseo de pe-  
na en vengança. E desta diferencia pri-  
cipal se siguen ocho diferencias entre la  
yra & la mal querēcia. Las quales pos-  
ne el philosopho enel segundo dela reto-  
rica. **C**La primera es: que es yra de aq-  
llas cosas que pertenecen asī mismo: asī  
como de aquellos que le mal fazen a el o  
a sus hijos o asus amigos: o a alguna co-  
sa que le atañia. Mas mal querēcia es  
de aquellas cosas que pertenecen a el o  
a otro. Assi quando sabemos que algu-  
no es ladron queremos le mal avi que  
no nos aya fecho mal. **C**La segunda  
diferencia es que la yra siempre es de co-  
sa especial & nūca nos ensañamos si no  
a persona especial de quien queremos a-  
ver vengança. Mas malquerēcia es de co-  
sa general: assi como de todos los ladri-  
nes: o de todos los mal fechores: ca to-  
dos los que queremos mal segund q so-  
mos. **C**La. iii. es q la yra fartasse qndo  
aquel de quien ha saña ha tata pena qn-  
ta deue auer, mas la malquerēcia nūca  
se farta. La por mal que vēga a aquel  
h. iiiij

## Tercera parte

a quien ome mal quiere no se farta & avn quierria q le viniessen mas. ¶ La qrs ta es que el que ha yra desea defazer per ser o tristeza al su contrario: mas el que quiere mal deseja empecer en qualquier manera que podiere. ¶ La quinta es que la saña quiere que padezca la pena & que la sienta el su contrario mas la mal querencia quiere que el otro aya mal sy quier perezca si quier no. ¶ La sexta es que la yra siempre es con tristeza.ca tan ta es la querura del coraçon que nunca fuelga hasta que sea fecha la vengança mas la mal querencia puede ser sin triste za. La podemos mal querer natural mente a todos los ladrones & a los malos. Empero no tomamos desto tristeza. ¶ La septima es que ala yra esta ayuntada alguna misericordia: ca quando sufre el su contrario mayor mal de quanto merece el ome ha piedad del, mas la mal querencia nunca ha misericordia ni piedad ca nunca se farta. ¶ La octaua diferen cia es que la yra quiere que su contrario sufra mal: mas no quiere que muera. & la mal querencia quiere matar & que no sea.ca no abasta al que mal quiere quel su contrario aya mal, mas quiere avn q muera & que no sea. Dónde parece que las condiciones dela mal querencia son muy peores que las dela yra. E porende los reyes mas deuen escusar la mal querencia que la yra.ca segundo dize sant augustin quando la yra passa en mal querencia:faze el ome dela paja viga de lagar Empero quando la yra es desordenada es mucho de escusar. do conuiene de saber que la yra algunas vezes viene ante la razó: assi que ome ante que vea por que se ha de ensañar toma yra. E esta yra es desordenada & es mucho de escusar:por dos cosas. ¶ La primera es por

que no tiene miétes acabada mente ala razó. Onde el philosopho enel septimo libro delas ethicas dize que la yra que viene ante dela razon es semejante alos fieruos ligeros que ante que oyen bien lo que les mandan & ante que lo entiendan lo quieren fazer. Eso mismo los canes antes ladran contra el que viene que sepan si es su amigo: o su enemigo. bien assi la saña luego quiere vengarse antes que espere el iuyzio dela razó. por la qual cosa tal saña desordenada es inucho de escusar. ¶ Lo segudo es de escusar por que entenebrece & ciega el entendimiento.ca quando el ome esta destemplado: & la sangre encévida non puede bié vsar de razó. la q̄l cosa es mucho de escusar alos reyes. & porende mucho se deuen guardar dela saña desordenada q̄ no sigue iuyzio de razó:& entenebrece el entendimiento. mas si la saña viene empes el iuyzio del entendimiento:tal saña pu ede ser ordenada & buena segund que di ze el philosopho enel tercero delas ethicas. ca entonces faze al ombre ser fuerte & vsar mejor de iusticia. Esta deuen vsar los reyes para fazer iusticia. E la prime ra deuen refrenar con mansedumbre por que no embargue el iuyzio dela razon. E por la segunda saña deuen refrenar la mansedumbre por que ella no embargue las otras virtuosas. onde deuese ensañar con razón para complir a todos ó iusticia & deuen aver mansedumbre para no fazer tuerto a ninguno. Mas aqui conviene de notar: adeclaració de todas estas cosas sobre dichas q̄ estas. iiiij. pa sióes que son yra.aborrecencia. malquerencia & saña. son assi ordenadas que la seguda añade algo a la primera. & la tercera a la seguda. & la quarta a la tercera.

et a todas las otras.ca la saña es mouimiento del coraçon et muchas vezes sin culpa de aquel contra quien se ensaña. et si le quiere dañar: ya la saña se faz yra et la yra es mouimiento del coraçon para dar pena a aquel contra quié esta arrado: o es desseo de vengança segund q dicho es. Alborrecencia es querer mal a algúna cosa et no la querer ver ante si. Alq rencencia es querer mal alguna cosa: si quier la tenga ante si: si quier alongada de si. Et desto parece que estas passiões son todas malas. et la postrimera peor que todas. Et aqui conviene de saber que ella ha tres condiciones malas naturales q pertenecen al cuerpo. Et otras tres malas que pertenecen al anima. ¶ La primera mala condició dela yra es que corrópe la sangre et la enflama et la saca de su entendimiento natural. ¶ La segunda es que emponçóna al coraçon enflamando en sangre cerca del. ¶ La tercera es que desordena toda la complexion del om̄e. Si grande es la yra et continuada trae el cuerpo a grand peligro et agrado dolencia. Estas tres condiciones pertenecen al cuerpo. ¶ La primera mala condició dela yra quanto al alma es q la enegrece et la desafea. ¶ La segunda es que la desordena en todas sus obras. La como la condició natural del alma sea enformada a toda su semejança et la yra saca la desta condició et mueue la a dar pena es a saber tristeza en aquél contra quien se ensaña. ¶ La tercera es que le fazte anteponer el mal al bien et obrar sin razon et desordenada mente: no guardando egualdad en lo que la deue guardar. Et assy estas condiciones son muy malas en todo om̄e: por la qual cosa se deue guardar de yra desordenada: mucho mas ellias son de escusar al rey.

que deue ser todo ordenado tan bien en las obras del cuerpo como del alma. ¶ Onde dize Sant gregorío enel libro delas costumbres que el rey deue aver el coraçon muy espacioso et no se deue turbar de cada cosa. Et da razon ende diciendo: que el poderio esta ayuntado alla saña la qual deue el rey refrenar pensando su condición natural que es egual segund natura con aquelloz sobre quien ha poderio et señorío. ca la natura no le dio mejoría sobre ellos: mas dio le egualdad. Es si la suerte o la ventura le dio a vantaja delos otros om̄es en todo deue refrenar los mouimientos del coraçon. et conocer esta egualanza de natura. et esto es lo q dice Job enel capitulo treinta et quatro. Alea lo dios si yo menosprie a ningund mi sieruo. Et si dese de entrar en iuyzio conel. La a quel que fizó amistizo a el. et fallo que la yra et la saña es mucho de escusar a los reyes por otras muchas razones sin aquellas que pone el doctor en este capitulo. ca la pme ro es mucho de escusar la yra al rey por la su fealdad et por la su maldad. Et desto dize Seneca enel primero libro dela clemencia amonestando al emperador do dize. Emperador: no te puedes ensañar nin puedes fablar con yra que la tu bozno la oya todo el mundo ni puedes mostrar saña sy non apremiando todas las cosas. La como el principe se puede encobrir que los ojos de todos los om̄es catan a el: muchodeuen escusar la yra et la saña que desafea todo el om̄e de dentro et cofonde todas las obras del alma. Et porende dize esso mismo enel segundo libro dela yra que ninguna cosa non aprouecha tanto alos grados como tener mientes a la fealdad dela yra. La

### Tercera parte.

en la saña la cara compuesta fazese muy fea & la faz graciosa & mansa fazese turbada: & toda la fermosura della se derriete: & si esto parece en el rostro: qual cosa & quan fea cuydas q parecera en la cara del alma. & qual cuydas q estara el corazon cuya ymagé esta fuera ta fea & qnto el spiritu esta muy agro dentro en el pecho & la cara de dentro muy espantable & el mouimiento del corazon muy afincado en si si no se rompiere asalir fuera. E cree emperador que tal es la cara del sanguido dentro en el corazon como las caras de los enemigos & de las bestias qndo vienen a matar los omes. E estas tales caras llamaron los poetas bardancos de infierno que estan cercados de serpientes de fuego: & echan llamas por las bocas. E tal deuemos nos figurar la saña. Onde diro ficio que mucho aprobecha a los sanudos catarse en los espejos do la ymagé representa al sanudo toda su fealdad. As pues que asi es como el rey deue auer gesto honesto & la cara muy pagada & muy graciosa: por q todos los tenimietos a ella deue auer el corazon pagado sin turbacion & sin ira por que pueda iudgar todas las cosas con iusticia & co yqualdad. ca la saña enbarga al corazon que no pueda ver la verdad ni el derecho. La segunda razon por que el rey deue escusar la yra es esta. La el rey primero deue vencer el mayor enemigo & al mas afincado que al menor & cierto es q la yra es el mayor enemigo que ha el ome de aquellos que corrompen el reyno del alma. La la yra co fonde el reyno del alma que es mayor & mejor que el reyno de fuera. E por ende primero deue el rey vencer este enemigo de dentro & despues deue vencer los otros enemigos de fuera que le corrompen su reyno. E esta razon toca santiago en la su epistola en el primero capitulo: do dice que la yra del ome enbarga la iusticia

de dios & daña el reyno de dios. E desto ay muy buen exemplo que pone seneca en el primero libro dela yra del principe fabricio que primero vencio assi & assi saña que soiuzgasse a africa. E vencio a si al rey anibal su enemigo. E esso mismo ay exemplo del emperador augusto que se guardaua mucho dela saña: & qndo le dezian alguna cosa que le pesasse echaua lo en solaz. E assi como no concebia sanaua de ligero: asi no recibia amistancia de ligero. mas al que recibia siempre gela guardaua. E esso mismo pone exemplo de iulio aquie denosto vn cauallero diziédo le que era enano. & el no tomo saña dende & diro le amigo si yo soy enano he menester buenos cancros en q ande. La tercera razon por que el rey deue escusar mucho la yra desordenada es esta. ca aquella passion por que el rey es mucho de denostar deue a el ser muy escusadera. E entre las otras passiones por quel serie de reprehender & de denostar es. Si fuere sanudo & tomare consigo yra desordenada & porende la deue mucho escusar por no ser reprehendido & esta razó pone seneca en el libro sobre dicho. do dice que si cosa prouehosso es a los servidores de ser señores de sus corazones & de sus voluntades mucho mas prouehoso es a los reyes de escusar este mal rauioso que es saña. La co ella percen todas las cosas: nñ puede estar grand poderio en uno con muy grande saña. E pone exemplo de muchos reyes los quales: por que fueron muy sanudos la saña les hizo ser tiranos: por do deuen perder los reynos. E cuenta ay de uno que le dezian clapo señor de persia que yua en hueste contra un rey. E rogole un cauallero noble que de tres hijos que el a yia que le dexasse el uno para su solaz & leuasse los dos: diro el rey sanudo & ma lo arte te los quiero dejar todos & metio mano alla espada & mato igelos delante

Por la ql cosa fue mucho de denostar otros si semejante exemplo cuenta alli del rey rverses: que yendo ala fazienda vn ca uallero noble rogo le que le deixasse vno de sus hijos. E diro le que escogiese qual quisiesse. r aq̄l q̄ escogio dexo gelo todo despedacado. por la qual razon quiso di os q̄ en vna fazienda muriessen mala muerte. ¶ O tro exemplo cueta alli seneca enel libro dela yra del rey tambige que se pagaua mucho del vino beuiendo lo sin mesura. r vn su priuado en su poridad comenzó lo de castigar r diro le: o rey q̄ mal te cae de beuer el vino tan desmesurada mente. La mucho es torpe cosa la embriaguez en aquel aquien catá todos los ojos r aquien oyen todas las orejas. E el respondio le: por que sepas que los ojos estan en su officio prouar lo quiero con las manos. E entonce demando del vino r beuio muy mas fuerte mente que solia: r demando que le pusiesen vn fijo de aquel su priuado por señal r tiro de vn arco r fuele dar con vna saeta por el coraçon. E tornose al padre: r diro le tyro bien. r respódio le que a vn el su dios quel dizen apolo no podía mejor lançar. E dice seneca o crueldad: este merecia q̄ todos los que alli estauan lançassen cosus arcos a el. r pone alli seneca otro tal exemplo de apoldonio rey de persia: q̄ conbido avn principe que queria mal r mādó a sus priuados que tomassen los hijos deste principe r que los matassen r que le adobassen de comer dellos. r despues que ouo comido demādo lesi le sopian bien aquellos manjares: r diro que si. r mādole traer las cabeças de sus hijos r poner gelas delante: r diro delos cuerpos destas cabeças ha seido la cena tuya si te plaze de tal comer. E respódio le el cauallero: en casa de rey toda cena es plazentera. E alli pone seneca otros muchos exéplos de reyes crueles r barbaros en quien no ouo ninguna mesura

ni enseñamiento de letras: nin de costumbres. E por esta razon segund que dije seneca cayeró en muchos yerros E por ende dije que siépre el rey deue ser señor de su coraço. r guardarse mucho de saña

### ¶ Capitu. viii. en que demuestra como se deue auer los reyes alas delectaciones y alas tristezas.

Onuiene de saber que estas son las postrimeras passiones de todas las sobre dichas. ca todas se fenecen en estas. La en toda passion o toma om̄e delectaciō: o tristeza. Mas cerca las delectaciones r cerca las tristezas fueron o son dos opiniones: segund que dije el philosopho enl decimo delas ethicas. La eudosio diro que todas las delectaciones son buenas r muchos siguen esta opinion. E esto prueua por dos razones. ¶ La primera es esta que aq̄llo deseá todos natural mēte: que es bueno. E cierto es que todos los om̄es de sean de se deleytar r de auer delectaciones. E por ende todas las delectaciones parecen ser buenas. ¶ La segunda razōn es mala r de escusar. E si ella es mala el su contrario es bueno que es delectacion. ¶ La segunda opinion es contraria desta. ca algunos philosophos dixeron que toda delectacion era mala r de escusar. mas estos luego parecen contrarios assi mesmos: segund que dije el philosopho. ca ninguno no puede beuir sin ninguna delectacion. E assy como el que niega fabla: o la otra: ga ca no la pue de negar si no fablando. Assi el que dije que toda delectacion es de escusar: pone que alguna delectacion es de seguir. ca escusandola toma plazer r delectacion en escusando la. mas entre estas dos opiniones contrarias. la opinion del philosopho es medianera que no es toda

### Tercera parte.

delectacion simple mente mala ni toda simple mente buena. La alguna delectacion es buena en si en existencia y alguna es buena en presencia, y alguna es buena simplemente y del todo; y alguna en parte, y alguna avno y alguna a otro. La assi como veemos en el gusto. Assy deuemos iudgar en el apetito. ca assi como algunos han el gusto enfermo y mal ordenado, y algunos le han sano y bien ordenado assi como los sanos. Bien asi algunos han el apetito corrupto y desordenado; assi como los peccadores y los malos, y algunos le han bueno, y bié ordenado; assi como los virtuosos y los buenos, y nos no deuemos iudgar por cosa dulce aquella q parece dulce a los enfermos aque han el gusto desordenado. mas aquello es dulce que parece dulce a los sanos y a los que han la lengua bien sana: Assy no deuemos dezir q aquellas delectaciones son buenas q parecen buenas a los malos y a los q han la voluntad corrupta, mas aquellas son buenas delectaciones que parecen buenas a los buenos y han la voluntad bien ordenada. O tro si por que la delectacion se faze de cosa conuenible a los sesos. E algunas cosas so conuenibles alas bestias y algunas a los omes, por la ql cosa algunas delectaciones son conuenibles a las bestias, assi como las delectaciones del entendimiento y las virtuosas. Sigue se que los buenos omes mas deuen seguir las delectaciones del entendimiento y d las virtudes que las delos sesos que son comunes alas bestias y de aqui se sueltan las razones de endorio: que alguna delectacion es buena alas bestias q no es buena a los omes. E las que son buenas simple mente: aquellas son conuenibles a los reyes: y en las delectaciones d uen ser templados por que no sean bestiales por que no les embarguen el entendimiento y las obras virtuosas. E assi pa-

rece como se deuen auer alas delectaciones. Dhas en como se deuen auer alas tristezas. desto ay regla general q nunca la tristeza es buena y de loar: si no qndo es de cosa torpe y de cosa mala yfea La quando vee el omne que fizó algund mal: de alli se deue doler y entristecer, y toda tristeza que no es de mal es de escusar y de atepilar que no sea gráde. E pone el philosopho tres remedios para la escusar. El primero es por las virtudes. ca dice el philosopho q los buenos que han virtudes en si mesmos tienen dō de se gozen. E los malos en si mesmos tienden donde se entristezcan. ca son contrarios y enemigos de si mesmos. E poren de grand remedio es contra toda tristeza en auer omne virtudes con que se deleyte. El segundo remedio es consolaciō delos amigos. Tristeza es vna carga q agravia el alma: que assi como en la carga corporal ay muchos grandes remedios quando muchos le ayudan a auivar la. assi en las tristezas ay grād remedio quando muchos se duelen. El tercero remedio es pensamiento de verdad ca quando omne piensa que los bienes temporales son muy pequeños en comparacion delos bienes del alma: o delos spūales. es muy grād remedio para se no doler dellos. Dhas sin estos remedios del philosopho podemos dar otros temporales. El primero es procurar sueño ca quando omne duerme pierde la tristeza. El segundo es entrar en baño. El tercero es fazer leer ante si historias. El quarto es estudiar o poner el entendimiento en alguna otra cosa y arredor le d aquell pensamiento de que toma tristeza E todos estos remedios pueden tomar los reyes para tēplar su tristeza. Dhas aqui conviene de notar que todas las delectaciones y todas las tristezas se pueden departir segūd aquella manera q se departen los bienes y los males. ca todo

bien faze alguna delectació. r todo mal faze alguna tristeza: segúd q dize el pho enel segúdo libro del aia: dode el bien r el mal se pueđe deptir en muchas maneras.ca en vna manera dezimos q todo bien o es corporal: o es spūal. Si es biē corporal:faze delectacion corporal. E se es bien spiritual faze delectacion spiritu al. E segúd esta manera dize sant augustin: que todo pecado esta en tirarse om̄e del bien spiritual r tornarse al bien corporal. Assi como toda virtud esta en tornarse de bien corporal a bien spiritual. E aqui dize notable mente sant augusti que si la delectacion que om̄e toma enel blē corporal es mayor que la que toma enel bien spiritual en delectacion ay pecado mortal: r si es menor ay pecado venial. E assi es yqual por que yquala lo corporal alo spiritual ay pecado mortal. Onde dize que no ay pecado venial q no se faga mortal si al om̄e plaze. r quie re dezir que si el om̄e mas se deleyta enla criatura q enel criador: peca mortal mēte. E si por yqual se deleyta en dios r en la criatura: avn peca mortal mēte. E di ze avn mas que no ay mortal q no se faga venial si al om̄e pesa conel. E quiere dezir quel om̄e es digno de perdó si le pesa por q se deleyta mas enla criatura q enel criador. En otra manera se departe el bien: diziendo que todo bien: o es sensibile: o delos sesos: o es intelligible r del entendimēto. El bien sensible faze delectacion enlos sesos. r segund que son departidos los sesos r el apetito dellos: assi se departen las delectaciones sensibles. ca algunas son delectacion del ver r algunas del oir r algunas del oler r algunas del gustar r algunas del tañer segund q son departidas las cosas vesibles r oybles: r odorables r gustables r palpables. Si estas delectaciones delos sesos salen de ordē de razon fazē pecado mortal. Las delectaciones intelligibles no

pueden fazer si no virtudes: ca no se acuerdan dela razon ni del entendimiento. En otra manera podemos deptir estas delectaciones r tristezas a merecimiento o desmerecimiento: segundo que las depar te la Epistola ad galatas quinto caplo. D o dize que la carne cobdicia contra el spiritu. r el spiritu cōtra la carne. E estas cobdicias fazen delectaciones contrarias. La cobdicia dela carne es torpe mouimiento del alma: en desseo de delectacion desordenada o suzia. La cobdicia del spiritu es acuciosa intencion en los seos de sancta vida. Entre estas dos cobdicias ay muchos departimētos. E El primero es quella cobdicia dela carne en bia alos que consienten enella al infierno. E la cobdicia del spiritu enbia al reino del cielo. El segundo departimiento es q la cobdicia dela carne primera mente passa delectaciones de pecados enlos pensamientos. E la cobdicia del spiritu faze todo el contrario. La engendra siēpre estas cogitaciones r lctos pensamiētos. E El tercero es que la cobdicia dela carne deleytasse en fablas r en palabras vanas. r la del spiritu en pensamientos delas scripturas r delos mandamientos de dios. E El quarto es que la cobdicia dela carne se goza en cosas temporales r plazenteras. r la del spiritu en contemplacion de gozos celestiales r spirituales. E El quinto que la cobdicia de la carne quiere siempre gozos terrenales r la del spiritu gozos spirituales r sospiros r lloros. E El sexto que la cobdicia de la carne suelta el cuerpo a sueño r a pe reza. E la del spiritu trabajasse en vigilias r en buenas oraciones r deuotas. E El septimo es que la cobdicia de la carne deseja delectaciones del viétre r plazenterias de májares. r la del spiritu atormentase cō abstinēcias r cō ayunos. El viii. q la cobdicia de la carne entiende siēpre a complir desseos dela carne r luxuria. E la de

## Tercera parte.

spíritu entiende siempre acastidad y alin pieza. ¶ El ix que la cobdicia dela carne encendida de fuego de auaricia dessea si emp logres y g̃ras y fuye delos daños y dlos menoscabos dlas cosas téporals ¶ La del espíritu menospiciando el mūdo sola mente desea a Ihu xpo. El decimo que la cobdicia dela carne con enhy dia non quiere veer mayor que sy ni su egual: mas la su intencion corrupta desfaze se en sy con dolor del prouecho dlos otros: y la del espíritu que los q son me nores que sy ponelos ante si cō caridad y con amor. El vndecimo es que la cobdicia dela carne non sufre ninguna cosa en paciencia: mas con turbado coraçón leuantara royo y alça sus vozes a pеlea. ¶ La del espíritu nunca se mueue cō denuesto: mas sufre todas las cosas en paciencia con mansedumbre de paz. El duodecimo que la cobdicia dela carne enconase toda con tristeza quando siete alguna malandança. ¶ La del espíritu nunca se quebranta con dolor nin lloro mas alos malos de sus christianos sufre con gozo del su coraçón. El trezeno es que la cobdicia dela carne desea sien pre onras y loores y deleyta se en vana gloria. ¶ La del espíritu ama la humildad y deleyta se en solo dios aquien tiezner quiere plazer en su volūtad. El q̃r todecimo es que la cobdicia dela carne leuata el mesqno del coraçón y finchalo como beriga de orgullia y de soberuia. y la del espíritu por que non caya de su alteza homillasse hasta las cosas muy baras: ¶ mas la cobdicia dela carne etcha alos que cosienten en ella en todos los pecados segund que dize el apostol enel capitulo sobredicho do cuēta muy entera mente todas las obras dela carne: mas la cobdicia del espíritu effuerça la voluntad cansada con esperança de gloria pdurable porq non fallezca cerca delas tristezas: Conviene de saber que

toda tristeza q es cōtraria d delectaciō de pecado enduze a virtud. E por esto dico Ihu xpo a sus apostoles La vuestra tristeza tornarsse vos ha en gozo. Onde general mente todas tristezas de las delectaciones dla cobdicia dela carne son virtuosas y meritorias: y todas tristezas contrarias delas delectaciones dela cobdicia del espíritu o d la alma son tristezas de pecado. Esto paresce claramente por lo que dicho es.

¶ Capitulo nono en que demuestra quales destas doze passiōes son mas principales o quales me nos



Este doctor pone q la esperanza y el temor y el gozo y la tristeza son mas principales q las otras. Esto prueua por tres razones.

La primera se toma cōparando o estas passiones alas otras: La todas las otras se ordenan a estas: ca las passiones que se toman en comparacion del bien se ordenan ala esperanza y al gozo. E las que se toman en cōparacion del mal se ordenā al temor y ala tristeza. La toda passion de bien comienza en el amor E despues va al desseo: y terminasse en la esperanza. E quando el bien es futuro ha de venir apostre. mas termina se en gozo y en delectaciō. Quando el bien es ganado y aiudo: toda passion de mal comienza en mal querencia y va a aborrecencia: y terminasse en temor. si el mal es futuro: o por venir y apostre. mas terminasse en tristeza. Si el mal es p̃sente. y assi parece que las passiones del bien se terminan ala esperanza y al gozo. E las del mal al temor y ala tristeza. E assi estas parecen las mas principales. ¶ La ij. razō se toma de pte dela materia en q obrā estas passiones q es biē o mal. E todo bien o mal es futuro o p̃sente

del bien futuro es esperança: y del presente es gozo: o delectacion. E del mal futuro es temor: y del mal presente es tristeza donde parece q estas son mas principales. La tercera razó se toma de parte delos poderios en q son: los quales son apetito cobdiciador: y apetito enseñador: ca el apetito cobdiciador va al bien por sy y fuye del mal: y quando el bié es ya aui do sygue se del dolor y tristeza: y assi parisce q tristeza y delectacion son principales passiones enl apetito cobdiciador y temor y tristeza son principales enl apetito enseñador: ca este apetito siépre va al bien en quanto es graue de alcançar. E tal es el bien futuro del qual es la speranza: y aun fuye del mal en quanto es duro y malo de soñir. E poréde le temer. E assi parece que la esperança y el temor son passiones principales enl apetito enseñador. E por que por estas passiones se parten todas las obras delos oímes, cōviene alos reyes de tener mucho mientes en quales cosas se han de deleytar y como: y de quales cosas se han de entristecer y como: y de que cosas ay de esperar y de que temer. Mas aqui cōviene de notar que comoquier que este doctor maestre asaz complida mente, la principalidad destas passiones: que son esperanza y temor, delectacion y tristeza: por aquellas tres razones sobre dichas. En pero podemos mostrar esta principalidad por otras tres razones: o por otras tres maneras. La primera se toma en comparacion dela fin aque son ordenadas. La segunda de parte delos poderios del alma en que estan raygados. La tercera se toma de parte das obras aque son ordenadas. La primera razon se declara assi. Que las passiones que se toman en comparacion de aquellas cosas que son ordenadas ala fin. E cierto es que estas quattro passiones que son amor y deseo y esperanca

y gozo. ca deletacion se toma en comparacion dela fin. ca todas estas han obiecto por materia en que obran el bien: o la fin. La bien y fin son vna cosa segúd que dize el philosofo enel primero delas ethicas. Donde se sygue que estas son mas principales que las otras. E delectacion cōviene de saber que amor y deseo y esperanca y gozo sola mente catan al bien: o al fin. Osadía y mansedumbre catá aquellas cosas que son ordenadas al bié: o ala fin y alas otras passiones q se toman en comparacion del mal. assy como son malquerencia, aborreccencia, desesperança, tristeza, temor, yra: son de a quellas cosas que son ordenadas ala fin. Assi como parece manifiesta mente: ca ninguno no quiere mal nin aborrece ni toma tristeza del bien por si, comoquier q por algúd acidete pueda acaecer el contrario. Donde se signe clara mente que aquellas passiones sobre dichas son las mas principales. E las otras sobre dichas menos principales. La ii. razó que se toma en razon delos poderios d'l alma en que se tomá estas passiones: es esta. Todas aquellas passiones que son en mayor poderio enel alma y mas principal son mas principales y mejores q a quellas que son en poderio menos principal: y menor. E cierta cosa es que el apetito cobdiciador siquier sea sensitivo siquier intellectivo: es mas principal y mejor quel apetito enseñador. E aquellas quattro passiones sobre dichas son enel apetito cobdiciador. E las otras son en el apetito enseñador. Assi como parece manifiesta mente. La osadía y temor y tristeza y yra caen enel apetito enseñador. E si algunas delas otras caen enel cobdiciador. Empero por que son en razó de mal clara mente pece q son menos. Dónde se sigue q las q tro sobre dichas son las mas principals. La ii razón q se toma en compació delas obras es esta.

## Segunda parte.

todas las obras primeras del apetito son mas principales q las segundas. **D**o cōuiene de saber q dos obras ha la voluntad: las vnas illicitas & obradas q son las primeras aq va la voluntad. & las q primeramente se fazen en ella: por el su subieto o por la materia en q obra: & las segundas son obras enpadas o ensenoreadas q mādan fazer la volūtad: las quales nō pnedē ser primeras: mas son segundas. **E**ciero es q todas las obras primeras son mas principales alas segundas: & como estas obras sobredichas amar:esperar:delear: gozarse el óbre enel bien ganado: Sean las primeras que el apetito o la voluntad: assi como paresce clara mēte. Seguese q aquellas passiones curas son estas obras son las mas principales. **E**sta razon se declara assi. la voluntad ha dos maneras de obras primeras & segundas. Las p̄metas son aqllas q recibē dela materia en q obra: verbi grā. Quiero fazer limosna: ca el entēdimēto muestra ala voluntad q es buena cosa fazer limosna. La iij. obra es fazer la: ca otra cosa es qero fazer: & otra cosa es fazer limosna. La seguda obra dela voluntad: & esta segundā non puede ser syn la primera: donde se sygue q la primera obra dela voluntad es la mas principal & cierto es q las obras destas quattro passiones sobredichas q son amar & dsear:esperar:gozar se: son las primeras obras dela voluntad. **A**lcometer o temer o ensañarse o cō tenerse dela saña por mansedumbre son obras segundas: donde se sygue q non son estas las principales: mas las p̄meras lo son.

**C**apitulo. x. en q demuestra q todas las passiones del alma se reduzen alas doze sobredichas q son amor & mal qrencia: & dese o & aborrecēcia. esperança & des-

esperāça & delectacion & tristeza.  
temor osadia yra & mansedumbre.

**S** de saber que syntodas estas doze passiones sobre dichas: Pone el phō enel segudo dla rethorica otras seys passiones q son seylos guisa: mensis q quiere dezir desordenanza dela bienandanza delos males: misericordia:enbidia: verguença: mas todas estas passiones se reduzen a algunas de las sobredichas doze, ca el zelo & la grā se reduzen al amor. ca zelo no es otra cosa si no amor grande: q no puede sofrir compagnia enla cosa q ama. **M**as lo q el ombre ama: o es cosa corporal o es cosa espiritual. Si es corporal el amor de tal cosa es d reprehēder. **E**ste tal amor llaman los ombres zelo. **E** los que no quieren que amē aqlllo q ellos aman: llaman los zelosos. **M**as el amor delas cosas espirituales es mucho de loar: ca es virtuoso & comū. **E**a este llaman la escrīptura zelo q es amor delas cosas espirituales. **E**sso mismo la grā reduze se al amor. ca grā segund q el filosofo fabla dlla no es otra cosa si no amor del alma pa fazer bien alguno. **E** por esto llamamos graciosos a aqlllos q son partidores & dadores de beneficios. **M**as verguença se reduze al temor. ca no es otra cosa verguença si no temor de desonrra o de algūd mal. **E** si este mal es corruptiōn dela persona del ombre entonces llamamos verguença o erubescēcia. **C**o esta los ombres no se enbermegecen. ca se temen de perder la vida. **L**a aqlla hora la sangre: va al coraçō & los miembros de fuera fincā amarillos & la cara espātada & amarilla. **E**si teme de pder honra o gloria entōce la sangre viene ala cara. **E**aesta tal verguença dezimos propiamēte erubescēcia por la bermejura dela cara. **M**as quādo el ombre sea

me de perder la vida o algúna cosa de su cuerpo. Esta tal verguença no ha nombre proprio y retiene el nombre comun: y llamamos la temor. y assi parece quel zelo y la gracia se reduzen al amor. y la verguença se reduze al temor. Mas las otras tres que son, cobdicia, misericordia y nemesis: o desden: reduze se ala tristeza. ca en dos maneras puede oñir tomar tristeza. o la toma del mal de otro o del bien sy del mal cuydando que no deue el oñir soñir tal mal: esta es misericordia. ca misericordia no es otra cosa si no tristeza del mal que otro sufre sin merecimiento segund que dice el phisopho enel segund de la retorica. Mas si toma tristeza del bien: esto es en dos maneras. La ole pesa del bien que otro ha: maguera q lo el merezca de aver. y esta es imbidia. ca imbidia no es otra cosa: si no dolor o tristeza del bien que otro ha, por que lo no merece aver. assi es nemesis o desden q oñir toma: o tristeza dle bié de aqy q lo no merece aver. y assi pece en como estas tres se reduzen ala tristeza. y como saber estas cosas ptenezca a todos los buenos por q sepá bié obrar y guardarse dle mal mucho mas esto pertenece a los reyes. Mas aqui conuiene de notar que ay otras muchas passiones sin aquellas seys sobre dichas. assy como son concordia. discordia. amistancia. reuerencia. enemistancia. guerra. desirreuerencia. las quales se puedē reducir alas doze sobre dichas. Do conuiene de saber que algunas de llas son virtudes: y passiones assi como la amistancia y la concordia: las quales segund que dice macrobio son partes de la iusticia y dela amistancia en quanto es virtud ya lo diximos enla segunda pte todo lo que conuiene enel capitulo dela amistancia. dela concordia dice macrobio que es aruntamiento delos coraçones en algund bié prouechoso ala comunidad. Dela paz dice el dicho phisopho q es

yirtud que reconcilia y aviene los coraçones en amor de algud bien y de si mismos. E assi parece que amistancia y concordia y paz se reduzen al amor. dela reuerencia: dice esto mismo que es yirtud enla qual se humillan los menores a los mayores. y assi se reduze ala humildad. Mas dela enemistancia y amistancia en quanto son passiones ya lo diximos en esta tercera parte enel capitulo dle amor y dela malquerencia de algunos o de algunas. Dela discordia dice macrobio q es desayuntamiento delos coraçones en no querer el uno lo q quiere el otro. De la guerra dice esto mismo que nace dela enemistancia y dela discordia. Dela desirreuerencia dice esto mismo el phisopho que nace dela soberuia. E assi parece q la enemistancia y la discordia y la guerra y la desirreuerencia se reduze ala malquerencia que es contraria del amor. y aqui conuiene de saber que sin estas passiones sobre dichas ay otras muchas sin cuenta segund que son sin cuenta los mouimenti del coraçon a cobdiciar o desseiar o malquerer o ensañarse el oñir. y si quisiéremos tomar la cuenta destas passiones por menudo de cada vn oñir fallaremos q son sin cuenta. La los mouimenti delos coraçones delos oñies son sin cuenta. ca los fechos y las obras particulares delos oñies son sin manera. mas si las quisieremos tomar en general segund que las tomo el phisopho todas se pueden reducir a aquellas cosas que el puso. E quanto a aquestas seys passiones que aqui pone el phisopho: conuiene de saber que la gracia segund q la toma los theologos no es passio: mas es virtud sobrenatural: ca es esto mismo q caridad. E esto mismo podmos dezir dle zelo que es virtud en comparacion dlos bienes spuiales. E poréde dico dauid en el psalmo el zelo dela tu casa come el mi coraçon. mas el zelo delas cosas corpo-

## Tercera parte

rales es passion del coraçón q̄ le mueue  
a amar la cosa desordenada m̄ete amas  
de quanto deue. Eſſo mismo podemos  
deſir dela misericordia, que ſegund que la  
toma el philosopho es paſſiō: ca es mo-  
uimiento del coraçón ſobre aquellos q̄  
ſufren alguna meſquidad a tuerto: mas  
segund que la toman los theologos es  
virtud muy acabada en las ſcripturas.  
y ſegund que diſe macrobio es pte dela  
iufticia. Onde conuiene de ſaber que to-  
das las paſſiones que ſon de ſi de loar  
ſon virtudes en vna manera y ſon paſſi-  
ones en otra. La en quanto reglan el a-  
petito cobdiciador y el enfeñador y no  
los dejan estar enlos eſtremos: que ſon  
ſobrepujança enlo que om̄e deue fazer,  
mas tiene los enel medio faziendo las o-  
bras con meſura quales deuen y como  
deuen. Aſſi aquellas paſſiones ſon vir-  
tudes, mas en quanto pueden declinar  
o declinan alos eſtremos ſobre dichos  
aſſi ſon paſſiones propria mente. Otro  
ſi conuiene de notar que todas estas pa-  
ſiones que ſon mouimientos del coraçō  
ante que ſean reglados por la razón aſſi  
ſon paſſiones que no pueden ſer virtus-  
des, mas despues que ſon regladas por  
la razón y por el entendimiento pueden  
ſer dichas virtudes, y ſi el om̄e fuese a-  
costumbrado enellas, ca no ſeyendo aco-  
ſtumbrados enellas ſon aparejamietos  
a virtudes.

**C**apitulo onze en que demue-  
ſtra que algunas delas paſſiones  
ſobre dichas ſon de loar y algúas  
de denoſtar y algúas ſe hā a amas  
las partes.

**Q**uoniam de notar que este  
doctor muy complida men-  
te da regla para conocer q̄  
les paſſiones ſon de loar y  
quales de denoſtar, y qua-  
les ſe pueden loar en vna manera y de-

denoſtar en otra. La en las costumbres  
de los om̄es todos los extremos ſon rep-  
hensibles y malos ca toda ſobrepujança  
y todo fallecimiento que es en qualquī  
er obra es de denoſtar y el medio es de  
loar. Eſſo ſegund el ph̄o toda esta virtud  
efta en el medio, y porende es esta regla  
general para conocer todas las paſſio-  
nes y aquellas que tienen el medio entre  
la ſobrepujança y el fallecimiento ſon d̄  
loar de ſi: y ſon buenas, y las que puedē  
venir en vna manera al medio: en otra  
al extremo ſon de loar en quanto vienē al  
medio, ſon de denoſtar en quanto declinan  
al extremo, y deſto pone el doctor muy  
buenos ejemplos enel texto moſtrando  
lo en la verguença en la misericordia y e-  
n el desdeñamiento dela bienandanga d̄  
los malos, y en la guerra que tiene el me-  
dio entre los extremos, y por ello ſon pa-  
ſiones de loar. Mas la iibidía y la mal  
querencia por que tienen el extremo ſon  
paſſiones de denoſtar: ſacando ſy la  
malquerencia fuere de los pecados, en-  
tonce es de loar. La ira y la osadía y  
la esperança y el amor y el deſſeo y la de-  
lectacion y las paſſiones contrarias de  
estas: por que alas veces declinan alos  
extremos: ſon de denoſtar en quanto de-  
clinan aellos, y en quanto guardā el me-  
dio ſon de loar. verbi gratia: En la ira  
ſi ſe el om̄e enſaña mucho ſin razó y mas  
de quanto deue contra alguna coſa: o ſi  
dera de enſañarse do deue enſañarse co-  
razon: tal yra como eſta es de reprehē-  
der: y eſſo meſmo en la mansedumbre do  
deue ſer fecha vengança de algund mal  
y no ſe faze por mengua del om̄e: tal ma-  
ſedumbre es de denoſtar, eſſo meſmo es  
del amor y del deſſeo y de la ſperança y  
de la delectacion: que do es el amor mas  
de quanto deue y do no deue, do es me-  
nor de quanto deue: do ha de ſer tal amor  
es de reprehēder, y do es como conuiene  
y quanto deue ſer y por lo que deue ſer

ndo deue ser tal amor es de loar. Onde conuiene de saber que en solo dios el amor no deue auer mesura. La non pue de ser tanto que no deua ser mayor. mas en todas las otras cosas el amor deue auer mesura. mas si sale dela mesura tiene el estremo: r es de reprehender. Onde de el que ama mas la criatura de quanto deue: peca en ello mortal mente. Segund que dixo sant Alguſtin. r ya lo declaramos de luso. Eſſo mismo es de todas las otras passiones sobre dichas. r esto conuiene ſaber mucho a todos los reyes: en como deuen amar las cosas: r como las deuen deſſear: r como esperar las: r como deleytar ſe enellas: por q pu edan tener mesura r no puedan ſer reprehendidos ni denostados en tales cosas como estas. E aqui conuiene de notar que delas virtudes naſcen virtudes. E delos pecados naſcen pecados. La to das las virtudes ſe acompañan en vno con obra marauillosa. Segund que di ze sant Alguſtin. aſſi que la vna virtud ſin otra virtud: o no es ninguna: o es muy pequena. Verbi gratia. Dize ſat Alguſtin: que todos los nuestros bienes non ſon ningunos: ſi no fueren aprouados ante los ojos del iuez oculto co testimonio de castidad r de limpieza. r ante los sus ojos: ni la castidad no es aprouada ante el: ſi la desampara la humildad. Alia la humildad: ſi la desampara la caridad. Onde di ze mas: que ante el fazedor de la humildad r de la limpieza: no vale nada castidad soberuosa: ni humildad suzia: o desonesta. E aſſi paresce q aſſi como la virtud ſe engendra dela virtud. Bien aſſi el pecado ſe engendra del pecado. En exemplo deſto ay en el rey dauid: que quando non eſcuso el adulterio cayo en homicidio. Aſſi como por virtud dela predicacion r dela verdad que predicaron los apostoles: meresqieró al

cançar virtud de martirio. Onde di ze ſant Alguſtin: que eftas tres virtudes ha menester todo christiano. Fe coplida Guarda dela lengua. Castidad del cu erpo. E con estas ganara las otras virtudes. Onde conuiene de saber que las virtudes han muy grand batalla contra los pecados. E contra cada vna virtud guerreia vn pecado. E aſſi todo omne q quiere ſer bueno deue contra cada vna pe cado guerrear con vna virtud. C o tra la luxuria deue escudar ſe con la limpieza del coraçon r dela obra. Contra la malquerencia ſe deue escudar: con amor de dios r de ſu proximo. Contra la fa ſña deue poner en ſi grand paciencia C o tra el temor: fuza. C o tra la tristeza: go zo r alegría. Contra la acidia: fortalezza. Contra la auaricia: larguezza. Contra la soberuia: humildanza. E aſſi ca da vna deſtas virtudes vñcera al pe cado que ſe leuanta contra ella. Onde di ze ſant Gregorio: que la abſtinencia doma ala luxuria. ca quanto el cuerpo es mas quebrantado con fambre: o con mengua: tanto mas la voluntad ſe tira del appetito deſordenado. Contra la yra: lidia la ſuſtencia r la paciencia. C o tra el lloro dela tristeza: leuanta ſe la eſperanca a gozo perdurable. E por que el omne ſe turba deſtas cosas mundanales: el dulcor del cielo r delos bienes ce leſtales lo farta r lo gouerna. Contra la embidia ſe leuanta la caridad. E contra los entendimientos dela yra r dela fa ſña: guerreia la mansedumbre. E quā do contradeſimos al ſenorío delos peca dos: r quando luchamos contra la mal dad que nos arriedra de dios. E quā do refrenamos la mala costumbre: con fuerça de virtud: ſoluzgando los malos deſſeos dela voluntad: entonces gana mos derecho r libertad: r fincamos frá cos dela ſeruidumbre delos pecados. E

## Quarta parte

desto paresce quantas artes paran los pecados contra las virtudes. E como por las virtudes podemos ser vencedores r salir del captiuero de los pecados. E a esto deuen tener mientes los reyes en quanto han de ser mas libres r menos soizgados a los pecados que los otros omes.

**C**omenzó la tercera parte del primero libro.

**C**En la quarta parte deste primer libro fabla quales costumbres deuen auer los reyes. E contiene siete capitulos.

**C**apitulo primero. Quales costumbres son de loar en los mandados. r quales en los viejos.

**A**men assí como se detienen las obras de los obres por los fines r por los bienes en que entienden: r por las virtudes que ganan r han r por las passiones q siguen. Bié assí se parten en ellos las obras que fazen por las costumbres que toman. E esta fue la razon por que se partio el primero libro en quatro partes. La en la primera mostramos en qual fin: o en qual bien han los reyes de poner su esperanza: r su bien andança. En la segunda mostramos quales virtudes han de auer para bien obrar. En la tercera: quales passiones deuen seguir: o quales deuen escusar. E ya en esta quarta parte nos contiene demostrar quales costumbres deuen auer los reyes: r avn todos los omes. E por que las costumbres se parten en los omes: tan bien de parte de las edades como de parte de las venidas. Por ende toda esta quarta parte esta en mostrar: en qual manera los reyes deben ordenar sus obras segun las costumbres que son de loar: tan bien en los mandados como en los viejos. E tan bien en los poderosos r nobles: como en los basos r sin poder. tan bien en los ricos como en los pobres. E como deuen escusar mucho las malas costumbres destos: r seguir las buenas. El primero capitulo desta parte es: quales costumbres

son de loar enlos mançebos. La alguznas son enellos de loar: & algunas de dñostar. **C**o conuiene de notar: que segund que dice el philosopho enel segundo dela Rethorica. Seys costumbres son enlos mançebos de loar. **C**La primera es: que son liberales & frances. La segunda es: que son animosos: & de buena esperança. La tercera es: que son magnanimos & de grandes coraçones. La quarta es: que non son maliciosos: nin de malas maneras. La quinta es: que son misericordiosos: & de ligero se a piadan. La sexta es: que son vergonçoso: & ayra toman verguença delas cosas. **C**Lo primero les contese por dos razones. La primera es: por q han pruado las menguas en que caen los ombres. La segunda es: por que los bieñes que han no los ganaro por su trabajo. La cada vno con mayor acucia guarda lo suo quando sufrio alguna mengua: o quando lo gano co su sabiduria: o con su trabajo. La mas ama el ombre lo que el gano: que lo que otro le destruo. **C**Lo segundo les contese por tres razones. Segund que dice el philosopho enel segundo dela Rethorica. Lo primero: por que son de buena esperanza: por que non han pruado las cosas. E por ende creen que se les faran las cosas affi como ellos cuydan: por que ha mucha calentura enel coraçõ: & por ende ayra se inflaman: & han grande esperanza: para acabar lo que acometen. Lo segundo: por que poco han biuido enel mundo: & segundo curso natural deuen biuir mucho. E por ende no biuen en memoria delo passado: mas biuen en esperanza delo que han de beuir. **C**Lo tercero: son magnanimos & de grande esperanza los mançebos: por que se tienen en mucho: & entremeten se de grandes cosas. E podemos aqui añadir la quar-

ta razon: por que abunda enellos calentura natural. E por ende quieren sobrepujar los otros en gloria & en honrra: assi como los elementos calientes: q estã naturalmente sobre los elementos frios. E por ende son ellos magnanimos. **C**Lo quarto: non son maliciosos: por que cuydan que todos los ombres son buenos: & non toman mala opinion de ninguno. La por si mesuran los otros. **C**Lo quinto: son misericordiosos: por que cuydan que los ombres sufren mal a tuerto. E por ende de ligero se mueuen a misericordia sobre ellos. **C**Lo sexto son muy vergonçoso: por que amã mucho gloria & honrra. E cada vno teme de perder aquello que mucho ama. E por ende de ligero toman verguença. E todas estas costumbres deuen auer los reyes. La toda cosa que es de alabar e qualquier estado delos ombres: deuen ser alabada enellos. **C**Mas en como los reyes deuen auer estas costumbres: podemos lo declarar trayendo exemplo de cada vna dellas. E primero dela larguezza: que ennoblesce mucho a los reyes: segund que dice los philosophos todos. La por ellas son los reyes muy amables. Onde cuenta enel Policrato. iii.libro.capitulo.xiiij. Do dice que muchos reyes fueron muy amados & muy queridos de sus pueblos: por que fueron muy largos. E pone exemplo de Lito: en que dice: que con tanta larguezza purgo la auaricia & la escaseza de su padre: que todos los ombres dezian q en el era la bien andanza delos omes: por que nunca tomaua plazer: sino quando dava algo. Assi como ya diximos de su so: enla segunda parte: enel capitulo de la larguezza: do posimos otros muchos ejemplos: q han lugar aqui. E por ende no los repetimos aqui. Esso mismo pone Policrato otros muchos ejemplos i iij

## Quarta parte

plos de reyes: que fueron muy bien auē turados en este mundo por que partiez ron muy bien sus aligos & sus riquezas. ¶ Delo segundo: que los reyes deuen ser animosos & de grande esperança: auemos muy buen exemplo en el Exodo: cerca la fin: do cuēta: que por que los iudios fallecieron en la esperança: quādo les prometio dios la tierra de promision: & ellos dubdaron en dios. E diro les luego dios: que ninguno dellos non entraria en la tierra de promission: sinon aquello que non dubdaron. Estos fueron Josue & Calef: en los quales quo esfuerço & esperança que avrian aquella tierra que les era prometida. E quando los otros dezian que los ombres de aquella tierra eran fuertes & rezios & ellos muy flacos. Estos dos los estoçuan: diciendo les que non tomassen pañor: ca suya era la tierra por la voluntad de dios. E por ende Josue fue dicho cabdillo de todos los que alla entraron: por que ouio enel fortaleza & esperança. Onde diro le dios. Sez varō fuerte & rezio: & non temas ninguna cosa. La yo sere contigo: & metere este pueblo en aquella tierra que les yo prometi. E assi fue este el que los passo por el iordan: & vino a cercar a Iherico: que era cibdad muy fuerte & muy cercada: & anduuo la siete vezes enderredor: tañiendo las trompetas: & cayeron los mueros por la virtud de dios: & entro la. E despues desto entro otros muchos por fuerça. Eso mismo ay otros muchos enremplos enel libro dlos iuezes: do cuenta de muchos: que por la grand esperança que ouieron en dios: vēgiero muy grandes fazientes. Assi como Hedeo: que con treientos ombres: vencio grandes reyes: & muy grandes compañias. Eso mismo dice de Jepte: & dlos otros que fueron iuezes del pueblo: & todo ac-

quel libro es dsto. ¶ Delo terçero: que los reyes deuen ser magnanimos: & de grandes coraçones: ay muchos enremplos: que posimos en la segunda parte enel capitulo dela magnanimidad & de la fortaleza: que se pueden aqui traer. Assi como de Alxandrie: & de los otros de quien alli fablamos. E por esto no lo repetimos aqui. ¶ Delo quarto: que los reyes non deuen ser maliciosos: nin deuen cuidar que los ombres son malos: como fazen los maliciosos: ay muy buenos enremplos: enel segundo libro de los reyes: do cuenta de Ababal corneli: que era muy duro & muy malicioso: & cuidaua de David que era ladrío & malo: quando andaua fuyendo del rey Saül. E quando le embio demandar David algo: con que passassen vn dia: respondio & dijo: quién son estos ladronecillos que andan fuyendo de sus señores: & non les quiso dar nada. Por la qual cosa iuro David: que le destruyria a el & a toda su casa: & non derarie ombre de su linaje que measse ala pared. E fizera lo sinon por su muger Albegayl: que era muy sabia: & veyendo aquella mala respuesta: salio luego a David co muy grand presente: & cayo ante el: & pidio le merged: que perdonasse a su marido: & por ella perdono lo. E despues que murio su marido: tomo la David por muger. ¶ Delo quinto: que los reyes deuen ser misericordiosos. La por esto los amados dios. Leemos del rey David: que por la grand fe & por la grand misericordia que enel ouo: fue muy amado de dios: & escogido por rey: & avi perdonado de sus pecados. ¶ Eso mismo ay otros muchos enremplos: que pone Seneca enel primero libro dela Clemencia: do informa los reyes & principes a esta virtud: diciédo les que ellos son padres dela tierra: & tutores delas gentes.

**E**por ende nin guno non deue ser tā misericordioso como ellos: nin a ninguno non cumple tanto esta virtud como a ellos. **L**a esta les es vna grand corona de gloria: **y** esta ennoblesce mucho el su estado: **y** todo el su señorío. **E**dize mas: que el príncipe es tal como el buen tutor delos huerfanos: que deuen tener mucho mientes por ellos: **y** por la su fazienda. **E**avn dize mas: que deue ser tal como fisico sabio: que deue guarescer los enfermos. **L**a la misericordia muy vezina es de la mezquindad. **L**a si alguna cosa toma della: retienen la en su coraçō: segūd la propiedad del vocablo. **C**l pone en exemplo enlos ojos: diziendo que só muy flacos. **L**a quando veen lagaña en otros ojos: fazé se lagañosos: **y** llorá por ello. **E**maguera esto sea mengua enlos ojos corporales: empero es cosa de grād virtud. **E**los ojos del coraçon que luego vista la mezquindad del otro se tornan a llorar **y** a doler se conel: **y** esto fazé la misericordia. **C**l desto dio grand enréplo Job tricesimo capitulo. do dize Siempre yo lloraua quando vi alguño en mal andança: **y** auia piedad del. **E**sta virtud alaba mucho Tullio: en el quarto libro delas questiones toscunas. do dize: que misericordia es dolencia del coraçon: que nasce dela mezquindad que ombre vee en otro: o en aql que trabaja. **C**l delo sexto: que los reyes deuen ser vergongosos. **L**a el desvergonzamiento es muy mala cosa. **M**aguera diga este doctor que la verguença no es virtud que pertenezca a los reyes. **E**ssto dize por la verguença que non es virtud: que pertenezca a los reyes. **E**ssto dize el: por que los reyes non deuen fazer tales obras donde deuen tomar verguença. Empero cierto es que en quanto la verguença es virtud medianera en

tre la sobrepujanza: que es enlos deshonrados: **y** es fallecimiento que es en los cometidos: pertenesce muy bié a los reyes: assi como todas las otras virtudes. **L**a en todas general mente deuen ser virtuosos. **E**la mengua de vna qualquier que sea pornia enellos grand mazilla. **E**por aventura pornia mengua en todas las otras virtudes.

**C**apitulo. ii. en que demuestra quales costumbres son de reprehender enlos mançebos. **y** como los reyes se deuen guardar dellas.

**O**nuiene de saber: que el philosopho enel segundo dela Rethorica: pone seys costumbres malas de reprehender enlos macebos. Assi como puso seys buenas. Las quales malas son estas: que son seguidores de passiones. **E**sto les conteste por dos razones. **L**o uno por que han la calētura natural muy biua: **y** mueue les a auer apetitos desordenados dela carne. **L**o segudo: por que son menguados enel entendimiento: **y** en la razon. Por ende vence los la passion. **C**l la segunda costumbre mala dellos es: que son de ligero mouibles **y** trastornables. **L**a assi como es los sus cuerpos só los humores en grād mouimiento: assi los sus coraçones son muy mouibles: **y** a cobdiciar muchas cosas. **E**por ende dize el philosopho: que han las cobdicias muy agudas. **C**l la tercera es: que creen de ligero. Esto les conteste por dos razones. **L**o primero que por su simpleza mesuran los otros: **y** creen lo que dice cada uno que es bueno: **y** dan fe a sus dichos. **L**o segundo: por que non son muy prouados en sus

## Quarta parte

fechos. E por ende quando les dizen alguna cosa no teniendo mientes a todo lo que deuen: creé de ligero aquello q̄ les proponen. ¶ La quarta es que son peleados; e esto les conece por que desean mucho sobrepujar a los otros. E por ende cuydan que faziendo tuertos e desaguisados que por ello lieuan ventaja a los otros. ¶ La quinta mala condicion dellos es: que son mintrosos e porfiosos. La cuydá que sabé las cosas: e no auiendo prueua dellas: porfian mucho sobre ellas. E por que quieren parecer que saben mucho: todas las cosas affirman: e por que affirman lo que non saben: mienten de ligero. e despues q̄ han mentido: por que ayá vana gloria: porfian mucho sobre ello. ¶ La sexta mala condicion es: que non saben tener manera en cosa del mundo: mas todas las cosas fazen con soberuia. E por esto dice el philosopho enel segundo dela Rethorica: que quando aman los mancbos: aman mucho. e quando aborresce: aborrescen mucho. E esto les contelece: por que han la saña muy aguda: e han muy afincadas passiones. E por ende quando conciben safia: conciben la mucho. E por que mas bien por passion: que por razon: non pueden templar sus passiones: nin sus cobdicias. e fazen todas las cosas con sobrepujança. E si estas malas costumbres son de denostar en los mancbos: mucho mas lo son en los mayores: que en los menores. E avn mas en los reyes que en otros ningunos. La non deuen ellos ser seguidores de passiones: nin deuen ser mouedizos: nin deuen creer de ligero: nin deuen ser peleados: nin mintrosos: nin porfiosos: nin deuen auer soberuia e sus fechos. La los fechos de todos los otros: deuen ser mesurados e reglados por los suyos.

¶ Das aqui conuiene de notar: que estas mismas condiciones malas deuen excusar los reyes. ¶ La primera: que no deuen seguir las cobdicias del coraçon. Por dos razones. ¶ La primera pone el philosopho enel primero delas Ethicas: do dice: que todo ombre que sigue sus passiones: o sus deseos del coraçon nunca puede ser acostumbrado mucho bien. E como pertenezca mas a los reyes de ser acostumbrados bien: e de florecer en costumbres sobre todos los otros: conuiene les en toda manera de no ser seguidores de sus passiones: ni de se soltar alo que demanda la cobdicia del coraçon. ¶ La segunda razon: pone el sabio Salomon en sus proverbios: do dice. Fijo no des a tu alma todo lo que deseas tu coraçon: sinon fazer te ha venir en gozo de tus enemigos. E sy este castigo es general para todos los ombres: mucho mas para el rey: que no de ue fazer plazer a sus enemigos. ¶ Otras razones ay muchas: por que deuen los reyes escusar las malas passiones. Assi como la delectacion desordenada: e la grand soltura de luxuria: e la yra: e las otras tales. La non conuiene a los reyes de ser sañudos: nin arrebatabados: nin cobdiciosos: ni soberuios. La por estas cosas tales los aborresceria dios: e avn serian desamados de los sus pueblos. ¶ Lo segundo: los reyes non deuen ser mouedizos: nin mouer se alas cosas de ligero. E esto por dos razones. ¶ La primera razon es: por que non parezca locos: nin de mal seso. E esta razon pone el Sabio enlos Proverbios: do dice. Fijo esta siempre firme enel buē propomiento. La el loco: muda se asye como la luna. ¶ Do conuiene de saber que estar ombre firme enel bien: es virtud de constancia. ¶ Das estar firme en

el mal: non es virtud ninguna. E por ende el ombre non se deue mouer del bié. Ahas deue se mouer del mal al bien. ¶ La segunda razon es: que quando el ombre se mueue de vn lugar a otro: dera el lugar que tiene: & va al que non tiene. Bien assy si se mueue del bué proponimiento que tiene: do peresce la virtud: & el bien que propone de fazer: & va al contrario & al mal. E esta razon tañe el philosopho enel quinto delos哲icos. E por ende si en bien estan los reyes: non se deuen mouer dende. ¶ Lo tercero: los reyes non deuen creer de ligero. E esto por dos razones. ¶ La primera razon es: por que non parezcan liuianos de seso. La muy liuiano es de seso el que de ligero es mouido a creer. E los reyes deuen ser muy pesados en todo su sentido. E esta razon tañe el sabor enlos Proverbios: do dice. Que el que ay na cree: liuiano es de coraçon. ¶ La segunda razon es: como los reyes sean iuezes generales & mayoriales de toda la tierra: & que vengan ante ellos pleitos muy granados & muy peligrosos: non deuen luego mouer se: nin dar fe: nin creer de ligero todo lo qué les dijen: si non podriá errar mucho en sus iuzzios. E por ende escriuen sobre las syllas delos alcaldes enlas audiencias. Oye la otra parte ante que iuzgues. ¶ Lo quarto. Non conuiene alos reyes de ser peleadores: nin torticeros. E esto por dos razones. ¶ La primera razon es: por que ellos deuen dar exemplo a todos los otros. La todos son puestos por regla de beuir a todos los ombres. E la regla non deve ser tuer ta: sinon nunca reglaria bien lo que ouiesse de regular. E por ende los reyes non deuen fazer tuerto: nin desaguisado alguno a ninguno. ¶ La segunda

razon es: porque el ombre culpado no puede c astigar a ninguno. La dice el Proverbio. Que dueña culpada mal castiga mallada. E por ende los reyes non deuen fazer tuerto: nin consentir lo fazer. Ahas deuen en todo parecer sin culpa: por que puedan castigar las culpas. La con grand verguença castiga el culpado: do le pueden dezir. maestro castiga a ry mismo. ¶ Lo quinto: non conuiene alos reyes de ser mintrosos. E esto por dos razones. ¶ La primera razon es: por que la mentira es muy mala en todo ombre: & muy peor enel rey: que deue ser verdadero & bueno. ¶ La segunda razon es: por que la mentira faze al ombre ser fiyo del dia blo. La ella es fiya de diablo: q es ministro & padre de mentiras. E assi lo dice nuestro señor enel euangelio. E por ende los reyes mucho se deuen escusar de ser mintrosos: por que non sean fijos del diablo. E esta razon pone sant Algustin: sobre aquella palabra del Euangilio que dice nuestro señor Ihesu christo alos iudios. ¶ Los hijos soyos del diablo: que es padre de mentira. E maguera diga David enel psalmo ciento & quinze. Que todo ombre es mintroso. Esto es: por inclinacion natural. Empero por election deue ser verdadero: & escojer siempre de dezir verdad. Por ende segund q dice sat Algustin enl libro q hizo d medacio: que mucho deuen esquiuar los omnes: & mayormente los reyes e sus fechos & dichos ser mintrosos. ¶ Lo sexto. Non conuiene alos reyes de fazer obra con soberania & sin manera. E esto por dos razones. ¶ La primera razon es: por que toda obra fecha con soberania es mala & de reprehender. E los fechos del rey deuen ser buenos & sin reprehension. ¶ La segunda es:

## Quarta parte

por que en esto mostrarian que vsauan mas de passion que de razon. La toda cosa q̄ se faze con sobrepujança; sale fuera de razon. E esta razon tanq̄ el philosopho enel segundo dela Rethorica. E por ende mucho deuen los reyes escusar de non fazer sus obras sin manera; o cō soberuia.

### C Capitulo. iii. ē que demuestra quales costumbres son de reprehender enlos viejos:

**c** Onuiene de saber: q̄ el philosopho enel segundo dela Rethorica: pone seys costumbres malas: que son de reprehender enlos viejos. La p̄mera es: que s̄o muy incredulos: & de mala creencia. Lo segundo: que son muy sospechosos. Lo tercero: que son temerosos & de flacos coraçones. Lo quarto: que son muy escassos. Lo quinto: q̄ son de mala esperança. Lo sexto: que son desvergonçados. Lo primero les conteste por la grand prueua que hā auido delas cosas. La muchos les mintieron & fueron engañados en muchas cosas. E por ende non creen de ligero. Lo segundo les conteste: por que hā contrarias condiciones delos moços. La los moços en quanto non han hecho muchos males son ynocétes. E por ende por sy mismos mesuran los otros & non toman dellos sospecha. & cuydan que todos son buenos. E avn lo que ve en: siempre lo retornan ala mejor parte. Dhas los viejos fazen todo el contrario. La biuieron luengo tiempo: & pecaron en muchas cosas. E por ende mesurran los otros por los sus fechos: & de aquí les viene de ser sospechosos: & de to-

mar las cosas ala peor parte. Lo tercero les conteste: por que fallecen en ellos los humores naturales & la vida. E por esto les fallece el coraçon: & son temerosos. La la frialdad que es en ellos apareja la carrera al temor: & los faze ser temerosos. Lo quarto les conteste por tres razones. La primera: por q̄ fallece en ellos la vida: & assy cuydan que les falleceran todas las cosas. La non fian de su fuerça: & han de fiar delo que han. E por ende son escassos. La segunda es: por que biuieron luengo tie po: & pudo ser que ouieron muchas meguas: & temiendo que vernan a megua: guardan lo que tienen. E son escassos. La tercera es: por que biuen en memoria: & no han esperança delo que ha de venir. La la memoria es delas cosas passadas: & la esperança es delas cosas que han de venir. E por ende siando de lo que tienen: & non delo q̄ podrían ganar: son escassos. Lo quinto les conteste por estas mismas razones que son dichas: que non fian delo que han de fazer: mas delo que han hecho. E por ende son de mala esperança. Lo sexto les conteste: por que mas estudian a auer pro: que a auer honrra. La razó d la vergüenza es: que mas ha ombre cuya dado de non perder la honrra: que de otra cosa ninguna. E por que los viejos fallecen en la calentura natural: & enel coraçon: non fazen fuerça dela honrra. E por ende son desvergonçados. Esto das estas condiciones son malas: & de reprehender. E por ende las deuen mucho de escusar los reyes. E podemos traer aqui otras razones nuevas para puar estas cosas. Lo p̄mero q̄ no deuen los reyes ser malcreyentes: podemos lo puar por dos razões. La p̄mera es: por q̄ si ellos no creyese lo q̄ lei dixerse: escusar

se yan todos los ombres de les dezir ninguna cosa. E assy non podria saber lo que se faze por su reyno. La qual cosa seria muy peligrosa. Esta razon pone el philosopho enel quinto delas Politicas. ¶ La segunda es: que conviene alos reyes de fazer todas las cosas que fazen con consejo: & de auer buenos & sabios consejeros. E si ellos non los creyessen de consejo: peresceria todos los consejos: & podria acaescer grand peligro en los fechos del reyno. E por ende deuen creer alos sabios & alos buenos: & no a los locos & alos malos. ¶ Lo segundo que non conviene alos reyes de ser sospechosos: podemos lo prouar por otras dos razones. La primera es: que dela sospecha se leuanta grand tristeza. La qual deuen escusar mucho los reyes: & deuen tener siempre los coraçones pagados. Assi como dicho es enel capitulo de la yra & dela tristeza. La segunda es: q por la mayor parte engana se el ombre enel su iuezio: & si los reyes iuzgaré las cosas por sospecha: podria caer en muchos yerros: & podrían se mouer a muchas cosas: a quales non conviene de se mover. Onde pa escusar guerras & mal querencia: conviene mucho alos reyes de no ser sospechosos. La es muy mala tacha en grāo persona. ¶ Lo tercero: no les conviene de ser temerosos: nin de flacos coraçones. Esto por dos razones. La primera es: que ellos deuen dar esfuerço a todos los otros. E si ellos fuessem temerosos & d flacos coraçones por nian miedo & flaqueria en todos los otros. La qual cosa podria ser muy peligrosa al reyno. La segunda es: que el coraçon del rey deue ser tal como coraçon de leon: que no teme ninguna cosa: que si el rey fuese flaco de coraçon: podria perescer mucho de su derecho: por la su flaqueria. E quando tal lo barrun-

tassen sus vecinos: poder le yan ocupar o tomar el reyno: o fazer le mucho daño. ¶ Lo quartto: non conviene alos reyes en ninguna manera ser escassos. Esto por dos razones. La primera es: que el rey es persona comun: & los sus bienes son comunes. ca los ha dla comunidad del reyno. E por ende deuen ser muy buē mayordomo dellos: & partir los alos obres segund sus merecimientos. Onde deuen tener mientes los reyes: que deuen semejar a dios: que es muy largo: & nunca queda dando alos buenos galardones: & alos malos penas. La segunda razon es: que la escasseza es muy mala tacha. La assi como la larguezza es vitud mucho de alabar. Assi la escasseza es pecado mucho de denostar. E de todo esto ya fablamos enla segunda parte: enel capitulo dela liberalidad: do posimos muchas razones & muchos exemplos en alabanza desta virtud & en denuesto dela escasseza: que han lugar aqui. E por ende non las queremos aqui repetir. ¶ Lo quinto: non conviene alos reyes de ser de mala esperanca. Das conviene les de auer grande esperanca: & señalada mente en dios. E esto por dos razones. La assi como ellos son prouisores & mayordomos & iuezes mayores del reyno. Assy dios rey del cielo: es su priuilegio & su alcalde: & por ende deuen poner enl toda su esperanca. La segunda es: que sy los reyes fuessen de mala esperanca: falleceria en todas sus obras: & podrían venir a grandes peligros: derando de obrar con esperanca. E otras razones ay muchas: por que ellos deuen ser de grande esperanca. Das ya las posimos de suso enla tercera parte enel capitulo dela esperanca. ¶ Lo vi. no conviene alos reyes d ser desvgóçados. Esto por dos razones. La pmera q los desvgongados fazemuchas cosas

## Quarta parte

desconuenibles: *et* que ponen desonrra enel que las faze: o las dize. La qual cosa non contiene al rey en ninguna manera. **C**La segunda razon es: que el *dis* vergonçamiento es muy mala tacha . La faze los ombres pfaçadores *et* ma los: *et* aborridos, la qual cosa non con uiene alos reyes. **E**sta razon pone el sabio enlos proverbios: do dize. Fijo co verguença cubre tu faz: *et* co mesura faz todas tus obras. **D**o da a enteder: que la vergüenza faze a ombre ser bueno . **E**ssi lo prouamos de fecho. **E**l desvergongamiento trae a ombre a muchos pecados *et* a muchos males. **E**por ende es mucho de escusar alos reyes .

**C**apitulo. iiiij. é que demuestra quales costumbres son de alabar enlos viejos. *et* quales son las costumbres delos que son enla mediana edad . *et* como el rey se ue auer a estas costumbres .

**C**uarto costumbres buenas son de loar enlos viejos: que pone el philosopho enel sesgado dela Rethorica. La primera es: que non han la cobdicia dela carne muy aguda: mas han la templada . La segunda es: que son misericordiosos *et* piadosos. La tercera es: que non affirmá las cosas dubdosas porfiosa mente . La quarta es: que non fazen cosa ninguna con soberbia **C**o primero les conteste: por que han los cuerpos muy eſſriados: *et* fallece enellos la calentura natural: la qual faze alos ombres auer cobdicias abaxradas: *et* templadas. **E**por esta misma razon son escassos *et* guardan lo que tie nen. **E**mas pecan en reteniendo lo que han: que en cobdiciando lo que no han

La la fieldad mas los coſtriñe para re tener que los estiende para cobdiciar. **C**o segundo les conteste. Segundo que dize el philosopho: non por aquella razon por que lo son los mançebos . La los mançebos son misericordiosos por amistança: por que son amadores de amistança *et* de amigos. **E**cada uno naturalmente ha piedad sobre su amigo sobre aquel que curda que sufre mal a tuerto. **E**por ende son ellos piadosos por razon de su amor. **E**por que curdan que los otros son buenos . **M**as los viejos no lo son por esta razon: mas son lo por flaquezza delos cuerpos: *et* por el defecto natural que sienten en sy. **E**por ende queriendo que los otros auan piedad dellos: mueuen se ellos a auer piedad delos mezquinos. **C**o tercero les conteste: por que biuieron luengo tiempoo: *et* fueron engañados en muchas cosas. **E**por ende non osan afirmar ninguna cosa con porfia . **E**sta razon pone el philosopho enel lugar sobre dicho **D**o dize: que los viejos siempre dā sentencia con dubda: poniendo ay alguna condicion: diciendo por auentura assi es . **C**o quarto les conteste: por que han las passiones *et* las cobdicias templadas: *et* por ende non sobrepujan enlo q han de fazer: mas fazē lo templada me te. **E** quanto aló segundo: quales son las condiciones delos varones *et* delos que estan en estado medianero: dize el philosopho: que han todas las buenas condiciones delos mançebos: *et* todas las buenas condiciones delos viejos . La ellos no son muy eſſlamados por calentura natural: como lo son los mançebos. **N**in son tan enfriados como los viejos. **E**por éde no sō temerosos como los viejos. **N**in son muy osados ni atrevidos como los mançebos. **M**as tie nen el medio entre estos *et* aquellos . **E**

Són osados do lo deuen ser: & temerosos do lo deue ser. E assí de todas las otras buenas códiciones, ca ésta es regla general: que toda cosa medianera toma la virtud delos sus estremos. Por que los varones son natural mente medianeros entre los mançebos & entre los viejos: han natural mente las buenas condiciones delos mançebos & las buenas delos viejos. Mas esto no se deue enteder por necessidad: mas por inclinacion natural: que alas veces los ombres pueden tomar malas costumbres contra su inclinación natural. E todas estas buenas condiciones que dichas son delos viejos: deuen auer los reyes. E a esto podemos dezir otras razones. Lo primero: que deuen auer las cobdicias templadas: podemos prouar por dos razones. La primera: que do son las cobdicias destempladas: alli son las obras destempladas & malas. La la cobdicia destemplada es rayz de todos los males. Esta razon pone santiago en la su epistola: do dice: que la cobdicia quando cogibe siempre pare pecado. E el pecado quando es acabado: engédra merte. Por la qual cosa conuiene a los reyes de non ser desordenados nin destemplados en sus cobdicias. La segunda razon es: que la templança faze dos bienes natural mente. Lo primero guarda el bien d natura. La todas las cosas naturales estan en templamiento: & quando salen del: corrompen se: la qual cosa paresce manifesta mente en todos los cuerpos compuestos delos elementos. E quanto los elementos vienen a mayor templamiento: tanto mas se guarda el cuerpo. E quanto mas se arriesgran del templamiento: tanto mas ay na se corrompe el cuerpo. Esto mismo paresce enlos humores del cuerpo del o bre: que quando ellos estan en mayor

templamiento y en mayor egualdad: tanto mas el ombre es sano. La toda enfermedad nasce del destemplamiento & dela desegualdad delos humores.

E el segundo bien que faze el templamiento enlas cosas es: bien de costumbres. La en todas las buenas costumbres es menester el téplamiento & la templanca. E quanto mas las obras se allegan ala templanca: tanto mejores so & mas de loar. La esta templanca: o este templamiento es aquell medio en q esta toda virtud. Segund que dixe el philosopho. Por la qual razon sy tantos son los bienes dela templanca: conuiene mucho a los reyes de auer cobdicias templadas & de fazer sus obras templadamente. E aqui conuiene de saber: que en otra manera los viejos han las cobdicias templadas: En otra manera los reyes las deuen auer templadas. La los viejos las han templadas por fallescimento de natura: & fallesce en ellos la calentura natural: & assy se aties plan conellos las cobdicias: mayor mente las de luxuria. Mas este templamiento non es de virtud. Mas los reyes non deuen auer las cobdicias templadas de tal templamiento como el delos viejos. Mas deuen las auer templadas de templamiento de virtud: que puede ser tan bien enlos mançebos como en los viejos. Lo segundo conuiene a los reyes de ser inclinados a misericordia. E esto por dos razones. La primera es: que por esto seran mas amados de sus pueblos: & avn de dios. E por ello diro Job. Sepan todos que d mi niñez crescio comigo inclinació a mi misericordia. E sepan que nunca deseche pobre: nin ombre desamparado: que no ouiesse duelo del: o non le fiziesse bien. La segunda razon es: q la misericordia es vtud q cōphéde & apuesta todas

## Quarta parte

las otras virtudes. Esy los reyes deuen ser apostados r ennoblecidos de todas las virtudes conuenibles: deuen ser compassiuos r inclinados a misericordia. ¶ Empero aqui conviene de saber: que de otra guisa lo deuen ser los reyes que los viejos. ca los viejos lo son por fallescimento r por flaqueza de sus cuerpos. E por ende han piedad delos otros que veen fallecer enlos cuerpos. queriendo que los otros la ayan dellos. Mas esto no es de virtud: assi como dimos del atemplamiento. Mas los reyes deuen ser inclinados a misericordia con virtud: r no con fallescimento de cōexion ni de coraçon. ¶ Lo tercero: no conviene a los reyes de affirmar las cosas dubdosas porfiosa mente. E esto por dos razones. ¶ La vna es: por que das cosas dubdosas no ay certidumbre niguna r puede contestar de otra guisa que los omes cuordan. E por ende no conviene a los reyes das affirmar porfiosa mente. ca esto seria de reprehender en todo hombre. E mucho mas enel rey. ¶ La segūda razon q los reyes deuen ser mas measurados en sus razones que otros nigunos. E los porfiosos son aborridos de los omes por sus porfias afincadas: de la qual cosa se deuen mucho guardar los reyes. E por ende non deuen porfiar sobre las cosas dubdosas. ¶ E aqui conviene de saber que los viejos son parladores r porfiosos: r despues q comienzan a hablar r porfiar: no tienen manera en ella: r son tan malos de castigar como piel vieja de espulgar. E quanto mas los omes quieren castigar los: tanto mas parlan r porfian r persevera en su porfia. E desta mala condicion se deue guardar todo rey r todo noble om̄e. ¶ Lo q̄ito no deuen los reyes fazer sus obras destemplada mente. E esto por dos razones. ¶ La primera es: que en todas

las cosas que fazen deuen tener maniera. La quanto mas saliesen de manera: tanto mas saldran de razon. E non conviene a los reyes en ninguna manera de salir de razon en sus obras. ¶ La segunda razon es: que todos los ombres tienen mientes al rey: en como faze sus cosas. E ellos son assy como espejo en que se veen todos. E por ende conviene les mucho de tener manera en todas sus cosas. ¶ E desto ay muy buen exemplo: que cuenta enel Policrato: que vn discípulo embio demandar a su maestro Aristopo: q̄ qual era la mejor condicion: que los ombres podrian guardar en sus obras. E el tomo vna grand carta blanca: r escrivio en q̄tro q̄dras de lla. Modus. Modus. Modus. Modus. Quiso dezir: si quieres auer las obras buenas r honradas dela manera: sy fablares con manera non salgas della: como fazen los parleros. Sy comieras: ten manera. Eso mismo en todas las otras obras. ¶ Aqui conviene de notar: que todas las buenas condiciones que son enlos mancbos r enlos viejos r enlos que son en estado medianner entre ellos: que es el mejor estado de todos. por que a todo aquello que es de loar enlos viejos r enlos mancbos todas deuen ser enlos reyes: en quiē deuen ser las virtudes r las costumbres de loar de todos los otros. E tales reyes son bien auenturados eneste mundo por fama: r ser lo han enel otro por gloria. Segundo que dice sant Agustin en el quinto dela cibdad de dios.

¶ Capitulo. v. en que demuestra quales costumbres son de loar e los nobles omes. r quales de denostar. r como los reyes se deuen auer a ellas.

**G**S de saber q̄ quattro costumbres d̄ loar pone el ph̄o en el segūdo dela retorica d̄ los nobles. La p̄mera es q̄ s̄o magnanimos & d̄ grādes coraçones. Esto les cōtece: segūd q̄ el dize por q̄ d̄sciede d̄ h̄oitado linaje do fueró muchos nobles podrolos & do muchos ricos. E ellos teniendo mientes a aq̄llos d̄ de decienden pugnan por fazer grandes cosas & de ser de grādes coraçones. La segunda condicōn es que los nobles son magnificos & muy largos & fazen grandes expensas do lo ellos pueden complir. Esto les contece por razō que énoblez can el su linage. ca si aquellos d̄de ellos decienden se dieron por buenos en esto quanto ellos enlos semejar son onestos. E avn queriendo se dar por mas nobles que ellos pugnan por fazer grandes expensas; & por ser muy liberales. La tercera condicōn delos nobles es q̄ son sotiles & ingeniosos. & esto les cōtece por dos cosas. Lo uno por la bueua criāga que h̄á & por la grād guarda que h̄á & por la grand guarda que poné en sus cuerpos; por la qual ellos han el su cuerpo bien cōplerionado & han las carnes muelles. onde se les sigue que son sotiles de coraçōn segund q̄ dize el philosopho enel segundo libro del alma. Lo segūdo les contece por ser sotiles por razō dela compañia con quien biuen: ca han muchos buenos en su compañia de qui en toman buenas maneras & buenas costumbres. E teniendo mientes aellas han de ser sotiles en pensar como fagan sus obras conuenible mente; por que no seá de reprehēder. De aqui parece quā malos son los lisongeros que alaban todas las cosas alos señores tan bien las malas como las buenas: por que ayan gracia dellos. ca dañan los de mala manera sacando los de razon: faziendo les seguir sus voluntades & sus cobdicias

& sus plazeres. La quarta condicōn delos nobles es q̄ son amigables & corteses & esto les contece por razon delas buenas compañias con quien biuen: ca los q̄ biue apartados son rudos & montañeses & por el contrario los nobles por la compañia que han cō los buenos salen muy enseñados & muy corteses. & sy estas costumbres son mucho de alabar enlos otros nobles: mucho mas enlos reyes que deuen florecer en todas las buenas costumbres delos otros. Mas el philosopho enel segundo dela retorica pone dos costumbres malas & de reprehēder enlos nobles. delas quales se deuen guardar los reyes. La primera es q̄ dessean muchas onrras. ca assi como aquello que comienzan a enriquecer sisempre cobdicia de ser mas ricos. assi los onrrados siempre quieren acrecentar a sus onrras & ser mas onrrados. E porē de los nobles son muy desseadores d̄ onras. La segunda mala condicōn dellos es que son soberuios & despaciadores de sus padres & de sus abuelos. la q̄l cosa les contece por que la nobleza quāto mas alongada es del su comienço tanto es mas antigua & mayor. & ellos por parecer mas nobles que sus padres ensoberuecen & desprecian los desseando aver mayor onrra q̄ ellos como dicho es. Mas las onrras no son de dessear por si. ca esto fazen los soberuios. mas d̄ uemos dessear de fazer obras dignas d̄ onrra: las que nos fazen buenos & virtuosos. & estas deuen dessear los reyes. Mas aqui conviene de notar que conviene mucho alos reyes de aver aquellas quattro condiciones buenas delos nobles. La p̄mera que deuen ser magnanimos & de grādes coraçones. & esto podemos prouar por dos razones. La primera es que si todos los nobles son ordenados a defendimiento dela tierra mucho mas los reyes que son señores & defensores della. & para ellos ser bue-

## Tercera parte.

nos defensores cōviene les de ser magna  
nímos & de grádes coraçōes. **L**a si esto  
non ouiesen nunca podrian bien defen-  
der la trára. **O**nde dize valerio marímo  
q la grandeza de coraçon vezina es dela  
nobleza. **L**a la flaqueza de coraçon la  
enuileteria. **L**a segunda razó es q la  
prímera parte dela fortaleza es la gran-  
deza del coraçon. & assi alos nobles per-  
tenece mucho de ser fuertes & rezios en  
fortaleza de virtud que es mayor que la  
fortaleza del cuerpo: con la qual alasve-  
zes esta flaqueza de coraçō. mucho mas  
esto ptenecet alos reyes: por la ql cosa les  
conviene de ser magnanímos & de gran-  
des coraçones. & estas dos razões pone  
policrato enel libro del enseñamiento de  
trajano: do dize que los nobles son tales  
como las manos enel cuerpo del omē q  
son siempre aparejadas natural mente a  
ayudar a todos los otros miembros del  
cuerpo. **E**n ninguno no puede dezir quā-  
to es el prouecho dellas. **E** por esso dize  
el philosopho enel tercero libro q l alma  
que las manos son instrumento de to-  
dos los instrumétos: que quiere dezir q  
son menores que todos los otros instru-  
mentos. **O**nde dize seneca enla epistola  
xcix, q las obras delas manos son tener  
& tirar & empurar & arredrar de si las co-  
fas empecibles del cuerpo. **E** por traer  
ael las cosas conuenibles: & para defen-  
der todas las otras partes del cuerpo.  
**A**ssi los nobles & mayormente los rey-  
es son ordenados pa coplir todas estas  
obras enel pueblo: assi como las manos  
las fazen & las cumplen enel cuerpo na-  
tural. por la qual cosa les conviene de a-  
ver esta virtud. **L**o segundo que los no-  
bles son maníficos & de grand fazienda  
podemos lo puar por otras dos razões  
**L**a primera es q pa magnificar su no-  
bleza han de espender & de fazer grádes  
espensas trayendo consigo grandes co-  
pañías. **A**ssi lo dize vegetacio enel libro 8

la caualleria que al cauallero conviene  
que trayga grandes compañias & q fa-  
ga grandes expensas & q cada uno de  
los nobles segund su estado faga expen-  
sas conuenibles. **L**a segunda razó es  
que a la nobleza se acompañan dos co-  
sas. onira de linaje & riquezas por q son  
nobles de linaje onirado: & han rique-  
zas. **E**stas dos cosas segund el philoso-  
pho fazen alos omes nobles. & do son  
las riquezas allí deuen de parecer las ex-  
pensas. & en otra manera ellas serian bal-  
dias segund que dize el philosopho enel  
segundo delas políticas. **D**o cōviene de  
notar que sy las riquezas son ascondi-  
das engendran auaricia & pecado. & sy  
son publicadas deuen ser ordenadas a  
servicio delos omes. **E**sto ha de ser por  
aquellos q las han partiendo las & dan-  
do las alos omes. la qual cosa es obra  
de magnificēcia. **E**ptenece mucho alos  
nobles. **L**o tercero q los nobles son  
sotiles & sabios. **E** podemos prouar lo  
por otras dos razones. **L**a primera  
es que la alteza & la onira leuanta el en-  
tendimiento de aquel que la ha apensar  
& a estudiar en como la guardara & en  
como la acrecentara: & como por el estu-  
dio se gana la sotileza & la sabiduría ses-  
gund que dize el philosopho enel terce-  
ro del alma. **S**iguesse q los nobles son  
mas sotiles & mas sabidores natural mente  
que los otros. **E**sta razon pone el sa-  
bio enel ecclesiastico. do dize que afincamien-  
to de estudio da a omē entendimie-  
to & sabiduría delas cosas. **L**a segú-  
da razó es esta que alos nobles se acom-  
pañan los sabios. & qualquier que se a-  
compaña con sabios conviene que algo  
tome dellos & sea sabio. **L**a si omē entra-  
se enla botqueria tomaria omē buen o-  
lor: assi delos sabios toman los nobles  
o deuen tomar sabiduría. & esta razó po-  
ne seneca enla ep̄la & c. do dize q el q esta  
cōel ph̄o & cōel sabio cōviene q alguna

cosa buena tome del. E el que esta con el fisico couiene que tome mas sano a su casa: o mas aparejado a sanidad. E pone en exemplo: el que esta al sol conuiene q este escalentado. Assi los nobles por que han compaňia con los sabios: conuiene que sean mas sabios: mas sotiles que los otros. Lo quarto: que los nobles son mas acostumbrados: o mas amigables: o mejor razonados. Pomedos lo prouar por otras dos razones. La primera es: que la naturaleza los apareja a ser mejores: mas acostumbrados que los otros: por que han mejor complexion natural mente: y la complexion mejor los apareja a ser mejores en todo: y mayormente si viene y la buena crianc a: la qual comunal mente es mejor en los nobles que en los rusticos. E por ende ellos son mas amigables: y de mejores talantes: mas enseñados que los otros. Esto comunal mente paresce por fecho: que do son los nobles non resciben los omes desaguisados ni tertos. La ellos no lo consienten. E suelen dezir los omes: ay aqui algund omefidalgo: a dar a entender q enellos es medida: y enseñamiento. La seguda raz on es: que enellos comunal mente no ay tanta malicia como en los villanos. E por el contrario ay enellos mayor mesura: y mayor enseñamiento en los dezires: y en sus fazeres: y comunal mente so mas quitos de torpedad que los otros. E assi mismo son mas amigables: y mejor a costumbrados que los otros. E todas estas costumbres por que son mucho de loar: deuen las auer los reyes mejor: y mas complida mente que los otros nobles. Alas aqui couiene de saber que son otras dos costumbres en los nobles: que son de denostar. Seguid q dirimus enel capitulo suso dicho. E deue se mucho guardar dellas por que no sean reprehendidos. Assi como lo son embis-

diosos: y cobdiciosos q desean mas las honradas de quanto deuen. E assi como los soberuios que no sab e fazer honra a dios ni a sus padres.

**C**apitulo. vi. e que demuestra quales son las costumbres delos ricos. y como se deuen auer los reyes enellas.

**O**nuiene de saber: q el pho enel ij. dela rethorica pone cinco malas costumbres delos ricos: y una buena. La primera es: q so soberuios. La ij. q son peleadores. La iii. que so muebles: y destemplados. La iv. que son labadores de si mismos: y despaciadores delos otros. La quinta: que se tiene por dignos de ser pr ncipes: y senores. Lo primero les conteste: segund que dice el pho: por que cuydan que auiendo las riquezas: han todos los bienes del mundo. E por esto toman soberania en sus cora ones: y cuyd a que son mejores que todos los otros. Lo segudo les conteste: por que cuydan que quando dizen palabras soberanas: y de denuesto q essa hora parescen mas honrados: y de mejor fazienda que los otros. Lo iii. les conteste: por que biuen muy delicada mente. E por ende quando son tentados de alguna passi n luego caen. La por el vicio que ouieron no podieron sofrir ninguna tentaci n. E por ende no son varoniles ni templados: mas son mugeriles y muelles: y destemplados. Lo quarto les conteste: segund que dice el pho enel ij. dela rethorica: por que ve  que todos los otros han menester de sus bienes: y avn los sabios. E por ende leuantan se en sus cora ones despaciando a todos: y cuydando que son mejores que ellos. Onde cuenta alli el pho: que una vegada demando el pho a una muger: q ql le semejava mejor cosa: ser ombre rico: o

# Primera parte

ser sabio. Ella respondio: q mas vaya  
y los sabios alas puertas delos ricos  
que los ricos alas puertas delos sabios  
Por que las riquezas son avn tan bien  
que engañan los omes: los ricos tenien  
do mientes a esto desprecian los otros .  
Lo quinto les conteste: legund que dize  
allí el philosopho: por que cuydan q las  
riquezas son de tanta avantage que los  
que las han son dignos de ser príncipes  
y señores. Etodas estas malas costum-  
bres deuen mucho escusar los reyes: y or-  
denar sus riquezas a mayor bié q ellas  
y a obras virtuosas. La buena costum-  
bre sola que han los ricos es: segund que  
el philosopho dize en el libro sobre dicho  
que han bien cerca las cosas divinales:  
y en fazer especiales honras. Esto les  
conteste por que las riquezas so bienes  
de aventura. Los omes tienen a los ri-  
cos por bien sabidos. La la sabiduria  
dlos omes no cumple para ser ome rico  
La muchos sabios son pobres. E por  
ende los ricos apodando las sus rique-  
zas a buen estado que ouieron: y al ord-  
namiento de dios fazen le por ende hon-  
rras espúales: y dñ le gracias por ello .  
E si ellos tuviessen mientes en como to-  
do lo que han: todo lo rescribieron de di-  
os: y por mucho q espédiesse e seruicio d  
dios: y avn no le podrian responder con  
gracias ala merced q les fizó. **A**has  
aqui conuiene de notar: que conuiene mu-  
cho a los reyes de escusar todas las ma-  
las costumbres que dichas son. Lo pri-  
mero deuen mucho escusar la soberania:  
y no tomar loçania con las riquezas. Esto  
podran fazer si tuvieran mientes a  
dos cosas. Lo pmero que las riquezas  
d este mundo no son duraderas: nin los  
que las há no son verdadera mite ricos  
La assi lo dize nuestro señor en el evan-  
gelio: do dize. Amigos si queredes ser ri-  
cos: amad tales riquezas que finquen sié  
pre convusco. La estas del mundo non

tiran la fambre: nin el desseo dela volu-  
tad. Si en esto quisiesen pensar los rey-  
es despreciaran las riquezas d este mun-  
do y no tomarien soberania coellas. Lo  
segundo si quisiesen pensar los reyes q  
otros bienes ha en el mundo que son ma-  
yores y mejores que las riquezas: ni las  
honras despreciar las yan: y no las ter-  
rian en tanto. Estos son bienes de vir-  
tudes y de sabiduria: que son bienes del  
alma. los qles son muy mejores sin com-  
paracion que los bienes d el cuerpo. La  
dan mayor plazeteria y mayor alegría  
al que los ha: que los bienes del cuerpo  
E quanto el alma es mejor que el cuer-  
po: tanto estos bienes son mejores q las  
riquezas ni los otros bienes del cuerpo  
Si a esto tuviessen mientes los reyes:  
desprecian los bienes d el cuerpo: y no  
tomarien soberania conellos. Lo segú-  
do: que los reyes no deuen ser peleado-  
res: ni renzilloso. Esto podran fazer si  
tuvieran mientes a otras dos cosas. La  
primera es: que las peleas y las rezillas  
traen a ome a grand tristeza. y alas ve-  
zes a grand daño del cuerpo. La mues-  
uen los humores y desigualan los E a  
ssi traen a ome a malenconia y enferme-  
dad. La qual cosa deuen mucho escusar  
los reyes. La segunda: que ser ome pe-  
leador es muy mala manera: y faze al o-  
bre ser de muy mala condicion: y desme-  
nuza mucho el estado d el grád ome. La  
las peleas y las renzillas fazen al om-  
bre menuido y mugeril. E avn fazen lo  
que sea iuzgado por liuiano: y de poco  
seso quando sin razon quieren pelear: o  
reñir. Las quales cosas son muy escus-  
aderas a los reyes. Lo tercero deuen los  
reyes escusar de no ser destemplados ni  
muelles. la qual cosa podran fazer si tu-  
vieran mientes a otras dos cosas. Lo  
primero: que la destemplaça: o la grád  
soberania y las plazenterias del mundo  
fazan a ome ser pecador y malo. La el

que mucho se da a los vicios & a los desleyses dela carne nunca puede ser virtuoso: por q sigue las passiones & las cobardías dela carne. **L**o segundo: si quisiere pensar el rey en como la destemplanza descompone los omnes: & los faze reprehensibles por q es pecado de garçonia. El qual es mucho de escusar a persona honrrada. **L**a por esto seria menospresciada: & tenida è poco así como ya mostramos en la segunda parte: do fablamos mucho d'sta materia por la qual cosa deuen mucho escusar los reyes de no ser muelles & destemplados. **C**o Lo q resto deuen escusar los reyes de no ser alabadores de si mismos: ni despregiadadores delos otros. **L**a qual cosa podrá fazer si cataren a otras dos cosas. **L**o primero los q alaban a si mismos son vanos & reprehensibles. **L**a así lo dizen los sabios en los proverbios. Fijo: otra boca te alabe: & no la tuyta. **E**sso mismo dice el poeta. No te alabes: & no te culparas. **L**a esto fazen los locos que andan en vana gloria. **D**elas quales cosas se deuen mucho guardar los reyes. **L**o segundo: si quisieren pensar en como los q se alaban & despregian a los otros caen en pecado de soberbia: cuydado en sus coraçones que ellos son & otros no. **L**a q̄l cosa es mengua de sabiduria & de entendimiento. **E** por ende lo deuen mucho escusar los reyes. **C**o Lo quinto es mala costumbre en los ricos que se tienen è mucho & cuydan q̄ deuen ser señores & príncipes. **E**sta mala costumbre deuen refrenar los reyes è sus coraçones. **E**sto podran fazer teniendo mientes a otras dos cosas. **L**o primero si pensaren que otros ay en su señorío que son mas sabios & mejores en condiciones naturales: o en virtudes que seria mas dignos para ser príncipes: & gouernaria mejor el rey no que ellos. **E** si esto pensaré humillar se han & conosceran la merced que dios

les hizo: en poner les en tan alto estado: no lo mereciendo ellos. **E** punará por auer a dios por si & por grandes virtudes por las cuales merecerá de ser reyes. **L**o segundo: si quisieren pensar quā grandes cargas tienen acuestas: & é como han a dar cuenta ante el alto verdadero q̄ no cata alas personas delos omnes: mas alas obras: ternan en sus coraçones que no son dignos: & rogará a dios que les aya merced: & les perdone sus pecados. **C**o La. vij. buena costumbre que han los ricos: que es en auer se bié alas cosas diuinales. **E**sta deue los reyes tomar en si mas complida mente que ellos: por que abondan mas en riñas que los otros. **O**nde deuen ser muy deuotos en oyr sus missas: & é fazer sus oraciones: & en conoscer a dios quanta merced les hizo. **E** deue pensar en sus coraçones que nūca puedē fazer cosa por dios en que le puedā gradecer quanta fue la merced que les hizo. **E**toda via de uenir grande parte a dios de lo que leis el dio: faciendo muchas & muy honradas limosnias: a enremplo delos sacerdos reyes: que ya fablamos de suso.

**C**apitulo. vij. en q̄ demuestra quales son las costumbres delos poderosos. & como los reyes se deuen auer a ellas.

**O**nviene de saber: que noblezas: & riñas: & poderio no son vna cosa. **L**a muchos son nobles: & no son ricos. & muchos son ricos que non han poderio ceuil. **E**pues que ya mostramos quales son las costumbres delos nobles: & q̄les las delos ricos. **C**onviene nos de mostrar quales son las costumbres delos philosophos. **E**l philosopho en el segundo dela rethorica: comparando los poderosos a los ricos. **D**ize que tres costumbres han los poderos

## Quarta parte

sos:mejores q no los ricos. La primera es que son mas estudiados: q mas acuciados en lo que ha de fazer: que los ricos por que han de entender forzada mente a gouernamiento de muchos. La so personas comunes publicas a q catá todos sus subditos. q por ende roman vergüenza de mal obrar: q de no fazer obras virtuosas. La el poder q el señorio los induze a bondad q a iusticia. la qual cosa no han los ricos sin poder. E por ende los poderosos son mas estudiados q virtuosos q los otros. Lo segundo: los poderosos son mas templados q los ricos. ca los ricos que no ha poderio ceuil no ha de entender forzada mente a obras d iusticia: q andando ociosos q baldios: dan se a los vicios dela carne. mas los poderosos por q ha de auer forzada mente cuidado d sus subditos q de guardar iusticia entre ellos no pueden a si ser baldios ni dar se a los vicios. E por ende so mas templados que los ricos. Lo tercero: los poderosos son menos peleadores q menos torticeros que los otros. ca no fazé ni dije tuerto a ninguno. o si le fazé: fazé le grand daño: o grand tuerto. Segundo que dije el pho en el.ij. dela rethorica. ca los poderosos que estan en grand honra no tienen mientes a pequenas cosas. E por ende si ha de fazer tuerto: no han cuidado delo fazer en lo poco: mas en lo mucho. Alhas los ricos sin poder q sin nobleza por qualquier cosa mueren peleas q renzillas. ca no tienen mientes a lo mucho: mas alo poco. E por ende sy las riquezas son sin poderio ceuil q sin nobleza: mas fazen al omne mezquino: q bien auenturado. La el philosopho dice: que el tal rico es bien auenturado sin seso: o es sin seso a venturado. Que quiere decir: que el que es rico del otro dia a ca que no sabe bien usar delas riquezas E assi es rico sin seso. Onde la nobleza q el poderio ceuil muy bien se acompaña

fan con las riquezas. La los que son ricos q nobles q poderosos: muy mejor saben usar delas riquezas: ordenando las virtudes que los ricos a venturados sin seso. Alhas aqui conviene de notar: que estas tres costumbres sobre dichas son suyas dlos poderosos propiamente. Alhas el pho apoda gelas en comparacion delos ricos: q condicio si fueren buenos principes. La entonces tornan mientes a como han de gouernar: q ocupar se han en los negocios dela comunidad: q ternan mientes a cosas grandes q no a pequenas. q assi seran estudiados q templados: q sabidores: q no peleadores por qualquier cosa: como fazen los ricos. Onde aci podemos poner una tal regla general: que quando alguna cosa es tal que de si no es buena: ni faze por si al omne bueno: mas puede ser buena: o mala: esta a tal quando esta acompañada con buenas costumbres es buena. E quando esta acompañada con malas costumbres: es mala. E de tal natura como esta: es el poderio ceuil: q la dignidad. E por ende quando el poderio ceuil: q la dignidad estan acompañados con malas costumbres son muy malos q muy peligrosos. Segund que muestra Boecio muy clara mente en el.iiij. libro dela consolacion. Do conviene de notar: que boecio pone elos poderios q en las dignidades quatro mas las costumbres. E dice que los poderosos lo primero son cobdiciosos. lo segundo son temerosos. lo tercero so cuidadosos: q llenos de cuidados q de dolores q de malas venturas. Lo quarto dice: q ninguna cosa de virtud: ni de bien no ha propia mente en los poderios: nin en las dignidades. E estas quattro cosas prueua boecio muy complida mente en el libro sobre dicho. Lo primero prueua que los poderosos son muy cobdiciosos. La por leuar su poderio adelante: assy

como cresce el poderio:assí cresce enellos la cobdicia: y la ambició para souzgar y pa someter los otros a su poder. Eso mismo dize Seneca enla epistola. rcvijj do dize: que los poderosos por que ven gan a sus enemigos: son vencidos dela cobdicia: y nunca contradizén ala cobdicia:ní ala ambicion . E quando ellos curdan atormentar los otros:son atormentados de su cobdicia. E pone enxemplo en Alixandre: a que atormétauia la cobdicia de destruir el mundo: y a vn la delas cosas no sabidas. La le fazia sobir al cielo: y descender al mar. Eso mismo de cesar dize: que la su ambicion por que queria sobrepujar a todos los otros: no teniendo manera enella atormétauia lo enel coraçō. ¶ Lo segundo prueua boecio que los poderosos son muy temerosos. E dize: q q poderio es aqñ q siépre ha menester otro que le defienda? Onde si ellos andá acompañados: esto fazen por el grand miedo que tienen. E quando espantan a otro con compañias ellos estan mas espantados en sus coraçones. ¶ E alli pone muchos enxemplos de muchos príncipes temerosos: que ya posimos de suso enla primera parte. E por ende no los repetimos aqui. ¶ Lo tercero prueua Boecio: que los poderios son muy llenos de curydados y dolores. ca no pueden escusar los remordimientos del coraçō: ni los afincamiétos delos curydados: y ellos quieren venir seguros: mas no puedē: y assí no los diremos poderosos: ca no pueden fazer lo q quierē: ni se puedē defender delos males que les acaesce. ¶ E desto ay enxemplo enel Erodo. Faraó que era poderoso: mas no se pudo defender delos mosquitos: ni delos tauanos que le querian sacar los ojos. ¶ Lo. iiii. prueua Boecio q enlos poderios no ay ninguna virtud ni ningund bié. E ppia mete nūca ellos q dariá de fazer bié. assí como el fuego nū

ca queda de escalentar: y do quier q sea luego escalieta. y sy los poderios fuesen buenos y ouiescen virtud: nūca podríā fazer mal: ni ser malos. ¶ E pone avn otra razō: q si los poderios de si fuessē buenos: nūca los podríā auer los malos. ca la naturaleza no cōsiete: q dos cosas cōtrarias este en uno: y cierto es q muchos príncipes son y fuerō malos. E por éde enlos poderios no ay bié ni virtud. E si lo yo viesse siempre faría alos poderios buenos. Onde dize el dicho pho: q élos poderios ay vna falsa opinió delos om̄res que curdā q enellos ay bien como no lo aya. E de aqui paresce: quales sō las costumbres dlos poderosos. Empomaguer q ellos son inclinados naturalmente a estas costumbres sobre dichas pueden las vencer y ganar virtudes cōtrarias por buenas obras.

### Cfenesce el primero libro.

**Comienza el segundo libro. En que fabla del go uernamiento dela casa : o dela compa nia.**

**C**apitulo primero. En que de muestra como es cosa natural beuir el om̄e en compa nia.

El razon deste or denamiento es que non cumple al om̄e para ser bueno cō plida mēte: q̄ sepa gouernar as ymes mo sy non supiere gouernar asu casa o a su compa nia. E mayor mēte a rey: o a tal om̄e que ha de gouernar grandes compa nias. E por ende despues que este doctor mostro en este p̄mero libro como el rey puede bien gouernar a si mismo. Muestra le enel segundo: como podra bien gouernar su casa. E ante que descienda a partir este libro en sus partes q̄ son tres: pone cinco preambulos: e que muestra cinco cosas que son d ver para saber el om̄e en qual manera se ha d gouernar la casa. El primero preambulo es: que conuiene a los reyes de saber que natural cosa es a los omes beuir en compa nia. E esto muestra enel primo capitulo. El segudo p̄abulo es: q̄ conuiene a los reyes saber como se ha la comunidat dela casa alas otras comunidades. E toma se aqui comunidad por compa nia. E esto muestra enel segundo capitulo. El tercero preambulo es: que conuiene a los reyes d saber en qual manera la comunidad dela casa es p̄imera. E esto muestra enel. iiiij. capitulo. El quarto p̄ambulo es: que conuiene a los reyes de saber qual es la comunidad d la casa: e como se faz: e de quales personas. E esto

muestra enel. iiiij. capitulo. El quinto p̄ambulo es: que conuiene a los reyes de saber que en la casa alo menos son dos comunidades: o dos compa nias: o tres linajes de personas: sin las cuales non puede ser casa. E esto muestra enel. v. capitulo. E estas cosas assi vistas e declara das parecerá como en la casa complida ay tres comunidades: e quatro linajes de personas. E por ende en la casa cōplida: deue ser por fuerza tres gouernamientos. e segud estos tres gouernamientos conuiene que este libro sea partido e tres partes. E esto muestra enel. vij. capitulo. El qual entra ya en la materia propia deste libro. E en la primera parte dí segud parecerá enel. vij. capitulo. Pues que assi es la intinció del primo capitulo es mostrar: que cosa natural es al om̄e beuir en compa nia. La el om̄e natural mente es animal que ha menester compa nia: o no puede biē beuir sin ella. E esto muestra en este capitulo primo por quattro razones: segund que el om̄e ha menester quattro cosas natural mente. La ha menester vianda donde se go uiernar: e mejor aparejada q̄ ningund otro animal. por que ha la complexion mejor e mas sotil. Lo segudo: ha menester vestiduras de q̄ se vista para conseruar se dela calor e dí frío cōplida mēte. La a todas las animalias dio vestidura sy no al om̄e. La dio alas aques pluma: e a las bestias lana: e assi como vestidura natural. Mas al om̄e porque es de mejor complecio: e mas ay na le podra empescer el frío: o el destemplamiento dí tiempo. Por ende couino que ouiesse mejores vestiduras que las otras animalias. Lo tercero: el om̄e ha menester defēdimiento por que le no pueda empescer la bestia ni otra cosa contraria. La assi como la natura dio alas otras animalias para su defēdimiento: cuernos: o dientes: o vñas: assi couino que diesse al o-

bre assi como a cosa mas noble con q̄ se pudiesse defender. ⁊ dio le la mano cō q̄ fiziesse armas: o otras cosas cō q̄ se pudiesse defender. **L**o quarto: el om̄e ha menester doctrinanza ⁊ enseñanza por que sepa lo q̄ ha d̄ fazer. **E**ssi como todas son naturales al om̄e: ⁊ no las pue de auer complida mēte sin cōpañia. por ende se prueua por estas q̄tro razones sobre dichas que la cōpañia es natural al om̄e: ⁊ q̄ el om̄e no puede beuir cōplida mēte sin cōpañia. **A**llas aq̄ pode mos notar q̄ podemos esto prouar por otras razones q̄ ponē los doctores. **L**o primero pone oguicio q̄ dice assi: q̄ com pañero: o cōpañia se toma de seguimie sto. **L**a cōpañero q̄ere dezir: q̄ sigue a o tro. **E**cierto es q̄ el q̄ sigue a cōpañia: o a otro puede lo acōpanar en vna de q̄tro maneras: o enla carrera: o enla casa o enla mesa: o enla obra q̄ ha de fazer. **L**a cōpañia dela obra natural mente es alegre. ca sin cōpañia va om̄e cō tristeza. ⁊ de aqui se prueua q̄ es cosa natural al om̄e cōpañia: assi como es cosa natural q̄rer alegria ⁊ fuyr dela tristeza. **O**tro si cosa natural es al om̄e q̄rer cōpañia enla mesa: o por razon delo q̄ ha menester: o por razon del ser: o del pares cer que esta om̄e mal: o paresce mal en la mesa sin cōpañia. **E**otro si enla morada es menester la cōpañia. ca muy mal esta om̄e solo enla casa: ⁊ no mora om̄e vié sin cōpañia. **E**otro si enla obra que om̄e ha d̄ fazer: ⁊ no la pue d̄ por si fazer natural mēte ha menester q̄en le ayude a la fazer. ⁊ las mas delas n̄ras obras son d̄ tal natura q̄ no las podemos por nos fazer. **E**poz ende auemos menester natural mente ayuda de otro. **E**ssi pa resce que la cōpañia es natural al om̄e. **A**llas segunda razon se puede tomar d̄ otra ethimología: que pone sant isidoro enel libro delas ethimologias: do dice: q̄ socius: quiere dezir asy cō otro: ⁊ do q̄er

que esta vno cō otro ay cōpañia. On de la significaciō de este vocabulo cōpañero muestra que la cōpañia es natural al om̄e: ⁊ paresce por el su contrario. ca la soledumbre es al om̄e desnatural. **E**sto dízen las escripturas. Onde el sa bido enel libro delos puerbios dice assi. **D**y mezquino del que esta: o ya solo. ca si cayere: no avra quié le leuāte. **E**esso mismo dice el pho enel. viij. das ethicals que natural mente el om̄e es animal bi uido: en cōpañia. **E**aqui cōuiene d̄ notar: q̄ qual es la cōpañia: assi se depte la vida del om̄e. ca alguna cōpañia es buena: ⁊ algua mala. **E**ssi como la cōpañia delos buenos es de amar: o de seguir: assi la delos malos es de escusar ⁊ de aborrescer. Onde dice el sabio enlos puerbios. xvij. capitulo. Fijo no quie ras ser amigo ni cōpañero de om̄e sa siudo: ni quieras yr cō om̄e arrebatado enla carrera: ni aprendas sus costubres. Sobre la qual palabra dice sant Gregorio enel p̄miero libro sobre ezechiel. Los flacos ⁊ los enfermos deuen escu sar la cōpañia delos malos: por q̄ los sus males que de cada dia no los puedē castigar: no los inclinen a semejar los. **E**pone enremplio muy bueno dízen do: que assi como el ayre malo ⁊ conturbado reptido continuada mēte rópe el cuerpo. **A**llsi la mala cōpañia: o la mala fabla. continuada mēte oyda corrom pe el coraçō ⁊ el alma. **E**esso mismo dice el apostol enla p̄miera epistola ad corinthios. xv. capitulo. Las malas pala bras corrompen las buenas costubres. Onde seneca enla epistola. viij. dice assy yn enremplio. malo de lururia ⁊ de auaricia mucho mal faze. **L**a el vezino deli cado enciende ⁊ mollesce: ⁊ faze errar a su vezino a cobdiciar. **E**el mal cōpañie ro apega su tiña a todo su cōpañero: onde cōuiene te que lo semejes: o que lo aborrezcas. **E**ābas estas cosas deues

# Primera parte

escusar. Lo primero por q no seas semejante a malos; los q les so mucho. Lo segundo por que no ayas muchos enemigos sy los aborrescieres por que te son desemejantes. E avn dize mas Seneca en la epistola, cviii. Allegar se te ha la auaricia; si te llegares al auarieto Alregar se te ha la suziedad: si te llegares al suzio. Si si morares coel soberuio allegar se te ha a ty temor. E la compaňia delos adulteros abiuar te ha a luxuria. E breue mete lo q dize el pfera Ante el sancto: seras sancto. E ante el malo: seras malo. E este es tan bien el castigo del Apostol: que dize. Non quiero que seades compaňeros delos demonios. La quien en su compaňia es: dela luz va alas tinieblas: y de cristo al diablo. Ese mismo consejo da Seneca en la epistola sobre dicha. Almigo consejo te q passes alos mejores compaňeros: y bive con socrates: y mora co senor y co xpo que te dara sabiduria del bien y del mal.

**C**apitulo segudo. e que demuestra como se ha la comunidad o la compaňia dela casa alas otras compaňias y comunidades. y como esta compaňia es menester en la vida humana.

**O**nuiene de saber: q segudo que dize el pho: quatro son las comunidades. La pme ra es: la comunidad dela casa. La seguda: comunidad del barrio. La tercera: la comunidad d la cibdad. La quarta: la comunidad d el reyno. La assi como de muchas personas se hace vna casa: assi de muchas casas se hace vn barrio: y d muchos barrios vn reyno. E assi como las personas son

partes dela casa: assi las casas son partes del barrio y dela cibdad y del reyno. Mas son partes del barrio por sy y de la cibdad por razo d el barrio y d el reyno. Por razo dela cibdad. La pmero se fa ze el barrio delas casas que la cibdad se faga delos barrios: y el reyno delas cibdades. Esta gouernacion es natural: segund que dize el pho enel primero de las ethicas capitulo primero. Fuef echoa vna casa: y despues que cresieron los hijos y las sijas: y no pudieró morar enella: fizieron otras casas, y assi se hizo el barrio. E despues que tanto cresio la generació que no pudieró morar en vn barrio fizieron muchos barrios. Assi fizieron cibdad. E despues que tanto se amochiguó la generacion delos omes: o el linaje que no pudieron morar en vna cibdad: fizieron muchas: y assi se hizo el reyno. Mas si en otra manera se puese fazer cibdad: o reyno: adelante lo diremos enel.iiij.libro. Assi paresce q la comunidad dela casa es la primera d todas: y es parte de todas las otras. cada una las otras la encierra en si. Eas aqui cõiene d notar: q comunidad esto mismo es que la compaňia. E por ende quantas son las comunidades: tantas han de ser las compaňias. E por q so q tro comunidades: segund que dicho es. Por ende son quattro las compaňias. E qual orden ha entre si las comunidades tal han las compaňias. La la compaňia del barrio no puede ser sin la compaňia delas casas: ni dela cibdad sin la delos barrios. ni la del reyno sin la d la cibdad. E si estas compaňias son necessarias a los omes: bien se sigue que la primera q es dela casa es necessaria enla vida humana. Esto avn podemos prouar por tal razon. La todas las cosas q so ordenadas para mantenencia del ome y para la generacion del humano linaje

son naturales & necessarias al om̄e. E cierto es que la compagnia dela casa es ordenada a mantenencia del om̄e: & a continuacion dela generacion delos om̄es. La sin compagnia del om̄e & de muger q̄ es la primera cōpañia: no se podria continuar la generaciō humana. E assi paresce que la cōpañia del om̄e & dela muger: que es la primera comunidad necessaria & natural al om̄e. E Empero aq̄ cōviene de notar que todas estas cōpañias puden ser buenas: o malas, & como delas malas nascen muchos malos: assi como dicho es enl capitulo sobre dicho. assi delas buenas nasce muchos bienes. E podemos señalar cinco bienes q̄ nascen dela buena compagnia. E El p̄mero es amor & caridad, ca si es buena la cōpañia & verdadera: el vno ama al otro assi como a si mismo. Onde dize s̄t Agustín enel octauo libro delas confessio-nes. Que el amigo bueno & v̄dadero es la meytad del alma de cada vno. Onde llamaua a su amigo la meytad dela su alma. E El segundo es: cōcordia & ayū-tamiento de paz: assi que pueden dezir los compañeros verdaderos: andouimos enla casa de dios con consentimiento de paz. E En otro lugar dize. Dios es el que faze tal amistanza como esta que faze morar los om̄es de vn coraçon & de vna voluntad enla casa. E El tercero es ayuda & acorro & defendimiento quādo le han menester. Por ende diro el sabio enel ecclesiastico. Mejor cosa es q̄ dos esten en vno que vno solo. La han de si mismos & de su compagnia ayuda & aco rro. E si el vno cayere: el otro le leuanta ra. E El quarto bien es: honrra & reueren-cia que el vno ha del otro: el menor honrra del mayor: & el mayor reueren-cia del menor. Onde dize el apostol en la epistola ad Romanos. vii. capitulo. Almigos honrad vos los vnos alos o

etros: el que mas pudiere: mas honre al otro. Onde dize Seneca enla epistola xci. A dios deuemos conoçer senorio: & entre los om̄es deue ser la compagnia. ca el om̄e natural mente deue ser compañero. E desto cuenta Valerio enel. viii. libro capitulo sexto. Que quando Alixandre vino con su amigo Elistene alos castillos de Dario: & étro é vna fortaleza tomo a el vn cauallero: & comenzó lo a lisonjar segund la manera delos de p̄sia. E aquell su companiero comégo lo a maltraer: diciédo que no deuia saludar al rey con palabaras lisonjeras. E el cauallero tomo grand verguença. Den de Alixandre comenzó lo a escusar: diciendo. No yerra ninguno: si faze segund su costumbre. E dize Valerio: que Alixandre tan companiero era: que a todo om̄e se fazia yugal & honrraua. E El. v bien que faze la compagnia es: sofrimien-to de enfermedad: o compassion de qualquier mal. Onde dize Seneca: que la compagnia: tal deue ser como la pared de piedras: do la vna piedra ayuda ala otra: & la vna sostiene ala otra: & la otra ala otra: & non se deran caer. Assi el cōpañero se non sufre las costumbres de su companiero: nunca podra entre ellos auer buen amor. Este fue el consejo q̄ dio el Apostol ad Galatas sexto capi- tulo. El vno lieue la carga del otro. E assy complireys la ley de Jesu christo. Do dize sant Agustin. Que en ningu- na cosa non se prueua tanto el compa-ñero & el amigo: como en sofrir a su com-paniero & a su amigo. E pone exem- ple enlos parleros & delos porfiosos & delos sañudos: que maguera sean grādes tachas: deue los om̄es sofrir en cōpañia do pudiere ser sin pecado. E pone vn enréplo natural enlos gieruos quando passan los ríos: que los prime-ros lieuā alos segūdos acuestas: & los se

# Primera parte

gúdos alos terceros: & assí se ayudan a passar los vnos alos otros. ¶ E aq cō uiene de notar: q segúd q dize sant ambro sio enel pñmero libro delos officios. la cō pañia se parte é dos partes. en iusticia. & en franqueza. La pñmera es mas alta la segúda mas gloriosa. La pñmera fa ze castigo. & la ij. tiene bñdad cō sigo: & muestra ql deue ser la cōpañia delos vi ejos & delos mácebos. La los viejos so para testimonio. & los mácebos pa solaz. Los viejos pa égañar. & los moços pa delectar. ¶ Enxeplo de moyse: & de iosue: & de abraam: & de loth: & de elias: & de eliseon: & de sant pablo: & de sant bar nabé: que los pñmeros fueró maestros & doctores. & los segúdos discípulos & cō pañeros. La virtud faze esta cōpañia enlas maneras sobre dichas: quádo fa ze el coraçó venir a cōpañia & a egual dad. La non puede ser buena compañia sy non fuere atada con amor & con guarda delas partes. Esta buena cōpañia corrópe la auaricia. Segúd q di ze sant ambrosio enel exameró. do pone enxeplo delas aues robadoras: q nunca puedé ser cōpañeras. E bié assí fazé los cobdiciosos q tato queré el su pro q nñca guarda cōpañia ni amistáça. Eso mis mo dize seneca enla. cxviiij. epistola. La auaricia & luxuria ópartieró alos omes mortales. E esto mismo dize tulio enl. iij libro delos officios capitlo. v. q la cōpañia se dissuelue qndo toda quiere su pro & el vno no quiere pro del otro.

C Capitulo. iij. é que demuestra en ql manera la comunidad dela casa es primera: & como es comu nidad natural & q los reyes deuen esto saber.

Onuiene de saber que en este capitulo no faze al: sino des clarar lo que diro enlos dos capitulos sobre dichos. Esto

c

faze mostrando: en qual manera la co munidad dela casa es primera. La esto declarado parescerá mas clara mēte co smo el omne non puede beuir sin cōpañia dela casa si sea alas otras companias. & no fabla aqui dela casa material q es ó piedras & de madera. Adas fabla dela cōpañia dela casa segúd queysan los ó bres dezir. Quiero visitar mi casa: ente diédo por su cōpañia: o por su muger. E muestra que esta cōpañia es primera ante de todas las otras. La todas las otras encierrá a esta. ca ninguna delas otras no puedé ser sin esta. Esta cōpañia primera es en dos maneras: segund que alguna cosa puede ser dicha prime ra que otra. o por q es pñmero dicha. a por q es mas acabada que ella. Lo pñmero la cōpañia dela casa es primera que las otras: por q es primera mēte fecha que las otras. ca todas las otras se fazen della: assí como paresce por la de claració que fezimos enl capitulo sobre dicho. ca el barrio se faze delas casas: & la cibdad delos barrios: & el reyno ó las cibdades: & avn en otra manera es esta comunidad peor q las otras. ca no sola mente es primera mēte fecha: mas avn es primera mente ordenada alas otras assí como la cosa mas megnada es orde nada ala cosa mas complida. E assí como la parte es ordenada al su todo: assí la casa ha estas dos primeras. La ha primera de tiépo & ó gouernació E ha primera de parte: & toda parte es pñmera que su todo. Empero no ha primera de perfection. La cada vna ó las comunidades es mas acabada & mas complida q ella assí como el varó. Adas aqui conuiene de saber que la declaraci on de todos estos cinco capitulos está en declarar quatro proposiciones: q po ne el pho enel pñmero delas políticas. ¶ La pñmera: q el omne natural mēte es animal acomañable. ¶ La segunda que el ombre natural mente quiere com

pañía d casa. **C**La tercera es: q el om̄e natural mente es animal coniugable: o casamentable. **C**La quarta es: que el om̄e natural mente es animal ciuil: o q dessea beuir en compagnia ciuil: o de cibdad. **E**vistas & declaradas estas pposiciones: parescerá clara mēte lo q quieren dezir todos aquellos cinco capitulos. **D**o conviene de saber que tanto quieren dezir todas estas quatro proposiciones como que la compagnia general mēte es natural al om̄e. **L**a todo ombre natural mēte qere: o deue qrer compagnia. **E**sto quiere dezir la primera proposició. **E**sta fue declarada enel pmero capitulo. **O**tro si la primera proposició quiere dezir que la cōpañia dela casa es natural al om̄e. ca todo om̄e ha natural inclinació & natural apetito para auer casa o para querer compagnia de casa. **E**sta proposicion añade sobre la primera cōpañia especial. ca la primera es general en querer om̄e natural mēte qlquier cōpañia. **E**sta es mas especial en querer om̄e compagnia natural mēte de casa. **E**de aqui parescerá en como se há estas dos compagnias entre si. & como se há alas otras compagnias. **E**sto fue declarado en el segundo capitulo sobre dicho. **C**La tercera proposició que quiere dezir: q la compagnia del casamiento: o del om̄e: o d la muger es la primera compagnia: & es natural al om̄e. así como la gouernacion de los om̄es es natural. **E**sto quiere dezir la tercera pposition. ca étre todas las compagnias: la primera es del om̄e & dela muger. **E**sto declara en este capitulo tercero. **O**tro si la quarta proposicion quiere dezir que la compagnia del barrio: o dela cibdad: o del reyno es natural al om̄e. ca natural mente ama om̄e a su tierra & de beuir en su cibdad: o en su reyno. **E**de aq parescerá que la cōpañia del barrio: o dela cibdad: o del reyno es natural al om̄e. ca natural mente dessea

om̄e beuir en compagnia de barrio: o de cibdad: o de reyno. **E**sto muestra enel quarto capitulo. **E**desto parescerá natural mente que dessea om̄e d auer muger & hijos & cōpañas de sieruos. **E**ssi parescerá: que en qualquier casa ay dos comunidades: & tres linajes de personas. **E**sto se declara enel v. capitulo. ca ay casa primera: segund q dice el pho: la ql no es acabada. & ay casa acabada: o casa seguda do son quatro linajes de personas: así como son marido & muger: & hijos & sieruos. & tres maneras de gouernamientos. ca de vna guisa se ha de governar la muger: & de otra los hijos: & d otra los sieruos. **S**eguid que parescerá enel v. capitulo. do se partira este libro en tres partes. **E**todo esto conviene a los reyes de saber para que sepá bien gouernar sus casas & sus cōpañas.

**C**apitulo. iiiij. é que demuestra qual es la comunidad dela casa & como se hace & que ha de ser de muchas personas.

**C**onviene de saber que maguer lo contenido eneste qro capitulo sea é algúna manera declarado enel capitulo sobre dicho. **E**mpo a mayor declaracion conviene de saber lo que dice el pho enel primero delas politicas do declara: que cosa es comunidad d casa. **E**dize que comunidad de casa es comunidad natural establecida por las obras de cada dia. **N**das enesta declaracion alguna cosa es ya declarada. **E**algúna cosa finca aquí por declarar. q la comunidad & la compagnia dla casa sea natural. **E**sto ya es declarado en general. **E**declarar se ha mas adelante en especial. **N**das que esta cōpañia sea establecida para cada dia: esto se declara asy: **L**a algunas delas obras delos

# Primera parte

omes son diuinales. Segund que dize el philosopho enel primero delas Políticas Assi como só aquellas obras q ave mos menester de cada dia: assi como el cōprar r el vēder: r las otras tales cosas que no son menester de cada dia. La sy el omē q esta enla casa cada dia ouiesse de comprar r de vender para passar su vida: este mas seria por mengua dla ca sa que no a todo lo q ha menester q por otra cosa. ca el q cada dia compra: mas paresce peregrino: o viandante que morador ni cibdadano. E por ende la casa seria establecida por aquellas cosas q no son menester de cada dia. mas por q lo que en vna casa no se puede fallar: fala se en otra. E avn por q en vn barrio no se podrian fallar todas las cosas que nos fiziesen menester: conuiene de dar cibdad de muchos barrios fecha éla ql se pudiesen fallar todas las cosas nece ssarias para passar esta vida corporal. La segund que dize el pho: aquella es dicha cibdad complida: en que se puedé fallar todas las cosas que nos son me nester para beuir r para passar enesta vida corporal. mas avn por que las cib dades alas vezes han guerra étre si: có uiño que vna cibdad fuese ayuntada a otra en amistança por que mejor se pus diessen defender d sus enemigos. E por q mejor pudiesen alcáçar sus derechos r arrediar desí todos los embargos de los enemigos. E assi paresce q sin la comunitad dela casa: menester fue comuni dad r compaňia de barrio: r de cib dad: r de reyno. E de aqui paresce qual orden han entre si. La la casa es cōpa ſia natural r establecida pa las obras de cada dia. E cibdad es comunitad: o compaňia establecida para auer todas las cosas que nos son menester en toda nra vida. Alas reyno es comunitad establecida: no sola mente para fallar todo lo q nos es menester enla vida cor

poral: mas avn pa arrediar todas las cosas que nos puedé empescer: o mal fa zer. E cierto es que para esto non cūple vna cibdad por si. E por ende conuiene que otras muchas cibdades r villas r castillos fuessen ayuntadas a ella so un principe que las ayudasse r defendiesse. E este es reyno. E assi parece que para passar esta vida corporal complida mente son menester todas estas comunida des. Alas que enla comunitad dla ca sa sean muchas personas: esto es manifiesto. ca no puede ser comunitad ni compaňia sin muchas personas. E esto se declara luego enl capitulo q se sigue. Alas sy estas comunidades fueron falladas por otras cosas sin las que son dichas. Esto se declara mas complida mente é el tercero libro. La para saber gouernar la casa: cumple de saber lo que es dicho. Alas aqui conuiene de notar q esto que dicho es eneste capitulo r enlos otros sobre dichos: todo es general r co munal a todas las leyes: r a todas las gentes. La descendiendo en especial as la ley delos xpianos pone muchos mouimientos r muchos cōsejos r muchos castigos buenos: é como se ha de gouernar la comunitad dela casa por que sea mejor r mas ordenada ala cibdad d di os. Segund que diremos r declarare mos adelante enesta parte. Onde dize sant Agustín enel segundo libro dla cib dad de dios: que todas las compaňias delos fieles: quier Sean compaňias d ca sa: quier de barrios: quier de cibdades: quier de reynos: todas deuen ser orde nadas ala cibdad: r al reyno de dios. E esto conuiene de saber a todo fiel christiano. E mayor mente a todo rey bueno r fiel. Mo: que assy gouierne r ordene su casa r sus cibdades por que pueda alcançar r venir ala cibdad del cielo.

**C**apítulo. v. en que demuestra  
que alo menos en la casa ay dos  
comunidades y tres linajes de p  
sonas.

**S**e de saber: q segund q di  
ze el pho enel primero das  
politicis: no puede ser nin  
guna casa sin dos comuni  
dades: que son d marido y  
de muger: y señor y de sieruo. **D**o cōui  
ne de notar que para entender este capi  
tulo: son de declarar dos distinciones q  
pone alli el pho. **L**a primera es q ay  
casa menguada: y ay casa complida. y ay  
cabada. **E**stas dos distinciones se tor  
ná a vna. **C**a la casa pmera es casa me  
guada en cōparació dela segunda. y la  
segunda es acabada y complida en com  
paracion dela primera. **E**la razó desto  
es: que en las cosas naturales siempre lo  
primero es menguado en comparació de  
lo segundo. y lo segundo es siempre mas  
coplido que lo primero. ca la natura se  
ya de cosa menguada a cosa complida:  
assí como parese enel omē qndo es mo  
ço: q es menguado en cōparació de si mis  
mo: y qndo es en estado: es complido. y  
esso mismo es en todas las otras cosas  
naturales. **E** por ende como la casa pri  
mera sea cosa natural: es menguada e cō  
paració dela casa seguda. y la seguda es  
coplida y acabada. **O**nde en este quito  
capitulo sola mēte fablamos dela casa  
pmera: q es menguada. **E**nel. vi. fabla  
remos dela casa seguda: q es complida y  
acabada. **E** quanto ala pmera casa deue  
mos saber q es dicha pmera: por q en la  
ordē dela generació refaze pmera mēte  
q éla casa seguda. y en la seguda ay ma  
iores cōplimietos q éla pmera. **D**o cōui  
ne de notar: q ql q sea la casa pme  
ra: siépre ha dos comunidades: sin las q  
les no puede ser casa. **E**stas só aqllas  
q dichas só: comunidad d varo y d mu

ger: y señor y d sieruo. **E**toma se aq sier  
uo por sieruo natural. o por ql qer cosa  
q a omē sirue: assí como buey: o asno. **E**  
do no ay buey ni asno ni otro sieruo nin  
guno: en lugar de sieruo se toma por co  
sa de q omē se puede servir: assí como a  
gada o açadon: y todas las otras tales  
cosas. ca todos los omes no hā sieruos  
razonables: assí como son los omes: nin  
avn todos hā sieruos animados sin ra  
zó: quales só las bestias. **M**as en qual  
quier casa por pobre q sea ay algūa co  
sa q sirue al omē ala vida corporal. **E**d  
a q paresce q alo menos éla casa só dos  
comunidades: o dos cōpañias. **L**a pri  
mera del omē y dla muger. **E**la otra d  
señor y del sieruo. **E**son ay tres linajes  
de personas. lombre. y muger. y sieruo.  
tomando el sieruo general mente por  
qualquier cosa que sirua. **C**a el que es  
señor y el omē fazé vna persona. ca el q  
es varo dla muger: y el señor del sieruo  
**E**sto todo se declara assí. ca la comuni  
dad dela casa: es cosa natural: por q es  
ordenada ala generació natural se aya  
de fazer. **P**or la pmera comunidad q es  
del varo y dla muger. y la cōuersacion  
natural se aya de fazer por la seguda co  
munidad: q es del señor y d sieruo. ca el  
señor mātiene al sieruo y salua lo. y el si  
eruo salua al señor: siruiédo lo. **S**igue se  
q assí como la generació y la cōseruació  
delos omes son cosas naturales: y só las  
primeras dos obras dela natura. **A**ssy  
aquellas dos comunidades dla casa só  
naturales materias ala lvida humanal  
sin las cuales no se puede ella mātener  
ni durar. **E** assí paresce que la casa es p  
mero natural mēte cōpuesta delas dos  
comunidades sobre dichas. **E**sto cons  
uiene de saber a todo cibdadano. ca sy  
non supieren de quales partes se com  
pone la casa: y de qles y de quātas pso  
nas nūca sabriá bié gouernar su casa. y

# Primera parte

mucho mas esto conviene al rey. La sola mente le conviene esto saber para go-  
bierno dela casa: mas avn para gouer-  
namiento dela cibdad: o del reyno. La  
las partes dela casa son partes de la cib-  
dad: o del reyno. Otros conviene aqu de  
saber que todos estos cinco capitulos so-  
fueran preemios: o preambulos ala ma-  
teria de que auemos aqui de fablar: que  
es en como se ha de gouernar la casa. E  
por ende convino que fuese declarado  
como la compaňia es natural al omne. E  
esto fue mostrado enel pmero capitulo.  
o como la compaňia dela casa es avn na-  
tural al omne. E esto fue mostrado en el se-  
gundo capitulo do mostramos: como se  
ha esta comunidad alas otras comunida-  
des. E en como la comunidad de la ca-  
sa es la primera de todas las otras. La  
todas las otras se fazen dla: assi como  
el todo se compone de las sus partes. E  
esto fue mostrado en el tercero capitulo.  
E avn convino que se declarase que cosa  
es casa. E esto fue mostrado en el. iiiij. ca-  
pitulo. E avn convino que se declarase:  
como en qualquier casa por menguada  
que sea: ay dos maneras de compaňias  
o tres linajes de personas. E esto fue de-  
clarado en este quinto capitulo. E assi pa-  
resce hasta aqui toda la intencion delos  
capitulos sobre dichos.

Capi. vi. en que demuestra q e  
la casa acabada so por fuerça tres  
comunidades o qtro linajes de per-  
sonas. o segund esto han de ser y  
tres maneras de gouernamientos  
E por ende conviene que este libro  
sea partido en tres partes.

**S**o saber: que assi como a  
quellas dos comunidades  
sobre dichas: que son del va-  
ron: o dela muger: o del señor  
o del sieruo: fazen la pri-  
mera casa. Assy la tercera comunidad

que es del padre o del hijo: o la casa  
cabada. La nunca es la casa acaba-  
da do no ay señorio de hijos: ca mague-  
ra sea el omne engendrado o conseruado  
en su ser o en su estado. Embo hasta que  
sea coplido o acabado no puede auer fi-  
jos. E por ende ser el omne engendrado o  
avn casado co su muger: o servidor o ma-  
tenido por sus sieruos: maguera esto sea  
en la casa menguada: empero no puede au-  
ver casa coplida hasta que el sea acaba-  
do en si: o pueda auer hijos: ca assi como  
el entonçes es acabado quando puede fa-  
zer su semejante: assi la casa entonçes es  
acabada quando enella ay padre: o hijo:  
o hijos: ca esta tercera comunidad de pa-  
dre: o de hijo: o hijos faz la casa ser com-  
plida. E esto prueva el philosopho por  
tres razones. C La primera se toma de  
parte dela generació: ca do son marido  
o muger complidos o acabados: o non  
han generacion: esta maneria: o esta me-  
guia. o viene de parte del omne: o dla mu-  
ger: o de parte de ambos a dos. E como  
la comunidad del omne: o dela muger sea  
la primera compaňia dela casa: do el v-  
no dellos: o abos a dos son maneros: o  
no pueden auer hijos: la mengua dellos fa-  
ze mengua en la casa: o ser la casa mengua-  
da o no acabada. assi como la mengua de  
qualquier parte principal: o de todas las  
partes faz el su todo ser menguado.  
C La segunda razon se toma dela par-  
te dela perpetuidad: o dela duració per-  
petual. ca el omne biue poco: o no puede  
mucho durar en si. E por ende conviene  
que dure en sus hijos. E assy conviene  
que en la casa aya hijos: en que se man-  
tenga la memoria delos padres: o en q  
se guarde la casa. ca en otra manera en  
vida de vn omne seria acabada. C La  
tercera razon se toma de parte dela bi-  
endanza ceuil. ca maguera los hijos o el  
poderio ceuil: o las honras: o los o-  
tros bienes temporales no pertenezce por

si ala bien andāça contemplatiua. Emperò pertenesçen ala bien andança política. et ceuil. Segund que dize el philosopho enel primero delas ethicas. La el que es torpe et feo et sin linaje et solo et sin hijos: este tal no puede ser bié andante. La no ha la bien auentur áça politica con aquellas cosas que ennoblesçen. E de aqui paresce que la comunidad tercera que es del padre et del fijo faze la casa ser complida. E assi son enella las dichas tres comunidades. E de aqui paresce lo segundo: que enla casa acabada ay tres gouernamientos. El primero el marido ala muger. El segundo del señor al sieruo. El tercero del padre al fijo: o a los hijos. La nunca puede ser ninguna comunidad bien ordenada: si no ouiere et guia dor et guia do et mandador et obe descedor. E cierto es q enla comunidad del varon et dela muger: el varon deue ser guia dor: et la muger guia da. E en la comunidad del padre et del fijo: el padre deue mandar: et el fijo obedescer. E la comunidad del señor et del sieruo: el señor deue mandar et enseñorear: et el sieruo deue seruir et obedescer. E assi paresce que éla casa acabada ay tres generaciones. Las quales llama el pho enel pmero delas politicas. El primero coniugal: q's del marido ala muger. El segundo: paternal segund que el padre manda alos hijos. El tercero: enseñoreador se gún que el señor enseñorea alos sieruos. E de aqui parece lo tercero: que enla casa acabada son quattro linajes de personas: et no mas: que só marido et muger: et fijo: o hijos: o sieruo: o sieruos. La el señor et el padre et el marido son vna persona. La aquel mismo q es marido de la muger: es padre delos hijos: et señor de los sieruos. E segund esto conuiene que este segundo libro aya tres partes. La primera es del gouernamiento coiu gal que es en como deue gouernar el mari-

do ala muger. La. iij. es el gouernamiento paternal: que es en como el padre de ue gouernar et nudrescer alos hijos. La. iii. es del gouernamiento señorial: q es en como el señor deue gouernar et mandar alos sieruos. E estos tres gouernamientos son muy departidos. E por ende có uinio que fuese en tres partes este libro. Esto conuiene de saber a cada cibdano: et mayor mente al rey: por que se pa cóplida mête gouernar su casa. La de aqui avra grand ayuda para saber gouernar sus cibdades et su reyno.

**Capitu. vii.** é q demuestra q el omne natural mête es coniugable o maridable. et los que no queran casar no biue como omnes. o son bestiales o diuinales como ange les.



Conuiene de saber que primera mente conuiene de fablar aquí del gouernamiento coniugal et de los otros dos: por que el primero a yuntamiento: et la primera cōpañia es del marido ala muger. La esta es la pmera parte dela casa. E por ende pmero nos conuiene de fablar desta que de las otras dos quesó del padre al fijo: et del señor al sieruo. Mas fablando del gouernamiento maridable pmera mente diremos que cosa es casamiento. E despues mostraremos quales mugeres deuen tomar los reyes: o quales queribandas. E despues desto mostraremos: en qual manera los varones han de gouernar sus mugeres: et a quales vitudes las deuen aduzir: et é qles obras las deuen imponer. E assi se acabara esta pmera pte. Mas qnto alo pmero el pho muestra por. iij. razones q la cōpañia del omne ala muger es cosa natural. La pme ra se toma d pte dla cōpañia, ca si toda cōpañia es natural al omne; mucho mas

# Primera parte

la p̄mera: que es del om̄e a la muger: sin la qual no pueden ser las otras compañias: segund que ya prouamos de suso enel primero & enel ij. capítulos. E por ende si las otras son naturales: segund que ya prouamos: mucho mas es la cōpañía del om̄e a la muger: dela qual na sc̄en todas las otras. ¶ La segunda razón se toma de parte dela generació de los hijos. La assí natural mente el om̄e & avn todas las animalias son inclinadas a engendrar su semejança. Esto é los om̄es no se puede fazer sin ayuntamiento de om̄e a la muger: sigue se que este ayuntamiento es natural: & faze se conuenible mente por el casamiento. E assí el casamiento es natural. ¶ La tercera se toma de parte delas obras que son p̄pias a la muger: las quales son guarda alas alfajas & alas cosas d̄ casa: & obrar de dentro de su casa aquellas colas de q̄ son menester a ella. La las obras delos om̄es son en aquellas cosas que son menester fuera de su casa. E así el varon & la muger deuen ordenar todas sus obras al bien comun de su casa. Esto faze natural mente a abondamiento de su vida corporal: sigue se que cosa natural es al om̄e de se ayuntar a la muger por casamiento. E si el casamiento es natural al om̄e: la fornicacion que es contraria al casamiento: es mucho de escusar a todos los cibdadanos: & mayormente al rey: en quanto el deuen ser mayor & mejor: & mas virtuoso q̄ todos los om̄es. ¶ Has aquí conuiene de notar: que si el casamiento es cosa natural: los que no quieren casar se: si fazen contra ley de natura: o no biue como om̄es. Has esto se suel ue diciendo: que en dos maneras puede om̄e beuir no como om̄e. O por q̄ escoje vida sobre om̄e: & q̄ere entender a obras diuinales & cōtemplació: & dar se a estudos & abstinenacias. E esta vida tal es mucho de alabar: mas que la del casa-

miento. O por que escoje vida mas basra que om̄e: & quiere beuir como bestia apartado: & por su cabo. Esta vida es bestial. E si por a ventura no q̄ere casar por que sea mas suelto para fazer fornicio & mal de su faziéda con muchas mugeres. Esta es muy mala cosa: & mucho d̄ denostar. ¶ Has aqui conuiene de notar: que aqui comienza fablar del matrimonio: & é como se deuen gouernar la muger. Do conuiene de saber que todo lo que aqui dize del casamiento dela muger es comunal a todas las gentes: ca es obra natural: en q̄ pticipan todas las gētes de qualquier ley que sea. La esto todo es p̄uado por los phos: & por razones naturales. Has fablado mas especial mente del matrimonio segund q̄ pertenesce a la ley delos xpianos: podemos aqui añadir algunas cosas que no pertenescen alas otras gentes: sino a los xpianos solos. Onde quato a este capitulo: en que prueua que el casamiento es natural del om̄e podemos aqui traer otras razones sin las tres sobre dichas. ¶ La p̄mera es esta: cosa natural es q̄ el om̄e desee el su bien. E cierto es que el bien del om̄e: o es comun: o proprio. E el comun es mejor que el propio bien. E entre todos los bienes comunes a los om̄es el mayor es saluar el humanal linaje: el qual bien no se puede auer conuenible mente: sino por el ayuntamiento del om̄e & dela muger segund ley de matrimonio. El qual bien embarga la fornicacion: segund que ya diximos: & adelante lo prouaremos mas cōplida mente. E por ende este ayuntamiento es natural. ¶ La segunda razon es: que si dos cosas s̄o ordenadas entre si: & la postrimera non se puede auer sin la primera. Si la postrimera es natural: mucho mas lo es la p̄mera. E cierto es q̄ la casa & la cibdad son assí ordenadas: que la casa es p̄mera q̄ la cibdad: & los om̄es han natural

inclinació a fazer cibdad. Assi como pa  
rescera adeláte. E sigue se que mayor in  
clinacion han a fazer casa. E la casa no  
se puede fazer sino por el ayuntamiento  
conuenible del omne y dla muger. Este  
es el casamiento. E assi paresce q el casa  
miento es natural al omne. Do conuiene  
de notar que es dicho el casamiento ma  
trimonio: o mas q matrimonio: por ra  
zon que la madre sufre mayores angus  
tias en la generacion delos hijos que el  
omne. E avn por que el hijo toma mas d  
la substancia dela madre que no del pa  
dre. Como quier que en virtud del pa  
dre se faze la generacion. E aqui con  
uiene de saber: que cosa es matrimonio:  
o casamiento segund la ley delos xpia  
nos. Matrimonio es ayuntamiento legi  
timo de omne y de muger: que en su vida  
no se pueden partir. Segund que pone  
el maestro delas sentencias enel quarto  
libro. xxvij. Do conuiene d notar que el  
consentimiento solo faze el matrimonio.  
La el matrimonio es vno: y los conser  
tiemtos son dos: uno del omne: y otro d  
la muger quando consienten en vno en  
el casamiento sin departimiento ninguno.  
E el matrimonio es vn atamiento que  
sale delos consentimientos en que so fir  
me mire atados en vno: assi como si dos  
cosas fueren atadas en vn atamiento.  
Mas conuiene de saber que el casami  
ento puede ser en muchas maneras. ca  
algunas vezes es delas palabras: y no  
del coraçon. E algunas vezes es del co  
raçon: y no delas palabras: mas puede  
ser demostrado por algunas señales: as  
si como élos mudos. Mas enel matri  
monio no cumple el consentimiento de  
las palabras: si no fuere y el delos cora  
çones. Onde si dixeret alguno. Tomo te  
por mia. o alguna. Tomo te por mio en  
gañosa mente: no lo teniendo enel cora  
çon: ni consintiendo enello: no es matri  
monio quanto a dios, mas es lo quarto

ala yglesia. La dios iuzga delo ecclesia  
stico: y el omne delo manifiesto. E por en  
de la yglesia costringe los a morar en v  
no. E ay otro consentimiento por palab  
ras de presente. E otro por palabaras  
de futuro. Assi como si dixeret. Tomo te  
por mia. Aqui no ay ningúd matrimonio.  
Mas si es co consentimiento verda  
dero por palabaras de presente: diziédo.  
Tomo te por mia. Alli es vñadero ma  
trimonio. Otrosi enel consentimiento si o  
uiere tal condicion que sea contra la sub  
stancia del matrimonio: diziendo. Con  
siento en ti: y tomo te con tal condició: q  
prouemos mañeria que no ayamos fi  
jos. E si dixeret. Tomo te con tal condi  
cion: que pueda dormir con otra: o ella  
con otro. Alli no ay casamiento ningúo  
Mas si dixeret Tomo te con tal condi  
cion: que mates a fulano mi enemigo. a  
vn que sea y tal condició: es verdadero  
el matrimonio. La aquella códicio no  
es contra la substancia del matrimonio  
Mas en tal caso a osadas quebrante  
la iura y fincara el matrimonio. Otrosi  
ay consentimiento interpretatio: que se  
puede interpretar a ambas las partes.  
Assi como si alguno prometiere a algu  
na muger: que casara conella: y despues  
la conosciere: el derecho iuzga que ally  
ouo derecho consentimiento. y por ende  
iuzga que es verdadero el matrimonio  
y manda los costringir a ambos en vno  
E de aq paresce que el omne y la muger  
pueden casar por si sin clérigo: y sin todas  
las otras cosas que suelen ser enel matri  
monio. o si consintieren de beuir en vno  
para siépre. Empero por la reuerencia  
del matrimonio muchas otras cosas so  
ay añedidas a solenidad del casamiento  
y a segurança. La ante que se ayute de  
uen ser fechas tres denunciacenes enla  
yglesia: si son personas legitimas: o si ay  
embargo alguno. E esto se faze por ma  
yor segurança: que si despues fuere acus

# Primera parte

sado el matrimonio: aquellos que fuerón presentes quando se fizó la denunciación y callaron; despues no puedé nada dizer ni ser castigos cótra aquel matrimonio. Otros si el matrimonio deue ser fecho có grand solénidad éla faz dela yglesia: có la bendicion del sacerdote: y con el anillo y con el velo en la misa. La en otra manera no se podria saber qual es ydadero matrimonio: ni seria auido éta grád reuerencia. E por ende es establecido é la yglesia: que si algunos casaren sin solénidad dela yglesia: q tal matrimonio sea auido por sospechoso hasta q vengá ala yglesia: y allí sean ayuntados có solénidad guardado siempre la forma del casamiento en publico: la qual forma es aquella q dicha es. Yo fulano te tomo por mia: y yo fulana te tomo por mio. E allí es veradero consentimiento por palabras de presente, ca las de futuro non fazen verdadero matrimonio. En otra manera declara el matrimonio sant Augustin enel libro delos articulos dela fe. Dijo dize: que matrimonio es ayuntamiento de omne y de muger legitimo: o de legitimas personas: que representá el ayuntamiento de ieu rpo y dela yglesia. E d' otra mañra lo dclara hugo enel libro dla virginidad de sancta maria do dize: q matrimonio es cōpañia legitima entre marido y muger: enla qual da a si mismo el uno al otro con ygual consentimiento. E aquí conuiene de saber que el matrimonio no se deue de ordenar: o ensachar la caridad. Segund que dize sant Augustin enel. xv. libro dela cibdad d' dios capitulo. xvij. E por ende dize que deue ser entre los estraños: por que sean ayuntados en cōcor dia y en caridad. por que se apruechen los omes los vnos delos otros. Onde dize el apostol Que honraro es el matrimonio y el lecho limpio y sin manzilla. La quien easa la virgen: bien faze, y el queno la casa: mejor faze. On

de nro señor iesu xp̄o quiso ser presente en las bodas. Segund que dize sant Jeronimo enel euangelio. ij. capitulo. Por q sabia que vernian algunos herejes: y q vedarian a los omes que no casassen: y condenarian el matrimonio. E por ende para aprouar lo y dar lo por bueno quiso ser combidado y ser presente enel. Segund que dize sant Augustin enel. viij. E aquí conuiene de saber: que só nra los bienes del matrimonio. El primer bien es de generacion y d' hijos. El segund bien es de fe. El tercero bien es de sacramento. E todos estos bienes se dan a entender en la diffinicion y declaració del matrimonio. La en quanto dize: que es ayuntamiento de omne y de muger. da a entender el bién dela generacion. La por ello se deuen ayuntar. E aquí conuiene de saber: que el matrimonio primera mente fue establecido a necesidad dela generacion. La non proueyó dios otra manera de amuchiguamiéto d' los omes sino por el matrimonio. Onde dize, luego que crío el omne y la muger: por este d' xara el omne a su padre y a su madre: y a yuntar se ha a su muger: y seran dos en una carne. Das agora es establecido en remedio para escusar el pecado d' fornicacion. Segund q dize el apostol. La dā uno tome la suya por escusar luxuria. La mejor es casar: que no ser quemado de pecado. E en quanto dize: que este ayuntamiento deue ser legitimo. da a entender que do no ay embargo entre las personas: nunca se puede partir. E en quanto dize: que es para siempre sin departimiento ninguno. da a entender el sacramento: que es el tercero bien. E del primero bien fablamos en este capitulo. E del segundo fablaremos enel. viij. y en otros adelante. Del tercero fablaremos enl. ix. E de aquí paresce como los q no quieren casar en una manera son de reprehender: y en otra son de alabar. La

Si deran de casar por ser mas sueltos pa  
pecar: toman vida de bestias: & son peo  
res que omes. **A**llas si lo deixá por amor  
de dios: & por dar se a oracion & a conté  
plació: son mucho de alabar: por q quie  
ren semejar a dios & a los angeles q son  
mejores que omes.

**C**apítulo. viii. en q demuestra  
que todos los reyes & aun todos  
los cibdadanos se deuen ayutar  
a sus mugeres sin departimiento  
ninguno.

**S** de saber: q todos los phí  
losophos acuerdá enlo ene  
ste capitlo cōtenido. **E** pru  
euá lo por esto. **L**o pmero  
se toma de pte dela fieldad  
o dela amistancia natural que deue ser é  
tre el varon & la muger. La nūca entre  
ellos se puede guardar fiel amistancia si  
se partieren de en vno: o si no se guarda  
ren fe en manera que se nunca partá de  
en vno. **E**sta razon pone Galerio ma  
ximo enel segudo libro delos fechos ma  
ravillosos: do dize: que despues que fue  
fecha la cibdad de roma hasta ciento &  
cincuenta años: nunca ouo y ome q res  
pudiisse a su muger. **E**l pmero que la  
repudio por razó q era mañera fue tar  
bilio fornicino. El qual fue mouido por  
razon sofridera. Empero fue mucho re  
prehēdido sobre ello. **L**a por mayor co  
sa tenia todos enel casamieto la fieldad  
que la cobdicia delos hijos. **E** por razó  
della deue ser siempre el casamieto sin  
partimieto & sin repudio entre todos los  
omes. **L**a segunda razon se toma de p  
te delos hijos. **L**a maguera el casamien  
to sea mañero & no se dua partir por la  
mañeria segund que dicho es. Empero  
si ouieré hijo: o hijos: nunca se deuen par  
tir. **L**a el hijo es bien comun del varo  
& dela muger: enel qual deuen ser ayun  
tados sin departimiento, ca todo bien

comū ayunta alas personas que lo han.  
**A**llsy como el bien comun dela cibdad  
ayunta a todos los cibdadanos: por  
que no sean departidos en querer el bié  
comun. **A**llsi el bien delos hijos ayuta al  
padre & a la madre que nunca se partan  
de en vno. **E**sta razon pone el philosopo  
ho enel primero delas ethicás. do dize  
que por razon que el bien comun ayun  
ta siépre alos que lo participa: los hijos  
que son bien del padre & dela madre: so  
razon por que nunca se partan de en v  
no. ca el matrimonio fue ordenado a la  
generació delos hijos. **E** por ende todos  
los cibdadanos deuen beuir siépre con  
sus mugeres: por auer dillas hijos: o por  
criar los & nudrescer los como deue. **E**  
 tanto mas esto deue fazer los reyes: qn  
to mas deuen puar de auer generacion  
& hijos legitimos que heredé los sus rey  
nos. ca si todo esto non fiziessen: vernia  
grand peligro al reyno. **A**llas aq cō  
uiene d notar que eneste capitulo fabla  
del segundo bié díl matrimonio: q es no  
se partir los casados de en vno & guar  
dar se se: & no fazer tuerto el vno al otro  
de sus cuerpos. **E**sto mismo prueua el  
maestro delas sentencias por otras dos  
razones. **L**a primera es: que vna cosa  
no se puede partir de sy misma: & el omē  
& la muger son vna carne: segund q di  
xo dios enel segundo capitulo dí Gene  
si. **E** que esta carne parte a si mismo. **E**  
sta razon pone sant Ambrosio: dizien  
do: que dios fizó a Adá & a Eva: & má  
do que fuesen ambos en vn cuerpo: & q  
biuiessen en vn espíritu. **N**ues que assy  
es como departiras el cuerpo: & vn espí  
ritu de si mismo. **E** quiere dezir: que assi  
como la natura aborresce de partir vn  
cuerpo & vn alma. **A**llsi deuen los casa  
dos aborrescer el adulterio. **L**a segun  
da razon es: que deuen aborrescer los ó  
bres todos aquello que aborresce las  
bestias, & muchas bestias ha que abor  
rescen.

# Primera parte

recenatural mente adulterio. assy como la tortola q nunca toma mas de vn marido. E despues que lo pierde siempre lo llora: q nunca posa en arbol verde. Segund que dice el philosopho. Eso mismo dela cigüeña: segund que dice Alfonso el magno enel libro delas naturas delas animalias. do cueta: que vna cigüeña fizó adulterio: q quantas veadas lo fazia lauaua se por que no lo viese su marido. q vn cauallero vio lo: q marauillo se mucho dello. En dia puse le embargo que no se pudiesse lauar: porq supiese porque lo fazia. E a cabo de pieça: vino el cigüeno su marido: q sintio por el olor q auia hecho maldad q salio q aduro co sigo muchos cigüenios q començo a fazer grād ruydo conel pico: q querellar se alas otras: q todas las otras mataron la a picadas. E de otra cuenta: que fizó adulterio con vn curuo: q puso hueuos del cueruo: q despues que los saco el cigüeno: conoscio que no eran tuyos: q llamo alas otras cigüenias: q echaron la del nido: q despues q la tuvieron en tierra: mataron la a picadas: q despues fueron al nido: q echaron de los pollos de mala generacion: q a el dieron le otra cigüeña por compañera. E si las animalias tanto aborrefacen el adulterio: quanto mas lo deuen aborrecer los omes. E avn ha otra razón: que pone sant Ambrosio: q el adulterio que es furto. La el omē casado no ha poderio sobre su cuerpo. mas la muger ha poderio sobre el cuerpo de su marido: segund que dice el apostol. q el marido sobre el cuerpo de su muger. E qisquier que toma lo ajeno: q lo da a otro: ladrón es: q faze furto. E por éde si el marido da el cuerpo a otra muger: q lo tira ala suya: es ladrón manifiesto. E desto paresce que el matrimonio nunca se deve partir: sinon en casos ciertos. E do conuiene de notar: que el matrimonio se

puede tomar en tres maneras. O en quanto es comenzado por palabras de prete. O en quanto es acabado por conocimiento carnal. O en quanto es firmado por la fe catholica: assi como quedo son enla fe. El primero matrimonio q el segundo se pueden soltar. La enel primo caso despues que fueren dadas las palabras de presente ante que se conozca puede cada uno de los entrar en orden q derar al otro. E assi se suelta el matrimonio: q aquella persona que finca en el siglo: puede casar co otra. Assi como dice enel tercero libro delas Decretales. Mas esto puede ser áre delos seys meses: que despues no pueden entrar en orden. El segundo matrimonio es acabado por conocimiento carnal. Avn punde se soltar en otro caso: quando el uno de los viene ala fe: q el otro no quiere venir a ella. Assi como quando el iudio: o la iudia se conuierte ala fe: q el otro non se quiere convertir. Dice la decretal: que el denuesto d dios: suelta el matrimonio en aquel que se conuierte. ca puede casar con otra persona. Mas el que se no torna finca obligado: q no puede casar: q si casa: faze adulterio. E aqui conuiene desaber: que si el que se no quisiere convertir: quisiere morar en paz: q sin denuesto del criador: alli no es suelto el matrimonio. Segund que dice el Apostol. q la saluar se ha el varon que no es fiel: q la muger que non es fiel: por el varon fiel. Onde eneste caso dizen algunos doctores: que bueno es q moré en uno. Mas do no ay tal esperanza: no deuen morar en uno. El tercero matrimonio: que es ratos confirmado por la fe: no se puede soltar quanto ala substancia del matrimonio. Mas pueden se partir de en uno quanto ala morada. Onde en caso d fornicacion quando el: o ella fizieré mal dad de su cuerpo: puede el uno dejar al otro quanto al lecho: q ala morada: q qn

to alas otras cosas aq es tenido. **N**has ninguno dellos non puede casar con otra persona. **E**avn estos tales pueden se avenir **y** reconciliar si quisieren para morar en vno. **N**has ay dos cosas en que no se pueden dejar quanto ala morada: avn que fagan maldad de sus cuerpos. **E**l primero es: si cada vno dlos fiziere maldad por mengua del otro. **A**sí como si no qsiere dar su debdo. **O**tro si los casados si consintieré en vno de entrar en ordé: puede se soltar el matrimonio quanto ala morada. **N**has no pue de entrar el vno sin el otro. **L**a si entras se contra su voluntad: poder le ya sacar el que fincasse enel siglo: avnque estuuiese raydo: **y** con su abito: segund que dice el derecho. **E**mpero si es tal persona de quien no puede nascer sospecha: bié puede fincar enel mundo: estando la otra enla claustra. **E**mpero la que finca enel mundo: deue fazer voto de continencia. **O**nde como se due guardar fieldad los casados señalada mente las mugeres alos maridos: ay muy buenos entre pllos. **E**l primero es: que cuenta Galerio enel sexto libro capitulo. viij. do cuéta: que vna dueña honrada que le dezian Ultiplia: auia vn cauallero por marido: aqien desterro el emperador d' cecilia: por alguna cosa que auia fecho: **y** su madre dela dicha dueña Julia: por q no fuese conel: mando la ecerrar **y** guardar mucho. **E**lla mudó sus vestiduras: **y** tomo otras: **y** consigo dos mancetas **y** dos sieruos: **y** salio de noche: **y** vi no a su marido: **y** qso ser desterrada con el: por que le guardasse la fe que le prometiera. **O**tro exemplo cuenta ally de otra: a cuyo marido mando salir de la tierra el rey: con otros muchos: **y** todos yuan a peligro de muerte. **E** la muger étro ala camara do estaua su marido: **y** enel techo fallo vna cloaca o albañar. **E**to mo vna máceba: **y** étro por ella.

al su marido: **y** sacolo por aquella cloaca a muy grand peligro de si: **y** libro a su marido dela muerte. **L**a todos los otros muriero: saluo aquel que fue librado por su muger. **E** alli cuenta otro exemplo: de Emilia: muger de África no: que tan buena muger era **y** tan paciente: que maguera que supiesse q su marido amaua a vna su sierua: por que no pusiesse manzilla enel emperador: encubria gelo muy bien. **E** despues q el marido: ahorro la aquella manzaba: **y** caso la con su hijo por el amor que auia a su marido. **O**tro si cuenta Galerio enel viij. libro dela fieldad delas mugeres a sus maridos: que quádo los griegos fueron presos delos espartarios: **y** los tenian encerrados para los descabezar: viñeron sus mugeres muy de noble sangre: **y** dmandaron licencia para fablar con sus maridos: **y** entraron enla carcel **y** mudaron sus vestiduras: **y** dieron las a sus maridos: **y** dieron les las tocas: **y** ellas fincaró enla carcel. **E** consta mas estria embiaró a sus maridos: **y** assi los libraron. **O**tro exemplo cuenta Tullio enel quinto libro delas questiones tosculanias: que en india las mugeres contienden **y** vienen a iuzgio ante los alcaldes. qual muger se enterrara con su marido. **L**a alli toman muchas mugeres la que iuzgan que fue mas amada d' su marido: va con sus parientes mucho alegre: **y** ponen la enel fuego: **y** quemá la con su marido. **E** la otra que no era tan amada: torna se muy triste a su casa. **E**dize sant Agustin: que si esto fazian las mugeres gentiles por guardar fieldad a sus maridos: quanto mas lo deuen fazer las mugeres fieles **y** christianas.

**C**apitulo. ix. en que demuestra que todos los cibdadanos **y** mucho mas los reyes deuen ser pagados de vna muger sola.

# Primera parte

**C**onviene de saber que maguer que algunas gentes te gan que non es contra razon q vn omne aya muchas mugeres. Empero la razon de recha & natural demuestra que vn omne no deue auer mas d vna muger. Esto prueua el philosopho por tres razones La primera se toma de parte del marido. La assi como las muchas viandas fazen enel omne grande inclinacion & gradas de gargareria. Assi las malas mugeres mueuen a omne a grad cobdicia de luxuria. Es cierto es que la grand cobdicia d la carne ciega el entendimiento & entene bresce la razon: segund que dice el philosopho: & faze le que non pueda ser sabio nin fazer obras conuenibles. Esto es cosa muy desconvenible a todo cibdadano no Es mucho mas al rey q deue ser muy sabio en gouernar su reyno & fazer tales obras que sean sin reprehension. La segunda razon es de parte dela muger.ca entre el varon & la muger es amor grande & muy natural, segund que dice el philosopho enel viij. delas ethicas. Es cierto es que do el amor d el marido se espaz a muchas mugeres: no puede ser muy grande a vna. La toda cosa que se espaz a muchas ptes: no es tanta como qn do esta ayuntada en uno. Es por ende todo cibdadano deue ser pagado co vna muger sola con quien aya grande amor. La tercera razon se toma de parte de la crianza delos hijos. La assi como en algunas animalias do la fembra no cumple para la crianza delos hijos: alli el macho siempre se ayunta avna febra sola. Enunca se parte della ni avn enel tiempo del parto por criar sus hijos. Assi como paresce enlas palomas: & enlas mas delas aves: que a veces enhueran sus huevos: tan bien el macho como la febra, & despues que saca los pollos cada uno dellos ha curzado delos criar naturales.

mente. Bien assi deue ser e los omnes, ca el matrimonio natural mete es ordenando a crianza delos hijos: assi como en las otras animalias. Es maguera en algunas animalias la fembra sola cumple para criar los hijos. Assi como elas aves: las gallinas. Empero cierto es que en los o bres no cumple la muger sola para la crianza dlos hijos. Es por ende natural mente el macho deue levar la carga dela crianza delos hijos: & criar los tan bien como la fembra. La aquello es natural a que el omne natural mente es inclinado. Es cierto es que natural mente es el omne inclinado a criar sus hijos: assi como las otras animalias. Es por ende todo el tie po dela su vida deue ser ayuntado co una muger sola: & no prido dlla. Mas aqui conviene de notar que aqui fabla ya del .iiij. bien del matrimonio: q es biene del sacramento. Es tanto qere dezir sacra mente como señal de sancta cosa. Onde el matrimonio es señal: que significa muy sancta cosa: a significanca del ayuntamiento dela divinidad con la humanidad en iesu christo: que es muy sancta cosa. Ea un significa el ayuntamiento d iesu christo con la iglesia. Es assi como estos dos ayuntamientos nunca se pueden deparar: segund que dice nuestro señor enel euangelio de sant Juan: do dice. Lo vusco soy hasta el dia dela fin. Assi non se deue de partir el marido dela muger: en ningun tiempo del mundo. Enesta significanca el matrimonio es dicho sacramento. Esto prueua aquellas tres razones naturales. Mas podemos aci añadir otras razones de theologia. La primera es: que ninguno no deue departir lo q dios ayunto. Assi lo dice sat. Matthaeo enel su euangelio. xix. capitulo. Es pues dios ayunto al omne co la muger eneste sacramento: para aquella significanca que dicha es: no los deue ninguno departir. La segunda razon: q es mejor vna q

muchas, ca en las muchas ay departimiento: *y* en la vna non ay ninguno. *E* por ende quanto el marido *y* la mujer mas se llegan a ser en uno *y* non ser departidos: tanto mejor es *y* mas de alabar son. *E*sta razon tañe sant Algustin en vna omelia. *D*o dize: q vno viene de muchos: mas muchos nascē de uno. *C*a muchas cosas son las que dios fizō. empero uno es el que las fizō. *E* el matrimonio es ordenado a significança desta vñidad. *E* aqui conuiene de notar que a vn los gentiles q biuen sin ley guardaron esto que nūca se partieesse el marido dela muger por ninguna razon que fuese. *E*ssi lo dize Valerio en el segundo libro delos fechos marauillosos que los gentiles aborrescian mucho los que repudiaua a sus mugeres. *E*ste esto fazian los gentiles que biuian a ley natural *y* honestad de virtudes. mucho mas lo deuen guardar los que biuē en la ley de dios: *y* son ayutados por ligamiento sacramental. *O*nde cueta alli q las nobles mugeres de roma pciaua se mucho d castidad. *E* quando les moria el marido: nunca querian tomar otro marido sobre el primero. *E* por ende los romanos a aquellas que no queria casar: *y* que no queria tomar otro marido: honravian las mucho: *y* davan les corona en señal de bondad *y* de castidad: teniendo *y* iuzgando que aquel coraço era bueno *y* limpio que non salia en publico a prueua de muchos matrimonios. ca señal parese de vn destemplamiento no ser las mugeres pagadas d vn marido. *E* por ende las buenas mugeres *y* nobles: muertos sus maridos: nunca se qēren casar otra vez. *O*nde cuenta ally que las mugeres delos teonicos: rogaron al emperador mario: que auia conqrido la su tierra: *y* presos a sus maridos que las derasse venir a ellos: *y* ser presas coellos. *E* el no gelo quiso otorgar: por

la qual razō mataron se todas aquella noche: por guardar fieldad a sus maridos. *E* maguera ellas errasse en se matar. épero erā mucho de alabar por el amor que auian a sus maridos. *E* cuēta mas en aquel libro: que quando peleauan algunos maridos co sus mugeres venian al templo: *y* antel su dios recociliavan se *y* fazian amistāça: *y* dexauan toda yra *y* toda maleconia ante su dios prometiendo que nunca farian mal ni tuerto el uno al otro. *E* aqui conuiene de notar que el repudió delas mugeres no fue otorgado ni cosentido ela ley vieja: sino por q las no mataffen. *O*tro si no fue otorgado que ouiescen muchas mugeres: sino porque auia pocos fieles: *y* por que amichiguassen los fieles: *y* q creyan verdadera mente en dios: fue otorgado en la ley vieja a tiempo que pudiessen auer muchas mugeres. *A*llas a muchiguada la gente delos fieles: es reuocada: *y* reuoco la iesu rpo: quando mādo que uno se ayuntasse a vna: *y* non a otras muchas. *O*nde no puede oñre auer muchas mugeres por matrimonio. *E* si ha vna por matrimonio *y* otra *y* otras sin matrimonio faze adulterio *y* contrompe el sacramento. *E* quando el adulterio es malo *y* contra dios: tanto aqlllos que se no tienē por pagados de vna: *y* se esparzē a muchas: pierde la gracia que resçiben en el sacramento. *y* son muy malos ante dios *y* ante los oñes por que dessazén la significacion del sacramento. *E* por esso dico el apostol ad ephe. v. capitulo. Los maridos amad a vras mugeres: assi como iesu rpo amo a la iglesia. *C*a qualquier que afnare a otra: *y* la viere por cobdiciarla: en su coraço hecho ha pecado. *E* desto ay muy buenos ejemplos delos reyes gentiles: que pone valerio libro. viii. delos cuentos marauillosos en el capitul. v. do cuenta que vn rey que le dezian giarco l'iiiij

# Primera parte

auia vna muger que le dezia cornelia. E auia tā grand amo: entre ellos: que ni el queria ver a otra: ni ella a otro. E acaes gio vna vegada q andado el rey a caza como dos serpientes: macho & fembra. & dixieron le los agoreros que si matasse la fembra & dexasse el macho q moriria el mucho ayna. E el entiendo q si matasse el macho & dexasse la fembra q moriria la su muger: & q qdaria el. E el es cogio de morir ante: por que no viesse la muerte de su muger: ni ouiesse de tomar otra. E mādo matar el macho: & dejar la fembra. & luego aremetio la serpiente braua: & fui le morder & mato lo. E dice valerio que podemos dezir desta Reyna cornelia: dezir le hemos bié adáte por q ouo tal marido: o llamar la hemos mal andante porque lo perdisto. Todo lo podemos dezir della. E otro exemplo cuéta alli de cribacio: que quādo oyo la muerte de su muger: dixo que nūca amaria otra: ni queria dende adelante tomar otra: & metio mano ala espada & mato se conella. por q assi como vivieran en uno assi los soterrassen en vn sepulcro. E a vn otro exemplo cuenta alli: que Enpacio quando murio su muger: mando que la vntassen con myrra: & la amorta jassen segund su costumbre para la que mar enel fuego: & en vntādo la llego alli & comēgo la de llorar: & de besar: & metio se vn espada por el cuerpo: & cayo muer to cerca della. E sus pariētes tomaró el su cuerpo assi como estaua vestido & calgado: & ayuntaron lo conel cuerpo de su muger: & echaró los ambos enel fuego: & quemaron los: & fizieró sepulcro muy bueno alli: & escriuieró este hecho sobre el. E si los paganos: q no auia fe: tanto aborrescian de esparzir sus cuerpos a muchas partes: quanto mas esto deuen fazer los fieles xpianos por guardar la fe & el sacramento del matrimonio.

**C**apitulo. x. en que demuestra que las mugeres delos cibdada nos. & mayormente delos reyes deuen ser pagadas de vn varon solo.

**O**nviene q saber: q magueria q en algunas sectas: assi como en la delos moros: & en la delos iudios: & en algūas otras gentes barbaras: no sea tenido por sin razō que vn omne aya muchas mugeres. Empo entre muchas ḡetes no es cōsentido: ni lo tiene por razō q vna muger aya muchos maridos en uno. La si es mucho de reprehender que vn omne sea casado con muchas mugeres: segund que ya prouamos enel capitulo sobre dicho. Mucho es mas sin razon & mas de reprehender q vna muger sea casada con muchos maridos. Esto prueua el pho por quattro razones. Segund que del matrimonio se sigüe q tro bienes. El primero es: q y se guarda orden natural: que es en la muger ser subiecta al varon. El segundo es: que dende se leuanta paz & concordia. El tercero es que dende se leuata generacion de hijos. El quarto es: que dende se leuata que es ordenado a buena criāça & buen nudrimento dellos. Es vna muger fuese casada con muchos varones: todos estos q tro bienes se embargariā. Lo primero se tiraría la orden natural dela subieciō que deue auer la muger a su marido. caniguna cosa no puede ser subiecta en una obra misma a muchos señores. & esto es general en todas las cosas del mundo que uno non puede ser subiecto a dos: o a muchos: si el uno no fuere subiecto al otro. Mas si alguno es subiecto a muchos: assi como los cibdadanos sō subiectos a los alcaldes del rey. & al rey todos los alcaldes deuen ser subiectos. O

de se sigue que si la muger deue ser subie  
ta a su marido en las obras del matrimonio:  
al qual da en aquellas obras todo  
el poderio de su cuerpo: siguese que con-  
tra orden natural es que este mismo po-  
derio d a otro marido. E assi paresce q  
contra orden natural es: q vna muger ca-  
se en vno con muchos maridos. E Lo  
segundo se ébargaria la paz r la concor-  
dia si vna muger estuiuisse casada con  
muchos maridos. La quādo el vno q  
siesse vslar dlla enel matrimonio: el otro  
le embargaria enessa misma obra: don-  
de se leuantaria muy grand enemistáca  
r grand discordia. E Lo terçero se em-  
bargaria la generacion delos hijos. La  
fazer se yan las mugeres casadas por  
esta razon mañeras. Onde las malas  
mugeres que se dā a muchos omes por  
estas razones son mañeras. Segund q  
dice el philosopho: r lo prouamos de fe-  
cho. Onde por q las mugeres casadas  
no pierdan la generacion delos hijos: ni  
sean mañeras: nunca deuen ser ayunta-  
das en vno cō muchos maridos. E Lo  
quarto por esta razon se embargaria la  
criança delos hijos. La los padres por  
esso son acuciosos en criar r énudrescer  
sus hijos: por que só ciertos que ellos sō  
sus hijos r no d otro. E si vna muger fu-  
esse casada con muchos maridos: nigu-  
no no seria cierto delos hijos q ellos fue-  
ssen suyos. E por ende no avria ningūo  
cuidado delos criar: ni delos nudrescer.  
E para escusar todos estos males: deue  
ellas ser pagadas de vn marido. Mas  
aqui conviene de notar: que para pro-  
uar esto mismo podemos traer muchos  
buenos exemplos: é como las buenas  
mugeres r honestas aborescieron de a-  
uer muchos maridos: no sola mente en  
vno: mas avn sola mente vno en pos d  
otro. E El primero es que cuenta Gal-  
erio maximo enl libro. viij. delos fechos

maraillosos capitulo. vi. do dice q Ju-  
lia fija de cesar el emperador: quādo vi-  
do la vestidura sangrienta d su marido  
Pompeo el grande: que le auian muer-  
to enla fazienda los romanos: fue tā es-  
pantada que lo no podria omē dezir. E  
por miedo delos Romanos r de su pa-  
dre: no oso mostrar su dolor r su quebrá-  
to. r tomo la vestidura d su marido: r a-  
pto se r echo se sobre ella: r estuuo grād  
tiépo amortecida r sin alma. Ella era  
en cinta de Pompeo: r con aquel grād  
dolor echo la criatura que tenia enel vi-  
entre. E dice Galerio que esta Julia p-  
metiera de nunca auer otro marido. E  
por esto tomo tan grand dolor enella di-  
ziendo que la queria casar su padre. E  
esto le fue a par dela muerte del mari-  
do. E Otro enremplio cuēta alli q Hor-  
gina la fija de Caton:era muy honesta  
r muy buena muger. E quando vio q  
su marido Bruto era muy destaplado r  
muy luxurioso: r que ella no le podia ca-  
stigar en ninguna manera del mundo:  
desseaua mas la muerte que beuir con-  
tal marido. E andaua buscando como  
se podria matar. Esus fieruos guarda-  
uan la mucho que non pudiesse tomar  
cuchillo nin otra cosa con que se mata-  
sse. E ella viendo esto: llego se al fuego  
r tomo los carbones ardientes con su  
boca. E assi se mato con estraña maner-  
a de muerte. E comoquier que la mu-  
erte fue de reprehender. Empero la su-  
castidad fue mucho de loar. E Otro en-  
remplio cuenta alli de vna reyna: que a-  
maua mucho sin tiento a su marido el  
rey Heritades. E quando vio que su  
marido gua ala fazienda contra Pompeo:  
do el fue vencido r preso metio ma-  
no r descoloro se: r corto se los cabellos  
r tomo vn cauallo r armas: r comen-  
go a vslar las armas: r enel cauallo:  
por que mas ligera mēte pudiesse estar

# Primerá parte

con su marido en todos sus trabajos: y en todos sus peligros. y allí de leuauan a su marido acompañó se a él: asy como otro cauallero estraño. Efigió lo muy de buen coraçon no sintiendo ende trabajo ninguno: donde el rey metritades tomo muy grād solaz y muy grād alegría. E maguera estuiiese entre gétes bárbaras y ouiesse muy grādes trabajos y suffriese carreras muy asperas todo le era solaz: por la grād fe d su mujer. Pues si tales fueron los paganos y las mugeres gentiles: que aborrescían a todos los otros: sinon a sus maridos: quanto mas esto deuen fazer las fieles xpianas aborrescer compañía d todo ome sino de su marido. ca las malas mugeres q se sueltan a muchos amigos: mucho sō de denostar y mucho se ifaman. E la santa escriptura mucho las denuesta y desonrra diciendo que son comparadas al estiercol que todos acocean y al lirio q todos aborrescen. E desto ay muy buen exemplo: en la vida dlos sanctos padres. en como vn angel yua en vn camino cō vn padre sancto: y encontraro a vn escudero muy locano y muy bien vestido y muy bién apostado. y el angel atapo las narizes: y boluió el rostro del: y fueró a delante y passaró por vn lugar muy suizo que olia muy mal. y el angel allí no quiso atapar las narizes: y demando le el padre sancto: que por que lo fiziera. E el respondio: que peor fedia a dios y a los angeles la luxuria: que ningund cā muerto ni ninguna otra cosa. E dsto esta llena toda la escriptura: é como es muy denostada la mala muger: o el ome suzio

**C**apitulo. xi. en que demuestra que todos los cittadanos: y mayormente los reyes no deuen casar con mugeres muy cercana mente parientas.

**L**gūos omes bestiales y sin razó curydariā q̄ podrian casar cō ql̄ quer muger: tā bié cō la parieta: como con qual q̄ er otra. E todo esto muestra el philosopho por tres razones: que non deue casar con las muy parientes. ca esto es contra razon natural. La primera se toma de parte dela reuerencia: o subieciō que ome deue guardar a los parientes muy cercanos: la qual reuerencia: o subieciō no se puede guardar entre el marido y la muger quanto alas obras del matrimonio. y por ende todas las leyes y todas las gentes sacan a algunas personas del matrimonio. E avn el philosopho en las politicas manda por razon natural sacar algunas personas. ca no fue cosa cōuenible ni fue cōsiderio étre n̄ gūas gétes: ql̄ ome casasse cō su madre. por q̄ el hijo due ser subieto alla madre. y é tal casamiento la madre seria subiecta al hijo: q̄ es contra toda razó. y por ende el hijo no due casar cō la madre: ni la hija cō el padre: ni avn deue casar cō los otros parientes muy cercanos: sacado cō dispescaciō. E en algund caso dōde se podria seguir grand bien. y en tal caso puede se otorgar lo que es comunal mente negado a los otros. La segunda razon se toma de parte del bien que se leuāta del matrimonio. el ql̄ es bién d paz y amistāça. E cierto es q̄ étre los muy parientes assaz ay paz y amistāça natural. y por é de la razó natural muestra q̄ étre aquellas personas es d fazer el matrimonio q̄ nō sō ayutadas é parétesco: porq̄ aqllos q̄ no sō ayutados por amor de parétesco seá ayutados é amor por el casamiento y ay amados y amigos q̄ los amen por razón del casamiento. La tercera se toma de parte del mal dela luxuria: que se deue escusar por el casamiento. ca los ombres no sola mente casan por razon delos hijos, mas avn casan por razon q̄

no sean sueltos a fazer luxuria. Si los omes casassen con las muy parientes: y las mugeres con los muy parientes: sobre el amor natural que se ha por razó del parentesco: añaderia amor carnal: y dar seyan mucho ala luxuria, por la q̄ cosa se embargaria enellos la razó y se embargarian enlas cosas ceuiles: y élos cuidados conuenibles que auian de tomar. Por ende ningunos cibdadanos no deuen casar con tales personas: y mucho menos los reyes que han de gouernar los reynos: y han de atender siempre a negocios granados. Empero pueden ellos casar enel tercero grado: o en el quarto q̄ se vaya arredrado del grādo parentesco. Esto con dispensacion por algund bien que dende se puede seguir: o por algund grand mal q̄ se puede por ello escusar. Mas aqui conuiene de notar: que aqui comienza a fablar delos embargos del matrimonio: y delas personas que no son legitimas para casar. Destos embargos no pone aqui sino uno: y ellos só muchos. Este uno que aqui pone es el parentesco. Yo conuiene de saber: que parentesco es a yuntamiento de personas departidas: que descienden de vn padre y de vna madre por natural generacion. Eneste parentesco ay tres linajes. El primero que sube arriba enel qual es el padre: y el abuelo y el bisabuelo y el trasbisabuelo. y assi subiendo arriba hasta el primero. Lo segundo es delos que descienden: enel qual son los hijos y los nietos y los bisnietos. Assi dende aviso. Enestos dos linajes son defendidos los matrimonios generalmente para todas las personas. Onde si adam viuiesse oy: no podria casar con ninguna persona que enel mundo fuese. Esso mismo enla seguda linea es vedado el matrimonio. La todos quantos desciendē de vna rayz: só vna sangre. Onde euia si viuiesse: no podria

casar cō ningūd omē. La tercera linea es tráversal. Esta es en dos maneras. La vna se entiende alos hermanos: y a los que descienden dellos. La otra nase de los padres y delos avuelos: y dlos que desciéden dellos. Enesta linea puede ser el casamiento legitimo, mas fuevedado hasta el octauo grado segund los derechos antiguos. Es agora vedado segund los derechos nuevos hasta el q̄rto grado: assi que non deue ninguno casar con su parienta hasta que salga d̄ q̄rto grado: sino con dispensacion. E pude se assi deptir estos grados: que el padre y la madre son razy: y no fazen grado: y los hermanos y las ermanas: o el hermano: o la hermana: son enel primeyro grado. Los hijos de dos hermanos son enel segundo grado. Los nietos d̄ dos hermanos: son enel tercero grado. Dende adelante no ay grado de parentesco: y pueden bien casar en uno. Ay vna regla general para conoscer los parentescos entre las personas: que siépre deuemos yr ala rayz del parentesco d̄o de descienden las personas: que es el padre y la madre. Estos son de poner en la palma dela mano: assi como vna carne por q̄ no fazen grado. Los dos hermanos só d̄ poner enlas dos iūturas p̄ mado dlos dedos: delos q̄les el uno lla má fisico: y el otro medianero. Los hijos de dos hermanos só de poner enlas segudas iūturas. Los nietos enlas terceras. Alos bisnietos enlas quartas. Dede adelante no ay grado d̄ parentesco y pude biē casar en uno: o el uno cō cada uno dlos otros q̄ só éla otra linea hasta el padre y la madre. Equādo son en grado desigual ay vna tal regla pa conoscer en q̄ grado son: q̄ es esta. Quantos se arriedra cada uno del padre y de la madre: tanto se arriedra de cada uno de aquellos que descienden del. Assi como si el uno esta enel quarto gra-

# Primera parte

do d<sup>l</sup> vn hermano. E el otro enel prime  
ro de parte d<sup>l</sup> otro hermano: aquella p  
sona que esta enel quarto: r la otra que  
esta enel primero del otro hermano: son  
de iuzgar enel quarto grado: r non pue  
den casar en vno. Assi como si ambos  
estuiessen enel quarto grado. E si el v  
no esta enel segundo r el otro dela otra  
parte enel tercero: son parientes enel ter  
cero grado. r assy de todos los otros .  
Mas sin este parentesco carnal ay otro  
espiritual que llaman compadradgo r  
cuñadria. E declara se assi.parentesco es  
piritual es: yrregularidad de personas  
que nasce del conocimiento carnal: si quer  
sea legitimo si quer fornicino. La tan  
bien se gana este parentesco por la for  
nicacion como por el matrimonio. La tan  
poco pueden casar con la barraga  
na d mi hermano: como co la muger ds  
pues que el fuere muerto. E el cuñader  
io es en muchas maneras. E aq se po  
ne tal regla La persona añedida ala p  
sona por conocimiento carnal:muda el  
parentesco.mas no muda el grado del .  
Verbi gratia. Un hermano caso con v  
na muger: r aquella muger con quié ca  
sa:muda el parentesco: ca no es my pa  
rieta:ca es cuñada:mas no muda el gra  
do.ca assi como mi hermano es mi pari  
ente enel primero grado: assi su muger  
es mi cuñada enel primero grado. E as  
si se cuétan los grados del cuñaderio co  
mo d<sup>l</sup> parentesco. r el parentesco r el cuña  
derio adá e quanto el grado e igual passo  
La assi como no puede casar co ningu  
na de mis parientes hasta el quarto gra  
do. La si mi pariente enel quarto grado  
tiene muger: el muerto non pudo casar  
conella:ta poco como si fuese mi pari  
ente enel quarto grado. E el compadrad  
go se faze en tres sacramentos. Enel sa  
cramento del baptismo: r dela confirma  
cion:r dela confession. La tan bien es  
compadradgo enla confirmacion:y en

la confession:como enel baptismo. On  
de el sacerdote que baptiza tan bien es  
compadre del padre del moco que lo  
baptizo como los otros q lo sacaró d la  
fuete E a tāto pecaria faziendo mal cōla  
fija espiritual q baptizasse: como si lo fi  
ziesse con su fija carnal. E es vedado el  
matrimonio étre tales personas. Mas  
delos hijos delos compadres es questió  
si pueden casar en vno. E cierto es que  
niguno: si quier sea ante engendrado q  
fueron compadres: si quier despues: no  
pueden casar con la fija espiritual de aq<sup>l</sup>  
que la baptizo.mas entre los otros her  
manos puede ser casamiento. E esto mis  
mo es enla confirmation: que el que tie  
ne algund moco enla confirmation: es  
compadre de su padre r de su madre: r  
es su hijo espiritual: o su fija . E muerto  
el padre: no puede casar con la madre:  
ni co la fija. E enel compadradgo dela  
penitencia: puede la fija penitencial ca  
sar conel hijo del sacerdote que le dio pes  
nitencia.mas no co la fija baptizada co  
mo dicho es. E el compadradgo que es  
ante que casen: embarga que non pue  
dan casar. Mas si viene despues q cas  
san: no pueden tirar el matrimonio an  
te fecho. Mas si maliciosa mente algud  
marido toma a su fijo enl baptismo por  
que sea compadre de su muger r se par  
tir della. Dize el derecho: que este enga  
ño no le due valer:ni por esto no due ap  
tar se d<sup>l</sup> lecho d su muger. E due le dar  
el debdo quando ella se lo demandare.  
Mas non lo due demandar el a ella:  
ni puede de derecho. ca el se priuo de  
su derecho. Desto ay otros muchos  
casos: que non podemos aquí poner.  
E aqui cōviene de saber que sin estos  
embargos ay otros muchos: que se co  
tienen en estos versos. E Error dela  
persona. Condicion de seruidumbre.  
Voto de castidad. Parentesco carnal:  
r espiritual . Pecado graue . Assy .

como muerte de sacerdote: o de su mujer. E otros muchos tales. E quando cree el vno en dios: & el otro no. & qn do le fazan grand fuerça. o si toma ordē. o si esta atado cō otra. o si iusticia ó publica honestad. o si fuere frio: o embargado el o ella para auer generacion. Estos casos viedan & embargan los casamietos fechos & por fazer. E aun el entredicho en la yglesia: & el tiempo das ferias: embargá los matrimonios por fazer: mas consiente los fechos. E esto ha menester grand declaracion que se non puede as qui poner.

**C**apitulo. xij. é que demuestra como los reyes & general mente los cibodadanos todos deuen tomar mugeres apostadas delos bines del cuerpo.

**L**as mugeres non sola mente deuen ser apostadas de los bienes del alma: mas aun delos bienes del cuerpo. Entre las qles: las tres son los mas principales. Segund que dice el philosopho enel primero delas Ethicas. las quales son: nobleza: & honrra ó linaje: & poderio ceuil: q esta en auer muchos amigos & muchos subditos. El. iij es: grandes riquezas. Onde quādo los reyes quisieren casar: tales mugeres deuen escoger: que ayan todos estos bienes. E señalada mente deuen tener mientes que ayan nobleza de linaje: & grand parentesco: por que por ellas aya muchos amigos: & poderio ceuil & delas riquezas no fazer grand fuerça. La ellos sō ricos assaz. Empero si todas estas cosas y fueren: es el casamiento mas noble. La el casamieto es ordenado a tres cosas. Lo primero a compagnia conueniente & plazentera: la qual no podria y ser sino ouiesse enla muger del rez nos-

bleza de linaje. E non sola mente enel rez: mas en qualquier cibdadano es de guardar esto: q entre el marido & la mujer non aya grand desygualdad. La si el vno fuese muy noble: & el otro muy baro: non avria entre ellos buena avenencia. La el mas alto menospreciaria al mas baro. E si el vno fuese muy viejo: y el otro muy mancebo: avria y razón para no guardar lealtad de sus cuerpos. La los mancitos non se pagan mucho dela compagnia delos viejos. Lo segundo: el casamiento es ordenado a paz & a cócordia. La la paz es tal enlos omes como la sanidad enlos cuerpos. Onde assi como enel cuerpo no puede auer sanidad: quando los humores estan desygualados: o quando el vn humor puja sobre el otro. Bien assy entre los omes non puede auer paz nin avenencia quando el vno faze tuerto al otro. E assy como para auer sanidad co nviene que el ombre aya el cuerpo fuerte para que pueda arredor de si toda cosa que le pueda empescer. Assi conviene que aya poderio ceuil & muchos amigos por que pueda beuir en paz: & ninguno non le faga tuerto. La los omes: segund que dice el philosopho enla Re thorica. de buena mente fazen tuerto qndodo pueden. E por ende han los ombres menester poderio ceuil & muchos amigos: con que se puedan defender. Esto mas lo han menester los reyes que los otros en quanto ellos son mas altos: Assy como la casa mas alta ha menester mayores pilares en que se sostenga. Lo tercero es ordenado el casamieto a allegamieto de vida: o a auer lo que les cumple para passar esta vida. E esto fazen las riquezas. Mas por que los reyes son muy ricos: non deue fazer tanta fuerça deste tercero bien. Empero sy todo esto pueden auer mejor: es el casamiento por ellos. C Mas aqui co-

# Primera parte

conviene de notar: que en este capitulo sola mente fabla destos tres bienes sobre dichos. La enel capitulo q se sigue fablara delos bienes del alma. Dhas pa declarar lo q dicho es podemos traer aq otras razones: quanto alo pmero q el rey due quer muger horrada d linaje podmoslo puar asi. ca entre el rey y la reyna su muger due ser la mayor y qualaca que ser pueda. E como el rey sea muy alto y muy noble: sy la reyna tal no fuese no avria entre ellos ygualdad: nin bue na amistad. E desto auemos exemplo muy bueno: de sancta Catherina: q era muy noble y muy alta: y muy rica: y muy sabia: y muy apuesta. E quado le diro su madre: que casasse. ca no auia en el su reyno otro heredero sino ella. Respondio sancta catherina. Madre señora catad me vos tal marido que sea tan rico y tan noble en sangre: y tan sabio y tan complido como yo: y casare conel. La otra mente non seria ygualdad de mi a el. E no auiendo ygualdad non podriamos beuir en vno. E esta fue la razo por que sancta catherina ouo aser conuertida. La auia en grecia vn santo ombre a quien fue su madre. E conto le esta razon: y aquel santo ombre vi do por revelacion de dios: en corcio auia de ser conuertida. E diro a su madre. Yo se el esposo que quiere sancta catherina dezid le que venga aca: y yo le mostrare a su esposo que ha aquellas condiciones que ella quiere muy mas alta merte que ella. ca es mucho mas noble y mas rico y mas poderoso: y sin comparacio mas apuesto y mas sabio que ella. E la reyna conto lo a su hija. E ambas vinieron a aquella hermita: do estaua el santo padre. E diro les que touiessem alli vigilia aquella noche: y que el compliria lo que direta. E el santo ome echo se en oracion. E ala media noche vino Ihesu christo con los angeles: y sancta Maria

su madre con las virgines. E a aquella hora madaron venir a sancta catherina ante el altar. E era tan grande la claridad que non la podian sofrir los ojos mortales. E sancta catherina queria cantar a Ihesu christo. E el boluia la cara. Eella començo a llorar mucho por ello. E demando le que por que lo fazia. E diro le: que por que era fea: non la queria ver: mas que se fuese a lavar: y assi lo podria ver. E diro le el sancto padre que se lanasse enel baptismo: y luego lo veria clara merte. E ella baptizo se y tor no se ate el altar: y mostro le Ihesu christo cara muy graciosas. E diro le cathrina. Quieres ser mi esposa: E ella respondio y diro. Sy señor. E el diro. E yo quiero ser tu esposo: y nunca te desmanparare. E assy lo hizo que despues muchas veces enla carcel le embio sus angeles que la consolassen y la esforçassen. Donde ella hizo tan grandes cosas: y mostro tan grandes miraclos: como para resce enla su leyenda. E otros conuiene a los reyes auer muchos amigos por que puedan acrecentar el su poderio: y defender mejor el su reyno. Esto mismo podemos prouar por esta razon. ca el rey deue ser muy largo y muy partidor de sus bienes. E cierto es que esto es lo que faze ganar muchos amigos. La assi lo dixe el sabio enil Ecclesiastico. El que da muchos dones: avra muchos amigos. E desto ay muchos enreplos enla sancta escriptura: del rey David e el segundo libro: y de Salomon: su hijo enel tercero: que todos los reyes lo servian y amauan mucho por quan magnifico y quan liberal el era: y seria grande cosa de contar este fecho. E otros conviene al rey de auer muchas riquezas: y mucho algo para defender su reyno: y d tomar tal muger q sea muy rica y aya muy grado algo. E esto podemos puar por otra razo, ca al rey conviene de fazer

grádes cosas: & mostrar grádes magnificéncias: así como ya puamos en la. iij. parte del primeró libro. Estas cosas no puede complir el rey sino con grádes riquezas & con grandes aueres. **E**ssto ay muy muchos enréplos enel libro de los reyes. En como muchos reyes dñá daron grandes algos con sus mugeres. **E**n el rey Alixandre euéta Galerio: q le dava vn rey con su fija muy grád auer: & el non lo quiso tomar. & diro: q mayor algo auia el menester: q no aquel. **E**n maquer le cōsejaua Hermentio su criado q lo tomasse: refuso lo. ca tenia ojo a conquir todo el mundo. **E**sty auia menester grand algo con su muger.

**C**apitulo. xiiij. é que demuestra que las mugeres delos reyes: no sola mente deuen auer los bienes de fuera sobre dichos. mas avn deuen auer los bienes de dentro tan bien los del cuerpo como los del alma.

**O** conuiene de notar q los bienes del cuerpo dlas mugeres son: fermosura: & grádeza. **E**los del alma só: téplança: & acuicia enlo q há de fazer. **L**a el pho enel primero dla rhetorica aproopia estos quatro bienes a las mugeres: como quer q ellas puedá & deuá auer otros muchos bienes & mas virtudes. **E**sto podemos declarar sty. **E**l matrimonio no tá sola mente es ordenado a aquellos tres bienes que diximos de suso. mas avn es ordenado especial mente para la generació delos hijos & para escusar el fornicio: & do las mugeres son fermosas enlos cuerpos: há los maridos grád razó de escusar todo fornicio. & do son ellas grádes & guisadas: los hijos que dellas nascen son grandes & guisados. **L**a mas semejan los hijos

alas madres enla quātidad delos cuerpos: que alos padres. segúd parese en las otras animalias. **L**a do el padre & la madre son grandes: los hijos que de llos nascen son grádes. **E**ssi todos los cittadanos deuen tener mujeres a auer hijos grandes & guisados. & mucho mas los reyes. ca de los sus hijos cuelga el bié comú: & la salud del reyno. **E**otrosi deuen tener mientes a quer fermosura en sus mugeres. **L**a assí como delas grandes mugeres: nascé grádes hijos. assí de las fermosas: nascé fermosos hijos. **E**n assí parese que estas dos cosas son mene ster élas mugeres dlos reyes. **A**has qnto al alma só menester tépláca: & acuicia **L**a las mugeres natural mente son inclinadas a seguir las passiones & las desordenácas: las cuales refrena la tépláca. Segund que diximos de suso enel pmero libro. **E** por ende entre todas las virtudes: la mas especial que deuen auer las mugeres es la templáca: que las refrene & las faga ser buenas & castas. **E**otrosi deuen ser muy acuiciosas: & amar de fazer obras conuienibles: por que no esten ociosas. ca la voluntad del omē no puede estar ociosa. Segund q dize el philosopho enl. viij. delas politicas. **E**si las mugeres no se ocupassén en obras buenas & conuenibles: avrian de se ocupar en malos pensamietos & torpes. **E** por ende los reyes todas estas virtudes deuen querer en las mugeres que ouieré de tomar. **E** para esto puar podemos traer aquí otras razones. **Q**uanto alo pmero que deuá querer los reyes que las sus mugeres sean grandes: o guisadas enlos cuerpos: podemos lo declarar por el coraçon. **E**si fueren pequeñas: o enanas: no serian conuienibles para tal estadio: a quien todo el mundo cata & tiene mientes. **O**nde la sancta escriptura mucho alaba la grádeza élos cuerpos dlos reyes. assí como parese enl. i. li. dlos rey-

# Primera parte

es de saul que fue escogido: por que era grande d' cuerpo. La sobrepujaua a todos los omes d' obro arriba. E maguer este rey no pluguiesse a dios en las otras condiciones: empero plogo le d' sta. E quando el pueblo demando rex: dixo dios bien vedes vos que en todo el pueblo no ay otro tal como saul. E esso mismo deue ser en las mugeres delos reyes. La deue ser ygualdad quanto a los cuerpos entre los maridos y las mugeres. E si ellos fuesen grades: y ellas pequenas no seria buena proporcio. C Otro enre-  
plo ay de Julio el emperador: que mas  
guera el fuese muy bueno en las otras  
condiciones: segund que dice tulio. Em-  
pero era muy pequeno de cuerpo. E fa-  
zian escarnio del sus caualleros. E lla-  
mauan le enano: diciendo que auia me-  
nester siempre grandes canclos y gran-  
des cañas en que anduiesse. E el como  
era bueno: rescibia lo siempre en solaz: se-  
gund que cuenta en la coronica delos ro-  
manos. E comoquier que ninguno no  
sea denostado por las malas costumbres.  
Empo mucho cuple al rex: o ala reyna  
de auer grand cuerpo: en ser grandes y  
guisados. C Lo segundo: que la muger  
del rex deue ser apuesta y fermosa: no so-  
la mente por que el rex se pagie della.  
mas avn por que pertenesce a su estado  
Podemos lo assi declarar. La assi co-  
mo en todas las otras cosas es de alabar  
la apostura y la fermosura. Assy es  
mucho mas ella de alabar en los omes  
y en las mugeres: y estremada mente en  
la persona d' rex y dela reyna. Onde la  
fermosura mucho alaba alas reynas a  
uestas: parese dela reyna Hester. E  
comoquier que ella no fuese de grado  
li-  
maje. Empo fue tomada por reyna por  
su apostura. E escogio la el emperador  
Assiiero entre todas las mugeres d' mun-  
do por la su fermosura. E si la fermosur-  
a del cuerpo acuerda con la fermosura:

del alma: es ella mucho de alabar. E a-  
ssi era esta sancta reyna: segund que cuen-  
ta enel libro de Hester. do dize: que tan-  
tos eran los sus ayunos y las sus oraci-  
ones y la su bondad: que merecio de li-  
brar todo el pueblo por la su sanctidad.  
E alaba tanto desto la su escriptura: por  
que figuraua a sancta Maria: que libro  
el humana linaje de poder del diablo.  
Onde dize sat bernardo: q tanta fue la su  
fermosura d' alma y del cuerpo: q los a-  
geles se marauillauan della: y la venian  
a ver. E dize que la su apostura fizio des-  
cender al hijo de dios del cielo a ella: assi  
que inclino el corazon del rey del cielo a  
cobiiciar la: y a se casar conella. E esso  
mismo dize dauid enel psalterio: fablan-  
do della: por espiritu sancto: do dize. Oye  
la tu fija señora: y vee lo y inclina la tu  
oreja a oyrl lo. La el rex del cielo cobdi-  
cia mucho la tu fermosura. E por ende  
anda y ven bien auenturada: y toma el  
reyno d' cielo y reyna. E d' esto mismo po-  
demos traer otras muchas escripturas  
y enremplos: mas passamos breue me-  
te. C Otro si conviene ala reyna de ser  
muy mesurada y muy templada: que es  
virtud d' alma. podemos lo prouar por  
otra razon. La todas las obras q omne-  
ha de fazer todas se reglan por esta re-  
glia: que es medida y templanca. E si la  
regla fuese tuerta nunca podria reglar  
bien ninguna cosa. Onde como el rex y  
la reyna deuan reglar a todos los otros  
convienen les de auer esta regla bien dere-  
cha: assi que aya enellos mas medida q  
en todas las otras personas. C E desto  
auemos enremplo en Judith: q assi fue  
mesurada en todo y templada q pudo  
mas en librar su pueblo y enderezar la  
su cibdad: que todos los otros que ene-  
lla eran. Onde cuenta enel libro de Ju-  
dith: que assi fue mesurada en todo lo q  
ouio de fazer que con su bondad tomo el  
peraca en dios que le ayudaria: y salio

ala hueste có vna mācea sola q̄ leuaua  
poca vianda en vna talega por que no  
comiesse dela vianda delos erezos & de  
los gentiles. & fuese para la guarda de  
olofernes el príncepe. & cegolo dios en co-  
dicia della. & mando asus guardas que  
la derassen entrar quando ella quisiese.  
E assi ella fecha su oñon adios étro vna  
noche do yazia dormiendo & fallo lo en  
briago & metio mão ala su espada & cor-  
to le la cabeza & metio la enla talega do  
leuaua el pan. & salio de entre las guar-  
das & vino se para su cibdad. & así libro  
la cibdad de sus enemigos. Onde fizie-  
ron cantar della. Una muger iudia fizó  
grand confusion enla casa del empador  
habuchdonosor. E por esta virtud que  
enella ouio represento la persona de sancta  
maria q̄ confundio al diablo y saco a to-  
do el humana linage de su captiuorio.  
E otrosi que las reynas deuen ser acuci-  
osas en aquello que a ellas pertenece de-  
lo ser: podemos lo prouar por otra razó.  
La no sola mente la ociosidad es muy  
mala. & trae a om̄e a muchos pecados:  
segund que dize sant geronimo. Mas  
avn la acucia enlas labores conuenibles  
es muy buena & virtuosa en toda per-  
sona. E mayor mente enla reyna. Ond  
dice el dicho de sant augustin a pōciano  
su discípulo. nunca estes ocioso. mas siē-  
pre faz alguna cosa por quel diablo sien-  
pre te falle ocupado. E como las reynas  
ayan mucho de ver & de catar: mucho  
deuen ser acuciosas & nūca deuen estar bal-  
dias. Onde el emperador octauiano fizó  
mostrar a todas sus fijas labras muy  
bien de aguja & fizó las apreder el texer  
& todas las otras obras que son de mu-  
geres: por que nunca estouiesen ociosas  
ni gelo quería consentir q̄ ninguna ora-  
ni en ningund tiempo del mundo estouie-  
sen ociosas. Onde todo esto deuen escu-  
sar las mugeres de no estar baldias nin  
se meter a burlas & señalada mente las

reynas que deuen ser en todo mas virtu-  
osas q̄ las otras para dar exemplo a to-  
das las otras en como han de fazer: ca  
como vieren a ellas fazer assi fará todas  
las otras.

**C**apitulo. xiiij. en q̄ demuestra  
q̄ de otra guisa son de gouernar  
las mugeres & de otra los hijos.

**C**onviene de saber q̄ en to-  
do este capitulo no ay si no  
vna conclusion. que otro es  
el gouernamiento dela mu-  
ger casada & otro el delos  
hijos: segund que dice el philosopho en  
el primero delas politicas. & esto prueua el  
alli por dos razões. La primera se to-  
ma de pte dla manera de gouernar. & es  
esta. La toda la manera del gouerna-  
miento del mundo es fallada en vn om̄e  
& por ende llama el philosopho al o-  
m̄e menor mundo. La assi como todo el  
mundo se gouerna por vn príncipe: que  
es dios. Assi todas las cosas que son en  
el mundo si bien se gouernan: deuen se  
gouernar por el entendimiento & por la  
razón. Esto mismo dixo platon: que en  
tanto es guardado enel om̄e la manera  
de todo el mundo q̄ en cada vn alma del  
om̄e se puede saluar toda la orden delos  
cielos. E cierto es que la cibdad es par-  
te del mundo: assi como la casa & el bar-  
rio es parte dela cibdad. & el om̄e es par-  
te dela casa. E si el gouernamiento del mu-  
ndo se puede fallar enel om̄e. mucho mas  
se puede fallar enel gouernamiento dela  
cibdad. Onde el philosopho enel prime-  
ro delas politicas ordena los gouerna-  
mientos dela casa alos gouernamientos  
dela cibdad. Mas la cibdad puede se  
gouernar por dos gouernamientos. La  
o se puede gouernar por gouernamiento  
real que toma nōbre de rey: por quel po-  
ne las leyes. por do se gouerne la cibdad.  
E gouerna la por aqllas leyes segund  
su aluedrio lo mejor quel pueda: o se pu-  
m

# Primera parte

ede gouernar la cibdad por gouernamiento ciuil & politico quado los cibdadas ponen sus leyes por do se gouieran la cibdad & no las pone el rey, mas ellos escogen rey o señor que los gouierne segundo aquellas leyes que ellos ponen. & porende es dicho este gouernamiento politico & ciuil por la policia & por q los cibdanos ponen las leyes para gouernar & no el principe. & a estos dos gouernamientos son semejantes: los otros dos gouernamientos dla casa: que son gouernamiento paternal: que es delos hijos: & gouernamiento maridal que es dela muger. La el gouernamiento paternal semeja al real do el padre gouierna a sus hijos segund su aluedrio & lo mejor que pude & sabe assi como el rey quando el pone las leyes gouierna sus cibdadanos lo mejor que puede & sabe mas el maridamiento maridable semeja al politico & al ciuil: do los cibdadanos ponen las leyes que muestran al principe que escogé por do los gouierne, assi que eneste gouernamiento matrimonial ay ciertas leyes & ciertos establecimietos segund los quales el marido deue gouernar alla muger. E de aqui parece que el gouernamiento real es mas general & mas natural quel ciuil. E bien assi el gouernamiento paternal es mas general & mas entero que el goueuernamiento matrimonial. La la muger en alguna manera es yugal del marido. Alas el padre nunca es yugal del hijo ni escoge padre como la muger escoge marido. E porende el gouernamiento del padre al hijo es mas natural, & mas entero & mas yugal que el del marido alla muger, & enesta manera se depar ten dos gouernamientos. La seguda razon pa provar esto se toma de parte dla obras. La a otras obras se deue gouernar los hijos & a otras las mugeres, ca los hijos son de enseñar a obra de cavalleria si son para ello; o a obra de cle-

reza: o a obras ciusles segund que pertenece a cada uno en su estado: alas qles obras non son de enseñar las mugeres, mas a otras que pertenecen a ellas: delas quales fablaremos, & esto deuen saber los cibdadanos, & mucho mas los reyes: por que enel gouernamiento de sus casas se pan guardar orden natural & orden de razon. Alas aqui conuiene de notar q esto mismo q dicho es podemos declarar por otras razones. La primera es que las mugeres segund q dice el apostol deuen ser subjectas a sus maridos segund que demandan las leyes del matrimonio las quales de otra guisa son determinadas enla ley delos christianos: q enla ley delos iudios o delos moros o delos gentiles. La enla ley delos christianos ay fiestas & ayunos & tiépos de oíón enlos quales no se deuen dar los casados a otras obras si non a servir a dios & a oír sus missas & sus oras & sus predicaciones segund que es ordenado por la yglesia. & avn esso mismo es entre los iudios & entre los moros. Empero de otra guisa usan ellos del matrimonio que los christianos. La entre los christianos ay ordenamientos segund los quales se deuen ayuntar. E si los no guardare pecará en ello. E tal podria ser el entredicho dela yglesia que embargaria el matrimonio. E aqui conuiene de saber que enla yglesia ay entredicho general que no se fagá bodas dsde el aduieto hasta las ochauas dela epiphania, nin desdela septuagesima hasta las ochauas de pascua. E en la ql tiépo se deuen dar a ayunos & a oíones. E si en aquel tiempo fiziesen sus bodas conuenir les ya de dar se a sus mugeres en tal manera que se embargarian los ayunos & las oíones. E porende enlos tiempos sobre dichos la yglesia no fazé su officio para casar a ninguno. Empero q la yglesia consienta que si alguno estouere abarraganado q se qsiere en aqllos

tiempos partir de pecado; *y* casar se cō  
su barragana sufre lo la yglesia q se ca  
se cō ella enel tiēpo entredicho.ca mejor  
es que la tenga por muger que por bar  
ragana. Onde si en aquel tiempo veda  
do *y* defendido dela yglesia alguno cas  
sare no se dessaze por ello el matrimonio  
**C**Empero peca por que viene contra  
el defendimieto dela yglesia. E deue pa  
gar el debdo en aquel tiempo sy le fuere  
demandado.mas no lo deue el demandar  
que pecaria sy lo el demandasse. E  
az aqui vn caso mas dubioso. quando  
alguno quiere casar con alguna *y* dizen  
les que no son personas legitimas para  
casar por parentesco; o por cuñadez: o  
por algūd tal embargo E sobre esto má  
da la yglesia que no casen hasta que sea  
examinado si puede casar; *y* si despues d  
tal defendimiento casaren: dixieró algu  
nos que no seria matrimonio tal como  
aquel. Assi como parece por vna decre  
tal. E la razon es esta: que assi como la  
yglesia faz que no sea matrimonio enl  
tercero o enel quarto grado: assy puede  
defender que non sea matrimonio en aq  
lllos que casaren contra el derecho. Em  
pero dizen algunos que esto es de enten  
der enel entredicho que faz el papa por  
su constitucion *y* auctoridad dela ygle  
sia de roma. E si el obispo fiziere tal étre  
dicho: o defendiere q no casen. *y* despus  
es sobre su étredicho casare no se desuel  
ue el matrimonio si alguno otro embar  
go *y* no fuere. E aqui conuiene de saber  
que muchas son las leyes del matrimo  
nio determinadas *y* ordenadas por la  
yglesia: las quales deuen saber los casa  
dos E si las non sopiaessen mucho az  
na podriá caer en algunos yerros *y* por  
aventura en tales por que se dissolueria  
el matrimonio *y* los partiria la yglesia  
assi como si christiano casare con mora:  
o con iadia que se no quisiere couertir ni

fazer onrra a dios q̄l deue: tal matrimo  
nio seria ninguno assi como ya diximos  
de suso. E porende conuiene a todo om̄e  
que quisiere casar de saber las leyes del  
matrimonio: *y* en qual maniera se deue  
ayuntar a su muger, *y* como la deue go  
uernar despues q̄ fuere ayuntado a ella  
*y* esto no ha por q̄ saber para gouernar  
sus hijos. La cūple q̄ los gouierne lo me  
jor que podiere *y* sopiaere. E aqui parece  
que de otra guisa es de gouernar la mu  
ger que los hijos. E podemos traer aq̄  
otra razon: que maguera los hijos sean  
subiectos al padre: otra es la subiecion  
dellos *y* otra la dela muger. La los fi  
jos ante que ayan edad non pueden nin  
guna cosa fazer nin administrar sin con  
sentimiento del padre. La syempre son  
en poderio del padre: o del tutor hasta ti  
empo ordenado por las leyes ciuiles en  
que puede administrar sus bienes. E son  
muchas las leyes dsta manera. las qua  
les no son menester para el gouernamien  
to dela muger. Como quier que en al  
gunas tierras los maridos eredan alas  
mujeres: *y* las mujeres a los maridos.  
*y* esto consienten lo las leyes *y* los dere  
chos segund las costumbres delas tier  
ras. E assi parece lo que dicho es q̄ muj  
departidos son estos gouernamientos  
el dela muger *y* el delos hijos. E esta es  
la intencion de todo el capitulo.

### **C**apitulo decimo quinto en q̄ demuestra que de otra guisa son de gouernar las mugeres *y* de o tra los sieruos.



Onuiene de notar que este  
doctor en todo este capitu  
lo non pone sy non vna co  
clusion ques esta. que otro  
es el gouernamiento dela  
m. ij

# Primer part

muger casada & otro el delos syeruos & son ellos muy departidos. Esta conclusion prueua por tres razones. ¶ La primera es que la muger & los hijos son ordenados a departidos officios naturalmente. ¶ La segunda que do es la casa acabada: conuiene que aya ay tres compaňias. ¶ La vna de marido & de muger. ¶ La otra de padre & de hijos. ¶ La otra de señor & de sieruos, & parece q estas tres compaňias son muy departidas enlos gouernamientos. ¶ La primera es que entre el marido & la muger quanto en algunas cosas ay ygualanca. ¶ Mas entre el señor & el sieruo non ay ygualanca niguna. ¶ Assi es la muger señora del sieruo: o delos sieruos: bien como el marido. ¶ Esto todo esta muy bien declarado enel texto. ¶ Empero podemos aqui traer otras tres razones para prouar esto mismo. ¶ La primera es que la condicion seruil dela persona embarga el matrimonio ante que se faga & ay suelue lo despues q es fecho, mas la condicion seruil no embarga el servicio q aya cada vno de fazer a su señor. ¶ A qui conuiene de notar que error de condicion es quando alguno cuya da que aquella con quien casá es franca & ella es sierua, & luego que lo sopiere puede la dixar si quisiere & tomar otra: ca el non consintio si no en persona franca. empero se quisiere puede la retener. ¶ Aqui suelen demandar: por q la condicion de pobreza & condicion de enfermedad: o otra semejante condicion por que non embarga el matrimonio: assy como la condicion seruil: assi como quando alguno casa coalguna que cuya da que es rica & es pobre: o cuya da que es sana & es malata. ¶ maguera que sea cierto despues que el matrimonio fuere acabado. Empero no la puede dejar. ¶ Aqui dize los doctores: que la seruidumbre mas es del esta-

do del omne: & mas de su substancia que otro acidete nínguno. ¶ Por q el yerro de la seruidumbre mas embarga que otro yerro ninguno. ¶ La segunda razon es q muy departidos gouernamientos son a quelllos en que las personas han voluntades pprias: q en aquellas en q no ay voluntad propia. ¶ Certo es que entre el marido & la muger ay voluntades proprias & consentimientos proprios para querer o no querer. ¶ Mas entre los sieruos no ay otras voluntades si no las de sus señores. ¶ Aqui conuiene de notar q muchas dubdas ay enlos casamientos delos sieruos departidas & de otra guy sa que las dubdas delas personas francesas. ¶ Onde si vn señor ha vn sieruo & otro ha vna sierua: si el sieruo casare con la sierua. dizen algunos doctores que es ninguno el matrimonio. ¶ La el sieruo & la sierua non se pueden casar sin consentimiento de sus señores, ca non han querer ran non querer: si no en poderio & voluntad de sus señores: assy como la muger casada non puede fazer voto sin consentimiento de su marido, nin moço señedad non puede fazer voto sin consentimiento de su padre & de su madre. Empero este dicho non parece del todo verdadero. ca el sieruo & la sierua bien han libertad de ppria voluntad pa casar & se ayuntar en matrimonio. ¶ Mas aqu nace otra dubda si el sieruo o la sierua casare en vno de voluntad de sus señores, & el señor del sieruo vendiere su sieruo a omne estranjo & de otra tierra, & el señor dela sierua non quisiere vender su sierua que deue fazer aquella sierua? deue fuyr de su señor & seguir a su marido o no. & parece que lo non puede fazer. ¶ La dize el apostol que todos los sieruos sean subditos a sus señores en todo temor & non sola mente a los buenos, mas a vn a los malos. ¶ Onde si se fuese & tirase el sieruo

cio que deue a su señor fazer le ya tuer  
to. Pero creo que despues q el señor  
cosintio que su sierua casase no le pue  
de vedar que su marido no se ayunte  
coella quādo quisiere z avn a esto les  
costrinuiria la yglesia. Edizé muchos  
doctores que puede la yglesia costre-  
ñir al señor que venda su sierua en a  
quella tierra do fue vendido su mari-  
do o aquella persona que compro el  
sieruo marido de aquella sierua por  
que vſen de su matrimonio. **C**has  
puesto que el sieruo z la sierua casen  
sin consentimiento de sus señores; quā  
do esto sopieren los señores no consin-  
tiran que el sieruo z la sierua fuzan  
z desamparen sus señores. Alqui ha  
grand dubda z creo que el misla can-  
tano que ayunto tales personas syer-  
uos sin consentimiento de sus señores  
que peco enello muy graue mēte, z q  
le puede costreñir que redima al sier-  
uo z la sierua que el caso sin denuncia-  
cion que deuiera fazer alos sus señores  
z que es tenudo dlo fráquear por  
que puedan vſar de su matrimonio.  
**C**Empero si el sieruo o la sierua des-  
mandaren licencia a sus señores pa-  
ra casar z ellos no gela quisieren dar  
En este caso bien puede el sacerdote  
ayuntar los avn que contradigā sus  
señores. La los señores non pueden  
costreñir a sus sieruos nin a sus sier-  
uas q guarden continēcia a su pesar.  
**C**La tercera razon es esta que muy  
departidas maneras son de guardar  
enel gouernamiento delos sieruos z  
enel gouernamiento dela muger. La  
otras son las leyes del mrimonio: las  
dlos señores, z otras las dlos sieruos  
E si fuese vn gouernamiento no a vria  
z deputidas leyes, z cōfirmasse esta ra-  
zon pbr lo que dizé enel euangelio de  
sant johan, que ningund sieruo no es

mayor ni tan grande como su señor.  
E se la muger fuese sierua non seria  
yqual de su marido. E cierto es q qni  
to a algūas cosas el marido z la mu-  
ger son iudgados por vn yqual: segū  
que ya diximos de suso. E parece que  
no es guisado q el omē vſe de su mu-  
ger assi como de su sierua: nin la deue  
poner a tal's seruidos como puede po-  
ner alos sus sieruos. E que Sean ygu-  
ales el marido z la muger prueuasse  
por esta razon, que quādo dios fizó a  
la muger del omē no la fizó dela cabe-  
ça por no la fazer señora, ni la fizó de  
los pies por no la fazer sierua, mas fi-  
zó la dela costilla por la fazer yqual.

### **C**aplo. xvj. do muestra co- mo deuē los casados vſar del casamiento z en qual tiempo o edad.

**C**onviene de saber q este  
doctor q este libro cōpus-  
so no pde aq si no la vna  
pte dela rubrica deste ca-  
pitulo. Conviene de sa-  
ber q qual edad es mas cōuenible pa-  
ra vſar del casamiento. E pruena lo  
por quattro razones que toma dl phi-  
losopho, que no deuen vſar los casados  
del casamiento quando son my  
moços. La primera es: por que non  
pongan mengua en sus hijos: quāto  
a los cuerpos. La si en tal tiempo se  
ayuntassen los hijos que naciesen de  
llos serian menguados: quanto a los  
cuerpos z avn quanto alas almas.  
ca fallecerian enel entendimēto z en  
la razon. ca assi es en todas las otras  
cosas naturales. ca do los padres son  
menguados los hijos non pueden ser  
complidos bien como enlas otras co-  
sas naturales. La do la calentura es  
mēguida: no puede fazer grand calē  
m iij

# Primera parte

tura en otro, & assy quando el varó & la muger son muy moços por que son menguados delos cuerpos: los sus fijos no pueden ser si no menguados tambié en los cuerpos como en las almas. **C**a el alma sigue la complision del cuerpo. **E**sto es el cuerpo menguado el alma no puede aver obras complidas. **C**a la segunda razon es por que las mugeres muy moças no se fagan destapladas, ca do las casan muy moças fazen se natural mente muy destapladas & luxuriosas, ca siempre desse an aquello a que fueron acostumbradas en su moçedad, segúd que dice el philosopho enel septimo delas politicas. **C**a la tercera razon es por que las mugeres no vengan a peligro en el parto, ca quando casan moças há muy grandes dolores enel parto & vienen a muy grád peligro enel segúd que dice el pho. **O**nde dice que los gétiles fazian templo especial en que fazian orón por el parto delas moças. **C**a la quarta razon es por que los maridos non vengan a peligro de aver los cuerpos muy menguados, ca si enel tiempo dela moçedad se dá los omes alas mugeres: salen pequeños de cuerpo: por razon q lo que avia de poner enel crecer embia lo fuera de sy & poné lo enel engédrar, & todas estas razones son del philosopho enel septimo delas politicas. **A**Das quanto a la otra parte dela conclusiō: que es en como los casados deuen vsar del casamiento: conuiene de saber que deuen vsar del religiosa merte: ca es sacramento & con intencion conuenible para fazer fructo a servicio de dios: segund q dice vgo enel libro delos sacramentos enla segúda parte enel capitulo segudo, & dice alli enel tercero capitulo: q el casamiento fue establecido ante que

pecasse el omē primero para officio d la generacion: por que la natura húa nial fuese acrecentada, & despues del pecado fue ordenado el casamiento a officio & a remedio por q el omē vsase del casamiento & escusase el pecado dela fornicacion, & esto podemos probar por tres razones q alli pone vgo. **C**a la primera es que toda cosa que es de dios ordenada & establecida para que los omes escusen pecado: deuen vsar della religiosa mente & con ordenada intencion, & el casamiento es tal que fue ordenado de dios & dado a los omes en remedio contra la cobdicia dela carne, & porende deuen vsar los casados del casamiento religiosa mente & onesta mente & templada merte & con derecha intenció. **E**stas quattro condiciones sobre dichas deuen los casados guardar quando se ayuntā en uno: si no pecaran mortal merte en tal ayuntamiento no las guardado. **C**a la segunda razon es que el casamiento es muy grand sacramento & es señal de muy sancta cosa, ca significa el casamiento de Jesu christo & dela iglesia: assy como ya declaramos en esta parte. **E**porende los casados deuen vsar del con las condiciones sobre dichas: por no fazer desonira al sancto sacramento que significa. **C**a la tercera razon es que este sacramento es el primero & el mas general d todos los sacramentos que dios establecio: & por ende conuiene que ayan tales condiciones que le determinen: por que los omes vsen del sin reprehensiō. **E**stas son aquellas condiciones sobre dichas que lo determinan a que los omes sin reprehensiō & sin offensa de dios vsen del. **O**nde dice el apostol, pma ad corinthios, viij. capitulo. **A**lmigos consejo vos que aquellos q han mugeres

que vſen dellas: ⁊ ſean tales como ſi no las ouieſſen. E deſto diſe ſat Jeronimo contra Iouiniano. Que el amor de ſu muger deſtemplado ⁊ ſin meſura: es ad uſterio: ⁊ aſſi peca como ſi fizieſſe adulterio. La todo amor de muger ajena: es torpe. E dela ſuya deue ſer con templada. La el om̄e ſabio deue amar a ſu muger en dios: ⁊ no por talente: ni por voſluntad de delectacion carnal. La no de ue vſar dela muger aſſi como bestia del enfrenada. E diſe mas: que non ay enel mundo coſa mas torpe: que amar a ſu muger: aſſi como ama la adultera. On de aquellos que diſen que por razõn de fiſos ſe aſyuntan a ſus mugeres: ⁊ por a crescentar el puebло. E comoquier q̄ to men enremplo ⁊ ſemejen alas bestias: q̄ despues que las bestias ſon preñadas: nunca ſe aſyuntan a los machos: por que no pierdan los fiſos: ⁊ dan ſe por mariſdos: ⁊ no por amigos. Alli pone ſat Je ronimo muchos buenos caſtigos: ⁊ como deue vſar del matrimonio. On de ci enta alli de vno: que q̄ndo ſalia ala plaça: que tomaua la fara de ſu muger: ⁊ geñia ſe la ſobre los pechos. E avn vna ora no podia estar ſin ella. E ſi ſalia d caſa luego en puto ſe tornaua a ella. E ni el ni ella no querrian tomar ninguna vi anda de mano d otro: mas lo que dava el vno al otro: aquello comia: ⁊ aquello beuiā: ⁊ fazian otras coſas muy deſorradas ⁊ muy feas. E diſe ſant Jeronimo: que no era entre aquellos amor ho nesto ni qual deuia ſer. mas era muy feo ⁊ muy torpe. La muy mala coſa es que el om̄e ſe infame de coſa deſonesta. E alli pone enremplo de Tobias: quā re ligiosa mente ⁊ quan deuota mente vſaua de ſu matrimonio. Del qual diſe en el libro de Tobia. viii. capitulo: que diſto a ſu muger Sarra. Leuátemos nos oy: ⁊ cras: ⁊ poſcras. E en eſtos tres

dias roguemos a dios: que nos ayunte para el ſu ſeruicio. E nos de fruto dōde gozemos: que ſea a ſu ſeruicio. La non nos deuemos aſyuntar aſſi como aque llos que no han ley ni conoſcen a dios. La fiſos ſomos de om̄es sanctos: ⁊ deuemos les ſemejar: ⁊ ſer sanctos como ellos.

**C**apitulo. xvij. ē q̄ demuestra que el tiempo frio en que corre el cierço es mejor para dar obra a la generacion de los fiſos ⁊ para fa zer fiſos que el tiempo caliente ē que corre el abrego.

**C**onviene de ſaber: q̄ tā bier los naturales como los fisi cos acuerdan en esta conclu ſion: que el tiepo frio es mejor para fazer fiſos: que el tiepo caliente: ſegund que diſe el philo ſopho en el ſeptimo de las politicas: do lo prueua por tres razones. **C**La pmera es: por q̄ las mugeres en aquel tiepo ſon mas aparejadas para engendrar. E ſlo mismo los om̄es. La enel tiepo caliente abren ſe los poros del cuerpo: ⁊ ſale el humor natural ⁊ finca los cuerpos secos. Otroſi por la calētura del tiepo ſalela calētura natural por los poros: ⁊ fincan de dentro los miébros frios. E ſto prueua cada vno en ſi mismo: que en el tiepo frio mejor digere la vianda que enel tiepo caliente. La la calētura na tural eſfuerça ſe de dentro por razon del frio de fuera. E aſſi los viétres oſas mu geres ſon mas calientes enel iniuerno: q̄ en el verano: ⁊ mas aparejadas pa la ge neració. E poſende diſe el philo ſopho que enel tiepo frio mas ſe engendran varones que fembras. E prueua lo por eſperiencia. La las ouejas quando ve tea el cierço: mas conciben machos que fembras. E quando vetea abrego: mas

# Primera parte

cogibē febras q̄ machos. E todo esto es por amor del frio; o por razon dela calētura de fuera. La o esfuerça la calentura natural; o la enflaquece. La segūda razon es: por que los machos mas daño reciben enel tiempo caliente; que enel tiempo frio. E por ende enel tiepo frio quando ventea cierço; es mas conuenible para la generacion: por razó q̄ mas convierte dela vianda conel frio; q̄ con la calentura. La tercera razon es porqué el cierço apura mucho el ayre; y faze la complecion delos omes mejor; y mas aparejada a sanidad dlos cuerpos; y a generacion delos hijos. E por ende é tal tiempo deuen dar los casados obra a generacion de sus hijos; mas que en otro tiempo caliente. Mas aqui conviene de notar q̄ de aqui nasce vna dubda cerca los embargos del matrimonio. Si alguno casa con alguna: o es frio; o maleficiado en manera que la no puede conocer carnal mente; si este tal despues que fuere prouado este ébargo del; o de lla; si la puede dejar y casar con otra. Edizen algunos; que si. La esta es tal cosa que embarga el matrimonio. Onde dizen que si la muger es estrecha; que la puede dejar el marido. Empero si puese de auer remedio por cirugia; assi q̄ pue da concebir y parir; dizen que no la pue de dejar; ni este tal embargo que puede auer remedio; no dessaze el matrimonio pues pue de auer remedio. La alas veszes con cirugia las mugeres han remedio de su estrechura; sondiendo las segūd que es pruado enla fisica. E assi puede estar el matrimonio. Mas si el om̄e no puede conocer la muger por ébargo natural de friura; o por que es lisiado; o lastimado; o por que es ligado; o por algund maleficio. La qual cosa se puede entender; si ante del matrimonio conocio otra muger; o despues la suya misma

Entonces no se puedē partir de en uno. Mas segund que dice sant Alguſtin; y algunos otros doctores y fieles chris‐tianos deuen ayunar y rogar a dios: que les tire aquell embargo; o aquell maleficio. Ca cierto es q̄ algunas vegadas por los desmerescimientos delos om̄es; los liga el diablo; que se no pueda conoſcer. Assi como contesio vna vez en París que vna encantadera barragana de un om̄e: ligó lo q̄ maleficio del diablo por que la desamparaua; y casaua con otra. E hizo vn encatamiento sobre vna cerraja cerrada. E tomo la cerraja; y echo la en vn pozo; y la llaue en otro. E assi aquel om̄e fue ligado; en manera que no pudo conoſcer a su muger. E despues prendieron la barragana; y coſtrinero la que dixesse verdad; y fizieró sacar la cerraja del pozo; y la llaue del otro. Y abrieron la cerradura con la llaue. Y luego fue suelto el maleficio. E pudo el om̄e conoſcer a su muger. Empo si el marido no pudiere conoſcer a su muger por que es lisiado; o ha la natura pequeña; y el dixeret por auentura q̄ puede; por que el om̄e es cabeza dla muger; conviene que lo prueben; do la muger demanda verdadero iuyzio. E este iuyzio es ante que otra prueua ningūa. E deuen tomar madrinas entendidas; y deuen las coniurar que le caten si es assi. E si ellas dixeren que no es para muger; partir los han. E si dixeren que sy: estará a su iuyzio; y fincará el matrimonio. Eſſo mifmo; si alguno caso con alguna moça sin edad; y la moça áte que ouiesse edad; contradixeret; maguer diga el varon que la conoſcio; y que no pue de contradecir. Si ella respondiere; q̄ non es verdad; ca ella es virgen y quiere se dar a prueua de su virginidad; oyran a la muger; y estara el marido a iuyzio vadero. Eſi la fallare virgen; partir se

ha el matrimonio. **N**has si el marido no fuere estreñido nin lisiado: pero que fuese tan frio natural mēte que no pueda passar a su muger: en este caso non se puede bien saber la verdad. **L**a non se pueden saber los secretos del matrimonio. **L**a no ay dende castigos. Empero si el varon dixerse que es frio natural mēte: y esto mismo la muger: aqui ay rege lo que lo digan por malicia: o por auentura que ay aborescencia en vno: o se q̄ rrian partir. allí conuiene que demandé a los vezinos: sy ay alguna sospecha de engaño: o de malicia. **E**segund que iugaren los vezinos: assi los deuen partir o derar en vno. **E**sí los partieren y fuese sabido q̄ el om̄e pudo: o puede conoscer muger: avn que el sea casado con otra: o ella con otro: deuen los tornar en vno. **L**a engañada fue la yglesia en partir los. Empero si aquella muger en este comedio ouo fijo del segundo marido: a q̄l fijo sera legitimo: y avra la heredad de su padre: assi como si algund marido fuese ydo en romeria luengo tiempo: y la muger creyendo que es muerto: casa se con otro: si aquel que se curdauā que era muerto tornasse: tornara a su muger. Empero si ouo fijo del segūdo marido: sera el fijo legitimo: por que caso con autoridad dela yglesia conel segundo marido. **E**sí por auentura la muger dixerse q̄ su marido es frio: y el lo negare: y non se puede prouar: deuen los poner en vn lecho despues que ouieren comido y beuido. **E**deuen poner buenas mugeres y sabias que asechen: y que vean si passa a ella: o si no. y segund que ellas iuraren assi faran en partir los: o en derar los é vno: do no se pudiere prouar que el: o ella fueren ligados. **N**has si el marido fuere castrado: o por ventura por alguna enfermedad ouiesse perdido su natura: conuerna inquirir o saber: si por ven-

tura el mismo por su boca non lo confessare si la ouo perdido ante que ouiese casado: o despues. **L**a si áte: el matrimonio fue nígulo: si la muger no lo sopo. **L**a ella no consintio en om̄e castrado: mas en om̄e acabado. **E**si por auentura le contesçio despues del matrimonio: no se pueden partir de en vno. **L**a legitimo fue el matrimonio enel primero cō sentimiento. **N**has puesto que alguna muger sepa que su marido es castrado: y consienta de casar conel: por que es rico: o poderoso: aqui ay dubda. si el clero los puede velar. **E**algunos dize: despartiendo: que si el castrado casó cō ella por que vsasse mal della: en manera de pecado que no lo deue consentir la ygle sia. Empero si quisiere casar cō ella por que le guarde su faziēda: y por que le sirua y le faga otros seruicios sino el dī lecho: bien pueden enesta manera consentir de nunca se partir de en vno: y pmezter y iurar que siempre moraran en vno. **E**despues son de costreñir que moré en vno tan bié como si fuese verdadero el matrimonio. **N**has otros doctores dizen: que non puede ser verdadero el matrimonio: sino cosintieren en conocimēnto carnal. **E**dize sant Alguſtin: q̄ entre sancta María y Joseph: ouo verdadero matrimonio: maguera cada uno dellos ouiesse fecho voto de virginidad: y ellos cosintieron enel casamiento si lo tuviessse dios por bien: y lo reuelasse. **L**a el voto q̄ fizieron fue cō condicion: si dios otra cosa non les reuelasse y o non les mandasse.

**C**apitulo diez y ocho. en que demuestra que algunas costumbres delas mugeres son de loar y algunas costumbres de denostar. **E**pone tres de loar: y tres,

# Primer a parte

de denostar.

**E**ntre las costumbres de las mugeres: pone aqui tres de loar: y otras tres de denostar. **C**La primera cosa en que son de loar las mugeres es: que comunal mente son vergonzosas. **L**a segunda: que son piadosas y misericordiosas. **L**a tercera: q̄ son muy afincadas en las cosas: assi que quando se apiadan: conpiadan se mucho. **E**n quanto se ensañan: esañan se mucho. **E**n quanto son crueles: son lo mucho. **E**n quanto pierden la verguença: pierden se mucho. **E**paresce me que esta condición es mas de denostar: que de alabar. **L**a si en algunas y en pocas pueden ser acabadas por que son buenas. **E**mpero δ si es mala la condición esta. **E**n la razon es: porque tiene tal estremo q̄ toda tal costumbre es de denostar. **C**La primera de las tres de denostar es: que las mugeres por la mayor parte: son destempladas y seguidoras de sus talates. **L**a segunda es: q̄ son parleras y peleadoras. **L**a tercera es: que son mouibles: y nūca están en vn proposito. **E**stas cōdiciones todas también delas buenas como delas malas está muy biē declaradas en el testo. **E**mpero podemos auer algunas señales δ fuera: en como las podemos conoscer: y algunas de dētro en como las podemos enteder. **E**n algunos remedios en como se pueden guarescer. **C**Quanto alo primero podemos auer tres señales de fuera: en las cuales podemos conoscer las buenas mugeres y las malas. **L**a assay como los fisicos iuzgan sus enfermedades delos cuerpos por las señales de fuera. **A**lly los theologos que son fisicos delas almas: iuzgan las enfermedades delas almas por las señales que parecen de fuera. **C**son tres señales por que iuzgan las grandes enfermedades

del cuerpo. **L**a primera es: quando el estomago non retiene la vianda. **L**a se gunda es: quando el cuerpo todo se consume y se gasta. **L**a tercera es: quando algund ombre non puede tomar sueño y vela siempre. **B**ien desta guisa: q̄ndo la muger o el ombre aboresce su vianda que ante solia amar: si la vianda era buena y prouehosa: es señal que es enferma. **O**nde si ante se delectaua en las plazenterias dela carne. **E** agora toma aborescencia conellas. **S**eñal es q̄ guaresce dela dolencia: por que las viandas eran malas. **O**nde dize Job. **G**uaresce el ombre dela enfermedad δl alma: si aboresce su vida: y el pan y la vianda que ante solia amar. **E**por esta manera guarescio sancta María magdalena. **L**a aquellas viandas en que ante tomaua plazer: aborescio las: y no gelas pudo retener el estomago: y lango las fuera ante los pies de Ihesu chri sto. **O**nde dize sant Gregorio. **A**led amigos: que dolor auia aquella que non tomo verguença de llorar ante los hues pedes que alli comian: que entre las viandas ofrecio lagrimas: en señal de contuso guarescia dela enfermedad. **T**odas aquellas cosas en que ante seruia alas delectaciones carnales. **A**lly como los ojos: y la boca: y los cabellos: y los vnguentos con que las procura: todas las puso en sacrificio y en ofrenda ante los pies de Ihesu chri sto. **E**n los ojos la uio con lagrimas: y los pies alimpio δ los cabellos. **E**n la boca frego δ los pies **A**lly como con piedra: como fazé quando quieren bien lauar la escudilla: fregan la conel arena: y con la piedra. **E**δ estas cosas algūas muestrá las delectaciones: y traen las de fuera: o compran las en mercado. **A**lly como los ojos compran todo el dia en que se deleyten. **E**n la boca lo merca: y los cabellos: y los

Enguetos lo muestrá alos que pasan por q lo compré, y assí có estas dos cosas se pcurá las delectaciones carnales. **A**llas todas estas cosas dero santa maria madalena: dando a entéder que era ya guarida. **C**o segudo se conoce la dolencia del cuerpo: quando se gasta el humor radical y se cosume el cuerpo. **E**n bien assí se conoce la dolencia del alma quando se adelgaza el cuerpo có dieta para sanar el alma. **E**s señal que se adelgaza el cuerpo quando ome entra mas en la cíta. mas la cinta en que nos deuemos entrar es la penitencia. **A**llí lo dize Iesu yas propheta. La iusticia có que ome faze penitencia es la cinta có que ome se cíne. **E**sta cíta ha quattro forados. **C**o pmero es derar los pecados, y en este se ciñio la pecadora que acusa uan ante Iesu christo: quádo el le diro vete y de aqui adeláte no peques. **C**o segudo forado mas estrecho es redemir los pecados con ofones y có ayunos y có limosnas: assí como el q redimio la pena del cuerpo dando dineros. **E**n este forado étro el zacheo quando dixo: señor yo do la mitad de mis bienes a los pobres, y si alguno engañe por vn dinero: do le quattro. **C**o tercero forado avn es mas estrecho: desamparar el mundo y a partarse al desierto. **E**n esto se ciñio dasuid: quando dixo. Allógue me del mundo y meti me enel desierto. **C**o quarto forado es mas estrecho que todos los otros: q es drar todas las plazéterias q puedé ser enel comer y enel beuer y enel vestir. y avn aquellas q podria ome tomar sin pecado. **E**n este forado se ciñio sant Johan baptista quando se puso enel desierto. do no comia otra cosa si no rayzes de yeruas y miel siluestre. **C**o tercera señal en

que se conoce la enfermedad: es quando el ome no pued dormir. **E**s son tres cosas que al ome fazen velar. **C**o la primera es la claridad del sol. ca quando da el sol enlos ojos al ome no pue de dormir: y esto faze siempre velar a los sanctos y alas sanctas: ca la claridad de dios les da enlos ojos del alma y no los deixa dormir. **C**o la seguda cosa que no deixa al ome dormir es el temor delos enemigos. **A**llí como dice nuestro señor enel euangelio de sant matheo. si alguno oyesse miedo que los enemigos o los ladrones leforadauan la casa: velaria por que gela no foradassen. **E** los diablos son ladrones y enemigos que quieren horadar los bienes del alma: y por ende los sanctos velaro por que gelos no furtalissen. **C**o la tercera cosa que faze a ome velar es temor ó fuego: mayormente si enla casa ay mucha paja seca: y esto fizovelar alos sanctos veýdo que enlos sus cuerpos se acendia y fuego y avia y paja seca de muchos pensamientos vanos que los podriá traer a pecado. **E**sto es lo que dixo el propheta Micheas. vii. capitulo. ca muy cerca esta el fuego ó mi casa y sy no velare qmar se me ha la casa. mas tres señales ay de dentro del alma para entender los pecados o las malas costumbres. **E**stas son amor y deseo y temor. ca por que ombre ama o desea o teme se puede conocer qual es ó dentro. **P**or ende dixo sant augustin no es el ome al si no lo q ama. ca si ama la tierra es tierra. y si ama el cielo es celestial. y por esto dize sant pablo el nro amor y la nra cōuersacion enel cielo es. **E**ay seys maneras pa entender sy ama el ome lo q deue o no. **C**o la pmera es si por temor ó muerte se pte el ome delo que ama. **E**assí los apo-

# Primera parte

stoles perdieron el amor del dia dela passion:ca todos fuyeron y desampararon a Jesu christo. **L**a segunda es si por temor de verguença dera de amar assi como aquellos que se no querian parar a ninguna verguença por su amigo. **E**stos non aman verdadera mente assi como nicodemus que no quiso venir de dia a Jesu christo y vino de noche a el. **L**a tercera es cobdicia si ome teme de pder lo suo por su amigo y teme de fazer exp̄elas conel:assy como algunos discipulos que se partieron de Jesu christo quādo el predicaua que desanparasen lo que avian y que lo siguyessen. **L**a a muchos parecio les cosa dura y partieró se del. **L**a quarta es enfermedad quando algunos veen a su amigo doliente y arriedran se del: assy como los discipulos dela samaritana q̄n do demandaua salud a su fija: y lo q̄ no podia aver por ellos ovo lo por si. **L**a quinta es temor de aver grandes afanes y grádes trabajos por su amigo: si no quieren tomar trabajo conel:senal es que no le amā mucho: assi como los phariseos q̄ demostrauan de fuera sanctidad y no querian seguir a Jesu christo en nada. **L**a sexta es vana enseñanza: quando alguno por ser cortes y enseñado alos om̄es dera el seruicio de dios: assi como los de palacio por pecer ante sus señores:deixā las missas y lo mas principal con que se ganarian cō dios. **E**n estas maneras lóbre dichas se pue de entéder el amor verdadero que fa ze al ome bueno. y el amor infinito q̄ fa ze al ome malo. **D**e los remedios fablaremos mas adelante enel caplo q̄ se sigue.

**C**apitulo. xix. en que demuestra en qual manera y por qual

regimiēto deuen todos los cittadanos y mayor mēte los reyes regir sus mugeres.

**O**nviene de saber que todo lo que dicho es hasta aquí del gouernamiento de las mugeres:que de otra guisa son de gouernar q̄ los hijos y los sieruos fue dicho en general:poniendo generales reglas del gouernamiento paternal. y del gouernamiento seruile: en como se departen estos dos gouernamientos del gouernamiento matrimonial. **N**o das ací conuiene de dar especiales reglas en como los maridos deuen gouernar a sus mugeres. **E**ay aqui vna regla general para todo gouernador. que todo ome que quiere gouernar bien algunas compañas:deue tener mientes en aquellas cosas en que mas fallece o mas pueden errar. **E**alli deuen poner mayores cabtelas y mayor acuci a por que los pueda informar en buenas mañas y en buenas cosas. ca asi como el que mal pronuncia algunas partes o algunas letras: deue poner mayor acucia en pronunciar bien aquellas ptes o aquellas letras do ferra. y desta guisa algunos phos tartamudos se fizieron bien fablantes. Bien assi los maridos deuen tener mientes alas costumbres delas mugeres y alas condiciones en que mas fallece: y ally deuen poner mayor acucia y mayor sabiduría para las bié informar por que no yerren enellas. **E**segund q̄ ya mostramos enel caplo sobre dicho **T**res costumbres son de denostar enlas mugeres. **L**a comunal mente son destapladas y parleras y no estables en vn pposito. **E**poende son de informar muy acuciosa mente por q̄ sean tépladas y calladas y estables

enel buen propósito. ⁊ segund que ya di  
ximos enel primero libro. quatro solas  
partes dela templanca. ¶ Las quales  
son Castidad: ⁊ Honestad ⁊ Abstinen-  
cia ⁊ Mesura enel beuer. ⁊ enestas son  
las mugeres de informar. ¶ Lo prime-  
ro que sean castas no sola mente por gu-  
ardar la fe q̄ deuen a sus maridos. mas  
avn por guardar el derecho a sus hijos.  
La sy oviesen hijos de otro varon po-  
drían eredar los bienes que non son su-  
yos. la qual cosa se deue mucho guar-  
dar. ¶ Lo segudo las deuen informar  
en honestad: assí que sean muy guardas-  
das ⁊ muy honestas en sus palabras ⁊  
en sus gestos ⁊ non desonestas. La las  
señales ⁊ las palabras desonestas por-  
niā sospecha en sus maridos por que to-  
marian sospecha enlos sus hijos. la qual  
cosa se deue mucho guardar. ¶ Lo ter-  
cero deuen ser informadas que seá muy  
templadas en comer: ca la superfluidad  
del comer naturalmente inclina al om̄e  
a luxuria. ¶ Lo quarto deuen ser infor-  
madas en mesura de beuer. ca la ñmesu-  
ra del beuer las trae a luxuria: tan bien  
como la del comer. Onde dize Galerio  
maximo que las buenas ⁊ nobles mug-  
eres de roma nunca quisieron beuer vino  
por que no cayesen en verguença ni en  
desonrra. ¶ Lo quinto deuen ser infor-  
madas en manera que no sean parleras.  
La dize el philosopho enel primero de  
las politicas: que grand componimien-  
to es ñlas mugeres el silencio. ca son muy  
onrradas por ello. E aman las mas sus  
maridos por ende. ¶ Lo sexto deuen ser  
informadas que sean firmes ⁊ estables  
enel bien que proponen. ca por ende fa-  
ran a sus maridos mas ciertos: que son  
buenas ⁊ leales. ⁊ todos los maridos ⁊  
mayormente los reyes deuen muy acucio-  
sa mente iudicar a sus mugeres a estas seys  
virtudes. ¶ E aqui conviene de notar

quanto alo primero que deuen ser casti-  
gadas que sean castas. quel Sabio enl  
ecclesiastico viceſſimo ſexto capitulo po-  
ne vn muy buē exemplo de castigo. Do-  
dize que dela guarda de castidad viene  
alas mugeres muy grand onrra ⁊ grād  
fermosura de virtud ⁊ muy buen oloz ñ  
buena fama. ca enlas mugeres no se po-  
dria comparar ningund otro bien al bi-  
en dela castidad. Edize mas adelante q̄  
affi como el ſol quando nace alumbrá a  
todo el mundo. Affi la buena muger ⁊  
casta compone ⁊ onrra mucho ſu casa.  
¶ La eſta es gracia ſobre grā: la mu-  
ger sancta ⁊ honesta. Onde dize Sant au-  
gustin enel libro delas doze abuſiones:  
quel quarto grado de abuſió: es muger  
desonesta ⁊ suelta. La affy como enlos  
om̄es. la ſabiduria procura ⁊ guarda to-  
das buenas costúbres. Affi la castidad  
⁊ la honestad guarda todas las obras  
delas mugeres ⁊ las cría ⁊ las acrecien-  
ta. La la mala vida ⁊ desonesta no ha  
alabanza delos om̄es en este mundo: ni  
espera galardon de dios enel otro. mas  
la buena vida casta: honesta: ⁊ limpia.  
pone entre los om̄es buena fama ⁊ go-  
za ſe enla esperāça de aver gloria. E de-  
ſta castidad delas mugeres fabla Galerio  
maximo enel ſexto libro. capitulo pri-  
mero. Do dize que el primero ⁊ el mas  
firme cimiento que puede ſer enlas mu-  
geres ⁊ avn enlos om̄es es castidad. E  
pone allí muy buenos ejemplos delas  
mugeres castas por que fueron muy a-  
cuciosas en guardar ſu castidad en ma-  
nera que mas quisieron perder la vida  
que la castidad. ¶ El primero ejemplo  
es de aquellas mugeres que ſe enforca-  
ron quando vieron a sus maridos mu-  
ertos affy como ya dirimos de ſuso. E  
allí cuenta de vna muger grecga que  
yñavez fue tomada delos enemigos de  
ſu marido ⁊ fue metida enla flota. ⁊ allí

# Primera parte

veyendo que le non guardariā su onrra  
echosse en lamar. E los griegos toma-  
ron el cuerpo ala ribera & fizieron le mu-  
cho onrrada sepultura a loor de su casti-  
dad. E ally cuenta de Lucrecia que fue  
forçada de Tarquino fijo de vn Rey  
soberuio. E ellavino al capitulo. & puso  
su querella ante sus parientes & sus ami-  
gos dla fuerça que le fiziera tarquino. &  
saco vn cochillo que traya ascondido &  
mato se ally ante todos. E ally cuenta  
devn cibdadano que mato a su fija por  
que la no podia defender de vn Prin-  
cipe quele dezian Claudio E mas qui-  
so ser matador de su hyja casta que pa-  
dre de corrupta. E alli cuenta de otra  
mu ger aquien forço otro. & ella mando  
a sus compañeras q la matassen: & ella  
cō sus sieruos cortaró le la cabeza: & tra-  
xeron gela a su marido. & echaron gela  
entre sus pies & contaró le el tuerto & la  
fuerça que recibiera. & dize podriamos  
deixir desta mu ger si no que vino en po-  
der de sus enemigos. mas si fue forçada  
no perdio la fe q deuia guardar a su ma-  
rido. E alli cuenta el castigo que fue fe-  
cho en aquellas que corrompieron su ca-  
stidad. & dize q yn cibdadano noble qn-  
do supo que su fija donzella avia fecho  
mal con vn escudero: no se touou por pa-  
gado de matar a el: mas mato a ella. E  
en lugar de fazer les bodas suizas fizo  
gelas onrradas de llatos crueles. E alli  
cuenta de muchas que fueron tomadas  
en adulterio. E esto mesmō cuenta sant  
ambrosio enl libro dela virgimidad: enel  
tercero capitulo. que en antiochia vna  
donzella que dezian pelagia era de qui  
ze años quando se vio presa de sus ene-  
migos sin su madre & sin sus compañe-  
ras. Dico assi. Dios no toma offesa en  
el remedio que omne toma: & el pecado a/  
liuole la fe & compusose muy bien: assy  
como si oviese de yra su esposo. & qndo

esto vieron los enemigos prendieron a  
su madre & a su hermana & quando se vi-  
eron cerca de vn rio: dizeron He aqui  
el agua: quien nos baptizara Señor re-  
cibe nos & lancaró se enel agua por gu-  
ardar su castidad & maguera fazia mal  
en se matar. Empero eran de loar en su  
castidad. Dela honestad en como la de  
uen las mugeres guardar no sola mēre  
enlos gestos: mas avn enlas palabras.  
Cuenta sant augustin enel quinto libro  
dla cibdad de dios: de lucrecia q se mato  
por q̄ la acometian garçones con pa-  
labras desonestas: & dize q̄ esta dio desy  
grand fama de bondad. E maguera se  
matasse como no deuia Empero finco lo  
ada de todo el mundo por la castidad.  
La sanson no fue en otra manera escu-  
sado dela muerte si no por que gelo mā-  
do el spiritu de dios que fazia milagros  
por el. E por a ventura aquellas muge-  
res que se assi mataron por guardar lin-  
pieza: fizieró lo por el spiritu de dios. & a  
si non perecieron. E dize quel amor que  
auia cō la onestad era mucho de alabar  
mas la muerte n on es assy de tomar. E  
desto cuēta Solino enel octauo libro. ca-  
pitulo quindecimo. que en vna parte de  
india ado se apartaró mugeres a guar-  
dar castidad: no vsan alli de deixir que  
ande alli ningund omne. Empero nunca  
menguan alli omes. E dize que aquel es  
lugar de castidad. E maguera q ender-  
redor aya muchas gentes: ninguno non  
reciben alli si no con titulo de castidad: &  
es cosa marauillosa que do non ay pa-  
tos puedan ser siempre gentes & omes. &  
en como deuen ser mesuradas en comer  
& en beuer. Cuenta sant geronimo enla  
epistola treintacinco que antigua mens-  
te los omes no qriā q sus mugeres beui  
essen vino: o si lo beuiessen no les conser-  
rian beuer poco nin mucho. E valerio  
enel sexto libro. ca. iij. cuēta que marcelo

mato a su muger con vn palo por que beuio vino. E maguera fuese de reprehender. Empero no ouo quié lo acusasse dello. E díze sant augustin enel libro de las confessiones: que todas las mugeres deuen ser informadas quando son moças. assí como lo fue su madre que avia vna ama que la criaua: q la tenia así castigada que agua avn no la dexaua beuer a fartar. Do pone muy buenos castigos dela templança. y de como deuen ser calladas y encerradas y no andadoras por las plazas. Muestra lo grisostomo sobre el euangelio de sant Juan. Do díze que las mugeres deuen guardar sus casas y estar pagadas enellas y no salir fuera. E desto ay exemplo de sara que siempre estaua en su tabernaculo. E ay avn otro exemplo de sancta maria que siempre estaua encerrada. y assí entro el angel a ella do estaua en lugar muy secreto y muy encerrado. Onde díze grisostomo que las mugeres por que no sean ocasion de pecado a los omes do uen ser calladas o muy encerradas. La assí lo mando el apostol que non las de rassen salir ni andar a su uoluntad y a su plazer. Como los maridos deuen informar a sus mugeres: o a quales virtudes las deuen induzir muestra lo el siguyente capitulo.

### Capitu. xx. do muestra como se deuen auer todos los maridos a sus mugeres. y mayor mente los reyes.

**C**Onviene de notar que todos deuen de guardar estas tres cosas que aqui díze. q usen dellas templada mente. E que las traten onrrada mente y q biuan co ellas cóuenible mente. Empero los reyes especial mente de uen tener con sus mugeres y guardar todas estas cosas. assí como ellos son mas

yores. y regladores de todos los otros. assí dellos deuen tomar exemplo todos los otros en como se deuen aver a sus mugeres. E desto ay muy buenos exéplos que dan muchos buenos reyes cristianos. que quanto alo primero fueron así castos y sanctos que en su vida ouieron revelaciones de dios q fizieró milagros. Assí como fue sant luis rey de francia de quié ya diximos de suo. Eso mismo cōstantino el emperador despues que fue convirtido fue tan sancto y ta deuoto q fazia muchos milagros y a vía muchas revelaciones de dios: assí como dela cruz que vio enel cielo y los angeles fablauā conel y mostrauan le todo lo que avia q fazer. E eso mismo q theodosio que era tan casto y ta onesto que lo mas dela no che espendia en ofon: segund q díze sant ambrosio enel libro dela muerte de theodosio: do cuenta muchas buenas cosas que hizo en su vida. E como dio grande templo a los reyes para ser virtuosos y buenos. **C**Lo segundo en como deuen los reyes onrrar a sus mugeres: ay exemplo del rey assuero en como onrro mucha ala Reyna ester. y maguera el oviese hecho vn decreto: que ninguna muger nū ca entrasse a el fasta q la el llamasse: empero quādo entro ester a el al huerto qn do estaua en su silla imperial y su ceptro de oro enla mano: quādo la vio venir tē dio la p̄tiga de oro cótra ella en señal de clemēcia y leuatosse aella y mādo la seer cerca de si en vna silla mucho onrrada. E díro le que venida es esta o que petición tienes. La que quier que demandares todo te sera otorgado: y allí gano muchas gracias a sus pueblos. assí como cuenta en todo aquel libro de ester. **C**Delo tercero en como deuen beuir co sus mugeres y como las deuen sofrir ay muy buenos exéplos. **E**l primero que ciéta valerio enel segudo libro. capítulo sexto, do díze q si por avetura la muger

# Primer a parte

no fuere bien acostumbrada deue la el ma-  
rido sofrir con sabiduria & acostumbrar  
la & passar conella bien en todas aquellas  
cosas que pude ser sin pecado. E desto  
dize enel euangelio: quel pecado dla mu-  
ger: o es de castigar con buena manera:  
o de sofrir. ca el que la castiga faze la me-  
jor & mas prouechosa: & el que la sufre a  
se faze mejor. E pone exemplo de socra-  
tes q a via vna muger muy fuerte. & vi-  
no le aver vn philosopho que dezia an-  
chipiades. & dixo le q por qual razon el  
sofria tanto afan por su muger: que era  
muy renzillosa & tan perezola & tan mal  
acostumbrada que ningun omne no podria  
sofrir la. ca todo el dia & toda la noche  
nunca quedaua de renir & de dar le mal  
sabor: & por ende dezia que la deuia echar  
desi. E respondio socrates quel en su ca-  
sa tomaua manera en como avia a pas-  
sar con todos los omnes: & como sofrir a  
los maldizientes & a los peleadores. E pu-  
esq alli tomaua lectio de paciencia que  
no avia de echar asu maestro de casa. ca  
alli aprendia en como avia de sofrir to-  
dos los tuertos que le fiziesen. & sy esto  
fazian los gentiles. mucho mas lo deuen  
fazer los fieles christianos sofrir a sus  
mugeres & dar les passada. E avn cuen-  
ta mas dste philosopho q a via dos mu-  
geres. la vna esta que dicha es & la otra  
metiotura de aristo. Ellas eran en si ta  
renzillas & ta de fuerte manera q nuna  
le daua vida. ca qndo lo deraua la vna  
tomaua lo la otra. & ellas entre si nunca  
quedauan de pelear sobre el. fasta q les  
dijo el vna vegada faziendo les escarnio  
Almigas por q peleades por vn omne ta  
feo q semeja rimio & es caluo & tiñoso  
& tiene los miembros llenos de pelos: ve-  
lloso como osso & las piernas cornas &  
tuertas: & sobre tal no deuedes pelear. &  
ellas aquella ora deraron la pelea de étre  
si & tornaron se a el. & pararon vos lo tal  
como quien en mal punto nace. & despu

es q la vna le ouo dicho muchos denun-  
estos subio encima de vn soberano & to-  
mo agua suzia que estaua y delas escu-  
dillas & lanço gela sobre la cabeza. & el  
pho no le respondio otra cosa si no q tre-  
mio su cabeza. diro bien sabia yo que en  
pos de tales truenos tal lluvia a via de  
venir & saliosse riendo de su casa. Em-  
pero avn q le aviā cofundido los librof  
en que el estudioava no hizo fuerça: mas  
todo lo sufrio en paciencia: dando exem-  
plo a los maridos en como deuen sofrir  
a sus mugeres. E desto cuenta sant ge-  
ronimo enl libro que hizo a jōuiniano. q  
marcos caton fue casado co vna muger  
assaz enbarco lugar cuydado q por ello  
tomaria en si humildad. & ella quādo se  
vido tan honrrada & casada co ta grād  
príncipe tomo en si loçania & salio ta ma-  
la & tan desaguisada que no avia par.  
En manera que muchas vezes tornaua  
contra su marido co grād soberuia & to-  
do lo sufrio el con grand sabiduria E di-  
ze sant geronimo no cuide ningū que  
por tomar muger bara & pobre q por e-  
sto se prueua mejor. & en todas las otras  
cosas puede aver prueua si no en las mu-  
geres. ca quādo omne compra cauallo o  
mula o otra cosa qualquier: p rímero la  
da aprueua & assi la toma. Dhas en las  
mugeres no es esto. que despues del casa-  
miento parecen en elllas las costumbres  
buenas o malas. & dize mas que la mu-  
ger sola non se da aprueua por que non  
sea ante aborrecida que tomada. E ally  
pone muchas buenas cosas en como dis-  
putauan los philosophos: sy era bueno  
de casar o no. E pone muchas razones  
por q no es bueno: mayor mente al phi-  
losopho o a onbre sadio. ca no se puede  
aver la phia con la cura dela muger. &  
pone las tachas das mugeres casadas  
que todo el dia dā asus maridos royo  
diziendo les fulana va mejor vestida q  
yo. fulana entre las otras es onrada &

yo sonrrada. fulana es vicioso & yo me squina. fulana manda en su casa & yo esto apmida. E todo el dia & toda la noche dñ querellas & han palabras desta manera. Las quales son de aborrescer atodo omne sabio. Assy q da alli consejo atodo omne sabio q se guarde & su ruydo si quiere a ver scienzia & sabiduria. E otrosi delas buenas da razones en como es bueno de casar coellas. La bienaueturado es el omne que ha buena muger. La la buena todos bienes del mundo acarrea asu casa. Onde dice salomon en los puerblos enel postrimer capitulo Qual fue aqil q alcanço buena muger & bié acostumbra nole podria ponerrecio q el comieço hasta el cabo dñ mundo. E pôe muchas buenas cōdiciôes delas mugeres virtuosas en como sus maridos son honrados por ellas mucho. E quâdo salen a plaça los mayores & todo el pueblo los alaba: ca elllas les dan buen prez & buena fama & acreciéta les en todos los bienes: tâbien corporales como espúales. Los quales reza en aqlla epistola q dice. Aulieré forte q's inueniet. E en suma dice q los sus hijos se leuantâ para las alabar de todas bondades pa las predicar por todo el mundo & los sus maridos alabaran assy & a elllas delas sus virtudes.

**C**apitulo. xxi. en q demuestra como se deuen auer las mugeres casadas enlos conponimientos de sus cuerpos.

**D**ues que los maridos hâ de enseñar asus mugeres e todas las cosas q les conuienen de fazer: mucho deuêter miêtes en aqllas cosas que mas puedé errar. E entre las otras cosas las mugeres mucho desejan parecer fermosas. E por esto fazé mucho por los cōponimietos desus cuerpos. E por

ende los maridos deuen tener mientes quales conponimietos les son conuenibles: & quales nô. La nunca ellas puden ser buenas ni virtuosas si se pagare delos malos conponimientos & desonestos. Onde el filosofo enel primero dela retorica reprehende mucho alos laçedemonios porq consentian asus mugeres andar desonestas. E dice q eran mesquinos segund la meitad delos estados suyos. E por ende todos los maridos deuen castigar asus mugeres en qual manera se traygan: do conuiene de saber q algûd conponimieto les es malo & desconuenible & algûo les es conuenible & honesto & bueno. El malo es en dos maneras ca o es en poner colores blancas o bermejas: o tinturas de alheña enlas manos o enlas vñas porque parezca mas blâcas o mas bermejas o en alguna maneira mas fermosas de quanto son: o es en tomar vestiduras dysolutas & desonestas: & descubriendo o estricando se mas de quanto deuen. E porque estas cosas son sofisticas & engañosas deuen gelas defeder sus maridos. Asas ay otro cōponimieto conuenible & honesto tanbié enlas vestiduras como enlos otros ornamentos de sus cabeças & dñsus cuerpos delos quales les deuen proueer sus maridos. Onde desto alaba valerio alos romanos porq trayâ asus mugeres muy honradas enel vestir & enlos otros ornamentos. Asas conuiene d saber que en dos maneras pueden los casados errar enlos conponimietos en una manera sobrepujado: & en otra manera falleciendo enlo que deuen aver. Asas pa nô sobre pujar. conuiene les de aver tres virtudes: segûd q dice andronico pipatetico. La deuen aver humilldad & tenplança & simpleza. E entôces son humildosas quando nô se visten nin se compone a vanagloria. mas para plazer asus maridos & pa los quitar de mal. E entô

# Primera parte

ces son templadas quando toman vestiduras conuenibles & non superfluas segundo sus estados.ca quanto mas nobles son tanto mas nobles aparatos deuen aver. Entonces son simples quanto no han grand cuidado desus ornamentos ni los fazen buscar a vanagloria:ni mayores de quanto demanda su estado. Eavn q la muger no se vista nin se cōponga a vanagloria nin demande mayores ornamētos de su cuerpo de quanto demāda su estado. Enpo podria pecar si fuese muy acuciosa en querer ornamentos de su cuerpo muy p̄scidos.ca enestas tres maneras sobre dichas puedē errar & ser superfluas las mugeres enlos ornamētos. Alas en dos maneras pueden pesar.falliendo delo que deuen tomar. Lo primero si por pereza o por negligencia deixaren de se vestir o de se cōponer como deue. Lo segūdo si por esta mengua del vestir o del cōponimiento quieren a ver loor q vanagloria. La algunas veces las mugeres desu mesquin dad o de su vileza tomā soberuia & vanagloria.assy como los ciegos & los coxos q estan ante las puertas delas yglesias. quanto mas torpes son & mas feos mayor vanagloria tomā cuidando que les daran mayores limosnas: bien assy muchos por la vileza de sus vestiduras tomā mayor soberuia:cuidado que los omes los alabaran mas por ello. E aestos demuestra mucho el filosofo enel q̄rto delas ethicas. E asy paresce en como los maridos deue informar asus mugeres enestas seys cosas sobre dichas. Lo primero q no sean sofisticas en querer a posturas q no son tuyas. Lo segūdo q sean humildosas en no se vestir a vana gloria. Lo tercero q sean mesuradas en no querer mayores vestiduras q demādā sus estados. Lo quarto que sean simples en no fazer mucho por sus vestires nin por sus adobos. Lo quinto que no

sean negligentes nin perezosas assy que por su negligencia ande desonrradame te. Lo sexto que quieran loor por vileza de sus vestiduras. Alas aqui conuiene de notar a declaraciō destas cosas sobre dichas:loq dize enel decreto enla pri mera distinciō cap. fucare:do fabla dlos cōponimientos desonestos dlas mugeres:estrañando las mucho:do dize que estas tinturas apostizas q se ponen las mugeres porque parezcan mas coloradas & mas blancas.son engaños d̄l dia blo & engaños d adulterio. E no dubbo q pesa mucho dello alos maridos. La no q̄riā ser engañados de tal égaño como este, & maguera les cōsienta tales cōponimētos o gelos sufran. enpero non gelos deuen mandar fazer por razon d̄l pecado. La el verdadero cōponimēto delos christianos & dlas christianas no es en tales parescēcias mintiroosas,mas es en buenas maneras & en buenas costumbres. & dize alli q de aborrescer es la supersticion & el engaño delos sartales q ponē alos cuellos & dlos garcillos que ponē enlas orejas avn que gelas d̄ sus maridos porque son alos omes ocasion de pecar, & son mas pa seruir alos demo nios q pa fazer plazer alos omes. & alli mueue quistion la glosa. si puede ser do nacion delos maridos alas mugeres en tales cosas como estas. & dize vna ley q si el marido diere a la muger piedras pre ciosas por foradar sy las ella foradare es tenuda al daño: E esto dize la ley: Si maritus: que es enel digesto enel título de lege aqlia: Alas aqsto es de enten der quando no le da señorío sobre ellalas o dineros pa ellalas o le da vnguētos o dineros para los comprar tiene la do nacion en tales cosas segundo que dize el digesto delas donaciōes que son entre el varon & la muger enla ley que comiega qui autem: & esto mismo si le da tales or

nametos, digestis de auro: & argento: en la ley que comienza argento. E en la ley que comienza ornamenta. E estos tales conponimientos desonestos reprehende mucho sant jeronimo en la epistola. cviiij. do dize que aquellas mugeres que pintan las caras & alcoholan los ojos & tienen las bocas escandalizadas de mala manera los ojos delos christianos. E dize que las sus caras son tales como aquellas de egypto que se enblanquecian tanto que semejan a ydolos pintados & mintrosos. E dize mas que estas tales mugeres son ydolos del diablo. La grand muchedumbre de años no las pueden castigar: mostrandoles que son viejas. ca tienen las canas & muestran los cabellos de otra color que son en la mancebia que ya pasado de luengo tiempo enellas. por muchos años definierten las poliendo las caras & estirando las para tirar las rugas. E por mucho que fazen no las pueden tirar. E dize que grand verguença deuia tomar toda muger christiana si quisiere su naturaleza costrenir & mudarla en otra fermosura sin la que ha. La esto no es otra cosa si non poner inhemiccia en la cobdicia dela carne. E dize mas que hace la cara dela muger christiana: el color bermejo de purpura & el aluayalde la pintura del diablo. La no es si non fuego para los mancebos & entendimiento de luxuria alos que la veen. E estas tales composturas de fuera son señales de los coraçones luxuriosos & malos & no son conponimientos de dios. Mas son velos del antechristo. E esto reprehende grisostomo sobre el euangelio de sant matheo omelia. xxx. do dize que grand peligro es añadir ninguna cosa alla ymagé de Ihesus. ca desafeála & ofendé adios por ello. E estas tales añaden llamas de celos en sus maridos. ca quieren semejar ante a malas mugeres q abuenas. E dà de si grand sospecha por la desonestad q

muestran de fuera. E avn esto mesmo reprehende mucho sant ambrosio enel exameron en la primera omelia: do dize: a oñes o mugeres pitados semejades q en vos pinto en ora mala: non estades mal andantes ni desfagades la buena pintura cõla mala: & no querades tirar la pintura de dios & tomar la pintura de malas mugeres. ca aquillas pinturas son de pecado & non de fermosura. E es pintura de engaño & no de simplicidad ni de bondad por que fallece & engaña & faze que no plega a aqñ q deue plazer entendiendo que no es suryo aquel color: mas es a geno. Pues dime muger aquien plazes pues no plazes atu criador que vee la su obra desfecha enti. E pone muy buen exemplo diciendo q todo maestro & todo pintor toma muy grand pesar quando vee la su obra desfecha. Bien assy aqñ q desfaze la ymagé de dios: cae é muy grande pecado. La grand erro es curydar que mejor te pitaras tu o otro oñe o muger que dios te pinto. E alli dize este doctor muchas cosas a reprehendimieto de las mugeres que se assy componen: ca son armas del diablo & echá los oñes del paraiso & destruyé la ley: & meté los oñes en grandes pecados. E desto cuenta vn buen exemplo hugo enel tractado q fizó del mundo: do cuenta que vna muger en paris mientras q biuio trabajose mucho en parescer en manera q siépre tenia los cabellos & los enrydaua estraniamete a grand manera de luxuria. & despues q murio aparecio a vn oñe su vezino. E estauase peyñando & aseytando los cabellos bien asi como quando biuia: & de mando el: doña fulana q es eso. E ella respondiole q aquel peynar le era grande tormento: & que tan grande pena le era q non la podia sofrir: & aquel peyne con q se peyaua era de fierro tan pesado que non auia oñe enel mundo que lo pudiese alçar. E esto le era dado en pena del n ij

# Primer a parte

pecado. En esta aparicion plugo ala bondad de dios de mostrar alas mugeres quā peligrosos les son aquellos con ponimientos desonestos. Mas delos otros conponimientos que son buenos & honestos tambié en los vestires como en los calcares como élas otras cosas que fazen a honrra delas mugeres & son sin pecado: conuiene d' saber q̄ la escriptura nō los desalaba: mas antes lo tiene por bien. Onde dize sant pedro en la epistola. iii. cap. que las mugeres usen de sus ornamentos conuenibles & vistanse religiosamente & non quieran mostrar sus cabellos. mas cubran los conlos velos. Eso mismo dize sant pablo. non tengo por bien que las mugeres entren las casbeças descubiertas en la yglesia: ni se vistan desonestamente. mas muestren sienp̄ de fuera por do nō ofendan los ojos de dios. E desto fueron mucho alabados los romanos que fazian vestir asus mugeres muy honrradamente: & davan les vestiduras muy preciosas & muy honestas: eso mesmo avn los ytalianos guardan & señala damēte los ginoueses q̄ visten asus mugeres muy honrrada mēte de paños de oro de peso & de seda. en po nō les consienten ningūd descubrimēto en los cuellos ni en los pechos ni en los braços. & esta hoñstad d' vestiduras relūzen mas en lonbardia q̄ en otra tierra ni guna de christianos por la qual razon las mugeres son muy buenas.

**Capitulo. xxij. en q̄ demuestra que non conuiene a los cibdadas nos & mucho menos a los reyes de ser celosos de sus mugeres.**

Onuiene de saber q̄l grand celo mucho es d' onostar por q̄fafe a los om̄es siempre los pechar mal de sus mugeres & alas vezes denostar las & mal traer las sin culpa: Pero que los q̄ sospechan

siempre lo tuergen ala peor parte. Onde del grād celo se leuantā tres males que son mucho de escusar. El primero es que los muy celosos siépre estan en muy grand sospecha & en grand angustura de sus coraçones & siempre está sañudos & turbados. por la qual cosa nō pueden tener mientes alos negocios que han de fazer. La el grand cuidado & la grand turbacion que toman por el celo les enbarga porque nō puedan tener mientes alas cosas que han d' fazer. La qual cosa deuen mucho escusar todos los cibdadanos & mucho más los Reyes que há de librar muy grandes negocios en sus reynos. El segundo mal que nasce d' l. celo es q̄ porende las mugeres son mas entedidas a fazer mal. La el celo es vn defendimiento alas mugeres que nō fablen nin esten con otro. El qual defendimiento acrecienta aquella cobdicia pa fazer el contrario: segund que dize el filo sofo en el segūdo dela retorica. Avn asi lo solemos dezir en prouerbio que sienp̄ la muger es inclinada a fazer lo q̄ le es vedado. El tercero mal es q̄ del grād celo se leanta grand renzilla & grād pena en la casa. La quando los maridos son muy sospechosos sin razon se enojā cótra sus mugeres & sin culpa sospechā mal dellas muchas veces. Ellas veyendo esto nō lo pueden sofrir en paciencia donde se leuantan grandes barajas entrelllos. E porende no n̄ conuiene a los maridos de ser muy celosos nin avn les conuiene de ser del todo sin celo. ca deuié poner guarda conuenible mente en sus mugeres. Alsy q̄ teniendo mientes alas condiciones dellas: & alas costumbres d' la tierra deuié aver cuidado conuenible & celo ordenado cerca d' sus mugeres por que sea siempre entrelllos amistança natural & plazéteria & honestad. Alsy q̄ que tyré desi mal celo & desordenado & ayá bueno & ordenado. Das aq̄ conuiene

de notar que muchos Reyes fueron de reprehender porque fueron celosos; y de esto ay muchos enxeplos. El primero de alixandre frigio que era tan celoso de su muger que no consentia q omne del mundo fablase con ella nin queria q la viese omne del mundo. E porende vino a grado peligro segund que cuenta valerio marimo: La por el grand celo que auia desu muger y ella de vna su combleça vuo el demorir segund ql dize y ya lo diximos de suso. Otro enxemplo cueta este mesmo filosofo alli de dionysio tirano q era muy celoso de su muger. E porende fue muy reprehendido: segund q ya contamos de suso do posimos la su ystoria. Es lo mismo posimos: otros muchos enxeplos de muchos reyes y de grandes onbres q fueron mucho de reprehender por que eran muy celosos. **A**llas aqu conuiene de saber que ay otra manera de ce los que es muy buena y esta es amor de virtudes y de cosas espiales. y deste tal celo fabla el filosofo enel segudo dela retorica: do dize q el celo es tristeza de biesnes honrados: no porque los han los omes mas porque los no han. E este ce lo es tal amor q quiere aver compaňia en aquello q ama. La no seria ninguno virtuoso en amor de virtudes si no quisiese aver compaňia en las virtudes q ama: y este celo virtuoso es en dos maneras. La alguna vez es de ley: y este celo ovieron los macabeos quando lidiaron muy fuerte merte por guardar su ley. Por la qual cosa fueron mucho de alabar. ca por eso fue dios conellos y fizieron cosas maravilloosas y vencieron muy grandes batallas y muchos reyes con muy pocas compañias segud q cuenta en todo aqu libro delos macabeos. E este celo ovieron todos los apostoles: quando murieron predicando la ley de dios y del euangilio. y este mismo ouieron los martires quado murieron por celo dela ley. E ay otro ce-

lo bueno y virtuoso que es celo de iusticia. E esto mostro dauid al tiempo dla su muerte quando llamo a salomon su hijo E hizo su testamento. E mandole enel que matase a joab principe dela su cauailleria: porque mato a traycion dos principes mejores que si. La mato a abner sobre seguranca dl rey. E mato a massa sacandolo a poridad do le metio yn cuchillo por el vientre. E assy mato estos dos a traycion: segund q cuenta enel tercero libro delos reyes. E por ql rey dauid no pudo fazer esta iusticia en su vida: mando asu fiyo que la fiziese. y todo esto hizo el por el celo dela iusticia. E eso mismo mando que matase a semey qle auia mal dicho de muy mala maldicion quando andaua fuyendo de su fiyo absalon q se leuantara contra el pa le tirar el reyno. y porq dauid no pudo eneste coprir iusticia mando a salomon q la compliese por el segund que cueta enel libro sobre dicho. E este celo de iusticia alaba mucho dauid enel psal. de deus iudicium: do dize, el zelo dela tu casa me comio y me consumio. La por el vinieron contra los denuestos de aquellos que denostauan ati. E esto dize fablando con dios: y esto mismo los filosofos y los sabios alaban mucho este celo segund que paresce por todas las escripturas.

**C**apitulo. xxijij. en que demuestra quel consejo delas mugeres es flaco y non conuiene alos reyes ni a ninguno de vsar del sienpre.



Os razones pone aqu el filosofo porq el consejo dela muger es flaco. La primera es porq las mugeres y los mochos han vna coparacion: ca las mugeres han codiciones de mochos segud q prueva el filosofo. E asi como los mochos no han consejo acabado porq son menguados enel entendimiento

# Primera parte

en la razon: bien asy las mugeres non  
há cosejo acabado porq son menguadas  
de los entendimietos. Esta razó podemos  
asy declarar. La el cosejo segúd q  
dice tullio es vna parte dla sabiduria: y  
porq las mugeres no há sabiduria con  
plida. por ende no puede aver cosejo cō  
plido. Eavn eso mismo dice el filosofo q  
todo cosejo nasce de sabiduria: y no po  
dría ser cosejo do yon ouiese sabiduria.  
La segúda razon es porq las mug  
res há la cóplision mala y flematica: ca  
son muelles y la molleza les viene d grá  
abundácia de flema: y mas muestrá ma  
la cóplision q buena. Por la qual razó  
há el cuerpo mal compulsionado: y como  
el alma sigua la cóplision del cuerpo: do  
el cuerpo es bié cóplisionado: ally el al  
ma faze mejor sus obras y ha mejor uso  
de razó. Por la qual cosa las mugeres  
no puede aver cosejo cóplido: ca la ma  
licia dela cóplision les enbarga el uso de  
la razó. Onde porq es flaco el cosejo de  
las mugeres: es mas apresurado. y do a  
ciertá las mugeres mas ayna fallá sali  
da que los omes: segúd q dice el foloso  
fo enel libro delas animalias. do dice q  
las animalias mas flacas y mas men  
guadas: mas ayna viene asu cóplimien  
to: y por ende los omes no há tiempo pa  
aver deliberació sobre los cosejos. en tal  
caso mas es de tomar del cosejo dla mu  
ger q el delos omes. ca toda la natura se  
mueve por dios en quien es toda sabidu  
ria. E porende lo q faze la natura todo  
es ordenado y hecho cō sabiduria: y por  
ende si la muger da consejo sano. esto es  
porq viene de dios y delos angeles. mas  
no por sabiduria dellas. La el filosofo  
dice q asy como há el cuerpo menguado  
ansi há el entendimieto menguado. y por  
ende se vienen ayna asu cóplimiento del  
cuerpo: esto es porq la natura: mas ayna  
obra en las cosas menguadas: E porende  
ellas mas ayna vienen a edad quato

en el cuerpo que los omes. ca yera mala  
ayna cresce. y bien así el su cosejo si bu  
no es ayna lo dan. Mas el delos omes  
es muy mejor q el delas mugeres. porq  
há mayor sabiduria. Mas aq pode  
mos añadir tres razones pa puar esto  
mismo. La primera es porq las mu  
geres son comunamente seguidoras de  
pasiones y de sus voluntades. y ningúd  
ome q sigua volútad y no razó no pue  
de aver ni dar cosejo acabado. segúd lo  
dice el filosofo enel segúdo delas politi  
cas. La segúda es porq las mugeres  
son amadoras y deseadoras y cobdicia  
doras delas cosas que quieré. y el amor  
y el deseo y la cobdicia quádo son desor  
dnados ebargá el entendimieto q no ayá  
consejo acabado. por la qual razon las  
mugeres há cosejo menguado. La ter  
cera razon es porq son muy palabreraz  
y muy fabladeras. Ningúd ome par  
lero no puede ser bué cosejero. La mas  
fabla q entiende: y el cosejo ha menester  
todo el contrario. q mas entiéda ome q  
fable. La quarta razó es porque las  
mugeres de ligero se ensañan. y la saña  
enbarga la razó y el entendimieto q no  
pueda esto ser la verdad ni aqllo que es  
mejor. La quinta razó es porque son  
mouibles y no estables en vn propone  
miéto. y el cosejo ha menester todo el co  
trario. E todas estas razones se tomá d  
los dichos del filosofo. E adelante fabla  
remos mas del cosejo enla primera par  
te del tercero libro. Mas aqui conviene  
de notar vn consejo que fue dado en vn  
muy grande fecho. por la reyna de fran  
cia doña juana. La el rey de francia en  
el su tiépo llamo todos los sabios de pa  
ris y los doze pares a vn grand consejo  
y peligroso. E alli es costumbre q nunca  
poné muger por alta q sea en cosejo que  
sea grande. E acaescio q los sabios non  
podíá aver buenas razones ni buena sali  
da en aql cosejo. y estouieron asy grand.

tiempo q nō podiā acertar elo mejor. E la reyna llamo los: r díroles que cosa es esta en q asy andades afincados. r ellos nō gelo pudieró negar. E ouieró gelo a dezir. E alli diro ella: do es la vña sabiduria r la vña sotileza catad aq lo q aue des de fazer. r díoles vn cōsejo q nō podia ser mejor en aqñ negocio en q estauā. E todos los sabios acordaró en la razó q ella diro. diziédo q nō podia ser mejor razó nī mejor cōsejo ql q ella dava. r vñierón se para el rey: r dixeró le el cōsejo r el rey conellos acordo q aquello era lo mejor. Enpo por nō fincar tā mēguado el rey cō sus cōsejeros nō quisieró tomar aqñ consejo por do escapará bien del fecho: r sigueró otra manera por do non escaparó tanbié: diziéndo q nūca fincaría mal enxéplo en el reyno de francia: q por consejo de vna muger: se guiaua el rey r el reyno. E por mejor ovieró de escusar lo: q de tomarlo. E dize como muchos reyes fueró engañados por consejos de mugeres. r ay muchos enxenplos en la escriptura. E El primero del rey salomon q tā sabio como el fue en cabo de sus días fue engañado por cōsejo delas mugeres: r vño a adorar ydolos por cōsejo dellas. Lo ql dios avia mas afincadameñe vedado. E porende oviera a perder el reyno segúd q ya de suso diximos. E El segúdo es del rey acab q fue engañado por la reyna jesabel q le fizó matar los pphetas. r le fizó tomar la víñia a nabot q tenia cerca de su casa r le fizó apedrear por ella segund q dize en el. iiiij. libro delos reyes. E ñsta materia ay otros muchos enxenplos los qles dera mos por nō alongar. E estos dos posismos porq los reyes se sepan guardar d los consejos delas mugeres.

E Capitulo. xxiiij. en que demuestra como los reyes r los príncipes r general mente todos los cibdadanos nō deuen reuelar sus po-

ridades asus mugeres.

**P**anca los maridos deuen reuelar asus mugeres grádes poridades r grádes fechos r esto por tres razones: que prueuā q las mugeres nō puedē retener las poridades. ca las mugeres comunamente son descubridoras delas poridades. E La primera es Por que on se an desobedientes. La las mugeres comunamente son descubridoras delas poridades. La naturalmente sō inclinadas a fazer lo qles es vedado. r quādo algos dízen los maridos en grād poridad viedan les q lo nō digá a níguo: r ellas son de tal códicio q siempre les fierue en el coraçon hasta q lo hā dicho. ca nō puden refrenar su apetito natural. El qual serefrena por grād sabiduria. La qual fallece enellas. E porende son reueladoras dlos secretos r dlas poridades. La segúda razó es porq son muelles r tras tornables. Equādo alguna persona se les rie o les muestra bué talante nō le puden encubrir níguia cosa. mas todo su coraçon les descubren cuidando q les es a miglo aqñ nō deuen nada cobrir. E La tercera razó es porque las mugeres son muy cobdiciosas de alabanza r deseán mucho q las alabé los omes. E porq dé a entender q sus maridos las aman mucho: descubren los fechos d sus maridos r por esta vanagloria nō puedē retener los grandes fechos. mas quādo esto dize el filosofo nō entiende dezir q esto aya verdad en todas las mugeres nñ q por fuerça aya asy deser. La quando fabla delas costumbres delos moços: r delas mugeres. nō quieré dezir si nō q hā natural inclinació a aqllas costumbres. Mas aqlla inclinació puedē las mugeres vencer cō uso de razon. La maguera q sea fuerte de refrenar la cobdicia natural en las mugeres: mas q los omes. Enpero puedē la refrenar si qsieren cō sabiduria n iiiij

# Primera parte

et có buenas costúbres. Mas aquì podemos añadir otras razones porq los maridos no deuen revelar las grandes poridades alas mugeres, ca como quer q les deuen revelar alas veces las cosas es q no puede aver peligro porq parezca q les ha bué talate. La primera es porq no seá ebargados en sus faziédas, ca quando el om̄e quere acabar grād fecho; conviene q cate muchas maneras pa ello; et esta es vna razó muy principal no dezir su coraço a ningūo, ca diziédolo podria ser ebargado. La seguda razó es porq toda cosa deue ser callada hasta su tiépo, assy lo dice el sabio enlos puerbios: el sabio callara hasta q aya tiépo de fablar. La ay tiépo de callar et ay tiépo de fablar, et enel consejo es d guardar el tiépo d callar segud q dice sat gregorio sobre el ezequiel enl primero libro, cap. xij, do dice q aq q sabé bié fablar et q daderamente acosejar q primeramente apredio de buen callar, ca vn nudrimiento es d buena palabra et d fecho q om̄e quere fazer mesura de silencio. Onde valerio pone muy bué exéplo enel primero libro dlos saturnales: do dije q socrates aquel grād filosofo et muy bué abogado et muy bié razonado quādo le rogauá sus discípulos en vn grād cōbite do fueró cōbidos: q ppusiesse algua buena razó dela fuente de su sabiduria. El respodioles q lo q demanda uña aq tiépo et enel lugar q no lo callaua, et lo q el callaua no lo demandaua el tiépo ni el lugar, et alli dice q no ha cosa mas convienible a filosofia o a filosofo q ordenar sus palabras segud los tiépos et segud los lugares en q estan: et mayormente en fecho delos consejos, ca nūca dñe om̄e fablar si no qndo es om̄e demandado: o qndo entiende de a puechar enel fecho. E porende da aquì consejo general a los maridos q no descubrá asus mugeres sus poridades enlos grādes fechos, mas enlos fechos peqños q no monta-

mucho: pueden les dezir sus poridades porq ellas entiendā q las amā et se esfuerce mas a bié fazer, pero si ouierē prueva por luégo tiépo de sus mugeres q son sabinas puedē les revelar algunas poridades d su pro mas no ate. E dsto ay muy bué exéplo q cuéta policrato: q vn filo sofo qso puar asu muger si seria de buena poridad, et dixo le: muger tengo te de dezir vn grād fecho si me pmetes q nūca lo descubriras, et ella le dixo q en ninguña guisa cosa del mundo no descubriría et el dixo: sade q me ha contescido vn fecho muy extraño: el otro dia qndo viste q estaua doliente et q avia grād dolor, sabe q parí vn cueruo, et tégo lo muy bié criado et ella dixo ay marido y do esta ese cueruo: et el respodio q lo tenía en vna cama encerrado do el estudioiau porq lo no viese ningūo: et leuola ala camara dolo te nia: et qndo lo vio el cueruo vino desalando a el como qndole solia dar acomer, et donde salio el filosofo et fuese su carrera: et aella entre tanto feruiale el coraçō pa lo dezir: et salio fuera et fallose co vna su comadre q era mucho su amiga: et dixo le comadre qdizir vos ya vna grād poridad si me la guardades: et ella le dixo q gela guardaría: et ella dixo vistes el otro dia qndo estaua mi marido doliente, sabed q parió vn cueruo et andad conigo et mostrar vos lo he: et fue coella et mostro gelo: et aqlla ora su comadre dixo gelo e poridad a otra su comadre et otra a otra: así q fue sabido por toda la villa: et qndo vino el filosofo llamarólo sus amigos et dixeró amigo q cosa es esta q diristes en poridad avra muger: et el les respodio et dixo amigos tomad acuerdo et nūca qrás dezir vra poridad a ningūo et menos a mugeres, ca esto fizie yo pa vos señalar q los secretos non son de descubrir alas mugeres si no fuerē muy a puadas d sabinas et firmes et discretas en sus fechos. E aquì se acaba la primera parte en q dī-

mos reglas generales & maneras en como se deuen gouernar las mugeres & en como los maridos se deuen aver con ellas. **N**has fincan algunas cosas mas especiales que se diran adelante.

**C**omenzase la primera parte del segundo libro.

**C**omenzaca la seguda parte deste segundo libro q sabla del regimientu de los hijos & contiene veinte & dos capitulos.

**C**apitulo pmero como los padres deuen ser muy acuciosos de sus hijos.

Espues que mostramos en la parte sobre dicha en como se deuen gouernar la muger, conviene de mostrar en esta seguda parte en ql manera se deuen gouernar los hijos: &

d aquí nasce vna dubda q cuydaria alguno q primero se devria mostrar en como se deuen gouernar los sieruos q los hijos. Porq los sieruos pertenescen ala pmera casa: & los hijos ala seguda o ala casa acabada. E otrosi porq primero ha ome sieruos q hijos. E asi pareceria a alguno q primeramente devriamos fablar de los sieruos q de los hijos. **N**has esta dubda suelta el filosofo enel primero delas politicas: do muestra q en la sabiduria de goubernar la casa, deue aver mayor cuyaendo el gouernador de los omes q de las bestias. E mayor de las bestias q de las cosas q no ha alma. E entre los omes mayor el de los hijos q el de los sieruos por q son mas cercanos: & mas naturales. E por ende es mas convienible de mostrar luego en pos del gouernamiento dela muger en como se deuen gouernar los hijos: que en como se deuen gouernar los sieruos, la qual cosa se mostrara en la tercera parte

deste segudo libro. **N**has quanto al primero cap. desta pte do muestra q todos los padres deuen ser muy acuciosos cerca de sus hijos. conviene de saber q dos ptes ha en este cap. la primera es q todos los padres deuen aver sabiduria del gouernamiento de sus hijos. La seguda es q deuen ser muy acuciosos en gouernar los quatos a todas las cosas q les son menester. Esta seguda presupone la primera. ca ningun no puede ser acucioso en lo q no sabe. E por ende conviene a todos los padres de saber gouernar sus hijos: porq puedan ser acuciosos en el gouernamiento de ellos. Esta sabiduria esta en tres cosas. **C**o el primero en saber q orden ha el padre al hijo. **C**o el segundo en saber q el es el estado de cada uno de los. **C**o el tercero en saber las reglas por do ha de guiar el padre a los hijos. quanto al primero qual es la orden del padre al hijo conviene de saber q es orden natural de primeria. ca pmero es el padre q el hijo quanto al tiempo & es orden natural de mayoria & de aventaja. ca todo fazedor es mayor & mejor q la obra q hace: & destas dos ordenes se toman dos razones: por las cuales se prueva q los padres deuen saber gouernar sus hijos. **C**a si los padres naturalmente son ordenados de dios pa ser pmeros & pa dar su substancia sus hijos. conviene les de aver sabiduria pa gouernar los & mantener los en aquello q les es menester pa su vida. **C**a eso mismo faze la natura en todas las cosas. asi como quando la natura da al fuego su calentura. luego le da liuianidad: porq pueda sobir solo asu lugar do se pueda mantener & guardar: & si la natura da alas a nalias ser luegoles da bocas & instrumentos por do pueda recibir viandas con q se pueda mantener bien asy los padres quando dan sus hijos su ser & su semejanza deuen ser sabidores & acuciosos e catalres lo q les es menester pa bien beuir. ca esto mismo faze el padre pncipal & criador de todas

## Segunda parte

las cosas q luego q las cría prouee las de todas las cosas que les son menester. Esta razó pôe el maestro enel libro.ij. delas sentencias: do díze q dios es criador dí mundo & d todas las cosas q son enel & dales mātenimieto cō q puedá guardar su ser & su estançā. La así como las crío cō grād sabiduria: asy las mantiene con grād bondad. ¶ La segúda razó se toma dela mayoria & mejoria q ha el padre natural sobre los hijos. ca ningūa obra nō se puede ygualar cō su obrador. ca siemp la obra fallece de su fazedor. E si es obra artificial manifiestamente pare ce q nō se puede ygualar asu maestro. & si es obra natural algūa a vēta ja ha enl fazedor q nō ha enla cosa fechya. Esto es generalmēte en todas las cosas q qn to mas altas son: tāto mayor virtud hā para dar ser & mātenimieto alas cosas mas baxas. asy como los cuerpos del cie lo dan atodos los cuerpos de yuso ser: & reglan los & mātienē los enel. Esto mis mo deue fazer los padres q deue reglar & ordenar sus hijos & ser muy acuciosos en como los gouieren & los proueā élas cosas qles fazē menester. ¶ Lo segúdo cōuiene de saber ql es el estado dí padre & ql es el del hijo. Esto paresce dlo primero. ca por la pmeria ha estado de mayor honrra. E por esto mando dios atodos los hijos q honrasen asus padres. E por la mayoria ha el padre estado de mayor nobleza & de mayor sabiduria. & por eso mando dios atodos los sus hijos q honrasen asus padres: & todos los padres q nudresca bié asus hijos. Onde díze enel ecclesiastico: hijos has cara q los enseñes & informes en todas buenas costumbres. ¶ Lo tercero cōuiene de saber todas las reglas. por las qles los ha de gouernar. Estas pone el filosofo enel. viii. delas ethicās: do díze. q el padre es comparado al fazedor. asy como la causa al efecto: o como el fazedor al hecho. E asy

como el gouernador al gouernado. & así como el enseñador al enseñado. E ali co mo el maestro al discípulo. E asy sō tres reglas q deue el padre saber en como es fazedor enpos dios. E asy enpos díos deue aver sabiduria para gouernar sus hijos. otrosi es el gouernador enpos dios & así deue enpos dios saber gouernar: & otrosi es nudrescedor épos dios. así deue saber nudrescer sus hijos. & estas mismas reglas pone enel ecclesiastico. xxx. cap. do díze ql padre por las almas de sus hijos obliga su cuerpo & dar les ha gouernamieto & doctrina de como han de beuir. La asy como les es razó de vida. así les deue ser razó de buena vida & de bué beuir. ¶ La segúda parte deste cuerpo es q todos los padres deue aver grād cura dí gouernamieto d sus hijos. Esto prueua el filosofo por tres razones. las qles estā muy bié declaradas enel tertio. & por end nō añadiremos nada sobre ellas. ca asaz estan declaradas enlas razones sobre dichas.

**Capitulo. ii. en como demues tra que mucho cōuiene a los reyes de ser acuciosos enel regimien to de sus hijos.**

Onciene de saber que todos los padres deue ser acuciosos enel gouernamieto de sus hijos. Enpo los reyes muy mas lo deue ser. Esto por tres razones. la primera es q quāto las anima lias son mejores & mas entendidas tāto han mayor cuidado del gouernamieto de sus hijos segúd que díze el filosofo enel primero libro dlas animalias. La cosa natural es que cada cosa ame la su obra. Onde los padres naturalmēte amā sus hijos. E los poetas sus versos & los maestros sus obras. E quāto algūo es mas entendido & mas conosce su obra: tanto mas acucioso es enella. E porend de quanto los padres son mas sabios

mayor cuydado deuen aver de sus hijos. **E**cierto es q los reyes mas sabios son q los otros o lo deuen ser; si son naturalmente reyes. **S**egundo q dice el filosofo: y por ende mayor cuydado deuen aver de sus hijos q los otros. **C**La seguda razo es porq los hijos delos reyes y delos principes mayores bondades deuen aver y mayores virtudes q los otros qnto ellos son de mayor estado y en mas alta dignidad. **E**cierto es q do padres fueren muy acuciosos cerca dlos: mayores bondades avran y mayor sabiduria: y mas virtudes pa gouernar pueblos y getes ca maguera q no sean todos reyes. **E**n po sienpre son en algund senorio: do les conuiene de gouernar gentes y pueblos. **E**po rende conuiene q seá bien criados y bien acostumbrados. **C**La tercera razo es del pro q se leuanta dla crianga delos hijos dlos reyes. ca asy como la sanidad del cuerpo natural: principalmete esta en los miembros principales asy como en la cabeza, y enel coraçõ. **A**ssy la salud del cuerpo esta enla buena crianga y enel buen entendimiento delos hijos delos reyes. ca si el reyno due auer buenos cibdadanos mucho mas due auer buenos principes y buenos gouernadores. **E**po rende los reyes mucho mas deue ser acuciosos en bien criar sus hijos q los otros. **C**Mas aqu podemos añadir otras tres razones pa puar esto mesmo. **C**La primera se toma de parte dela doctrina y dela enseñanza q les deue dar. **C**La seguda de parte del castigo qle deuen fazer. **C**La tercera de parte del atenplamiento q con ellos deue tener. **C**La primera se declara asy. **C**La segudo dice sant agustin enel libro que fiz delas costumbres. **L**a disciplina se departe en dos cosas: En ynfomacion y en castigo. **C**Lo pmero se faze con amor. **C**Lo segudo co temor. **D**elo primero se toma la primera razo y delo segundo la segunda. **E** quanto a

lo primero: si todos los padres deue disciplinar y ynfomar bien asus hijos: mucho mas los reyes. ca enesta manera los hijos son refrenados delos males y dlos pecados: y son ynfomados en buenas costumbres y en virtudes: y son aparejados a sofrir cosas asperas y duras por que sean dignos de auer el eredamiento de sus padres. **E**Enesta manera segund que dice sant agusti los nobles antiguos fizieron enseñar sus hijos sabia mente asy como parese de filipo padre de alexander y de otros muchos en que posimos enxemplos en la segunda parte del libro primero. **E**desto cuenta policrato enel sexto libro cap. viii. quel emperador octaviano fizio enseñar y vilar a todos sus hijos los grados dela caualleria y correr y saltar: y a vlo y sugar esgrima: y a vlo de estocar y cortar y lançar piedras con la fonda y dardos con las manos. **E**En todas aquellas maneras que se puede a cometer a sofrir batalla. **C**La maguera la sangre nueva les pudiese complir ala gloria deste mundo para eredar los bie nes de su padre. **E**npero con tan grande acucia los fizio enseñar: como si nunca ouiesen de aver los sus bienes y ouiesen de ganar los agenos con virtudes. **E**so mismo fizio fazer alas sus hijas. ca las fizio enseñar a filar: y a texer y fazer paños nobles. assy como si ouiesen de venir a pobreza: y por su arte ouiesen de ganar su vida. **E**so mismo cuenta tulio enel. ij. libro delas questiones tosculanias: do dice que los griegos enseñauan asus hijos acaçar y acorrer y asaltar: y aver fambre y sed y sofrir calentura y frio. **E**los espartos enseñauan asus hijos a sofrir a çotes. ca trayan los ante los sus dioses y dauan les tantos de açotes hasta que todos corrian sangre. **E**dize quele acacio estar delante y nunca vio que moço ninguno diese bozes nin que llorase. **E**sto fazian porq quando los moços son

## Segunda parte

bien ynfornados en la su niñez: quando son criados de ligero ellos se mueue a todo bien. **O**nde dize seneca en el. iij. libro d la yra que en el nudrimiento delos moços mucho quiere grand acucia. **P**orq cosa ligera es de cōponer bien los coraçones tyernos. **E** muy fuerte cosa es de tyrar las costumbres delos coraçones duros. **E**so mismo dize en el libro dela prouidencia: do fabla delos lacedemonios q vſauan sus hijos quando erā pequeños a açothes y amonestauan les que los sufriſen fuertemente. **E** quando estauan todos abiertos y medio muertos; rogauan les q les diesen y perseuerasen en los golpes y dauanles por ello grandes dolores y da razon porq lo fazian. **C**a la costumbre de ſufrir males y peligros pare y faze menorprecio dellos. **E** faze al om̄e ser mas fuerte y aver el cuerpo mas duro q se vſa ay mucha en ſofrir males y peligros pa fazer menorprecio dellos. **E** pone en replos delos marineros que h̄a los cuerpos muy rezios pa ſofrir los trabajos del mar. **E** en los labradores q h̄a las manos rezias y duras pa trastornar la tierra. **E** en los caualleros q han los braços rezios pa lançar las varas y las lanças. **E** en los troteros q h̄a los pies ligeros. **E** ay en cada cosa en q se vſa el om̄e en aquella es mas rezio. **E** ello mismo pone en exemplo en los pastores q todo el ynuierno ſufren fuera de su casa. **E** no tienē sobresi si no el cielo nin de yuso de si si non el suelo duro: y ay ſufren muy fuerte m̄ete los trabajos. **O**nde dice q estos tales si folgasen q luego adolecerian y moririā. **C**La segunda razó es d parte del castigo que en toda guisa los reyes deuen castigar asus hijos mucho mas q los otros. **O**nde cuenta valerio en el. v. libro. cap. viiiij. de muchos rey es q fueron muy buenos en castigar sus hijos. **A**yy como bruto de casio y mantilio y de aulo fulmio q ay castigaro sus

fijos que no les dierō vagar de fazer lo q quisieron, mas avn quādo fizierō grādes males mataron los por ello. **E** dsto posimos de ſuſo muchos enxemplos. **E** eſtos trae por enxemplo sant agustin: a los christianos enel quinto dela cibdad de dios. capitulo. xviii. en como deuen en ſenar y castigar sus hijos. **C**La tercera razon se toma de parte del atenplamien to que deuen a ver con los fijos, por que la grand esperança y dureza enel castigo algunas veces enpece. **E** desto pone muy buen enxemplo valerio enel quinto libro: do cuenta de un rey que auia ſoſpechoso aſu fijo q lo queria matar. **E** auia dende grand presumcion por que le veſa ſiempre andar con grandes compañias y muchos armados: y veſa que le andaua alechando por si lo pudiese matar en apartado. **E** vna vegada tomo aſu fijo y apartolo delos otros. **E** saco la espada y puso gela en la mano. **E** diro fijo non cates venyno nin cuchillo ni om̄e malo para me matar: ves aqui esta mi espada y corta me la cabeza y mata atu padre. **C**a no es menester otro ſi no ati para fazer este mal. **E** el fijo aquella ora tomo el espada y lágo la muy lueñe y diro: tu padre ſenor biue: mas pido te por merced quel tu amor non sea menor ni mas vil contra mi que ſuele: pues tanto me arepiento del mal que pense y preſto esto para fazer penitencia por ello. **E**lo mismo cuenta alli otro enxemplo de antonio fijo díl rey seleuco q cayo en muy grād eſfermedad co amoreſ q oyo d vna ſu madre aſtra barragana de ſu padre. **E** quādo los fisicos lo vierō: diſierō lo aſu padre. y diſierō: q tāta era la vergüeça en ſu fijo porq no podía auer remedio q estaua en grād peligro de muerte por lo no descubrir: y el padre mando gela dar por muger: y mas qſo ſofrir esta vergüeça q a vñ mēguia de ſu eredero. y alli pone otros muchos exeplos d algūos q podo-

naron asus firos: r pdonandolos castigar los mejor: por ello. E assy paresce que la tēplança enel castigo es muy bue na: r la negligēcia es muy mala: ca los pecados q fazen los firos son demandados alos padres: asy como paresce enel primero libro dlos Reyes. iiiij. cap. de eli sacerdote: q porq fue negligēte en castigar sus firos vio mal gozo dlos r el mu rio mala muerte las ceruices qbrantadas. Onde cuēta sant gregorio enel dia logo enel. iiiij. libro. cap. xviii. d vn moço pequeño de cinco años q se acostumbro en denostar adios. r dios nō quiso q fin case sin castigo pues el padre nō lo castigaua: r mato lo élos braços de su padre en penitēcia del moço r del padre que lo nō castigo: porque nō creciese en malas costubres quādo viniese a mayor edad. E desto mesmo pone buē enrenplo boe cio enel libro dela disciplina delos escolares de vn fiyo de lucrescio qle dezīa. saguines: q fue mal criado jugando r gas stando lo suo con malas mugeres. E su padre redimiolo muchas vezes r tiro lo dela horca. E despues que todo quāto auia su padre fue despendido por el a caescio q lo leuaua a enforcar r nō tuvo ya de q lo redimir. E el fiyo quādo vio q lo ponian enla forca comenzó a llorar r a llamar su padre qle diese paz ante que muriese. E quādo llego el padre a el por le besar: corole el fiyo: las narizes colos dientes: diciendo por q nō me castigaste quādo era moço: ca nūca a esto viniera si fuera castigado. E pues tu nō me castigaste qero tomar vengāça de ti. Onde los padres por nō dar mal enrenplo de si asus firos deuen en si ser buenos. ca si el padre es malo r jugador: conuiene q tal sea el fiyo. Onde tullio dize que nō pueden los padres dejar asus firos mejor: heredamiento q buenas costumbres nin peor: desonrra q malas costumbres. Onde sobre todas las cosas del mundo

los deuen guardar de pecado: segund q dice sant jeronimo sobre ysayas. do dize que las aguilas aman mucho asus firos. E por ende poné el nido mucho en alto porq nō suban las culebras a matar ge los. E avn pone enel nido vna piedra q llamā amatisco q ha virtud contra el venyno porq gelos nō puedā enponcoñar. E asi pueden r deuen fazer todos los buenos padres r mayor mēte los Reyes sy aman mucho asus firos deuen los poner en alteza de buenas costumbres. porque el diablo que es sierpe díl infierno nō ge los enponcoñe con pecado.

**C**apitulo. iiij. ē que demuestra que el gouernamiento delos firos nasce de amor que les han los padres.

**L** filosofo pone enel prime ro dlas políticas tres gouernamientos del reyno: delos quales: El uno es seguir leyes ciertas: r establecimientos firmes q deueguardarse el gouernador en gouernando. E este tal gouernamiento es dicho politico r ceuil. El segund es segund aluedrio. E este es en dos maneras. Ca el gouernador o entiende en gouernado en su bien proprio. E este es dicho gouernamiento despótico r seruile: qual es el gouernamiento delos sieruos que siruen al señor. E el gouernador entiende enel bié de aquellos aquien gouerna. E este es dicho gouernamiento real. E estos mismos gouernamientos que son enel reyno pueden ser en vna casa: do ay muger r hijos r cōpañas de sieruos. Ca el gouernamiento dela muger es r deue ser segund las leyes matrimoniales. r segund los establecimientos firmes q son entre el marido r la muger. r este es tal como el gouernamiento politico r ceuil del ql ya fablamos enla primera parte sobre dicha. ca el marido non es iēnor dela muger assy como de sierua. **C**uidas assy

## Segunda parte

como de compañera. El gouernamiento delos hijos es segund aluedrio, & non segund leyes. La entre el padre & el hijo non son leyes nin posturas segund las quales lo due gouernar, como son entre los gouernadores, & entre aqllos aquie gouieren quado ellos escogen sus gobernadores o sus alcaldes. Do el padre por su aluedrio entiende enel bien delos hijos: no por que los hijos escojá padres por gouernadores ca naturalmente nasce dellos. E non escogen padres assy como las mugeres escojé maridos. E porende el gouernamiento delos hijos no es politico nin tal como el gouernamiento delas mugeres: do só leyes matrimoniales en gouernando. Mas es gouernamiento real & tal como el gouernamiento del rey quando entiende enel pro dí reyno. E el gouernamiento delos sieruos es tal como el gouernamiento del seño: do entiendo de aver pro dellos. Assy q no los gouieren entendiendo enel bié dellos, mas entiendo enel su bien propio: & enel servicio que tienen de aver dellos. E de aq paresce manifiestamente ql gouernamiento delos hijos nasce de amor. La siempre entiende el padre enel bien delos hijos, & esto prueua lo el filosofo por dos razones. La primera se toma dela orden natural q ha del padre al hijo, ca en todas las cosas que ha virtud de engendrar la natura. Por eso les da aquella virtud por que se puedan mucho saluar en su semejanza. ca en si mesmas no se puede mucho saluar porq se corronpen. E porende los padres naturalmente amá asus hijos assy como asu semejança. E han natural inclinacion a gouernar los & a proueir los assy como asu fechura que nasce dellos. La segunda razon se toma dela perficion del padre. La toda cosa entonces es acabada & complida quando puede fazer otro tal como si. E porende quanto ama el padre assy mesmo o asu perficio-

tanto ama asu fijo en quien es manifiesta la su perficion. La el fijo es testigo d la perficion del padre. E assy paresce q el gouernamiento del padre al fijo nasce de amor. E non es tal como el delos sieruos quien quiere aver seruicio & bien: & si algúo usa delos hijos assy como delos sieruos, esto es por la mengua & por la pobreza dela casa segund que dice el filosofo enel seruo de las politicas. Mas aqui conviene de notar que este amor natural del padre & delos hijos podemos prouar por otras dos razones que pone el filosofo. La pímera es de parte del amor que ha el todo co cada vna de sus partes, ca naturalmente el todo ha inclinacion a saluar sus partes en que se ha el de saluar. E cierto es que los hijos son partes & cespedes que descienden delos padres & delas madres segund que dice el filosofo. E porende los omes naturalmente aman asus hijos assy como acosa que sale dellos. La segunda razon se toma de parte delas obras que muestrá los padres alos hijos, ca segund que dice sant gregorio: la obra que ome faze a alguno faze esperança dí amor que ha. ca sy le faze buenas obras es señal que le ama. E sy le faze malas es señal quele no ama. E cierto es que los padres en quanto pueden fazé buenas obras asus hijos. E esto es señal que los aman mucho. Mas aqui conviene de notar lo que dice sant gregorio que grand departimientoy entre el amo de los padres carnales & entre el amo de los padres espúales. La el padre carnal siempre entiende enel bien del cuerpo & non ha cuidado del bien del anima: Onde dice que los padres carnales proueen asus hijos de bienes temporales: & los vnos los pueen de cauallerias & los otros de honras & los otros de riñas: & níguo no los provee de dios ni de bienes espúales: ca copran la perdicion de sus hijos por muy

grand prescio. E la su saluació q han de grado o endonada nō la quieren tomar n̄ sy los veen pobres sospiran & toman grand tristeza, n̄ si los veé pecar ningū nō toma dende grand pesar. En q muesstrá que son padres delos cuerpos & nō delas almas. Mas el padre espúal prinicipalmente ha cuidado del alma: & despues lo que es menester para el cuerpo. Onde quāto el alma es mejor q el cuerpo tanto el padre espúal es mejor q el padre carnal. Assy lo dice n̄o señor enel euangelio de sant lucas. Sy vos padres que soys malos dades buenos dones a v̄os hijos. quanto mas el v̄o padre celestial dara buen espíritu o bienes. espúales a aquelllos q gelos demandaré. La qual hijo demanda asu padre pā & el padre por pā dale piedras. E qual demanda asu madre pege & por pege dale escorpion. E q̄ demanda hueuo & por hueuo dale palo. E pues q̄ assy es que vos malos dades buenos dones a v̄os hijos & nō malos. mucho mas dios q̄ el padre spúal dara buenos dones asus hijos & nō malos. E d aquí parece q̄ todo padre por el amor que ha asu hijo es inclinado a gouernar le & catar le vida en como se pueda má tener. E de aqui paresce q̄ gouernamiento delos hijos nō es tal como el dlos sieruos. ca si los señores amá los sieruos nō los amá si nō por su pro o por el seruicio que recibé dellos. E si los proueen & les catan vida nō gela catan si nō por esto. Enpero en las casas menguadas & pobres: vna orden tienē las mugeres & los hijos & los sieruos segund q̄ dice el filosofo enel. vi. delas politicas. Los pobres visan de sus mugeres & de sus hijos assy como de sieruos.

**C**apitulo. iiii. en q̄ demuestra quanto es el amor q̄ han los padres a los hijos & como por este amor se prueua q̄ los padres deuen

gouernar asus hijos & allegar les algos en que se mantengā. E los hijos deuen obedecer a los padres:  
 **L** filosofo enel. viii. libro de las eticas disputa esta question. qual es mayor amor & mas afincado: el q̄ ha el padre al hijo: o el que ha el hijo al padre. E prueua lo por tres razones q̄ mayor es el amor del padre. **C** La primera es porq̄ es mas prolongado & de mayor tiempo. La los hijos quādo nasgen nō amá luego a los padres por q̄ nō han luego conocimiento dellos. Mas los padres luego aman asus hijos: E quāto mas dura el amor & mas prolongado es: tanto es mas afincado & mayor. **C** La segunda razon es porq̄ mas cierto es el padre del hijo: q̄ el hijo del padre. La el hijo nō puede ser cierto del padre: si nō por algunas señales en quele muestra quele amamas q̄ los otros omes o por q̄ lo oye así a los otros. **M**as el padre mayor certidumbre ha del hijo & a vn la madre mas q̄ el padre. E por ende mas le ama la madre q̄ el padre. La do es mayor certidumbre alli es mayor amor. **C** La tercera razó es. por quel hijo es mas ayuntado al padre q̄ el padre al hijo. La el hijo es parte del padre. E la parte mas es ayuntada al su todo que el todo ala su parte. La enla parte non ha ninguna cosa q̄ non descienda del todo. Enel todo ay alguna cosa que esta muy alongada de la otra parte. E por esto dice el filosofo que mayor es el ayuntamiento que ha la parte conel todo que la que ha el todo conla parte. E cierto es que todo amor faze ayuntamiento & nasce de ayuntamiento. E por ende mayor es el amor del padre al hijo & mas afincado que el dlo hijo al padre. Enpero podemos dezir q̄ é algúna manera es mas afincado el dlo hijo q̄ del padre. ca amar a algúno nō es sino quererle bié. & el bié puede ser en dos

## Segunda parte

maneras. La o es bié de prouecho o es bien de honrra r de reuerencia. E cierto es q fablado del bien prouechoso: mas bien quiere el padre pa el fijo que el fijo para el padre. ca los padres allegan al gos r riquezas pa los hijos r los hijos nō para los padres: mas antes les fur tan lo q pueden de buena mente. Mas si fablaremos del bien honrrado r de reuerencia: mas bien quieren los hijos pa los padres q los padres para los hijos. La mas se syenten los hijos quando al gunos desonrran asus padres q los padres quādo desonrran algunos asus hijos. E por ende el amor delos padres es asicomodo amor d fazedor asu fechura o d cosa mas alta acosa mas barra r natural mente las cosas mas altas dan sus bie nes alas cosas mas baras. E guardan las r mantienen las enellas. E por ende los padres naturalmēte allegan bienes para los hijos. E naturalmēte los hijos quieren honrra para los padres. E assi quanto al bien prouechoso los padres a man mas los hijos. mas quanto al bien de honrra los hijos han mayor amor a los padres q los padres a los hijos. Lo mo quier q para mas parezca el amor delos padres en querer los bienes. quel amor delos hijos en fazer les reuerencia r honrra. Mas aqui cōuiene de notar quales deuen ser los hijos asus padres. Esto muestra muy bien la santa escriputura. Onde dize enel exodo. x. capitulo que los hijos deuen amar asus padres verdaderamente r obedescer los compli damēte r honrrar los de dicho r de feso cho r seruirlos cō sus cuerpos r dar les lo que han menester sy lo pueden fazer. E desto ay muchas auctoridades enla briuia. mas prouemos lo por enréplos de filosofos. Onde valerio enel. v. libro capitulo. iiiij. dize que la natura mueue a los hijos a amar asus padres. E pone en xempllo de vna fija que crió asu madre a

leche de sus tetas. La acontesçio q aqlla madre estaua presa en vna carcel r esta ua condenada a muerte por algūa cosa q auia hecho. E vna su fija vino al carce lero r rogole q gela derase ver. r el carce lero diro quele plazia con tanto q nō le metiese alguna vianda. La vedado le era q nō le diese ningūa cosa acomer fa sta q ella misma se muriese de fanbre: r el escodriñola q nō le metiese vianda al guna r derola entrar r assy de cada dia r ella desque era dentro dauale la teta a su madre. E assy la crio por muy grand tiempo hasta q se marauillaua como nō moria de fanbre. E puso se el carcelero vn dia a asechar ala fija aver q fazia r vio como le daua la leche. r marauillose mucho r vino alo dezir al alcalde. E el alcalde quando oyo cosa tan nueua r tā marauillosa pdono ala madre r dyo ge la asu fija r fizó le dar mucho algo por esta bōdad r caridad q auia mostrado E esto mesmo cuenta alli de otra muger q tenia asu padre viejo preso enla carcel r era ya defanpado de vejedad r de fan bre q non auia vida: r su fija dela leche de sus tetas lo mantuuo grād tiempo fa sta q lo supo el seño: dela cibdad. r quādo el seño: bla cibdad lo supo ouio grād piedad del buen omē viejo r dyolo asu fija en memoria r en remenbrança de tā grand alabança como esta. E fizó en a quel lugar poner vna ymagē de muger que representaua este fecho: é como cria ua asu padre. E alli cuenta valerio d vn fijo del Rey creso que perdio la fabla de pequeño o nascio syn fabla r mudo. E acaesçio quel Rey de persia vino cō grand poder para matar asu padre. E quando vyo el moço que tenia el Rey de persia el espada sacada sobre la cabe ça de su padre para matar le comenzó a dar bozes r cobrar la fabla por dar la vvida asu padre. E quando el Rey de persia vyo que aquel que era mudo

sablaua dolia se dela muerte del padre: *et* detouo el espada: *et* no lo quiso matar. *E* alli dize tanto bien del amor: que los hijos ouiero a sus padres: que enel mundo no pudo ser cosa de mayor alabaca. *O*nde cueta alli que quando Dario vino al reyno *et* alas gentes delos satas comenzaro a fuyr del: *et* desampararon las villas *et* los lugares: *et* yuan fuyedo todos ante el. *E* el embio les a dezir por sus cartas: que fin avria aquel fuyr: o q quando comenzariá a lidiar *et* a defederse. *E* ellos respondieró le: que no fazian fuerça delas villas ni delas heredades, ca tam poco cuydado avian dellas como si no ouiessem nada: ni queria lidiar sobre las villas. *A*llas que supiese por cierto: que quado viniese alos monumentos de sus padres: que alli deprenderia de como sabian lidiar los satas sobre de fendimiento de sus padres. *E* quado esto oyo Dario *et* vio tan piadoso dicho como este: dero de perseguir los. *E* maguera ellos eran barbaros *et* crueles: reuoco los la piedad de aquellos que querrian lidiar: sobre honrras de sus padres. *E* alli concluye Galerio que muy firme virtud nasce delos padres. *L*a aqlllos omes tan estraños *et* tan montañeses: q cubrian sus cuerpos a manera de bestias. *et* vestian se con las fojas delos arboles con los ramos. *E* assi les mostro fablar la natura por la honrra de sus padres. *E* alli cueta otro exemplo maravilloso: de carolianio: que fue condenado delos romanos: *et* fue echado de su tierra: *et* el fue se para los voluseos: q era enemigos delos romanos. *et* ellos tomaron lo por su señor. *E* el comenzó a lidiar contra los romanos muy rezia mente *et* tomo les grand parte dela tierra. *et* nunca se quiso avenir conellos por ninguna manera: maguera que le ouiessem embiado muchos mésajeros: *et* a vn muchos obispos *et* arcobispos: *et* el no les quiso

dar tregua: ni derar les la tierra que les auia tomado. *E* quado esto vieron los romanos: embiaro le a su madre *et* a su muger *et* a sus hijos. *E* la muger *et* la madre rogaron le que no quisiese tener aquella tierra: ni aquellos castillos q auia tomado alos romanos: mas que gelos quisiese dar por su amor. *E* quando el hijo vio los riegos q su madre le fazia: diro Ya venciste madre la mi saña co tus riegos. *et* a ti te do todo aquello que no quise dar alos obispos: ni alos otros mésajeros: *et* mando le librar toda aquella tiebra: *et* dar gela para los romanos. *L*a quando vio a su madre: luego fue mouido para le otorgar quanto le demandasse. *E* alli pone valerio otros muchos buenos enremplos desta materia. *E* desto paresce que el amor delos hijos en alguna manera es mayor: q el delos padres. *E* esta misma question mueue Seneca: enel. iij. libro delos beneficios: capitulo. xvij. do faze demanda: si los hijos pueden dar alos padres mayores beneficios: que recibieron dellos. *E* tractando esta question: cuenta dela grand piedad de muchos hijos: que ouiero de sus padres *et* en como los guardaron de muerte en las batallas. *E* pone ejemplo en cipion: que guardo a su padre en la fazenda: *et* de otros muchos. *E* enel ca. xciij. pone enremplo de Eneas: que tomo a su padre: q era ya muy viejo: *et* saco lo por fuerza de entre los enemigos. *E* no ouio por do lo sacar: sino por el fuego: *et* por alli le saco del poder de sus enemigos. *O*nde dice que es aquillo: que non puede la piedad: *et* el amor? *E* esto mismo dice sant Ambrosio: que maravilla es los hombres que han razó: muestré grande piadad a sus padres: quado las bestias *et* las aves fazan esto mismo. *O*nde cuenta enl exameron: que las cigueñas quado son viejos sus padres *et* desplumados: toman los sobre sus ombros: *et* cubren los

## Segunda parte

con sus plumas: et crian los: et dā les viandas: bié como los padres fizieró a ellos: et fazen les tanta piedad quāta om bre no puede dezir. Onde dize sant Alm brosio: q̄ non es cosa graue lo q̄ es lleno de piedad: ni es en carga lo que om̄e pasa ga asu debdo: et las aues no refusā al pa dre: alas q̄les enseña la natura: et no la escriptura. E pues esto fazē las aues: q̄ deuen fazer los om̄es: comoquier q̄ mu chos fagan el contrario. E dize mas q̄ los romanos llamá alas c̄igüeñas aues piadosas: et las aman mucho por la piedad que han a sus padres.

**C**apítulo. v. en que demuestra que todos los cibdadanos. et ma yor méte los reyes deuē ser muy acuciosos en enseñar: o en fazer e señar la fe a sus hijos.

**D**os los cibdadanos: et mayor mente los reyes deuen ser muy acuciosos en e señar et fazer enseñar la fe a sus hijos. E esto por tres razones: que ponen los doctores comunamente. **L**a primera es: por q̄ la fe es sobre toda razō: et las cosas q̄ q̄remos: no las podemos prouar por razō. et por ende en aquella edad se deuē los moços informar en la fe; en la qual no demandan razon. delas cosas que les dizan. E esta es la moçedad. ca los moços quādo sus padres: o sus madres les dizan las cosas que han de creer: no les demandā razon de sus dichos. ca avn no han visto de razon: mas simple mente creen. **L**a segunda razō es: por que las cosas que só dela fe firme méte son de creer: por q̄ há auctoridad de parte de dios. La el las diro et las mostro a los om̄es. E por ende en aquella edad son de enseñar los moços en los articulos dela fe que creé simple mente. E esta es la edad delos moços. La los moços há esta ppiedad: q̄ creé

de ligero. et por tanto los padres et las ma òres deuē ser muy acuciosos: en mostrar les la fe: et las costúbres que son dla ley en la su moçedad. ca si en las otras leyes los padres só muy acuciosos é mostrar a los moços las cosas q̄ son de su fe. por que quando fueré grandes: firmemente eiten por la su fe: mucho mas esto deuen fazer los xpianos: por que la fe nra es v dadera et sancta. et las otras son mēguadas et malas. **L**a tercera razō es: por que aquellas cosas que om̄e toma dmo go: mejor las retiene et mas firme mente esta en ellas. ca la costumbre en que om̄e se cria es tal como la natura: segund dize el pho: que quanto mas el om̄e es vista do en alguna cosa: tanto mas có mayor feruor va a ella. E cierto es q̄ aqllas cosas que nos dizan quādo somos moços mas somos acostumbrados a ellas. E por éde menos dubdamos éellas: et mas fazemos por ellas. Onde el pho dize en el segundo libro dela methafisica: q̄ tan ta fuerça ha la costumbre que faze a los om̄es muchas vezes estar élas fablillas et en las palabras: que no son de creer. E esto muestran las leyes: en que los om̄es son criados: que tienen et creen muy firme mente lo que no há de creer. Asſi como la ley delos moros et delos gétiles q̄ tienen muchas fablillas et muchas cosas falsas: q̄ no son de creer. E esto por q̄ de su moçedad se acostúbrauan a creer las cosas que les dezian. E mucho mas esto deuen fazer los fieles xpianos: que deuē informar a sus hijos en la verdaet: et en a quellas cosas q̄ son de creer. Mas esto mismo podemos prouar por otras muchas razões: segund q̄ dize sat Agusti en el libro delas cofessiones. La todos los q̄ enella biuē: andá ciegos et desterrados. La fe dlos xpianos sola alibra a om̄e en la v̄dad. E dize q̄ si algūd pro ha élas otras leyes: todo aqullo es en la ley delos xpianos: en la ql todos los errores dlos

otras leyes son reprehēdidos. E por en de todos los padres deuen informar sus fi jos éla se católica éla mocedad: por que quādo fueré crescidos desechen los errores & las eregas: si algūo los qsielle poner enellas. ¶ La.ii.razó es: por q la fe delos xpianos muestra conoscer a dios verdadera mēte: segúd q dice sant Gregorio enla. v. omelia sobre el ezequiel: do dice: q la cara del omē muestra conoscer alos omes quales sō. La por la cara es conoscidio. E assí el omē por la fe conosce a dios: & es conocido del. E por ende enla mocedad deuen los omes ser informados enla fe: & en como conozcan a dios. ¶ La.iii.razó es: por q la fe nos faze ser fi jos de dios & herederos del su reyno: segúd q dice el apostol sant pablo. E por esta razó todos los padres deuen informar a sus hijos enla mocedad en todas aquellas cosas que pertenesce a la fe, ca sin la fe ninguno no podria plazer a dios, & por ende deuen mucho trabajar se en como los hijos le plegá a dios & sean sus amigos. La abraā por esta razon plogo a dios: & fue llamado su amigo. ¶ E desto ay muchos & muy buenos ejemplos enla sc̄ta escriptura. El pmero de ysaac: q porq fue bié nudrescido enla fe de su padre: finco enel heredamiento de su padre: del ql fue desechado ismael su hermano, mas por q no fue informado éla fe ó su padre: o porq no touo la fe & por que era hijo de barragana: segúd q dice sant Agustín sobre el genesi. La los ismaelitas que descendieró de ismael fueron erexes enla fe. Estos sō agarenos hijos de agar: de que descienden los moros. E maguera ellos se llaman sarracenos: del linaje de sarra: en verdad no lo son. La son de agar: mangeba de abraā & desechados ó la heredad ó dios. Otro si iacob por q fue bié nudrescido: & informado del padre & dela madre: finco en la su honra del linaje & la mayoría. E

maguera esau su hermano fuese el mayor: por la voluntad de dios fue la mayoría a la pmogenitura mudada & dada al menor que fincaua enla fe. Segúd q dice sant Agustín enel libro sobre dicho La toda la escriptura alaba a Jacob: por que fue fiel: & desalaba a esau por la mengua. ¶ Desto otros ay muy buen exemplo de tobias: en como informo a su hijo en su niñez: mostrando le temer a dios: & diciendo. Fijo muchos bienes a vrás: si temieres a dios: & si lo alabares. Onde do te por cōsejo: que en todo tiempo bendigas a dios: & demanda le que te guie & enderezce tus carreras. E por esta tan buena informacion que ouo de su padre: salio muy sancto & muy bueno: & merescio de auer el angel por cōpañero Segund que cuenta enl libro de Tobi as. Mas por que los legos no pueden sotil mente escodriñar las cosas que pertenescen a la fe católica. La esto pertenece a los doctores & a los letrados: cōplice que los padres muestren a los hijos gruessa mente los articulos dela fe: & que les digá en suma q han de creer en vn dios padre & hijo & espíritu sc̄to todo poderoso: que hizo el cielo & la tierra: & todas las criaturas. & que el hijo de dios descendio a tomar carne enla virgē sc̄ta maria para librare el humano linaje de poderio del diablo: en que fue puesto por el pecado de adá: & por eso tomo muerte: & fue soterrado: & al tercero dia resuscitado: & descedio a los infiernos a sacar las animas que estan en captiuicio. & que subio a los cielos: & see a la diestra ó dios padre. & q dende ha de venir a iuzgar biuos & muertos: & todos resuscitaremos & vivemos ante el a iuzgio & los q mal fizieren irán al infierno. & los q bien fizieren: gran a parayso. Esta fe deuen todos los xpianos mostrar a sus hijos: & tanto mas los reyes: quanto mayor prouecho se sigue en la christiādad dela buena fe de sus hijos.

## Segunda parte

**C**apítulo. vi. é que demuestra que todos los padres: y mayormente los reyes deuen ser acuciosos en nudrescer sus hijos é la mocedad en buenas costumbres.

**S**i como los padres só acuciosos en proueer los de bienes temporales quanto a los cuerpos. Assí mucho mas lo deuen ser en dar les buenas costumbres: y en proueer les de virtudes: quanto alas almas. en quanto las almas son mejores: que los cuerpos. La si en esto fuesen negligentes: se rian mucho de culpar: por que sería ocasión o razon de perdicion de sus hijos. Y por ende en la mocedad los deuen enseñar en buenas costumbres. Esto prueua el pho por quattro razones. **L**a primera se toma dela naturaleza que auemos con las delectaciones. La tan natural cosa nos es de nos delectar: q luego que los moços se parten delas tetas delas madres: luego catan en que se desleyten. Assí como crecen co nos de la mocedad la cobdicia delas cosas delectables. Assy los moços son de refrenar por q no las siguan sin freno. Assí qn do comienzan a entender las palabras son de amonestar en buenas costumbres. **L**a. ii. razó se toma del fallecimiento de razon. La quanto mas fallecen los moços de razon que los omes fechos: tanto mas se enloçanán y siguen sus passiones. Onde el pho prueua en el. ii. dela rhetorica: que los moços son mas loçanos y mas seguidores de sus cobdicias: que los omes acabados. Y por ende en la su mocedad los deuen los padres acorrer con buenos castigos: que se partá d sus cobdicias y dela loçania: y q siguā siempre razó en las cosas que fizieren. **L**a tercera razón se toma dela inclinacion natural que auemos a mal. La quanto mas

somos inclinados a alguna cosa: tanto mas nos deuemos acostumbrar al contrario. Onde el pho prueua en el segundo li. dela rhetorica: que los moços son tales como la pertiga tuerta: que pa ser derecha: deue ser encorvada ala pte contraria hasta que sea derecha. Assí los hombres en su mocedad deuen ser informados en buenas costumbres: hasta que pierda la inclinacion tuerta: que han a seguir dlectaciones desconvenibles: y siguā convenientes. **L**a. iii. razon se toma de pte delos pecados. La los moços y los mançebos natural mente son muelles y trastornables a seguir sin freno sus voluntades y sus cobdicias malas. La assí como en la cera muelle se imprime q̄lquier figura: assí en los moços y élos mançebos se imprimen las figuras delas cosas delectables. Y por ende en su mocedad son de castigar y informar: por que en sus coraçones pongan buenas costumbres y virtudes: por que siempre sea buenos. Esto deuen fazer los reyes mas q̄ los otros: por quanto ellos só mejores q̄ los otros. **H**as aquí podemos traer otras razones de theología para prouar esto mismo. **L**a primera es: que por esta razon los padres han grand merecimiento ante dios: y resçiben galardon del. La han parte en todos los bienes que sus hijos fazen. **E**cíerto es que quando los moços son bien acostumbrados de su niñez: despues quando son criados fazen muchas buenas obras en que há grand parte sus padres. Esta razópone sant Jeronimo en la epistola. xcvj. do dize: que no es poco ante dios nudre cer el omē sus hijos. La desto el apostol alaba alas buenas biudas: en la primera epistola ad thymotheum capitulo. v. **L**a. ii. razon es: que en esta edad dela niñez tomá los omes para en su vida q̄ les há de ser buenos o malos. La si buenas costumbres tomaré: serán siempre buenas.

nos. & si malas: seran siépre malos. **E**s ta razon pone sant Jeronimo en el libro que dice: dela informació dela fija: do di ze que maestro de buena edad & de buena vida & d buena doctrina es d tomar para enseñar los moços: ni cuydo q de ue tomar vguéca. **L**a todo ome sabio d ue fazer en sus hijos lo que fizieró los rez es sabios en los suyos: faziendo les enseñar en letras & en buenas costumbres. **L**a lo que toma el coraçó de pequeño: no se puede assi raer del alma. **E**lo q to ma en la cabeza nueva: retiene lo quado es viejo. **E**pone en exemplo dela lana que quando es tinta nueva siempre reti ene su color: & puede envejecer se: mas no descolorar se. **L**a. iij. razó es: que mas ligera es la moçedad d informar é buenas costumbres q otra ninguna edad. **L**a es tal como la cera muelle: segundo q dice eusebio: en la qual puede ome po ner qual figura ome qsiere. **E**si fuese la cera dura no se podria y tan bien plan tar la figura. **E**sta razon pone sant Jeronimo en la epistola. ccviii. do dice: q la edad tierna mas ligera mente se pone é uso dela santa cōversació. **L**a muy bu enos & puechos los pmeros años para la informació & para la doctrina delos omes, ca han en si vna má sedum bre & vna nobleza: que se puede de lige ro formar & traer se al aliendrio del doc tor. **E**pone en exemplo en las yernuezuelas: que se pueden encorvar a toda par te, & en las animalias brauas: que qndo son pequeñas se puden bié domar, & qn do son grandes: no. **E**dize mas: que aqullo se suele del todo imponer en los sesos que primera mente es representado a elllos. & esto es en la edad pequeña. **P**or ende el coraçó mas ligeramente se puede informar quando es pequeño & tierno: que quado es grande & duro. **E**desto auemos buenos enemigos: en la scia ecriptura. **E**l pmero: q pone daniel en la fin

del su libro: de susanña: q fue muy bien enudreçida de su padre & de su madre: é la ley & en todas las buenas costúbres: por ende no la pudiero venger a mal los malos alcaldes: q se ascodieró en el huerto de ioachin su marido para traer la a pecado. ca quando la ellos acometieron: diro les: q mejor era con las sus manos matar se: que desamparar la ley de dios: & caer en pecado d adulterio. & por ende fue librada díl falso testimonio q le apusieron: segund que allí cuenta. **E**otros enemigos ay: en la ecriptura vie ja & nueva: & en la vida delos sanctos: d los quales ponemos uno solo: de sat nicas: que fue tan bien nudreçido de su padre & de su madre en la su niñez: q despues lo mostro en toda la su vida en ta grand sanctidad como en el ouo. ca todo lo suyo despendio en obras de misericordia. **A**llsi como paresce por la su leyenda. **O**nde assaz paresce: como es buena cosa: enudreçer los moços en buenas costumbres enel tiempo dela su moçedad. **E**sto es lo que dice salomon en el ecclesiastico: do fabla mucho díta materia: do dice. **F**ijos has: enseña los & abara les la ceruiz en la su moçedad. **L**a si assy lo fizieres: avras bué gozo dílos, & si lo no fizieres: perder se han.

**C**apitulo. vii. é que demuestra que los hijos delos nobles omes & mayor mente delos reyes & de los príncipes deuen ser puestos a letras en su moçedad.

**N**uiene de saber: que mas quer los pobres puedan a cuer escusacion deno aprender letras. empero los hijos delos ricos & delos nobles: & mayor mente delos reyes no han escusacion ninguna: que las no deuen aprender. **E**por ende prueua el pho por cuatro razones: que en la su moçedad son d o iii

## Segunda parte

poner a letras. La primera es por q se  
pan bié fablar en latin que es lenguaje  
comun de todos los sabios. La assí co-  
mo ninguno no puede bien fablar el len-  
guaje dlos legos sino qndo lo apréde d  
su mocedad. así no pued bié fablar el lé-  
guaje delos phos: que es el latí sino qn-  
do lo aprende de pequeño. ¶ La.ij. ra-  
zon es: por q aqueollo plaze mas a los  
omés a que se acostumbran de su moce-  
dad. E por éde si son puestos a letras d  
su mocedad siempre les plaze de estudi-  
ar enellas. ¶ La.iii.razon es: por q nū  
ca puede omé venir a cōplimiento de scie-  
cia: sino qndo comieça de apréder d mo-  
go.ca todos los omés natural mente sō  
mas dispuestos para entender: o apren-  
der sciencias.ca mayor tiempo pone en  
la ignorácia: que en la scienza:segund q  
dize el pho enel primero del alma. e por  
ende si quiere saber: conuiene q mucho  
tiempo ponga en apréder. ca la vida d  
omé es pequeña: e las sciencias malas d  
aprender: e los ingenios delos omés sō  
botos. E por ende les conuiene de co-  
menciar a apréder de su niñez. ¶ La qr-  
ta razon es en especial delos hijos delos  
reyes: que si no fueren sabios e entédidos  
quando ouieren de enseñorear e ser prí-  
cipes:tornar se han en tiranos tomando  
los algos a sus subditos: e despoblado  
su tierra. La qual cosa es obra de tira-  
no. E esto les contesgera: por q preci-  
ará mas los algos e los dineros: q las  
sciencias e las virtudes:segund que ya  
prueua el pho:elas políticas. Empero  
podemos aquí traer otras quattro razo-  
nes: e otras quattro declaraciones sobre  
aquellas. ¶ La pimera se toma d la dig-  
nidad del alteza e dela sabiduria: q tan-  
ta es:segund que dize el sabio enel libro  
dla sabiduria capi. vii.que faze al omé  
muy honrado e muy digno e muy al-  
to. Las quales condiciones deuen desfe-  
ar todos los padres: e mayor mente los

reyes para sus hijos. La mejor es la fa-  
biduria: que los reynos:ni que las sillas  
reales: e mejor que todos los thesoros:  
ni que todas las riquezas del mundo. La  
es thesoro sin fin a todos aquellos que  
la aman. E es tal que aqlllos que la han  
e vsan della son amigos de dios. Onde  
dize enlos proverbios capitulo. iij. q me-  
jor es ganar sciencia: que ganar mucho  
oro e mucha plata. La mas preciosa es  
que todas las riquezas: e no se puedé a  
ella cōparar todas las cosas deseadas  
E por ende bueno es éla mocedad: q to-  
dos los moços: quando puede ser: q sá  
puestos en las escuelas alas sciencias.  
E desto pone noble éxemplo policrato  
enel. x. libro capitulo. vii. que los gétiles  
tanto preciaron la sciecia: q dezíá q era  
fechura de dios: e creyan que no devian  
fazer ninguna cosa sin mādamiento d di-  
os: e dela scienza. E ellos adorauan la  
scienza:assí como a vn solo dios: que es  
señor d todos los fechos e dichos. On  
de cuéta: que los philosophos antiguos  
fizieron vna ymagé ala sabiduria: e po-  
nian la encima delas puertas delos té-  
plos: e adorauan la assí como a dios. E  
fazíá ay escriuir estas palabras. El vso  
me engédro.la memoria me pario. e los  
parleros logicos llaman me sophia. e  
vos sabiduria. ¶ La.ij.es. que todos  
los padres deuen escusar q sus hijos no  
séan locos:ni sádios:ni fagá malas obras  
ni amén sciencias fácticas: enlas cuales  
no ay nigúd puecho. E todas estas co-  
sas se escusan:poniendo los hijos a apré-  
der sciencias:segund que dize policrato  
enel libro sobre dicho: do pone muchos  
exemplos: en como la locura e la loça-  
nia delos moços: e las obras tuertas: e  
las palabras ociosas se escusan: quádo  
los moços son puestos a letras. E esta  
razon pone el Sabio enel. vii. capitulo  
do dize. Al dicho dese la sciecia: e por  
ende me fue dado seso e entédimiento: e

demande lo a dios: & vino en mi espíritu de sabiduría. E esto mismo dize en otro lugar. vij. capitulo. Esta ame: & esta bus que ó mi moçedad: & quise la tomar por mi esposa. E lo fecho grand amador de la su fermosura. E esto mismo dize Hu go enel didascalicon: enla segúda parte do pone la ethimología dela philosophia. E dize q philosophia es amor de sabiduría. La philos en griego: quiere dezir amor en latin. E sophia tanto qe re dezir como sabiduría. Onde philosophia es amor de sabiduría. ¶ La. iij. razón es: que todos los padres deuen dessear a sus hijos tal cosa por do sean mucho honrados & muy bien razonados & muy quitos de toda torpedad & de toda mala costumbre. E esta tal es sciencia: segund que dize el pho enel libro sobre dicho: do pone la diffinición dela philosophia. E dize que la philosophia es arte delas artes: & es arte das artes: & disciplina delas disciplinas: q faze al omne bien beuir: & auer complimiento de virtudes: & escusar todos los males: & es mucho de honrar por ser sciencia antigua de todos philosophos. E quiere dezir: q la philosophia es mejor que todas las artes: & mejor que todas las sciencias. Por q faze a omne bié beuir & escusar todo mal. E porende todos los padres só de amonestar: que póngan sus hijos a esta sciencia. ¶ La. iiii. razón es: q todos los padres: & mayormente los reyes deuen dessear que sus hijos sean dignos de ser señores. E esto no puedé auer sino poniendo sus hijos a letras: & a sciencias. E esta razó pone Augelio enel libro delas artes capi. ij. do dize: que Pitagoras era moço muy sotil & muy ingenioso de entendimiento: & ó manos. & quádo lo vio Demetrio tan apto & tā aparejado pa aprender: tomo lo con siigo: & mostro le la philosophia. E despues fue tā grād philosopho: que le llamauā engañador

delos sabios: por q los vecia có razões sophísticas. E pues que assi es: si los reyes quieren que los sus hijos seá dignos de ser reyes & señores: naturalmente & có razón conviene q les fagā aprededor sciencias. La otramete seriā omes bestiales & natural mente seruiles: mas q señores. E de sto posimos de suso muchos exemplos de muchos reyes: que pusieron a aprender a sus hijos. Assi como felipo & octaviano & alíxandro a sus hijos. E otros muchos reyes & emperadores: que pusieron a aprender sus hijos.

**C**apítulo. viii. en que demuestra quātas son las sciencias q deuen aprender los hijos delos nobles: & mayormete los hijos delos reyes & delos príncipes.



S de saber: q son siete sciencias famosas: segund q dizien todos los phos. E lla má las artes liberales: por que los hijos delos libres & delos nobles las deuen aprender: por q se an por ellas ennoblecidos. E só estas. Gramatica. Logica. Rethorica. Musica. Arismetica. Geometria. & Astrologia. ¶ La gramatica fue fallada: por que no errassemos enla lengua: nin en la palabra. Segund que dize el sabio. La por ella apredemos el latin: que es lenguaje delos philosophos. E sy por nos no podemos auer las sus sciencias delos philosophos: conviene nos de aprender el su lenguaje: por que las apredamos dellos. ¶ La logica fue fallada por que nos muestre manera de argumentar: & de razonar: & de oponer: & de responder. La syn ella podriamos errar en nras razones: & ser engañados enlos argumētos. La si no supiessemos la manera d arguyr: podriamos ser engañados en el argumēto, ca cuydariamos

## Segunda parte

concluyr verdad: & concluyriamos mētira. Onde dize assi el sabio Que assi como nos es menester la gramatica: por q no erremos en la lengua. Assi nos es menester la logica: por q no erremos en el razonar. ¶ La rethorica fue fallada: segundo que dice esse mismo pho: pa fazer razones gruesas & palabras quales son menester en las sciencias morales speculativas. Assi la rethorica muestra fazer razones fôtiles en las sciencias practicas que son en las obras delos omes. E por esto llamaua el ala retorica: logica gruesa. ¶ La musica fue fallada: por q los moços que non pueden sofrir cosas tristes: tomassen plazer en ella: & escusassen por ella de no ser ociosos: ni obrassen cosas torpes. Segund que dice el pho en el viii. delas politicas. ¶ La arismetria fue fallada: por que nos enseñasse contar. ¶ La geometria fue fallada: por q supiessemos mesurar & conoscer las quantidades delas cosas. ¶ La astrologia fue fallada: por que pudiessemos saber los iurzios delas estrellas. Por que los gentiles que fueron falladores della: nuna querian comêçar batalla: ni fazer ninguna obra: si ante no catassen el grado del ascendente: & la concordació del cielo. Mas sin estas siete ay otras mas nobles, assi como la philosophia natural: que muestra conoscer las naturas delas cosas & las propiedades dellas. E la metaphysica: q fabla de dios & delos angeles: por razones natural mente falladas. De la qual dice el philosopho: que es mas digna & mejor: que todas las otras sobre dichas. E sin estas todas ay la theologia: que fabla de dios & delos angeles & delas almas delos omes: que es muy mas noble que todas las otras. Por que nos fue dada & enseñada por dios: & por inspiracion del spiritu sancto. E sin estas ay sciencias morales: que son delas obras delos omes. Delas quales

ya fablamos en el comienço deste libro: Ay otras subalternas. Assi como la perspectiva: que fabla dla linea visual: que es so la geometria. E la phisica: que es so la philosophia natural. E el derecho civil: que es delas leyes. E el canonico: que es delos establecimietos dela iglesia. Estas dos son so la politica: que fabla del gouernamiento delas cibdades. Onde el que quisiere ser acabado en las sciencias: todas estas deuen aprender. ¶ Mas quanto a los hijos delos reyes: cumplen les de saber la philosophia moral: por que sepan gouernar a si & a sus casas: & a sus cibdades. Mas aqui conviene notar: que Boecio muestra como se deuen aprender todas las sciencias: en el libro dela disciplina delos escolares: do dice: que primera mente les sea mostrada la gramatica: por que les muestre fablar derecha mente: & escriuir las letras derecha mente: & pronunciar las palabras conuenible mente. Onde dice Hugo en la segunda parte del didascalicón: que la gramatica se deparde en letra: & en silaba: & en diccion. Assi que conviene que el moço sepa la boz articulada: & las letras & los pies delas silabas & los acentos & las reglas dela gramatica: que dio el grand doctor del Preçia. La si esto no aprendiesse bien el moço: nunca despues podria bien aprender las otras sciencias: & dar razon dende. La si no supiesse el bachiller bien pronunciar las partes: & bien construir las: a penas: o nunca se podria despues formar bien en las otras sciencias. E pone en exemplo. La mas fuerte cosa es de reformar el moço mal enseñado: que enseñar lo de nuevo. La ay dos trabajos. El pmero es sacar lo delos malos principios que tomo. El segundo es: reformar lo enlos buenos principios. Onde dice Quintiliano: que cromacio que era muy sabio en todas las artes: que doblado galare

don tomaua de aqueltos que eran mal enseñados. La mas los queria enseñar de nuevo: que sacar los delos errores è que fueron puestos. porque mas ligera cosa es imponer buena informacion: q en arrancar la mala: y tenerla la buena. La lo que es muy araygado: a penas se puede arrancar. E por ende dize sant Jeronimo en la epistola. lxxvij. que en la moçedad son bien de informar los moços: y de poner a estudio de letras. Por que en aquella edad se encieren en los seños en el coraçón: lo q les fuere mostrado. Onde dize boecio en el libro sobre dicho: q co. grád acucia deue ser enseñados los moços é las letras: y élos dichos ólos doctores: y acomédar los mucho ala memoaria: por q les non contezca lo que contesgio a Locario: que auia treynta años que apendia. E por que era negligente enel aprender: quando lo examinaró fallaron que no sabia nada. E por que le no contezca lo que contesgio a Eneas: a quien mado su maestro: que fiziese un verso. E el dixo: que no sabia: qual era breve: nin lóga. E dize Boecio: que estos perdieron su tiempo: y sus expésas. Onde dize: que tres cosas son menester al moço que quiere aprender. **C** La primera es natura: o sotileza de ingenio. Lo segundo es de uso. Lo tercero s diçiplina. La naturaleza es pensar q ligeira mente tome lo que dixeren: y que retenga firme mente lo que oyere. Enel uso es de pensar: que con acucia y co trabaçjo este el seso natural afincada mente. En la disciplina es de guardar: que biua vida honesta y de loar. E que conponga las costumbres con su sciencia. E de ue estudiar en cada arte: tomado lo que es propio de cada vna dellas. Onde dize: que dos son los linajes delas escripturas. El primero es: saber las artes propias y las cosas propias dellas. El segundo es: saber las cosas anexas delas

artes. E todo esto deue saber el que quiere ser acabado en las sciencias. E maguera las artes sin las cosas anexas pueden fazer doctor acabado. Emponer pa ser mas acabado: ciò viene le de saber las anexas. E dize: que dos cosas deue fazer el estudiante. Primero deue aprender el arte. Lo segundo: dene las razones de aquell arte emprestar las alas otras: vbi gracia. La gramatica aprende y sabe aquell que sabe las reglas y los mandamientos que pertenescen ala gramatica. E dela gramatica usa y delas otras artes aquell que fabla reglada mente: o escriue: o enseña los otros. esto mismo s todas las otras artes. Lo ij. el moço deue aprender logica: que le regle el entendimiento. La assay como la gramatica regla la lengua enel fablar: assi la logica regla el entendimiento enel entender. E el discípulo: segund que dize Boecio deue ser subiecto en tres cosas. En ser a cuciioso. y bien querencioso. y ingenioso. Para entender acuciioso. para estudiar bien querencioso. Para retener ingeniioso. E dize mas: que el escolar non se deue partir del escuela: por que non sea dicho discolo. q quiere decir omne q áda por los barrios y por las plazas: y por las tauernas: y por las casas delas mañas mugeres: y por las tahurerias: y por las pôpas: y por las danças: y por los comeres: y en pos las cenás publicas. La el escuela deue ser pospuesta a los ojos baldios: y ala legua desenfrenada: y al coraçón locano: y a cara descupuesta. La ninguno destos no es escolar: mas es pido del escuela. E dize q el vio muchos tales como estos. E muestra alli s q se deue guardar. E dize q de tres cosas q só luxuria: y gargáteria: y desonestad. E destas cosas se deue guardar el q qere apreder philosophia. E dize alli: q la mala muger es puerta del infierno: y carriera de maldad: y ferida de escorpió: y

## Segunda parte

lazo de pecados: pozo d la muerte. E s-  
to se deue guardar el escolar. E pone o-  
tras muchas cosas d q se deue guardar.  
La étre todas las otras cosas se deuen  
guardar del vino: q turba la razó: n en-  
bota el étedimieto: n mete ardicio: n trae  
error: n engendra nesciedad. Onde dice  
macrobio enel pmero li. q donde es la em-  
briaguez: allí se eñoreea la saña: n la fu-  
ria q es mas q saña. E do es la furia: a  
llí no ay nigua sabiduria: mas ay men-  
gua de sabiduria. Onde pa saber la lo-  
gica cóuiene q se guarde destos ébargos  
n q sepa los terminos dela logica. ca to-  
da la logica es dí silogismo n d sus ptes  
q sò ppositiones: n ptes de ppositiones  
q sò los terminos: n el subiecto n el pdica-  
to. E desto fabla toda la logica. C L o  
iii. cóuiene alos nobles de aprededor la re-  
torica: q les muestra ser cōpuestos e sus  
razones. ca toda la retorica es del cōpo-  
nimiēto n dí descóponimiēto dlas razon-  
es. ca es logica grueſſa: q muestra razon-  
ar grueſſamēte. C L o. viii. cóuiene alos  
nobles de aprededor la musica: q es el can-  
to: cō q tomē plazer n pierdā enojo. L o  
v. les cóuiene aprededor la arismetica: por  
q sepá cōtar n beuir en cuéta: n avn que  
les muestra a acordar los cáratos: porq se  
no puede aprededor la musica sin la arisme-  
tica. C L o. vi. les cóuiene dè aprededor la  
geometria: porq sepá las pporciones n  
las mesuras dlas tierras: n los departi-  
mietos q sò étre yna quantidad n otra.  
C L o. vii. les cóuiene de aprededor la as-  
trologia: q es sciēcia delos cuerpos dí ci-  
elo: n delos mouimenti n dlas distâcias  
delas estrellas n delas vtudes q han so-  
bre los cuerpos dela tierra. La esta sci-  
encia vale mucho para las obras delos  
om̄es. ca muestra q fuerça hā los cielos  
sobre ellas n sobre todas las cosas cor-  
ruptibles. E estas sciēcias llamā triuio  
n quadrunio. n son estas triuiales n qua-  
druiiales. C L o. viii. les cóuiene d saber

la philosophia natural: porq sepá cono-  
ger las naturas dlas cosas: n las ppies-  
dades dellas. C L o. ix. les cóuiene de a-  
pредer la methaphisica: q es theologia  
vñdadera dlos phos: q muestra a cono-  
cer a dios n alos ágeles por razones na-  
turales. C L o. x. les cóuiene de aprededor  
la theologia vñdadera de dios: q fue da-  
da n reuelada alos ágeles: q les muestre  
ser buenos cōplida mēte. ca esta es ma-  
dre n señora d todas las otras: n egierra  
en si qnto de bié n de buenas costumbres  
ay en todas las otras: segūd q dice sant  
agustín. L o. xi. deue aprededor las sciēcias  
morales: porq sepá gouernar a si n a  
sus casas n a sus cibdades. C L o. xii. les  
cóuiene aprededor las sciēcias subalternas  
Assi como la phisica: q fabla dela sani-  
dad dlos cuerpos. E la perspectiva q fa-  
bla dla linea visual: n de como om̄e vee  
E de todas estas sciēcias deue entender  
algúas cosas para ellos ser sabios n bu-  
enos. E si a todas no puedē: deue tomar  
cōsigo doctores n sabios q les muestren  
n les cosejē como hā de fazer e todas las  
cosas. E desto paresce: q es la mejor sci-  
encia n la mas horrada. ca esta es theo-  
logia.

C Capitulo. ix. en que demuestra  
quales deuen ser los maestros n  
los doctores delos nobles n dei  
los hijos delos reyes.



S de saber que el pho cō-  
para el apetito cobdicia,  
dor al moço: n la razon al  
maestro. La assy como el  
apetito ha menester razon  
q lo guie n lo regle. asy el moço ha mene-  
ster maestro: q lo enseñe. La la razó sié  
pre guia alo mejor: segūd q dice el pho  
enel. iii. dlas ethiccas. Bié assi el maestro  
siépre deue guiar los moços alo mejor  
E por ende tal deue ser el maestro q pu-  
eda bien informar los moços enel bien

El q̄l bien está en dos cosas: en sciencias: y en buenas costumbres. y a buenas costumbres les puede aduzir: por exemplo y por bōdad de vida y por buenos castigos cōuenibles. E assí paresce que el maestro delos nobles deue auer en sy tres cosas. Lo primero: que sea sabio en sciencias: por q̄ los pueda informar bié enellas. E para esto fazer deue ser p̄mero buscador y fallador. Lo.ii. q̄ sea ente dedor: que entiēda lo q̄ fablare. Lo.iii. que sea iuzgador: q̄ pueda bié iuzgar de las cosas q̄ fablo: y delas cosas q̄ entiendo. E maguera los hijos delos reyes no quieren venir a grand cōplimiento de sciencias. Empero siépre deuen auer maestro muy sabio. La el q̄ mejor entiēde: mejor fabla. y mas clara mente: segundo que díze el pho enel p̄mero dela methaphysica. Lo.ij. el maestro delos moços deue ser prudente y discreto enlas cosas que ha de fazer. y para ser sabidor delo que ha de fazer: deue auer quattro cosas. Lo p̄mero deue auer buena memoria: porque se acuerde delas cosas passadas: y sepa enseñar los moços por exemplo delos que bié gouernaró a sus rey nos. Lo.ij. deue ser bué puisor delas cosas q̄ hā de venir: por q̄ sepa poner remedios alas faltas: y alas mēguas que puedē acaescer. Lo.ij. deue ser cauto y acatado por que sepa apartar el bié del mal. La assy como en las sciencias sp̄culatiuas algunas veces se mezclan las cosas verdaderas con las falsas. Assy enlas m̄ras obras algunas veces se mezclan los males con los bienes. La algunas cosas parecen buenas: y quādo las oīne bien piensa falla las malas. E por ende el maestro deue ser muy acatador y enuisor: por que siépre alos moços mestre cosas buenas sin mezcla de ningūna maldad. E assí élas sciencias les deue enseñar cosas v̄daderas y sin mezcla de ningūna falsoedad. Lo q̄rto deue auer prue-

ua sobre los negocios particulares. La laprueta delos fechos mucho vale para enseñar los moços. E siempre el maestro deue tener mientes alas cōdiciones dlos moços. ca segúd q̄ hā deptidas cōdiciones as̄i só iclinados a deptidas obras. E por ende son de enseñar é de partidas maneras. Quant o alo tercero: p̄ncipal mēte deue ser el maestro bueno y honesto: por que los moços tan bien tomē doctrina de su vida como de su palabra. Onde boecio enel libro sobre dicho pone quattro cosas que deue auer el doctor dlos moços nobles. Lo primero q̄ por su sufrenzia deua ser llamado maestro y doctor. Lo segundo: que sea de buenas costumbres y de buena vida. Lo tercero: que tales sciencias les enseñe en q̄ no aya sospecha ni error. Lo.iii. que tales libros les lea y les muestre en que no pierdan su tiempo. Delo primero díze: que ninguno no deue ser promouido a grado maestral: si no fuere alubrado por sciencia: y ennoblescido por virtudes. E díze mas Boecio q̄ q̄ndo el mácebo bueno y de buena vida y cōdicion q̄ere sobir ala alieza d̄l maestrado. couiene le que sepa qualies y quantas cosas perteneçen ala reuerencia del maestrado: assy q̄ pueda bié mostrar alos otros todos aquellas cosas q̄ ouio aprendido y sabido. O tro si q̄ non se encomié de todo alos escriptos: nin alos libros: mas sepa examinar la verdad dellos. O tro sy le conuiene de auer muchos libros: y de estudiar enellos. Empero no deue creer del todo enlos dichos delos libros. La muchas mentiras ha en ellos. Onde díze: que mezquino es el ingenio: que siempre v̄sa del consejo delos otros: y non sabe fablar nada de suyo. E alli muestra: en como solian los maestros átiguos enseñar los moços é atenhias y é roma. E cuéta las cosas q̄ deue escusar los que hā de ser maestros: y po-

## Segunda parte

ner las cosas que les son menester.ca ma-  
yor desonrra es al que no sabe letras so-  
bir a grado maestral:que fincar en esta-  
do de discípulo.porque le no digan lo q  
dize el apostol. **L**u que enseñas a los o-  
tros:porq no enseñas a ti mismo: & por  
que no aprendes por do seas enseñado.  
**O**aquello que dize el sabio enel ecclesia-  
stico.xviii.capítulo. Antes que fables e-  
señado:aprende oyendo. **E** quando fue-  
res maestro conviene te que lo muestres  
por las costumbres & por la vida. **O**n-  
de dize Boecio enel libro sobre dicho: q  
el maestro deue ser verdadero en sus pa-  
labras: & derecho en sus iurzios: &  
sabio en sus consejos:& fiel en todas las  
cosas que le encomenadaren. **E** deue ser  
fuerte & firme en su cara:& pesado e sus  
obras:& pesado en su voluntad: & enno-  
blecido en vñitudes:& loable en toda bô-  
dad. **E** aqui pone complida mente to-  
das las condiciones q deue auer el bué  
maestro. **D**elo segundo dize Boecio  
que ninguna cosa del mundo non empe-  
ce mas al discípulo:que la mala vida ôt  
maestro. **E**pone en exemplo diciendo:  
que lo que ponen enel vaso:muchas ve-  
zes se confonde por el mal vaso. ca el va-  
so corrupto:corrompe todo lo que pone  
enel. **E**sso mismo faze la doctrina: que  
se envilesce por la mala vida del doctor  
**E**sso mismo dize sant Gregorio. **O**n-  
de el que quiere apruechar a sus discí-  
pulos:conviene le devenir virtuosa mé-  
te. **E**desto dize Seneca enla epistola  
viii.que los omes mas creen alos ojos:  
que alas orejas. **L**a el camino luengo  
es:por los mandamientos.mas es muy  
breue por los exemplos. **E**pone enex-  
emplo en seuerio:el que enseño el pho a les-  
tras:que no fuera tan bueno:si sola més-  
te le oyera.mas fue bueno: por que lo q  
so enseñar enlas costumbres. **E**dize mas  
que los discípulos mas tomarô ôlas co-  
stumbres de socrates: q delas sus palaz-

bras.ca la mala vida del doctor:faze q  
sea menos pgiados sus dichos. & avn fa-  
ze a el menospreciado dellos. **E**poz en-  
de due mucho trabajar el maestro que  
aya buena honestad: si quisiere que sus  
discípulos apruechê conel. **E**sto mis-  
mo dize sât Jeronimo: q tal maestro se  
deue tomar pa enseñar los moços:q sea  
enseñado en sciëcia:& bié acostûbrado.  
assí como hizo felipe a su fijo.el q nunca  
fuerá tâ bueno:sino por la doctrina ô su  
maestro. & si algúna maldad ouo enel:os-  
uo la el de su ayo leonildo:de quié tomo  
algúnas costûbrres qndo era moço:& des-  
pues no las pudo perder. **O**nde dize bo-  
ecio:q este doctor deue ser másido do le có-  
uiene delo ser.& deue ser rezio do lo ha ô  
ser:pa tomar las peleas & pa refrenar a  
los canes ladradores & maldiçiones:& pa  
castigar los malos: no deue ser negligê-  
te.ca la cõstâcia es tal como la madre e-  
cada vna delas obras. & no deue ser so-  
beruio:mas deue enseñar a cada vn dis-  
cipulo segûd la su códicio & el su igenio.  
**D**elo.iiij.convien de saber:q algunas  
sciëcias sô epecibles,& otras sô puecho-  
sas. **E**sô ô amonestar todos los docto-  
res q no muestrê a sus discípulos sciëci-  
as sospechosas. assí como sô nigromanci-  
a:& geometria:& piromâcia:& osman-  
cia:& otras tales artes ô adeuinâça:& ô  
cõiuraciones delos diablos: q son muy  
peligrosas. mas q les muestrê las sciëci-  
as puechosas:segûd q dize sât agusti: e-  
el.ii.li.ôla doctrina riplana:do dize. **P**a  
resce a mi q alos moços estudosos & ige-  
niolos no les deue enseñar algúnas sciëci-  
as:q la egliâa cõdena: & no las ha por  
buenas.mas aqllas les deue enseñar q  
les puedê fazer fructo pa alcâçar buena  
vida. **E**deue se guardar delos no ense-  
ñar élas suspicções:ni élas vanidades  
delos omes. **L**a ay vna sciëcia que des-  
ciende del cielo, & aquella deuen querer &  
desear: & las otras sciëcias q los guia

para auer aquella. Hay otra sciencia terrenal & animal & diabolica, & desta se deuen guardar. ¶ La. iiii. cosa q̄ deuen a uer los doctores & los maestros es: q̄ de uen auer tales libros: & assi los estudiar por q̄ siépre puedā apropuechar a si & a sus discípulos. Onde dize seneca en la. iij. epistola: que mucho embarga al om̄e a uer muchos libros tantos a q̄ los no pueda leer. La agora lee en el vno: & agora lee en el otro: menos le apropuechā. ca assaz le cumple auer aquellos que pue de bien leer & bien saber. La el estomago que muchas cosas gusta: enhastia se. E quando son muchas las viadas & muy departidas: no fazen a om̄e pro: mas ástes fazen daño. E pues q̄ assi es los buenos libros lea el doctor: & si algunas veces se esparziere a leer: en los otros siem pre se torna a los p̄meros & a los buenos. La mas le vale estudiar élos libros autenticos & prouechosos: q̄ en los vanos & curiosos. E conviene de saber que entre todos los libros autenticos la breuia es mejor: & é pos ella los originales delos sanctos. E entre todos los originales los libros de sant agustin son los mejores & mas puechosos. E todos los que fueron buenos theologos: en estos estudiaron. E assi aprendieron los libros de la philosophia todos & los ordenaron a la theologia: en la qual se examina la verdad dellos: & se cōdenan todos los errores della.

**C**apitulo. x. en que demuestra en qual manera son de informar los mōcos & los mācēbos: & mayormente los nobles en el fablar & en el ver & en el oyr.

**S** de notar: q̄ en estos tres seños sobre dichos conviene de poner grād guarda: segund q̄ dice el pho en el. viii. delas políticas, ca uo cons

uiene a los mōcos de fablar como ellos q̄sieren: ni de ver todo lo q̄ q̄sieren: ni d' oyr q̄les quer cosias q̄ les dieren. Onde son mucho d' refrenar los mōcos en estas cosas. Lo primero se deuen poner grād guarda cerca la fabla: ca los mōcos & los mācēbos en tres maneras verrā. En fablar: segund q̄ alli dice el pho. Lo p̄mero: por q̄ de ligero fablā en loçania & cosas locanas. ca son seguidores de passiō & inclinados a loçania: segund que ya dimos. E do mayor peligro puede ser: a lli son mas de castigar. E por ende sus maestros mucho los deuen castigar: q̄nto dierē palabaras torpes: o vanas: por que delas palabaras de ligero van alas obras: segund que dice el pho. E por ende son luego de castigar. E por que las malas palabaras no corrompan las buenas costumbres. ¶ Lo segundo: por q̄ de ligero fablan cosas falsas. ca de ligero mienten. & si toman costumbre dello: tornar se les ha la costumbre en naturaleza. E assi diran siempre falsoedad & mentira. La qual cosa es siempre mucho d' escusar: por que la mentira es muy mala & mucho de denostar. & la verdad es muy buena & mucho de loar. E por ende los maestros & los ayos deuen los muchos castigar: que se guarden de decir mentira: & q̄ siépre digan verdad. ¶ Lo tercero: por que los mōcos d' ligero fablā cosas locas: por que laben poco & no han prouado las cosas. E los q̄ poco saben ayna dizen su poco seso. E por ende los maestros deuen les mucho amonestar: que siempre piensen lo que há de fablar. E que non respondan hasta que comiñan en las palabras lo que han de fablar. E en estas tres maneras son de informar los mōcos quanto ala fabla. ¶ Lo segundo son de informar quanto al ver. E aquí deuen los maestros poner dos cautelas: o dos guardas. La p̄mera q̄nto alas cosias q̄ há d' ver, ca assi como

## Segunda parte

ne les conviene d'ablar loca mēte ni torpe mēte, assi no les conviene de ver cosas locas ni torpes. E la razō desto pone el pho enel, viij. delas ethicas; porq las cosas q̄ primera mēte veemos; mas las retenemos en la memoria t̄ mas las amamos. E por q̄ de vieda el pho: q̄ los moços no vea cosas torpes; assi como mugeres desnudas; t̄ avn ymagines pintadas torpes. La aquella edad assi az es de inclinada o si a mal, t̄ por ende no conviene que sea puocado por la vista a pecado ni a mal. ¶ La. iiij. guarda q̄ es de poner en los moços el: quanto ala manera de ver: t̄ q̄ los castigue q̄ no vayā los ojos vagabundos; ni someros paraver todo lo q̄ se faze, mas q̄ alcē los ojos siempre co madera; por q̄ no seā iuzgados por luvia nos ni por o poca fazieda. E estas dos maneras son o castigar quanto ala vista. ¶ Lo tercero son de informar los moços quanto al oyr. E aq̄ deuen poner los maestros dos guardas. La primera es quanto alas cosas que oyē; porque no oygā cosas torpes, ca el oyr es cerca dí faser; t̄ ha grand vezindad co el. Segundo q̄ dice el pho enel, vij. delas ethicas. La. iiij. guarda es quanto alas psonas que oyē q̄ assi como se deuen guardar de oyr torpedes; assi se deuen guardar de oyr a omes dissolutos; ni a omes desonestos; ni a mal fablātes. ¶ Mas podemos a qui poner otras razones; porque deuen los moços ser informados en estos tres sesos. Lo primero quanto ala fabla. E esto por tres razones. ¶ La primera es esta; que las palabras buenas t̄ cōpuestas fazē a ome eſenado t̄ amable; t̄ las malas t̄ descōpuestas; fazē le aborrido t̄ desamado. E por ello diro dauid enel psalmo. El señor poga guarda ala mi boca; t̄ cerradura alos mis labrios; por q̄ no se suelte a palabras locas; ni a vanas; ni o malicia. Do dice sant Alguſti que deue ome poner la mano enla su bo-

ca; por que no se suelte a fablar. E entoqes cierra su boca; quando refrena la sobrepusāca dela legua co buenas obras. E entoqes pone la mano sobre la su boca; quando cubre la culpa delas malas palabras co satisfacciō d buenos fechos. ¶ La. iiij. razō es: q̄ qndo no escusamos las malas palabras pequeñas de pecado: caemos en grād yerro dela legua; o en pielagos q̄ nos podemos afogar. E esta razō pone sant Gregorio en una o melia: do dice: que quando acometemos algunas cosas; que nos son sin miedo a nuestra voluntad; caemos en costumbre de pecar; t̄ ymos de pecados a pecados t̄ a mas aborridos. E por ende las malas palabras no deuen ser en la boca del xpiano. La assi como las buenas palabras castigan las malas costumbres; assi las malas corrompen las buenas. ¶ La. iiij. razon es: que assi como en todas las obras delos omes; deuen ser guardadas las circūstancias; assi deuen ser elas palabras. Onde dice boecio: q̄ e. iiij. mañas es o tomar la razō dla fabla; elas q̄les auemos de guardar q̄ es lo que fablamos; t̄ como lo fablamos. t̄ estas son las circūstacias delas palabras. La a quel fabla bien; que dice humildosa mēte lo q̄ es razō t̄ derecho. t̄ aq̄l fabla bien de coraçō; que tiene t̄ ama en su voluntad; t̄ no el que eſinge. t̄ aquel fabla bien de boca; que dice verdad. t̄ aquel fabla bien de hecho q̄ da buen exemplo alos otros. ca los malos responden mal por bien. t̄ los buenos responden bien por mal. E contra el pecado dela mala legua es de tomar fortaleza de paciencia. La el que sufre: véce. E si quisieres vencer: aprende sofrir. ¶ E desto ay muy buen exemplo: en la vida delos s̄actos padres; q̄ vña vegada estauan muchos omes fablādo palabaras de grand edificación; t̄ estaua entre ellos vn muy buen ome; t̄ vio q̄ venia los ágeles t̄ tomava a

gua en sus manos: et lauauan los. E quando comécauā a fablar palabras seglares et del mundo: veyá q venia los puercos et boluiā se entre ellos en el lodo et ensuzi auā los: et despues qndo tornauan a fablar sus buenas palabras: venian otra vez los ángeles: et tomauan agua: et laua ua los. E q dauā a éte deder: quanto prouez chā las buenas palabras: et quanto desa puechā las malas. E otros qnto al ver podmos acq traer otras tres razones: por q los moços deuen ser castigados este seso. La pmera es esta: q dōde este seso es esta biē guardado todo el cuerpo del om bre et esta biē ordenado. E asi lo dice nstro señor en el euāgeliu de sāt lucas. Si el tu ojo fuere biē guardado: siépre el tu cuerpo sera lúbrolo. E si el tu ojo fuere malo: todo el tu cuerpo sera tenebroso: pues cara q la lúbre q te dios dio pa alu bizar el cuerpo no se faga tiniebla. La ij. razó es: q los ojos son mésajeros de todas las cosas q queremos recabdar et a uer del mundo. E si los nos soltamos a nra volūtad: q ande por do qsieré a ca rrear nos hā muchas cobdicias en el co raçō: delos quales nasce ocasiō pa grā des pecados. E esta razó pone sāt Gregorio sobre el ezechiel. Onde dice: q los ojos sō mercadores q vā al mundo: assi como a feria: et ofreçē el co raçō asus mer cadurias: et fazē gelas cóprar có desseo de pecado. por la ql cosa sō mucho de re frenar los moços en la su moçedad q no estiendan sus ojos a todas estas mer cadurias: por que no vengan a cobdiciar las. ¶ La tercera razon es: que en aque lla edad son mas de informar los moços En la qual son mas inclinados a querer ver todas las cosas. E cierto es que los moços mas desean ver que otros nígnos. E esta razó pone el pho en el viij. d las ethicas: do dize: que todas las cosas parecen nueuas a los moços: et todas las quieren ver. E por ende son de refrenar

que no vean cosas torpes. E esta misma razon pone sant Gregorio en la omelia sobre dicha: do dize: que el ojo desonesto es mensajero del coraçō desonesto. E di ze que tres señales ay para conoçer los omes dissolutos. La primera es: los ojos aptos et sueltos para ver. La ii. vo luntad baldia: o ociosa. La iii. mouible et no estable. E dice el vñificador: q estas tres señales son en el omē: de que non ay esperanca de biē. E por ende los moços son de informar en como han de leuan tar sus osos: et como han de ver. Otros qnto al oyr aqui podemos traer otras dos razones para informaciō delos mo ços. La primera es: que por el oyr se informā los moços en todas sus costumbres buenas: o malas. E por ende tales castigos les deuen dar en su moçedad: por que tomē buenas costumbres. Esta razon tañe el pho en el primero dela me thafisica: do dize: que el oyr: et el ver son dos sesos mas disciplinables que los o tros. La el ver nos muestra mas cosas que ninguno delos otros sesos. E por é de es mas de guardar: que ninguno de los otros. E en pos deste seso el oyr es mas disciplinable. ca por el oymos scie ncia et recebimos castigo de nřos maestros. E por ende deuen ser los moços informados: en como oyen siempre los buenos castigos: et dexen los malos. Onde mu cho pecha omē que da mal castigo al mo co. ca le es ocasiō de sus pecados. ¶ La segunda pone salomō en los puerblos ē el pmer capitulo: do dize. Si yo oye el ca stigo de tu padre: et nūca dexes la ley de tu madre. E llama alli ley a los amones stamientos q dā las madres a los hijos para que sean buenos. E dice: q si los to maren: que sera añedida gracia a sus ca beças. E quiere dezir: q serā graciosos et amables ante dios. E otros muchos ca stigos ay en la escriptura desta materia: que dero por no alongar.

## Segunda parte

**C**apítulo 11. en que demuestra en quātas maneras pecā los om̄es en el comer. ⁊ como deuen ser castigados los mōcos ⁊ los má̄cebos.

**S** de saber: que despues q̄ los mōcos son informados en el fablar: ⁊ en el ver: ⁊ en el oyr: conviene que sean informados: en como han de comer ⁊ de beuer: ⁊ como se deuen auer en el casamiento despues que casaren. En este capitulo los informa en el comer. En el otro que se sigue los informa en el beuer. En el mantenimiento quanto ala vianda: conviene de saber q̄ en seys maneras pueden pecar los om̄es en el comer. Lo primero: si comiere con garganta: o golosa mēte. La esto no sola mente empesce al alma: por que assi comiendo fazen se destaplados ⁊ golosos: mas avn empece al cuerpo. La el que toma la vianda golosa mente: no la masca bien: ⁊ por ende no se muele bien en el estomago. ca la calentura natural no puede tan ayña traspasar. Assi como el fuego no puede tan ayña quemar la leña quādo esta entera: como quando esta menuada. Por ende dize el pho enel. iij. delas ethicas: que los golosos no tomā grād delectacion en el comer: por que poco les dura la vianda en la boca: mas luego la embian ala garganta: ⁊ por mascar: por que en la garganta es mayor delectaciō que en la boca. Por ende viene a muchas enfermedades el cuerpo: por no mascar bien la vianda. Lo segūdo pecā los mōcos: si comē mucho en quātidad. ca la calentura natural: no puede assi sobre la mucha vianda: como sobre la po ca. Por ende do mucho comen: non se les puede bien moler: ni se les puede biē conuertir en la substancia del cuerpo. Lo tercero pecā: si comen suzia mēte

ensuziando sus vestiduras. La esta tal suziedad les es mucho de reprehender: por que es señal de golosia ⁊ de desordenamiento del om̄e: por ende deuen se mucho castigar los mōcos ⁊ los má̄cebos: que coman limpia mēte. Lo quarto yerran en el comer: si comen desordenada mente ante de tiempo: o muy de mañana: ca por esso se les daña el cuerpo. La si lo assi v̄san: siempre querran comer en aquel tiempo: por la qual cosa se fazen destemplados ⁊ desordenados. Si toman la vna vianda ante q̄ sea molida la otra: esto les trae grād daño al cuerpo: segund que dize Galieno. Por q̄ de son de amonestar que comā en tiépo cohuenible: ni muy tēprano: ni muy tarde. Lo quinto yerran: si come viandas muy delicadas mas de quāto demanda el su estado. ca segund la condicion dela persona assi le deuē dar la vianda. La mucho yerra el que quiere vianda mas delicada: que demanda su estado ni su persona. Lo sexto yerran: si fazē mucho por el comer: o si ponen grād estudio en los manjares: o en los adobos delas viandas. ca muchas veces en las viandas se puede mostrar por muy goloso: quando quier que aya grandes adobos en ellas. ca este tal mas q̄ere beuir por q̄ coma: que comer por que biua. En estas maneras sobre dichas son de informar los mōcos: por que quando fueren grandes sean bien enseñados ⁊ biē acostumbrados en el comer. Mas aq̄ podemos añadir otras muchas ⁊ muy buenas razones: por las quales conviene a todos los om̄es: ⁊ mayormente a los nobles d ser muy templados ⁊ muy enseñados en el comer. La primera es aquella q̄ pone sant Alguſtin en el libro de la doctrina xpiana: do dize: que grand virtud es: ⁊ muy acabada de refrenar la garganteria. ca quando el om̄e ayuna de fuera ⁊ se atiēpla en la garganta: el coraçō mora

tres males que faze el vino tomado sin  
mesura. **A**y otros cinco males q faze el  
vino:segund que cuenta **O**racio. **E**l  
primero es: que faze descobrir las po-  
ridades: y revelar los secretos: y los fe-  
chos encubiertos. **E**l.ii.es:q faze grá-  
des esperanças enlos peligros y élos fe-  
chos peligrosos. **E**l.iii.es:q faze grá-  
do osadia enlas peleas: y faze q el omne des-  
armado con la embriaguez se meta élas  
barajas: donde le pueda venir la muer-  
te. **E**l.iiij.mal es: que consiente cosas  
desconuenibles y desonestas en sus her-  
manas y en sus parientas. **L**a consien-  
ten que las furten algunos: o que fagá  
mal conellas. y tanto pecan estos como  
los forçadores.ca son alcahuetes de sus  
parientas. **E**l quinto mal dela ebria-  
guez es:que faze al omne fablar mucho:  
y ser parlero: y alas vezes faze le dezir y  
fazer cosas de grand vergüenza. **E**có-  
tra todas estas cosas lida la virtud: q  
llamá los phos y los sanctos: que es té-  
plança enel beuer. ca esta refrena la so-  
brepujáca del vino. **E**dize el dicho phi-  
losopho **O**racio: que el officio delta vir-  
tud es: escusar todos los males sobre di-  
chos dela embriaguez. **E**aquí conui-  
ene de notar:que la sacta escriptura mu-  
cho estraña el pecado dela embriaguez  
Assí como paresce yendo por las scrip-  
turas. **O**nde por esto fue reprehendido  
aquei omne sancto y iusto Noe:q fue el p-  
mero que planto la viña: y despues be-  
uio del vino y embriago se. **E**parescio  
todo descubierto en su casa.empero que  
fue escusado por que nunca auia proua-  
do la fuerça del vino **E**quando lo vido  
su hijo **C**am assí ser descubierto: fizó es-  
carnio del: y salio fuera: y llamo a **H**em-  
y a **J**afeth sus hermanos que viniesen  
a ver qual yazia su padre embriago. **E**  
ellos quando entraron: boluieró las ca-  
ras:por que no le viessen assí descubier-  
to: y cobrieron lo con sus ropaſ. **E**por

esta razon despues que desperto: y sopó  
lo que le fiziera **C**am:maldijo lo por e-  
llo: y diro que seria sieruo de sus herma-  
nos: y bendijo alos otros:dado les por  
bendicion: que serian señores delos ca-  
naneos. **E**aquí dízen los doctores nota-  
ble mente:que no maldijo a **C**am: por  
q le auia dios bendicho.mas maldijo a  
sus hijos y a sus nietos: y a todo su linea-  
se. **O**troſi por esto fue reprehendido aq[ui]  
grand varon y fiel **L**oth:que escapo d  
sodoma y de gomorra:por mandado d[el]  
ángel:q beuio vino desmesurada mente q  
le dieron dos sus hijas: y despues de no-  
che con la embriaguez yugo con la vna  
dellaſ: y fizó vn ſijo enella: que le deziā  
**A**lmon. y la ſegunda noche contefcio le  
ello mismo: y yugo con la otra ſu hija: y  
fizó otro ſijo:que le dixerón **A**malech. y  
deſtos dos deſcedieron aq[uellos] dos li-  
najes grandes delos amonitas y delos  
amalechitas:segund que cuenta enel ge-  
nesi. **E**fueron estas dos mugeres eſcuſa-  
das:por que cuiydaron que todo el hu-  
manal linaje era peresido: y queriendo  
dejar linaje de ſu padre:embriagaró lo  
**L**a de otra guisa no lo fiziera el: por q  
era omne iusto. **O**troſi por esta razon fue  
reprehendido **S**isara:que beuio desme-  
ſurada mente vino:que le dio delbora d  
vn odre: y adormecio ſe: y ella finco le  
vn clauo por la ſien: y affi murio: ſegund  
q cuéta enel libro delos iuezes. **O**troſi  
por esto fueron reprehendidos **H**emin  
y **F**inees:ſijos de **H**eli:q tomauan car-  
nes delas ollas del ſacrificio: y beuia vi-  
no enel téplo: y fazian y mal co las mu-  
geres:que venian y a velar. **E**no finca-  
ron ſin pena. ca murieró en vna fazien-  
da: y ſu padre ello mismo:por q los non  
castigo: ſegund que cuéta enel primero  
libro delos reyes. **E**sobre esto pone  
muy buenos castigos el ſabio: en como  
los moços deuen ser castigados de non  
beuer el vino desmesurada mente. **L**a

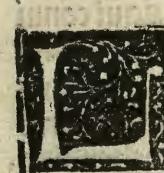
## Segunda parte

dize: que el vino & la mancebia son dos entendimientos para luxuria & pa mal. En otro lugar dize: q el vino & las mugeres fizieron apostolar & errar a los sabios. ¶ Desto pusimos otros muchos enxemplos enel capitulo dela templanza: que pnedé aqui ser traydos. ¶ Sobre esto da muy buen consejo el apostol santiago: do dize a timotheo. Usa de beuer poco vino & templado por tus enfermedades que has a menudo. Dando a entender, que el uso del vino es de ordenar a sanidad del cuerpo. Si se toma desordenada mente & sin mesura: faze mas enfermedad que sanidad. ¶ Desto pone muy buenos enxemplos Galerio enl segundo libro: do dize: que del vino, deles pladamente beuido: nasce el primero grado de destemplanca, & este es muy cerca no ala luxuria vedada. Por ende fue entredicho el vino alas mugeres de roma: segund que diximos d suso. ¶ Pone alli enxemplos: de algunos que mataron a sus mugeres: por que beuieron vino. ¶ Delo segundo: en como deuen los moços ser castigados: que se no suelté alas mugeres: ni casen moços: por que se farián destemplados & luxuriosos. Si cassien moços: serian menguados enlos sus cuerpos: segund que paresce enel testo. As avn esto les deuen ser defendido por otras razones muchas. ¶ La primera es: que enesto tomá todos los moços comienço pa ser omes buenos & virtuosos. Así lo dize seneca enla epistola l. que si los padres quisieren bien nudre cer sus hijos: conviene que los refrené en su mocedad en fecho delas mugeres. ca la templanca no sola mente esta enel comer & enel beuer: mas avn esta enel uso delas mugeres. Por la qual cosa conuiene a los moços de ser muy guardados enesto. ¶ La segúda razó es: q por esto será amados d dios: segud q dixo esaias prophet: do dize: q dixo dios a los q q sie

re guardar castidad & limpia de sus cuerpos: q les dara lugar éla su casa & éla su cibdad, & q les dara mayor nōbre: q a todos los otros hijos & hijas, ca les dará nōbre q nūca lo perderá. ¶ Esto mismo dize sant Jerónimo: q los q guardan limpia de sus cuerpos: son iguales d los angeles: & será tomados en su compañía. ¶ La. iii. razó es la q pone sant Agustín enel libro delas cōfessiones: do dize: q mucho es de amar la fermosura de la castidad. ca la delectacion della muy mayor es & mas dulce: q la dela carne. ¶ Pone alli los fructos dela castidad.

¶ El primero es sabor muy plazente a dios. El. ii. es apostura sin mázilla delos sanctos. El tercero es segurācia del alma. El quarto es sanidad del cuerpo. Edize mas: q no vale nada la limpia del cuerpo sin la limpia del alma. La torpe cosa es auer el cuerpo limpio & el alma suzia.

¶ Capítulo. xiiij. en q demuestra a los moços en como se deuen auer a los trebejos: & enlos gestos: & enlos vestidos.



Os moços & los mācēbos tā bié dué saber ser informados: en como se deuen auer a los trebejos: & gestos: & vestidos: como enlas otras cosas sobre dichas. ¶ Qnto a los trebejos prueua el pho enel. viij. delas politicas: que son necessarios enla vida humana por dos razones. La primera es: q por que los omes no saben ni quieren ser ociosos: & quando no se ocupan en trebejos: o en algūas delectaciones honestas & conuenibles: luego comienzan a pésar en cosas desonestas & descouenibles. ¶ Para esto escusar no son de defeder a los moços: ni a los mācēbos trebejos: ni solazos conuenibles & buenos. La segúda razon es: por que los omes muchas

vezes trabajan por alcançar algunos bienes. E por que no dexé de bié obrar para los auer: cōuiene les de interponer algunos solazes r trebejos buenos con que tomen plazer: por que despues tornen mejor alo que hā de fazer. ¶ Mas conuiene de notar: que el p̄ho teniendo mientes alas condiciones delos moços puso esto. E avn non lo vieda la sancta escriptura. La muchos delos sanctos; r avn delos phos touieron estas maneras en sus obras: por no estar baldios r ni ociosos. La la ociosidad siempre pa repegado. E desto nos dio en exemplo el n̄o señor Jesu christo: que quādo era moço: trebejaua cō los otros moços r fazia les trebejar: segund que cuēta ē el libro de infantia saluatoris: do pone muchas cosas marauilloas: que fazia Jesu christo: quando era pequeñuelo. La tomaua el barro: r fazia dende aue zillas: r ponialas é las manos: r soplaua las: r quā se luego bolando: r otros moços querian fazer esto: no lo podian fazer. Otros: caualgaua enel rayo del sol que entrava por las finiestras: r tenia se enlos rayos assí como en vigas. r los otros moquelos querian fazer esse misimo: r alas veces cayan r fazian se mal. ea se qbrantauan las piernas r los braços: r ferian se enlos rostros. E quando venian las madres: o los pariètes a sus lloros: dezian que el fijo de maria fazia muy malos trebejos. luego el venia: r ponía las manos sobre las cabeças: r sobre los lugares do estaua feridos: r lue go guarescian. Assí q los moços no podrian partir se del. E cuēta alli otras cosas muy marauilloas: q fizó Jesu r p̄o en egipto en aquellos siete años q estuvio y desterrado con su madre r con Joseph. La resuscitaua los muertos: r mayor mete los chequillos: r alumbraua los ciegos: r sanaua los contrechos: r guarescia los omes de todas las enfermedades.

des que auian. E por ésto los omes de a quella tierra davan tantas limosnas a sancta María r a Joseph: que auian donde se mantuviessen: r donde diessé limosna a los pobres. Como quier q dice sant Jeronimo: que del oro que ofrecieron los magos: guardo sancta María para el desterramiento de egipto. Otros dizen: q lo dio todo a los pobres E que se mantenía con su rueca: r con el labrar de aguja. La sabia tan bien labrar de oro r seda: que no auia enel mundo quien mejor supiese. La lo auia aprendido por spiritu sancto: quādo esta ua enel templo: do estuuo onze años. cada tres años fue puesta: r subio todas las gradas del templo: que eran quinze tan agras que las no podía sobir: sinon al fund grand om̄e: r ella subio las sin ayuda de ninguno. E cierto es: que nū ca om̄e ni muger le mostro amargomar. Mas mostro gelo el spiritu sancto: r los angeles q venian cada dia a fablar cō ella: r a ver sus labores que fazia para el templo. E cuenta sant Jeronimo enel libro sobre dicho: que estauan cō santa María siete infantas: hijas de reyes donzelladas: r pone sus nombres. Estas todas labrauan de oro r seda para el temple. mas no eran nada sus labores cō paració delas d sancta María. E por ende todas venia a ella assí como a maestra por aprender della. Empero q santa María fasta el medio dia: o fasta la nona estaua en oracion: r en contemplacion: r desde la nona fasta las vísperas labraua. r mas labraua ella en vna hora: que las otras en todo el dia. E desto ay muchas cosas: que deramos: por no alongar. ¶ Lo segundo: los moços deuen ser informados: en como se deuen auer enlos gestos. La no deuen auer los gestos loçanos ni de garçonia. La non deuen andar de contenente: ni de espaldas. La por esto fue denostado Allíá-

## Segunda parte

dre: como quer enel ouiesse otras buenas costumbres; segund que diximos de suso E sta mala manera tomo el d leonildo su ayo: q andaua d cotonete, ni deue ser guñadores delos ojos. La por esto fue de nostado r tenido en poco el Rey sarda napalo: a quien denuesta el philosopho enel primero delas ethicas: porque todo el dia estaua co las mugeres oyendo las r cargoneando las. Otrosi no se deue componer los cabellos con artificio: ni poner los en trenca: como fazen las mugeres. La por esto serian iuzgados por mugeriles. Asli como dionisio tirano: q por esto fue reprehendido: segund q ya diximos de suso mas coplida mete. Si quando fablan: no deue mouer los bra cos: ni las manos, ca esto no faze nada ala fabla. Adas deuen cōponer todos sus miébros: r vſar de cada uno ē su oficio. Lo tercero: deuen ser informados los moços enlos vestires: que no fagan vestiduras a manera de garçones: ni d las malas mugeres: ni descubrá sus cuellos: nin muestran sus pechos: ni abrá sus costados. La por esto fueron r son denostados muchos: r muchas. segund que cuenta Galerio enel sexto libro: do dice: q las vestiduras honestas mucho componen alos om̄es r alas mugeres. Elas desonestas mucho las descomponen. La dan de sy sospecha de malos: o de malas. E desto dice Tullio: que las maneras delas vestiduras deuen ser departidas segund las condiciones delas personas. La de otra guisa se deue vestir el hijo dí rey: r d otra guisa el hijo del rico om̄e: r de otra guisa el hijo del cauallero. E assi de todos los otros. E esto acuerda bien con lo que dice Jesu christo enel euangelio: fablano de sant Juan baptista: do dice assy. Almigos a quien salistes a ver enel desierto: venistes ver a om̄e bien vestido: sabed que los que se visten bien r logana

mente: en casa delos reyes son. Do da a entender: que no son tanto de reprehēder las vfanas enel vestir delos que andan enlos palacios: ni enlos hijos dalgo como enlos otros. Empero toda via se deuen escusar dela garçonia r dela desonestad: que es de reprehender en todos los om̄es grandes r pequeños.

### Capitulo. xiiij. en que demuestra que en la moçedad es de excusar la mala compañía.

La moçedad es de escusar la mala compagnia: no solas mente por estas quatro razones que aqui trae: que son: q los moços se alleguan de grado a todo om̄e en compagnia. E por ende si es mala: cōfonde los luego. Otrosi porque so seguidores de sus passiones: r de ligero se inclinan a mal. Do: ende son de guardar mucho de malos compañeros: o de mala compagnia. Otrosi lo tercero por que aman mucho los moços compagnia r se informan con sus compañeros. E si ellos son malos: fazen los tales como a si mismos. Lo quarto: por que los moços creen de ligero: r si los compañeros son malos: creen los r siguen los. E por ende son mucho de guardar de mala compagnia. E todo esto esta assaz declarado enel testo. Adas aqui podemos nos traer otras q̄tro razones para prouar esto mismo. La primera es de Salomon enel primer capitulo delos puerbios: do da muy buenos castigos a los moços. E este es el primero: do dice Fijo si te falagaren los malos compañeros r pecadores: r te mouieren a mal no los creas: ni consientas en sus fechos. E si te dixeren. Ven co nosotros: r assememos a tales mercadores que passan r traen grādes riquezas: r echemos nos en gelada contra ellos: r matemos los: r tomaremos sus algos: r finchiremos.

nuestras casas de sus bienes. La traen muchas buenas joyas y cosas preciosas: y podremos nos enriquecer conellas. Fijo apartate de tales compaños: y novayas ni andes conellos. La los sus pies corren a todo mal: y apresuraran se por que derramen sangre. Estos tales ala postre seran mal andantes. Tu fijo cree me y parte te dellos. ¶ La segundia razon se toma de parte del segundo castigo: que da este mismo sabio en este mismo lugar: do dice. Hijos tornad vos a los mis castigos: y dar vos he sabiduria por que seades omnes buenos: y declarar vos he el mi espiritu: y mostrar vos he las mis palabras. Si las tomaredes fallar vos hedes bien dende: y si las no tomaredes: yredes a perdicion. Dize alos malos mocos. Llame vos: y non quisistes venir a mi: ni oyr me. Estendy mi mano para vos castigar: y no touistes mientes enello: y despreciastes todo mi consejo. Quando vos denostaua y vos castigaua: touistes lo en poco: y me nospreciastes los mis castigos. Por ende en la vna mal andanca rey me he yo. Esoñar vos he quando vos viniere la mal andanca que teniades: y en pos que andauades: y quando vos viniere la desauentura adesora: y quado sobre vos viniere la muerte assi como tempestad: y quando vos acaesciere la grand tribulacion y la grand angustia: entonces querredes vos venir a mi: y yo non vos querre oyr. Eleuantar vos hedes de mañana: y non me podredes fallar: por que aborrecistes el mi castigo: y no quisistes tomar el temor de dios: ni quisistes recibir el mi consejo: y touistes en poco todos mis castigos: y por ende toma redes el fructo de vrás carreras: la mal andanca en que vos posistis: vos deffara: y la bien andanca delos locos a qui en creystes: vos matara. ¶ La tercera razon es del tercero consejo: que pone el

dicho sabio: do dice. Todo aquel q me quisiere oyr: folgara sin pauor ninguno y sera muy abondado: y no avra que temer dela desauentura delos malos. Alas fijo si tomares estas mis palabras: y escondieres estos mis mandamientos en tu coraçon: que oya la tu oreja sabiduria: inclina tu coraçon a saber lo que has de fazer: y la sabiduria por la qual te has de guiar. La si quisieres tomar sabiduria: y inclinares tu coraçon a razon derecha delo que has de fazer: y si la buscareis assi como aver: y tornares en pos ella assi como en pos de thesoro entonges entenderas el temor de dios y la su sciencia. La dios da la sabiduria y dela su boca es la sciencia y la prudencia: y el guarda los iustos y los que andan en simplicidad: y los defiende. ¶ La quarta razon es del quarto consejo: do dice. Fijo si te pluguiere la sabiduria: y el bien: o el buen consejo: ella te guardara. E señalada mente te do por castigo: que te guardes dela mala muger: y del mal omne: que siempre dice y faze mal: y de todos aquellos malos omnes que desfan el buen camino: y andan por las carerras tenebrosas: los que se alegrá quando fazen mal: y toman plazer en las malas cosas: por la qual cosa todos sus caminos son malos: y todos sus passos só enfermos. Quanto al fecho dela muger consejo te que te guardes de muger a jena: y de muger estraña: que enblandece sus palabras: con que mueua alos hombres: y desampara a aquel a quien devia guardar verdad: y oluidá el omenaje que fizó a dios. Fijo guarda te della que su casa es inclinada a muerte: y las sus carreras descienden alos infiernos. E quantos a ella entraren: nunca dens de se tornaran: ni vernan a carreras de vida.

¶ Capitulo. xv. é que demuestra

## Segunda parte

qual acucia deuen poner: *y* qual  
cuydado deuen auer los padres  
de sus hijos dela hora que nascē  
fasta los siete años.



**S** de saber: que el philosopho enel. viij. das politicas pone seys cosas que son de guardar en toda manera en la crianza delos moços.

**L**o primero: que deuen ser criados con estas viandas: assi como con leche: que se convierte ligera mente en la substancia delas criaturas. **E** despues que fueren partidos dela leche: deuen las criar con cosas muelles *y* tiernas fasi *y* enlos siete años. **L**o segundo: enesta primera edad deuen ser guardados los moços del vino: mayor mente mientra mama la leche. **L**a si no fuessen guardados del vino: podrian venir a muchas enfermedades. Segund que dice el pho. **E** avn podrían venir a enfermedades ó maletia: por razon que les fierue la sangre. **E** sy les añadiessen mayor feruor con el vino enflamar se les ya del todo. **E** por ende dice el: que no gelo deuen dar: o gelo deuen dar muy aguado *y* poco. **L**o tercero: só los moços de acostumbrar a frio enestos siete años. **E** esto les aprouecha a dos cosas. **L**o primero: a auer el cuerpo fuerte *y* rezio *y* mas sano. **L**o segundo les es puechoso: para sofrir los trabajos delas armas *y* das batallas, ca el frio consuelda los miébros: *y* costrinie los. **O**nde dice el pho. que es costumbre entre algunas barbaras naciones: ó bañar los moços enlos ríos frios: por que los fagan mas fuertes *y* mas rezios. **E** pero esto deue ser templada mēte segund la qualidad delas personas. **L**o. iiii. son de acostumbrar a mouimientos *y* a trabajos templados: *y* esto les faze pro-

en toda la edad. **L**a faze los cuerpos mas sanos *y* mas ligeros: *y* faze les mejor moler la viāda: *y* mejor crescer: *y* mejor se criar: *y* avn faze los miébros mas fuertes *y* mas espessos. **E** por esto dize el philosopho: que conviene a los moços de mouer los miébros: *y* tomar algunos trabajos templados: por que no se les emollezcan los miébros con terneza.

**L**o quinto: enesta edad son ó acostumbrar los moços a algunos trebejos conuenibles *y* honestos: o por algunas fabrillas convienibles *y* honestas: o por cuetos: o cantos solazosos *y* buenos: por q̄ no puedan sofrir ninguna tristeza. **L**o sexto: son de guardar de llozo. **L**a quando lloran: embian el espíritu fuera de sy. **E** quando retienen el llozo: retinen el resuello *y* el espíritu: *y* faze les auer los cuerpos mas rezios. **A**ndas aquí conviene de notar: que la vida delos omes se pate en seys edades. Segund que dice san Agustin sobre el Genesi: enel primero libro: contra los manicheos. **E** la primera edad dura hasta los siete años. **E** a esta llamamos infancia. **L**a segunda dura hasta los catorze años. **E** a esta dezimos moçedad. **L**a tercera dura hasta los veinte *y* ocho años. **E** a esta llamamos adolescentia: o mangebia. **L**a quarta dura hasta los cincuenta años. **E** a esta llamamos juventud: o mas propia mente varonia. **L**a entonces esta el ombre mas propia mente en su virtud: *y* es aulado. **L**a quinta dura hasta los setenta años. **E** esta es dicha vejedad: media nera entre la virilidad: *y* la grand vejez. **L**a sexta dura desde los setenta años hasta quanto el ombre bive. **E** esta es dicha vejedad propia mente: o edad decrepita con carga *y* con enojo. **E** ó todas estas edades: fabla sant Agustin muy complidamente enlos libros sobre dichos. **E** por que enestas edades ay al

gunas cosas propias. Segundo que dice Tullio en el quarto libro de senectute. La la enfermedad es propia delos mo cos y delos pequeños; y la braueza de los mancubos; y la grauez y la pesadumbre dela edad firme; qual es la virilidad y la madureza; que es cerca dela vejez dad. Por ende son de informar todos los oñes segund estas edades. Y dela informacion delos mo cos; quanto a la primera edad; conviene de saber; q sant Jeronimo da muy buenos enseñamien tos para esta edad en las sus epistolas. El primero es el que pone en la epistola. lxxix. que es intitulada dela informacion dela fija. Y alli dice: que los amos y las amas y los ayos delos nobles deuen ser muy acuciosos cerca los mo cos por que sean criados assi como cumple. Y para esto son de tomar y de escoger buenos amos; y buenas amas; y buenos ayos y sabios que lo sepan fazer segund la condicion delos mo cos. Y desto pone alli muy buenos exemplos; los que nos pusimos de suso; del fijo de Felipe; y de otros semejantes. El segundo enseñamiento; pone en la epistola. xciiij. do dize: que en la edad tierna se impme mas ligera mente el vso dela buena couersacion. La los primeros años so muy buenos para la informacion delos oñes; por que tienen en si alguna cosa blanda y muelle; y que se pueden muy bien informar; y traer se al aluedrio del informador; y del ayo. Y pone alli muy buenos exemplos; delas plantas; y delas animalias pequenas; que ligera mente se amiansan. Y dela gera blanda; que ligera mente se enforma a qualquier figura. El. iij. es; que pone Hugo en el. ij. libro delos sacramentos; en la. vi. parte capi. xij. do dize: que los padrinos y las madrinas son fiadores delos mo cos q tomaro por asijados en el baptismo; pa-

que les demuestren la fe derecha; y guarda riar; y auer buena vida. Y deuen les mostrar entre las otras cosas el Credo y el Pater noster; porq quando viniere a la edad legitima puedan ser tales que seá hijos de buenos padres espirituales. Esso mismo dice sant Gregorio en el registro. viij. capitulo. Ruego te que ayas grand cuidado de informar los mo cos en buenas costumbres; y mayormente los nobles; que tomás para criar; y los ayos que les dieren; amonesten los; y q tales cosas les digan y les fablen; por q los fagan siempre mansos y subditos y humildos a dios. La las palabras q los que crian los mo cos; si fueren buenas ser les han leche; y si fueren malas ser les han veneno. Y por ende tales palabras les digan; que muestren despues que buena criançã tomaron dellos. Y sant Jeronimo en el libro sobre dicho amonesta alas amas; que no sean parleras; ni mal acostumbradas. La mucho se llega las costumbres delas amas alas criançãs. El. iij. enseñamiento es; que los mo cos son de refrenar mucho delos pecados. La muchos son los pecados delos mo cos; segund q cuéta sacerdot agustin en el primo libro. delas confessiones. do dize fablando de sy mismo. Tantillo moquelo era yo; y mucho pecador. Que quiere dezir. Pequeno de cuerpo; y grande en los pecados. Y cuenta ser pecador diciendo q peccau contra el mandamiento de su padre y de su madre; y contra los mandamientos de sus maestros. Y dixo: q peccau furtando peras co otros mo cos; y entrando en las viñas ajena; faziendo daño co los cōpañeros. Y dize: q vio un moço pequeño; q no sabia fablar; y q estaua asechado a otro su cōpañero q estaua a furtar a los huertos; y estaua muy amarillo cuidado q lo fallaria ay; y q lo acontarian; Y por ende deuen los mo cos ser

## Segunda parte

castigados de tales pecados. La segünd dize sant Jeronimo en la epistola ochésta y nueue. Que todos los pecados que fazen los moços fasta los siete años só apuestos alos padres y alas madres . E por ende son de castigar y de açotar en manera conuenible: segund la regla de salomon que pone en los proverbios xxiij. capitulo: do dize. No quieras tirar la disciplina del moço ni la pertiga de su espinazo: encorua le la ceruiz mientra es moço: por que quando fuere mayor no sea ceruigudo nin soberuio. El quinto ensenamiento es: que deuen los moços ser informados en esta edad en arte ficios conuenibles a su estado. Assi que los moços que son nobles sean enseñados en obras de nobles omes. E si ouieren de beuir por sus manos: sean informados en tales artesficos: o en tales menesteres: quales les cíplan para beuir bien conuenible mete. E desto posimos en exemplo de suso enel emperador Constantino: que fizó enseñar a sus fijas tejer y filar y labrar d aguja: y todos los otros menesteres po: do pudiessē beuir si menester les fiziesse. El sexto enseñamiento y castigo delos moços es: que se an bien informados en la fe y en los mandamientos de dios: y en todas las buenas costumbres. Assi como ya dirimos de suso: do posimos en exemplo de Tobias: de como informo a su fijo Tobihuelas. Tobie. iiiij. capitulo .

**Capitulo. xvi.** en q demuestra qual cuidado deuen auer los padres de sus hijos en la seguinda edad .

**E**ste lugar demuestra el que este libro compuso: q cuidado deuen auer los padres delos hijos en la seguinda edad: que es desde el seteno año hasta el catozeno; do dize: que

deuen tener mientes. Lo primero en como ayan los cuerpos bien ordenados y bien complecionados: vsando los a mayores trabajos: que en la primera edad . Lo segundo: deuen ser acuciosos en como ayan la voluntad y el apetito bien ordenado: informando los moços en auzer virtudes y en guarda delas leyes. Lo tercero dize: que deuen ser acuciosos en como ayan el entendimiento bien informado y bien aparejado ala perfeccion delas sciencias: poniendo los enesta edad ala gramatica y ala logica: y a la musica: que son sciencias que se deuen aprender en esta edad segunda . E esto esta bien declarado en el testo. Mas aqui podemos añadir otros muy buenos enseñamiétos: que cumplen mucho a esta edad . El primero es: que assi como son de informar los moços en la primera edad: segund aquellas maneras que diximos en el capitulo sobre dicho . Assi en esta segunda edad son de informar y de castigar aquellos pecados q son propios a esta edad . Los quales cuenta Grisostomo sobre sant matheo: o melia. xlir. Do dize que en esta segunda edad se leuantan las cobdicias: y las lujurias. E por ende deuen trabajar los padres que sean domados los hijos contemplaçā en el comer y en el beuer: y en el trabajo y con castidad. Da razon dessto: y dize que la iuuentud es tierra sin fructo: y si la menosprecia: engendra muchas espinas. E por ende deuemos y poner fuego: que quemē las malas cobdicias: y deuemos arar nuestras heras para que resçiban buena simiente y respládesciente en la nuestra moçedad con templança: que es madre delas otras virtudes. La comunal mente non pueden creer los ombres: que en las ondas puesta auer alguna mansedumbre . Min en el fuego pueda auer mesura de non quemar: ni en la mancebia de no ser lus-

curioso. E poréde aquí deuen ser puesta  
grād acucia. E pone exēplo de Joseph  
que fue tan bien informado en su moce-  
dad q despues no le pudo vencer la mu-  
ger d butifar que le acometio para le fa-  
zer perder su castidad. El segundo en-  
señamiento es que los moços deuen ser  
vsados en esta segunda edad en trabas-  
jos conuenibles quales cumplen a su e-  
stado y deuen ser informados en buenas  
costūbres. E destas dos cosas dize Tulio  
en el pmero libro capítulo. xxiij. Cō  
uiene a los moços que ayan en reueren-  
cia a los mayores y que escojan dlos a  
los mejores y mas prouados a qen creá  
de cōsejo y por qé se guíe La esta edad  
mucho es iclinada a mal. y poréde es d  
refrenar y d vsar e sofrir trabajos e pa-  
ciencia. La la virtud del alma deuen ser  
esclarecida por sabiduria y deue ser es-  
forçada con officios ceuiles o caualleri-  
les; segñd que son los moços. E excusan  
siempre el destemplamiento enel comer  
y enel beuer y acuerden se dela vergüe-  
ga; y assi se faran buenos mas ligérame-  
te si touieren mientes enesto a sus mayo-  
res y a sus maestros. La la locura dla  
moçedad es de gouernar y de guardar  
con sabiduria de viejos. Este mismo e  
señamiento pone tulio enel. iij. libro dlas  
questiones tosculanas; do dize. q los li-  
guros cō trabajos enseñauā enla moç-  
edad a los sus hijos: caçando y corriendo  
y auiendo fambre y sed; y andando cō ca-  
lores y cō frios. E los espertos maltra-  
yan los moços: alas vezes con açoetes;  
y fazian q saliesse mucha ságred sus  
costados: por que fuessen vsados en so-  
frir trabajos. Eso mismo dice Seneca  
en la epistola. xxviii. Que el que nas-  
cio en tierra de arescio: y fue a grimania  
y esgrime la laca e ytalia: y sabe mejor  
caualgar y ferir y matar al enemigo: por  
que fue criado en tierras do lo apredio.  
Eso mismo dice Salustio enel segun-

do libro: do fabla d vnā gente que hā  
en costumbre de fazer los moços saltar  
y correr y lançar dardos y piedras: y ca-  
ualgar a diestro y a sinistro: y lidiar cō  
sus yguales. El tercero ensenamiento  
es: que si el omē cría a su hijo: quando  
es moço en loçania: da le en ocasió que  
se pierda. Onde dize Tullio enla prime-  
ra rethorica. Que fazes Mucio: por q  
pierdes el tu moço? Do dize: que Des-  
mas y Mucio eran hermanos: y Des-  
mas dio su hijo a criar a su hermão mu-  
cio, el qual el crio en toda loçania: y vis-  
tio lo muy loçana mente: assi q salio em-  
briago y luxurioso. E por ende le dixo  
Desmas: porque pierdes el moço? E  
v  
daderamente assi lo fazē muchos ricos  
que crian a sus hijos mucho viciosos. E  
por estalmanera los pierden: y los fa-  
zen ser muy mal andantes. El quar-  
to ensenamiento es: que tamānia acucia  
y mayor: deuen los padres tomar en-  
la triança de sus hijos y fijas. Onde  
dice el sabio enel Ecclesiastico. viij. capi-  
tulo. Fijas has guarda los sus cuerpos  
y nunca les muestras cara alegre: ni les  
consientas ninguna loçania: ni les deres  
salir de casa. Este mismo ensenamiento  
pone sant Jeronimo muy cōplida ment-  
te enel libro sobre dicho dela informació  
on dela fija: do dize. No aprenda la mo-  
ça oyr ni fablar: sino aquello que per-  
nese al temor de dios: ni entienda ni fa-  
ble cosas torpes: ni sépa los cátares del  
mundo: ni avn sea ebēuida en cátares dul-  
ces dla lengua terrenal. E sea muy arte-  
drada dla edad loçana dlos moços. y a  
vn las mácebas seá refrenadas dlas cō-  
pañias delos seglares. E dice mas alas  
madres. Si tu eres sabia y acuciosa: ca-  
ta que tu fija no sea ferida dela binorat  
ni dela culebra. Por que non aya tan  
grand curydado: y no sea ferida del mar-  
tillo del mundo: o dela tierra. E que no  
salga fuera de casa. Por que no pierda

## Segunda parte

su virginidad. assi como salio digna fija d' iacob: q salio fuera: n̄ p̄dio su virginidad. ni trebeje la moça: ni trayga danças: ni cantares. E despues que fuere grandezi lla: vaya con su madre ala egleśia: n̄ cō las buenas mugeres sus pariētas: n̄ sea fallada entre las compaňias. Mas tome enxemplo en sancta María: a q̄ en fallo Gabriel en la camara é cerrada. Assi como dice sant Lucas enel primero capitulo. Onde dixo Sarra: muger de Tobías. Nūca me mostre: n̄ me pu se con los que trebejauan. E desto ay muy buen enxemplo: dela madre d' sant Agustín: que el pone enel primero d' las cōfessiones: do dice: que la castigaua su ama: n̄ avn no la deraua fartar d' agua. E si beuia vino ala mesa: aquello le cōplia para todo el dia. E por que beuio vna vegada vn cotrofe lleno d' vino: su ama llamo la beuerrona: n̄ dixo le: q̄ fas ras quādo estuiieres en tu casa: que ter nas la bodega llena: n̄ seras señora des lla: quando agora beues los cotrofes llenos de vino. E dice sant Agusti: que tanto en vergonço su madre de aquella palabra: que dende adelante no q̄so bes uer vino. E dice. O dios señor: como q̄ siste sanar cō vna sola palab̄a: tā grād manzilla como se podrie seguir: d' beuer el vino.

**C**apítulo. xvij. en que demue stra qual cuidado deuen tomar n̄ auer los padres delos hijos des de los. xiiij. años adelante.

**S**i como éla p̄mera edad conuiene de auer cuidado delos hijos quanto al cuer po: que lo ayá bueno n̄ bié aparejado quanto ala cōplexion del cuer po: n̄ assi como desde los siete años hasta los. xiiij. conuiene q̄ ayá cuidado de dos cosas. Lo primero des la buena disposicion del cuer po. Lo. ii.

del buen ordenamiento del apetito: o d' la voluntad. Assi conuiene que desde los xiiij. años en adelante: ayá cuidado de tres cosas. **L**o primero: q̄ ayá el cuer po bié cōplexionado. **L**o. ii. que ayá el apetito bié ordenado. **L**o. iii. que ayán el entendimiento bié alumbrado. E pa esto les conuiene d' ser puestos alas otras sciencias: sin la gramatica n̄ la logica n̄ la musica: que pertenesçen ala segunda edad. E si fueren tales mocos que deuā beuir en vida politica n̄ ceuil: o en vida de caualleria: o de caualleros: conuiene que les fagan aprender sciencias morales: por las cuales sabrá gouernar a sy n̄ alos otros. E estas sciencias conuienen ala tercera edad: n̄ alas otras que se siguen. por que no siguan en aquellas edades sus voluntades: n̄ vayan en pos de sus cobdicias. E si fueren tales los mocos: que sean aptos n̄ aparejados para sciencias mas altas: despues que apren dieren las tres sobre dichas sciencias: só de poner alas artes mathematicas: que son arismetica: n̄ geometria: n̄ astrologia: n̄ ala philosophia natural: n̄ ala rhetorica: n̄ avn ala theologia: si quisiere ser acabados en sciencias. Empero q̄n to ala tercera edad conuiene de notar: q̄ sobre aquellos quattro enseñamietos q̄ son puestos enel capitulo sobre dicho: q̄ les conuiene enesta edad: deuen tomar otros quattro castigos. El primero pone Job enel. xxx. capitulo: do dice de si mismo. Que de su moçedad crescio enla pi edad. E alli dice sant Gregorio: que assi como cresce la edad del cuerpo: q̄ assi deve crescer la edad dela virtud. E dsto dice sant Jeronimo enel libro dela continencia virginal. Consejo te amigo: q̄ assi como cresce en ti la edad d' los años: crezca la iusticia n̄ la fe. En manera: que assi como parescieres mas viejo: assi parerezcas mas acabado n̄ muy virtuoso. n̄ todo tu tiepo é q̄ te no s'etieres por mejor: tē

que lo has perido. El segundo castigo es el que pone Galerio en el vij. libro. v. capitulo: do dize: que los mancitos son mas de informar; que los mochos ni que los infantes: por quattro razones. Lo primero que se guardé delos pecados. Lo segundo que se usen en buenos trabajos y conuenibles. Lo tercero q se compongan de buenas costumbres y honestas. Lo quarto que sean maduros y pesados en sus fechos. Onde dize Galerio. La nuestra ciudad reuocado de mal los buenos ingenios y los nobles mancitos: y informado los en todo bien hizo los muy prouechosos ciudadanos y grandes y honrados: y dio les muy grand auer por la grauez y por la pesadura de sus costumbres. El tercero castigo pone Anselmo en el libro delas semejanças capitulo. xlvi. do dize q en el maçebio son de alabar tres cosas. La primera: que sea callado y mesurado en hablar. Lo segundo: que sea guardado en su cuerpo y luxuria. Lo tercero: que sea vergonçoso. La estas tres cosas: q son silencio: y continencia del cuerpo: y verguença: fazen los mochos muy buenos y muy compuestos y dignos de toda honra. E de tal mancibia como esta fabla Job en el veinte y nueve capitulo: do dize. Querria q todos los maçebos fuessé tales: como yo fui: los dias de la mi mancibia: y sea el tu cuerpo impuesto en bien en los dias dela tu mancibia. E esto dize: por q uno aquellas tres condiciones sobre dichas. E destos tales mancitos fabla el sabio en el ecclesiastico capitulo. xi. do dize. Maçebio alegra te en la tu mancibia: y sea el tu cuerpo puesto en bien en los dias de la tu mancibia. El quarto castigo pone Senecca en la epistola. xxxviii. do dize q al maçebio conuiene de obedecer: y al viejo y mandar. E dize mas que los mancitos son de amonestar: que sean subditos: y

bien mandados y seruidores. E la razon desto pone sant Algustin: en el tractado delas doze abusiones: do dize que el tercero grado de abusion es: mancabo sin obediencia. La assi como en los viejos es necessaria medida: y la templança: y la perficion de buenas costumbres: assi en los mochos es menester el servicio: y la subiecion: y la obediencia. La assi como el fructo nunca es fallado en el arbol en que primero no parescio flor. assi el ome no puede alcançar honra legitima en la vejedad: si en la su mancibia no se trabajare en fructo de disciplina de buenas costumbres. En la quarta edad conuiene de notar: que despues que los omes vienen a su edad complida: que es ser varon: que dura desde los. xxvii. hasta los cincuenta años: deuen ser amonestados: que assi como son mas virtuosos en la fuerça y mas templados en la complexion y mas sanos en los cuerpos y mas rezios y mas firmes para soffrir cargas y cosas espantables. Assi deuen ser mas acabados en servir a dios. E diciendo con el profeta. Señor a ti guardare yo la mi fuerça. E es otro lugar los amonestando les. Maçebos fazed rezia mente vras obras como omes complidos: y esfuerce se el vro coracon como omes que esperan en dios. E a qui podemos poner quattro castigos q conuienen a esta edad. El primero es que assi como son varones de hecho: que assi lo sean de estado y de voluntad. La varon se toma de virtud. Segund que dize sant Algustin en el libro delas confessiones. E por ende deuen con fortaleza vencer todas las flaquezas dela carne. Segund que dize el Apostol de sy mismo en la primera epistola ad Corin thios. xiiij. capitulo: do dize. Quando fue hecho varon: eche de mi todas aquellas cosas que eran de mochos y de maçebos. El segundo castigo pone Salustio:

## Segunda parte

enel segundo libro: do dize. Que assi como la castidad y la limpiaza es buena para las mugeres. Assi y el trabajo es bueno para los varones. La la fortaleza propia merte es del varon. y la virtud se toma del varo: segund q dize tulio. y por ende todo varo si quere auer ppia mente su nobre: deue auer virtud: y deue ser virtuoso. La razo de este castigo: pone snt agustin enel.iiij. dela cibdad d dios capitulo. xij. do pone vn verso del poeta. q que dize assi. Con las buenas costumbres delos antiguos: y co los varones se mantiene la comunidad de roma. La ningunos no son varones si no son bien acostumbrados. La vn esta misma razo pone aristotiles enel. viij. delas ethicas: do dize: que el varon enseñorea: por que deue ser virtuoso. y por ende aquellos so varones: q vencen las luxurias: y se trabajan en cosas virtuosas y se componen de costumbres: y refrenan los apetitos carnales con templanca: y con virtudes. El tercero pone sant Jeronimo sobre Job enel. viij. delos morales: do dize: q la fortaleza dlos varones es vencer la carne y contradezir alas plazenterias propias: y amansar la delectacion dela vida presente: y amar las cosas asperas deste mundo: por los gozos perdurables. La menorpreciar la plazenteria desta bien andanca por la otra: y no temer ninguna mal andanca: teniendo en dios grand esperanca. El qrt es el que pone Job. xxxvij. do dize: que los varones fincan en memoria perdurable. La alli dize sant Gregorio: q la sacra escritura no suele llamar varones: sino a aquellos que siguen las carreras de dios con fuertes passos: y non con pies disolutos. La por ende mucho deuen estudiuar los varones: que tengan la propriedad del su nombre. La muy desonrada cosa es ser llamados varones: y ser mugeriles.

### Capitulo. xviii. en que tracta dela quinta y dela sexta edad.



S de notar: que en la quinta edad: q es dela vejedad. La sexta: que es decrepita y pesada: conuiene d notar otros quattro castigos. El primero es: que deuen enesta edad renunciar a todas las moçedades: y arredor de si todas las delectaciones delos magesbos. La desto da razon Tulio: enel libro dela vejedad: do dize. Muy honrado don es el desta edad: el qual arrivedra a nos de todas aquellas cosas que eran de reprehender en la mancebia y e la moçedad. Onde dize Seneca en la epistola. lxx. Grandes gracias do ala mi vejedad: que todo aquello que non des uia querer: ya no lo puedo querer. El segundo castigo es: que tales son de amonestar q todas sus ocupaciones podran en estudios prouechosos. Esto pone seneca en la epistola sobre dicha: do dize. Gracias do ala mi vejedad: q me ha acostado ya al lecho: y arredrado de estudios vanos. La ya co los libros prouechosos he todas mis fablas. La aci conuiene de notar lo que dize Alincena en la quinta pte del alma. Que despues de los quarenta años es esforzado el entendimiento enel ome. Eso mismo dize Tulio: enel libro de senectute capitulo quarto: do dize: que la memoria y el entendimiento y el ingenio se effuerca en los viejos. La etiende se delos viejos dela quinta edad: y no dela sexta: q es ya de muy grand carga y con olvido. El tercero es: que deuen ser amonestados que vase en carrera derecha de virtudes: segund que dize sant Ambrosio enel Examen capitulo primero: do dize que la vejedad es mas en buenas costumbres y mas prouechosa en buenos consejos: y mas aparejada a fortaleza para los

Quiene de saber q̄ maguera q̄ todos los mācebos se dñā vsar ē muy uimietos & en trabajos corporales porq̄ seá mas sanos enlos cuerpos: & porq̄ ayá los miébros mas rezios pa sofrir todos los trabajos ē q̄ ovierē de beuir. Enpo especialmēte los q̄ quieren beuir cibdadanaamente deuen se vsar en obras & en trabajos conuenibles segund que demanda su condició porque escusē la pereza & la ociosidad. por la qual se ponian a fazer lo que les non conuiene. E pues que ellos nō se pueden dar alas sciencias deuen se vsar en otros trabajos segud que demandá las sus códiciones La si fueren nobles deuen vsar dlas armas: & si fueren cibdadanos o de villas o de aldeas deuen vsar cada uno de sus oficios por do han de beuir. Enpero todos los nobles non han de vsar de vna manera enlos trabajos corporales. La los hijos delos Reyes & delos grandes príncipes nō son de poner a tan grádes trabajos como los otros por razon: que mas deuen aver cuidado de ser sabios para gouernar los pueblos q̄ de ser fuentes & rezios enlos cuerpos para los defender. segud que prueua el filosofo enel primero delas políticas. ca mejor se goviernan & se defienden los pueblos por sabiduria: & por leyes que por las armas comoquier que todo sea menester. E por ende los padres mayor cuidado deuen aver de poner asus hijos a aprender por do sean sabios: que poner los a vsos & a trabajos corporales por do sean rezios. Mas aqui conuiene de notar que los hijos delos reyes & delos príncipes nō se deuen escusar del todo del vso delas armas nin del arte dela caualleria. porque quando viniere el menester delas armas nō sean del todo sin vso dellas & sin arte de caualleria. La mas conuiene aellos q̄ los otros de saber el arte dla caualleria. la qual podrá bien saber si leyere el

libro que fizó vegetio dla caualleria. do muestra qual deue ser el cauallero & qual leçcondiciones deue aver: & qual deue ser la caualleria & de quales cosas se deue guardar los caualleres para ser bue nos lidiadores. E dsto por aventura fablaremos mas adelante. Enpero quanto alo presente conuiene alos hijos delos reyes d saber todas aquellas cosas que fazé el arte dela caualleria. & cōuiene les de saber los derechos & los preuilegios delos caualleres. porque quando vinieren ante ellos pleitos d la caualleria o repitos que sepan bien lo que han de fazer o de juzgar en tales cosas. ca si lo nō supiesen podrian caer en grandes yerros: & se rian mucho de reprehender por tal nescedad como esta. E desto ay muy buenos enxenplos. El primero es q̄ pone vegetio del rey xerxes que non era sabidor enel arte dela caualleria. E quādo vino a mouer guerra conlos griegos: maguera el fuese mas poderoso q̄ ellos & tuviése mayores cópañas q̄ ellos. Enpo por que non era sabidor enel hecho delas armas el nin los suyos: fue vencido delos griegos muy torpe mēte. ca pocos muy sabidores de armas vencieron a otros muchos sin sabiduria. Otros enxenplos muchos pone este dicho filosofo de muchos que fueron vencidos porq̄ nō supieron el arte nin ouiero el vso dlas armas. E pone de otros enxenplos q̄ porq̄ sabian bien el arte & avian el vso dla caualleria con muy pocos vencieron a muchos. así como dirímos de suso de alexandre q̄ cō quarenta caualleros sabidores & maestros enel arte dela caualleria vencio a q̄ renta mill que eran syn arte & syn vso de armas. E destos fablaremos adelante enla tercera parte del tercero libro. Otro enxenplo pone del Rey dario que acometio muchas vezes alos indios que erā muy vsados enlas armas & muy sabidores enellas. E porende nūca los pu

q̄ i

## Segunda parte

do vencer enellas nin por ellas. E quando vio que non podia conellos lidiando puso a venidores entre si & ellos: & tracto falsa paz conellos dando se les por amigos & fizó q derasen el uso delas armas & que se diesen a trebejos & a vicios de los cuerpos. E despues que vio que por grand tiempo auian deixado el uso delas armas & restauan ya enbueltos enlos trebejos & enlos vicios. Acometiolos con batalla & asy los vencio. Eso mismo dixe el maestro d las historias: do dixe que este Rey co arteria vencio estos sus enemigos procurando entrellos ociosidad & faziendoles que derasen los trabajos dela caualleria en que solian vsar. Eso mismo acaescio aqui en castilla en tiempo del Rey don rodrigo que deixaron el uso delas armas & tornaron las lanças & las espadas & las otras armas en aça dones & e aguijadas & açadas & e foçes por el mal consejo que dio el conde don jullian. E esto fue por vengar se del rey don rodrigo & por fazer le perder el rey no como acaescio de fecho assy como ya contamos de suso. donde se sigue quelos hijos delos Reyes & d los nobles omes non deuen dejar en ningud tiepo el uso delas armas: que muchos peligros ha contescido por esta razon segund q cuenta sant agustin enel quinto libro d la cibdad de dios. do dixe que despues que los romanos se dieron a vicios & deixaron el uso delas armas fueró vencidos de anibal & desonrrados d muy mala manera assy como ya diximos de suso. La entre ellos ovo vandos & discordias. E ellos por razon delas honrrias: repartiése entre si & assy fueron vencidos por los pecados: mas que por los enemigos.

**C**apitulo. xx. e que demuestra que las hijas delos cibdadanos & mayormente delos Reyes & de los príncipes deuen ser castigadas

que non anden nin salgan fuera por las plazas.

**O**moquier que complidamente sean dados castigos d suso enla primera parte dste segund libro atodas las mugeres Enpero aqui añade este doctor vn castigo muy bueno: alas hijas delos Reyes & alas nobles mugeres q deuen ser guardadas: & encerradas & que non las deuen dejar salir asu voluntad: por tres males que se les siguen dende. **E**l primero es oportunidad de mal fazer la qual non han estando encerradas. **E**l segund es: que saliendo & andando por el mundo entre los omes fazer se ya desuergonzadas & poderian la mejor arra q puedé aver las donzelllas que es la verguença q es guarda de todas las virtudes: especialmēte d la castidad. **E**l tercero mal es que saliendo & andando fazer se yan loçanas & briosas: la qual cosa no avriá estando encerradas & apartadas delos omes. E todo esto esta muy biē declarado enel testo. Mas aqui podemos aña dir otros castigos muy buenos. **E**l primero es que pone s̄at jeronimo enla epistola. lxxvij. ad eustochiu. do dixe: que si a de ser creydo el que lo prouo. E esto es lo primero que yo amonesto atoda esa posa de ihūrpo: & acada donzella que se guarde del vino assy como de veneno La estas son las principales armas d̄l diablo contra la mancebia. E dixe mas quel vino & la mancebia son dos encendimētos dela carne. Pues porque echaremos el olio enla llama: & porque echaremos encendimientos de fuego en cuerpo que arde. E por ende consejo yo alas donzelllas que ayunen d cada dia: & que assy coman que se non farten. **E**l segundo castigo es de esse mismo Santo enla epistola sobre dicha que la donzella deue ser temerosa: & subjecta con grand hu-

milldad: a enrenplo dela bienauentura da madre de dios, enla qual fue cōsagra da la santa virginidad. La ella fue la que tomo gloria de toda humilldad: y alabando a dios encendio candela con que alumbrase atodo el om̄e. E porende diro: la mi alma alaba adios porque ca to la mi humilldad dela su fierua. On de la humilldad es nescesarla ala virginidad. Segūd que dize sant agustin en el libro del byen virginal. La la castidad es vna guarda: y la virginidad es vn lugar sagrado. E de todo esto han ellias enréplo enla bienauenturada madre de dios. El tercero castigo es: que pone ese mismo santo enla epistola. lxxvij. ad demetriadē. do dize q̄ la donzella deue ser callantia con silencio y virtuosas en sus obras: y vergonçosas en sus fechos. E para aver esto la su palabria deue ser de grande sabiduria: y deue ser muy mesurada y muy breue: nin due ser tan alongada como sabida. Alsy q̄ quādo fablare guarde la sabiduria. E quādo fablare tenga consigo la verguença. La como puede salir palabria mala de boca dela donzella. Orosi deue escusar palabras ociosas y baldias. E alli po ne muchas buenas cosas a yinformaciō delas donzellias. El quarto castigo pone esse mismo santo enla epistola ad eustochiū. do dize: que la donzella deue ser pagada de compaňia honesta. E deue estar en su casa y non andar por los barrios nin por las plaças ni entrar en casas agenas: a enrenplo dela madre de dios aquien fallo el angel encerrada en su camara. Edize mas que pocas vezes deue salir a plaça. La si salir quisiere nunca le menguara razon para salir. Dhas si oviere menester de salir estas sean sus cópaneras: mugeres antiguas y prouadas en buena vida y alabadas en buena fama que pueda d̄cir cada dia en su coraçōn: señor do moras y do fuel-

gas y do duermes al medio dia. porque non ande enpos de otro: si non enpos d̄ti. El quinto castigo es el que pone ese mismo santo enla epistola sobre dicha. do dize que las donzellias deuen ser muy deuotas en sus oraciones. E deuen estar siempre ocupadas en trabajos virtuosos y deue aver horas departidas para sus oraciones. que si por a ventura en algūd tiempo fuese enbargada: el tiempo la amoneste para venir asu oficio de oraciō Alsy que la ora dela tercia y dela festa y dela nona: y assy delas otras sean a ella cōtadas; o para obra prouechosa: o para oraciō deudora. Enla epistola. lxxix. amonesto ala madre que cada dia to me cuenta de su fija q̄ fizó en cada hora. Edize que le acostumbre a leuantarse d noche alas oraciones y a rezar los salmos: y enla mañana a d̄cir los hymnos y enla tercia y enla festa y enla nona horas aprenda de estar e batalla asi como lidiadora de ih̄u xp̄o: E aprenda filar lino y lana y tener la rueca y filar y fazer muy bien sus estameñias. E las otras obras que le conuienen de fazer. E otrosi sobre todas las cosas del mundo aprenda muy bien de guardar su thesoro que trae cōsigo que es muy precioso: el qual nunca puede cobrar si lo perdiere. E desste thesoro fabla nuestro señor enel euangelio de sant matheo. xij. capitulo. Do dize quel reyno del cielo es semejante al thesoro que esta ascondido enel campo. Por el qual deue el om̄e dar quanto ha para lo aver. Do dize sant agustin enla omelia. Alquel que lieua su thesoro publicamente enel camino desea de ser robado. E porende las donzellias que tieñen su fermosura: y andā vagando por las plaças: asaz pueden temer con razō que non las roben los ladrones de satanas que son los garçones que andā por la villa. E desto ay muy buenos enrenplos de muchas buenas donzellias que

## Segunda parte

guardaron muy bien su thesoro. ¶ El primero que cuenta sient ambrosio en el primer libro dela virginidad. do dize: que vna donzella sata fue en antiochia que era tan fermita que todos la deseauian. ¶ En principio porque le non quiso consentir: mandola leuar al lugar delas malas mugeres. ¶ E quando alli llego falso dentro vna paloma. ¶ E de fuera muchos acores que estauan dando bozes. ¶ E ella finco los ynojos y començo a llorar: y diro. O señor diste me a domar estas aves. Da me que pueda domar los leones y las bestias fuertes: que son las voluntades delos omes malos. ¶ E mas señor quel tu templo esta puesto en peligro: non consientes que se aqui cometa sacrillegio: a penas ovo acabado su oracion quando entro vn cauallero. ¶ E ella con miedo dirole que sera: y el respondio le: non temas que non vine a perder tu alma mas asaluar la: nin entre por mal fazer. ¶ Has syquieres que sea martir: mudemos las vestiduras. y la tu vestidura me fara cauallero ydadero y martir: y la mia fara ati virgen: toma este mi manto y cubre tus cabellos y esconde tu cara y fizolo asy: y asy esquiuo y salio del lazo del diablo. ¶ E luego entro otro mancebo y quando fallo ome dentro salio y dirole a los otros. ¶ E aquella hora mando el principe que tomasen al cauallero: y que lo matasen. ¶ E luego vino la donzella diciendo que ella era juzgada a la muerte: y que ella queria morir. ¶ E el cauallero respondio que non seria asy. ¶ E el queria morir. ¶ E asy contendiero qual tomaria la muerte. diciendo la donzella que non queria ser en culpa dela su muerte. Por ende cumple me que escuse la desonra y no quiero escusar la muer te: mude la vestidura mas non mude la profesion. ¶ E asy contendiero entramos y murieron por bondad. y amos ovieron una corona. ¶ E alli cuenta d otra en-

el tercero libro quele dezian loteris que era muy fermita en la cara. ¶ E porq era christiana mando la tomar vn tyrano para la tormentar. y ella estendio su cara para que diese en ella: porque alli fiziesen sacrificio: do es el comienço dela tentacion: y gozauase mucho que desfiziesen la fermita de su cara por que non oyiesen ocasion de pecar conella: y non perdiese su virginidad: ¶ Eso mismo leemos de santa brigida q era muy fermita y queria casar vn conde conella y ella rogo a dios que le diese alguna fealdad en la cara porque ninguno no se pagase della: y otorgole dios aquella ora q pdiese el vn ojo y regalosele todo en aquella ora; ¶ E aquella ora el padre mando que la metiesen en vn monasterio de monjas. y ala ora que entro luego se salio el ojo. ¶ Eso mismo cuenta de vna moça q no quiso consentir asu señor: y porq eso mando la açotar muy fuertemente: y ella respondio que no sola mente sofriria açotes: mas avn que la metiesen toda en pez furiente: y avn que la fiziesen toda tajadas non consentiria en lo que queria su señor. ¶ Eso mismo cuenta alli de otra donzella muy fermita: ala qual amava muy mucho vn mancebo hijo del principe de aquella tierra. Bella porq non ser escarnida nin desonrrada. Ascondiose en vn sepulcro de piedra: y estuuo y dos años escondida hasta que cuidaron todos que era muerta: y nunca la pudo ver ome del mundo sy non vna su donzella que le dava de comer: y despues que salio. Preguntaron le que porq se escondiera. ¶ E ella respondio que se ascondiera por vn mancebo cuyo corazón fuera llagado en ella: y porq el non la viese nin ella a el quiso mas estar encerrada en el sepulcro: que enpecer al alma que fuera fecha ala ymagē de dios.

**C**apitulo. xxij. é que demuestra que los reyes y los príncipes y todos los nobles omes deuen ser muy acuciosos en nutriscer sus hijas en tal manera que no biuan ociosas.

**L**p̄o enel primero li. des la rethorica: entre las otras condiciones: de que alaba alas mugeres: especial mē te las alaba: si son fazendo zas y acuciosas en sus faziendas. E por ende los padres deuen tener mientes a esto: que assi informen a sus hijas: q nun ca esten ociosas: mas que siépre fagá algunas obras buenas virtuosas y honestas. La el p̄o prueua por tres razões que ningunas donzellias: por nobles q sean no deuen beuir en ociosidad: ni estar baldias. E esto por escusar tres males: que se les siguirian dende. **E**l p̄mero es: q si no se ocupassen en algúas obras conuenibles: q tomassē plazer: avriā de buscar algunas otras cosas: en que se dlectassen y tomassen plazer. La el ome no puede beuir sin alguna delectaciō: y mejor es que sea conuenible y honesta: q desconuenible y desonesta. ca si estuiisse siempre triste: no lo podria durar. segund q dice el p̄o enel. r. delas eticas E por ende deuen todos los omes y las mugeres ocupar se en algunas buenas obras y conuenibles segund sus estados y condiciones. E adelante mostraremos quales son las obras y las buenas y nobles mugeres. **E**l segundo mal q deuen escusar es cuidado desconuenible. La el alma del ome: o dela muger non puede estar baldia: mayor mente enlos mocos y enlos mancigos. E si no se ocupassen en algunas buenas obras: luego se ponian a malos pensamientos: y qn do ouiessem lugar: poner los yan e obra: y tanto mas las mugeres: que son mas

muelles que los omes: y mas inclinadas a mal. **E**l tercero es: por el prouecho que dende se les sigue: que quando sō a cuchiosas en sus faziendas y en sus obras siempre se les sigue dēde algūd biē: o alguna buena disposicion enel alma. On de los padres siépre deuen amonestar las hijas que sean buenas y virtuosas y fazendosas. La el p̄o mucho denostaua enel primero dela rethorica a los de laçedonia: por q derauan a sus hijas y a sus mugeres baldias y ociosas. E dice que eran mezquinos segund la meytad d su vida. **N**has aquí podemos añadir otros castigos muy buenos. **E**l p̄mero es: que todas las donzellias deuen ser muy acuciosas y guardar suvginidat: a vn que tengan en voluntad de casar. ca enla ley vieja dauan muy grand pena a las donzellias corruptas. Segund q dice enel Deuteronomio xxiij. capi. do dice Que si alguna donzella fuere corrupta por su voluntad: deue ser apedreada. **E**l desto ay muy buen exemplo: enla vida de sant Rindomo obispo: do dice Que fue costumbre entre los antiguos de saxonía: y a vn dura hasta agora: que cada donzella que estuiisse e casa de su padre: y se derasse corromper: que la sostieren biua: sin detenimiento alguno: y sin nígunas otras palabras. E el su corrompedor: que sea luego enforcado sobre el sepulcro della. E alli dice: que ley fue enel pueblo barbaro: que si la moça en casa de su padre fiziese fornicio: y fue fse fallada preñada: que la despenassen de en cima de vn monte muy alto. E al su corrompedor: que le cortassen la cabeza. E por ende si aquellos: que no sabian la ley de dios fueron assi acuciosos e guardar la virginidad de sus hijas: quanto mas los fieles christianos deuen ser celadores: por guardar la virginidad de sus hijas. Esto mismo cuenta enel prologo dela historia delos Romanos: q las

## Segunda parte

donzellaz vestales: que seruian ala deesa: que dezian vesta: segund el error de los gentiles: si las fallauan corruptas: soterrauan las biuas. E alli cuenta: de vna que pario vn infante: y luego fue soterrada biua. E cuenta de otra: q fue acusada falsa mente: y ella sabiendo lo por se escusar: tomo vn creuillo: y vino ante el ydolo dela deesa vesta. E dixo asi. Señora Vestia: si tu sabes que yo siempre serui en este tu tēplo: con manos limpias: y con cuerpo casto. Ruego te que lo muestres luego en este mio creuillo. y en esto yo finchire este creuillo de agua: y traer lo he lleno ante ti en testimonio dela mi virginidad. E salio fuera: y Finchio el creuillo de agua: y traxo lo lleno hasta el ydolo: y no cayo dende vna goza. E esto mismo cuēta valerio enel. viij. libro capitulo primero. E aqui cōuie ne de notar lo que dize sant Alguſtin en el. r. dela cibdad d dios capitulo. xvij. fablando dela virginidad desta: que non auemos de entender: que aquella maravilla fue por merescimiento de su virginidad: ni por seruicio que della tomasse dios. La aquella costumbre q ella guardaua era demonial: faziendo seruicio alos demonios. Mas aquello fue por engaño delos sesos para engañar alos omes. ca pudo el demonio consintiendo lo dios: tener el agua enel creuillo: por q los omes fuessen mas engañados. El segundo castigo es: que las donzellaz deuen ser muy guardadas en sus cuerpos: no por temor: mas por amor de dios. Así que pueda ser dicho dellas: aquello que dize el propheta enel psalmo. Seá traydas las donzellaz al rey: en pos la primera donzella: que fue assi virgē enl alma como enla carne. E desto cuenta Valerio enel libro sobre dicho: de vna dōzella pitagorica: que fue acusada ante el rey de grecia: y el rey mando la prender para saber della la verdad: y mādo

que la agotassen: hasta que confessasse el fecho. E ella quando vio que auia d ser tan atormentada: corto se la lengua con los diétes: y escupio la al rey enel rostro porque no pudiesse descobrir nada contra si. E dice: que aquesta fue vencida por cobdicia: mas no pudo ser vencida por tormentos. Fue fuerte de corazon: mas el vientre lleno. E quando el rey no pudo saber la verdad por su confession: mando la matar. El tercero castigo es: que las donzellaz deuen ser muy guardadas: porque si quisieren pseuinar: promete les dios muy grād thesoro por la virginidad: y especial mente las toma nuestro señor iesu xp̄o por sus esposas y por sus cantoras: y ninguna otra no puede cantar aquel cātar nueuo que ellas cantan ante el. segund que dize sant Juan enel apocalipsi. xiiij. capitulo dize: que las dōzellas vran con el y lo seguiran: do quier que el fuere. Sobre la qual palabra dize sant Alguſtin: que seguir a iesu xp̄o do quier que el fuere esemejar le enla limpieza del alma y del cuerpo: y dize: que avran gozos mas apartados que todas las otras. La ninias no los avran tamaños como ellas E del fructo dela virginidad cuenta sāt Alguſtin enel lugar sobre dicho: do dize que a vna donzella: que dezian Maria aparescio sancta Maria con muchas donzellaz: vestidas de vestiduras blancas: y demando le: si querria beuir e su seruicio. E ella respondio y dixo: que sy. E dixo sancta Maria: que dende en adelante: que no direisse ni fiziesse ninguna mocedad: ni ninguna liuianidad: y que se guardasse de risos: y de trebejos: y q acabados los treynta dias: ella vernia a leuar la consigo: y fizó lo que le mādo. E sancta maria vino por ella: y a cabo delos treynta dias leuo la consigo: assy como lo auia prometido. E alli cuenta de Larsilla: que auia dos hermanas

dos primeros. **E**aqui conviene de notar: que delos sieruos podemos fablar en dos maneras. La primera: en tomado los sieruos larga mēte por toda cosa de que se oīne puede seruir. ca toda cosa que a oīne sirue puede ser dicha sieruo: o sierua d'aql a quiē sirue. Enesta mane ra los algos si quier seā muebles: si quier rayzes: pueđ ser dichos sieruos del óbre: si el oīne se sirue dellos. Mas si los algos se sirue del oīne. así como enlos auariantos: que llegan algos & no se siruen dellos: no son señores: mas son sieruos de sus algos. En otra manera podemos fablar delos sieruos mas especi al mente & mas propia mente. Enesta manera los ombres que siruen a otros: en qualquier manera que los siruā pueđ ser dichos sus sieruos. Desto ay muchas maneras de sieruos. Assi como diremos adelante enesta parte. **O**tro sy conviene aqui de notar: que toda la intencion desta tercera parte: esta en fablar ē quattro casas materiales en que los om bres moran. La primera es de fablar delas casas materiales: en que los om bres han de morar. La.iij.es en fablar delas possessiones & delos algos q los oīnes han. La tercera es en fablar d'las monedas como fueron falladas: & quā tas son las maneras dellas. E ē fablar delas mercadurias que se fazen por las monedas. E cada vna destas tres ma neras sobre dichas encierra en si quattro capítulos. La quarta cosa es en fablar delos sieruos: que propia mente son dichos sieruos. E esta manera contiene en si. xvij. capítulos. E assi son veinte capí tulos ē toda esta tercera parte. El pmer capitulo es: que no sola mente pertenece al gouernador: dela casa: fablar delos sieruos propios: mas avn de todas aquellas cosas que son menester para pasar enesta vida corporal: que pueden ser dichos sieruos: tomando la seruidumbre.

larga mente: así como dicho es. Estas dos maneras son ayutadas en uno por que pertenescen a esta arte: que es d'lo go uernamiento d'la casa. Esto prueva el pho enel primero delas politicas por. iij razones. La primera es: q por esto fue dada sciēcia de arte del gouernamiento dela casa: po: q el gouernador della su pieſſe tener miētes a todas aquellas cosas que cumplē a oīne para beuir biē & cōplida mente: & para beuir cibdadana mente ētre los oīnes. E cierto es q pa es tas cosas só menester las casas & las poſſessiones: & los dineros: & los sieruos. ca todo esto faze el cōplimēto delavida corporal: & a beuir cibdadana mēte & ci uil mente. E po: ende pertenesce al padrefamilias: o al gouernador: dela casa: de tener miētes en todas estas cosas: en como las auia. ca sin ellas no podria biē gouernar su casa. **L**a.ij.ražō es: que esta arte del gouernamiento dela casa ha semejança co las otras artes mecanicas & es tal como ellas. La assi como las ar tes mecanicas han menester sus instru mentos: con que los maestros dellas pu edan fazer & complir sus obras. Assi co mo el ferrero ha menester el martillo: & las tenazas: & la yunq: & la fragua: & los otros instrumentos que le siruen a su oficio: o al arte dela ferretería. E el carpintero ha menester el aquela: & la sierra: & las otras cosas que le pertenesce a su oficio. E el capatero ha menester el aleſ na: & la forma. E assi de todas las artes mecanicas. Bien assi esta arte del gouer namēto d'la casa ha menester sus instru mentos propios: que son las casas: & lo que pertenesce a ellas. Assi como ropaſ & alhajas. & ha menester poſſessiones & algos: & avn dineros & sieruos: sin las q les cosas no podrie el padrefamilias: o el gouernador: dela casa bien gouernar su gente ni su cōpañia. Por la ql cosa el gouernador: due saber todas estas cosas

## Segunda parte

Assí como aquellas sin las q'les no puede bié gouernarni passar cóplida merte esta vida corporal. **A**ndas ay grád depar timierto étre los instrumétos delas artes mecanicas: y los istrumétos del gouernamiento dela casa. ca las otras artes mecanicas se regló por arte practica: q' va a fazer obra corporal. **E**l gouernamiento dela casa se ha por sabiduria. **E**assy como se de parte el arte dela prudécia. assí los instrumétos mecanicos se depton delos instrumétos del gouernamiento d la casa. **L**a el arte mecanica es razó de recha delas obras: q' se fazé de fuera por ella. y la prudécia es razó derecha delas obras: q' el omne ha de fazer. **E**ssi como las artes mecanicas fazé sus obras materiales de fuera. assí la prudencia regla el entendimieto: en como deua el gouernador ser sabio: para saber bien gouernar a si. **A**ndaguera podamos dezir: q' la prudécia d gouernar: en algúia manera pueda ser dicha arte. empo ppia mente no lo es. ca no es obradora ni fazedora: assí como el arte mecanica: mas es scien cia q' faze acabado sabidor al gouernador dela casa. **A**ndas aq' podemos añadir otras dos razones para puar lo q' dicho es. **E**la primera es essécial: y la segúda esperimental. **C**La primera se d clara assí. **L**a assí como a todas las scié cias pertenesce de saber sus subiectos: o sus materias de q' son: y las partes: y las ppiedades delas materias de q' son las sciéncias. Assí el arte del gouernamiento dela casa pertenece de saber toda la ma teria y las partes y las ppiedades dlla. **E**cierto es: q' enel arte del gouernamiento dela casa. la casa es materia: y las p tes dela casa: o lo que pertenesce a ella: son ppiedades que deue saber el ycono mico: y el prouisor dela casa. **P**or la ql razó a esta arte pertenesce de fablar dlla casa material: assí como dela cópaña dlla: y delas alfajas: q' sō menester para la

casa: assí como los lechos: y vasos: y escu dillas: y tajadores: y delas possessiones y delos dineros: q' sō menester para pro veer la casa: sin las q'les cosas seria men guado prouisor. **C**La iij. razó es de experiecia y de prudécia. **L**a nos veemos manifiesta merte q' níguo no puede bien gouernar las cópañas dela casa si non rouiere co q' las gouierne: o non supiere q'les son las cosas q' le son menester pa ra el gouernamiento delas cópañas. **E**cierto es: q' todo mayordomo: o despés ero ha menester casa material do se aco ja: y algos y riqzas co q' puea las cópañas. **P**or la ql razó: al prouisor per tenese de auer todas estas cosas: sin las q'les no puede mántener las compafias.

**C**apitulo. ij. en que demuestra en qual manera se deuen partir los instrumentos del gouernamiento dela casa. y que ordé tienen en si. y como son ordenados.

**L**philosopho enel primero de las politicas: reduze todos los instrumétos y todas las cosas que son menester para el gouernamiento dela casa. y que ordé tienen entre si: o como son ordenados: co uiene a saber: que el philosopho enel p mero delas politicas: reduze todos los instrumentos y todas las cosas que sō menester para el gouernamiento dlla ca sa a dos miembros: y a dos maneras de instrumentos. **L**a vna es: de instru mentos que han alma. assí como sō los sieruos: y las bestias. **E**la otra es de instrumétos sin alma. Assí como son las vestiduras: y las possessiones: y los di neros: y las alfajas: y las otras cosas que pertenescen ala casa: o al seruicio della. **L**a asy es en todas las otras artes: que algunos ynstrumentos han al ma: y son criados: y algunas y q' non

han alma. Assy como en el arte del go-  
uernamiento dela naue que el ynstrumé-  
to con alma es el remador. E ynstrumé-  
to syn alma es el remo con que rema: &  
el gouernallo. E estas dos maneras de  
ynstrumentos son ansy ordenadas que  
siempre las cosas con alma criadas son  
mejores que las que non han alma. La  
assy como en las cosas naturales las co-  
sas mas altas son mejores que las mas  
baras porque las gouieren & les dan  
virtud de obra. Assy en los ynstrumen-  
tos que non han alma & son mas baros  
conviene que sean reglados & mouidos  
asus obras por los ynstrumentos que  
han alma. Onde el filosofo en el prime-  
ro delas politicas prouando esto pone  
vn tal exemplo: que los peynes que no  
peyan por sy; nin los pinganillos que  
non se mueuen por sy. La han menester  
mouedores que los mueuan. La sy ta-  
les fuesen los ynstrumentos syn alma:  
que por sy fiziesen sus oficios como fa-  
zian las mesas de vn templo: que por sy  
se ponian & se aparejauan. E como la  
ymagen de dalo: dela qual cuenta el filo-  
sofo: que por sy cumplia su obra. non a-  
priamos menester sieruos que nos sir-  
uiesen: destas cosas. La por esto son me-  
nester los sieruos porque cumplan con  
estos instrumétos los sus oficios. Assy  
aqui conviene de notar a declaracion de  
todo esto que dicho es que cada vno de  
aquellos miembros se pueden departir:  
en muchas maneras: ca los ynstrumen-  
tos animados se departen en tres mane-  
ras. E La primera es que algunos del  
los son razonables: & han razó assy co-  
mo los sieruos en qualquier manera q  
sean sieruos. E algunos son syn razon  
assy como los cauallos & las otras bes-  
tias que el señor tiene para su seruicio.  
E La segunda manera es que algunos  
destos ynstrumentos animados: & tan  
bien delos syn alma pertenescen propia-

mente ala persona del señor & dela seño-  
ra. E algunos pertenescen a los oficia-  
les & alas otras cōpañas d casa. E La  
tercera manera es que Algunos des-  
tos ynstrumentos: son especial mente or-  
denados para el seruicio del señor: o de  
la señora. Assy como son los seruidores  
& los oficiales que siruen al señor & ala  
señora. E otros son ordenados para el  
seruicio destos oficiales. La cada vno  
delos seruidores ha muchos seruidores  
que siruen a el: o syruen al oficio por el.  
Assy como parece manifiestamente en  
las casas delos Reyes: & esso mismo de  
los ynstrumentos syn alma que algūos  
son ordenados propia mente alas per-  
sonas delos señores. Delas quales no  
deue vsar ningund sieruo. Assi como son  
las armas del Rey: o de qualquier otro  
principe que ningund su vasallo: non las  
deue traer saluando sy las trae encubier-  
tas por razon de criança. Esso mismo  
delos paños. ca algunos pertenescen a  
la persona del señor: o dela señora delos  
quales non deue vsar ningund otro. E  
esso mismo delas coronas reales & delas  
otras alfajas propias delos señores: q  
son para honra & gloria de sus perso-  
nas que ninguno non deue vsar dellas.  
E ay otras cosas comunes de que pue-  
den vsar todos segund departidos esta-  
dos. Onde dize vegetio en el libro dela  
caualleria que otros son los ornamen-  
tos del cauallero. E otros los del escude-  
ro. E otros los del cibdadano: E otros  
los del labrador: o d'l villano. La nigūo  
no deue traer espada e cinta si non el ca-  
uallero armado: ca por eso gela dā desd  
ençima del altar cō el sacramēto dela ca-  
ualleria porq' otro nigūo no la trayga e  
aqlia máera q el. E eso mismo las espue-  
las doradas solia ser dlos caualleros: co-  
mo qer q las agora traen qntos puedē  
aver las. E dize mas vegetio: q assy co-  
mo son los estados departidos: asy deue

### Tercera parte

aver departidos ynstrumentos & depar-  
tidas vestiduras & calçares & señales en  
las sillas: & sobre señales en las armas:  
porque se pueda conoscer cada vnos de  
que oficio son. **E**dize mas que sy algu-  
no tomare ornamentos de otro estado si  
non del suyo: que deue aver pena por el  
lo. **L**a ley era entre los antiguos que  
qual quiera que tomase ornamentos de  
caualleros & lo non fuese que muriese  
por ello. **E**otrosy ningund escudero por  
fidalgo que fuese non avia de traer ar-  
mas en fiestas fasta que fuese armado  
cauallero: & recibiese el sacramento dela  
caualleria. **E**l qual sacramento era se-  
gund que dize enel quarto libro dela ca-  
ualleria: capitulo primero, que jurauan  
los caualleros por dios padre & por ihū  
xpo: & por el espíritu santo de guardar &  
defender la fe. **L**a qual deuenian amar &  
& guardar. Enpos la magestad de dios  
que farian siempre lo q mandasse el prin-  
cipe: & nunca fuyrian nin desamparariā  
el campo. **L**a despues que cada vno to-  
ma estado de principe deuen le fazer to-  
dos sus vasallos todo servicio. & ser muy  
afincados en defendimiento dela su per-  
sona & del su principado. **E**avn jurauā  
mas que nunca desampararian la caua-  
lleria nin escusarian la muerte por sal-  
var la comunidad. **L**a por esto rescebiā  
la caualleria. **E** despues que aviā hecho  
esta jura & dado este sacramento al prin-  
cipe senian al cauallero la espada & da-  
uan le los preuilegios dela caualleria.  
**D**e los quales fablaremos adelante.  
**O**nde dize policrato enel sexto libro ca-  
pitulo sexto, que quando los fazian ca-  
ualleros jurauan que nunca por miedo  
nin por cosa que fuese boluerian las es-  
paladas en la fazienda: sy non por aven-  
tura por tornar a ferir en los enemigos  
& por defender asus cibdadanos: o por  
ayudar asus caualleros. **E**ste sacramē-  
to es oy confirmado por vso & por auc-

toridad delos príncipes christianos ay  
como era delos antiguos. **E** das penas  
que avian los que eran malos & fuyan  
dela fazienda diremos mas adelante. qn  
do fablaremos dela caualleria. **D**as  
quanto alo presente que ninguno no de-  
ue tomar estado de cauallero nin armas  
ay muy buen exemplo del fijo del prin-  
cipe Caton q era muy atrevido & muy  
esforzado. **E** con atreumiento de cora-  
con fuese cõel enperador a vna batalla  
& quandolo vio su padre alla: mandole  
tornar diziendole que avn non avia fe-  
cho juramento de caualleria sen el qual  
non le conuenia d lidiar. **E**l enperador  
quando vio que le mandaua tornar su  
padre. **E** que el era muy bueno para la  
fazienda: mandole velar sus armas: & o-  
tro dia fizlo lo cauallero: & tomole jura-  
mento. **E**ste despues que vinieron ala  
fazienda fue estremado cauallero entre  
todos los otros: & andaua brauo como  
vn leon. **E** fazia de armas mejor que os-  
tro ninguno. **E** otros enxemplos ay mu-  
chos que pormemos adelante.

**C**apitulo. iii. en que demuestra  
quales moradas deuen aver los  
Reyes & los príncipes: & generali-  
mēte todos los cibdadanos quā-  
to ala maestria delas obras & quā-  
to ala sanidad del ayre.

**S**uuiene de saber que todo  
este capítulo esta en dos con-  
clusiones. **C**La primera es  
que los Reyes & los prínci-  
pes deuen aver moradas marauillosas  
fechas con sotil artificio. **E**sso mismo  
los nobles: cada vno segund su estado.  
**E**sto prueua el filosofo por dos razo-  
nes. **C**La primera es por mostrar su  
magnificēcia & su nobleza. **L**a cōuiene  
aloys reyes dmostrar su gloria & su honra  
e fazer grādes expēsas e aqllas cosas q  
pertenecē asus psoas & étre todas las cosias

en q mas paresce la gloria del mundo & la honrra delos nobles es e se aver aco  
sas marauillosas & sotil arteficio. ¶ La  
segunda razon es porq el pueblo veyen  
do tan grand nobleza se espante & se ma  
rauille de tan grand nobleza de obras:  
como ha el rey o el principe: & por eso lo  
ayá en mayor reuerencia: & le obedescá  
mejor & le temá mas & nō se osē leuantar  
contra el: temiendo que contra tan grād  
poder como el del principe non podria  
nigüo acometer nada: E añade este doc  
tor la tercera razon de parte delas con  
pañias. La los grādes señores hā mu  
chas compañias: & conuiene les de aver  
grandes moradas & marauillosas en q  
puedan caber & morar todos sus oficia  
les: porq puedan mejor seruir de sus ofi  
cios. ¶ La segunda conclusion es q des  
uen los reyes fazer sus moradas en lu  
gares temprados & sanos do es el ayre  
puro & sano. E por ende nō las deuen fa  
zer enlos valles ni entrelos mótes do es  
el ayre grueso & podrido. ca asy como el  
agua q es estate & nō corre podresce: asy  
el ayre quando esta estancado & non cor  
re podresce & es enfermo. O tro si nō las  
deuen fazer en lugares nublosos ni re  
nebrerosos ni llenos de malos vapores.  
& por eso non las deuen fazer en lugares  
do ay lagunas o lodo: o picinales. La  
d allí salen malos vapores & corruptos  
O tro si non las deuen fazer enlos luga  
res do los omes non son sanos & q estan  
siempre amarillos & finchados. Nhas  
deuen tener siempre mientes a los omes  
de aquella tierra. E si han los colores  
biuos & sanos & son apuestos. E si han  
las cabeças rezias & sin dolor: E si han  
la vista aguda & el oyr puro & la boz cla  
ra. ¶ Por las quales señales se muestra  
la sanidad dí ayre. Segúd que dize pa  
ladio enel libro dla agricultura. E en ta  
les lugares como estos seguramente pue  
den fazer sus moradas: los Reyes & los

señores. E quanto ala primera conclus  
ion ay muy buen exemplo enel tercero  
libro delos Reyes: del Rey salomon q  
fue espejo de todos los Reyes e nobles  
za & magnificencia. La qual el mostro  
primera mente enla casa que el fizó en  
iherusalem enel mas alto & mas fuerte  
lugar que ay a via: segund que dize enel  
dicho libro enel. vi. capitulo. E non ha  
ome que pudiesse contar la nobleza de  
aquella casa nin el arteficio della: nin la  
costa q se enella fizó. La toda la envís  
tio de oro de dentro & de fuera & estauá  
las laminas del oro fincadas enlas ta  
blas de cipres con clausos de oro. E el ar  
tificio fue tan marauilloso que ome del  
mundo nunca vio tal ni podria ser otro  
tal fecho por manos de omes nin com  
pliria todo el oro del mundo para fazer  
otra tan noble morada: nin la podria fa  
zer ome. La aquella fue fecha adios: &  
por mādado d dios: & dios se lo complio  
& da a entender que enel son todas las  
noblezas & riquezas: & todas las cosas  
del mundo. O tro si esta magnificencia  
mostro enlas moradas que fizó para sy  
en iherusalen: que nunca otro Rey fizó  
otras tan buenas. E aquel fue el grand  
cenaculo: do enbio el Rey del cielo ihū  
xpo: asus discípulos que le aparejassen  
& de comer para tener la pascua coellos  
& allí comio conellos el jueues dela cena  
E por esto fue aquel palacio tan grāde  
& tan noble: & de tanta dura por que fue  
fecho para ihū xpo & para sus compa  
ñas segúd que dize el maestro blas esto  
rias. O tro si esta magnificencia mostro  
el Rey salomon enlas moradas que fiz  
ó enel lugar del salto pa sy & pa la rey  
na hija del Rey faraon. Segund que  
cuenta enel. viij. capitulo del libro sobre  
dicho. Do cuenta que fizó casas tan es  
tranas & tan marauillosas para sy: &  
pala Reyna que nunca otro Rey pu  
do despues dí fazer otras como ellas ni

## Tercera parte

tales. ca el rey salomon escogio vn maestro quele dezian yran aquiē dio dios sa bideria para fazer todas las cosas que erā menester para los sacrificios del templo segund q allí cuenta: z como fizo cosas marauilloas enlos vasos de oro z enlos morteros de oro z enlas otras alfajias todas de oro: z señaladame te enel mar de laton morisco q puso antel tēplo sobre doze colupnas de arambre z sobre doze bueyes que estauā por vasos z en la marauillosa maestria z encaladura q ovo enlos chapiteles z enlos grefos q salian dellos que seria luengo de contar bien assy enlas cosas del fizo estrañas z marauilloas obras q todo omne q las agora viese se espātaría z estaria sin alma a marauilla dillas. E por eso cuenta allí q quando vio estas moradas la rey na de saba q vino de fin dñ mundo aver al Rey salomon z a oyrla su sabiduria. E quando vio la orden delos sus oficiales z las moradas dellos espantose. assy como si fuese sin alma. E desto ay otros muchos enxemplos enel libro dlos Reyes que dero por no alongar. dela segunda conclusion fablaremos enel capitulo que se sigue.

**C**apitulo. iiii. en q demuestra quales deuen ser las casas delos reyes quanto ala salud delas aguas z quanto ala orden del mundo o del cielo.

Quiene desaber q todo este capitulo esta en dos cōclusiones. **L**a primera es q sien las dos cosas sobre dichas q son menester pa fazer las moradas buenas ay otras dos q son aguas z buē orzdenamiento del mundo sin las cuales no podrian ellās ser buenas z esta es general a todas las casas. **A**bas la primera conclusion especial es en pensar quales aguas pueden ser sanas. **L**a los omnes

non pueden beuir sin el uso delas aguas E pone paladio enel libro dela agricultura seys cōdiciones z seys señales: por las quales podemos conoscer quales aguas son sanas. **L**a primera es quel agua non nazca de lagunas nin de pecinales do esta el agua podrida. **L**a segunda es que no nazca en tales lugares do ay metales de fierro: o de cobre: o de piedra cufre z asi delos otros ni pase por tales metales. **L**a de allí tomaria el agua que es elemento humedo z muelle grand coronamiento. **L**a tercera es quel agua sea muy clara z no aya color ninguno. **L**a de si no ha color ninguno z quando es colorada de algūd color toma lo de allí por do pasa o do nasce z es señal q es corrupta. z no pura. **L**a quinta es q aya buē olor z buē sabor. **L**a el malsabor delas aguas muestra q nascé de lugares corruptos o pasan por ellos. **L**a quinta es quel agua no sea limosa nin lodosa que mostraria que nascé d mala tierra viscosa z limosa. **L**a sexta es qsy los omnes que beuen de aquellas aguas son sanos enlos cuerpos: do conviene de tener mientes si han los dientes z las enzas puras: z si han las cabeças sanas: z si han los vientres z las entrañas sin finchazon: z si han los costados z las renes sin dolor. **L**as quales cosas pueden conteser dela malicia delas aguas: E do son todas estas condiciones enlas aguas allí se deuen fazer las moradas dlos reyes z dlos otros si ser pude. E si es tan grand menester de fazer casas do non ay estas condiciones deuen fazer algibes do corran las aguas dela lluvia que es muy sana para beuer. z deue y poner irranas que la mueuan nadando. **L**a segunda conclusion es que la casa aya acatamiento al cielo: assy q enel enquiero aya claridad y enel verano no aya grand calentura. E esto se puede fazer si la casa por la mayor parte entrare

yores bienes: a contemplació: o a estudio: o a oracion. **E**stos tales escoge vi da sobre omne: y son mejores q los otros omnes. ca maguera no seá parte dela cib dad del mundo: só parte dela cibdad d' di os. **E**sta razó pone el pho enel p'mero delas politicas. **C**has aq conuiene de notar: que esta qstió que mueue el pho enel lugar sobre dicho es muy fuerte en theologia: y a vn enel derecho. **E** pa lo mejor enteder conuiene de poner aq algunos notables. El primero es: q é qntas maneras puede auer omne algunas cosas: do conuiene de saber: que en cinco maneras puede el omne auer alguna cosa. La primera es: por manera de principio: assi como el rey ha todas las cosas que son enel su reyno: quanto a señorio real. **E**esta manera fablauá abner et dawid: enel.ij.li.delos reyes enel.iiij.ca. do dize a dawid. Cuya e' la tierra y cuas son las cosas que nos auemos: sinon tuyas? La.ij.es por manera de propiedad: assi como cada vna persona d' el rey no ha sus possessiones propias. **E**nesta manera ouo el rey saul algunas posse ssiones propias: assi como persona singular: sin los derechos del reyno. **E**aq llas cosas dio dawid amisiboset su nieto hijo de ionatas. Segund que cuenta enl ij.li.delos reyes enel.ix.capítulo. La.iiij manera es: por manera de uso fructo. a si como quando alguno ha los fructos y las rentas de alguna cosa: cuya propiedad es ajena. **E**nesta manera fue dada la tierra de promission a los hijos de israel: no assi como a propietarios: mas assi como a labradores: que la labrassé y leuassen los fructos della. Onde dize enel leuitico.rrv.capítulo. que dixo dios a los iudios: la tierra nunca sera vedida. La mia es: y vos a venedizos mis labra dores. La.iiij.es: por manera d' derecho de usar dela cosa. assi como si algúno pudiesse usar dela cosa en su vida; empero

no puede vender: ni é ajenar el fructo: ni el uso della. assi como el que havio enla casa para morar enella: por algund testamento: este no puede logar nin ajenar aquell uso. y esta llama el derecho uso oabitacion. **E**nesta manera cada vno d los hijos de israel: ouo derecho de usar é la viña del otro: assi que podia y comer vuas quantas quisiesse: mas no las po dia dende sacar. assi como el uso fructuario: puede usar d'la cosa: y dar la a otro mas el uso fructario no puede tomar la para dar la a otre: mas sola mente pue de usar della. **E**los iudios fueró usuarrios: mas no uso fructuarios: segund q dize enl deuteronomio. xciij.capi. La.v manera de auer la cosa es: por manera de simple uso della. assi como alguno d hecho usa: assi como el sieruo usa delas cosas de su señor: y el monje delas cosas del monesterio: en que no puede auer ningund derecho: por q no son suyas: mas son del señor: o del monesterio. **E**nesta manera la saya talar d ioseph era suya: porque auia siempre uso della. Segund que dize enel Genesi. xxxvij.capitulo. do dixeron los hijos de Jacob. Vee si esta es la saya de tu hijo: o no. La cierto es q ioseph no auia enla saya sino simple uso della de fecho: por q era en poderio d su padre: y no era de su derecho. **C**La qui conuiene de saber: que enestas maneras de auer las cosas ay proceso ordenado. ca mas ha enla cosa aquell que ha señorio general por manera de principio: que el que ha señorio particular por manera de propiedad. La el principe deve ordenar las cosas de sus subditos estableciendo ley enellas. **E**sto no pueden fazer los subditos: sino segund las leyes establecidas por el principe. Lo.ij. mas ha enla cosa el propietario cuya es la cosa: que el uso fructuario. ca puede enajenar la cosa de suelo: y vederla: lo que no puede fazer el uso fructua-

### Tercera parte

rio: como quier que pueda vender: o épeniar: o enajenar el fructo d aquella. La tercero: mas ha el vso fructuario: que el vsuario: que ha sola mente derecho d vsar d la cosa: al qual llamamos vsuario. La el vso fructuario puede vender el fruto dela cosa: y no el vsuario. Como quer que pueda allegar a si el vso dlla como le pluguiere: mas no la puede logar ni vender: como puede el vso fructuario. Lo quarto: mas ha en la cosa el vsuario: que ha derecho de vsar: que el q ha simple vso de hecho. La el vsuario pue de vsar dela cosa conuenible mente mié tra la ha: avn que pese al señor dela cosa: y puede demandar su vso en iuyzio. lo que no puede fazer el q ha simple vso que no ha derecho ninguno en la cosa. así como el peregrino que es ospedado en la casa de grado: y no ha d право ninguno en ella. De este proceso se sigüe dos correlarios. El primero es: q qlquier omne que puede auer el primer grado de auer las cosas: puede auer todos los otros grados que se siguen. La el q pue de lo mas: puede lo menos: quando es vno el proceso y ordenado segund mas y menos. El segundo correlario es: q qual quer omne que puede auer el postri mero grado de vsar delas cosas: no puede vsar delos otros sobre dichos. La el que puede lo menos: no puede lo mas. Así como el sieruo: o el hijo del padre familias: que han siempre vso en las cosas del padre familias: y no ha derecho de vsar dellas: ni ha propiedad: ni señorío enellas: sino quanto pluguiere al padre. La razon desto es: que el que puede auer lo menos: no se sigue que puede auer lo mas. Esta question ha graueza é todas estas maneras: si el señorío general delas cosas: es natural al omne: o si la piedad delas cosas es natural al omne: o si el derecho de vsar dellas es natural al omne. Si el que ha vso natural simple

sin derecho dlla cosa: si lo puede auer natural mente. Es si el vso simple dela cosa es al omne natural. A estas cinco questiones responde por esta guisa. Que como la fin de todas las cosas sea mas principal: que aquellas cosas que son ordenadas ala fin. A todas estas maneras de auer son ordenadas ala postrimera: así como ala fin, por que todas las cosas que omne ha: si quier las aya por señorío general: si quier propiedad: si quier aya el vso fructo dellas sin la propiedad: si quier ayan derecho de vso dellas si quier no: y vsa dellas de hecho. todas estas quatro maneras son ordenadas a esta quinta: que es auer el vso dellas de derecho. La esta manera postrimera es necessaria para la vida humanal: y por ende esta es la mas principal: ca es natural al omne: y pertenesce al derecho natural. A todas las otras son de derecho possessivo. Certo es: que el d право natural es mas principal q el derecho positivo. Donde se sigue: que el señorío general no es natural al omne: ni la propiedad delas cosas: ni el vso fructuario sin la propiedad: ni el derecho de vsar dlas cosas avn no es natural al omne. A todas estas maneras de auer las cosas só introduzidas y puestas por las leyes positivas: y por el derecho positivo. Solo mente el vso simple delas cosas es natural al omne: sin el qual vso no puede passar enesta vida. Es maguera parezca q el que ha el vso simple delas cosas: que ha menos dellas: que el que ha las cosas en las otras maneras sobre dichas: que son por señorío: o por propiedad: o por derecho de vsar dellas. Empero esto es en comparacion del derecho positivo: mas no en cōparacion del derecho natural. ca menos ha el que vsa simple mente: que el que vsa y ha derecho de vsar. Mas fablando sin comparació de stos derechos mas ha el postrimero: q

odos los otros. Esto paresce por exemplo. La el robador que tiene lo ajenno & vsa dello: maguera que no aya de recho de vsar dello. Embo mas tiene de dlo de fecho: que el que esta desapoderado dello. E de aq paresce: q los q renuncian alas possessiones & a todas las cosas & a los derechos dellas: no puedé renunciar al vso simple: q es derecho natural. E por esta razó estos tales: renunciando las cosas son mejores: que los otros omes. Segúd que pone el pho: por que se acuestan al derecho de dios: & al derecho natural: que es mejor que otro derecho ninguno positivo.

**C**apitulo. vi. é que demuestra que muy prouechosa cosa es en la vida delos omes que cada uno aya sus possessiones propias.

entre los phos fueró dos o piniones, de las qles fabla todo este capitulo. La primera es de socrates: & de platon su discípulo: que dezíá: q mejor era q todas las cosas fuesse comunes: & a vn las mujeres & los hijos: que no apropiadas a cada vna. La esto les parescia razó de mayor amor: & de mayor cócordia en las cibdades: & entre los cibdadanos. Mas esta opinion es falsa: assi como parescerá adelante en el iij. libro. La segúda opinion es de aristotil: que es contraria desta & verdadera: en que dice: q por la malicia delos omes: que han el appetito & las voluntades corruptas: & son inclinados a mal & a fazer tuertos & desaguisados los vnos a los otros. Ouiene q los cibdadanos ayá sus possessiones propias. E con esto se puedé escusar tres males dlos omes. El primero es: la pereza: & la negligencia. La los omes no q eren assi trabajar por las cosas comunes como por las propias. Lo segúdo: por escusar las cōtiendas: que ayn entre los

hermanos nascen peleas & cōtiendas sobre las heredades comunes: qnto mas entre los otros: si todas las cosas fuesse comunes. Lo iij. por escusar confusió & desordenamiento. La cada uno delos cibdadanos se escusaría d labrar las heredades: quando supiessen que eran comunes: & dejar las yan a los otros. La si seria grand cófusió & desordenamiento en prouer los bienes comunes: & no se podriá prouer enesta vida corporal: no labrádo las heredades: deixado las el uno al otro. E por esta razó es mejor q las heredades seá antes propias: q comunes. Mas aq conuiene de notar: que enesta question ha muy grandes grauezas. E para las mejor entender: conuiene de saber: que cinco maneras son de señoriós: o de propiedades: las cuales depte muy cóplidamente la sacta escriptura. La pmera es: señorío natural: segúd que las animalias q son fin delas otras que son ordenadas a ellas: han derecho natural sobre ellas. Assi como los omes han señorío natural sobre todas las bestias: assi como sobre aquellas criaturas que fuerón ordenadas a subjecion de llas & a servicio dellas. E esta manera puso luego dios entre el omē: & las otras criaturas que crió: quádo diro en el pme ro capitulo del genesi: fablando a los omes. Enseñoread a los peçes dela mar: & alas aues del cielo: & alas bestias dla tierra. La iij. manera es: d señorío politico & civil: segund que vn omē enseñoreá a otros muchos que son en su señorío: por derecho positivo & civil. E deste derecho fablauan los hijos de israel: qn do dezian a bedeon. Tu sey nro señor: & enseñoreá sobre nos tus hijos. La tercera manera es: de señorío domestico o económico: que es del gouernamiento de casa: segund q algúo se enseñoreá: no sobre los omes: mas sobre sus possessiones. E de aqste señorío fablo moryé el r iij

## Tercera parte

leuitico.xxvij.capi.do dize: que el capo:  
o la heredad q fuese vedida: tornasse a  
su señor enel año de iubileo. ¶ La.iiij.  
manera es de señorio gerarchico:según  
q alguno enseñorea: o es príncipe en al-  
guna muchedumbre ordenada a dios: o a  
fin sobre natural. Dela ql manera fa-  
blana iesu xpº a sus discípulos enel euá-  
gelio Mathew.xx.capi.quando dixo. sy  
alguno entre vos quisiere ser mayor: a/  
quel sera siervo delos otros. E cierto es  
que la servidumbre r el señorio son cor/  
relatiuos. La do ay servidumbre: ay se-  
ñorío. ¶ La.v.manera es de señorio do-  
mesticó: segúnd que el poderio principal  
del om̄e enseñorea alos otros poderios  
mas baros. Dela ql manera fablo di-  
os a Layn enel genesi.iiij.capi. quādo  
dixo. So ti sera el tu apetito: r tu seras  
señor del. E estas cosas assi vistas quā-  
do se ponen en questió Si las possessio-  
nes deuē ser comunes enla cibdad. O si  
es mejor que seā apropiadas: assi q ca-  
da vno sea señor delo suyo. Aqui no en-  
tendemos fablar del señorio natural.ca  
segund aquello todas las cosas deuē ser  
comunes yqual mente. La los om̄es se-  
gundo natura son yguales. E ni entéde-  
mos de fablar de señorio ciuil. ca aqullo  
es sobre las personas: mas que no sobre  
las possessiones dlos. Delas quales es  
la question sobre dicha. Si avn entéde-  
mos fablar dela quarta manera de se-  
ñorío. ca aquella manera de señorío no  
pertenesce al derecho natural r alas co-  
sas temporales: mas alas espúales. Si a-  
vn entendemos aqui fablar dela quinta  
manera de señorío: q pertenesce al dere-  
cho natural. Dóde se sigue: q toda la fu-  
erça desta questió: es dela tercera mane-  
ra del señorío que pertenesce alas cosas  
temporales: segund que alguno es señor  
de sus algos r de sus possessiones. E  
aqui conuiene de saber: que podemos fa-  
clar delos om̄es segund dos estados.

Lo primero segúnd el estado dela natu-  
ra en que fueron criados: que fue estado  
de ynocencia. E fablando enesta mane-  
ra dlos om̄es diremos: que todas las co-  
sas fueron comunes. E si en aquel esta-  
do fincaran: no ouiera ninguno alguna  
propiedad: ni señorio sobre ninguna co-  
sa. La todas las cosas fuerā yqual mē-  
te comunes a todos. E en otra manera  
podemos fablar delos om̄es segund el  
estado dla natura corrupta por el peca-  
do en que cayeró. E assi ha mayor gra-  
vezza la question. ¶ E aqui conuiene de  
saber: que sant Alguſtin enel.iiiij.li.dela  
trinidad: de parte tres tiempos. El pime-  
ro fue ante dela ley: que es dicho tiempo  
de natura. El segúnd so la ley: que es di-  
cho tiépo d escritura . El tercero so gra-  
cia: que es dicho tiempo de gracia. E a-  
ssi el primero tiépo fue comū: r duro mu-  
cho: conuiene de decir: que alguna par-  
te de aquel tiempo de natura: fueron to-  
das las cosas comunes. ca no fue nigu-  
na cosa departida entre los om̄es. ca el  
departimiento dlas cosas fue hecho por  
voluntad delos om̄es despues que fue-  
ron echados del parayso terrenal. E ci-  
erto es: que no fueron los om̄es hasta  
grand tiempo amochiguados. E de aq  
viene aquella sentencia de sant Alguſti:  
enel libro dela contemplació: que avn ē  
este estado en que agora beuimos: no es  
ipossible tal comūidad dlas cosas como  
fue enel estado de natura. La a este se a-  
llegaron todos los sanctos om̄es: q re-  
nunciaron el mundo: r a todos los dere-  
chos positivos. ¶ E avn esto se puede  
prouar por quattro razones. ¶ La pri-  
mera es: que todo aquello que pudo ser  
entre los om̄es enel tiempo dela natura  
corrupta: quāto alas cosas temporales:  
pudo ser entre ellos enel tiempo de gra-  
cia. ca son los om̄es enesse mismo estado  
segúnd natura. E sobre todo esto hā el a-  
yuda dela gracia de dios. E assi si en al-

gúd tiépo pudieró auer las cosas comunes: mucho mejor las puedé auer en comun agora: sin ninguna propiedad con el ayuda dela gracia de dios. ¶ La.ij. razon es: que todo d'recho por essas más mas razones se puede defazer: por las quales nasce. E cierto es: que el departimiento delas cosas: o la propiedad de las possessions fue introducta por voluntad delos omes. E si todos los omes renunciassen el departimiento delas cosas: y las propiedades delas possessions: entonces fincaria la comunidad de las cosas segund el d'recho de natura. ¶ La.iii.es: que ningúd omne no es costreñido a auer propias possessions: ni auer d'recho sobre ellas. E si lo ha: pude de lo renunciar. E si todos los omes: o alguno dellos renunciassen a todos sus d'rechos: no fincaria entre ellos sino la comunidad de natura: que pertenece a todos general mente. ¶ La quarta razon es: que si aquellas cosas que no son al omne necessarias: puede muy bien sin contradiction alguna. E cierto es q los d'rechos positiuos delas propiedades delas cosas: non son necessarios al omne para passar esta vida. La pueden de fecho pasar la: y avn vsar delas cosas q les son menester: no auiendo enellas d'recho ninguno. Assi como paresce en aquellos que siempre biuen delo ajeno. y por ende tal estado como este en que todas las cosas sean comunes sin propiedad ninguna: bien puede ser entre los obres. Has podria dezir aqui alguno: que bien puede ser tal estado de fecho: mas no puede ser segundo razon d'recha que el omne se disponga a tan grand trabajo y a peligro de vida: y q no aya piedad en cosa dl mundo. E aqui respaldo: que tal estado como este es muy alto y muy acabado: por que se regla por las leyes del d'recho natural: q sò muy buenas: y mucho acabadas. E tal es el es-

tado delos que renuncian a todas las propiedades y a todas las possessions.

**C**apitulo. vii. en q demuestra en qual manera deuemos vsar de las cosas mundanales. y en qual manera vsar dellas es cōuenible

**L**pho enel p'mero delas politicas muestra: que las maneras de beuir entre los omes son departidas: segund que se departen las maneras de vsar d las cosas. La de departidas maneras de vsar se leuantá departidas maneras de beuir. La bié como las bestias y las animalias no vsan todas de vnas cosas: ni han todas vna manera de beuir. La algunas biue de yeruas: y algúas de fructas: y algunas de robo. E poreن de algunas biuen en compañía: y algúas biuen derramadas: segúd que a cada vna es mejor: pueden buscar sus viandas. Bien assi los omes: por que depar tida mente vsan delas cosas: han depar tidas maneras de beuir. Onde el phisopho pone quatro vidas: y quattro maneras de beuir. La vna es: por pastura: o por labrança. La otra es: por caça. La tercera: por pesca. La quarta: por robo y por furto. La todos los omes deste mundo buscan vida por algúas destas maneras: o por todas. ca o biuen de pastura: y de labrança dela tierra. o delas animalias que crian: assi como son las ovejas: y los carneros: y los bueyes: y los otros ganados tales qual son ordenados a uso delos omes: assi como las cosas que no han alma: assi como el linaje delos arboles: y delas plantas: y delas yeruas: ca los arboles y las plantas son ordenadas a criança delas animalias. y todas las cosas sensibles que nascen en la tierra: sò ordenadas a mantenencia delos omes. La general mete todas las cosas mas baratas

### Tercera parte

só ordenadas a mátenencias delas cosas  
mejores & mas cóplidas. E assí la natu-  
ra todás las cosas ordóna a seruicio d' o  
bre. E porende la vida pastoral: o d' pa-  
stura es conuenible. E bié assí la. iij. q' es  
dela caça delas bestias. E avn la terce-  
ra q' es dela pesca d'los peçes. Sola mé-  
te la. iij. non es conuenible: que es de ro-  
bo: o delo ajeno. ca el om̄e natural mēte  
no hā señorio sobre el om̄e. como quier  
que diga el p̄ho: que los sabios natural-  
mente deuen ser señores delos nescios: &  
delos que no han sabiduria: segúd que  
adelante parescera. Mas aquí pode-  
mos añadir otras muchas maneras a  
declaracion destas. Mas ante q' descé-  
damos en especial a ver: quales son con-  
uenibles: & quales no conuenibles: q' sepa-  
mos porque fueron departidos los se-  
ñorios & las propiedades delas cosas.  
E otrosi: en quātas maneras las cosas  
fueron departidas & apropiadas a los  
om̄es. E vistas estas dos cosas paresce-  
ran mejor: las cosas que son dichas en  
capítulo sobre dicho: & las cosas que só  
de dezir en este sexto capítulo. E quan-  
to alo primero conuiene de saber: que las  
cosas fueron departidas: o apropiadas  
a los om̄es por el derecho positivo. E es-  
to por. v. razones. La primera fue: por  
tirar la negligencia. La. ii. por refrenar  
la cobdicia. La tercera: para escusar la  
pelea. La quarta: por castigar la maliciá.  
La quinta: por esquivar la desesperan-  
cia. La primera se declara assí: q' los  
om̄es natural mente amá sus cosas  
propias mas que las ajenas: ni las co-  
munes: & esto es por amor desordenado  
que han a si mismos. E por ende serian  
negligentes en labrar las heredades co-  
munes. E por esta razon fueron las he-  
redades partidas & apropiadas a los ó-  
bres: por que ouiesse mayor cuidado a  
las labrar a provecho dela comūnidad:

que se pudiesse mantener por esta labrá-  
ça. E por esta razon los derechos positi-  
vos consitén los usos capiones & las  
prescripciones: porque quādo los seño-  
rios delas cosas no son ciertos: que non  
finquen las cosas: o las heredades sin la  
branca. La. ii. razon se declara assí:  
que los om̄es cobdician sin mesura los  
bienes temporales. E porende les fueró  
partidos por los derechos positivos en  
remedio dela cobdicia. assí como el ma-  
trimonio fue dado a los éfermos & a los  
carnales: en remedio porque escusasse el  
fornicio. La tercera razon se declara  
assí: que los om̄es son inclinados a mo-  
ver contiendas sobre las cosas comunes  
por que cada uno quiere tomar dellas  
mas de quāto deue: faziendo tuerto al o-  
tro. E esto por que son las cosas comunes.  
ca si fuessen propias: quedarian las  
barajas: quando cada uno tomasse lo  
suyo. E por esta razon se mouio pelea e-  
tre los pastores de Abraam: & d' Lot  
en manera que cada uno ouo de conof-  
cer sus ganados: & assí se partieró de en  
uno. La quarta razon paresce assí:  
ca el om̄e que faze mal: deue ser condenado  
a o en la persona: o en las cosas que hā.  
E cierto es: que ay muchos casos: éllos  
quales no deue ser el om̄e condenado en  
la persona: & porende conuiene q' sea co-  
denado enel algo. E porende conuiencia  
que fuessen las cosas partidas & apro-  
piadas a los om̄es: por las leyes: por q'  
quando mal fiziesen: fuessen condena-  
dos enellas. La. v. razon paresce así:  
Que los om̄es por el amor desordenado  
que han en amar los bienes tépora-  
les: muchas vezes temen que les falles-  
cerá. E consta dessiuza allegan & guar-  
dan. La qual cosa reprehende nro se-  
ñor enel euágelio de sant Matheo. vi.  
capi. do dize. O mezquinos: catad las a-  
ues del cielo: q' no labrá ni cojen: Empe-

dios las gouierna muy complida mēte  
 E cierto es: que assi faria avos: si vos ē  
 comendassedes a el. E de aqui paresce:  
 que el departimiento delas possessiones  
 & delos bienes temporales fue introduc-  
 to por las leyes para refrenar las mali-  
 cias delos om̄es. D onde se sigue: que si  
 los om̄es fuesse buenos & acabados: no  
 seria necessaria la apropiaciō delas po-  
 ssessiones. E si entre los om̄es no ouiesse  
 negligencia: ni auaricia: ni pelea: ni ma-  
 licia: ni desfiaza: o desesperanza: todas  
 las cosas serian comunes: & no avria d/  
 partimiento ninguno dellas. Quāto  
 alo segundo. en quantas maneras los se-  
 ñorios & las propiedades delas posse-  
 ssioness fuerō departidas despues dela  
 comūidad natural: en que fuerō dadas  
 por dios alos om̄es. Conuiene de saber  
 que en cinco maneras fueron fechas las  
 apropiaciones delas cosas. La p̄mera  
 fue por cōsentimēto communal delas vo-  
 luntades. Assi como Abel & Layn fi-  
 jos de Eldam: partieron entre si por su  
 voluntad las cosas & las possessions. E  
 uno tomo los ganados: assi como a  
 bel: que fue el primer pastor: q̄ uno oue-  
 jas: & Layn tomo las heredades: & fue  
 labrador. E por ende offrecian a dios d/  
 partidas cosas. El uno corderos, & el o-  
 tro manojo de miesses. Assi como dize  
 enel genesi. iiiij. capi. La. iij. fue por orde-  
 namiento delos principes. ca luego que  
 los ombres comenzaron a souzgar a  
 los ombres comēcaro a ordenar delas  
 cosas & delas possessions delos om̄es.  
 E esta manera pone el Genesi. xiij. capi.  
 do dize: que Adenbrot comēgo a ser po-  
 deroso enla tierra: & comēgo d/souzgar  
 los om̄es & las cosas dellos. La. iiij. fue  
 por costumbre que tomaron los om̄es:  
 assi como enel comienço fue costumbre  
 que tomaro los om̄es q̄ qual q̄er tierra  
 vazia que alguno no ocupasse que aq-

lla fuese suya dēde adelante: & aquella  
 fuese su heredad ppia. Esta manera  
 pone el Genesi. xiij. cap. do dize: que dire-  
 ron los hijos de Aldam. celebremos & os  
 frezcamos & honrremos n̄o nōbre: an-  
 te que nos deptamos por todas las ti-  
 erras a tomar heredamientos & posse-  
 ssiones. La quarta fue por partició  
 delos padres: que partieron a sus hijos  
 sus possessions & sus heredades. E  
 esta manera pone el Genesi alos veyn-  
 te & cinco capítulos. Do dize que Albra-  
 am partio lo que auia: & dio a Ysaac  
 todos los heredamientos que auia. E  
 alos hijos delas barraganas dio dines-  
 ros: & muebles: apartando los de Ysa-  
 ac: que era legitimo. La quinta fue  
 por ordenamiento de dios. La dios dio  
 algunos reynos a algunos: tirando los  
 a otros. Assi como la tierra de promissi-  
 on: alos hijos de Jacob: & el monte de se-  
 yr alos hijos de Esau. Enesta maner-  
 a esta en Josue veinte & quattro capí-  
 tulos. Do cuenta: en como tiro la tierra  
 de Iherusalem alos Cananeos: & alos  
 Hebuseos: & alos Amorreos: & dio la  
 alos hijos de Israhel. El qual Josue  
 sucedio a Adoyzen enel regimiento de  
 los pueblos de Israel por veinte & sie-  
 te años. E desto que dicho es se sigue  
 un correlario: que si todas estas maner-  
 as de apropiaciones fueron conueni-  
 bles como paresce que lo fueron: el uso  
 delas cosas que assy fueron apropiadas:  
 fue conuenible. La das de aqui  
 nasce una grand dubitacion. La nin-  
 gūa apropiaciō no puede ser derecha q̄  
 viene derecha mente contra el derecho  
 natural: nin cōtra las leyes del derecho  
 natural: que es muy bueno & mejor que  
 los otros derechos todos. E paresce:  
 que tal apropiacion delas cosas en q̄l  
 quier manera que sea fecha: viene dere-  
 cha mēte cōtra el derecho natural q̄ diye

## Tercera parte

que todas las cosas deuen ser comunes. E por que la apropiacion delas cosas faze q no sea comunel, pareceria a algúo q la apropiacion delas cosas e qlqer manera q sea fecha es descouenible y mala y es cōtra la ley d natura q dios dio a todos los omes; y aquí ay grād graueza. Empero digo a esto: que la apropiació delas cosas elas maneras sobre dichas no tira el derecho natural. ca fecha tal a propiacion delas cosas: a vñque dan todas las cosas comunes de derecho natural maguera elllas sean deptidas por derecho positivo y apropiadas elas maneras sobre dichas. La estas dos cosas no son contrarias: assy como vna cosa puede ser de uno de derecho: y de otro d fecho. mas en qualquier manera pue de estar el departimiento delas cosas como el derecho natural: no es de ligero de aver. La el departimiento delas cosas es por derecho positivo: que es puesto por omes. y la comūidad delas cosas es por el d recto natural: que fue puesto por dios. E cierto es: que la ley menor: o la ley del omē no puede desfazer la ley de dios. Porende ay graueza en saber como esta ley positiva destruye la comūidad co la ley d natura: q la māda. E d aq pode mos dñr: q e cīco maneras se puede escusar la diuision delas cosas: o la apropiacion dellas. ca paresce que contradize la ley del derecho natural: que dice: que todas las cosas deuen ser comunes. La primera es: por reuocacion del derecho natural. Assi como la ley de circuncisió fue reuocada por la ley del baptismo: se gund que dice el apostol ad Galathas iij. capitulo. La segunda manera es: por dispensacion díl derecho natural. assi como dios dispenso enel testamento viejo enla bigamia de dos mugeres en uno: la qual bigamia non otorga enla ley de natura: por que los omes se amuchiguan: y la dispensacion se perescio en da-

uid: y en salomó. La tercera manera es por consentimiento solo. Assi como dios enel testamento viejo consintio el diuicio: o departimiento: por que escusassen la muerte delas mugeres. Segund que dice enel euangelio d sant Matheo. xix capitulo: do dice Ido: la dureza de vños coraçones consentio el repudio de vñas mugeres. La quarta manera es: por comutacion del derecho natural: en derecho positivo. Assy como la ley vieja fue mudada enla ley nueva. assi los que son enla ley vieja: no son tenudos a guardar la: mas son tenudos a la ley nueva. La quinta manera es: por añadimento solo díl derecho positivo sobre el derecho natural: no faziendo enel mudamiento ninguno. Assi como los estab lescimientos delos apostoles fueró añadidos al euangelio: no tirando nada mas poniendo sobre el. Segund que dice enlos actos delos apostoles. Bien assi el derecho positivo no es contra el de recto de natura: mas es añadido sobre el. Dhas aqui conuiene de saber: que las quatro maneras sobre dichas non son conuenibles: mas la quinta es conuenible y buena. La primera no lo es: por que el derecho natural: que es puesto por dios: no se puede reuocar por obre ninguno. La la ley del omē: no pue de reuocar la ley de dios. Si la segunda manera no es conuenible. La non puede caer dispensacion enla ley de natura. E puesto que sea y en alguna manera: esto cae en caso cierto. Dhas la diuisión delas cosas es general q siépre fin ea: assi no es reuocada la ley de natura por ella: como fue reuocada la bigamia por el euangelio. Si avn la tercera manera es conuenible. La toda cosa que se consiente: ha razon de mal. La consiente dios el menor mal por que sea escusado el mayor mal. Assy como consintio que repudiassen las mugeres por

que las no matassen. E n esto no ha lugar en el departamento de las cosas; que es bueno, ca omes acabados: assi como los patriarchas fizieron las possessiones departidas. Onde dixo dios a Abraam genesis. xvij. cap. A n da amigo: r sey bueno r acabado: r dar te he muchos bie nes en que biuas. Si la quarta manera es conuenible. La maguera q la ley me nos buena se pueda mudar éla ley mas buena r mas acabada, assi como la ley de Moysen: enel euangelio. Em po no deue ser el contrario: que la mejor ley se mude en peor. E cierto es: que la ley na tural: es mejor que la positiva: quanto es dios mejor dador dlla: que ome fazedor dela ley positiva. E por ende la quinta manera sola que es por aposicion r por mandamiento del derecho positivo al d recho natural: sin ninguna mudacion dlla: es manera muy noble r muy conuenible. Assi que la division de las cosas r la apropiacion dellas: no sea contra el dere cho natural: maguera sea añadido a el. E quando arguyen: que la apropiacion de las cosas comunes contradize ala comunitad dellas: r ala ley natural q manda que todas las cosas seá comunes: co uiene de dezir: que la comunidad del de recho natural esta en todo punto de ne cessidad conel derecho positivo: o con la apropiacion de las cosas. La en todo ti empo r en todo punto de necesidad po strimera puede vsar dlas cosas apropiadas a otrie. E avn algunos quieré de zir: que todas las cosas son comunes en tiempo de qualquier necesidad: o de qlquier menester, ca assi lo dice santiago en la su epistola: que qualquier que niega lo que tiene: al que lo ha menester: faze mal: r no cumple la iusticia d dios. Dó de se toma esto. Que segund la iusticia d dios todas las cosas son comunes en ti empo de qualquier necesidad. E desto parese: que todas las maneras de bes

uir: que pone en este capitulo: son conuenibles en tiempo de necesidad. Mas sin necesidad: la manera de rapina: o d furto: es desconuenible. E las otras tres son conuenibles en todo tiempo de necesidad.

**C**apitulo. viii. en q demuestra q los ciudadanos r avn los reyes r los principes no deuen querer ni desear infinitas possessio nes.



Al sentencia deste capitulo esta en dos conclusiones. La primera es: que la codicia d las possessiones r d las riquezas: es enlos omes sin fin r sin mesura. E esto cotesce por: ij razones. La primera es por desordenamiento dela voluntad. La los ombres por la mayor parte no quieren bien beuir: ni virtuosa mente, mas quieren beuir viciosa mente: r a todo deleite de sus cuerpos, r por que esto han: nunca tantas riquezas han: que mas no dessean r qui eran auer. La segunda razon es: por que han falsa estimacion de su bien andanca. La cuya dan que toda su bien andanca esta en las riquezas temporales. E por ende assi como la fin: o la bién andanca es de desear sin mesura: assi ellos dessean las riquezas syn manera r syn mesura. Assi lo dice el philosopho enel primero de las politicas: do pone enemulo enel fisico: que entiende en la sanidad: assi como en fin. E porende nunca induze tanta sanidad: que mayor no querria induzir enlos enfermos: mas de las melezinas: obra assy como de aquellas cosas que son ordenadas ala sanidad. E por ende las da a los enfermos con mesura, ca en otra manera matar los ya. E bién assi las riquezas: por que son ordenadas a virtudes: r a otra bien andanca que es mayor que ellas: si los omes las dessean sin mesura matan las almas.

## Tercera parte

**C**La seguda conclusion es: que no conviene a los reyes ni a los príncipes; ni a otros ningúos de desear riquezas ni posesiones sin manera ni sin medida, mas deuen tantas desear quantas les cumplá para gouernamiento convenible de sus reynos o de sus casas. **E**sto prueua el pho en el pmero libro delas politicas: por otras dos razones. La primera es: que tal deue ser el gouernamiento del reyno: o dela casa para ser bueno: como el gouernamiento natural en todas las criaturas. **E**cierto es que quando la natura faze el animallia: ni la cria dela leche: no pone en las tetas leche sin medida: mas pone y tanto quanto cumple pa gouernamiento del animallia: o dela criacha. **E**sso mismo en el hueuo: no pone yema pa criacha del que syn medida: mas tanta quanta cumple mientra est a euel carco. **E**sso mismo es en todas las otras cosas que biue. Bien assi: si el gouernador dela casa quiere gouernar naturalmente: ni no quere fazer contra natura: no deue desear posesiones ni riquezas sin medida. **C**La iij. razó es: q tal es el arte de gouernar la casa como las otras artes mecanicas. **E**cierto es: q las artes mecanicas no quieren instrumentos infinitos: ni sin medida. Assi como el ferreiro no quiere martillos: ni yunqueis infinitas ni sin medida, mas tantas quere quanto las le cumplen. Bié assi el gouernador del reyno: o bla casa no deue mas posesiones desear ni mas aligos de quatos le cumplen segund su estado para buen gouernamiento de su reyno: o de su casa. **A**has aqui conviene de notar: q estas mismas conclusiones podemos prouar por otras razones de theología. **E** para prouar la primera: podemos traer dos razones. **C**La primera es: por que el appetito desordenado: nunca ha tanto de los bienes temporales: que mas no queria auer dellos: por que nunca fartan el apetito. **E**sta razon pone el sabio en el

primer capitulo del Ecclesiastes: do dice. Que el ojo nunca se farta de ver: nin la oreja de oyr: ni el coraçon de cobdiciar. **E** fabla del cobdicio: que no pone freno a sus cobdicias. La segunda razon es: por que estos bienes temporales son muy pequeños bienes. Segundo q dice sant agustin. **E** acuerda coel el philosopho enel primero delas politicas: do pone tres linajes de bienes. Los pmeros son bienes de dentro del alma: q son bienes de virtudes. **E**stos son los mayores bienes. Lo segudo son bienes naturales: assi como buen ingenio: o buen entendimiento: o apostura del cuerpo: o sanidad: ni tales cosas que vienen por natura al alma: o al cuerpo. **E**stos so los bienes medianos. **C**Los terceros son bienes de auentura. Assi como son las riquezas: o las posesiones. **E**stos so los menores bienes. Enuestro señor en el euangilio los llamo bienes engaños: porque los omes comunalmente se engañan enellos: ni muchos se pierden por ellos. **E**sant Gregorio da dos razones: por que nos son engañosos. La vna es: por que no puden fincar mucho connusco: ni los mezquinos delos omes fazan tanto por ellos: como si siempre quisieren de fincar conellos. **C**La segunda es: por que nunca tiran la fambre de la voluntad. **E** malandante es el que siempre dessea: ni nunca se farta: ni tales so las riquezas temporales: que siempre ponen fambre en la voluntad ni nunca farten. **E**de aqui podemos formar tal razon. La voluntad del hombre non fue fecha para pequenos bienes: mas para grandes en que se pudiesse fartar. **E** por ende en las riquezas temporales ni en las posesiones: que son muy pequeños bienes: assi como dicho es: no se puede faltar la voluntad. **A**has la buena farta dlla: o es de studes: o de bienes espúas. **E** por ende digo el profeta en el psalm o

Señor: yo non puedo aq ser farto: mas fartar me he: o sere farto quando pares ciere la tu gloria. **D**o da a entender el propheta: que en ningund bien delas criaturas non se puede fartner el appetito del omne: mas enl bié de dios solo: q es infinito ha de ser farto: & no en riquezas: ni en ningunos bienes temporales. **O**tro si podemos la segunda conclusion prouar por otras dos razones. **L**a primera es: que assi como cresce las possessiones del omne: assi cresce el cuydado dillas. **E**cierto es: q ningund omne sabio no deue cobdiciar q siépre crezca enel cuydado. **C**a el cuydado quanto mas cresce: tanto mas desgasta. ca es tal como el fuego. **D**e q dice s'at agustin: q paresce al ojo: que quanto mas leña echá enel: tanto mas se leuanta en mayor llama. **E**sto nigung sabio no lo deue querer: q tanto crezca en el la llama: q lo qme biuo. **C**a. iij. razó es: q la cobdicia dlas possessiones: o del algo es tal como el infierno: & tal como la delectacion dela carne: & tal como el fuego: que nunca dice: farto ay. **E**sta razon pone el Sabio enlos prouerbios: do dice. Que tres cosas son que se no pueden fartner. El infierno. & la delectacion dela carne. & el fuego: que nunca se farta de quemar. **E**cierto es: que ningund omne sabio no escoge para si el infierno: ni escoge cosa en que desmedre su cuerpo: & cosa en que se quembe biuo. **E**s to tal es en cobdiciar possessiones infinitas. **E**por ende ningund ombre no las deue dessear: sino quanto cumplen para mantenimiento de su vida: & de su estadio. **C**aqui ay muy buenos entreplos de aquellos reyes que fueron alabados por esto. **A**ssi como David: que diro. No quiero yo otra parte enlas possessiones: nin enlos heredamientos del mundo: sino lo que dios me dio. La dios es la parte de mi heredamiento. **E**l es el que me tornara mi heredad quando se

el quisiere. **E**n otro lugar dice. la nuestra racion: & el nuestro heredamiento sea enel cielo: & enla tierra delos biuos. **C**esso mismo el rey Salomon: su hijo: po: esto fue muy alabado. po: q non demando a dios riquezas: ni almas de sus enemigos. **N**o demando dia & vi to lo que le fazia menester: para passar esta vida corporal. **E**por ello dios dio le mayores riquezas que a otro rey ninguno: & mayor poder que a otro rey que ante del ouiesse sido. **E**sto mismo de otros muchos reyes: & mas baros q reyes: que fueron mucho alabados po: no cobdiciar las riquezas deste mundo sin manera. **S**egund que paresce enlas vidas delos sanctos. **O**tro si muchos otros reyes fueron denostados: por desse ar possessiones ajenas. **A**ssi como el rey Alcab: fue muy denostado & vituperado por la viña de Nabot: que tomo a tuer to & le fizzi matar po: ella. **S**egund que cuenta enel quarto libro delos Reyes. **E**nnon escapo sin pena el ni su muger: q bastecio la muerte de Nabot falla merte por heredar la su viña. **A**ssi como alli cuenta. **O**tro si leemos: enla vida de sancta Beatriz: hermana de sant Simplicio: & de sant Faustino: que vn su vezino: que le dezian Lucrecio: duo cobdicia de su heredad: & acuso la que era xpiana: & fizzi la prender: & metieron la enla carcel. **E**l traydor de Lucrecio fizzi la asogar de noche: por que pudiesse auer su heredad. **E**lla muerta & enterrada: fue a entrar enla heredad: & llamo a sus amigos: & fizzi alli grand combite. **E**stando el al ayantar: estaua y vna muger q dava leche a vn moquelo: & aquel moquelo dio muy grád boz enel combite: & diro a Lucrecio. Oye lo q te digo: mataste & étraste enlo ajeno: cata q eres dado é poderio del diablo. **E**a esta boz entro en el el diablo: **E**atortamento lo tanto por tres horas: hasta que le saco

# Tercera parte

el alma: y la levo al infierno veyendo lo los que y estauan.

**C**apitulo. ix. en que demuestra quatas son las maneras delas comutaciones: y delos cambios: y qual fue la necessidad de fallar los dineros y las monedas.

**S** de saber: que en dos conclusiones esta este capitulo. La primera es: quatas son las maneras delas comutaciones: dando vna cosa por otra: y delos cambios: cabiado uno por al. E el pho pone en el primero das politicas sola mente tres maneras. La primera es: trocado vna cosa por otra. Assi como pan por vino: o lana por qso. y assi delas otras cosas que son menester a ome. La otra es: dando algua cosa por dineros. assi como trigo por dineros: y dineros por trigo. o por qualquier otra cosa q el ome aya menester. La iii. es: dando dineros por dineros. Assi como en los cambios dan dineros de oro y de plata: por moneda visual: o moneda visual por dineros de oro: o de plata: para levar moneda de vn reyno: por moneda de otro. Estas maneras estan bien declaradas en el. **A**sas aqui conviene de notar: que sin estas tres maneras de la trasmutacion delas cosas: que aqu po ne: podemos aqui añadir otras muchas maneras: en que traspasan las cosas d vn señorio a otro. y poniendo las en su ma: podemos dezir: que son. iiiij. las maneras: en q passa las cosas por promutacion: o por cambio de señorio de uno a señorio de otro. **L**a primera es: por manera de dar y de recibir. La assi como cada uno por su voluntad es poseedor d alguna cosa. assi por su voluntad puede derar la posesion della: y darla a otra: assi como parese manifiesta mente de cada dia: quando los señores dan a sus vasallos

los de sus algos: o de sus heredades: o quando dan sus cauallos: o sus mulas: o sus joyas a quien quieren. Alli passa la propiedad y el señorio de uno a otro.

**L**a segunda es: por manera de comprar: y de vender. y a esta manera se aduzen aquellas tres maneras de pmutaciones: que aqui pone en este capitulo. **E**omo quier que propria mente fablan do del comprar y del veder: que se faga por los dineros. Empero es entendimiento comprar y vender. E ql quier mudacion natural: podemos dezir: que el que da vna cosa por otra: vende lo que ha: y compra lo que no ha. E el que da pan por dineros: vende el pan: y compra los dineros. E el que da dineros de oro o de plata: por dineros menudos: vede los dineros de oro: por los menudos.

**L**a tercera es: por manera de logar: o de alquilar. La quando alguno non ha curdado de auer la cosa: sinon fasta algund tiempo: en que la ha menester: entonces no faze fuerza dela comprar: mas alquila la: o aloga la por en aquel tiempo en que la ha menester. E por esta razon los omes fallaron manera de alquilar y d logar: en que passa sola mente del uno al otro el derecho de usar. E esta es otra manera departida d la seguda: que es por manera de comprar y de vender: en la qual no sola mente passa el derecho de usar: mas avn passa el señorio d uno a otro. **L**a quarta fue por manera d emprestar: en la qual manera no se faze mudacion de otra cosa por otra: mas sola mente ay emprestido por essa cosa misma: o por otra tal deessa guisa misma. Assi como pan: por pan. E esta manera fue fallada por los menestres delos ombres que toman las cosas emprestadas para se acorrer dellas: en aquel tiempo que las han menester: por que las tornen a su dueño en otto. **A**sas aqui viene yna dubitacion:

enajenacion delas cosas sin d'recho: por la mala voluntad delos omes: que quiere ten auer lo ajeno como no deue. **E**a qui podemos dezir: que son quattro maneras ó enajenaciones sin derecho. La primera es: por robo: quando alguno manifiesta mente tira a otro sus bienes por fuerça. La.iij.es: por furtivo: quando ascondida mente le tira lo suyo. La.iii.es por engaño: quando enel véder ó el c'opiar alguno faze engaño a otro. assi como quando alguno véde lató: por oro a otro: o estanço: por plata. & assi otras cosas engañosas: do no passa señorío ó la cosa a otro por derecho. La.iiij.es: por derecho de manera usuraria: quando alguno toma v'so de aquella cosa q' no ha v'so. Assi como el dinero no ha ó si v'so ninguno prouechoso. ca el su v'so es despender se en qualquier manera: que se despiéda: quer d'ado: quer tomando: quer c'oprádo. **E**sí el toma del otro v'so para ganacia: tal v'so es malo: & llamamos le usuraria. que quiere dezir: robo de v'so que no es suyo. La otra cosa es la cosa que el omē ha: & otra cosa es el v'so que ha della. Assi como otra cosa es la viña o la tierra: & otra cosa es el v'so que omē ha della. Assi do se puede apartar la substancia del v'so: allí puede el óbre tomar ganancia sin usuraria. Assy como parescera enel capitulo que se sigue. **M**ás quanto alo presente: todas estas maneras que dichas son: de tomar lo a jeno son tuertas & sin derecho. Assi no puede passar el señorío dellas de v'no a otro. **E** de aqui paresce: que la manera de cambiar los dineros: non es manera buena ni de loar. La toda arte que comienza enel dinero: & se determina enel dinero: pone su fin enl dinero, enel qual ninguno no deue poner su fin. **E** por esta misma razon: la measal: & la usuraria só de denostar: segund el pho: por que son artes que se comienzan enel dinero. **E**

quanto ala arte ó cambiar: si se faze có engaño: no pasa el señorío: & es torpe lo gro. **E**sto mismo el arte de pesar los dineros: que es measal. & si en alguna manera se pueden escusar por el trabajo q' y toman. pero siempre son malas ganacias: & denuesta las la escriptura. **M**ás del todo es mala la usuraria. Assi como lu ego parescera enel otro capitulo que se sigue.

**C**apítulo. xj. en que demuestra como la usuraria es muy mala: & mucho de denostar. & por ende los reyes & los principes la deue mucho estrañar & defender enlos sus señorios.

**I**n estas dos razones: por las quales el pho denuesta la usuraria enel primero libro ólas politicas: ay otras muchas porque es de denostar. **E**las dos razones que pone el pho: tomá se de dos nobres que ha la usuraria. **E**l primero es el que pone el pho llama la Zalios. que quiere dezir parto ó dineros: por el qual nobre prueva el pho: que es contra natura. La ninguna cosa artificial & fechada por arte: no puede engendrar & parir: ni amuchiguar se en si. La esta es cosa propia delas animalias & delas cosas naturales biuas: segund que ya dirimos. **E** por ende los dineros no pueden engendrar ni parir dineros. **E**sí los usureros los fazen parir: fazen contra natura. **E** por ende son mucho de denostar. **E**l ij. nobre es comū. ca todos communalmente la llamamos usuraria. que quiere dezir robo de v'so. La allí se toma: o se roba v'so dela cosa que no ha v'so: & se vende v'so q' no es suyo. ca una cosa se vende dos vegadas. **E** para esto entender cóuine ne de saber: que otra cosa es la substancia dela cosa: & otra cosa es el v'so della. Empero en algunas cosas se puede ap

### Tercera parte

tar el vso dela substancia. assi como pa  
resce en la casa; que otra cosa es la casa :  
& otra cosa es morar en ella. En estas  
tales cosas puede el omne ver: o logar  
o tomar alquiley del vso: & retener en sy  
la substancia; o el señorio dela cosa. La  
puede omne logar la morada dela casa :  
reteniendo en si la possessio della. & en es-  
to no faze vsura ninguna. La cuya es  
la possessio: a el pertenece el vso. E ve-  
diendo el omne: o logado lo que a el perte-  
nese: no faze vsura ninguna. E por eso  
los que venden: o alquila las cosas: rete-  
niendo en si el señorio dellas: no faz vsu-  
ra ninguna. ca vende: o alquila lo suyo.  
Mas ay otras cosas: en que nunca se  
pueden apartar: el vso dellas: assi como  
los dineros. La el vso propio dellos es  
despender los: o enajenar los. E ql quer  
que da este vso: da la substacia delos di-  
neros. E por ende si por esto tomá dinea-  
ros: acometen vsura. La dando los di-  
neros a otro: no puedé tomar ya este v-  
so. oyede el vso que no pertenece. ca a a  
quel pertenece ya el vso: a quien dio el  
dinero: & assi toma vso delo q no es suyo  
E vende lo que no es suyo. o vende una  
cosa dos vegadas. Empero couiene de  
saber: que el pho da dos vsos a cada co-  
sa. Uno propio. & otro no propio. Del  
dinero es mudar lo en otra cosa: o despé-  
der lo: o enajenar lo. Mas el vso no p-  
prio delos dineros es: aparecer conellos  
La muchos quieren los dineros: no pa-  
espéder los: mas pa parecer cöellos. asi  
como fazen los mercadores: porque pa-  
rezan ricos: ponen ante si muchos dine-  
ros: por que los omnes fien dellos: & les  
den sus algos con que pueda ganar. E  
si alguno emprestare sus dineros para  
tal vso como este: enesta manera puede  
tomar galardon. La puede retener en  
si la substacia: & dar los a aparecercia: &  
no faz vsura. mas en las otras cosas pu-  
ede fazer vsura: assi como si el omne ven-

diese la casa: & por la esperanca dela pa-  
ga: tomasse galardo: seria vsura. Mas  
aq podemos añadir otras muchas ra-  
zones: por q la vsura es de denostar: & por  
que la deuen defender los reyes & los se-  
ñores. La primera es: por q las scritas  
escripturas la denuestan mucho: & la de-  
fiendé así como a cosa muy dañosa alas  
almas. Esto paresce por muchas escri-  
pturas. La pmera es del erodo. xxiij. capi-  
do manda dios: que no fagan tuerto  
a ninguno: ni tomé vsura de ninguno pa  
apremiar lo por ella: ni para sacar le lo  
que ha. Otros en el leuitico. xxvij. capi. ma-  
da dios a todos: que no den a vsura. O  
tros en el deuteronomio dize. No logra  
ras co tu hermano: ni daras avsura por  
que ganes conel. Esto mismo dize en el e-  
zechiel. xvij. capi. No emprestaras tus  
dineros a vsura. E todo el testamento  
viejo esta lleno desto. Esto mismo éel nu-  
evo testamento. Onde dize en el euange-  
lio de sant lucas. vij. capi. Dad & empre-  
stad lo vro: & no esperedes dende nada.  
La esto es graue pecado ante dios: no  
emprestar a vn su vezino: quado ha mé-  
gua: ni le acorrer é su necessidad: quado  
lo omne puede fazer. Esto ay muy bué  
en exemplo: que pone el maestro delas hi-  
storias: en la historia tripartita en el pri-  
mero libro: do cuenta de vn obispo: que  
le dezia esperdion: que su costumbre era  
de partir todas sus rentas enesta mane-  
ra. La algunos delos fructos dava a  
los pobres: & a los otros emprestaua. E  
esto nunca lo fazia por si: nin lo rescibia  
por si. mas quando gelo demandaua: d-  
zia a qualquier que lo demandasse que  
fuese a los sus alholies: & q tomasse quá-  
to ouiesse menester. & quando lo venian  
a pagar: mandaua les: que lo echassen  
allí donde lo tomaran. E vino a el uno  
& rescibio una grada quantia de trigo: &  
despues vino el tiempo q lo auia de tor-  
nar & de poner en su lugar: & no lo puso.

**E**l cuiodo que esto no lo sabria el obispo, & vino otra vegada a demandar p/ stado: & el obispo embiolo al alholie: q lo tomasse donde lo solia tomar. **E** quia do vino alli al alholie: fallo lo vazio: & torno ser dico lo al obispo. **E** el obispo diro. **A**Marauilla es: como te paresce a ti solo el alholie vazio. ca lleno esta el a los otros: & a ti solo esta vazio. mas vee tu: si tornaste lo que leuaste. **E** el veyedo se assi preso & confondido: confessó su pe cado al obispo: & echo se a su voluntad: para fazer emienda qual el quisiesse. **E** de aqui paresce: quan grande era la ca ridad del obispo: & quā plazentera a di os: & quan grande la maldad de aquel q no tornava lo suo a su dueño. **L**a segunda razon es: q la vsura es mucho de denostar: por que todas leyes la ónu està assi como a cosa en que ay muchos daños & muchos males para los cuer pos & para las almas. **E** delos daños que se siguen alos omes della: cuenta en la suma de vicijs: que entre los omes es este el vno delos mayores pecados: & po ne y los daños. **M**as sant Ambrosio enel tercero libro delos officios: fabla d los daños dela vsura: do diro. por q tor nas a engaño toda tu sabiduria: por q desseas enla tierra mengua: por que fa zes alos pobres ser mal andantes: & qe res la tierra manera: **E** plaze te: quan do lieua fructo: por que puedes ganar con los pobres. **E** a esta llamamos arz teria de grand engaño. **E** la que tu llamas remedio: verdadera mente es aco metimiento de malicia & de furto. **L**a é los otros tiempos malos allegas algos & rentas de trigo & de vino con que pue das echar alos omes para los sacar de lo que han: & despues vienen a denostar alos omes por tu logro: que es daño de toda la comunidad. **E** si la vsura fue es trañada alos iudios: mucho mas deue ser estrañada & vedada alos xpianos.

**E**avn sāt Agustin enla epistola. xxxvi reprehende mucho alos viureros: & di ze assi. Que diremos dlos vsureros: los quales reprehenden las leyes todas: & los iuezes iuzgan que deuen ser tornados? **L**a mas cruel es aquell q da a vsura: q aquell que mata el padre. **E** estas tales ganacias querria que fuessen tornadas a sus dueños. mas no ay iuez que las fa ga tornar. **E**avn esto reprehende Cris tostomo sobre Matheo omelia. v. Do diro. Da emprestado: & toma mayores vsuras: & da tomado mas. Da alli do no ay ninguna embidia. da do no ay ni guna acusacion. da do no ay ningūd as secho: ni temor. Empresta a Jesu chris to: que no ha menester nada. **E** mas mu estra que ha necessidad por ti: da al que ha fambre & cria a todos. **E** estas tales vsuras aprestan el reyno de dios. ca las otras vsuras aparejan el infierno. Alq llas son de bondad & de misericordia. **E** estas son de auaricia & de crudeldad. **N**ues que acusacion podemos auer: quando podemos mas rescebir: que di mos en tiempo de grand menester. La si dimos poco alos pobres: recibiremos mucho. & si damos fallecedero: recibiremos lo que nūca fallecera. **E** diro mas adelante. **N**o ha cosa mas cruel: que el que assi gana por las mezquindades d los otros: faze que el logro suo sea perdimiento de todos los otros. **E** pone en remploy: q tal como este es gouernador que tiene el gouerniallo: & empura los q estan enla naue so la mar: & faze los morir. **E** diro mas. Ruego te q non tomes vsuras: ni sagas amigos de mala ganacia: que te ayan de recibir enel infierno quando murieres. **E** por ende grand lo cura es: demandar vsura alos vezinos pobres & menguados. & es contra toda ley tan bien natural como ley de escr iptura & como ley de euangilio. **L**a. iii. es q la vsura es mucho de repreheder. & s ij

## Tercera parte

de denostar: porque es cótra la bondad natural de toda criatura.ca toda criatura natural mēte empresta de grado & doda su volūtad.assí como la luz & el fuego: & el ayre: & el agua: & la tierra q̄ em prestan & dā todas sus bōdades alos óbres & alas bestias: & a todas otras criaturas. E los omes malfadados no q̄ ren tener mientes a esto: mas a grād dño de sus almas no quieré dar a vsura: especial mēte alos pobres: dando & ptiendo sus limosnas por auer el reyno de dios. E lo que mayor mal es dan a vsura temporal: & dar así a vsura es matar los pobres: segund que dice sant Alguistin en la epistola sobre dicha. Onde tulio enel. iij. libro delas questiones tosculanas dice: que vna vegada demādaró al sabio caton. qual era la mejor cosa q̄ los omes podiā auer en este mundo? E respondio: que dar & ptir lo que omē ha. La retener lo: & dar lo a vsura: es matar a los omes tirando les lo que hā menester para su vida. E demādaró le mas. que como deuiā fazer ólo que ouiesse? E respondio: que deuiian bien beuir: & biē ve stir & bien obrar: & biē trabajar. & sobre todas las cosas: bien partir lo q̄ ouiesse con los menguados: & con esto se ganaría biē cō dios & cō los omes.

**C**apítulo. xij. en q̄ demuestra como son las maneras de ganar los dineros muchas & muy dep tidas: & quales dellas son conuenibles alos reyes & principes.

**O**nco maneras de ganar los dineros: pone el pho cerca la fin del pmero libro de las políticas. La primera es possessoria: quādo alguno ha muchas possessiones: & vede los fructos della s: & vediēdo los sabia mēte gana grand auer & muchos dineros. E el pho da esta manera por buena. ca

todo gouernador de casa deue saber q̄ les tierras son mejores para leuar pan: & quales para vino: & quales para olío. E en quales tierras criā mejor los ganados: & do ay mejores pastos: & en q̄les ay mejores bestias: assí como cauallos & ouejas & vacas: & assí de todas las otras cosas: porq̄ se puede mejor puer el rey: no: o la cibdad: o la casa q̄ hā de gouernar. **L**a. iij. manera es de mercaduria leuando mercadurias por la mar o por la tierra. E esta ha tres ptes: segud q̄ dice el pho. La vna es nauigoria: leuan do mercadurias sobre la mar en las naues. La otra es harrequeria: leuado car gas en azemylas por la tierra. La tercera es: por cōpañias: teniendo sus dineros en cōpañias a perdida & a ganacia para escusar pecado. La. iiiij. de ganar los dineros es mercenaria: q̄ se faze por alquileys: logādo se: o entrando a soldada por ganar algo. La quinta manera es esperimetal por prueua delos fechos particulares. E cuēta el pho dos prue uas: por las quales ganaron algunos grādes algos. La primera es de tales milesio: uno delos siete sabios: q̄ comēcaron a philosophari: el ql era muy po bre: & denostaró lo sus pariētes: diciēdo le: que q̄ valia su philosophia: quando andaua mendigādo. E el no por cobdia delos dineros: mas por les dar a entender: q̄ todo pho ligeramente puede ser rico si q̄siere. & cato & vio por astrologia q̄ aql año deuia dō auer mucho olío: & dō mādo dineros en psta dos: & cōpro todo el olío dō aql año: & vēdio lo: & porq̄ otro ningūo no vendio olío: el gano muchos dineros sin cuēta. **O**tro hecho cuenta alli el pho de vn ceciliiano: q̄ cōpro todo el fierro delas ferias: & por q̄ el solo vediā fierro: gano dineros sin cuēta. ca no ha cosa que assí faze ganar dineros como es manipolia: que es quādo uno solo vēde: ca entōces tassa el precio q̄ quiere

Por estas tales maneras se puedé fazer los omes muy ricos. La v. manera es artificial: quado algúo por sus artes gana dineros: o algos, assi como carpeteros: o ferrerros: o fisicos: o armeros: y así de todos los otros. La maguera la fin de cada arte sea ganar algo: assi como dla fisica fazer sanidad: o dla caualeria auer victoria. Emo por todas las artes en algúia manera entiéde los omes de ganar algo. Todas estas maneras deuen los reyes saber: porque sepan go uernar sus reynos: y en como hñ de acre çetar sus algos cõuenible mète. La las dos maneras de todas las sobre dichas son muy sin reprehensiõ y muy puechosas: assi como la primera y la qrita. ca d uen los reyes pcurar: en como ayá alholies y bodegas: y en como ayá muchos ganados y bestias: y así delas otras cosas porque pueda auer cõplimiento élos sus reynos delas cosas que les sô mene ster. Mas aq podemos añadir otras cosas q sô muy puechosas en fecho de las mercadurias: y dlas maneras o ganar los algos. Lo pmero es el castigo muy bueno: q das a Agustín a todos a qllos q còprá y védé y andá en mercadurias enel li. dela trinidad. iiij. cap. Yo dize: q no sola mète se deuen guardar los omes dla malicia manifiesta q es enl robo: o enl despojo de sus xpianos. mas avn q el engaño écuberto y escóido q es en las mercadurias. Onde dize alli: que todos los omes queré còprar rafez: y vender caro. E traé alli vna apuesta fabla de vna muger: q fizó apregonar en vna cibdad: q viniesen todos a vn lugar: y q les diria a todos lo que tenia en su corazon. y quado todos fueron ayutados enl mercado: subio en vna cathedra: y dixo Amigos quatos aq estades: todos que riades còprar rafez y vender caro. y todos fallaron en sus conciencias: q dezía verdad. E por ende dize s. Agustín, q

muchos engañan enlas mercadurias. lo uno en escóder y encobrir las maldades delas cosas q védé. y lo al en mostrar al gúas bódades pareciétes q no sô enellas. y lo tercero en méguado enlas medidas. Lo. iiiij. mezclado ay algunas cosas q no cùple: así como agua enel vino y poluo enl trigo: y paja enla ceuada: y así delos otros engaños q puedé ser en las cosas que se védé. por la ql cosa mádo dios enl leuitico. xx. capi. sera étre vos balâga derecha y pesos y guales: y marco iusto: y festerro drecho. Eso mismo dije enlos puerbios. xx. ca. Alhuy aborrida cosa es a dios peso y peso: y balâga y balança. La la balanca engañosa es muy mala. E todos aqllos q cõ estos engaños engañan a sus vezinos thesaurizá y guardá en sus casas thesoros o maldad. Eso mismo dije enel michea. vi. capi. E avn en casa del malo esta encendido el fuego del thesoro o maldad y esta y la medida menor llena dela yra de dios. El segundo castigo es: el que da el pphefa michreas enl capi. sobre dicho do dize: q no sola mète reyná engaños en las mercadurias. mas avn reyná mentiras: y piuros: y falsos testigos: y cõsejos desiguales y malos. Onde dize. Núca justificare el peso malo: ni los pesos de los sacos égaños: enlos qles los ricos se finchén de toda maldad. y los que en esto biñé y morá: fablan mêtiras: y la legua dellos es engañosa: y núca étra vidad en sus bocas. E aquí cõviene de mouer la question: q disputa tulio muy bién enel li. iiiij. delos officios. xij. capi. en fecho delas mercadurias: do faze tal pgüta. Si el omne honesto y bueno: si deue df cobrir y revelar las maldades delas cosas q védé: o si las deuen encobrir quado las védé. y traer alli cõtrarias sétencias de los phos. La dize: q de otra manera iuzgaua enesto aq'l grand pho de babilonia Diogenes: mayor delos estorcios: y

### Tercera parte

de otra manera lo iuzgaua antipatro su discípulo pbro muy agudo. ca antipatro dezia q todas las maldades & todas las faltas delas cosas q se vediessen: de uia descobrir el vēdedor. ca el omē buen no deue siépre consejar a los omes guardar verdad & seruir a buena compaňia. La ensta ley nascio todo omē: q el su puecho sea prouecho de toda la comunitat: & no qera p: o para si co daño d o tro. ca esta es la ley de natura: q deue guardar todos, & si no la guardā fazē contra natura. Alas diogenes dezia todo el cótrario de todo esto: q no conviene al vēdedor descobrir la mēguia dlas cosas que vēdiere: sacado en aquella manera q establecio el derecho ciuil: & todas las otras cosas deue el vēdedor fazer sin égañio. La todo omē deue vēder muy bien si puede: & vēdiendo lo suo non por mas q todos los otros: & tomado lo q le dan por ello: no faze tuerto a ningūo. Contra esto dize antipatro: q fazer al cōprador caer: & echar le en engaño por error de si: no conosciédo lo q cōpra: peor pescado es: q no mostrar la carrera al q anda camino. Empero facta cosa es enáte mostrar el camino: o la carrera a todos los q andā camino. E esto es puado por vso comū. E así paresce q el vēdedor no deue engañar al cōprador. E allí pone muchas razones desta disputació. On de dize: que diogenes contra argumētava: & dezia. do ay mayor locura: q el vēdedor cuete sus mēguias: o las mēguias delas cosas que vēde. & do ay mayor lo cura: que el que vēde: se faga pregonero pregonando sus maldades: o predicador: predicando en plaça: mala cosa vēdo & pestilenciosa. E el cótrario arguye antipatro: q si el vēdedor no descubriesse las mēguias: faria grād maldad: & no guardaria iusticia: echado le el agraz enl ojo o lāzado lo enel barraco a mala vēdad. Alq tulio soltado la qstió: cōcluye q en

las cosas dubdosas: q é otra manera la honestad desfie de su derecho: & de otra el prouecho guarda su derecho. & qere deszir: q muy buena cosa es a muy honesta al vēdedor: descobrir las mēguias delas cosas q vēde: & mas cosa puechosa es é no las publicar. Onde dize: q ql es aql que no vee la manera del cōbri: & q es puechosa al encobrido. Mas cierta mente no es esto de omē llano: ni de omē simple: ni de omē noble: ni de omē iusto: ni de buen varo. mas esto es obra d omē engañoso & de omē escuro & de omē arte ro & d omē callantio & malo. E dize allí muy buen entréplo: de vno q dso cōprar vn huerto pa fazer allí su morada: cerca del ql passaua vn río. E quando lo entendi el vēdedor: fizó venir muchos pescadores: q se pusiesen allí miétra ellos estaua cenado: & fizó q tañiesen sus tronpas miétra ellos cenaua. E el cōprador comégo se de marauillar: & diro le el vēdedor: q d aql lugar leuaua ala cibdad de ciracisana qntos peçes ay vēdiá. E quādo esto oyo el cōprador: cōpro le el huerto muy mas caro d qnto ante lo cōprara. & despues q fue fecha la venta: otro dia vino a ver su huerto: & quādo no fallo ay ningūa cosa tal: ni vio los barqros: que ante viera marauillo se: & demādo alos vejinos: q era aqllo q no ve niā allí los pescadores: & ellos dirieró le q nūca solia allí venir pescadores. E así fue allí grād engaño: porq fue infinta d cosa q no era. E el engaño vedan lo las leyes: & mādā lo dessazer. E allí cueta otro entréplo por el cótrario: d otro que demādo vna heredad a vēder: & el vēdedor vino a vēder gela. & despues q fue fecha la vendida: diro el cōprador: q mas merecía aquella heredad de quāto demādaua el vēdedor: & añadio le ciēt mill dineros d plata. E allí pone tulio muchas cosas delos engaños delas mercadurías. & ençima cōcluye enel. xvij.ca. que dc

otra guisa tirá las leyes los engaños: y otra guisa los tirá los phos.ca las ley es có la mano tirá el égaño: iuzgado lo q̄ ha de ser: y mādado lo poner e execuci on. Mas los phos tirá el égaño por razó: y por entēdimiento. ca la razó demāda q̄ no se faga ningūa cosa como no deue ni asechos a mēte:ni có engaño:ni có infinta falsa. E esto acuerda mas có la ley de dios y có la su iusticia:q̄ nūd fiel no engañe asabiendas a su xpiano. E por q̄ muchos peligros ay enel cōprar y en el vēder: y muchas maldades se acópanan có los vēdedores y có los cōpradores. Porende dize el sabio enl ecclesiasti co rrviij.capi. Cō el mercador tracta de mercaduria: y có el negociador del égaño: y có el cōprador dela vēdición: y con cada vno tracta: informado lo en como no ande en égaño a su primo. La émedio del cōprar y del vēder: se encierra el pecado.

**C**apítulo. xiiij. en q̄ demuestra como algūos omes son naturalmente sieruos. y que les conuiene ser subiectos a otros.

**D**espues q̄ ya fablo dlas casas: y delas posseſſiones: y delas monedas. ya aquí comieça a fablar dlos sieruos y delas maneras dellos.ca toda esta tercera parte esta enestos cuatro tractados. E pues ya fablamos có plidamente delos tres: conuiene nos fablar del quarto:q̄ es delos sieruos. Do conuiene de saber:q̄ algūos omes son natural mente sieruos:q̄ deue ser subditos a otros. E esto prueua el pho enel.i.delas politicas por.iiiij.razões. La pmera se toma dela semejāça q̄ hā los omes có todas las cosas naturales. La d muchas cosas no se puede fazer vna natural mente:si no fuere alli algūd señorío en alguna de aqllas cosas:assí como paresce en los elemētos:q̄ nūca puedē cōponer nū

gūd cuerpo:si no ouiere y señorío en algūd elemēto. E poréde la tierra ha señorío élos cuerpos pesados.ca los faze mover y descéder a tierra E bié assí é todas las otras cosas naturales. Dónde se sigue q̄ si la cōpañía delos omes es cosa natural:conuiene q̄ algūos seá naturalmente sieruos: y algūos naturalmente señores.ca otra mēte no se podria fazer dellos vna cōpañía:si todos fuessē yguales: y todos fuessē señores: o todos sieruos: no se podría guardar ordē natural d señorío: ni de subjeció. La.ij.razó se toma dela semejāça q̄ ha étre las ptes de vn animalia:q̄ son alma y cuerpo.ca siempre el alma es señora: y el cuerpo deue ser subdito y obediéte:por razó q̄ el alma lo guia a todas sus obras. E cierto es q̄ algūos delos omes só tales como el cuerpo:que no hā d si razó ni entēdimiento pa obrar como deue. y poréde conuiene q̄ seá subditos a otros q̄ los guie. E por esto prueua el pho q̄ los omes nescios y sin sabiduría: só sieruos natural mente: y los sabios natural mente señores. La.iiij.razó se toma en cōparació del omē alas otras bestias q̄ só subditas al omē.ca bien así como las bestias se guian y se saluan por la sabiduría delos omes:assí muchos óbres bestiales q̄ por si no sabé beuir: saluā se por los omes sabios. E poréde de ue ser sieruos y subditos a aqllos por q̄ en se saluā. La.iiiij.razó se toma dela cōparació q̄ hā los omes alas mugeres.ca assí como las mugeres hā menos de razó q̄ los varones: y poréde deue ser subiectas a los varones. Assí algūos omes q̄ hā menos razó q̄ mugeres:deue ser si eruos y subiectos natural mente. E por estas razões prueua el pho q̄ étre los óbres es seruidubre y señorío natural, do conuiene de notar:q̄ tā bien el señorío natural como la seruidubre natural nascio de pecado: y ouo comieço enel:segund q̄ dize sāt agusti enl li.xix.dla cibdad d s. iiiij

os. xv. ca. ca díl pecado nascio qeguedad  
enl etéodimieto r desygualdad éla volú-  
tad r rebeldia enl apetito. las qles cosas  
fazé al omé natural mete ser sieruo. Onde  
dize sat agusti enl logar sobre dicho  
La códicio d seruidubre cō d'recho fue  
puesta sobre los pecadores. ca el pecado  
fue razó de seruidubre. E poréde nunca  
leemos sieruo enlas escripturas: hasta q  
por este vocablo Noe iusto v'ego el pe-  
cado de su fijo cam. genesis. x. ca. Allí q  
la culpa merecio aq'l nobre de seruidub-  
bre: r no la natura. Por la q'l cosa no d  
uē los príncipes: ni los señores leuatar se  
en soberuia por su señorio. ca no só seño-  
res por natural códicio: mas por el des-  
merescimiento díl pecado. Onde dize ally  
sat agusti: q los q enseñoreá dstruyé a a  
qllos de quié só señores. ca no deuē ese-  
ñorear cō cobdicia de señorio: mas con  
oficio de acosejar r de proueer: ni deuen  
principiar por soberuia: mas deuē pueer  
cō misericordia. La esto p'scriuio la ordé  
natural. ca si fizó dios enel omé q fuese  
señor delas bestias: mas no delos omes  
Quádo diro. eñoread sobre los peces  
dela mar: r sobre las aues del cielo: r so-  
bre las bestias dela tierra. La el omé ra-  
zonable hecho ala su ymajé: no q'so q en-  
senoreasse: sino sobre las criaturas sin ra-  
zó: r no q'so q el omé fuese señor: díl omé  
mas delas bestias. Poréde los p'meros  
omes iustos mas fueró establecidos pa-  
stores delos ganados: q reyes delos om-  
bres. po: q assi mostrasse dios q'l cosa d  
máda la ordé delas criaturas: r q'l cosa  
demáda el desmerecimiento delas culpas  
Todo esto dize sat agusti. O tro si couie  
ne aq de notar q despues del pecado: de-  
uē los omes obedecer a sus príncipes: q  
só establecidos por ellos legitima mete  
segúd ley de dios: o segúd la ley delos ó-  
bres. La dize el apostol ad ephesios. vii  
cap. Sieruos obedesced a v'ros señores  
carnales cō temor r cō tremor: r en sim-  
plicidad dlos v'ros coraçones: así como

a iesu xpo. Onde todo señor: o todo pri-  
cipe deue siépre pésar la ygualdad de su  
códicio q'há cō sus sieruos: r dela otra  
pte la pesadura de su seruidubre. r no se  
deue eñorear cō cobdicia: ni cō sober-  
uia: mas cō oficio d acosejar: r cō miseri-  
cordia de pueer alos subditos. La assi  
lo pésaua iob quádo dzia. Aq'l q fizó a  
mí enel viétre de mí madre: aq'l fizó a mi  
sieruo. Job. xxxi. ca. do dize sat gregorío  
élos morales li. xxj. Enlos vardes pode-  
rosos áte de mi nasciovtud d omildad: r  
fue pésada ygualdad de natura élos do-  
nes naturales. r poréde mucho es de ap-  
miar la soberuia del señorio cō la mano  
d'l pésamieto omildoso. E dize mas q di-  
os touo por bié q el espáto r el temor de  
los omes fuese sobre todas las bestias.  
r no q'so dios q los omes fuese plados r  
señores sobre los omes. poréde dios enl  
genesis al. ix. ca. dize: q el omé sea temido  
delas animalias: mas no el omé. La so-  
beruiosa cosa es r cótra natura qvn omé  
sea temido d otro su yequal E dsto fabla  
seneca: dádo muy bué castigo alos seño-  
res: en q'l manera deuē beuir cō sus sier-  
uos éla ep'la. rcvij. do dize asi. L'ouiene  
ala tu sabiduria de beuir familiar mete  
cō tus sieruos: ca sieruos só ellos: mas ó-  
bres. sieruos só ellos: mas c'pañeros. si-  
eruos só ellos: mas humildosos amigos.  
sieruos só ellos: mas ante te digo q son  
c'nsieruos. ca tā bié eres tu sieruo como  
ellos. E si q'sieres pésar éla v'tura q tra-  
xo a ti a ser señor: r a el a ser sieruo: éte de-  
ras q to: pe cosa es tener q no has d' ser  
ala mesa cō tu sieruo. ca esto q'é lo fizó: si  
no sabiduria: q faze alos sieruos estar á-  
te el señor: qndo el come. r avn peo: es q  
no q're q le fablé los sieruos: sino qndo  
el q'siere: r como el q're. E sepan q'dessa  
misma soberuia nasce: q tátos enemigos  
ayamos como sieruos: no q los nos aya-  
mos por enemigos: mas fazemos los ée-  
migos por la crudeldad q'les mostramos  
E avn ar' otro mayor desaguizado mez

clado cō cruidad: q̄ algūos señores vsā de sus sieruos: assi como d bestias: & quādo se asietā acenar: el vn sieruo le tuerce la barba como si no ouiese manos: & el otro le coje las migajas: & le tuerce los pechos como si fuese loco: & el otro le taja las aues p̄ciosas: & le pone delāte los pechos & las piernas. E mal auēturado es el om̄e q̄ a esta arte biue q̄ sepa muy biē tajar las aues & las carnes: sino q̄ avn mas mezqno es aql q̄ lo enseña: q̄ aql q̄ q̄ere q̄ lo asi siruā por razó d delectació que aql q̄ lo faze por grād necessidad q̄ ha. E cōcluye alli: q̄eres tu p̄esar q̄ aql q̄ tu llamas sieruo: nascio por esa misma manera q̄ tu: & áda sobre essa misma tierra q̄ tu: & ha todas las cosas naturales assi como tu: & igual mēte mora cōtigo. E porēde no querer disputar del v̄so dlos sieruos: enel ql somos muy soberuios & muy auarietos & muy crueles. épo esta es la suma d̄l mi entēdimiēto: q̄ ali bluas conel menor: como conel mayor quieres tu beuir.

**Capi. xiiij. en q̄ demuestra co mo sin la seruidubre natural q̄ es la mayor ay otra seruidubre de ley positiva.**

a Si como sin el derecho natural: por el ql se gouieren los om̄es natural mēte ay derecho positivo de leyes: puesto por los reyes para gouernamiento delas cibdades & delos reynos: assi sin la seruidubre natural segúd la qual los nescios & sin sabiduria deuen ser sieruos delos sabios: segúd que dicho es. assi cōuiene de dar seruidubre positiva de leyes segúd la ql los q̄ sō vēcidos enla batalla deuen ser sieruos dlos vēcedores. E esto prueua el pho enel. i. delas políticas por. iii. razōes. La p̄mera es: porq̄ han auātaja sobre ellos élos bienes del cuer po: q̄ sō fortaleza: & poderio ciuil. ca assi

como los q̄ hā auātaja élos bienes del alma sō señores de aqllos sobre quiē la hā. assi como los sabios sō natural mēte señores delos nescios & desentēdidos Biē assi los q̄ han fortaleza corporal & poderio ciuil: deuen ser señores sobre aqllos q̄ no lo hā: o de aqllos a q̄en vencē. La assi como el alma es mejor: q̄ el cuerpo: assi el señorío delos q̄ hā auātaja en los bienes del alma es mayor & mas natural: q̄ el señorío de aqllos q̄ hā auātaja enlos bienes del cuerpo. E la. ii. ra zō es: por el defendimēto dela tierra. ca las leyes ordenarō porq̄ los om̄es fuer te mēte lidiase por defēder su tierra que los q̄ vēciessē éla batalla fuessē señores & los vencidos fuessē sieruos. E esto por leuar adelāte: el biē comū: que es mejor que el biē ppio. E la. iii. razon es: por saluar los vencidos. La si sopiaessen los vencedores: que delos vēcidos no auia de auer seruicio ni pro ninguno: matar los yan: & no derarian ninguno a vida. E por ende las leyes tuuieron por bien que aquellos que fuessen vēcidos enlas batallas: que fuessen sieruos de sus vēcedores. La sieruo tāto quiere dezir como guardado para seruicio. E esto esta assaz declarado enel testo. E das aq̄ podemos añadir otros tres enseñamie tos: en ql manera se hā de auer los señores cō sus sieruos. El p̄mero es: de seneca enla epla. xcviij. do muestra alos vēcedores como se ayā cō los vēcidos: & dixe assi. Deue p̄esar el vēcedor: & el señor q̄ por auētura en algund tiēpo sera vēcido & sieruo. E porēde deue a su sieruo trabajar piadosa & benigna mente. Onde dixe seneca. Amigo no sabes: en qual edad comenzó a seruir çetuba: nin en qual a ser sieruo cresco: ni en ql la madre de dario: ni en qual platō: ni é qual Diogenes. Porende te consejo que brias con tu sieruo piadosa mente: & que brias conel communal mēte a ley de om̄bre & que lo rescibas en tus palabriás

en tus consejos en la vida que has de  
fazer como querrias que fiziesen a ti: se  
en tal caso cayesses. ¶ El segudo esen-  
amiento: o castigo es: q deue el señor pen-  
sar en su coraçón: q aqüel q assí es sieruo por  
códicio y por volútad: es fráco: y por li-  
bertad es virtuoso: ca es sin pecado: la q  
cosa faze al omne ser libre y fráco. E aci-  
erda este dicho d seneca coel dicho d sat  
pablo: q dice. En algúd tiepo fuestes si-  
eruos: mas agora sodes frácos y libres  
de pecado. Onde seneca e la epbla sobre  
dicha dice. Almigo consejo te q tegas mi-  
entes: q este q tu tienes por sieruo enel  
cuerpo: por auétura es fráco enel coraçón  
Sieruo es: mas por auétura es fráco d  
mayor fráqza. sieruo es: mas esta seruidubré  
no le epege. E si esto querel ver mu-  
estra q uno sera sieruo de luxuria: y otro  
no sea sieruo de auaricia: y otro no sea si-  
eruo de abicio y de soberuia: y q todos  
no siruá a pecados. ca níguia seruidubré  
no es peor q la seruidubré de volútad: y  
como pueda ser q el señor algúas veces  
pueda ser sieruo destas passiones sobre  
dichas y destos pecados: y por auétura  
el sieruo es señor por el contrario dlos pe-  
cados sobre dichos: no se deue el señor le-  
uatar e soberuia cótra su sieruo. poréde  
cocluye alli seneca y dice. Así te amé tus  
sieruos: y mas q te temá. Mas los vici-  
os costrinen alas vezes alos señores a  
mostrar rauia sobre sus sieruos: assí que  
todo aquello que les no respóde a su vo-  
luntad: tornan lo a saña: y muestrá que  
há coraçones de reyes: y tomá sobre los  
sieruos auctoridad de reyes: y finchen se  
d viento: y está d detrovazios de virtu-  
des: y crescē como espuma: y adesora los  
descenze la yra de dios: y los mete en sub-  
jecion de pecado. E este mismo castigo  
da seneca enel j. li. dela clemécia. x. ca. do  
dice assí. Grád loor es esenorrear co me-  
sura alos sieruos: y tener manera cone-  
lllos. La deue omne pésar enel mácebo o

enel sieruo: no quato ellos puedē sofrir:  
mas qnto el señor deue consentir segud  
razón: q avn máda perdonar alos captiuos:  
y alos q omne compido por sus dines-  
ros. E si esto máda la razón élos sieruos  
côprados: qnto mas lo máda enlos sier-  
uos libres: y enlos nobles: y enlos hone-  
stos: q los señores no usen dellos assí co-  
mo de mácebos. La ay algúia cosa que  
no couiene segud las leyes: ni lo cōsiéte  
el derecho: q los omnes seá metidos a tal  
seruicio de omne: mas d bestias. assí como  
leuar el omne acuestas: y a otras cosass: q  
avn el señor non deue mostrar al sieruo  
grád cruidad. E pone enreplo dla cru-  
eldad d palió: q mostro cótra vn su sier-  
uo q lo auia ofendido: o fecho offesa: y co-  
saña tomo lo: y echo lo e vn raharis lle-  
no de vuas: y fincho las vuas de sagre-  
de omne: y assí lo mato aqüel omne: q meres-  
cia auer mill muertes por ello. ¶ El. iiii.  
esenamiento y castigo es: que los sieruos  
no son de consentir que biuan a su volu-  
tad y sin castigo: ni de soltar en manera  
q tomé soberuia cōsigo: ni lo cania: mas  
son de castigar y de disciplinar en mane-  
ra conuenible. La el linaje dlos sieruos  
siempre es qrelloso: segud q dice sat seroni-  
mo enla epistola xciij. E es prouerbio com-  
un: que los sieruos no se emiendan: sy  
no con acores. Por ende dice el Sabio  
enel Ecclesiastico. Que el pan y el acote  
es menester al sieruo Empero el castigo  
deue ser templado y reglado con iusti-  
cia y con razon. La toda murmuració  
se refrena con la piertega: y con la disci-  
plina templada. Segund que dice Se-  
neca enla epistola sobre dicha. E des-  
to nos mostro muy bué enreplo nues-  
tro señor y nro salvador: qndo lauo los  
pies delos discípulos iohs. xiiij. ca. E qn-  
do se assento en medio dellos diro. yo en  
medio de vos otros esto: assí como quie-  
sirue. E avn desto nos dexo enreplo sat  
marti: qndo era cauallero: q servia a su

armero & a su escudro q̄ adaua cōel: & le descalçaua los capatos: & alipiaua ḡez los: & fazia le toda buena cōpañia. & cō todo esto no étēdemos negar q̄ los sieruos no deuā ser subiectos cō buena voluntad & cō toda humildad a sus señores. La deuē los seruir cō toda reuerēcia: se ḡo dīo n̄o seño enel euāgelio d̄ s̄at matheo. xviii. ca. Sieruos dad a cesar lo q̄ es suo. & dad a dios lo q̄ es d̄ dios. E aq̄ cōuiene de notar: q̄ los sieruos siépre deuē entēder & tener miētes: é como el pecado fue razō de su seruidūbre: segñd q̄ dīe s̄at agusti. & porēde deuē aborrescer el pecado q̄ los troro a tal captiuidad & a tal seruidūbre: & escusar de pecar: por q̄ no caigā en mayor pecado de seruidūbre. La dīe s̄at juā enel euāgelio. viii. capi. El q̄ faze el pecado: siero es d̄l pecado. E si fuerē libres enel alma: étōces no se duelā de su seruidūbre. La el apostol los asegura: q̄ si son sieruos aq̄: serā frácos enel cielo. Onde dīe enla p̄mera epistola ad corintiños. vii. capi. Almigo si aq̄ eres llamado siero: no ayas cuya dādo éde. ca aculla seras libre & fráco d̄ dios. E esso mismo los señores no deuē tomar soberuia en sus coraçones: ni me nospreciar a sus sieruos sin razō & sin d̄ recho. La el señorío no les viene por natural cōdició. La tā bié les vino a ellos el señorío legal por el pecado como a los sieruos la seruidūbre: segñd q̄ dīe s̄at agustin enel. xix. dela cibdad de dios. xv. capi. do pone muchas buenas cosas de sta materia.

**C**apítulo. xv. en q̄ demuestra como sin estas dos seruidūbres sobre dichas conuiene de dar otros dos de aloguer & de amorio

In estas dos seruidūbres sobre dichas: cōuiene d̄ dar seruidūbre d̄ aloguer: & seruidūbre de amorio: assi q̄ sō q̄ tro-

maneras de sieruos. La algūos sō sieruos natural mēte, & algūos por ley: & no por natura. & algūos por soldada. & algunos por vtud & por amorio. La los barbaros & los omes siluestres q̄ se non sabē guiar por razō ni por entēdimēto sō naturalmēte sieruos: segñd q̄ ya pua mos: por q̄ fallesce & sō méguados enlos bienes del alma. E los q̄ no se puedē de fēder: ni hā poderio ciuil: son sieruos de aqllos q̄ los vēce: por q̄ sō méguados é los bienes del cuerpo. E aqllos q̄ biue a merced de otre: & se asoldadá: son sieruos: el perádo merced de aqllos a quien sirue. E los omes buenos vtuosos q̄ sirue por amorio: estos sō sieruos mas de hōrrar & mas d̄ galardonar. ca los deuē tractar los señores no como sieruos: mas como amigos & hijos. E esto por. iiij. razones. La p̄mera es: por q̄ sō mejores q̄ todos los otros. ca el q̄ sirue por amor de honestad & de bōdad es muy mejor q̄ el mercenario q̄ sirue por merced. ni el que fue vēcido éla batalla: q̄ sirue amidos. ni q̄ el barbero que no ha étēdimiēto. & por esso sirue a quiē lo guia & a quien lo mātiene. E porēde estos tales deuen ser mas hōrrados & mas galardonados q̄ los otros. La. iiij. es: por q̄ estos tales sō mas allegados al seño: q̄ níguos de los otros. ca cada amor: segñd q̄ dīe s̄at dionisio éel li. dlos nobres d̄ dios. viij. ca. ha vtud d̄ ayūtar vna psona a otra. E porēde los q̄ sirue por amor sō mas ayūtados al seño: por voluntad. & porēde sō dignos d̄ mayor merced & de mayor hōrra. E esto esta muy bié declarado enel testo. Mas aq̄ cōuiene d̄ notar q̄ todos los sieruos si quer siruan por merced: sy quier por amor: si quier siruan enlas otras maneras sobre dichas: deuen ser obedientes a sus señores: & deuen ser fieles & estables. & deuen mucho a los señores amor de puro coraçon. & deuen los tan bien alabar: & pregonar: & magni-

# Tercera parte

ficar y saltar a toda su voluntad. **E**stas  
cuatro cosas que deuen los siervos a los se-  
ñores: traeremos aquí muy buenos enre-  
plos. **Q**uanto al p'mero: q' deuen ser obe-  
diétes: y q' deuen guardar mucho la su vi-  
da y la su h'orra: ay muy bué enreplo  
en el. iij.li.delos reyes. xvij.capi. do cuen-  
ta: que quado el pueblo de israel yua a  
la fazienda contra sus enemigos: y la fa-  
zienda era muy peligrosa. **E**l rey Da-  
uid así como buen cauallero: yua en los  
p'meros: y vino a el todo el puebllo: y no  
quiso que fuese a la fazienda. **E**diceró a  
sí. Tu solo eres cortado por diez mill: y  
así no es bueno que pogamos la tu pa-  
sona a peligro. ca sy en nos fuere algúd  
peligro: tu eres aq'l que lo sabras veigar  
y deféderas el pueblo. **E**sto fizieró por  
que en otra fazienda adelanto se mucho  
**E**stando cercado delos philisteos con  
esfuerço de otros muchos pa matar lo  
fue en grád peligro. ca venia un philis-  
teo co esfuerço d otros muchos para lo  
matar. y salio ioab al traues: y mato lo  
y saco a dauid: y así no q'so el pueblo q'  
fuese a la fazienda. **E**sso mismo ay  
muy bué enreplo: de como los siervos d  
uen guardar la h'orra d'l seño: en el. iij.li.  
delos reyes. xvj.ca. do cueta: q' qndo io-  
ab príncipe d la cauallería d'l rey dauid vi-  
no a cercar una cibdad co toda la caua-  
lleria y cõel pueblo de israel. qndo la ya  
touo aplazada y vécida: no la q'so éstrar  
fasta q' viniese el rey dauid: por q' la vic-  
toria y h'orra toda fuese dada a dauid:  
y no a ioab. y así fazia ayn todos los á-  
tiguos: q' magnificauá y h'orravá y obe-  
descia en todas las cosas a sus reyes y a  
sus señores: segúd q' cueta virgilio en el  
p'mero libro: do reza el dicho devin caua-  
llero de eneas. do dize. Año rey era ene-  
as: y ninguno otro no fue mejor ni mas  
iusto q' el: ni otro fue mas piadoso: q' el  
ni otro fue mayor en armas: ni en batalla  
que el. **E** así lo alabo su cauallero.

**C**uanto alo. ii. en como deuen ser fieles  
ay muchos enreplos buenos delos á  
tiguos. **E**l primero es: delos caualle-  
ros de cesar: que le eran muy deuotos y  
muy fieles: en manera que en ningúd ti-  
empo del mundo: no se podia partir d'l: se  
gúd q' cueta en el libro dela vida d los ce-  
sares. **E** otro enreplo cueta valerio é  
el. iij.li.vij.ca. de un cauallero de cesar:  
que fue preso una vegada del rey An-  
tonio. **E** quando lo trozieró ante el rey  
preso: diro le el rey: que si quisiesse ser su  
cauallero que escaparía y no morria. **E**l res-  
pódio mandad me matar: q' yo no  
soy aq' traydo: por que escusasse la mu-  
erte: ni por q' me fagades beneficio por q'  
escape: ni dexare de ser cauallero d cesar  
por q' comiege a ser tu cauallero. **E**aca-  
escio que quanto mas firme mente despcio  
la vida: tanto mas ligera mente la gano.  
ca el rey atonio otorgo le la salud del cu-  
erpo: y por su virtud mado lo soltar. **E** allí cueta otro enreplo de otro: q' no se q'  
so partir del emperador por p'metimie-  
to de vida. ca qndo estaua p'so cipion p'  
metio le salud: y q' le libraria si p'metiese  
q' seria cauallero de p'opeo. **E**l respon-  
dio Gracias te do yo a ti por lo q' me di-  
zes: mas aq' no me conviene de usar d tal  
códicio d vida: por q' yo niegue mi caua-  
lleria. **C**a sin nigüas ymagines es nos-  
ble el coraçón q' guarda fieldad. **E**si esto  
faziá los caualleros a los señores tépo-  
rales: mucho mas lo deuian guardar a  
dios de no se ptir del por temor de muer-  
te: ni por prometimiento de vida. **C**a asi  
lo amonesto el apostol ad romanos. viij.  
capi. Quié nos aptara: y quié nos tira-  
ra del amor de dios? Lierta mente ni fá-  
bre ni frio ni cuchillo: ni nigüa criatura  
no nos puede arredrar de dios. **E**tro  
enreplo pone valerio é el. vj.li.vij.ca. do  
cueta d la fieldad d un siervo d p'apió: el  
q' qndo vio q' venianos oñes a matar  
a su seño: mundo la vestidura co su seño

¶ tomo el su anillo: ¶ embio lo ascóndida  
mète cō sus vestiduras de su señor: ¶ es  
chose en su lecho: porq matase a el en lu  
gar de su señor. ¶ assi cō la su muerte: es  
cuso la muerte d su señor. ¶ dixe valerio  
q breue es esta cuenta: mas grande es la  
materia dela alabáça. ca qnto mas fiel  
es el om̄e a su señor legitimo: tanto mas es  
de alabar d̄l su enemigo. ¶ allí pone  
otro enr̄plo de vn sieruo de ancio: el ql  
ancio fue preso de sus enemigos: qndo  
vio el sieruo q los om̄es ql lo tenia preso  
estaua ocupados enel despojo: fuyo aql  
sieruo d noche: ¶ tomo a su señor que le  
auia dado áte muchas penas: ¶ muchos  
denuestos: assi q no era otra cosa si non  
ymajé de tormentos. epo iuzgo por grād  
su pro: si pudiesse salvar a su señor: de q  
en tātos males auia recibido. ¶ tomo a  
su señor: ¶ embio lo: ¶ fizó muy grād fue  
go: ¶ mato vn viejo delos captiuos: ¶ e  
cho lo enel fuego que se quemasse. ¶ qn  
do vinieron los caualleros del despojo:  
¶ demandaró que do era ancio. el esten  
dio el dedo al fuego: ¶ respondio: q ally  
lo auia echado por las cruidades q a  
uia hecho enel quando estaua su cativo.  
¶ ellos creyeró le. ca parecio por razó  
que les dezia verdad. ¶ assy acaescio q  
escapo ancio: por la bondad y por el a  
mor que le ouo su sieruo. ¶ quando lo  
supieron los caualleros que assi auia a  
contescido: alabaron mucho aquel sier  
uo de fieldad y de bondad. ¶ Mas qn  
to alo tercero: en como los sieruos deuē  
mucho amar a sus señores: cuenta vale  
rio enel libro sobre dicho: de vn sieruo:  
que quando vio: que su señor no podia  
escapar de sus enemigos: metio mano a  
la espada: ¶ mato a su señor: porq no le  
matassen sus enemigos. ¶ assi como lo o  
uo muerto: mato a si mismo: dixédo. tie  
po es que aconseje a mi mismo. ca pues  
he sacado a mi señor delas manos d sus  
enemigos: qero sacar a mi mismo. ¶ ma

guer esto fizó sin razó: era d alabar el su  
amor. ¶ allí cueta de dos sieruos d v  
na dueña mucho hórrada: q vinieró a  
la casa d su señora: ¶ sacaró la dēde. quā  
dovieró q la cibdad era tomada y ellos  
auia fuydo ante los enemigos. y quādo  
les demandaró: q q muger era aqlla q le  
uaua. ¶ Respódieró que era vna muger  
muy cruel q fuera su señora: y q la leua  
uá a matar: o fazer enella lo que ella fizí  
era aellos: y assi acaescio q escapo la du  
eña. ¶ despues ella a ellos honrro los  
y partió cō ellos lo q ouo. ¶ Otro enr̄plo  
cueta allí de vn sieruo: a quiē demā  
do el hijo cesar q le dicsle venino pa dar  
asu padre. ca lo qria matar por auer el  
iperio. y el no pudo escusar q gelo no di  
esse. y en logar de venino: fizó vna mele  
zina muy buena y muy sana. y diro al fi  
jo. Manda guardar a tu padre: hasta q  
entiedas: si he dado venino a tu padre:  
y quādo se adurmio: fallo se sano. ¶ des  
pues el épador qndo lo supo: saco lo de  
captiuo: y dio le muy grand algo: y fizó  
lo muy rico. ¶ Quāto alo. iiiij. è como d  
uē alabar y salvar los sieruos a sus se  
ñores: cueta trogo p̄pēo enel. viij. li. q  
anaflaus ala su muerte dero a sus hijos  
peqños: y écomédo los a vn su sieruo: y  
fizo lo tutor dellos. ¶ el fue tan bueno y  
ta grañado: guardado la hórra de su se  
ñor q acrecéto sus algos: y engrādescio  
los hijos: en tal manera q los fizó egua  
les delos hijos del rey. ¶ en tanto los ala  
bó: y los puso en buenas costúbres: que  
los fizó ser dignos de ser príncipes. ¶ O  
tro enr̄plo cueta allí: q quādo murio el  
rey argeo: dero vn hijo peqño por here  
dero. y los ylricos vinieró cōtra los gri  
egos: cō los quales era el rey: cuydado  
etrar el reyno: porq el ifáte estaua a vn  
ela cuna. ¶ por eso cuydado q podria o  
cupar el reyno: porq no podria d̄feder d  
llos. eto ge tomaró los caualllos griegos al  
ifáte eredo: é su cuna: y leuarólo ala fazí

### Tercera parte

enda: y començarō a lidiar muy brauamente. Elos q ante auia seydo vēcidos sin infante. Quādo lo soperō en la fazie da dicerō. He aq nro señor: defēdamos lo. E fuerō feriēdo muy brauamente élos enemigos: y vēcierō los. Mostrado q si no auia rey q los defēdiesse: q ellos auia virtud para defender a su rey: y mā parar su reyno.

**C**apitulo. xvij. en q demuestra como en la casa delos reyes deuen ser los officios écomēdados guillardando la ordē delos officiales y la manera de seruir y la condiciōn delos seruidores.

**S**elas casas delos reyes y delos príncipes: cōviene q cada uno dlos officiales guardé sus officios y los cumplá como es menester para el servicio dñ señor. E para esto fazer cōviene q se guardé en tres maneras: las q les son: la ordē dlos officiales: y la mane ra de seruir los officios: y la códicō dlos seruidores. E quanto alo primero: la ordē cōuenible dlos officiales no se puede bie guardar: saluo sy fuere puesto uno por mayoral é cada officio: assi como vn des pēsero mayor: y vn camarero mayor: y vn reposteror mayor: y assi de todos los otros officios. En manera: q todos los officiales menores sean reglados y ordenados por el official mayor. E la razōn desto es: por que do ay grād muchedumbre de officiales. Illi ay grād confusió y grād disorderamiento: si aqlla muchedumbre no es reglada por uno a qē todos obedzca: y a cuyo mandado adē. ca assi es éla muchedumbre dlas criaturas q todos so ordenadas a auer vn señor q es dios. E por éde son muy ordenadas a sus officios. E assi deuen ser en los officiales del rey: que en cada officio sea puesto vn por mayor: porque los officios se cū

plan mejor y mas ordenada mente. E quanto alo segūdo no se pueden bie cōplir los officios: si a vn official fuerē en comendados muchos officios. E la razōn desto es: por que si en la pequeña casa uno puede complir muchos officios: en la grand casa: la qual es la del rey: vno no puede complir muchos officios: porque son de grand fazienda. E por q de conuiene que sean partidos a cada uno el suo. Quanto alo. iij. en acomēdar los officios: cōviene de catar la códicō delas personas a quiē son d encomēdar los officios: que seā fieles y sabios. Fie les: porque guardé bie los derechos dñ rey: y no fagā engaño ninguno: ni cōsiētā que lo fagan. deuen ser sabios: por q no sean engañados por mengua de sabiduria y de entendimiento. E esto esta muy bien declarado enel testo. **A**ndas aqui podemos añadir quanto alos officiales delos reyes: lo que dirō. Plutarco enel libro: que llaman dela informaciōn de traiano: do dize: que la republica o la casa del rey es assy como vn cuer po compuesto de sus miembros: enel ql el priucipe tiene logar de cabeca. Los adelantados y los merinos tienen logar delas orejas: por que resciben los mandamientos del rey; en como fagan iusticia: y guarden la tierra. Los iuezes y los alcaldes tienen logar delos ojos: porque deuen ver a lueñe: en ql manera iuzguen los pueblos. Los sabios y los abogados tienen lugar dela lengua. Los consejeros tienen lugar dñ coraçon. Los caualleros que han dc defendese: han manera delas manos. Los labradores y los officiales se han a manera de pies: que andan por la tierra trabajando y sufriendo el cuerpo. E de todas estas cosas: ay muy notables sentencias. Lo primero: de como el Rey ha lugar de cabeca. E por quales razones: y quales: y quātas son las

ppiedades de la cabeza. Esto todo lo dimos de suso éel. i. li. qndo fablamos de las propiedades del rey. **L**o. ii. de los miembros: q sò los adelatados y los jueces y los sabios, y assi de los otros que cótamos. **C**adavno destos officiales deuē ser informados en qual manera cumplá bien sus officios. **E** quanto a los adelatados conviene de los mostrar como no seá cobdiosos ni ambiciosos a tales dignidades. **E**sto por esas mismas razones: por las quales el rey no deue cobdiciar ni ser ábicio del principado, las qles ya dimos de suso: mas deuē tomar estos officios los adelatados: por obedecer al principe: y có intención de apruechar y tener pro al pueblo: y có desejo de acorrer a los meguados có su ayuda: y có su defendimiento. **C**a así lo diró el sabio enel ecclesiastico. vii. capi. do dize. **N**o qeras demandar al rey adelantamiento: ni por derio: ni cathedra de hórra. **N**o quieras ser iuez: sino si pudieres có virtud qbratar las maldades. **E** porq en este tiempo es muy graue cosa de qbratar las maldades. ca muchos son los malos: y pocos los buenos: segúd q dize tulio enel. iii. li. de los officios. **P**orende es grád peligro en tomar officio de adelatado: ni de menor. **E** desto ya assaz dimos de suso. **L**os jueces han officio de los ojos. **C**a así como los ojos depté las cosas puechadas del cuerpo y de las impecibles: porq son veladores para catar y ver lo q cumpie. **E** porende son los ojos puestos é alto: por q puedá ver los peligros: segúd dize sàt ambrosio enel exameron. Bien assi los jueces del pueblo son puestos é alto pa departir las cosas derechas de las no derechas: y para departir los bienes de los males. **E** assi los amonestan el sabio enlos Proverbios. viii. capitulo. lo. do dize a los jueces. **L**os vros ojos vean derecha mente: y iuzguen siempre el derecho. **O**nde iuez tanto quiere dizer:

como quien dize d право o como quien disputa de d право: y disputar de d derecho es iuzgar d recta mente: ca no es iuez si no guarda iusticia. **A**ssy lo dize enel Decreto. xiii. questione secunda. **P**ropter idem. **M**as Deuteronomio. i. capitulo muestra dios: quales de ue ser lds jueces: do dize. **D**ad ó vos varones sabios y entendidos y de buena vida cura conuersacion sea prouada é todos los vros pueblos: y aquellos oyd: y aquellos iuzguen siempre entre vos lo que fallaren por d recto. **E** dize: q deuē ser varones: porque sea en ellos virtud y sean fuertes y virtuosos. **C**a esto quiere decir varon: así como dicho es. **E** dize que deuen ser sabios: porque ayan sabiduria del d recto: y de las leyes. **C**a esto quiere decir iuez: así como dicho es. **E** dize que sean entendidos: porque seá prouados en sus fechos. **C**a la prueua mucho es menester a los jueces. **E** dize que la conuersacion sea loada: por que aya buena fama. **C**a tales deuē ser siépre los jueces: buenos omes y de buena fama. **E** adelante diremos como deuen dar sus iuezios: y en como los deuen examinar: quádo diremos de los jueces é la. ii. pte. xl. iii. lib. **L**os abogados y los legistas han officios dela lengua. ca pronuncian las cosas que pertenesce al pr delia comunidad: y son assy necessarios como la lengua. **C**a bien assy como la lengua por los sabores iuzga y muestra al cuerpo los manjares que le son menester. **A**ssy estos muestran al pueblo lo que les es menester para gouernamiento de sus villas y de sus ciudades. **E** en como estos deuen ser bien informados para seguir bien sus officios adelante lo diremos. **L**os consejeros tienen logar del coraçon. **E**stos llaman en Roma Senadores. **P**or que el su officio fue de fundar: y de establecer: y de acrecentar a roma: segúd q dize papias

## Tercera parte

**E**n manerá dellos deuen có sus cōsejos  
acrescentar en leuar la comunidad adelante. E adelante fablaremos delos cōsejos:  
et diremos en la. iij. parte del. iij. libro  
**L**os thesoreros et los camarereros: et los q  
guardan el auer del rey son cōparados  
al estomago del cuerpo natural. La az  
ssi como el estomago rescibe las viādas  
porque son necessarias al cuerpo: por q  
las parta et las de a todos los miébros  
segund que les cumple. Assy los theso  
reros et los mayordomos et los despensi  
seros reciben las rentas del rey: o dla co  
munidad: porque las despiendan en ser  
vicio del rey: o en pro dela comunidad.  
**C** E desta semejança cuenta policrato  
en el. iij. li. rr. capi. vna apuesta fablilla:  
que toma del ylopere: do díze. que todos  
los miébros del cuerpo del om̄e: fizieron  
cabildo et vinieron al coraçon así como  
a su rey: a querellarse del estomago: ale  
gando que ellos trabajauā mucho: bus  
cado viādas: los pies: adádo: los ojos: vez  
endo et buscado: et las manos: tomado et  
trabajando: la léguia: fablando et demā  
dando: et el estomago leuaua et tragaua  
todos sus trabajos. E do vio el coraçon  
la razon: et tan fuerte querella: iuzgo q  
no le dieſe nada. E el estomago ya que  
folgaua: et gastaua todos los trabajos  
delos otros miébros. Estando assi el es  
tomago dos o tres días sin ninguna vi  
anda: é manera que todos los miébros  
fueron muy enflaqueſcidos: ouieron de  
tornar al iurzio: et querellarse como de  
cabo al coraçon: q les yua muy mal des  
pues que le tiraron la viāda al estoma  
go. E iuzgo la razon: que tornassen sus  
viandas al estomago: et lo seruiessen así  
como solian. E luego fue puesta paz et a  
miftanza entre el estomago: et los otros  
miébros. E díze alli: que bien assi es de  
los thesoreros et delos mayordomos del  
rey: quando buenos son: no sola mente  
guardan los bienes del rey: et los dan a

sus servicios: et los paran a pro del rey:  
no: et delas comunidades: mas avn sy  
buenos son para si: no tienen nada: mas  
todo lo parten por los miébros: assi co  
mo el estomago embia todo lo que reci  
be alos miébros. Mas assy como los  
buenos officiales son muy prouechosos  
al señor et a sus pueblos: assi los malos  
et los lisonjeros son muy engañosos et  
muy dañosos al señor et a sus cōpañas  
tomando escondida mente lo del señor:  
et reteniendo para si lo que de d право de  
uian dar alos otros. E delos grandes  
pecadós que estos fazen: mal vsando  
los officios: et enriqueciendo a si: et e p  
ueciendo alos otros: diremos adelante:  
do lo demandare la materia. Los caua  
lleros han officios delas manos: et quā  
do fablaremos dela caualleria: diremos  
qual es el su officio: et como lo deuen se  
guir. Los pueblos: et los om̄es menu  
dos: et los labradores son significados  
por los pies. et esto muy conuenible mé  
te: segund que díze policrato: por que lie  
uan los trabajos de todo el cuerpo leua  
do lo et ayuntando lo sobre si. Onde di  
ze el dicho pho. Amigos fagamos cue  
cos a n̄ros pies: por que no se offendan  
ni llaguen en las piedras: et guardemos  
los bien: por que otra cosa algúia no les  
pueda fazer mal. La tanto han mene  
ster mayor guarda: quanto mas ay qui  
en los offendá. La quanto mas andan  
cerca dela tierra en seruicio de todo n̄ro  
cuerpo: tantos mayores daños reciben  
et tanto mas derecho es: que los cubra  
mos et los defendamos: quanto mas só  
menester que sean rezios para leuar to  
dos los pesos et las cargas de n̄ros cu  
ertos. E da razon desto. La el cuerpo  
muy rezio sin la ayuda delos pies: por  
toda su fuerça non se mouera sino muy  
torpe mente et muy sin pro: arrastrando  
con las manos: et a grand quebranto  
si con ayuda de bestias. E pues q tan

gráde es el p q auemos destos pies mucho deuemos auer curyado delos defender & delos guardar & delos guiar. La obra es delos pies sofrir todo el cuerpo. Assi lo dice el comentador enel pmero li. delas ethicas. Bié assi obra es delos labradores de sofrir toda la comuidad: a parejado todas las cosas q sō menester para la vida. E destos pies fabla Job. xxx.capi. Destruyeró me los pies q me leuauá acuestas. Edice sāt Gregorio. xxli. delos morales: q quiso significar Job por los pies sino los miébros postrimeros dela yglesia qles sō los labradores q siruē enlas obras terrenales: los qles pies tanto mas puedē ser engañados & feridos delos enemigos: quanto menos entiendē delos engañados: & menos son apcebidos que los otros.

### Capitulo. xvij. en q demuestra como los reyes & principes deuen proqueer de vestiduras cōuenibles a sus compañias.

**C**ontra todas las otras cosas en q los reyes se muestran por sabios: la mas principal es si gouerná biē sus gētes & sus cōpañias: & si les prueen lo q les faze menester, especial mēte si los vistē hōrrada mēte segund la manera de sus estados & de sus personas: & para saber ē ql manera los deuen puer de vestiduras: cōviene les de tener mientes a cinco cosas. Lo pmero: ala su magnificēcia: q en todo se deuen mostrar los reyes por magnificos & de grād fazienda. E señalada mēte paresce esto en traer cōpañias mucho hōrrada mēte vestidas. La por esto los pueblos prescian mas & los temē mas: segund q dice el pho enel. vij. das politicas. Lo. iiij. deuen tener mientes: en como las sus cōpañias parezca estremadas entre las otras cōpañias. Esto puedē fazer: si aduiuierē vestidos

de vna guisa: guardado siēpre las cōdiciones delas psonas. La todas las psonas no sō yguales: ni deuen ser vestidos de vna manera. Assas los q sō yguales de vn estado: deuen ser vestidos de vnos paños, & los del otro estado mayor: deuen ser vestidos de mayor guisa: assi q parczá q sō cōpañias de rey: por q andan vestidas d vna ropa. Lo. iiiij. deuen catar alas cōdiciones das psonas. La sō en de clérigos & legos: & estos todos en depitidos estados. E assi deuen ser todos vestidos a puesta mente segud sus estados: los mayores mas a puesta mēte: & los menores segud q son & les cōviene. La en esto se muestra la sabiduría del príncipe. Assi como la sabiduría de dios reluze ē la apostura de sus criaturas. Lo. iiiij. deuen tener mientes ala costúbre dla tierra. ca assi como las tierras sō deptidas: assi hā departidas costúbres en sus vestires. Estas les cōviene de guardar si sō buenas costúbres: mas ho las q sō malas o feas. Lo. v. les cōviene d tener mientes a los tiēpos. q de otra guisa son de vestir las cōpañias enel invierno: quando son menester los paños caliétes: & las peñas. E de otra guisa enel verano: quando son menester los paños delgados & las sūrias & los çendales. En esto tal parece la sabiduría d'l príncipe. Assas aquí cōviene de notar: q el rey dela tierra deue en quanto pudiere parescer al rey d'l cielo en su gouernamiento: & en todas las cosas que ha de fazer & de proueer. La es vna ymajē enla tierra puesta que representa la majestad de dios. E por ende deuen en todo representar la maniera de iesu xp̄o en vestir: & aparejar biē sus cōpañias. Do cōviene de saber q Jesu xp̄o por se cōformar a los buenos reyes dela tierra qso enla fiesta dela su nascencia vestir sus cōpañias como suelē fazer los reyes. deuedes saber: que los vestios de qtro maneras de paños de escarla-

## Tercera parte

tas bermejas, & de paños de oro: & de es-  
carlatas blácas: & ó muy marauillosos  
mezclados: & de paños a meytad por q  
pareciesen cōpañas estremadas entre  
todas las otras compañas delos otros  
reyes. Allos caualleros de paños de es-  
carlata cō q pareciese marauillosos é-  
tre los otros. Allos iuezes & alos alcal-  
des de vestiduras de oro: por q repsentá-  
la su persona. Allos sus dózeles & alas  
sus dózelllas dio escarlatas blácas. E a  
los sus cōsejeros & alos sus sabios dio  
paños mezclados: o paños de ameataad  
Onde alos caualleros & alos nobles  
dio escarlatas bermejas: q les diessé ale-  
gria enlos coraçones: & los efforçassé a  
las batallas. La esta es la ppiedad de  
las escarlatas bermejas: efforçar & ale-  
grar. E porende ellós enlas batallas ó  
dios fueró muy alegres & muy efforça-  
dos. E assi parescio luego enel su prime-  
ro cauallero principe dela caualleria: el  
qual fue sāt Estauá: q cō muy grād ale-  
gria & cō grād effuerço començo a bata-  
llar. E diro aqlla pálabra de Esaias.  
lxij.cap. Allegre & pagado gozar me he  
en dios: & alegrar me he éel mi salvador  
q me vestio de vestidura de salud: & cer-  
co me de vestidura de iusticia. E da a en-  
ceder: q les dio dos pares ó paños. Los  
primeros fueró de grād sanctidad q ouo  
enel mundo. E los segúdos de grād gloria  
& de grand alegria q rescibio enel cielo.  
Quáto alo pmero vistio lo enl mundo  
ó paños de grād sanctidad. E por esso di-  
ro. Gozar me he conla vestidura de iu-  
sticia. E quiso lo dios hórrar enel mun-  
do así como a principe ó su caualleria dā-  
do le los sus paños ó grand apostura &  
ó grād vtud. assi lo dize el psalmo. x. El  
rey & reyna vestio se de grād apostura &  
de grād vtud & de grād fortaleza. E cō  
estos paños lidio quádo estaua étre los  
iudios: q veyá la su cara tā apuesta co-  
mo cara de ágel. Etáta era la su forte-  
za & la su vtud: q no le podiā cōtrañzir

La el espu de dios fuerte estaua enel a-  
quié no podiā cōtrañzir. E esta fue la es-  
carlata bermeja dōde lo vistio dios assi  
como a si mismo. La el fue pmera mēte  
vestido de paños bermejos. Assi lo dize  
sāt juá enl apocalipsi: q iesu xp̄o fiel & v̄  
dadero: cuyo nōbre es hijo de dios: apa-  
recio vestido de vestidura bermeja: o de  
vestidura ensagrētada. Dela ql se ma-  
rauillaua esaias pp̄ha: quádo dzia. por  
q es bermeja la tu vestidura: assy como  
de aql q esta aptado & estrujado enel la-  
gar. & el respόdio: no es sin razō. ca yo so-  
lo fue ensangrētado enel lagar dla vera  
cruz: & todas mis vestiduras fueron lle-  
nas de sāgre. E destos paños bermejos  
& ensagrētados vistio al pmero príncipe  
dela su caualleria por le fazer hōrra. E  
esto fue figurado en iacob: quádo lo vi-  
stio su madre delas vestiduras muy bue-  
nas: de su hermano esau. E este esau q q  
ere dezir bermejo: significaua a iesu xp̄o  
q fue bermejo éla su passiō. E su madre  
la sc̄a yglia dio estos paños muy bue-  
nos a sāt esteuá: por q ouiesse la bēdiciō  
del padre celestial: assi como pmogenito  
& el primero martir. E assi parescio hon-  
rado cō las vestiduras del rey. Onde  
dice enl li. de hester. vi. cap. Assi sera hō-  
rrado el que el rey quisiere hōrrar. La  
vestir lo han delas vestiduras del rey: &  
poner le han la corona d̄l rey enla cabe-  
ça. E destas mismas vestiduras vestio  
dios a todos los otros sus caualleros:  
por que fuesen todos fermosos & berme-  
jos: escogidos entre mill: assi como el su  
príncipe. De que dize enel libro dlos cā-  
tares. El mi amigo blanco & bermejo &  
colorado & escogido entre mill. La esso  
quiere dezir cauallero: escogido de mill.  
Lo. ii. vestio dios alos sus alcaldes &  
alos sus iuezes vestiduras de oro. E es-  
tos só los apostoles: alos qles dio auto-  
ridad & poderio q iuzgassé todos los d̄l

mundo. assi lo dize en el euāgelio de sāt juan. Quādo seyere el fiyo dela virgē en la  
filla de su majestad pa iuzgar el mundo:  
seredes vos en doze sillas: iuzgado cōel  
los doze tribus de israel: & todas las gē  
tes. La ellos no q̄sieron creer lo q̄ vos  
creystes. E muy cōueniblemente fueró ve  
stidos ellos de paños de oro. ca el oro ē  
la escriptura significa auctoridad & pod  
rio. Entre estos todos escogio a sāt ju  
an: a quiē fizó mayor gracia. ca con el al  
caldia dio le la chancilleria: & fizó lo su  
chaciller mayor. E por eso dixo el sabio  
enl ecclastico. r.ca. Sobre la cara dī mi  
chaciller porne la mi hōrra. E esto le di  
xo por la especial hōrra q̄ le fizó en le en  
comēdar a su madre assi como a sello de  
virginidad: & a bula de corte celestial. E  
esta bula ie encomēdo: quādo estaua ē  
la cruz, & alli lo vistio de paños blácos  
dorados: en señal de su virginidad & dela  
auctoridad q̄ auia para iuzgar con los  
otros. E por esso dixo del enl ecclastico  
De vestiduras de oro sera vestido el mu  
sieruo. E esto fue figurado enl apocalip  
si. j.ca. do dize. Eli en medio de siete cāde  
las: de oro uno que parecia al fiyo dī di  
os vestido de muy fermosa vestidura: &  
ciñido sobre el coraçō sobreçinta de oro  
E estas siete candelas fueron las siete y  
glesias: que sant juan fundo en asia: do  
el respládescio con sanctidad: assi como  
el oro resplandese entre todos los otros  
metales. E fue ciñito al coraçō con lípi  
ezza de virginidad. por la qual progati  
ua le fue encomendada la virgen consa  
grada. Allos sus dōzeles dio vestiduras  
blancas. E estos fueron los ynocentes.  
E por esso dize enl apocalipsi. Dieron  
les sendas vestiduras blácas. E dixo di  
os luego. andará comigo vestidos dī ve  
stiduras blácas. ca dignos son. E ditas  
mismas vestiduras vestio dios a todas  
las virgenes. E por esso dixo enl apoca  
lipsi. Estas andará con el cordero: & lo si

guirá do q̄ el fuere: por q̄ guardaró  
virginidad. Allos sabios & allos doctos  
resvestio dios de vestiduras mezcladas  
& de paños a meztad. Por eso dixo el p  
pheta ezechiel. xv.j.ca. Celestio los de pa  
ños de muchas colores. E esto significa  
ua la sancta fe complida: con las sanctas  
obras que ouieró los cōfessores. E fue  
rō muchas las colores: porq̄ la fe estaua  
en muchos articulos. delos q̄les los v  
nos pertenesce ala diuinidad: assi como  
creer que es vn dios: q̄ es criador del cie  
lo & dela tierra: & de todas las criaturas  
E que es dios padre todo poderoso. & q̄  
es fiyo: q̄ vino a redimir el mundo. q̄ es spi  
ritu sancto vn dios cōel padre & cōel fiyo  
E estos cinco ptenescé ala diuinidad. O  
tros: creer q̄ el fiyo de dios fue cōcebido  
en nra señora sancta maria por el espíri  
tu sancto: & q̄ nascio della fincado virgē  
E que recibio muerte & passió. & fue so  
terrado. & q̄ descendio a los infiernos. & q̄  
resuscito al tercero dia. & q̄ subio a los cie  
los: & see ala diestra de dios padre. & que  
ha de venir a iuzgar el mundo: & que hā  
todos de resuscitar al iuyzio. & creer en la  
yglezia catholica. & que los buenos yrā  
a parayso: & los malos al infierno. E es  
tos articulos pertenescen ala hūanidad  
E segund algunos son siete. E segund o  
tros son. ix. E estos articulos cōfessarō  
& predicarō: no sola mēte por las bocas  
Allos avn por las obras los factos cō  
fessores & doctores. E por esso les dio di  
os vestiduras de muchas colores. E se  
gund estas maneras de vestir cō paños  
deuen los reyes y pianos vestir las tuy  
as. E esto por quattro razones: por las  
quales se deuen vestir las cōpañas. La  
prima es: por cobrir los cuerpos: & es  
cuar la desnuydad: que es cosa de grād  
vgüēca. O coüiene de saber q̄ enl es  
tado dla inocēcia: no erā menester las ve  
stiduras del cuerpo. La assi no apares  
ciera ninguna cosa torpe. E maguera q  
t ij

## Tercera parte

miera y vestiduras de virtudes, empo no fuerá dadas para cobrir miero de torpedad, mas por ornamento de fermosura no sola mete enel alma dentro de fermosura, mas despues q peco el omne y sintio la torpedad; no solamente enel alma ó dentro; mas avn enel cuerpo de fuera; y dio le dios vestiduras. E estas fueró sayas y pieles: segund q dice enel genesi. iij.ca. co q cubriessé sus torpedades. E esta torpedad ha de cobrir spiritual mente la castidad. E por esto dico snt juan enl apocalipsi. xvij.ca. Bié aueturado es aql q ve la y guarda sus vestiduras; por q no ás de diñudo; ni veá los otros su torpedad. Onde la castidad y la limpieza del cuerpo; cubre la desnuydad en tres maneras. Lo pñmero: amortiguado la carne. Lo ii. purificando el alma. Lo. iii. castigando el cuerpo. Lo pñmero puede oñe fazer refrenando los pésamientos torpes y las obras suizias. E por esto dico dios é el euangelio de snt lucas. Seá los vños cuerpos limpios; y tened cadelas de buenas obras enlas manos. E para esto dene oñe ayunar; y apremiar la carne: a exemplo de aquella sancta dueña Ju dith. viij.ca. que todos los días ayuna; y traya cilicio siempre co que apmua ua la carne. Lo. ii. puede el oñe fazer emendando sus culpas co penitencia. On de dize sant pedro enla su epistola. j. ca. Amigos emendad vñas vidas; y alimpiad vñas almas; y sed templados y acabados; esperando la gracia de dios: q vos el ofresce. Lo. iii. puede el oñe fazer castigando su coraçon; y arredorando de si malos deseos. E por esto dico snt pedro. Alipiad vñas almas; y fazed las castas en obediencia de dios; y en amor ó vños xpianos. E esto figuraua aqllos siete ángeles del apocalipsi. xv.ca. q estaua vestidos ó vestiduras muy lippias y muy blacas; y estaua quinientos de quinas ó oro. Que significaua la limpieza del alma y

dela carne. ¶ La. iij. razó: por q se deuen vestir las cōpañias es: por escuchar el frío. E por esto dice el sabio enlos puerblos. No temera ninguno del frío: quádo esto uiere bien vestido. E dice q el omne sabio de dos vestiduras viste sus cōpañias. La el frío faze tres males. Lo pñmero muda el color. Lo. iiij. faze el omne encogido. Lo. iiij. embarga las obras. E estos tres males faze el frío del alma: q es la saña. ca lo pñmero traua el alma y la ésaña. Lo. iij. le faze dezir denuestos y males. E lo. iiij. le faze encojer las manos pa no dar nada. E por ende dice el sabio. q todos los dela casa deuen ser vestidos ó nobles vestiduras. Por la primera entiende el pésamieto de sus méguas. Por la segúda: la más edubre de iesu xpó; q djo en exemplo de paciencia. E estas dos cosas tirá el frío del alma. ¶ La. iiiij. razón es: para departir las cōpañias. E por esto dice el ppheta ezequiel. Visitare sobre todos aqllos que no son vestidos ó mis vestiduras: mas andá vestidos de vestiduras de peregrinos. E estos só los que andan fuera dela iglesia: assí como iudios y moros y eres. ¶ La. iiiij. razó para apostar el cuerpo. E entre todas las vestiduras: la q mas apuesta el alma es la caridad. Por esto dico snt juan enl apocalipsi. Osejo te q cōpresa ó mi oro: por q te fagas rico; y por q te vistas y por q no parezca la desnuydad ó tu cuero. E este oro es la caridad: q cubre todos los pecados; y corrópe el alma é todas las vñtudes. E el que no estuiiere vestido desta vestidura: sera echado de las bodas de dios: assí como aql q no estaua vestido de vestiduras ó bodas; y mādo lo dios echar fuera: segund q cuenta sant lucas enel euangelio.

¶ Capítulo. xvij. en que demuestra q cosa es cortesia: o curiali dad. y como conviene q los offici

ales delos señores deuen ser muy corteses.

**C**ortesia es nobleza ó buenas costumbres. La así como la iusticia dela ley māda cōplir la ley toda. así la cortesia māda fazer toda nobleza ó costumbres. r porēde así como la iusticia es toda virtud: por q māda cōplir toda obra de virtud. ca māda no fazer fornicio: q es obra de templança. r no tomar lo ajeno: q es obra ó amitáça. r no desaparar la faz: q es obra de fortaleza. r así ó todas las otras. Bié así toda la cortesia es toda virtud. porq aque llos llamamos corteses q de buena voluntad p̄te r dā delo suyo: q es obra ó largueza. Eso mismo llamamos corteses alos q mucho despiéde: r mucho cōbidá o mucho visté: q es obra de magnificencia. Si apuesta mēte comé: o parté bié sus viandas: q es obra ó templança. Si no fazé tuerto a sus vecinos en las fijas o é las mugeres: q es obra de castidad. Si son bié fablātes r alegres: q es obra de virtud: así q vna obra misma puede ser de virtud spiritual: r de iusticia legal: r de cortesia. ca si algúo da ó grado en quanto le plaze de dar: es dicho liberal: en quanto cōple quanto manda la ley a iusticia legal: r en quanto fazé por buenas costumbres: r es cortes r enseñado. r así delas otras obras de virtudes. Mas aq cōuine ne de saber: q de otra guisa soliā fablar los omes dela fidalgua r dela nobleza r ó otra fablā agora. ca soliā llamar nobles alos que morauan fuera delas villas r delas ciudades. Llamauan villanos alos que morauan en las villas. Mas agora ta bié morā los hijosdalgos élas villas como los villanos. r por ende no se puedé deputir los nobles ó los villanos: agora po razó delas moradas. E muy cōrazó fueró en algúd tiépo: se gúd q dice vegetio: q los nobles mora-

uá fuera delas villas: así como defensores en sus tiendas: o é sus casas fuertes: q faziá fuera delas villas: por q pudiese mejor defeder los pueblos: a cuyo oficio erá dados los caualleros r los nobles. E porēde siépre soliā estar p̄stos r aparejados cō sus armas pa defeder r guardar los pueblos. Mas agora porq se vá a los vicios: r se poné en las villas pa ser mas viciosos: cō razó los llamaremos villanos: así como ellos soliā llamar a los delas villas: villanos: porq se dava a los vicios delas villas. E aq cōuiene ó notar: q ó otra guisa iuzga dios la nobleza r la cortesia: r de otra la iuzga el mundo. La el mundo iuzga por nobles a los q mucho comé r mucho despiéde: r alos q locana mēte se visté: r alos que a puesta mēte fablā: así q iuzga q la nobleza es en comer: r en vestir: r é fablar. Mas dios de otra guisa lo iuzga. La quádo los phariseos vinieró diziédo a iesu xp̄o: q los sus discípulos erá villanos porq no lauauā las manos qndo comiā. Respódio les iesu xp̄o r diro: q nō fazia esto lav illania. ca lo q étra por la boca: no ensuzia el alma: porq se va su carrera. mas lo q sale por la boca: aqullo ensuzia el alma: r aqullo faze al omē villano. ca lo q sale por la boca: nasce del coraçon: r del coraçon nasce furtos: r adulterios: r falsos testimonios. r estas cosas ensuzia el alma: r fazé al omē villano. E dio a é teder: q las malas costumbres: r los ma los pecados fazé alos omes villanos. r las buenas costumbres: r las virtudes fazé alos omes nobles. ca aqlla es nobleza q cō buenas costumbres ennoblesce el coraçon. Onde avn étre los omes aqlllos só tenidos por villanos q se echá a vileza: o aqlllos q se alqlá por vil cosa: o aqlllos q demáda vil: o desonrrada cosa. Entré plo delo primero es: q entre las aues aqllas só tenidas por buenas r por nobles q há nobles r altos coraçones: r van a

### Tercera parte

grádes prisones, no aqllas q parecen apuestas. La el milano ta apuesto paresce como el falcó, mas éla prisón paresce ql es: que se echo sobre la vil cosa, así como sobre las tripas, mas el falcon sigue la garça hasta el cielo. Bié así los q se echá alas vilezas dela carne: y alas plazeterias del mundo: semejan alos milanos; y son villanos. Los q siguen y guardan la limpieza de sus coraçones: son nobles assí como falcones. Enxéplo dlo. ij Los rusticos y los labradores siruén todo el dia por el comer y ala noche no lieuan nada a su casa. Mas los nobles y los hijosdalgo no quieren seruir: sino por grád soldada. Bié assí los q siruen por las cosas temporales: q son viles y duran poco: son de iuzgar por villanos. Onde los q ponen toda su acucia: en como se fará ricos: y no fazé fuerça: en como seruirá a dios, estos por la feteicia de dios so villanos. Mas aqllos q siruén por las cosas celestiales: que so de grád valor: y muy duraderas: estos so nobles. El pmero dize el sabio. El rico qndo muere: o quádo durmiere: no leuara nada consigo. Enxéplo delo. iiiij. Si algúd rey estuiuese pente pa otorgar a cada uno lo q demádase enlo q demádasse cada uno: parescería si era noble: o si era villa no. ca si demádasse vil cosa: tener lo yan por vil: assí como si demádasse el estiercol dela establia: o paja del pajar: al qual daria noble cosa: o grád dño: mani fiesta mète los omes lo ternia por villa no y por vil. El q demádasse cauallo: o falcó al señor: bié parescería q era noble. Bié así iesu xp̄o esta psto para dar a cada uno lo q le demádare. La así lo dice el euágelio. Almigos demandad: y dar vos hñ, pedid: y tomaredes. llamad y etraredes. Onde alos q le demádá estas cosas mundanales: q son viles como estiercol en comparació delos bienes celestiales: manifiesta mète los tiene dios por

villanos. Ellos q demádá las cosas celestiales: tiene los dios por hijosdalgo y por nobles: y otorga gelos. Onde aq̄l noble y muy fidalgo sat pablo dize de si Todas estas cosas del mundo toue por viles: assí como el estiercol: porq pudiese auer a dios: y ganar a iesu xp̄o. De aq̄ paresce q la nobleza y dadera esta e virtudes: y e buenas costumbres. Como q̄ er q los omes comunial mète digá: q̄ ala nobleza ptenese riqzas y linajes horrados y poderios: segúd la opinió comun dlos omes: q tienen mientes a estos bienes temporales: y q no puede ser nobleza sen riqza: y sin linaje horrado: y sin poderio algúo. Empró niguña ditas cosas no ptenescé por si ala nobleza y dadera. La muchos ricos so villanos: y muchos de altos linajes y poderosos: se deslinajan y se fazé villanos por sus costumbres: segúd q dize el pho. E podemos lo puar por muchas razões. Lo pmero: q enlas riqzas no aya nobleza. esto se declara a ssi. Do quer q ay nobleza: ay virtudes y buenas costumbres. mas no do quer q ay riqzas. ca enlas riqzas no ay virtud nigna: segúd q dize boecio. mas ay falsa opinion de virtud: q creé los omes q enlas riqzas ay virtudes. Si esto assí fuese: todos los ricos serían virtuosos y buenos. La ql cosa no es assí. ca veemos mani fiesta mète: q los mas delos ricos so malos y sin virtud. Eavn esto mismo se prueua por otra razó. La co las riqzas se acópian tres males. los qles so grandes cuydados: y grand auaricia: y por la mayor parte mala ganancia: o auer mal ganado: sin los quales males comunil mente no son las riquezas. La nunca son sin grád cuydado: segúd q dize el sabio. Si so sin auaricia: re eniedo mas de quanto deuen: y no dñdo como deuen. Esto es seruir alos ydolos: segúd el apostol. La quádo los ricos mas pccian las riquezas: que a dios siruen: y hñttā

alos ydolos: ni avn son riqzas comüal  
mête: sin mala ganacia: que es cosa q fa  
ze enlos ricos grád manzilla: por iij.ras  
zones. La pmera es: porq el auer mal  
ganado: o la mala ganacia pone enel ri  
co tā mala mázilla q encona a el & a to  
dos los q biue conel. Es tal esta mázi  
lla como la lepra: o como la efermedad  
cótagiosa. ca no sola mente encona al q  
la ha: mas avn aqllos q se llega a el. bié  
assí el auer malganado: no sola mête en  
cona al q lo tiene: mas avn a todos aq  
llos q lo heredá. ca todos sō obligados  
a restitució: & a tornar lo a sus dueños .  
E avn esta mázilla es peor q ningua d  
las otras mázillas de pecado. La la lu  
xuria no obliga a ninguo a pecado: sy  
no a aql q la faze. Eso mismo dela so  
beruia: & la inuidia no obliga a pena: sy  
no a aqllos q assí pecan. Alas el auer  
mal ganado obliga a padres & a hijos &  
a nietos & a todos aqllos q lo heredá fa  
sta q sea tornado a sus dueños. La  
ij.razó: porque el auer mal ganado po  
ne grád mázilla es: porq todos los que  
lo hā lo quieré écobrir poniédo le otros  
nobres. assí como ala vñura llamá bara  
ta: o prestamo enel tiépo del menester: o  
védida: o cótracto. Assí como aqllos q  
tienen grád mázilla enla cara pugnan  
por la encobrir quanto puedé: cō paños  
o cō velos. Bié assí estos q tienen lo aje  
no: pugná por lo encobrir: dādo razones  
fallas por si. & vejedo q es grand infamia  
tener lo ajeno: dā por si razones de  
barata: o de prestamo: o de cótracto: o a  
benimiento q fue entrellos. La.ij.ra  
zó es: porq qnto mas envejese esta má  
zilla: mas crece: & es peor de guarescer.  
La estal como la tiña: que quato mas  
envejese: mas crece: & es peor de sanar  
Bié assí el auer ajeno quato por mayor  
tiépo es retenido: tāto peor es de tornar  
La la restitucion deue ser fecha con da  
ños & menoscabos al que los rescibio .

E por estas razones podemos puar: q  
enlos poderes: ni enlas honrras: no es  
ta la nobleza. La enlos poderes ni elas  
honrras no ay vtud: segund que dize bo  
ecio. La si la y ouiesse: todos los ricos &  
los hórrados serian vtuosos. assí como  
doquier que esta el fuego: alli ay calétu  
ra. Donde podemos concluir: que ma  
guera las riquezas & los poderes & las  
honrras sean materia en que pueda bié  
obrar el omne noble: ca enestas cosas pue  
de mas mostrar su nobleza. empo la no  
bleza verdadera sola mente esta en bue  
nas costumbres & en virtudes. ca muchos  
pobres & sin algo deste mundo & sin po  
der & avn sin linaje fueron muy nobles  
porq fueró cóplidos de virtudes. E q  
les enel mundo fueron tan nobles como  
los apostoles: & los otros sanctos. De  
los qles dize el sabio. que las cosas ba  
ras & las personas flacas: escogio dios  
con que cofundiesse las cosas altas & fu  
ertes: & las abarasse. E de aq paresce q  
la cortesía en que reluzen todas las vtu  
des es vna nobleza en que se encierran  
todas las virtudes. La assí como la iu  
sticia legal es toda virtud: porq manda  
cóplir todas las virtudes por las obras  
Assí la cortesía es toda virtud: por que  
muestra cóplir todas las virtudes por  
las obras. E maguera diga el pho que  
ay dos maneras de nobleza. La vna se  
gundo opinion delos omnes que esta é so  
brepujança de bienes temporales. La  
otra segunda que esta en sobrepujança  
de virtudes. empero siempre se acuesta a  
esto: que la verdadera nobleza esta en  
buenas costumbres & en virtudes. La  
esta nūca se puede deslinajar: & la otra  
si: segund que dicho es.

**C**apitulo. ix. en q demuestra  
en como se deuen auer los reyes  
& los príncipes a sus officiales.

## Tercera parte

**S**i como los oficiales delos reyes deuē ser nobles r corte ses r avn todos los ḡibdadas nos en su manera deuē ser ius tos guardādo las leyes por q̄ guardéto dos sus estados aqllos ē cortelia r enseña miēto por onrra dla manera enq̄ fueron criados. La cortes q̄ere dezir oīme q̄ fue criado ē corte r noble mēte. E estos por q̄ guardé sus curydados cō iusticia guar dādo r obedesciendo las leyes. E por en de cōuiene de mostrar en como se deuen auer los señores alos sieruos. E la manera ē como se deuē auer a ellos: esta en cinco cosas. lo pmero q̄les deuen aco medar los oficios cōuenible mēte: así q̄ alos mas fieles r alos mas sabios de q̄ en hā auido mayor prueua de fieldad r de sabiduría acomiēden los mayores oficios. La tal prueua como esta segūd el philosopho non se puede auer si no por luēgo tiēpo. poniedo los pmero enlos pequeños oficios. E q̄ndo puaren q̄ se hā biē enlllos. pmouiedolos alos mayores. **L**o segūd es. q̄ les deuē acuciar. en como syruan sus oficios bien r cōplida mēte. E pa esto deuē escoger tales procura dores q̄ lo vean r gelo fagan cōplir. E a estos llamā en algunas tierras cor regidores; r los señores no cōuiene de se entremeter por si desto. Has sola mēte se deuē entremeter delos grādes fechos que ptenescen ala comunidad r atodo el reyno. **L**o tercero es q̄ deuē tener miē tes en como hā de beuir conellos. ca no se deuen fazer muy familiares por q̄ los no menosprecie sus oficiales. Has de uen en todo tener manera r mostrarse por psonas muy onrradas r de grād re uerēcia. E deuē ser mesurados alos hu mildosos r mostrarse por de grādes co rações alos altos r grādes. **L**o qrto es. como les deuen descobrir sus poridades r sus faziedas r sus cōsejos: r así como hā deptidas maneras d sieruos. así

les deuē descobrir sus cōsejos r sus poridades deptida mēte. La alos sieruos na turales no deuē descobrir sus coraçones ni sus poridades. por q̄ son mēguados de razon r de entēdimiēto. Si alos sieruos legales q̄ son catiuos. nin alos sieruos mercenarios q̄ siruē por merced. así como sō los mācebos d casa. Has pue dē descobrir sus coraçōes r sus grādes fechos r sus cōsejos alos qrto sieruos q̄ siruē por amor r por buēa volūtad q̄ hā cō sus señores. E q̄ndo los puaren por luēgo tiēpo q̄ sō fieles en quer el pro d su señor. r de ser sabios porq̄ no puedā ser engañados. r de buena volūtad r a morosos a sus señores. Entōces les pue dē descobrir sus poridades r auer sus cōsejos coñlllos. **L**o q̄nto es: q̄ a todos sus sieruos deuen dar sus galardōes segūd la manera dlos seruicios q̄ dellos re scibē. r no les deuē retener la merced de su trabajo: ca seria grād pecado. Has aq̄ cōuiene d notar. q̄ así como los reyes deuē ser muy buenos r muy grādes en fazer muchas mercedes a sus oficiales r a sus sieruos. r así todos deuē ser muy co nocidos r muy gradeſcidos al señor. E señalada mēte los puados r los q̄ siguē las cortes. E estos tales se deuē guardar mucho delos pecados q̄ suele reynar en las cortes r en aqllos q̄ las siguē. E po né los philosophos siete pecados q̄ rey nā en los oficiales dlas cortes. El pmero es: q̄ cō grād cobdicia dessean órras r oficios r dignidades. El segūd pecado es lisōseria mitrosa r engañosa. El tercero es: muy desuergōgado rescibimēto de dones: la ql cosa corrópe mucho los om̄s. El qrto es. muy aformada r muy afincada vēdicio de sus oficios r en p̄o curādo grādes puechos dlos. El q̄nto es: grād infinta de amistācas: o falsas a mistācas q̄ reynā en muchos dellos. El festo pecado es: sofistica imaginacion r malicia pa acaluniar los fechos r para

enlazá los simples y pa los despojar dlo q há y pa desfollar los bivos. El seteno pecado es dar se acomeres y abeueres y a plazeterias del mundo qnto pueden. E todos estos pecados muy malos reyná mucho en los palacios. Lo pmero q có grád cobdicia deseá onras y poderes y oficios enq puedan ganar con q se puedan ensoberuecer segúd q dice tulio enl pmero libro dlos oficios. quinto caplo. Dó dice q desto deuen ser amonestados. todos los q siguen los palacios y dales tal castigo. Sepades todos los oficiales y los priuados dlos reyes q muy graue cosa es soltar el coraçón acodicias y guardar egualdad d iusticia. La estas dos cosas no puedé estar bié en vno. Por q el q cobdicia grád glia del mundo muy d ligero se arremete a fazer tuertos y de saguisados. La el q mucho codicia mucho yerra E por esta razon. los nobles antiguos no qquieró tomar oficios ni poderios en las cibdades ni en los reynos si no en qnto les pudieron tener pro. E desto: cuenta valerio muy buenos exéplos: enel sexto libro. quinto caplo. Dó dice q pristacio miliano tato tuuo el imperio de Roma qnto duro la guerra entre los romanos y los dathenas. E despues q ellos fueron vencidos y la paz reformada por victoria. no quiso tomar el iperio: vexedo q no fazia menester a los romanos empador pues auia paz. E di roles q no qria ya mas ser señor de sus cibdadanos. Enl quarto libro: segúdo caplo. pone otro exéplo muy bueno de aquel q dio grás a los romanos qndo le tiraro el adelatamiento diziédo q gelo agradescía mucho qle tirauá de muy grande carga que tenía sobre si. E desto ya mucho fablamos de suso. qndo diximos quand mal pecado era la ambición y la cobdicia delos oficios y qnto de escusar es a los buenos. El segúdo pecado q rez

na élos palacios es lisonja. E es este vtá grád pecado q encierra ensi todos los otros. así como paresce luego. La los lisonjeros con sus palabras bládas pugná mucho por plazetear a los mayores por q puedá alcáçar órras y dignidades E a los menores porq los alabé a los señores: porq puedá acabar lo q queré con ellos. E deste pecado fabla mucho polícrato enel tercero libro. qrto caplo. Dó dice. el lisonjero henemigo es de toda vtud y finca vn clauo enl ojo de aquél q en fabla y de aql qle oye. y tato mas d escusar es el lisonjero qnto mas qere en ganar a todo omne so semejáça d amigo E dice q tiene el lisonjero muchos cópaneros cosigo. El pmero es mal qrencia. ca todos los buenos lo qeren mal y aü faze mal qsto al señor q lo oye. El segúdo es engaño ca sienp el lisonjero entiende d fazer algúd engaño. El tercero cópanero es pdicio. ca trae a aqllos que lo oyen apdicio y a mal andáça. El qrto es boca de mítira. ca todas las palabras q dice son mítrosas. porq d otra guisa fabla y de otra lo entiende. El qnto es seruidumbre. La entiende siépre de meter apeoría y a seruidumbre aqllos q lo oyen. El sexto es ceguedad de su xpiano. La siépre el lisonjero entiende cegar co sus palabras bládas alos q lo oyen. por q no entiendá lo q han de fazer mas lo q el dice. El séptimo cópanero es destruimiento de toda honestad y de toda bondad. ca co su bládura soterra toda la bondad y toda la vtad. Si estos son malos compañeros muy peor es el q los trae co sigo. E por eso rogaua dauid a dios que el olio dlos pecadores no le vntase su cabeca. Este olio es la lisonja. La los lisonjeros no venden otra mercaduria alos señores si no olio segundo q dice sant gregorio. En pero otras viadas le fazé menester mas q olio. Onde dice sant gregorio q las len-

### Tercera parte

guas delos lisójeros sigüé las almas d  
los señores e pecados: t traé las cósigo  
a perdició. Onde los sabios ártiguos no  
cosintieró q los lisójeros fablasse cō los  
príncipes. ante qndo los oxá fablar cō e  
llos: matauá los. E desto pone en réplo  
valerio enel. v.li.iiij.ca. do cuéta: q qndo  
vino vn cauallero: q le dezía timigora a  
saludar a dario: étre el oficio d su saluta  
ció: coméçole a lisonjar: t a dezir le pala  
bras de grád lisója. E quádo esto vieró  
los sabios de athenias: mádaró le cortar  
la cabeza. E desto fabla polícto enel. iiij  
li.xiiij.capi.do dize. Empador: sepa la tu  
nobleza q como quer q en muchas cosas  
demostraste la tu sabiduria. épo enesto  
la demostraste mas: q los lisonjeros no  
te fizierá sandio: los qles plazeteando  
te. no sola méte fazé tuerto a dios: mas a  
vn a ti mismo: t a todo el pueblo. Lo p  
mero: mèguá la reuerécia dlos dioses fa  
ziédo los yguales de ti: o a ti dellos. E  
a ty rephéde de mèguá d sabiduria qn  
do la tu códicíó no sufre q ellos te fagá  
yqual de dios. Lo. ii.poné el pueblo en  
grád error: qndo le amonestá q fagá ta  
ta reuerencia t honrra a los dioses mor  
tales como a los dioses del cielo. Has  
enesto mostraras q has pte con dios: t  
q eres bueno. Si estos a tales lisonjeros  
q assí te queré cercar con engaño los fizie  
res prender t açotar t matar La qual  
señor no se deue esañar cótra aqil q saça  
los ojos de oro a dó iúpiter: o toma el o  
ro: o la plata: o las piedras p̄ciosas d la  
deesa doña vesta: t la qere desnuadar o  
cegar. E q̄l sera aqil que sin pena toma  
ra con sus vñas la lumbre dlos ayman  
tes dela cabeza de dó marteca: por cier  
to parar asfechos de égaño a los dioses  
d̄l cielo: o quer los égañar: es muy graue  
culpa. ca por ellos se gouierná los dioses  
dela tierra q s̄o los reyes. E todo menos  
precio q sea hecho a aqlllos: estos lo deue  
végar. E toda hórra que les sea fecha:

estos la deuen galardonar. E pues que  
assí es: si tu éperado: eres sabio: leuátar  
te has cótra los enemigos d dios: t a ti  
no ternas por dios: ca non lo eres: mas  
mostrar te has por bué sieruo de dios:  
si matares los enemigos t tus çegado  
res t los menospreciadores de dios. E  
assí végaras las iniurias de dios todas  
E esta es la epistola que embio valerio  
al emperador. Do muestra q los lison  
jeros son muy grandes engañadores: t  
son enemigos verdaderos: maguera se  
muestren por amigos. Onde sant iero  
nímo dize en la epistola. lxxxviii. q todo  
lisonjero es enemigo bládo. Dize mas  
q los lisonjeros son tales como los escor  
piones: que muestran blandura en la ca  
ra: t fieras con la cola. E porende dize e  
zechiel enel. iiij.capi.amonestando los re  
yes. Tened mientes que con los escorpi  
ones andades. Do dize sant Gregorio  
que el lisonjero escorpión es: que anda a  
palpando: mas fiere con la cola a escu  
so. E esso misino dize sant gregorio: que  
son abejas que traé miel en la boca: t el  
agujon en la cola. Onde dize sant agu  
stin: que los lisójeros son tales como los  
sacerdotes del infierno: que dízé siempre  
cosas plazenteras: t assí comiençan sus  
visperas con placebo domino: t con es  
tas visperas entierrá sus muertos en el i  
fienro. E así estos tales cō sus palabras  
lisonjeras t plazenteras: matan a sus a  
migos t señores: t sotierran los enel in  
fienro. E por esso dixo dauid enel psal  
mo. La su garganta destos es sepulcro  
abierto. La con sus lenguas fazen mu  
chos engaños. E sant Agustín expone  
esto delos lisonjeros: t dize: que el liso  
jero abre su garganta para tragar a a  
quellos a q̄e lisonjea. E quádo los tiene  
bien falagados trae los alo que quiere  
E muchas vezes mete los en grandes  
pecados. Otrosi dize sant Gregorio so  
bre Job: que los lisonjeros son amos

de sathanas: q̄ criá los omes en pecados. E por eso dize iob. por q̄ no mori q̄ndo me dauá leche mis amas. Sāt gregorio dize: q̄ estas amas só los lisójeros: q̄ dā leche bláda aq̄lllos a q̄e lisójea: n̄ cō esta leche los épocoñan. Onde dixo el sabio enl pmero castigo: q̄ dio élos puerbios Si te dieré leche de lisonja los pecadores: no gela tomes. ca mas entiéde sacar de ti pro: q̄ criar te. Otrosi dize: q̄ só escá cianos del diablo: q̄ escáciá breuajos de muerte mezclados con miel: por q̄ no pa rezca la su amargura. E por esso dixo a lizádre el magno: fablado óla natura d las cosas: q̄ la lisonja es venino enmella do: o miel eveninada. E poréde da bué castigo sāt ieronimo enl li. del casamiéto diziédo. Assi fuye la cópaña delos lisójeros: n̄ las sus palabras bládas de engaño como fuyrías de vna grád pestilencia. E desto nos da otro muy bué castigo seneca éla epla. lviiij. do dize. deuē los señores cerrar las orejas alos lisójeros. E dize así. Cosejo te q̄ te fagas sordo a estos tus amadores: q̄ só mas falsarios q̄ enemigos. E toma éreplo de vlires: q̄ cerraua sus orejas alas serenas: q̄ cátá muy dulce mête: n̄ adormeçé alos q̄ andá enla mar: n̄ despues q̄ los hā adormecidos: matá los. Onde dize enla epistola. xlviij. Vinieron a mi estos enemigos bládos: mostrado se por amigos. n̄ lo se mejorça de bié: troxieron me a muchos pecados. E porq̄ estos son siépre cótrarios ala verdad: llama los la escriptura enel pmero libro delos reyes sathan. do dixo dauid. Porq̄ vos fazedes oy sathanas cótradiziédo me ala verdad. Eso mismo dize sāt gregorio: q̄ aq̄lllos q̄ con bládas palabras traé los omes alo que no les cúple: son sathanas. E avn otro bué castigo nos da seneca enl logar sobre dicho. do dize: q̄ los señores deuē se mucho guardar destos falsos lisójeros q̄ les no eloquezca. ca la lisója eloq̄se a

todo om̄e: q̄ cōsiste enella. E por todos estos males q̄ fazé las lisojas: los sabios de athenas guardauá mucho alos reyes: q̄ los lisójeros no fablassé cöellos: se gūd q̄ dize trogo pōpeo enel. vi. li. E aq̄ cōuiene mucho de notar: q̄ estos malos omes lisójeros: abódā mucho enlos palacios: n̄ mas de grado los oyé: mal pecado: q̄ alos pdicadores q̄ les dize la vidad: n̄ les amonestá q̄ se guardé dellos. E este peligro es muy mayor enlas mugeres: q̄ enlos omes: q̄nto ellas mas ay na se égañan enlas palabras dulces. E enesto pseuerá siépre las mugeres enlos grádes palacios: en como afeytará sus palabras: n̄ las émelará porq̄ égañen a sus señoras: n̄ puedá leuar dellas: n̄ fazer lo q̄ quisiere cöellas. E aq̄ ved quā malo n̄ quā desvgóçado es este fecho d lisójeria: por los nobres q̄ aq̄ hā los lisójeros: q̄ só. x. ca pmero los llamá aqui los phos: falsos amigos. lo. iiij. los llamá enemigos encubiertos. lo. iiiij. los llamá en gañadores dlos omes. lo. iiij. cegadores de sus señores. lo. v. los llamá elcurpienes. lo. vij. abejas q̄ agujones. lo. viij. los llamá sacerdotes ifernales. lo. viij. escácianos de sathanas. lo. ix. amas díl diablo q̄ dā leche d venino. lo. x. serenas mortales. De los otros. v. pecados diremos é el caplo q̄ se sigue.

**Capitulo. xx.** é q̄ demuestra como enlas mesas delos reyes o de los nobles omes assi los q̄ comé como los q̄ siruē no deuē mucho fablar.

Alas mesas dlos reyes n̄ d qlesq̄er nobles omes: tā bien los q̄ comé como los q̄ siruē no deuē mucho fablar. Esto prueua se por. ii. razões. La. j. es: q̄ cōtra ordé natural es: q̄ q̄ndo vn iusto miistro sirue é dos oficios: q̄ évno sirua d ábos ados. ca miétra esta ocupado dvnno no puede seruir é el otro. n̄ la legua: segú

## Tercera parte

el pho: sirue enel fablar: y enl gustar: o e  
el comer. E poréde qndo esta ocupada  
enl comer no se deue etremeter dí fablar  
mucho. E esta razó se cōfirma assi: q al  
guno qndo come y traga la viáda si aq  
lla ora qere fablar: pued cōteger q caya  
algúd bocado éla gargáta: q le puede a  
fogar y dañar el pulmó de mala mane  
ra. La.ij.es q esto seria cōtra buenas co  
stúbres.ca qndo los omes comé: escalié  
rá el estomago cõel vino. y si aqlla ora se  
pusiese a fablar: el vino amochiguaría  
las palabras. y despues q los omes se es  
calietá enel fablar: mas atrevida mente  
vá alas palabras: y alas veces alas cō  
tiédas.enlo ql parescerá mas ébriagos  
q mesurados. E por estas razones los no  
bles: y mucho mas los reyes deuen escu  
sar sobre las mesas las muchas pala  
bras. Mas estas razones pruevan sola  
mête delos q comé: y no delos q siruen.  
Mas los q siruen por otras razones deuen  
escusar las muchas palabras. E la pri  
mera es: por no estoruar los oficios q há  
de fazer. E la.ij.por no ser descópuestos  
La mucho deuen los oficiales dlos reyes  
ser cōpuestos y mesurados en todo. E ci  
erto es: q do ay muchas palabras: ay mu  
chas faltas. Lo.ij.es: porq desq los o  
bres se enciede enel fablar: no pued cō  
razó pésar lo q fablá. y fablado podría  
mucho ayua ofeder los principes. E la  
iiij.razó es: q segúd dice seneca. el q mu  
cho fabla: no puede mucho guardar po  
ridad.ca es tal como el odre lleno de vi  
to: q si le foradá: por alli se vazia todo.  
E avn es tal como agua represada: que  
despues q abre el albañar: toda se vazia  
E avn alas vezes qndo el omé fabla: sal  
ta le dla boca saliuia: la qual puede caer  
enla viáda: q come el señor. y mayor mē  
te si de copa sirue: mucho mas deuen esto  
escusar. E avn es tal como la llama d fu  
ego: quádo le echá leña: todavia se arde  
mas. E por estas razones todas: se deuen

guardar los oficiales de no fablar mu  
cho ante los señores. E ya diximos d su  
so: qntos males nascé del mucho fablar  
E quá bueno es el callar cō razó y con  
manera. Mas ay otras costúbres ma  
las: de q se deuen guardar los oficiales d  
los señores. E enl capitulo sobre dicho  
posimos dos. La.ij.es el malo y desa  
guisado recibimieto de dones: q ciegá a  
los sabios: segúd q dice enel erodo.xvij  
ca. do castiga alos oficiales: diziédo les  
q no recibá dones: q ciegá los ojos dlos  
sabios: y mudá las palabras dlos iustos  
E este pecado regna mucho élos palaci  
os.ca a penas puede níguo étrar enlos  
palacios: ni librará y nada sin el dar. On  
de seneca enl libro d cōstácia sapiétis dí  
ze: q muchos dlos oficiales son tales co  
mo los canes muy brauos: q no los pue  
de omie amásar: sino echádo les algo en  
las bocas. E avn qndo les omie echo al  
gúd bocado: luego tiené ojo por otro. y  
vadéra mête assi lo fazé muchos: q sié  
pre está asperos y rostrituertos fasta q  
les dá algo. E quádo les dá algo: alli se  
amásan. E estos no quieren parescer a  
los nobles delos romanos. Delos qles  
cuéta trogo pompeo enel.xvij.li.do dí  
ze: quando cíneas fue embiado del rey  
pirro a roma cō muy grádes dones: y cō  
mucho oro y con mucha plata para tra  
tar paz cō los romaos. nūca fallo nígu  
no en roma q qsiesse algo tomar: delo q  
leuauia. E quando yua alas casas dlos  
nobles con aquellos grádes dones: má  
dauán le cerrar la puerta. E fue grand  
cosa: que nunca puerta abierta pudo a  
uer de ningund noble: mientras algo le  
uo: y despues sin dones y sin algo recibi  
eron le la paz. E esso mismo cuenta va  
lerio enl quarto libro al tercero capitlo  
do poné muchos éxeplos de muchos q  
refusaró muy grádes dones y muy grá  
des p̄sentes. dlos qles posimos éxeplos  
de suso enel.j.li. E otro éxemplo pone

valerio en el. viij.li.al.v.ca.de picacio nus  
leuor a qen ofrecio toda la cibdad d ro-  
ma muy grād heredad de cōsentimēto d  
todos. E el gradescio galo mucho: t no  
la qso tomar: iuzgādo q era muy torpe  
cosa: mēguar en la gloria dela v̄tud por  
recibimēto de grād dō. La los q resci-  
bē dones: mēguā en su hōrra t ē su glia  
E si los paganos refūiarō dones publi-  
cos ofrecidos de cōsentimēto de todos:  
quanto mas los fieles xpianos deuē re-  
fusar los dones priuados: a en xpéplo de  
stos: sacādo aqullo q se puede biē regebir  
Assi como sō presentes de comer t d be-  
uer: en manera cōuenible t en tiempo d  
menester: t no ē grād qntidad. E como  
esto se deua. fazer: muestra lo seuero éla  
epistola: q ébio al éperador antonio: do  
dice qnto ptenesce alos pſetes. Oye biē  
t entiēde lo q sentimos. ca ni todos los p  
sentes son de regebir: ni siépre: ni sō de re-  
gebir de todas pſonas. mas pude se re-  
cebir algūas vezes. ca siépre rescebir: es  
muy vil cosa: t muestra graue auaricia  
mas lo q mādamos en este fecho es: q los  
oficiales de mántua: no recibā dō nigu  
no ni pſente: saluante lo q es menester: t  
no se puede escusar pa la viāda. ni avn es-  
tos pſentes sō d recibir en grād qntia a  
manera de dones. Mas los oficiales  
t los p̄uados delos señores sō de tal cb  
dicio: q quādo les no dā algo: ésañan fe-  
muy mal. E segūd cuēta policto éel. v.li  
bro alos. iiij.ca. do dice q segūd diro pi-  
lió. En africa ar vn linaje de om̄es: que  
cō la boz t cō la lēguia fablado: en boçā  
los om̄es. t el enboçamēto q estos fazē  
es mortal qndo ellos alabā: o denuestá  
Eso mismo dice: q éla tierra delos xliri-  
cos: nasce vn linaje de om̄es: q veyendo  
matā asi como basiliscos: mayor mente  
quādo veé a aqllos q querē mal: t cōtra  
quiē sō sañudos. Eso mismo cuēta apo-  
lonides: t dice q ésicia nascē vnas muge-  
res: q hā las niñillas delos ojos dobla-  
das: t qndo se ésañan: matā aqllos a qē

veé. Biē tales sō los oficiales: t los p̄ua-  
dos dlos señores: qndo veé q les no dā  
nada: ésañan se: t buelue sañuda mente  
los ojos: t dízē tales palabras cō q éba  
cā los om̄es: t les fazen pder de librar: t  
los matā: sacādo les delo q hā: t alas ve-  
zes echādo los po: las puertas. Otrosi  
sō tales como los reyes patros. delos q  
cuēta seneca en la ep̄la. xvij. q nūca se d  
rauā ver a om̄e dī mundo: saluādo sy les  
ofrecies algo: t nīgu no los podria sa-  
ludar sin dones. Otrosi son tales como  
los om̄es q hā los ojos viados: o māze  
llados. Delos q díze el p̄ho en l. dīa fi  
sonomia: q sō natural mēte iclinados a  
toda maldad t a toda falsedad. E biē a  
ssi muchos dlos p̄uados t dlos oficiales  
hā los ojos dī coraçō māzellosos: t sō i-  
clinados t aparejados a toda maldad  
por tomar algo dlos om̄es. E estos tales  
sō muy malos mercadores. ca cō la mer-  
caduria q traē: pierdē los ojos dī coraçō  
t se ciegā. ca así lo dice el sabio: q los do-  
nes ciegā los ojos dī alma pa no guar-  
dar d̄recho ni v̄dad. Mas aq cōuiene  
de saber: q la escriptura alaba mucho a  
los q no tomā dones. Onde dice dāvid  
en l. psalmo. Biēaueturado es aql q no  
toma dones delos inocētes. Esaias pro-  
fera. xxiij.ca. dice. Biēaueturado es aql  
q sacude sus manos de todos dones. E  
sat gregorio en l. dīas costubres: espou-  
niédo este d̄zir en l. ix.li. dice: q. iij. son las  
maneras d dones: alas qles vā los om̄es  
cō engaño La vna es del coraçō: q es  
gracia reçebida en l. coraçō: t subjeciō t  
reuerēcia fechā a algūo La otra es de  
la boca: t esta es hōrra t alabāça E la  
iij.es dela mano: t esta es é dineros: o en  
q̄lqer dō. E en estas maneras de égaños  
los p̄uados querē reçebir dones. ca querē  
q algūos les fagā reuerēcia: t algunas  
honrías: t otros que les den algos. E  
si esto no fazen; en cierta son los omb̄res  
que viené alos palacios cō ellos. E dice  
policto: q assi faziendo nūca pude gua-

## Tercera parte

dar vñdad ni drecho.ca los q dñ siépre tñ  
ené esperáça q los no drarán caer mal aq  
llos q los resçibé por mal pleyto q ellos  
tégá.ca los dones son fartura z vianda  
a todos aqllos q los recibé por mal pley  
to q ellos tégá.Em po díze q si se desvila  
ssen;q se perdería el amistáça entre ellos  
La no amá sino por el dar. Otrosi los  
priuados muestra de si muy grád cruel  
dad.ca no sola merte tomá delos amigos  
mas avn delos pobres z dlos mezquinos  
z delos tribulados z delos huerfanos:  
z delos infátes:z avn lo peor es delos ó  
bres infamados. Esto denuesta mucho  
sant gregorio enel.v.li. dñ su registro: do  
dize a algúos pobres q le qrría fazer p/  
sentes:recibiera yo los vños presétes:si  
no porq sodes pobres z muy menesteroso  
s.ca muy mala cosa es z muy sin gu/  
sa:tomar algo delos pobres z dlos mez  
quinos z delos tribulados: ni delos hu  
erfanos:ni delos infátes.z sobre todos ó  
los infamados.ca esto abo:rescieró mu  
cho los átiguo gétiles:segund q díze se/  
neca enel.ij.li.delos beneficios.vii.ca.do  
dize dñ julio q quádo le ébio fabiano pse  
te de muy grád auer en oro z en plata:z  
en otros grádes dones: no gelos qso res  
cebír.É quádo le demádaua sus priuad  
os:que porq los no rescebia: Respon  
dio les q ellos mas parauá miétes alos  
dones: q al q los ébiaua.z q el no podía  
ni deuia reçebir nada de aql q no qria  
ver en su copaña.Ésto dezía el:por q  
fabiano era muy ifamado.Ésto mismo  
le cõtescio otra vegada cõ otro q le ofre  
cie grádes dones:z no gelos quisó resce  
bir porq era infamado de muy mal pe  
cado.Él.iii.pecado delos oficiales q  
siguē las cortes:es muy desaguisada ve  
dicio de sus oficios. La a penas fazen  
cosa q el mando sea sino por pcio:o por  
esperanca de algo.Ónde el fabio iuu  
nal:fablado de roma:díze.todas las co  
sas q se librá en roma:librá se por pcio:

z no se fazen nada:sino por algo É fabla  
d'roma dñspues q vño a mal estado por  
esta razó.Ónde salustio llamaua ala ci  
udad q se véderia:si fallase a qé.z q por  
esta razó q ayña se peregeria.así fue d'fe  
cho:segund cuéta sat agustin éla epila. v.  
do díze q roma comégo a pder se dñspues  
q crecio y la cobdicia:z se perdieró las v  
tudei.Éste pecado dlos oficiales fabla  
muy bié policrato enl.v.li. ix.ca. do díze  
El rato es ya venida la maldad dlos of  
iciales:q ninguno no puede dar testimo  
nio de buena cōsciencia:ni d'apostura:ni  
de opinió de buena fama:min de olor de  
buena vida:ni d'poridad de bué pleyto  
ni de cōplimieto de buena razó: sacado  
si se pusiere y el dinero:o el pcio.Ónde  
dize ouidio d'si mismo. Maguera q tu  
vengas omero acópañado de muchas  
compañias:echar te han fuera si no tro  
xieres nada.É quiere dezir:que ninguno  
no puede entrar enel palacio:sin don z  
sin precio. Si avn puede falagar las o  
rejas cõ pmetimiéto:si noviniere y el dñ  
de presente de mano.Ónde policto enl  
li.sobre dicho:cuéta muy buenas fablas  
do díze:q orfeo cõ el sueno de su cítola a  
mansaua los leones z las tigrídes.mas  
no podia amásar los priuados:ni los ofi  
ciales delos reyes.mas fallo otro sô mas  
dulce cõ q los amásaua.z este era el retí  
to delos dineros.Éste sueno pcia mu  
cho el palacio.É el can de tres cabeças  
falago lo:z amanso lo mucho.É quiere  
dzir q ala auaricia z ala cobdicia z ala  
desmesura delos oficiales:no los amásfa  
sino el dar.Ésto mismo díze alli:do cué  
ta muy buena fabla de arió:q conel sue  
no muy dulce que fazia enla boueda:z  
mollentaua las piedras:z las ablanda  
ua enla boueda. Mhas alos oficiales  
no los podia abládar:sacado cõel sueno  
z cõel retito d'l dinero:o d'oro o d'plata.  
La enl su coraçó d'plomo no puede fa  
zer mella:sino martillo de oro o d'plata.

**E**dize mas enel ifierno no ay mas d vn corral do cabē todos mas eel palacio qn tos destajos r quātos paramentos ay: tātos corrales sō pa despajar quātos y vienē.ca los oficiales ni los escriuanos: no vos dará vn reglō:ni vna letra:ni vna silaba: ni la palabra sin dinero: o sin pcio: r esto todo:porq todas las cosas se védē: r no ay caridad nígūa **E**só asi como leemos dla ydora q es sierpe q ha mu chas cabeças: r qndo le tajá la vna:nas cé le muchás:seguid q dize sāt ieronimo ē la epistola.lx. Bié asi es destos oficiales q quādo al vno cierrā la boca cōel dar: luego sale r se abre otra gargata d otro o de otros oficiales a qē cōuiene de dar. ca si dā al vno r no al otro:los otros lu ego se le ensañan muy mal: r le ebargá quāto puedē. **E** asi cōuiene de dar a todos:o no auer lo q qere. **E**sto cuéta seneca enī li.de cōstātia sapientis.q si al gūd sabio bueno vñiere cō grād mene ster al palacio donde estan los porteros muy fuertes r malos q no querē rescebir sin algo:este sabio q fara. **E** respóde di ziedō:q el deue fazer lo q fazē al can bra uo:echar le vn catico éla boca:porq no pueda ladrar. **E** asi los falagara:dādo les algo.ca due pēsar el sabio q ay algu nas puētes do cōuiene de pagar ante q passē :r logares de peaje do cōuiene de pagar el portadgo. Esta misma cuenta deue fazer con el mal portero: o con el mal official. **E**l quinto pecado de los que siguen las cortes: o delos officiales es infinta de amistāça. ca fazē se amigos d todo om̄e hasta q vēga la prueua. **E** etoçes paresce:q no sō vdaderos amigos.ca derecha mēte paresce q sō tales como aqllos:de quiē dize el sabio en el eccliaſtico.vj.ca. q ay algūos q sō amigos de mesa: r enel tiēpo del menester falleçē. **E** la razō porq estos sō tā malos amigos es:porq étre ellos todas las co sas se védē por pcio:r porq querē galas

dō d cada cosa. **E** por esto dirlo el sabio iuuenal. **E**dayno se cura de recebir dineros en su arca:tāto ha de fe de amistāça: r no mas. r poréde no es r vdadera amistāça. **E**sto es lo q dize tulio enī.lij li. dlos officios. Entre los malos ay ifintas de amistācas. r étre los buenos vdadera amistāça. **E** porq los q sigüē las cortes sō malos r cobdiciosos:étre ellos ay ifinta: mas no amistāça. **E**avn esto podemos puar por el pho enī. viij. dlas ethicas:do dize:q tres sō las maneras d amistāça.ca algūos se amā por razō de bié r de honestad. **E** algūos se amā por razō de pro: r otros por razō de delectaciō. **E** estas.ij. maneras postrimeras sō malas: r se tirá ay na.ca tirado el pro: o la delectaciō luego se pte el amistāça. **E** porq todos los q sigüē las cortes adā ē pos del pro r en pos del alcāçar vida d lectosa.poréde no puede étre ellos ser vdadera amistāça. **E**avn esto mismo podemos puar por otra razō:q pone el sabio enī eccliaſtico. xij.ca. do dize: q no se puede conoscer el amigo élos bienes: ni el enemigo élos males.ca élos bienes no puede ser prueua d amistāça.mas enlos males:o éla mal adāça.ni éla mal andāça prueua de enemistaça. ca al enemigo plaze le dlla: r pesa le dela bié adāça. **E** por eso dirlo el vſificador. Quādo viene la bié adāça dlos amigos fingidos pará buena cara. **E**quādo viene la mal adāça:tuerçē el rostro d mala guifa. On de dize sant Alguſtin enel libro. ix. delas confessiones. Que no puede ser verdadera amistāça: si no fuere ayuntada. cō engrudo de caridad. **E** porque esta caridad fallesce enlos que siguen las cortes: no puede ay ser verdadera amistāça. **E**sto es lo que dirlo Tulio enel libro dela amistāça. x. capitulo. Que en aquellos que andā enlos palacios: o en los q andan en pos las grādes hórras no puede ser verdadera amistāça. **E**

díze mas: q yerra aquel que mucho de  
máda amistáça a amigo d' palacio; por  
q cada uno tiene mientes alo suyo. E a  
ssi ninguno no cata por otro amigo; sino  
por si mismo. E a vn díze mas tulio enl  
libro dela natura delos dioses; que muy  
caro es el nobre d' amo; dode toma rayz  
n nobre la amistáça. E la amistáça si la  
apropiaremos a nra pro: o a nro bié; n  
no al pro de nro amigo; no es amistáça  
yadadera; mas es mercaduria, ca có esta  
atiñara curdan los omes sacar pro: mos  
strado se por amigos; n catado se siépre  
alo suyo. E enesta manera amá las her  
redades n los ganados por el fructo n  
por el pro q lieuan dellos. Onde dsto se  
puede verificar la palabra q diro Yere  
mias. Todo amigo anda engañosa mén  
te có su amigo. E por esso diro Suidio  
Alql hórrado nobre de amistancia q en  
algúd tiépo fue en romia; ya yaze por el  
suelo; n esta acoçeado así como la mala  
muger La ninguno no ama; sino al bié  
andáte, n esto es muy torpe cosa. Das  
si fablaremos; el pueblo prueua el ami  
stancia por la obra n por el prouecho. E  
delos otros dos pecados dlos officiales  
n delos que sigue las cortes; diremos e  
la segunda parte del tercero libro; do fa  
blaremos delos iuezes.

### Ciesenese el segundo libro.

**C**omienza el Tercero libro del gouernamiento de los reyes y de los principes en q̄ fabla especialmente en como se deve gouernar la Cibdad y el Reyno.

**C**siguese la primera parte deste tercero libro la qual contiene en sy veynte capitulos.

**C**apitulo p̄mero en q̄ muestra que la cibdad es vna p̄ncipal cominidad y es establecida por razón de alguno bien.

**L**os.  
op.  
+  
**A**l intencion general deste libro esta en tres cosas: en saber primera mente qual es el mejor ordenamiento de la cibdad. La muchos phos fablaron d̄l ordenamiento de la cibdad. E assi cōuiene de saber qual es la mejor opinio y ql es el mejor ordenamiento de la cibdad. E esto todo muestra en la primera parte deste tercero libro: q̄ ha tres partes segund q̄ parescerá en el sexto capitulo d̄sta primera parte. Lo segundo la intenció general esta en saber en como se ha d̄ go uernar la cibdad y el Reyno en tiépo de guerra. E esto muestra en la tercera parte deste libro. E quanto alo primero este doctor pone cinco preambulos en cinco capitulos q̄ fazé menester para saber en como se ha de p̄tr este libro en tres partes estas sobredichas. El primero capitulo es en q̄ muestra que la cibdad es la mas principal cominidad y establecida por razón de alguno bien.

cida por razón de alguno bien: d̄o con uiene de notar q̄ toda la sentencia deste capitulo esta en dos cōclusiones. La p̄mera es q̄ entre las comunidades: la cominidad de la cibdad es la mas principal. E esta ni la prueua ni la dclara aq; mas declara la adelare d̄o dize: q̄ copaz rado la cominidad de la cibdad ala cominidad de la casa o del barrio es ella la mas principal. Dhas cōparando la ala cominidad del reyno no es la mas principal: ca la cominidad d̄l reyno es mas principal q̄ ella. E la razó desto es q̄ aquella cominidad q̄ encierra en si todas las otras comunidades es mas p̄ncipal q̄ n̄gunas dellas. E cierto es q̄ el reyno encierra en si todas las otras comunidades: y por ende es la mas principal. E enpos ella la cominidad d̄la cibdad es mas principal q̄ las otras: ca encierra en si cominidad de barrio y cominidad d̄ casa. La seguda cōclusió es q̄ la cibdad es establecida por razón de alguno bien. E esto prueua por dos razones. La primera se toma de parte de los fazedores q̄ establecē la cibdad. E la seguda de parte de la cibdad. La primera esta en esto q̄ todos los om̄s q̄ alguna obra fazē si son sabios: fazē la por razón de alguno biē o q̄ les pareces biē o q̄ lo es. La avn todas las cosas naturales desean alguno biē en sus obras segundo q̄ dize el philosopho. E assi h̄a natural inclinació a aqllas obras: q̄ no sola mente parescen buenas: mas son buenas en si. E cierto es q̄ los om̄s h̄a natural inclinació pa fazer y establecer cibdad segud q̄ prueua el philosopho en el primero delas politicas. E por ende los om̄s en fazer y establecer cibdad entiendē bien: no sola mēte q̄ paresca mas aun q̄ sea de hecho grande biē. La seguda esta en esto q̄ si todas las comunidades son ordenadas a algūd biē mucho mas la cominidad principal la qual es

# Primera parte

la dicha cibdad. **E**cíerto es q la comu-  
nidad d la casa es ordenada a algúd bi-  
en & no sola mēte a vno: mas a muchos.  
**E**sso mismo la comunidad del barrio  
es ordenada a muchos bienes: & mucho  
mas la comunidad mas p̄ncipal q esta  
es establecida & fecha por razon de al-  
gúd bié no sola mēte vno: mas muchos  
**E**stas dos razones se toman. La pri-  
mera dela causa efficiete. **E** la segúda d  
la causa final. **M**as podemos aq aña-  
dir otras dos. La primera dela causa  
material: & la segúda d la causa formal.  
**C**uanto a la primera cōuiene d notar  
q dela cibdad podemos fablar en dos  
maneras. **L**a p̄mera qnto a la mate-  
ria de q es fecha: así como de piedras &  
de ladrillos: & de cal & de arena & de ma-  
dera: & las otras cosas q sō menester pa  
fazer cibdad material. **E**n otra ma-  
nera podemos fablar d la cibdad mate-  
rial qnto alas psonas q morā enella de  
las qles es establecida la cibdad. **E** al-  
gúas veces se toma cibdad por los mu-  
ros & por las torres & por las casas q en  
ella sō. **E**algúas veces se toma por los  
moradores q enella sō. **E** qnto alo p̄  
mero podemos dezir aq dela fechura d  
la cibdad: así como diximos de suso de  
la fechura d las casas. **M**as qnto a  
lo segúdo cōuiene d saber q de tres lina-  
jes de psonas se faze la cibdad. ca se fa-  
ze de psonas mayores & d psonas medi-  
anas: & de menores segúd q dice sāt Au-  
gustin: enel. iij. libro dela cibdad de dios  
alos ciento & iij. caplos: do dice: q la re-  
publica o la cibdad se faze de deptidas  
maneras d psonas: así como de sus mié-  
bros: & puede ser dicho vn cuerpo: así co-  
mo dice el apostol fablado dela republi-  
ca eclesiastica alos. iij. caplos. ad roma-  
nos: do dice: q todos los q somos en la  
eglia somos vn cuerpo: & cada vno de  
nos es vn miembro deste cuerpo. **E**sso  
mesmo dice ad corintios alos. iij. capi-

tulos: q todos nos en vn espū somos ba-  
ptizados & ē vn cuerpo. **E**sto paresce  
q así como vn cuerpo natural es cōpu-  
sto de sus miébros q há sus officios en  
cuerpo deptidos & todos sō ordenados  
a bié & a seruicio del cuerpo & todos son  
muy acuciosos por la salud del cuerpo:  
**E** todos se guardā el vno al otro muy  
bié: & encubré sus torpedades el vno al  
otro lo mejor q pueden: & se cōponé enel  
cuerpo lo mejor q puedē. Bien así deue  
ser enla república o enla cibdad: & mu-  
cho mas enla comunidad eclesiastica.  
**E**cíerto es q estos miébros sobredichos  
dela cibdad sō partes materiales d q se  
cōpone la cibdad: & sō muy buenas qn-  
to es de sī & ordenadas a todo bié. **P**or  
ende la cibdad de pte de sus miébros: es  
establecida pa todo bié. **L**a segúda  
razón paresce: así q todos estos miébros  
son ordenados a paz & cōcordia: así co-  
mo a su forma de q há su ser & su durar:  
segúd q dice sāt Agustín enl libro sobre  
dicho: do dice: rezando las palabras de  
Scipio: q así como enlas cuerdas dela  
citola: o dlos estormétos enlas bozes &  
enel cátō: es de guardar vn acordamien-  
to delas bozes & delos sones deptidos:  
**E**l qly fuere desacordado no lo puedē  
sofrir las buenas orejas hasta q sea tray-  
do a cōcordāça: así enla república o éla  
cibdad esta establecida de omes mayo-  
res & menores & medianos: así como de  
ordenes de omes deptidos. **C**óuiene q  
ayan cōcordia & paz: ca así como enlos  
sones: & la musica llama armonia & cō-  
cordança qndo las bozes son bié cōcor-  
dadas: **A**si enla cibdad el acordamien-  
to delos cibdadanos es guarda: & ē pro-  
d su cibdad es llamada cōcordia & paz:  
**L**a cada vno dela cibdad es así como  
vna cuerda q ha de dar su son. **E** así co-  
mo vna letra enla palabra: **O**nde dsta  
cōcordia fabla Alristotiles muy bié enl  
pínero delos officios alos. iij. caplos.

do dize: q en la republica o en la cibdad ay maestradgos r officiales r psonas p uadas r psonas peregrinas r estrañas. E pone los officios dellos: r dize: q los maestradgos h̄a su officio q seā psonas comunes r q guarden la dignidad dela cibdad: r q lieue su honrra adelante: r q guardē las leyes r las fagā guardar r q pongā los derechos en escripto : r ten gan m̄etres sobre las cosas q les son encomendadas r guardar por sus officios. ¶ Officio delos p̄uados r delos cibdanos es segūd q dize Aristotiles q les couiene de beuir egualmēte r por egual derecho co sus cibdadanos en tal mane ra q no se desprecie del todo nin se sober uezca mucho: r q qera en la cibdad aqllas cosas q son buenas r honestas: ca a estos tales solemos llamar buenos cibdadanos. ¶ Officio de pregoneros es q no se entremetā en n̄iguinos fechos de la cibdad: ni seā acuciosos en escudriñar los fechos ajenos de aqlllos por do pas sas. E estos officios parecerá mejor segūd q dize Aristotiles qndo se amostra re qles cosas son couenibles alas perso nas r alos tiépos r alas edades. E assi paresce de parte dla forma dela cibdad q ella es fecha r establecida por gracia de algúd biē: no sola mēte vno mas mu chos: assi como parescerá luego en el capitulo que se sigue.

¶ Capitulo segundo en q demuestra quales r quatos bienes se si guen dela fechura dela cibdad.

**C**ouiene de notar que tres bienes generales pone aqui este doctor: q se sigue ala fechura dela cibdad. ¶ El p̄mero es beuir r guardar la substâcia r el ser delos cibdadanos r delos q morâ enella: ca mejor se guardâ r mejor biue en co pañia r en cibdad q fuera de copa ñia r de cibdad. ¶ El segûndo biē es be-

uir cōplidamente r aver las cosas q son menester pa la vida humana: ca mejor fallâ los om̄s todas las cosas q h̄a mes nester elas cibdades q fuera dellas. La la cibdad no es cōplida si enlla no se fa llâ las cosas q s̄o menester alos om̄s pa la su vida corporal. ¶ El tercero biē es beuir biē r virtuosa mēte: ca no les cum ple alos omes d auer todas las cosas q h̄a menester si no fueré buenos r virtuosos: r esto esta muy biē declarado enl te sto: mas aq podemos añadir otros mu chos bienes q se sigue ala fechura dela cibdad sin los qles la cibdad fecha non podria estar ni mucho durar. E estos s̄o siete. ¶ El p̄mero biē es derechura o ley es: ca sin leyes derechas nūca se podria biē mantener la cibdad segūd q dize Alristotiles enla p̄mera rhetorica enl p̄mero libro: do dize: q couiene alos juezes q ordenen todas las leyes al puecho dla cibdad: ca n̄iguo no qere q las leyes seā sal uas ni guardadas por razon de si mes mas. ¶ Das deuē qrer q seā guardadas por razó del puecho dela cibdad. ca asi como dla melezina no podemos pesar ni gund pro: si no la q faze a sanidad del cuerpo a quié ella es ordenada r por quié es fecha. Asi dla leyes no podemos to mar nigúd pro si no lo q faze al pro dla cibdad por q fueró fechas. Eso mismo dize sat Ambrosio enl exameró omelia quita: do dize: este es el vso r el bien dla cibdad q todas las leyes seā comunes a todos los om̄s r q todas las guardē co egual deuoción r q todos seā atados co vn ligamieto r co vna atadura: no q el vno sea atador el otro suelto ni q el vno aya derecho r el otro no: mas q todos passen por vna regla. E avn dize mas q a biē dla cibdad faze q todos los om̄s aya reuerencia alos padres r alos sabios por curio cōsejo se gouerna la cibdad: r avn a biē dla cibdad se faze q la cibdad sea así como vna casa comū a todos los

# Primera parte

cibdadanos & q el officio dela cōuersa & ció de cada uno sea guardado en su esto do. E avn a pro dla cibdad se faze q las buenas costúbrēs & los buenos castigos & cōsejos seá puestos en p̄scripció por q se guardé. E òste p̄mero bié dlas ley es buenas se sigue estos quatro sobredichos q pone s̄at Ambrosio. E El segun do bié es guarda de justicia sin la ql no se puede mántener la cibdad: segúd q díze s̄at Alguſtin enl segúd libro dla cibdad de dios alos. xix. caplos: do díze: q la cibdad deue ser fundada & establecida en justicia: & deue ser guarnida de de recho sin el ql no se podria gouernar ni podria mucho durar. Onde díxoveldio q nígua cosa es tā enemiga ala cibdad como el tuerto o la sin justicia: por la ql se dessaze & no puede mucho durar ni estar. E esto mesmo díze s̄at Alguſtin enl quarto libro dela cibdad de dios d̄l rey no: q tā poco se puede mántener sin justicia: así como ya díximos d̄ suso enl caplo de justicia. E El tercero bié dela cibdad es cōcordia delos cibdadanos: & esta to ma prícipado entre los otros bienes de la cibdad & da señorío ala justicia: ca si la justicia no fuese ayuntada dela cōcordia delos cibdadanos perescería & perdería su señorío. Onde díze salustio enl p̄mero libro. yo vos do muy buena cibdad & muy firme si buenos fueredes & o uieredes paz entre vos: & muy mala & muy flaca si malos fueredes & desacordados. ca así como las cosas pequeñas crescé & se fazé grádes enla cōcordia: así las grandes ò crescé & se òfazan por la discordia. E esto mismo díze seneca enla epistola. xcvi. E esto es lo q díxo nr̄o se ñor enl euágelio de s̄at matheo alos. xii. caplos: do díze: Todo reyno o toda cibdad q es deputida en si misma sera deſolada: E por el cótrario no ha mejor co ſa pa la cibdad q la concordia & la paz. Onde díze el comentador sobre el noue

no dlas ethicas q la cōcordia delos grádes om̄s es muy grád gracia a toda la cibdad. E pone enréplo dla cōcordia delos griegos contra el rey perseos: q fue muy puechosa a todos los griegos: ca toda grecia fuera deſtruida si no por la su cōcordia. E esto mesmo díze s̄at Gregorio sobre ezechiel: esponiendo aqlla pa labra dela cática q díze: Espantable es asy como haz de hueste muy ordenada do díze: q estoce es la cibdad en si fuerte & a los enemigos mucho espátalbe quādo fuere así murada & cerrada por concordia q en nigūd tiépo: delli no sea rópida ni foracada: óde los hijos de ysrael qndo ouieró a entrar ala tierra de promissió: segúd q cuéta enl libro delos juezes alos. xv. caplos. sin nígund departimiento & todos fechos vn cuño acordada mete pseguiá sus enemigos: E enſta queſcieró los en tal manera q les ouieró a deixar la tierra: E por esta razó los gouernadores delas cibdades: segúd q díze s̄at iheronymo enla epistola nouenta & vna. Enel tiempo antiguo si erá entre si desacordados ante q fuessen gouernadores: despues q erá tomados pa gouernamiento acordauáſe étre si & dexauá toda enemistáça & fazíā se muy amigos porq pudiessen mejor gouernar las cibdades o el reyno. E desto pone muy bué enréplo valerio enl quarto libro al p̄mero caplo: do cuéta: q minilio lepido: & fulnido flaio erá enemigos mortales mucho quādo fueró tomados pa gouernadores dela comunidad de roma a yuntaró se en vno & fizieron paz entre si porq pudiessen mejor gouernar el pueblo. E esto mismo cuéta de otros: E allí cuéta del sabio Lató: q se dolía mucho porq los romanos no auia guerra con los sus enemigos temiendo q la averian entre si: E esto mismo cuéta sant Alguſtin segund que ya díximos: que quādo fue deſtruida cartajena: tomaró los ro

manos entre si yandos y fue destruyda la comunidad de roma. Mas aqui conviene de notar q nunca puede ser verdadera concordia si no fuere ayuntada con caridad que faz en corazon y una alma delos cibdadanos. Por esto dixo sant Agustin q no puede ser la cibdad bien gouernada si no fuere; y rey la verdad; y ley la caridad; y mesura la trinidad q es la duraca para siempre. El quarto bién es verdadera fieldad q sea la cibdad guardada y defendida; ca si en las partes y en los miébros de la cibdad no ouiere fieldad sin mal querencia de coraçó y sin engaño de boca y sin infinta dela obra no se podria bien gouernar ni mucho durar. La dize ambrosio en el primero libro delos officios q el mérito de la justicia es la fieldad. Quiere decir q los dichos y los fechos sea firmes y valederos; La dize alli en el capitulo de zeno q en dos maneras se hace el tuerco o por fuerça o por engaño; El engaño es así como el de la vulpeja y la fuerça así como del leon; La mas estas dos cosas deuen mucho estrañar los omes; De todos los engaños no es ninguno mayor q aquél q faz los ypocritas q se muestra por buenos; y tiene en el coraçó la piel del lobo y de la raposa; Así como lo muestra nro señor por snt matheo en su euágelio caplo. vi. do dize; q los ypocritas fingen ser lo q no son; demostrado se muy scitos élo exterior y élo interior só demonios. Esta fieldad no se copia por dineros ni por puecho temporal; mas copia se por virtud y por bondad. segúd q dize snt Ambrosio en el segúd libro delos officios; do dize; q quiéteria por fieles aqllos q copian por dineros y por lisonjas las dignidades y los officios; ni deuenmos creer q estos son fieles q se venden por algos; ca estos tales muchas veces se quieren vender y no pueden soñir señorío duro; mas segund dize gana se la fieldad por justi-

cia y por sabiduria; La dize ambrosio en el libro sobre dicho que muchos su fiel dad mudan con el tiempo; mas ninguna cosa no es estable si no es fiel y verdadera. Onde el sabio caton dize; que la fiel dad esta en el templo ayuntada a dios con jupiter porque es firmamento de toda estableza; La por ende dixo el versificador eminio o fieldad como eres digna de grandes galardones y de alteza del templo; Ninguno non puede ser fiel si no lo fuere alos sus cibdadanos. El quinto bien dela cibdad es; que sea gobernada por buenos consejos y por sabios ombres; La dize el sabio que alli es salud do ay buenos consejos; en los proverbios alos veinte y cuatro capitulos; Los destos consejos diremos mas adelante. El sexto bien es ordenamiento de buenas costumbres; Ninguna comunidad non puede ser buena si no fue re reglada por buenas costumbres segúd que dize sant Agustin; en el segundo libro dela cibdad de dios do pone un verso del poeta Enio que dezía assi; Con las buenas costumbres delos antiguos y con los buenos varones estubo la cibdad de Roma en su tenor y por el fallecimiento destas dos cosas se perdió; La dize q maguer este verso es muy pequeño; es muy verdadero y semeja que fue hecho por revelacion; La nunca los varones de Roma fuerón tan buenos; nin la cibdad tan murada; nin las buenas costumbres tan preciadas si non por q todos tenian ojo para leuar la comunidad adelante y por fazer la señora de todo el mundo; La que diremos varones quando las costumbres se perdieron por mengua de ombres buenos; mas cuenta Salustio; quales eran las costumbres delos antiguos rezando las palabras de Caton; quando razonaua en el consejo de Roma; las quales palabras pone sant Agustin en el quinto libro dela

# Primera parte

cibdad de dios alos. xviii. caplos: do dí  
ze: no curdedes amigos q los nros. anti  
guos & mayores: por armas fizieron la  
cibdad de rome de pequena gráde: ca si  
así fuese mucho mas fermosa la ternia &  
mos nos de cōpañas & de cibdadanos  
do mayor cōplimiento tenemos nos de  
armas & d cauallos. **H**as otras cosas  
fueró las q fiziero a ellos grádes & ala  
cibdad las qles fallescen a nos: & estas  
fueró: dentro enla cibdad sabiduria & d  
fuerá derecho señorío: & coraçon franco  
pa cōsejar: no obligado a pecado: nin a  
luxuria, & por estas cosas q nos auemos  
luxuria & auaricia & mengua publica &  
riqueza puada: ca alabamos las rique  
zas & seguimos la torpedad: & no faze  
mos departimieto níguo entre los bue  
nos & los malos. **L**a todos los galar  
dones d virtudes: arrapa & roba la cob  
dicia & la ambició & no ay marauilla q  
cadavno toma cōsejo en como se leuara  
adeláte & en como biuira viciosa mēte &  
en como se finchira de dineros: & pore  
de se pierde toda la comunidad: ca así  
como se saluo por buenas costumbres: así  
se pierde por las malas. **O**nde fablado  
de Scipion enl libro sobredicho dize: q  
el no juzgaua la cibdad por bié auentu  
rada qndo estauá las almenas & las tor  
res en fiestas & las costumbres drribadas:  
ca quádo cayeró las torres & los muros  
guardo se la cibdad cōlas costumbres.  
**H**as qndo los cimiētos & los cōponi  
mētos delas costumbres cayeró por cob  
dicias mas encēdidas q fuego: ardieró  
se los techos dela cibdad: ca los malos  
coraçones curdā: q la cibdad es bié auē  
turada qndo reluzē los techos & no qn  
do se manzillan las almas. Quando se  
enfiestá las casas & no quádo se socauá  
los cimiētos delas virtudes: ca los prin  
cipes no tiene ojo por castigar las costu  
bres: mas por enseñorear alos óbres &  
por souzgar las gentes & las prouincias

as: non como gobernadores mas como  
enseñoreadores & puisores devícios. **E**  
por esto díro seneca: alli falleceodo re  
medio de bié do son alabados los peca  
dos & denostadas las vtudes. **C** El sete  
no bié d la cibdad es q es ordenada a in  
tenció de todos los miébros: así q todos  
tengá ojo al bié comú: ca segúd díze am  
brolio enl tercero libro delos officios q  
vna deue ser la intencion d todos en uno  
& de cada uno ensi: q el puecho de cada  
uno sea puecho d todos: & así se salua la  
cibdad quando cada uno pugna por el  
bié co mū. **E** níguo no qere fazer tuerto  
a otro por razó d su pro. & alli díze q no  
sola mēte élos derechos naturales: mas  
avn élos derechos dlos pueblos por los  
qles se gouerná las cibdades es así es  
tablescido: q no cōviene a níguo d enpe  
cer a otro por razon del su prouecho. **E**  
quié esta qbranta es digno de muerte o  
desterramiēto o de carcel o de dspecha  
miēto segúd q díze las leyes. **L**a tirar a  
uno & dar a otro mas es cótra natura q  
llagas ni dolores ni muerte: porq tira la  
vida dlos om̄s o la manera d beuir por  
la cōpañia humana l q es seguir natura  
**E**sta intenció ouieron todos los anti  
guos & los nobles amadores d las cibda  
des q entediā enl bié ajeno así como en  
el suyo. **E** el bié de todos & comū tenian  
por suyo: segund díze Aristotiles: & esso  
mismo díze seneca éla epistola. rcir. que  
los sabios semejan al sol & ala luna q lu  
ze & alubra a todos: & otros muchos bie  
nes se sigue d la fechura dela cibdad.

**C**aplo tercero: do mueue esta  
questiō si el ofie es natural mēte  
animal ciuil porq muchos om̄es  
no biuen ciuil mente.



**O**do este capitulo esta en  
dos puntoe. **C** El primero  
es en soltar las obiecciones  
q algunos fazen. **C** El segú

do es en dar razó por q algunos no biue  
cibdadana mente. Quato alo prime  
ro este doctor pone vna obieció q la cib  
dad no es obra de natura ni el omē non  
es natural mēte ciuil. La si asi fuese to  
dos los omes biuiríā ciuil mēte. La las  
cosas naturales siépre son & siépre fazé  
sus obras naturales: así como el fuego  
siempre escalienta. E así si fuese el omē  
natural mēte ciuil todos los omes biui  
rian ciuil mēte. Nadas nos vemos mani  
fiesta mēte el cōtrario: ca muchos tomá  
vidas apartadas & solytarias: & a esta  
obiecion responde así. Que esta razó &  
tales como esta salé de mengua de scien  
cia: porq no saben departir en quantas  
maneras se toman cosa natural. La de  
otra guisa es natural al fuego de qmar  
& de subir arriba: q la piedra de descen  
der ayuso: & de otra guisa es natural al  
omē de beuir en cōpañia ciuil. La lo p  
mero nūca se puede embargar por cos  
tumbre: ca por muchas vezes que lancé  
la piedra arriba luego desciende ayuso.  
Nadas el omē puede se embargar de no  
beuir cibdadana mēte maguera aya na  
tural inclinació de beuir tal vida: ca mu  
chos omes quiere beuir señeros & apar  
tā se dla vida ciuil. E maguera esto sea  
bié dicho: cōviene aquí de añadir algu  
nas cosas a declaracion desto. E pode  
mos aqui poner otras obiecciones. La  
primera es esta q ninguna obra no pue  
de ser dicha natural. La qual se puede  
embargar por volūtad del omē: ca si asi  
fuese la volūtad del omē podria enbar  
gar todas las obras naturales. E cier  
to es q la volūtad del omē le fazé q non  
biua cibdadana mēte: ca todos los q se  
apartá d cōpañia ciuil: fazé lo por volū  
tad & no por necessidad: La non puede  
ser tal necessidad en q no aya mayor re  
medio en la cibdad q fuera della: E por  
ende paresceria a alguno q la vida ciuil  
no es natural. E aqui podemos respon

der q algunas das obras naturales sō  
en poderio dela voluntad: así como las  
obras q nascé del apetito sensitivo & del  
apetito intelectivo: & estas tales puedē en  
bargar la volūtad. E ésta natura ditas  
obras son las maneras de beuir q omē  
escoje así como vida ciuil o vida monas  
tica o vida solytaria & maguera la volū  
tad la pueda embargar. Empo son tales  
en algúia manera: así como enl comer o  
enel beuer o el vestir: q qndo omē lo ha  
menister sō cosas naturales. empo la vo  
lūtad puede refrenar el apetito natural  
a no las seguir como lo fazen los omes  
por el ayuno & por las otras abstinen  
cias en q refrená la carne: E así paresce q  
maguera la vida ciuil: sea al omē natu  
ral por el apetito q ha de beuir en cōpa  
ñia: Empo puede se embargar por lavo  
lūtad por algúia mejoría: así como élos  
religiosos: o por algúia peoría: así como  
enlos malos óbres q no queren beuir so  
ley & fuyé delas cibdades por fazer mal  
o fuyé dellas por el mal q fazé. E ay o  
tra manera de obras naturales q no sō  
en poderio dela cibdad por si maguera  
las: ella pueda embargar por algúia aci  
dete: así como sō las obras dlos sesos: o  
las obras del poderio vegetatiuo: las q  
les són poder engendrar & poder moler  
la viāda: & poder crescer q son pura mē  
te obras naturales: & de si no caen en po  
derio dela volūtad. La no puede la vo  
lūtad fazer q el ojo: estando despertado no  
vea & la oreja no oyra: & así delas otras  
obras. Nān puede fazer q el estomago  
no muela la viāda: como quer q en estas  
obras puede poner embargo: o algund  
acidete: La certādo el ojo no vera. & a  
tapando la oreja no oyra: & ocupādo el  
entendimiento en grād estudio: fara q el  
estomago no muela tan bien su vianda  
E así quando dice el argumēto que nin  
guna obra non puede ser dicha natural  
si se puede embargar por la voluntad.

# Primera parte

parece por las cosas sobre dichas que esta proposición no es díl todo verdadera. La la obra delos sesos es natural. Empero pudee poner embargo en ella la volúptad. Si es verdadera entiende se quato alas obras naturales q díl todo cuelgá de sus causas. Mas aqui podemos traer otra obiección mas fuerte: que quando alguna obra nasce de dos causas: delas quales la vna es natural y la otra es voluntaria: tal obra como esta no deue ser dicha natural: mas deue ser nóbada voluntaria: pues la voluntad viene a fazer la. Prueba se esto por la logica: ca dice Aristotiles en los priores que quando la vna proposición del silogismo es necessaria y la otra contingente: la conclusió del silogismo es contingente y no necessaria bien assí en este propó sito. Certo es q en escoger vida ciuil no sola mente viene el apetito o la inclinacion natural del omne. Mas aun viene ay la voluntad del omne: ca si no viniese y no escogeria tal vida. Por esta razon pareceria a alguno que la vida ciuil no deue ser dicha natural: mas deue ser dicha voluntaria. Mas para soltar esta razon conviene de poner aqui algunas distinciones. La primera es que ay vna manera d causas naturales: y estas no han en su poder sus obras. La quando han materia en q obren no pueden estar q no obren. La siempre fazen sus obras segund todo su poder y lo mejor: y mas complida mente que pueden. Hay otra manera de causas voluntarias: y estas han en su poder todas sus obras: ca pueden fazer las o no las fazer quado quisieren. Hay la tercera maneira de causas q no son pura mente naturales: ni pura mente voluntarias: mas vienen en uno a fazer sus obras. Bien como se departen las causas o los fazedores assí se departen las obras fechas: ca las obras delas primeras son pura mente

naturales y delas segundas pura mente voluntarias: y delas terceras son en parte naturales y en parte voluntarias. E des ta natura só las maneras d beuir q los omes escogé. Assí no podemos decir q son pura mente naturales: ni pura mente voluntarias mas han lo todo. Si algúo demandare a qual parte se acuestan mas: o si deuen ser dichas mas naturales q voluntarias: a mi paresce q mas deuen ser dichas voluntarias q naturales. On de podemos decir q son en parte naturales: por q han comienço dela natura mas son simple mente voluntarias porq las acata la voluntad. E esto se prueba: por esta razó q quado muchas causas se ayuntan en uno a fazer vna obra dela postri mera causa: toma la obra su nonbradía assí como paresce en esto: q el sol y el omne se ayuntan en uno pa engendrar el omne: mas el omne no toma nombradía del sol mas toma la del omne. E bien assí podemos decir dla vida ciuil q maguera salga dla natura: empo acaba la voluntad y deue ser nóbada y dicha voluntaria y en parte natural porq nasce del apetito natural. E en esta manera se suelta esta razon sobre dicha. Quato al segundo punto conviene de notar q el pho enl pme ro dlas políticas pone tres razones por las quales los omes fuyen dela vida ciuil. La primera es por grád pobreza: ca algunos omes son tā pobres q no puden beuir ciuil mente: mas há de salir dlas cidades a buscar vida o por labrança de heredades o por guardar ganados: o morar enlos mótes. La seguda es por grád maldad q ha enellos: q no quieren beuir en cōpañía nin segud ley. La a estos tales maldize omero segud dice el pho enl primero dlas políticas: do di ze q maldicho es el q no quiere beuir en cōpañía ni qere beuir en ley: y es pecador: y deseador de guerra: assí como el q esta suelto y anda por do qere assí como

las aues. **C**La tercera razó es por que algunos nō quieren beuir vida ciuil & es grād bondad. **L**a nō se tienen por entes ros de beuir como omes: mas quieren beuir como angeles o como dios. **E**llama los el filosofo enel pmero das politicas diuinales porq dasanpará el mundo & sus cosas porq mejor puedan seguir a dios. **E**sta vida alabo nro señor & mado seguir alos sus apostoles quādo les dixi vos q desmanparastes todas las cosas & seguistes ami. por lo q desmanparastes rescebiredes ciento tanto. **E**sta vida si guen todos los religiosos segund mas o menos. **E**aquí conviene d notar q dasan parar las cosas; non es virtud. **L**a assy lo fizieron los filosofos. **M**as dasanparar las por amor de dios & por seruir a dios esta es virtud.

**C**apítulo .iiiij. do muestra por quales razones la cibdad es cosa natural & el omē es natural mēte ciuil.

**O**spues q solto las obieções enel capítulo sobre dicho: eneste capítulo prueua por dos razones que la cibdad es cosa natural. **C**La primera es por q todo aquello q sirve a la natura & la guarda en su ser & substacia es cosa natural. **E**cierto es q la cibdad sirve alos omes para auer complimieto de su vida & para mantener se enella. **E**porende es cosa natural. **C**La seguda es porq la cibdad es fin & complimieto de todas las otras comunidades. **E**segud el filosofo enel primero delas politicas lo que es fin dela generacion das cosas naturales: es cosa natural, assy como la fin dela generacion del omē es cosa natural & es natural del onbre. **E**porende si las otras comunidades assy como la comunidad del omē & dela muger & del padre & del fijo: & del señor & del siervo & del

barrio son comunidades naturales: mucho mas la comunidad dela cibdad que comprende todas estas. **M**as aq po demos añadir otras dos razones a declaracion destas. **C**La primera es que si la cōpañia es al omē natural: por que non puede bien beuir sin ella. **E**si la casa por esa misma razon es natural & todas las comunidades dela casa son naturales al omē: segundo que prueua el filosofo enel primo delas politicas, biē se sigue que la comunidad dela cibdad es natural. **M**as acordando conlo que dicho es enel capitulo sobre dichas comunidades non son puramente naturales, mas son lo en parte por el comienzo q toman dela natura para mejor beuir & mas complidamente. **C**La segunda es que algunas cosas son naturales por q descinden delas causas naturales especialmente ordenadas a tales obras, assi como todos los mouimientos que son a qui enla tierra son naturales: por razon qessis mouedores son ordenados a mover los de su natura. **A**ssy como los cielos & los elemētos: & las cosas que se engendran enla tierra son ordenadas asus obras que son naturales por sus mouedores naturales. **E**ay otra manera de cosas naturales que son del todo naturales por sus fazedores, mas son lo por que conseruan & mantienen los efectos naturales. **E**sta natura son las comunidades sobre dichas. **O**tro sy prueua este capitulo q el omē es naturalmente ciuil por otras dos razones. **C**La primera es por razon dla palabra que es al omē natural para mostrar a otro lo q conviene o lo q non conviene. **L**a por las palabras muestran los omes alos omes assi como por señales ciertas lo qles es bueno o lo queles es malo. **E**por esta razon prueua el filosofo q la cōpañia es natural al omē. **C**la palabra no es para si misma, mas pa mostrar a otros lo q ha-

# Primera parte

de fazer en qualquier comunidad & lo q̄ es de derecho o tuerto q̄ ptenesce a los q̄ biuen en la cibdad. E porende el om̄e es naturalmente ciuil. ¶ La seguda es por q̄ todas aquellas cosas aque los om̄es h̄a inclinaciō natural. les son naturales. E si los om̄es h̄a natural inclinaciō a querer se biē mantener & cōplidamente. la qual cosa h̄a en la comunidad ciuil o en la cibdad biē se sigue q̄ natural cosa es al om̄e beuir en la cibdad & d ser ciuil. E esta razo muchas vezes es tañida. Mas podemos aqu añadir otras razones a declaraciō destas. ¶ La primera es del seso natural. ¶ La seguda dela iusticia original. ¶ La tercera es dela contrariedad general. ¶ La primera se declara asy: La segud el filosofo: el deseo natural d̄l om̄e no es de balde: ca la natura no faze nada en balde. E porende si los onbres h̄a deseo natural a cōpañia & a cibdad. E biē asy se sigue q̄ la cōpañia & la cibdad: son al om̄e naturales en la manera q̄ dicha es. ¶ La seguda se declara asy: La la iusticia original fue dada al primero om̄e para sy & para su generacion asy como vn don natural q̄ le auia de esclarecer el entendimiento & ygualar le la voluntad & reglar le en todos los poderios del alma. E este don perdio por su culpa. E porende el & todos los otros sumos obligados a duer la aver. E certo es q̄ toda iusticia es ordenada a om̄e a beuir ciuilete. La no es virtud q̄ cumpla al alma solamente en si. mas cūple la en cōparaciō de los otros para fazer todo aguisado & guardar su derecho a cada vno. E porende el om̄e finca obligado a esta iusticia. E asy se sigue que es naturalmente ciuil o beuidor en iusticia. ¶ La tercera se declara asy q̄ sy la vna de las cosas cōtrarias es mala & desnatural la otra cosa su cōtraria es buena & natural. E cierto es q̄ beuir syn regla & syn derecho es cosa mala & desnatural.

por el cōtrario beuir en regla & en derecho es buena cosa & natural al onbre. E esto es beuir ciuilete. E asy paresce q̄ beuir ciuilemente es cosa natural al om̄e. Estas razones todas se cōfirmā por el dicho d̄l sabio q̄ dice. biē se q̄ fiz̄o dios el om̄e derecho & ygual. mas el se ébolió desy en quistiones infinitas. q̄ quiere d̄zir q̄ el onbre fue hecho pa fazer siempre biē & aguisado: & el por su malicia se metió en muchas demandas & en muchos pecados. E cierto es q̄ fazer bien & aguisado a todo su proximo es beuir cibdadana mente.

**C**apitulo. v. do muestra q̄ syn la comunidad dela cibdad: prouecho fue a los onbres de aver comunidad de reyno.

**C**onviene de notar q̄ tres prouechos grādes se siguen a los obres dela comunidad del reyno. ¶ El primero es que h̄a mas cōplidamente las cosas q̄ h̄a menester: La en vna cibdad no se pued̄ aver cōplimiento de todas las cosas q̄ son menester: pa la vida delos onbres. La assi como vn barrio ha menester a otro: asy vna cibdad ha menester a otra. La algūas veces h̄a cumplimiento en vna cibdad de algūas cosas: asy como de pan o de vino de q̄ ha mengua otra cibdad. E porende fue buena cosa q̄ muchas cibdades fuesen cōjuntas so vn principe & so vn reyno. ¶ El segundo prouecho es beuir biē & virtuosamente segund ley. E esto es enlo q̄ mas due tener mientes el principe. E asy fue buena cosa q̄ el principe ouiese poder sobre muchas cibdades porq̄ con el poder dela vna pudiesse fazer iusticia en la otra & castigar los malos. ¶ El tercero prouecho es porq̄ mejor se pudiesen defender las cibdades d sus enemigos. La algūas cibdades h̄a enemigos & fazē amistāca co otras cibdades de su reyno porq̄ se puedā mejor

defender & anparar dellos co ayuda de las otras cibdades. La reyno non es otra cosa si non ayuntamiento de muchas cibdades so vn Rey aquié pertenece de fender todas las partes del su reyno & ordenar las vnas cibdades & el poderio ciuil a defendimiento delas otras & cada vna dellas. E todo esto esta asaz declarado enel testo. Mas aqui conuiene de notar que por esas mēsimas razones porque se faz comunidad de cibdades & de reyno: por esas mēsimas se desata. ca dize el filosofo enel primero delas eticas que desas mēsimas cosas de que se engēdra la cosa das mēsimas se corronpe. E cierto es que toda republica & toda comunidad tambien de cibdad como o rey no: se faz & se guarda por aquellas siete virtudes que ya diximos de suso enel segundo capitulo que son Leyes, iusticia, concordia, fieldad, & cosejo, honestad de virtudes & intenció ordenada. E por la mengua destas se destruyra tambié la comunidad del reyno como la ola cibdad: segundo que dize sant agustin enel segundo libro dela cibdad de dios alos veinte capitulos. do dize: la nuestra heredad resibio la republica & la comunidad o reyno assy como vna pintura muy fermosa & muy apuesta. E despues que perdió su apostura de sus: colores menosprecio dela renouar dellos. Ellama alli. colores alas virtudes & alas buenas costumbres. E avn no ha cuidado la nra edad de guardar la forma ola comunidad de la cibdad ni del reyno. ni de tener mientes en como fue fundada & guardada. ca no nos finco cosa alguna delas costumbres antiguas por las quales se establecio la comunidad de roma. La assy son dados a oluidanza que agora ninguno no las honrira. ni avn las sabe. E si esto contecio estonce: mucho menos agora es guardada la apostura o el color apuesto ola comunidad do cada uno quiere.

lo que es suyo & ninguno no quiere lo q es de ihu xp̄o. E dela destruycion oí rey no fabla sant agustin enel libro sobre dicho alos diez & nueve caplos. do dize q despues q cōto los males & los escarnios & los pecados que se fazian enel pueblo. dize asy. q dire q esta republica o esta comunidad se puede cōparar al inþio de roma. La si diriere veroad cōparar la heala comunidad del Rey sardanapolo q así fue dado a deleytes & a plazenterias carnales q toda la comunidad destrujo mientras biuio & no quiso del mundo si no plazenteria para si. consumiendo & astra gando todo su reyno. E alli cuéta todos los males porque destruyen los reynos. los quales segúd q alli dize son vandos enel reyno o enlas cibdades. ambicion & cobrdicia de señorear & de auer poder. avaricia. luxuria. robo. mengua de iusticia. corrompimiento de todas las buenas costumbres. Por los quales males se pdio aquell honrado nonbre ola comunidad de roma q era señora del mundo. Era salud de toda republica. q ya la no pueden dezir salud del mundo. mas destruycion de todo bien & de todo gouernamiento bueno. ca no ha pecado nin mal q alli no reyne. E si por estos males se destruyo la comunidad de roma. asaz se deuia destruir la nra. Do estos & otros muchos males reynan.

**C**apitulo. vi. que muestra que ha departidas maneras de esta blescimiento & de fechura de cibdad & de reyno. E que conuiene que este libro sea partido en tres partes.

**O**da la intencion deste caplo esta en dos coslas. Ello primero en saber quantas son las maneras de fechura & de establecimiento de,

# Primera parte

cibdad r de Reyno. ¶ Lo segundo en saber en como este libro se ha de partir en tres partes. E aqui conviene d notar que todos los cinco capitulos sobre dichos son preambulos: a esta intencion. ¶ E aqui comienza ya el tratado del libro tercero. Mas quanto alo primero pone aqui tres maneras de fechura de cibdad: las dos naturales: r la tercera d manera d fuerza. ¶ La primera es por generacion de hijos r de nietos: que quando non pueden morar en vna casa han de fazer muchas: r assy se hace barrio. E quando tanto crecen que non pueden morar en vn barrio fazen muchos: r assy se hace cibdad. E avn quando tanto cresce la generacion delos onbres que no pueden todos morar en vna cibdad: fazen muchas: r assy se hace el Reyno. Esta manera es natural por que sale dela generacion delos ombres que es natural. Enesta manera segundo que leemos en el genesi. Los hijos r los nietos d adam fizieron muchas cibdades r ayuntaron se so vn señor r so vn Reyno. ¶ La segunda manera es por concordia delos onbres que quieren establecer cibdad con reyno. La antigua mente los omes morauan departidos: segund que cuenta aristotiles enel segundo libro das politicas. Do dize que avn enel su tiempo algunas gentes eran en arcadia que morauan derramados cada uno por su cabo. Enesta manera acordando los onbres de morar r de beuir en uno podria establecer cibdad do pudiesen mejor beuir r auer mas coplidamente lo que ouiesen menester para la vida corporal. E asy ordenando muchas cibdades en uno r tomando amistanza podrian escoger vn señor r fazer vn Reyno. E avn esta manera es natural comoquier que non tanto como la primera porque los omes han natural deseo de beuir bien r complidamente r de beuir en paz r defender

se de sus enemigos. Las quales se fazen por el establecimiento delas cibdades r delos Reynos. E assy esta manera es natural mas non tanto como la primera porque la voluntad dlos onbres: viene a este acordamiento de fazer cibdad r reyno. E por esto es voluntaria comoquier que el comienzo ha dela yncision natural porque los onbres han para querer saluar su vida r para beuir en paz. La qual cosa se hace estableciendo cibdad o Reyno. ¶ La tercera manera es de fuerza: assy como sy algunos omes morassen desparzidos: r viniesen al guio por fuerza r se quisiesse apoderar sobre ellos r los fiziesen ayuntar en uno porque mejor se pudiesse apoderar delos r los fiziesen morar en vna cibdad: o en muchas r por fuerza se apoderase de muchas cibdades r las subjudgasse faziendo se assy Rey dellas. tal cibdad o tales r tal Reyno como este seria hecho por fuerza r por tirania. E tal manera como esta touo membrat: quando se apoderaro delos onbres r se fizio señor: segundo que cuenta enel genesi. E avn otra manera pone alli que contescio despues del diluvio. quando se mouieron los de oriente r acordaron que fiziesen vna Torre que llegase hasta el cielo tan fuerte r tan murada que avn que viniese diluvio no les pudiesse empescer. E segund cuenta el maestro delas historias esta torre fue la grand cibdad de babilonia que es agora morada de dragones. E cuenta q era tan grande como vna legua r estan avn los muros tan altos ay que echan la sombra de vna legua r mas. Dela q edificacion fabla Josepho. diciendo asi que vna torre edificaron tan alta: Alsy como sy por ella ouiesen de subir al cielo E por q esta cibdad fiziero contra la cibdad de dios para se defender del partidos las lenguas Que non se pudiesen entender los vnos alos otros. E asy no la

pudieron acabar. La quando el vno demandaua cal. Daua le el otro Alqua r quando le demandaua piedra dauale cal. La non se entendia el vno al otro. E assy non quiso que se acabase d fazer Enesta maëra se apoderó abimalec d las cibdades r del reyno despues q murió geroboan su padre segund que cuenta enel libro delos juezes. La vezendo que el non podía ser iRey si no por fuerça porque non era legitimo: r auia muchos hermanos legitimos: que segund razon devrian ser señores r Juezes enel pueblo. El dicho abimalec fue a hablar con los parientes de su madre que le ayudasen porque pudiese tomar el señorio que ouiera su padre. Ellamo asus hermanos r matolos con engaños. r ellos eran setenta r todos los mato r fizose iRey por fuerça segund que cuenta en el libro sobre dicho. Alas quanto alo segundo en qualquier manera se puede bié gouernar la cibdad o el reyno en tiempo de paz o en tiempo de guerra. Conviene de saber que todos los que fizieró artes o quisieron dar manera delas fazer: ouieron a tomar ayuda delos q fueron ante dellos: segund que dice el filosofo enel segundo dela metafisica. Do dice que deuemos dar gracias a los filosofos antiguos que nos dieron comienço para fallar la verdad delas sciencias. E porque fueron muchos filosofos que fablaron del gouernamiento delas cibdades r del reyno. es bueno agora rezar sus opiniones porque veamos en que dixeron bien o en que non. E dende avera n los iReyes manera de saber gouernar sus cibdades r sus reynos. E todo esto fazé enesta parte primera. Do dice las opiniones delos filosofos que fablaron del ordenamiento dela cibdad r del rey no porque dende puedan tomar qual es el mejor gouernamiento dela cibdad; r

del reyno. Otros y conviene de saber a todos los iReyes qual es la mejor policia r el mejor ordenamiento dela cibdad. por que segund aquella manera gouieren sus cibdades: r sus reynos. E esto muestra como es de gouernar el iReyno en tiempo de paz. Otros y conviene de saber en qual manera son de escoger los defensores: r como se pueden vencer los enemigos: r como son de ordenar las azes en las bataillas: r de quales cautelas deuen usar los que lidian o quieren lidiar. E todo esto muestra enla tercera parte deste libro: do muestra como es de gouernar el iReyno en tiempo de guerra.

**C**apitulo .vij. Do muestra en qual manera fablaron socrates r platon del gouernamiento dela cibdad r del reyno: r que sentieron del ordenamiento ciuil.



Atre todos los filosofos q fueron ante de aristotiles q fablaron del gouernamiento dela cibdad r del reyno. Estos dos filosofos socrates r platon fueron los mas famosos: r pusieron estos filosofos cinco cosas muy especiales: en que esta segund la su opinion: todo buen ordenamiento dela cibdad. E lo primero que dixeró es que toda cibdad deue ser muy vna r muy ayuntada en vno. La por esta razó sera buena r bié ordenada. La todas las cosas del mundo quanto son mas vnas. tanto son mejores r mas semejan á dios que es muy vno: r por esto es muy bueno. La dela vñidad sale la muchedumbre. E por esto es mejor: que la muchedumbre. Lo segundo que dixerón es: que para ser la cibdad bié ordenada

# Primera parte

todas las cosas deuen ser comunes a todos en ella: assy que las possessiones seá comunes a todos en ella. E los muebles & todas las otras cosas q̄ há & pueden auer. ¶ Assy que las mugeres sean comunes & los hijos. La sy assy fuese parresceria que les seria en la cibdad grand amorio & grād paz, ca do los omes non fuesē ciertos quales moços erá sus hijos amar los yan a todos asy como asus hijos & todos los moços amariá a todos los omes asy como asus padres. E por que entre los padres & los hijos ay muy grande amor natural: en la cibdad seria muy grād abenencia & grād amorio, creyendo los padres q̄ los moços eran sus hijos. E los moços cuidado q̄ los viejos erá sus padres. ¶ Lo tercero q̄ dixeron fue q̄ todas las mugeres dela cibdad de uian ser enseñadas ala arte dela caualeria & dela lid porq̄ pudiesen defendir sus cibdades qndo fuese menester. E esto d̄ ziā segūd q̄ cuenta el filosofo en el pmero delas políticas, porq̄ étre las animalias & étre las bestias mejor lidiá las fenbras q̄ los machos & mas fuertes son q̄ ellos, asy como paresce en las aues q̄ bivé & rapina q̄ son mayores de cuerpo & mas cadoras q̄ los machos. E asy d̄sque las mugeres se viesen alas batallas fazer se yan mas osadas & mas atrevidas q̄ los omes. E asy seria la cibdad natural mente ordenada. ¶ Lo q̄rto q̄ dixeró fue q̄ los señorios nūca se deuen mudar asy q̄ aqllos q̄ fueró puestos por adelantados o por alcaldes o por oficiales en ql q̄r oficio nūca los deuiá mudar ni q̄tar del a entréplo delas cosas naturales q̄ nūca se mudá de su curso asy como paresce en la tierra do ay vena de oro: q̄ nūca nasce y vena de plata, ni do nasce la plata: nūca ay se fazé oro. E asy d̄los mayores q̄ son asy como oro no se deue fazer menos. E así seria bien ordenada la cibdad do el ordenamiento della semejare al or-

denamiento dela natura. La toda arte deue semejar ala natura quanto pudies re. ¶ Lo q̄nto que dixeró es q̄ toda la cibdad para ser bien ordenada deue ser partida en cinco partes o deue auer cinco maneras de gētes. La deue auer labradores & menestrales & todos sus mesteres & lidiadores & dfesores & sabios o consejeros: & príncepe o gouernador. La en la cibdad só menester los labradores porq̄ aya en ella pan & vino & ganados & las otras cosas q̄ son menester pa la mātenēcia delos omes. Otrosy son y menester menestrales de todos oficios asy como carpinteros pa fazer las casas & ferreros & teredores & capateros & los otros tales delos oficios. La todos son menester pa auer cóplimēto éla cibdad. Otrosy son menester lidiadores & defensores q̄ puedā defender la cibdad delos enemigos. E deziā q̄ estos alo menos de uian ser mill: & alo mas en la mayor cibdad cinco mill. Otrosy son menester en la cibdad para ser bien ordenada consejeros & sabios que guie & enderescen los cibdadanos en todas sus obras que ouieren de fazer. Otrosy son ay menester príncipes en cada vna dllas que pongā leyes & las fagan guardar en manera q̄ los cibdadanos biván bien & virtuosamente. E todo esto esta muy bien declarado enel testo. Mas aquí conviene de notar que entoda esta primera parte no tañe este doctor sy non en tres maneras de opiniones. ¶ La primera es & socrates & de platon asy como dicho es en este capitulo que esta élas cinco cosas sobre dichas. Esta opinion reprehende quāto a algunas cosas en los nueve capítulos q̄ se siguen. ¶ La segunda opinion es de otro filosofo que dixeron feldeas & esta pone a los diez & seys capítulos. E reprehēdela a los diez & siete capítulos & a los diez & ocho capítulos. La tercera opinion es de epodomio & esta pone a los diez &

nueue caplos & reprehendela enel veynteno capitulo. Alas conuiene de saber aqu q quatro linajes de filosofos, leemos muy famosos. Los pmeros & los mas sabios fueró los pipateticos delos quales fue cabdillo & mayoral aristotiles. E estos filosopharon non solamente enla filosofia natural, mas avn enla filosofia moral & enla mathematica. E avn enla theologia, asy como pareisce enla methafisica. E por eso fueron generales filosofos. El segundo linaje de filosofos es delos pitagoricos. Entre los quales el principal fue pitagoras. E estos se entremetieron principlamente dla filosofia moral & del gouernamiento delas cibadas & delos reynos, & deste linaje fueron los socraticos & los platonicos. La el filosofo enel primero dela metafisica llama a plato socrates el mero. El tercero linaje fue dlos estoycos, étre los qles florescio diogenes segund q dice policratio enel octauo libro al noueno capitulo. Los quales filosofos fablaron mucho enel ordenamiento delas cibdades & en el gouernamiento delos reynos. La avn parauá se sobre las puertas a ver & saber las condiciones delos cibdadanos porque los pudiesen mejor amonestar & traer a buéa vida. El qrtto linaje fue dlos epicuropos: & este fue el menor d todos porque todo su estudio era en gouernamiento del cuerpo & en buscar sabores en las viandas. E estos no se entremetieró mucho delas virtudes nin delas costumbres delos omes. E de cada uno de los filosofos ay notables enxeplos. E pmero de socrates como dianparo las riquezas & quiso q todas fuesen comunes: del qual dice sant agusti que mucho se allesto a la verdad del euangilio. E si fuera en tiépo d ihu xpo eso mesmo predicara que los apostoles ca gloriauase mucho enla pobreza & no le finco para ser chrisiano saluo de rescebir el baptismo & la

fe. Eso mesmo fiziera plato q era muy theologo & fablo mucho delos angeles & de dios. Onde las ydeas que el puso segund que dice aristotiles que las puso entre el cielo & la tierra apartadas delas criaturas, los que lo quieren salvar en su opinion dijen que las puso enel cielo: o enla voluntad de dios do son representadas todas las criaturas. E d pitagoras ay muy buen enxemplo que quando vi no a los cretos & los fallo muy sueltos: comégoles a predicar & adar les buenas costumbres & buenas maneras & a fazer los omes ciuiles donde era bestiales. E nunca quedo de predicar entre ellos & d los enformar en virtudes fasta que los ovo reliocados de sus malas maneras & traydos a buena manera de beuir: segund que cuenta policratio enel setimo libro delos dichos dlos filosofos. E eso mismo ay muy buenos enxemplos dlos otros filosofos delos quales diremos sy ouieremos logar para ello.

**C**ap. viii. do muestra reprehender estos dos filosofos sobredichos: q dice q no conuiene q en la cibdad aya ta grād ygualdad nin tan grād vniuersidad como dixo socrates & platon.

On conuiene q enla cibdad aya ta grād ygualdad nin tan grād vniuersidad como dixeró socrates & plato su discipulo. do conuiene de notar q esta opinió se puede repreheder. Primeramente asy como la opinió de anaxagoras aqen reprehede el filosofo enel primero libro dla generación & dela corrupció dlas cosas. diziédo le q no supo lo q se dico por razó q élos sus dichos auia contradictione, bié así eneste dicho: que todas las cosas que son en la cibdad deuen ser vnas yguales & sin contradiccion. La sy todas las cosas fuesen yguales, ya non serian todas

# Primera parte

Este paresce por las cosas que son en el mundo q no conuiene q sean. y guales si non el mundo no serie acabado. Con uiene q el mundo aya departidos grados de perfeccion en departidas maneras de criaturas. La en vna manera dellas no se podria saluar toda la pfectio[n] del mundo. bien asy en la cibdad conuiene q aya departidas maneras de personas para que ella sea buena y complida. Sin con uiene q ay sea tanta y qualidad como pu so socrates y platon. Esto prueua aristotiles en el segundo das politicas por seys razones. La primera se toma de parte dela cibdad. La mayor vniuersidad ay en vna persona dla casa que en toda la casa. La mayor en la casa q en el barrio do ay muchas casas. La mayor en el barrio q en la cibdad. La mayor en la cibdad que en el reyno. Es cierto es q en vna persona ay muchos miembros departidos. En vna casa muchas personas. y en vn barrio muchas casas. y en vna cibdad muchos barrios. Pues que asi es si tanto fiesen los miembros ayuntados en el cuerpo que fiesen todos vn miembro non seria bien ordenado el cuerpo ni complido. Si la casa tanto fuese ayuntada que todas las personas dla fiesen vna persona ya no seria casa mas seria vna persona. Eso mismo del barrio: si tanto fuese ayuntado que todo fuese vna casa. ya no seria barrio. Eso mismo dla cibdad si tanto fuese ayuntada q se fiziesse vn barrio o vna casa. ya non seria cibdad. Eso mismo del reyno q conuiene que aya departidas cibdades. Por ende diciendo que en todo sean ayuntados los omes en la cibdad o en el reyno. es dezir q no es cibdad ni reyno. La seguda razo se toma d pte dla copa[n]ia q lidia ca la copa[n]ia dla cibdad maguera se a todos d vna ma[re]ra no fazel la cibdad si no ouiere y departidos oficios q se a menester para la cibdad. Asi no sola mente

deuen ser omes en la cibdad mas deuen ser departidos grados y departidos oficios. La tercera razon se toma en comparacion delas partes del cuerpo. La asi como el cuerpo ha menester departidas o bras. ca ha menester de andar y de tañer y de oyr y de ver. por la qual cosa ha menester departidas partes q ciplan estas obras: asi en la cibdad por q los omes han menester casas y vestiduras y viandas. Por ende conuiene que en la cibdad aya departidos menestrales que fagan y ciplan estos oficios: otra m[er]te no seria complida cibdad. Asi como el cuerpo no seria complido si todo fuese pies o ojos. ca conuiene q aya todo esto ciplido. La quarta razon se toma en comparacion d los subditos al principe. La conuiene que en toda la cibdad aya alg[un]o senor o alg[un]o alcalde o adelantado q obedezcan todos. Aqlla opinion q pone que todos sean vnos: tira esta orden. La quinta razon se toma en comparacion d la fin dela cibdad que es auer en ella complimiento de todas las cosas que los omes han menester. Para esto conuiene q aya y departidos barrios en q se fallen las cosas q son menester a los omes: La no se pueden todas fallar en vn barrio. La sexta razo se toma en comparacion delos otros todos. La assy como todo el canto ha menester departidas bozes q no sean todas yguales mas sean traydas a concordancia. Asi como la pintura toda ha menester departidas colores ca si todas fiesen de vn color: nunca farien fermita pintura. bien assy como sy todas las bozes fiesen vna boz no farien fermita melodia. bien asi en la cibdad si non fiesen departidos oficios n[un]ca ella seria bien ordenada. Asi conuiene que el que ha de ordenar y gouernar la cibdad sepa de quales cosas se compone la cibdad. La cierto es que se compone de departidos oficios y de departidos oficiales

Alas a declaració desta razon & desta opinió de platon: conviene de saber q en muchas maneras se dice vno: ca muchas cosas son vno en linaje o en generació: así como todas las animalias son en vn genero: & muchas cosas son vno en especie: así como muchos oñs son vn oñ en especie o en semejáça: & muchas cosas son vno en numero: así como muchos acidétes en vn cuerpo. E muchas cosas son vnas en ayuntamiéto: así como muchas partes partidas fazen vna casa: ca pa ser casa conviene q sea y cimieto & paredes & techo: & q seá todas estas partes ayutadas en vno. E segúd esta manera podemos saluar la opinion de socrates & de platon: ca tā grandes philosophos no poníe tan grand erro q todos los dela cibdad fuesen vnos é numero: ca esto seria dñir q toda la cibdad fuese vn oñ q es manifiestamente cótra el seso: & seria poner cótradicion q la cibdad no fuese cibdad. E en esta manera corren todas estas razones sobre dichas cótra los dichos phos. mas podriemos dezir q la su intenció fue q la cibdad de ue ser vna por ayutamiéto & por cócordia: assi como las bozes departidas son vnas en acordamiéto: & quanto mayor es el acordamiéto tanto mas fermofo & mejor es el canto: bié así en la cibdad qn to las partes son mas ayutadas & mas acordadas en vno: tanto mejor es la cibdad. E así la cibdad deue ser vna & non departida. E avn podemos dñir que la cibdad deue ser vna en genero: así como los oñs o las animalias son en vn genero. E avn la cibdad esvna en especie ca todos los oñes q enella só: son ó vna especie & de vna semejáça. & así podemos dñir q Aристotiles traro aquellas razones mas aclaració dla vdad q a reprehensió dos dichos phos: ca no deuemos creer q ellos tan nescia mente fablassen enl ordenamiéto dla cibdad.

**C**apitulo nono: do muestra q no conviene q en la cibdad assi seá todas las cosas comunes como Socrates ordeno.



A este capitulo & enl deje no reprehende a socrates & a platon dlo segúd q dirie ró: q todas las cosas dñen ser comunes pa ser bié ordenada la cibdad. E especialmēte los reprehede dlo q dñieró q las mugeres auian de ser comunes & los hijos & q por esto q dñariá todas las peleas dla cibdad a vrian enlla grād amorio. Alas q esto no sea de fazer: paresce por tres razones.

**C**la primera es q no qdarié por eso las peleas & las cótiendas: ca si las possessio nes fuese comunes conuerne q l fruto de llas fuese deptido entre los cibdadanos pa su menester dla vida corporal. E assi avn no podríá qdar las cótiendas: ca cada vno cuydarie q averia ó aver mas: & los mas nobles qriá q les dñese mas q allos otros como era guisado. E así luego se leuatarie cótienda cuydado q cada vno merecia tanto como el otro: ca cada vno se engaña ensi mismo cuydado q es mejor de qnto es: & q meresce mas ó qn to meresce: & porende no se podrie quedar igualdad: & puesto q élulas possessio nes se pudiese poner comūidad sin peleas: élulas mugeres nūca se podria poner sin grandes & muy continuas contiendas & peleas. **C**la segunda razon es que avn si todas las cosas fuesen comunes no conuerne que por eso cuydassen todos los cibdadanos q todos los moços que fuesen sus hijos: ca algunos de los moços semejarian a los vños: & al güos a los otros: & cada vno cuydarie q aqllos q le semejauā erā sus hijos: así como é algūas tierras do las mugeres só comunes: segúd q cuéta el pho enl segund o das politicas: q en libia los cibdadana

# Primera parte

nos partē los hijos segund la semejāça:  
La cada vno toma por sus hijos a aquelllos q̄ le semejā: ca aū elas aíalias algunas febras pare sié prefijos q̄ semejā a los padres: segund q̄ cierta el pho q̄ en tierra de falarla avia vna regua q̄ paria siempre tal fiyo como su padre. E por esto la llamā justa porq̄ dava a su padre su semejāça: E así paresce q̄ puesta avn tal comunidad dlas mugeres no terniā los padres todos los mōcos por susyos mas los que les semejasen. ¶ La tercera razón es q̄ avn no sería éla cibdad tā grād amor: como dízē socrates & plató: ca mayor amor ay do los hijos sō ciertos q̄ no do no sō ciertos: ca mas ama omē al sobrino o al pariēte q̄lqer q̄ sea d̄ q̄ es cierto q̄ no al fiyo de quié dubda. E así q̄nodo los padres supiesen q̄ otros avíā fazimieto có sus mugeres: dubdariā dlos hijos & no los amariā tāto como dízē socrates. E esto cōuiene mucho saber a los reyes porq̄ sepā en como es de ordenar la cibdad. ¶ Has aq̄ cōuiene de notar q̄ estos dos phos se llegaron mucho a la ley de natura por la ql todas las cosas son comunales a todos los om̄s: ca dios ordeno así el mundo & fizó los om̄s segund natura eguales q̄ el vno no ouiese mayor señorío sobre las cosas q̄ el otro: ca si los om̄s fincará enl estado q̄ les dios dio q̄ndo los crió: todas las cosas fuerán comunes a todos los om̄s: E el vno no ouiera mayor señorío en ningūa cosa q̄ el otro. ¶ Has el pecado fizó q̄ los om̄s ouiesé señorío sobre las cosas comunes: ca avn grād tiépo despues q̄ fueró echados los om̄s del para yso terrenal ouieró las cosas comunes. E despues acordaró en partir las por escusar las peleas & cōtiendas: & por eso fueron dadas & puestas las leyes delos señoriós dlas piedades delas cosas por escusar las cōtiendas & las guerras. E estos dos phos

vieró esta ley d̄ natura q̄ equalaria tā comunal mēte las cosas & pugnaron por traer las cibdades a tal ordenamiento en q̄ se reglasen o biuiesen por ley de natura q̄ es mejor ley q̄ ser puesta: assi como el su fazedor es muy bueno. Onde si los om̄s fuesen sin pecado & usasen dela ley de natura todas las cosas avería comunas & nīgūo no avería dellas mas d̄ q̄nto ouiese menſter. ¶ Has por razό d̄ peccado segund q̄ díze el apostol: se ouieron de poner las leyes sobre la ley de natura q̄ no derasen ni cōsentiesen q̄ los om̄s usasen delas cosas a su voluntad: mas q̄ usasen dellas segund q̄ mandā las leyes positivas. E q̄ diremos destos phos si no q̄ fueró tā acabados e su manera de beuir q̄ cuidaró q̄ có tal ordenamiento como este fuese todas las cosas comunes & podría venir los omes a estado d̄ uno céctia & a estado de ley de natura. ¶ Has tāta es oy la soltura dela voluntad q̄ cóvino q̄ se reglasen los omes por otras leyes positivas porq̄ fuese guardado su derecho a cada vno: & nīgūo se estendiese a lo ajeno si no como mandā las leyes & el derecho: ca si los omes biuiesen o pudiesen beuir en la justicia de natura non les seria menſter otra justicia nīgūa. E a esta justicia de natura q̄sieró traer los dichos phos todas las cibdades: la ql cosa no podría ser agora a estado la voluntad delos om̄s tan corrupta como esta.

¶ Caplo. x. do muestra quantos males se siguē si fuerē puestas las mugeres & los hijos comunes en las cibdades.

 I fuesen puestas las mugeres & los hijos comunes en la cibdad desto nascería cinco males que son mucho de escusar segund que díze el philosopho

en el primero das políticas. El mal primero sería muy grande injuria y grande tuerto das parientes: ca como los omes no pudiese ser ciertos de sus hijos nin de sus parientes: do las mugeres así fuesen comunes: muchas veces los hijos ferirían o matarié a sus padres o a los otros parientes cuidado q no peleauá con sus padres ni co sus parientes. Eso mismo otros tuertos muchos y desaguisados muy grandes se seguiría contra los padres y contra los parientes: y por ende no es de poner tal comunidad como ponie estos phos. El segundo mal es grande abilta mierto das personas nobles y grande ensalzamiento das personas viles: ca no podría ser tal comunidad das mugeres y das hijos si no avíedo y equal cura das hijos das nobles omes y das hijos de los viles: ca no conosciendo los: avería daver cuidado dlos y equal mete. E assi los nobles serían abarados y abiltados y los viles ensalzados: y así nūca se podría guardar amistáça das cibdadanos do todos fuesen eguales: La los villa nos y los q no son nobles deuen servir a los nobles: y los nobles segund su servicio dellos dar les galardones. El tercero mal es q no podría aver los cibdadas nos cuidado ql deuen aver de sus hijos: ca cierto es q nūgo no podría cuidar q todos los moços das cibdades eran sus hijos: y si cuidassen q do otros eran sus hijos y no sopiaessen qles eran no podrían aver cuidado dlos criar: E si por aquello ouiese de amar todos los otros moços segund q cuidauá socrates y platon Alvn se sigue q no podría de todos aver cuidado: ni el amor q todos los moços ouiesen no podría ser tā grande: ca nūgo puede amar mucho a muchos: segund q dice el pho enl octauo das ethicas: La qndo se parte el amor entre muchos no puede ser grande: ca esto es tal cosa como echar poca miel en mucha agua: E assi

como poca miel no la podría fazer toda dulce: assi el amor q ouiese a todos los moços da cibdad no podría fazer q los amasen mucho y no los amando no avería grande cuidado de su criáça. El quarto mal es grande destemplamiento de luxuria q seria por esta razon enlos omes: ca si é vna muger no puede el omne guardar templança ql deuen mucho menos en muchas: y avn mucho menos se podría tomar templança de todas las mugeres da cibdad si fuese comunes: ca bién así como se desatiépla el omne si come muchas viandas agar ganteria: así se destemplaría por muchas mugeres a luxuria y nūgo omne no podría ser templado. El quinto mal es grande abusio das padres y das parientes: ca qndo no conosciens los cibdadanos a sus hijos propios ni a sus hijas podría los padres yazer co sus hijas y los hijos co sus madres y co las otras parientes: y socrates y plato qriédo escuchar este mal dize q los príncipes das cibdades deuen querer cuidado q los padres no fagá mal co sus hijas ni los hijos con sus madres. Mas el pho dize q esto no es bién dicho, lo uno porq nolo podría fazer q no avería certidumbre qles eran hijas ni qles eran madres. E puesto q ouiesen certidumbre de algūos no lo podría aver de todos: y avn si los hijos y las hijas fiesen comunes no podría decir q mas eran de vnos q de otros. E assi es muy de repreheder esta opinió, y conviene a los reyes y a los príncipes así ordenar la cibdad q cada uno sea cierto de su muger y de sus hijos. Mas aquello podemos traer otros muchos males q se siempre seguirian do las mugeres fuesen comunes. El primero es q esta tal comunidad destruye la ley de natura. El segundo es q destruyria la ley de escritura. El tercero es q destruyria la ley del euágelio. El quarto es q destruyria la ley da policia y el ordenamiento bueno dela cibdad. El quinto es q destruyria

# Primera parte

truyria la generació del humana linaje.  
¶ Lo p'mero se declara así: ca dios q' no  
dio crío el om̄e no le dio otra ley si no ley  
de natura: y luego q' owo criado diro: fa  
gamos le ayuda q' le semeje: no diro fa  
gamos le nin demos le ayudas semeja  
bles: dando a entéder q' vna avia de ser  
y no muchas: ca por vna sola se podia  
saluar la semejáça y el linaje dlos omes.  
E esto dicho metio dios sueño en adam  
y sacole vna costilla dlo costado y fizó de  
lla la muger. E despues diro: por esta de  
rara el om̄e el padre y la madre: y alle  
gar se ha a su muger y será dos en vna  
carne: do dio a entéder toda la ley dlo ma  
trimonio q' con vna carne avia de ser y  
no có muchas. E esta ley destruya aqlla  
opinió q' pone q' las mugeres seá comu  
nes: y si dios entéderia q' esto cùplia pa  
buea estaca delos omes no los atara así  
avna. ¶ Lo segudo se declara así: ca éla  
ley de escriptura denuesta mucho alas  
mugeres comunes: así como paresce en  
todas las escripturas do las cópara al  
estiercol q' om̄e fuella o al lodo. E avn  
denuesta alos omes q' van a ellas dejé  
do les q' há frutos de malas mugeres: y  
no solamente las denuesta a ellas y alos  
q' entrá a ellas mas avn da muy grand  
pena: ca miétra estan en poder dlo padre  
si fazé mal māda las apedrear: y si só ca  
sadas y fazé adulterio mandá las q'mar  
o apedrear. E ensto da a entéder que la  
comunidad delas mugeres es muy ma  
la y muy de reprehender y es cótra toda  
ley de escriptura. ¶ Lo tercero se decla  
ra así: ca jesu xp̄o enl euāgelio dio la ley  
del matrimonio y do la declaro. diro: lo  
q' dios ayuto el om̄e no lo parta: ca si di  
os ayuto uno có vna: no q'so q' se ayun  
tasse có muchas: ca si es mala cosa que  
vno se suelte a muchas: muy peor es y  
mas d' denostar q' vna se querá dar a mu  
chos. E si tal comunidad se pusiese: vna  
mugre se averia d' dar a muchos. ¶ Lo

quarto se declara así: ca destruydo el cí  
miéto dela casa dstruyz seya toda la ca  
sa. E así destruyda toda la comunidad  
q' es de vn om̄e a vna muger q' es todo  
el címiéto dla casa ciuil destruyz se yá to  
das las otras comunidades q' se fundá  
sobre ella: así como la comunidad dlo ba  
rrio y dla cibdad y del reyno: ca todas  
estas se leuátan dela comunidad de vn  
om̄e y de vna fembra: así como de su ci  
miéto por do ellas todas son naturales.  
E cierto es q' aquella opinió destruye el  
címiéto: ca non da a om̄e muger señala  
da mas da le a muchas. E así esta opis  
nió destruye la p'mera comunidad ciuil:  
y destruyendo aqlla destruye todas las  
otras comunidades ciuiles. E así pares  
ce como esta opinió destruye toda la po  
licia y el ordenamiento bueno dla cibdad  
y del reyno. ¶ Lo quinto se declara así:  
ca la generació delos omes se enbarga  
naturalmente por la mezcla delas simies  
tes: ca por esta razó las mugeres que se  
dan a muchos son mañeras y no puedé  
concebir. E así poniédo q' las mugeres  
fuese comunes enbargar seya natural  
mente la generació dlos omes. Mas as  
qui podemos dezir colorado esta opini  
on q' pone: q' las mugeres y los hijos co  
munes q' ellos entendieró de tal comuni  
dad como fabla la escriptura éla ley de  
natura quando diro: q' los hijos de dios  
q'ndo vieró las hijas delos om̄es q' eran  
tā guisadas y tā fermosas escogieró q'  
les quisieró de todas: y despues q' aqllas  
còcibieró y parieró estos sus hijos fueró  
gigates y omes muy famosos y muy po  
derosos en todo el mundo. y así podemos  
dezir q' no entéderon estos phos q' las  
mugeres avia de ser así comunes q' to  
dos vsassen dellas mas q' fuesen comu  
nes en escogencia q' cada vno escogiesse  
q'l q'siese para fazer sus hijos. E estas q'  
no se diejen a otros hasta q' fuesen desen  
bargadas. Empero estando desenbarga

dás q las pudiese aver qual qsiiese: mas este color es muy escuro y no le fallo otra manera en como se pueda saluar tal comunidad delas mugeres: ca es contra razon.

**C**apítulo. xj. do muestra como conviene ala cibdad q las posesiones sean propias: y como comunes.

**S**onviene de notar aqullo q diro el pho enl segundo de las politicas: q en tres maneras se puede entender la comunidad dlas posesiones. **L**a vna es q seá las posesiones comunes: así como las tierras y las viñas y los arboles y los ganados y q el fruto dellas sea partido entre los omes pa su vida y pa sus menísteros. **L**a segunda es q las posesiones seá propias y los frutos dllas seá traydos a comun y q vsen todos comun miente dlos. **L**a tercera es q tā bié las posesiones como los frutos dllas todos seá comunes. **E**sto qso socrates: ca no quiso q ninguna cosa fuese propia enla cibdad ni posesiones ni frutos ni avn las mugeres ni los hijos: q por esto se tiraria d entre los cibdadanos toda contienda: y averia y paz y toda buena abenencia. **E**aq conviene de notar lo q diro el pho: q esta opinió así enteida a desuso parecería alos omes muy buena: ca qndo viese los omes q tal comunidad auia enla cibdad q todas las cosas eran comunes y a pro de todos los cibdadanos ternia a tal cibdad por bié ordenada y por bié aueturada: ca tal amor no podria ser si no éla cibdad muy bié ordenada. **M**as enlos fechos particulares: mas conviene de tener mientes ala prueua q a otra cosa ningüa: y nos prouamos manifiesta miente q mas peleas ay y mas contiendas entre aqlllos q han las posesiones comunes

q entre los q las han propias. **O**nde si las posesiones dlos cibdadanos fuesen comunes mayores peleas averia en la cibdad: q si cada uno ouiese sus posesiones propias. **E**sto prueua el pho por tres razones. **L**a primera se toma de pte delas posesiones comunes: q quando el uno enbarga al otro enl vso o enl fruto de aqullo q es comun luego se leuanta discordia entre aqlllos q han la heredad comun: así como paresce manifiesta miente: qndo los hermanos han sus heredades en comú y no las há ptidas: han muchas peleas entre si. **L**a paresce al uno q el otro hermano no vfa bié de aquella comunidad. **E**si los hermanos q son muy pocos en cōparació de todos los otros y so ciertos dí deudo q han en uno: han tatas peleas por q la heredad es comú: qnto mas los otros cibdadanos avriá si todas las cosas fuese comunes averia entre si peleas y contiendas: ca entre ellos no avriá deudo ni parétesco por q el uno derase al otro su vso. **E**avn avriá las voluntadas mas departidas pa querer cada uno vfar a su voluntad: y así no se podría escusar guerras y contiendas enla cibdad. **L**a segúda razó se toma de pte de aqlllos q han las heredades comunes: ca qnto mas han los omes en comú: tanto mas han vida y conuersació en uno. **E**ciento es q los q bienen uno: no puede ser q no aya entre ellos algúna contienda. **L**a avn los omes contra sus sieruos q les son muy mandados se ensañan muchas vezes qnto mas los cibdadanos q fuesen yguales en las posesiones y el uno no fuese subiecto al otro averia entre si peleas y contiendas por la vida q avrian toda vía en uno y sobre la partició dlos bienes. **L**a tercera razon se toma dla desigualáça de los cibdadanos: ca algunos son nobles enla cibdad y algunos son labradores. y si las heredades fuese comunes los ma-

# Primera parte

gores & los mas nobles ternian q avia  
de aver: mas dlos frutos dlas possessio  
nes q los menores ni los labradores. E  
los labradores por q trabajan mas en la  
brar las heredades ternia q avia mas  
de aver dlos frutos q los otros q no tra  
bajan mas en labrar las heredades. E  
asi avia grado departimiento & grado co  
tienda entre los cibdadanos. E por estas  
razones pesada la enfermedad dlos o  
mes: es mejor la opinion de Aristotiles q  
puso: q todas las possessiones & las co  
sas dlos cibdadanos deuen ser propias &  
apropiadas a cada vnos dltos quanto al  
señorio. Empero deuen ser comunes por  
franqueza & por larguez q deuen ser en  
tre los cibdadanos: q los vnos acorran  
alos otros en sus mestieres: ca con esta  
manera cada vno avra curdado de sus  
heredades & sera bueno & virtuoso par  
tiendo co sus vizinos lo q ouiere. Mas  
aq podemos mouer vna question dl de  
recho: si elas possessiones el vso d fecho  
se puede apartar dl señorio o dla propi  
edad dlas possessiones o dlas cosas. E  
respondo q a esta questio podemos de  
cir q aqui son cinco cosas ciertas. **L**a  
pmera es q el vso de fecho nunca puede  
ser sin señorio natural: ca ningund omne  
no puede vsar de ningund bién temporal: q  
aql bién no sea fecho para el omne: & esto  
es aver señorio natural sobre los bienes  
temporales: & asi el vso de fecho nunca se  
puede apartar enistas cosas q vsamos  
dl derecho natural. **L**a seguda es q el  
vso d fecho q se pueda aptar dl señorio  
ciuil en algúnd tiepo por derecho positivo:  
ca de derecho positivo es el loguer &  
el emprestar dlas cosas: enlos qles contra  
ctos se aparta el vso de fecho dl señorio  
ciuil: **L**avno es el q vsa de fecho & otro  
es aq q es señor dla cosa: asi como si qn  
do algúnd loga su casa o la presta a otro  
en q more: otro es el q vsa dla casa & o  
tro es el señor dlla. **L**a tercera es q el

vso de fecho no se puede apartar pa sié  
pre dl señorio ciuil co derecho positivo:  
ca enlas ppiedades dl señorio es orde  
nado al vso: ca no qere nigu ppiedad  
ni señorio ciuil: si no por razó del vso: ca  
todos los derechos positivos fuerón fe  
chos & dados alos omes por razó dl p  
uecho dlas cosas: ca en vano seria nigu  
no señor dlas cosas si nūca ouiese fruto  
dllas: & asi tal señorio dlas cosas q siépre  
fuese sin vso & sin fruto dellas seria bal  
dio & valdría poco: do nunca pudiese a  
ver vso de aqlla cosa q ouiese. **L**a qr  
ta es q el vso de fecho elas possessiones  
q se puedé apartar para siépre por dere  
cho natural dela ppiedad & dl señorio  
ciuil delas possessiones: ca ante q nūca  
ouiese entre los omes derecho positivo:  
era el vso de fecho delas cosas así como  
agora es. E estóce cierto es q no era se  
ñorio ciuil níguno: & por ende podía ex  
star tal vso sin nígundo señorio positivo  
& confirmase esta razó así: ca todas aque  
llas cosas q ptenescé al derecho natural  
puedé estar pa siépre sin aqllas q perte  
nescé al derecho positivo: ca las cosas q  
só de natura só primeras: que las cosas  
q desciendé de nra voluntad: quales só  
derechos positivos & señorios ciuiles. &  
avn por otra razó: ca la leypositiva por  
esa misma autoridad se puede desfazer  
por la qdl fite puesta. E cierto es q el vso  
delas cosas no se puede aptar dllas por  
derecho natural: & no auiendo ley positiva  
estaría el vso sin señorio ciuil siépre:  
E si dixiere alguno que seyendo puesto  
derecho positivo: que no puede ser este a  
partamiento del vso que non sea la pro  
piedad de alguno. Aquí podemos de  
cir que nunca puede ser vso delas cosas  
sin señorio: quanto a aquellas cosas que  
puedé aver señorio: mas quanto a aqllas  
q lo no puedé auer: así como elas aialias  
puede ser vso sin señorio: ca las aialias  
visan de algúas cosas & de algunos lu-

gares en q no han señorío algúos: & esto mismo los siervos usan dla casa & dlas cosas dñ señor en q no há derecho. **N**in a vn los hijos: segúd q dízé algúos non han derecho en las cosas de su padre de q usan mietra son enl poderio dñ padre. **E**por esta razó los q renunciá al derechó positivo & alas possessiones puede aver vso dlas cosas sin ningúd señorío ciuil. **C**La quita es q todo señorío natural puede ser sin señorío ciuil: & señorío ciuil general puede ser sin ppiedad o sin señorío ciuil particular. **L**a primera pte parece por las razones sô bредichas. **L**a segúda se declara así: ca el rey o el príncipe dlas cibdades ha poderio ciuil & general sobre las possessiones & avn sobre las psonas delos cibdadanos mas non ha ppiedad sobre sus possessiones sacado enlos casos q le da el derecho: ca ningúd rey podria de derecho veder ni enajenar ni tomar las possessiones de sus subditos. Empero ay casos en que las puede tomar así como caso de aleue o dtrazcion & otros tales q le da el derecho & sin esto no lo puede fazer. **M**as aquí nasce otra dubda muy grande si en todas las cosas de q usamos podemos aver vso sin algund señorío. **E**dízé algúnos q comoquier q en las cosas que no se consumen con vso: así como tierras & viñas o casas o vestiduras puede ser vso sin señorío ciuil en algund tiepo & qn to a algunas personas para siempre: se gund que dicho es. Empero las cosas que se consumen con vso no puede ser vso sin señorío ciuil: ca en las tales cosas no se puede apartar el vso del señorío o dela propiedad. **M**as aquí podemos decir que avn en estas cosas se puede tomar vso sin señorío: así como el hijo come el pâ de su padre & beue el vino en q no há señorío: ca si lo ouiese poder loya dar a otro. Eso mismo el siervo de quié es cierto que havso sin ningund señorío

civil: eso mismo el procurador puede fazer paga en nombre de aquel cuya procuracion toma. **E**cíerto es que el procurador no ha señorío enlos dineros de aquell por quiéfaze paga: ca si señorío ouiese en ellos no faria paga como procurador: mas fazer laya como señor & así como deudor. **E**avn lo que mas cierto es: las bestias han vso enlo q comen de aquellas cosas en que no puedé aver señorío: & porende paresce que en todas las cosas se puede apartar el vso simple de fecho del señorío ciuil. **C**La el vso es de natura & el señorío ciuil es d derecho positivo así como dicho es. **E**sto avn se puede prouar por otras razones. **C**La primera es que aquel que roba el pan o el vino ajeno & usa dello: cierto es que ha vso sin señorío: & en otra manera no pecarie: & avn si ouiesse señorío poder loya fazer de derecho lo que non faze d право: mas fazelo d fecho. **C**La segunda razon es que el usurero usa los grando delos dineros que no son suyos ca si fuesen suyos poder los yan mädar en testamento por su alma: la qual cosa no puede fazer. **C**La tercera razon es que la muger usa de su marido & de sus arras biviendo su marido: las quales arras no puede vender en vida de su marido. **E**sta absolucion se confirma por muchas autoridades dela brüua. & dice enel salmo: aqullo que comien el mi pan fizieró sobre mi grand engaño. Es so mismo dízé jesus xpo enl euangelio de sant Johan al segundo capitulo: a aqü que come el mi pan levantara las coçes contra mi. **E**dstas tales ay muchas autoridades: por las quales se prueva que tan bien en las cosas que se consumen co vso: como en las que se non consumen co vso: puede estar vso sin señorío ciuil.

**C**Caplo duodecimo: do mue &  
f. tuis

# Primera parte

stra que los reyes *y* los principes no deuen assi ordenar la cibdad que las mugeres sean puestas a o bras de batallas: assi como orde naua socrates.

**S**egund ordenaua socrates que las mugeres fuese puestas a ob:as de batallas: a quel ordenamiento era ma lo por aquellas tres razo nes q aqui pone. **C**La pmera es q los lidiadores deuen ser muy sabios *y* muy cautelosos: ca muchas vezes mas se ve ce las faziedas por sabiduria *y* por buen consejo que por fortaleza. **E**ciero es q en las mugeres nin ay sabiduria *y* ay grand consejo: por la qual cosa no es menester que sean ordenadas alas batallas. **C**La segunda razon es que en los lidiadores ha menister grand esfuerzo *y* grand coraçõ: La do ay grand miedo como el dela muerte menester ha que el omne sea muy sin miedo *y* de grand coraçõ: la qual cosa non han las mugeres que son naturalmente medrosas. **E**sto les concesce porq son natural mente frias. **E**l fijo apareja la carrera al temor segund que dice el philosopho: ca el frio ha de costreñir *y* de apretar; *y* la caleturia ha de soltar *y* de estender. **E**por ende las mugeres son todas medrosas: *y* los omes por que son mas calientes son de mayores coraçones *y* mas esforzados. **E**por esta razon las mugeres no deuen ser puestas alas batallas: mas los omes son de ordenar alas batallas. **C**La tercera razon es que para las faziedas es menester grand fuerça corporal para sofrir el peso delas armas *y* es menester en los lidiadores d aver fuertes ombros *y* fuertes renes para soffrir las lorigas *y* las otras armas. **E**so menester muy fuertes braços pa fazer muy grandes golpes: las quales cosas fallescen todas en

las mugeres q son muy muelles *y* muy blandas de carnes: por la qual cosa no son d poner en las batallas. **E**la razon de socrates era muy flaca q no ay semejanza tal entre las mugeres *y* las febras das bestias porq las mugeres deuâ ser puestas a lidiar. **E**s y las fembras étre las bestias *y* las aues son mas rezias *y* mas brauas: esto han ellas por alguna cōplision rezia *y* fuerte: la qual no podemos poner elas mugeres. **E**avn por otra razon q pone el pho enl segundo de las politicas: las bestias no fazén ninguna cosa con razon ni por ordenamiento de casa ni de cibdad. **E**el omne non deue seguir alas bestias: mas a quello q pertenece a ordenamiento de casa *y* de cibdad. **C**Adas podemos aq traer otras tres razones q pone vejacio enl libro de la caualleria: por las quales no conviene q las mugeres sean puestas alas obras das batallas. **C**La primera es esta q dice q los caualleros q ha de ser puestos alla arte dla caualleria deuen ser criados en gráde aspereza porq ayen los cuerpos duros *y* no deuen ser muelles ni efemínados ni delicados como mugeres. **E**si algunos fueren tales deuen los echar dla caualleria: *y* si los omes por aver condiciones de mugeres o por ser mugeres son desechados das batallas mucho mas las mugeres. **C**La segûda es: ca alli do ay muy grand peligro deuen omes poner muy grand remedio: ca cierto es que en el mundo no ha mayor peligro q el delas batallas: do viene non tan sola mente en las personas que lidian peligro d muerte: mas avn do fueren vencidos viene y peligro dlos hijos *y* delas mugeres *y* perdimiento dela tierra. **E**por esta razon por no venir a tatos peligros deuen los omes escusar las mugeres q no sean puestas alas batallas: *y* temiendo que por y seriâ todos pdidos *y* la tierra puesta en poder delos enemigos. **C**E desto

trae muchos ejemplos vegetio de muchos buenos cabdillos que quando vñierón a ordenar sus azes echaron dela hueste todas las mugeres así como posimos en réplos de suso delos romanos y otros muchos muy buenos cabdillos: que por esto fueron vencedores. E de otros que por el contrario: y por las mugeres que fueron vencidos. Alsy como el Rey antonio con cleopatra con quien quiso ser mas vencido que sin ella vencedor. La tercera razon es q sy las mugeres deuen ser puestas en las batallas o deuen ser puestas con los onbres o por su cabo sin ellos. Certo es que sy fueren puestas ala lid con los onbres: el su miedo y la su flaqueza enflaqueceria y ponria miedo a todos los lidiadores. E por alli se podria perder la batalla. E por eso todos los sabios acosejaron a todos los cabdillos que echasen las mugeres de sy y las non tomassen consigo para las batallas. Esy fueren puestas a lidiar por su cabo vienen y los peligros q dichos son que por esta razon se podria perder toda la tierra. E por ende non era buen ordenamiento el de socrates que ponia las mugeres por lidiadoras en la cibdad. Alas por aventura podemos lo escusar que las mugeres deuen ser puestas a lid quando non ay onbres en las cibdades que las defiendan: como contocio en ytalia algunas veces: que los enemigos asecharon quando non estauan los cibdadanos en sus cibdades y acometieron las y entraron las. En tal caso sy las mugeres fueran enseñadas a tomar armas pudieran defender sus cibdades.

Capitulo. xiiij. do muestra que los Reyes y los príncipes no deuen asy ordenar las cibdades: que vnos oficiales o alcaldes o adelantados finquen siempre en sus

oficios como dezia socrates.

**S**u quarto que põe socrates enel ordenamiento dela cibdad es q vnos deuen ser sy pre príncipes y llama príncipes a los oficiales delas cibdades assy como alcaldes o adelantados. Alas que esto non deua ser muestra lo el filosofo por tres razones. La primera se toma de parte del Rey o de aquel que ha apartar o dar estos oficios: que conviene que sepa quales son aquelloz aquien da estos oficios. E esto non pue de saber sy no por prueua de luengo tie po poniedo los en las alcaldias o en las merindades o en los adelantamientos q alli se prueua cada uno quién es; segúd que dize el filosofo enel quinto delas eticas. E stoncne aquelloz que fueren propuestos por buenos: deue los el príncipe confirmar en sus oficios: o poner los en mayores sy viere que cumple ala cibdad. E sy viere que son malos y usan mal o sus oficios deue los tirar dellos. La segunda razon se toma de parte de aquelloz aquien son dados los tales oficios. La muchas vezes acometeria muchos males y muchos tuertos quando supiesen que para siempre auian de fincar en sus oficios. De los cuales se guardariá quando supiesen que los auian a priuar dellos co desonrra de sus personas. La tercera razon se toma de parte delos cibdadanos aquien son dados los tales oficios: que quando veen que algunos sus iguales son siempre mayorales y han señorío en las cibdades: y ellos estan despiciados y abatidos que merecen tanto bien y tanta honrra como los otros que estan en los oficios: mover se han a aver contendidas o a fazer vandos en la cibdad co sus parientes y co sus amigos la ql cosa deue escusar mucho el príncipe segúd q dize el filosofo enel segúndo dia

# Primera parte

políticas denostando la opinión de socrates. do dize que socrates siempre fazia en las cibdades vnos príncipes & mayoralles q eran razon & discordia en la cibdad quanto a aquellos que non auian dignidad nigua en ella. La asy como el fisico deuen tener mientes por la sanidad: así como por el su fin a q ha de catar. bien asy el principe deuen tener mientes alla paz & alla concordia dela cibdad así como asin que deuen suponer & tomar consejo de aquellas cosas que só ordenadas alla paz delas cibdades. E cierto es que esto faze a grād paz delas cibdades que se partan las honradas & los oficios enellas en manera que los vnos no sean siempre señores & los otros despaciados: mas que sean las honradas partidas a los que las merecen. Alas aquí conviene de notar que los adelantados o los jueces tienen en las cibdades lugar de ojos & de orejas segund que dize policrato en el libro que fizó para informar a trajano el emperador. E asy como los ojos han de ser claros & bien ordenados para que puedan bien juzgar & departir & apartar el derecho del tuerto. & las cosas conuenibles & las desconuenibles. E desto fablaremos mas adelante quādo fablaremos delos alcaldes & del juzgio en la segunda parte deste libro. O tro sy conviene q se guarden los adelantados & los otros oficiales de fazer daño a aquellos sobre quiē son puestos. E señalada mente se deuen guardar de traer consigo malas compañias nin dañosas porque les non puedā dezir quando ouieren de castigar los otros que castigüe primero los suyos. O tro sy deuen ser tales & tan acuciosos en velar sobre los oficios que les son encomendados que ninguno mal non se encubra en la cibdad. O tro sy deuen ser verdaderos en todos sus fechos & do la piedad pudiere auer lugariante deuen incli-

narse a piedad que a crudelidad. E destas cosas todas fablaremos mas adelante. E de aquí paresce quan maño mal es q los oficios o las alcaldías sean perpetuas en los lugares. E do esto es fazen se muchos males & muchos tuertos assi como ya prouamos de hecho. que en vn lugar do eran las alcaldías perpetuas en tal manera se apoderauan los alcaldes que mayor señorio tomauan que el Rey en manera que todo el pueblo comunmente vinieró ante el Rey a poner querella delos sus alcaldes. diziendo al Rey que mas eran ellos señores que el Rey nin dios. La dios & el Rey tenia por bien que cada vno fuese señor delo suyo. E los alcaldes perpetuos atanto eran venidos que non solamente ellos querian ser siempre señores delos onbres mas avn delos algos. E por agrauiar mas la querella diríero que los asnos o los alcaldes eran sus señores; que quando entrauā en los sus trigos no les osauā amenazar nin sacar dellos. E dezian en tresi el asno del alcalde es nro alcalde. E esta querella orda el Rey mando q los tirasen muy desonrradamente delos oficios & fiziesen las alcaldías cadañeras. E despues que asy fue ordenado vinieron los alcaldes a ser los mas mal andantes por sus soberuias que nunca alli fuerā otros. Alsi como vn alcalde q por la soberuia que mostraua: despues que fue tirado mataró le los hijos & echados o su linaje vinieron a tan grand desanparo. que vinieron alas raciones entre aquellos aquien fizieron muchas soberuias. E desto ay otros muchos ejemplos porque es mejor de ser mudados los oficios en las cibdades que de ser pertusos.

Capítulo. xiii. en que dému el libro que non es de ordenar la cib-

dad asy como la ordenaua socrates.

**C**itas las quatro cosas q ponia socrates & mostrado que non era bueno el su ordenamiento enellas. Alqui muestra: que enlo quinto q dezia que enla cibdad deuia aver cinco partes o cinco maneras de gentes que son, príncipes, consejeros, menestrales, lidiadores, & labradores. No ponía avn buen ordenamiento. La do quier que los lidiadores fuesen parte enla cibdad o departidos dlos otros onbres. Que fuesen alo menos mill: o alo mas enla mayor cibdad cinco mill. Esto non era buen ordenamiento: por tres razones. La primera es por que non duen ser departidos delos otros onbres. La cosa natural es que toda parte se ponga à peligro por defendimiento del su todo. Assi y como el braço se pone a peligro por defendimiento del cuerpo. Assi parrece que contra esta orden natural faze todo cibdadano que es parte dela cibdad sy non se pone a peligro por defendimiento de su cibdad o de su tierra. La mejor es el bien comun o de todos que el bien de uno solo. Assi mejores: que todos quantos son enla cibdad sean defensores quando fuere menester: los que padieren tomar armas que apartar los lidiadores dlos otros cibdadanos. La segunda razon es que muy graue cosa seria que los cibdadanos d vna cibdad ouiesen a gouernar & a proueer a tantos caualleros como dezia socrates que fuesen cinco mill o mill. que non ouiesen sy non a lidiar por defendimiento dela cibdad. Es marauilla sy cibdad ha en el mundo que pudiese complir & mantener cinco mill caualleros de sus rentas que alo menos ayrian menester cinco cu-

entos para mantener tanta muchedumbre. Dize aristotiles que tal cibdad como esta seria babilonia la desierta que ha espacio infinito. Esto dezia faziendo escarnio de socrates. Si fuesen mill los caualleros avrian menester vn cuento que seria malo d sofrir a pequenia cibdad de pagar cada año vn cuento. Syn esto catar donde gouernassen asus mugeres & asus hijos & asus siervos. Non lo podria fazer nin complir ninguna cibdad. La tercera razon es que non ordenaua bien socrates la cibdad, poniendo tal cuento como ponia de lidiadores. La qualquier que faze ley en alguna cibdad deue tener mientes a tres cosas. Lo primero alos cibdadanos quales son sy son flacos o sin fuerça para defender. Alli son menester los lidiadores. Lo segundo deue tener mientes alos terminos dela cibdad que representan & quantos puede mantener de sus frutos. Lo tercero deue tener mientes alos vecinos que ha sy son flacos o rezios o sy son amigos o enemigos. Segund la condicion delos vecinos assy deue señalar el cuento delos lidiadores. Por razon que los fechos particulares non son ciertos el que quiere dar arte & sciencia del gouernamiento dela cibdad non puede dar cuento cierto de lidiadores. La non puede saber quales seran los fechos que contecieran. Por ende mejor es delo dejar al sabio gouernador que lo ordene: como entendiere q cuple mas ala cibdad. Asis aq coincide de notar: que en las otras cuatro partes que puso socrates éla cibdad non fue de reprehender. La toda cibdad ha menester príncipe o gouernador & ha menester consejeros & sabios. Lo tercero ha menester menestrales & maestros de artes mecanicas. Lo quarto ha menester labradores que labren las

# Primera parte

tierras mas lidiadores no son menester  
se non en tiempo d guerra: o quando ha  
enemigos. E quanto a los defensores co  
uiene de notar quatro cosas que son me  
nester en ellos para que puedan bien des  
fender la cibdad. ¶ Lo primero es que  
sean naturales dela tierra & non avene  
dizos. E esto por dos razones. ¶ La pri  
mera es porque los lidiadores natura  
les ha mayor amor con las cibdades pa  
las defender delos enemigos & para las  
guardar d daño. La la tierra donde ca  
da uno es natural mucho le inclina & le  
trae amor dela tierra para la defender &  
fazer quanto pudiere por la saluar & guar  
dar. ¶ La segunda razó es porque los  
que non son naturales non toman tanta  
verguenza de fazer mengua nin de fuyr  
dela batalla: ca piensan que non ha alli  
siempre de morar. E do mengua fizieren  
non les cae tanta verguenza ca siempre  
tiené ojo para yr se. E porende son muy  
mejores los naturales que los estraños.  
E este consejo dio siempre el Rey filipo  
a alirandre su hijo. Deziendo le que to  
mase siempre consigo caualleros natura  
les & que non ouiese curydado delos ca  
ualleros d sueldo que se venden & se da  
siempre aquien les da mas: E dirole asy  
non curdes tu que aquellos que copras  
por dineros o los corronpes por algos  
te seran leales: nin te tengan los caualle  
ros por su oficial que les ayas de partir  
siempre tus averes. mas amen te assy co  
mo a señor: & sey les muy mesurado. E  
non te niego que no partas lo q ouieres  
conellos. mas faz mucho por que ayas  
sus voluntades. E esta epistola enbio fi  
lipo a alirandre. E con este consejo con  
quistó & gano muchas tierras & vencio  
muchas fazientes. ¶ La segunda cosa  
que es menester en los lidiadores q sean  
abonados & casados en la cibdad si pu  
diere ser. E esto por dos razones. ¶ La  
primera es porque averá curydado grá

de de defender sus algos & sus bienes.  
E do ellos pudieren non consentiran q  
los enemigos gelos fuerçen ni gelos ro  
ben. E estos mas ayna porman los cuer  
pos a peligro que otros ningunos: ve  
yendo que non les cae vida si non defen  
diendo su cibdad & su tierra. ¶ La segú  
da razon es que sy alli fueren casados &  
ouieren mugeres & hijos averan mayor  
fuerça & mayores coraçones para lidiar  
por la cibdad & para defender asus mu  
geres & asus hijos. La non lo faziendo  
caerian en muy grand mengua & en grá  
verguenza & no serian para parescer en  
el mundo. ¶ La tercera razon es q los  
caualleros sean sacramentados si pudie  
re ser & armados. E esto por dos razo  
nes. ¶ La primera es porque los antis  
guos ordenaron que ninguno non lidia  
se nin entrase en lido canpal sy non fuese  
primero sacramentado. La por esta ra  
zon el principe caton enbio dezir asu fi  
jo que estaua con el emperador en una fa  
zienda: E avn non era armado caualle  
ro: que en ninguna manera non entrase  
en la fazienda: hasta que se armase caual  
lero & fiziese sacramento de cauallero. La  
non conuenia a ninguno de lidiar en lido  
canpal si no fuese cauallero armado. E  
Jullio frontino por eso echo asu fiyo de  
la hueste porque se atreuviera a lidiar sin  
sacramento de caualleria. ¶ La segun  
da razon es porque toman el espada del  
altar con virtud de dios. E deuen les de  
cir los que los arman aqllas palabras  
q diro dios a Judas macabeo. Toma  
esta espada santa con la virtud de dios  
con la qual venceras atus enemigos & a  
los enemigos dela mi fe. Has aqui co  
uiene de notar q los caualleros siempre  
deuen entrar en las fazientes cōfesados  
& bien apercibidos assy como aqllos q  
han menester a dios: mas que a otros  
ningunos. ¶ La quarta cosa es que los  
caualleros siempre deuen lidiar defendien

do su derecho *y* tomando batalla derecha *y* non faziendo tuerto nin desaguisado ni forcando a ningū lo suyo. Esto por dos razones. La vna es por que muy bien lidia cada uno guardando su derecho *y* no cosintiendo tuerto ni soberbia. La seguda es por q la batalla de recha effuerça mucho a los lidiadores; *y* tienen adios dla su parte los q así lidian. E conuiene de saber que entre todas las lides, la q toman los caualleros por defendimiento dela feies la mas derecha *y* la mejor. A esta se obligan todos los fieles xpianos el dia q reciben la fe *y* el baptismo. Es para esto: caualleros armados el dia que reciben la confirmacion. En señal desto le da el obispo la palmada en señal que los arma caualleros para defender la fe. Esto significa las palabras que dice el obispo quando confirma que son estas, signo te co señal de cruz *y* confirmo te con crisma. Salud in nomine patris *y* filii *y* spissi sancti amē. Esto dicho dales la palmada en el rostro assy como a caualleros de ihū xp̄o.

**C**apitulo. xv. do muestra que la opinion de socrates que puso en el ordenamiento. dela cibdad que se puede traer a buen entendimiento.

**G** das aquellas cinco cosas q puso socrates *y* platō si las tomaremos segund que parecen en la primera faz: *y* segund que suenan las palabras non pueden estar segund q paresce en los capitulos sobre dichos. Empero si las quisieremos entender en semejança pueden auer buen entendimiento. E por aventura platō enesta manera las diro. La su manera fue de fablar siempre en entendimiento espūal o en semejança. E esta manera tomo d socrates su maestro

E quanto alo primero que diro que couenia que la cibdad bien ordenada fuese muy vna. No quiso dezir que fuese vna en manera que non ouiese y mas de vna casa o de vn barrio. La no seria cibdad si non ouiese y muchas casas *y* muchos barrios. Sin quiso dezir que fuesen los menestrales vnos en manera que non ouiese y mas de vn menestral. La non seria cibdad si non ouiese y muchos menestrales o muchas artes mecanicas. Ni quiso dezir que fuesen assy todos vnos q non ouiese apartamiento de gentes *y* de compañias segund que faze menester pa ser cibdad complida. Mas por aventura entendio que esta vniidad dla cibdad deuia ser en grand amor *y* en grand caridad. Esto ce seria la cibdad muy buena *y* muy bien ordenada quando los cibdadanos fuesen assy ordenados *y* ayuntados en amor *y* en caridad que el uno amase al otro assy como assy mesimo. Esto en la cibdad non averia ningū riesgo nin ninguna contienda. La propia cosa es dlo amor ayuntar los onbres en uno *y* fazer concordia *y* paz. E assy entendiendo: la su opinio es buena *y* verdadera. Desta misma guisa se puede verificar lo segundo que diro que: todas las cosas deuian ser comunes en la cibdad tan bien las possessions *y* los aligos como las mugeres *y* los hijos *y* todas las otras cosas. Assy lo entendio q fuesen todas las cosas vnas en amor *y* en caridad. Assy que los cibdadanos se amassen los vnos alos otros *y* partiesen consigo sus bienes asi como cada uno querria que lo partiesen conel los otros *y* amasse el uno la muger del otro *y* los sus hijos *y* los sus bienes: bien como los sus bienes propios. Etal seria muy bien ordenada. Do tanta abenencia *y* tanta franqueza ouiese que el uno usase dlos bienes del otro asi como dlos usos mismos. E qnto alo, iij, q dezía q las

# Primerá parte

mujeres deuian ser enseñadas a lidiar. pue de se saluar en caso. assy como de suyo diximos. do todos los cibdadanos fiesen fuera dela cibdad: que ellas toman do armas: enla falta delos omes pudiesen guardar & defender su cibdad. E quanto alo quarto que dezia que vnos deuiá ser siempre adelantados & alcaldes. E esto por aventura entendio sy fuesen buenos & virtuosos. ca seyendo a tales non era razon delos tirar delos oficios & de sus honras. E quanto alo quinto q ponía mill lidiadores alo menos enla cibdad. por aventura llamaua lidiadores a los nobles & alos hijos dalgó. La non tenia por cibdad do no ouiese alo meos mill omes nobles. E enla grand cibdad cinco mill. los quales de su oficio avian de lidiar & defender la cibdad. Mas aq podemos notar que estos dos filosofos fueron muy contemplatiuos & muy grádes theologos: segund q dice aristotiles enel primero dela metafisica. La estos deixaron de filosofar enlas naturas & en la filosofia natural. Por la grád graue za q auja enella & dieron se ala filosofia moral & ala theologia. Mas interpretádo mejor la intencion destos filosofos podemos decir que no por la grauezza que fallauan enla filosofia natural. mas por el dulcor que fallaron enlas virtudes & enla filosofia moral: se passaron ellos a la theologia que es grand filosofia moral. E que podemos decir destos filosofos sy non que quanto paresce por los sus dichos algund olo syntieron contéplando dela cibdad & del ordenamiento del cielo. Do todas las cosas son asy comunes como ellos dixeron. E paresce q querian ordenar la cibdad dela tierra segund aquella manera en q es ordenada la cibdad del cielo. La aquella es muy vna do el rey es verdad & la ley caridad segund que dice sant agustín enel segundo libro dela cibdad de dios. La alli só

todas las cosas comunes: & las mugeres & los hijos todos vnos & syn departimie to ninguno. E porque alli non ay lguera non eran menester lidiadores ni son. Mas eneste mundo non se puede guar dar tal abenencia. E porende aq ha menester otro ordenamiento con que se sufran las malicias & las cobdicias delos onbres. La sy enlos onbres non ouiese malicia ninguna nin pecado: non avia aqui menester otras leyes nin otro ordenamiento sy non el que pusieron platon & socrates. E del ordenamiento dela cibdad de dios. podemos fablar muy pro longadamente: segund q fabla sant agustin en el libro dela cibdad de dios. La ninguna cibdad non puede ser bien ordenada sy non segund aquellas leyes de las quales dice dauid enel salmo: O cibdad de dios quan gloriosas cosas son dichas de ti. E eneste salmo de fundamento eius pone quales son. E élos dos primeros versos muestra qual es la cibdad & como es fecha & como ordenada. enel primero verso como es encimentada. ca tiene los cimientos enlos montes santos los quales mótes son los angeles segund que dice la glosa. mótes idest angelos in circuitu eius. & dominus in circuitu populi sui. E ha las puertas muy estrañas & muy marauilloas. E por eso las amados. mas que a todas las puertas das moradas de Jacob. E destas puertas dice enel apocalipsi enel postrimero capitulo: que las puertas de aquella cibdad son de seños aljofares & resplandescen piedras preciosas. E los cimientos desta cibdad son doze & de doze piedras preciosas: segund que alli dice. E enel segundo verso muestra qual es la figura dela cibdad. La es muy fermosa & muy gloriosa. & declara lo sant iohan enel capitulo sobre dicho. Do dice que la cibdad es quadrada & puesta & fecha en quadra. E en esto da a entender la grand firme

za que nunca se puede destruir. Enel tercero verso muestra como fueron echados desta cibdad los cibdadanos dela tierra. los primeros que fueron: y los que agora son: que fue el comienço dela perder y adan que la perdio por su pecado. Esto da a entender en raab que fue mala muger. En babilonia que significa el confundimiento que hizo adan. Enel quarto verso muestra que los cibdadanos son agora echados de aquella cibdad. Estos son. Gentiles judios y moros. Estos llama alienigenos: y de tiro y pueblo d ethiopia. Enel quinto verso muestra como fue reparada esta cibdad. La fue reparada esta cibdad por vn onbre y por vna muger. asy como fue perdida por otro onbre y por otra muger. La persona de santa Maria da a entender por syon que quiere decir atalaya en que fue puesto el onbreijo de dios por atalayador. Este alto a talayador fundo su atalaya. Enel sexto verso muestra quales fueron los primeros predicadores que predicaron la reformacion desta cibdad. Estos fueron los santos prophetas: y despues los santos apostoles. Estos muestra en lo que dice que dios les mostro por las escrituras y por reuelacion lo que avian de su parte de predicar: y d enseñar alas gentes. Enel seteno verso muestra: quales son ya los cibdadanos dela cibdad de paravo. La ellos son moradores del cielo en grand paz y en grand alegría con la madre d dios santa maria.

**Capitulo. xvij. do** muestra en como el filosofo felleas establecio que fuese ordenada la cibdad.



Sta es la segunda opinion señalada que en este capitulo pone. La este filosofo felleas se entremetio mucho del ordenamiento dela cib-

dad. Edize que estonçe es bien ordenada la cibdad. quando los cibdadanos han rguales possessiones y rguales rentas. Assy que el uno non ay mas que el otro. Al esto deue tener mucho mientes el principe. Edquado se funda la cibdad de nuevo se podria esto muy bien fazer. La veyendo el numero delos cibdadanos y contando la muchedumbre de los campos y delas heredades podria de ligero el gouernador dela cibdad y gualar muy bien las possessiones entre los cibdadanos. Mas despues que es ya establescida y los cibdadanos tienen ya sus possessiones desrguales: non se podria esto fazer sy non con muy grandeza. Empero este filosofo dava manera en como esto se pudiesse fazer. La dezia que el Rector dela cibdad podria traer las possessiones y las rentas a y gualdad: ordenando que los pobres easssen con los ricos no dando arras nin gunas. mas rescibiendo las grandes dulos. Enesta manera se podrian rguazar los pobres con los ricos. Este filosofo ponia este ordenamiento por tres razones. La primera era para escusar las contiendas y peleas. La los cibdadanos mucho contienden por razon de las possessiones. Ed quando supiesen q el uno non podrie auer mayores possessiones que el otro. Es si ouiese a tiempo a ver se ya de rguazar con el otro. Moren d ni se meteria mucho en pleito ni faria fuerça de mucho coteder sobre las posseñes. Ed asi qdaria todos los pleitos entre los cibdadanos si las posseñes fueseen rguales. La seguda razõ es que poniedo esto tirar se ya dela cibdad todas las injurias y todos los dñuestos y todos los furtos y robos y omicidios. La por ganar las possessiones y las riquezas los cibdadanos fazen tuertos y injurias y acometen muchos furtos: y muchos robos y ay n fazen omicidios.

# Primera parte

**E**n quanto supiesen que el vno non podía ser mas rico que el otro. todos estos males quedarian. **C**La tercera razon es: que esto fue en las cibdades bien ordenadas q los gouernadores ouieró grád cuydado que las possessiones fuesen ygualadas entre los cibdadanos. **E**n por ende felleas ordeno q fizo ley que las possessiones fuesen ygualas entre los cibdadanos. **N**has es de saber que este filo sofo tomo nóbtre de fiel q ouo voluntad de miel. **L**a tanto deseaua la paz q la a benencia delos cibdadanos que por eso puso ygualanza en las possessiones q en los algos q en las rentas. **L**a cuya dava que con esta manera biuirian los omes siempre en paz. **E** como quier q este cuya dar non era saber segund que dice el filo sofo. que avn esto puesto avria en la cibdad muchas contiendas por otras razones. **N**has toda via la su intencion fue mucho de alabar. **N**has de aqui nasce vna grand question. sy el Rey o el principe podria fazer tal ley o tal ordenamiento porque las possessiones q los algos derechamente ganados fuesen ygualadas entre los cibdadanos. **E**n paresceria a alguno que el principe non puede de derecho fazer tal ley. **L**a si esto pudiese fazer de derecho: podria tomar el algo del vno q dar lo al otro. **L**a qual cosa non puede fazer de derecho. **L**a mas paresceria alli fuerça que derecho. Otros diszen que lo podria fazer muy bié el Rey. **L**a todo bien comun es mejor que bié especial nin propio. **E** como la paz dela cibdad sea bien comun q mayor que otro ningund bien especial. sy el Rey viese q por aqui se podria guardar paz é la cibdad podria fazer muy bien esta ygualanza. tomando del vno q dando al otro. **N**has deuemos cuya dar q mas nasceria q aquí discordia que paz. **L**a do viesen los mayores que los menores se ygualauan conellos: q los siervos con los señores

res avrian grand razon de fazer discordanza en la cibdad. Otros y paresceria que se menguaría la orden que dios establecio entre los omes: que los vnos fuesen mas honrados que los otros. **E**n do así fuesen ygualados: por tan bueno se ternia el vno como el otro q por tā honrada. **E** asy seria razon q discordia. **E**n por ende el Rey quato paresce por estas razones non puede fazer tal ygualanza. **E**sta fue la opinion del filosofo. como quer que en algund caso el rey pudiese tomar de vno q dar a otro: segund que es ordenado por el derecho. **E**n avn assy lo leemos que dios tiro a vnos q dio a otros. por las maldades delos otros. **L**a tiro toda la tierra delos amores q dio la a los judios: segund que dice en el exodo. **E**slo mesino dice el sabio que por la meguia de justicia q por los muchos engaños delos omes traspassa el reyno q el señorio de gente a gente. **E** assy paresce que guardada la ley de natura q el derecho positivo queda acada vno de ser señor: delo suyo q non puede el Rey fazer tal ygualanza qual dezia felleas.

**C**apitulo. xvij. do muestra q non conviene q las possessiones sean ygualadas asy como las ygualaua felleas.

Aeste capitulo reprehend el filosofo a felleas por tres razones que pone en el segundo delas eticas. **C**La primera es q tal ley como puso felleas q las possessiones fuesen ygualadas: non puede ser puesta: sacando sy se pusiese otra con ella. que los cibdadanos que siempre ouiesen hijos ygualas. **L**a en vano se pornia ley q se non pudiese guardar. **E**n por ende sy los cibdadanos ouiesen las possessiones ygualas. q el vno ouiese mas hijos que el otro. los hijos de aquel partien do la heredad de su padre no avrian las

possessiones egaules con los otros que no ouiesen mas de vn fijo o no ninguno. Entre los casamietos asi es q algunos son mañeros & algunos han mas hijos que otros. E porq no se puede poner ley en la generacion delos hijos: por ende no se puede poner en la egualanza das possessiones. La segunda razon es que si se ordenasse en la cibdad q los pobres casassen con los ricos recibiendo grandes arras & no dando ningunas como dize felleas: podria acaecer muchas vezes que los ricos se farian pobres & los pobres ricos: ca si los ricos ouiesen mas hijos que los pobres las heredades de los ricos partir seyan en mas partes q la heredad delos pobres: & asi los hijos dlos ricos serian mas pobres que los hijos dlos pobres. E de aqui nasceria muchas peleas & muchos males. Lo vno por que los pobres non saben soffrir ni conoscer la vertura que los fiz ricos: segund que dize el philosopho en la rhetorica. E asi ellos tomado consigo soberuia & locania farian tuerto a los hijos delos ricos. Lo otro por q los hijos delos ricos son naturalmente de grandes coraçones: asi como aquillo que fueron criados en grandeza: & quando se yiesen asi despreciados & los hijos delos pobres ensalzados no gelo podrian soffrir los coraçones: & asi avrian de trabajar la cibdad & fazer vando enlla: la qual cosa deue el principe guardar segund que dize el philosopho en la segundo de las politicas. E asi por escusar los vandos & las peleas no es de fazer que las possessiones se equalen en aquella manera que puso felleas. La tercera razon: porque no puede estar la ley de felleas es: porque los cibdadanos no serian virtuosos. La podria ser que no serian tan pobres & tan menesterosos con esta egualanza que no podria entre ellos aver ninguna larguezza ni ninguna obra

de franqueza ni de caridad. Otrosi podria contescer que con esta egualanza se rian tan ricos todos que serian muy viscosos & muy delicados. E por estarazon a veria de ser desfplados. Mas aqui podemos añadir otras tres razones: por las quales podemos reprehender esta opinion. La primera es que este philosopho queriendo ordenar la cibdad: ordenaua lo que no puede ser sin orden: do ay egualanza segund q dice sant Agustin: ca orden es do ay eguales & desiguales. E tal ordenamiento q cada uno guarde su lugar & do todas las possessiones: & las rentas fuesen eguales no podria y ser mayoria nin menoría entre los cibdadanos: La do la natura los hace eguales en las personas si fuesen eguales en la vertura no podria ser entre ellos mayoria nigunga. La segunda razon es q do todos fuese eguales elas possessiones: o serian todos ricos o todos pobres: ca si ouiese y en la cibdad algunos ricos o algunos pobres: ya non serian eguales en las possessiones. E si fuesen todos ricos: asi como si en la cibdad ouiesse grandes terminos & pocos cibdadanos en comparacion dellos: conuernia siempre de buscar omes a vendedizos que labrassen los campos: La ellos seyendo pocos & ricos no los podrian labrar ni se pondran a ello. E desto se seguirian muchos males: ca aquellos labores no serian bien fechos nin los terminos bien guardados: ca los avenedizos no averian cuidado de aprouechar enlos sus algos: mas temian ojo por leuar quanto pudiessen & acoyer se a sus tierras donde son naturales. La cibdad asi ordenada donde era rica vernia a ser pobre. E si los cibdadanos fuesen muchos & los terminos pequeños: & los algos pocos partiendo los entre si egualmente: segund que dezla Felleas: todos los cibdadanos seria pobres & mes-

# Primera parte

quinos. E asi aver se ya a dstruyr a tien po tal cibdad asi ordenada: E por esta razon el ordenamiento de Felleas no era bueno. ¶ La tercera razon es que la cibdad deue ser assi ordenada como vn cuerpo en que ay muchos miembros segund que dice el apostol. E cierto es q los miembros enel cuerpo no son eguales ni han vnas obras nvnos officios: ca los ojos veen & las manos toman & los pies andan: bié asi los cibdadanos no deuen ser eguales ni enlas possessio-nes ni enlos officios: ca esto seria dstruy miento dela cibdad: & fazer que la cibdad no fuese cibdad. E assi paresce que aquel ordenamiento que fazia Felleas enla cibdad no era bueno ni conuenible segund que prueuan todas estas razo-nes.

¶ Caplo decimo octauo do mue stra que la principal intencio del rey o del que faze la ley deue ser en refrenar las cobdicias delos omes & no en egualar las possessio-nes delos omis segund que de-  
zia felleas.

**T**l principal intencion del Rey o del que faze la ley: deue ser en refrenar las cobdicias delos omes & no en egualar las possessio-nes segund que dezia Felleas: ca avn como quier que los reyes & los príncipes de uan poner leyes en fecho delas possessio-nes: ca el philosopho desto alaba a quel sabio legista solon enel segundo de las politicas: por q ponia muy buenas leyes en fecho delas possessio-nes delos cibdadanos. E avn desto mismo alaba alos d locros que auia muy buena ley: la qual era que los heredamientos dlos padres no se pudiesen vender: sacando si los vendedores mostrassen que les a via contestido alguna desauentura. E

maguer a muchos se entremetieró de po ner leyes enesta manera. Empero nigu- no no diro que las possessio-nes deuin ser egualadas: ni que todas las leyes se pusiesen enla cibdad en mesurar las pos sessio-nes delos cibdadanos: ca todos los que ponen leyes mas deuen tener mien-tes a refrenar las passiones & las cobdi- cias dlos omes q poner leyes enlas pos sessio-nes & enlas riqzas: ca toda enfer- medad ha mas menester remedio en la razz donde nasce: que enlas ramas que salen della. E cierto es q todos los ma-les & los pecados delos omes nascen de las cobdicias & delas passiones q quies- ren seguir los omis: ca la cobdicia es co- mienço de todos los males. E porende los que ponen leyes mas deuen poner re medio en refrenar las cobdicias & las passiones que en mesurar las possessio-nes. E esto prueua el pho por tres razon es enel segundo dlas politicas. ¶ La primera es de parte delas honrras: Ca sy los pobres & los menguados contie- den sobre los algos & sobre las possessio-nes para cumplir sus menguas & sus pobrezas. Empero los ricos & los hon- rrados dela cibdad: mas contienden so bre las honrras que sobre las possessio-nes. E porende mas deue el rey poner ley en como las honrras deuen ser cóne- niblemente partidas: q en como las pos sessio-nes sean departidas: ca mas peli- grosa cosa es enla cibdad: la contienda & la discordia delos honrrados & delos nobles: que la delos menguados & dlos pobres. ¶ La seguda razon se toma d parte delas possessio-nes que siguen los omis: ca no solamente se fazē tuertos los omis por razon dlos algos & por la cob- dicia dellos. Mas avn fazen se tuertos los vnos alos otros enlas fijas & enlas mugeres por razon delas delectaciones. E porende los reyes & los príncipes no solamente deuen poner leyes enla cobdi-

cia delas possessiones en manera que cada vno sea señor de lo suyo y ninguno no tome lo ajeno. Mas avn deuen las poner en refrenar las cobdicias dela carne y las passiones. E tanto mas en esto q enlo al quanto las mugeres y las hijas son mas cercanas que los algos. ¶ La tercera razon se toma de parte das tristezas: ca los omes comunallmente quieren aver plazer sin tristeza: y no sola mente contiende sobre la mēguia q han así como por tirar de si fambre o frío: mas avn contiende quando cuya dā q algunos les faran tuertos o desaguisados. E así no sola mente son de poner leyes sobre las cobdicias y sobre las passiones: mas avn sobre el hecho delos temores y de las yras y delas sañas: por las cuales nascen muchos males en las ciudades. E de aqui paresce que era muy de reprehender la opinion de Felleas que solamente ponía leyes en las possessiones y no en las otras cosas que eran mas menester. Mas aqui conviene de notar q para ser bien gouernada la ciudad: conviene que sean y puestas leyes en todas aquellas cosas donde pude nacer tuertos o males. E señalada mente son tres poderios en el alma que deuen ser reglados por leyes: y estos son el apetito sensitivo enseñador: y para el apetito intelectivo: y para la voluntad de dios: leyes de natura: y estas son dos. ¶ La vna es affirmativa que dice así: todas aquellas cosas que queredes que vos fagan los omes todas las fayed vos a ellos: y si los omes quisiesen bien guardar esta ley de natura: nunca entre ellos averia yra ni mal querencia ni tuerto ni desaguisado ninguno: ca ninguno no quiere que otro le aya saña ni le querá mal ni le aborreza ni le faga tuerto ninguno en la persona ni en las cosas que le pertenescen. ¶ La segunda ley es negativa que dice así. No farás a otro ninguno lo que

no querrias q te fiziese: y si esta ley guardasen los omes nunca averia entre ellos discordia ni mal y serian los omes tales como fueron Adam y Eva quando fueron criados y no avrian mestier otras leyes nin gunas si estas dos quisiesen guardar: q todas las otras fueren fechas para guarda ditas. E estas dos leyes pregono jesu cristo por todo el mundo y mando las escreuir en los euangelios y mando a los apostoles q las publicasen por todo el mundo. Onde quado los caualleros vinieron a sant Johan baptista quando predicava y baptizava dixieron le. Nos q faremos: ca non deuemos seguir las leyes delos otros omes. Sāt johan baptista dixo les: que touiesen estas leyes sobredichas y seria saluos. E dixo les así: segund que cuenta sant Johan euangelista en el su euangilio al segundo capitulo. Vos no feriredes a ninguno ni faredes calúpnia a ninguno ni mal ni soberbia ni tomaredes a ninguno lo suyo: y sed contentos de vuestras salaries o de vuestras soddades. E q quiso aq dezir sant Johan si no que los embio alla ley de natura: segund que paresce manifiesta mente. E para el apetito sensitivo cobdiciador o enseñador: dioles leyes ecriptas segund que parece en el exodo. E estos fueron los diez mandamientos delos quales los ocho son negatiuos y los dos affirmatiuos: y los tres son dela primera tabla q catan alla cara de dios: y los siete só dela segunda tabla que acatan alla cara del omē. ¶ El primero destos es no averas dioses ajenos en que vieda a todos los adeuinos y todos los sortilegos y todos los agoreros y todas las conjuraciones delos diablos y todos los encantamientos y general mente todas las cosas en q omē quiere aver adeuinaçia o sabiduria delo q omē no puede saber si no dios. E contra esta ley vienen todos los ni-

# Primera parte

gromáticos o los que van a adeuinos & los que fazen maleficios. ¶ El segundo mandamiento es: no tomaras el nombre de dios en vano: do vieda q no jure omne mintiendo por el nombre de dios ni por el cielo: ca silla es de dios ni por la tierra ca escaño es delos sus pies. ¶ Por esto quisieron decir algunos que todo juramento era vedado: mas segund verdad vedo dios los juramentos malos & desconuenibles: ca los buenos no vedo: ca el mismo juro muchas vezes segund que parece por las escripturas. ¶ El tercero mandamiento es: afirmatiuo que no obliga los omes para todo tiempo mas para tiempo & lugar conuenible: & esto es lo que dice acuerda te que guardes el dia del sabado. ¶ Aqui da mandamiento que se guarde omne de fazer enel sabbado o enel dia dela fiesta toda obra seruile. ¶ En esto los judios reprehendé a los xpianos que no guardan el mandamiento de dios porque labrá enel sabado & guardan el domingo. ¶ As aq podemos decir que este es mandamiento affirmatiuo: & asi no obliga naturalmente a dia de sabado: mas obliga ala substancia del mandamiento: & asi guardando nos el domingo no fazemos contra la substancia del mandamiento. ¶ De otra guisa podemos avn respoder: q aql q dio el mandamiento pudo dispensar enel & dispeso de hecho: ¶ Por eso pregunto jesu xpo a los judios: si couiene d guardacer el omne enel sabado: a dar a entender q aquel q mandara guardar el sabado puede labrar en sabado guardiendo el omne. ¶ Asi comégo en sabado a guardacerle por q le acabara de fazer en viernes: segund que dice sant jeronymo: & mando guardar el domingo por que resuscitara enel. ¶ El quarto mandamiento es dela segunda tabla & es affirmatiuo: el ql es: honra a tu padre & a tu madre por q biwas luégo tiempo sobre la tierra. ¶ Este obli-

ga para siempre mas no para todo tie po ni para todo lugar: ca no es omne tenido de honrrar & fazer reuerencia a su padre en todo lugar & en todo tiepo: mas enl lugar do cuple. ¶ Enel lugar q deue ni se entiende aqui honrra solamente por salutació o por reuerencia: mas entiende se por bié fecho: por acooro qndo faze nester al padre: segund q lo expone sat agustin. ¶ El quinto es: no mataras: do d fiende toda injuria & todo denuesto & toda ferida o todo tuerto o toda dshonrra fecha de palabra o de hecho. ¶ El sexto es: no furtaras: do defiende todo robo o toda toma delo ajeno cótra voluntad de su dueño: & todo engaño en qlquier manera q sea pa le sacar lo suo. ¶ El sete no es: no faras fornicio: do se defiende todo adulterio & todo uso descouenible & cótra natura. ¶ El octavo es: no diras falso testimonio: do defiende toda metira & todo a saco malo & toda falsoedad d palbra o d fecho. ¶ El noueno es: no cobdicias muger ajena: do dfiende no sola mente el fecho: mas la cobdicia d coracó & qnto ala obra enel seteno mandamiento es vedada: mas aq se defiende quanto al coracó. ¶ El dezeno es: no cobdicias cosa de tu vecino: ni buez ni asno ni manceba ni mancebo ni ninguna cosa de lo q es suo. ¶ Aqui se defiende no sola mente la obra del tomar lo ajeno: la qual obra se defiende enl sexto mandamiento: mas avn la cobdicia del coracó q se defiende en este dezeno mandamiento. ¶ Estas leyes dio dios a todos los omes para reglar los dichos dos apetitos. ¶ Estas leyes se reducen alas dos pmeras de natura: & así parece q siguiendo los omes estas doze leyes sobreodichas dos de natura & diez de escriptura biuirá bié & ordenada en este dezeno mandamiento. ¶ Avian policia & cibdad bié ordenada: mejor de quanto la ordenaron todos los phos: ca esta fue ordenada por el pho jesu xpo: que fue mas sa-

blo que todos los otros.

**C**aplo decimo nono do mue /  
stra qual fue la policia i elorde /  
namiéto q establecio ypodomio  
para gouernar la cibdad.

**G**Este caplo pone la terce  
ra opinió del gouernamié  
to dela cibdad q establecio  
ypodomio: do cóuiene  
de saber q este pho ypodo  
mio se llego mas a buen gouernamiéto  
q níguo dlos otros sobredichos: i puso  
seys cosas especiales q erá meníster pa  
el gouernamiéto delas cibdades. **L**o  
primero se entremetio de poner mucha  
dumbre de cibdadanos en cada cibdad  
E mostro como deuen ser partidos los  
cibdadanos:ca puso q pa ser la cibdad  
buena:deue aver diez mill omes. E estos  
deuen ser partidos en tres partes:ca los  
vnos deuen ser lidiadores i los otros me  
nestrales i los terceros labradores. E  
dice q los lidiadores se deuen entremeter  
delas armas i no de labrar las tierras.  
E los menestrales ni se deuen entremeter  
de armas ni de labrar las tierras: mas  
los labradores deuen labrar las tierras  
sola mente i no traer armas. E este o  
denamiéto ponía por razon que el omé  
ha menester tres cosas:ca ha meníster vi  
anda donde se mantéga: i para esto son  
meníster los labradores q labren las ti  
erras i las viñas i las otras heredades  
todas. **L**o segundo ha menester el omé  
casa do more i vestiduras donde se cu  
bra por el dstemplamiento dlyxe. E pa  
esto son menester los menestrales: así co  
mo carpíteros i ferreros i ferreiros: i  
así delos otros menestrales. **L**o tercero  
ha meníster omé: defendimíeto cótra los  
enemigos por las peleas q pueden con  
tescer clas cibdades: i pa esto son mene  
ster los lidiadores i los dñsores. **L**o  
segundo se entremetio este pho de partir

todos los heredamíetos dlas cibdades  
i dezia q todos los terminos delas cib  
dades se deuen partir en tres partes: en  
parte sagrada la qual dezia q deuia ser  
dada a dios i alos q siruén enlos téplos:  
i por effo la llamaua sagrada i en par  
te comun. i esta dzia q deuia ser dada a  
los lidiadores porq deuian defeder los  
bienes comunes i toda la tierra: i dezia  
q no deuian aver parte propia de here  
damíetos:ca las armas só propias suy  
as. Empero en cada cibdad deue aver  
algund territorio comun de q biuá los  
lidiadores. **L**o tercero partie los he  
redamíetos en parte propia. E esta de  
ue ser señalada alos lidiadores: así que  
los labradores deuen aver heredamien  
tos propios i no los otros. **L**o quar  
to se entremetio este pho del departimié  
to delos juzzios:ca dezia que todos los  
juzzios deuen ser de tres cosas segund q  
los omes que por tres cosas lidian. **L**o  
primero por el daño q les fazé en sus co  
fas. **L**o segundo por la injuria q resci  
ben en su persona o por deshonrra q re  
scibieron o por denuestos q les fizieron.  
**L**o tercero contienden por la muerte: i  
dice muerte: a todas las feridas i alas  
llagas por q son ordenadas a muerte.  
**L**o quartó se entremetio dly departimié  
to delos juezes:ca dezia q dos deuen ser  
los linajes delos juezes i dos maneras  
de audiencias. **L**a vna ordinaria en q  
se examinan los pleytos comunes: i pa  
ra esto deuen ser puestos alcaldes ordi  
narios: i otra audiencia deuen ser principal  
E a esta deuen venir las apellaciones:  
i para esta son meníster en cada cibdad  
alcaldes mayores i sabios: po: q si los  
pleytos mal juzgados fueré enel audiē  
cia comun:los alcaldes mayores los en  
derescen. **L**o quinto se entremetio de  
la manera de juzgar:ca dezia q en cada  
vna bestas audiencias tan bié enla ordi  
naria como enla principal los juezes de

# Primera parte

ue dar sus sentencias en escripto & q non ouiesen entre si acuerdo ninguno. **A**Das oydos los pleytos cada vn alcalde pusiese su sentencia en escripto & si no fuesen de cōdenar q truxiese la tabla vazia: **E**si en parte fuese de cōdenar & en parte d' soltar q lo pusiese todo en escripto. **E**sto dezia segūd q dize el pho enel segūdo delas políticas porq cuya dava q los jue zes qndo fablasen en vno no podria de zir cada vno lo q sentia avn q fuesen e llos costreñidos por juramento. **E**poren de ordeno q cada alcalde pusiese escri pto su sentencia aparte. **L**o sexto orde no algūas leyes q tanie a departidos li najes de psonas: & puso en suma quatro maneras de leyes. **L**a pmera pa los sabios q era esta: q qlquier sabio q en la cibdad fallasse algūa cosa puechosa pa la cibdad q le fiziese por ello honrra especial. **L**a segunda ley fizio pa los lidiadores en q ordeno q los hijos delos caualleros q muriesen en la fazienda por defendimēto dela cibdad q fuese gouernados & mātenidos delos bienes comun es. **L**o tercero puso ley a todo el pue bilo: & esta fue q todo el pueblo tā biē los labradores como los caualleros como los menestrales viniesen & fuesen llamados a la elecion del príncipe: ca dezia q el príncipe no deuia aver el principado por heredamēto mas por eleció: & esta eleci on dava a todo el pueblo. **L**o quarto establecio ley pa los príncipes: & esta era q todos los príncipes deuia aver cuy dado de tres cosas. lo primero de bienes comun es. lo segūdo delos peregrinos. lo tercero delos huerfanos & llama huerfanos a todos aquelllos q no puedē defender sus derechos: ca el rey o el príncipe q es guarda dela justicia deuie aver especial cuya dado delos bienes comun es & delos peregrinos q andan camino & delos q no pu eden defender su derecho por que estos tales no resciban tuerlo. **E** aqui

cōuiene de notar q este pho pugno por ordenar biē la cibdad: **E**paresciole a el q do estas seys cosas sobre dichas se gu ardassen seria la cibdad biē ordenada: **E**como quier q el fablo bien & sotil mē te impero no fablo dela mejor manera pa ordenar la cibdad: & esta es q los cib dadanos seā buenos & virtuosos: ca los buenos cibdadanos fazē buena cibdad & los malos la confunden segund q dize saint Algustin enel segundo libro dla cib dad de dios: & ya lo declaramos sulso. **A**Das aqui cōuiene de saber: q las bue nas costumbres o las malas: fazen los buenos o los malos amores: segūd que dize enel quatorzeno libro: do da a entē der. cibdad buena & bien ordenada es: do los omes amā las cosas ordenadame te: ca si los omes se amā asi mesmos asi como deuē & a sus vezinos asi como asi mesmos no puede y ser si no todo bien: & si los omes se aman desordenadamente queriendo mas para si de quanto deuē & no guardā a su vezino lo q deuē en tal cibdad ay todo mal. **A**Das enlos gra dos deste amor deuemos poner ordē: ca el pmero amor deue ser puesto en dios: & esto por dos razones. **L**a pmera es porq el es todo bueno & fuete d todo biē & todos los bienes delas criaturas nas cen & vienen del: asi como rios de fuente. **L**a segunda es por no ser el omne des conocido: ca si el ombre todos los bie nes que ha tiene dela mano de dios: por todo deue ser conocido en amarle sobre todas las cosas & seruir le. **E**l segundo grado es: en amar a su alma mas que a otra cosa del mundo. **E**l tercero es en amar el alma de su christiano mas que al su cuerpo. **E**si fuiere menister poner el cu erpo a muerte por saluar el alma olas al mas de sus rpianos como fizierō los sa tos. **E**l q̄to amor es é amar su cuerpo mas q auer ninguno: ca si se drase morir por saluar su algo no averia amor orde

nado a pecaria en ello. ¶ El quanto es en amar el cuerpo o la vida ó su xpiano mas q a ningund bié temporal o a ninguna riqueza o aver q aya. Onde el q dera morir a su xpiano podiendo lo acorrer peca enello y viene cōtra la ley de caridad: y toda cibdad do se guarda estos grados de caridad es bié ordenada segund q dice sant Agustín en libro sobre dicho. E aquí paresce q el mejor ordenamiento de ypodomio: empero podria ser escusado q no fuese en tiempo de gracia: do se pudiese informar enesta manera de ordenamiento de cibdad.

¶ Caplo. xx. en q muestra quales y quantas cosas son de reprehender enlos dichos establecimientos de ypodomio.

m Alguera el pho rephede a ypodomio en tres cosas: segund q paresce por el segudo libro politicas: do le rephende se nialadame qüato a algunos establecimientos q hizo diciendo q no puedé estar en vno: otros qüato ala manera de juzgar: y lo tercero qüato a algunas leyes diciendo q no fueró buenas. Empero por q los sus dichos fueró muy buenos podemos los colorar y saluar añadiendo y algunas razones q por auentura fueron y de su intēcio. ¶ Onde quanto al primero en q le rephende Aristotiles: diciendo: q el establecimiento o la ley q dio del departimiento blos cibdadanos no pue de estar conel otro establecimiento q dio dela elecion del príncipe: ca si los cibdadanos así fiesen departidos en lidiadores y en menestrales y en labradores. E los caualleros sola mente ouiesen las armas pa defender la tierra y pa tirar las peleas y los desaguados q se fiziesen enla cibdad: ellos seriá mas poderosos q los menestrales ni los labradores: E así nūca les dariá lugar enla elecion del

príncipe ni cōsentiría q ellos fuesen electores equal mente co ellos. E así parescie a Aristotiles: q dzir q todo el pueblo es coja el príncipe: y dezir q los caualleros y los lidiadores sean mas poderosos q los otros: no puedé estos dos dichos estar bié en uno. Mas podemos dezir q ypodomio entendía q la cibdad fuese reglada por justicia en manera q a cada vno fuese guardado su derecho: la qual cosa faze la justicia: E así muy bié podian estar en uno aquelllos dos dichos: ca maguer a los vnos fuesen mas poderosos q los otros: la justicia no cōsintiría q los mas poderosos echasen alos menos poderosos dela elecion del príncipe: ca si en esto los mayores fiziesen tuerto alos menores: así se lo podría fazer en todas las otras cosas. E como los forçassen enla elecion del príncipe: así los podría forçar enlas mugeres y élas hijas y enlos otros bienes tirando ge los: y esto fecho destruy se ya la cibdad: ca destruyda la justicia destruy se ya toda la republica segundo q dice sant Agustín enel segudo libro dela cibdad de dios. E esso mesino dice el sabio enel ecclesiastico q por la justicia se mantiene el reyno y la cibdad: y assi no guardando justicia podria aver verdad el argumēto q faze Aristotiles cōtra ypodomio: mas guardado justicia no cōcluye nada cōtra el. ¶ Qüato alo segudo en q le rephende dela manera q ponía en juzgar q los alcaldes no deuila en cōsejo fablar en uno ni aver consejo sobre la sentēcia q avia a dar. Empero no negaua q no podia aver su consejo en poridad. Alqui le rephende Aristotiles en dos maneras. ¶ Lo pmero q desta manera ó juzgar se sigue mayor mal y mayor juyzio delos juezes: La mas ayna se corrópen los alcaldes qndo puedé fablar en uno aparte: q quando fablā en publico ante todos los del cōsejo. E si juraren de dezir verdad delo q

## Segunda parte

siente: mas ayra seran p̄juros en oculto  
q̄ en publico: ca avn en las cibdades biē  
ordenadas todo el cótrario faz: ca non  
consiente a los juezes a ver consejo en oc  
culto: mas quieré q̄ lo ayan en publico.

¶ Lo segūdo reprehende a ypodomio d̄  
aquella manera q̄ ponía en juzgar: ca  
en algūas sentēcias cōviene q̄ los alcal  
des ayan consejo en vno: así como quā  
do defacuerdā en el juzgio q̄ han de dar:  
cōviene q̄ acuerde en vno q̄l sentēcia hā  
de tener. ¶ Has aq̄ podemos colorar es  
te dicho en dos maneras. ¶ La p̄mera  
es do los alcaldes son sabios & se guian  
por las leyes: allí mejor es q̄ cada vno  
traya su sentēcia ecripta & sus leyes dla  
cōdenació q̄ ha de fazer: ca cō mayor re  
cabdo dize cada vno lo q̄ entiēde qndo  
lo dize auédo estudiado en ello q̄ qndo  
lo dize arrebata da mēte & sin deliberaci  
on: ¶ por ventura esta fue la intenció d̄  
ypodomio q̄ era mejor q̄ los alcaldes e  
studiasen sobre toda sentēcia fuerte & a  
partada mēte & cada vno por si q̄ no en  
el alcaldaia dar sentēcia o a ver cōsejo so  
brella en vno. ¶ La segūda manera es  
do los alcaldes no fuesen tā sabios: allí  
mejor era q̄ ouiesen su cōsejo a parte cō  
omis sabios porq̄ no errassen en la sentē  
cia q̄ aviā a dar: & do ellos no fuese muy  
sabios era mejor de no dar sentēcia ni a  
ver cōsejo en publico: hasta q̄ sobre esto  
ouiesen acuerdo cō sabios: & así no seria  
de reprehender ypodomio en este dicho.

¶ Quāto alo tercero en q̄ le reprehēde el  
pho delas leyes q̄ establecio especialmē  
te dela ley q̄ dio q̄nto a los sabios q̄ des  
uiā ser galardonados q̄ndo fallasse al  
gūa ley buena q̄ cūpliese ala cibdad: &  
maguera el pho diga q̄ este dicho pare  
se bueno en la p̄mera faz: mas es peli  
groso porq̄ los sabios do supiesen q̄ a  
viā de rescebir grād honra por las ley  
es buenas & prouechosas q̄ fallassen: ca  
así se efforçaría todavia para fallar nue

nas leyes & pa mostrar q̄ erā prouecho  
sas las sus leyes pa la cibdad. ¶ de aq̄  
se siguiria grand peligro q̄ mudariā to  
da vía las leyes & no avria tamaña fuer  
ça: ca la fuerça dlas leyes es porq̄ son  
antiguas & de luégo tiépo. Emgo pode  
mos este dicho colorar dijēdo q̄ los sa  
bios siépre son de honrar por su sabi  
duria: ca avn eso mismo dize Aristotile  
les. & do viesen q̄ las leyes antiguas erā  
de mudar por puecho dela cibdad non  
erā maravilla en q̄ se mudassen las ley  
es por otras mejores: ca si aqllas cūplie  
rō en algūo tiépo por auéatura estas cū  
plirā en otro. ¶ do dize aristotiles q̄ pde  
riā su fuerça las leyes si se mudasse no a  
uemos d̄ entēder q̄ las leyes toda su fuer  
ça tomē d̄l alógamiento d̄l tiépo: ca ma  
yor fuerça hā del mādamiento d̄l príncepe  
& dela pena q̄ se cōtiene enellas pa los q̄  
las q̄brantā: ¶ así cōcluyēdo podemos  
dezar q̄ la policia d̄ ypodomio & los sus  
dichos fuerō muy buenos & ayudaron  
mucho a Aristotiles a fablar tā cōpli  
damente como el fablo: & así se encierra  
la sentēcia desta p̄mera parte: do rezo  
las opiniones delos dichos phos.

¶ Fenesce la p̄mera parte.  
¶ Aqui se comiēga la segūda par  
te del tercero libro del gouerna  
miento delos príncipes.

¶ Capítulo primero en que mues  
tra q̄ sō menester quattro cosas a  
todo gouernador pa gouernar la  
cibdad en tiépo de paz & en tiem  
po de guerra.

Si como la cibdad se  
deue gouernar en tiē  
po de paz por buenas  
leyes & por buenas co  
stumbres antiguas & a  
prouadas q̄ han fuer  
ça de leyes: así en tiē  
po de guerras se deue defender por ar

mas. Onde tales son las armas en el tiempo dela guerra para gouernar la cibdad como las leyes en el tiempo dela paz. E assy visto que la cibdad: & el Reyno se deue gouernar en tiempo de paz por leyes derechas & por costumbres buenas & aprouadas. Paresce que toda la intencion desta segunda parte es en mostrar quales & quatas cosas son menester para gouernar el reyno & la cibdad en tiempo de paz. E este es el primero capitulo do pone toda la intencion desta parte que està en fablar de quatro cosas que son menester para bien gouernar la cibdad. Estas son segund que dize el filosofo en el tercero delas politicas. El Rey o el principe & el consejo & el alcaldia: & el pueblo que ha de ser gouernado. Destas quattro cosas fabla en toda esta segunda parte. Del principe fabla en los quinze capitulos primeros: & del consejo & de los consejeros fabla en los otros quattro capitulos que se siguen. Del alcaldia & de los alcaldes & de las leyes & del juzgio fabla en los otros doze capitulos q se siguen adelante. Del pueblo & de la cibdad & del Reyno fabla en los cinco capitulos postimeros. Pues que assy es quanto alo primero en el primero capitulo prueua el filosofo por dos razones que todo onbre que quiere bien gouernar Reyno o cibdad deue saber estas quattro cosas sobre dichas. La primera razon se toma de parte delas leyes. La para que sea bié gouernado el reyno o la cibdad por leyes: quattro cosas son menester bié. Lo primero es que para que las leyes sean buenas: que sean falladas por los sabios & puestas en las cidades por el consejo dellos. Lo ij. es q las leyes sean bien guardadas por poderio ciuil. Lo tercero que por los jueces & por los alcaldes sean las obras delos onbres juzgadas segund las leyes puestas & ordenadas. Lo quarto q todo el pueblo & los cibdadanos por q

ayan paz entre sy que guarden bien los mandamientos delas leyes. Lo primero pertenesce al principe o al Rey. Lo segundo al consejo & a los sabios. Lo tercero pertenesce alas alcaldias & a los alcaldes. Lo quarto pertenesce al pueblo & a los cibdadanos. Assy paresce que todo buen gouernador deue saber estas quattro cosas sin las quales non se puede dar arte del gouernamiento del reyno. La segunda razon se toma por parte dela fin que deue ser entendida en las leyes. La el que pone la ley deue entender que por las leyes alcance mos el bien: & fuyamos el mal. & por el las fagamos derecho & escusemos de fazer tuerto. Otros q por ellas podamos alcançar loor & honrra & fuyr de nuesto & desonrra. del bien: & del mal es el consejar: & del derecho & del tuerto es el juzgio & el alca. Idiadel loor & dela honrra o del nuesto o dela desonrra es la monicion: o la conjuracion que deue ser fecha al pueblo. Assy paresce que el que quiere mostrar en qual manera es de gouernar la cibdad en tiempo de paz que sepa qual deue ser el principe que ha de poner las leyes & quales deuen ser los consejeros q ha de mostrar qual es el bié o qual es el mal & qual cosa es prouehosa a la cibdad & qual enpescible. Otros q conuiene le de saber: quales deue ser los alcaldes a quié ptenesce de juzgar: qual es el derecho o qual es el tuerto. Otros q le conuiene de saber qual deue ser el pueblo q es de informar a seguir lo que es de loar & es apuesto: & de escusar lo que es de denostar & lo que es feo. Assy paresce que destas quattro cosas es la policia & el gouernamiento dela cibdad. La q podemos añadir otras dos razones. La pmera es q é todas las artes due el maestro fablar & tractar de todas aquellas cosas q pertenecen a aquella arte. asy como al gouernador dela Maue: conuiene que sepa quales son las ancoras & quales los cables

## Segunda parte

z quales los remos z qual la vela z asy de todas las cosas. E como pertenesca a esta arte del gouernamiento del Reyno z dela cibdad saber: que cosa es principado z principe z que cosa es consejo z sabio: z que cosa es alcaldia z alcalde z q cosa es pueblo o cibdadano. Cuiene al que quiere dar sabiduria de gouernamiento de cibdad que sepa todas estas cosas: z q de todas fable entera mente. E la segunda razon es que quado se da conocimiento de algunas cosas aque se puedan reducir todas las otras: complidamente se da en general conocimien to de todo aquello que faze menester en aquella arte. E cierto es que al principa do z al consejo z al alcaldia z al pueblo se pueden reducir todas las cosas q. per tenescen a gouernamiento de cibdad. E maguera ellas sean muchas z sin cuento porque son particulares z non podemos de todas fablar en especial. Enpero fablando de aquellas quatro cosas sobre dichas en general complidamente se da arte de gouernamiento dla cibdad. E assy parese que en toda esta segunda parte auemos de fablar destas quattro cosas sobre dichas. Onde este primo ro capitulo es preambulo z prologo pa ra toda esta segunda parte en que mues tra toda la intencion della.

**C**apitulo segundo en que de muestra quatas son las maneras delos principados z quales delos son buenos z quales malos.

**L** filosofo enel tercero libro delas politicas pone seys linajes o maneras de principados, delos cuales los tres son buenos: z los tres son malos. E estos son, Reyno, aristocrecia, z policia. E estos tres son buenos, los otros tres contrarios destos son

malos. E estos son tirania, oligarcia, z democracia. E esto muestra el filosofo dando conocimiento delos buenos z de los malos en comparacion del bien comun. La los vnos principados entienden siempre en saluar el bien comun. E los malos posponiendo el bien comun: entienden siempre enel bien propio. E la suficiencia destos principados da el filosofo enesta manera, diciendo que en toda la cibdad: o senorea uno o pocos: o muchos. Sy uno z aquel entiende enel bien comun delos subditos, aquel senorio es dicho Reyno o monarchia. La al Rey pertenesce de tener mientes al bien comun. E sy enseñorea uno z aquel no tiene mientes al bien comun mas alo suyo propio: aquel non es Rey mas tirano. E assy paresce: que dos Principados se toman: en comparacion de uno. E asi contesceria q muchos fuesen los señores assy como contescio en Roma que quado fallecia el senador escogian doze on bres buenos que gouernasen el pueblo. Sy aquellos pocos que escogian eran buenos z virtuosos: tal principado era dicho aristocracia que quiere dezir senorio d buenos z virtuosos. E desde vino aquella costumbre: que a los buenos gouernadores dela cibdad llamá optimates que quiere dezir muy buenos onbres. E sy aquellos pocos que escogian para gouernar non eran buenos nin entendian enel bien comun, mas querian se fazer ricos coel poderio apmiado los pueblos. Este tal principado es dicho oligarcia q ere dezir principado de ricos. E assy parresce que delos pocos señores se tomandos principados: uno bueno z otro ma lo. E sy por ventura muchos fueren señores assy como en las cibdades de ytas lia do todo el pueblo enseñorea. La todo el pueblo faze leyes z escoge señor q los judegue. E ellos han poder delo poner z delo tirar z delo castigar; quando

faze porque sy tal pueblo gouernador entiende enel bien delos mayores & de los menores & delos ricos & delos pobres & de todos yqual mente & derechamente segund sus estados. tal señorio es dicho policia & toman el nombre comun por que non ha nombre especial. La policia tanto quiere dezir como buen ordenamiento d'cibdad & estiendese a todos los buenos gouernamientos. **C**adas sy el pueblo que assy enseñorea non entiende enel bien comun: mas enel propio & quie re tiranizar abarando los mayores. tal principado de mal pueblo: es dicho en griego: democracia. E nos podemos le dezir en latin maldad de pueblo. E assy paresce quantos son los señorios & quales son buenos & qles son malos. **D**as aqui conviene de notar: lo que dice boecio enel libro dela consolacion dela filosofia: que ningund principado quier sea bueno quier sea malo non es mucho de cobdiciar. E esto por quattro razones que el pone alli. **C**o primero es porque enel principado non ay virtud ninguna mas ay enel falsa opinion que engaña los onbres. La cuydan que ha enel virtud & bondad & non lo es. La se y fuese todo principe seria virtuoso & bueno. La qual cosa non es assy por que son muchos malos. E esto declara en vn en renplio tal. La bien como el fuego do quier que sea siempre escalienta por que ha desy la calentura. Bien assy: el principado si desy ouiesse virtud siempre faria el poderoso o el principe bueno & virtuoso. **C**o segunda razon es por que todo principado es lleno de grádes cuydados & de grandes temores. La dice boecio que tanto son los dolores & los cuydados que nunca los deran beuir seguros. La mucho querrian ellos beuir seguros & en paz mas no pueden. **S**unes que poderio es este que non puede auer lo que quiere nin puede desy tirar renku

ras nin males. E desto ya posimos de suso enrenplios en dionisio tirano & en otros tales. **C**o tercera razon es que todo poderio & todo principado es muy breue o poco duradero. E esto mesmo di ze el sabio salomon. E porende non es mucho de cobdiciar la cosa que conel onbre non puede mucho durar. mayormente sy por tal cobdicia puede perder el alma: Que enlos onbres que se non quieren reglar por justicia & por virtudes les ocasion antes en perder las almas con los principados: que salvar las. **C**o quarta razon es por que en los principados ay muy grandes peligros & quanto ellos mayores son: tanto son puestos a mayores tempestades & a mayores peligros. E esta misma razon pone sant gregorio alos veynte & seys capitulos enel libro delos morales. **D**o dice: que quando los principes se veen cercados de tantas honras & de tantos poderes toman ensy loçania & soberuia. E muchas vezes non entienden su estando & pierden el entendimiento & fincan llenos de viento & vazios de virtudes. E quando oyen las bozes ajenas & las vanas glorias en que los ponen los onbres: cuydan que tales son como los predican & assy salen d sus entendimientos non entendiendo la carga que tienen a cuestas & las foyas en que pueden caer. E porende non son mucho de deseiar los principados si quier seá buenos sy quier malos. E desto pone muy buen enrenplio. Diziendo que muchas vezes ymos por el camino que cuydamos que es desrecho: & alas vezes fallamos y grand estronpieço. La avn enla carrera derecha delas costaneras nascen cosas que les enbargue. La salen carcas que nos trauan enlas vestiduras. E maguera no erramos la carrera. Enpero muchas veces entronpecamos enella. E assy avn q el podrio fuese bueno mucho ha menester

## Segunda parte

buenā vida que le enderezee. E desto ya posimos enxenplos de suso.

**C**apitulo tercero en que demuestra que mejor cosa es: que la cibdad r el Reyno se gouierne por vn principe que por muchos.

**S**egund la opinion del filosofo el Reyno es muy buen principado donde se sigue: que mejor es el gouierno de uno que de muchos mayormente sy es bueno r sabio. E esto pruesua el filosofo por quattro razones. **C**La primera se toma de parte dela paz r des la concordia aque deue siempre tener mieles el principe. Assy como el fisico ala sanidad. E cierto es que mejor se guarda la paz: r la vñidad delos cibdadanos do ay vn principe: que non do ay muchos. La do muchos enseñorean non pueden aver paz: sacando sy ellos fueren vnos r de vn coraçon r de vna voluntad: r muy mas es cada uno ayunta do consigo que con otre. Assy mejor se puede guardar la paz delos cibdadanos: do es vn principe que do son muchos. **C**La segunda razon se toma de parte del poderio civil que es menester para gouernar el Reyno r la cibdad. La toda virtud quanto mas es ayuntada: tanto mas fuerte es. E esto declara el filosofo enel libro de causis: do posne enxenplo enlos que tiran la naue: que quanto la virtud mas ayuntada es delos tiradores tanto mas tiran. E sy la virtud de todos fuese ayuntada en uno mejor tiraria uno que muchos, bien assy sy todo el poderio civil que es e muchos gouernadores fuese ayutado en vn principe, aquel podria mejor gouernar por el mayor poderio civil que ha. **C**La tercera razon se toma de parte dela natu-

ra. La en todo gouernamiento natural siempre los muchos gouernadores son traydos a uno principal. Assy como en el cuerpo maguera aya e muchos miembros que han muchos mouimientos de partidos. Enpero todos toman rayz del coraçon r se gouieren por el. Eso mesmo enel cuerpo do aya alma, maguera muchos elementos vengan ala composicion. Enpero conuiene que el alma los retenga r los ayunte por que non se disuelvan. E porende diže el filosofo enel primero del alma que el alma mas contiene al cuerpo que el cuerpo al alma. E so mismo todos los mouimientos que son delos cuerpos de aca dela tierra todos se gouieren por el mouimiento del primero cielo mouible. E avn trayendo todas las cosas que son enel mundo a vn fazedor diremos que uno es el crisdor que faze r gouierna todas las cosas. Assy de cada vnas das cosas do ay muchedumbre: conuiene que se gouieren por uno. La de uno sale la muchedumbre. E esto paresce enlas abejas natural mente que todas se gouieren por vn Rey. Assy do el gouernamiento es bueno r natural: conuiene que sea fecho por vn principe. E maguera el gouernamiento delos muchos: sy fuere e gual r derecho sea bueno. Enpero mejor es el delos pocos gouernadores que el delos muchos porque se llegan mas a vñidad. **C**La quarta razon se toma de parte dela prouincia que auemos. La manifiesta mente veemos que las cibdades r las prouincias que son so vn principe son mas complidas r mas abastardas que las que son so muchos principes. E avn las que son so muchos han mayores guerras: que las q son so uno. Mas aqui conuiene de notar que esta misma conclusion se puede prouar por otras mnichas razones no solamente naturales mas avn theologales. E pode amos

mos aqui traer dos razones naturales. **C**La p̄mera es que la natura & todas las obras naturales son muy bien ordenadas. La son ordenadas por la p̄mera inteligencia que non consiente quāto es desy auer mengua enellas. **E**sy en vn principado ouiese muchos pr̄ncipes non seria tanbien ordenado. La en las cosas bien gouernadas conuiene que todas vengan a vn gouernador. **E**sy mu chos fueren conuiene que el vno sea sobre el otro. **E**en otra manera no podria auer buen gouernamiento & esta razon tañe el filosofo enel dozeno dela metafisica. **D**o dize que todo el mundo es muy bien gouernado & biē ordenado. **E**por ende ha enel vn pr̄ncipe & non ha mu chos. **C**La segūda razon es la que pone el filosofo enel libro primero del cielo & del mundo: que prueua que non pueden ser muchos mundos. La sy fueren mu chos mouedores p̄meros: o muchos dioses. La qual cosa aborrescio mucho aristotiles & prouo por sus demostraciones enel octauo delos fisicos: que es vno solo el mouedor primero & non pueden ser muchos. **E**todas las razones que alli trae: para prouar esto se pueden aqui aduzir: para prouar que el buen gouernamiento & el acabado deue ser de vn pr̄ncipe & non de muchos. **E**avn esto aboresce toda la natura. La do cumple vn gouernador: o vn pr̄ncipe non deue ser muchos. La seria en vano. Otras dos razones ay de theologia. **C**La p̄mera es que pone sant agustin enel segundo libro dela cibdad de dios. **D**o dize que la republica ecclesiastica: non deue auer mas de vn pr̄ncipe gouernador & toda la yglesia. & so este so todos los otros. Ellamale alli gerarcha. **E**ciento es que sy otro gouernamiento pudiesse ser mejor q este. Otro pusiera dios éla yglesia. **E**sto quiere dezir ihū xpo enel euangelio do dixo. Non vos querades llamar

maestros. La el vuestro maestro vno es que es enlos cielos. **C**La segunda razon es que todo gouernamiento & ordenamiento bueno dela tierra deue semesar en quanto pudiere al ordenamiento del cielo. **E**stotence es bien ordenada la cibdad & la tierra: quando es assy ordenada como la cibdad del cielo. **C**Este prueua sant agustin en todo el libro sobre dicho. **E**ciento es que enla cibdad d̄l cielo non ay mas de vn pr̄ncipe: aquien todos los otros pr̄ncipes del cielo obedescen. **E**assy para ser buen gouernamiento enla tierra: conuiene que vno sea el pr̄ncipe & non muchos.

**C**apitulo .iiij. Do podria par rescer a los om̄es que mejor se go uiernan la cibdad o la prouincia por muchos pr̄ncipes que por uno & como se puede soltar.

**A** todo este capitulo non faze al sy non traer objec ciones contra las que diro enel capitulo sobre dicho. **E**senaladame te pone tres razones que tañe el filosofo enel tercero libro delas politicas: por las q̄les prueua que pareceria a alguno que mejor se podria gouernar el Reyno o la cibdad por muchos que por vno. **C**La p̄mera es de parte dela sabiduria. La mas yor sabiduria há muchos que vno. La mas veen muchos ojos que vno: & mas pueden muchas manos que vna: & mas pueden muchos pies que vno. **E**assy se sigue que mas pueden conocer muchos entendimientos. **E**por ende mejor semesar a algunos que el Reyno se gouerne por muchos que por vno. **C**La segūda razon se toma de parte dela intencion derecha que due auer el pr̄ncipe

## Segunda parte

en gouernando la cibdad: o el Reyno  
Esta esta: en tener siempre mientes al  
bien comun & non al propio. E si fueren  
muchos los principantes o los señores  
non se pueden assy arredorar del bien co-  
mun. puesto que alguno o algunos en-  
tiendan enel su bien propio. E sy fuere  
vno el principante o el señor: & aquel to-  
uiere ojo por el propio bien, del todo se  
arredorara dela intencion del bien comun.  
E assy drara perescer el bien comun por  
alcançar el bien propio. E porende cuñ-  
daria alguno que es mejor el señorio de  
muchos que el de vno solo. C La terce-  
ra razon se toma de parte dela firmeza  
que due aver el principe en ser tal como  
regla derecha & non coruada nin tuerta.  
La non se deue coronper nin trastor-  
nar por yra nin por cobdicia, nin por o-  
tra passion alguna. E cierto es que mas  
ayna se coronpe vno que muchos, por  
la qual cosa paresceria que mejor es q  
sean muchos señores que vno. E assy el  
filosofo enel tercero libro delas politi-  
cas dubdando dize que mejor seria que  
enseñoreasen muchos que vno. Mas  
esto non fue de su intenció. La en otros  
muchos lugares dize que muy mejor es:  
el señorio de vno que de muchos. Onde  
determinando dize enlas politicas que  
entre todos los principados derechos,  
El principado de vno es mejor que lla-  
ma Reyno o monarchia. Entre todos  
los malos el principado de vno es el pe-  
or que llama por nonbre comun tirania.  
E assy conuiene de tener que el Reyno  
o la monarchia sy fuere derecha: & qual  
bue ser es muy digno princípado & muy  
mejor señorio que el de muchos. E res-  
ponde el dicho filosofo alas objecções.  
C Alla primera que dize que mas  
saben muchos que vno & mas veen mu-  
chos que vno. Dize enel tercero delas  
politicas: que do es el principe deue to-  
mar consigo muchos sabios por que a-

yan muchos ojos. E muchos ombres  
buenos & virtuosos porque ayan mu-  
chas manos & muchos pies. E assy aq[ui]  
principe sera vn onbre compuestu d' mu-  
chos ojos & de muchas manos & d' mu-  
chos pies. La todo aquello que podria  
saber los muchos para gouernamiento  
del Reyno todo lo sabra el por sy o por  
los sabios. C O tro sy ala segunda razó  
que dize que mas se arriedra vno del bié  
comun quando tiene ojo al bien propio  
que muchos. C E ala tercera que dize:  
que mas ayna se coronpe vno que mu-  
chos. a estas dos responde el filosofo di-  
ziendo que no se puede arredorar el prin-  
cipio del bien comun: nin se puede coron-  
per sacando sy todos los sabios & todos  
los buenos del su consejo se arredrasen  
del bien comun. nin se el podria coron-  
per sacado sy todos los sabios & los bue-  
nos se coronpiessen. E sy por aventura  
el despreciasse el consejo delos buenos &  
dlos sabios & se guiasse por su cabeza p  
pia o por su aperito o su cobdicia. Ya  
non seria Reyno. Mas seria tirano. E es-  
tonce mejor seria que muchos enseñoreasen  
sen que non vno malo & tirano. Mas  
aqui conuiene de notar que por esas mes-  
mas razones: porque se prueua que es  
mejor en vn Reyno o en vna cibdad a  
ver vn principe q muchos: se puede pro-  
uar que en todo el mundo due ser vn prin-  
cipe. Mas de aqui naçe grād dubda: q  
poderio ha este principe o sobre quales  
cosas. E aqui ay dos opiniones. C La  
vna es que assy como son cosas departi-  
das las espirituales & temporales. Assy  
los juzgios dillas pertenesen a dos prin-  
cipes. La todos los pleytos que perte-  
nescen alas cosas espirituales. La en so  
juzgio del principe ecclesiastico o del pa-  
pa. E todos los que pertenescen alas co-  
sas temporales La en so el Juzgio del  
principe seglar: o del Emperador. La  
asi como el papa ha jurisdicció e todo lo

espúal. Assy el príncipe seglar ha jurisdiccion y poderio en todo lo temporal. E esto prueua por muchas razones. La primera es que assy como son cosas de partidas assy han menester departidos juzgios. E cierto es que lo espúal ha su juzgio apartado que non puede ser reducido al juzgio dlo temporal. La los pleytos criminales non deuen ser juzgados por juez ecclesiastico. E maguera algunos pleytos ciuiles cayan so el juzgio suo. Enpero principal mente todos los pleytos ciuiles: tambien como los criminales: caen so juzgio del príncipe seglar. E los que pertenescen alas almas: solamente caen en juzgio del príncipe ecclesiastico. La segunda razon es que todo poderio segund que dize el apostol: es de dios. E assy como dio dios poderio al papa en todo lo espúal. Assy dio al príncipe seglar en todo lo temporal. La non ha el príncipe seglar el poderio de juzgar del papa: mas de dios. Assy como el papa non lo ha dlo príncipe seglar mas d dios lo ha. E estos dos poderios non son ordenados el uno so el otro. La cada uno es por sy. E esto prueua avn por muchos decretales. Mas ay otra opinion que dize y pone: que el papa ha poderio tambien en lo temporal como en lo espúal. La todas las cosas del mundo fueron puestas en su poder. E asy todos los pleytos de qualquier manera q nascan son de juzgar del papa. E esto prueua por muchas auctoridades. La primera es del euangelio. Do dico ihu xpo a sant pedro y a todos sus sucesores Todo lo q ligardes sobre la tierra sera ligado enel cielo. y todo lo que soltardes sobre la tierra sera asuelto enel cielo. E paresce que aqui tambien le dio poderio sobre lo espúal como sobre lo temporal. E assy paresce que puede ser juez de todos los pleytos d qlqer natura q sea. E sy los juezes seglares han algunq pode-

rio sobre los pleytos ciuiles y criminales han lo por auctoridad del papa. La seguda auctoridad es eso mismo del euangelio. Do dico ihu xpo: dado me es todo poderio tambien enel cielo como en la tierra. E cierto es que el poderio que ouo enla tierra todo lo acomendo al su vicario. E por ende dizan: que el poderio de todos los bienes temporales pertenece al papa: como quier que la ejecucion pertenesca a los príncipes seglares. Esto prueua por lo que dico sant gregorio al papa eugenio exponiendo lo que dice enel euangelio de sant johan. Do dico sant pedro a ihu xpo: señor he aqui dos cuchillos: y dico ihu xpo asaz y ha. Do dice sant gregorio. Sepas que amos estos poderios: tambien delo temporal como delo espúal te encomendo dios y te dio auctoridad sobre todo. mas vee como ysaras dello. Esto mesimo dice sant agustin sobre aquella palabra dlo apocalipsis primo capitulo, dla su boca salie un cuchillo agudo de amas partes. ca dice que de amas partes taja el cuchillo que dios acomendo asu vicario. E esto se confirma por vna tal razon. aquien es encomendado lo mas. bien se sigue que deuen ser acomendado lo menos. E cierto es q ihu xpo acomendo asu vicario: auctoridad y poderio sobre todo lo espúal q es mas que lo temporal: assy como el alma es mas que el cuerpo y dando le auctoridad sobre los juzgios delas almas. bien se sigue que le daria dar auctoridad y poderio sobre las cosas temporales. E como quier que la ejecucion con razon fue acomendada a los príncipes seglares.

**Capitulo. v. do muestra q mejor cosa es q el reynado o el principado vaya por heredamiento y por sucesion de hijos que por elección.**

## Segunda parte

**G**Este capitulo muestra q̄ mejor cosa es: que el reyнado o el príncipado vaya por heredamiento & por sucesión de hijos: que por elección. E conviene de notar que enesta q̄stion son dos opiniōes muy falsas. **L**a vna diže que mejor cosa es: que el príncipe sea escogido & entre por elección que nō que venga por heredamiento nñ por sucesión d̄ hijos. E a esto traen muchas razones. **L**a primera es: la que pone aqui este doctor. q̄ sy la dignidad real viniese por heredamiento es poner se ya el Reyнo a grand ventaja. La non saben nñ puen den saber qual ha de ser el hijo heredero del reyнo. ca sy por ventura fuere malo todo el reyнo el puesto a peligro. **L**a segunda razon es q̄ do el Rey viene por elección siempre pugna por ser bueno ma yor mente sy los electores hā poderio de le castigar o dele disponer. E avn es grā ocasion a todos los nobles d̄ ser buenos & virtuosos esperando que podrán alcā gar tan grand honra como es enla dignidad real. **L**a tercera razó es que el mejor & el mas honrado principado d̄ la tierra viene por elección. assy como el papadgo & todas las otras dignidades dela yglesia. E sy mejor manera pudie ra ser que esta d̄ aquella proueyera dios asu yglesia. E assy paresce q̄ los otros principados deuan venir por elección & non por heredamiento. E esta fue la opiniōn d̄ xpodomio segund que paresce por sus dichos. La el diže que el príncipe deue ser escogido por todo el pueblo: & nō auer el principado por heredamiento. E esto mesino diže polícrato enl quarto libro al dozeno capitulo. que el principado non es deuido a la sangre. mas as los merescimientos. La muy sin pro reyna aquell que nasce Rey & nō lo meresce. E el padre que al hijo pequeño echa car ga que non puede leuar non meresce de

ser dicho padre. La mas lo quiere afon gar que criar nñ ha voluntad d̄ padre. La los hijos ante son decriar & de informar en virtudes. E despues que fueren prouados en virtudes así deuen ser promovidos. nō asu voluntad mas por sus merescimientos. E avn con esta opiniō concuerda lo que diže aristotiles enel tercero libro delas políticas: que muy ferte cosa es alos padres dejar el reynado asus hijos. La esto mas es de virtud de dios que de poderio de onbre. Mas ay otra opinion: que pone todo el cótrario. E consta acuerda diziédo que es mejor que sea por herencia que nō por elección. E para esto prouar trae muchas razones. **L**a pmera se toma de parte del Rey que deue ser muy acucioso en procurar & en promouer el bien del Reyнo. E do el Rey supiere que el reynado ha de venir asu hijo mejor lo pcurara & ma yor cuidado auera del. La non podria onbre dezir quanta delectacion ha: tener mientes alo propio segund que diže el filosofo. E mas propio le semejara el reynado quando supiere que su hijo lo ha d̄ heredar. que sy por aventura ouiesse de venir aotro por elección. E esta razon se confirma assy. La toda la esperança d̄l padre es enlos hijos & cō muy grand ardor d̄ voluntad se mueue el padre a amor delos hijos. E assy do supiere que el hijo ha de auer el reynado: en toda manera & en quāto el pudiere pcurara el buē esta do del reyнo. **L**a segunda razon se toma de parte del hijo que ha d̄ heredar el reyнo que deue ser virtuoso & de buenas costumbres. E cierto es que las costumbres delos hijos delos Reyes & dlos nobles comunmente son muy mejores que delos otros onbres que non fueron asy criados. La assy como los que se fazen ricos adesora o en poco tiempo non sabé sofrir la buena ventura ni sabé biē vsar della. assy los q̄ subē en poderio adesora

por essa mesma razon no saben ysar del poderio *y* son peores q los q fueron poderosos de antiguo tiépo: ca los tales por la mayor parte tiranizan *y* son soberuios *y* finchados de coraçō *y* reynā cruelmente. *E* das si el reyno viene alos hijos por heredamiento no se ensoberuecen asi ca no tiene por mucho s̄i han aquello q ouieron sus padres. *E* assi son mejores para reynar q los q lo han por elecion. *C* La tercera razó se toma de parte del pueblo q deute ser gouernado: ca mejor obedesce a aqlllos a quiē ha costubre sié pre de obedescer q aqlllos a quiē de nuevo comieça de obedescer. *E* la razon es esta: ca la costubre es asi como natura: *y* aquello q es om̄e acostubrado va a ello natural mēte *y* cō mayor voluntad. *E* porende si el pueblo fue acostubrado de obedescer al padre *y* al ayuelo *y* al visa vuelo: mas de voluntad *y* mas ligera mēte se inclina a obedescer al hijo heredero que a otro q entrasse por elecion. *C* La quarta razon se toma de parte dela elecion: ca los om̄s comunmente han el appetito corrupto élas elecciones: ca en muchas maneras se corrópen para no escoger el mejor: *y* porende pensadas las cōdiciones delos om̄s q son muy corróperas: mejor es q el reyno venga por heredamiento q por elecion. *C* La quita razon se toma de parte delos males q se escusán. quādo es cierto el linaje *y* la persona q ha de rescebir el reynado: ca esto ce no han porq aver contienda sobre ello: la qual averia si viniesse el reynado por elecio: otros si escusán se tiranias *y* soberuias *y* destruyamientos del reyno: *C* los que son escogidos para reyes *y* saben que sus hijos non han de heredar el reyno: no han tan buen cuidado d̄l buen estado del reyno de leuar lo adelante ni de enriquescer lo como si supiesen que sus hijos lo avian de heredar. *E* otros si guen se muchos bienes: ca es el señorío

mas natural: *y* el pueblo natural mente se mueue a obedescer los mandamietos de tal rey: ca siempre han mayor paz *y* mayor concordia do el reyno viene por heredamiento. *O*nde podemos responder alas otras razones. *C* Alla p̄mera q dice que se pone el reyno a suerte ventura digo te que no: ca avn que el heredero aya alguna mengua complir se p̄sde por los sabios del reyno que han de poner recabdo enel gouernamiento del reyno. *E* avn podemos dezir que en todos los reyes se pone el reyno a aventura: mas menos enlos que han por heredamiento. *C* Alla segunda que dice q el que ha esperança que podria alcançar la dignidad real por elecion siempre pugna por ser bueno. Digo que esto podria ser mas ecubiertamente mostrado se por bueno *y* no lo seyedo: mas seria manera de ypocresia o d̄ cobdicia: ca la bondad del om̄e non esta enel parecer mas enl ser. *E* despues que toma el principado se muestra cada uno por ql es. *C* Alla tercera que dice: que el papadgo o el imperio viene por elecion del Papa: es cierto que no puede venir por generacion: comoquier que enla vieja ley venia por heredamiento: ca los hijos delos sacerdotes eran sacerdotes: mas los padres prometen castidad: *y* asi han de ser por elecion. *E* El emperador viene por elecion o por prouision dela yglesia. *E* a qui conviene de notar que los principados *y* los señorios son de establecer cō legitimia autoridad: la qual cosa puede acaescer en quattro maneras: o por ordenamiento: o prouision de dios: o por consolucion dela yglesia: o por auctoridad de dios: o por sucessió legitima de hijo a padre: o por elecion delos caualleros: o del pueblo: ca en vna destas quattro maneras fueron reyes o príncipes todos los que fueron. *C* Alla primera ay exemplo en Saul: de que dice enel primero l

## Segunda parte

bro delos reyes al dezeno capitulo. Aquel que vierdes que entre vos es mas alto & mas guisado para ser rey aquel sea vuestro rey. Esto mismo de dauid: que por mandamiento de dios fue vntado & consagrado por Samuel para que fuese rey: segund que dize en este mismo libro alos diez & seys capitulos. Onde moysen rogo a dios q proueyese de rey alos judios: que pudiese salir & etrar ante la muchedumbre del pueblo & dios oyollo & dio les rey: segund que dize enel libro delos cuentos alos treynta & siete capitulos. Enla seguda manera fueron contados príncipes & reyes pa gouernar el pueblo de dios: por el vicario de nro señor jesu christo: & con autoridad de dios. Esto fue figurado quando mando dios a Samuel profeta que tomasse el cuerno del olio & fuese vntar a David en figura que el vicario de dios puede dar el principado & el poderio para gouernar el pueblo de dios: segund q viene que cumple ala justicia dela yglesia que lidia. Dela tercera manera que es por succession paternal: ay en exemplo en Salomon: que subio ala filla de David su padre. Esto prometio dios al rey que bien gouernasse su pueblo que su fiyo reynaria empos el: segund que dize en el deuteronomio alos diez & siete capitulos. Dela quarta manera que es por elecion delos caualleros o del pueblo. Ay en exemplo en Vespasiano & en los otros emperadores romanos: segund que cuenta Galerio enel quarto libro al tercero capitulo. Yo dize: que el arado los tomauan para que fuesen emperadores: segund que posimos en examples de fusco en cilio & en Quinciano & en otros muchos que fueron muy buenos en procurar el pro dela comunidad de roma. A la otra razon: que esta fue la opinion de ypodomio. Digo que ensto lo reprehende el philosopho que mejor mas

nera es la que el puso que vaya el rey no por heredamiento. Empero que en a quel tiempo siempre se tomauan los reyes por elecion: segund que cuenta Solino en el onzeno libro al segundo capitulo: do dize: que en la elecion del rey non preualeisce nin deue preualescer nobleza mas merescimientos o ruegos a todos. ca el pueblo escogia el mas noble en costumbres: & mas en vegescido en clemencia: & mas antiguo por años & siempre escogian a aquel que no avia hijos: Si fuese padre avn que ouiese merescimientos & buenas costumbres no le ponian enel reyno porque no se fiziese el rey no heredero. Si por aventura tomava algo delos pueblos quando reynaia e chauan le del poder & tirauan le del reyno: & avn si el rey guardana en todo justicia no querian que ouiese poder en todo. mas davan le quarenta gouernadores sabios: porque enlas cosas criminales que non juzgasse solo. Si a algmno fazia tuerto: citaua lo para ante los quarenta que juzgauan: a cuya sentencia avia de estar por fuerza. El rey andava vestido muy estremada mente: dela qual vestidura no se osava otro vestir. Si le tomaua el algund pecado matauan le por ello. Empero no ponia ninguno la mano enl: mas por consentimiento del pueblo tirauan le todo lo que avia & vedauan que ninguno no fablasse conel: mas deraua le morir desterrado. Esto dice solino. Allo del philosopho que dize: que no es poderio de oficidar el reynado a su fiyo mas de dios. qe re dezir: que si los reyes mal se han enlo de dios: tira les dios el reyno a ellos & a sus hijos: Esta solucion mas es de theologo que de philosopho.

Capitulo sexto. do muestra en quales cosas deue aver auentaja

el rey sobre todos los otros om  
bres: & como el rey se departe del  
tirano.

**S**te capitulo esta todo en  
dos conclusiones. **C**La pri  
mera es: que el rey en tres  
cosas deue aver auentaja  
sobre todos los otros: las  
quales son franqueza o larguezza & vir  
tudes & buenas obras & poderio & dig  
nidad: ca por estas cosas suelé los oñs  
tomar a algunos por reyes: ca quando  
los veen muy liberales & muy bien fe  
chores aman los de coraçon & quieren  
los aver por reyes. **E**sto posimos en  
remplös o suso. **O**tro si qndo los rey  
es son virtuosos & han ventaja de bue  
nas obras: por q estos tales mas aman  
el bien comun que el su bien proprio por  
ende son dignos de ser reyes. **C**Lo ter  
ceros si han ventaja enl poderio & en dig  
nidad so mas aptos para ser reyes por  
que mejor podran defender el pueblo: &  
enesta manera fueró muchos tomados  
por reyes. **E**si por qualquier destas ve  
ntajas o por todas cada uno meresce ser  
rey o principe: mucho mas las deue av  
er despues que es hecho rey. **E**sto se  
prueva por razon natural: ca si el fuego  
se engendra por raleza o por calentura:  
mucho mas despues que es engendrá  
do deue ser ralo & caliente. **E**bien assi si  
el oñbre por ser muy largo & muy bien  
fechor & por ser muy virtuoso & de grād  
poderio meresce de ser rey: conuiene que  
despues que fuere puesto enl reyno: aya  
estas tres condiciones nobles: ca por el  
dar sera amado del pueblor & por las vir  
tudes procurara el bien comun siempre  
**E** por el poderio ciuil podera castigar  
los malos: que son cosas que pertenesce  
a rey. **C**La segunda conclusion es co  
mo se departe el rey del tirano. **E**pone

el philosopho en el quinto delas politi  
cas quatro condiciones o quattro diffe  
rencias en que se departe el rey del tira  
no. **C**La primera es que el rey siempre  
paramientes al bien comun: & el tirano  
siempre tiene ojo al su bien propio: **C**a  
el rey porque es bueno siempre tiene mié  
tes al mayor bien. **E**cierto es que el bi  
en de todos es mayor bien que el devno  
solo: & por el contrario el tirano siempre  
tiene ojo despreciando el bien comun &  
al su biē propio. **C**E desta differēcia pri  
mera se sigue la segunda: que es que el  
rey siempre tiene mientes al bien de hon  
rra: & el tirano al bien de delectacion: ca  
assí como el tirano se delecta en su bien  
propio: assí el rey se delecta mucho en el  
bien comun: por el qual es digno de muy  
grād hōrra. **C**E desta segūda differēcia  
se sigue la tercera: que es q el rey siempre  
tiene miétes a virtudes por que trayga  
los cibdadanos a ser buenos & virtuo  
sos. **E**el tirano siempre a dineros & a al  
gos: cuidando que por esto alcançara  
las cosas delectables: ca non cata si non  
por aver delectaciones. **C**E desta terce  
ra se sigue la quarta: que es que el Rey  
siempre quiere ser aguardado delos sus  
naturales de quien fia mucho por el bi  
en que les hizo & les procura siempre. **E**  
el tirano siempre quiere ser aguardado  
delos estranos: ca non fia delos suyos:  
ca nunca les hizo tales obras porque de  
llos se pudiese fiar. & veyendo se aborri  
do dellos quiere ser aguardado delos es  
tranos. **N**das aqui conuiene de saber  
que el rey & el tirano han contrarias co  
ditiones: ca assí como el rey es mucho de  
alabar: así el tirano es mucho de denos  
tar. **N**das de aqui nasce una grād dub  
da si el tirano o el mal principe ha su po  
derio de dios: ca diximos de suso que to  
do poderio o todo principado es de dia  
os: **E**podria alguno creer que non por

## Segunda parte.

aquello que dice el profeta O see al octavo capitulo. Ellos reynaró mas no por mí:fueron príncipes y yo no los conosci. do da a entender :que estos no só ministros de dios ni tienen el principado ó la mano de dios ni dela yglesia. Mas aq podemos responder que ta bien los malos príncipes como los buenos hñ el poderio de dios:por a quello que dice dios en los proverbios al octavo capitulo. Por mi reyhan los reyes y po: mi enseñorean los príncipes. do da a entender que todo el poderio que han los malos para enseñear:de dios lo han,mas la maldad del gouernamiento han dessy: ca dice el apostol ad romanos alos treze capítulos. Todo el poderio es de dios nuestro señor: y esto misino dice en el uangelio de sant Johan alos diez y nueve capítulos:do diro jesu xpo a pylato: No avrias tu poderio sobre mi si no te lo diera dios. Mas aqui couiene de no notar:que dios ha dos maneras de officiales o de príncipes:ca ha buenos officiales y malos y todos son de dios: así como a ángeles buenos y malos:los buenos para bien: y los malos para fazer justicia delos malos: así ha príncipes buenos para gouernar bien el bué pueblo . y ha otros malos pa fazer justicia delos malos:ní por esto es de culpar la ordenança de dios. Mas es de culpar la malicia delos malos subditos o de los malos pueblos:segund que dice Job a los treinta y tres capítulos:do dice:que dios faze reynar al ypocrita por el pecado del pueblo : y llama alli ypocrita al mal príncipe: do dice sant Gregorio que aquellos que tal gouernador han no acusen a dios:ca por su desmerescimiento fueron puestos a subiecion del mal señor o del mal señor. Mas estos acusen mas la culpa delas sus malas obras q no la justicia del gouernador:ca por eso

dijo dios a osee profeta al segudo ca. dar vos he reyes en la mi furia y en la mi saña a pena de vuestros pecados: y por la maldad de vuestros desmerescimientos. E maguera tales sean deuen ser fieles y obedecer segud que dice el apostol: y deuen sofrir la persecucion delos tales. E desto ay muy buen exemplo del rey achila:quando vyno alos vuos a perseguir los. Pregunto le vn santo obispo que quien era o a que venia. E el respondio:que el era Achila açote de dios que venia para açotar los : aquella hora el santo obispo dando honra ala magestad de dios:dijo. bien venga el official de dios: y tornando esta palabra dezia bendicho es el que vino en el nombre de dios: y mando abrir las puertas y rescibir al perseguidor. La sabie que el poderio delos malos es de dios para fazer justicia: y que dios açota al fijo q amas: seguid que dice el apostol. E porende cõ grand paciencia quiso rescebir los açotes de dios: E asi se fue que despues que entro en la yglesia aq mal príncipe mato al obispo y alos q estauá con el y fueró todos martires por la fe de jesu christo que no quisieron negar. E asi paresce q el poderio delos malos príncipes es de dios: maguera la culpa del mal gouernamiento sea delos malos príncipes y delos malos subditos. Aly que los vicios en las ciudades en tanto grado abunda : que en ellas no ha reverencia a las leyes:entóce no sin causa dios da poder alos crueles tiranos para comprimir los vicios y conuertir los ombres a virtudes: La el colmo delos vicios syn crudeldad no se puede limpiar. Estas y otras cosas notables escriue Eusebio octavo preparationis euangelice: capitulo de prouidencia. E alo que dice O see profeta:que reynaron mas no por dios. podemos responder segund que respon-

de sant Gregorio a los veinte y cinco li-  
bros delos morales: do dize: que los ma-  
los reyhan de parte de dios: mas no los  
conosce dios: ca non lo tiene por bien lo  
que fazen: ni reyhan segund la voluntad  
de dios. E porende sabe lo dios dexan-  
do les fazer a su guisa: mas no lo sabe a  
prouando lo ni teniendo lo por bié. On-  
de podemos dezir concluyendo y acor-  
dando con lo que diximos de suso que to-  
dos los príncipes tan bien los buenos  
como los malos son ministros de dios  
y dela yglesia: La dela mano dela ygle-  
sia tienen y toman el cuchillo: ca en la y-  
glesia son dos cuchillos: segund que di-  
ximos de suso: dlos quales usa en todas  
las cosas espirituales y temporales: y del  
vno usa por si y del otro por la mano del  
príncipe seclar: a quien da poderio so-  
bre los cuerpos enlos castigar: y sobre  
los algos: guardando para si la autori-  
dad del cuchillo espiritual. E por eso di-  
xo el apostol ad romanos alos treze ca-  
pitulos: que no sin razon el ministro de  
dios: o el príncipe trae el cuchillo para  
vengar la saña de dios en aquellos que  
mal fazen: La el officio que no cumple  
alos manos del sacerdote: sigue lo el pri-  
ncipe con autoridad de dios y dela ygle-  
sia. *pro en R an de sus qnca*

**C**apítulo septimo: do muestra  
que la tirania es muy mal princi-  
pado y que los Reyes mucho se  
deuen guardar que el su señorío  
no se torne en tirania.

**F**Al sentencia deste capitulo  
esta en dos conclusiones.  
**C**La primera es: que la  
tirania es muy mal princi-  
pado: y esta prueva el phi-  
losopho enl tercero delas politicas por  
quattro razones. **C**La primera es que  
por la tirania se arriendra mucho del bié  
comun: ca así como el reynado: do es go-

ueriado por rey: se llega más al bié co-  
mun que otro uingund príncipado: así  
la tirania se aluenga más dela intenció  
del bien comun: porque se llega toda al  
bien propio. **C**La segúda razó es: por  
que la tirania es señorío muy desnatu-  
ral por razon que es contra la voluntad  
de todos los subditos: ca ninguno d sus  
subditos no le obedese de voluntad por  
los males y por los tuertos q les faze:  
**C**La tercera razon es: por que la tira-  
nia es principado muy afincado en em-  
pescer alos subditos: ca así como el rey-  
nado: do la virtud esta toda ayuntada  
en vn príncipe es muy afincada para a-  
prouechar y para tener pro a todos los  
subditos: así en la tirania porque el po-  
derio todo esta ayuntado en vn mal pri-  
cipe: ay grand afincamiento de empes-  
cer. E porende la llama el philosopho  
oligarcia: q quiere dezir: señorío muy  
desigual y muy malo. **C**La quarta ra-  
zon es: porque la tirania enbarga muy  
grandes bienes delos sus cibdadanos:  
ca el tirano no solamente pcura los ma-  
les delos sus subditos: mas avn enbar-  
ga los grádes bienes dellos. E pone el  
philosopho enel quinto delas politicas  
tres muy grandes bienes que pugná si-  
empre por enbargar al tirano: estos sò.  
**C**El primero paz: ca fazen los tiranos  
quanto pueden porque los cibdadanos  
no ayan paz: y procuran quanto pue-  
den entre ellos vandos y guerras por a-  
ver entrada a sus algos. **C**El segúdo  
son virtudes: ca no quieren que los sus  
cibdadanos sean virtuosos: ni de gran-  
des coraçones porque se no puedá leua-  
tar contra ellos. **C**Lo tercero son scien-  
cias: ca no quieren que sean sabios ni en-  
tendidos en las sciencias porque no pue-  
dan entender sus males. E esto adelan-  
te se declarara mas. **C**La segúda con-  
clusió es: que el rey mucho se deue guar-  
dar q no reyne con tirania: ca si así rey-

## Segunda parte

nasse reynaría cō muy mal señorio & ay  
na se destruyria su principado: así como  
parecerá en los otros capítulos que se  
siguen. ¶ Mas aquí podemos añadir  
otras razones a declaració destas para  
prouar que la tirania es muy mal prin-  
cipado & que el rey se deue mucho d'gu-  
ardar de reynar con tirania: & así com-  
prehenderemos amas las cōclusiones.  
¶ La primera razon se toma d'la natu-  
ra del vocablo: ca el tirano tanto quiere  
dejir como vn tirador & leuador. E tira-  
nia quiere dejar vn principado o señorio  
que siempre tiene ojo a tirar & a leuar: &  
tira quattro cosas. ¶ Lo pímero los bie-  
nes comunes: ca en toda manera pugna  
el tirano por tirar el algo dela tierra: &  
por despojar los subditos de sus bienes  
para enriquerse así: & de aqui se decla-  
ra la primera razon. ¶ Lo segundo ti-  
ra delos omes las voluntades natura-  
les: ca no los gouierne natural mente se-  
gund que se deue gouernar porque le os-  
bedescan así como a señor natural: La  
porque los agrauia en todas las cosas  
no tienen las volūtades con el: ante si fa-  
llassen quien los defendiese de buenamē-  
te saldrían de su subiecion. E por esto di-  
xo el philosopho: que ningund omne frá-  
co & libre no sufre el principado del tira-  
no: & esto dclara la segúda razon. ¶ Lo  
tercero tira & tuerce la razon derecha: ca  
do deue endereçar al bien comun de to-  
dos endereça al suyo propio desprecian-  
do todos los otros: & porque ha el pode-  
rio muy grande destruye muy mucho &  
trae los omes a grād subiecion & a grā-  
des vaños dlos cuerpos & delos algos.  
E por esto dice el philosopho q es muy  
mal principado: ca desiguala & destruye  
toda la tierra: & de aqui se declara la ter-  
cera razon. ¶ Lo quarto tira los bienes  
del alma q son sciencias & virtudes paz  
& concordia: ca todos estos bienes pug-  
na por destruyr el tirano: & así se declara

la quarta razon. ¶ La segunda razon se  
toma de parte d'la justicia: La el tirano  
no guarda justicia a ninguno: ca no gu-  
arda a dios reuerencia ni obediencia a  
los sus mandamiétos: ca en todo viene  
cōtra ellos. O tro si menosprecia los p̄  
lados dela yglesia & do puede lieua les  
sus derechos: o por calūpnia o por fuer-  
ça: ni alos subditos guarda en su franq̄  
za: ca viene les cōtra sus libertades deſ-  
truyendo les sus gracias & sus p̄uilegis-  
os. Otrosi abara los buenos & ensalça  
los malos: onde dice Tilio: q el tirano  
destruye & asuela todos los fundamen-  
tos dela justicia q son: q ninguno no em-  
pesca a otro & que cada vno vse delo co-  
mun: así como de comū & delo suyo assi  
como de propio. E todo el cōtrario dsto  
faze el tirano: ca delos bienes comunes  
vsa así como de ppios: & delos propios  
vsa mal: espendiendo los en malos usos.  
Esta razon pone sant Ambrosio en el p̄  
mero delos officios: do dice: q la pímera  
parte d'justicia es en dar a dios lo suyo.  
La segúda es en dar ala tierra lo suyo.  
La tercera es en dar a los padres hon-  
rra. La quarta es en dar a todos egual  
dad & justicia: las cuales partes de justi-  
cia defaz el tirano veniendo cōtra to-  
das. ¶ La tercera razon se toma de par-  
te d'l amor d'sordenado q ha el tirano en  
amar así mismo d'sordenadameñe. E es-  
ta razon pone sant agustín en el qto:zeno  
libro dela cibdad de dios: do dice: q el a-  
mor d'sordenado d si mismo es rayz d to-  
dos los males. E d aq viené al tirano to-  
dos los males q faze: ca si d'spoja o robá  
toda la tierra: & si qere siépre ainer dlecta-  
ciones: & si qere allegar grādes algos pa-  
alcāçar grādes dlectaciones: & si no fia d  
los tuyos: todos estos males le viené d'l  
amor d'sordenado q ha cōsigo q no sabe  
amar si no así mismo. ¶ La qüta razon  
se toma d'parte d'la republica: & esta po-  
ne sant gregorio en el diez & siete libro d'los

morales sobre aquella palabral de job alos quinze capítulos: do dize. Non es cierto el cuento delos años dela tirania del tirano: & exponiendo esto sant Gregorio dize: que el tirano no enseñorea sobre los subditos co derecho de dios puestlo por omis: & quiere dezir: que no guarda el derecho ni la ley de dios: ni guarda las leyes humanales porque se bien gouerna el pueblo: así q en todo fallesce tan bien enel gouernamiento de dios como enel del mundo.

**C**apitulo octauo: do muestra qual es el officio del rey: & biē como deue gouernar la cibdad & el Reyno.

**S**el rey quiere bien gouernar su pueblo & su reyno & ue tener miētes en como dios que es gouernador general de todo el mundo: gouier na todas las cosas que son enl mundo: ca el arte del gouernamiento deue semesar en quanto pudiere ala natura & al gouernador dlla. E cierto es: que dios & la natura gouernando las cosas naturales. Primero les da aquello por q puden alcançar su fin. Lo segundo les da aquello porque puedan arredrar dessy todo contrallo. Lo tercero por estas cosas que les dan naturalmente les guian a sus fines: verbi gratia. Dios & la natura dio al fuego liuianidad porque pudiesse subir arriba: & dio le calētura porque pudiesse desembargar toda cosa su cōtraria. Lo q̄rto por q estas cosas naturalmente suben a su lugar: bien así para que el pueblo sea bien gouernado & naturalmente. Conviene que aya estas tres cosas. Lo primero que sea así ordenado porque pueda alcançar su fin q es bien beuir & en paz. Lo segundo conviene que sean arredrados todos los cōtrarios. Lo tercero conviene q sea guiado

ala fin sobredicha. Desto ay muy buen exemplo enl barrero & enla saeta: ca el ballesteros pmeramente faze la saeta de recha & igual porq pueda mejor y ala señal. Lo segundo pone le peñolas por q fienda mejor el ayre q le no embargue para y ala señal. Lo tercero el balletero guia & lança la saeta ala señal: biē así el rey o el gouernador del pueblo es tal como el balletero & el pueblo tal como la saeta. E el biē beuir & en paz es tal como señal enl fito: & así para que el rey faga bien su officio: conviene le de ordenar el pueblo en manera q pueda lo pŕimo bien beuir. Lo segundo q pueda arredrar de si todo lo que esto embarga. Lo tercero q le guie aeste fin: & para cada vna destas tres cosas son menester otras tres. Para lo primero son menester sciencias & virtudes & bienes temporales o riqzas. Onde el rey deue tener mucho mientes porq enel su reyno aya estudos & escuelas de sciencias porque pude dā y aver muchos sabios & muchos letrados: ca do estos tales fueren siempre sera el pueblo bien gouernado. Lo segundo conviene q aya enel pueblo virtudes & buenas costumbres: ca no solamente deuen aver los entendimientos alumbrados por sciencias: mas avn deuen aver las voluntades bien ordenadas por virtudes & por buenas costumbres. Lo tercero para alcançar esto: conviene q aya el pueblo algos & riquezas: así que el rey deue ser muy acucioso en que los subditos sean sabios & entendidos & virtuosos & bien acostumbrados & ricos & abonados: ca con estas cosas podrá biē beuir & en paz. Para lo segundo que es tirar & si todo embargo q pueda ser enel bien beuir: son menester otras tres cosas. La primera es que los heredamietos & las posesiones vengan a sus herederos & a aquellos q las deuen aver de derecho: ca si así no fuese

## Segunda parte

turbar se ya la paz mucho: y el buen e-  
stado del reyno y dela cibdad. ¶ La se-  
gunda es castigar los maleficios y los  
malfecidores que turban la paz y el buen  
estado delos cibdadanos. ¶ La terce-  
ra cosa es refrenar los enemigos que no  
enbarguen el buen estado del reyno y de  
la cibdad: y asi deuen aver grado cuida-  
do delas armas porque puedan defen-  
der los pueblos. Para lo tercero que es  
bien gouernar o bien guiar el pueblo so-  
menester otras tres cosas. La primera  
es que si alguna cosa fallesce pa el buen  
gouernamiento del pueblo que la cum-  
plan y la añadan segund que mejor pu-  
dieren por consejo de sabios. La segü-  
da es q guarden las buenas leyes y las  
buenas costumbres. La tercera es que  
alos que bien fizieren mayor méte alos  
que grand pro touieren alla comunidad  
q les fagan grandes honrars. ¶ Esto  
q es el officio del rey: como deue gouer-  
nar los pueblos: conuiene de ver como  
deue gouernar asi mesmo: porq no aya  
nombre de rey metirosamente no lo sey-  
endo. ¶ E aqui conuiene de saber que el  
rey deue muy acuciosamente tener mien-  
tes en gouernar asi mismo como cuple:  
y en gouernar las compañias de sus pas-  
siones. E conuiene le de enseñorear se so-  
bre sus cobdicias que lidian cótra el al-  
ma: segund que dice el apostol. La el rey  
es dicho rey porque gouierne derecha-  
mente asi y alos otros: y faziendo dere-  
cho tiene nombre de rey y no lo faziendo  
pierde lo: segund que dice sant ysidro ar-  
cobispo de sevilla enl noueno libro das  
ethimologias al tercero capitulo: do di-  
ze: rey seras si derechamente gouernares  
E non lo seras si non gouernares dere-  
chamente. E asi conuiene que contradic-  
gas a tus apetitos y a tus deseos car-  
nales si quisières ser principe verdade-  
ramente: La segund que dice sant Gre-

gorio sobre aquella palabra de Job de  
rrama dios su saña sobre los príncipes  
y malos reyes: y son príncipes aquellos  
que saben bien gouernar sus pensami-  
tos y todos los mouimientos de sus co-  
rações. E los tales reyes asienta los di-  
os en su silla para siempre: ca agora re-  
frenan el apetito dela luxuria: y agora  
tiemplan el ardor dela auaricia: y ago-  
ra abaxan la gloria dela soberuia: ago-  
ra quebrantan los liuores dela embidia  
agora amatan el fuego dela furia y de  
la saña: y no sin razon estos son llama-  
dos reyes: ca saben muy bien gouernar  
sus compañias de sus temptaciones sub-  
juzgando los ala razon y al entendimi-  
ento. E destos tales dice oracio: segund  
que cuenta sant Agustin enel quinto de  
la cibdad de dios alos treze capitulos.  
do informa al emperador diciendo assi:  
mas largamente reynaras domando el  
espíritu y el coraçon cobdicioso: que si a  
yuntasses a libia con las colūnas de her-  
cole: y avn que si ayuntasses el puerto  
de oriente con el puerto de occidente.  
Mas seras rey: si fueres rey de ti mes-  
mo que si fuesses rey de todo el mundo:  
E en esta mesma manera ynformaua  
Claudiano al emperador Theodosio:  
diciendo: maguera tu enseñoreas sobre  
todos los de yndia y sobre las otras ti-  
erras: ca a ti adoran los medos y los de  
arabia y seres. Empero si fueres medro-  
so o cobdicioso o sañudo caeras en mal  
yugo de seruidumbre: y soffriras muy  
malas leyes dentro de ti. Mas estoncse  
seras rey y subjuzgaras todas las co-  
cas quando fueres rey de ti mismo. La  
el mal vso siempre vos ha de traer ape-  
oria: E la grand soltura trae y desenfre-  
nada mente va alos deleytes. Mas es-  
tóce venceras quando apremiares los  
mouimientos del tu cuerpo poniendo te  
freno que te non deje soltar. La non te

cóviene de fazer lo q̄ podrías fazer: mas lo que te cumples de fazer. E sobre ello to me la tu voluntad deseó de honestad. E pone en exemplo del emperador Valerio que era de ochenta años: t̄ era virgen: q̄ dixo vn dia de fiesta: do le alabauan de muchas virtudes: que solamente era de alabar de vna victoria que ouiera. E de mandaró le que qual. E el respódio que domara su carne que era el peor enemigo que el nūca ouiera. E dije valerio en el pequeño tractado. amigo este emperador sobre dicho syn gloria saliera deste mundo si non contradixiera a aquillo con que tan grand familiaridad auia. E q̄e re dezir que sin gloria fuera si no contradixiera asu carne. E asy paresce q̄ aquillos son Reyes que bien gouiernan asy mesmos: t̄ sus mouimientos: t̄ bien tienplá sus deseos con ley de virtud que son señores desy mismos: t̄ se sabé bien gouernar. E destos dije el sabio en el ecclesiastico: bien auenturada es la tierra cuyo Rey es noble t̄ sabio: t̄ mal auenturada es la tierra cuyo rey es moço t̄ cuyos principes son destenplados. Onde seneca en la epistola nouenta t̄ siete dije. muchos vencieron los enemigos t̄ fueron vencidos de cobdicia. La non contradixieron sus deseos nin asu soberuia nin asu crudeldad. E quando ellos atormentauan a los otros eran ellos atormentados de estos pecados. E pone en exemplo alirandre que fue vencedor de Reyes t̄ de pueblos: t̄ fue vencido de saña t̄ de tristeza t̄ auia todas las otras cosas en poder si no asi mismo. E este es un grado yerro que cae entre los onbres que se tienen por bien auenturados non sabiendo: que ser el onbre señor desy mismo es el mayor señorío que puede ser en el mundo. E por eso diro el dicho seneca a nero el emperador. Sy quisieres sojudgar todas las cosas sojudga ati mismo ala ra-

zon. La sy te gouernare la razon: ella te mostrara que deudas acometer: t̄ quādo. E sy esto non fizieres sabe que no seras verdadero Rey. La el coraçon del onbre agora es Rey t̄ agora tirano. Rey es: quādo veo el derecho t̄ cata la salud de su cuerpo como cumple non le mandā do ninguna cosa torpe nin suzia. Dhas quando el cobdicioso non ha poder sobre sy t̄ es muy delicado toma muy mal nōbre t̄ fazese tirano. La poco vale ser señor de príncipes t̄ de gentes t̄ de provincias gouernando las con leyes de onbres. Sy el príncipe que las gouierna non gouernare: assy con ley de razon t̄ con ley de dios. La dije sant agustín en el tercero libro dela cibdad de dios al segundo capitulo. que el malo quādo reyna fieruo es de tantos señores quantos pecados faze. La dije el sabio élos proverbios a los diez t̄ sexys capítulos. Que mejor es aquél que enseñorea a su coraçon que aquél que es señor de muchas cidades. La a quel gouierna t̄ ordena todas las sus compañías de dentro t̄ este otro vence las compañías de fuera: La el buen Rey quando see en su silla dessaze todo el mal con su juzgio.

**C**apítulo. ix. Dó muestra quā les son las obras del verdadero Rey: t̄ que por aquellas mismas se ynfinge el tirano: maguera las non faga.



Iez cosas deue fazer el verdadero Rey. **C**La primera es que deue procurar el bien comun t̄ acrecentar las rentas del Reyno con derecho t̄ spender las en el bien del Reyno t̄ non dar las a malas Dugeres nin a Lisonjeros nin a Personas syn pro como fazen los tiranos: segundo que dije

## Segunda parte

nin a lisonjeros nin a personas sen pro aristotiles. **C**o segundo deuen guardar los bienes comunes r los derechos del reyno. la qual cosa infinge el tirano delo fazer r non lo faze. **C**o tercero d ue el Rey mostrar se por persona pesada r honesta r d grand reverencia r no se deue fazer muy familiar nin mostrar se por muy estraño: mas deue tener el me dio. La qual cosa non puede ser sin virtud. E porende ha d ser virtuoso. **C**o quarto non deue el Rey menospreciar a ninguno de sus subditos ni fazer les tuer to en la persona nin en la muger ni en las hijas. E sy alguno otro lo fiziere deue lo castigar muy fuerte. E el contrario desto faze el tirano. **C**o quinto conviene al Rey de amar los ricos onbres r los nobles del su reyno r fazer se su amigo r su familiar assy como cumple. E deue informar la Reyna que sea bien querenciosa r familiar r graciafa alas mugeres delos caualleros r delos ricos ombres. La ellas mucho pueden traer asus maridos a amor del Rey: r deuen se guardar las reynas de non fazer pesar ni desonrra a ninguna muger d las nobles ni delos cibdadanos. **C**o sexto deue ser muy templado enel comer r enel beuer r avn enel uso dela muger. La sy lo non fiziese o sy fuese destemplado despiciar lo yan los subditos segund que dice el filosofo. La la mesura en todo es mucho buena: r la desmesura mucho de denostar. **C**o seteno deue el rey muy bien bastezer sus cibdades r sus castillos mayormente en tiempo deguerra. **C**o octavo deue el rey honrar mucho los sabios r los buenos d su reyno: r avn los estraños en manera que cuyden que no serian tan honrados enla su tierra. **C**o noueno non deue ensanchar su reyno. commando delo ajeno o faziendo tuerto alos vezinos. La mas duradero es el pequeno reyno con la justicia que el grande co

tuerto r con fuerza segund que dice el filosofo enel quinto delas politicas. **C**o dezeno deuen los Reyes quer se muy bien a todas las cosas que pertenescen a dios. La por esto les ayudara dios r los amaran los pueblos sy vieren q son amigos de dios. E todo el contrario destas cosas sobre dichas fazen los tiranos maguera quiera dar a entender que las fazen assy como reyes. E aqui conviene de notar a declaracion de todas estas cosas que enel de vtero nomio alos diez r siete capitulos muestra dios muy complidamente: qual deue ser el rey. do dice que quando fuere establecido el rey no traera consigo muchos caualleros: nin muchos a cauallo. Non auera muchas mugeres que trastornen el su corazon r guise porque guarde las palabras r la ley de dios: segund que dios mando. E quando fuere puesto enel reyno tomara consigo el de vtero nomio en un volumen llamando alos sacerdotes del tribu de leui r tomando en exemplo enellos. do pone todas aquellas cosas que deue auer el buen rey. E pone otras diez cosas que deue auer para ser complido rey. **C**o la primera es que deue ser muy humildoso a dios r a la iglesia. **C**o el segundo que deue ser muy limpio enel alma r en la conciencia. **C**o el tercero que deue ser muy virtuoso r fazer obras de grand auantaja. **C**o el quarto que deue ser muy misericordioso r de grado clemencia. **C**o el quinto que deue ser muy justiciero r de grand justicia. **C**o el sexto q deue ser muy largo r de grand magnificencia. **C**o el octavo que deue ser muy gracioso r de alegre cara. **C**o el noueno que deue ser muy sofrido r de grand paciencia. **C**o dezeno q deue ser muy cobodiador r de buen escrivimiento. **C**o el primero paresce assy La el rey es fieruo de dios r dela iglesia: E porende con razon deue ser humilde a amos ados: E assy lo dice sant

gregorio enel quinto libro del registro a monestando al emperador Mauricio a dar reueuicia a dios & a los ministros dela yglesia. do dize assy. Non desdeñe el emperador de fazer honra a los sacerdotes mas teniendo mientes a aquel cu yos sieruos son. assy enseñoree sobre ellos que les faga grand reverencia. La en la santa escriptura algunas vezes son llamados angeles & algunas veces dioses. Onde enel exodo alos veinte & tres capitulos. Dize non denostaras alos dioses: & llama alli dioses alos sacerdotes. Onde costantino dixo que non era cosa digna que el juzgase alos dioses. dizien do assy. Amigos: que maravilla es que nos honrremos a aquelloz a quien dios honrro: llamadoloz algunas vezes dioses & algunas vezes angeles. ca dixo dios por el profeta. dios estubo en la sinagoga de los dioses & en medio dellos juzga dios. E de qual reverencia les hizo este dicho principe & como ensancho el servicio de dios por todo el mundo. Cuenta lo enel primero libro dela historia tripartita. E ya lo contamos de suso enla seguda parte del primero libro. E deste mesmo emperador cuenta sant agustin enel quinto libro dela cibdad de dios alos veinte & cinco capitulos: que por muy luengo tiempo gouerno el imperio de romana & lo defendio muy virtuosa mente & fue siempre elas batallas victorioso & enabarar los tiranos muy poderoso & en todas las sus obras muy bien aventurado. E despues q fue muy viejo & muy anciano dexo hijos emperadores. Esto mesmo cuenta alli alos veinte & seys capitulos dela buena ventura que dios dio a theodosio por la grand reverencia que hizo a dios & a sant anbrosio & a los otros perlados dela yglesia & ya la posimos de suso su historia. E esto dio a entender dios enla regla que dio a los Reyes: qn

do diro el Rey sera establecio por autoridad de dios & dela yglesia & non az grauiara el pueblo con muchedumbre de cauallos & de gentes. E esto dize por que deue andar muy humildoso & non asonado: si no por aventura enel tiempo de guerra o quando faze menester para defender el reyno. Quanto alo segundo que deue ser limpio de su cuerpo & de buena conciencia: dale dios regla enla autoridad sobre dicha. do dize non avera el Rey muchas mugeres que le trastornen el corazon. La el principe deue ser amado de dios & gracioso alas gentes & muy honesto en sus obras & muy temido delos enemigos. E todas estas cosas tira la luxuria & faze las contrarias: segundo q dize sant jeronimo enla epistola treynta & qtro. Do dize que el amor de las mugeres enflaquecio el poderio de Sanson: & enloqcio la sabiduria de Salomon & ensuzio la santidad del rey David. La no fue otro enel mundo mas resio que Sanson: ni otro mas sabio que Salomon: ni otro mas santo q David. Enpero todos estos fueron engañados por las mugeres. E dize mas que ningund senorio non puede mucho durar: quando enel principe reyna luxuria. E desto pone enxemplo en muchos emperadores: assy como ya dimos de suso. E non solamente deue ser pagado el Rey de vna muger sola & conella ser muy tenplado por intencion de auer hijos. Mas avn deue ser muy mesurado enel comer & enel beuer. La el destemplamiento de sto trae los onbres a luxuria: segund que dize el dicho santo. Quanto alo tecero que deue auer a ventaja en obras virtuosas: y formale dios enla autoridad sobre dicha: diziendo q aprenda a guardar las palabras de dios & los sus mandamientos. Assy que por los sus buenos ejemplos & doctrinas atraiga: Allos

## Segunda parte

caualleros & a todos los subditos a otras virtuosas. La los fechos nobles del príncipe & los enréplos buenos mas traen a los subditos a bien fazer que los sus mandamientos: segund que dize claudio informando al emperador theodosio diziendo sy algo mandas a los subditos pugna tu por lo fazer primero & aquella ora todos yran enpos de ti. La a exemplo del Rey se compone todo el Reyno. Sin los mandamientos tanto pueden mouer a los subditos como la buena vida del gouernador bueno. La el pueblo mueue se segund que se mueue el príncipe. Onde nunca los nobles Príncipes mandaron cosa asus subditos: que ante ellos non la cumpliesen. Assy como fizó el noble príncipe gedeon: quando dixo. lo que ami vierdes fazer: aquello fazed vos: segund que dize enel libro delos juezes al seteno capitulo. Eso mesimo dize jullio cesar. La nunca dezia a los cavailleros yo: mas venid conmigo. por razon que el trabajo que toman los cavailleros conel príncipe siempre les semeja menor. Eso mesimo leemos de ligurgio que nūca mandaua nada asus cavailleros que primero el non lo cumpliese. El q mas El nuestro señor príncipe delos Reyes porque animase todos los suyos a acometer grandes cosas & a sofrir las virtuosamente: primero comenzó a fazer & despues a dezir: segund que dize sant lucas actuū primo capitulo. Quanto alo quarto que el Rey deue ser muy piadoso: paresce por muchas razones. Lo primero porq es padre dela tierra. Lo segundo porque es tutor del pueblo assi como de huertos. Lo tercero porq es assy como fisico q deue guarecer los enfermos. Lo quarto porque es ciimiento de toda la republica. Lo quinto porque es cabeza que deue dar sentimiento a todos los miembros. Lo sexto

to porque es coraçon que deue dar vida a todo el cuerpo & salud a todo el reyno. E por todas estas razones prueua sene ca enel primero libro dela clemencia que el Rey deue ser muy piadoso. E esto ya diximos mucho de suso enla seguda parte do posimos muchos enréplos que fazan a esto. Onde dize salomon: que la piedad es verdadero ornamento delos príncipes. La purpura & la corona en que paresce el signo dela real majestad sien pre muestran piedad & mansedumbre de dentro del coraçon del príncipe. E dicho es de suso quantas son las maneras de la piedad & dela clemencia. Quanto a lo quinto deue ser muy justiciero: paresce por lo que dize el sabio élos proverbios que la misericordia & la justicia guardá al Rey. Enpero la clemencia afirma la su sillia. do da a entender que el rey assy deue ser misericordioso que siempre guarda justicia. La sin la justicia non se podrá dia gouernar ningund reyno segund q dize sant agustin enel quarto libro dela cibdad de dios. do dize que sin la justicia todo el reyno es furto & robo. E ya diximos de suso quantas son las partes dela justicia & en como la deuen guardar los Reyes: do posimos muchos enxemplos desta materia. Quanto alo sexto q deue ser muy magnifico & muy largo paresce por lo que dize el sabio élos proverbios alos diez & nueve capítulos: do dize que las riquezas bien partidas añaden & a crecienta a onbre muchos amigos. La siempre son los onbres amigos de aquellos que les dan algo. Esy el rey ha menester muchos amigos mas que otro ninguno: mucho le cumple & le conviene de partir muy bien sus riquezas & sus alazgos. Esto fizó a muchos príncipes ser muy amados & muy poderosos: segund q créta polícrato enel tercero libro a los quatorze capítulos. do pone enxemplo d

muchos Reyes & de muchos emperadores: assy como de tiro & de alejo & de otros muchos: segund que dirímos de suso. Quanto alo seteno q̄ deue ser el Rey muy amigable & muy graciosos a todos. Paresce por lo que dize tullio que el beneficio es en dos maneras. La vna es del arca: La otra del alma & de virtud. La primera esta en dar & en galardonar. La seguda en amar & ser graciosos & dar buena cara a todos. Onde valerio enel segundo libro alabando a trajano dize: que quando le reprehendieron sus amigos: que porque era tan largo & tan dador & tan de buena cara a todos. Respondio: que tal deue ser el emperador a todos sus subditos qual le desea para sy cada uno de sus priuados. E de esto ya posimos muchos enreplos de suso. Quanto alo octauo que el Rey deue ser muy convidador a todos & muy de buen rescebir a todos los huespedes: parresce por razon. La sy el buen rescebir es mucho & alabar en todos los omes, el contrario es mucho & denostar. La el Rey mucho mas que los otros deue ser buen rescebido & buen convidador. La assy lo dize sat pablo. Amigos: pugnад por ser rescebidores en vuestras casas & esto nunca lo querades olvidar. La por esto pluguieró muchof a los angeles porque los rescebiero muy bien en sus casas. asi como abraham & loth: segund que cuenta enel genesis a los diez & nueue capítulos. E desto posimos muchos enreplos de suso. Quanto alo noueno que due ser el Rey de grand paciencia paresce por lo que dize sanc gregorio enel libro dlos morales: do dize: q̄ la ipaciencia es muy amiga del poderio. la qual due refrenar el principe pensando la egualdad natural q̄ ha con sus subditos. la qual egualdad le da a entender dios enla auctoridad sobre dicha. do dize q̄ deue ser tomado el Rey del ciuento dela muchedumbre

& sus hermanos. E esto mesmo dize sob q̄ el Rey no deve desdeñar de entrar en juzyo con su sieruo. La el q̄ fizó a el en el vientre de su madre: aq̄l fizó al sieruo. E desta sufrençia en quantas maneras ha de ser de suso lo dirímos do posimos muchos enreplos de muchos buenos Reyes que fueron muy pacientes. Quanto alo dezeno que deue ser el Rey alunbrado & sabiduria: paresce por muchas razones. La primera es porque nuna podria complir las obras aque es testido si no fuese muy sabio & muy entendido. La segunda es porque assy como la candela alubra al onbre de noche porque non caya en la forja: assy la sabiduria guia al onbre porque non caya en yerro. La sin ella todo onbre es ciego. E por eso diro dios enla auctoridad, sobre dicha aprendera el Rey de vtero el nomio dela ley que quiere dezir: repetira muchas veces en su coraçon la ley & los mandamientos de dios tomando consigo sabios del linaje de leui. do da a entender: que do el non es sabio en las letras de dios o seglares: que tome consigo doctores & maestros quele muestren todo a quello que ha de fazer. E desto posimos de suso muchos enreplos quando fablamos dela sabiduria.

**Capítulo. x. do muestra quales son las cautelas del tirano por las quales pugna dese guardar o mantener se en su señorio.**

A este capitulo muestra quales & quantas son las cautelas del tirano por las quales pugna de se guardar o mantener se en su señorio: Quiene de notar q̄ estas arterias son diez segund q̄ aqui cueta. La pmera es matar los nobles & los poderosos temiedo q̄ se leuatará contra el: E avn en tanto cresce la Rauia del tirano q̄ no pdona asus hermanos: La seguda es destruir los sabios ca-

## Segunda parte

porque ellos fazen siempre contra razon querian que non ouiere ninguno que les entendiese & que todos fuesen nescios q non pudiesen mouer el pueblo contra el & contra sus males. **C**La tercera razon es:non consentir las sciencias & los estudos temiendo q por las sciencias & por los sabios del reyno sera reprehendido. **C**La quarta razon es:non sofrir compañias nin ayuntamientos:porque non tomen los cibdadanos amistancias nin fiancas desy mesmos. La teme siempre por los males que les hizo:que se leuantan contra el sy fueren amigos o fiare desy mesmos. **C**La quinta es:auer muchas esculcas por el reyno que le vengá siempre a dezir todo lo que fazen los cibdadanos. Assy que sepa siempre lo que dizen o lo que fazen.temiedo que le queran contradecir.porque quedo ellos supieren que les andan asechando:non se oseen ayuntar contra el. **C**La sexta arteria es destruir todas las compañias & todas las amistancias mouiendo vandos & guerras entre los amigos & entre los caualleros & entre los pueblos. Assy que nin acuerden caualleros con caualleros nin ricos con ricos:nin pueblos con pueblos. **E**assy non se podran leuantar contra el. **C**La setena es empobrecer los suditos en manera que sean tan pobres & tan menesterosos que siempre ayá de trabajar por se mantener en guisa que non les vague comedir ninguna cosa contra la su maldad. **C**La octava es procurar erridar los cibdadanos en manera q no les vague de se leuantar contra el. **C**La nouena es acomendar la guarda & su cuerpo a onbres estranos. La non se fia de los del su reyno por el mal que les hace. **C**La dezena es destruir los que son en el reyno:los vnos con los otros teniendo alas vezes con los vnos porque destruyan los otros. **E**Aqui conviene de notar que el Rey hace el contrario de todas es-

tas arterias del tirano. **C**La contra la primera:salua & guarda mucho los nobles & los poderosos & todos aquellos de qe el se puede aprouechar en el buen gouerno del reyno. **C**ontra la segunda:salua & honrra mucho los sabios & promueve los:porque ellos conociedo las buenas obras del Rey ynduzan el pueblo a amarle & a obedecer le & a seguir le. **C**ontra la tercera:el Rey pone muchos estudos & sciencias en las cibdades & llama doctores & maestros que lean & enseñen los escolares & faze les muchas gracias & dales grandes libertades porque ayá talante de aprender & de ser buenos. **E**avyda de sus rentas:en que se puedan mantener los estudios:& seá honrradas sus cibdades. **C**ontra la quarta cōsiente el Rey que ayan en las sus cibdades buenas compañias de mercadores & de otros onbres & plazele mucho que sean amigos & que sien los vnos delos otros. **C**a sabe que todos le aman & quiere que todos fagan de su pro:los vnos con los otros. **C**ontra la quinta el Rey verdadero no ha cuydado de auer esculcas entre los sus cibdadanos comoquier que las ha o las deue auer contra los estranos & contra los enemigos. **E**por ventura avn por otras razones que auer en cada cibdad algunos escudriñadores q sepan los fechos das cibdades:porque pueda fazer justicia ento que cuple. **C**ontra la sexta el verdadero Rey ha grande cuydado de procurar paz & abenencia entre los cibdadanos. **E**sy ay alguna discordia pugna por los abenir:assy que todos tengan mientes al bien comun assy como el. **C**ontra la Setena el Rey faze mucho por enriqcer su reyno & sus cibdadanos. **C**ontra la riqueza dellos & en los sus bienes:se tiene el por rico & por bien andante. **C**ontra la siempre tiene mientes al bien comun. **E**assy acrecienta quanto puede los bienes das todos. **C**ontra la

octaua: el verdadero Rey non procura asus subditos guerras: ante pugna mucho por las tirar. La delas guerras siē pre se sigue grand daño & grād mal. En pero que quando es menester por defen dimiento del reyno bien q̄ere q̄ tomē armas para defender sus derechos. Contra la nouena: el Rey siempre quiere ser aguardado dlos suyos & non dlos estra sihos. La fia mucho dlos sus naturales por el bien que les sienpre fizó. Contra la dezena el verdadero Rey no procura diuisiones ni partes en su reyno ante fa ze mucho por las tirar quādo las y vee & non quiere que contiendan los vnos con los otros, mas el los aviene guardā do su derecho acada vno. Estas diez cautelas toma el verdadero Rey contra las diez arterias sobre dichas dls tirano. Mas aqui conviene de notar lo que di ro platon: segund que cuenta policrato enel quinto libro al sexto capitulo. Que platon quando escudriñó bien las condicioneis del tirano: diro que esta es la peor condició que puede ser enel princi pe. La quando el poderio se ensoberue ge contra los sus subditos tal cosa es: co mo sy el tutor perseguiesse al huérfanos. E assy como sy lo degollase con su cuchillo, el qual tomo de su mano para de fender le. La muy noble cosa es & muy honrrada que el poderio comun guarde & defienda alos huérfanos & alos q̄ no pueden guardar su derecho. La due sa ber el princi pe que entonce guarda oficio de princi pe quando se ayunta fielmē te con sus subditos assy como cabeza co sus miébros. La semejante cosa es que el que ha poder sobrelos otros se ensobruesca & les faga tuerto: como si la ca beça se Finchase en tanto que non la pu dießen sofrir los miébros o si la sufriesen con grand dolor o co grād pena. Edize mas platon que quādo assy es enferma la cabeza: que la non pueden sofrir los

mienbros ni la pudeſe guarescer: tal vida como esta es peor que muerte. La alos mesquinos non ha cosa mas prouechoſa que acabar ē qlquier manera su mal andança. E todo esto díze contra el tirano que non ha enel mundo mayor muer te ni mayor mala andança que beuir so principē tirano. E avn todos los otros filosofos denuestan mucho al tyrano. La aristotiles dezia lque es pestilencia dela tierra: que non ha remedio sy non por muerte del o de los que son en su pos derio. Es toruellino cō que los onbres son turbados & espantados & atrubulados. Es seneca díze que es tal como el fisi co que rescibe el éfermo acura & dale pō coña con que muera. Es tal como el sa grador que sangra & non ha tiento enla mano hasta que del todo echa al ombre muerto. Es tal como el custodio dela justicia que toda la corronpe, & como el thesorero que rescibe el algo en deposito & lo gasta o lo niega. Edíze policrato q̄ es linaje de onbres pestilencioso. E bien como la vela enla mar cabulle la naue & mata los onbres. assy el tirano desfaze la salud delos onbres & destruye toda la comunidad.

**C**apitulo. xi. dō muestra a qua les delas dichas cautelas del tirano se aduzen todas las otras & q̄ las obras del Rey son muy bue nas & las del tirano muy malas.

**L** filosofo a quattro caus telas reduze todas las o tras. **C** La primera es que el tirano pugna quāto pue de por fazer todos los sus subditos sin fuerça & sin virtud porque no puedā ni osē leuātar se cótra el, & por esta razon pcura q̄nto puede pa matar los grādes & los poderosos dls reyno por

## Segunda parte

que los otros non oseen leuantar se contra el r ponga enellos tal miedo con esto que siempre sean de flacos coraçones r medrosos. ¶ La segunda es que pugna quanto puede por fazer q todos sus subditos sean sin sabiduria r nescios. La si ouiese y sabiduria buscariá muchas careras para salir de so su mal señorío. E esta es la razon porque destruye los sabios r enbarga las escuelas r los estudos r procura porque todos sus subditos sean nescios r sin sabiduria. ¶ La tercera razon es porque faze mucho que los sus cibdadanos r los otros sus subditos non fien desy mesmos. E por esta razon non consiente ayuntamientos nin compagnias. E avn turba los subditos entrey porque ayan guerras r vandos entrey porque no puedan tornar sobre sy. ¶ La quarta razon es q pugna por empobrescer los subditos r atormentar los en tal manera que nunca puedá pensar nin tomar remedio sobre los males q resciben del. E por esta razon procura guerras cõ los vezinos r entre ellos por que sienpre esten ocupados en las armas r en las guerras o peleas. E a estas cautelas se reduzé todas las otras. La ala primera se reduze la vna: que es matar los poderosos: ala segûda se reduzé dos q son destruir los sabios r destruir los estudios r las sciéncias. Alla tercera se reduzen cinco que son non consentir compagnias nin amistancias: auer muchas esculcas r procurar guerras r enemistancas de dentro del reyno r avn de fuera. Alla quarta se reduzé dos q son ocupar los en batallas r en otros menesteres de cada dia porque nunca esten de vagar para ver su mal r acomendar sus cuerpos a onbres estraños. Mas aquí conviene de notar que nunca puede ser nin guno del todo tirano. La tata es la mal dad del tirano que luego se destruye por la justicia de dios o por los onbres que

lo non pueden sofrir. La el mal quâdo es entero destruye assy mesmo r non lo pueden sofrir los onbres segund que dize aristotiles enel quarto libro delas eticas: nin ningund príncipe non puede ser del todo Rey. La tantas son las buenas condiciones dl Rey que seria tal como dios. E sy algúo fue buen Rey o rey acabado eneste mundo fue lo por la gracia especial d dios. Mas cada uno quanto mas se arriedra dela tirania: tanto es mejor que príncipe r quanto mas se allega a ella tanto es peor. E por esta razó puso el filosofo todas las buenas condiciones del Rey r todas las maneras buenas de gouernar, porque por esto parecien las malas del tirano. La el vn contrario puesto cerca dl otro mas claramente parecen. E assy vistas las buenas condiciones del Rey parecen quanto mas las r quanto de escusar son al Rey las del tirano. Mas aquí conviene d notar lo que dize sant agustín enel segundo libro dela cibdad de dios alos veinte capítulos: que el Rey quando no guarda justicia faze se tirano. La del deuenir manar la justicia assy como de fuente: donde de todos los otros tomen manera para gouernar. E por eso diro el sabio enlos prouerbios alos veinte r nuene capítulos: que el Rey justo leuanta su tierra r faze la bien andante. E el que non guarda justicia pierde la r destruyla. E son quatro las maneras en como ha d guardar justicia. ¶ La primera es guardando las leyes de dios r costringiendo a todos los otros quanto el pudiere a tener las r guardar las r no estableciendo ley es si non tales q acuerden con las d dios. La todas las leyes son vanas: segund que dize sant agustín: si non tomaren se mejança delas leyes de dios, que quiere dezir: que todas las leyes que defacuerdan delas leyes de dios son malas. La segûda en juzgâdo derechamente seguid

aquellas leyes *et* en seguiendo las sentencias dadas *et* juzgadas por ellas: ca dice sant Agustin: q el rey sirue al dios por mando leyes q manda el derecho *et* vedando las q mandan el contrario: ca dice el sabio q los puerblos al tercero caplo. q por la sabiduria de dios reynan los reyes: *et* los q fazan las leyes por ella juzgan el derecho. **C**La tercera manera es en oyendo los pobres *et* en eraminando sus pleitos *et* en arredando las injurias de ellos: *et* en costringiendo los q fazan muerto a les culplir q derecho: ca esto deue fazer todo buen rey a enreplo de traiano q culplio esto segund q contamos de suso quando posimos la su ystoria. **C**La quarta manera es: en no tomado nada delo ajeno ni consintiendo q lo otre tome: *et* en vedando *et* en castigando los furtos *et* las fuerzas *et* en dando pena a los q passan *et* q brantan las leyes: ca todas estas cosas guardan *et* crian la paz entre los ciudados. **E** todo esto pone el decreto. **xxiiij.** qstione quita: *et* alli pone q el officio del rey esta en abarar los malos: *et* en honrar los buenos: ca las manos delos omes por mandamiento del principe se gouieren: *et* q buena ley se refrenan: ca este pecado grande delos omes malos crece en ayuda del tirano q tiene lugar q no merece: *et* toma silla la qual no deue aver. **E**tra ciudades *et* senorio a fuerza *et* toma nombre de rey *et* no ha obras de rey ante ha las contrarias: *et* alli pone muchas cosas contra los tiranos *et* muchas alabacas delos buenos reyes.

**C**aplo. **xij.** do muestra q todas las maldades q son en los malos principes todas se ayuntan en la tirania: *et* porende la deue mucho escusar los reyes.

**O**da la sentencia dste caplo esta en dos conclusiones. **C**La primera es: que todos los males *et* las

corrupciones q son en los malos principados todas se ayuntan en la tirania: *et* esta se declara asi: ca ay tres principados buenos *et* tres malos asi como dirimos de suyo: ca si reyna uno *et* entiende en el bien comun es dicho reyno o rey. **E** si entiende en el bien proprio despreciando el bien comun es dicho tirania: *et* si reynan pocos buenos en el bien comun es dicho este principio aristocracia *et* es bueno: *et* si entiende a fazer se ricos es malo. **E** sy enseñorean todo el pueblo *et* entiende en el bien comun q bien de los mayores como de los menores es este bien principio *et* es dicho buen gobernamiento de pueblo o policia: **E** si entiende a abarar los mayores *et* tiranizan no guardando justicia este principio es malo *et* es dicho democracia: q quiere decir corrupcion o mal senorio de pueblo. **M**as entre estos malos principados la tirania es peor: segund q prueua el pho en el quito de las politicas: ca todas las maldades q son en los pocos q enseñorean por se fazer ricos: o en los miembros q enseñorean por abarar los nobles *et* los honrados todas son ayudadas en la tirania. **C**la los pocos quedan enseñorean por ser ricos a tres cosas tienen miestes especial mente. **L**a primera es en dineros *et* algo. **L**a segunda es en vicios *et* deleytes corporales. **L**a tercera es en guarda de sus cuerpos. **E** la razo desto es porq todos aquillos q enseñorean entienden acrecentar aquillo porq se veer ser seniores: *et* porq de el q enseñorea por q es bueno *et* virtuoso siempre entiende de crescer en bienes *et* virtudes. **E**los q enseñorean por se fazer ricos siempre entiendene allegar dineros *et* riquezas. **E** porq de los pocos enseñorea por q se fagan ricos siempre acrecentan *et* allegan dineros *et* riquezas: *et* por esto solamente quieren ser seniores. **O**tro si los pocos malos si entienden a vicios *et* a deleytes: *et* si quieren las riquezas no las quieren por al si no

## Segunda parte

porq ayan vicios & delectes corporales  
cō ellas. ¶ Lo tercero estos pocos ma-  
los quādo enseñoreá poné grand guar-  
da en sus cuerpos: ca porq se fazé ricos  
de los bienes del pueblo robádo lo & des-  
pechádo lo: son muy mal quistos dí pue-  
blo. ¶ E porq quieré ser siépre viciosos &  
aver delectacíones carnales fazé muchos  
tuertos a sus cibdadanos: no sola mēte  
comádo les lo suyo: mas avn en las mu-  
geres & en las hijas por seguir sus apeti-  
tos malos & sus delectaciones carnales:  
& así son muy aborridos del pueblo. ¶ E  
no fiando del pueblo poné muy grand  
guarda en su cuerpo temiendo q le mata-  
rá: así como aq pone en tēplo e dionisio  
tirano. ¶ E todos estos males que son en  
los pocos malos quādo enseñorean to-  
dos son ayūtados en el tirano: ca el entiē  
de siépre a fazer se rico & aver dineros e  
qualquier manera q pueda: quier d biē  
quier de mal: ca no cata si no alo suyo.  
Otro si no tiene miētes ala honra ni a  
biē: mas a delectacíones carnales. ¶ Lo  
tercero por los muchos males q hace po-  
ne muy grand guarda en su cuerpo te-  
miendo se de muerte: E así paresce q to-  
dos los males dlos pocos señores q mal  
enseñorean todos son ayūtados en el tira-  
no. E eso mesmio todas las maldades q  
son en los muchos o en el pueblo quādo  
mal enseñoreá no guardado justicia nin  
a cada uno en su estado todos son ayū-  
tados en el tirano: ca si el mal pueblo a-  
premia alos mayores & alos nobles: eso  
mesmio hace el tirano. ¶ Avn mas q pug-  
na por los matar segúd q dicho es d su-  
so. ¶ La segúda conclusió es: q mucho  
se deuē guardar los reyes q el su señorío  
no se torne en tiranía. E esto asaz pares-  
ce por lo que dicho es. Lo uno por las  
maldades sobredichas q se encierrá en  
ellas: las cuales deuē mucho escusar los  
reyes así como dicho es: lo al porq los ti-  
ranos cō esto pierde el regno dí cielo por

los males q fazé. ¶ Avn en este mundo nū  
ca hanvn dia bueno porq siépre estan a  
sospecha de mal & a grandes peligros.  
¶ Ni avn en este mundo há tantas riqzas  
los tiranos como los vñdaderos reyes:  
ca fazé muchas expésas sin pro. ¶ Avn  
mas dā de grado los pueblos alos vñda-  
deros reyes q los otros lieuā dellos por  
malos fueros: o robádo los o despechá-  
do los: & siépre son en mayor méguia los  
robadores & los despechadores q los ver-  
daderos reyes: ni avn há tan grádes de  
lectaciones los tiranos como los reyes:  
ca muy grand delectació es aver ami-  
gos muchos & ser amado de todos: las  
quales delectaciones buenas & ordena-  
das ha el rey q no puede aver el tirano  
q no fia de níguno & es mal quisto de to-  
dos. ¶ E aquí conuiene de notar q los  
phos & los santos todos vienē armado  
se cótra la tiranía: & los phos se arman  
cō razones & los santos por virtudes.  
Quáto alo primero ay dos razones cō  
q los matá alos tiranos. ¶ La pmera  
es: q ellos destruyé vn reynado muy no-  
ble q es el reynado del alma: & matá vn  
rey cegandolo & descóponen vna reyna  
desordenado la & desnuadado la. El rey es  
el entendimēto q ellos ciegā no seguien-  
do razó: & la reyna es la volútad q ellos  
desordená despojado la de virtudes: E  
así ellos matando este rey & esta reyna  
matá así mesmos & son traydores & ma-  
los así mesmos. ¶ La segúda razó es:  
q níguno no puede destruyz el biē comū  
q no destruya el suyo propio: ca en el bien  
comū se encierra el bien propio de cada  
uno: asy como el menor se encierra en el  
mayor: E así los tiranos destruyédo el  
biē comū destruyé así mesmos: ca en po-  
breziedo los pueblos en pobrezce asy: &  
pseguiédo los sabios pseguié a su reyna-  
do. ¶ Quáto alo segúdo díze sant Agu-  
stin enel quito dela cibdad de dios alos  
treze caplos: q ordé derecha es: que por

las virtudes: cada uno passe alas honrras: ca dos casas estauā enel capitolio. La primera era de virtud. E la segūda de honrra: las q̄les casas teniā los gētis les por dioses ⁊ por deesas: ⁊ por la casa de virtud era la passada ala casa dla honrra: a dar a entēder q̄ por virtud de ue om̄e venir a honrra ⁊ a señorío ⁊ non por ambició ni por engaño ni por fuerça ni por tirania. Esto mismo sant Jéronymo cuēta enla epistola vltima: que Julio dize de cesar: q̄ quādo quiso honrrar a algunos tiranos q̄ no erā dignos de honrra: no honrro a ellos mas honrro las sus vestiduras q̄ erā ensuziadas por los merescimientos: ca ellos las sus vestiduras q̄ erā las sus dignidades de storpauā con su maldad. Esto mismo dize sant Bernardo enla epistola q̄ embio al papa Eugenio: dezia: quel rey sin merescimiēto ⁊ tirano que seya éla silla es tal: como el r̄imio que esta en alto que quāto mas sube tanto mas le parecen sus vergüēcas; bié así quāto el rey tirano es mas ensalçado: tanto mas parece a todos sus torpedades ⁊ todos sus desmerescimientos. Eso mismo Boecio en el tercero libro dela consolacion al q̄rto caplo dize: que non es dubda q̄ los maſlos pr̄icipes por las dignidades asombradas q̄ han: que resibā algūa reuerēcia. Empero las sus honrras traen los a muy grandes deshonrras: ca por allí parece mucho los sus desmerescimientos. Edize mas q̄ cō razon es esto: por q̄ los tiranos dan alas dignidades lo q̄ ellas dan a ellos: ca ellas muestrā los por torpes ⁊ por feas: E así ellos alas dignidades ensuzian las ⁊ desafean las en si mesmos: ⁊ quiere dezir: q̄ assi como las dignidades desafean alos tiranos: assi los tiranos alas dignidades: ca ellas no se feas de suyo mas ellos las fazen feas en si mismos. E pone en exemplo que Lautulo poeta al tirano Venys: quando lo

vio seer enla silla judiciaria llamo le hadruba puesta en alto espinazo. E quiso dezir que estaua éla silla el hadrubado o el giboso: ca no ha tā mal hadruba como la dela voluntad.

**C**aplo. xiiij. do muestra en quātas maneras los subditos asechan a los tiranos: ⁊ porēde mucho se deuen guardar los reyes de tiranizar.



A vida delos tiranos es muy peligrosa: por q̄ siempre los subditos les asechan ⁊ do pueden venganse d̄llos. E pone el ph̄o en el quīto delas ethicas leȳs razones por que le asechan. **C**La p̄miera es: por el grand temor que han: creyēdo q̄ no podrán escapar de sus manos. E por ende có desperacion alas vezes acometen le ⁊ matan le ⁊ contesce les así como alas bestias que por que temen al om̄e asechan le ⁊ cometē le temiēdo q̄ les fara algundo mal o las matara. **C**La segūda es: por q̄ le h̄a muy grāo saña por los tuertos ⁊ por las injurias q̄ resibierō del. E por ende naturalmēte deseā de se vēgar del: ca grād plazer es tomar vengāca d̄l maſlo: ⁊ porēde lo acometē pa se vēgar del. **C**La tercera razō es: por q̄ los tiranos fazē tales cosas porq̄ son mucho de menospreciar: ca no h̄a cuidado de cosa d̄l mundo si no de aver delectaciones carnales. E por la mayoſ pte son destaplados en comer ⁊ en beuer ⁊ en fecho de mugeres: ⁊ por esto alas veces los subditos desp̄eciando los acometē los ⁊ matā los. **E**pone el ph̄o en exemplo en todos los reyes tiranos q̄ murierō así. El uno fue de sardanapalo: ⁊ el otro dionisio. Allí p̄mero mato un cōde: ⁊ al segūdo mato otro q̄ dezian dion. ⁊ ya posimos de suso las ystorias d̄stos. **C**La quarta es: por razō dla honrra o del aver q̄ ha: ca mu-

## Segunda parte

chos verédo q el tirano no tiene ojo pa honrar los subditos si no por la su hórra r por la su gloria acometé los pa alcançar la su honrra. Eso mesmo vezendo q no tiene ojo si no por llegar díneros r algos acometé le r matá le por aver sus thesoros. La quita es por mostrar grandeza de coraçō queriendo fazer fecho marauilloso algúos de grádes coraçones matá al tirano: maguera q ellos sepan q no podran escapar. La festa es por librar la tierra de grand seruidûbre: r por todas estas cosas ponen asechos los subditos alos tiranos, r por ende los reyes deuē se mucho guardar de tiranizar porq los no asechésus subditos ni biuā en tantos peligros. Mas aquí cõuiene d notar q ay dos maneras de tiranos: ca algúos tomá señorío por fuerça al qual no han derecho. Eostos dize policrato enel tercero libro pmo capitulo, que diferencia ay entre el tirano r el principe: ca el vno entra por fuerça r nunca obedesce a ninguna ley nin ha cuidado de gouernar mas de apremiar r sojuzgar. E a estos tales no es pecado ninguno delos matar: mas ante es derecho segúd q dízē las leyes seglares, mas el principe o el rey obedesce siépre a la ley r pugna por se fazer sieruo de dios r de la ley r da razó desto: ca el q tomo poderio de dios sirue alas leyes r a la justicia r es ministro r sieruo d derecho. Mas aquel q toma el señorío por fuerça destruye los derechos r somete las leyes a su voluntad r a su aliuedrio malo. E por ende có razon se arman todos los derechos cótra aquel q desama las leyes. E así con derecho le puede matar qlquier segúd las leyes: r esto mesmo dize tulio enel tercero libro delos officios al seteno caplo. Isto nos cõuiene a nos aver compañia có los tiranos: mas duemos partir nos dellos: ca no es cótra natura despojar los r robar los si pudieremos: ca

avn mucho buena cosa es r muy equal en matar los:ca este linaje es pestilecio: so r malo r es de tirar dela comunidad delos omes, bien así como tajan algúos miébros quádo no han sangre ni espíritu ningúo r son podridos: en manera q empescen a todos los otros miébros: así esta crueldad de bestia es de tajar r de cortar dla comunidad dlos omes. Lo segundo ay otra manera de tiranos que fueró puestos enel reyno legitima merte: q vslan mal d su officio. E estos tales de uen se mucho guardar delas obras díl tirano:ca el rey qndo no es justo ni guarda justicia no es rey mas es tirano. Estas obras pone sant Alguſtin enel segundoo libro dela cibdad de dios alos veinte caplos: do pone ocho obras del tirano. La primera es: apremiar el pueblo có leyes tuertas. La segunda es agraviar le có tributos malos r có servicios r có pechos descouenibles. La tercera es: despojar el pueblo d sus bienes. La quarta es: tormentar le en obras descouenibles: así como é fazer castillos r fortalezas para robar la tierra o pa fazer mal dellas. La quinta es: no defender el pueblo o las cibdades delos enemigos o delos que les mal fazé a tuerto. La sexta es: poner adelantados o alcaldes o merinos malos que no guardé justicia. La setena es: cōsentir les q roben r que despojen el pueblo r q se fagá ricos dlo ajeno. La octava es: fazer tuerto alos subditos enlas psonas con denuestos r con menosprecios. E enlas mugeres r enlas fijas r enlas parientes por cumplir sus delectaciones malas: r acuerda bié sant Alguſtin có los dichos del pho segundo que paresce por las cosas sobredichas. E aquí cõuiene d saber q dios ha muy grand aborrencia delos tiranos segundo q paresce por todas las santas ecripturas. Onde élos proverbios alos diez r ocho capítulos dize: que el princí-

pe malo que esta sobre el pueblo pobre: *et* el cabdillo sin sabiduría apmia a muchos por calumnias *et* malas maneras. *E*dize allí el sabio: q este tal principe es tal como leon que brama: *et* como osso fambriento que siempre tiene ojo ala prea: *et* avn querellado se dios dilos dize por ysayas primo capitulo. *L*os tus príncipes son de ninguna fe *et* de mala verdad *et* son compañeros delos ladrones *et* todos aman dones *et* andan en pos lo aje no. *E*avn destos tales fabla Seneca enel tercero libro delas questiones naturales enel pímero capitulo: do dize. q mejor cosa es de alabar las obras de dios q los furtos o los robos de Felipe o d' Allexandre o de Anibal *et* de todos los otros tales. *E*muestra qual es la mejor cosa q pueda ser enlas obras dlos om̄s: ca no es cūplir la mar de flotas: ni enla ribera dela mar bermeja poner sus señas: ni quādo fallesce la tierra andar d' errado sobre la mar grāde *et* buscar allí lo q no sabe: como fizó Allexandre: mas la mejor cosa es juzgar có el entendimie to: ca no ay mayor vitoria q domar assi mismo *et* vencer los pecados. *A*has el principe noble *et* justo guarda se delos males sobredichos: pésando q es padre dela tierra segund que dicho es. *L*a el pho enel octauo delas ethicas dize: que tal cōparacion es del rey alos subditos como del padre alos hijos *et* como d' pastor a sus ganados: ca así como el padre deue aver curydado delos hijos: *et* el pastor delos ganados: así el rey de sus subditos. *E*n el deuteronomio muestra díos: qual es la merced temporal q el fa ze alos buenos reyes: ca despues q puso todas buenas condiciones del rey q dize: q el su gualardon sera enla tierra reynar por luégo tiempo el *et* los que vinieren del. *E*la merced que rescibira en el cielo sera reynar con el rey delos reyes para siempre jamas: así como David *et*

los otros buenos reyes. *E*otrosí muestra el daño que aueran en este mundo los tiranos: ca algunas veces pierden por la tirania el reyno: segund que dize dios enel ecclesiastico al dezeno capitulo. *E*l reyno passa de gente a gente *et* de vn rey a otro por las maldades *et* por los tuer tos *et* por los engaños que fazen. *A*si como parecio por Saul: quando perdió el reyno por las maldades q fizó: segund que cuenta enel primero libro delos reyes alos quinze capitulos. *E*sto mesmo de roboan: q por la tirania perdió grādo parte del pueblo *et* lo mas del. segund q dize en el tercero libro delos reyes a los doze capitulos. *A*has el daño que aueran enel otro mundo sera q auerá muy cruel juzgio *et* danacion perdurable: ca los poderosos apoderada mente seran atormentados segund que dize en el libro dela sabiduria al sexto capitulo.

**C**aplo. xiiij. do muestra q mucho deuen escusar los reyes q non tiranizen ni sean tiranos por q en muchas maneras se corrompe *et* se destruye la tirania lo que no fa ze el reyno.



Da la sentencia deste capitulo esta en vna conclusión que es: si los reyes quieren durar mucho en su rey nado: deuen mucho escusar la tirania: ca la tirania destruye se en muchas maneras: mas que el reyno. *E*pone aquí tres maneras el philosopho en el quinto delas politicas segund las quales se destruye la tirania. *L*a pímera es de si misma. *L*a segunda es de otra tirania. *L*a tercera es del reyno. *L*a pímera se declara así: ca todo mal corrompe assi mismo: *et* si es mal del todo non se puede sufrir segund que dicho es: *et* por ende la tirania quanto mayor es tanto menos dura: ca las maldades que se en-

## Segunda parte

ella encierran no la dejan durar: *y* la razón d'sto es: porq el tirano nūca guarda justicia: *y* quāto menos la guarda tāto menos dura: ca la justicia mātiene el prícipado. *E* así quāto mas se arriedrá cada vno della: tanto mas ayra pierde el prícipado. *C*La segundā se declara así: ca el bié nūca es cótrario del bien: porq el bien siēpre viene de vna guisa *y* de vna manera: mas el mal es contrario del mal porque viene en muchas maneras: verbi gratia. Tirar bié al hito siempre cōtesce de vna guisa: ca los q lancá derecho de vna guisa lancá *y* todos lancan bié: mas lāçar mal o fuerto puede ser en muchas maneras *y* cótrariás las vnas delas otras: ca lāçar a diestro es cótrario del siniestro: *y* lāçar arriba es contrario de lāçar faza arguso *y* lāçar a delāte es cótrario d lāçar a pro *y* todo es mal lāçar: bié así el vñ bué prícipado no es cótrario de otro bueno: mas es cótrario del malo: mas el malo es contrario de otro malo *y* es contrario del bueno. *C*La el mal prícipado dela tirania es cótrario del mal prícipado del pueblo: *y* así qndo el pueblo tiraniza cótra el tirano no puede sufrir sus males dstruye le: *y* vn tirano dstruye *y* mata a otro tirano. *y* así paresce q en muchas maneras se puede dstruyr el mal prícipado o la tirania. *C*La tercera se dclara así: ca no solamente se puede destruir: la vna tirania por la otra o por las otras contrarias: mas avn puede se destruyr por el buen prícipado o por el buen rey: ca el mal no solamente es contrario del mal: mas avn es cótrario del bien. *E* así por el bué prícipado o por el bué rey se puede destruyr la tirania o el tirano. *E* assy paresce que el tirano ha muchos enemigos q le pueden matar: ca algunas veces le mata otro mal príncipe: alas veces el pueblo: alas veces el bué príncipe no cōsentido la su maldad. *E* por estas

razones todas: se deve guardar el rey de no tiranizar: por no venir a tantos peligros. *N*das aquí conviene d notar que los peligros del tirano son tantos *y* de tā malas maneras: que todo om̄e sabio se deve guardar dlos: ca dize Tullio en el tercero libro dlos officios que mucho es malandante la vida del tirano: ca tā llena es de miedo que nunca puede beuir seguro: ca dela vna parte teme el terremoto de dios *y* dela otra parte el terremoto del pueblo *y* dela otra los bue nos: que así como ha por enemigos a todos aquellos a quien fizó tuertos *y* males: así ha por enemigos a todos los bue nos a quien pesa delos males que faze. *E* pone enxemplo de vn rey tirano: que tamaño era el miedo q avia d todos los om̄es: que avn al alfajeme no consentia cortar el cabello ni fazer la barba: temiendo que le matariā *y* quemaua el cabello dela barba con vn carbon encendido. *y* este fue dionisio tirano d quiē fablamos mucho de suso: *y* esto mesmo dize Boecio. *E* otro enxeplo pone Tullio de Alexander ferreo q nunca osaua entrar en la camara de su muger: hasta q vn cauillero armado entrasse delāte dí a escodriñar las arcas delas mugeres: si avia y algund cuchillo o alguna nauaja o tras los dstantos si avia y algud dardo o algua arma: ca avia miedo q le matassen de noche. *E* en cabo lo q temio aqullo le concescio: ca la su muger lo mato por la sospecha q tomo dlla. *E* valerio enl posímero libro pone otro enxeplo: do cuéta de masimisa el rey: q no sianua su cuerpo de ningud om̄e *y* fazia se guardar a canes: tā grāde era el miedo q avia q le matariā los om̄es. *E* destos fablamos d suso en otra materia: mas porque fueró tiranos posimos aqui enxemplo para yinformar los reyes como se han de beuardar de tirania. *L*o vno por beuir seguros: *L*o al por reynar luégamente: *y*

lo mas principal por aver buena postremeria: las quales cosas no pueden aver los tiranos por el juzgio de dios.

**C**apítulo. xv. do muestra quales son aquellas cosas q̄ saluan el señorio & el reynado. & q̄ conuiene a los reyes de fazer para q̄ se puedan mantener en su reynado.

**D**one el philosopho enl quanto das politicas diez cosas que saluan la policia & el rey no: las q̄les conuiene al rey de fazer para q̄ se pueda saluar en su reynado. **C**La primera es: q̄ no cōsiéta enl reyno ni enla cibdad peq̄ nos tuertos o males: ca si muchos fueren equalá se a vn grād tuerto o a grād mal: así como muchas expensas pequeñas se equalá a vna grande. **E** a vn por razon q̄ el que menosprecia lo poco ay na cae enlo mucho. **C**La segunda cosa es: bien vsar delos que son enel reyno & dlos cibdadanos poniendo los é hōrras & no les faziendo tuerto. **E** a vn si lo mescen poniendo los en oficios & enseñorios: & esto no solamente mantiene la policia: mas avn el reynado: & fazelo mas durable segund q̄ dice el pho enel pime ro delas políticas. **C**Lo tercero es: meter miedo de guerras a los que son en la cibdad o enel reyno: avn q̄ el miedo no sea verdadero: ca esto faz a los cibdadanos ser mas en paz & obedecer mejor al príncipe. **E**n réplo desto ay enlos romanos que quando no ouieron guerra có los de fuera ouieron la entre si: segund q̄ diximos de suso. **E**sta cautela es pronehosa a dos maneras de príncipes.

**L**a vna es: quando el príncipe es escogido de om̄s lidiadores & de om̄es acostumbrados de guerras q̄ son tales como el espada q̄ quādo esta mucho enla vayna faz se orienta & quando la sacan amenundo pierde la orin: & tales por

que sean mas obedientes al príncipe siépre les deue el poner temores & peligros de guerra: ca si estouiesen ociosos tomarian orin & traspasarían cótra el príncipe. **L**a segunda manera es: quando el príncipe es escogido de nuevo: ca cótra este se leuantá mas ligeramente los cibdadanos. **E** porq̄ no se leuantē es bue no de les meter miedos de guerras & de peligros: mas do el príncipe es natural & siempre el & los donde el viene fueron señores: alli novale mucho esta cautela. **C**La quarta cautela es: excusar q̄ non ayan cōtiendas entre los ricos om̄s & entre los nobles poniendo les leyes q̄ no o sen cótradezir: ca si por ventura ellos contendiesen o ouiesen asonadas dstruyz se ya por el reyno. **C**La quinta es: tener mucho mientes como se han aquellos a quié el rey honrro & puso en oficios o en dignidades. **E** a los q̄ bié se ouiero en ellas promouer los a mayores honras & a mayores señorios: & a los que mal tirar los dellas. **E** si por auentura tal fure el mal q̄ merescan muerte matar los por ello. **C**La sexta es: no dar grand señorío a ningund príncipe: porq̄ no se pueda leuantar contra el rey: ca esta cautela es prouechosa quanto a aquellos de quié el rey no ha grand prueua: ca tales no deuen ser puestos adesora en grand señorío: ca la grād vētura & el grand señorío mucho corrompe las volūtades de los om̄s a mal fazer. **C**La setena es: aver grand amor al bié del reyno: ca el q̄ mucho ama la cosa siépre teme q̄ le acaescera algund peligro: & temiendo siépre toma consejo sobre lo q̄ puede acaescer: ca el temor faz a los om̄es tomar consejo segud q̄ dice el pho enl segudo dla rethorica. **E**sto mismo dice el sabio que alli es salud donde son muchos consejos & asy el rey có los buenos consejos podrá saluar el reyno & guardar lo de peligros. **C**La octava es aver poderio a

## Segunda parte

uist por el qual puede fazer justicia delos malos & castigar los maleficios: ca la justicia mantiene las cibdades & el reyno. E pa esto deue tener en cada lugar muchas escuchas & muchas esculcas que le vengá siépre dezir lo q fazé los cibdadas: & deue mucho pugnar por saber como biue cada uno en la cibdad: ca el que no puede dar razon de su vida & non ha nada en la cibdad ni ha menester donde se mantenga: señal es q biue delo ajeno o de furto o de robo. ¶ La nouena caute la es: q el príncipe sea muy bueno & muy virtuoso: ca mayor virtud ha menester el gouernador dela cibdad & del reyno q el cabdillo dela fazienda: segundo q dice el pho enel quinto delas politicas. E cierto es q el cabdillo dela fazienda deue ser prouado & virtuoso. & mucho mas el gouernador del reyno: conuiene q sea muy virtuoso & muy justo & q sea tal como medio dios: ca así como lieua auéta ja delos otros en dignidad: así la deue d leuar en bondad pa saluar el bié comun del reyno. ¶ La dezena es: saber su estado & saber q es la policia & el gouernamiento sobre q es puesto: & quales cosas le deue saluar o corróper. E esto podra saber el rey por grád vso: ca quando algúo mucho prueua los negocios del rey no bié puede pésar qles cosas saluan el bué estado del reyno o quales lo corrópen. E pa esto aver conuiene les de pésar muchas vezes enlos fechos q contesciero enel reyno: como fueró juzgados & como fue guardado élos tiépos passados el mejor estado del reynado. E nista manera sabra el rey como ha de gouernar el reyno: & quales cosas le saluan & quales cosas le dañan. E aquí conuiene d notar lo q dice sant Agustín enel libro de las doce abusiones yntermando al rey: do dice: q el sexto grado de abusión es señor sin virtud: ca no apruecha nada a ver poderio de enseñear & no ayer vir

tud para ser señor. E dice mas q tres cosas son menester al señor: q son a ver temor & amor & ordenació: ca si no fuere amado el señor & temido nūca sera guardado el su ordenamiento ni el su mandamiento. E poréde por beneficios deue procurar la voluntad delos om̄s pa q sea amado & por vengácas derechas & no d los tuertos q a el fueró fechos: mas por coplir justicia en la ley de dios faga mucho q sea temido. Otro si quādo todos los sus cibdadanos tienen mientes q el q el tenga miētes a dios & ayúte se có aqil q le puso en el señorio: & lo escoso así como mas fuerte pa leuar las cargas dlos otros. E pone muy buen exemplo q el palo q esta fincado en la pared si no fuese bien fincado en la pared todo lo q del colgaré: & el có todas sus pesaduras caerá luego a tierra. bié así el príncipe si no fuere bié ayutado có dios & bié fincado enl su amor & todos los q có el cosentimiento ayna perescerá. E pone en exemplo de algúos q có el officio del señorio se llegaró mas a dios así como moylen. E otros q có el señorio fueró peores así como saul. & é esse mesimo tratado pone sat agustin todas las cōdiciones del bué rey & las del malo por el contrario: do dice así: q el nuevo grado de abusión es rey malo & desigual. E pone alli veinte & quattro capítulos o leyes que deue guardar el rey para saluar su reyno & su persona. La primera es: q el rey no deue apremiar a ningúo por su poderio a tuertos sin derecho. La seguda es: q no deue ser rescebidor d personas: mas due acatar a cada uno & dar le galardo o pena segúd su merecimiento. La tercera es: q deue juzgar órechamente étreyn om̄e & otro & dar a cada uno su derecho. La quarta es: q due ser ófēdedor dlos auenedizos & dlos pegrinos ta bié como dlos suyos. eso mesimo dlas biudas & dlos huerfanos & de todos los q no puedē defender su derecho. La quī

ta es que deue refrenar los furtos & los robos & todos los maleficios. ¶ La sexta es que deue mucho castigar los adulterios & poner escarmientos en las garnonias & en las luxurias. ¶ La setena es que non deue ensalçar los malos ni honrar a aquellos q̄ non merescen honrra. ¶ La octava es que nō deue gouernar nin mantener los juglares nin los garcones nin los baldios ni los luxuriosos. ¶ La nouena es que deue tirar los malos de sobre la tierra. ¶ La dezena es q̄ non deue dejar a vida los matadores & sus parientes nin los omicidas; nin los perjuros. ¶ La onzena es que deue defender las yglesias & nō venir en nigüa cosa cótra sus derechos. ¶ La dozena es que deue gouernar & mantener los pobres & los menguados cō sus limosnas. ¶ La trezena es q̄ deue establecer buenos & justos onbres sobre los negocios del reyno. E a tales los deue acomendar que ayan sabiduria & almas. ¶ La castorzena es que deue auer & tomar consigo buenos consejeros & viejos & sabios & mesurados en todo. ¶ La quinzena es que non deue tener miétes a magicos nin a encantadores nin adeuininos ni a nígunas supersticiones nin maleficios: ni deue demandar respuestas a fitonisas ni a onbres nin a mugeres que fablan con el diablo. ¶ La diez seys es que deue espaciar su coraçon & non vengar luego su saña. mas deue esperar tiepo para juzgar lo que ha de fazer. ¶ La diez & syete es que deue defender muy fuertemente & muy derecha mente la tierra de los enemigos. ¶ La diez & ocho es que deue fiar & auer esperança muy grande en dios & en todos los sus fechos. ¶ La diez & nueve es que non deue con la bien andanza que dios le fizó leuantar su coraçon en soberuia. ¶ La veinte es que deue sofrir en paciencia todos los males que le acaesciere en su persona o enel rey.

no. ¶ La veinte & una es: que deue ser muy catholico & auer grand fe & grand esperança en dios. ¶ La veinte & dos es que non deue consentir asus hijos fazer mal nin tuerto a ningüo. ¶ La veinte & tres es: que en ciertas oras deue estar en sus oraciones & oyr sus missas & sus predicaciones con grand deuocion. ¶ La veinte & quatro es que non deue comer ante de sus tiempos. mas deue ordenar sus tiempos para todo. E estas cosas todas sy las bien guardare el rey fara bié andante el reyno en este mundo & el sera leuado de aqui a otro mejor reyno. E el rey que non gouernare su reyno segund estas leyes sobre dichas: por cierto en su reynado sofrira muchas mal andanças. E dize mas que la maldad del tirano es por el cótrario delas leyes sobre dichas.

¶ Capitulo. xvij. do muestra quales cosas caen en consejo & quales cosas nō: E en quales cosas cōviene de tomar consejo & en quales nō.

**V**Qui comienza a fablar de la segúda manera dsta parte segunda. La segúd que diximos enel primero capitulo. Toda esta parte es d quattro cosas: que son el principe & el consejo: & el alcaldia & el pueblo. E despues q̄ ya fablamos complidamente del principe & dlos pricipados buenos & malos & mostramos qual es el oficio del rey & q̄ cosas le conviene de fazer para q̄ gouerne bié el pueblo & sea buen rey. E como se deue mucho guardar dela tirania: conviene ya de fablar delo segundo o del consejo: & porq̄ non caen todas las cosas en consejo. Porque non seamos nescios en tomar consejo delo que non deuemos segund que dize el filosofo enel segundo d las ethicas. Do dize que todo onbre deue tomar consejo de aquellas cosas de q̄

## Segunda parte

Toma consejo el sabio & non delas que el nescio. Conviene demostrar quales cosas non caen so consejo. Estas son seys segund que dice el filosofo. **C**o prime ro todas las cosas que no se pueden mudar & han desy verdad sin mudamiento ninguno. Assy como son los principios delas sentencias. Estas non caen so consejo: ca ninguno non toma consejo delas cosas perdurables: segund que dice el filosofo enel tercero delas ethicas. Ella ma alli cosas perdurables las cosas que nonse pueden mudar & son verdaderas assy como el diametro: non se puede medurar conla linea del costado. Esto mes mo de todas las otras proposiciones verdaderas. La asaz sabria poco quien de tales cosas tomase consejo. **C**o segun do non caen so vn consejo todas las cosas que son mouibles sy siempre se mueuen de vna manera. Assy como el sol & la luna & las otras estrellas que han su curso nescesario: que se no pude mudar por nuestro consejo. Porende de tales cosas non conviene de tomar consejo segund que dice el filosofo. La el consejo es de las cosas contingentes & non delas nesesarias. Empero que delas tales cosas avn podemos tomar consejo en quanto siruen a nuestras obras. E porque los cuerpos del cielo fazen enla tierra calentura & frio & secura & humedad en alguna manera: podemos tomar consejo de nuestras obras en comparacion delos mouimientos del cielo. porque mejor se fazen en vn tiepo que en otro. **C**o tercero non caen so consejo las cosas naturales que se fazen muchas vezes assy como dela lluvia: que viene comun mente en ynuierno: & dela calentura que viene enel verano ninguno non toma consejo. La tales cosas son naturales & non se pueden mudar por nuestras obras. En pero que avn destas podemos tomar consejo, assy como del curso del sol & dela lu

na en quanto siruen a nuestras obras. E porende dize el filosofo enel tercero & las ethicas que delas seguras & das llu uias non se puede tomar consejo. **C**o quarto non caen so consejo avn las cosas que acaescen pocas vezes por aven tura. Assy como fallar thesoro acaesce pocas vezes & de ventura. E desto ninguno non deve tomar consejo segund q dice el filosofo. La todo consejo es por intencion de alcançar alguna cosa. E el que caua non ha intencion de fallar thesoro. E porende en cauando no deve tomar consejo sy fallara algo. **C**o quanto avn no cae so consejo todas las obras delos onbres. La aquellas que se non pueden mudar por nos no cae enel nues tro consejo: segund que dice el filosofo. La los de francia non toman consejo sobre lo que han de fazer los de yndia. nin los de scicia lo que han de fazer los de grecia. **A**s cada vn onbre toma consejo sobre lo que el puede fazer. **C**o esto avn las obras todas q podemos fa zer no caen en consejo. La ninguno no to ma consejo dla fin q entiende: assi como el fisico non toma consejo dela sanidad del enfermo. mas toma lo de aquellas cosas que son ordenadas a sanidad o das me lezinas porque pueden sanar el enfermo bien assy el gouernador no puede tomar consejo dela paz. La esto es cierto & co noscido que todo gouernador due tener mientes a paz delos cibdadanos: mas toma consejo de aquellas cosas por que se puede mejor guardar la paz enla cib dado enel reyno. E assy paresce que los consejos non son de tomar sobre las cosas que se no pude mudar. ni avn sobre las q siempre se mudan de vna manera: nin avn sobre las cosas naturales: ni sobre las que vienen a aventura: nin avn delas obras que se non pueden mudar por nos: E son assy tan manifiestas

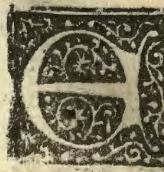
que todo onbre las deue querer. **N**has solamente caen enel nuestro consejo las cosas: porque podemos alcançar alguna cosa assy como fin: o assy como bien alguno: o escusar mal alguno. **N**has aquí conuiene de notar: que cinco son las deliberaciones de tomar consejo: o δ cinco cosas podemos o deuemos tomar consejo: segund que dize enla doctrina delos filosofos morales. **C**La primera es del prouecho o del non prouecho. **L**a dubdamos de alguna cosa sy es prouechosa o non. **E** alli conuiene de tomar consejo. **C**La segunda es q dubdamos de dos cosas prouechosas: qual dellas es mas prouechosa. **E** alli conuiene otrosy de tomar consejo. **C**La tercera es que dubdamos de alguna cosa: sy es honesta o non. **E** alli conuiene de tomar consejo sobre lo que auemos de fazer. **L**a siempre deuemos escoger lo honesto y dexar lo desonesto. **C**La quarta es que dubdamos de dos cosas honestas: qual dellas es mas honesta. **L**a aquellas deuemos escoger y fazer. **C**La quinta es quādo la cosa prouechosa y la honesta son contrarias. alli dubdamos qual cosa nos conviene de fazer o de seguir: la cosa prouechosa o la honesta. **E** alli conuiene otrosy de tomar consejo. **O**nde los consejos deuen auer tres condiciones. **C**La primera es que deuen ser muy esaminados. **C**La segunda es que deuen ser muy firmes y muy estables. **C**La tercera es: q deuen ser muy justos y muy ordenados.

**Q**uanto alo primero: que los consejos deuen ser esaminados: Conuiene de saber que deue y ser grand dellberacion y grand escodriñamiento. **L**a dos cosas son contrarias al consejo: segund que dize tulio enel libro delos oficios. **E**lo mesmo dize seneca enlos sus proverbios. **E** estas son arrebatamiēto y saña. **L**a do ay arrebatamiēto o ado ay saña nunca

puede y ser buen consejo. **O**nde dize seneca: que por mucho tiempo deue onbre pensar y deliberar en aquello que vna vez ha de consejar o de tomar consejo. **E**sto mesmo dize enla epistola gentesima. todo aquello que pudieres pensar enel consejo piensa lo y non te arrebates nin te muera saña nin cobdicia a ello. **C**Quanto alo segundo que deuen ser firmes: dize seneca enel quarto libro de los beneficios alos veinte y seys capitulos. que el sabio nunca muda su consejo quando todas las cosas está en aquella manera que estauan quando dio el consejo: ca por aventura mudada algūa cosa mudaria el consejo. **N**has do non se mudan las cosas: nunca se deue mudar el consejo. **C**Quanto alo tercero que los consejos deuen ser justos y ordenados: conuiene de saber que el bien honesto deve ser ante puesto al bien prouechoso: el bien comun al bien propio. **E** el bien q es honra de dios a todo puecho delos onbres. assy lo dize tulio enel tercero libro delos oficios al quinzeno capitulo. **E**sto mesmo dize alos diez y seys capitulos que nunca es cosa prouechosa la que es cruel: **L**a muy de denostar es la crudeldad. **E** pone enxenplo enlos de atthenas: que tajaron los puigares alos omeros que eran muy poderosos enla mar y enlas flotas y enlos nauios porq lo non fuesen. **E**sto mesmo dize enel dozeno capitulo que lo que es malo y desaguizado non es de fazer nin de consejar assy como echar los peregrinos dia cibdad. **E** breue mente lo encerrado lo que non es derecho: nunca es de fazer nin de consejar. **O**nde Galerio enel sexto libro al quinto capitulo pone enxenplo del filosofo temisto de: que dixo alos de atthenas: que el les podría dar vn buen consejo que le diessen vn Filosofo aquien lo dixesse y que lo esaminasse. **C**E a

## Segunda parte

pueblo diole a aristide. E este filosofo dí  
pues que oyo su consejo tornó se al pue  
blo: y diro que temistodes les dava con  
sejo prouechoso: mas no derecho. E allí  
dijeron los sabios que no les conuenia  
de fazer lo que era pro suyo desanparan  
do el derecho. E todo el pueblo acordo  
en esto que por el su pro no ania a dejar  
el derecho ni les conuenia de dejar la ju  
sticia por el pro. E assy paresce que los  
cōsejos esaminados y firmes y derechos  
son prouechosos y son d oy: y los otros  
non. E por el sabio enel libro dela sabi  
duría amonestá a todos a consejo y ato  
mar disciplina o sabiduría. Onde dize  
el ecclesiastico al seteno capítulo. Oye si  
jo y toma consejo sienpre. La todos los  
sabios fazen sus fechos con consejos. E  
poren de dize seneca enel tractado delas  
virtudes: que todo gouernador se quier  
sea principe dela cibdad: y quier sea la  
cibdad: y quier sea persona syngular  
sabia mente deue tomar consejo delas  
cosas que ha de fazer. E dize mas acada  
vno: y quisieres ser sabio ten mientes a  
las cosas que han de venir: y todas las  
cosas que pueden contescer: todas las re  
buelue en tu coraçon y todas las cata. E  
no sea ninguna cosa arrebatada. mas an  
te la ten proueyda. La el sabio nūca di  
ze: no curde que esto seria. E esto por q  
non dubda mas espera ni sospecha. mas  
tiene mientes ala razó de cada cosa. La  
quando vee el comienço: sienpre deue te  
ner miētes ala salida y ala fin del fecho.  
**Capítulo. xvij.** do muestra que  
cosa es consejo y como son de to  
mar los consejos.



Este capítulo esta todo en  
estas dos conclusiones: que  
cosa es consejo: y como lo  
deuemos tomar. **C**uan  
to alo primero Aristotiles  
dice enel sexto libro delas ethicas: que to

do consejo es vna question. La qual  
quier que demanda consejo faze questiō  
mas el que faze question non demanda  
siempre consejo. La muchas questiones  
ay delas otras cosas. ay como delas na  
turas delas cosas y dela mathemathica  
y dela theologia. Dhas estas tales que  
stiones non son consejos. La el consejo  
solamente es question delas obras que  
onbre ha de fazer. Dhas aqui conuiene  
de notar. q d otra guisa declara tulio el  
consejo: diziendo enel primero dia retho  
rica: que consejo es razon pesada. sobre  
el apetito delo que onbre quiere fazer o  
non fazer. E assy consejo es apetito bus  
cador de aquellas cosas que pueden acō  
tescer enlas nuestras obras. E el comen  
tador sobre el sexto delas ethicas decla  
ra assy: diziendo que consejo es sabiduría  
de pensar segund razon lo mejor que  
puede ser en todas las obras delos om  
bres. E buen consejo es aquel que ha tal  
sabiduría. E todo consejo o todo esto  
drñamiento se faze por luengo tiempo.  
**C** quanto ala segunda conclusion con  
uiene de notar: que en tomar los cōsejos  
deuemos guardar seys reglas para que  
sepamos que manera auemos de tener  
enlos consejos. **L**a primera regla es  
que quando algund fecho: o negocio es  
mas determinado y mas cierto: tāto me  
nos ha menester consejo. E quanto me  
nos es determinado y menos cierto: mas  
ha menester consejo. E esta regla pone  
aristotiles enel tercero delas ethicas. do  
dice. que enlas obras ciertas delas scien  
cias o delas artes; non ay consejo. La  
el que escribe non toma consejo de como  
fara las letras sacando sy non supiere es  
criuir. La determinado es y cierto como  
se han de fazer las letras por el arte del  
escriuir. Esy dubda: no ay otro consejo  
si non que aprenda el arte del escriuir.  
**E**sto mesmo sy dubda como ha de  
fazer el Arca: que aprenda el arte dela

carpenteria. Assy todas las otras artes. E a vn delas questiones delas sciencias speculatiuas que son determinadas en las sciencias; sy alguno dubdare en elas non ha por que auer consejo sy non de aprender las sciencias en que se determinan aquellas questiones. E desta regla se sigue: que quando algund negocio del reyno o personal se pone en consejo: que luego deuemos tener mientes sy ha a quel negocio dubda: o sy es determinado en como se ha de librar. La sy es determinado e cierto: non ha por que auer consejo del. E sy es dubdoso quanto mayor dubda ha enel e ay mas maneras para se librar: bien tanto mas ha menester tiempo e consejo para buscar la mejor carrera e la mejor manera quese pueda auer para se librar bien. ¶ La seguda regla es: que non deuemos enlos consejos tener mientes a qualesquier cosas o fechos mas alos grandes fechos. La todo consejo nascē de dubda e de temor: se gund que dize el filosofo. E por ende en aquellos fechos d que non puede venir grand bien nin muy grand mal: no conviene de tomar consejo. La todo consejo es por alcançar algund grand bien o por escusar algund grād mal de que onbre teme. Alas do non ay grand prouī grand daño: no deue tomar consejo: mayormente entre grandes personas. ¶ La tercera regla es: que es d guardar enlos consejos que sienpre tomemos conusco onbres con quien fablemos e con quien nos consejemos. La maguera el onbre sea sabio non deue fiar de su entendimēto solo: mas d̄ue oyr las sentencias delos otros por dos razones. La vna es por que el consejo deue ser de grandes negocios assy como dicho es. Enlos grandes negocios non deue onbre creer asu seso: mas deue llamar otros asu consejo. La mas veen muchos que uno solo. Otrosy porque el consejo es de fechos

particulares en que ha menester grand prueua. E cierto es que mayor prueua pueden auer muchos que uno. E esta regla pone el filosofo enel tercero delas eticas: do dize: que deuemos tomar consejos con nos enlos grandes fechos creyendo que nos non cōplimos para tan grandes fechos: e porque mas prueuan muchos que uno. Alas quales deuen ser estos consejeros dezir lo hemos enel capitulo que se sigue. E aqui conviene de notar que maguera que el rey o el principe o qlquier gouernador deua enlos consejos oyr las sentencias delos otros. Enpero el deue ser mas magnifico despreciando las cosas viles: e mas justo e borresciendo las cosas desiguales e malas: e mas piadoso tomando oror e esfamento delas crueldades: e mas largo endando dones. La el coraçō del Rey de ue ser mas magnifico e mas acordado conla voluntad de dios e mas gracioso e mas largo que los coraçones de sus subditos. Assy lo dize valerio enel sexto libro do pone enxeplo en alirandre: que despues que vencio a dario:veyendo dario que non podia escapar de su poder: enbiole dario a acometer con su fiya e q̄ le daria conella c̄ient mill q̄ntales de oro. E sobre esto llamo a consejo Allixandre. E respondio vn principe que le dezian permenio: que el que lo faria sy fuese alixandre. E respondio alixandre que sy el fuese permenio consentiria enello. E qui so dezir: que el auia el coraçō mas alto e mas magnifico: e assy le conuenia de auer mayores cosas. E assy le contestcio que el ouo todo el Reyno de dario non queriendo rescebir lo poco. ¶ Otrosy el principe deue ser mas justo e mas piadoso e mas largo que ninguno de sus subditos. E esto por razon que tiene en la tierra la ymagen de dios. e deue pugnar por le semejar en todas sus obras segūd q̄ dize seneca enel primero libro dla

## Segunda parte

clemencia. do dize que a ninguno nō con  
uiene mas la clemencia nin la justicia ni  
la larguezza que al principe. E destas co  
sas todas: ya posimos enrenplo de suso.  
**C**La quarta regla es que todas las co  
sas que se ponen enlos consejos deuen ser  
muy guardadas r muy enceladas. La  
muchas vezes se embargan muy gran  
des fechos porque se descubren los con  
sejos. E esto parece por la etimologia del  
vocablo. La consejo tanto quiere dezir  
como cosa muy bien callada. E esto se d  
ue mucho guardar enlos consejos q nō  
sean descubiertos nin reuelados mayor  
mente sy son de grandes fechos o de grā  
des negocios. E desto alaba valerio mu  
cho alos Romanos enel segundo libro  
delos fechos marauillosos. do dize que  
muy fiel r muy alto fue el consistorio de  
los consejos delos Romanos r tan sa  
bio r tan callado que quando entrauan  
enel desanparando el amor que auia asi  
mesmos reuestiā se del amor de la comuni  
dad. assy que lo que allí librauan asi era  
callado como si lo non supiese ninguno.  
E desto pōe muy buē enréplo vejecio en  
el primero libro dela caualleria: do ala  
ba mucho a mecaldo que quando le pre  
guntaron que auia librado enel consejo  
o que auian de fazer otro dia. Respon  
dio que sy el supiese que la su saya sabia  
el consejo r supiese fablar: que el la echa  
ria desy o la qmaria: por que lo non pu  
diese dezir alos otros. E esto mesmo cuē  
ta valerio enel quinto libro al dezeno ca  
pitulo en otras palabras. Do dize si oy  
supiese que la mi saya que yo tengo aca  
rona supiese el mi consejo: yo la manda  
ria luego quemar. E esto alabo mucho  
el sabio enel ecclesiastico. do dize el justo  
en su poridad: en grād poridad terna su  
coraçon. Onde valerio enel primero li  
bro primo capitulo: alabando alos Ro  
manos: dize assy. que tan grande era el  
amor que auian con la cibdad: r con la

tierra: que ningūo delos señadores en nī  
gund tiempo del mundo nunca descobrio  
las poridades delos padres: que fueron  
puestas enel consistorio: nin querian nū  
ca ensuziar el sylencio r la poridad: que  
es atamiento muy firme r muy seguro  
de todas las cosas que se han de fazer.  
E pone muy buen enrenplo. que quan  
do el Rey de asia supo la batalla de per  
sa contra el pueblo de Roma: nunca el  
pudo ante saber lo que el fablo o lo que  
respondieron los padres consejeros: fas  
ta que fue preso el dicho persa por quīe  
fue sabido el consejo: que le dieron los  
suyos ante q el fuese preso. La todos le  
dieran por consejo que nō lidiasen conlos  
Romanos. E el por celar el consejo vino  
a peligro de ser prendido. **C**La quinta  
regla es que enlos consejos nunca son d  
ezir cosas plazenteras mas verdaderas.  
La los lisonjeros quando non ca  
tan si non de fablar cosas plazenteras a  
los príncipes: callando la verdad r fa  
blando les lisonja meten los en grand  
error r ponen el Reyno a grād peligro.  
E porende diro Aristides. El consejero  
dos cosas ha de auer: que non sea manis  
fiesto nin lisonjero. E el filosofo enel ter  
cero dela rhetorica alabando a priamo  
dize. que aquel era consejero porque era  
muy verdadero en sus consejos. E desto  
ay muy buen enrenplo que posimos de  
suso del rey xerxes que fue engañado por  
los lisonjeros r desengañado por el filo  
sofo damaraco. Empero el cayo mal r  
fue vencido por que creyo alos lisonje  
ros. **C**La sexta regla es que enlos con  
sejos siempre es menester grand tiempo  
para aluediar r para escoger lo que es  
mejor. E lo que es jndicado por luengo  
tiempo: sy pudiere ser: luego deue ser pue  
sto en obra. E esta regla pone el filosofo  
enel sexto delas ethicis: diciendo: que de  
uemos aconsejar nos en luengo tiempo  
sobrar mucho ayga si ouieremos poder

para lo poner en obra.

**C**apitulo. xviiij. en que demuestra quales consejos deue tomar el Rey.

**O**do buen consejero deue auer tres cosas: non solamente de parescencia mas de hecho. Estas son, bondad o virtudes y amistancia verdadera y sabiduria delas cosas cierta y derecha. Esto prueua en todo este capitulo por vna tal razo: Todas aquellas cosas que deue auer segund la parescencia de fuera: el que bien razona: para q le crean todas las deue auer el buen consejero de hecho: porque den fe los onbres asu consejo. Para que el su consejo sea bueno de hecho. Certo es que todo onbre que bien razona deue auer aquellas tres cosas sobre dichas para que le crean. La conuiene al buen razonador que sea virtuoso y bueno de hecho y de parescencia. La los onbres creen alos buenos y alos virtuosos. avn que non den nin sepan dar razo de sus dichos sy creen que ellos son buenos y virtuosos. La los tales non deuen mentir. E por ende son creydos de ligero por sus dichos. Esta creencia se toma de parte del razonador. Otrosy conuiene que los razonadores sean amigos y que curden los oydores que son amigos. La de ligero cree todo onbre asu amigo: o a aquel que cree que es amigo. por razon q el onbre es copasionado asu amigo tan bien como en sy mismo. La el amigo es vna cosa y un coracon con su amigo. E assy como onbre curda desy que vale mas de quanto vale y sabe mas de quanto sabe y que razona mejor de quanto razona y que due ser creydo mas de quanto deue. Bien assy de su amigo curdando que es mejor y mas sabio de quanto es: da fe asus dichos y cree lo. Esta creencia viene de

parte de aquel aquien fabla. E esta razo pone el filosofo enel primero dela retorica. do dice que non jndgamos o vna guisa los amigos y los desamigos. La los fechos delos amigos jndgamos los bien y retorçemos los ala mejor parte y los delos enemigos jndgamos los ala peor parte. Otrosy conuiene que el que bien razona sea sabio que sepa y conosca las cosas y los negocios de que ouiere de fablar. La cada uno jndga bien o aquello que sabe dando razon delo que dice alos oydores porque le crean de sus dichos. Esta creencia se toma de parte delas cosas de que fabla el razonador sabio. E assy conuiene que el razonador para que le crean que sea sabio o curden los onbres que es sabio. E todas estas cosas que deue auer el buen razonador para ser creydo de sus dichos conuiene que las aya el buen consejero verdaderamente. E assy paresce que los consejeros del Rey deuen ser buenos y virtuosos y amigos verdaderos y sabios y entendidos. La conestas cōdiciones guardaran verdad en sus consejos y escusaran toda mentira y toda falsoedad. En ninguna cosa delo que entendieren que cumple ala real magestad y a buen estadio del Reyno non gelo encubriran. Mas aquien conuiene de notar a declaracion destas cosas lo que dice sant anbroasio en el segundo libro delos oficios que en tomar los consejos o en darlos mucho vale la bondad de vida y auentaja de virtudes y gracia de bien querencia y uso de poderio. E pone muy buen exemplo diciendo: que qual es aquel que buscara fuente enel lodo o querra beuer de agua turbia y quien querra auer mesura dela destemplanca o do es confondimiento o pecados: y quien non tomara aborrecencia: o qual onbre sabio non despreciara el diluvio de malas costumbres. E quien jndgara por onbre aprouechoso

## Segunda parte

a pleyto ajeno aquell que es desaprouechoso asu vida. E desto parece muy bién quales deuen ser los consejeros delos reyes: tavn de qles quier principes. La deuen ser muy syn manzilla de pecados t complidos de virtudes t prouados en costumbres t sabidores en todos los negocios. Onde dize allí esse mismo santo que mayor es aquell a quien es demandado el consejo que aquell que lo demanda t muestra luego qual deue ser el buen consejero. La deue ser aprestado t aparejado con enxemplo t con uso para que suelte las cosas o los negocios presentes. E aperciba luego delos peligros futuros que pueden acaescer: t quando acaescieren que los libre como cumple t que de remedio a todos los acaescimientos t q sea aparejado non solamente para aconsejar: mas avn para ayudar. E allí pone muchas buenas cosas ditas. E porque pocas veces pude ser fallados tales consejeros. Porqde dize el sabio: vno sea tu consejero de mill. E por eso los antiguos sabios escogieron por consejeros los viejos. los quales llamauan consules que quiere dezir consejeros. Estos tienen lugar del coraçō en la republica o en la cibdad: segund que dize policrato. La asy como el coraçō da vida a todas las partes del cuerpo. assy estos por sus buenos consejos dan vida t saluan la cibdad. E avn segund que dize papias son dichos senadores que quiere dezir viejos sabidores que fizieron t establecieron la cibdad d Roma: segund q el dize. La Romulo escogio ditos muchos t llamolos senadores por la edad t padres de Roma por el consejo con que saluaró la cibdad. E eso mismo dize enel comienço de la historia tripertita que Romulo luego que fizó la cibdad q la llamo Roma por el su nombre: escogio ciento q llamo senadores por cuyo consejo se gouernase la cibdad. E llamo los padres por el

cuidado que auian de auer' del gouernamiento della. E esto mesmo en athenas fue ariopago que quiere dezir ayuntamiento de sabios consejeros. E desto di ze sant agustin enel quatorzeno libro de la cibdad de dios al dezeno capitulo: q ellos establecieron la cibdad de athenas t por su consejo se fizieron las leyes en athenas. E deste consejo fabla policrato enel quinto libro al octavo capitulo. do dize que quando los de athenas escogieron sabios que los gouernasen llamaró los ariopagitas por que enellos estaua la virtud de todo el pueblo. E quando estos sabios fallaron la filosofia moral: nunca mas gloriosa cosa fue establecida: nin mas a pro delos onbres que el senado t el ariopago do se ayuntauá los onbres. La allí se examinauan los juzgios t allí se enseñauan los fueros t allí se aguzauan los ingenios do estaua tan noble compaña de viejos t de sabios. de los cuales fue sat dionisio ariopagita q fue discípulo de sant pablo: segund que cuenta enla su vida. E allí vino sant pablo entre tantos filosofos a predicar la fe t conuertir los. E el primero de todos fue el dicho sant dionisio que quado vio el eclipsi del sol que conteseó enla muerte de ihū xpo. Dijo oy rescribe tuerto aquil que crío el mundo t el dios dela natura o todo el mundo se ha de destruir. Eluego que oyo la predicacion de sant pablo creyo t fue baptizado. E tanto honraron los griegos a estos sabios q nū ca yuan a fazienda nin fazian cosa que enel mundo fuese granada fasta que fue fe juggedada por el consejo destos. E por mayor honra del comienço q fue hecho enla cibdad escriuieron los nombres destos sabios en letras de oro. E enestos estaua la auctoridad d todos los fechos t de todos los consejos que se auian de fazer enla cibdad de athenas: segund que dize policrato. E dela auctoridad destos

sabla tulio enel pmero libro delos officios: do dize: q todas las batallas q fizieron los de athenas cõ consejo destos sabis que establecio Salomon fueron muy virtuosas: ca poco valé las armas d fuera si no ouieren de dentro dessy buen consejo: y mucho mas todas las otras cosas q amauan de fazer con consejo de stos las fazian. E estos erá tanverdaderos que nūca consejauá ninguna cosa a plazenteria delos omes: mas a verdad. E destos dize Seneca en el libro sobredicho: deixid a aquellos q quieré aver las orejas llenas de lisonjas. entre alguna vez bozverdadera é vuestras orejas: to mad consejo apruechoso: ca si demādades qual es el pro del bien andante: este es: en q no crea a su bué andança. E pone las condiciones destos: q con esto que eran muy verdaderos eran muy virtuosos y muy buenos en si: ca nunca se mostrian enlos consejos que auia a dar por amor ni por temor ni por cobdicia q fuese del mundo. E eran muy estables en la justicia no se arredando della en ninguna manera. Otro si eran muy sabios y muy prouados en sus consejos y erá veraderos amadores del bien comun: posponiendo todo amor priuado: segund q dize sant Alguistin enel libro sobredicho do los alaba tanto: que nūca pudo mal ser ni bien fallescer enlos fechos a que ellos fueron alabados llamados.

**Capitulo. xix.** do muestra quales cosas cōviene de saber a estos consejeros: y en quales cosas son de tomar los consejos.

**E**l philosopho pone en el primero dela rhetorica cinco cosas en que deuen ser tomados todos los consejos y de q se deuen aconsejar todos los omes. La pmera es delas rētas q cada uno ha. La seguda delas cosas

q ha menester pa su vida y pa su manteñecia. La tercera es dela paz y dla concordia q deuen aver cõ sus vecinos. La quarta es dela guerra quado le conviene dela aver. La quinta es delas leyes o dí establecimiento dellas. En estas cosas ha de ser ynformados todos los consejeros: y destas deuen tomar consejos todos los reyes. **C**o pmero conviene q el consejo del rey sea derecho qnto alas sus retas en tal manera q no tome ninguna cosa delas retas de sus cibdadanos sin de recho: ni pierda nada delas suyas cõ engaño. E por ende conviene q el consejo del rey pugne mucho por saluar los derechos del rey: ca todos los sus bienes son ordenados al bié comun y a defendimiento del reyno y al bué estado del: ca asi conviene a los consejeros de saber todas las entradas y todos los puertos y todas las retas dí reyno: quales y quātas son porq si algúa no fuere derecha q la tiren y si meguare alguna cosa q la añadan. **C**o segudo: el consejo del rey deuen ser delas viadas q son menester pa la vida: ca deuen saber en cada cibdad de su señorío: si es abondada deviadas y de aquellas cosas q le fazén menester pa la vida corporal: ca si por auetura no ha cóplimiento en algúa o en algunas cibdades: deuen catar donde se cùplan las meguas delas cibdades o delos lugares. E en esto deuen tomar consejos cōuenibles y fazer ordenamiento sobreello quales cumplen porq se cùplá las meguas: y pa esto deuen catar alas mesuras y allos pesos dlos q védér como se fazén las comutaciones y los cabios. E si menester fuere deuen tassar pcio alas cosas porq los vēdedores no las vēdā mas d quāto valé: y sobre estas cosas se deuen tomar los consejos y fazer sus ordenaciones cōuenibles. **C**o tercero el consejo del rey deuen ser en guarda d las cibdades y dí reyno. E sobre esto se deuen tomar consejos en dos maneras,

## Segunda parte

**C**o primero para guarda delos cibdadanos *z* del reyno en manera que se no leuanten peleas ni vandos ni se faguen maleficios entre los cibdadanos: **E** para esto deuen tener mucho mientes quales cibdadanos son de buena fama *z* qles de mala: porque enlos q son de mala fama pongan mayor guarda porque si fueren tomados en maleficios que sean castigados o muertos o echados dla cibdad. **E** deuen tener miétes enlos lugares do se suelen fazer los maleficios: ca asi como algunos omes son mas inclinados a maleficios que otros. **A**ssi ay algunos lugares dentro enlas cibdades do se suelen asconder los malfechos *z* fuera de llas. **O**tro si asi como montes espesos *z* tenebregosos do se asconden los ladrones: *z* en esto deuen aver consejo como se ponga buena guarda en todo. **C**o segundo avn deuen tomar cōsejos por razón delos estraños de fuera del reyno: si alguna cibdad o el reyno en algúia parte puede rescebir daño dellos. **E** porende no deuen encomendar los puertos ni los passajes ni las entradas ni las salidas a omes estraños porq no entren los de fuera a fazer mal o robo a los de dentro: *z* asi sobre todas estas cosas son de poner grandes guardas. **C**o quarto deuen ser tomados consejos sobre fecho dela paz *z* dela guerra del reyno: ca como quier q la paz sea fin *z* cosa q todos los cibdadanos deuan querer: *z* la guerra cosa que todos deuan escusar. **E** quanto a esto no ay cōsejo ca no ay dubda ni guna enesto. **A**s si deuen aver paz cō los de fuera del reyno o guerra: sobre esto deuen aver grād dubda. **E** aqui so menester cōsejos en dos maneras. **C**o pmero si ha razó derecha pa fazer la guerra: ca si no la han nunca la deuen comienzar: ca seria muy grād mal *z* es cosa q se deuen mucho escusar. **E** si han razó derecha pa fazer la guerra: sobre esto fazen

menester grandes consejos: ca deuen pensar quanto es el poderio del rey o dla cibdad q ha de lidiar *z* q ayudas puede aver d fuera. *z* avn cōviene d pesar qnto es el poderio dlos enemigos: ca si es mayor q el suyo deuen esperar tiempo en como se pueda vengar: ca segund q dice el pho en el pmero dela rhetorica con los mas poderosos *z* con los mejores deuen mos procurar paz: *z* cō los menos poderosos en nos es d e aver guerra o paz. **C**o quinto son de tomar cōsejos en fecho d poner leyes enlas cibdades o enl reyno: ca enlas leyes es salud d el reyno *z* delas cibdades: segund q dice el pho enl pmero dela rhetorica: ca sin la justicia *z* sin las leyes non se podria gouernar el reyno. **E** asi cōviene al rey de saber quātas son las maneras dlos señoriaos *z* q es la mejor *z* la mas duradera: *z* aqlla deuen escoger *z* poner leyes muy drecas por las qles se pueda saluar. **E** todo esto puede saber por lo q dicho es de suso. **E** asi el gouernador del reyno o dla cibdad con consejo de sabios podra saber quales leyes ha de poner pa q se salue el reyno. **E** esto fablaremos luego dlos caplos q se sigüe. **A**s aqui cōviene de notar q el rey o todo omē q quiere aver sano cōsejo deue echar de si qtro linajes de omes. **E** El pmero es el falso linaje dlos lisonjeros q nūca dizē verdad en los cōsejos: segund q dice Julio: ca es vna la intenció d todos estos q dlos engañara a su señor mas blandamente. **E** porende nunca son de poner enlos cōsejos. **E** El segundo es: linaje de omes locos *z* de poco saber: ca dice el sabio q todo omē deue tomar cōsejo cō omes sabios *z* ascōder su cōsejo dlos locos. **O**nde enl ecclesiastico al octauo caplo dice: fijo cōsejo te q no ayas cōsejo cōlos locos ni conlos de poco saber. **E** El tercero es delos omes estraños o delos q non son sus naturales: Ca estos tales no aman

tanto al señor ni ala tierra: como los naturales. E por ende dize el sabio enel eclesiastico enel dicho capítulo. Fijo non ayas consejo con los estraños ni con los omes q no te aman: mas asconde tu consejo dlos. La todo omne deue tomar co sejo de aql q ama a el & no a sus bienes. Onde dize sant Gregorio enel registro Alinguo no te puede ser mas fiel enl co sejo q a quel q no ama lo tuyu: mas a ti. ¶ Lo quarto es el linaje delos malos omes: ca dize enl ecclesiastico alos treyn ta & ocho caplos: Fijo guarda tu alma del mal cōsejero: ca del mal omne nunca puede a ver buen cōsejo. Onde sant Alm brosio enl segudo libro delos officios dize asy: como puede dar buen consejo aql q no ha ensi justicia ni firmeza de virtudes: & como cuydare yo q aquel sera buen cōsejero a mi: q no lo es asy. E como dara a mi buen consejo el q no lo da a si. E desto dize Job: q los sus consejos los derriban & los echā a mal: & allí dize sant Gregorio enel primero libro delas costumbres al quatorzeno capitulo: que todo mal omne ha sus consejos q son amar las cosas terrenales & desamparar las cosas espirituales: & fazer males & tuerdos: & escarnescer delos buenos & fuyr & arredor se del derecho. E asi como los malos aconsejā estas cosas a si mismos asi las aconsejā alos otros. ¶ E aq con uiene de notar: q asi como no deuemos creer alos malos cōsejeros de fuera: assi no deuemos creer alos malos cōsejeros de dentro d nos: los q les malos cōsejeros de dentro sō dos: segud q dize Eustacio el comentador sobre el sexto delas ethicas. E estos son delectacion & tristeza: & estos a muchos derribā & echā a mal. E la razon desto pone la sant Alguistin enla primera omelia sobre el euangelio de sant Iohann: do dize: que el cōsejo es fijo dela voluntad: el qual fijo engendra el coraçon & pare lo el apetito & siguen

lo todas las obras q fazemos: & los coraçones que siguen el primero consejero & ala delectacion desconuenible & fuyen del segundo: & dela tristeza q deuen tomar muchas vezes son engañados. E quiere dezir q los q siguen sus delectaciones & no tomā tristeza de sus males: estos andan muy engañados porq creē a malos consejeros. Mas sobre todos los otros cōsejeros deuen los reyes dñar consejo al angel dñ grand consejo q es muy marauilloso consejero & muy fuerte & muy sabio. E este es dios: príncipe de paz: segund q dize ysayas al noueno caplo: ca asi lo fazia el rey Dauid q nūca acometia ningud hecho grande hasta q demandasse cōsejo a dios. Onde dize enel pmero libro delos reyes alos veinte & tres caplos: q quando avian de yr a pelear con los filisteos ante yuan a de mandar consejo a dios si yrían o si no. E desto dize sant Alguistin enel tratado dla cayda dñ omne: qual es mas sabio cōsejero q jesu xp̄o q si le demandamos cōsejo & lo avemos cōnusco: no solamente el sabio: mas la sabiduria q es jesu xp̄o q es fuente de todo buen cōsejo. E este es aquel vn cōsejero delos mill: de que dize enel eclesiastico al sexto caplo: q si dñ no vinieré los consejos & a el no fueré finalmente asi como a fuete de sabiduria todos serán vanos & llenos de error & no podran durar. Onde dize seneca enla epistola setenta & ocho: yerra a todos los nros cōsejos porq no ay quiē los guie. E pone muy buenos enxeplos. ¶ El pmero es: que el q quiere embiar la saeta deue saber do la embia & a qual lugar. E stoncde deue la guiar & enderezar cō la mano porque vaya derecha. ¶ El segundo es: que el que anda por la mar & no sabe el puerto do ha de yr: nūgud viēto no les es bueno ni conuenible. E assy el que demanda consejo & no a dios nūca puede ser guiado bien; La dize el sa

## Segunda parte

bio en el ecclasticó: aquél es el q guia el consejo & da sabiduria: & aquél q de manda a el consejo sera guiado en toda su fazienda. **E**a vn deue el rey demádar cōsejo a menos sabios que si & a menos res que si: segund que fizó moyses: q de mando consejo a getro que era menor q el & menos sabio. **E**mpero el q da consejo deue tener mientes sabia mēte q no d consejo p̄surosa mēte a mas sabio que si por aqullo q dice Job a los veynete & cinco capítulos. **E**quién consejo amas sabio que si: do dice sant Gregorio al deszeno libro delos morales: dar consejo al loco es cosa de grand caridad: & dar consejo al sabio es obra de grand presumci on. mas dar consejo ala sabiduria es fecho de grand locura & de grād maldad: **L**a grand mēqua es de sabiduria enseñar o querer: enseñar amas sabio que si. **L**a dice en el ecclasticó a los treynta y dos capłos: ē medio dlos grādes omes no p̄sumas d fablar: & do son los viejos no fables mucho. **E**quiere dixir no te entremetas de cōsejar ni de enseñar con p̄sumcion a quiē mas sabe q tu. **L**a jeso xpo estuvo en medio dlos doctores oyendo & p̄gurado segund q dice sant lucas en el euangelio al segundo capitulo.

**C**apítulo .xx. do muestra q qn to pudiere ser: todas las cosas & todos los pleytos son de determinar por leyes: & los menos que pudiere son de dejar al aluedrio del juez.

  
Qui comienza a fablar de la materia desta segunda parte: ca despues que fablo cōplidamente del principio & del cōsejo mostrado quales deuen ser los cōsejeros: & quales & quātas cosas son las en q cae el cōsejo. Finca aqui de dezir dí juzgio en ql manera los juezes deuen determinar sus juz-

zios: & quātas son las maneras delas leyes & asi dlas otras cosas q ptenescē a esta materia. **N**has como todo juzgio sea en vna ó tres maneras o por leyes o por aluedrio o por todo: ante q mostremos en qual manera deuen los alcaldes juzgar. conuiene nos de prouar q la mejor manera de juzgar es por leyes. **E** q todos los pleytos que puedē ser entre los omes deuen ser juzgados por leyes: & las menos cosas q pudierē ser deuen encomendar al aluedrio dlos juezes. **E**sto prueua el pho por quattro razones: las tres pone enl p̄mero dla rhetorica: & la quarta enl sexto delas politicas. **C**La p̄mera es esta: q mas ligera cosa es de fallar o de aver vn sabio o pocos q muchos: & cierta cosa es q mas pocos son los fazedores delas leyes & los sabios q los alcaldes q juzgan segund las leyes: ca en toda cibdad couiene q aya alcaldia ordinaria en q se oyan los pleytos de aquella cibdad. **E**mpero por las leyes de aquella cibdad pueden juzgar en otras muchas: & avn en vna cibdad son mas los alcaldes q los fazedores delas leyes: ca si las leyes buenas sō siépre & deuen estar mas los juezes no estan siépre: ca mudan los & tirā los delos officios si fazen porq & ponē otros. **E**avn q los no tirā muerē se: así q muchas veces se renuevan los alcaldes & no las leyes: nin los fazedores dellas. **D**o: la qual razon es mejor de juzgar los pleytos todos quātos ser pudierē por leyes: q por aluedrio de juezes. **C**La segūda razon es: porq las leyes se ponen por mucho tiempo & por grād examinacion delas cosas, mas los juezes se dan a desora segud q nascē los pleytos. **E**cierta cosa es: q mas ligera mēte & mejor se muestra qual es el derecho o qual no: en cada cosa si ella fuere examinada por luégo tiempo: q si luego fuere dada la sentencia a desora sobrella. **C**La los q fazen las leyes en muy grand

tiempo & con grād consejo acuerdā quā  
les leyes han de poner. E los jueces por  
el afincamiento delas partes luego dan  
las sentēcias & no las deuen prolongar.  
E porēde no puede aver tanto tiempo  
pa ver qual es el derecho en cada pley/  
to q se pone ante ellos: & porq no yerren  
en dar las sentēcias es mejor de juzgar  
segund las leyes q segund su aluedrio.  
**C** La tercera razon & la mejor es: porq  
las leyes son generales & delas cosas q  
puedē acaescer & hā de venir. Mas los  
jueces siépre juzgā dlas cosas passadas  
o p̄sentes o de psonas ciertas: dlas qua  
les puedē aver pro o puedē a ellas aver  
amor o aborrecencia: las qles cosas tras/  
tornā el juzgio muchas vezes. E cierta  
cosa es: q los q ponē las leyes ē general  
diziendo: quiē tal fiziere tal pena padē  
ca: no puedē saber si sus amigos o ene/  
migos caerā en tales cosas. Porēde no  
se puedē assi corōper en juzgado como  
los alcaldes q han certidūbre delas pso  
nas: & por esto es mejor juzgar por leyes  
q por aluedrio. ca el amor & la malque/  
rencia & el pro mucho corrompen los al/  
caldes enlos juzgios: & porēde es mejor  
de dterminar los pleytos por leyes: que  
por aluedrio. **C** La quarta razó es: por  
q menor enemistā se sigue do se dan  
los juzgios por leyes: q do se dan por al/  
uedrio: ca allí el alcalde no judga nada  
de suyo: mas muestra lo q judgan las le/  
yes. E do da las sentēcias sobre los cul/  
pados por su aluedrio no seguiendo las  
leyes: allí parese manifiesta mente q de  
suyo da la sentēcia & así cae en mayor e/  
nemistā: & porēde es mejor d juzgar  
por leyes q por aluedrio: porq los al/  
caldes por temor d las enemistācas no  
deré de juzgar todo lo q fallaré por de/  
recho. **M**as porq los fechos dlos om̄s  
son particulares & mucho sin cuenta &  
no puedē caer so leyes ciertas. conuiene  
de acomendar algūos pleytos alos jue

zes q los juzgue segūd su aluedrio. Em/  
pero estos sean los menos q ser pudierē  
**M**as aqui conuiene de notar q en el  
juzgio son muchas & muy departidas p  
sonas: ca ay alcaldes: & estos pueñ ser  
adelantados de vno o de muchos luga/  
res o merinos mayores. E estos son co/  
parados alas orejas porq recibē los mā  
damientos del principe pa poner los en  
ejecucion. Sola mente son alcaldes en  
los lugares: restos sō cōparados alos  
ojos segund q dize policrato. La asi co/  
mo los ojos son puestos ēla cabēa por  
q departan el biē del mal: & porq guar/  
den el cuerpo de todo peligro: segund q  
dize sant Ambrosio enl examerō. Assy  
los jueces delas villas son ordenados a  
departir el derecho del tuerto: & a guar/  
dar el pueblo en sus derechos & allegar  
el pro & arrediar el daño. E por esto di/  
xo el sabio enlos puerblos al octauo ca/  
pitulo. los tus ojos vean siépre derecha  
mēte. Onde juez tanto qere dezir: como  
quiē dize d право al pueblo & como quiē  
disputa d derecho: ca juzgar no es otra  
cosa si no disputar de derecho: mas non  
es juez si no guarda derecho & justicia: se  
gūd q dize enl decreto. **P**riij. questione se  
cūda. ppter idē. **M**as qual deue ser el  
juez muestra lo enl deuteronomio: do di/  
ze dios. Dad de vos varones fabios &  
aprouados q sean virtuosos & d buena  
couersaciō en todos los pueblos & q los  
juzgue cō derecho. E estos son de amo/  
nestar si quier seá juezes: si quier adelan/  
tados: si quer a portellados: o quales quer  
merinos q seá muy acuciosos en sus offi/  
cios & muy estudiulosos & muy sabios en/  
los juzgios q han de dar: por aqullo q di/  
ze Job alos veinte & nueve caplos: do  
dize sant Gregorio enl libro diez & nues/  
ue delas costūbres. q deuemos tener miē  
tes alas sentēcias q auemos a dar: por  
que las no demos arrebatada mente ni  
judguemos los fechos loca mente: nin

## Segunda parte

nos mueuā los males que oyeremos ni  
creamos de ligero lo que oyeremos sin  
prouanca sufficiente:ca enel juyzio deue  
ser pesquisa muy asincada: n̄ due el juez  
tirar de si creencia ligera n̄ deue exami  
nar mucho los pleytos n̄ deue dar la se  
tencia con grand deliberaciō por lo que  
dize dios enel deuteronomio: q̄ el juyzio  
que han de dar es: q̄ tan bien oyā al pe  
queno como al grande n̄ que no rescibā  
persona de ninguno: Eso mesmo di  
ze enel exodo: q̄ no se inclinen los alcal  
des enel juyzio ala sentencia de muchos  
ni se arriedren dela verdad: n̄ q̄ ayā pie  
dad del pobre dando siempre sentencia  
v̄dadera. Onde los juezes mucho se de  
uen guardar de aquellas cosas q̄ trastor  
nā el juyzio n̄ mucho deue ser acuciosos  
en examinar los pleytos n̄ en dar las se  
tencias por lo q̄ dize sant Gregorio enel  
libro sobredicho: do dize: q̄ los mayores  
pecados: quando son oydos son mas tar  
de de creer. E quādo son veradadera mé  
te sabidos son mas ayna de castigar: ca  
la creēcia ligera trastorna mucho ayna  
el juyzio: así como acaescio de butifar: q̄  
creyo b̄ ligero las palabras de su muger  
n̄ dio sentēcia cótra joseph: n̄ mādo lo e  
char éla carcel: segūd q̄ cuēta enl genesi  
alos treynze n̄ nueue caplos. Eso mes  
mo la mēguia b̄ escudriñar las acusacio  
nes n̄ las defēsiones: es razō de dar mal  
juyzio: así como acaescio al pueblo: quā  
do cōdeno a santa Susana a dichos b̄  
los malos viejos: segund q̄ cuēta enl da  
niel alos treze caplos. la qual fue libra  
da examinando los testigos n̄ condenā  
do los por daniel. E avn n̄o señor non  
quiso cōdenar ala muger adultera por  
q̄ no parescieró los acusadores: segūd q̄  
dize enl euangelio de sant Johā al octa  
uo caplo. Onde dize sant Bernardo en  
el libro delos grados de humildad: que  
quattro maneras sō de juyzios. E La p  
mera es de v̄dad: q̄la ql dixo jesu xp̄o en

el euāgelio b̄ sant Johā al dezeno caplo:  
yo asi juzgo en v̄dad como oyo: n̄ el mi  
juyzio es v̄dadero. E La segūda es de  
aborrēcia: segūd q̄ dirieró los judios có  
tra jesu xp̄o: q̄ndo dirieró segūd la n̄ra  
ley deue morir porq̄ se fiz̄o fiyo de dios.  
E La tercera es de temor: dela ql dirie  
rō los judios cótra jesu xp̄o: si deramos  
a jesu vernā los romanos n̄ tomaran el  
n̄ro lugar n̄ n̄ra gēte. E La q̄rta es b̄ a  
mor carnal: así como contescio de dawid  
q̄ndo juzgo q̄ no mataſſe a absalō: ene  
segūd libro dlos reyes alos. xvij. capi.  
E porēde fue estableſido q̄ no rescibies  
se a juyzio los padres ni las madres ni  
los pariētes porq̄ no engañassē ni fuese  
engañados. E todo esto q̄ dize sant ber  
nardo: acuerda muy bié cō lo q̄ dize tu  
lio enl libro delos officios al. xij. capi. do  
dize: q̄ quando algūo es puesto ē oficio  
de juez: deue derar psona b̄ amigo a pte  
ca amistāca ni malqrēcia ni temor ni co  
dicia no le deue vécer q̄ no de sērencia v̄  
dadera: ca enītas q̄tro maneras se traſ  
torna el v̄dadero juyzio: segūd q̄ dize en  
el decreto. xij. q̄stione tertia. Das regan  
miētes q̄ semejē siépre en sus juyzios al  
alto juez del cielo: de quiē dize ysayas al  
onzeno caplo: q̄ judga los pobres cō ju  
sticia n̄ reprehende siépre cō egualdad pa  
los mansos dela tierra.

E Caplo veinte y uno: do mue  
stra en ql manera los juezes han  
de passar en sus juyzios: n̄ como  
deuen vedar las palabras passio  
nales que mueuen a yra n̄ a mal  
querēcia que se no digan ante si.

A dos cōclusones esta to  
da la sentēcia deste capi  
tulo. La primera es: qual  
processo deue guardar los  
juezes. La segūda es: que  
deue defender q̄ no se digā en juyzio pa  
labras q̄ mueuā los alcaldes a passiōes

assí como a amor o a yra o a mal querécia. La esto embarga el proceso del juzgio: y esta segunda prueua por tres razones. La primera es esta: ca el juez en juzgar los pleytos entre las partes: asy se deue aver para que bié juzgue como la lengua q quiere bien juzgar delos sabores: y quando vno delos sesos quiere juzgar de sus sentibles: ca para que bié juzgue la lengua y cada vno dlos sesos deue ser medianera entre los sabores: ca si fuese tañida de algúnd sabor nūca juzgaria derecha mente ni verdadera mente: assí como parese elas enfermedades que quando la lengua esta tañida o encionada d colora o de flema o de algund otro humor: estoncē non esta en medio: mas declina a yna de las partes cótrarias. E así no juzga vñdadera mente lo dulce por dulce ni lo amargo por amargo: bié así el juez miétra esta medianera entre las partes: y no se inclina mas ala vna parte que ala otra: es peso derecho o regla derecha: mas quando se inclina a algúna de las partes es regla tuerta. E por que las palabras de passiō que mueue a malquerécia o a yra al juez o a mansedumbre. La segunda razon es: porque las tales palabras trastornan la ordē de juzgar: ca en juzgando ay orden y alguna cosa es y mayor: assí como el rey o el fazedor dela ley: y alguna cosa es mediana así como el juez que esta entre las partes que entiende: y algúna cosa es menor: y mas baxa así como las partes q lidiā. E cierta cosa es: q todo medio toma algo de las pres: y así el juez como medianero toma del rey o del fazedor dela ley: q cosa es el derecho y que el tuerto: ca por las leyes

puestas por el rey: sabe ql es el derecho y qual es el tuerto. E todas las obras d los om̄s y delas partes aprende qual es el fecho o qual no de cada cosa: y si dlas otras aprenden el derecho: esto es porq alegan las leyes: mas no de otra guisa. E porq las palabras de saña o de misericordia inclinā la voluntad delos juezes y fazen les parescer q alguna cosa es de recha y por auētura es d si tuerta: ca los tristes o los q aman no juzgan de vna guisa: porēde son de deuedar enl juzgio así como cosa q trastorna la ordē de juzgar: haciendo parescer por las partes q son menores: lo q deue parescer por las leyes q son mayores. La tercera razó es: porq las tales palabras son fuera de la materia y del juzgio q se ha de dar: ca la contienda es de algund fecho o de alguna cosa: ala qual no pertenece las palabras: que dízē las partes pa mouer al juez contra la parte cótraria inclinando le ala suya: ca algunos veyendo q tiene mal pleyto tornā se a dezir algunas cosas a los alcaldes con q los mueue así a misericordia y a yra cótra los cótrarios cōtando los seruicios o bienes q fizieron los sus cótrarios pa puocar los a mal querencia: las quales cosas no pertenescen al pleyto. E porēde só de deuedar las tales palabras en juzgio: y a vn los alcaldes ni alli ni en otra parte non las deue oyr. Das quāto ala pmera cōclusion ql deue ser el proceso del juzgio conuiene de saber que quattro cosas son menester en todo juzgio para ser bueno. La primera es: q aya e grand inquisición y muy sabia por pesquisa cerrada o abierta. E desto cuenta valerio enl seteno libro al tercero capitulo: q co grād sorileja Demostedes acorrio a vna mā ceba ostalera a quien demandauā dos huelpedes que ella resibiera en su casa grand contia de dineros que le dieran a

## Segunda parte

guardar con tal condicion q nunca los  
diessse al vno sin el otro. E despues que  
passo algund tiempo: vino el vno & diro  
que el otro que era muerto & que le diess-  
se los dineros. Eella co simpleza dio ge-  
los: & a cabo de dias vino el otro & diro  
que le diessse sus dineros. E la mesquina  
dela muger no sabia que fiziese ni falla-  
ua quién la dífediese. E el alcalde dava se-  
tencia contra ella de muerte: & alli vyno  
Demostedes & diro al alcalde que escu-  
drinasse bien el pleyto: ca pues no auia  
prueua ninguna: & la muger conocia q  
lo auia d dar a amos: que presta era pa-  
ra los pagar: que llamasse al compa ñe-  
ro & que lo daria a amos a dos en vno.  
La tal fue la condicion que lo no dies-  
se al vno sin el otro. E assi libro la mu-  
ger de aquel peligro. La segunda ra-  
zon es: que sea enel juzgio muy sabia ex-  
aminacion: assi como Daniel reuoco el  
juzgio dado contra susaña & condeno a  
los falsos testigos & libro a aquella que  
era sin culpa. E desto cuenta Peralfon-  
so en el su tractado: do pone muy buen  
entremple de vno: a quien llamanian a-  
yuda de pobres: porque solia siempre a-  
yudar a los pobres en sus pleytos. que  
vn pobre alquilo vn casa de vn rico: &  
el rico malo & cobdicioso: pensó d como  
lo despojasse de todos sus bieues. E pu-  
so tonelles dentro en aquella casa: & al-  
gúos dellos fincho los de olío: & otros  
de mediolos & non los fincho. E despues  
que passo algund tiempo vyno a ver  
sus tonelles & fallo que estauan medio lle-  
nos aquellos que el assi derara. E puso  
al pobre furto que le avia furtado el o-  
lio que alli fallecia por que lo pudiesse  
sacar d elo que auia. E enplazo lo ante  
el alcalde: & el alcalde judio que gelo p-  
fiziesse si non que muriessse sobre ello. E  
do esto vio el sabio que dezian. Refugi-  
um pauperum. Llamo al pobre a par-  
te: & demando le que si era sin culpa de a-

quel fecho: & el juro que si. E aquella ho-  
ra tomo conel al juzgio & demando al al-  
calde que fiziese medir los tonelles to-  
dos: & si fallassen tanto de fez enlos me-  
dios llenos: como enlos que estauan to-  
dos llenos q era de condenar al pobre d  
furto. Mas si en ellos no ouiesse mas  
dela meytad delas fezes era señal cierta  
que no fueran llenos los tonelles: E asi  
era de librar el pobre: & fizieron lo asy  
& non fallaron y mas dela meytad de s  
las fezes. E asi fue librado el pobre por  
la sabia examinacion del philosopho.  
Lo tercero deue ser enel juzgio: dila-  
cion conuenible: & tiempo para ver & lis-  
brar el fecho. & desto cuenta Valerio en  
el octauo libro capitulo primero. Que  
vna muger honrrada mato a su mari-  
do & a vn fijo que auia su marido de o-  
tra muger: por que le mataron vn fijo  
muy bueno que ella avia de otro mari-  
do. E quando este pleyto vino ante el al-  
calde de Althenas que le dezian Dolab-  
bella. el puso este fecho enel consejo de  
los sabios de atenas: La non se atre-  
via a librar la muger que avia muerto  
dos hombres: ni podia condenar a aque-  
lla que tan grand tuerto avia: rescibido  
enla muerte de su fijo. E los sabios des-  
pues que vieron la accusacion & la mu-  
ger culpada: juzgaron muy sabiamen-  
te: que este pleyto avia menester cien as-  
ños para saber lo que avian de fazer en  
el. E assi mandaron alas partes que vi-  
niessen a cabo de cien años a oy: la sen-  
tencia. E ouieron essa misma intencion  
que Dolabella: sacado que el encomen-  
do el juzgio a otre. E estos alongaron  
lo por la dubda que avian de condenar  
o de asoluer. Lo quarto. deue ser enel  
juzgio absolucion piadosa & perdonan-  
ca dlos culpados: do ouiere lugar para  
ella. E desto cueta valerio muy buenos  
entreplos enel octauo libro pñtero caplo  
do reza muchos pleytos en q uno grád

piedad. El primero es que vn ombre mato asu hermana: y el Rey mando lo matar por ello. Empero el pueblo por ruego dela madre soltolo en juzgio. El Rey mouio la maldad dla muerte para dar el juzgio. El pueblo inclino razon de piedad, porque el amor que auia con su hermana castigolo mas cruel mente de quanto deuia. Empero preualecio la sentencia del pueblo: y el ruego que fizieron: porque la madre non fincasse priuada de amos los hijos. Eso mismo cuenta alli de otro que fue acusado de omicidio: y quando vino la acusacion ante el alcalde: el culpado non refuso de oyr la sentencia de muerte contra sy. Empero comenzose a doler mucho de vnos hijos pequenos que deraua huernanos. El llorando rogo al alcalde q los ouiese por encomendados que non peresciesen. De q esto vio el pueblo: fue mucho mouido a piedad. E maguera todos auia co sentido enta su muerte por la grand culpa en que cayera. Empero todos vinieron rogando al alcalde que ouiese dñ misericordia y lo perdonase. Alli la misericordia preualecio sobre la justicia: y por razon delos moços perdonaron al pade. Eso mismo cuenta alli de otro: que fue acusado: que fiziera muy grandes tuertos asus compañeros. Los alcaldes por ello comenzaron a dar muy duras sentencias contra el. El estando alli contemor: cayo en muy fuerte enfermedad y ovo fiebre muy aguda. Con la fiebre cayo ante los pies delos alcaldes: y comenzó gelos a besar: y besando la tierra ante sus pies: Finchio toda su cara y toda su boca de lodo. Esta tan grand humildad trastorno los coraçones delos alcaldes de justicia a mansedunbre y perdonaron le. Eso mismo cuenta alli de otro culpado: que fue condenado: y aquella ora comenzó a dar bozes muy grandi-

des que era muy syn culpa. El alcalde respondio q non era sua la culpa: pues el era acusado de muerte. La el non judegaua si non a dicho delos testigos: y no podia y al fazer: aqlla ora el pueblo tomolo y librolo dela muerte. Eso mismo cuenta alli de otro: que fue condenado por vna muger que forçara. El comenzó a confesar: que el su pecado galo fiziera fazer. Si lo perdonasen que se emendaria dende adelante. Por aquella confesion fue perdonado. Desto cieta sant agustin. xviii. dela cibdad de dios al deseno capitulo: do fabla d ariopago o dñ consejo de athenas. Dize assy: que los ariopagitas eran muy curiales: y dende tomaron el nombre: segund que dice varron: porque mares fue llamado ares qnido fue culpado y acusado de omicidio. Judgaró le doze dioses enel pago: y los seys dellos lo condenaron a muerte: y los otros seys lo soltaron y dieron sentencia que fuese suelto. Ares por la sentencia delos seys fue librado. La do los alcaldes se partian en partes yguales: la sentencia de piedad preualecia sobre la condenacion. Dize mas q sy los gentiles y los paganos que no conocian a dios ni temia el su juzgio postrimer: ni pensauan nada dela bien andanza del otro mundo fueron tan acuciosos en sus sentencias: quales deuen ser los fieles ypianos enlos sus juzgios: que non sola mente son tuyos: mas son de dios porq ellos son ministros de dios.

**C**apitulo. xxi. do muestra quales y quantas cosas deuen auer los jueces para que judguen derechamente.



Os jueces deuen auer quatro cosas pa verdaõramete judgar. La pmera es auer toridad d judgar. La s.

## Segunda parte

es sabiduria delas cosas. ¶ La tercera es prueua dlas obras. ¶ La quarta voluntad derecha. E estas cosas prueua por vna razon tal. ¶ La en todo pleyto conviene de parar mientes a quatro cosas: que son las partes que entienden: & al negocio de que contienden: & las leyes porque se deuen partir o juzgar las contiendas. E el rey o el principe d quié es la auctoridad de juzgar. E a todas estas cosas se deuen auer los alcaldes conuenible mente para bié juzgar los pleytos. ¶ La el juzgio nō deue ser usurpado nin forzado: nin deue ser loco o syn sabiduria. Min deue ser malo o tuerto ni ser presuncioso o sospechoso. E estonçe es el juzgio forzado. quando los juezes non se han como deuen al Rey o al señor. Assy como quando passan la auctoridad que les es dada. E estonçe es el juzgio temerario o loco quando non se han alias leyes assy como cumple. E esto es quando los juezes non han sabiduria delas leyes. ¶ La los pleytos non se puede juzgar derechosamente sin las leyes. E estonçe es el juzgio malo & desigual: quando el juez que due ser regla derecha se encorua a algúia delas partes por amor o por mal querencia o por cobardicia. ¶ La estonçe el derecho & el juzgio que non sale de justicia. mas sale de mal querencia o de amor desordenado delas partes. E esto es el juzgio sospechoso quando el juez non ha prueua delos negocios. ¶ La estonçe por sospecha ligera condecpna al acusado. E assy parece que nō puede ser de recho el juzgio: do non ay auctoridad de juzgar enel juez. Min do non ay sabiduria delas leyes. nin do non ay zelo de justicia. nin do non ay prueua delos negocios. ¶ La assy como en guarescer la enfermedad corporal mas vale el fisico pratico q ha prueua delas códiciones particulares que non el especulativo que ha el arte syn prueua. Bien assy enlos pley-

tos mas valen los juezes que han prueua grande delos fechos que los que nō saben las leyes: q nō há prueua dlos negocios. E porende los reyes tales alcaldes deuen poner que sean humildosos & non traspassen la auctoridad que les es dada & sean sabios enlas leyes & las sepan allegar alos pleytos que acaescieren & que ayan zelo de justicia. Assy que den sus sentencias: non por amor ni por mal querencia delas partes: mas por amor de justicia. Otrosy que ayan prueua delos negocios porque puedan bien esaminar los pleytos. Mas aqui conviene de notar que sin estas cosas sobre dichas deuen tener mientes los alcaldes a otras quattro cosas. ¶ Lo primero q non sean arrebatados en sus juzgios. ¶ La por esto podrian mucho ayna caer en grand erro: Assy como contescio al emperador theodosio: que dio juzgio muy cruel porque se arrebato ante que supiese bien el fecho: segund que contamos de suso. E porende le mādo sant Ambrosio que nunca diese sentencia d muerte fasta que la esaminase é treynta dias. E desto mismo pone bué en exemplo sant agustín enel sexto libro delas confesiones: do cuéta que vn su compaño quele dezian ali pio fue tomado en vn furto é cartajena. ¶ La tomo vna segur que fallo éla carreira que auia furtado vn ladrón. & fuyendo dero la: E quando lo vio vn su amigo demádole que donde ouiera aquella segur. E el diro le como la auia fallado: & el traxola a casa del ladrón & demádo a vn su moço que estaua ala puerta que cuya era aquella segur. E el moço respó dio: que era de aquella casa & demando le mas de como fuera: & supo d'l moço como era de furto & tornosse contra aquel que la auia furtado. E dice alli sant agustín que por esso consentio que fuese preso alipio: porque auia d ser alcalde muy honrado & aprendiesse por sy en como

auia de juzgar los pleitos: non arreba tadamente. La por esto diro dios enel genesi alos diez & ocho capitulo: que la querella delos de sodoma & gomorra vi no ami: & quiero descender a ver si es asi o si non: porque lo sepa. E cierto es que dios lo sabia. mas dio enrenplo alos al caldes que senon arrebatassen: mas escu drinasssen mucho los juzzios que auian a dar. E lo segundo que non sean los juezes temerosos: assi que por miedo dejen de complir justicia. E desto posimos enrenplos de suso enlos juezes de alixandre que jugaron contra el: Por los sus caualleros enel pleito que conellos ovo. & por miedo non lo dexaron: & pregiolos mas por ello alixandre. Eso mismo cuenta sant agustin enel libro sobre dicho de alipio el que fue tentado por cobdicia & non vencido. E por temor muy graue quando era consejero en Roma & esta ua enel alcaldia. Do vino vn obre muy poderoso & quiso con poder tomar alqua na cosa que le non conuenia de tomar segund las leyes. E alli contradixo alipio E quando le prometio muy grádes do nes sonriose & no gelosrecio nada: E quando lo amenazo non ovo miedo nin guno. E maguera que el juez consintio: diziendo que non podia al fazer contra aquel principe tan poderoso. E el dicho sabio tomo los libros delas leyes & mostro los derechos que contra el eran. E estando muy firme fasta que tornio el co sejo a mejor parte. diziédo que mejor era que el alcalde touiese mientes al derecho porque auia de juzgar: que al poderio que non le consentia & guardar derecho La asy lo mando dios enel exodo alos veinte & tres capitulo. do dize enel juz zio: non consentiras con los muchos por que te partas dela verdad. Min te alon garas enel juzzio del pobre por temor del rico nin juzgaras tuerto: ni faras ni guna cosa desegual: mas guarda dere

cho en peso & en mesura & en toda cosa: E lo tercero el juez non deue ser sañudo nin cruel por aquello que dije dios en el devtero nomio alos diez & seys capitulo. seguiras derechamente & con derecha intencion lo que fallares de derecho. Onde sant gregorio cuenta muy buen enrenplo enel qrt libro del dialogo alos treynta & cinco capitulo. d. uno que vio a pedro mayor juez dla yglesia en lugar muy oscuro atado con muy grande cade na de fierro & muy tormentado. E quando le preguntó que por que estaua asy: respondio: que quando el mandava fazer alguna justicia: mas se mouia a fazer la por desseo de dar penas: que por obediencia de seruir el oficio. Onde mucho se deue guardar el alcalde de yramin de crudeldad: por lo que dije dios enel libro dela sabiduria alos doze capitulo. E que estas en lugar de juzzio judga con mansedumbre. La la saña non cumple la justicia de dios. Onde Seneca cuen ta muy buen enrenplo enel libro dela saña. de vn alcalde tirano que condepno a tuerto a tres caualleros. El uno porque se torno dela fazienda sin compañero po niendo le que lo auia muerto: & mando a otro cauallero que lo leuase a matar. E el en leuando lo vino su compañero san no & saluo. E quando lo vio aquel aqen era mandado que matasse al otro. truxo los amos al alcalde. E quando los vio el alcalde fue muy sañudo contra todos tres. E diro al primero: aty mande mas tar porque fuiste condepnado: & al compañero diro & ati eso mesmo porque fue ste causa: que tu compañero fuese com depnado. E al tercero diro & ati eso mes mo mando te matar porque non obedeciste atu emperador. E alli dize Seneca O que sabia es la saña quando fuye de la furia. Estos tres caualleros que murieron tan syn culpa. Pensso este tirano

## Segunda parte

malo como estellos acometiese tres peca-  
dos porque non ouo enel ninguna tem-  
plança la saña. La no le dexo obedecer  
la verdad. E desto dize sant Isidro enel  
tercer libro de sumo bono: alos diez z  
seys capitulos. El juez sanguido non pue-  
de ver la esaminacion del juzgio. La la  
furia le tiene los ojos ciegos z entenebre-  
gidos que non vea. ¶ Lo quarto el juez  
non deue ser mercader vendiendo el juz-  
gio por aquello que dize sant agustin en  
la epistola treynta z cinco. El juez non  
deue porende vender el juzgio derecho:  
nun el testigo el testimonio verdadero.  
porque vende el abogado el ayuda des-  
fecha: z el sabio z el legista el consejo ver-  
dadero. La aquellos dos estan medianos  
entre las partes. ¶ Estos otros  
dos estan dela vna parte o dela otra. E  
quando los juzgios z los testimonios  
verdaderos non son de vender: mucho  
menos los malos z los falsos son de ve-  
der. La con mayor peccado se toma al-  
go por el juzgio: maguera lo non de de-  
grado el que lo da. Enpero alas vezes  
suele lo demandar porque conpro el juz-  
gio verdadero. Mas sy dio algo por el  
juzgio falso: querria lo demandar sy no  
ouiese miedo de verguença porque lo co-  
pro mal. E esto mesmo dize enel decreto  
xiiij.causa questione quinta: que non ha  
cosa mas desordenada que vender la ju-  
sticia. La vender justicia:es grand mal-  
dad: z comprar la es grand locura. E ay  
dos razones porque se non deue vender  
la justicia. ¶ La primera es porque ni  
guno non puede vender lo que non ha.  
E cierto es q el juez q ve la justicia ve  
de lo que non ha. La en todos los con-  
tractos la cosa que se vende:enajena se  
del vendedor z passa al comprador. mas  
en este contrato non ha ningua justicia  
el vendedor: maguera por aventura pas-  
se al comprador obra de justicia. ¶ La  
segunda razon es que el juez que vende

la justicia desontra la verdad z abulta  
porque ella non harecio nin puede au-  
er: z el que la vende pone le precio: z asi  
la abulta. Onde el sabio enlos puerbios  
alos veinte z ocho capitulos. dize el que  
cata ala faz o a algo non faze bien. La  
por bocado de pan dera la verdad. E a  
sy a algunos es vil la justicia por amo-  
delos dineros: segund que dize sant agu-  
stin enel quinto delas confesiones. La  
non ha cosa mas torpe nun mas suzia ni  
peor q vender la justicia. Onde dize po-  
licrato al quanto libro enel dezeno capitu-  
lo: toda cosa que es de debdo de oficio  
de ser dada de grado z non porrecio.  
La sy se diere por precio es contado en-  
tre las cosas suzias a juzgio dlos sabios  
antiguos. ¶ La tercera razon es: que el  
alcalde que vende la justicia cae en caso  
de tracycion porque vende asu señora. ca  
la justicia es señora de todas las virtus-  
des: z el juez es siervo dela justicia. E asi  
vendiédo la vende asu señora z pone la  
é placa a veder la. E tal alcalde es muy  
falso siervo. La la señora aquíde deue ser  
uir fielmente pone la en mercado a ven-  
der la. E non sola mente el alcalde ven-  
dedor es traidor z falso. mas avn el co-  
prador es muy malo: porque tal ombre  
a sabiendas encontra al alcalde: z corron-  
pe el juzgio z el juez: assy como contescio  
a balac que corronpio co dones a balaá  
z gegolo: segund que dize enlos cuentos  
alos veinte z dos capitulos. Onde sant  
isidro enel tercero libro de sumo bono a  
los cinquenta z quattro capitulos dize a  
sy: que ningund robador non es tan cob-  
dicioso delas cosas ajenas: como el juez  
malo delas suyas. La los ladrones en  
los lugares tenebrosos poné asechos. E  
estos enlos lugares manifestos z enlas  
placas muestran su avaricia. La la fi-  
gura desto se pinta Alsy como Lime-  
ra que ha la semejança de ombre: E la  
cabeca de perro cercada de serpientes,

Onde dize patronio: que fazé las leyes  
do reyná los dones: a do la pobreza nū  
ca puede vencer. La allí el juyzio nō es  
otra cosa sy non merced publica. E por  
ende los juezes son cōjurados & atados  
por las leyes: que siempre den los juyzios  
con verdad & con guarda das leyes. E por  
eso manda el derecho que tomen los  
euangelios: & que los pongan ante las  
sillas delos alcaldes: & que esten y de co  
mienço delos pleytos hasta el cabo: nin  
los tire dende ninguno hasta que la sente  
cia del alcalde sea dada: assy que todo el  
pueblo sea amonestado: que temiendo a  
dios guarde todo lo que deuen guardar  
asus xpianos: & alas santas escripturas  
reuerencia: en manera: que toda la mal  
dad sea echada do se demanda verdad  
en juyzio: & tressca la religion christiana:  
echando desy yra & saña & mal queren  
cia & miedo & amistáca & parétesco. La  
segúd que dixo Bullio cesar: do estas co  
sas son: nō se puede guardar verdad. E  
eso mesimo dize policrato enel quinto li  
bro al onzeno capitulo: fablando bla ju  
ra que fazé el juez ala republica: que nū  
ca fara contra su fe nin contra lo que ha  
de guardar: por amigo nin pariente que  
aya. La esto ha de fazer todo buen va  
ron. E esto tomamos delos nuestros ma  
yores. E assy como cosa noble: que non  
deuemos quebrantar en ninguna mane  
ra. La por ningúd amigo nō deuemos  
derar la verdad. Onde agelio enel quin  
to libro: pinta la ymagén del alcalde: di  
ziendo. que ha la boca apuesta & los ojos  
claros & la cara fermosa & los colores bi  
uos: & mucho hórrados. & pōe la máera  
bla justicia diziédo q̄ ha la catadura vir  
ginal muy afincada & muy espantable &  
la lunbre delos ojos nī muy aguda nī  
muy humildosa nī muy cruel. mas d grā  
reuerencia & digna d toda honrra. E por  
esta ymagén dio a entender el juez q̄ due  
en todos sus fechos guardar esta forma

de justicia & ser muy pesado & justiciero  
non corrupto por lisonjeria: & contra los  
malos sin misericordia: & nō encoruado  
por ruego & escogido & fuerte & poderoso  
en virtud & en majestad de justicia &  
de virtud. E desto fabla informando el  
juez enla segunda causa & enla tercera &  
enla xiij. muy complidamente. Mas de  
la pena del mal alcalde fabla valerio en  
el sexto libro: do pone enxemplo en canbi  
ses: porque fue desollado & el su cuero fue  
puesto enla silla d̄l alcaldia: segund que  
contamos de suso a dar enxéplo a todos  
los otros alcaldes.

### Capitulo. xxiiij. en que muestra quales & quantas cosas conviene de pensar a los juezes para q̄ sean piadosos mas que crueles en sus sentencias.

**D**one el filosofo enel prime  
ro dela retorica: diez cosas a  
que deuen tener mientes los  
alcaldes para judegar mas  
con piedad que cō cruidad.  
La primera es natura humana que  
demanda siempre perdon sobre el culpa  
do porque es flaca & mouible & inclina  
da desy a mal. E porende quando peca  
algund omie: la enfermedad dela natura  
ruega por perdon. E porende dize allí el  
filosofo q̄ pdonar alas obras delos ona  
bres es sobre justicia & el que pdona es  
sobre justo: ca alaba & ensalça la piedad  
sobre la justicia. La segúda cosa es el  
ponedor dela ley aquí deue d tener mi  
entes el alcalde. el qual por aventura quā  
do pase se las condiciones del q̄ peca per  
donar le yá & dispésaria cōel culpado en  
las leyes. E porende dize allí el filosofo  
q̄ mas deue catar el juez al reyo al pone  
dor dela ley q̄ ala ley. E porede ante de  
ue judegar cō misericordia q̄ cō cruidad  
La tercera cosa es el piadoso entedimieto

## Segunda parte

delas leyes. La las leyes para espantar  
alos malos tienen alguna dureza ensy.  
E por ende conuiene al juez que con pia-  
doso entendimiento las traya a manse-  
dubre. E por eso dize alli el filosofo: que  
el que judga no deue tener mientes alas  
palabras delas leyes: mas al entendimien-  
to dellas. La quarta cosa es: la intencion  
del que obra. La maguera q  
la obra de q el onbre es acusado sea ma-  
la. Enpero deue auer enella buena inten-  
cion & non mala. Esy la ovo mala por  
aventura no la ovo ta mala como mue-  
stra la obra. E porque las cosas dubdo-  
sas son de juzgar ala mejor parte. Por  
ende sy el juez pudiere entender que non  
peco con malicia: mas con nescedad o d.  
sauentura deue le perdonar. E por esso  
dize alli el filosofo: que el que judga non  
deue parar mientes alas obras mas ala  
intencion. La quinta cosa es: muchas  
dambre de buenas obras. La sy aquel  
que peco en vn pecado: auia fecho ante  
muchas buenas obras: non deue el juez  
catar aquel negocio en que peco: mas a  
las muchas buenas obras que ante fizoo  
& deue le perdonar sy no fuere muy gra-  
ue el caso. E por eso diro alli el filosofo q  
el juez non deue catar ala parte: mas al  
todo. La sexta cosa es: alongamiento  
de tiempo. que sy por mucho tiempo fizoo  
el onbre sienpre bien: & en algund pequeno  
fizo mal. mas deue catar el juez a to-  
do el tiempo pasado en que fizoo bien: que  
a este pequeno tiempo en que fizoo mal.  
E por eso dize alli el filosofo q non deue  
tener mientes el juez. qual es el acusado  
agora. mas qual fue antes en todo el tie-  
po pasado. Esy bueno fue sienpre: deue  
lo perdonar. La setena cosa es: auan-  
taja de bondad sobre la malicia. La asi  
como el bien es mejor que el mal. assy ac-  
cordar se obre delos bryenes & delas gra-  
cias que resibio: es mejor que acordar se  
delos males que resibio. La en esto fue

alabado Jullio cesar que nunca se aco-  
daua delas injurias. Esy alguno nos fi-  
zo tuerto & antes nos hizo buenas obras  
mas nos deuemos acordar delas buenas  
obras que non del tuerto. E asy lo deue  
fazer el juez. E por eso dize alli el filoso-  
fo que el juez mas se deue acordar delas  
buenas obras que resibio: que delas in-  
jurias. La octava cosa es: la pacien-  
cia del que es acusado. La sy co grand  
pacienza sufre la pena quele mada dar  
el juez & no murmura della que se el juez  
inclinara a piedad. E por eso dize alli el fi-  
losoco que perdonar deuen alas obras  
delos onbres sy fueren pacientes en sofrir  
las penas. La nouena cosa es: la eme-  
da del que peca. La sy se quiere emendar  
& el caso non es muy graue: deue lo per-  
donar. La ay algunos onbres que con  
las palabras solas se emiendan. E a es-  
tos tales due el juez tractar benigname-  
te & auer misericordia dellos. E por esso  
dize alli el filosofo: que deue el juez per-  
donar: sy viere que el culpado se quiere  
ante juzgar por palab:ra que por pena.  
La dezena cosa es: grand humildad  
del que peca. La sy viere el alcalde tan  
grand humildad enel culpado que todo  
se ponga en su aluedrio: para que faga  
del todo lo que touiere por bien deue au-  
ver piedad del. E por eso dize alli el filo-  
sofo: que el juez deue ser mas justo en per-  
donar alos que non van a disputacion  
conel: mas echan se a toda humildad. ca  
contra razon es no perdonar ala humil-  
dad. La las bestias avn pdonan alos q  
se humillan & se echan en tierra ante ellas.  
E por eso dize el filosofo alli: que los ca-  
nes manifiestan que la yra deue cesar co-  
tra los humildos. La non les quieren  
morder quando se non quieren defender.  
Esy esto deuen fazer los alcaldes mucho  
mas los reyes que deuen ser mas virtuo-  
sos & mas piadosos: no desanparando  
toda via la justicia. Mas como puede

estar la piedad con la justicia: adelante lo mostraremos. Mas aquí conviene de notar que non sola mente los jueces son de informar en las maneras sobre dichas. Mas aun son de informar todas aquellas personas que vienen a juicio. En el juicio son otras muchas personas sin los alcaldes: ca son sabidores delos derechos y legistas; y deuen los tener los alcaldes consigo porque non yeren en sus juicios. Son y acusadores y acusados y defensores y abogados: y rogadores y medianeros: y testigos que se aduzen para prouar los fechos. Para ser el juicio bueno todas estas personas deuen ser informadas: assy como cuple. Quanto a los sabidores y a los consejeros como se deuen auer en los pleitos: parese por aquellas cosas que diximos delos consejos y dlos consejeros. Mas quanto a los acusadores conviene de saber que deuen ser informados: que non acusen a los otros falsa mente: Efin- giendo falso dadiendo los fechos mas de quanto deuen o acrecentando las acusaciones a manera d vengança. La dize tulio en la seguda retorica a los diez y ocho capitulos: q muy duro es el obre y es cosa de no ome traer el onbre a los otros a peligro de muerte. Eso mismo cosa peligrosa es y de muy mala fama que el onbre sea llamado acusador. La esté mandamiento ha de temer todo onbre muy fuerte mente. Que nunca acuse al que non ha culpa a juicio dela cabeza. E allí dize otras muy buenas cosas, a defender que non sean los onbres acusadores mayormente en falso dades. La delos falsos acusadores dize Heremias al noueno capitulo: que estendieron sus lenguas: assy como arco para dezir mentira y non verdad. E la lengua dellos es tal como la saeta que fiere sin sospecha. La bien como la saeta llaga al obre a

desora: assy la lengua del falso acusador muchas veces fiere a muchos sin sospecha. E tal arco es maldicho por q echa saetas de falsa acusacion: hasta los que estan en los lugares apartados y arredados. E porende el falso acusador es de apartar del pueblo: porque non encone a muchos. Assy como el can rauioso es de apartar por que non muerda a los ombres y los mate. E por esto dixo el apostol ad philipenses tercio capitulo. ved q non vos muerdan los canes. Do dize la glosa: que natura delos canes es que no ladren a aquellos con quien biven, mas los falsos acusadores fazen todo el contrario. La muchas veces muerden a sus amigos y a sus vecinos. E estos tales son como satanas que siempre acusa y pugna por acusar. de que dize sant johā en el apocalipsis al dezeno capitulo. echado es de vos el acusador d nuestros hermanos que los acusaia ante dios. E el que acusa a los que non han culpa es acusador de hermanos y non de pecadores. Otros son de informar los que son acusados: que con paciencia sufrian las sus acusaciones: y sy son en culpa demáden perdón a dios y a los sus alcaldes. E sy non son en culpa sufrian con paciencia y defiendan su verdad: que grād merecimiento avran por ello. E deuen saber que por ninguna cosa temporal non deuen jurar falsa mente nin los actores non los deuen costriñir a perjuriar. La farian grand pecado: segund que dize sant agustin en el sermon de decollatione sancti johānis: do dize. q aquel que costriñe al onbre a jurar y sabe que jurara falso: este cae en pecado de omicidio. La el que mata el cuerpo es omicida: E este mata el alma. Ante digo que mata dos almas: la suya y la d aquel que faze perjuriar. Onde cuenta alli de uno que provocó a otro a perjuriar. E de noche en

## Segunda parte

vision fue aduzido ante dios: r pregúto  
le dios: que por que prouocara el ombre  
a perjurar. E respondio que por que le a  
uia negado vna cosa suya. E diro dios  
non era mejor que perdiese tu la tu co  
sa que non que matases el alma d' aquel  
que juro falso. E mandolo tomar r dar  
le tantos de agotes enel espinazo: hasta q  
le parecian las costillas. E despues que  
despero parecieron le las llagas muy  
frescas enel su cuerpo. E fue le dicho de  
aqui adelante guardate de fazer tal co  
sa. Onde parece; que mas deuen los on  
bres doler se dela perdicion delas almas  
qüe delas cosas temporales. E por esso  
dice sant gregorio sobre Job. mas nos  
deuemos temer dela perdicion delos la  
drones: que delas cosas q ayemos. La  
el xpiano bueno non deue defender sus  
cosas, las quales le manda dejar dios  
por su amor. La sy caridad non ouiere  
mos contra el ladrón r cótra el robador  
mas perseguimos a nos que a el: r mas  
daño fazemos a nos mesmos que a el:  
La dentro de nos perdemos muy me  
jor cosa que la que demandamos de fue  
ra. La quando nos mas amamos las  
cosas de fuera que a nuestro xpiano per  
demos la caridad. E sy esto es enlas co  
sas temporales: mucho mas quando con  
tendemos con alguno: para lo traher a  
muerte. E porende dauan los santos lo  
que auian alos ladrones: porque no pe  
casen furtando: segund que cuenta sant  
gregorio enel dialogo. primo libro. Do  
pone en exemplo de vn ortelano que man  
do a vna serpiente que guardase el huer  
to r que non deixase entrar r ladrón nin  
gún. E vino yn ladrón r ella tomolo d'l  
pie r touo lo y hasta que vino el ortelano  
no. E quando vino el ortelano: diro por  
que veniste tantas vezes fazer daño r a  
furtar lo delos monjes. E mando a la ser  
piente que lo soltase. E dirole que quan  
do quisiese algo que viniese a el r q gelo

daria de grado porque lo non furtase ni  
perdiere el alma. E desta guisa son de in  
formar los actores: que non demanden  
en juicio lo que non es suyo: nin quieran  
lo ageno: nin acomienden a abogados  
pleyo tuerto: ni corronpan el alcalde ni  
apremien los mas pobres que se. La ro  
do lo que assy ganasen: seria mal gana  
do r auer lo yan de tornar asu dueño: se  
gund que dice sant agustin. Otros y des  
uen ser informados los abogados r los  
legistas que tiene lugar de boca r de len  
gua enla comuidad. La pronunciá los  
pleyos que convienen alla comuidad:  
assy como la lengua manifiesta las nesce  
sidades del cuerpo: segund que dice po  
licrato. E el oficio destos es: dezir lo que  
han de dezir muy abierta mente r muy  
conplidamente r muy ordenada mente.  
E estos son de ynformar que vsen de su  
lengua r de su sciencia a salud dla comu  
nidad r non a daño: La segund que dice  
tulio enel primero dlos oficios primo ca  
pitulo: no ha tan mala cosa como la len  
gua enel onbre q es dada para salud de  
los onbres r para guardar la vida que  
sea conuertida a pestilencia r a daño de  
los buenos. E assy como esto es de escu  
sar: assy es de guardar religiosamente de  
non defender al malo: ni al que perseue  
ra en sus malas obras: r desto fablare  
mos mas adelante.

**C**apitulo .xviii. do muestra q  
departidas maneras ay de leyes  
r de derechos r departidas ma  
neras de justicia. r que todos los  
derechos se reduzen al derecho  
natural r positivo.

**L** filosofo pone tres mane  
ras de leyes o de derechos. ca  
eso mismo es ley q derecho r  
quatas so las maneras r los  
linajes delos derechos tantas son delas  
leyes. La ley o derecho non es otra cosa

si no regla por dōde se reglen las obras de los omes: porque sean derechas & no tuertas. E pone el pho enel pmero dela rhetorica estas dos distinciones de ley o de derecho: ca ay ley escripta & ay ley q no es escripta. ¶ La seguda es: que ay ley comū & ley ppia. E enl quito delas ethicas pone la tercera: do dice: q ay ley natural & ley positiva. E los juristas ponen la quarta distincion diziédo: q ay de recho natural o derecho delas gentes: & ay derecho ciuil. & este doctor pone la qnta distincion diciendo: q ay quattro lynes de derecho: ca ay derecho natural & derecho delas animalias & derecho de las gētes & derecho ciuil: ca asi como los juristas departen el derecho natural del derecho delas gentes: asi este doctor de parte del derecho natural el derecho de las animalias: & esto declara enel capitulo que se sigue. ¶ Mas aqui conuine de notar a declaracion destas cosas sobre dichas: que todos los derechos se reduzen al derecho natural & al derecho positivo: la qual cosa parece asi: ca entre el derecho natural: & el positivo ay tres differencias. ¶ La primera es esta: que el derecho natural es dado por la natura a guarda dla natura: & el derecho positivo es fallado & puesto por los omes. E esto se declara asi: en las cosas naturales son a todos los omes: asi como el fuego es todas las tierras es fuego: mas no se nombra por vna lengua o por vn vocablo: bien asi la ley natural vna es a todos los omes: mas las leyes o los establecimientos delos omes no son vnos. E por esta razó fue añadido el derecho positivo al derecho natural: ca muchas cosas son naturales: mas no son nobradas por vn vocablo: assi como natural cosa es al omē fablar: mas no le es natural cosa fablar enesta léqua o é otra: ca el omē no fabla si no éla léqua que le muestra o enlo que aprende o quiere fa-

blar bien: así las leyes son naturales así como castigar los ladrones & no dejar beuir a los malfechores porque puedan los omes beuir é paz. ¶ Mas establecer por quales penas sea castigados: Esto pertenece a las leyes positivas q muestrá quales penas son de dar a los ladrones & a los malfechores. E de aqui parese que do se acaba el derecho natural allí comienza el derecho positivo: ca así como el arte presupone a la natura: assy el derecho positivo es fallado por la sabiduria delos omes & presupone a la ley natural: así como subponiendo dela natura: que todos los ladrones & los malfechores sō d castigar. Las leyes positivas: declaran & muestran quales penas les há de dar. E desta se sigue la seguda diferencia: ca la ley natural mente se offresce al entendimiento: mas la ley positiva que es fallada por los omes no se offresce al entendimiento natural mente. E por ende conuino que las leyes positivas fuesen puestas o escriptas é escripto. ¶ Mas las leyes naturales porque son naturalmente escriptas en los corazones: no deuieró así ser puestas en escripto como las positivas: como quier que tan bié las vnas como las otras se puede poner en escripto. E de aqui parese q el derecho no escripto se reduze al derecho natural. & el derecho escripto al derecho positivo. ¶ La tercera diferencia es: que el derecho natural es comū a todas las gētes & el derecho positivo: ca en de partidas cibdades ay departidos derechos positivos. E por ende los derechos positivos son llamados derechos ppicos: & los naturales son llamados derechos comunes. E así paresce que todas las distinciones q pone el pho del derecho se reduzen a derecho natural & positivo: ca el derecho natural no es escripto porque no se puede olvidar: & el derecho positivo es escripto porq se podria olvidar.

L

## Segunda parte

dar. Otro si el derecho natural es comun assi como la naturaleza es comun a todos los ombres. El derecho es propio y apropiado alas gentes: segund los establecimientos delos omes. Has en como el derecho das animales: y el derecho das gentes se reduzen al derecho natural: y como se departe de esto se declara enel capitulo que se sigue. Has a qui podemos notar que la ley natural y la ley positiva se declará por otros philosophos en muchas maneras. La tullio declara la ley natural asi: ley es muy alta y muy biua razon enerida enla natura humana que nos máda las cosas que avemos d fazer: y nos defiende las cotorrias o las que no avemos de fazer. Avn dize assi en el segundo libro dela natura delos dioses: que ley es mandamiento de igualdad y de derecho y arredamiento de maldad y de tuerto. Has la ley positiva declara Demostedes asi diciendo: que es fallamiento del ombre y don de dios y doctrina de sabios y correccion delos males d la voluntad y cō posicion dela cibdad y espanto de todo pecado. Graciano la declara asi: diziendo: que ley es interpretacion del derecho das cosas de dios y equaladora d las cosas delos omes. Avn dize que es derecho escripto que manda fazer cosas honestas y buenas: y defiende las desonestas y malas. Por ende las leyes escritas son menester para gouernamiento del pueblo: segud que dice Seneca en la epistola nouenta y quattro: do dize: q despues que crescieron los pecados entre los omes y los señorios se tornaró en tiranos: fueron menester las leyes que fizieron los sabios para refrenar los males y los pecados. Pone en exemplo de dos sabios. El primero fue Salamó que fizó leyes muy buenas para gouernar la cibdad de athenas: y del y de sus leyes fabla sant Alguistin en el segundo

libro d la cibdad de dios alos diez y seys capitulos. Fabla agellio enel segundo libro: que las sus leyes fueron entretallas y escriptas en tablas muy fuertes: porque nunca se pudiesen perder: y fuesen a memoria delos ombres. El segundio sabio y legista fue Lilurgio: y deste y de sus leyes fabla Trogó pompeyo enel segundo libro: do dize. Que si zo leyes y dio mandamientos que semian alos ombres muy fuertes de guardar. Dijo les: q las ouiera d su dios: y porque las guardassen: obligo al pueblo que las touiesse hasta que el tornasse y el fuese a desterrar. Mando que despues que muriesen que echassen los sus huesos enla mar: porque los pueblos no quebrantassen la jura que avian hecho para guardar las leyes. E pone alli doze leyes que hizo muy buenas. La primera es: en que obligo los pueblos a seruicio delos reyes y delos principes: y los reyes y los principes a seruicio dela justicia. La segunda es: en que obligo sobre la jura a todos los caualleros: que nunca se partiesen de sus principes: y q fuesen pacioneros en sus trabajos: los quales les serien con sus principes mas ligeros de suffrir. La tercera es: que establecio que todas las cosas q se vendian que se no cōprassen por dineros: mas por pmetimiento de buenas obras. La quarta es: que tiro el oro y la plata dela tierra: asico cosa q es materia de todos los pecados. La quinta es: por la qual partio el gouernamiento d el pueblo por ordē: y dio el poderio das batallas alos reyes: y los juzgios y los pleitos ciuiles alos maestros y alos alcaldes. La guarda das leyes alos sabios: y al pueblo cōsentio q labrasse o q leyesesse o q obrasse segud q ordenase los alcaldes. La sexta es: porq pto todas las heredades egualmente entre los omes e manera q los patrimonios no fiziesen alos

vnos ombres mas poderosos que alos otros. La setena es: por la qual ordeno q los cōbites se fiziesen en publico y no en oculto por que no se encubriesen entre los omes riquezas o luxurias. La octava es: por la qual ordeno que los mācedos no se vestiesen mas de vna vez en el año. La nouena es: por la qual ordeno que los moços pobres no biniesen en las cibdades: mas que los mostrassen a labrar en los campôs: así que los p̄meros años non biniesen en vicio: mas en trabajo. La dezena es: por que establescio que todas las donzellaz o las virgines casassen sin arras. La onzena es: q mádo por ley que las mugeres fuesen tomadas a pagamieto y no por dineros. La dozena es: que ordeno q no fuese fecha grande honra a ricos nin a poderosos: mas a viejos y a sabios segû sus estados y sus edades. En ninguna d̄stas leyes no quiso que obligassen a los otros: hasta q las el cumplio todas segund q allí dice. **E**n aquí conviene de notar lo que dice Grisostomo sobre el euāgelio de sant joā: omelia treynta y seis. q las leyes son tales como los cabestrôs y como las sueltas delos cauallos: y como los frenos en q estâ enfrenados: ca así como los cauallos se guian por los frenos: y las naues por los gouernallos: así los ombres por las leyes. Onde dice sant agustín en el tratado delas doze abusiones: q el dozeno grado de abusion es: pueblo syn ley. El qual quâdo menosprecia los mādamientos de dios y las leyes va se a perder por departidas carreras de errores y cae en lazo de perdicion: mas vna cartera ay real que es la ley de dios que no declina a diestro ni a siniestro. E por que todas las leyes positivas no valen nada si no ouieren la ymagen dela ley d dios: segund que dice enl quarto dela cibdad de dios al certo capitulo. Poréde todas las leyes positivas deuen manar dela

ley de dios y se deuen en formar con ella: ca dice la fabidouria de dios en los proverbios al octauo capitulo: por mi reynan los reyes: y fazen derechos los pnedores d las leyes: ca entoces es el piseblo o la cibdad bien ordenada: qndo es gouernada por las leyes regladas por la ley de dios. La entonce es cibdad de dios: en la qual el rey es verdadero: y la ley es caridad y la mesura de beuir es eternidad de beuir para siempre. E mague ra la ley de dios sea vna: empero es muchas en el fruto y en la virtud: segund que dice en la epistola quinta. Mas las leyes valen muy poco si no son guardadas de todas. Onde dice Galerio en el quinto libro al tercero capitulo: fablando delos de athenas: q avian muy buenas leyes mas muy malos engaños: ca mas querian vsar de sus malas costumbres que delas buenas leyes. E deuen se guardar las buenas leyes egual mente delos mayores y dlos menores: porque no sean tales como telas de arañas que retienen las moscas y dejan yr las animas pesadas: segund que cuenta el dicho Galerio en el seteno libro segundo capitulo: do dice: que las leyes tales deuen ser que costringan a los pobres y a los humildos: y no deren de atar a los ricos y a los poderosos. E desto pone exemplo en el emperador que se saco un ojo y a su fijo el otro: porq el fijo segund la ley auia de perder amos los ojos por el adulterio que auia hecho: segund que de suso dirimis. E desto melimo ay en exemplo d Saul: que no quiso perdonar a su fijo Jonatas: porq passo el su mandamiento y la ley que avia puesto: segund que cuenta en el primero libro delos reyes alos quatorze capitulos. Onde asi como las leyes no deuen dar pena a quién no la meresce: assi no deuen de dejar de no dar pena: a todo aquel que la merese ce mayormente quando peca contra la

## Segunda parte

comunidad:ca el que justifica al malo *et* condena al justo:cada uno de estos es aborrecido ante dios:segund que dice el sabio en los proverbios alos diez *et* siete capítulos.*E* desto pone muy bien exemplo Galerio enel octavo libro al segundo capitulo:do cuenta:que no puede ser mayor: sabiduria en agefilia:que quando vio que los griegos se leuantauan a muerto cōtra la comunidad que destruyr las leyes de Lilurgio:que vedauā que no diesen pena de muerte a ningunos q fuesen condenados a ella.*E* así perdiendo los *et* matando los malos que avian turbado:a grecia tornó la tierra a justicia:ordenando que el que meresciesse pena de muerte que la ouiesse por ley.*E* el que la no meresciesse que fuese absuelto por ella:ca esta era justicia derecha.

**C**aplo veinte y cinco:do muestra que departamento ay entre el derecho delas gentes *et* el derecho delas animalias: *et* como se departen del derecho natural.

**D**as las distinciones que puso el philosopho del derecho:son dos miembros.*E* el uno dellos se contiene so el derecho natural:*et* el otro so el derecho positivo:así como diximos enel capitulo sobre dicho.*M*as los juzgistas añadieron en el tercero miembro que es el derecho das gētes.*E* este doctor añadio el quarto:q es el derecho delas animalias.*E* segund esto:todo derecho o es natural pura mente o derecho das animalias que es natural:mas no tanto como el primero.*O* es derecho de las gentes:que es en parte natural *et* en parte positivo:o es derecho pura mente civil.*E* para declarar esto cōviene de notar:q el om̄e podemos fablar en qua-

tro maneras:o segund que es algua cosa en su:*et* ha sustācia así como cada una delas otras criaturas:o segund que es cosa biua *et* ha conueniencia con todas las cosas que biuen.*O* segund q es animallia *et* siente *et* ha conueniencia con todas las bestias.*O* segund que es om̄e *et* se de parte delas otras animalias.*E* segund estas quatro maneras:ha quattro maneras de inclinaciones naturales:segund las quales se pueden tomar quattro maneras de leyes naturales:ca segund que el om̄e ha inclinaciō a querer su salud *et* su bien:*et* a dessear todas aquellas cosas en que se pueda salvar su ser *et* su substācia:*et* ha naturalmēte ó fuyr ó todas las cosas que le pueden empescer *et* corromper:así se toman las leyes que son pura mente naturales.*E* estas tales leyes son comunes a todas las otras criaturas:ca enesta inclinacion natural ha conueniencia cō todas las criaturas:ca todas las criaturas há este apetito a desear su bié *et* su salud *et* a fuyr todo mal.*E* segund q el om̄e ha inclinacion a querer beuir *et* a querer tales cosas que le guarden la vida:*et* a fuyr de aquellas cosas que le podrian traer ala muerte:assí se toman las leyes naturales que son comunes a todas las cosas:ca enesta tal inclinacion conviene el om̄e *et* ha conueniencia con todas las cosas biuas: que naturalmente desean guardar se *et* mantener se en su vida *et* fuyr dela muerte.*E* estas leyes son aun pura mente naturales:ca en muy poco se departen ó las primeras.*E* segund que el om̄e ha inclinacion natural para se auxiliar cō muger *et* aver hijos *et* criar los segund esta manera se toman las leyes que pertenescen a todas las animalias *et* a todas las bestias:ca todas han esta misma inclinacion ó se ayuntar macho con fembra *et* a fazer hijos *et* a criar los.*E* estas son las leyes das animalias *et* son naturales:mas non tanto como las

primeras: La mas quiere el om̄e saluar su substancia y su ser y su vida que fazer hijos ni criar los. E segūd que el om̄e ha inclinacion natural a querer beuir en cō pañia:segund conuenciones y maneras conuenibles: sin las quales no se podria guardar la compañia: assi se toman las leyes naturales d̄las ḡt̄es. Estas son naturales por quanto el om̄e ha natural yncilacion a beuir en compañia. Alas no son tan naturales como las otras sobre dichas: ca no son tan comunes ui tan sabidas nin tan sin mutacion como las otras sobre dichas. La quāto las leyes se determinan mas a materias especiales: tanto enellas ay mayo res faltas: y tanto en mas casos no son de guardar. E desto paresce como se h̄a las leyes naturales entre si: y como alas leyes positivas. E toda esta declaraciō se toma delos dichos de sant Gregorio en la omelia sobre el euangelio dela ascē sion: do dize. Que quattro grados son d̄ partidos en todas las criaturas que di os crió: enlos quales el om̄e ha conuenē cia con todas las criaturas. El pme ro es delas cosas que no biue: y sola mē te han ser y han substancia: así como las piedras que son y han substancia. El segundo grado es: delas cosas que biue así como los arboles y las plantas que biuen: no por alma: mas por verdura y por crescencia: segund que dize el apos tol: ca lo que el ombre siembra no toma vida si pmero no muriere enla tierra dō de paresce: que todas las plantas h̄a vī da. Eso mismo dize el philosopho enl libro de vegetabilibus y plantis. En esa vida ha el om̄e conuenencia y semejança con todas las plantas. El tercero grado es: delas cosas que h̄a alma y siente así como las animalias y las bestias. E con estas ha el om̄e conuenien cia enel sentir: ca ha alma y siente así co mo ellas. El quarto grado es: delas

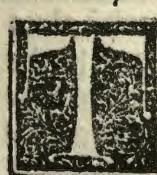
cosas que entiende y departen el bien d̄l mal: así como los angeles y los om̄es q̄ son y biuen y sienten y entienden: y con estos ha el om̄e conuenēcia en todas es tas cosas. E desto paresce como se pue den tomar quattro grados de leyes na turales. El pmero se toma en compa racion delas criaturas que son solamen te y han substancia. El segundo en com paracion delas cosas que biuen y h̄a vī da. El tercero: en comparacion delas co sas que sienten y han sentido. El quar to: en comparacion delas criaturas que entiende: El pmero grado pertenesce las leyes puramente naturales: que son ordenadas a guardar el ser y la substā cia delas criaturas: La todas las cria turas y el om̄e con ellas desean de guar dar y mantener su ser y su substancia y querer las cosas conuenibles y fuyr de las desconuenibles. E podemos en este grado señalar dos leyes. La vna affir mativa: con que h̄a todas las criaturas inclinación natural a querer y a desejar las cosas que guardan y mantienen la su substancia. E la otra negativa: con q̄ fuyen delas cosas desconuenibles q̄ las han a corromper. E a esta manera de le yes naturales pertenescen aquellas dos que puso Jesu christo enel euangelio de sant Matheo: todo lo que quisieredes para vos: quered lo para los otros om bres. E esta es ley affirmativa: y lo que no queredes para vos: no lo querades pa otre: y esta es negativa: y por esto po demos soltar aquella question dubdosa que mueue el maestro delas sentencias enel tercero libro. Si los mandamētos dela ley pertenescen ala ley de natura: y paresce que si por lo que dicho es: La todos los mandamētos de dios son cō clusiones que se siguen de aquellas dos leyes de natura. E assi pertenescen al pmero grado delas leyes naturales: Co moquier que fablando apropiadamen

## Segunda parte

te algunos delos mandamientos de dios pertenescen a los otros grados de las leyes naturales. Onde desto que el omne quiera para otre lo que para sy se sigue que deue guardar y querer honrar a dios y amar lo y servir lo: asi como aqil que le dio todo lo que ha enel cuerpo y enel alma y le dio todas las criaturas a su servicio. el cielo y las estrellas el ayre y las aues: el mar y las aguas y los peces: La todo lo crio a servicio del omne. E asi los mandamientos dela primera tabla pertenescen a este mandamiento o ley natural. E avn el primero dela segunda porque el omne es temido de honrar a su padre y a su madre y a todo hombre: ca esto quiere cada uno para si. E los dela segunda pertenescen al segundo: ca no querria ninguno que le furiesen ni le matafisen ni le robaffen ni le furtassen lo suyo: ni le leuantasen falso testimonio ni le cobdiciasen la muger ni nada delo suyo. E asi se siguen estos mandamientos dela seguda ley natural. ¶ All segundo grado delas leyes naturales pertenescen todas aquellas cosas que omne dessea para mantenencia de su vida: asi como comer y beuer y vestir y calçar y aver cosas con que se defienda dela destemplança del ayre: y asi delas otras tales cosas que guardan la vida. E a estas leyes del segundo grado pertenescen todas las obras de misericordia: asi como dar limosna al pobre: o dar le de comer o de beuer y vestir y visitar le el enfermedad: y en la carcel y soterrar le el cuer po: que son leyes naturales: con que dios juzgara todos los omes. ¶ All tercero grado pertenece el casamiento que es ordenado a generacion dlos omes: y el criar delos hijos y mantener los y enderezar los: ca en esto ha el omne conuenencia co todas las animalias que naturalmente faz este. E estas son leyes naturales q la natura enseño a todas las animalias

y al omne con ellas. ¶ All qrtº grado pertenescen todas las leyes que son del comprar y del veder y del loguer y del alquilar y del emprestar y del guardar del deposito: o las cosas que le son encadenadas a guardar. E estas son leyes de las gentes: ca sin estas leyes no podrian los omes beuir en compaňia ni aver las cosas que han menester para la vida corporal. E desto paresce qual orden ha todas estas leyes entre si: ca todas son naturales: segudo mas o menos: ca mas naturales son las del pmero grado que las del segundo: y mas las del segundo que las del tercero: y mas las del tercero que las del quarto. ca mayor inclinació ha omne a guardar su persona y su vida: y a querer su bien y a fuyr de su mal que del ajo no. E empos dstdos grados de todas las leyes naturales vienen las leyes positivas que fueron añadidas por la sabiduria delos omes a guarda delas leyes naturales: q son determinaciones y reglas por do se deue guiar en todas las obras que han de fazer. E desto dize sant Algustin enel segundo libro dla cibdad de dios. que assi como dios gouerna por leyes naturales todas las criaturas: assy quiso y touo por bié que guardadas las sus leyes: los reyes y los príncipes fiziesen ordenamientos y leyes para guiar al pueblo a bié beuir y a virtudes: por las quales cosas pudiesen alcançar la vida perdurable.

¶ Caplo veynte y seys: do muestra qd deue ser la ley positiva: o la ley delos omes: y es q cosa puechosa al reyno o ala cibdad de fazer leyes positivas o ciuiles.



¶ Da la sentencia dste caplo esta en dos conclusiones.

¶ La pmera es: que la ley humana o positiva deue aver tres cosas: La deue ser

igual & buena & deue ser prouehosa. E lo tercero deue ser conuenible al pueblo & al reyno & a la costumbre dela tierra: & al tiempo & alas costumbres delos om̄bres. & esta se dclara así: La la ley ciuil o positiva a tres cosas es compartida. Conutene de saber ala ley de natura: & quien toma rayz & cimiento: & al bie comun por quien deue ser puesta: & ala gente q̄ ha de ser reglada & gouernada por ella: segundo que es comparada ala ley natural: conuiene que sea justa & buena. La si no lo fiziese no seria ley: mas corrupcion de ley: ca ningunia cosa no deue ser ordenada por ombre: si no fuere conuenible con la ley natural a cuya guarda es dada. E si no fuere dictada & mostrada por razon natural: que siempre dice & manda el bien & el derecho: segundo que la ley ciivil o positiva es comparada al bien comun: por cuya guarda se faze conuiene que sea prouehosa a todos: ca si lo no fuese no seria ley derecha ni real mas seria mala & tiranica. La assi como el rey se departe d'l tirano: porque el rey entiende siempre enel bien comun: & el tirano enel bien propio: asि la ley derecha & real siempre entiende enel bien de todos: & la del tirano enl bien propio. E asि la del rey es buena & d'l tirano mala: ca el bien & la fin son regla de todas las nuestras obras. E el bien propio no ha razon de bien: si no en quanto es ordenado al bien comun: ca la parte que desa & cuerda del su todo es mala. E por ende si enlas leyes se entiende algund bie proprio: esto no es si no porque ello es ordenado al bien comun. E por esta razo conuiene que tales sean las leyes quales demanda el bien comun que ha simplemente razon de bien: porque es mas diuinal que el bien propio. E non tales quales demanda el bien propio: & asi son prouehosas a todos. E segundo que es comparrada al pueblo: conuiene que sea tal que

se pueda guardar: & que sea conuenible ala tierra: & al tiempo & alas costumbres delos om̄s: ca conuiene que enlas nras obras algua cosa demos ala tierra & al guna cosa al tiempo & alguna alas costumbres delos om̄es. E por esto dize el philosopho enel quarto das politicas: que no conuiene que los pueblos acuerden con las leyes: mas conuiene que las leyes acuerden con los pueblos a quien son dadas. La segundo que son departidos los pueblos & las policias: asि conuiene que sean departidas las leyes ciuiles & politicas. E por ende el que da la ley mucho deue tener mientes: qual es el pueblo & de que costumbre & de que condicion & qual es la tierra. E segundo que viere que cumple: asи les deue poner las leyes: quales les cumplen para bienvenir & aver paz. La segunda conclusiōn es: que muy puechosa cosa es al rey no: & ala cibdad establecer & ordenar leyes positivas & ciuiles. E esta se declara así: ca algunos om̄es son de si buenos & virtuosos & inclinados a fazer todo bie & a escusar se d todo mal. E algunos son de si tales: que maguer non ayan virtudes para fazer bien & escusar mal. Empero son muy disciplinables & de si inclinados a todo bien & a todo castigo: asи que por las palabras solas se mueue a fazer bien & a guardar se de mal: & algunos son tan malos de si: que ni por palabas ni por castigos no se quieren emendar de sus males. E por estos tales conuenierō de se fazer leyes ciuiles pa los castigar & dar penas: qles deuen aver por sus males. E tales leyes segundo q̄ dize el philosopho en el dezeno das ethicas: conuiene que ayan poderio & virtud de costreñir los males: en tal manera que temiendo ellos las penas das leyes escusen de fazer mal & de turbar la paz de los cibdadanos. Mas aqui conuenie de notar que todas estas leyes humana

## Segunda parte

nales & positivas siruen alas leyes naturales & alas morales que son leyes de dios. Etodas las penas que ponen son por las transgressiones q se fazé traspasando aquellas leyes: segund q dice el apostol: ca el pecado fizó fazer la ley. Onde toda la ley de dios ta bié la vieja como la nueva fue fecha por el pecado: eto das las leyes q pone có penas: todas las pone por los pecados & por los males q fazé los om̄s. Etacóviene d saber q la ley de dios se departe en tres maneras: ca departese en ley de natura & en ley de escriptura & é ley d gracia. La la ley de escriptura contiene en si mandamientos o leyes morales: & mandamientos o leyes judiciales: & mandamientos o leyes ceremoniales. Las primeras leyes sruuen manifiestamente alas leyes naturales: ca son declaraciones & conclusiones que se siguen dellas: así como dímos enel capitulo sobre dicho. Elas leyes judiciales fueron añadidas a guarda des las morales: así como las penales fueron dadas contra aquellos que passasen los mandamientos de dios: así como la ley que dice: que todo blasphemador d dios sea apedreado. Esta fue dada contra aquellos que passan los mandamientos dela primera tabla. Elas otras leyes penales fueron dadas contra los que passan los mandamientos dela segunda tabla. Así como las leyes q dice ojo por ojo & diente por diente & mano por mano & pie por pie: & quien matare q muera. Eso mismo d todas las otras que ponen pena de talion fueron dadas contra los traspasadores de aquel mādamiento que dizeno mataras: do se entiende todo daño que es hecho éla persona. La ley que dice: non deraras benir los malfechores: fue dada contra los ladrones & contra los forzadores & cōtra los robadores. La ley q dice qualquier que leñatare falso testimonio que sea a-

pedreado: fue dada contra los q passan aquel mandamiento: no faras fornicio: & assi de todas las otras. Mas las leyes ceremoniales fueron dadas para premiar aquel pueblo ceruigudo: así como la ley que dice: no sembraras el campo có departidas simientes: nin araras con buey & con asno. Et aquella que dice: no vestiras vestidura mezclada de lino & d lana: & las otras que son sobre el fecho del comer: así como la que vieda q no coman carne con sangre: ni cosa mortezina ni afogada. Elas otras que dice que no coman tales aues: así como milano & cueruo & aguilochos & así delas otras. Elas que dicen: que no coman tales pescados que no han escama: así como el anguilla & el cōgrio. Todas estas leyes fueron dadas para premiar los. Elas leyes sacramentales: así como la circūcision & los sacrificios q fueron dados en remedio del pecado original: todos cessaró qndo fue dado el baptismo segund q dice el apostol ad galathas. En esto mesmo dice todos los sanctos: mas los sacrificios & las oblaciones & los diezmos fueró dados en la ley de natura: & la circūcision fue dada a abrahā para si & para todo su linaje. Todas estas leyes que fueron de temor: fueró dadas a aq̄l pueblo viejo & rudo: & todas cesaron qndo fue dada la ley de amor segund que dice sant Ilgustin sobre el euangilio de sant matheo: ca quando vi no la lumbre quedo la sombra: porque estas cosas fueron todas dadas en figura. Mas la ley del euangilio fue anadida a cumplimiento delas menguas q eran en la ley de escriptura. Esta es ley de amor & de gracia q contiene en si tres cosas. Cōviene de saber mandamientos & cōsejos & sacramētos. En los mandamientos se cūplé las menguas dlos mādientos morales: segund que dice Jesu christo, No vine yo a soltar la ley: mas

a complir la. Esto declaran todos los santos. Onde dize orígenes sobre el euā gelio de sant matheo; que dize: si non os uierdes mayor justicia q̄ los escriuanos & los fariseos: no entraredes enel reyno del cielo. do dize que si non cumplieren; a quelllos mandamientos pequeños que fueron dados enla ecriptura: & avn a questiō q̄ fueron añadidos por ihū xp̄o non pueđe entrar enel cielo. La alos ju dios fue dicho: amaras atu próximo & a borresceras atu enemigo, mas sobre esto añadio ihū xp̄o. yo vos digo: que si non amardes a vuestros enemigos; non podedes ser mis discípulos. Esto mesmo dize sant agustín sobre el euangelio: Do dize: subio dios enel monte a demostrar asus discípulos. do dize asy: sy demandare alguno que significa aquel monte. biē podemos entender: que significa los ma yores mandamētos de justicia. La me nores eran aquelllos que fueron dados alos judios. Empero uno era dios que en muy ordenados tiempos dio los me nores al pueblo que conuenia de ser atado por temor & por el su fiyo ihū xp̄o dio los mayores al pueblo que conuenia ya de librarr le por caridad. E quando los mayores mandamientos fueron dados alos mayores; & los menores alos meno res. por aquel solo fueron dados que su podar melezina conuenible en sus tiem pos al humanal linaje. E esto mostro ihū xp̄o asus discípulos enel euangelio de sant matheo al festo capítulo. Do añade mandamientos sobre cada uno de los mandamētos que dio enla ecriptura. Asy como sobre aquel q̄ dize non mataras añadio: yo vos digo q̄ quien se ensañare contra su próximo: culpado sera enel infierno. E quien denostare diziédo le raca: q̄ quiere dezir adormido o necio: este caera en culpa de juzgio & quié dixiere loco sera condenado al fuego del infierno. E sobre aquel que dize: no faras for-

nicio añade. yo vos digo que el que viere la muger pa la cobdiciar. ya fizó fornicio en su coraçon. E asy de todos los otros. & a estos lo todos tenidos. ¶ Mas despues destos mandamētos vienē los consejos aque non son los ombres obli gados si non quisieren. Asy como a aq̄l que dize: ve & vende quanto has & dalo a los pobres & ven & sigue me. non obliga si no a aquellos que prometē pobredad. E el de non casar & mantener castidad. non obliga si non a religiosos o a cleri gos: & asy delos otros. Enpos destos vienen los sacramentos: delos quales algunos son de necessidad. Asy como el baptismo & la penitencia: sin los cuales ninguno non se puede saluar. E algūos son de con gruydad & de bien estar. Asy como la confirmaciō & la extrema vnció sin los cuales se puede saluar el omē. Enpero sy los deixase por negligēcia pe caria enello. E algunos son δ voluntad asy como la orden & el casamiento: & la eucharistia. Enpo que cada christiano se deue confessar alo menos vna vez enel año & rescebir el cuerpo de dios: segund que dize aquella decretal: todo ombre o toda muger &c. E δ aqui se sigue q̄ toda ley δl euāgelio fue dada pa copiar la ley de natura & la ley de ecriptura. mas despues δsto vienē las leyes positivas q̄ fue ron añadidas a gouernamiento bueno delos pueblos. E porende deuē elllas ser buenas & prouechosas & conuenibles a los pueblos segund que ya diximos.

**Capítulo .xxvij.** do muestra q̄ non pertenesce a cada vn ombre de poner leyes: & para q̄ las leyes ayan fuerça de obligar conuiene que sean p̄ublicas.

¶ El sentencia deste capitulo esta en dos conclusiones.

¶ La primera es que las leyes son δ Reglas que orde nan los ombres a bien comū.



## Segunda parte

Eporen de a aquell pertenesce solamente de poner leyes: que ha de ordenar todos los otros a bien comun. E este es el principio que enseñoreza. E el pueblo quando ha poderio de escoger el principe. E asy paresce que las leyes: o son de poner por los reyes: o de los pueblos quando los pueblos enseñorean. ¶ La segunda razon es esta que las leyes han virtud a poder de costreñir los ombres. E cierto es q los mandamientos y las moniciones que faze cada omne sus compañias o a los otros no han virtud ni poder a costreñirlos. E por ende tales moniciones ni tales mandamientos no pueden ser dichas leyes fablando propiamete delas leyes. como quier que pueden ser dichas leyes fablando dellas communal mente: segund que dice el filosofo enel primero delas politicas. E segund esta manera comun de leyes dico omero q cada omne puede fazer leyes en su casa asu muger y sus hijos y sus compañias. Mas estas tales leyes non han virtud de obligar los omnes: nin han fuerza de matar los malos. E por ende las leyes propiamente non se puede poner: si non por el principe: que es persona publica que ha poderio sobre el reyno o sobre la cibdad. Mas sobre estas dos razones podemos añadir otras dos aclaracion dellas. ¶ La primera se toma de parte del rey. a la segunda de parte de la justicia. ¶ La primera es esta: que todo rey o todo buen gouernador de pueblo conviene que pugne por acrecentar y llevar adelante el bien comun. E esto no lo puede fazer sy non dando a los omnes ciertas reglas y ciertas maneras de beuir, las quales non les conviene traspassar so grandes penas. las quales penas non puede derar ninguna persona singular. E por ende conviene que sea rey o señor que aya autoridad y poder de lo fazer y de dar penas a los ombres. ¶ La segunda es esta que las leyes no cumplen

para gouernar los pueblos y las cidades si non fueren regladas por justicia. E por ende toda la republica deuen ser fundada sobre la justicia: segund q dice sant agustin enel segundo libro dela cibdad de dios a los diez y nueve capitulos. Dope muchas sentencias de sabios para prouar esto. E en cabo concluye que esto es muy grand verdad que sin gran justicia nunca se puede bien gouernar rey non villa. La non ha cosa mas enemiga a la cibdad que la mengua dela justicia: nin ha cosa por do mas ayuna se destruya. E esto ya dirimos muchas cosas de posimos muchos ejemplos de suso. ¶ La segunda conclusion es esta: q ninguna ley non fuerca a ninguno para lo obligar: si non fueren publicadas. E esta se prueba asy. La ley non es otra cosa sy non mandamiento de señor o de aquel que ha poder de mandar. E cierto es que ningund mandamiento non pue de obligar a ninguno hasta que lo sepa. Mas aqui conviene de notar: que de otra guisa se han de publicar las leyes positivas que las naturales. La las leyes naturales son escriptas en los coragones delos ombres. E por ende no es tanto menester delas publicar. La cada obre despues que ha razon y entendimiento sabe por las leyes naturales: que es lo que conviene de fazer y de que se deuen guardar. Mas esto non es assy delas leyes positivas. La non las pueden los ombres saber: hasta que sean puestas en escripto. E por ende deuen ser pregona das y puestas en escripto: porque ningund obre non aya excusa delas complir nin las pueda olvidar. La sy escriptas non fuesen: a tiempo poder se ya olvidar avn q fuesen pgonadas y publicadas. E por ende los reyes deuen ser muy acuciosos en saber: qles leyes han de poner al pueblo: y en como las han de publicar y de pregongar. E porque las mejor guarden.

los otros. ellos las deuen primero guardar. E despues costreñir a los otros que las guarden. E segund que dize el filosofo: todo Rey deue tomar dos cuidados. El primero es, de como las leyes sean bien establecidas y buenas. El segundo es, en como sean bien guardadas; E que todos las obedescan. Alas aqui conuiene de notar que a declaracion de todo este capitulo: Que segund que los ombres han poderio: o jurisdicion: y señorio sobre las personas: o sobre los lugares. Assy pueden fazer leyes que obliguen los onbres. Onde el que ha poderio general puede fazer leyes generales que obliguen a todos. E segund esto q̄l fuere el poderio o la auctoridad: tal sera la obligacion de las leyes. Onde las constituciones del papa que pueden ser dichas leyes: han fuerça de obligar a todos: tan bien seglares: como clerigos: o regulares. Porque el papa ha auctoridad en la tierra sobre todos: de ligar y de soltar. E ya diximos de suso de como ha poderio: tan bien en lo temporal: como en lo espiritual. E assy sobre todo puede fazer leyes: como quier que la ejecucion de las cosas temporales: es encomendada a los principes seglares. Enpos el papa: el emperador ha mayor jurisdicion y mayor auctoridad: para fazer leyes. Enpos el emperador cada rey en su reyno ha poder para fazer leyes: y cada obispo en su obispado: y cada abad en su abadia: y cada perlado en aquellos lugares: y en aquellas personas en que ha jurisdicion: E tales leyes como estas mas propiamente son dichas constituciones que leyes. Estas tales no obligan si no en el su tiempo. La qualquier sucesor las puede mudar y fazer otras: por aquella decretal que dize: non ha señorio y equal sobre su yequal. mas el mayor sobre el menor. E por esta razon un papa puede desfazer las constituciones del otro se viere

que cumple ala yglesia y fazer otras quales cumple: sacando si ellas fueren fechas en sinodo general. E alli conuernia de a yuntar otra vez sinodo: para las desfazer y fazer otras. E lo mismo dlos obispos: q̄ con otorgamiento de su cabdillo pueden fazer constituciones: segund que vieren que mas cumple al buen estado d sus obispados.

**C**apitulo. xxvii. e q̄ demuestra quales y quantas son las obras q̄ contienē las leyes fechas por los Reyes y por los principes.

**Q**uico son las obras dlas leyes. E estas son mādar y ve dar: consentir y dar penas: y dar galardones. E esto se declara assy. La tal es el gouernamiento d̄l pueblo en su manera como la fisica en comparacion d̄l enfermo. La assy como la fisica por dieta: y por sangria y por vacuacion: y por melezinas: y por otras cosas que se contienen en la fisica quiere reglar y ygualar los humores delos cuerpos delos onbres. Assy la sentencia del gouernamiento del pueblo que llamamos politicha por virtudes y por buenas costumbres y por leyes y por las otras cosas que se muestrā en las politicas: quiere reglar y ygualar todas las obras delos onbres: porque biuan bien y ygual mente: y se ayā entre sy y asu rey assy como se deuen auer. E este ygualamiento: ha de ser especial mente por las leyes: que reglan todas las nuestras obras. Alas aqui conuiene de notar que todos los reyes deuen tomar dos cuidados cerca delas obras delos onbres. El vn cuidado es ante que se fagan las obras E el otro despues que son fechas. Enestas dos Alas aneras les

## Segunda parte

conviene a los Reyes de poner leyes sobre las obras delos onbres. E porende algunas obras delas leyes se toman en cōparacion dlas obras q nō son avn fechas: mas son o pueden se fazer. E estas son tres: mandar & vedar & consentir. E algūas se toman en cōparacion delas obras delos onbres: q son ya fechas. E estas son dos q son: galardonar & dar penas. E a declaracion de todas estas cosas conviene de saber: q todas las obras delos óbres caen so tres diferencias. La o ellas son desy buéas & virtuosas: o son desy malas & viciosas o son neutras: que nī son desy buenas nin malas, como quer q ellas puedā ser buenas o malas por la intencion del q las faze. Asy como leuātar la paja ól suelo: es tal obra q desy nī es buena nī mala. Enpo sy la leuāta al gúo ó tierra por la meter a otro enel ojo: es mala obra, por la mala intenció del q la asy leuanta de tierra. E sy la leuanta pa alimpiar la casa es buena obra & de loar: por la buena intenció del fazedor: q esto faze. E segund esto: tres linajes de obras convienen alas leyes en comparacion delas obras q non son fechas: mas pueden se fazer. La quāto alas buenas obras conviene alas leyes de poner mādamietos porq se fagan. E esta es la primera obra delas leyes: q es mādar q se fagan. E quāto alas malas obras conviene alas leyes delas defeder. E esta es la segunda obra delas leyes: q es vedar q nō se fagā. E quāto alas obras q nī son buenas nī malas conviene alas leyes delas consentir. E esta es la tercera obra delas leyes: q es cōsentir o nō fazer fuerça delas obras: q nī son muy buenas nī muy malas: nī avn de aquellas obras q nī son malas nī buenas. La los onbres nō puedē alcáçar en vn pūto ala pfeció dela bondad. La nō son todos acabados porq puedā sienp escoger lo mejor. E porende los q ponē las leyes nō devē

grād fuerça fazer delas obras q nī son muy malas nī muy buenas. La si en pūto quisiesē mādar todas las obras q há desy peqñia bondad: o vedar todas las obras q há desy peqñia maldad: nō po- dríā bien gouernar el reyno. La conviene de cōsentir algūas vezes peqños ma les: asy como trebejos o juegos por q se escusen los mayores males. Alsy como ociosidades o furtos. Mas en compara- ció delas obras q son ya fechas convienē dos obras alas leyes: q son galardonar & castigar o dar pena. La si las obrassō muy buéas devē ser galardonadas por las leyes: porq todos se mueuan a bien fazer por razon del galardon. La dios quiere q toda buena obra sea galardona da. E si las obras ya fechas sō muy ma las conviene de ser castigados los onbres por las leyes porq todos los onbres temā ó mal fazer por razon dela pena. La dios quiere q toda mala obra sea casti- gada o penitenciada. mas las obras son de acosejar & de poner so mādamieto ante q se fagā. E despues q son fechas en to da manera son ó galardonar por las leyes: mas las obras q nī son muy buéas nī muy malas ante q se fagā son de con- sentir por las leyes, & despues q sō fechas nī son de galardonar nī ó penitenciar por leyes. ca nō fazē fuerça dellas asy como dicho es. E asy pece q dos sō las obras delas leyes: en cōparació delas buenas obras: q son mandar las fazer ante q se fagā: & despues q son fechas galardonar las: & otras dos en cōparació delas ma las obras: q sō vedar las ante q se fagā. E despues q fueren fechas castigar las o penitenciar las. E yna sola obra es de las leyes en comparacion delas obras que son neutras: que nī son buenas nī malas, o delas que son poco malas o po co buenas. E esto es consentir las ó non fazer fuerça dllas. & así conviene mucho a los reyes q há ó tener miētes siēp al biē co

mun: y al buen gouernamiento del reyuo de estudiar mucho por sy: y por sus consejeros. Quales leyes o quales constituciones han de poner en el reyno: o en las cibdades: por q siempre manden por sus leyes fazer buenas obras: y defiendan las malas y consentan aquellas en que no aya grand fuerza: y den pasada a los onbres euellas. Mas aqui conviene d notar lo q dice en el policrato al xvieno libro al octauo capitulo: que assy como los que taznen los instrumētos q han cuerdas: son muy acuciosos y han grand cuyzado en qualquier manera emienden la cuerda errada q se desacuerda de las otras: por que la fagan acordar colas otras: y por que fagan muy dulce sonancia non ronpiendo las cuerdas: mas estendiédo las poco a poco mesuradamente: por q venga a cōsonancia y acordamiento con las otras. Bien asy el rey o el principe q ha de gouernar el reyno: deue ser muy acucioso y estudiar mucho e como porna sus leyes y en como gouernara su reyno por ellas: alas vezes estrañando por justicia los malos: y alas vezes perdonando por piedad lo que se deue perdonar: asy que faga todos los subditos acordados asy como sy todos morasen e vna casa: y los desacordados que los traya a acuerdo y a paz colos otros: en manera que todos los onbres en sus obras fagan vna acomoda y dulce armonia y vna policia de concordia buena. E para esto fazer: mesjor es y mas seguro de non estender mucho las cuerdas: porque no quiebren q non estender las hasta que quiebre. La quando las estienden mansamente y co sabiduria dan son qual conviene y la que vna vez qebra o la qbratā estendiédola co fortaleza co ningūo artificio no pue de ser reparada. mayormente quādo demanda tal son en la cuerda como ella no ha. E muchas veces mas viene a no dar sueno ningūo q a dar aq q le demanda

por fuerza y no lo ha. E quiere dyr este sabio: q los reyes en gouernar su reyno con las leyes: mas deuen vsar de piedad conellos: interpretando las leyes a manera de piedad: por q los onbres sean castigados y no amortiguados o destruidos. La asy faziendo podran dellos fazer buenos. Esta es mejor manera que no vsar de las leyes cruelmente interpretando las braua mēte de justicia pa desfazer y qbrantar los subditos. La despues q del todo fueren despojados o qbrantados: no pueden dellos auer servicio ningūo en la cibdad ni en el reyno. Edice mas q sy algūo tan malo fuere que no quiera rescebir castigo y faze mal andantes los otros: este tal onbre deue ser tajado dela comunidad: asy como aquel q corone los otros y destruye el biē comun. E acuerda este sabio co tullio en el tercero libro delos oficios al octauo capitulo. do dice: q asy como es señal de rauia o de furia en el obre quādo el vn miēbro en el su cuerpo obstruye al otro o le come abocados. asi es señal de malicia rauiosa q el vn miēbro dla cibdad o el rey no destruya al otro o le coma o le astrague. mayormente sy es miēbro bueno y sano. La si es mal miēbro o podrido de ue ser cortado por la justicia y por las leyes: por q no encone los otros. E pōe en xempllo en el cuerpo natural: q sy algūo miēbro començare a ser palytico y a perder el espū y el mouimiento en manera q encone y podresca los otros miēbros: este tal deue ser cortado y apartado delos otros miēbros y del cuerpo. Bien asy la maldad y la crudeldad dela bestia tiranica: q es mas bestia q obre deue ser cortada y apartada dela comunidad: por q no astrague todos los otros. La asy como los q vsan delos instrumētos musicales estudiā mucho por q no aya desacuerdo en sus instrumētos ni en sus cuerdas. mas aya étre ellos cōsonacia cōuenible. asi los

## Segunda parte

gouernadores del reyno o dela cibdad  
deuen prouer en tal manera: por que en  
todas las partes del reyno o dia cibdad  
seya buena concordia asy como dicho es  
de polictato. E esto podra bien fazer los  
reyes si quisieren acordar en su gouerna  
miento & en sus leyes con el gouernamiento  
& con las leyes de dios: por q se gouiern  
na la cibdad de dios que es muy ordena  
da en sus leyes: segund que dice sant agu  
stin. E asy se cumplira el buen gouerna  
miento del rey: & sera verdadera la pala  
bra de Job. alos treynta & ocho capitulos:  
do dice. quado supieres la orden del  
cielo ponias razo della en la tierra. E la  
razon del cielo se pone en la tierra: quan  
do el reyno o la cibdad se gouierna se  
gundo la voluntad de dios: & segund las  
leyes que el dio para gouernamiento de  
todo el mundo.

**C**apitulo .xxix. do mueue esta  
qstion en qual manera se gouiern  
na mejor el reyno o la cibdad: sy  
se gouierna mejor por muy buen  
Rey que por muy buena ley.

**L** filosofo disputa esta qst  
io enel tercero delas politi  
cas: & pone razones a amas  
las partes. Primero prue  
ua que mejor se gouierna el  
reyno o la cibdad por muy buena ley: q  
por muy buen rey: & pone y dos razones.  
**L**a primera es esta: q el rey es instru  
miento dela ley derecha. ca es guarda ma  
yor dela ley derecha: en tal manera q lo  
q manda la ley derecha: q el co su pode  
rio ciuil: q lo faga complir. E cierto es q  
toda cosa principal es mayor & mejor q  
la causa instrumental o q el instrumento.  
E como la ley sea causa principal. dicta  
do & ordenando lo que ha d fazer el rey.  
E el rey sea causa instrumental: siguesse  
que mejor cosa es & mas de escoger q el  
reyno sea gouernado por muy buena ley

q por muy buen rey. **L**la seguda razo es  
esta: q mas ay na se coropa el rey que la  
ley: por razo q el rey no es entendimiento  
puro. mas es entendimiento con cobdicia  
segund q dice el filosofo enel lugar sobre  
dicho & es verdad. E maguera q el Rey  
no se coropa dela parte del entendimie  
to. Enpo puede se coroper dela parte o  
la cobdicia. ca la cobdicia & la saña mu  
chas vezes trastorna & mata a muy buen  
os obres. E maguera ellos no mueran  
segud la naturaleza. Enpo mueren en ser  
muy buenos: ca pierden lo por ello. **A**das  
la ley dice entedimiento & razo pura. **L**a  
solamente la ley ptenese al entendimiento  
& ala razo. E por ende dice alli el filosofo  
q el que mada enseñorear & gouernar al  
entendimiento: manda enseñorear a dios  
& ala ley. E el q mada enseñorear al  
bre por la cobdicia que ha consigo anera  
mada enseñorear a la bestia. E asy por  
estas dos razones prueua el q mejor es  
q el reyno sea gouernado por buena ley  
q por buen rey. **A**das esto no es de su in  
tencion del filosofo. ca el prueua alli el co  
trario. E pone tal razo: la ley mada & di  
ze generalmente aqullo q no puede ser ge  
neralmente. **L**a maguera q las leyes sea  
muy buenas & muy escogidas conviene q  
falleca en algud caso. E por ende mejor es  
q se gouiern el reyno o la cibdad por  
buen rey q pueda coregir & emendar las  
faltas delas leyes q por buenas leyes.  
**A**das pa soltar esta qstion conviene de  
notar q el rey o el principe es medianez  
ro entre la ley natural & la ley positiva.  
**L**a es sola ley natural & sobre la ley po  
sitiva: ca ninguno no judga derecha mente  
sacando si seguiere razo derecha. Onde  
el rey por tanto es dicho rey: por q sigue  
razo derecha en gouernado. E esto es se  
guir razo natural. **A**das en quanto esta  
blesce la ley positiva por su auctoridad  
es sobrella. **L**a asi como el rey nica go  
uerna derechamente si no qndo sigue la

ley de natura. Así la ley positiva no ha fuerza de ligar si non en quanto se effuerça en la auctoridad del rey o del principe. E así paresce q la ley positiva es so el principe assi como la ley natural es sobre el. E si algúo dixiere q alguna ley positiva es sobre el principe esto no es en quanto ella es ley positiva mas en quanto enella esta la virtud dela ley natural que es sobre el principe como dicho es. E de aquí parece la asolucion desta qstion: q se gouerna mejor el reyno por la ley q por el rey. ca si fablaremos dela ley natural mejor se gouerna el reyno por ella: q por el rey. E esto es lo q dice el filosofo enel tercero delas politicas: que enel gouernamiento derecho deue gouernar dios; y el entendimiento: y no la bestia. La esto qe gouerna la bestia: qndo el que gouerna no sigue razó: mas passió y cobdicia. En las quales cosas auemos covenencia colas bestias. E qndo el gouernador sigue razó derecha en gouernando. esto qe gouerna dios y el entendimiento por la ley natural q dios puso enel entendimiento del gouernador. Adas si fablaremos dela ley positiva mejor se gouerna el Reyno por buen rey q por buena ley. mayormente en aquellas cosas q fallece la ley positiva y do mada generalmente lo q se no puede guardar generalmente. E segúd esto se situa la razó q fizó desuso el filosofo q mejor se gouerna el reyno por el rey q por ley. porq la ley no puede determinar los negocios pticulares. los quales puede dterminar el buen rey por razó natural q dios puso enel. E desto paresce la asolucion de aquella qstion que dubda como puede estar colà justicia ygualdad y misericordia. ca la misericordia inclia apiedad derado la ygualdad. do coveniente d saber q todos los fechos dlos omes no se puede mesurar por regla de fierro q no puede torcer segúd q dice el filosofo enel quanto delas eticas. E esto es por razó delas circustancias y delas mudanzas q so ellos

fechos delos omes q son sin cuenta y sin medida. E porende no las puede reglar ley derecha y igual ni regla d fierro q es siép derecha. mas coveniente q se regle por regla de plomo q se puede encorvar alas circustancias delas obras. E porende coveniente q la ley algúas veces se encorne a la vna parte y alas veces ala otra: segú que demandá las circustancias delas obras q no se puede mesurar por ley ni por regla derecha. E así alas vezes el rey se deue inclinar a misericordia sobre el que peca. ca tal puede ser la circustancia del pecado que interpetrara la ley apiedad mas de quanto ella demanda. La alas vezes tal sera la circustancia o la melezina del pecado q deue inclinar el rey a mas estrecha justicia de quanto manda la ley positiva. Porq la su justicia agrava el pecado asi como dela otra parte la circustancia le alturia inclinado al rey a misericordia. E así parece q maguer el rigor dela justicia semeje ser contra la misericordia y q no puede estar colà la ley positiva q mada siép igualdad y derecho. En punto estas dos cosas se fizieren segúd las circustancias dlas obras muy bié puede estar colà justicia. E poréde enel juzgio algunas cosas sale de igualdad y algúas d brauezas de justicia: y algunas de misericordia y de piedad. La qndo el rey juzga segúd la ley derecha no la encornado ala vna parte ni ala otra. tal sentencia como esta sale de igualdad. E qndo juzga segúd las cōdiciones del q peco q puede ser sin malicia o sin sabiduria o co negligencia o no co malicia. las qles circustancias deue inclinar el juez a misericordia. la sentencia asi dada sale de gracia y de piedad y de ley positiva. E quando juzga el rey segund las circustancias que agravia el pecado. Así como malicia o soberbia del q peca. Tal sentencia como esta sale de rigor y de fortaleza de justicia: dando mayor pena de quanto manda la ley. E porq todas estas cosas se pueden fa-

## Segunda parte

ser con razon derecha: la misericordia: & la fortaleza el rigor pueden estar co la justicia. Mas aqui conviene de notar q el rey segund esto que dicho es: puede measurar todas las sentencias que ha d dar teniendo mientes alas circunstancias que agravan las obras: o alas que alivian los fechos delos onbres. E segund ellas puede interpretar las leyes positivas q son so el: & dar algunas vezes sentencias con piedad mas de quanto mandan las leyes. E algunas veces co crudad: mas de quanto las leyes dizan: segund q viere q demandan las circunstancias de aquello que pecan. La non es tenudo el Rey de seguir siempre las leyes positivas: nin otro juez ninguno: do viere q la razon derecha los guia a dar sentencias sobre las leyes positivas. mas los juezes menores deuen esto fazer coformando se co la voluntad del rey: & juzgando assy como el juzgaria. E esto es lo q dice el sabio en los proverbios alos veinte capitulos: que la misericordia & la verdad guardan al rey & la piedad confirma la su silla. La assy deue ser enel rey misericordia & piedad: que no desapare la justicia: sen la qual non podria gouernar el reyno. assy como diximos & prouamos de suso. Mas aqui conviene de saber q el Rey para bien juzgar deue auer quattro cosas. E lo primero deue guardar las leyes de dios & costreñir todos los otros a guardar las: & no deue fazer ningunas leyes: si no aquellas que acuerdan co las leyes de dios. La todas las leyes delos onbes son vanas: sinq semejaren alas leyes de dios: segund q dice sant agustin. E lo segundo deue el rey juzgar derecha mente: segund las leyes sobre dichas. E las sentencias q juzgare segund ellas deue las poner en ejecuciõ. La en esto sirue el rey a dios: juzgado segund las leyes: q mandá derecho & viedá el contrario: segund q dice el sabio enel qarto capitulo dlos pro-

verbios. E lo tercero deue el rey opr los pobres & examinar mucho sus pleytos & defender los: & costreñir alos q les fazé tuerto q les cumplo d derecho a exemplo del noble emperador trajano q oyo la biuda: & le hizo copiar de derecho: segund q de suso cõtamos: do posimos otros muchos exemplos desta materia. E lo quarto deue el rey guardar justicia en todo: ca es qmieto del pueblo. E por ende del deue manar la justicia de todo el pueblo: otro sy es padre dela tierra. E por ende por el se deue gouernar la justicia d toda la terra. Otrosy es cabeza del reyno & dla ciudad. E por ende enel se deue reuir todos & enel deue tomar manera de fazer justicia. Alsy q ni sea mayor de quanto deue sobrepujado en castigos o en penas: ni menor falleciendo enlo q deue fazer. La el no deue tomar a ninguno lo suyo por fuerça: ni cosentir q otro gelo tome por fuerça. Otrosy deue refrenar los furtos & deue castigar mucho los traspassadores de las leyes: assy q todos biuan en paz por la su prouidencia. E desto ya fablamos de suso: poniendo exemplos enlos reyes antiguos.

**C**apitulo .xxx. en q demuestra que sin la ley humana & sin la ley natural conuino de dar ley euangelica & diuinal.

**O**nviene de notar contra el error de algúos q dezia q la theologia es supflua. ca por las sciencias q ombre puede ganar naturalmente: puede sobre auer todas las virtudes & escusar todos los pecados. E asi segund estos ipsi sun tuosos no es menester otra sciencia ni otra ley si no la ley natural & la ley positiva. Mas los doctores catholicos prueuan por muchas razones: q syn las sciencias que los ombres puedé alcançar natural mente. Conuino de dar sciencia

de dios q fuese auida por reuelació. E sin la ley natural & humana no conviene de dar ley del euágelio: q la theologia sea sciencia de dios auida por reuelacion: & necessaria a los omes para conoscer & amar & temer a dios. Parece por el progreso de toda la briuia: q luego en el comienço dize: q crío dios el cielo & la tierra & todas las criaturas q sò en el cielo & en la tierra: la q cosa no supieró los omes por las otras sciencias naturales. E por ende convino que esto fuese reuelado por dios: & assi de todas las otras cosas q son en la santa escriptura: que fueron todas reueladas a moysen: & a los patriarchas & a los profetas: & a los otros padres santos dela ley vieja. E despues a los apostoles: assi como a los primeros padres dela ley nueva. E que esto sea vñdad parace corriédo por los testos. La luego en comienço diro dios. Faga se esto: & fizose. E asy adelante siépre dize: diro dios esto & aqullo: & así de todas las otras cosas: que son escriptas en la briuia. E parace esto por los sanctos padres: a quién fablo dios: & por los profetas: a quién revelo sus bondades: & lo que auia de venir: qnto pertenece al omne a saber para salud suya. ¶ Mas aqui conviene a saber: que todas las apariciones q dios fizose a los sanctos padres dela ley vieja las fizose siépre por los ángeles: segund q dize san Agustin sobre el genesi. E si los fablaua dios: no los fablaua sino por los angeles. La no eran dignos de ver a dios en su forma: mas veyan le en la criatura subjecta: ni lo pudo ninguno ver hasta q pareciese en la carne humana. E esta conclusion: q la theologia fue necesaria despues de las otras sciencias: se puede probar por muchas razones. ¶ La primera es esta: q maguera q los phos fiziesen theologia: & diessé algúd conocimiento de dios & de los angeles. Embo esto fue muy en general: & por lo que ellos dixie

ron: no podemos auer conocimieto de dios: ni de los angeles en especial. E por ende convienia q por dios fuese dado & reuelado este conocimiento en especial: qnto a todas aquellas cosas q creemos de dios. Esta razó pone el apostol en muchos lugares en las sus epistas. On de ad romanos primo capitulo dize: que las cosas que no veemos de dios: podemos las saber & entender por aquellas cosas q el hizo & la su virtud & la su divinidad por las criaturas es manifestada. E maguera los philosophos ouiesen muchas cosas por reuelacion: & dios gela manifestó. Enpero no le glorificaro assi como a dios: mas en vanesciero se en sus pensamientos cuidando q sabian todo lo que pertenece a dios. E en esto fue loco & sandio el su coraçon. E en otra epistola dize q despues q plugo a dios de reuelar a su hijo en el porq judgase las gentes para que lo supiesen & lo conoiesen aquillos que no le podian conoscer por si. E è otro lugar dize que dios le reuelo el su euágelio & luego mano amano fue convertido a el: & no tuou mientes sino por el. E assi por todas las sus epistolulas vadizando: q el conocimiento de dios: & la theologia que el ouo no la ouo de otra guisa sino por reuelació de dios. ¶ La iij. razon es: que todo aquello que fue reuelado a los sanctos padres en la ley vieja a conocimieto de dios: & a esperança del salvador: todas les era menester pa auer salud de sus almas: la qual no pueden auer por si. & por ende les era menester auer sabiduria de dios & de su redención. E esta razon pone Esaias profeta al. ix. capi. do dize. Por esto sabra el mi pueblo: q yo aquel q fablaua con los sanctos padres He me aqui do esto. E en otros muchos lugares: do fabla de ihesu xpo tan abierta mente: q parace mas e uágelista: cõtando lo que puso é jesu xpo que profetizando lo que auia de venir. ¶

## Segunda parte

de cōtescer en el segūdo q dize en el plogo sobre esaias. E esta misma razó pone el apostol dixiendo q aql q fablo en otro tie po en muchas maneras a los sctos padres por los pp̄has y por las escripturas ees te tiepo de agora fablo a nos por el su fi jo ihu xpo aqen establescio heredero de todas las sus cosas y por qen crío los si glos. La.ij.razó es: q nos no podímos auer conocimēto dlos articulos dela fe assi como lo agora auemos éla ley nueua por la su sctá theología: si dios no lo reuelara y la sctá trinidad alos ap̄les y la encarnació y la passió y la resurecion y assi de todos los otros articulos. los q les ap̄les escogio que pdicasen la fe y el baptismo por todo el mundo. E porende muy necesaria fue anos la reuelació y la doctrina q fue dada alos ap̄les con q cō firmasen los om̄es y traxiesen el mundo a conocimēto de dios. E esta razon pone s̄t marcos en el euāgelio do dize ihu xpo alos sus ap̄les. id y pdicad el euāgelio a todas las criaturas. E en nōbre dlas cri aturas entiēde el om̄e segūd q dize sant gregorio o entiēde todas las gētes aqen fue pdicado el euāgelio. La.iii.razó es q nueva doctrina o nueva theología no puede ser dada: sino por nuevo maestro y por nuevo rey o nuevo ponedor de ley. el q̄l fue ihu xpo segūd q dixo esaias p̄fe ta. dios es n̄ro juez y n̄ro rey y n̄ro pone dor de ley: el verna y nos saluara. E esta razó declara s̄t gregorio éla omelia so bre el euāgelio de sant matheo: do dize por q dios y n̄ro redētor nuevo om̄e vi no en el mundo nuevos mādamētos y nue ua ley dio al mundo. ca ala n̄ravida vieja criada en pecados puso por cōtraria la su vida nueva y la su doctrina. ca q̄ sabia el om̄e viejo y el om̄e carnal si no retener lo suo y robar y furtar lo ajeno. y si lo no pudiese furtar cobdiciar gelo. Das el fisico celestial a cada vno de los peca dos dio sus melezinas cōtrarias: assi co mo alos luxuriosos cōtinēcia: y alos esca

sos y auarietos largueza: y alos sañudos māsedubre: y alos soberuios humildad La.ij.p̄te dla cōclusiō es: q sin la ley na tural y humanal cōuenie y era menester de dar ley diuinal y ley de euāngelio. E esta prueuā los dotores catholicos por q̄tro razones. La p̄mera se toma de pte del castigo dlos pecados. ca las leyes hu manales no dan pena a todos los peca dos ni los estrañan q̄nto se dñe estrañar por razó q los om̄es comū mēte no pue den alcācar acabada forma de beuir. E por ende cōviene q las leyes dlos om̄es díse pasada a muchos pecados: q non seá muy grādes, ca no podría los om̄es beuir de otra guisa: ni podría mucho du rar en el seño: si todos los males q̄siesē castigar los señores. y avn q los q̄siesē castigar: no los pue de todos saber. La los pecados ocultos y las cobdicias de los coraçōes no los pue de ningūo saber sino solo dios. E porende fue menester q sobre las leyes delos om̄es fuese puesta y añadida la ley de dios y del euāgelio q diese pena a todos los males: y galar donase todos los bienes. ca pues esto no podia fazer la ley positiva y hūanal: me nester era de se dar la ley del euāgelio q diese sus penitēcias a todos los pecados o en este mundo o en el otro. E de aq̄ pares ce q̄ la ley hūanal novieda las cobdicias del coraçō: mas solamēte dñe de las ma nos dlas malas obras. ca algūas malas cōsiente por q̄ se no fagā otras peores y mayores. ca cōsiente las fornicaciōes sim ples: porq̄ se no fagā adulterios. La ij.razó se toma d pte del n̄ro conocimēto. ca no podemos auer cierta sabiduria de todos los negocios pticulares q cōte ḡ entre los om̄es porq̄ s̄o sin cuēta. y por ende departidos s̄o los iuyzios de gen tes departidas. E segūd los iuyzios de partidos: s̄o departidas las leyes entre ellas. E segund el iuyzio de algūas gen tes alguna cosa es derecha que lo no es segund el iuyzio delas otras gentes .

¶ por que en tales iuyzios & en tales leyes delos omnes puden ser errores coniugio & dar tal ley en q no pudiese ser error ninguno. Esta es la ley del euangelio. ¶ La tercera razó se toma de parte de la fin o del bien postrimero que esperamos. La para alcançar aquel bien no cumple la ley natural ni la ley humana maguera nos aparesen en alguna manera para lo auer. La es bien sobre natural & no lo podemos alcançar por natura. ¶ por ende coniuno de dar tal ley sobre natura por la qual pudiesemos alcançar este bien perdurable. Esta ley es el euangelio que nos ordena ala gloria de parayso. la qual ley deuen mucho tener & guardar los reyes: assi que por ella con las otras leyes humanales puedan alcançar la gloria del parayso. Mas aqui podemos añadir otras quattro razones q pone sant agustin en la quinta epistola que escriuio a marcellino. el qual escriuiendo a sant agustin diro éla quarta epistola arguyendo: que la doctrina & la predicacion del euangelio no conviene bien con las costumbres dela republica por razón que manda que no fagamos a ninguno mal. La manda que el q nos feriere en el carrillo dela vna parte: q le demos la otra en que fiero. ¶ el que nos tirare el manto que le demos la saya. Assi de las otras cosas que manda ihu xpo en el euangelio de sant matheo al qnto caplo. La como puede ninguno sofrir q su eemigo le tome lo suyo: o q los ladrones dela tierra no seá castigados & no vaya omne con derecho contra ellos por razón dela terra avn q por si no lo faga. ¶ a esto responde sant agustín en la quinta epistola diziendo. q aqlllos que dijen q la doctrina del euangelio es contraria ala republica de tal cōpañia como da el euāgelio. de tales caualleros & tales prouinciales & den tales maridos & tales mugeres & de tales padres & tales hijos & de tales señores & ta

les sieruos & de tales iuezes & tales reyes den tales debdores & tales enpistadores & de tales cogedores & tales guardadores del fisco & del deposito & de la comūidad como māda la doctrina xpiana & el euāgelio. Entóce seguramente digan q ella es contraria ala republica. mas no dubden de dizer segura mente q la doctrina del euāgelio es muy sana & muy buea a toda comūidad si la obedeciere así como devieren. q no dubden q obedeciendo la saluará toda la republica. ¶ qere dezir sant agustin q si tales fuerā los cibdadas en la cibdad de romá qles māda el euāgelio siépre les fuera bié. ¶ La.ij.razo es: q en este diluvio delos pecados de las costumbres muy malas: & dela doctrina vieja pdida étre ellos: mucho conviñio q acorriesse alli la auctoridad celestial: q amonestase pobrezza & volūtad: & continēcia & limpia & bié qrēcia & iusticia & cōcordia bñadera: piedad: & todas las otras virtudes: no sola mente por auer esta vida deste mundo buena & ordenada. ni solamente por auer la cōpañia muy acordada en la cibdad terrenal: mas avn por ganar salud pdurable: & por ser pciones de la cibdad del cielo: en la ql nos fazé cibdadanos la fe co la esperāça: & co la caridad. Onde si los cibdadanos del mundo tales fuese qles muestra la doctrina del euāgelio no fariá vno tuerto a otro. Ni tomariá la saya del otro: ni le fariá tuerto ninguno. ¶ La.ij.es: q muchos errado diriero q muchos males vinieró ala republica despues q resibiera la fe de iesu xpo: segúnd q cueta marcelino éla ep̄la sobre dicha diziédo: q muchos males fuerā en la republica & éla cibdad de romá áte dela fe. ¶ a esto trae muchas auctoridades de sabios: étre las qles allega a salustio q diro: q la cibdad de romá estaua en mercado pa se véder: si fallasse cōprador: q la qsiesse cōprar. ¶ Esta razó pone por q perecio áte dela fe.

## Segunda parte

**L**a todas las cosas se fazia por cobdicia teniendo mientes al pro y desanpando el bié comú. Eso mesmo alega allí a iuuental q díro: q erá buenas las mugeres en roma otro tiépo por razó dela pueza y del trabajo q tomauá cō sus manos. E por las vestiduras humildosas q trayá y q filado tomauá muy breues sueños. E a esta misma qstió respóde sant agustín enl.ij.libro dela cibdad de dios.al.ij.ca. do cuéta los males q vinieró ala cibdad de roma áte dla fe alegado al dicho sabio salustio. E enl.iiij.li. alos. xvij.ca. Cuéta la mortádad q hizo hanibal élos caualleros de roma do cuéta: q tátos fure ro los caualleros q murieró enla fazien da q se no pudieron cótar. E mádo hanibal q les sacasen los anillos dlos dedos y fincho tres mozos d anillos y ébio los ala su cibdad de cartajena en p'senter en señal de victoria q ouieró delos romáos. E allí cócluye q si muchos males ouieró los romáos áte dela fe y despues: esto fue por sus pecados y porq no qquieró obedecer a los mádamietos d'l euágelio. Eso mesmo que dios cósintio que la cyudad de Jerusalé fuese d'l todo asolada por q no conocieró el tiempo dela su visitació y dela saluació qles venia por ihu xpó. La el sieruo q sabe la voluntad d'l señor y no la faze deue ser açoñado de muchos açoñes segúd q díze sant lucas enl euágelio al.xij.ca. E pone allí muy buenos employs diziédo. q vn trillo poné éla era por q corte la paja. y faga el grão y vn fuego poné enl forno porq qme la leña. y el oro meté enl fuego porq se apte dla escoria: bié assí roma sofrio tribulació enla ql fue eméda. y el malo y el librado y el bueno y saluo y iusto códono al pecador. E assí paresce q la fe no épescio ala cibdad de roma mas mas le apruecho ni fueró destruydos los romanos por la fe xpiana mas mas por los sus pecados. La.iiij.razó es: q pone Josepho segúd

que cuéta egesipo enl.vj.li. do díze q iosepho razonádo cō los iudios díroles. sabed q vos ha dios desaparado porq vos desaparastes a el y dóde esperauades a uer ayuda no la avredes ca el q vos defé dia pasose a vros enemigos. ca el q nos adorauamos oféido le auemos y los ro manos le hñ tomado por señoy lo adorá: y traé allí auctoridades delas escripturas. ca no es la victoria dela batalla é muchedúbre de cōpañias: mas enla fortaleza del cielo: y la vtud de dios: segúd q díze enel p'mero li. dlos machabeos al iiij.capi. E abraá éel temor de dios vécio al rey faraó: segúd q díze enel genesi a los.xx.capi. Esto mismo de ysaac: y de iacob cōtra esau. Esto mismo moyse oraua contra los egipcios: non dormie: mas vécia. Esto mismo de iosue y de ge deon y de ezechia: q cō la oració y cō la vtud de dios vencieró. La mejores son las armas del cielo: q la vtud delos omes. La assí parece q dios es siépre cō aque llos q enel creen. La assí es grád error de zir: q peor vaya a aqllos cō q'en es dios y q mātienan la su fe: q a aqllos que la no mantienen: ni la quieren resçebir.

**C**apitulo. xxij. en q demuestra q las leyes dela tierra sō de guardar quanto se pudiere: y q mucho es de escusar de mudar leyes y de reuocar las.



**L**pho disputando cōtra ypodomio enl.ij.delas políticas mueue esta qstió Si cūple alos cibdadanos de reuocar las leyes dla tierra y de poner costumbres nuevas: Esta qstió mueue sobre lo que díxo ypodomio q los sabios erá de honrrar qndo falla ssen leyes puechosas ala cibdad. Edíze que las leyes antiguas eran de dexar do pareciessen leyes nuevas mas puechosas ala comunidad. E traé y el p'ho.iiij

razões enl q̄to delas políticas pa pro-  
uar esta intiçio de xpodomio: q̄ es bueno  
de reuocar las leyes. ¶ La p̄mera se to-  
ma de pte delas sciéncias: ca assi como ve-  
emos en las sciéncias q̄ do parese mejores  
dichos & mas cō razo: alos postimeros  
son de drar los dichos dlos átiguos por  
los dichos dlos nuevos. assi como éla fi-  
sica muchas cosas fueró dichas por los  
antiguos físicos q̄ fueró reuocadas por  
los nuevos q̄ fallaró mejores melezinas. &  
enl arte dla lucha muchas cosas deraró  
los átiguos q̄ fueró mudadas & reuoca-  
das por los maestros nuevos dsta arte.  
bié assi en las leyes: si algunos fallaró me-  
jores leyes q̄ las q̄ fallaró los p̄meros pa-  
dres no son de guardar las p̄meras mas  
las segúndas. ¶ La.ij.razo se toma de pte  
dla maldad d algúas leyes: ca algúas le-  
yes dla tierra son tā malas & tā bestiales  
q̄ no son de guardar en ninguna manera:  
segúnd q̄ dice el pho: así como aqlla ley d  
los griegos q̄ dezia: q̄ podíá los omes vē-  
der sus mugeres alos q̄ trayá fierro ala  
tierra o otros metales. & estos las podíá  
cóprar dlos por sus metales. esta era ley  
mala & bestial. O tro si entre algúas gen-  
tes erá leyes locas segúnd q̄ cuéta el pho.  
E pone enxéplo: q̄ ley era en vna tierra  
q̄ si vn om̄e matasse a otro & alguno de  
sus parientes acometiese a algúo dela cib-  
dad & aq̄l fuyese dlyedo lo algúos: aq̄l  
teníá por matador: dlyedo q̄ no fuyera  
si no porq̄ fuera culpado. E era esta ley  
muy loca: ca si quer sea el om̄e culpado si  
quer no: cosa natural es q̄ fuya q̄ndo ha  
miedo dela muerte: & assi parese q̄ tales  
leyes cō razo son de reuocar. ¶ La.iiij.razo  
se toma de pte dla simpleza de aqllos  
q̄ fazé las leyes: ca do los q̄ fazé las leyes  
son simples & sin sabiduria: muy sin razo  
seria si los sabios q̄ viené en pos ellos no  
pudiesen mudar sus leyes poniédo otras  
mejores. ¶ La.iiiij.razo se toma dla pte de  
las circústacias dlos omes & d sus obras

La son tā sin determinaciō q̄ no puedē  
caer en razo del entedimieto. E magues-  
ra q̄ los ponedores dlas leyes sea sabios  
épero no puedē auer sabiduria ni certi-  
dubie de todas las circústacias. & así do-  
quiere prueua de algúas cosas q̄ son me-  
jores & mas puechosas ala comunità  
puedē tirar las leyes átiguas a poner le-  
yes nuevas mejores q̄ las p̄meras. Mas  
estas razões no son dla intiçio de aristotiles:  
ca el dize enl segúnd delas políticas  
q̄ muy peligrosa cosa es al reyno & ala  
cibdad acostúbrar se los omes a poner  
leyes nuevas: ca esto es acostúbrar se los  
omes a no obedecer las leyes: por razo  
q̄ las leyes grād fuerça & grād vntid to-  
mā dela costúbrir & dlyedo prolōgado.  
ca fuerte cosa es: no guardar aqlllo q̄ siē  
pre fue guardado & nūca q̄brantado: &  
de aq̄ se seguiría mucho mal. ca no obe-  
descer alas leyes & no obedecer alos re-  
yes & tirar el señorío & el reyno. esto seria  
grād peligro: segúnd q̄ prueua el pho éel  
p̄mero dela rhetorica: do dize: q̄ mas es  
menester q̄ los omes se acostúbre a obe-  
descer alos reyes & alos príncipes: q̄ no a  
los físicos. ca mas épece aqlllo q̄ esto. ca  
los físicos entiédē pcurar salud delos cu-  
erpos: & los vñaderos reyes: o los pone-  
dores delas leyes entiédēn pcurar el bié  
del alma: & traer los cibdadanos a vñu-  
des. Mas aq̄ cōviene de notar: q̄ la ab-  
soluciō desta q̄stio nasce dela absoluçio  
desta otra q̄stio q̄ es: si la ley positiva es  
cōtraria ala ley natural. E aq̄ ay dos o-  
piniones muy famosas. La vna es de  
los iuristas: o delos legistas. La otra  
es delos theologos. Los legistas dizen  
q̄ la ley positiva es cōtraria ala ley natu-  
ral. E esto prueua por algúas razones  
assaz flacas. La p̄mera: q̄ la seruidubie  
es introduzida étre los omes por ley posi-  
tiva. & cierto es q̄ la seruidubie no es por  
ley de natura. ca los omes libres & fracos  
so por natura: ca la natura no fazé a m̄

D iiij

## Segunda parte

guo sieruo mas la ley faze sieruos a los q  
lo so. La.ij.es q la distribuciō dlos seño  
rios no es por ley d natura. ca la ley na  
tural no da a ningū señorio sobre los bie  
nes temporales. mas la ley positiva las da  
ca la ley de natura todas las cosas faze  
comunes q la ley positiva las a ppia. La  
iiij.es: q la ley escrita q la ley no escrita so  
leyes cōtrarias. q ya mostramos de suso  
q las leyes positivas so escritas q las na  
turales no so escritas. q assi depton los iu  
ristas diziēdo q las leyes positivas so es  
critas q las leyes naturales por q son es  
critas elos coraçōes no so escritas en li  
bros. q como quer q tā biē estas como aq  
las puedā ser escritas. La.iiij.es q la ley  
comū q la ley ppia paresce leyes cōtrari  
as assi cosa general q cosa especial q las  
leyes naturales son comunes q las leyes  
positivas so especiales q ppias. q assi pa  
resce de ser cōtrarias. O tro si las leyes na  
turales no se puedē mudar ni destruir q  
las leyes positivas puedē se mudar por  
los reyes q destruir se q assi paresce cōtra  
rias. q por estas razōes q por otras seme  
jācas dizē q el derecho natural es cōtra  
rio al derecho positivo. Mas ay otra o  
piniō dlos theologos mas vdadera q di  
ze q nigūa ley positiva si es buēa q dere  
cha no es cōtraria ala ley natural. q esto  
prueuā por muchas razōes. La.j.es: q  
do las cosas son cōtrarias siēp; e la vna  
dstruye ala otra natural mēte. q si la ley  
natural q la positiva fuese cōtrarias no  
podriā estar en vno. ca la vna dstruyria  
ala otra. q cierto es q la ley positiva no  
puede destruir ala ley natural. ca la ley  
d'l menor señor no puede dstruir ala ley  
del mayor. q la ley positiva es dada por  
señor menor. ca es dada por el om̄e q la  
ley natural es dada por dios. q assi la ley  
positiva no puede destruir ala ley natu  
ral. mas si fuese cōtrarias. la ley natural  
dstruyria ala positiva. La.ij.es: q el má  
damieto d'l menor no puede obligar a nī

guno cōtra el mādamieto d'l mayor. ca  
no ha poderio el igual en su igual q mu  
cho menos sobre el su mayor. E assi si  
la ley positiva fuese contraria ala ley  
natural o mādasse algūa cosa contra la  
ley natural. no podria obligar a nigūo.  
La.iiij.es: q qles la ordē en los señorios  
tal due ser en lasleyes. q cierto es q todos  
los señorios q los poderios so el pode  
rio de dios segūd q dice el apostol. q esta  
mēma ordē deve ser elas leyes q todas  
las leyes hūanales deuen ser so la ley de  
dios q es ley de natura. q assi nigūa ley  
no puede obligar cōtra la ley de natura.  
E por estas razōes q por otras muchas  
tienē los theologos: q la ley positiva si  
es d'recha no es cōtraria ala ley natural.  
La éella se fūda la ley positiva. Enigu  
na ley q se funde sobre otra: assi como so  
bre su rāy q no puede ser cōtra ella. ca si  
fuese cōtra ella: dstruyria a si misma: assi  
como elq dstruye el cimieto dstruye toda  
la cosa. Mas pa saber la vdad dsta q  
stio ponemos aq algūos notables. El.j.  
q é dos māeras ha falta la ley positiva.  
Prūmera mēte si fuese contraria ala ley  
natural. lo.ij.si no pusiere determinaciō  
cierta en los negocios particulares. La  
por qual quer destas dos maneras no se  
puede ni se deve guardar la ley positiva.  
E aq paresce la absoluциō dla p'mera q  
stio: q do las leyes positivas so cōtrari  
as ala ley natural: o mādā algūa cosa  
cōtrā la ley de natura so de reuocar q d  
mudar. q do no determinā cōplidamēte  
los negocios: si tal fuere la mēguia enllas  
q mas seā de rep̄heder q de loar: q mas  
sean contra el bien comū: q por el: tales  
leyes positivas so d reuocar. mas si la fal  
ta dellas fuere pequeñia: q son mas d lo  
ar que de denostar: q mas a pro del biē  
comun que a daño de algunos: tales so  
de sofrir: q no son de reuocar. E esto por  
razō del grād daño q se sigue ē reuocar  
las leyes: o en poner leyes nueuas: q tis

rar la fuerça dlas leyes q h̄a por costubre  
 & por alógamiento de tiépo. & esto faria a  
 los om̄es mal obedecer alas leyes & seria  
 grād peligro. E de aq paresce la absolu  
 ciō dlas razōes q hizo el pho cōtra si: ca  
 no es cosa semejante delas leyes & dlas sci  
 encias: ca las sciencias & las artes toda su  
 fuerça tomā dela razō. E por éde pue dē  
 se mudar los dichos dlos átiguos do los  
 nueuos fallaré mejores razones & mas  
 biuas. Mas las leyes como qer q se fū  
 den sobre razon: grād fuerça tomā dela  
 costubre & dl tiépo plongado & q fueró  
 fechas & guardadas. & así no cōuiene d  
 las reuocar si no fuere muy grāde el caso  
 por q se ayá d reuocar. Alla ij. razō digo  
 q si malas sō las leyes positivas & cōtra  
 razō & cōtra el derecho de natura: así co  
 mo aqlla q otorgalia a los om̄es q pudie  
 sen vēder las mugeres: & la q dezla q el  
 q fuya del q le qria matar: deuia ser iud  
 gado por enemigo & por matador: tales  
 leyes como estas son cōtra razō & cōtra  
 la ley de natura. ca la pmera es cōtra la  
 ley dl matrimonio. & la ij. del todo cōtra  
 razō & cōtra natura. ca natural mēte fu  
 ye om̄e dla muerte. & así tales como estas  
 deuē se reuocar. & desto paresce la absolu  
 ciō dsta tercera razō: ca do los pōedores  
 delas leyes son sin sabiduria & las leyes  
 puestas son sin razō deuē se mudar. Alla  
 q̄ta razō digo q do las circūstacias son  
 tā graues & la manera & la costubre dla  
 tierra es tal q no sufre tales leyes e tal ca  
 so deuē se reuocar. lo. ij. cōuiene de reuoc  
 ar pa soltar las razōes delos legistas q  
 dizē q las leyes positivas son en alguna  
 manera cōtrarias delas leyes naturales  
 ca la seruidubre es puesta por las leyes  
 & es cōtra natura. & aq paresce q los legi  
 stas fablā muy rudamente cōtrariedad.  
 ca lo q es puesto por las leyes a p dl biē  
 comū dlos om̄es & por escusar los d muer  
 te los q podiā matar si qsiesen: esto no es  
 cōtra natura ni cōtra razō natural. & la

seruidubre fue introduzida por las leyes  
 a p dlos om̄es & por q los no matasen  
 qndo los vēciesē éla fazieda era mejor q  
 los guardasen pa seruir se dlos q no de  
 matar los. & si qsiere dezir los iuristas q  
 toda cosa q es añadida por arte ala na  
 tura es cōtra natura: paresce q esto no es  
 así q el om̄e natural mēte nasce desnudo  
 & la vestidura segūd esto seria cōtra na  
 tura. ca ser el om̄e vestido es cōtrario a  
 ser desnudo. & enesta manera fablā ellos  
 dela cōtrariedad ruda mēte: ca maguer  
 la vestidura sea añadida al cuerpo por  
 arte. enpo no es cōtraria al cuerpo: ante  
 salua el cuerpo. & así no es cōtra natura  
 ppiamēte fablādo. Para soltar las os  
 tras q̄stiones cōuiene d notar q enl estado  
 dla inocēcia sola mēte fuera gouernado  
 el hūanal linaje por leyes naturales: ni  
 fuerá y menester otras leyes naturales &  
 positivas. mas enl estadio dla culpa des  
 pues q pecaró los om̄es: cōuino d auer  
 otras leyes sobre las naturales: épo no  
 cōtrarias: segūd q dicho es. E do dizē q  
 la comūidad dlas cosas q es por drecht  
 de natura: es cōtraria ala apropiciaciō  
 q es por ley positiva: cōuiene d dzir q lo  
 general & lo especial no sō cosas cōtrari  
 as: ni lo comū & lo ppio. ca vna cosa pu  
 ede ser comū por derecho: & puede ser a  
 propiada a otro d hecho. así como pares  
 ce qndo algūoysa dla cosa q no es suya  
 E dsta misma guisa cōuiene d respōder  
 alas otras razōes. ca no h̄a cōtrariedad  
 las leyes por ser escriptas: o no escriptas  
 o por ser comūes: o ppias: mas por má  
 dar cosas cōtrarias. E si la ley positiva  
 mādase cosa cōtraria ala ley natural no  
 seria ley: mas seria corrupciō de ley. & es  
 tōge no seria ley: ni seria d guardar é ni  
 gūa máera. E si qsiere cōtēder q la diui  
 siō dlas cosas es cōtraria ala comūidad  
 dellas. ca ser la cosa ptida: o no partida  
 parecē cosas cōtrarias. & como la ley na  
 tural māde q seā todas las cosas comu

## Segunda parte

nes sin d'optimiēto: como puedē ser deputadas por la ley positiva: q̄ es mejor. ca cierto es q̄ la ley menor no puede d'struyr ni reuocar: ni disp̄esar: ni mudar ē n̄igua máera la ley mayor q̄l es la ley d' natura. Alq̄ resp̄odo: q̄ no fue reuocada la ley d' natura por n̄igua ley positiva. E si d'madas: q̄ como puedē estar ē vno estas dos leyes: delas q̄les la vna máda q̄ seá las cosas comunes: y la otra q̄ no: mas q̄ seá apropiadas. Digo q̄ no só apropiadas solamēte pa la ley positiva: mas por d'is p̄saciō y por ordenamiēto d' dios: porq̄ los om̄es biuā ē paz. E si dizes. D'o d'is p̄eso dios: Digo q̄ ē aq̄l mádamēto do diro. No furtaras. ca alli d'is p̄eso: q̄ las cosas fuese apropiadas: y el vno no tomasle lo ajeno cótra volūtad del otro. E así segūd natura só todas las cosas comunes: y puede cada vñ om̄e vsar dellas en caso d' necesidad: mas só apropiadas por voluntad d' dios y por las leyes positivas.

**Capítulo. xxxij.** ē q̄ demuestra q̄ cosa es cibdad: y q̄ cosa es reyno: y qual deue ser el pueblo de la cibdad y del reyno.

Qui comieça la. iiiij. materia de q̄ fabla ē este libro. La d' p̄ues q̄ fablo d'l príncepe y d'las máeras d'los principados. y d' p̄ues q̄ dico d'l cōsejo y d'los cōsejeros. y d'spues q̄ mostro q̄l es el iuryzio: y q̄les los alcaldes. Enstos. iiiij. cap'tos q̄ se sigue fabla d'l pueblo. E pa fablar d'l pueblo cōuiene d' fablar d'la cibdad y d'l reyno. E porēde aq̄ p̄o. iiij. cōclusiōes. En la pme ra muestra q̄ cosa es cibdad. Ela. iiij. q̄ cosa es reyno. Ela. iiiij. q̄ cosa es pueblo: y como se due auer a su señor. Quāto alo. i. cōuiene d' saber: q̄ maguer la cibdad sea ē algūa máera cosa natural: segūd q̄ fue mostrado d'suso: épo nūcase faze cibdad sino por obra y por sabiduria d'los om̄es. E todas las tales cosas se conocē por la fin aq̄l só ordeadas. así como si q̄sieremos saber q̄ cosa es casa: cōuiene q̄ sepamos

a q̄ es ordnada. ca es fecha porq̄ nos defieda d'l frio y d'la calētura: y d'los otros destēplamētos d'l ayre. bié así si q̄sieremos saber q̄ cosa es cibdad: cōuiene nos d' saber: q̄les y q̄ntos só los bienes porq̄ es fecha la cibdad. E p̄o el. p̄ho. vij. bie nes éel. iiij. d'las políticas a q̄ es ordeada la cibdad. El. i. es: porq̄ los om̄es biuā ē alegría y plazer. y esto hā por razō d'la morada q̄ hā évno. ca n̄igud om̄e no podria beuir ē plazer ni ē alegría sin cōpañía: la q̄l se gana por la morada q̄ los d' bres fazē évno. ca avn q̄l om̄e fuese muy rico ē oro y ē plata: y avn q̄ ouiesse muchas viādas: si biuiesse solo sin cōpañía no podria auer grād alegría. El. iiij. bié es pa auer mas cōplida vida. ca los om̄es q̄ morā évna cibdad mas cōplidamēte hā las cosas q̄ hā menester pa la vida corporal: q̄ si morasē aptados. El. iiiij. es: porq̄ los om̄es mo rasē ē su cabo aptados: no se podriā tan bié desfeder d'los q̄ les fiziesē tuerto: ni avria q̄elos ayudase avēgar sus iiurias. y porēde fue fecha la cibdad: porq̄ los d' bres pudiesē beuir mas seguros. El. iiiij. es: porq̄ los om̄es puedā cōprar y vēdr y auer épstamos d'las cosas q̄ hā mene ster: las q̄les cosas no podriā auer si no biuiesē ē cōpañía y en cibdad. El. v. es: por el cōbidar: ē q̄ los om̄es se fazē amigables y d'buēa máera: y porq̄ se amār tomā amistança évno: la q̄l cosa no podriā auer biuiedo por su cabo. El. vi. es: por beuir bié y tuosamēte. ca morando los om̄es évno évna cibdad mejor se castigā los males q̄ si morasē aptados. E porēde muchos temiendo la pēa: derā de mal fazer y fazē buenas obras y vtuosas. y así se fazē buēos y vtuosos. y como quer q̄ por todas las cosas sobredichas sea fecha la cibdad: épo p̄incipal mēte fue fecha porq̄ los om̄es biuiesē bié y vtuosa mēte. y porēde si q̄remos saber: q̄ cosa es la cibdad: cōuiene q̄ lo sepamos por este mayor bié y a q̄ es ordenada. E así diremos q̄ cibdad es cōpañía d' cibdadāos

pa auer acabadamēte lo q̄ es menester a  
la vida corporal & pa biē beuir & vtuosa  
mēte. ¶ Quāto alo. ij. pa saber q̄ cosa es  
reyno: cōuiene d̄ notar: q̄ el reyno añade  
sobre la cibdad muchedūbre d̄ nobles &  
bres & granados. ca la cibdad es pte d̄l  
reyno: & éel reyno ay mayor muchedū-  
bre d̄ gētes: & ay mas nobles & mas gra-  
nados q̄ évna cibdad. & poréde se puede  
dclarar así: q̄ el reyno es grād muchedū-  
bre d̄ gētes: étre las q̄les sō muchos no-  
bles & podrosos q̄ biuē segūd vtud: & sō  
so vn buē príncepe. ca beuir biē & vtuosa  
mēte es fin & biē é q̄ due éteñder cada vn  
cibdadão & cada vna cibdad: segūd q̄ di-  
ze el pho: & aqllo q̄ es fin d̄ su cibdadão  
o d̄ vna cibdad: es fin & biē d̄ todo el rey-  
no. ca el rey si es buēo: ese mismo biē q̄ q̄  
ere é qlqer cibdadão & en qlqer cibdad:  
ese mismo due q̄rer é todo el reyno suo.  
& poréde due estudiar q̄ cada vno de sus  
subditos q̄ biuā biē. & cada vno segūd q̄  
mejor es: así due ser mejor é bōdad & vt-  
tud. & poréde los nobles deuē ser mas bu-  
enos & mas vtuosos. E por essa misma  
razon el rey deue ser muy bueno sobre  
todos & como medio dios. & por éde es bi-  
é dicho q̄ reyno es grād muchedūbre de  
nobles & de buēos q̄ biuē so vn muy buē  
varō assi como sovn muy buē rey. Quā-  
to ato. iij. ql deue ser el pueblo d̄l reyno  
& d̄la cibdad asaz paresce por lo q̄ dicho  
es. ca si la cibdad & el reyno pñncipal mē-  
te sō ordnados a buēa vida & vtuosa cō-  
uiene q̄ el pueblo & los moradores d̄l rey-  
no q̄ seá tales q̄ biuā bien & vtuosa mē-  
te. & por éde dice el pho enl. iij. dlas poli-  
ticas q̄ mas es cibdadano el q̄ faze buē-  
nas obras & vtuosas q̄ el q̄ ha grandes  
riq̄zas o grād linaje o grād poder si vtu-  
des & buēas obras. & de aq̄ se q̄brāta la  
soberuia de algūos q̄ cuydā q̄ son mas  
cibdadanos & mas d̄l reyno por q̄ hā mu-  
chas cosas & grādes posesiones & por q̄ sō  
muy poderosos q̄ los pobres q̄ biuē biē  
& guardā las leyes & los establecimētos  
d̄l reyno. & esto no es assi ca maslo sō los

buēos q̄ los ricos & poderosos. Mas aq̄  
cōuiene d̄ notar q̄ s̄at agusti enl. ii. li. d̄la  
cibdad de dios alos. xix. ca. muestra & de  
clara q̄ cosa es pueblo. & dice q̄ pueblo es  
ayūtamēto de om̄es cōsētimēto de d̄re-  
cho acópañado en comunidad de pue-  
cho. & q̄re d̄zir q̄ todo pueblo se ha d̄ go-  
uernar & por algūd derecho & se ha de a-  
yūtar é copañía por razō d̄ algūd pue-  
cho. & a dclaraciō desto cōuiene d̄ saber  
q̄ ay tres maneras de pueblos. La. j. es  
de seglares. & la otra es d̄ pueblo eclesiasti-  
co. la. iii. d̄ pueblo reglar. E todos estos  
pueblos cōuiene q̄ seá re glados & gouer-  
nados por sus derechos. ca el pueblo se-  
glar o dlos legos ha de ser gouernado &  
juzagado por d̄rcho ciuil. & el pueblo ecle-  
siastico ha de ser gouernado & iuzgado  
por d̄rcho canonico. & el pueblo seglar  
ha d̄ ser gouernado por su regla & segūd  
q̄ son deptidas las religiōes hā de ser iuz-  
gadas por deptidas reglas. & aq̄ cōuiene  
de saber q̄ cada vno d̄stos pueblos ha sus  
iuezes. ca el seglar ha iuez seglar. & el pu-  
eblo eclesiastico ha iuez eclesiastico & d̄la  
iglesia & no due ser iuzgado a otro fuen-  
si no al suo p̄prio. ca toda sentēcia q̄ es-  
dada d̄ aql q̄ no es iuez es nīgūa de d̄re-  
cho. enpo q̄ este pueblo o los iuezes dela  
iglesia puedē conoscer é algūos casos de  
los pleytos ciuiles. mas no puedē conos-  
cer d̄los pleytos criminales. ca los crima-  
les sola mēte al iuez seglar ptenece. & los  
religiosos no deuē ser iuzgados si no por  
sus reglas & por sus plados. & así como el  
pueblo seglar o la policia seglar es vn cu-  
erpo cōpuesto & d̄ sus miébros étre los  
q̄les algūos tienen lugar d̄ cabeca así co-  
mo los pñcipes & algūos tienen lugar d̄los  
otros miébros segūd q̄ dice policrato. en  
tre los q̄les los sabios sō así como los o-  
jos. & los iuezes así como las orejas. q̄ oyē  
los mādamētos d̄l pñcipe pa los poner  
en ejecuciō. & algūos sō tales como la lē-  
gua o la boca: assi como abogados. & o-  
tros assi como el coraçōn: assi como los  
consejeros. E otros assi como las ma-

## Segunda parte

nos assí como los cauallos: y otros assí como los pies; assí como los labradores. En todas estas maneras d' gètes sò le yes especiales: por las q'les deue ser regladas y gouernadas, ca de otra guisa deue ser gouernado el rey: o el príncepe: y de otra guisa los alguaziles: y de otra guisa los merinos: y d' otra guisa los cōsejeros y los sabios: y de otra guisa los abogados: y de otra guisa los testigos: y d' otra guisa los cauallos: y d' otra guisa los peones: y d' otra guisa los labradores: y todos estos h'as sus leyes q' deue guardar pa bié obrar en sus oficios. Esta semejáça es muy buena y muy puechosa. E pone la s'at gregorio enl. ij. li. del pastoral. y avn esa misma p'oe enl. xxx. li. delas costubres: sobre aquilla palabra de iob. Quié dio al gallo étedimieto. do dize: q' segúd deputidos estados y segúd deputidas maneras de oficios: sò deputidas reglas d' beuir: en q' deue ser informados cada uno en su estado y en su manera. Esta misma semejáça p'oe el apostol enla ep'la ad romaos: do dize: q' así como en vn cuerpo auemos muchos miébros: y cada uno d' llos h'as sus oficios: y el uno no ha oficio del otro: así muchos somos ayutados en vn cuerpo é ihu r'po. épo eniste cuerpo o enista policia de fe y de r'piandad: otras leyes sò pa gouernar la policia seglar: y otras pa la eccl'astica. y enla eccl'astica segúd q' sò deputidos grados de dignidad y deputidos estados enla clerecía así sò deputidas maneras para los informar a bié beuir y vtuosamete cada uno en su estado. E destos estados todos ya diximos en sus lugares breue mente lo que cumple.

**C**apitulo. xxxij. é q' demuestra q' estoce es muy buena la cibdad y muy bueno el reyno y muy bueno el pueblo qu'do es establecido de muchas p'stas medianeras  
d) *De el pho enl. iiiij. delas políticas*

q. iiiij. sò las p'tes d'la cibdad. ca algúos sò muy ricos. y algúos muy pobres. y algúos medianeros: q' ni son muy ricos nin muy pobres. Ensta misma guisa se dep te cada reyno cada pueblo. E muestra el pho: q' estoce es muy buena la cibdad o el reyno o el pueblo q'ndo es establecido d' personas medianeras. E a esto trae iiiij. razões. La. i. se toma de parte d' el pueblo: q' biue mejor y mas có razó si fueré muchos omes medianeros: q' ni seá muy ricos ni muy pobres. ca si fuese muchos los ricos: no se sabriá bié abenir con los muy pobres. ca por qlqer razó: y por qlqer ocasió les fariá mal. y otrosi los muy pobres siépre les asechariá a les furtar encubiertamente lo q' pudiesé. mas si enl pueblo fueré muchos los medianeros: q' dará todas estas maneras de males y de ébidas y de soberuias. E por esso diro el pho: q' lo medianero élas personas es muy bueno. y las riq'zas asi partidas sò muy buenas: q' no seá todas puestas en vna parte: ni todas las méguas enla otra: mas seá partidas por p'tes medianeras por q' puedá bié beuir los omes y có razó. La. ii. razó se toma de parte del amor: q' deue ser en todos los q' morá en vn reyno o en vna cibdad. y si fuese muchos los pobres y muchos los ricos: n'ca podría ser étrelos bié amor. ca los muy pobres n'ca amá a los ricos: ni a los podrós. y esto es gr'ad peligro pa la cibdad o para el reyno. y poréde mejor es q' enl pueblo seá muchas personas medianeras n'muy ricas ni muy pobres: y pocos muy ricos: y pocos muy pobres. La. iii. razó se toma de parte dela iusticia: q' se no p'ede muy bié guardar étre los muy ricos q' no sabé ser subjectos: ni entre los muy pobres: q' no sabé ser señores. y poréde si fuese la cibdad solamete establecida de muy ricos y de muy pobres: los muy ricos siépre q'rriá ser señores y sopear los pobres. y los muy pobres q'rre se yá de feder: y si p'ualegiese: tractariá muy mal

alos omes ricos & muy poderosos, & assi  
núca se podría guardar iusticia, & poren  
de es mejor q sea muchos los medianos  
& pocos muy ricos; & pocos los muy po  
bres. **L**a. iiiij. se toma d pte d las ébidas  
& d l menos pcio. ca los muy pobres han  
grand ébida alos muy ricos; & los muy  
ricos despcia alos muy pobres, & cierto  
es q nigunga cōpañia no puede mucho du  
rar do ay muy grād ébida & muy grād  
menos pcio, & poréde muy mejor es el pu  
eblo o la cibdad establecida de muchas  
psōas medianeras, ca estoce d ligero bi  
uiriā biē & se amará & guardara étrellas  
la iusticia: & no sera étre ellos menos pcio  
ni ébida. ca los vnos no avrá dōde mu  
cho menos pciē alos otros; ni los otros  
dōde les ayá grād ébida qndo vieré q  
sō iguales é riqzas. **E**sta policia esta  
blecio salomó & ligurio. **E**aú esta puso  
felleas: segud q diximos d suso, & poren  
de los reyes deuē tener miētes porq ayá  
en sus reynos & cibdades muchas psō  
nas medianeras: assi q los omes no vē  
gá a muy grand pobreza: & los otros a  
muy grādes algos. **E**sto se podría fa  
zer si los cibdadños no pudieré vēr sus  
posesiōes & sus algos por qlquer razó: ni  
los otros cōpar gelas por qlquer razó,  
& así poniedo grād recabdo enl vēder, &  
enl cōpar dlas heredades se podría gu  
ardar esta igualdad étre los cibdadños  
**A**has aq cōuiene notar loq dize sāt **U**  
gusti enl. iiij. li. dla cibdad d dios. do mue  
stra de qles psōas se due fazer la cibdad  
& é ql manera stablecerse. do dize q avn  
q la manera q dio aristo. parezca buēa  
otras dos ay mejores, la vna es de psō  
nas mayores, & medianas, & menores. ca  
la cibdad biē ordenada no due ser d so  
las psōas medianas: ni iguales en riq  
zas, mas si fuere biē ordenada d todos  
pasñe por ley: mejor es q sea y mayores  
& menores & medianos. **E**a esta sētēcia  
trae lo q dico el sabio gipiō: q así como é  
las cuerdas delos iſtrumētos & enel can

to & enlas bozes es d tener vn cāto acor  
dado de deptidos sones: el ql canto si fu  
ere desacordado por las bozes: no lo pu  
edē sofrir las orejas sabias hasta q sea a  
cordado. biē así delas grādes personas  
& delas baras & delas medianas ordēa  
das & puestas étrellas: así como de sones  
& de bozes acordadas due ser vna cib  
dad cōpuesta cō acordamiēto de razó &  
cō cōsētimiēto de todos q sea biē a tal é  
cōcordia como sō las bozes d l cāto. **L**a  
cada vno dela cibdad es así como vna  
boz enl cāto: o como vna letra éel sermó  
**E**ste acordamiēto due ser por siépre: se  
gūd q el dize. ca estoce es biē gouernada  
la cibdad si quer por vn rey: si quer por po  
cos buenos gouernadores: si quer por to  
do el pueblo: qndo tal es el pueblo q sea  
ayutado é cōsētimiēto d drcedo: & cō iū  
ciō d guardar el biē comū. ca estonce se  
salua la cibdad qndo todos cōfiētē enel  
drcedo: & todos étiēdē éel biē dla comū  
dad. **E**sto mismo dize tulio enl. i. delos  
oficios alos. xxix. capi. do dize: q éla cib  
dad ay maestros & psōas puaſas & piōas  
peregrinas: & pōe los oficios dlos. ca los  
maestros hā por oficio d tener miētes sié  
pre éel gouernamiēto dla cibdad: & mes  
jorar la todavia: & d catar por la hōrra  
dla & de escreuir los drcedos: & de acor  
dar se siépre de guardar en buena vdad  
las cosas q les sō écomēdadas. **E**stos  
sō los alcaldes: & los mayores. los puaſas  
dos hā oficio d beuir cō igual drcedo cō  
los otros cibdadños. & este tal puaſo so  
lemos llamar buē cibdadño. los pegrin  
nos o los auenedizos hā d oficio d que  
rer lo que les cumple para su passada.  
**E**stos oficios sō fallados élas psōas  
qndo tuuieremos miētes q cōuiene a ca  
da psōa: & alos tiēpos: & alas edades:  
segud q dize allí tulio. **E**d aq paresce q  
así como éel cuerpo natural los vnos mie  
bros sō mayores: & los otros medianos  
& los otros menores: así due ser éla cib  
dad. **E**así como los miēbros se sirue los

## Segunda parte

vnos a los otros: y so muy acuciosos en fazer sus oficios: y en defeder se: y encobrir sus torpedades: y cōponer se y apistar se lo mejor q pue dē natural mente. Bié así deue ser élos miébros y élas partes dela cibdad: q así es como vn cuerpo segñd q dicho es. E así como étre los miébros del cuerpo natural: es señal d furia rauiosa: o d rauia qndo el vn miébro dtruye al otro: o le come: así éla cibdad es señal de malicia rauiosa: q vn miébro dlla destruya al otro: si el miébro sano. ca si es podrido y econa a los otros miébros deue se cortar por aqñ q ha poder guardado siépre la ordē de iusticia: segund q dice tulio enl. iij. li. delos oficios. E esto mismo dice polícto enel. x. li. al. viij. cap. dō pone enréplo enl. citolero: y enel q tañe los istrumétos: q así como aqñ faze a cordar las cuerdas mayores y menores y medianas: y es acucioso por q faga dulce sueno: y faze las acordar: estédiédolas o soltado las segñd q cùple. Bié así deue fazer el príncipe: o el gouernador dela cibdad q muy acuciosamēte deue tener miétes en traer a todos sus subditos a beuir bié y acordada mēte: alas vezes usando de iusticia: y alas vezes de misericordia. E toda ésta manera d gouernamiento d cibdad es comun a todos los pueblos. Has ay otra manera de policia muy mas principal: segñd q dice sāt agusti enl lugar sobre dicho. E esta no es de personas mayores segñd el mudo: mas es de menores y d psonas humildosas. E a ésta amonesto el nro señor ihesu xpo a sus disciplos: quando les diro enl euágelio. Los reyes dellas so señores: y los q hā poder sobre ellos so llamados mayores. mas étre vos no sera asi: mas el q qsiere ser mayor étre vos: sera asi como menor. E el q qsiere ser plado: sera vro seruidor. E esta regla d húildad dio a todos: qn do diro. Elpréded d mi q yo so máso y d humildoso coraçō: y así lo sed vos. E este pueblo y policia es de omes acabados

E ha se de gouernar mas por los consejos de iesu xpo: q por otras leyes. E ensta fueró los aplés: q pmetieró pmeramēte de guardar pobredad: y obediécia: y castidad: segñd q dice sāt dionis éel li. dela ecclastica gerarchia: do dice: q é toda la policia de dios: los aplés touieró el mayor grado de pfeciō. E alli dice q guaradaró la mas alta pobredad. E pone dptimieto étre los disciplos y los aplés. ca los disciplos ouieró algúna cosa é comū segñd q dice sāt lucas enlos actos delos aplés. y sobre estos los aplés ouieró mayor pfeciō. ca no ouieró nada é comū ni en ppio: sino el vso: a q no podiá renúciar: segñd q dice sāt pablo de si: y delos otros aplés. Do nos ouieremos d comer y de vestir: desto somos cōfetos: y no qremos mas. E esta regla tiené aqñlos q pmete la pobredad d euágelio: étre los qles so grados deptidos. ca los q hā algo é comū: mātiené la regla delos discipulos. y los q no hā nada é comū ni en ppio: mātiené la regla dlos aplés. E de aq parece q los q no renúciá alas posse ssiones ni pue dē renúciar al vso dlas cosas q hā menester pa pasar esta vida corporal. ca el vso delas cosas ptençe al d recto natural. y el señorio y la ppiedad dellas ptençe al derecho positivo: y así renúciado las posesiones y la ppiedad dllas renúciá el derecho positivo: mas no el derecho natural: el ql derecho nñgún no puede renúciar. E así parece q los q biuē segñd ley natural renúciado el derecho positivo so de mayor perfeciō q a qllos q hā algo en comū: y retiené algu na cosa del derecho positivo: con el ql de fienden sus heredades y sus possessio nes que han en comun.

**C**apítulo. xxxiiij. é q demuestra que mucho cōviene al pueblo de obedecer cō grād reuerencia los reyes y de guardar sus leyes con grand acucia.

**T**Res bienes ha el pueblo muy especiales: quando bien obedesce a los reyes: y bien guarda sus leyes. El pme-  
ro: q por esto se faze bueno  
y virtuoso. La el rey poniendo buenas le-  
yes: siempre entiende de traer los omes a v-  
tud. y asi obedeciendo bien el pueblo a los  
reyes: fazé se buenos y virtuosos. Esto se  
declara assi. ca segund q dice el pho enel  
quarto delas Politicas. essa misima v-  
tud es del buen cibdadano: que de buen  
varon. La por essas mismas costum-  
bres es cada uno buen cibdadano y buen  
ome. E cierto es q buen ome es: quando es  
virtuoso. y assi es buen cibdadano quando  
bien obedesce al rey: y bien guarda las sus  
leyes. Otrosi toda vtud faze bueno al q  
la ha. y si el cibdadano por guardar las  
leyes y por obedecer a los reyes gana vtudes:  
sigue se q por esta manera es buen  
y virtuoso. La ii. razõ se toma d. i.  
bién q ha el pueblo por bien obedecer al  
rey. y este bien es salud d. reyno y d. la cib-  
dad. ca en las leyes esta la salud dela cib-  
dad: segund q dice el pho enel pmero d. la  
rethorica. E desto se tira la falsa opiniõ  
de algúos q cuidan q obedecer al rey y  
guardar las leyes es una grád seruidad  
bre: mas esto no es assi. La el pho mue-  
stra enel. v. delas politicas: q es grád li-  
bertad: y no grád seruidad. E aquella o-  
piniõ se leuanta: de no saber ellos q cosa  
es libertad. ca las bestias son de natura  
serui: y quanto cada un ome mas se allega  
ala natura bestial: tanto mas es natural  
mete sieruo. E cierto es q ser el ome ma-  
lo y pecador: y amador de guerra: y tur-  
bador d. paz: y querer beuir sin freno y sin  
ley: esser el ome mas bestia q ome: segund  
q dice el pho. y poréde los q no queran obe-  
decer a los reyes: ni querer guardar las  
leyes: so mas bestias q omes. E assi pa-  
rece q so mas sieruos q fracos. ca salua-  
se la salud d. reyno y d. la cibdad: quando  
los cibdadanos so fracos: y no sieruos:

ni bestiales. Esto muestra aristotiles e  
el. iiiij. delas politicas: do dice q el rey es  
côparado al reyno: asi como el alma al  
cuerpo. ca asi como el alma gouerna al  
cuerpo: y es vida y salud del cuerpo: assi  
el rey gouerna al reyno: y es vida y sa-  
lud d. reyno. y asi como es mala cosa no  
se gouernar el ome por el alma: assi es  
muy mala cosa non se gouernar el ome  
por el rey y por la ley. E el. iiiij. bién q el pu-  
eblo ha por guardar la ley y obedecer al  
derecho es paz y sosiego y abondanza de  
las cosas q ha menester. Esto se decla-  
ra assi. ca el rey ha podido d. costreñir los  
malos q no se querían castigar por sus pa-  
dres y por sus amigos: q si ellos no se qe-  
ré ptir de mal fazer y de turbar los cib-  
dadanos por buenas maneras y por bu-  
enos castigos: q se tire de mal fazer por  
temor de pena. Esto entiende siempre el rey  
en las sus leyes d. asosegar los corações  
de los omes por q binā en paz. ca es tal  
el rey como el fisico: segund q dice el pho  
enel pmero d. la rethorica. ca asi como el  
fisico entiende siempre d. amasar los hñores  
y de igualar los por q se no leuante gue-  
rra en el cuerpo: ni enfermedad: assi el rey  
entiende siempre d. amasar los corações por  
q se no leuante guerra en el reyno ni en la  
cibdad. y poréde dice: q peor cosa es de  
no obedecer al rey: q de no obedecer al  
fisico. ca asi como el alma es mejor que el  
cuerpo: assi la paz y el sosiego d. los cibda-  
danos es mejor: q la sanidad del cuerpo  
Otrosi de aq viene al pueblo cóplimie-  
to de todas las cosas q ha menester. ca  
qundo ha guerra en el reyno: finca las he-  
redades por labrar: y fazé se muchos ro-  
bos y muchas fuerças: y esta la tierra  
manera y sin fruto: y los moradores del  
reyno y dela cibdad vienen a grád pobre-  
za. y poréde verédo los omes tatos bie-  
nes como se les sigue de bien obedecer  
a los reyes y de bien guardar las leyes  
deuen ser muy acuciosos en ser les muy  
obedientes: avn que ellos sean malos.

## Segunda parte

**L**a mas es de sofrir alguna maldad en el príncipe: q no en al q se sigue dela desobediencia del príncipe: r del traspasamiento de las leyes. **N**has aq cōviene de notar q obediencia es vna de las mayores virtudes q omne puede auer: segund q dize sant agustín en el. xxiij. li. dela cibdad de dios alos. xxvij. ca. do dize q la obediencia es mucho de alabar: por q ella es tal virtud q es madre r guarda de todas las virtudes. **E**sso mismo dize en el. iiij. li. dela vida delos padres. do dize: q la obediencia es salud d todos los fieles xpianos: r es madre de todas las virtudes: r abre los cielos: r leuata los omnes dela tierra: r faze los moradores cō los ángeles: r es vida de todos los sc̄tos. **E**aq cōviene d saber dos cosas. **L**a p̄mera: q les r qntas son las obras dela obediencia. **L**a. ii. es: q les r quatos sō los grados dlla. **Q**uāto alo p̄mero dize s̄at bernardo ē vn sermō d aduiēto: q la obediencia ha. v. ptes **L**a p̄mera es: qndo la obra q es māda da derecha r buena r de fazer segund dīos. ca no deue ningūo obedecer en aqllas cosas q sō cōtra dios. **L**a. iij. es: q la obra sea fecha devoluntad: r no por fuerça: ni por necessidad. ca lo q es por neceſſidad: o por fuerça: no es bueno. **L**a. iiiij. es: q la obra sea pura: r fecha cō pura int̄icid. ca lo q es fecho cō mala int̄icid: no es bueno. **E**por esto dico Jesu xp̄o en el euāgelio de s̄at matheo al. vij. capi. Si el tu ojo: o la tu int̄icid fuere simple: todo el tu cuerpo sera lúbroso r puro. **L**a. iiiij. es: q la obra sea discreta r fecha cō sabiduría. **L**a otra mēte no valdría nada. **L**a. v. es: q sea firme r fecha cō perseverancia: r para que el muro de obediencia aya pseuerança: deue auer barbacana d paciēcia. **E**sta obediencia fabla alli mucho sant bernardo. **E**de aqui se sigue q la auātaja dela obediencia esta en esto: q enella es la volūtad sacrificada de dios. **E**por esto dico el en el p̄mero dlos reyes alos. xv. capi. q mejor es la obediencia: q

el sacrificio. **D**o dize s̄at gregorio: q en el sacrificio se q̄ima la carne ajena: r éla obediencia se q̄ma la volūtad ppia. **E**por esto dico el sabio en los puerbios alos xv. ca. q mejor es aq q el enoreea su cora q: r lo pone en subjeciō r en obediencia: q el q vēce las cibdades r las subiuizga. **L**a enlo p̄mero es sojuzgado el coracō. **E**enlo. ii. sō sojuzgadas las cosas d fue ra. **E**desto parece la graueza dela obediencia. **L**a no ha cosa mas graue alos omnes: q qbrātar sus volūtades: segund q dize s̄at gregorio élos morales alos. xxvij. capi. **E**ssso mismo dize s̄at pedro éla su ep̄la. **C**astigad r sojuzgad vrás almas en obediencia de caridad. **E**de aq pares ce la virtud dla obediencia. ca por ella es el omne vēcedor: vēciēdo a si mismo. ca por la obediencia catiua el omne a su volūtad r la pone el omne en voluntad de otro. **E**por esto dico el sabio en los puerbios alos. xxvij. capi. **E**l bué obediente fablará r alcāçara victoria r victorias. **Q**uāto alo. iij. dize s̄at bernardo en el sermō q comiença. Sal de tu tierra: q siete grados sō de obediencia. **E**l p̄mero es obedecer de buena volūtad hasta q sacrificada la ppia volūtad sea tomada r escogida la volūtad delos plados r delos señores. **E**l. iij. grado es de obedecer simple mēte r sin murmuraciones r sin escufaciones. **S**egund q dize dñi en el psalmo. Alsiy como te oyo la oreja: assi te obedecio. **E**l iiij. grado es obedecer alegre mēte. **L**a am a dios aq q de grado da: o faze lo q ha de fazer. **E**ieremias dize. Dulcor en la palabra: r alegría en la cara: mucho esfuerça la obediencia. **E**nreplo d dauid q adoraua saltado áte el arca d testamēto. **E**l. iiiij. grado es obedecer mucho a pesa. **S**egund q dize dñi en el psalmo. Anduve: r corrí mucho a pesa por la carrera dlos tus mādamiētos. ca el fiel obediente no sabe tar dar: r fuye d dezir: despues: o cras lo fare no sabe tardaça: va ante aq q gelo māda: apista los ojos al mādamiēto: r las

orejas al oydo: y la lengua ala boz: y los pies ala carrera: y del todo se recose pa cōcluyr la voluntad del mādador. En rēplo del zacheo: a q̄ dīro ieu xpo. Zacheo dīcie de a pesa: q̄ en tu casa he de aluergar. E el refūcio lo muy biē y muy a pesa: se gūd q̄ dīze enl euāgeli de sāt lucas a los xir.ca. El.v.grado es: vñiosa mēte complir lo q̄ le mādā: segūd aqllo q̄ dīze dasuid. Faz como varo: y effuerçese el tu coraçō. E si dixiere o ebargare a esto la tribulaciō: y esto uare la graueza del mādamieto. y si los pecadores le pusierē la zo alos pies: o ebargo algūo. y si los esp̄ritus malignos le ebargarē el su cami no diga el vñadero obediente: p̄sto so: y no so turbado pa cōplir los tus manda miētos. El.vi.grado es obedecer humil mēte: segūd q̄ dīro dios a dauid. Quādo tu eras peqño en tus ojos y humildoso fecho: fueste cabeca sobre todo el reyno: segūd q̄ dīze enl.ij.delos reyes alos.xv.ca. El.vii.grado es obedecer cō pseuerā ca.ca dīze dios enl euāgeli de sāt math al.x.ca. El q̄ pseuerare hasta la fin: aql se ra saluo. Esto élas cosas cōtrarias: q̄ só graues de oyr: y mas graues de cōplir: y muy mas graues de retener. E de q̄nd vñiosa es la obediēcia: ay muchos enrēplos élos sc̄tos padres. El p̄mero es: de aql q̄ rego vn madero seco por xx.años por cōplir el mādamieto del abad. el ql madero reuerdecio: y fiz fruto: el ql fue llamado fruto de obediēcia. El.ij.es: de aql q̄ ato vn leó brauo por mādamieto del abad: y el dero se le atar. El.iiij.es: de aql q̄ estaua escriuiédo: y de rovna letra começada q̄ndole llamo el abad y no la q̄so acabar: y esta fue la.o. El.iiij.es: de aql q̄ echo a su fijo el rio por cōplir mādamieto. y de aql q̄ se puso sobre su máto enl rio por cōplir su obediēcia. y de aql q̄ tajaua el pece y dero el cuchillo enl por venir do le llamaua el abad. El.v.d aql q̄ pmetio obediēcia al abad: y q̄ no escusaría de entrar enl fuego: si gelo mā

dase el abad. y el abad por puar lo: mādo lo étrar en vn forno encēdido: y el en tro luego enel: y no le q̄mo el fuego. Alsi como aqllos tres mogos daniel. y esto por vñtud dela obediēcia: segūd q̄ allí di ze. El.vi.q̄ pone casiano eel.j.li.delas collaciōes: de aql q̄ rego vna piertega seca trayēdo agua a sul cuestas de dos leguas y dñado le el sc̄to padre: si axia ya echa do rayzes: y el respōdio q̄ no sabia. E el sc̄to padre arrāco la piertega: y fallo la verde cō rayzes. El.vii.de aql q̄ echo vna oliera por écima dela finiestra: y despues fallo la enel desierto do estauia el abad. El.viii.es: de aql q̄ por mādamiento del abad alaçovna muy grād piedra q̄ la no pudierā alaçar mill om̄es. El.ix.es: de vn om̄e noble frayle: a q̄en dīro el abad: q̄ leuasse diez espertas avéder a sus cuestas por las plaças: y q̄ las vendiese vna a vna: por q̄ mas tardasse é a ql officio. y el por cōplir obediencia: fizolo: y ouo dēde grād merescimieto. El.x.es: del discipulo de sāt benito: q̄ vino corrēdo sobre el agua para cōplir su mādamieto. la ql cosa sant benito apodo a la obediēcia del discipulo: y no a sus merescimietos: segūd q̄ el cuēta enel.ij.li. dñ dialogo al.vj.ca. E no sola mente los religiosos átiguos fuerō obediētes a sus mayores: mas avn los caualleros gentiles a sus pr̄incipes. Alsi como pusimos d suso muchos enrēplos: q̄ cuēta valerio é el.ij.li.do cuenta: en ql manera los caualleros erā obediētes a sus pr̄incipes: se gūd q̄ ya diximos. E de aq̄ auemos: que obedecer y guardar los mādamientos delos plados: y las leyes delos reyes: y aqlas cosas q̄ no son cōtra dios: es obedecer a dios cuyo lugar tiene éla tierra. Segūd que dīze sāt bernardo. E no ay ninguna diferencia: si dios por sus sieruos: si quer seá om̄es: si quer seá ágeles de sus mādamientos y sus leyes. E poréde auemos las obedecer: assi como si las ouiessemos dela boca de dios.

## Segunda parte

**C**apitulo. xxxv. é q demuestra como se deuē auer al rey los cib dadanos y todos los que moran en el reyno: porque el rey no tome saña dellos.

**S**uña es: segūdo q dize el philosopho enel iij. dela rhetorica tristeza que viene de desfío de vengança por el menosprecio que a oíme fazen en si o en aquellas cosas que pertenescen a el. La todo oíme que toma saña desea dar pena manifesta mête. La aquillos que le desprecian a el o algunas cosas delas q a el pertenesce. E por éde si los cibdadanos queren que el Rey no tome saña dellos: cóuiene les que no fagan tuerto a el en su persona: ni en aquellas cosas que son tuyas: nin en aquellas cosas que son ordenadas a el. E segūdo esto primera mête se deuen auer bien ala persona del rey que es cabeca del reyno. E assi le deuē guardar e onrrar y fazer le obediencia. La la cabeza es comparada a los otros miébros: en dos maneras. **L**o pmero por que es mas alta y mas noble que todos los otros miébros. E assi el Rey es mas alto y mas noble que todos los otros que son enel reyno. E por esto todos le deuē fazer onrra y reueréncia. **L**o segundo la cabeza guia todos los otros miébros a sus obras. La enlla son los sesos y la imaginació: por los quales los oímes se guian en sus obras. E assi el rey sobre todos deue auer ventaja en seso y en sabiduria: por q pueda bien guiar todos los que son enel reyno. La deue fazer tales leyes por que todos sean reglados y ordenados. E por esta razó todos le deuē ser subjectos y obediétes. E assi paresce que en dos maneras puedé los que son enel reyno pecar en la persona del rey. Primera mête si le no guardaron onrra ql deuen y si le no fizieren reueréncia digna.

**L**o segúdo si no fueren obediétes en guardar sus mandamiétos y sus leyes. E quádo estas dos cosas le tiran al rey co grand razon se ensaña: segund q dice el philosopho enel segúdo dela rhetorica que todos los oímes se ensañan cótra a quelllos que son temidos de les fazer onrra y no gela fazé. La enesto paresce q los desprecian. Eso mismo si los menores no guardaró el mandamiéto delos mayores y no se han como deuē a sus señores. E porende co razó se ensañan cótra ellos. E assi si los cibdadanos quisieren ser bien quistos del rey: cóuiene les que le sean muy reuerétes y muy obediétes. **L**o segúdo si lo no quisieren mouer a saña cótra si. Cöuiene q se ayen bien a aquellas personas que pertenescen a el. E estas sō. iiii. máeras d psonas: q sō parientes y cuñados. muger y hijos y subditos o vasallos. y a todos estos se deuē auer los moradores del reyno assi como deuē. La faziendo tuerto a quales quer destos fazen lo ala persona del rey. assi como dize el philosopho enel lugar sobre dicho. **L**o tercero si los moradores del reyno quieren auer al rey pagado cóuiene les q se ayen bien a aquellas cosas que son ordenadas a el. assi como son las rétas del su reyno y las sus posesiones propias. La si por auetur a metiesen mano alas sus posesiones y a los sus drechos sin su mandomiento: con razó tomaria saña cótra ellos por el menosprecio que de aquí venia. E assi cóuiene a todos los cibdadanos y a todos los q morá enel reyno de enseñar a sus hijos en como amén mucho al rey y en como le onrré mucho y le obedezcan en todo lo que les mädare: y que se guardé mucho de fazer tuerto a los parientes del rey: ni ala muger: ni a los hijos ni a los subditos: ni tangá en cosa de sus drechos. La segund q dice el philosopho enel qnto delas politicas: muy mala cosa es; no enseñar los mogos en vnu

des & en guarda de leyes & en aquellas cosas que pertenescen a buen gouernamiento del reyno & de cibdad. La siempre los omes aman aquello que apreden de moedad & aquello quieren siempre guardar. Mas aqui conuiene de notar: que por esta mesma manera los cibdadanos mayormente los fieles se deuen auer bien en aquellas cosas que pertenescen a dios & aquellas que pertenescen a la yglesia: & en aquellas que pertenescen a los miembros della. La por estas tres maneras seran ellos amados de dios, assi como los pueblos son por las tres cosas sobre dichas delos reyes. Quanto alo primero conuiene q todos los cibdadanos dela cibdad de dios: se arzan bien en tres virtudes por las quales son ecorporados en la su cibdad aqui en la tierra: & despues seran heredados en el su reyno del cielo. La primera es Fe: sin la qual ninguno no puede plazer a dios. E por esto somos cibdadanos en la su cibdad & hijos herederos del su reyno. E por ende dice el apostol .amigos por que vos sodes hijos de dios por eso enbio dios el espíritu del su fijo en vuestros coraçones: que llama a dios padre siépre, ca nunca osariamos dezir pater noster qui es in celis si no de la buena conciencia de fe & del espíritu de dios que esta por ella en nos.ca por que prouasemos que eramos porfijados de dios espirituales: enbio el su espíritu en nos: q muestre el signo dl padre en los hijos por q podamos dezir. abba. q quiere dezir padre. segund que dice sant agusti esponiendo la dicha autoridad E esto no fue otorgado a los iudios: mas sola mente a nos.ca ya nos no somos sieruos mas hijos. E si hijos herederos de dios & cos hermanos parcioneros de iesu cristo. E por ende nos es de vida la heredad de dios padre. ca de seruidunbre dl diablo somos llamados en libertad. E en otro lugar dice el apostol: q deuemos dar gra-

cias a dios padre que nos hizo dignos por fe dela suerte delos sanctos, & la suerte delos sanctos es la heredad del cielo. La seguda vtud es: esperanca. Della qual dice el apostol. q se es creer lo que el omne no ve & esperar lo que el omne no tiene & atender con fe los bienes qie nos dios prometio a todos aquellos que no mudamos la fe del. E quiere dezir esperanca que es llamado pie: por el qual andamos en la carrera de dios. E por el contrario desesperanca: que no ha pie ni poder para andar en la carrera de dios. E esta es bienaventurada: segund que dice el apostol. La do iesu rpo apareciese en la su gloria: alli seremos semejantes a el quando le vieremos assi como es. d lo que agora esperamos nos sera dado & la vida pdurable nos sera prestada. do aueremos la claridad dl sol & iusticia iesu rpo: & la compaçia delos angeles. E desta dice el apostol en otro lugar: q el ojo no vio: ni la oreja oyo: ni en corazon de omne subio: aquello que tiene dios a prestado para aquellos que le aman. E es dicha buena la esperanca: por lo que dice dauid enel psalmo: q los q esperan en dios: misericordia los cerca & los acopana: & no fallesceran de todo bien. E sant pedro dice: que la esperanca es biva: por que promete vida perdurable. La tercera es caridad: por la qual nos ama dios & nos a el. E tanta es la virtud dela caridad: q ni la pphecia ni el martirio no vale nada sin ella: segund que dice el Apóstol. Si fablare con boca de omne: & a vn con boca de angel: & caridad no ouiere no fago sino sonar como cápana o gíballo. E si pusiere el mi cuerpo enel fuego a quemar se por martirio: sin caridad no me apruechara nada. E avn si diezre quanto enel mundo he por amor d dios a los pobres: & caridad no ouiere: no me valenada. La la caridad es atamiento de todas las vtudes: segund q dice

## Segunda parte

el apostol. La todas las virtudes se atá y se agütan enlla, y toda la ley se cíples enlla, y esta ella en dos mandamientos q son amor de dios y de su primo: por el amor de dios se engendra el amor de su xpiano. E por el amor de su xpiano se gouerna el amor de dios. La el q menosprecia o amar a dios no sabe amar a su xpiano. E por esto dixo dios: amaras a dios tu señor de todo tu coraçón y de toda tu voluntad: y a tu xpiano así como ati mesimo. La ni se ama dios sin su xpiano; ni su xpiano sin dios. E por éde fue dado el espíritu scto dosvezes a los discipulos, p'mero en la tierra pa amar a su xpiano. E lo se gúdo del cielo pa amar a dios. La q'en no ama a su xpiano q vee: como puede amar a dios q no vee? Onde sant juan apóstol: q en la cena de dios beuio d'la fuente de caridad nos amonesto: hermanos a memos a dios: ca el p'mera mēte amo a nos, ni nos podríamos a el amar. si el p'mero no amara a nos, y amo a nos ante q fuese mos y viuificonos y guardo nos y gouerno nos y matouo nos y ala porci ma renouo nos. E por éde es muy bien aueturada la virtud dela caridad. La todas las virtudes gouerna y cria: y todos los pecados tira, y reprema la ira: y espanta la mala querencia: enpura la auaricia: refusa la discordia: y espanta todos los males, ca segúd el apostol todas las cosas sufre: y todas las cosas cree: y todas las cosas espera: entre los denuestros esta segura: y entre las sañas esta pagada: y en la v'dad esta firmada: no la pueden vécer los enemigos: ni la puede qumar el fuego: ni ptir la heregia. E por estas tres virtudes se ganá todos los cibdadanos de la tierra co dios. E aquel que fallece en q'l quier d'stas: es mal q'sto y abo: recido de dios: assi como por aqllas tres maneras sobre dichas son los cibdadanos d'l mundo mal quistos y aborridos d'los reyes temporales.

C Capítulo. xxxv, e q demuestra en como se deuē auer los reyes y los príncipes pa q seá amados de sus pueblos y como para que se an temidos .



E este capitulo muestra como se deuē auer los reyes y los príncipes pa q sean amados de sus pueblos y como pa q sean temidos. E mazguera estas cosas ambas seá menester a los reyes, enpo mas deuen q'r ser amados q temidos. Q'uiene de notar q tres cosas deuē auer los reyes pa q seá amados de sus pueblos. Lo. i. deuē ser bié fechores y largos. La el pueblo menundo no siete sino los bienes fesibles. y por éde amá mucho a aqllos q les bié fazé o les dā algo. E poréde dixe el pho q'l pueblo ama y órra a los bien fechores y aqllos q parté bien sus dineros y sus algos co ellos. Lo. ii. los reyes para ser amados de sus pueblos deuē ser fuertes y rezios y de grádes coraçones: q si fuere menester q p'ogá los cuerpos por el bié comú y por defedimieto del reyno. La a estos tales ama mucho el pueblo; creyendo q será saluos y defedidos por ellos. E por ende dixe el pho en el. ii. dela rethorica: q no tá sola mente amemos a los bié fechores q nos dā algo: mas avn aqllos q nos bié fazé saluado nos y defediedo nos. y poréde amamos los fuertes y los d'grádes coraçones. Lo. iii. los reyes pa ser amados deuē ser iusticieros pa dar a cada uno lo q meresce. ca el pueblo mucho se mueue a malq'recia cótra el rey qndo vee q no guarda iusticia. E poréde dixe el pho q mucho amamos los iustos por q guardá y gualdad en todas las cosas. Otro si los reyes pa ser temidos: deuē auer otros. iii. cosas q só menester pa castigar los males. La. i. es: si fizieré muy cruel castigo e aqllos q turbá el reyno o la cibdad

¶ por ende dize el phisó enel lugar sobre dicho: que los omes mucho temen a aquelllos que saben que son duros en sus castigos. La segunda es: si no perdonare a ninguno: ni a pariente: ni a amigo: ni a fijo: ni a ome del mundo por fecho de iusticia. ¶ porende dize el philosopho é el octauo delas politicas: que el iusto q bien obra: no perdona a ninguno. ca por fijo ni por amigo no deue drar de obrar derecha mente bien. ¶ porende cada uno del pueblo teme de mal fazer: quando ve que el rey tan grand castigo pone é los suyos. Lo tercero: deuen ser sabios enla manera de fazer las iusticias: é guisa que ningund malfechor no pueda escapar de sus manos. ¶ porende dize el philosopho enel lugar sobredicho: que los ineses encubiertos son mas temidos: q los manifiestos. ¶ assi encubiertamente deuen los reyes fazer su iusticia por q no puedan fuyr los malos. ¶ otros los reyes maguera deuā querer ser amados & temidos: empero mas deuē querer ser amados: que ser temidos. Esto se dclara assi. La la principal intencion dl rey o de qualquier principe deue ser en traer sus subditos a virtudes: & a ser buenos: segund que mostramos de suo. E cierto es: que los cibdadanos quando biē fazen & bien guardan las leyes & los mandamientos del rey por amor que han al rey & a la iusticia & al bien comun dl rey no son mejores & mas virtuosos: q quādo esto fazen por temor dela pena. La mejor cosa es bien fazer por amor: que por temor. ¶ porende los reyes mas de uen querer ser amados delos pueblos é manera que por su amor dellos sea ellos buenos & fagan bien: que ser temidos & llos: en guisa q por temor dla iusticia es casé de mal fazer. La los omes nō so todos buenos ni acabados: así q por amor de honestad & del biē comū dexé de mal fazer. La muchos: mas lo dejan temié

do de auer pena por sus males: q por amor q ayan al rey: ni a la iusticia. ¶ porende ambas las maneras son menester al rey: mas mejor es de ser ellos amados que de ser temidos. ¶ Mas aquella conviene de notar: q muchas otras cōdiciones ay porq los reyes son temidos & amados. La quando ve los pueblos q los reyes son muy sabidores & muy escaldridos: temen los: cuydado q seran engañados por ellos: & sacados de sus fueros & de sus algos. ¶ otros quando ve q los reyes son muy poderosos: temen los: sospechado que seran dellos muy apremiados o muy subiugados. ¶ otros quando ve q son muy atrevidos: o muy osados: temen de ser llamados a guerras: o a peleas: o algunas assonadas. ¶ otros quando veen que son muy crueles: o muy braudos: temen los cuydado q será por ellos cōdenados: o tormentados. Assi paresce q el rey por todas estas condiciones es temido. ¶ Mas ay otras cōdiciones por que es muy amado. Estas só piedad: & humildad: & caridad. La quando ve en los pueblos ser el su rey muy piadoso & muy humildoso & muy q̄r̄ecioso: amále mucho por ello. Estas cōdiciones mostro el rey del cielo: quādo descendio ala tierra por salvar el humano linaje. ¶ porende el rey dauid conociendo esto: a monesta a todos los reyes dela tierra: q tomen estas sus cōdiciones: si quierē ser buenos reyes. ¶ porende dirlo enel psalmo. Algora hermanos reyes dela tierra entended & tomad sabiduria pa gouernar vros pueblos. Ebié sopon dauid las condiciones porque el rey del cielo deue ser temido. La el su grād poderio: sopon por el criamiento de todas las cosas que el fizó: & la sabiduria sopon por el gouernamiento de todas las criaturas: & la iusticia sopon por el grād castigo q fizó en los malos. mas especial mete nos lo de muestra por piadoso & benigno & máso

## Segunda parte

en la suvenida q̄ hizo al mundo. E desta se alaba en el tercero libro de los reyes, do el dize d ysrael: q̄ mudo su vestidura éla batalla. E aquí muestra la grād piedad q̄ ouo en q̄nto le llama rey de ysrael. La los reyes de ysrael fuerō siépre píadosos. La no podía ser mayor piedad q̄ descéder del cielo ala tierra: en la qual descedida ouo de inclinar la cabeza y coruar se todo ascondiendo la su divinidad so edad de moço: y la sabiduría so códicion de infante sin fabla: y la su riqza so grād pobreza: y la su nobleza so grande humildáça de pariétes. E por ende marauilládose dauid de tanta piedad diro en el primero de los reyes alos. xxiij. capítulos. O señor rey de ysrael aquíe buscas, buscas a cá muerto: o a polga biua Galio el rey de ysrael a buscar pulga biua y cá muerto? E llamo alli todo el humano linaje pulga biua por la flaçza de su enfermedad, y can muerto por el pecado en q̄ cayo. Alas los soberuios de los iudíos y los sandios delos moros y los locos delos gentiles y delos herejes despreciále por esta grād piedad, y son figurados en el segúdo de los reyes por nícoli: q̄ diro al rey dauid: q̄ significaua a ihu xp̄o. O que glorioso parescio el rey dauid descobriendose ante las mácebas de sus sieruos así como vn juglar. E despreciolo por q̄ lo visto saltar y andar ante el arca del testamēto. E bien así estos malos despreciá a ihu xp̄o donde le devé alabar. Alas los fieles xp̄ia nos devén le mucho, bēdezir, y alabar por ello con los moços de ysrael, que dixieron q̄ndo lo vierō entrar é jerusalé humildoso en el asno. Tu señor eres rey, tu seas bendicho: gloria y honra te sea dada, bendicho rey de ysrael. E non, deuemos dubdar que aql que visto en el pequeño cuerpo sea dios. La q̄ndo se enfiesta co la cabeza tañe en las estrellas del cielo, ni deuemos dubdar díl por que no fablo

quādo era moço, ca aql que callaua en el pesebre enseñaua a los magos el cielo. Alí deuemos dubdar por que era pobre el y sus parientes. La a el servia todos los angeles; y ninguno no dubdaria de a quel que le pareciesse pobre: q̄ no fuese el muy noble: si viesse que muchos nobles escuderos y mucho hórrados andauan conel: mas porque se assy quiso despreciar este rey, despreciarō los soberuios: y non auia otro remedio contra la soberuia sino grande humildad. La si el fisico quiere guarescer de la dolencia: conuiene que siempre tome manera contraria. E por que la dolēcia del om̄e fuera de soberuia: conuino que diesse melezina de grand humildad. Esta humildad grande mostro este nuestro fisico y nuestro rey en su vestir d vestidura humildosa. La si dos compañeros estuiessen en uno: el uno muy rico: y el otro muy pobre: grād humildad mostraria el rico en se vestir paño grueso: o vil por se fazer semejante a su compañero. E assi lo hizo el fijo de dios: vestiouse de paño semejante conel: tomado tal vestidura como el: y esta fue la humildad. E por esto diro el apostol ad filipenses al segundo capítulo. Humillo se el fijo de dios: tomando forma de siervo en semejança de om̄e: y en abito se mejante de humanidad. E como quer q̄ enesto mostro el fijo de dios la su grand humildad: empero esto hizo por tres cosas. La primera es: por que mejor nos recociliasse con dios. La segunda: por q̄ nos mejor librassse del diablo. La tercera: porque nos mejor informasse a escusar el pecado. Lo primero paresce assy. La el om̄e pecador no podria ser reconciliado co dios: sino por sacrificio. E por ende el fijo de dios vino a fazer sacrificio de si por el om̄e: segund que diro samuel: quando le preguntaron: que a q̄ venia? E el respondio: que para procurar

rar paz: & para fazer sacrificio a dios.  
Mas cōuenia que el fijo de dios para  
fazer este sacrificio: que entrasse en la sa-  
cristania a reuestir se la su casulla. & esta  
sacristania era el vientre de sancta mar-  
ria: do se reuestio dela nuestra humani-  
dad. En la qual: segund dize el apostol:  
fue oydo por su reuerencia. E desto ay  
muy buena figura enel Hester alos. xv  
capitulos: quando dize: que quando la  
reyna estaua vestida de habito real: illa  
mo al gouernador de todas las cosas: &  
al saluador del mundo: & fue oyda en to-  
do lo que demando. Alquella vestidura  
real era la humanidad de iesu christo.  
E llamo la vestidura real: porque la fir-  
mo dios padre: & porque la consagro dios espiritu  
santo. E este sacrificio fizó iesu xpo enel  
ara dela cruz: do fue oydo co lagrimas  
por su reuerencia a redencion del om̄e.  
Lo segundo paresce assi. La ninguno  
no podria librar el om̄e del diablo: si no  
venciendo lo. E por que no auia pode-  
rio enla tierra que lo pudiesse vencer: se-  
gund que dize Job. Porende fue embi-  
ado el fuerte luchador del cielo: fijo de  
dios: que luchasse con el & lo venciesse.  
E por que el diablo no osara entrar co  
el enla lucha si lo conociera: conuino le  
de se reuestir de otro habito en que le no  
pudiesse conocer. E por esso dixo dios  
padre enel tercero libro delos reyes alos  
catorze capitulos. Leuanta te & muda  
tu habito porque no seas conocido. E  
esto fizó el fijo de dios: porque curdasse  
el diablo: que era puro om̄e: & acometie-  
do le fue se vencido del. E fizó dios pa-  
dre assi como faze el pescador: que pone  
carne enel anzuelo con que le encubre: &  
assi toma el pez. Assi lo dixo Job: co-  
mo podras tomar a leuiatan en tu an-  
zuelo: pone enel carne. E assi fizó Jesu  
christo: mostro la carne: & encubrio el an-  
zuelo dela diuinidad co que tomo al di-

ablo leuiatan. E porende quando algu-  
nas señales dela diuinidad parescia en  
iesu xpo luego las encobrie con señales  
de humanidad: assi como quādo nascio  
bla virgē: & salio del sepulcro cerrado co-  
mo quiso luego ser echado enel pesebre  
como verdadero om̄e. E quādo murió  
quiso ser puesto enel sepulcro: & quādo  
fue representado enel cielo por el estrella  
assi como dios: luego fizo de herodes a  
si como om̄e. E quando dio testimonio  
dios padre enel baptismo que era su fi-  
jo verdadero dios: luego q̄lo ser baptiza-  
do así como verdadero om̄e. E q̄ndo ayñ  
q̄rēta dias enel desierto: & no comio como  
dios: luego quiso auer fambre como ver-  
dadero om̄e. E conestas maneras encu-  
brio al diablo la diuinidad. Lo tercero  
paresce assi. La dizen los om̄es que no  
podien traer vestidura de ombre ni car-  
ne humana sin pecado. E porende el fi-  
jo de dios contra estos se vestio: o se qui-  
so vestir la nuestra humanidad: & traro  
la siempre sin pecado: para dar enem-  
plo alos om̄es que pueden traer esta ve-  
tidura: & guardar la del pecado. E por  
esso dixo el apostol ad filipenses al segū-  
do capitulo. Almigos esso mismo sentid  
en vos: que sentides en iesu xpo: el qual  
estando enla forma de dios fue fallado  
en vestidura de om̄e sin pecado. E mos-  
tro nos el por su vida & por su doctrina  
que leuantassemos esta vestidura de ti-  
erra: porque la non ensuziassemos. La  
quando el cuerpo: o el coraçō anda por  
la tierra con cobdicia delas cosas tem-  
porales: ensuzia se. E mostro nos sacu-  
dir le con piertega de premia: por que  
no tomasse poluo nin polilla: & mostro  
nos semejar alos angeles: & no alas be-  
stias. La assi como por la suziedad: el  
ombre semeja alas bestias: quando to-  
ma costumbre de bestias. E assy como  
por la suziedad el ombre semeja al puer-  
co: & por la saña al can: & por el robo al

Eiiij

## Tercera parte

lobo: *y* por el engaño ala vulpeja: *y* por la tragonia al oso. *E* nestos *y* en otros muchos males *y* idicios somos traydos por engaño del diablo. *C*a el diablo nos égaña por muchas maneras. *E* primera mente nos faze que no fagamos penitencia de nuestros pecados quando somos moços: que quando fueremos viejos la faremos. *E* q̄ otros pecados muy graues son perdónados despues que faze el ombre penitencia. *A*llsy mismo nos engaña diciendo: que avn que fagamos otros grandes pecados: la misericordia de dios es gráde. *E* faze nos poner dubda en la fe: *y* somos induzidos en muchos malos pensamietos. *E* de todas estas cosas malas sobre dichas *y* tentaciones induzidas por el diablo nos amonesto nuestro señor: que nos arredremos: assi como de malas costumbres *y* malas tentaciones *y* malas vestiduras. *C* Lo .iiij. mostro la su grand caridad: quando quiso entrar en la batalla por nos. *E* por esto díro en la auctoridad sobre dicha. El rey de Israhel mudando su habito: entro en el campo. Do mostro la su grand benignidad: do quiso entrar a lidiar con el diablo por sacar nos de su cativerio. *E* non podia ninguno mostrar tan grād caridad. *C*a maguera que algund Rey mansa mente se aya con sus subditos: *y* maguera alguno muchos bienes les faga. Empero ninguno non se querria poner a leuar mas los dias por ellos *y* menos a sofrir grandes peligros de muerte. *E* este solo fue aquel que se puso a sofrir grandes trabajos en toda la su vida: Segund que díro Dauíd. *P*obre so yo *y* en grādes trabajos de mi mocedad. *E* a la poxima puso se al peligro de la muerte por ellos. *E*sto fizó: por

que mostrasse la su grand caridad. *E* por esto díro el Ecclesiastico. Fuer te fue en la batalla Ihesu nazareno que fue muy grande segund su nombre: *y* muy mayor pa saluar a los suyos: *y* para vencer a los diablos nros enemigos: porque pudiésemos alcançar lo que auíamos perdido por el pecado. *E* a este rey deuē semejar todos los reyes en las condiciones sobre dichas: si aquí quisieren ser amados en el mundo *y* despues herederos en el cielo.

## Cienfese la segunda parte del tercero libro.

**C**Aqui comienza la tercera parte deste tercero libro. En q̄ de muestra en como se ha de gobernlar el reyno *y* la cibdad en tiempo de guerra. *E* contiene en si veinte *y* tres capitulos.

**C**apitulo primero. en que de muestra que qual se quer obra de batalla: se contiene so la arte dela caualleria.



Espues que mostro en la primera pte: como fablaron los phisic平os anti guos del gouernamiento del reyno *y* dela cibdad *E* éla seguda pte mostro: é como se ha de gouernar la cibdad *y* el reyno en tiempo de paz segud la opiniones aristotiles

Alqui ya éesta tercera parte muestra en como se han de gouernar en tiépo d' gue rra. E assi en todo esta parte no fabla de otra cosa: sino de batalla y de guerra: como deuen los reyes tomar la o rescebir la. E aq' conuiene de notar: q' nū ca los reyes deuen fazer guerra ni rescebir la: sino por derecha razon y cō ordenada intencion: guardado siépre y qualidad de iusticia. La segund que dixe en el decreto vicesimaquarta q'stione prima: Las batallas pueden se tomar segund el euangelio por tirar la licēcia y el atres uimiento de maldad y por necessidad de paz. La en la batalla derecha reprehendese la cobdicia de épescer y la cruidad de mal fazer y el coraçón malo dlos que turban la paz y la ambicion de enseñore ar. E eso mesmo dixe sant agustin cótra fausto: do dixe que buenas son las batallas que se fazen por refrenar los malos y para ensalçar los buenos: y para q'bantar las contumacias y las soberuias: y para fazer obediencia a la republica. E alli dixe asaz desta materia do dixe: que la autoridad dela batalla es enel príncipe: y el oficio de seguir la: es en los cauilleros. La la batalla que dios māda fazer: no ay dubda que con derecho la mā de fazer o rescebir. E esto para quebrantar y soiuçgar la soberuia delos ombres mortales. E esso mismo dixe el dcreto é la causa sobre dicha questiōe octaua. E tomase d' dicho de sant agustin epistola quinta: do dixe, sy puede ser q' con misericordia se fagan las batallas dlos bue nos para domar las cobdicias dlos ma los. La no se pueden derrargar sacando enesta manera: faciendo siempre el mā dado del emperador y siguiendo guerra derecha. Empero que dixe enel decreto éla causa sobre dicha questiōe octaua: q' nūca se due fazer batalla sin grād nescel-

sidad y comiēga a quel capitulo: si nulla vrgeat necessitas. Mas aqui conuiene de notar: que mucho deue tener mientes el príncipe que se aya bien con dios: quando ha de comenzar la fazieda o la batalla: y q' se guarde d' ofeder ála yglia. E este avrà victoria quādo bié guarda re los mandamientos de dios y dela ylesia: segund q' dixo ageo qndo dava cō sejo a olofernes. judic. vii. c. do cuēta los beneficios de dios que fizó a su pueblo y en cabo concluye assi. Señor: sabe si es alguna maldad deste pueblo ante dios: y estonce vayamos a ellos q' dios te los dara en tus manos. Mas si no ay ninguna ofensa deste pueblo ante dios: no podremos conquerir los: ca dios sera cō ellos. Onde dixe dios enel leuitico a los viéte y siete capitulos: no temades ca yo sere con vos. E si guardardes mis man damientos persigüiredes a vuestros enemigos y ellos caeran ante vos. E por el contrario dixe en Josue al sexto capitulo. Que por pecados de vno que dezian achani: muchos fueron muertos del pueblo. E por ende quien quiere auer victoria en la fazieda aya adios por si el y los suyos a enréplo de Abrahā y de Almo yses y de Josue y de David y de otros muchos príncipes que ouieron siempre victoria de sus enemigos por que fueron iustos y buenos. Mas por que sepá los Reyes y los príncipes en como han de acometer las batallas conuiene les d' saber: que en las batallas mas vale sabiduría delas armas: que muchedumbre ni fortaleza de compaiias. E por ende conuiene de saber que cosa es caualleria y para que es establecida y que toda obra de batalla se cōtiene só la arte de caualleria. E este es el primero capitulo desta parte postrimera que esta en tres conclusiones. La primera es que cosa

## Tercera parte

es caualleria. La segunda por que  
fue fecha & establecida. La tercera  
que toda obra de batalla pertenesce  
a arte de caualleria. ¶ Quanto ala p  
mera conviene de saber: que caualle  
ria es: sabiduria delidiar ordenada a  
bien comun. Esta se declara assy.  
La assy se han los caualleros: o los  
lidiadores ala obra dela batalla: co  
mo los doctores & los maestros en las  
otras sciencias. La assy como ninguno  
no non es de dar por maestro en las o  
tras sciencias: sy non supiere bien las  
artes & las sciencias: en que ha de ser  
maestro. Assi ninguno no deve ser pue  
sto por maestro de caualleria: ni por  
cabdillo si non fuere sabidor en el arte  
caualleril. Si non amare el bien com  
mun: & sy non ouieren del esperanca q  
sera muy bueno en la batalla: & q tira  
ra de sus cibdadanos guerras & cons  
tiendas: & que pugnara por guardar  
la iusticia: & de arredzar toda fuerza  
que sea fecha al su pueblo por todo su  
poder. ¶ Dhas a declaracion desta  
primera & dela segunda conclusion con  
viene de saber: que ay cinco maneras  
de prudencia & de sabiduria. ¶ La  
primera es singular o particular: por  
la qual sabe ombre gouernar a sy mis  
mo. ¶ La seguda es economica: por  
la qual sabe ombre gouernar su ca  
sa & su compaňia. Esta: segund que  
dice el philosopho esta: en saber o  
mbre bien aconsejar se: & en guiar siem  
pre a bien. Esta es mayor que la pri  
mera. La mayor es el bien de toda  
la casa: que el bien de vna persona sola.  
¶ por ende mayor sabiduria es  
menester para gouierno dela casa &  
dela compaňia: que de vna persona.  
¶ La tercera es regnativa: o pone

dora de leyes. Esta es mayor que las  
dos sobre dichas. La por esta se ha  
de gouernar la cibdad & el reyno.  
Assy como mayor es el bien dela  
cibdad & del reyno: que de vna casa &  
de vna compaňia. Assy es menester  
mayor sabiduria para gouernar la  
cibdad: o el reyno: que para gouer  
nar vna persona: o vna compaňia.  
¶ Por esto diro Gegecio enel prime  
ro libro dela caualleria. Que a nin  
guno no pertenesce tanto de saber co  
mo al Rey que ha de gouernar el rey  
no: & aprouechar a todos sus subdi  
tos. E porende este doctor enel pmero  
libro mostro al rey ser sabio: & en co  
mo ha de gouernar a sy mesmo: en qn  
to es vna persona singular. ¶ Enel  
segundo mostro al rey ser sabio para  
gouernar a su casa: en quanto es pa  
dro de muchas compaňias. ¶ Enel  
tercero mostro le ser sabio para go  
uernar el reyno: en quanto es cabe a  
del reyno: & ha de poner leyes & de go  
uernar los pueblos. ¶ Estas tres sa  
bidurias sobre dichas: que son pa  
ticular: & economica: & regnativa: con  
vienen de saber al rey para ser buen  
rey. ¶ La quarta sabiduria es po  
litica: o ciuil. La assy como enel prin  
cipe es menester grand sabiduria pa  
ra guiar los otros. Assy en cada uno  
de los cibdadanos es menester algu  
na sabiduria: por la qual sepa com  
plir las leyes & los mandamientos del  
rey. La el cibdadano que non obede  
se al rey es: como el martillo al ferre  
ro: en que non ay ninguna sabiduria:  
synon que sola mente es mouido con  
la mano. Dhas enel cibdadano es  
menester sabiduria: por la qual sepa  
ser parte d su cibdad & fazer como om

bre que biue en compagnia con otros. **E**sta quarta sabiduria departe se dela primera enesta manera. La otra cosa es: que ombre sepa gouernar a sy mesmo: en quanto es vna persona: y otra cosa es: que se sepa gouernar: en quanto es parte de cibdad y subiecto al principe. La morando el ombre solo conuiene auer alguna sabiduria por q se sepa gouernar: mas esta non es sabiduria ciuil. La non es parte de cibdad: morando assy solo: nin es yconomica. La non es parte de casa: nin es regnativa: por que no es parte de reyno. **C**La vna sabiduria es dicha caualleril: o sabiduria de caualleria. La tal deuen ser el gouernamiento dela cibdad y del reyno si es bue no como el gouernamiento natural por que se gouerna cada ombre. La assy como en cada ombre ha dos virtudes del alma. La vna por que sigue el bien. La otra por que fuye del mal. assy cada vna delas cibdades ha mesmester dos virtudes: o dos sabidurias. La vna para gouernar en tiempo de paz y seguir lo que es bueno: y escusar lo que es malo. Esta es la sabiduria ponedora de leyes o regnativa. La otra parte para gouernar en tiempo de guerra. Esta es sabiduria de caualleria pa arredorar todos aquellos que enbargan al bien comun. E assy paresce: que esta arte de caualleria es vna manera de sabiduria por la qual se han de vencer los enemigos y aquello q enbargan el bien dela cibdad o del reyno. E de aqui paresce la segunda conclusion que es: a que es ordenada la caualleria: que assy como las leyes son ordenadas a gouernamiento del reyno y dela cibdad en tiempo de paz

assy la caualleria principal mente es ordenada a defender el bien comun y el bien del reyno o dela cibdad. el qual bien se enbarga por la guerra de los nemigos o por la discordia de los ciudadanos. E por ende a esta arte principal mente pertenesce de arredorar todos los enemigos del reyno o dela cibdad por sus armas: y de tirar todas las discordias que se fazen en el reyno o en la cibdad segund que el rey mandare. Esta arte de caualleria deuen saber el rey: mas que otro ninguno. Como quier que los caualleros deuen seguir las batallas por mandamiento del rey: o del principe. Empero al rey pertenesce mas principal mente de saber: en como se han de acometer las batallas y vencer los enemigos. **C**La tercera conclusion paresce assy. Como quier que los peones alas yes ayen de lidiar tan bien como los caualleros. Empero los caualleros deuen ser maestros de las batallas: y ordenadores de las faziendas. E por ende de toda obra de batalla se contiene so el arte de caualleria. **E** de aqui paresce: que maguera que la ejecucion de la batalla pertenezca alla virtud de fortaleza. Empero el arte dela caualleria pertenesce alla prudencia: o alla sabiduria. Estas dos cosas son ayuntadas en uno con la caualleria. E por ende los reyes deuen ser tan benignos y magnanimos a los suyos en les conocer los buenos seruicios q les fizieren los sus caualleros en las batallas: que por ellos siempre sean remunerados: faziendo les mercedes segund las cosas que fizieren: y segund los peligros aque se pusieren por el seruicio dela corona real.

## Tercera parte

**C**apítulo segundo: en q demuestra quales son aquellas tierras do son los ombres mejores lidiadores: q quales son las artes de q se deuen escoger los ombres peleadores :

**O**da la sentencia deste capitulo esta en dos conclusiones. La primera es: de q les tierras sō de escoger los lidiadores. La segunda: de quales artes. **Q**uanto ala primera conuiene de saber; que dos cosas son menester en la batalla. La primera es fortaleza de coraçon. La segūda es sabiduria delas armas. **E**sty en aquellas tierras do los ombres son mas fuertes de coraçon: q mas sabidores q ingeniosos: de allí deuen ser escogidos los mejores lidiadores. **A**Das a qui conuiene de saber: que en las tierras que son muy cercanas al sol: los ombres no son animosos: ni de grandes coraçones. **E**la razon desto pone la Gegecio enel primero libro dela caualleria al segundo capitulo: do dize: que las gentes que son muy cercanas al sol: son muy sabidores. **A**Das por razon dela calentura: han muy poca sangre: q por ende non han firmeza enlos coraçones: nin fuerça para lidiar: por que natural mente temen mucho las llagas. La poca de sangre temen mucho dela perder. **E** por ende non son buenos para las batallas: nin para las peleas do ay sangre. Otrosy en las partes de septentrion: q son muy arredondados del sol: non son q muy buenos lidiadores. La maguera que en ellos ay mucha sangre: q no teman por ende las llagas. Empero por el abondamiento dela sangre son arrebatados

q sañudos: q son sin sabiduria: q por ende no son buenos para las armas. La enla lid mucho vale el consejo q la sabiduria. **E**sty lo dize el philosopho enel seteno delas politicas: Que las gentes que se mucho llegan al sol: son mas arteras q mas sabias: mas fallesce les mucho firmeza de coraçon. **E** las gentes q son arredondadas del sol: fallescen en sabiduria: q son muy fuertes de coraçon. **E** por ende si estas dos cosas son menester para las batallas: destas dos tierras non son de tomar los lidiadores: mas delas tierras medianeras: que nin son muy alongadas nin muy arredondadas del sol. **E** por que el coraçon es muy menester enlas armas: mejor es de escoger los lidiadores delos alongados del sol: si enellos alguna arte quiere de lidiar: que delos muy allegados al sol. **A**Das esto todo deue se entender por la mayor parte q natural mente. La en cada una destas partes ay buenos q malos lidiadores. **Q**uanto ala segunda conclusio: de quales artes son de escoger los lidiadores: conuiene de notar: que cosas son menester enlos lidiadores. **E** estas son quatro. La primera es: que ayan muy fuertes miembros: q muy usados de ferir. La segunda: que non teman de derramar su sangre. La tercera es: que sean de grandes coraçones para acometer. La quarta: que sean muy rezios q muy fuertes para sofrir grandes trabajos. **P**or la primera condicion podemos dezir: que los ferreros q los carpinteros sō buenos para las batallas: por que de su arte han los braços muy usados a ferir. **P**or la segunda condicion podemos dezir: que los carniceros son buenos para las peleas: por q son muy usados en derramar sangre: q en matar animalias. **E** por ende non temen

los golpes: nin han miedo de derramar sangre. Por la tercera condicion podemos dezir que los caçadores delos puercos monteses: y delos ossos y de todos los otros grandes venados: son buenos para las lides . La ellos non cometan los grandes venados sinon con muy grande osadía . La tā maño peligro y avn mejor es lidiar con vna braua bestia que con el enemigo. Assi como tenemos exemplos de algunos reyes: y de algunos otros caualleros: que por casos inopinados rescibieron muerte de algunas animalias brauas. Por la q̄ta cōdicion son de escoger los caçadores de los cieruos por que son muy acostumbrados a sofrir grandes trabajos. E por esta misma condicion se podrian tomar los labradores. Assi lo fazian los Romanos: segundo que cuenta Vgocio. E por estas mesmas condiciones son de desechar los alfajemes y los alfayates. La la suerte no les da ser buenos para las batallas: por razó que deuen auer las manos liuianas . La non suelen estos tener enlas manos sinon nauajas o lancetas: o agujas los alfayates. E qual es la comparacion del aguja ala lança y dela nauaja al espada: tal es la comparacion destos a los buenos lidiadores. E por estas mesmas razones sō d desechar los apotecarios y los pescadores y los caçadores delas aues por que las sus artes non son buenas pa las batallas nin ellos pueden ser bien aparejados ala lid por la condicion de sus artes. Como quier que en cada arte puden ser algunos buenos y osados lidiadores y algunos flacos y temerosos: mas la arroideza non la han de a aquellas artes. Assi paresce que algunas artes fazē alos ombres apareja-

dos alas batallas y de aquellas artes se deuen tomar los lidiadores. E otras artes los fazē torpes pa la lid: y de aquellas non se deuen tomar lidiadores. Assi podemos dezir que los ferreros y los cuchilleros y los lanceiros y los espaderos y los ballesteros son buenos para lid y todos los que labran las armas. Mas capateros y pellejeros: y gentes menudas de su officio non son buenos para la lid . E aqui conviene de saber dos cosas. La primera es: en quales tierras fueron primera mente mostradas las artes dela lid: enlas quales deuen ser enseñados todos los que quieren ser buenos lidiadores. E los reyes que han siempre guerras: deuen a sus caualleros fazer aprender estas artes . E segundo que dice enel Policrato al sexto libro; El arte dela caualleria de la lid fue primera mente fallada y mostrada en grecia. Onde ally cuenta: que Hanibal ante que viniese a Ytalia a lidiar con los Romanos: ante embio a grecia por maestros desta arte: que enseñassen a el y a los suyos el arte dela caualleria. E despues que la ouyo bien aprendida: con esfuerzo del arte començo a lidiar fuerte mente contra los Romanos: que fueron siempre vencedores: y vino contra ellos: y vencio los muchas veces. Segundo que cuenta sant Alguſtin enel libro dela ciudad de dios . E desto cuenta Zogo Pompeo: enel onzeno libro de Ellixandre: que supo muy bien esta arte de caualleria. La vencio y gano todo el mundo . E quando el dicho Ellixandre ouyo de venir ala batalla muy peligrosa cótra Dario: non quiso escoger mancibos reyos: ni la primera flor de eodad. Mas escogio algunos viejos y mucho ma-

## Tercera parte

estros de caualleria: los q̄les auia lida  
do por su padre & cō su abuelo: así q̄ no  
podría el om̄e curdar q̄ ellos erā solamē  
te cauallos: mas maestros dla caualleria  
Hai q̄lo q̄ nigūos fuese armados cauale  
ros hasta q̄ ouiescen seseta años & q̄ fue  
sen bien enseñados en la arte dela caua  
lleria: así que todo om̄e q̄veya su hueste  
mas curdaua q̄ vería maestros & sabí  
os lidiadores. E parescio la su caualle  
ria así pintada de armas & ordenada q̄  
todo el mūdo se espāto dlla. así que en  
la batalla ningūo no tenia esperāça en  
sus pies: mas en sus braços. La nigūo  
no tenia ojo por fuyr mas por auer vic  
toria. E todo el contrario fue de dario &  
sus caualleros. E por ende este fue vēci  
do & los otros vēcedores: Onde diže allí  
policrato: que el q̄ quiere auer buena vē  
tura en la lid & ser vēcidor deuen lidiar cō  
arte & no entrar a auetura. Esta arte  
assí como dicho es: enseñaron los grie  
gos a todos los otros. Onde lo que sa  
ben los españoles por vso & por arte de  
allí fue tomado & apredido. La lidiado  
cō los africanos q̄ sabian muy bié esta  
arte apredieron lo q̄ saben della. E eso  
mismo los alemanes lo q̄ saben dsta ar  
te allí lo apredieron. Enpo q̄ ellos fian  
mas de sus cuerpos que de su arte: & enl  
ferir descubré se mucho pa fazer grádes  
golpes: & muchas vezes por ende son fe  
ridos & muertos. E los caualleros roma  
nos quādos faró desta arte fueron véce  
dores. E quādo se dieró a otras costun  
bres fueron vēcidos segūd q̄ diximos d  
sus. E desto fablaremos mas adelante  
en esta tercera pte. C La segūda cosa q̄  
couiene aq̄ ser notada es: quales & quā  
tas cosas son menester ala hueste lidia  
dora o alos caualleros que hā de lidiar.  
E segūd que diže en la doctrina dlos phi  
losophos morales: Huelas cosas son me  
nester alos lidiadores segund q̄ son nue

ue los oficios dellos. El primero es: que  
cō tal itició recibá la batalla q̄ sin iuria  
d nīguo biuā en paz. El segundo es: que  
ante q̄ cometá la faziéda: se apreste muy  
bien pa ella. La segund que diže seneca  
El luengo aparejo & bueno dela bata  
lla: trahe apresurada victoria. E este a  
parado o aparejo esta principal mente  
en quatro cosas. La p̄mera es: buenas  
compañías & bié apercebidas. La segū  
da: buenas fortalezas & bié bastecidas.  
La tercera es: abōdamiéto de viādas  
o cūplimiéto de despensas. La quarta  
es: muchas armas & buenas. Empero  
diže Tullio: q̄ couiene p̄mera mēte puar  
con sabiduria la hora de lidiar: q̄ poner  
se om̄e a lidiar. La mejor es: no comen  
çar la lid que despues q̄ fuere comēcada  
no la cōtinuar. E mejor es de esperar de  
no rescebir tuerto que despues q̄ lo resci  
biere auer de vēgar lo. El tercero oficio  
es: que los lidiadores no deuen despe  
rar mala mēte por su flaçza: ni deuen to  
mar grād suiza por su cobdicia. La el a  
mor d̄l algo o la cobdicia desmesurada  
trahe el om̄e a muy grādes peligros se  
gūd q̄ diro el poeta Oracio. La desejar  
el om̄e mucho el oro & la plata & el auer  
& querer por esta razó abazar los enemí  
gos: faze alos om̄es ser enlazados & re  
scebir mayores daños que podriá fazer  
los reyes. E por esta razó fue siempre ve  
dado en las huestes q̄ no se abarasen al  
despojo hasta q̄ la lid del todo fuese ven  
cida. C El quarto oficio es: que deuen  
temer mucho mas torpedad o verguen  
ça: que muerte. E deuen tener mas mi  
ties a honestad & a virtud: que a salud  
de los cuerpos: nin a otros prouechos  
nin gunos. Empero que la salud de los  
cuerpos deuen anteponer alas nuevas  
que les cuentan. La por quales se quer  
nuevas no deuen comēçar las guerras. El  
v. oficio es: q̄ los lidiadores deuen sus co

pañas todas tener bien ysadas en grádes: y en muchos trabajos: por lo q dize Lucano que cōuiene de poner la volūtad siempre en algunas ocupaciones porque no esten baldias: ni se entorpezcan. El sexto officio delos lidiadores es: amonestar la máçebia ante que vēga a la batalla: y alas vezes alabar los de bondades: y alas veces amonestar los que se guarden de caer en peligros: o en daños: y q estē siépre apcebidos: ca no duermē sus enemigos. El. vii. officio es: q quando viniere a los golpes: q ellos sea los primeros cometedor: el y fazedor: el d sangre. E quando vierē a alguos delos suyos mal caer: q los ayude: y q los saquen de entre los enemigos. E quando vieren que algunos trabajan mucho y estan muy afincados: que los vayan a acorrer. El. viii. officio es: q qndo ouiere victoria d sus enemigos: q guardé a aqulos q les no fueron muy malos ni muy crueldes. La mejor es delos auer subiectos y sieruos: q muertos. El. ix. officio es: q guarden siempre las treguas: y lo q pmetieren a sus enemigos. La no deuen tener mientes a aquellos que dizan q algunos que no querrian auer amistāça: o virtud cōtra su enemigo. E esto no es dicho de buenos ni d vñaderos ombres. La los romanos en su fecho siépre mostraron el contrario: segund que cuenta Tilio enel primero libro delos officios. Yo dize: que quando el rey marcos fue aducho catiuo a cartajena: los de cartajena embiaron lo a roma para que fuese pleites en redemir los catiuos que elllos tenia de roma. y tomaron le iura q tornasse a ellos: y el dicho marcos vino a roma: y entro enel consejo de roma: y dio por cōsejo a los romanos: que no redimiesen los catiuos: ni embiassen rehenes por ellos: por razon que los q estauan catiuos eran viejos: como quier q ellos fuesen buenos caualleros: y los

que auian de embiar en rehenes: eran mançebos y buenos para lidiar. E todos los romanos tomaron este consejo. E quando lo quisieron retener sus parentes y sus amigos: no lo quiso el consejir. y mas quiso el tornar a muy crueles enemigos y a grandes penas: que querian brantar la fe y el omenaje que auia puesto. En que dio exemplo a todos q auian de guardar fe y vñdad a sus enemigos. Capitulo. iii. e que demuestra en qual edad son los mançebos de acostúbrar alas armas y alas obras de batalla: y por quales señales se puede conocer los omibres peleadores y buenos lidiadores.

Odo este capitulo esta e dos conclusiones. La primera es que los mançebos: y mayormente los que son para las armas: de su mocedad so de acostúbrar al uso delas armas. E esto por tres razones. La primera pone Gegecio enel libro dela caualleria. Es esta: que aquellas cosas que comenzamos de nuestra mocedad: siempre las amamos y tomamos plazer cõellas. E porende e su mcedad deuen ser acostumbrados los mançebos que han de ser caualleros al uso dela caualleria. Onde si el rey quiere fazer sus cittadanos buenos lidiadores. E si los qere fazer bien aparejados pa lidiar: conuiene anticipar el tiempo del lidiar: y no lo derar passar. La segund que dice Gegecio: mejor cosa es que los mançebos tomē ante el tiempo para lidiar: que no que se duelan que el tiempo les sea passado. La segunda razon es: porque el arte del lidiar es muy fuerte y muy graue de aprender. La si quier seyan los lidiadores peones: si quier caualleros: a auentura se metē en la lid sy no sabē el arte d lidiar. La. iij. razō es: por

## Tercera parte

que muchas cautelas son menester élas  
lides & en las batallas: las quales deuen  
ser apredidas ante que vengan al mene  
ster delas armas o ala necessydad del li  
diar. La muy grande locura es: que esto  
ce aprenda el omne el arte del lidiar quan  
do viene el menester dela lid: & quando la  
vida delos omnes se pôe a peligro de mu  
erte. E por ende los lidiadores de su mo  
cedad se deuen poner al arte & al uso de  
las armas: por que ayá espacio de apre  
der todas aquellas cosas que son menes  
ter para la lid. E por ende todo rey o to  
do principe que ha de auer guerras de  
ue yfar siempre sus vasallos a obras de  
batallas & de caualleria. ¶ Quâto ala  
segunda conclusion conuiene de notar: q  
por tres maneras de señales se pueden  
conocer los buenos lidiadores segûd q  
tres cosas son menester para la lid. La  
primera es: que ellos sean muy osados &  
de grâdes coraçones. Las señales pa  
ra los conocer son dos. La primera es:  
si hâ los ojos bien biuos & bien despier  
tos. La segunda es: q han la ceruiz bié  
derecha & q no sean corcobados & muy  
inclina dos fazia tierra. ca por estas dos  
cosas segûd que dize vegecio se conocé  
los omnes osados & de grâdes coraçones.  
La segunda cosa es: si los osfies son fu  
ertes & duros de cuerpo: Las señales  
para conocer los son tres. La primera  
es: si han las carnes duras. La segûda  
si han los neruios muy espessos & rezios.  
La tercera: si han los muslos & los bra  
cos muy rezios & muy fuertes. ca segûd  
que dize el pho enel octauo delas politi  
cas la arte del lidiar & la sciencia delas  
letras han menester contrarias maneras  
& contrarias códiciones enlos cuerpos.  
La los sotiles para aprender las scien  
cias: son aqlllos que han las carnes mu  
elles & blandas segund que dize el pho  
enel segundo del alma. mas todo el con  
trario es enl arte del lidiar. La los que

hâ las carnes duras & los neruios espes  
sos & los braços rezios aquellos son me  
jores para el arte del lidiar. La tercera  
cosa que es menester para la lid: es q los  
omnes que son mas semejantes alas bes  
tias lidiadoras son mejores para la lid  
que los que semejan alas bestias teme  
rosas. Las señales para los conoscer  
son dos. La pâmera es auer grâdes mi  
bros. La segunda: auer los pechos an  
chos: assy como los canes: & los ossos:  
q son bestias brauas & muy lidiadoras.  
E assy los omnes que les semejâ enestas  
cosas son mejores para lid: que non los  
que no han estas códiciones. Onde por  
estas siete condiciones: que son ser los ò  
bres bien despertos: & muy derechos é  
los espinazos: & en las ceruizes: & bié du  
ros en las carnes: & bien espessos los ner  
uios: & muy duros los muslos: & si han  
luengos braços: & muy rezios: & anchos  
pechos & espessos: puden los reyes & los  
principes escoger los buenos lidiadores.  
Dadas aqui conuiene de notar: que assy  
como estas condiciones sobre dichas so  
menester quanto alos cuerpos: assy les  
son menester otras siete quanto alas co  
stumbres & alas almas. La primera es  
que no sean luxuriosos: ni carnales. La  
estos tales no son buenos para las ar  
mas: segund que de suo puamos: & por  
muchos éreplos. La segunda es: q no  
sean gargarteros: ni comedores. La es  
tos tales quando no han complimîto  
lu ego fallecen. La son tales como los  
milanos: & los cuerudos: que quando no  
fallan carniça: todos andan desalados.  
Onde conuiene les de ser muy abstine  
tes & muy sofridores & fambres & de sed  
Seguid que adelante puaremos. La  
tercera es: que no sean delicados: ni se q  
eran tener viciosos. La el tiempo delas  
guerras no es para vicios: ni para deli  
camientos: segund que dize Gegecio: &  
prueua enel libro dla caualleria: q estos

tales valen mas para mugeres; que para la lid. La quarta es: q no sean cobdiosos. La si por auentura en la lid ouien essen cobdicia de algos poder los yan engañar los enemigos: echando les algo a q se abaxasse y en que se ocupasse: y assi podrian ser vencidos y perder los cuerpos y los algos. La quinta es: que no sean robadores ni malfechores. La las malfetrias y los robos: mucho ebar gan las manos. La a estos tales cõphes de los dios: segund q dice el Sabio en los prouerbios. La sexta es: q no sean peleadores: ni mueuan entre si riesgos ni contiendas. La por esta razon se podria desbaratar toda la hueste. y esto es menester tan bien en tiempo de paz: como en tiepo de guerra. La toda cibdad y todo reyno se desfaze por discordias: segund que dice nuestro señor en el euangelio. Omne regnum i seipsum diuisum: desolabitur. La setena es: q no sean los lidiadores presumtuosos en acometer las batallas. La muchos fueron por esto vencidos: porque no guardaron: en como: ni en q tiempo auia de acometer sus enemigos. La porende todos deuen ser muy obedientes al principe: o al cabdillo. El principe deue ser muy ordenado en todas estas cosas y muy sabio: en manera q pueda a todos los lidiadores ordnar y traer a estas maneras. Onde dice Policrato en el quinto libro a los doze capitulos. Que de ligero se puede vencer la hueste q no ha estas condiciones sobre dichas. La por qualesquier dellas pueden ser vencidos sus enemigos. E pone alli en exemplo en los Romanos: que assi fueron acostumbrados en estas sobre dichas condiciones: que por esto soiuzgaron a todo el mundo a su señorio. y quando las perdieron: luego fueron vencidos. E desto cuenta Valerio en el segundo libro al tercero capitulo. Que Cornelio cipion: principe Romano: quando fue

embiado a conquerir a Espana: en aquel punto que entro: y llego a la hueste: hizo pregonar: que todas aquellas cosas que podrian ser a deleyte delos cuerpos: y a vicio delos ombres: fuese sien luego echadas dela hueste. E estos fallo y muchos garçones y muchos ombres baldios y sin pro ninguno: y todos los echo dela hueste. Otros y muchas mugeres: y todas las ma ñado echar de su compagnia. Assy que fueron luego echadas dende mas de dos mill malas mugeres. E estonçes ellos fincaron muy esforçados. La assy como ante estauan todos muy temerosos con miedo de muerte: assy cobraron fuerça y coraçones: y tomaron con sigo fortudes: y a cometieron a aquellos fuertes y muchos enemigos: y vencieró los todos: y quemaron y encendieron vi llas y lugares fuertes: y subiuzgaron a toda Espana: la q se ante rebellaua muy fuerte mente y muy rezia merte contra ellos. La questo fue causa: que el ouiesse victoria: por el buen regimiento y gouernamiento que ponia en todas sus gentes y reales: faziendo que todos fuesen muy bien apuestos y muy bien armados: y animaua los mucho en la guerra. Por que mucho esfuerça los coraçones el capitán: quando en el punto dela batalla les dice y trae buenas razones y exemplos de algunos singulares varones: que mucho ouiesen bié batallado y conquerido. De quien arriba ya posimos assaz notables dichos y exemplos.

**C**apitulo quarto: en que de muestra quales y quantas cosas deuen auer los buenos lidiadores para que se pueda llamar buenos lidiadores.

### Tercera parte

**S**in las cōdiciones sobre dichas enel capitulo sobre dicho: conuiene les quē ayan otras. viij. condiciones los lidiadores. La primera es que sean buenos aiubadores: & que puden sofrir grandes pesos: tan biē de armas como de otras cosas que les sō me nester. La si no pudiesen bien sofrir el peso delas armas: no valdrá nada pa las batallas. La los enemigos mucho acometen alos desarmados. La. iiij. condicō es: que deuen ser muy ligeros: assi que puedan cōtinuada mēte mouer sus miébros. La qualquier que enla batalla se mueue de ligero: & anda de vna pte a otra: a penas: o nūca puede ser ferido. Assi como quando la señal se mueue & no esta fincada en vn lugar: non la puede acertar el ballestero. Esto vale tan biē para ferir como para escusar los golpes. La el que se mueue continuada mēte & ligera mēte: mayores golpes pude dar por razon del mouimiento: & mejor puede escusar los golpes del enemigo. La tercera es: q̄ los buenos lidiadores no deuen auer grand cuidado delas viandas: ni sō mucho comer. La graue cosa es de sofrir el peso delas armas: & traer consigo abundança de viandas. La avn que las puedan traer sin trabaño: menester les es de comer muy mesurada mente: por que la vianda no les embargue los cuerpos: & porque puedā mejor sofrir el trabajo dela lid. La. iiiij. es: que no les conuiene de auer grād curgado del yazer. La conuiene alos lidiadores de diaz de noche & se parar al trabajo de mal yazer & dō poco folgar. La quinta es: q̄tē les conuiene de poner sus cuerpos a peligros de muerte por iusticia & por el bien comū. La segund que dice el pho. El buen lidiador no deue regelar de morir bien enla batalla. Esto ge muere bien: quādo se pone a la muer-

te por defendimiento dla tierra: o por fecho de iusticia. La sexta es: que no deue temer de derramar su sangre. La el q̄ es om̄e mugeril: & teme de desparzir su sangre: no vale nada para la fazieda. La nunca dara grand golpe al su enemigo donde muera. La setena es: que les conuiene de auer grand sabiduria para se encobrir delos golpes: & para ferir los enemigos. La segund que dice el pho: la fin del arte dela caualleria es auer victoria o vēcer. E cierto es q̄ quādo los lidiadores se saben bien encobrir: & guardar de los golpes: & han arte para ferir los enemigos: estoncē pueden de ligero vēcer los. La. viij. es: que los lidiadores deuen tomar muy grand vergüenza & fuyr torpe mente. E quando los lidiadores dessean mucho de ser hōrrados por la lid estoncē se guarden mucho de fuyr porq̄ no sean desonrrados ni en vergonçados. La segund que dice el pho: entre aque llos que honitan los fuertes & los buenos lidiadores son los om̄es que pugnā por ser muy fuertes. Mas aquí conuiene de notar: que todas estas condiciones sobre dichas deuen auer los lidiadores quando la lid es iusta & derecha. La estoncē no deuen temer la muerte: ni escusar de derramar su sangre por la iusticia & por defendimiento dela tierra. E de aquí paresce de quales lidiadores deuen escojer los reyes para defender biē sus tierras & sus reynos. La tales son de escojer que ayan estas condiciones sobre dichas. **M**as aquí conuiene de saber: que para que los reyes ayan victoria en las faziedades que comiençā: conuiene les de auer a ellos & a sus caualleros otras quattro condiciones: sin las q̄ les nunca podrían auer victoria: ni vencer sus enemigos. La primera es: q̄ seā muy fieles & muy verdadros. La si por auentura enellos no ouiesse fieldad & vidad entre si: & con los suyos: nunca po-

drian alcançar victoria. ¶ La segunda es: q ayan entre si verdadera amistança tan bien el rey cõ los suyos: como los ca ualleros mesmos entre si. Onde dize julio cesar. El señor que no trabaja por que sea amado de sus caualleros: no sabe amar caualleria: ni puede alcáçar victoria. Onde leemos en la vida delos emperadores: del que nūca probaua sus ca ualleros de otra guisa: si no de verdadera amistança: y tractaua los as̄i benignamente como as̄i mismo: mayormente en el tiēpo dela guerra. E guardaua se mucho estōce de ofender a ninguno: ni avn estonce quería poner castigo: si no sola mente sobre las discordias: las quales castigaua muy cruelmente. Este llamaua a sus caualleros hermanos y amigos y amaua los tanto como as̄i mismo. E as̄i caescio que vna vez: por q algunos sus caualleros murieron en tiro en la fazienda: messo se la barua toda: y nunca ante la deyo crescer: hasta que los ouo vencido: por lo qual truro los coraçones d todos los caualleros as̄i: y fizó los tan desuotos y tan fuertes lidiadores: que nun ca enel mundo ouo mejores. Onde dize alli: q no ha cosa enel mundo q mas tra ya los om̄s as̄i: mayormente en tiēpo de guerra: que mostrarles el señor grand a mor y muy buen talante. E desto dize tuilio enel libro segundo dlos officios alos diez y nueue capítulos: que mas trae el principe los coraçones delos suyos assi por amor: que por dineros ni por dones. E trae en exemplo alli de felipo: q embio dezir a Alerandre en vna epistola q dize as̄i muy apuesta mēte. El rey Felipo acuso a Alerandre su fijo diziédo: qual mal o qual razon te truro a esta vana esperança: q curdas tu: q aquellos te será fieles enla fazienda: los cuales tu corrō piste por dineros y por dones. E por auertura fazes esto porq los griegos no te tengā por su rey: mas por su despensero

o por su mayordomo. E porque esto es muy suzia cosa para rey: diro Felipo q mas era corrupcion que larguezas: ca el que toma algo siempre faze peor: espe rando q siempre le dará. E esta siēpre a parejado pa rescebir: y donde no le dan siēpre tiene miētes a mal. E este manda miēto dio felipo a su fijo: mas tomemos lo nos pa todos los reyes. y esto dize valerio enel seteno libro al segundo caplo. do añade mas: q el avuelo de felipo por la mayor parte fue mas mercador d gre cia q vēcedor. E desto le reprehendio a su fijo enesta epistola: diziéndo a Aleran dre: q no fuese tal como su avuelo merca dor delos vasallos ni los comprasse: ca siempre ellos se quería vender en aquella manera. Empero q no nego q el rey deua ser muy largo y muy dador: ca los omes nūca se fartan cō cobdicia. E por ende cōviene les de dar toda via: segūd dize Seneca enel libro quarto delos be neficios alos. xxvij. caplos. do cuēta de ste felipo: q tomo la tierra a vn caualle ro y dio la a otro. E dize q los reyes mu chas cosas deuen dar: los ojos cerrados en tiēpo de guerras. La vn om̄e no pue de cūplir a tantas y tā armadas cobdi cias: ni puede ninguno en ningūd tiēpo ser buen cabdillo y bué varon. E quies re dezir q por las grandes cobdicias q ay enlos omes alas vezes los reyes son costreñidos de tomar alos vnos y dar alos otros. E cūcluye alli en aqlla episs tola: q el rey mejor trae sus caualleros: as̄i y mas fieles los faze por amor qrien do los biē: y mostrando les bué talante q por aueres ni por dineros. Onde cuēta valerio enl octavo libro: que temisto des tenia en su memoria los nōbres de todos sus cibdadanos. E tito sabia eso mesmo los nōbres de todos sus caualleros: porq por sus nōbres los llamase mostrando les mayor talante. E el emperador mitriades apriso veinte y dos len s

## Segunda parte

guas de gētes: q̄ erá en el su imperio por q̄ pudiese fablar a cada ynas gentes en sus lēguas sin interpetrando. E tito por q̄ saludase a sus caualleros sin otro medianero: n̄ esto fazian porq̄ truxiesen los suyos a su amo. ¶ La tercera cosa que deuen aver los reyes n̄ los caualleros pa bien lidiar es fessin la qual nūca les ayudaria dios q̄ es vēcedor de todas las faziendas. ¶ La quarta cerca desta es: q̄ deuen a ver grand esperança en dios: ca todo ome q̄ comienza fazienda deue a ver verdadera fe n̄ firme esperança n̄ píadosa humildanza a dios: rogando le q̄ el sea cabdillo de su fazienda n̄ defendedor delos suyos: a exemplo de moysen q̄ alçaua las manos a dios cō grand deuoción: quando lidiauā los suyos porq̄ venciesen: segund diximos de suso. Onde dize en el deuteronomio a los veinte caplos. Si salieres ala fazienda contra tus enemigos: non les temas: ca dios es contigo. E quādo entraren en la fazienda: estara el sacerdote ante el pueblo n̄ dira así: amigos no temades q̄ dios n̄ tu seño: esta en medio de nos: n̄ el nos defiende n̄ nos guarda dellos. E desto ay en xeplo en la yistoria delos romaos d̄ theodosio quando ouo de lidiar con Eugenio n̄ cō Arbogaste q̄ le teniā tomados los montes cō grand caualleria. E esto ce theodosio echose en oració toda la noche n̄ con grand ayuno: non durmiendo mas velando: ganó victoria de dios cō tra sus enemigos. E maguer a el supiese q̄ le avíā desamparado todos los suyos n̄ q̄ estaua cercado de sus enemigos: metio se en la fazienda cō la fiuza de dios: n̄ fizio el signo dela cruz en su fruente: n̄ pisi guio los enemigos: así como si todos los suyos lo siguiesen n̄ ouo victoria dellos: segund q̄ le avia dicho iohan hermitaño E dize allí q̄ de parte de theodosio se le uñato vn tan grand viēto q̄ tornaua los dardos n̄ las saetas cōtra sus enemigos.

E así fueron vēcidos n̄ preso eugenio n̄ muerto arbogaste con su mano propia. E aquí parece quāto vale la justicia en el príncipe para la fazienda: n̄ la oració afunida n̄ la fe verdadera. E desto posimons d̄ suso otros muchos enxemplos. ¶ Caplo quito: do muestra quales son mejores los mejores lidiaidores los nobles n̄ los hijos dalgo: o los labradores n̄ cibdadanos.



Espues que puso en los capítulos sobredichos las condiciones delos buenos lidiaidores. En aq̄ste capitulo mueue question quales son mejores los hijos dalgo o los villanos. E aquí ay dos opiniones: la vna es: de vegocio en el libro dela caualleria q̄ dize: q̄ los villanos n̄ los labradores son mejores para la fazienda: q̄ los hijos dalgo: que son delicados. E esto se prueua por todas las condiciones sobredichas. Lo pmero: porq̄ estos puedē sufrir mejor: grandes pesos. Lo segudo: porq̄ estos pueden mejor sufrir: grandes trabajos de sus cuerpos. Lo tercero: porque puedē mejor sufrir fambre n̄ sed: n̄ pasar cō poca vianda. Lo quarto: porq̄ puden mejor sufrir el daño del mal yazer n̄ mal estar. Lo quito: porq̄ estos menos temē la muerte. Lo sexto: porq̄ estos menos receleā de derramar su sangre. n̄ así de todas las otras cōdiciones: E teniendo a esto miētes puso vegocio q̄ mejores eran pa las batallas los labradores q̄ los hijos dalgo delicados. Mas ay otra opinió q̄ dize todo el contrario: q̄ los cibdadanos n̄ los nobles son mejores lidiaidores q̄ los aldeanos. E esto prueua por otras razões. ¶ La pmera es: q̄ no ha nūga condició q̄ tā bueno faga el lidiaidor como la vergüeña de furi: n̄ cierto es: q̄ muy mayor vergüeña tomā los nobles n̄ los hijos dalgo: n̄ los buenos

cibdadanos q los aldeanos en q no ay vergüeña nigüa. ¶ La següda razó es: q quádo los lidiadores séan de ser loados: r de alcançar honrra por las lides siépre só buenos r atrevidos lidiadores. Esto fue lo q fizó a Ector muy bueno r atrevido cañallero: segund q dice Ari stotiles en el tercero delas ethicas: ca dezía el dicho Ector: si yo fuyere dla batalla palomedes reprehender me ha d' muy mala manera: r en vergonçar me ha:fa ziendo me muy grand desonrra. Esto mismo fizó a Diomedes muy fuerte ca uallero: ca dezía: si yo boluiere las espaldas en la fazieda dira Ector quádo ra zonare en troya q Diomedes fue vencido d' en la batalla. Esto me seria grád desonrra: por la qual cosa como la honrra mas ptenesca alos nobles r alos fi josdalgo q alos labradores ni alos aldeanos: paresce q mejor: son estos q aq lllos para la fazienda. ¶ La tercera razón es: q la sabiduria r la arte del lidiar mucho faze alos omes buenos lidiadores r vencedores: ca mas vale algunas vezes q grád fortaleza del cuerpo. E cierto es: que los nobles r fi josdalgo son mas sabidores r mas arteros para lidiar. E por ende son mejores para las batallas q los rusticos ni los aldeanos. Mas paver q l es la verdad desta qstion r quales son mejores lidiadores: con uiene de departir de dos maneras de faziendas: ca ay lid r fazienda de peones r ay lid de caualleros r de omes de caualllo. E segund estas dos maneras podemos dezir q pa la fazienda do lidiá peones: mejores son los aldeanos r los labradores q los caualleros o los fi josdalgo: por q han aqllas códiciones q puso vegecio alos lidiadores: ca puedé leuar mayores pesos r sufrir mayores afanes en la lid q los nobles. Mas en la lid do lidiá los de cauallo mejores son los nobles r los fi josdalgo q los otros: ca aq

lla fortaleza delos caualllos cíple r refa ze la flaquezza de sus cuerpos. E maguer no puedá sufrir tā grandes trabajos como los otros. Empr por la sabiduria q han mayor delas armas: r por la vir tud delos caualllos puedé mas ayha a alcançar victoria. ¶ Mas aquí couiene de notar: q para q los fi josdalgo r los nobles seá buenos lidiadores. conuiene les q de su niñez sean acostúbrados a a qllas condiciones q puso vegecio. ca de uen se acostúbrar a sufrir los pesos das armas r trabajos r afanes r fambres r frios: r así de todas las otras cosas q son menester para la lid: r desto fablaremos en el caplo q se sigue. ¶ Mas aquí couiene de notar: q ningüo no deue fiar de si en las armas por bueno q sea ni por noble: mas deue entrar en la fazienda cō temor r cō tremor a exemplo de David que siempre demandaua a dios: si acometeria a sus enemigos: segund q de sus fo diximos. E a exemplo de todos los otros buenos reyes q siempre pugnaron por aver a dios por si: por q pudiesen vencer: r quádo desconocieró a dios fueró vencidos. Onde cuéta en la ystoria dlos romanos: q despues q murió theodosio reynaro dos sus fi jos moços q dixeron Arcadio r honorio. E egildo conde de áfrica veyendo q los dichos moços aui an poca fuerça pa defender su tierra. algo se cō toda la tierra de áfrica r subiugó la asu señorío. E un su hermano q le dezía maslezzer: veyendo quā mala cosa fazia: vino se pa ytalía r dixo alos ytalianos q le diesen cōpañas r q el yria so bre el: r ellos embiaró lo allá. E el sabiédo por exemplo de theodosio qnto vale pa la fazieda la virtud dla oracion: r la fe de jesu xp̄o: fue se pa la ysla de capraria. r tomo dende omes scos: cō los qles estouo algūos días r algūas noches en ayunos r en oraciones: r dende tomo su hueste r fue se pa lidiar con su hermano

F ij

## Tercera parte

et tres dias ante q llegasse a el: vino a el sant Ambrosio q auia poco tiépo q era muerto: et diro le: qndo et en qual mane ra coméçasse la fazienda et mostro le en qual lugar et en qual dia la coméçasse: et el aqlllos tres dias echo se en oracion: et dio gracias a dios por la merced q le fa zia. E despues leuato se dela oració et a cometio cō cinquéta caualleros solos a ochenta mil enemigos: et vencio los por la virtud d dios et subjuzgo los al impe rio de roma. E el conde gildo fuyo dela fazienda. E despues de pocos dias mu rrio ahogado: donde paresce quato va le al principe et ala caualleria la virtud dela oració et la bondad dela fe. Eso mismo cueta alli de achila: q quado vi no a asolar a ytalia: sant Leó papa sallo lo a rescebir al camino: et todo lo que quiso pa la cibdad de Roma et pa toda ytalia todo lo gano del. La fue achila asi espátado por la virtud de dios q no pudo otra cosa respóder al papa sobre dicho: si no aqlllo q el quiso et lo q el de mado. E despues q se fue el papa demá daron los caualleros a achila porq fizie ra tanta reuerécia al papa cōtra su man era et cōtra su costumbre: et como lo pu do asi obedescer: asi en todo lo q le man do. E estonce respondio el rey achila q no fiziera aqlla reuerécia ala psona del papa: mas diro q viera estar cerca del vn varon de muy grād reuerécia: reuestido en vestiduras obispales q auia for ma muy mas espantable et de mayor re uerécia q el papa. E tenia vna espada sacada enla mano et estaua le amenazā do con ella si no otorgasse todas aqllas cosas q demādaua el papa: et si las non cūpliesse asi como el qria. E cō miedo d aqli fiziera el todas aqllas cosas de man dado de sant Leon. E asi paresce como los caualleros et los reyes deuen fier de dios mas que de sus armas.

**C**aplo sexto: do muestra q mu

cho vale alos lidiadores enla lid el vso delas armas et el vso de an dar ordenada mente: et el vso de saltar et correr.

**S**dos los lidiadores deuen ser vsados et acostumbrados a estas tres cosas q aq pos ne. **C**La pmera es: q an den muy ordenados enla haz et enla faziéda. así q cada uno se tenga en su poder: et se mueue en su grado et en su passo si quier sea peon si quer cauallero: ca si la haz dlos peones et delos ca ualleros no fuese biē ordenada: dos ma les se siguiria dende. El uno: q enla vna pte la haz seria rala: et asi se podria mas ayna partir et foradar delos enemigos: et por q se podria vencer la faziéda. El se gundo mal es: q enla otra parte seria estrecha et aptada: et asi ellos mesmos se enbargariā los vnos alos otros q non podria ferir alos enemigos. E porende estas dos cosas son menester enla haz. Lo uno q se no pueda foradar dlos enemigos: et lo otro q no se enbargue enl ferir: las qles cosas no se puedē biē gu ardar si no fuerē biē ordenados los lidi adores et puestos cada uno en su orden. E porende son muchas vezes de traer a los capos: tan biē los peones: como los caualleros ante q vengā alas faziédas. E alli son de ayuntar et de vsar enlas armas: et como vayan ordenadamēte: asi como si ouiesen de lidiar. Eson de enseñar por los cabdillos q cada uno téga su ordē enla haz: et si la no touiere denu esten le et castigüe le por ello. E si ta ma lo fuere q no guardare ordē enla haz: et chen lo dla faziéda: asi como aq q no es pa ella. La seguda cosa: a q son de vsar los lidiadores es correr q se visen bien a correr et ser ligeros. E esto es bueno pa tres cosas. Lo pmero: pa saber el esta do delos enemigos: E porende cōniene q enlas faziédas aya algūos omes biē

ligeros q vayan a saber como estan los enemigos y escudriñar sus cōdiciones y su estado. E q si menester fuere q seá asi ligeros q escapé dellos. La segunda cosa a q vale es pa tomar lugar en la fazie da. E si los lidiadores fueré ligeros podrán corriédo auer mejor lugar: ca el lugar mucho vale pa el lidiar y pa vécer los enemigos. La tercera cosa: a q vale el correr y la ligereza es pa pseguir los enemigos: ca do fueré muy ligeros non podrá escapar de sus manos. La tercera cosa: a q son de vsar los lidiadores: es saltar assí q sepá andar saltando a vna parte y a otra. E esto es bueno pa tres cosas. La primera: q si ouiere embargos algúos asi como de fuesas o de barrancos q los puedan saltar. E así deuen ser muy vsados a salto ta bié los peones como los de cauallo: y son los lidiadores d acostúbrar a esto d su niñez. Lo segudo: es bueno el saltar pa espátar los enemigos: ca quádo los veen andar saltando como cieruos tomá grád espáto. Lo tercero es bueno pa fazer mayores golpes: ca el mouimiento y el salto faze dar mayor golpe al enemigo. **C**adas aq cōviene de notar q sobre todas estas cosas q sō dichas: es menester alos lidiadores el arte y el uso de lidiar. E el arte sin uso no es ta puechosa como con el uso: ca díze vegetacio en cada negocio da grád atreucia y grád osadia: el arte cō el uso así q nínguo no ha miedo de acometer a qollo q bié apriso y bié sabe. y esto fue lo q fizó alos romanos vencedores de todo el mundo segudo q díze Vegetacio: ca q poder ouierá los pocos caualleros roma nos cótra la muchedumbre delos españoles y cótra los engaños dlos africanos y cótra la sabiduria delos griegos y cótra la fortaleza delos germanos y dlos theotonicos y dlos otros baruaros: sino fuera bié guarnida de arte y de uso de lidiar. **C**adas cōviene de saber q los ca

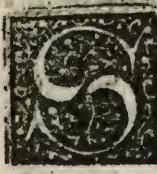
walleros y los lidiadores sō cōparados alas manos segudo q díze polícrato: y esto segudo razó: ca las manos sō apóstadas por mádamieto d natura a ayudar y de fēder y arredrar todo daño. E no ay nínguo q pudiesse saber qnto p: se leuata delas manos segudo q díze seneca: y esso mismo es delos lidiadores. Onde el cométador sobre el p'mero dlas ethicas po ne los officios delas manos q son traer y traer y arredrar o empurar. E son ellas de tal forma porq puedan fazer estas o bras. E estos melmos sō los officios de los caualleros: ca há de traer y de defender los suyos y há de traer a bié y guardar la comunidad y há d a rediar toda fuerça delos enemigos. E bié como las manos sō vnos delos mejores miébros q ay enl cuerpo d'l omne: segudo q díze aristóteles enl tercero d'l alma: do díze: q las manos no sō vn miébro solo: mas sō todos los miébros: bié así los lidiadores sō la mejor pte de todos los cibdadanos y son pa mas y mejores q todos los otros ca así como enel cuerpo natural las manos son dadas pa arredrar todas las cosas empescibles y pa abarar todas las cosas enfiestas: y pa traer a si todas las cosas necessarias y pa guardar y defender todos los otros miébros: así los caualleros sō dados y ordenados pa fazer todas estas cosas. y así como las manos se disponen pa dfeder la cabeza porq no reciba daño: así los caualleros pncipalmē te sō dados pa guardar y dfeder el prícepe q es cabeza del pueblo segudo q de suo puamos. Onde díze nro señor enl euágelio de sāt matheo al dezeno caplo. Amigos estad sabios así como las serpiétes: do díze sāt Agustín: q la sabiduria dla serpiéte es q pone el cuerpo a peligro por salvar la cabeza. y estomismo deuē fazer los caualleros por el prícepe: E por eso diro dñis enl salmo. dios es aq q enseña las mis manos pa la bata

## Tercera parte

lla & los mis dedos para la lid. Por las manos enteded los lidiadores & cauallo & por los peones q todos deuen ser esenidos en como defiendá el príncepe & la tier ra. Alas si qremos fablar ap: opiada mente delos caualleros: cōuiene nos de saber donde tomaró el nōbre. Esto mues tra papias muy bien: & dize q cauallero tāto qere dezir como vno escogido & mil. E de como estos fueró pmera mente esco gidos: cuēta lo enel comiēgo dela ystoría delos romanos: do dize: q luego q romulo ouo fecha & establecida la cibdad de roma: la qual llamo roma por razó & su nōbre: ella fundada luego escogio mil lidiadores: los qles llamo caualleros por razó del cueto de mil dōde fueró escogidos. E deuedes saber q cauallero segúd q dize policrato en el serto libro al. viii. caplo. No es nōbre de vicio ni de folgura: mas es nōbre de trabajo & de hōrra porq estos entre todos los omes deuen ser mas honrados: porq se hā de poner a mayor trabajo. E dize mas q dos co sas son las pñciales q fazé al caualle ro. La vna es eleció: q deue ser escogido de todos los otros así como mejor & para mas. La segúda es: ser sacrametado. La deue fazer sacrameto & jura el dia q lo fazé cauallero. Onde cuenta vegocio enel libro dela caualleria fablado dela eleció delos caualleros: & dize q en esto es ta la salud de toda la república o de toda la comunidad: q los caualleros non solamēte seá escogidos por bōdad & sus cuerpos: mas por nobleza & sus coraçones: ca la vtud del todo el reyno & romia & el cimieto del su nōbre enla pmera era minacion dela su elecion destos esta. E porque este officio no sea tenido por liuiano & por pequeño: nin sea dado a qlquier auetur: los antiguos sabios tāto lo alabaro q sobre todas las vtudes le fizieró hōrra aptada: por razó q la bue na mácebia a quié es encomēdada la d-

fenſió delas tierras: no solamēte deue avver auētaja en virtudes: mas en nobles costubres & en grād honestad. La bondad faze al cauallero ser digno de caualleria: & la vergüeça le faze vēcedor quādo le faze q nūca fuya: mas q siépre este de rostro. E dize mas: q cōuiene q d grādes omes & cō grād sabiduria seá escogidos los mácebos q hā de ser caualleros. E quādo la eleció fuere así fecha & apro uada por juezio de buenos: aqllos q hā de ser caualleros deuen ser aptados. Alsi q los que fueré fallados por ydoneos & por buenos seá puestos en nomina para ser armados & fechos caualleros. E pa esto cōuiene q seá examinados de ligereza & d su fuerça & los cuerpos & d sabiduria delas armas. E si hā fiuza & esperanza de ser buenos: ca muchos paresce buenos & quādo viené ala prueua no lo sō. E porēde estos tales deuen ser desecharos así como omes no puechosos pa caualleria: & en lugar d̄tos deuen poner otros q seá buenos & dignos pa ello: ca éla batalla no apruecha tāto la muchedumbre como la vtud: enla ql virtud deue el príncepe ser muy acucioso pa lo prouar. E de aquí paresce q cō grād sabiduria se escogia enel tiépo antiguo los q avia de ser caualleros. Alas del sacrameto dela caualleria cuēta policrato enl libro sobre dicho: que enel tiépo de julio frontino tomaua jura alos q auia d ser caualleros. & así los fazia caualleros. E esta jura fazia otros nobles por ellos. Enpe ro q ellos auia de jurar q nūca fuyesen de los enemigos por miedo: ni saliesen dla haz dla caualleria sacado si por ferir los enemigos o por dñeder sus cibdadanos o sus cōpañeros. & esto era el sacrameto q fazia. E avn este era confirmado por autoridad & por vso delos príncipes xpianos: & pone allí la forma del jurameto que fazian. E essa mesma pone Vlegocio enel tercero libro al primero capitul: do dize, q los caualleros deuen jurar

por dios padre i por Jesu Christo su fijo i  
por el espíritu santo i por la majestad del  
príncipe que deue ser amada a todos los  
omnes lo dios i en todas estas cosas jurá q  
será siépre buenos i q fará siépre lo que  
mádare el príncipe a quién son tenudos así  
como a dios: pues fue legítima mēte tomado  
i puesto enel principado. E jura n  
avñ q nūca desamparará la caualleria  
ni escusará la muerte por salud dela co  
munidad: ca por esto fueró escogidos s  
puestos enel officio dla caualleria. E q  
pues q esta jura avian fecha: deuen les e  
príncipe ceñir la espada: i otorgar les lo  
puilegios delos caualleros: i así pares  
ce q sin eleció i sin jura nūca se fazia ca  
uallero nígneo. Onde cuéta tulio enel pri  
mero ólos officios al noueno caplo: q el  
empador pompilio: quando yua ala fazie  
da: deraua vna legió d caualleros q gu  
ardassen la tierra: enla qd legión estaua  
el hijo de caton. E el quádo vio q le man  
daua fincar el empádor: metio se por a  
mor de lidiar entre los caualleros q yua  
co el ala hueste. E luego caton su padre  
escriuió a Pompilio q si qsielle q su hijo  
fuese coel ala hueste: q le fiziese jurar i q  
le obligasse por sacramento ala caualle  
ria: ca en otra manera no podia ni le co  
uenia d lidiar: ca por el sacramento só ob  
ligados p'mera mēte a dios: i despues al  
príncipe: i lo tercero a toda la comunidad  
**C**aplo. viij. do muestra q sin el  
andar ordenadamēte i sin el uso  
de l correr i del saltar só otras co  
sas muchas menester alos lidiado  
res en q deuen ser usados.

 In el andar ordenadamen  
te enla fazienda i sin el uso  
del correr i del saltar son o  
tras cosas muchas menes  
ter alos lidiadores en q de  
uen ser usados. E pone aquí ocho co  
sas otras a q se deuen usar. **C**o  
lo p'mero

es: a leuar grádes pesos en guisa q se ac  
costúbién a leuar mayor peso de quarto  
es el peso delas armas: ca la costúbre q  
ome toma le es así como naturaleza. E  
poren de si acostúbirá a leuar mayor pe  
so q el peso delas armas semejar les ha  
quádo entrare éla fazieda co las armas  
q andá liuianos i no sentirá la carga de  
las armas. **C** La seguda cosa: a q se de  
uen usar los lidiadores es a cometer i a fe  
rir co maça: ca dice Gegecio q los roma  
nos antigua mēte fincauá enel capó mu  
chos palos: i acostúbrauá los moços q  
quería fazer buenos lidiadores a acome  
ter i a ferir en aquillos palos i fazian les  
tomar escudos dos tanto pesados q los  
q auia de leuar enla fazienda. E eso mes  
mo maças de madero dos tanto pesadas  
i fazia los yr así cargados cótra los pa  
los: así como cótra los enemigos i mos  
trauá los ferir alas vezes encima delos  
palos: alas vezes en medio i alas veces  
en fondon. E assi yua a priesa cótra los  
palos bié como yriá cótra los enemigos  
E estos moços q se así acostúbrauá enla  
mañana i enla tarde salia despues bues  
nos lidiadores. **C** Lo tercero: son de u  
sar los lidiadores a laçardardos i hazco  
nas i a ferir co las lâcas. E esto mesmo  
fazia alos palos co las lâcas i co sus  
dardos: como ante lo fazian con las ma  
cas i co los escudos. E bezauá los a es  
gremir ante los dardos i las lâcas q  
les alâçassen porq fiziesen mayores gol  
pes: ca mayores golpes fazé por el mo  
uimeto del ayre: i mas lueñe van quant  
do son ante esgremidos. **C** Lo quarto  
son de acostúbrar a lançar saetas co ar  
cos i co ballestas: ca quádo no se puedē  
llegar alos enemigos puedē los ferir i  
llagar de lueñe. E avñ q puedan llegar  
bueno es delos áte golpear co las balle  
stas: ca fallamos de Scipio africano q  
núca ante lidiaria co los enemigos que  
no pusiesse él las hâzes muy buenos bas

## Tercera parte

llesteros con q los espantauā muy mal  
n los venciā. **L**o quito sō de vsar los  
lidiadores a láçar piedras cō fondas: n  
este vso es muy puechoso. **E**cüeta Ge-  
recio q fue fallado en algúas yslas dla  
mar: do las madres nunca ante querian  
dar a comer a sus hijos hasta que fuesen  
a láçar cō las fondas a lugar cierto. **E**  
sto apropuecha mucho qndo la batalla  
es en lugares pedregosos do ay muchas  
piedras. **E**avn pa a láçar a castillos o  
a villas cercadas: n suelē se fazer fondas  
fuertes q lançan muy lueñe n fazē muy  
grádes golpes n son muy ligeras de le-  
uar. **L**o sexto: son de vsar a láçar plo-  
madas: n estas son en dos maneras: ca.  
algúas se lançā cō truenos a manera de  
rayos: n algúas se lançā cō cuerdas ata-  
das a maderos fincados: n de q han fe-  
cho el golpe tirā las así: n fazē estas muy  
fuertes golpes: n a toda manera de lan-  
çar son de vsar; porque se puedā acorrer  
mejor: segūd q vierre q les cūple. **L**o  
seteno: son de vsar a subir enlos caua-  
llos n a caualgar cō las armas a dies-  
tro n a siniestro o como acaesciere. **L**a  
cuéta vegrecio q los caualleros antiguos  
fazian fazer cauallos de madero. **E**lli  
vsauā los mocos enel ynvierno so el te-  
cho: n enlverano enel capo. **E**pmero su-  
bian enlos dsarmados n despues arma-  
dos n alas vezes subiā a diestro n alas  
vezes a siniestro n alas vezes espadas sa-  
cadas. **E**sí se vsauā allí enel tiempo de  
paz: porq despues subiā muy ligeramente  
enlos cauallos en tiépo de guerra.

**L**o octavo: son de acostúbrar los lis-  
diadores a nadar: ca no fallará siempre  
puétes por do passen: n si cayeren enlos  
pielagos q puedā salir dlos: ca muchos  
perescieró enlas faziédas n perescé por  
no saber nadar: n así vsauā los romáos  
a sus hijos: despues q los auian vsados  
grád pre dl dia enlas armas leuaū los  
al rio n fazia los apréder nadar. **E**sto es  
puechoso tā bié pa los de cauallo: así

como pa los d pieza algúas d'tas cosas  
son propias pa los de cauallo: así como  
subir enlos cauallos: n algúas alos de  
pie: así como láçar piedras cō fondas n  
algúas a todos: así como lançar dardos  
n láças n las otras cosas q son dichas.  
**L**as aq cóuiene de notar lo q dixo  
vegecio enl libro dla caualleria fablan-  
do desta materia: q los príncipes antiguos  
fueró muy enseñados n muy vsados  
en todo lo q preñesce a caualleria n al ar-  
te dl lidiar. **E**pone enrēplo d pōpeyo q  
se vso cō los alegres a saltar: n cō los li-  
geros a correr n cō los rezios a láçar ba-  
rras d fierro: ca segūd dixo Salustio: el  
no podie ser egual de sartorio: si no se a-  
parejará n se novsarapor muchos exerci-  
cios así n a sus caualleros alas batallas  
n pone los visos a q se deuē acostúbrar.  
**E**l pmero es andar como deuē. **E**l segū-  
do a escuchar. **E**l tercero a saltar: ca  
grád arte ay en estas cosas. **L**o qnto a  
nadar q es cosa muy puechosa. **L**o qnto a  
vsar los braços n a láçar piedras o  
dardos o láças: ca cō esto fieré de lueñe  
n espantā muy mal los enemigos. **L**o  
sesto a vsar los braços n los muslos: n  
esto es quādo hā grád vso del láçar n dl  
correr n del saltar n delas otras cosas q  
son dichas en este caplo. ca todas las po-  
ne el: n por ello no las repetimos: **E**diz-  
ze mas q los caualleros o los q quieren  
ser buenos lidiadores: no deuē ser muje-  
riles ni delicados ni torpes ni perezosos  
ni adormidos: mas deuē ser muy brauos  
n muy rezios n atrevidos n muy sin pa-  
uor n sin temor: n muy sabios n muy pa-  
uados élas armas n muy apuestos n en-  
senados n muy énoblescidos n cópues-  
tos en sus costúbres. **E**sí bernardo po-  
ne todas estas códiciones: fablado dela  
caualleria dlos caualleros enl libro q fi-  
zo para los caualleros dl téple. **E**vege-  
cio cuéta quales son los officios dlos ca-  
ualleros. **E**dixe que el pmero es ferir  
los enemigos. **L**o segúdo es defender

las tierras & los pueblos. ¶ El tercero es non temer ninguna cosa del mundo se no mala fama. ¶ El quarto es sofrir tambien el trabajo del ynuierno como del verano o el frio como la calura. ¶ El quinto es folgar bién en duro o mal yazer. ¶ El sexto es en tiempo dela guerra sofrir fanbre & sed & frio & calentura: & todos los otros trabajos: porque pue dā escusar muerte & alcançar victoria. E dize el: que estos son muy buenos & honrados oficios: & que tales mandamientos como estos de ue dār el principe asus caualleros. E di ze mas: q el cauallero delicado o el criado en vicio non vale nada para la batalla. La mas vale yn bué aldeano o yn labrador: que tal fidalgo. E allí disputa la questio sobre dicha enel quinto capitulo: & determina la segund q y diximos. E dize que muy mejores sō pa caualles ria los duros & acostumbrados en todos trabajos: que los viciosos nō los delicosos. E antiguamente a estos tomauā pa caualleros. ca avn delos arados los tomauan para los fazer principes & cabdillos: segund que posimos de suso entre pllos de muchos que cuenta valerio enel quarto libro al tercero capitulo. Mas aqui conuiene de notar: que muchos caualleros el dia d oy: se dan mas a vicios & a loçanias: & a juegos de dados & d tablas: & a caçaz: & andar baldios & ociosos: q a uso delas armas. E por ende no son buenos para las batallas. E todo el contrario faziā los caualleros antiguos segund que dize lucano fablando dela alabanca dellos en como fueron muy usados en las armas: & muy bien acostumbrados. E adelante diremos quales fueron en todos sus fechos:

**C**apitulo. viii. do muestra q cosa prouehosa es enla batalla fazer carcauas & castillos & fortalezas: & en qual manera se hā de fazer los castillos: & que cosas son

menester para ellos?

**O**da la sentencia deste capitulo esta en quattro cosas. ¶ La primera es que muy prouehosa cosa es alos q han d entrar enla fazienda fazer enla hueste carcauas. E esto se declara asy. La dize vegocio: que en todas las otras cosas se puede emendar el error si no éla fazienda o enla lid: do se sigue luego la pena al yerro dela lid. La o perescen luego los que non entran sibiamente o fuyen & se fazē medrosos: en tal manera: que a penas: o nunca osan a cometer fazienda contra sus enemigos. E por ende todas las cautelas & maneras que se pueden buscar porque sean seguros los lididores: todas las deuen buscar. E porque acontece muchas vezes: que los enemigos dan enla hueste: tan bien de noche como de dia. quando cuya dan que estan sin sospecha. Por ende es bueno d fazer carcauas luego que llegue la hueste al lugar do ha de posar sy entiende que en aq[ui] lugar puedē dar salto los enemigos. ¶ La seguda cosa que deuen fazer los dela hueste: es fazer castillos & fortalezas algunas de madera a manera de castillos. ca no puedē ninguna cosa auer porq mas seguros este q si fizieren fortalezas algunas en derredor desy porq este seguros. E pa esto dñe la hueste leuar cosigo madera co q fagá la fortalezas o los castillos allí do qsiere posar así q semeje a los enemigos. q está guardados o cercados así como en vna cibdad. ¶ La iii. cosa es q deuen apreder en como se hā de fazer las carcauas o las fortalezas o los castillos. ca si los enemigos están alógados: ligera cosa es d fazer las carcauas & d construir las fortalezas & los castillos. mas si estan cerca non se puedē ellos fazer sin grād graueza. E en tal caso conuiene q los cabdillos sabios parta la hueste en dos partes. assy que la vna este apartada para lidiar contra los ene-

## Tercera parte

migos & la otra este aprestada para fa-  
zer las carcauas & los castillos: & deuen  
poner grand' acacia en las fazer. E deue  
sobre poner & maestros que acucié a los  
negligentes & manden fazer a cada vno  
lo que ha de fazer. ¶ La quarta cosa es  
que deuen saber & aprender todas a/  
quellas cosas que han menester para fa-  
zer las dichas carcauas & castillos & for-  
talezas: tras las cuales esta la hueste se-  
gura. E allí há de pensar tres cosas que  
son menester pa esto. ¶ La primera es  
el lugar do há de asentar la hueste do de-  
uen tener mientes a quattro cosas. ¶ Lo  
primero si ayá y abundácia d' agua & d'  
las otras cosas que só menester ala hues-  
te. ¶ Lo segundo q nō se asienten cerca  
de monte o cerca de tal lugar donde pue-  
dá rescebir daño. ¶ Lo tercero q tomen  
tanto d' espacio quanto cumple ala hueste  
para fazer sus cauas & sus fortalezas: ni  
mas ni menos. La sy tomase mayor es-  
pacio de quanto há menester, por allí po-  
drían dar los enemigos: & si menos esta-  
rian muy apretados. ¶ Lo quarto que  
si allí há mucho de estar q escosan tal lu-  
gar: do ayán ayre sano. E si lo nō pudie-  
ren querer que non sola mente deuen tener  
mientes al daño de sus enemigos, mas a  
vn del daño de sus cuerpos que podría  
rescebir del ayrefiondo. ¶ E la segun-  
da cosa q han de tener mientes es la for-  
ma en q le há de asentar. E dize vegecio  
q la forma delas carcauas & del asentas  
mierto dela hueste deue ser quadrada en  
quattro rencones & los dos q sean mas a-  
longados que los otros dos. Enpo pos-  
demos dezir q la figura redonda es me-  
jor: porque cabe mas: o la figura de mu-  
chos rencones porq se pueda mejor defen-  
der. La si han miedo delos enemigos &  
uen fazer la carcaua a rencones muchos  
porque se puedan defender del uno al o-  
tro. E do esta forma se pued guardar en  
el lugar es mejor que ninguna delas o/

tras, mas do esta nō puedē guardar des-  
uen fazer los castillos semicirculos Q o  
a forma quadrada Q o a forma triangu-  
lar A. O la que mejor pudiere alli asen-  
tar. La muchas veces el lugar embarga  
la forma. E la puerta deuen ser contra los  
enemigos. O allí por do han de salir co-  
tra ellos: E son de poner enlos castillos  
pendones & señas que han de espantar  
los enemigos: Efforçar & alegrar los  
suyos. E y algunos dela hueste se alon-  
garen sepá tornar por las señas ala hue-  
ste. ¶ Lo tercero que deuen pensar los  
lidiadores es la manera de fazer los cas-  
tillos. La sy la hueste ha mucho allí de-  
morar: deuen fazer mas fondas: & mas  
anchas las carcauas: & mas fuertes los  
castillos: & las fortalezas. E sy poco há  
y de morar non deuen fazer tan fuertes  
cauas nin tan fuertes castillos. E vege-  
cio pone la manera & la quātidad delas  
carcauas. La sy los enemigos non son  
muy brauos cumple que la carcaua sea  
de nueve pies en ancho & de siete pies en  
fondo. Alas sy los enemigos son muy  
fuertes & muy brauos: deuen fazer la car-  
caua mas ancha. Así que sea de doze pi-  
es en ancho & mas fonda: asy que sea de  
nueve pies. E deuen echar la tierra fazia  
dentro & fazer se ha mas alta de qtro pi-  
es & asy sera fonda fazia los enemigos d  
treze pies en alto. E enla tierra q lácaré  
fazia la hueste deuen fincar grādes palos  
q deuen leuar consigo & fazer grād palen-  
que: asy como cerca. E asy será seguros  
do só muy brauos los enemigos. La do  
nō só tā brauos nō son menester tantas  
guarniciones, mas aq podemos añadir  
lo q dize vegecio fablado delos lidiado-  
res q mas deuen tener miētes a fortaleza  
de armas q ala apostura dellas. ca los q  
tienē miētes ala apostura & ala fortaleza  
muchas veces son feridos o del todo ve-  
cidos. Onde dizeq los romanos fazian  
vestiduras de fierro. Alsy como lorigas

et brahoneras et fojas et quisotes: et cañílleras: et capatos: et luas d' fierro. La de allí lo tomaró los otros caualleros: et nō faziā fuerça de grand apostura: mas de grand fortaleza. Onde leemos de Alnibal: que quando fue desterrado: et salio de su tierra fuese para el Rey anthioco: et estando có el el rey contra la manera de los antiguos caualleros romanos fizó fazer armas muy pitadas et muy fermosas de oro et d' plata: et fizó que sus caualleros saliesen al alarde con ellas: et resplandescian mucho por razon del oro et dela plata que tenian. E el rey có grand vana gloria tornó se a Alnibal: que era muy brauo et muy fuerte cauallero. E diro le: cuydas q esto es asaz para los Romanos. E el otro respondio a escarnio: et diro asaz: si los romanos son a varientos. E el Rey le demando dela muchedumbre delos caualleros et del grād preçio delas armas: et Alnibal respondio d' la prea. E quiso dezir: que allí auia grād prea para buenos caualleros: et denostó los mas enesto que los alabo. La dava a entender: q sy el estuiiese dela otra parte que los ternia en poco: et que cuydaria auer dellos aquel algo que mostrauan. E esto le dio osadia para lidiar despues mas braua mente contra ellos: porque los sintio curiosos en parescencia et d' po ca fazienda. E asy se contecio que los vēcio muchas vezes en campo: despues que tornó. E comēgo guerra contra ellos: segund que de suo contamos. Quidas conviene de notar: que en dos maneras se puedē fazer las armas preçiosas. La o se fazē para muestra o para vana gloria: que quieren parecer enellas los onbres fermosos: et apuestos. E sy las assy ordenan a pompa et a vanidad: es cosa muy de denostar. La tales como estos conponen se mucho como mugeres: por do son de despreciar. mas que de alabar segund que dize sant bernardo en la mo-

nition: que fizó alos caualleros del temple: do dize assy. ¶ caualleros cobrides los cauallos de sirgo et pintades las astas: et dorades los escudos: et las sillas et los frenos: et cobrideras las espuelas de oro et de plata: et de piedras preçiosas: et cōponedes vos: como sy ouiesedes de yr a missa. dezid me amigos estos vuestros conponimientos et estas sobre señales q mostrades tan doradas: son de caualleros: o de mugeres. mas me parece que son desconponimientos de mugeres que armas de caualleros. O por a ventura cuydades que el espada del enemigo auera verguença del vuestro o: et dela vuestra plata. O cuydades por auentura que el espada non podra passar et cortar el vro sirgo. non lo creades assy. La el enemigo mas braua mente yrá a vos por ello cuydando que pareceredes mugeres. E allí dize muchas cosas denostado estas pinturas. E desto cuenta vegacion enel quarto libro al pmero capitulo: q cipion africano quādo vio a vn cauallero que trayá vn escudo muy dorado et muy pintado: diro así. No vos marauilledes amigos si este cauallero tanto fizó por apostar su escudo. La mayor defendimiento tiene enel q enel espada. E en esto le desontraua mas qle hontraua. por q mas esperāca tenia en rescebir golpes q en dar los. ¶ La segunda manera de cōponer et dorar las armas es: por auer mas esperāca enla victoria et poner mas yor espanto enlos enemigos: delo pmero ay enxemplo de Julio cesar que mandó alos caualleros q apostasen mucho sus armas et que cobriesen los escudos d' oro et de plata: et q fiziesen armas muy preçiosas porq las amasen et fiziesen mucho por las non perder: segund que cuenta enla historia delos Romanos. E asy parece q auer armas preçiosas no por vanidad ni pôpa: mas por se delectar mas enllas es cosa d' alabar et nō d' denostar. ca

## Tercera parte

esto tal fazelos caualleros ser vencidos. **D**elo segundo que las armas son dorar y de fazer las preciosas por poner espanto a los enemigos; ay muy buenos ejemplos en el primero libro delos macabeos al sexto capitulo. do cuenta que los macabeos fizieron muy nobles armas; y doraron los escudos: non a vana gloria. mas por se esforçar enellas mas: y poner mayor espanto en sus enemigos. **E** quando entraron en la fazienda contra muchos y muy brauos enemigos: pusieron se en tal lugar en la fazienda: porq die se el sol en las armas: y quado ferio el sol en los escudos dorados y sobre las capellinas muy lujias: resplandeciero los motes en derredor. **E** quado los vieron los enemigos cayo muy grande miedo y muy grande espanto en ellos. **J**udas macabeo con muy pocos caualleros cometio a muchos y venciolos: y otras veces muchas lidio co pocos y vencio a muchos. **L**a fue el mas brauo cauallero: que nunca fue en el mundo: segund que cuenta en el libro sobre dicho. ca vencio a muchos reyes y desbarato muchas batallas: **E** porque se tenia con dios y lidiaua por la su ley.

**C**apitulo. ix. en que demuestra quales y quantas cosas son de pesar en la batalla: quando se deue fazer publicamente.

**O**rque las auenturas de las batallas non puedet auer remedio: deuen los reyes sabios ante que las acometan pensar todas aquellas cosas q son menester para ellas: y deuen pensar dos cosas. principalmete: quales son los que lidian: y las ayudas q pueden auer. **Q**uanto alo primero deuen tener miétes a seys cosas. **E** quanto alo segundo a otras seys. Esto ante que acometen la batalla. **L**a todas estas doze cosas son menester para auer victoria.

Quanto a los lidiadores deuen tener miétes el cabdillo de qual parte son mas. **L**a sy las otras condiciones son iguales entre ellos: domas son lidiadores: de aquella parte es la victoria. assy lo dice el filosofo en el segundo delas politicas. do dice. que los mas: mas ayna pueden vencer: assy como el mayor peso mas abaja la balanca. **L**o segundo deuen tener mientes el cabdillo d qual parte son los lidiadores mas usados alas lides. **L**a aquellos pueden mas ayna vencer porque pueden mejor sofrir el trabajo d la lid. **L**o tercero deuen tener miétes quales lidiadores pueden mejor sofrir los daños delas lides. **L**a los que son flacos y delicados luego fallece y no podiendo sofrir las penas dela lid: dan se a fuero y dejan se vencer. **L**o quarto de uen tener mientes los cabdillos de qual parte so mas rezios y mas duros d cueros los lidiadores. **L**a grand departimeto ay d la dureza d el fierro ala bladura del paño de sirgo. **E** entre la blandura d el trabajo y la asperezza dela batalla. **L**a tomando los lidiadores en general todos querria ser buenos. mas quando vienen ala prueua y a gustar quanta es la dureza del fierro y quanta es la pesadura delas armas: y quanto es el trabajo dela batalla: y quanto atormenta a on bre las llagas d los enemigos. maguera que sea duro y fuerte de cuero. Impero muchas vezes por estas cosas se tira a fuera. quanto mas aquellos que son blandos de carne. **E** por esto dijo el filosofo: que estos tales eran buenos para la sciecia: mas non para las armas. **L**o quanto deuen tener mientes el cabdillo. d qual parte los lidiadores han mayor sabiduria delas armas. **L**a aquellos pueden auer mas ayna victoria. **L**o sexto deuen tener miétes d ql pte so mas atrevidos los lidiadores y de mayores coraçones. ca por la mayor pte estoshā ate victoria.

**E**asy el Rey o el príncipe ante que acometa la fazienda publicamente: deuen tener mientes: a estas seys cosas: de parte delos lidiadores: & de parte delas ayudas que pueden auer deue tener mientes a otras seys cosas. **L**o primero de qual parte ay mas caualleros & mejores. **L**o segundo ó qual parte ay mas armados & mejores armas & mas ballesteros. **L**o tercero de qual parte ay mas complimietos de viandas. **L**a muchas veces por la mengua delas viandas se deran vencer los lidiadores: o fallescen. **L**o quarto deuen tener mientes al lugar & al viento que corre. **L**a en tal tiempo deuen comenzar la fazienda: que el Sol non les de enlos ojos: nin ayan el viento contra sy: que les leuante poluo & los giegne. **L**a assy non podrian lidiar. **L**o sexto deuen tener mientes de qual parte estan mayores ayudas. **L**a si los suyos han esperanca de auer ayudadores: deuen tener se & non acometer la batalla. mas sy dela otra parte los esperan deuen los acometer luego: ante que les vengan las ayudas. **E**assy el cabdillo sabio: segund que viere: que los lidiadores han estas condiciones o las mas de llas: puden acometer la fazienda o esto: cer la. **A**Das aqui conuiene de notar que sin todas estas cosas que dichas son ay otras cinco: a que deuen tener mientes los cabdillos: que fazan auer victoria. **L**a primera es: que deuen de sy echar todas las malas compañias & viles: que fazen daño enlas viandas: & non valen nada para las faziendas. **L**a luego comienzan de fuyr: o se deran vencer. **O**n de cuenta valerio maximo enel segundo libro al segundo capitulo: que a esto tenian mientes los cabdillos: mas que a cosa del mundo. **E**pone en exemplo en cornelio cipion: que assy como vino ala hueste: todas las malas & viles compañias: que ay fallo: todas las lágo dende: & los

que ante estauan muy medrosos: fueron despues muy atrevidos & vengedores. **L**o segundo cerca desto: conuiene de arredar de sy toda luxuria. **L**a segund que cuēta policrato enel sexto libro al dozeno capitulo. **L**a gente delos espertos muchas vezes fue vencida: por que era muy luxuriosa. **E**sso mesmo dize: que el reyno delos asirios: fue destruyido & a solado: por que era muy enbeuido en luxuria. **E**sso mismo cuenta, que el imperio de rome enel tiempo de nero: fue muy abarado por la su luxuria: **E**por la su gargareria. **O**nde dize alli: que mucho se deuen guardar el cabdillo: q la luxuria nin el vino: non quebrante la virtud de sus armas. **L**o tercero cerca desto de ue escusar todas las cosas que fazē a deslectacion del cuerpo o a vicio. **O**nde cuēta valerio enel libro sobre dicho: q marcelio mando pregonar: quādo estaua en la hueste: que se non vendiesen carnes de licadas: assy como perdiſes o gallinas: o capones. mas que fuesen pagados de carnes comunes: assy como de vacas: o de carneros. **E**sso mismo cuenta vegecio enel quarto libro óla caualleria al primero capitulo: que el emperador sobre dicho: vedo que los caualleros non comiesen otro adobo: sy non de cocho & de asado. **E**sso mismo lleemos de Julio cesar: q el có todos sus caualleros mientras estuio enla hueste: tanta fanbre sufrio: & tata curta: q nó ha óbre q lo pudiese costar. **L**a diz que comian las yeruas crus das: & de aquellas se mantenía. **O**nde cuēta: que quando fueró a cercar la vna cidad: que le dezian dirachina: tanto estuvieron alli: hasta que les menguo el pan: & pacian las yeruas assy como bestias. **E**assy estauan desvistidos del pan: que quando lo vieron non fizieron fuerça de llo. **E**sso mismo cuenta ó ponpeyo en la vida delos empadorez: & todo esto su fria los caualleros por alcáçar honra &

## Segunda parte

victoria. **L**o quarto deuen los lidiadores de escusar robos y furtos y malfeasias. Onde leemos del dicho Julio cesar que fizó pregonar so pena de muerte que ninguno no robase nin furtase y qn do entrasen en las ciudades ninguno no se atreuiese a tomar nada delos templos nin dela yglesias. E desto dize vegetcio enel libro sobre dicho: que caton el sabio cabdillo ordeno que todo onbre que fuese tomado con furto entre los caualleros que le cortasen la mano derecha. E dize alli: que a vn cauallero que le dezian lisandro: porque salio dela haz que se aparto a manera de ladró; castigolo muy brauamente. E el diro que non fuera a tomar ninguna cosa. E respondio el emperador: que non queria que ouiese a vn semejanza de robador. **L**o quinto deuen los lidiadores escusar ociosidad: en manera que nunca esten baldios. La los que estan baldios: segund dize valeario siempre comiden mal: o como faran tuerto a otre o como tomaran lo ajeno. Onde cuenta de marcello: que non quisso que sus caualleros leuasen fieruos ni bestias: que les leuasen las armas ni las viandas mas que ellos mesmos se las leuassen. **E**sso mesmo cueta vegetcio en el libro sobre dicho. Dijo dize que vn pri cipe porque sus caualleros non ouiesen ocasion de fazer tuerto los vnos a los otros: o porque non se fiziesen torpes y prezados estando baldios: mando les que fiziesen naues y que vslasen los braços en traer las segures y en ferir conellas. La maguera entonce non ouiese menester las naues, enpero quiso que se vslasen los caualleros a trabaço y non estuiesen baldios.

**C**apitulo. x. en que demuestra que cosa prouechosa es leuar señas y pendones enlas huestes: E establecer cabdillos y mayorales y quales deuen ser los que han de

leuar las señas y los pendones: y quales los cabdillos y mayora les.



**A**quatro cosas esta la sentencia dste capitulo. **L**a primera es que las señales y los pendones: Son muy menester enlas Faziendas porque non anden confondidas nin desterradas las compañias dela hueste. La conviene q ayan señales ciertas cada vna delas compañias: porq sy se arredrasen por algund acaescimiento sepan tornar asu haz. E porende los sabios antiguos ordenaron que la huesta fuese de partida en compañias y en hazes: y a cada vnas fuesen dadas sus señales y sus pendones: porq fuesen mas ayuntadas: y mejor se ayudasen. **L**o segundo es menester de establecer cabdillos y genturiones y mayorales enla hueste: porque ande bien ordenada. La tal es la hueste como vn cuerpo natural. E asi como en el cuerpo natural los miembros se ayudan y se defienden los vnos alos otros: E asy como los miembros se gouernan por la cabeza en q son todos los sesos. asi los lidiadores se deuen gouernar por sus cabdillos q son asy como cabeças. E porende los antiguos ordenaron q en toda la batalla ouiese algunos cabdillos q stuviessen sobre toda la hueste: aquien todos obedeciesen: y so estos ponian genturiões q eran señores de cien caualleros. E lo los genturiones ponian deaness q eran señores de diez caualleros. asy q el genturião auia so sy diez deaness y cada dean auia so sy diez lidiadores. E enel yelmo o enla señia del genturião escriuian algunas letras o algunas sobre señales: por q cada vno lidiadores conociesen asus señores aquie auia de seruir. E eso mismo fazia enel yelmo o enel pendón del dean porq lo conociesen los suyos. E esto tambié lo fazia en las hazes delos peones como delos ca-

uallerds: porq nō se p̄diesen n̄ anduuiessen desordenados en la fazienda. **L**o tercero cōuienē de señalar caualleros estremados q lieuen las señas en las faziendas. **E**stos deuen ser escogidos entre todos los otros: asy que sea fuertes q cuerpó q rejos de coraçon q fieles al Rey o al príncipe q prouados en las armas: q que ayan todas aquellas condiciones que perteneçen a buen lidiador. **C**a qbrantada la señā toda la hueste es confundida. **O**nde cuenta este doctor q en el su tié po fue vencido todo el pueblo q vna cibdad de muy pocos caualleros porq el alferez fue muy malo q ascondio la señā. **E** asy non sabiendo aquien auian de tener mientes: fueron vencidos todos. **E**poren de deuen ser muy escogido el alferez o el q lieua la señā o el pendon. **L**o quarto los cabdillos q los mayorales delas faziendas deuen ser muy fuertes q muy rejos q muy sabios en las armas q muy escogidos entre todos los otros en manera q ayan todas las condiciones q de suso posimos porq sepan guiar las huestes q enseñar los lidiadores como deuen estar en la batalla: q como han de lidiar porq ayá victoria. **A**has aquí conuiene de notar lo que dize valerio maximo en el segudo libro. **D**o dize q los príncipes antiguos ordenaron: q los caualleros o qualesquier lidiadores q sin mādamierto del príncipe acometiesen la batalla q muriesen por ello q fuesen castigados en manera que siempre lo sentiesen. **E**pone alli muchos enrenpllos. **C**El primero es del príncipe torcato que mādo matar q su fiyo porque acometio la fazienda syn su mandamiento q sin lo fazer saber a el q a toda la hueste. **A**guder el ouo victoria delos enemigos. **E**npero porq toda la hueste pereciera: q el fuera vencido. **J**udgo el padre que muriese por ello. **C**a mejor era al padre: de perder a su fiyo q buen cauallero que perder la sa-

biduria dela siid q poner todo el pueblo q la tierra en peligro. **E**allí cuenta muchos castigos q marauillosos que fueron fechos a los caualleros q desanpararo el capo estādo armados o de los q fuyeron q desanparo la hueste. **E**poe los castigos q fazia en ellos: ca o los mādaua açotar desnudos co mibres verdes: o sy tal era el daño mādaua los matar: así como a enemigos. **E**segúq era el exceso q el mal así les dava la pena. **C**a alas vezes les tirauan las faziendas: q alas vezes les tirauan las tierras: q alas vezes los privauan delas gracias q delos privilegios q la caualleria. **O**nde cuenta vegetio en el libro dela caualleria q a algūas legiones porq fuyeron delas faziendas q nō lidieron como deuiā: mādarō los señadores que fuesen desterrados q echados dela tierra por siete años. **E**dierō les en penitencia: que en todos aquelllos siete años: nō comiesen si nō pán de ordio: q nō beuisen vino si non agua. **E**fueron aquellos desterrados: mas de quinze mill caualleros. **E**sto fizieron: segúd que dize valerio po: q aprediesen ser buenos q tomasen virtudes pa vencer los enemigos. **E**despues q estos ouierō cóplido su penitencia: salieron tan fuertes caualleros q en el mundo non ouo mejores q pocos dellos vencian a muchos q mādaua los sienpre poner en comienço delas hazas donde fuyerā: porq allí mostrassen qles auia de ser. **O**tro enrenpllo pone de celadio cabdillo noble delos griegos: q hizo pregonar en toda la hueste q todo cauallero q desanparase su lugar en la hueste q fuese publico enemigo del emperador. **C**a dezia q mas auia de temer el cauallero asu señor: que a los enemigos. **E**dize mas vegetio q todo cauallero menos de ue temer muerte dubdosa: donde puede escapar: asy como conteste en la fazienda que escapar con desonira o rescebir muerte: o pena q el príncipe desonrrada. **C**o

## Segunda parte

tercero pone en rēplo dela firmeza delos caualleros Romanos q̄ con su bondad subjudgaron a toda ytalía al imperio de roma muy grandes cibdades & muchos reyes & muy fuertes & muy brauas gentes & muy estrañas: de que dize policrato en el sexto libro al segundo capitulo.  
La la sabiduria delas armas & el vso & la fieldad que auian los caualleros Romanos asu cibdad: los fizieron ser vencedores de todas las gentes. E mientra guardaron estas condiciones siépre fueron señores: & quando las perdieron luego fueron subjudgados & siervos. Ons de policrato enel libro sobre dicho dize: que tres razones auia para castigar los malos. La o los castigauan: porque se emedasen & fuesen mejores: & porque no menospreciasen la justicia. Asy que el q̄ mal fazia ouiese su pena o que por temor de pena fuesen buenos & escusasen toda torpedad.

**C**apitulo .xi. do muestra quales cautelas deue auer el cabdillo de fazienda por que la hueste no resciba daño enel camino.

**N**on solamente deuen los cabdillos auer cautelas: quādo han de acometer las fazendas: porque el nin los suyos non resciban daño. mas asy enel camino por do van deuen ser aspercebidos: & guardar se mucho delos enemigos. E deue el cabdillo dla fazienda tener ē su memoria ocho cautelas para guardar asy & alos suyos delos enemigos. La primera es que due saber los lugares & los caminos por do ha de passar: & las calidades delas carreras: & los montes: & los rios: & las encruzijadas: & los lugares sospechosos. Es pude ser todo lo deue tener escripto & punto do: assy como lo fazen los marineros q̄n do han de passar la mar por lugares pe-

ligrosos. Tienen pintada la marca del mundo & dela mar: do estan los puertos escriptos: & los malos passos dela mar. E teniendo mientes al Nappa mundi saben como han de yr por la mar & en q̄ lugar estan: & como se han de guardar de los peligros. bien assy los que van en la hueste deuen tener todos los lugares peligrosos en su memoria o escriptos porq̄ los non puedan saltar los enemigos ni fazer les daño enlos caminos. La segunda cautela es: que deuen auer consigo guiaadores que sepan bien todas aquellas carreras & los passos peligrosos. La maguera ellos lo sepan o los tengā escriptos: mejor los sabrá aquellos que los han andado & prouado muchas veces. E porque por estos guiaidores alas vezes podrian ser engañados: deuen enbiar conellos buenas guardas que los non deren fuyr. E deuen los amenazar de muerte sy alguna falsoedad fiziesen. E deuen les prometer muchos bienes si fueren buenos & fieles. La tercera cautela es q̄ deue el cabdillo auer consigo muy sabios onbres & muy fieles & muy usados enlas fazendas de curyo consejo faga todo lo que deuiere fazer. La dō tan grand peligro ay como enla fazienda n̄ gund principe non due creer asy mesmio nin asu cabeza. La quarta cautela es que el cabdillo dela fazienda deue guardar en grand poridad todas las cosas que ordenare con sus sabios: en manera q̄ no sea sabido que camino há de tener. Esy se podra mejor guardar del daño que les podría venir quando los enemigos no supieren sus caminos. La quinta es que deue auer en cada haz algunos caualleros muy sabios & muy buenos & muy fieles: que ayan cauallos muy fuertes & muy ligeros que vayan en la delanteria & en la caguera & en las costaneras: descubriendo tierra porque los enemigos non esten en algunas geladas por fazer

daño ala hueste. ¶ La sexta es: q el cabdillo ó aquella parte deue poner los mejores r mas fuertes caualleros dónde cuya da que puede venir mayor peligro ala hueste. E si de cada parte teme auer peligro de cada parte deuen poner los mayores remedios q pudiere. ¶ La setena es: q siépre la hueste vaya apercibida: r para esto deue el príncipe apercibir a todos los cabdillos r a todos los mayordomos: q amonesten a sus caualleros r a sus peones q vayan siempre armados r aparejados porq si adesora vinieren los enemigos q los fallé aparejados r no les puedan empescar. ¶ La octava cautela es: q siépre deue el cabdillo tener mientes en toda su hueste si ha mas caualleros q peones: o mas peones q caualleros. E segund q viere q cumple asi los deue ordenar: r assi deue escojer los caminos: ca los caualleros son mejores para los capos: r los peones para los mótes r pa los lugares altos. ¶ Has aquí cóuiene de notar q los caualleros fieles sin estas cosas q son dichas deue tener mientes a otras ocho q pone Porlirato en el sexto libro al seteno caplo: sin las qles no podriá aver victoria. ¶ La primera es: q toda la hueste r la caualleria deue defeder sobre todas las cosas del mundo la fe r la eglesia: r por esta deue poner todos los cuerpos r los algos: porq los enemigos dela fe no la puedan subiuzgar ni destruyr ni poner a peoría. ¶ La segunda es: q deuen por todo su poder quebrantar la perfia r la soberbia delos moros o de qualesquier enemigos dela fe. ¶ La tercera es: que deuen honrar mucho los sacerdotes r os yr las missas r predicaciones r pugnar por a ver mucho a dios por si. ¶ La quarta es: q deue defender mucho los pobres r las viudas r los omes flacos q no han poder de defender sus derechos: r no deuen consentir que ninguno les faga in-

suria ni tuerto. ¶ La quinta es: q deue tener toda la prouincia r toda la tierra en paz: r fazer mucho por tirar dlla toda discordia. ¶ La sexta es: q deue los caualleros por mandado del cabdillo tirar todas las asonadas dela tierra: r poner grand castigo en aquellos q lo mueue. ¶ La setena es: q deue abenir los vados q son en las villas r en las ciudades r no los consentir en ninguna manera q enel mundo sea r castigar a aquellos q lo fazan. ¶ La octava es: q deue por defedimiento dela tierra poner sus cuerpos r esto les manda el sacramento r la jura q fazan quando tomá el espada del altar. E de aqui se suelta la dubda q algunos caualleros han diziendo: que no son tenidos ala eglesia por sacramento ni por jura solene que ellos fiziesen q ya costumbre es que ni fagan ninguna jura quando resciben la caualleria: mas esto no es asi. ¶ La en doas maneras se faze la jura: en una manera se faze por voluntad callando maguera lo no fagá de palabra. E en otra manera se faze por palabra diziendo r jurando a dios r al príncipe q siempre serán leales: segund aquella forma q posimos de suso. E ningund cauallero no rescribe el oficio r la dignidad de la caualleria sin juramento callado o manifiesto por palabra. E ninguno non es escusado q no sea obligado ala eglesia en alguna destas dos maneras. E por auentura no se faze agora el juramento solenne: como se fazia antigua mente por q la comunidad del officio r la bondad dela fe los costringe r los cobrada a ser fieles a dios primero: r despues ala eglesia: r despues al príncipe: r ala postre ala comunidad. E por costumbre solene es q los caualleros aqld dia que los armables ciñen la espada: r que vayan velar a la eglesia con grand solenidad: r q pongan el espada sobre el altar r que la ofrescan a dios r al altar. E asi paresce q

## Tercera parte

allí prometen y fazen promission solene a dios y al altar prometiédo seruicio: ciò continuado de su oficio a dios y a la yglesia. E no es menester que fagan esta profesion por palabra: ca la profession legitima dela cavailleria esta enreida enel hecho della: rescibiédo la espada del altar. La el omne que non es letrado y a quien mas conviene de aver sabiduria de armas que de letras no le conviene de fazer professio letrada y por palabra. La cumple: la que faze de voluntad y de hecho. Onde dize policrato: que los omes letrados deuen fazer profession letrada y por palabras letradas; assy como los obispos y los arçobispos y los religiosos todos: mas alos cavailleros cumple les la profession que fazen de hecho. E porendre rescibé el espada del altar: no pa mal fazer con ella ni para robar ni tomar lo ajeno ni para fazer tuerto a ninguno ni para fazer guerra a sin razon y sin derecho: mas para fazer justicia y paravasar de su oficio: segund egualdad de derecho juzgio. Onde costumbre era delos cavailleros antiguos: segund que el dize que los despojos que tomauan enla fazienda que fazian: y que vencian todos los offrescian enlos templos a sus dioses: ca la virtud consagrada por publica religion no ha menester alabaca privada: segun que dize valerio enel tercero libro al segudo capitulo: do pone muchos enremplos de cavailleros que por el sacramento que fazian nunca yuá contra el templo. Onde julio cesar vedo que ninguno no tomasse nada del templo ni le despojassen: so pena de muerte. E allí dize: que la hueste de breno nūca fué vencida: hasta que acometio el templo de apolline y lo despojoso. E esto mesmo dize policrato enel libro sobre dicho. Dolo dize: que pompeyo nunca consentio q despojassen templo ninguno. E esto mismo dize de Alixandre: que perdonaua siem-

pre los templos y alos que estauan en ellos. E si esto fazian los cavailleros gentiles mucho mas los cavailleros christianos deuen honrar la yglesia.

### Capitulo duodecimo: do muestra en qual manera son de ordenar las hazes quando deuen lidiar contra los enemigos.



Onuiene de notar que quando se guarda la orden convenible enlas hazes, los cavailleros son muy aprestados para la batalla. La segunda que dize vegocio: el buen ordenamiento dela haz mucho vale para la victoria. E si los lidiadores no son bien ordenados y no tienen espacio qual deuen entre si: nūca podran bien lidiar. La si fueren muy apretados enbargar se han enel ferir: y si fueren muy ralos dan entrada alos enemigos q los vencan mas ligeramente. E porende conviene mucho de guardar orden convenible enla haz, la qual cosa no se puede fazer sin grand uso. La manera porque pueden los lidiadores aprender ser bien ordenados enla haz es: q muchas vezes tan bié los de cauallo como los de pie sean sacados alos campos. E el cabdillo q los poga todos en haz egualmente en manera que este el uno apartado del otro quanto cumple y no mas. E quando así fueren puestos en orden: deue les mandar el cabdillo quedoblen la haz: así que la mayor dela una este ante dela otra. E esto fecho deue les mandar que fagan haz quadrada. E despues dsto les deue mandar fazer haz triangular de tres rencones. E despues que se ordenen en haz redonda: ca estas tres formas son menester para la fazienda. Das la redonda es peor de todas: que nūca se deue fazer tal haz sacado: quando estan en tal lu-

gar que no pueden tomar otra forma: & estas tres formas sobredichas son prouechosas para la lid: ca los lidiadores o se quieren defender solamente & sufrir golpes o quieren acometer a sus enemigos. Si los lidiadores no son de tā grado poder que puedan acometer los enemigos: mas solamente se quieren defender estoncē deuen fazer la haz redonda & deuen se costreñir & aptar lo mas q pudieren porq los enemigos no los puedā foradar. E deuen poner los mejores caualleros & mejor armados & los mas fuertes en somo enderredo dla haz: porque puedā mejor defender los otros. Mas si los lidiadores son de tā grande poder q puedā acometer los enemigos. Estoncē si son muchos en comparacion delos sus enemigos: deuen formar la haz a manera de tiseras & así q sea abierta encima a dos ptes & cerrada en fondo: así como ferradura d cauallo. **U** & assy como tiseras en manera q los tomē en medio: & les den de cada parte. Mas si los enemigos son mas q ellos estoncē deuen formar la haz a manera de pera & así que sea aguda écima q pueda foradar & partir los enemigos. La ellos p̄tidos mas ligeramente se podrá vencer. E assi parece q la haz redonda es mas puechosa para sufrir golpes: & la haz tiseral es prouechosa pa los cercar & encerrar los quādo son pocos: & la aguda a manera d pera: es puechosa para partir los qn̄ do sō muchos. & en estas maneras se pueden acometer. E en estas hazes los cabdillos: segund q vieré q tienen las cópulas: así deuen formar las hazes en manera q siempre en comieço dla haz: do es el mayor peligro pongá los mayores lidiadores. E así estos q está puestos ē haz dejé siépre tener algunos buenos & fuertes caualleros fuera dela haz que puden acorrer alos que estan en la haz: do vieren que faze mas menester. E en su-

ma los cabdillos tres cosas deuen fazer en las hazes. Lo primero ordenar los muy bien: o en forma redonda: o en aguda: o en tiseral segund que vieren q cumple. Lo segundo deuen poner los mejores lidiadores: allí do vieren q son mas menester en las hazes. Lo tercero deuen poner fuera delas hazes algunos fuertes & rezios & muy atrevidos caualleros que puedā acorrer a aquella parte dela haz: que mas fallesciere & mas menester lo ouiere. Mas aquí conviene de notar que todos los cabdillos ante que entrē en las faziendas deuen amonestar & predicar a sus caualleros: segund q dice vegocio: & deuen les prometer mucho bien & mucha merced: si fueren tales quales deuen ser. E a quel dia deuen armar caualleros & fazer les gracias & dar les tierras & dineros: & esforçar los en todas las maneras q pudiere esforçar se omes alegando les quan buenos fueron sus padres & sus avuelos: & porque pugnē siépre a semejar a los buenos. Mas de aquí nasce vna dubda: si los caualleros xpianos deuen lidiar con sus señores: o sin ellos con los enemigos dela fe cōtra los xpianos. E si les conviene de rescebir soldadas dlos príncipes gentiles para lidiar contra la fe con ellos. E aquí podemos desir q a ningund cauallero xpiano no conviene de se obligar a ningund señor: gentil mayormente: si el entiende lidiar contra los xpianos: o contra la fe. Mas do el señor: non entendiere venir contra la fe: bien pueden los caualleros christianos obligar se: o rescebir caualleras de señores gentiles: o de tales señores que non sean christianos: & servirles de su officio en todas aquellas casas que non son contra dlos nin contra la ley. **E** desto ay muy buenos enemigos. **E** El primero es: dlos machabeos que lidiaron muy braua mente por la ley: & quando se tornarō muchos de

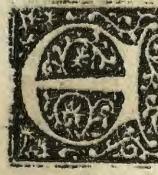
**S** ij

## Tercera parte

los judios a los gentiles, matarias con sus hijos se levanto contra ellos y mato muchos por ello: segundo que cuenta en el primer libro de los machabeos. Y despues de esto diro: todos aquellos que me queredes seguir y guardar la ley: venid conmigo y fuymos a los montes y lidienmos contra todos los omnes del mundo: por el testamento santo de nros padres. Y estando en el monte de modin acometio muchas lides contra los gentiles y contra los judios y vencio las todas. Y estos caualleros que con el fueron y con judas su hijo y con eleazar y con ionatas y con los otros fueron los mas brauas caualleros y mas aueturados que nunca fueron en el mundo: y de las faziendas que ellos vencieron: y de los reyes que mataron y subijzgaron o vencieron: cuenta lo muy enteramente en el primero y en el segundo libro de los machabeos. Y todas estas veyturas buenas al cançaron por q lidiaron por la fe. ¶ El segundo exemplo es: de los siete hermanos: caualleros hijos de sancta felicidad q lidiaron por el testamento. Y maguera los mataron los gentiles y les dieron penas muy fuertes ante su madre: por la qual cosa ellos fueron martires gloriosos: y les faze la yglesia grada fiesta. Empero no fueron menos vencedores muriendo que si vencieran lidiando: segundo q dice san Agustin en el sermón que faze de ellos: yo digo: que esta santa muger madre de los siete hijos auia coraço de omne virtuoso: y amonestaua a sus hijos que muriesen rezialmente por la fe. Y dice q ella no los cuidaua perder: mas queria los leuar ante si. Y dice mas: que esta muger contraria fue a todas las otras madres: que quieren ellas ante y: deste mundo que no sus hijos: y esta quiso que ellos fueren delante y ella empos de ellos. ¶ El tercero es: de los thebeos que fueron seys mill y seys cientos y sesenta y seys: q fueron llamados de los emperadores Dio

deciano y Maximiano: y ellos venieron de oriente: caualleros muy rezios y muy fuertes. Y quando les mandaron los emperadores que fuesen a perseguir los xpianos. Dijo sant Mauricio que era cauallero y era cabdillo de aquella santa caualleria: q en cosa de ta grande sacra legio nunca avia de consentir: el nin los tuyos: que maguera ellos fuesen sus va sallos y les ouiesen de guardar fieldad. Empero mas tenidos eran en guardar fieldad a dios que a ellos y en todas las otras cosas que les mandassen que non fuesen contra dios: lidarian como caualleros: mas que en esto no lo auian de fazer: ca ellos eran xpianos verdaderos y no podian lidiar en ninguna manera contra su fe. Y mandaron los emperadores que matassen el diezmo de los que estauan armados en haz: y los otros q los costreñiesen a adorar los ydolos: y ellos ante se deixaron todos morir que fazer lo. Y maguera se pudieran muy bien defender q estauan muy bien armados y eran muy fuertes caualleros. Empero tendieron los cuellos y resibieron el martyrio por jesu xpo: y fueron mas sanctos porque no se quisieron defender.

¶ Capitulo decimotercio: do muestra que son de escarnecer los lididores que disen que mejor es ferir cortando q estocando: ca mas de escojer es de ferir delas putas que cortar de tajo.

Este capitulo muestra: q son de escarnecer los lididores que disen: que mejor es ferir cortando: que esto cando. La mas de escojer es de ferir delas puntas q cortar de tajo. Esto muestra en este capitulo por cinco razones. ¶ La primera se toma del desfendimiento delas armas: ca quanto el espada o el cuchillo mas ha de cortar de

las armas; mas tarde viene el golpe ala carne; y esto es ya prouado muchas v<sup>e</sup>zes. E por ende los maestros d<sup>o</sup> las armas mandá fazer las lorigas anchas; porq mas anillos ayran de cortar quando en ellas firieren: ca si estouiessem muy aptas; mas ayra se cortarian los anillos y vernia el golpe ala carne. E cierto es: q quando fieran de punta de lança o de estoque menos anillos ha d<sup>o</sup> cortar: que quando fiere cortando: y por ende mejor golpe es el de punta que el dela boca d<sup>l</sup> estoque. ¶ La segunda razon se toma del defendimiento delos huesos: ca qndo fieran cortando mas huesos han de cortar para fazer golpe mortal: q quado fieran de punta. La pequeno golpe de punta puede llegar al coraçon o alos miembros vitales. E por ende si los enemigos quieren ferir de golpes mortales: mejor les es de lidiar feriendo delas p<sup>u</sup>tias que de tajo. ¶ La tercera razó se toma del mayor apercibimiento d<sup>o</sup> los enemigos: ca quando los veen lidiar cortando: mas se pueden apercibir para rescibir los golpes y para guardar se de ellos: que quando van feriendo de puntas. E por ende dize vegetcio: que el ferir de punta mata el enemigo ante q lo vea ni se aperciba. Onde los romanos d<sup>o</sup>sta manera de ferir vsauan siempre: y escarnescia delos caualleros que ferian cortado. ¶ La quarta razon se toma del cansamiento que toman los lidiadores quado vsan de cortar: ca cierto es: que por el grand mouimiento delos miembros mas ayra cansan los que fieran cortado que los que fieran de punta: la qual cosa deuen ellos mucho escusar: ca quando los omes son cansados no les finca si non q sean vencidos o que fuyan. E por ende mas deuen escojer el lidiar delas p<sup>u</sup>tias que no del cortar delas espadas. ¶ La quinta razon se toma del descubrimiento mayor que fazen los cortadores mas

que los estocadores: y a esto deuen tener mucho mientes los lidiadores q no se ds cubran feriendo. E cierto es: que quado lidian cortando han de alçar por fuerça los braços derechos: y assi se descubren mas y dan lugar mas a los enemigos q los fierá en descubierto: y todos los bue nos lidiadores deuen asi ferir que no seyan feridos. E por ende mejor les es ferir delas puntas que no de tajo. ¶ Mas aqui conuiene de notar: que segundo que vieren la manera dela batalla assi deuen vsar delas armas: ca do es menester cortar no lo deuen derar. ¶ Mas comparando estas dos maneras en vno. Vegetcio dize: que mejor es estocar que cortar. E por ende los antiguos mandauan fazer pungiones que eran armas muy mortales y cuchillos lorigueros todos de a zero. E a estos llaman agora misericordias. E vsauá mucho de ferir de lança so el sobaco que faze grád golpe por la virtud del cauallo y no pierde su lança: y solian vsar mucho de hazconas moteras que fazia golpes muy mortales. E desto cuenta valerio en el tercero libro: q los caualleros antiguos pugnauá por aprender todas las maneras del arte d<sup>l</sup> lidiar: y vsauá se mucho en las armas: y avn en tiempo de paz faziendo torneamientos y justas: porque pudiesen escojer la mejor manera de ferir y de lidiar. E quado vieran q algunos no se avian bié en estas maneras: no les queria dar armas ni fazer los caualleros. E si algunos fuerá fechos: q no lo merecia de ser tornauá los a orden de peones: y esto fazian señaladamente quando fallauá en ellos grand m<sup>g</sup>ua en la lid. Onde cuétra de vn principe q le dejan Aurelio: q vn su fiyo porque era astroso cauallero: mando lo açotar muy fuerte y fiz<sup>o</sup> le tirar las armas y puso lo étre los peones: y esto fiz<sup>o</sup> porq por su culpa fuera robada la hueste. E quando tal era la culpa

G 111

## Tercera parte

delos caualleros dava les mayores penas y mataua los: segund q de suyo diximos. Onde cueta vegetio: q rutilio cabdillo dela caualleria quado yua ala lid co mucha caualleria: dos legiones d caualleros q fueron malos: mado los venir ante si y aquellos q malos fueran en la fazienda y fuyeron della: el mismo les dio la pena. E tomo vna segur y assi como venian asi les dava en las cabezas: y los mataua porq todos los otros tomassen castigo. E alli fabla mucho vegetio de las penas q davan a los malos caualleros: ca algunos son ta gloriosos q no fazan fuerza de cosa del mundo: si no de parcer: y semejan caualleros y no lo son. La sus cauallerias cuentan entre las mugeres: de los cuales dice el poeta Enico q estos cuentan maravillas de Almadis y de Crista y del cauallero Lifar: y cuenta de faziedas d Alharte y das d archiles: y ponen se entre los buenos: maguera ellos sean astros. La tales ni han arte de lidiar ni uso delas armas: ca mas entienden en lozanas q en cauallerias. E porende non son dignos de los poner en las faziedas grates: ni ningun cabdillo puede ser seguro dellos: ni los deuen leuar consigo. La asi lo hizo aquil noble cabdillo Bedeon: de q cueta en el seteno capitulo de los juezes: q quado quiso escojer lidiadores: todos aquillos q fallo temerosos y viciosos y delicados: todos los echo dta hueste: y prouo los avn rio: do mando q los q se echasen a beuer d brucas q todos fincassen. E los mas de todos se echaron asi beuer: y todos los mas do fincar: asi como muelles y delicados y mugeriles. E los q beueron co las manos expeditamente y ardida mente teniendo sus armas consigo: estos leuo ala fazieda: y no fueron fallados mas de trezentos destos. E con estos vencio muy grande muchedumbre de enemigos: y uno muy gloriosa victoria.

**C**apitulo. xiii. do muestra que les y quantas cosas fazen a los enemigos mas poderosos para lidiar: y en quales y en quantas maneras deuenemos a cometer los enemigos.



Odas las cosas q son pruechosas a los q han de lidiar con sus enemigos son desapruuechosas a ellos. E por el contrario las cosas q a ellos son pruechosas: so desapruuechosas a los q han de lidiar co ellos. E por ende este capitulo esta en ver q cosas son pruechosas a los vnos y desapruuechosas a los otros. E estas son en suma siete cosas: por las cuales los vnos enemigos son mas fuertes q los otros. **C**La primera es: si estan bien ordenados y ayutados en uno: ca segundo q dice el pbro: quanto la virtud es mas ayuntada en los lidiadores: tanto es peor de ver y mejor para vencer. **C**La segunda es: aver mejor lugar pa lidiar: ca el lugar mucho hace para alcacar victoria. Onde si pueden tomar los enemigos en las passadas dlos rios o en las estrechuras: do no se puedan reboluer: alli se puedan mas ayuna vencer. **C**La tercera es el tiépo: ca si en el tiépo en q da el viento a los enemigos en el rostro: o el sol les da en los ojos: alli se puden menos defendir: estoce los puden mas ayuna vencer. **C**La quarta cosa es: prouey mierto y apcebimieto: ca quando los enemigos saben q los han de acometer: mas se apciben y menos toman miedo de sus enemigos. **C**La quinta es: folgura condenable: ca quando los enemigos estan casados o enojados o fambrietas o no han dormido: si estoce fueren acometidos: mas ayuna sera vencidos. **C**La sexta cosa es: amor y abenencia: ca si los enemigos estan deprimidos corporalmente: ligeramente se puden vencer: y mucho mas si estan deprimidos.

bos élos coraçones & élas volútades: ca mayor es el deptimisero dlos coraçones q el dlos cuerpos. E poréde así como qn do está ayuntados corporalméte só mas fuertes & mas rezios para vencer, así qn do está ayuntados en amor & en buena voluntad: pueden muy mejor vencer a sus enemigos. ¶ La setena cosa que fa ze los enemigos mas fuertes pa se defen der es: que no sean sabidas sus condicio nes ni sus negocios: ca qnto menos son sabidas sus cōdiciones: menos puedé a ver caminos: ni buscar maneras pa los vēcer, & vistas estas siete cōdiciones asaz paresce como & en ql manera deuē aco meter los lidiadores a sus enemigos: ca el cabdillo dla fazieda. ¶ Primera mente deue aver esculcas: por las qles sepa si los enemigos está esparzidos o no. Lo segudo: si están en malos lugares o en e strechos: o en palenques: o en caminos muy malos. Lo tercero: si les es el sol & viéto cótrario & estóce los due acometer. Lo quarto: otro si deue el cabdillo orde nar en tal manera los suyos q coman & fuelguen & poseñ: & den ceuada a sus ca uallos: por que puedan acometer a sus enemigos ante que ellos se apercibá de sta mesma guisa. Lo quinto: otro si due el cabdillo esculcar & saber quādo los enemigos fizieron grand jornada & estan cansados ellos & sus cauallos: estóce los deuē acometer: & así los venceran. Lo sexto: deue el cabdillo poner guerra en tre sus enemigos si pudiere: o departim ento por si: o por los suyos: & estonc e los deue acometer segund q dice Alegre cio. ¶ Has esta cautela es cótra buenas costumbres & es manera de falsedad: & maguera la pónga el dicho pho non es de guardar entre los buenos. Lo seteno: deue el cabdillo esculcar las condicione s dlos enemigos & deue saber sus cōdiciones & como estan: & así podra aver mayores caminos para los acometer &

para los vencer. ¶ Has aquí conuiene de notar: q a los caualleros xpianos cumple mucho de ser muy enseñados & muy corteses: & muy amigables: & muy virtuosos en todas cosas: & ser muy bue nos xpianos entre todos los otros. E si esto deuen aver en todo tiempo: mucho mas en el tiempo quando van a lidiar: La no les valdria nada ser vencedores en las batallas terrenales si fuesen vencidos éla caualleria spiritual: Do cóuine de saber: que ay quattro maneras de cauallerias. ¶ La primera es: so príci pe terrenal o so temporal: & a estos caua lleros amonestá san juá baptista: segúd q cuéta sant lucas en el euangelio al ter cero caplo: do les dice. Elmigos no fira des a ninguno ni le fagades tuerto nin mal: ni le busquedes calunia: porq le sa qdes delo suyo: & estad pagados de vue stras soldadas: & no vos estendades a mas: & con estas maneras seredes bue nos. E en qual manera deuē ser criados & acostumbrados ya lo diximos de su so. La quāto mas son criados en dureza & en aspereza: tanto mejores son para las armas: así lo dice Seneca en la epis tola ocho: do dice: q el mas fuerte caua llero se leuāta díl mas trabajoso: & el mas flaco del mas vicioso: ca los vsados no escusá nigund trabajo: & las manos labradoras son muy fuertes para las ar mas. E el grand vicio faze los coraço nes flacos: & mugériles. ¶ E pone muy bien en réplo: q las bestias cuyas vñas son criadas en piedras & en durezas: só mas rezias & tiené mejor las ferraduras & só mejores para sufrir trabajo & afan. E las bestias que son criadas en tierra muelle o en prados & son criadas en ví cios: en la primera dureza fallese. E bié así el cauallero vicioso & pitado & resplá desciente en el primero trabajo fallece. E porénde dice: que el coraçon endures cido: & tirado de todos los vicios: este es

## Tercera parte

bueno para las armas: ca así lo vimos  
por fecho q quādo hanibal fue tal nūca  
fue vēcido: mas qndo se dio a los vicios  
de cāpania luego fue vēcido: ca el q nū  
ca ante fuera vēcido por armas: fue vēci  
do despues por vicios. & dsto ya diximos  
mucho d suso. **L**a. iij. caualleria es: ca  
ualleria xpiana: no cótra príncipes ni có  
tra poderios d la tierra ni cótra carne ni  
ságred ni cótra las potestades d l infierno  
& cótra los pecados. **E**sta dize job: q  
toda la vida delos om̄s es caualleria so  
bre la tierra: do dize s̄at gregorio: q dsta  
cavalleria & delos enemigos cótra quiē  
auemos de lidiar: deuemos estar muy a  
percebidos. **L**a en esta caualleria deute  
ser todo cauallero fiel a dios & sabio & v/  
sado en disciplina de buenas costumbres:  
& ennoblecido de virtudes & muy fuer  
te de coraçón: ca mayor cosa es vēcer al  
diablo que vencer a pharaon con toda  
su hueste. **L**a tercera caualleria es:  
votiva enla qual lidian los om̄s contra  
los enemigos dela fe: para la defēder de  
los cuales son los caualleros d l temple  
o los delas ordenes dela caualleria: o q  
les quier otras que por amor de dios &  
con deuocion dela fe prometen de lidiar  
& se ponen contra los enemigos dela fe:  
alos quales amonestá sant Bernardo  
así. Amigos seguros yd & sin temor nin  
guno cótra los enemigos d la cruz: & si  
como buenos caualleros: venced los & e  
chad los d la tierra: ca muy gloriosos se  
tornan los vencedores dela batalla. **O**  
que bien auenturados muriero los mar  
tyres lidiano por la fe. **O** que bien aué  
turado es qualquier cauallero que assy  
comoviste el cuerpo de fierro así viste su  
alma d loriga. **L**a quarta caualleria  
es virtuosa o ecclesiastica: enla qual lidi  
an los prelados & los predicadores d la  
eglesia contra los enemigos della & con  
tra los hereges & contra los que fablan  
errores que siembrén enella. **E** destos fa

bla el apostol amonestando a Thimo  
theo enla segunda epistola: do dize: tra  
baja así como buē cauallero de jesu r̄po  
**E**sto es lo q te mādo q lidies entre los  
xpianos en muy buena caualleria. **E**to  
dos estos caualleros só mucho de amo  
nestar q seá buēos & vtuosos: & q pugñe  
siépre por ser vēcedores & no vencidos.

**C**aplo decimoquinto: do mue  
stra como deuē estar los lidiaido  
res quando quieren ferir los ene  
migos: & como los deuē cercar: &  
como deuen de escusar la pelea si  
vieré q no les es bueno de pelear



**S**á tres cosas esta la senten  
cia de este capitulo. **L**a p/  
mera es: en saber como los  
peones lidiaidores han de  
estar enla pelea. **L**a segun  
da: en saber como han de cercar los ene  
migos. **L**a tercera: en saber como han  
de escusar la pelea quando les no cūple  
de pelear. **Q**uanto alo primero conve  
ne de saber q dos maneras ay d ferir los  
enemigos. la vna de lueñe: & la otra d cer  
ca qndo viené alas manos: & d otra ma  
nera deuē estar qndo está arredrados: &  
d otra qndo está muy cerca. **L**a quādo  
está alógados enla pelea deuē tener los  
pies esquierdos delante & los derechos a  
pro: **L**a el coraçón q es comieço de todo  
mouimēto en todos los om̄s & en todas  
las bestias p̄ncipalmēte embia su vtud  
ala mano derecha. **E** porēde la pte dere  
cha es mas fuerte en su mouimēto & es  
mas aparejada pa lidiar naturalmēte:  
& porq toda cosa q se mueue conuiene q  
sea firme sobre alguna cosa q se no mue  
ua. así como parece éla mano q qndo se  
mueue afirmasse enl braco & enl cuerpo  
q esta firme. **E** qndo se el pie mueue con  
uiene q se affirme sobre el otro. & biē assi  
quando se mueue el pie derecho conuiene  
que se affirme sobre el pie esquierdo.

**E**stonçé quâdo el pie derecho esta delâ te: & se mueue sobre el pie esquierdo: esta onbre bien ordenado para lançar dardos o lâcas o piedras: o qualesquier cosas que se pueden enbiar. La estonçé fulga el cuerpo sobre la parte siniestra: & mueue se sobre la derecha esgrimiendo las armas & lancandolas. **A**sí esgrimidas van mas & fazen mas fuertes golpes. **E**magera que el onbre se afirme alas vezes enel vn pie: alas vezes enel otro. Empero para láçar mejor se afirma sobre el pie esquierdo mouiendo se & alô gandose conel pie derecho: que el contrario. La así faziendo mejor enbia el dardo & mejor lo esgrime & mas fuerte mente fiere. **A**llas quando los lidiadores están cerca & vienen alas manos a darse delos cuchillos o delas espadas: estonçé deuen fazer todo el contrario. La deuen tener el pie derecho delante & el esquierdo apro. La porque la parte derecha es mas rezia & mas virtuosa para ferir. Estonçé podra mayor golpe dar. **E**otro sy podra mejor escusar el golpe del enemigo & mejor guardar la parte siniestra do esta el coraçon. **Q**uanto alo segundo conuiene alos lidiadores de saber como han de cercar los enemigos. La nû ca los deuen así cercar del todo que les non quede lugar para ellos poder fuyr. ca sy del todo los cercasen & los encerrasesen: estonçé así como onbres desesperados lidiarian mas brauamente & farian mas daño enellos veyendo que non podrian escapar de otra guisa sy non matâdo. **E**porende vegetio alaba la sentencia de scipion: que dize que enla fazieda non son de cercar los enemigos ni de encerrar de todas partes. mas deuen les par lugar por do fuyan. La fuyedo no ay peligro ninguno dellos & pueden los matar como quisieré. **E** quando los veen encerrados del todo: estonçé ay grâd peligro dellos. La mataran muchos con

la rauia dela muerte: **O** abrá camino por ellos & los desbarataran & los venzeran. **E** quando dijimos de suso que la forma das hazas tiserales es mejor pa certar los & para ferir los de todas partes: non entendimos dezir: que del todo los deuen encerrar saluo sy fuesen tan pocos que en ninguna manera no se pudiesen defender. **Q**uâto alo tercero en qual manera deuen los lidiadores escusar la pelea: quando vieren que los enemigos son tantos & tan fuertes q no pueden pelear con ellos. **E** en este caso: deuen el cabdillo tomar tres cautelas. **L**a primera es que sy ha consejo: con pocos sabios & buenos: que no lo lidie: & esto due tener muy encelado que no lo sepan los dela hueste nin otro algüo sy no aqllos que son del consejo. La si lo supiesen fuyrian & matar los yan los sus enemigos. **E** en tal manera se deuen guardar el cabdillo q no cuya de la hueste q quiere fuyr: mas q quiere echar celada o lidiar mas brauamente. **L**a segunda cautela es que así deuen apercibir se: que los enemigos cuya de siempre q el q quiere lidiar & no escusar la pelea. ca si lo supiesen mas brauamente la acometerian sintiendo en ellos miedo. **E** por ende muchos de noche se alongaró & escusaron la pelea & no de dia. **L**a tercera es: que quâdo quieren escusar la pelea deuen poner todos los peones enpos desy & los de cauallo delâ te bien armados porq puedan defender los peones. **E** así los deuen sacar parâdose ellos contra los enemigos. **E** aquí conuiene de saber q quâdo quieren escusar la pelea: nunca se deuen dparir. La si los sentiesen los enemigos departidos seguir los yâ & matariâ mas dellos: mas deuen guardar siêpre sus hazas. **E** sy pudiieren auer lugar en que se acojan: & en que se saluen: deuen se acoger a el. **E** de allí podran mejor defender se. **A**llas aqui podemos añadir lo Que Dize en

## Ercera parte

enel decreto enla primera distinció: que el cabdillo dla caualleria deue guardar asus caualleros todos sus derechos: & todos sus priuilegios. La por este mesmo derecho: por que el quebrantase los derechos delos caualleros: podrian los caualleros quebratar los derechos reales. La estonje non faria como rey mas como tirano. E pone en aquella primera distincion quatro cosas q pertenescon asus derechos delos hijos dalgo. La primera es solepnidad de fazer batalla. La segunda firmeza de fazer amistá ga. La tercera dar señal de acometer batalla. La quarta es: dada la señal acometimieto delos enemigos o dela pelea. E quiere dezir que alos hijos dalgo pertenesce de desafiar solepnemete. La otro non puede nin deue desafiar si non onbre fidalgo. Otros q ue a ellos pertenesce de fiar & despues que fiare no venir contra ello en ninguna cosa que enel mundo sea. E el fiar & el desafiar es de dicho & de hecho & de consejo. La falleciédo en qualquier destas tres cosas: seria malo por ello & poder le yá dzir mal por ello. Otros q ue a ellos pertenece de apregonar lid canpal. E de aqui paresce que non pueden otros auer lid canpal: o entrar en campo si non onbres hijos dalgo. E avn asi lo guardá los reyes comunamente que non dan campo si non a oñes hijos dalgo. Otros q ue a ellos pertenece de auer guardas enel campo porque cun plan lo que dirieren: que o mataran a sus enemigos o los fará desdezir o los echaran del campo. Otros q ue a ellos pertenece de auer señales enel campo: assy como rayas o mojones: & non las passar. La passando las serian traydores. O podemos enteder por las señales: las armas dlos caualleros o las sobre señales: La todos los hijos dalgo deuen auer sus armas & sus sobre señales con que deuen entrar enlas lides: & non deuen consentir q

otros las tomen si non los que son d linaje. Alas los priuilegios delos hijos dalgo solian ser de derecho antiguo & son quattro. El primero es que son quitos de toda efuracion & de todo servicio suzio: & de toda fonsadera: & de todo tributo desonrrado. El segúndo es que non son obligados a saber las leyes asy como los otros. La toda su sabiduria de ser enlas armas. Onde a ellos solos escusa la ygnorácia o el non saber delas leyes: lo que non hace alos otros. La ninguno otro non se puede escusar de no saber las leyes sy non estos. El tercero priuilegio es: que maguera que los hijos dalgo seá en poderio de sus padres. puden fazer testameto de sus soldadas que ganan o han de sus señores o delas cosas que han enla lid. El quarto priuilegio es que delos bienes comunes los deuen proueer: quádo vienen a pobreza o a vejedad. E estos priuilegios pone policrato enel sexto libro al octauo capitulo.

Capitulo. vi. do muestra quatas son las maneras delas batallas: & en quatas maneras se puede vencer las fortalezas & las ciudades: & qual es el mejor tiempo para las cercar.

En tres cosas esta toda la sentencia deste capítulo. Lo primero es: en saber quantos son los linajes dlas batallas. Lo segundo en saber: enquantas maneras se pueden ganar las fortalezas. Lo tercero en qual tiempo deuen cercar las fortalezas. Quanto alo primero conviene de notar que quattro linajes ay de batallas. El primero es: de batallas de campo & es dicha batalla de campo toda lid que se faze enla tierra sin for-

taleza. E quanto mas estan los lidiadores alongados delas fortalezas: tanto la lid es dicha mas canpal: y es mas peligrosa. ¶ El segundo linaje de batallas es: encerrar los enemigos quando son tan grand poder que no esperan que les salgan al campo a lidiar. mas ellos van a cercar los asus lugares o asus fortalezas. E tal manera de batallas es dicha batalla cercadora. ¶ El tercero linaje es de batalla defendedora. quado los lidiadores son tan flacos: que se non pueden de otra guisa defender: saluo encerrando se en las fortalezas: o en los castillos: y tal ley es dicha defensiva para se defender. E maguera en toda la batalla aya algund acometimiento. Enpero especialmente quado algunos cercan a otros en las fortalezas. los que cercan acometen y los cercadores se defienden. E porende tal batalla como esta es dicha defensiva. ¶ El quarto linaje de batalla es de mar que se faze en las naues o en las galeas. La asy como la batalla que se faze en la tierra es canpal: asy la dela mar es dicha naval e qualquier mar o agua que sea fecha. ¶ E despues q ya dirimos de la batalla canpal: Conuiene nos ya de fablar delas otras artes. La en todas estas dichas maneras suelen lidiar los reyes y los príncipes. La algunas vezes acomete peleas en la tierra y algúas veces van a cercar las fortalezas de sus enemigos. E alas vezes a puertos: y a tierras marinias do han de fazer naues porque los enemigos non les entren en el reyno y en la tierra. E porende despues que dirimos complidamente dela lid canpal y delas cautelas y das otras cosas que son menester para ella. las cuales cosas pueden apropuechar mucho a todas las otras batallas. Conuiene nos de fablar delas otras tres batallas. ¶ E lo primero de batalla de cerca. Quanto alo segundo conuiene de saber en quan-

tas maneras se pueden ganar las fortalezas cercando las. E ay tres maneras en q se pueden ganar. ¶ La vna es por sed tirado les el agua por qualquier miera que gela puedan quitar. La algunas fortalezas estan en alto y non han agua de suyo: mas viene les por caños: y deuen gelos quebrantar. ¶ La seguda es por sanbre. La los que estan cercados non se pueden mucho tener: quando les fallesgen las viandas. E porende los cercadores deuen les guardar los passos y las carreras y todos los lugares por do les pueden venir viandas: ca en las cercas muchas vezes: mas atormenta alos q son cercados la fábre: que el combatimiento. ¶ E porende algunos cercados res quando toman delos de dentro suelen les cortar las manos y fazen les torinar dentro: porque les ayuden a gastar la vianda. ¶ La tercera manera de ganar las fortalezas es por combatimiento quando los combaten ala redonda. E enel capitulo q se sigue diremos: en qualqas maneras se pueden combatir ala redonda. ¶ Quanto alo tercero conuiene de saber que el verano es el mejor tiempo del año para cercar castillos o cibdades. La ante que cojan el pan nin el vino ni las otras cosas: donde se pude acorrer es mejor delos cercar. La en ese tiempo suelen fallecer los frutos del año passando y se suelen secar los ríos y las fuentes y fallecer las aguas tambien las del gieslo como las dela tierra. E porende enel comienço del verano se deuen comenzar y continuar se por todo el estio hasta el invierno. La enel ynuierno non es tiempo conuenible por las lluuias y por las pestades que atormentarian mas alos de fuera que alos de dentro que estan en sus casas. ¶ Mas aqui conuiene de saber: que en la lid campal ay muchas maneras de hazes. ¶ La sy estan los enemigos en las hazes a much as partes

## Tercera parte

o almogotes es de partir la pueste: y de ordenar quales a quales vayan. La cada compaňia due el rey señalar muy bue no y muy firme cabdillo. ¶ Si viere la vna parte que faze menester ayuda a la otra ayude la y deuen la acorrer: y do quer que apesgare mas la fazienda: allí deuen acorrer los mejores caualleros. La deuen estar señalados para esto y qual forma ellos touieren en la haz: tal deuen guardar los acometedores. La sy estuuieren a almogotes: deuen fazer desy cuño: y romper los. La sy estuuieren las hazes redidas deuen eso mesmo tender sus hazes contra ellos. Siempre se deuen guardar dela celada o de tracycion que non tengā compaňias a otra parte: que de por dos partes. Quanto alo segudo ay otras muchas maneras de ganar las fortalezas. La algunas vezes se puedē ganar y ganarō por fuego lancado les de dentro por fuego quemandolos bivios. Asy como fazen en las naues: quando guerreá que echan fuego de alquitran dela vna parte a la otra: Poniendo grandes espejos de alinde cauados y luzios contra el sol: quando fiere el sol mas rezio al medio dia. Asy tomo Allirandre muchas cidades encendiendolas de dentro por esta manera. La segunda manera es por vandos: o por peleas que han entre sy de dentro. Si estonçe los combatieré de fuera poder las hā entrar. Por eso dize vegetcio: que non ay cosa tan enemiga a la ciudad: como la discordia delos ciudadanos. Quanto alo tercero como quier que el verano es tiépo mas cóuenible: segund que dize la escriptura. La en este tiempo suelen los reyes y a las batallas. Empero do el menester es tan grande a la presa delos enemigos: en qlquier tiempo los buenos caualleros pueden comenzar la guerra: segund que leemos de Dauid: que todo tiempo que veya los enemigos venir contra sy o contra los suyos: salia a dar les enel rostro.

Captulo. xvij. do muestra como se deuen guarnecer los cercadores y como se deuen combatir la ciudad o la fortaleza por cueuas soterranas.

A dos cosas esta la sentencia dste capitulo. Lo primero es saber como se ha de guarnecer los de fuera: porque no resciban daño delos de dentro. La muchas veces concesce: que por su negligēcia resciben daño: mayormente quando dura la cerca por luengo tiempo. Por ende deuen se guarnecer los de fuera por que quando comieren o dormieren o estuuieren faziendo chocas: o las otras cosas que les cumplen para si y pa sus bestias non salgan adesora a fazer les daño en los cuerpos o en las tiendas robado geras: o en los ingenios quemando gelos. Por ende asy deuen asentar el real que non este muy cerca delas fortalezas. La deuen fazer entresy buenas carcauas: y fondas: y deuen echar la tierra contra si y fincar palos grandes en la tierra y fazer palenque porque si a desora salieren que fallen en que topen. La deuen fazer al guna bastida de madera de donde den enellos. Lo segudo es saber como ha de combatir las fortalezas: y en quātas maneras. Do couiene d saber q ay quattro maneras manifestas de combatiir las quales saben avn aquellos que sabē poco. La primera es con ballestas. Estos deuen tener ante sy otros que los escuden. La segunda es por arcos turquies que lancan lueñe. Estos tales queremos deuen tener escudos o puertas o algunos defendimientos: que los no fieran los de dentro. La tercera es por fondas y por fonderos que lancen piedras con las fondas o con las manos. La quarta es con escaleras que deuen llegar a los muros sy pudieren: mientras que los otros combaten cō las ballestas.

estas quatro maneras manifiestas: ay otras tres: que no saben todos. La primera es por cuevas consejeras. La segunda es por ingenios. La tercera es por castillos de madera o por otras bastidas: que se pueden llegar a los muros. De todas estas maneras diremos adelante. Has primero diremos: en como se puede combatir las fortalezas por cavaus soterrañas. La deuen los que cercan villa fuerte o castillo: fazer so tierra algunas cuevas soterrañas: en tal manera que cauando so tierra puedan hyr hasta los muros dela fortaleza que tienen cercada. Assy que puedan socauar los muros y los cimientos delas torres: y sostener los con madera en manera: que non cayan sy non quando les dieren fuego. Denen fazer otras de dentro so la tierra que nascan dentro en la cibdad: por que quando comencaren a combatir que nascan los de fuera dentro con ellos sy sospecha. Has conuiene les de ser muy fabios en fazer estas cuevas. La en tal manera las deuen fazer: por q lo non entiendan los de dentro nin se pueda apercibir contra ellos. E por ende deuen poner vna tienda o fazer vna fortaleza ante el lugar do comienzan a cauar: y deuen echar la tierra de noche fuera delas cavaus en lugar do no paresca, mas que cuyden los onbres: que es la tierra delas carcauas co q esta cercado el real. E quando touieren bien cauados los muros: y las torres todas o grand parte por do puedan entrar. Deuen poner el fuego y arredrar se porque non resciban daño a la cayda delas torres. E assy faziendo podran entrar la fortaleza. E el fuego deuen poner de noche: y luego comenzar a combatir y entrar con ellos. La tamano espanto tomaran dela cayda delos muros: que non se podran dar consejo. Has aqui conuiene o notar lo que cuenta en la historia del libro de

Alixandre en como fue conquistada la muy noble cibdad de Troya que fue en ese tiempo: la mas fuerte y la mas rica: y la mas deleytosa que ouyo en el mundo. La alli venian reyes y reynas: a fazer bodas: y amostrar magnificencias y sus grandezas. Onde cuenta en el dicho libro: que estando los reyes y las reynas en vnas bodas las mas ricas y las mas honrradas: que nunca fueron en el mundo. El diablo: que es sembrado: de todo mal y de toda discordia: veyendo que la cibdad estaua en tanta paz y en tanta gloria. Ouo dende muy grand embidia: y tracto como en la cibdad mouiesse muy grande discordia. Estando las Reynas en las dichas bodas fizoo vna mançana de oro y escriuio en ella: esta mançana es muy fermosa y muy preziosa y sea dada ala mas fermosa. E stonge en aquellas bodas estauan tres Reynas las mas honrradas del mundo. Alla una dezian doña juño muger de don Jupiter: E ala otra doña palas minerua muger de don Ahares: E ala tercera dezian doña Venus muger del Sol. Assy que quando esta dicha mançana cayo en la mesa de plata. Do ellas estauan asentadas. Cayo entre ellas grand discordia, qual dellas aueria la mançana. La cada una dellas tenia que ella era la mas fermosa. E por ende cada una tenia q la deuia auer por beldad y por fermosura. La la una non conoschia mejoria a la otra en ninguna cosa que pudiesse ser de bondad ni de apostura. E stonge priamo reyna en la dicha cibdad: y asuia dos hijos ynfantes: los mejores caualleros que ouiesse en el mundo. Al uno dezian Ector y al otro Paris. Ector les uauia ventaja en caualleria: y Paris en fermosura. Assy q cotendiendo las tres reynas sobre q en leuaria la mejoria y la mançana: ouiero d venir a juzgio ate paris y todas otorgaron q lo q judgase paris

### Tercera parte

que estarian por ello. Asy que vinieron  
a juicio ante el. E dona juno comenzó a  
razonar & a decir q suya deuia ser la má-  
gana por muchas razones. La vna por  
nobleza que era d tan alta sangre como  
todo el mundo sabia. E la otra por rique-  
za que era tan rica: que a todo hombre del  
mundo podia fazer bié andante. E la ter-  
cera porque era tan bella; que el dios d  
gielo jupiter se enamoraria della. asy q  
por todas estas cosas deuia ser de dere-  
cho suya la mancana. E asy don paris  
sy vos por mi jüdgaredes guardaredes  
derecho: & yo dar vos he tanto de auer-  
quanto nunca ouo otro en el mundo. La  
yo tengo todos los thesoros que so en la  
tierra. E en pos esta razon doña palas  
& diro estas razones: non deue mouer a  
ninguno: & mayormente a hijo de rey ta-  
les razones. La si es por nobleza todos  
somos de vna sangre: & venimos de un  
linaje. E asi non ha la vna auantaja so-  
bre la otra en razon de linaje. E si es por  
riqueza todas somos ricas: las mas ricas  
d toda la tierra. E si es por beldad la mi-  
beldad parece a todo el mundo: & no me  
puede ningúna leuar ventaja desto. E asy  
lo que dice dona juno: que vos dara ris-  
queza: pmete vos lo q vos auedes: que  
sodes hijo de rey & non auedes menester  
riqueza: mas yo lieuo auantaja en poder  
que so señora de todas las batallas. E asy  
don paris sy vos amí dades la man-  
cana fazer vos he yo vencedor de todas  
las batallas & salir honrado de todas  
las faziedas. E alli comégo doña venus  
a razonar: & diro yo so la que deuo auer  
la mancana. La si es por linaje so hija d  
dios: & si es por riqueza non he mengua  
de ningúna cosa. E si es por apostura lie-  
uo auantaja a todas las otras. E ella  
por mostrar q era asy apostole & alcoho-  
lose en tal manera: que todo el mundo en  
veyendo la se pagase della. E diro si vos  
amí la dades vos non auedes menester

riqueza nin poder: ca sodes de iRey  
mas auedes menester reyna muy apues-  
ta & yo tal vos la dare qual escogieredes  
en todo el mundo: ca todas las tégo yo a  
mi mádar. E alli don paris fue moui-  
do ala apostura & alas razones d dona  
venus: & jünglo que ella leuase la manca-  
na. E esta fue la razon porque se perdió  
troya. La asy fincaró ellalas departidas  
& tal fue la discordia: q mouieró batalla  
cótra ella. & alli se cíplio el sueño q su ma-  
dre de don paris la reyna dona Ecuba  
auia soñado la noche en que fue encinta  
del. La soñaya que era en cinta: & q pa-  
ria vna llama de fuego q encendia toda  
la cibdad de troya. E quando desperto  
comenzó a sospirar muy fuertemente. E  
dijo le el rey don pamo: reyna q auedes  
o porque sospirades: & ella quisiera lo en  
cubrir: & no pudo & ouo gelo a descubrir  
E el rey rogo muy afincadamente que  
que quier que pariese q lo fiziesse luego  
matar. E ella prometio gelo asy porque  
senon perdiese tā noble cibdad como la  
de troya. E quando encaecio mando a  
las parteras que tomasen aq'l infante &  
q lo leuasen a vna mótaña & q lo mata-  
sen. E ellalas ouieró muy grand duelo d  
porque era muy fermoso infante & no lo  
quisieró matar. mas dieró lo a vnos pa-  
stores q lo criasen. E despues q creció sa-  
lio el mas apuesto & el mas enseñado in-  
fante q nūca fue en el mundo en guisa que  
ouo de venir la fama al iRey su padre &  
mádar lo venir antes si. E quādo lo vio tā  
noble & tā enseñado: qdó saber quiē era  
su padre. E ouieron gelo a descubrir en  
como era su fijo: & pusole nonbre paris.  
ca alíandre le dejian ante. E este nobre  
le puso: porque fuese igual asus herma-  
nos los otros. E el quando vino a edad  
acaescio aquella contienda d las reynas  
& dio la sentencia sobre dicha: que doña  
venus ouiesse el don. & la ventaja sobre  
las otras. E vino a doña venus a demá

dar le; que le diese por muger a doña ele  
na q̄ era la mas fermosa muger: q̄ en esa  
ora auia enel mundo. E dixole doña ve  
nus: que maguer era fuerte cosa d̄ fazer.  
Enpero que gela ternia: t̄ diole consejo  
como la aueria. E dixole que tomase mu  
cho auer: t̄ que passasse la mar: t̄ que se  
fuese para alli: do estaua la dicha reyna  
con su marido Almenalao el rey de gre  
cia: t̄ que se fiziesse tan magnifico: t̄ tan  
dador: que a todos los oñbres venciesse  
con dñes. E el fizó lo assy en manera q̄  
ouio de venir a ser camarero dela reyna  
doña elena. E el seruiendola mucho pa  
gose ella mucho del: E vn dia q̄ndo vio  
que el rey era ydo a vna hueste fablo cō  
ella: t̄ dirole quien era t̄ porque vimiera  
alli. E ella consintio con el: t̄ entraró en  
la mar: t̄ vinieron se para troya. E quā  
do torno el Rey: t̄ fallo robada asu mu  
ger tomo ende muy grand pesar: t̄ touo  
se por muy desonrado. E llamo a cortes  
t̄ diro que queria yr a vengar su deson  
rra. E por alli se destruyo troya. E enel  
capitulo que se sigue esta lo q̄ menqua a  
qui des

las quales fablaremos: enel capitulo: q̄  
se sigue. **A**Das aquí nos conuiene de des  
cir delos ingenios: quantas son las ma  
neras dellos. do conuiene d̄ saber q̄ qua  
tro maneras ay de ingenios. **C**La pri  
mera es de trabuquetes. **C**La segunda  
es de bfas. **C**La tercera es de tripan  
cios. **C**La quarta es de ingenios tray  
dos por cuerdas. E a declaracion d̄stas  
maneras de ingenios conuiene de saber  
que en todo ingenio conuiene dar algūa  
cosa que tranche cō peso: t̄ leuante el per  
tigal del ingenio: al qual pertigal esta a  
yuntada la fonda que lança las piedras  
mas este leuantar del pertigal algunas  
vezes se faze por contra peso: t̄ algunas  
vezes non cumple el contrapeso. mas le  
uanta se el pertigal cō cuerdas. E qual  
leuantado lança sus piedras. E si se faze  
el leuantamiento del pertigal por cōtra  
peso: esto puede ser en tres maneras. **C**a  
o el contrapeso esta fincado con el perti  
gal o esta mouible: o esta en parte pega  
do o en parte mouible. **E**segund esto s̄o  
tres maneras de ingenios. **C**La prime  
ra es de la arca lle  
*bifor, tripomzio.*

## Tercera parte

Glosa  
La siempre denen pesar las piedras de los ingenios: sy quieren lançar cierto.  
Mas sy el contra peso non esta ayuntado con el pertigo, mas mueuese en el ca bo del en gones; este linaje de ingenios llamaron los Romanos bifa. Este se departe del trabuquete: porque el contra peso non esta ayuntado con el pertigal. E maguera el trabuquete mas cierto a lance. Empero non lança tanto como la bifa por razon del mouimientu del arca. El tercero linaje de ingenios es tripcion: porque ha amos los contrapesos. El vno ayuntado con el pertigal; y el o tro mouible. E por razon de aquel que esta ayuntado con el pertigal: laça mas derecho que el segundo que llaman bifa. Mas por razon del arca que se mue ue en gones enbia la piedra mas lueñe que el trabuquete. El quarto linaje d ingenios es: que en lugar de contrapeso tiene cuerdas: que traen los ombres con tornos o con las manos por fuerça. E estos tales ingenios non lançan tan grandes piedras como los tres sobre dichos. Empero me

notar en como el Rey menalao ayunto muy grand caualleria para venir sobre Troya. E muchos reyes y muchos pri cipes vinieron en su ayuda: porque era la mas fuerte cibdad que ouiese en todo el mundo. E ayunto muy grād flota pa ra venir sobre ella en guisa que fueron mas de mill y dozientas naues: y quando salieron a tierra: vinieron les manda deros a troya en como era pasada muy grand caualleria. E enbiaron a saber q en era. E quādo supieron que era el rey menalao: aparejaron se para la pelea. y salieron a ellos: y comenzaron a pelear muy brauamente conellos. asy que murie ron dela vna parte y dela otra muchos caualleros: y finco todo el campo cubier to de sangre. E alli diro don Ector: asu hermano don Paris, por vos nos es ve nido este mal y esta desauentura y deson ira. La nos en paz estauamos co todos los reyes. E esto no es liar cabellos nin andar aseytado nin compuesto de paños de oro. La conuiene que por los puños se libre este fecho: y nos a lo fezistes pa

to al rey  
Etor

bado dirole, por dios vos feixistes muy mal barato é tomar vos có menalao: q es mas brauo cauallero é el mas prouado q ay en todas las tierras. E si lo ami ouierades dicho: vos no fizierades este cambio. E de alli adelante comenzaron la batalla de cada dia. E sy no fuerá por hector mucho ayna fuera libra do el capó. E duro esta cerca diez años en que nunca se pudieron vécer los vnos alos otros. E en cabo quiso dios: que a quelllos que tenian tuerto que lo padeciessen. E despues q fueró muertos ally muchos cabdillos é nobles caualleros entre los quales murio hector enel campo lidiando muy brauamente: mas auia lo con otro tal que no lo auia enel mundo mejor. E este fue Archiles: que mató a Hector: lidiando uno por otro . Mas esto mejor lo departe la Cronica Troyana: que no se departe aqui. E despues desto estando vn dia Archiles en su oracion: é faziendo su sacrificio los ynojos fincados: salio Paris có vn arco: é dio le por la planta del pie có vna saeta enerbolada: é assí lo mato a traycion. E Diomedes que era fuerte cabdillo é muy brauo cauallero: mato muchos delos caualleros Troyanos. é en cabo murio en vna batalla. E alli el sabio Alires hizo vn tal arteficio: por que se tomo la cibdad de Troya. La man do fazer vn castillo: en que cupiessé quinientos caualleros: é hizo combatir la cibdad muy rezia mente: é pusieron el castillo alas puertas de Troya: é los vnos combatiendo fazia las puertas: é los otros enderredor salieron los de troya a ellos: é ellos fizieron se fuydizos: é fueron los sacando. E ellos no se guardando delos q estauan enel castillo: cuy dando que los leuauan todos vencidos salieron los quinientos caualleros: é tomaron las puertas de Troya. E despues tornó Denalao con los suyos: é

boluieron cótra ellos: assí que los Troyanos ouieron de boluer las espaldas pa se tornar ala cibdad. E qndo boluiere: fallaró las puertas tomadas: qno se pudieró defender: é mataron los alli todos. E alli murio don Paris: é fue quemada doña Helena: é la cibdad destruida: é quemada. Assí que por vna mala muger: é por luxuria d vn ombre: fue destruyda tan noble cibdad: é los cimietos echados por el suelo: é assí fenescrieró

**C Capitulo diez y nueve en que demuestra como se pueden combatiir las fortalezas por arteficios de madera: o por castillos allegados a los muros.**



Espues que fablo delas dos maneras de combatiir las fortalezas: delas q les: la vna era por cuevas conejeras é soterrañas . E la otra por ingenios lancadores de piedras . Aqui fabla dela tercera: que es por castillos: o gatas: o por otros arteficios de madera que se pueden llegar alos muros. E estos arteficios son en q tro maneras. La algunos llaman carneros: é algunos viñas: é a algunos torres: é a algunos muslos. Ellaman a los primeros carneros: porque son cubiertos de madera fuerte. Assí como boueda: que deue ser cubierta d cueros crusdos. é de dentro deuen poner vna grád viga: que aya la cabeza en vestida de fierro. é por d e la llamá carnero. ca a manera de carnero ha frente muy dura para ferir enl muro. E deue ser atada esta viga ala boueda con cadenas de fierro o con fuertes cuerdas que puedan andar a tras é adelante. E con esta feriendo enel muro poder lo han foradar. E despues q le touiere molido deue poner ala cabeza d la viga vn fierro retornado a manera de foz que saq las piedras d

## Tercera parte

muro. *E* assi se podra mas ayna foradar  
*E* deuen mucho cobrir el techo do estan  
los ombres que traen la viga por q los  
no fieran con piedras ni co saetas. *E*l  
segundo artificio llaman viña: por que  
las tablas con que se cubre deuen estar  
muy ayuntadas *y* dobladas *y* cubier  
tas de cueros crudos por que la no pue  
dá quemar. *E* a este artificio llamamos  
nos gatas: *y* duen ser de ocho pies en an  
cho *y* de diez *y* seys en luengo: *y* de tan  
tos en alto quantos ombres puedan  
estar so el. *E* deuen ser muy bien guarni  
do: *y* es prouechoso do se puede allegar  
alos muros *y* por ally los podrá cauar.  
*E*l tercero artificio: llaman torres o  
castillos por q ha manera de castillos *y*  
combaten dende alos muros. *E* deuen  
ser mas altos que las torres ni los mu  
ros dela fortaleza cercada *y* bien guar  
nidos de cueros crudos. *E* conestos cas  
tillos puden combatir en dos maneras.  
*L*o primero lançando piedras alos que  
estan enlos muros o enlos cadas hallos  
*y* faziendo los fuyr. *L*a do ellos estouie  
ren mas altos: no los deixaran *y* estar.  
*L*o segundo estando puentes alos muros  
por las qles podrá éstrar aellos. *E*l  
quarto artificio llaman muslos porque  
son pequeños: *y* so estos estan los que  
traen los castillos. *E* por esto se pude  
continuar los castillos hasta los muros.  
*E*ssi los pueden combatir en tres ma  
neras: *L*a deuen ser enlos castillos alo  
menos dos sobrados *y* los que estouie  
ren enel primero sobrado *y* enel mas al  
to deuen combatir con piedras *y* con sa  
etas. *E*los que estouieren en el sobrado  
de medio deuen echar puentes alos mu  
ros: *y* los que estouiere so los muslos de  
uen cauar los muros. *E*ssi lançando  
con ingenios *y* combatiendo ala redon  
da pueden entrar enla cibdad por fuer  
te q sea. *E*llas aqui conuiene de no  
tar la ysto: ia que cuenta enel noueno li

bro de alixandre: que despues q Alixan  
dre ouo vécido a poro *y* soiuzgado las  
indias: fetó de soiuzgar todas las otras  
naciones del mundo. *L*a tenia que tal  
era la su buena vētura q no se le podria  
tener ninguna cosa q enel mundo fuese. *E*  
vino acercar vna cibdad q era en cabo  
dias la mas fuerte q era enel mundo  
*y* dezian le subdraca: *y* esta sola se oso *y*  
se atreuió a defender se le: *y* bastescieron  
se muy bien: *y* encerraron se enla dicha  
cibdad: cuidando que se podrian defen  
der enella. *E* entonces Alixandre man  
do fazer muchas escaleras: *y* vino a co  
batir la ala redonda. *E*l por dar effus  
erço a todos los otros: subio primero  
por vna escalera: *y* estando suso lidian  
do muy braua mente: *y* el escudo enel  
braço: *y* la espada sacada. Los otros  
cavalleros quisieron subir en pos el: *y*  
tan maña fue la priesa del sobir: que q  
bro la escalera: *y* alli fueró todos los ca  
ualleros muy espantados. *L*a vian al  
rey en grand peligro. *L*a el solo lidia  
ua con toda la cibdad. *E* rontos erá los  
golpes que le dauan: que ya estaua can  
sado: que non podia tener el escudo enel  
braço: *y* deixa le los sus cavalleros que  
descendiesse: que ellos lo rescibirian en  
los braços. *E*l diro les: que no era pa  
ra rey boluer la cabeza a sus enemigos  
ni tornar a tras: mas que ellos vinies  
sen en pos del. *E*lli fue tan maña la  
priesa del combatir. *L*a los suyos que  
rian sobir: *y* los de dentro los embar  
gauan con dardos: *y* con saetas: *y* con  
piedras: q los no deixauan sobir. *E*guā  
assi espessos los dardos sobre Alixan  
dre como pedrisco. *E*stonce diro Alix  
andre. Seguid me que yo entro éla cib  
dad: *y* salto dentro: *y* del salto fue muy  
cansado. *M*as la auētura que lo auia  
fadado: non le dero rescebir peligro de  
muerte. *E*vio estar vn laurel muy grā  
de *y* muy espesso de ramas: *y* iunto las

espaldas conel laurel. *y* comenzó a defé  
derse muy braua mente assí que semeja  
ua a todos q no lidiauan con vno mas  
con mill caualleros Enpero tanto le as-  
fincaron que ya el rey yua cansando. *E*  
dos caualleros los mas fuertes dela cib-  
dad atreueronse d allegar a el *y* con la  
espada matolos *y* echolos a sus pies.  
*E* de esto fueron los otros dela cibdad  
muy espantados que no osauan llegar  
a el. *C*a el estaua tan brauo como vn le-  
on o como sierpe rauiosa; assí que vino  
vn ballesteros *y* alancole vna saeta con  
orejas *y* fue le a dar: por la enlazadura  
delas fojas enel costado derecho: assy  
que le salio tanta sangre de aquel gol-  
pe que enflaquecio mucho el rey. *E* cu-  
yando aquel ballesteros que lo auia mu-  
erto: vino lo a despojar. *E* quando vio  
el rey que lo qria despajar: dirole a tra-  
yo no has vguéça de llegar al señor  
de los griegos. *E* tomo el espada *y* me-  
tio gela por el costado *y* echole muerto  
a sus pies cō los otros dos *y* é aqlla ora  
cō la mano qria sacar la saeta *y* no podi-  
a por las orejas q estauá é la carne *y* cō  
la otra mano se defendia que no llegas-  
sen a el. *E* aqlla ora los suyos ádauan  
bramando por su señor *y* foradado los  
muros *y* étraro a acorrer le. Los vnos  
por los adarues *y* los otros por los fo-  
rados entraron la cibdad: *y* metieron  
la a espada *y* a quantos fallaron enella  
assy ombres como mugeres. *E* llegaro  
a Allexandre *y* fallaron lo muy mal pa-  
rado. *E* estaua los ynojos fincados que  
no se podía tener enlos pies *y* con la es-  
pada defendia el su muy honrado cu-  
erpo *y* no consentia que ninguno llegas-  
se a el. *E* ally llegaron quattro caualle-  
ros suyos muy honrados: al primero  
dejá Pácestes *y* qndo lo vio Allexan-  
dre maguera estaua desmayado: tomo  
conel muy grád esfuerço *y* grád plazer.  
*E* al segudo dejá Thimeo *y* al tercero

Lisimaco *y* al qrtº dizlá aristó. *y* estos  
llegaron al rey ante q todos los otros.  
*E* comenzaron se de arredar todos los  
que estauan cerca del: *y* mataró allí los  
de Subdraca a Thimeo *y* Bisimaco  
*y* Alpencestes. *E* estos cayeron muertos  
ante los pies del rey. *E* toda la esperan-  
ça del Rey quedaua en ariscon solo. *E*  
este estaua muy mal ferido. *E* aquella  
hora cuidando los griegos: que el rey  
era muerto: andauan le buscando: assy  
como ossas rauiosas buscan a sus hijos  
*y* non perdonauá a ombre hasta que lle-  
garon a el. *E* quádo allegaron los prin-  
cipes a Allexandre: *y* lo vieron assy mal  
parado: dela vna parte se gozaron: por  
que lo fallaron biuo: *y* dela otra parte  
tomaron grand pesar: por que estaua  
tan mal ferido. *E* alli vino Cristoban-  
lo muy grand doctor en phisica: *y* grád  
cirujano: *y* vio que non podia sacar la  
saeta: sino ensanchando la llaga: *y* co-  
migo a tremor: temiedo que saldría ta-  
ta sangre d Allexandre: que morria por  
ello. *E* estaua temiedo: que si no lo gua-  
resciesse bien que lo matarian luego. *E*  
alli Allexandre dirole. Que temes: faz  
lo que has de fazer: *y* non ayas miedo  
ninguno. *C*a yo muy bien escapare de  
ste golpe. *E* el maestro dirole. Señor  
conuiene q ate el tu cuerpo: por que non  
te muevas. *C*a si te mouiesse: faria ma-  
yor abertura. *E* dirole el rey. No es pa-  
ra rey de ser atado: ni preso: mas faz lo  
que quisieres: que yo no me mouere. *y* a  
lli fendo por do quiso. *E* el nunca mo-  
stro ruga enla cara: nin señal de dolor:  
*y* touo el cuerpo muy quedo: assí que sa-  
co la saeta orejuda *y* como era muy grá  
menje: dio lo muy arna guarido cō sus  
yeruas *y* con sus melezinas. *E* quando  
esto vieron los griegos: que su señor era  
sano: comenzaron a fazer muy grandes  
alegrias. *y* muy grandes combites. *E*  
auia tā grád alegría por toda la hueste

## Tercera parte

como hā los que escapan del peligro de la mar quando salen a puerto. La todos tenian: que en la su vida bivirian todos y en la su muerte moririan todos. Eally dixieron a Alexandre aquella palabra notable que dizen los lisonjeros a sus señores quando les quieren plazear. Señor tal te hizo dios: que no ha en ti mengua ninguna. La en ti son todos los complimientos y eres assy complido como uno de los dioses o de los angeles. E respondio Alexandre quando le sacauā la saeta: Vos otros me dezid es que so tal como dios y esta saeta prueua que so tal como ombre. E ninguno no me diga que semejo angel. La este dolor muestra qso mēguado como otro ombre. Qdas aqui mueue vna questio si el rey fue fuerte en este fecho y enesta entrada: O fue loco en se querer poner a tanto peligro? Qdas si quisieremos a cordar dos cosas cōtrarias: fallaremos que fue eneste fecho fuerte y atrevido lo ca mente. La pudiera ser preso y tomado bivo y aun pudiera ser muerto ante que acorrido. mas ventura buena que el auia en las armas lo hizo escapar de todos estos peligros. La la vētura lo defendio muy maravillosa mente y guardo el su cuerpo que no fuese puesto en mano de sus enemigos: y lo recibio quā do ca yo en manera que se pudo leuantar en sus pies y comenzar la batalla tā fuerte mente que no le osaua ninguno a cometer. E estaua ayuntado conel laurel que pusiera dios alli para le ayudar y para le defender. E el ordenamiento de dios que era conel: llego el su cuerpo al tronco por que recibiese los golpes de los dardos y de las saetas y las ramas le fuesen por escudo. ni osaua ninguno sobir por el arbol ni llegar a el con la mano: tan grande era el espanto que auian tomado de la su cavarria. E assi fue el defendido dela vna parte del tie-

lo con buen fado que auia para nunca ser vencido. E dela otra parte dela sabiduría de las armas: y dela arte dela cavarria que nunca la owo ombre mejor ni mas complida que este rey con su cavarria o con sus cavarrieros que era assi enseñados enesta arte que todos eran maestros en ella.

**C**apitulo veynte: é que demuestra como son de assentar las ciudades y los castillos por que seā fuertes y no se puedan tan ayna tomar.

**D**espues que diro dela battalla campal en como se ha de fazer y de la otra batalla que es de cerca. Alqui fabla de la batalla que se faze por defendimiento assi como quando se cercan las fortalezas é qual manera se pueden defender los de dentro a los de fuera. E lo principal que es menester para que se mejor se desfendan los cercados: es de saber como hā de asentar las ciudades o las fortalezas. E para que sean mas fuertes y mejores de defender y peores de entrar. Conviene de tener mientes a cinco cosas: por las cuales los logares son mas fuertes. Lo primero deuen tener miétes alla natura de los logares de fazē las fortalezas o las ciudades. La si las fizieren en peñas fuertes o en logares muy altos o cerca de mar o de rios que las cerquen. O cerca de estancos son mas fuertes y mejores de defender por razon del logar en que estan asentadas. E esto deuen primero pensar quando fazen la fortaleza si temen de ser cercados. Lo segundo deuen tener mientes alla forma de los muros quando fazen la fortaleza. La los muros que se fazen a rincones fazen el logar o la fortaleza ser mas fuerte. La

quando los d' fueran llegaren a los muros poder los hâ ferir de tras & delante. E assy se podrá mejor defender. ¶ Lo tercero deuen tener miétes a fazer dos muros: el vno mayor & el otro menor & en medio d'los estar mucha tierra tapiada & fazer fuerte baruacana: & fazer muyfonda caua. & la tierra d'la caua echar la en la baruacana & tapiar la mucho. E esto vale mucho para defender los muros delas piedras d'los engenios. La puest o que destruyan los muros con los engenios siempre fincara la tierra assi tapiada a manera de muro. E las torres que fizieren en los muros deuen ser ciegas hasta la meytad. ¶ Lo quarto para que sean las fortalezas mas fuertes deuen tener miétes a fazer y torres quanto mas espesas pudieren & cadahalsos. E mayor miéte las deuen fazer ante las puertas dela fortaleza. E deuen fazer otra puerta de fierro que llaman puerta de tracycion con grandes fierros agudo. E deue ser foradada la torre por que se pueda sobir & descéder con cadenas de fierro. & deue se fazer ante delas puertas principales por que no las puedan que mar. E por aquella abertura podran lantar piedras o agua para matar el fuego. ¶ Lo quinto deuen tener mientes a fazer muy grandes carcauas & muy fondas & si pudieren deuen las fenchir de agua. La esto faze el lugar mas fuerte. E enestas maneras sobre dichas se deuen fundar las cibdades o las fortalezas: por que se puedan mejor defender de sus enemigos. ¶ Alas aqui comuiene de notar lo que dice el primero libro de Alirandré: do comuiene de saber que alli dice diez cosas muy notables: La primera es: que Aristotiles enseño muy complidamente a Alirandré todas las ciencias & todas las artes d'la caua lleria: assi que lo hizo maestro en las ciencias & en la arte dela caualleria. La

el le mostro cuenta de arismetica por do siempre venciese: & nunca fuese vencido & tales experimètos para cercar villas & castillos por q los pudiesen éstrar o los pudiesen dentro quemar. La segunda es: que troro alos de athenas a amor & obediencia de su padre. La estauan al cados contra el & no le querian obedecer hasta que por amor de Allexandre vinieron a obedecerlo. La tercera es: q destruyo a tebas por que los tebanos se rebellaron & quisieron defender. E por ende asolo la cibdad & mato a todos los cibdadanos della. E por esta razon se dieron otros muchos ante que viniesen a este peligro. La los que se le dauan: fazia les mucha merced; & alos que se rebelen auan: ponía los a espada. ¶ La quarta q fizó es: q asosego a toda grecia: & a llego muchas naues & muy grandes aligos para passar la mar: & pelear có dario: que demandaua tributo al rey Felipe su padre. La seyendo Alirandré de doze años: vinieron los mensajeros de Dario señor de Persia: & de Medea a demandar el tributo a su padre. E quando esto sopo el infante que su padre era tributario: peso le ende mucho: & vino se para su padre: & pidió le por merced q le derasse dar la respuesta a aquelllos mensajeros: & el padre otorgo gelo. E el infante mado enderezar un palacio muy grande: & encortinar lo de paños de oro & mando fazer muy grād combite: & cóbido a aquellos caualleros mensajeros del dicho emperador: dario. E despues del combite: demando les. A que vinieran: E ellos dixieron: que por las parias que solia dar su padre. E alli respondio Alirandré: Almigos: tornad vos para dario: & dejad le: que ante que mi padre Felipe ouiesse hijo: que auia una gallina que ponía huevos de oro: & de aquelllos huevos pagaua el tributo: mas en el dia q que yo nasci: murió la gallina. &

Hij

### Tercera parte

agora no qere pagar el tributo. **N**has dezid que se aparece que vn dia destos le grecos alla a buscar que me pague todo lo que ha leuado: **y** no lo he de dejar en la tierra: ni el a mar: **y** avn si subiere al cielo: alla lo grecos a buscar. **Q**uando esto oyeron los mensajeros: tomaron muy grand espanto: **y** el diales muy grandes dones **y** mucho onrados: **y** tornaró se con estas nuevas. **L**a quinta cosa es: q fue a egipto a pelear con el rey Tholomeo **y** tan grande fue el espanto que entro en la tierra del rey Tholomeo: que se le souizgo sin ninguna battalla. **E** despues disto tomo pa coplir lo que diriera a los mensajeros de dario. **L**a sexta cosa es: q entro el a mar para pasar a asia a pelear con dario: **y** llegando al puerto ante que arribasse tomo una ballesta **y** puso en ella una saeta para ferir a toda asia. **E** como lanço ferio un cuervo por el ayre **y** matolo conella. **E** ally distriero todos los sabios que era señal de conquerir a toda asia **y** a toda persia. **L**a setena cosa es: q ante que passasse a asia **y** despues que subiuizgo a Tholomeo en egypto vyno a lidiar con un principe que dezian Pensenia que era vasallo de su padre **y** alcarase contra el **y** le auia muerto en campo miétra que Alexandre estaua en egypto. **E** despues quiso eso mesmo fazer al hijo por q ca sasse con olimpias su madre de Alexandre: **y** ally Alexandre peleo con el **y** pri si lo **y** mando lo enforcar: como a tray dor. **E** assi vego la muerte de su padre. **E** alli los griegos fazian muy grande lla to por la muerte del padre: **y** grand ale gria por que alcançaua por rey a Alle xandres. **L**a octava cosa es: que despues q esto ouo hecho **y** entro en la mar **y** pas so a allende a asia subio encima de un monte **y** comenzó a contemplar a asya: **y** diro: o q noble tierra: esta me cumple a mi. **E** tomo tamaño esfuerzo en su co

raçon que diro a los caualleros: que todos los reynos eran suyos: **L**a se tenia por señor de todos. **E** comenzó a par tir las tierras: **y** lo que era ya suyo: dio lo a sus caualleros. **y** partio les los rey nados que auia ganados. **C** **L**a nouena cosa es: que despues que llego a tro ya trido la cerca **y** la fortaleza dlla: ma rauillo se mucho **E** pluguiera le que no fuera destruyda: por ser señor della. **E** alli fizio muy grandes sacrificios. **E** so bre los sepulcros de Hector: **y** de Ul chilles: **y** dlos otros caualleros que alli murieran. **C** **L**a decima cosa es: que co to a sus caualleros una vision que auia auida en grecia quando murio su pa dre. **E** diro assi. Sabed caualleros que estando yo en grecia una noche: ala me dia noche: do estaua en muy grand ciudad: si defenderia mi tierra **y** mi rey no. o si yria a acometer los mis enemigos. **E** pesado olo coplir todo: ala media noche estando muy agrauiado del sueño vi venir una claridad muy grande del cielo. **E** tamano fue el temor: que oue: que comence a sudar. **E** estando en este miedo de muerte vi venir un ombre muy bon irado del cielo: no se sy me conuiene dele llamar ombre o dios: **y** venia vestido de una vestidura de oro muy estraña y muy maravillosa: q semesaua obispo quado quiere decir missa. **E** elas faldas trayan muchas piedras preciosas: **y** relumbra ua el oro como el sol. **E** tenia unos pedacos de oro que le cubria los cabellos. **E** tenia en los pechos doze piedras preciosas que relumbraua como fuego. **E** en la frente tenia una figura de cinco le tras: que es el grand nobre de dios: tes tagramaton: **y** non lo supere leer. **E** encima dela cabeza tenia una mytra muy maravillosa. **E** yo qse le demadara quié era: **y** que queria: **y** dónde venia. **E** el respondio Al rey muy fuerte: sal de tus rey nados **y** ve por el mundo. **L**a yo mere

re toda la tierra so tus pies: *y faxte se*  
*ñor de todo el mundo.* *N*has si me vies  
*res enesta forma en que te agora pares-*  
*to: perdonaras ala mi tierra *y* a los mi-*  
*os.* *E* despues que ouo dicho esto: fue-  
*se pa el cielo: *y* fincho la casa d' olor muy*  
*marailloso.* *E* despues que el rey ouo  
*esto contado diro assi a sus caualleros:*  
*A*l compañas no temades de acometer  
*muy fuertes batallas con tal cabdillo *y**  
*con tal principe como este que a mi pa-*  
*rescio *y* verdad me diro: *y* assy lo fallas-*  
*redes por fecho.* *E* de si tornose para la  
*hueste.* *E* despues que ouo conquerido  
*muchas tierras *y* soiuengo a tiro: vinose*  
*para jerusalem con muy grandes com-*  
*pañas: *y* parescia que la queria entrar*  
*por fuerça: *y* destruir el templo *y* la cas-*  
*sa de dios.* *N*has el obispo de jerusalem  
*reuestido como obispo en sus pontifica-*  
*les: salio a el con grāo processiō.* *E* quā  
*dó le vio Aleradre: acordose d'la vision*  
*que le auia aparescido: *y* descédio d'la ca-*  
*uallo: *y* fizole muy grand reverencia: *y**  
*mádo que todos abaxassen las armas:*  
**y* el entro de pie con sus caualleros:* *E*  
*fuese para el templo: *y* adoro ally: *y* fizole*  
*muy grandes sacrificios: *y* dio ally mu-*  
*chos algos delos suyos: *y* todos se ma-*  
*rauillaron: por que tal reverencia fizole*  
*a ombre.* *E* diroles: que aquella reveren-  
*cia *y* aquella honrra: que la fiziera*  
*a dios del cielo.* *E* dexo la cibdad muy  
*rica *y* muy honrrada: *y* fuese para con-*querir**  
*otras tierras.* *N*has aquí podemos notar lo que dije enel segundo li-  
*bro de Aleradre: que despues que sopo*  
*Dario: en como Aleradre le entraua*  
*en la tierra pa dar le pelea: ayunto muy*  
*grand hueste sin cuēta: *y* enbio una car-*  
*ta con mēsajeros muy hōrrados a Alle-*  
*radre.* El tenor era este. Dario rey d'los  
*reyes: *y* pariente delos dioses: escriue a*  
*Aleradre su sieruo.* *N*aguera q tu se-  
*as muy noble: mas non te conuiene de*

acometer lo que quieres acometer: mas  
*ten mientes en tu faienda *y* no quieras*  
*menospreciar tus años pequeños *y* po-*  
*cos.* *L*a eres moço *y* tierno: *y* dues mas  
*catar como crecas.* *L*a la fructa q no  
*es madura: no se deve cojer.* *O*nde digo  
*te que tires de si los aparatos delas ar-*  
*mas que traes: los quales tomaste loca-*  
*mente: *y* tornate para tu madre.* *E* yo te  
*embio dones quales cumplé a tu edad:*  
*vn trompo de oro: *y* vnos acores con q*  
*le fagas ádar: *y* vna bolsa en que lo me-*  
*tas.* *E*sto te sera solaz enel camino por  
*do tu has a tornar.* *N*has si tamaña lo  
*cura tomas cōtigo que quieres dar gue-*  
*rra a quien quiere paz: *y* quieras fazer*  
*enemigo d' aquel que te seria amigo: yo*  
*no te embiare caualleros: mas embiar*  
*te he sieruos muy sañudos que te ator-*  
*menten *y* te castigüe con muchos acores*  
*que te metan muerto.* *E* alli alexandre  
*vista esta carta: começo a bramar muy*  
*fuerte mente.* *E* respōdio luego alos mē-  
*sajeros d' dario. *y* diro assi. Yo so mejor*  
*declarador desta carta. *E* muestra lo q*  
*quieren dezir los dones de vro rey.* *L*a  
*forma del trompo que es redonda: mue-*  
*stra la semejança del mundo: que es re-*  
*donda: el qual mundo yo porne so los*  
*mis pies.* *E* los acores muestran las rié-  
*das con que yo açotare a toda persia *y**  
*alos que son enella.* *E* la bolsa que me  
*ébio: muestra que yo tomare todos los*  
*thesoros de dario: los quales mandare*  
*guardar enla bolsa q me embio.* *E* ally  
*mando luego sellar esta carta: *y* embio*  
*la cō los mensajeros a dario: *y* dio muy*  
*grādes algos alos mēsajeros: *y* assi los é-*  
*bio.* *E* quando rescribio dario esta carta: to-  
*mo muy grād pesar: *y* ouo muy grand*  
*miedo.* *E* mando a Nōeño principe de  
*la caualleria: que saliesse al camino a a-*  
*leradre con seys crientas vezes mill ca-*  
*ualleros: los quales desbarato: *y* mato*  
*aleradre: maguera que touiesse menos*

### Tercera parte

caualllos mas era mas armados & mas  
aprouados en armas. E dende adelante  
entro por fuerça en los palacios d' Asia  
das: alos quales palacios llamauā los  
antiguos guardian: & los de agora lla-  
man los sardin. E alli estouo el templo  
d' Jupiter & los carros de oro de dō Ju-  
piter: enlos quales estaua vn lazo tan  
estraño q̄ no auia oñe enl mudo q̄ lo su-  
piesse soltar. E estaua escripto de suso q̄  
qualquier q̄ soltasse aq̄l lazo: que seria  
señor de toda asia. E do esto vio Alexan-  
dre: tomo cobdicia de ser señor de asia.  
E quādo vio que no lo podia soltar de  
otra guisa: metio mano al espada & cor-  
to lo: & diro a sus caualleros: amigos an-  
dad q̄ nuestra es la tierra: ca assi lo dixe  
los fados. E luego que esto ouo dicho:  
fuese en pos de Dario: & adouo en pos  
el treynta leguas en vn dia cuya dādo lo  
alcāçar ante q̄ se le fuese: & yua por muy  
fuertes caminos. E quādo sopo Dario  
q̄ yua en pos del: alço las tiédas de alli  
donde estaua: & fuese para los capos de  
cilicia: & alli lo espero: & quādo vio que  
Alexandre allegaua a los puertos d' cili-  
cia: embio a tomar le los puertos: mas  
Alexandre vino p'mero & tomo las en-  
tradas: & alli le dio faziéda: asi que alli  
lo vēcio p'mera mēte: & alli le p'so la ma-  
dre & la muger & la hermana & el hijo he-  
redro q̄ auia. viij. años: & traxo las a gre-  
cia saluas d' sus cuerpos & muy hōrrada  
mēte: & tomo todos los algos d' Dario q̄  
alli traya cōsigo: do tomo muchos ca-  
rros cubiertos d' oro & muchas lácas cu-  
biertas de plata q̄ auian las cochillas d'  
oro. E diro Alexandre: el fierro biē se de-  
fiende del oro. E tomo alli mucho oro &  
plata sin cuēta & tan grādes algos q̄ lo  
no podia oñe cōtar. E Dario fuyo co-  
muy pocas cōpañias & fuese pa babilo-  
nia. E delas tres batallas q̄ dio Alexandre  
a Dario esta fue la primera: & delas  
otras dos diremos enl. ca. q̄ se sigue.

### Capítulo. xxi. dela bonira que fizo alexandre a la muger de dario

**A**ls aqui podemos contar  
d' como Alexandre fizó muy  
grand hōrra a la muger d'  
Dario: & llamo y vn muy  
grand sabio d'los indios q̄  
dezia Alpelles q̄ era grā pitor: & sabia  
muy biē las hystorias d'la briuia: & fizó  
que pintasse sobre la sepoltura dela dī-  
cha reyna: todos los fechos granados  
que cōtescieran enel mudo despues que  
dios criara el mudo hasta aq̄lla hora. &  
acabo sus hystorias ē los profetas do-  
pinto: en como fuera el mudo criado: &  
ē como pecó el oñe & fue echado de pa-  
rayso. E pinto y las hystorias del ges-  
nesi & del diluvio & de Abraham: & de  
como passo los iudíos por el mar ber-  
mejo. E de como mato a faraon enel.  
E de como los truxo moysé por el desier-  
to quarenta años: & de como los metio  
en tierra de promission: & de como cons-  
quirieró muchas ciudades & fortalezas  
por armas. E despues desto cuēta la se-  
gunda fazienda que ouio con dario enla  
ribera de tigris: do alexandre se espanto  
delas compañas que auia allegado da-  
rio. E llamo los suyos a consejo como  
los acometerian. ca ellos eran pocos en  
comparacion dellos. E diro parmenio  
que los acometiesen de noche. E respó-  
dio Alexandre: que no era esto hecho de  
rey: mas de ladrón. E no quiso acomes-  
ter los con engaño: mas dero los para  
el dia. & toda la noche no durmiera cui-  
dando enla fazienda. & quando vino a  
la mañana: durmio se: & no lo osaua des-  
pertar ninguno. E veyendo que se lle-  
gauā las azes de Dario: entro Perme-  
nio a la tienda & despertolo dixiédo: que  
nūca lo viera dormir tan sin cuidado.  
E respondio el rey: que hasta aq̄lla ho-  
ra ouiera cuida do: temiendo q̄ se le yria

dario. **N**has quādo loyio estar enl cāpo perdió todo cuydado y demādo las armas y el cauallo mas alegre que nū ca fuera en guisa que todos estauā vencedores del esfuerzo de Alerādre. **E** comēgo a ordenar las azes. **E** vino allí a el vn cauallero de dario y dirole: en como Dario auia echado muchos abrojos de azero de aquella parte por do el auia de acometer. **E** Alerādre mando guardar el cauallero por saber si era vidad: y quādo prouo que era assy mādo comēçar la fazienda por otra parte. **E** diroles: amigos entrad enlos muy braua mēter: ca no havirtud enellos mas q en mugeres: ca todos vienen pintados de oro y de plata y purpuras assi como mugeres. **E** agora veredes que quāto algo ay en arabia y en oriēte todo sera agora en nuestras manos. **E** quien es aqil que no querria vēcer y auer tāto al go como ally paresce. **E** el algo todo lo quiero yo para vos: y no qero para mi sino la honrra. **E** diro les: seguid me y fazed como yo fare. **E** dio delas espuelas al cauallo: y fue dar élos mas fueres do venia Dario: y parescia que vn rayo yua ante ellos: y mato ally a muchos hijos de reyes y muchos príncipes. **E** fue tan grāde la mortandad que los caualleros no podian poner los pies si no sobre óbres muertos. **E** estoio quēdo Dario hasta que vino vn cauallero de alerādre: y diole vna dardada sobre el yelmo que le passó el yelmo: y le étro hasta el casco. **E** ally comēcaron a fuyr todos los otros y desampararo a Dario. **E** stóce el salio del carro: y comēgo a fuyr d pie: y vino vn cauallero suyo y diole vn cauallo suyo en q fuyo. **E** quādo vino a vna puente quería la dribar sino que ouo miedo que matariā todos los reynos de meda: cuydando que de ally le podria dar guerra otra vez. **E** a

lexandre cogió el campo: y partio lo a los suyos.

**C**apitulo. xxiij. do muestra en qual manera se puedē defender de las cuevas soterrañas: y como de los engenios: y como delos castillos: y delos otros artificios de madera.

**M**Este capitulo muestra: en ql manera se puedē defender das cuevas soterrañas: y como dlos égenios y como dlos castillos y dlos otros artificios d madera. **C**a é estas tres maneras se pueden combatir las fortalezas segund que monstramos de suso. Quāto alo primero delas cuevas soterrañas poðemos poner y dos remedios. El uno es faziendo cauas muy fondas enderredor dla cibdad o dla fortaleza que teme de ser cercada y finchiéndolas de agua. **C**a si los otros cauaré d fuera so tierra luego se calará el agua a ellos y no podran cauar. **E**avn que las no puedan fenchir de agua si las fizieren muy fondas: y assi siempre toparan en ellas. **E**s y los muros estan asentados sobre fuertes peñas: nūca les podran empescer por cauas soterrañas. **E** si la peña se puede cauar: deuen fazer cartaua muy fōda ante ella. **C**El segundo remedio es: faziendo otras cuevas soterrañas en derecho de aquellas que fazen los de fuera. **E** para esto deuen tener mucho mientes do echan la tierra: y do cauan: y luego deuen cauar contra ellos so tierra. **E** quando topare conellos: deuen lidiar muy braua mente cótra ellós. **E** deuen tener consigo toneles llenos de agua: o de leria: o de viedos q les echen de suso: y deuen se arredrar como quien fuye: y lancē les el agua por las cuevas. **C**a assi fuerō algūos cercadores ébarados. **Q**uāto alo. iiij. dlos égenios: pue-

### Tercera parte

den se tomar quatro remedios. El pme  
ro es: que salgan adosora los que estan  
cerca dos: & ante que se puedan aperce  
bir los cercadores quemé los engeños.  
El segudo es: q si por auentura no osan  
salir: deuen de noche entrar alguos por  
los muros: que lieué escórida mête fue  
go de alqtran: & que lo echen sobre los  
engeños: & que furen luego & que los  
otros q los tomé con sogas por los mu  
ros. El tercero es: faziendo saetas q sean  
ala manera de ruedas & estas en medio  
huecas. E allí deuen poner fuerte fuego  
fecho de olio & de piedra sufre & de pez &  
de rezina el qual fuego llamaron yncen  
dario los lidiadores antiguos. Estas  
saetas deuen enbiar a los engeños con  
ballestas muy fuertes: & assí los podrá  
quemar. El quarto es: faziendo otros en  
geños de dentro con que qbranten los  
de fuera. E deuen en los engeños poner  
cadenas de fierro o fazer fonda cubier  
ta de cada parte de fierro & poner enlla  
piedra de fierro encédida: & lançar la al  
engeño o ala bastida ó madera & assí la  
qmaran. E assí otras cosas muchas q  
se pueden auer pa se defender: las qua  
les callamos por no alógar. Quáto alo  
tercero ó los castillos: ay aquellos mes  
mos remedios que contra los engeños.  
La assí como se puedé óstruir los enge  
ños: por aquellas quatro maneras sobre  
dichas. Bien assí los castillos: o todas  
las bastidas ó madera se puedé destruir  
por estas. A das podemos poner aq vn  
remedio especial contra los artificios ó  
madera. La puede se fazer cótra el car  
nero otro artificio: que llamá lobo. La  
si el carnero tiene la frente rezia para fe  
rir enel muro: pueden fazer ó dentro vn  
fierro muy fuerte coruo & dentado ó dié  
tes muy fuertes: & deuen le atar có cuer  
das fuertes: porque quádo entrare q fes  
riere: el carnero que le traue el lobo con

sus dientes & le fenga. E assí tomado lo  
poder lo han traer assí: o tener lo hâ assí  
preso que no podra épescer al muro. E  
por esso llamaron los antiguos lobo a  
este instrumento: por los dientes fuertes  
con que prende al carnero. C ótra los ca  
stillos de fuera valen los fierros encédi  
dos. E ay otro remedio especial: que es  
fazer cuevas soterrañas en derecho del  
castillo: & soportar le: o poner le sobre  
pies de madera: & dar fuego a los pies:  
& assí caera el castillo por la pesadura: &  
quebrara. C ótra las viñas & c ótra las  
gatas: & a vn c ótra los muslos valé las  
peñas de fierro encendidas. E si por a  
uentura foradaren los muros: deuen de  
dentro fazer otros muros en derecho ó  
aquellos: & combatir muyfuerte de suso  
E assí matará todos los que entraré en  
tre los muros ambos: mas deuen tener  
mientes en estar siempre apercibidos.  
La algunas vezes se fazé fuçdizos los  
de fuera: & echan celada & salen & matá  
los. O si dezan de guardar: entran los  
que estan en la cibdad. C A das aqui  
c óuiene de notar: que despues que Aile  
randre vencio a Dario la segunda vez  
gada cerca de vnos pueblos que dezía  
arbellas: fuese para Babilonia la me  
jor cibdad q auia en el mundo: & A Danze  
zo que tenia la cibdad por Dario: sa  
liolo a rescebir muy honrrada mête có  
muchos caualleros vestidos de paños  
de oro & con muchos juglares & Alerá  
dre fuelo abraçar: & los mas dela cib  
dad salieron lo a rescebir con muy grád  
alegría: & adorauan al carro de Alerá  
dre. E encortinaró la cibdad de paños  
de oro & de seda. E mando Alerandre:  
que entrassen los caualleros armados  
assy como venian. E assy le entregó la  
cibdad el dicho A Danzezo. E el fizó les  
muchas merceds: & dero les a todos sus  
algos: & partia los que traya: có ellos.

en manera que dezian ellos: que nunca tan noble señor nasciera en todo el mundo. E moro ally treynta & quatro dias para refrescar & tomar viandas. E de ally mouio para Satrapea. E ya le era crescida tanta la caualleria: q uno de ordenar cabdillos alas compañias q las ordenassen: & q a los buenos nos fiziesen como a buenos: & a los malos castigassen como a malos. E desde fue se para buscar a Dario: que estaua en la fin de Albeda. E ally partio a sus caualleros & a sus cabdillos los algos que auia tomados en las batallas q auia vencidas. E despues entro éla tierra delos Artios: que era muy fuerte tierra: & muy montuosa. E algunos quisieran se le tener: & entro los por fuerça. E al señor de aquella tierra que se le alcara en vna cibdad q siera lo matar. Alas la madre de Dario q traya consigo presa: rogo a Alexandre q podo nasce a Alsetades el principe: & a la cibdad en que estaua. E maguera ella forcada mente rogassee. La dezia que estaua cativa: & q non deuia fazer tal ruego. Enpero porq sabia q Alexandre era muy piadoso: por esso se mouio a rogar que le pdonasse: & a la cibdad que les auian entrado por fuerça: & non auian otra esperanca de su vida: synon el ruego de doña Sisengabis: madre de Dario. La sabian que el Rey non le perderia verguença. E assy lo fizoo. E despues fue se para Persepolis: que era vna grand cibdad muy fuerte. E embio tres mill caualleros: que lidiassen con a quellos cibdadanos. E los dela cibdad vencieron los. E los vnos cortaron los pies. E los otros cortaro las manos. E los otros sacaron los ojos. E los otros cortaron las orejas. E assy lastimados embiaron los a Alexandre. E ellós todos fueron venci-

dos por celadas: non sabiendo la tierra. E quando los vio el rey Alexandre: que ellos fueron vencidos por celadas: tomo muy grand pesar ademas. & vino se para aquella cibdad: & entro la por fuerça: & quemó la cibdad: & destruyo todos los muros: & mato quantos eran en ella. E a aquellos caualleros lastimados: dio les en que biuiesen quanto le demandaron. E los vnos fincaron ally. E los otros tornaron se para Grecia a sus tierras. E dende vino sobre Dario. E quando sopo Dario: que el rey Alexandre yua en pos del: diro el a todas sus getes: & a todos sus caualleros: que mucho mejor era salir al campo: que andar le fuyedo. E esforço los a todos sus caualleros quanto pudo: diciendo les que la ventura no seria toda via de vna parte. E ally dos príncipes: que dezian Beso: & Marbazones pensauan de fazer traycion: & tomar a Dario biuo: & dar gelo a Alexandre. La cuiydauan que con esto amansariá a Alexandre: & podrian ellos ser señores de toda Albeda. E quádo esto sopo Dario: tomo ende grand pesar: & mucho q siera matar los Alas consejo le vn príncipe: que dezian Artabaco: que no quisiese en aquel tiempo de guerra tomar vengança: nin apartar los suyos de sy. E aquellos que auian cometido traycion: imaguer ally los perdonassen: no dieran dela complir quando vieron tiempo. E vn cauallero de Alexandre: que le dezian Patron: que viniera a Dario ayrado de Alexandre: consejo a Dario que no fiasse su cuerpo de aquellos dos príncipes: si no: que le matarian. E Dario no le quiso creer. E quando el vio q no tomava su consejo: partio se del: & vi no se pa alexandre. E alexandre pdono lo: porq era bueno & leal a todo omne. E qndo vinieró ala fazieda aqlllos dos traj-

### Tercera parte

dores mataró a dario: *y* dieró le tantas  
lançadas ally do venia enel carro que  
lo deraron por muerto entre dos va-  
lles. *E* vn cauallero de Alerandre que  
auia muy grand sed: vino allí a buscar  
agua: *y* fallo lo a vn biuo. *E* demádo le  
*Que* qen era? *E* el dixo: como era dario  
*y* como lo auian muerto aqlllos dos tra-  
ydores: *y* tomo le la mano: *y* rogo le: *y* fi-  
xo le prometer que lo dixiesse a Aleran-  
dre: *y* que le rogasse de su parte que lo q-  
siesse vengar d' aquellos dos traydores.  
*E* assí como el era noble rey fiziesse iusti-  
cia de tan grád tracycion como aqlllos a-  
uian fecho. *E* vencida ya toda la fazien-  
da aquell cauallero que dezian Policra-  
to dixo lo a alegrádre. *E* alexandre vino  
a el: *y* fallo lo muerto: *y* hizo sobre el muy  
grand llanto: *y* soterro lo mucho hon-  
rrada mente. *E* despues fue en pos aq-  
lllos traydores: que leuauan muy gran-  
des compañias: *y* lidio conellos: *y* priso  
los: *y* anarbazones perdono contra su  
voluntad a ruego de vn rico omne que le  
dezian bogoa: *y* a beso arrastro a colas  
de canallos: *y* despues enforco lo. *E* es-  
ta fue la tercera *y* postrimera fazienda  
que ouo con dario. *E* assí soiuzgo a to-  
da Persia: *y* a toda Albeda. *E* despues  
desto passo alas indias. *E* quádo lo so-  
po poró: q' era señor dellas: allego muy  
grandes compañias: *y* salio lo a recebir  
con muy grand batalla: *y* con muchas  
gentes fuertes: quales no auia en todas  
las otras tierras: assí que se marauillo a-  
lerandre: *y* los griegos fueró muy espá-  
tados dellos. *L*a nunca vieran fuertes  
omnes: ni ta estrañas bestias. *E* vino po-  
ro a tener les la passada de vn rio: que  
llaman Ydaspe: en comienço delas Indias:  
*y* era tan grande que tenia en an-  
cho quanto podía lançar vna ballesta  
en dos vezes: *y* allí le espero. *E* quando  
vio Alerandre que no podía passar sin

naus: ouo dende grand pesar. *E* dos  
caualleros que dezian al vno Alcanor  
*E* al otro Simaco: que nascieró en vn  
día: *y* se semejauan mucho: *y* se amauā  
mas que hermanos: fueron catar por  
do passasse a vna ysla: que parescia en  
medio del rio: dela qual podian fazer  
muy grand daño a los de Poro. *E* es-  
llos con muchas compañias: passaron  
alla anado. *E* quando esto vieron los  
de Poro: passaron a ellos. *E* fue y tan  
grand fazienda que el rio yua todo tin-  
to de sangre: assí que murieron allí qui-  
ze caualleros muy señalados *y* de grád  
cuenta. *E* vn hijo de vn rey: que dezian  
Andromaco dela parte de Alerandre.  
*E* dela otra parte murieron los de Po-  
ro todos. *E* aqlllos dos caualleros finca-  
ron solos en la fazienda. *E* pudieran es-  
capar con grand honrra sy quisieran:  
mas esperaron ally. *E* passaron otros  
muchos delos de Poro: entre los qua-  
les passó vn gigante: que traya vna ha-  
ya por lança: *y* fue los cojer a ábos con  
ella: *y* cosió los con la tierra. *L*a el vno  
queria escudar al otro: *y* assí murieron  
ambos de vn golpe. *L*a el vno no que-  
ria ver la muerte del otro. *E* estando as-  
si embargadas las huestes por este rio  
Alerandre cato manera por do passa-  
sse. *E* auia y vn cauallero suo: que le d-  
zian Alcalo: que le semejaua mucho. *E*  
Alerandre mando le vestir de sus pa-  
ños: *y* dio le sus armas: por que cuya-  
sse Poro: que toda vía estaua allí ale-  
andre: *y* el có pocos caualleros fuese al rio  
arriba a buscar passo. *E* fallo mucho a-  
rriba vado por do passasse. *E* la su bue-  
na ventura que nūca lo desamparo: tro-  
yo vna niebla muy escura: que nunca lo  
pudieron ver hasta que vino a dar ene-  
llos. *E* qndo fue cerca dellos: el sol escla-  
rescio la niebla. *y* qndo vieró los d' poro  
reluzir los yelmos *y* resplánder las armas

tomaron muy grād espāto. E poro em-  
bio quatro mill caualleros que diessen  
enellos cuydando que alexandre estaua  
dela otra parte. E alli fue muy grād pe-  
lea: en manera q vinierō los griegos a  
pūto de fuyr, mas torno alexandre a effor-  
gar los diziendo les. O sodes los vēge-  
dores dī mundo: agora q redes fallescer:  
tornad que no son nada. E fue dar ene-  
lllos muy braua mente: r todos conel de  
vn coraçon vencieron los: r matarō los.  
E alli comenzaron todos los de aleman-  
dre a passar, r tā grāde fue la pelea: que  
comēgarō todos los indios a fuyr: r des-  
ampararō a poro. E quando llegaron  
a poro: firieron lo de nueue golpes. La  
los elefantes no podian tanto andar co-  
mo los cauallos. E los griegos leuauā  
dejarretaderas r dejarretauā los: assi q  
dejarretarō el elefante de poro: r el ape-  
ose. E quando llego a el alemandre: qui-  
so le cortar la cabeza conel espada: r di-  
xo le assi. O loco perdido: no sabes que  
yo so rey delos griegos: que tengo todo  
el mundo a mandar: como osaste salir a  
pelear comigo? E alli respondio poro:  
pues me demandaste: conuiene q te res-  
ponda: bien se que tu fijo eres de iupiter  
r señor de todas las batallas. Has á-  
te q te yo viesse: cuya dāua q no auia om-  
bre enel mundo que comigo osasse: ni pu-  
diisse lidiar. E esta osadia me troro a es-  
ta aventure. Has do te por cōsejo que  
tu no cayas ensta p̄sumciō. La vn fuer-  
te puede fallar otro mas fuerte que si. E  
toma enremplio de mi. E quando vio a  
alexandre: que la osadia le dāua coraçon  
de rey r dī noble: diro le assi: yo te perdo  
no la muerte. E tomo lo cōsigo en muy  
grand honra: r mando lo guarescer de  
las feridas que tenia: r fizlo lo su alferez.  
r alli poro beso le la mano: r torno se su  
vasallo: r dero le toda la tierra que te-  
nia: r acrecento le mas en su imperio dī  
lo que tenia. E en aquella fazienda ma-

taron al su cauallo de Alexandre: q lla-  
mauan Bucifal. E fue este vn tal caua-  
llo: que dezian que para tan noble Rey  
pertenesia tal cauallo: que no auia otro  
tal cauallo enel mundo. E maguera estu-  
uiesse todo cubierto con dardos: r con  
lanças: r con saetas que estauan tan es-  
pessas enel como las espinas enel erizo.  
pero nunca quiso derribar se fasta que  
descendio del alexandre. E por ende ale-  
xandre mādo fazer alli vna cibdad muy  
noble: que nombro del nombre de su ca-  
uallo. E despues que todo el mundo o-  
yo souzgado: penso de passar a los an-  
tipodes.

**C**apitulo. xxiij. en que demu-  
estra: ē qual manera se deue fazer  
la naue: r ē qual manera se deue  
acometer la batalla della: r aque-  
sō ordenadas todas las batallas



A este capitulo muestra: ē  
qual manera se deue fazer  
la naue: r en qual manera  
se due acometer la batalla  
della: r a que sō ordenadas  
todas las batallas. La muchas delas  
cosas sobre dichas valen para saber: en  
como se ha de fazer la batalla dī la mar.  
E por ende no conuiene de mucho pro-  
lōgar en fablādo desta batalla. Has  
sola mente nos conuiene dī saber tres co-  
sas. La primera es: en como se ha de fa-  
zer la naue para ser buena r resia para  
la batalla. O cōuiene de saber dos co-  
sas: segund que dice Gegecio. La p̄me-  
ra es: que la madera donde se ha de fa-  
zer la naue no se deue cortar en todo tie-  
po. La enl marçō: ni enel abrī en q ha  
grād humor enlos arboles: no se deue ta-  
jar la madera para la naue. Has deue  
se cortar en Julio: r enel Agosto: o en  
aqueil tiempo en q menos humidad ha  
enla madera: r los arboles estā mas se-

### Tercera parte

cos. ¶ Lo segundo es: q cortados los maderos no se deue fazer la naue luego. ¶ Has avn deuen los deixar secar: & despues aserrar los en tablas: & depar los grande tiepo a secar. La si estando verdes se fiziesse la naue quado despues fuessen secos: fazer seyan grandes aberturas en ellos: & esto seria muy grado peligro. La quando ouiessem a lidiar: tanto avrian que fazer en cerrar los forados: que se no podrian defender delos enemigos. ¶ La segunda cosa que nos conviene de saber es: en como se ha de fazer la batalla en la naue bié fecha & bié basteçida. E maguera la batalla camupal & la dela mar ayan muy grand se mejanga en uno. La en cada vna de llas deuen ser los lididores bien armados: & saber se bien encobrir delos golpes. Empero en la batalla dela mar deuen ser los marineros mas armados: por que pueden mejor sofrir el peso de las armas. La estan en vn lugar: & no se mueuen como los otros. E avn porque la batalla dela mar es mas peligrosa que la dela tierra. E quanto a esta batalla dela mar han menester los lididores diez cosas para bien lidiar.

¶ Lo primero han menester fuego de alquitrán. La conviene les de auer muchos oços llenos de pez & de piedra sufre & de rezina & de olio que este todo es buelto con estopas. E quando vinieren a la batalla: deuen los encender & lancar en la naue delos enemigos: & echando los assi: quebraran & encenderan la naue. E quando echaren el fuego: estongan deuen braua mente lidiar: por que non lo puedan matar. ¶ Lo segundo ha menester de poner celadas. La assy como en tierra se ponen las celadas: por que fieran adesora sobre los enemigos. E ssy en la mar se ponen en pos de algunas yslas: por que puedan adesora venir & dar sobre las naues de sus enemigos.

gos. ¶ Lo tercero deuen los marineros alçar se alo mas fondo dela mar: assi q puedan las naues delos enemigos en purar ala tierra: o alas riberas: por que pierdan la virtud de marinar & de lidiar. ¶ Lo quarto deuen atar al mastel dela naue vn grand madero ferrado de ambas partes para ferir en las naues & en los marineros. E este tal es como el carnero con que foradan los muros dla cibdad cercada. E deue se en tal manera atar con el mastel: por que lo puden lançar & traer assi como quien lança garrocha. ¶ Lo quinto deuen auer muy anchas saetas co que rompan las velas. La rotas & foradadas las velas: non podran retener los vientos: ni podran los marineros auer poder para lidiar: nin para ferir. ¶ Lo sexto deuen auer los marineros vn fierro coruo a manera de foz: que taje bien que puden echar alas cuerdas que retienen las velas assy que las tajen & que derriben las velas. La las velas derribadas nunca podran lidiar los que estan en las naues. ¶ Lo seteno deue auer harpones con que fieran en las naues: assy que quando vieran que quieran fuyr: que los prendan & no los deren fuyr. ¶ Lo octavo deue auer muchos oços llenos de cal: que puedan echar en las naues d los enemigos: assi que los puedan cegar con el poluo: por que se no puedan defender. La qual cosa es muy peligrosa: tam bien en la batalla dela tierra: como dla mar. ¶ Lo noueno deue auer muchos oços llenos de rabon que echen en las naues delos enemigos: assy que los no deren andar por las naues. La el rasbon faze mucho escorrer & deleznar los pies que se no puedan los omes tener. ¶ Lo dezeno deue auer consigo marineros que puedan entrar so la mar & estar y grado tiepo: & deuen los echar en pos las naues: por que los no yeá echar los

enemigos. E estos tales deuen leuar  
co sigo taladores: & foradar las naues  
delos enemigos de muchos forados.  
E assi combatiendo quado no cuydaré  
meter los han so el agua. E avn deuen  
auer consigo muchas barras de fierro:  
& muchas piedras para combatir los  
enemigos. E guardando bié todas las  
cautelas sobre dichas: podran vencer  
los enemigos. ¶ La tercera cosa q nos  
conviene de saber es: a que son ordena-  
das todas las batallas: tan bien las de  
la tierra: como las dela mar. ¶ E aqui  
conviene de notar lo que dice el philoso-  
pho: que nos no lidiamos por querer li-  
diar: mas por quer paz. E en dos mane-  
ras se puede fazer toda lid. o se faze por  
cobdicia de ganar algo: o de vengar se  
de los enemigos. Mas si la batalla es  
buena & derecha: nunca se faze sino por  
auer paz & asosiego: & por bien comun.  
La tales son las batallas entre los ó-  
bres: como las purgas & las sangrias e-  
tre los enfermos. La assi como enel cu-  
erpo del ombre son muchos humores:  
& quando non estan desigualados: non  
es menester melezina ninguna nin san-  
gria. Assy quando los ombres se han  
bien los vnos con los otros: & non se fa-  
zen tuerto los vnos alos otros: no se de-  
uen fazer guerras. Bien assy quado los  
humores estan bien egualados: no son  
menester las melezinas: nin las sangri-  
as. E assy quando por los humores se  
turba la sanidad del cuerpo: estonçes fa-  
ze menester la sangria: o la melezina pa-  
ra abarcar los. Assy como quando los  
ombres turban la paz: q es menester la  
guerra: o la batalla para los abarcar.  
E assy quando los reyes tomá las gue-  
rras como deuen: es muy bien de les en-  
señar todas las maneras sobre dichas  
de lidiar: porque pue dā tener todos sus  
cibdadanos en paz. ¶ Mas aqui po-  
demos notar lo que cuenta enel dezeno-

libro de Alerandre: que despues que to-  
da la tierra quo souzgada: quiso souz-  
gar la mar: diciendo que todo el mun-  
do era muy pequeño reynado para el.  
E quiso saber si auia otro mundo allen  
de la mar: en que pudiesse enseñorear as-  
si como eneste. E llamo a todos sus ca-  
ualleros & diro les. Amigos & compa-  
ñeros: mucho vos so yo obligado: & mu-  
cho vds deuo agradecer: que amastes  
siempre la mi vida & la mi salud: mas q  
la vuestra. E por que siempre me segui-  
stes desque sali de mi tierra hasta agora.  
Mas ruego vos: que assi como no me  
fallecistes enla tierra: que no me fallez-  
cades enla mar. La quiero yr a souz-  
gar los antipodes que estan dela otra p-  
te dela tierra. E ellos respondieron le:  
que muy de buena mente yrian do quis-  
er que el quisiesse. E alli étro el conellos  
enla mar alta: & adujo quinze dias por  
la mar alta a buen viento que le semeja-  
ua: que bolauan las naues. E alli ouie-  
ron otro viento contrario: que tan altas  
leuataua las ondas: que alas veces las  
subia hasta el cielo: & alas veces las des-  
cendia hasta el abismo: do todos ouieró  
miedo: & cuydaron de ser perescidos: sy  
non solo Alerandre: en qen nunca cayo  
miedo. E quando vio que non era vos-  
luntad de dios: que passasse allende: os  
uo se de tornar. E alli se metio enla mar  
en vna arca de vidro: con tres caualles  
ros los mejores q en su casa auia. E má-  
do q lo touiesen quinze dias so la mar:  
porque pudiesse ver que cosa auia enla  
mar. E alli vio como los pescados pele-  
auan con los pescados: & los mayores  
echauan geladas alos menores: & to-  
mauan los en medio: & comian los. E  
de ally aprédió las geladas que echan  
en la tierra. ¶ E estonçes se fue querer-  
llar la natura al infierno: & diro a Lus-  
cifer. O padre: trayo te muchas que-  
rellas: Tan bien delos Dioses: como

### Tercera parte

de los ombres de Ullirádre: que atormentan los elementos & la tierra, & los oñes que son enella. ca no le cuple q ha vencido a dario tres vegadas: & soiuengo toda Ullia: & a Albeda: & a Persia. E ha visto Alporo: & soiuengado todas las Indias. E es entrado en la mar alta: para la tormentar: & quiere passar a los Antipodes: & quiere yr a cercar el paralelo terrenal: donde tu echaste el primer oñbre. E desque esto quiere hecho tiene de venir a cercar el infierno. Por auentura es aquell: de quien dice esaias: Que nascera de virgen: & sera tan poderoso como dios. E verna a quebrantar esta carcel por sacar los catiuos que tienes aqui. E quando esto ouyo dicho: ouyeron muy grande miedo los diablos todos que estauan en el infierno. & diro a los mayoriales dellos. Los que sodes cabdillo dela muerte: venid si pudieredes contra tan grande daño como vos de aqui puede nacer. E salio contra el rey de los griegos: & cortad le la vida sy pudieredes con muerte: que por auentura no nos venga a quebrantar el infierno. E a penas esto ouyo dicho: & levantose la tracycion: con cara muy falaguera: & diro. yo porne recabdo a esto: & non to mare en ello grande trabajo. La se muy bien en como lo he de fazer. La toma re venino mortal: & non lo porne en el vaso: nin en olla: nin en metal ninguno: ni en vidrio: nin vaso de madera. La tanta es la su fortaleza: que non le podra sofrir. Has poner lo he en vña de caualllo. E este breuajo sera dado a Ulliran dre con vino: & presta es la ocasion para gelo dar. La el quiere tomar a Babylonla la grande: do fue tan gloriosamente rescebido como ya oytes. E ally ha de esperar todos los mensajeros de todos los reynos del mundo: que le vienen a fazer omenaje: & a ofrescer le parias por todos los reynos del mundo. La

Francia le embia vn escudo de oro: lleno de piedras preciosas. E Cartasena le embia vn yelmo: que resplandesce como el sol: & esta gonydo de piedras preciosas. E Alemania le embia una espada: que semeja que destella sangre. E espana le embia vn cauallo muy fermoso: & de departidos colores: que trae freno de oro: & mascara lo con los dientes faziendo en el son maravilloso. E cecilia le embia una larga terida de anillos de azero: & maravillosamente labrada: & cercada en las faldas de anillos de oro. E sin estas cosas todas: todos los reynos del mundo le embian coronas de oro: llenas de piedras preciosas: a mostrar que el es rey de los reyes: & señor de todo el mundo. E sin esto todo: cada vna gentes embian dones muy preciosos & muy fermosos: & tales que a todo el mundo podrian inclinar a piedad: & a querer tales vasallos. La los vnos embian paños de oro. E los otros embian purpuras. E los otros piedras preciosas. E los otros paños de lana merina maravillosos. E todos le dian mucho oro & mucha plata. E porque lo diga en suma todas las riquezas del mundo le traen alli: & lo q no pueden traer: vienen gelo a ofrescer. E el tomara con esto tanta locania: que cuidara que cosa del mundo no le pue de empecer. E llamara a vn su amigo: que le dijen Antipatro: que es adelantado de grecia. E fue assi criado: que sabe mostrar de fuera buen talente & grande amor: & tiene de dentro el veneno & grande renco. E este verna alli a llamado de Ullirádre: porque alli encone su vida en grande honra & en grande plazer. E diro la tracycion: yo soy de esa muy poderosa entre todos los ombres mortales. E si me bien conosciessedes: soy vuestra criada. La siempre me crie con vos: & moro entre todos los grandes ombres: & en los palacios de los grandes señores.

Yo dare con Antípatro a Alíxandre señor del mundo este breuajo dónde mueran. E despues que ouo rescebido todos los dones: y dado la respuesta a los més sajeros todos: y dones muy honrrados y muy grandes algos. Dijo a los suyos. Ya non vos finca de conquerir cosa que enel mundo sea: sino que Roma que se nos es alcada: que la pongamos por el suelo. La do nos auia fecho omenaje: y embiado corona de reyno: por Alperimulo príncipe romano: agora osa quebrantar el omenaje que nos fizó. E por ende nos plaze de destruyr la primera mente. E despues prouar si ay otros mundos en que podamos enseñorear. La algunos philosophos dixeron: que ay muchos mundos. Este nistro es muy pequeño para nos. E conviene nos de yr buscar los otros. Porque los ayamos todos a mádar. E despues que esto todo ouo dicho: demando al vino. E vino Antípatro su priuado y falso amigo: y destemplo sus yeruas: y fue gelas dar. E alli lloro el cielo sobre Alíxandre: por que auia de morir entre sus amigos: el que nunca fuera vencido de sus enemigos. La assi como ante enla su nascencia mostro estas señales. La primera: que cayeron piedras preciosas verdaderas del cielo. La segunda: que fablo vn cordero en egypto. La tercera: que vna gallina pario vn dragon. La quarta: que dos aguilas lidiaron todo el dia sobre la casa de su padre: enla qual casa la reyna pario a Alíxandre: sy non mintieron todos los dela tierra que lo vieron por el ojo. E dezian le: que merescio Alíxandre mostrado de su nascencia por tantas señales: que tan ayna muriesse. La si fuer a pagado de honrra mortal. E si se touiera en su humildad: y en tan grád buena andáça como el fue puesto. E si tomara assi sabor enla buena ventura que la to-

uiera por muy amarga: por auentura non muriera semejante muerte. E escusara el venino: que es mas cruel que otro cuchillo. E alli lloraron las estrellas del cielo sobre Alíxandre quando vino la noche. E quando vino al alborada non cayo rocio del cielo sobre la yerua assi como solia. E las aues enla mañana no quisieron cantar: so las fojas como solian. Sin el ruyseñor que canta mas dulce mente que las otras aues: no quiso dar mas su voz nin tañer su gitola. E dizen los omes que el primero luzero non quiso salir al dia: mas puso se enla mar: tornado se a tras: y enamariellicio se y perdió su color. E el sol algo la cabeza: y armó se con sus rayos contradiziendo la muerte. E maguer no pudo ébar gar el fado quisiera se tornar a pro y estar quedo. E si la ordenança del fado no contradixiera: el sol retornará se: porque non resplandeciese a ver tan mala mazilla: que la su lumbre matasse la lum bre del mundo. Das ya viniera la hora del su fado: q auia de abarar la cabeza del muy alto rey. E non pudo estorcer la cayda de todo el mundo. E ya el palacio dava olor: y resplandecia assy como el sol de nobles compañias. E ya la orden delos ricos ombres viniera. E estaua delante quando demando el vino: do le fue dada la muerte. E paro se el cuerpo tan duro como vna piedra: y frio como vn marmol. E todo el palacio se estremecio conel ruydo delas compañias. E non osauan mostrar el dolor: cuidando que le podrian acorrer co melezina. E quando las yeruas enconaro las venas: y el pulmon: y los pulsos die ron ciertas señales de muerte. E manudo poner vn lecho en meytad del palacio. E cato a sus ricos ombres: que rompian sus caras con las vñas: y rasgauan sus vestiduras co lagrimas. Dijo assi. Quádo vna otro tal rey a tales fieruos:

**L**a a mi cumple me: que he enseñoreado a todo el mundo: & ya yo me para el cielo: que no me tengo por pagado de este mundo: ya me llama dios a mayor reyno: que este. E assi murió vn tan noble señor: por vn tan falso priuado. E allí partió todos sus reynos & reynados a aquellos sus ricos omes & caualleros priuados: & a sus criados. E dio el rey no de Egypto a Bartholomeo: & mandó soterrar el su cuerpo en Alirandria: la qual cibdad el fiziera & la nombrara al su nombre.

Laus deo.

**C**omenzó el libro: intitulado Regimiento de príncipes. Impreso éla muy noble & muy leal cibdad de Sevilla. A espensas de maestro Conrado aleman: & Melchi orgutizo: mercadores de libros fue impreso por Heynardo Gngut alemano: & Stanislao Polono: compañeros. Acabaron se a veinte días del mes de Octubre Año del señor de mill & quattro cientos & nouenta & quattro.



Es el libro de fernando  
y los quinientos. Quien lo  
ha escrito.

# Tabla

**Tabla de los capítulos conte-  
nidos en este libro: intitulado Re-  
gimiento de príncipes.**

## Dela primera parte.

- Capítulo primero.** Como el q este libro quisiere oyr & aprender: deue ser gracioso & benigno para oyr: sotil para aprender: & apercibido para retener & obrar. Foja. iiiij.
- Capítulo. iiij.** Qual es el ordenamiento delo que se ha de dezir en todo el libro: o en cada parte del. Fo. iiiij.
- Capítulo. iiiij.** Quáta es la sciécia de este libro: & quanto el puecho que se les seguirá alos que lo leerán. Fo. v.
- Capítulo. iiiij.** Delas maneras d beuir: & en como ha de ser enellas la bié andança. Fo. vij.
- Capítulo. v.** Que mucho conviene al rey & al príncepe de saber su fin: en que deue poner finalmente su esperáça & su bien andanca. Fo. vij.
- Capítulo. vi.** Que no conviene al rey de poner su bié andanca en las delectaciones carnales. Fo. vij.
- Capítulo. viij.** Que el rey no deue poner su bien andanca en las riquezas temporales. Fo. viij.
- Capítulo. viii.** Que no conviene al rey de poner su bien andanca en las honras mundanales. Fo. ix.
- Capítulo. ix.** Que no conviene al rey de poner su bien andanca en fama: ni en gloria mundial. Fo. x.
- Capítulo. x.** Que el rey no deue poner su bien andanca en el poderio qwil & mundial. Fo. xiij.
- Capítulo. xi.** Que el rey no deue poner su bié andanca en sanidad: ni en fermosura: ni en fuerça corporal. Fo. xiiij.
- Capítulo. xii.** En qual manera los reyes deuen poner su bien andanca en obras de sabiduria. Fo. xiiij.
- Capítulo. xiii.** Que el galardon del rey que bié gouerna & rije su pueblo

es grande. Fo. xv.

## Segunda parte.

- Capítulo primero.** Como se deparan los poderios del alma: & en quales dilos há d ser las virtudes. Fo. xvij.
- Capítulo. ii.** Como se deparan las virtudes: & como son en el entendimiento & en el apetito sensitivo & en la voluntad. Fo. xvij.
- Capítulo. iiiij.** Quátas son las virtudes morales: & como se puede tomar el cuento dellas. Fo. xvij.
- Capítulo. viii.** Que algúas delas disposiciones buenas: son virtudes: assy como las doze sobre dichas: & algúas son mas que virtudes. Fo. xix.
- Capi. v.** Que algúas destas virtudes só cardinales & principales: & algunas anexas & menos principales. Fo. xx.
- Capítulo. vi.** Como en muchas maneras se puede declarar que cosa es prudencia. Fo. xxij.
- Capítulo. viij.** Como conviene a los reyes & a los príncipes d ser sabios por tres razones. Fo. xxij.
- Capi. viii.** Quales & qntas cosas de ue auer el rey pa ser sabio. Fo. xxij.
- Capítulo. ix.** Como los reyes se pueden fazer sabios. Fo. xxij.
- Capítulo. x.** Quátas son las maneras de iusticia: & cerca qles cosas ha d ser: & como se de parte delas otras virtudes. Fo. xxij.
- Cla. xi.** Como sin la iusticia no puede mucho durar los reynos. Fo. xxv.
- Capítulo. xij.** Que mucho conviene a los reyes de ser iusticieros & de grand iusticia en la su tierra. Fo. xxvj.
- Capítulo. xiiij.** Que cosa es fortaleza & cerca quales cosas ha d ser: & como nos podemos fazer fuertes. Fo. xxvij.
- Capítulo. xiii.** Quátas son las maneras dela fortaleza: & en ql dellas conviene alos reyes d ser fuertes. Fo. xxvij.
- Capítulo. xv.** Que cosa es téperáça

# Tabla.

- ¶ cerca quales cosas ha de ser: ¶ qntas  
maneras son de tēperança. Foja. xxxij.  
**C**apítulo. xvij. Que peor es el ôbre destes  
plado ql temeroso: ¶ q mucho cōuiene  
alos reyes de ser templados. Fo. xxxij.  
**C**apítulo. xvij. Que cosa es liberalis-  
dado: ¶ en quales cosas ha de ser: ¶ co-  
mo nos podemos fazer largos & libe-  
rales. Foja. xxxijij.  
**C**apítulo. xvij. Que los Reyes non  
pueden ser gastadores por mucho que  
den: ni les conuiene de ser auariantos.  
mas deueô ser mas liberales que los o-  
tros onbres. Foja. xxxvij.  
**C**apítulo. xij. Que cosa es magnifi-  
cencia & cerca quales cosas ha de ser &  
como nos podemos fazer. Magnifi-  
cos. Foja. xxvij.  
**C**apítulo. xx. Que mucho es de deno-  
star el rey o príncipe si fuere paruifico  
& de pequeña fazienda. Foja. xxvij.  
**C**apítulo. xij. Quantas son las pro-  
piedades del magnifico: & como cōui-  
ne alos reyes delas auer. Foja. xl.  
**C**apítulo. xij. Que cosa es magna-  
nitud & que quiere dezir grandeza  
de coraçón: & cerca quales cosas ha de  
ser. Foja. xlj.  
**C**apítulo. xijij. Quales: & quantas  
son las propiedades del magnanimo:  
E como conuiene alos Reyes delas  
auer. Foja. xlj.  
**C**apítulo. xijij. Como deuen los res-  
yes ser amadores delas honrras: & ql  
es aquella virtud que llamamos ama-  
dora de honrra. Foja. xlj.  
**C**apítulo. xxv. Como la humildad  
es amadora de honrra: & q todo mag-  
nanimo es humildofo. Foja. xlj.  
**C**apítulo. xxvij. Que cosa es humil-  
dad: & cerca quales cosas ha de ser: E  
como conuiene alos reyes ser humil-  
dos. Foja. xlj.  
**C**apítulo. xxvij. Que cosa es manse-  
dumbre: & cerca quales cosas ha de ser  
q que conuiene alos reyes de ser man-  
sos. Foja. xlvj.  
**C**apítulo. xxvij. Que cosa es amiga-  
bilidad & amistança: & cerca quales co-  
sas ha de ser. Foja. xlvj.  
**C**apítulo. xxix. Que cosa es verdad  
& cerca qles cosas ha ô ser: & q cōuiene  
alos reyes ô ser verdaderos. Fo. xlvij.  
**C**apítulo. xij. Que cosa es entrapex-  
lia: que quiere dezir solaz & alegría: E  
cerca quales cosas ha ô ser: & como cō-  
uiene alos Reyes ser alegres & solazo-  
sos. Foja. clj.  
**C**apítulo. xij. Dela hermandad: &  
ayuntamiento que las virtudes há en  
tre sy. Foja. l.  
**C**apítulo. xij. De quatro grados  
de malos onbres: & otros quatro gra-  
dos de buenos. Fo. lij.  
**C**apítulo. xxvij. Quantos son los gra-  
dos delas virtudes: & quales virtudes  
deuen auer los reyes. Foja. lij.  
**C**apítulo. xxvij. Como algunas de  
las buenas disposiciones son virtudes  
& algunas mas q virtudes: & algunas  
só aneras: alas virtudes: & algunas só  
disposiciones alas virtudes. Foja. liij.  

### Dela tercera parte.

**C**apítulo primero. Quantas son las  
passiones & como se puede tomar el cu-  
ento dellas. Foja. liij.  
**C**apítulo. ii. Quales ôlas passiones  
sobre dichas sô pmeras: & qles postri-  
meras & como son ordenadas. Fo. lv.  
**C**apítulo. iii. Como cōuiene alos re-  
yes de se auer al amor & ala mal que-  
renzia. Foja. lv.  
**C**apítulo. iiiij. Quales cosas deueô los  
reyes ôsear: & qles aborreçer. Fo. lvij.  
**C**apítulo. v. Como se deueô auer los  
reyes enla esperança & enla desespera-  
ça. Foja. lvij.  
**C**apítulo. vi. Como se deueô auer los  
reyes cerca dela osadia & cerca del te-

# Tabla.

- mdr. Foja.liv.  
Capítulo.vij. Como se deuen auer los reyes ala yra r ala más dñbre. Foja.lx.  
Capítulo.viii. Como se deuen auer los reyes alas deleytaciones r alas tristezas. Foja.lxiij.  
Capítulo.ix. Quales destas doze passiones son mas principales: r quales menos. Foja.lxiiij.  
Capítulo.x. Que todas las otras passiones del alma se reduzē alas doze sobre dichas. Foja.lxiii.  
Capítulo.xi. Porque es que algunas delas passiones sobre dichas son de loar r algunas dñostar: r algunas se hñ a anbas partes. Foja.lxv.  
**Dela quarta parte.**  
Capítulo.i. Quales costumbres son de loar enlos mancebos. Foja.lxvi.  
Capítulo.ii. Quales costumbres son de reprehender enlos mancebos: r como los Reyes se deuen guardar de ellos. Foja.lxvii.  
Capítulo.iii. Quales costumbres son de reprehender enlos viejos. Foja.lxix.  
Capítulo.iv. Quales costumbres son de alabar enlos viejos: r qles son las costumbres delos que son enla media edad: r como el rey se deue auer a estas costumbres. Foja.lxx.  
Capítulo.v. Quales costumbres son de loar enlos nobles onbres: r quales de denostar: r como los reyes se deuen auer a ellas. Foja.lxxi.  
Capítulo.vi. Quales son las costumbres delos ricos: r como se deuen auer los reyes a ellas. Foja.lxxii.  
Capítulo.vii. Quales son las costumbres dlos poderosos: r como los reyes se deuen auer a ellas. Foja.lxxiii.

Siguen se las rubricas del segundo libro enla parte primera.

Capítulo.i. como es cosa natural al on-

- bre heuir en compaña. Foja.lxv.  
Capítulo.ii. Como se ha la comuidad o la cōpañia dela casa alas otras comuidades o cōpañias. Foja.lxxv.  
Capítulo.iii. En qual manera la comuidad dela casa es primera: r como es natural: r qué los reyes deuen esto saber. Foja.lxxvij.  
Capítulo.iv. Qual es la comuidad dela casa r como se faz: r como ha de ser de muchas personas. Foja.lxxxvij.  
Capítulo.v. Que alo menos enla casa ha dos comuidades r tres linajes de personas. Foja.lxxix.  
Capítulo.vi. como enla casa acaba da son tres comuidades r quattro linajes de personas. onde requiere tres regimientos. Foja.lxxix.  
Capítulo.vii. Como el onbre natural requiere casamiento: r los que en otra manera biuen: o son bestiales o como angeles. Foja.lxxx.  
Capítulo.viii. Que todos los reyes r cibdadanos se deuen ayuntar asus mugeres syn departamento ninguno. Foja.lxxxi.  
Capítulo.ix. Como todos los cibdadanos r mucho mas los reyes deuen ser cötetos de vna muger sola. Foja.lxxxiij.  
Capítulo.x. Como las mugeres de los cibdadanos: r mucho mas delos reyes deuen ser contentas de vn varo solo. Foja.lxxxii.  
Capítulo.xi. Que los cibdadanos: r mayormente los reyes no deuen casar con mugeres muy cercanas de parentesco. Foja.lxxxv.  
Capítulo.xii. Como los reyes: r generalmente todos los cibdadanos deuen tomar mugeres apostadas delos bienes del cuerpo. Foja.lxxxvij.  
Capítulo.xiii. Como las mugeres dlos reyes deuen auer los bienes del alma: como los delos cuerpos: r non sola mente de fuera: Mas avn de den-

# Tabla.

- tro. Foja.lxxviii.  
**C**apítulo.xiiij. Como en otra maniera son de regir las mugeres que los hijos. Foja.lxxix.  
**C**apítulo.xv. Como de otra manera son de regir las mugeres & de otra los siervos. Foja.xc.  
**C**apítulo.xvj. En como deuen los casados usar del casamiento & en q̄l tienen po & edad. Foja.xcj.  
**C**apítulo.xvij. Que el tiempo frio en que corre el cierço es para dar obras a la generacion de los hijos & para los fazer mejor: que el tiempo caliente en q̄ corre el abrego. Foja.xciij.  
**C**apítulo.xviii. Como algunas costumbres de las mugeres son de loar: & algunas de denostar: E pone tres de loar & tres de denostar. Foja.xciij.  
**C**apítulo.xix. En qual maniera & por qual regimiento deuen todos los ciudadanos: mayormente los reyes regir asus mugeres. Foja.xciij.  
**C**apítulo.xx. Como se deuen auer todos los maridos asus mugeres: & mayormente los reyes. Foja.xcvj.  
**C**apítulo.xxi. Como se deuen auer las mugeres casadas en los conponimientos de sus cuerpos. Foja.xcvij.  
**C**apítulo.xxij. Que non conviene a los ciudadanos & mucho menos a los Reyes de ser celosos de sus Hugares. Foja.xcvij.  
**C**apítulo.xxiiij. Como el consejo de las mugeres es flaco: & no conviene a los onbres de usar del siempre. Foja.xcir.  
**C**apítulo.xxvij. como los reyes & los príncipes: & generalmente todos los ciudadanos no deuen reuelar sus poridades asus mugeres. Foja.c.  
  
**S**egunda parte del segundo libro.  
**C**apítulo primero. Como todos los padres deuen ser muy acuciosos cerca de sus hijos. Foja.cj.  
  
**C**apítulo.ij. Como conviene mucho a los reyes de ser acuciosos en el regimiento de sus hijos. Foja.cj.  
**C**apítulo.iiij. Como el regimiento de los hijos: nascé de amor que les han los padres. Foja.cij.  
**C**apítulo.iiiij. Quāto es el amor que han los padres a los hijos: & q̄ por este amor se prueua: que los padres deuen gouernar los hijos & allegar les aligos en q̄ se mantengā: & los hijos obedecer a los padres. Foja.cij.  
**C**apítulo.v. Como todos los ciudadanos: & mayormente los reyes deuen ser muy acuciosos & enseñar o fazer enseñar la fe asus hijos. Foja.cv.  
**C**apítulo.vj. como todos los padres & mayormente los reyes deuen ser muy acuciosos & nudrescer sus hijos é la moçedad en buenas costumbres. Foja.cvj.  
**C**apítulo.vij. Como los hijos de los nobles onbres: & mayormente de los reyes deuen ser puestos a aprender letras en su moçedad. Foja.cvij.  
**C**apítulo.viii. Quātas son las sciencias que deuen aprender los hijos de los nobles: & mayormente de los Reyes. Foja.cvij.  
**C**apítulo.ij. Quales deuen ser los maestros: & los doctores de los nobles & de los hijos de los reyes. Foja.cir.  
**C**apítulo.x. En qual maniera son de informar los moços & los mācebos: & mayormente los nobles en el fablar & en el ver: & en el oyr. Foja.cij.  
**C**apítulo.xi. En quantas maneras pecan los onbres en el comer: E como deuen ser castigados los moços & los mācebos en esto. Foja.cij.  
**C**apítulo.xij. Como son de informar los moços en la temperanza del beuer: & de las mugeres. Foja.crij.  
**C**apítulo.xvij. En como los moços se deuen auer en los trebejos & en los gestos & en los vestidos. Foja.crij.

# Tabla.

- C**apítulo.iiij. como en la mocedad es δ  
escusar la mala cōpañía. Foja.crv.  
**C**apítulo.v. Qual acucia deuen po-  
ner: r que cūydado: los padres delos  
fíos desque nascen hasta los syete a-  
ños. Foja.crvj.  
**C**apítulo.vj. Qual cūydado deuen  
auer los padres delos fíos en la segú-  
da edad. Foja.crvij.  
**C**apítulo.vij. Qual cūydado deuen  
auer los padres delos fíos desde qua-  
torze años adelante. Foja.crviii.  
**C**apítulo.viii. Dela quinta r dela  
sesta edad. Foja.crx.  
**C**apítulo.x. Que todos los moços  
ni mancebos nō son δ poner yqualmē  
te a trabajos corporales. Foja.crx.  
**C**apítulo.xx. como las fíjas δlos cib-  
dadanos: r mayor mente delos reyes  
deue ser castigadas q nō salgā ni ande  
por las plazas. Foja.crxj.  
**C**apítulo.xxj. Como los reyes: r to-  
dos los nobles onbres deue ser acucio-  
sos en nudrescer sus fíjas: en guyla q  
non biuan ociosas. Foja.crxij.  
**C**apítulo.xxij. Como los reyes r to-  
dos los cibdadanos deue castigar sus  
fíjas en fecho δla fabla q nō seá parle-  
ras ni muy fabladeras. Foja.crxij.  
**D**ela tercera parte.

**C**apítulo primero. Como al gouer-  
nador r regidor dela casa pertenece sa-  
ber r fablar: non solamente delos sier-  
uos propiamente dichos: mas a vn de  
todas las cosas de que se onbre puede  
seruir. Foja.crv.  
**C**apítulo.ij. En ql manera se deuen  
partir los instrumētos del regimiento  
dela casa: r q orden tienen r como son  
ordenadas. Foja.crvj.  
**C**apítulo.iii. Quales moradas deue  
auer los reyes: r generalmente todos  
los cibdadanos: Quanto a la maes-  
tria delas obras r a la sanidad del ay-  
re. Foja.crvij.

- C**apítulo.iiij. Quales deue ser las ca-  
sas delos reyes: quanto a la salud de  
las aguas: r quanto a la orden del mū  
ndo o del cielo. Foja.crvij.  
**C**apítulo.v. Como la ppiedad r la  
possession delas cosas es en algūa ma-  
nera natural al onbre: r q los q renun-  
cian las posseſſiones en alguna mane-  
ra non biuen como obres: mas son me-  
jores que onbres. Foja.crxir.  
**C**apítulo.vj. Como muy prouehosa  
cosa es éla vida δlos obres q cada vno  
aya sus posesiones propias. Fo.jcxij.  
**C**apítulo.vij. En qual manera deue  
mos vsar delas cosas mundanales: r  
qual manera de vsar dellas es cōueni-  
ble. Foja.crxij.  
**C**apítulo.viii. como los cibdadanos  
ni a vn los reyes ni príncipes no deue  
querer nin deseiar infinitas posseſſio-  
nes. Foja.crxij.  
**C**apítulo.ix. Quantas maneras son  
δlas cōmutaciones r δlos cábios r ql  
necessidad fue de fallar los dineros: r  
las monedas. Foja.crxv.  
**C**apítulo.x. Quantas son las mane-  
ras delos dineros: r ql dellas es de de-  
hostar r ql de alabar. Foja.crxvj.  
**C**apítulo.xj. Como la vsura es muy  
mala r mucho δ denostar. E porende  
los reyes r los príncipes: la deue mu-  
cho estrañar r defender enlos sus se-  
ñorios. Foja.crxvij.  
**C**apítulo.xij. Como las maneras δ  
ganar los dineros son muchas r muy  
departidas: r quales dellas son con-  
uenibles a los Reyes r a los Prínci-  
pes. Foja.crxvij.  
**C**apítulo.xij. Como algunos omes  
só naturalmēte sieruos r qles cōviene  
de ser sujetos a otros. Foja.crl.  
**C**apítulo.xij. Como sin la seruidū  
bre natural q es la mayor: ay otra ser-  
uidubre de ley positiva. Foja.crlj.  
**C**apítulo.xv. como sin estas dos ser-  
A A iii

# Tabla.

usdumbres sobre dichas: conuiene de dar otras dos de aloguer: & de amio-  
rio.

Foja.cxlj.

**C**apítulo.xvj. Como en las casas de los reyes deuen ser los oficios acometiados: guardando la orden delos oficiales & la manera de seruir & la condicion delos servidores. Foja.cxljj.

**C**apítulo.xvij. como los reyes & prin-  
cipes deuen proveer de vestiduras conue-  
nibles asus compañias. Foja.clxv.

**C**apítulo.xvij. Que cosa es curial-  
dad & cortesia: & como conuiene a los o-  
ficiales delos señores de ser muy corte-  
ses. Foja.clxvij.

**C**apítulo.xix. En como se deuen auer  
los Reyes & Príncipes asus oficia-  
les. Foja.clxvij.

**C**apítulo.xx. Como en las mesas de los reyes & delos nobles ombres: asy los que comen como los que siruen no deuen mucho fablar. Foja.cl

## Rubricas dela primera parte del tercero libro.

**C**apítulo primero. En como se de-  
ue gouernar la cibdad & el reyno. Fo-  
ja. clvij.

**C**apítulo segundo: En que demues-  
tra quales & quantos bienes se siguen  
dela fechura dela cibdad. Foja.clix.

**C**apítulo tercero: do muestra esta ques-  
tion. si el ombre es natural mente ani-  
mal ciuil: porque muchos onbres non  
biuen ciuilmente. Foja.clv.

**C**apítulo quarto: do muestra por qua-  
les razones la cibdad es cosa natural  
& el ombre es naturalmente ciuil. Fo.j.clvij.

**C**apítulo quinto: do muestra que sin  
la comunidad dela cibdad. prouechos  
so fue a los onbres & auer comunidad  
de reyno. Foja.clxvij.

**C**apítulo sexto: que muestra que ay  
departidas maneras de establecimien-  
to & de fechura de cibdad & de reyno:  
& que conuiene que este libro sea parti-  
do en tres partes. Foja.clyij.

**C**apítulo setimo: do muestra en qual  
manera fablaron socrates & plato del  
gouernamiento dela cibdad & del rey-  
no & que sintieron del ordenamiento  
ciuil. Foja.clx.

**C**apítulo octavo: do comienza a res-  
ponder estos dos philosophos sobre  
dichos. Foja.clx.

**C**apítulo nono: do muestra que non  
conuiene que en la cibdad: asy sean to-  
das las cosas comunes como socrates  
ordenó. Foja.clxj.

**C**apítulo diez: do muestra quantos  
males se sigue si fueren puestas las mu-  
geres & los hijos comunes en las cibda-  
des. Foja.clxj.

**C**apítulo onze: do muestra como con-  
uiene en la cibdad que las possessio-  
nes seá ppias & como comunes. Fo.clxij.

**C**apítulo doze: do muestra q los re-  
yes & los principes non deuen asy or-  
denar las cibdades que las mugeres  
sean puestas a obras de batallas: asy  
como ordenaua socrates. Foja.clxij.

**C**apítulo treze: do muestra que los  
reyes & principes non deuen asy orde-  
nar las cibdades que vnos oficiales o  
alcaldes: o adelantados finquen siem-  
pre en sus officios como dice Socras-  
tes. Foja.clxv.

**C**apítulo quatorze: En que muestra  
que non es de ordenar la cibdad asy co-  
mo ordenaua socrates. Foja.clxv.

**C**apítulo.xv. do muestra que la opi-  
nion de socrates que puso en el ordena-  
miento dela cibdad que se puede traer  
a buen entendimiento. Fo.j.clxvij.

**C**apítulo. xvij. do muestra en como el  
pho felleas establecio que fuese orde-

# Tabla

nada la cibdad. Fo. clxvij.

C Capítulo. xvij. do muestra q no conviene que las possessiones sean egualadas: assy como las egualaua felleas.

Fo. clxvij.

C Capítulo. xviij. do muestra q la principal intencion del rey: o del que faz la ley deue ser en refrenar las cobdicias delos omes: y no é egualar las possessiones delos omes segundo que dizia felleas.

Fo. clxvij.

C Capítulo. xix. do muestra qual fue la policia y el ordenamiento que establecio ypodomio para gouernar la cibdad.

Fo. clxxi.

C Capítulo. xx. en que muestra quales y quantas cosas son de repreheder en los dichos establecimientos de ypodomio.

Fo. clxxij.

## Rubricas dela segunda parte del tercero libro.

C Capítulo primero: para bien gouernar el reyno y la cibdad en tiempo de paz y en tiempo de guerra. Fo. clxxij.

C Capítulo. iiij. en que muestra quátas son las maneras delos principados: y quales dílos son buenos: y qles malos.

Fo. clxxij.

C Capítulo tercero. do muestra q mejor es que la cibdad y el reyno se gouiernen por vn principe: que por muchos.

Fo. clxxij.

C Capítulo quarto. do podria parecer alos omes que mejor se gouierna la cibdad o la prouincia por muchos principes que por vno: y como se pue de soltar.

Fo. clxxv.

C Capítulo quinto. do muestra q mejor cosa es q el reynado o el principado vaya por heredamiento y por sucesión de hijos: q por elecion. Fo. clxxv.

C Capítulo. vij. do muestra en qles cosias deuen auer auentaja el rey sobre todos los otros omes: y como el rey se d parte del tirano. Fo. clxvij.

C Capítulo. vij. do muestra que la tirania es muy mal principado: y que los reyes mucho se deuen guardar q el su señorio no se torne en tiranía. Fo. clxxix.

C Capítulo. viij. do muestra qual es el officio del rey: y bié como deuen gouernar la cibdad y el reyno. Fo. clxx.

C Capítulo. ix. do muestra quales son las obras del verdadero rey: y q por aquellas mismas se infinge el tirano maguera las no faga. Fo. clxxxi.

C Capítulo. x. do muestra quales son las cautelas del tirano por las quales pugna de se guardar: o mantener se en su señorio. Fo. clxxxiiij.

C Capítulo. xi. do muestra a quales de las dichas cautelas del tirano se aduzzen todas las otras: y que las obras del rey son muy buenas: y las del tirano muy malas. Fo. clxxxiiij.

C Capítulo. xij. do muestra que todas las maldades q son enlos malos principes todas se ayuntan en la tiranía: y por ende la deuen mucho escusar los reyes. Fo. clxxxv.

C Capítulo. xij. do muestra en qntas maneras los subditos assechá a los tiranos: y por ende mucho se deuen guardar los reyes de tiranizar. Fo. clxxxvi.

C Capítulo. xij. do muestra que mucho deuen escusar los reyes que no tiranizén ni sean tiranos: por que en muchas maneras se corrompe y se destruye la tiranía: lo que no faze el reyno. Fo. clxxxvij.

C Capítulo. xv. do muestra quales son aquellas cosas que saluan el señorio y el reynado: y que conviene a los reyes de fazer para que se puedan mantener

# Tabla.

- en su reynado. Fo. clxxviii.  
**C**apítulo. xvij. do muestra quales cosas caen en consejo: y quales cosas no r en quales cosas conviene de tomar consejo: y en quales no. Fo. cxix.  
**C**apítulo. xvij. do muestra que cosa es consejo: y como son de tomar los consejos. Fo. cxc.  
**C**apítulo. xvij. do muestra q̄les consejos deuen tomar el rey. Fo. ccij.  
**C**apítulo. xij. do muestra quales cosas conviene de saber a estos consejeros: y en quales cosas só de tomar los consejos. Fo. cciiij.  
**C**apítulo. xx. do muestra que quādo pudiere ser todas las cosas y todos los pleitos só d determinar por leyes y los menos que pudieren só de dexar al aluedrio del iuez. Fo. cciiij.  
**C**apítulo. xij. do muestra en q̄l manera los iuezes hā d passar en sus iuzios: y como deuen vedar las palabras passionales q̄ mueuen a yra y a maledicencia q̄ se no digā ante si. Fo. ccv.  
**C**apítulo. xij. do muestra quales y quantas cosas deuen auer los iuezes pa q̄ iuzgué derecha mēte. Fo. ccviij.  
**C**apítulo. xij. do muestra quales y quātas cosas conviene de pésar a los iuezes para que seá piadosos mas q̄ crueldes en sus sentencias. Fo. ccix.  
**C**apítulo. xij. do muestra q̄ dpartidas maneras ay de leyes y de derechos y dpartidas maneras de iusticia: y q̄ todos los derechos se reduzē al derecho natural y positivo. Fo. cc.  
**C**apítulo. xxv. do muestra q̄ dptimienta ay entre el derecho delas gētes y el derecho delas animalias: y como se dparte del derecho natural. Fo. ccij.  
**C**apítulo. xxvij. do muestra qual deue ser la ley positiva: o la ley delos om̄bres: y que cosa puechosa es al reyno o a la cibdad de fazer leyes positivas o ciuiles. Fo. cciiij.

- C**apítulo. xxvij. do muestra que non ptenese a cada vn ome d poner leyes E para que las leyes ayan fuerça de obligar conviene que sean publicadas. Fo. ccv.  
**C**apítulo. xxvij. do muestra quales y quantas son las obras que contienen las leyes fechas por los reyes y por los príncipes. Fo. ccvij.  
**C**apítulo. xxix. do muestra esta question: ē qual manera se gouerna mejor el reyno: o la cibdad si se gouerna mejor por muy buen rey que por muy buena ley. Fo. ccvij.  
**C**apítulo. xxx. en que muestra q̄ sin la ley humana y sin la ley natural convino de dar ley euangelical y diuinal. Fo. ccvij.  
**C**apítulo. xxxij. do muestra q̄ las leyes dela tierra son de guardar quanto se pudieren: y que mucho es de escusar d mudar leyes y reuocar las. Fo. cct.  
**C**apítulo. xxxij. do muestra que cosa es cibdad: y que cosa es reyno: y qual deue ser el pueblo dla cibdad y del rey no. E aqui comienza la quarta maſteria. Fo. ccij.  
**C**apítulo. xxxij. do muestra q̄ estonse ēs muy buena la cibdad y muy bueno el reyno y muy bueno el pueblo q̄n do es establecido de muchas personas medianeras. Fo. ccij.  
**C**apítulo. xxxij. do muestra que mucho conviene al pueblo de obedecer co grā reuerēcia a los reyes: y d guardar sus leyes co grā acucia. Fo. ccij.  
**C**apítulo. xxxv. do muestra como se deuen auer al rey los cibdadanos y todos los que moran en el reyno porque el rey no tome saña dellos. Fo. ccvij.  
**C**apítulo. xxxvij. do muestra como se deuen auer los reyes y los príncipes pa que seá amados de sus pueblos: y como para que seá temidos. Fo. ccvij.  
Dela tercera parte.

# Tabla

C Capítulo primero. Como se ha de gouernar el reyno & la cibdad en tiempo de guerra. Fo.ccix.

C Capítulo segundo: do muestra quales son aquellas tierras do son los ombres mejores lidiadores: & quales son las tierras de que deuen escoger los hombres peleadores. Fo.ccxi.

C Capítulo tercero: do muestra en ql edad son los mangebos de acostumbrar alas armas & alas obras de batalla: & por quales señales se pueden conocer los ombres peleadores & buenos lidiadores. Fo.ccxiij.

C Capítulo quarto: do muestra quales & qntas cosas deuen auer los buenos lidiadores para que puedan bien lidiar. Fo.ccxiij.

C Capítulo quinto: do muestra quales son mejores lidiadores los nobles & los hijos dalgo: o los labradores & cibdadanos. Fo.ccixv.

C Capítulo sexto: do muestra que mucho vale alos lidiadores en a lid el uso delas armas & el uso de andar ordenada mente & el uso de saltar & correr. Fo.ccixvi.

C Capítulo seteno: do muestra que sin el andar ordenada mente: & sin el uso del correr & saltar son otras cosas mucho menester alos lidiadores en que deuen ser usados. Fo.ccixviij.

C Capítulo octauo: do muestra que cosa puechosa es enla batalla fazer carcaus & castillos & fortalezas: & en ql manera se ha de fazer los castillos: & q cosas son menester pa ellos. Fo.ccixx.

C Capítulo nono: do muestra quales & quantas cosas son de pensar enla batalla quando se deue fazer publica mente. Fo.ccixxi.

C Capítulo x. do muestra que cosa puechosa es leuar señas & pendones en las huestes: & establecer cabdillos & mayoralos: & quales deuen ser los que

han de leuar las señas & los pendones: & quales los cabdillos & mayorales. Fo.ccixxi.

C Capítulo xi. do muestra quales cuitelas deuen auer el cabdillo dela fazenda por que la hueste no resciba daño enel camino. Fo.ccixxi.

C Capítulo. xii. do muestra en ql maniera sô de ordnar las hazas quando deuen lidiar cótra los enemigos. Fo.ccixxiij.

C Capítulo. xiii. do muestra que son de escarnecer los lidiadores que dijen: q mejor es ferir cortando que estocada: ca mas de escoger es de ferir delas putas que cortar de tajos. Fo.ccixxiij.

C Capítulo. xiv. do muestra quales & quantas cosas fazen alos enemigos mas poderosos para lidiar: & en quales & en quâtas maneras deuemos acometer los enemigos. Fo.ccixxv.

C Capítulo. xv. do muestra como deuen estar los lidiadores quando quieren ferir los enemigos: & como los deuen cercar: & como deuen de escusar la pestaña si vieren que no les es bueno de pestear. Fo.ccixxvi.

C Capítulo. xvij. do muestra qntas son las maneras delas batallas: & en qntas maneras se pueden venger las fortalezas & las cibdades: & qual es el mejor tiempo pa las cercar. Fo.ccixxvij.

C Capítulo. xvij. do muestra como se deuen guarecer los cercadores: & como se deve combatir la cibdad o la fortaleza por cuevas soterrañas. Fo.ccixxvij.

C Capítulo. xvij. do muestra quantos son los linajes delos enemigos q lancan las piedras por los quales se puede combatir la cibdad cercada o el castillo. Fo.ccxi.

C Capítulo. xix. do muestra como se pueden combatir las fortalezas por artificios de madera & por castillos allejados alos muros. Fo.ccxi.

C Capítulo. xx. do muestra como sô de

## Tabla.

assentar las cibdades & los castillos  
por que sean fuertes: & no se puedā tā  
ayna tomar. F. ccclij.

**C**apítulo. xxi. dela hōrra q hizo ale  
xāde ala muger de dario. F. cccliij.

**C**apítulo. xxii. do muestra en ql mas  
nera se pueden defender las cuevas so  
terrañas: & como delos engēños: & co  
mo delos castillos & delos otros artifi  
cios de madera. F. ccclv.

**C**apítulo. xxiii. do muestra en qual  
manera se deve fazer la naue: & é qual  
manera se deve acometer la batalla ó  
lla: & a que son ordenadas todas las  
batallas. F. cclyij.

**C**Aqui se acaba la tabla . All:

en tñme w de In hñ d Icl y mos o bñb lq es  
- ocha q hñb s- th con d mra semrte fñre  
In an T no se organel en quellv tangv nro gñr  
en m man p rivo p ruidnse z v i G / h 1671  
ver m rno q d mra semrte q d r d el bñj mos q noz  
mos . Lcl lñm hñfçez dñs dñ mest- & lq m tñ  
dñt el bñj mos dñs q n m rno vñlñ cñr  
dñt lo p m m p rno p ruidnse vñ

**D**ampríeto **D**am quantos effaccta vienen  
com yex

